HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Como un Jardín

El caserío guipuzcoano entre los siglos XIX y XX

PEDRO BERRIOCHOA AZCÁRATE

eman ta zabal zazu

Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

ARGITALPEN ZERBITZUA
SERVICIO EDITORIAL

«Como un jardín»

El caserío guipuzcoano entre los siglos XIX y XX

«Como un jardín»

El caserío guipuzcoano entre los siglos XIX y XX

Pedro Berriochoa Azcárate

eman ta zabal zazu

Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

ARGITALPEN ZERBITZUA
SERVICIO EDITORIAL

CIP. Biblioteca Universitaria
Berriochoa Azcárate, Pedro
"Como un jardín" : el caserío guipuzcoano entre los siglos XIX y XX / Pedro Berriochoa Azcárate. – Bilbao : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, D.L. 2013. – 592 p. : il., map., fot. ; 24 cm. – (Historia Contemporánea ; 43)
Bibliogr. : p. 551-585
D.L.: BI-1747-2013 ISBN: 978-84-9082-293-7

1. Casas rurales – Gipuzkoa. 2. Explotaciones agrícolas familiares – Gipuzkoa. 3. Arquitectura doméstica – Gipuzkoa. 4. Gipuzkoa – Usos y costumbres.

94(460.154) "18/19"
728.6(460.154)
39(460.154)

Instituto
de Historia Social
Gizarte Historiarako
Institutua

Valentín de Foronda

Foto de portada/Azalaren argazkia: *Baserritarras* hacia el mercado de San Sebastián. Gouache de Petit de Meurville. Mediados del s. XIX (Diputación Foral de Gipuzkoa)

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua

ISBN: 978-84-9082-293-7
Depósito legal/Lege gordailua: BI - 1.747-2013

A Izaskun, Ander y Pablo

Índice

Introducción 15

I. **Contexto histórico** 21
1. Paz 22
2. Un marco político nuevo 22
3. Crecimiento de la población y de la urbanización 23
4. Industrialización y modernización 24
5. Una sociedad poco conflictiva 27
6. Unos rasgos políticos plurales 29
7. Una cultura compleja: tradicional y moderna 30

II. **Una historia del caserío y del mundo agrario hasta el siglo XIX** 35
1. Los orígenes del caserío y su acepción 35
2. La revolución del maíz 40
3. La matxinada de 1766 y la «economía moral» 48
4. El fracaso de la Ilustración bascongada 50
5. El siglo XIX: guerra y paz 54
5.1. Los desastres de la guerra 54
5.2. La enajenación de los comunales 59
5.3. Roturaciones y nuevos caseríos 62
5.4. El caserío: el sostén económico de la provincia 64
5.5. Amos y colonos: arriba y abajo 69
5.6. La vocación ganadera 73
5.7. El impulso bovino de las políticas tardoforales 78
5.7.1. Las «esposiciones» o concursos de ganado 80
5.7.2. La red de paradas de toros 83
5.7.3. La Casa modelo de Yurreamendi 84
5.7.4. La Escuela de Agricultura de Oñati 94
5.7.5. El guano 97
5.8. La lucha entre los espacios agrícola-pastoriles y forestales 98
6. El «alfa» y la «omega» 103

III. **Lo económico y material: el caserío** 107

1. La casa 109

1.1. Características generales 110
1.2. Modelos históricos y su evolución 111

2. Las dependencias de la casa. 114

2.1. La cocina 114
2.2. Las habitaciones 119
2.3. La sala 120
2.4. El retrete 120
2.5. El zaguán 121
2.6. El establo 121
2.7. El lagar. 122
2.8. El desván 122
2.9. La erección de un caserío: Errotalegor Berri. 123
2.10. La incomodidad de los caseríos: poco espacio y poca higiene 124

3. Los pertenecidos 127

3.1. La huerta 127
3.2. Los campos de labor 128
3.3. Los manzanales 128
3.4. Las praderas permanentes 129
3.5. El monte. 130
3.6. Los eriales, baldíos, helechales, argomales, peñascales... 131
3.7. El valor de los pertenecidos y su extensión. 131

4. La sepultura 136
5. Los cultivos 136

5.1. La rotación tradicional: la Gipuzkoa cerealista 137

5.1.1. El trigo 138
5.1.2. El maíz. 153
5.1.3. El nabo. 158
5.1.4. Las leguminosas asociadas: alubia y haba. 160

5.2. Otro tipo de rotaciones: los cultivos forrajeros 163
5.3. Las praderas permanentes y los pastos 168
5.4. Los cultivos hortícolas. 171
5.5. Los árboles frutales 176

5.5.1. El manzano 177
5.5.2. Otros frutales 186

5.6. La vid. 187
5.7. Los cultivos industriales 190

6. El monte y el bosque 194
7. El ganado 203

7.1. Consideraciones generales y la crisis de fin de siglo. 204

7.2. El ganado vacuno. 207
7.2.1. El auge de la vaca y el declinar del buey. 209
7.2.2. El manejo del ganado vacuno 211
7.2.3. Una lucha de razas. 215
7.2.4. Los datos cuantitativos bovinos. 224
7.2.5. La calidad del bovino y el «triunfo» de Gipuzkoa 229
7.2.6. Los productos del bovino y sus derivados. 231
7.3. El ganado lanar 241
7.4. Otros tipos de ganado 246
7.4.1. El ganado de cerda. 248
7.4.2. El ganado caprino 249
7.4.3. El ganado caballar y mular 251
7.4.4. El ganado asnal 251
8. El corral y las industrias rurales. 253
9. Número y tipo de caseríos, y su despoblación. 258
10. El caserío y el mercado 265
10.1. Visiones, tópicos y paradigmas varios: un debate 265
10.2. La oferta y la demanda de bienes de consumo. 272
10.3. La oferta de los factores productivos 274
10.4. La demanda de los factores productivos 284

IV. **El aspecto social e ideológico: el casero y su representación**. 299
1. Consideraciones generales y la caracterización del *baserritarra* 299
1.1. El caserío/casa fuente de identidad social y personal 299
1.2. El mi (*nire*) y el nuestro (*gure*): formas de expresión del individuo en la familia. 305
1.3. Las estructuras sociales y su peso coercitivo respecto al individuo . . 308
1.4. El «*xelebre*»: una forma de manifestación individual. 310
1.5. Las denominaciones del *baserritarra* 313
1.6. La contraposición campo/ciudad: *baserritarra* vs. *kaletarra* 315
1.7. El jardín paradisiaco imaginado: una construcción urbana. 319
1.8. Panchiku: un *baserritarra* guipuzcoano de principios del s. XX 330
1.9. El tiempo cíclico del casero y del campesino en general 333
2. La familia: una institución matriz 335
2.1. Grupo doméstico y familia 337
2.2. Las edades de la vida y los ritos de paso. 338
2.2.1. La niñez 339
2.2.2. La juventud 345
2.2.3. La madurez 352
2.2.4. La muerte. 366
2.3. Los componentes del grupo doméstico 375
2.3.1. El *etxekojauna* y la *etxekoandrea* 375
2.3.2. Los demás componentes del grupo doméstico 382
2.3.3. El criado (*morroia*) y la criada (*neskamea*). 385

3. La barriada (*auzoa*): entre el individualismo y el comunitarismo 393

3.1. El individualismo *baserritarra* 394
3.2. La barriada (*auzoa)* 395
3.3. La reciprocidad (*ordea*) 396
3.4. El *auzolan* 398
3.5. *Auzoa* y la caridad 401
3.6. El debilitamiento de *auzoa* y el individualismo capitalista 404
3.7. El moderno asociacionismo de *auzoa* 406

3.7.1. Las hermandades de ganado y las anaitasunas 407
3.7.2. Los sindicatos 416
3.7.3. Otras formas de asociacionismo 432

4. La religión 435

4.1. Consideraciones generales. 436
4.2. El *baserritarra* bajo la Cruz: un ejemplo para la sociedad 437
4.3. El clero y su afinidad con el *baserritarra* 440
4.4. El discurso ideológico del clero respecto al *baserritarra* y a su época . 442
4.5. La fe y las prácticas religiosas del *baserritarra* 447
4.6. El santoral: los mojones del tiempo. 451

4.6.1. Festividades de invierno 451
4.6.2. Festividades de primavera 451
4.6.3. Festividades de verano. 453
4.6.4. Festividades de otoño 454

4.7. Las creencias mágicas operativas 454
4.8. Las visiones de Ezkioga 458
4.9. Los cambios en la religión. 461

5. La educación 463

5.1. El analfabetismo 464
5.2. Los caseríos y la educación 467

5.2.1. El euskara. 468
5.2.2. La dispersión y la meteorología. 471
5.2.3. El trabajo familiar y la inasistencia a clase 471

5.3. Las escuelas rurales de *auzoa*. Una mirada micro: los maestros rurales de Auzotxikia y Urkizu 472
5.4. Las escuelas rurales provinciales. 477
5.5. La enseñanza profesional agraria. 479

5.5.1. La Granja-escuela de Fraisoro. 479
5.5.2. La Escuela doméstica de muchachas. 482
5.5.3. La escuela ambulante. 484

6. La renta: consideraciones económicas, sociales, políticas e ideológicas. . . 485

6.1. Consideraciones generales. 486
6.2. Una visión paternalista de la propiedad. 487
6.3. La renta y sus tipos 493

6.4. Los amos 507
6.5. Las implicaciones políticas de la renta 512
6.6. El reformismo ideológico 516

6.6.1. El reformismo europeista de Ramón de Belausteguigoitia . . . 517
6.6.2. La Diputación de Gipuzkoa, la propiedad y la renta 524

6.7. ¿Existió conflicto abierto entre amos y colonos? 536

V. **Conclusiones** 541

VI. **Fuentes y Bibliografía** 551

Anexo fotográfico 587

Introducción

«Y a uno que pasaba, de vuelta del campo, a Simón de Cirene, el padre de Alejandro y de Rufo, lo forzaron a llevar la cruz»

Marcos 15, 21.

Este trabajo tiene como objeto de estudio analizar el caserío guipuzcoano en el periodo que discurre entre fines del siglo XIX y principios del XX bajo un triple prisma: económico, social e ideológico.

El espacio geográfico es el guipuzcoano, aunque mucho de su contenido podría ser extendido a otras regiones ocupadas por el llamado caserío atlántico vasco: la mayor parte de Bizkaia, el norte de Álava y de Navarra e, incluso, las tierras de Laburdi y de la Baja Navarra.

La entonces llamada Provincia de Gipuzkoa es el mismo «solar» que el actual Territorio histórico, pero, bien pensado, parecería «otro» para nuestros parámetros actuales. Y no sólo por la superficie computada en las estadísticas: entonces 1.887 km^2, ahora 1.980,3 km^2, según la Diputación. Me refiero a sus hombres y mujeres, a sus actividades, a sus creencias, a su vida cotidiana. La historia nos muestra un territorio lejano y desconocido.

El periodo de tiempo sugerido, a caballo entre los siglos XIX y XX, puede parecer poco delimitado, pero es que las vicisitudes de un mundo tan complejo como el agrario no pueden ceñirse a fechas concretas. Si se nos apurara mucho, podríamos ceñirlo al periodo que discurre entre el final de la II Guerra Carlista y la última guerra civil.

Delimitados el espacio y el tiempo, el estudio tiene un trípode material, social e ideológico. Puede parecer demasiado amplio y ambicioso. Umberto Eco señalaría que se trata de una tesis panorámica, y como tal «un acto de soberbia»[1]. No es el caso.

---

[1] ECO, Umberto: *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. Gedisa. Barcelona. 1993, p. 28.

Hemos titulado el trabajo **«Como un jardín»**. Así es como definía el Secretario de Juntas Bernabé Antonio de Egaña al caserío guipuzcoano en 1788[2]. Tres décadas antes, Larramendi había ido más allá y describió la provincia como «rincón aseado y limpio como la plata y el oro»[3]. Más de siglo y medio antes Martínez de Isasti también utilizó el mismo símil: «toda ella parece un jardín plantado»[4]. Egaña abunda en un mensaje claro: a pesar de la pobreza natural de Gipuzkoa, los labradores con su «laboriosidad, y honradez», «la buena economía, y poco luxo, el juicio, y cordura» habían levantado un agro digno de encomio; eso sí merced a la estructura de explotación particular del país y a sus libertades. Es el mensaje permanente de los intelectuales del país en el siguiente siglo y medio, con Fueros o con Conciertos.

Sin embargo, un antiforalista liberal como Valentín de Foronda repetía el mismo mensaje al mismo tiempo que Egaña: «la Agricultura se halla tan adelantada, á pesar de no tener, sino riscos para cultibar que pueden venir los Ingleses á tomar lecciones de unos Labradores tan habiles, como laboriosos»[5]. En 1820 el jefe político liberal conde de Villafuertes preguntaba, y parece que sugería por carta, sobre las posibilidades de una concepción capitalista del campo, a la inglesa. Sus interlocutores le disuadían de cualquier experimento capitalista señorial[6]. Y los interrogados proseguían: «¿Quién sino el Guipuzcoano habría hecho creer al extranjero que pasando el Bidasoa pisa este antiguo y libre solar que estas montañas y pintorescos valles no son otra cosa que **un jardín continuado** hasta entrar en otra Provincia?». Nada de experimentos ingleses. Nunca más habrá tentativas de los *jauntxos* para convertirse en capitalistas agrarios; se contentarán con ser rentistas y aplicar una política paternalista con respecto a sus dóciles caseros. Esta imagen de «jardín» es repetida pues por viajantes extranjeros, cronistas del país y técnicos agrarios desde el siglo XVIII al siglo XX.

Vayamos a otro tipo de documento: una historia para consumo de los naturales del país, en euskara. Juan Ignacio de Iztueta escribe su *Condaira* en 1847[7]. Los calificativos sobre el agro guipuzcoano son los mismos: «*ecin*

---

[2] EGAÑA, Bernabé Antonio de: *Contribución de la memoria que sobre la fábrica de anclas, de palanquetas y otros establecimientos de la Provincia de Guipúzcoa, dio á la luz Don Juan Antonio Enríquez*. Francisco de la Lama. Tolosa. 1788, pp. 8 y 174-177.

[3] LARRAMENDI, Manuel de: *Corografía de Guipúzcoa*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, S.A. San Sebastián. 1969, p. 309.

[4] MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope: *Compendio historial de Guipúzcoa*. Ignacio Ramón Baroja. San Sebastián. 1850, p. 151.

[5] FORONDA, Valentín de: *Cartas escritas por Mr. de Fer al autor del Correo de Europa en el que le da noticias de lo que ha observado en España*. Casa de Luis Boudrie. Burdeos. 1783, p. 14.

[6] JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos: «Agricultura y minería en el Valle de Oyarzun a principios del siglo XIX». *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. Año XXIX. San Sebastián. 1973, pp.205-211 y 216-218.

[7] IZTUETA, Juan Ignacio de: *Guipuzcoaco condaira*. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao. 1975, pp. 3 y 25-26.

gueiagorañoco edertasunean apaindua», y «*non billatzen da Lurbira bat osoa, Guipuzcoaco Probinzia bezalako txukuntasunean landu ta ongarritua?*» y «***galaren gala janzitaco baratza*** *zoragarri bat dirudiela Guipuzcoaco mugape guztiak*».

Por la misma época Antonio Aguirrezabal decía lo siguiente: «la naturaleza no ha hecho del país vasco ni un granero, ni un jardin; pero el sudor del pueblo mas laborioso lo ha convertido en **un vergel**»[8]. Así que, igualmente, podríamos haber titulado el trabajo con el más rotundo «*lan da lan*».

Todavía, medio siglo más tarde, en 1894, el ingeniero industrial Nicolás de Bustinduy seguía describiendo a la Provincia como «**un inmenso jardín** en que se admiran todos los detalles»[9].

Comenzaremos el trabajo analizando brevemente el contexto histórico que naturalmente lo sustenta y lo hace explicable.

Con particular interés hemos redactado un esbozo de la historia del mundo rural desde fines de la Edad Media hasta mediados del siglo XIX. Se trata de una mirada retrospectiva del sector agrario guipuzcoano dentro del cual se injerta la tesis.

La segunda parte analizará los aspectos materiales, los económicos. La estructura económica es el humus de las manifestaciones sociales e ideológicas. La casa, las diferentes clases de tierras, los cultivos, el ganado, el trabajo, el capital y los mercados constituyen los elementos básicos del quehacer *baserritarra*.

En una tercera parte analizaremos las manifestaciones sociales que no son una mecánica correa de transmisión de lo económico, pero que están fuertemente mediatizadas por el elemento material. La identidad, la casa y la familia, las fases de la vida biológica del casero, las relaciones sociales dentro de su comunidad, la religión y las creencias, la educación, etc. son algunos de estos elementos sociales. La renta de la tierra por sus derivaciones económicas, sociales e ideológicas también la hemos insertado en este capítulo. Es un apartado en el que la mirada antropológica se hace más sustantiva.

En ese mismo apartado trataremos el tema ideológico mediante una suerte de digresiones paralelas. Es un campo más difuso y etéreo. El *baserritarra* fue parco en sus epifanías mentales. Más bien, mudo. Así pues, hay infinitamente más escrito por los «de fuera». Eran los políticos, los técnicos, los clérigos, los pensadores los que decían cómo eran los caseros. Asimismo, el *baserri* se convirtió en un gigante simbólico recogido por la literatura, el arte y la ideología política. El caserío pasó a significar «lo vasco» auténtico,

---

[8] AGUIRREZABAL, Antonio de: *Memoria acerca del porvenir de las Provincias Vascongadas con motivo de la construccion de los caminos de hierro*. Imprenta y lit. de Juan E. Delmas. Bilbao. 1857, p. 23.

[9] BUSTINDUY Y VERGARA, Nicolás de: *La industria guipuzcoana en fin de siglo*. Establecimiento Tipográfico de la «Unión Vascongada». San Sebastián. 1894, p. 10.

y de aquí se dio otro paso más, para pasar a convertirse en el pozo de los valores nacionales vascos.

Frente a esa visión ideológica sublimada, la historiografía vasca ha ninguneado el mundo rural. En contraposición a las manifestaciones folklóricas más diversas, los historiadores vascos se sienten encandilados por «la modernidad» del país. Es una flagrante contradicción: una identidad rural, por un lado, y, por otro, una historia moderna, equiparable a la de Inglaterra y Holanda, y muy diferente de la menospreciada España rural atrasada. Este trabajo quiere ser, pues, una contribución a la historia rural guipuzcoana y vasca.

Afortunadamente, en los últimos cuarenta años los historiadores han comenzado a interesarse por los estudios rurales. Pero faltan estudios locales que aborden el tema en profundidad. Frente a esta dejadez de la historiografía, los etnógrafos han aportado mucho al estudio del campo, aunque, quizás, fueron lastrados excesivamente por buscar esencias inmutables. Es labor del historiador, reflejar el cambio y circunscribir el mundo del caserío en su época histórica y en su contexto económico y social. Julio Caro Baroja, bajo cuya frondosa copa quiere cobijarse este trabajo, ha criticado la visión de los «investigadores con temperamento romántico» que han «creído ver en él un fiel reflejo de épocas primitivas y paradisíacas a la par. El casero sería el hombre «hombre natural». Nada más lejano de la verdad, sin embargo; ni social ni económicamente es posible considerar la vida de aquel sino como un producto de una experiencia milenaria, sí, pero también cambiante»[10].

Inestimables son también los testimonios de caseros que a través de sus vivencias han dando fe de sus propias biografías. Es de subrayar la labor de Antonio Zavala y su colección *Auspoa*, como recopilador de *bertsos* y de testimonios a veces algo heteróclitos, pero siempre interesantes. La llamada literatura popular ha sido durante mucho tiempo ignorada por los historiadores y tomada como una fuente menor. Sin embargo, la historia «desde abajo», la microhistoria o la historia social la han tenido muy en cuenta en otras latitudes.

Otra fuente que podría tener su interés es el de las entrevistas orales. A pesar de nuestro intento, los resultados no han sido todo lo fructíferos que se preveían. Los hombres y mujeres que vivieron esta época han fallecido, y los niños que fueron, hoy ancianos, ya no trasmiten su pasado con suficiente claridad. Este trabajo hace treinta años hubiera disfrutado de vivencias más reales.

Así pues, con todos estos mimbres (archivísticos, bibliográficos, de hemeroteca, orales, testimoniales, etc.) pretendemos construir un texto, que aúne lo analítico con lo heurístico.

En 1864 el geógrafo Fermín Caballero construía toda una apología del caserío vasco como ejemplo para las explotaciones rurales del resto de España.

---

[10] CARO BAROJA, Julio: *Los vascos*. Istmo. Madrid. 1971, p. 133.

Para él, el país era «una federación de familias rurales»[11]. Casi medio siglo más tarde, en 1903 Miguel Doaso afirmaba con rotundidad. «*la Guipúzcoa est un pays essentiellement agricole*»[12], y en 1907 Henri Lorin escribió un artículo largo titulado *L'industrie rurale en Guipúzcoa*[13]. Se podía pensar que trataría de los temas que tanto le gustaban a Vicente Laffitte: la sidra, las colmenas, la fabricación de quesos y mantequilla… Nada de eso. El objeto de su estudio era la moderna industria guipuzcoana de principios del siglo XX, que es vista como inserta en un medio rural y con una mano de obra rural. Gipuzkoa era una región rural. Este es nuestro objetivo, virar el objetivo hacia una Gipuzkoa cerealista y ganadera, una Gipuzkoa casera, con una mayoría de la población *baserritarra*, en la que en las casas de las villas convivían las actividades urbanas con la crianza de una vaca, algún cerdo o algunas gallinas, al lado de la huerta. Un mundo en el que se machihembraban las actividades llamadas «modernas» junto a las denominadas «tradicionales».

Y todo este discurso ¿para qué? Como me dicen muchos de mis alumnos de Secundaria ¿para qué estudiar cosas pasadas si ya no valen, si no cuentan para nada? Parece que la máxima de Cicerón «*Historia magistra vitae et testis temporus*» está también algo gastada entre los propios historiadores, confusos en la permanente dialéctica de nuevas escuelas, nuevos «giros» y «post» de todo tipo. Pero la historia nos enseña lo relativo de las cosas y la permanencia del ser humano y de sus inquietudes. Nos da un baño de humildad muy útil para nuestras vidas, y una visión irónica y razonablemente escéptica sobre las «grandes verdades» de nuestro presente agobiante.

La mirada a este caserío todavía en pie nos enseña que ahora mismo son posibles otros tipos de vida y de valores. No se trata evidentemente de calcar aquellas vivencias en nuestros días, pero sí de aprender respuestas y soluciones susceptibles de matizaciones, que pueden ser válidas para el presente: la austeridad, el uso responsable de los recursos, la comunicación más directa con el medio natural, etc. son valores que nos pueden ser útiles en nuestro mundo posmoderno, o no tanto. Y por encima de todo, con negrilla, en bastardilla y subrayado: ***el trabajo*** ingente, que hizo posible el jardín guipuzcoano. También podemos aprender mucho de los errores que cometieron, por ejemplo de la deforestación.

Cuando este narrador mira a sus antecesores oye los ecos de aquella Vasconia campesina. Mis padres nacieron en la villa. De mis cuatro abuelos, dos nacieron en el caserío, uno en la «calle» y otra en un terreno fronterizo entre

---

[11] CABALLERO, Fermín*: Fomento de la población rural*. 3ª edición. Madrid. Imprenta Nacional. 1864, p. 28.

[12] DOASO Y OLASAGASTI, Miguel: *Essai sur l'agriculture de la Province de Guipúzcoa. Explotation d'une ferme. Thèse agricole soutenue en 1903 devant MM. Les Delegués de la Societé d'Agriculteurs de France*. San Sebastián. Imprenta y Encuadernación de Francisco Jornet. 1903, p. 79.

[13] LORIN, Henri*: L'industrie rurale en Guipúzcoa*. Arthur Rousseau, Editeur. Paris. 1907.

lo rural y lo urbano; sin embargo, ninguno de ellos murió en el campo. Mis ocho bisabuelos nacieron en el caserío en el periodo comprendido entre 1850 y 1880, pero solo dos de ellos murieron propiamente allí, precisamente aquellos que murieron antes. Cambios de vida: del campo a la ciudad o a la villa; del surco del arado a la industria y a los servicios.

Tengo un déficit. Soy horticultor aficionado, pero no *baserritarra*. Nunca he ordeñado una vaca. Me siento algo abrumado por el temor de no saber trasladar al lector un modo de vivir y de trabajar todo lo fielmente que quisiera.

Un deseo sería que el agro guipuzcoano, hoy episódico económicamente, mantuviera su músculo productivo, no ya con la pujanza aquí narrada, es evidente; pero que las autoridades, los consumidores y los propios *baserritarras* valoraran el trabajo y el producto del caserío en toda su magnitud. No podemos permitirnos el lujo de convertir el caserío en un parque temático poblado de elementos pintorescos.

Hemos procurado mantener la grafía original de los documentos; sin embargo, con respecto a los nombres de lugar nos atendremos al nomenclátor y a su grafía actual. Aunque el texto esté escrito en castellano, introduciremos palabras euskéricas de forma natural, como se hace en el país.

Este trabajo es el fruto de la tesis doctoral que fue presentada en la Facultad de Filología, Geografía e Historia de Vitoria el 19 de septiembre de 2012 y que obtuvo la calificación más generosa. Al presidente del tribunal Juan Pablo Fusi Aizpurúa, y a los vocales M.ª Rosa Ayerbe Iribar, Mikel Aizpuru Murua, Lourenzo Fernández Prieto y Miguel Cabo Villaverde les agradezco por su magnanimidad, por la lectura atenta del trabajo y por las sugerencias que me hicieron y que, en la medida de lo posible, las he tenido en cuenta en el texto. Lo he mantenido en su esencia como exponente de lo que fue y para lo que fue escrito, con sus más y sus menos.

Quiero dar las gracias a todos los archiveros y archiveras que siempre me han ayudado. Especial agradecimiento al Koldo Mitxelena Kulturunea y a sus trabajadores. El KM ha sido mi segunda residencia y, salvando todas las distancias, mi *British Museum Library* particular.

Quiero agradecer especialmente a mi director Luis Castells Arteche por su acogida, por su amistad y su saber hacer que me ha mostrado durante estos últimos cinco años. Igualmente, quiero acordarme de todos los profesores y amigos que leyeron mis textos y me otorgaron sus sugerencias; en especial de Juan Gracia; además de Fermín Leizaola, José Antonio Mendizabal, Iñaki Arrieta, John Walton, Ángel García Sainz y Joseba Louzao. Tengo unas deudas a saldar con José Mari Barrena, responsable del aparato gráfico. Además también con Izaskun Izaguirre, José Alberto Berriochoa, Koldo Colomo, Iñaki Sagarzazu y Arkaitz Arruabarrena. Mil gracias a todos mis informantes, en especial a los *baserritarras*.

Mi familia, en especial los de casa, *etxekoak*, me han soportado en esta travesía del desierto, que no es tal, sino «un jardín».

I

Contexto histórico

Aunque el trabajo va a tener derivaciones hacia el pasado y hacia nuestros días, el periodo histórico que aquí se analiza lo podríamos acotar entre dos fechas: 1876 y 1936. Seis décadas. En la primera fecha se da fin a la II Guerra Carlista (siempre desde la óptica provincial), y al periodo foral tras más de cuatro siglos de duración. En la segunda se pone fin a un periodo de construcción democrática que, mal que bien, se había ido afianzando paulatinamente, y que es roto por la Guerra Civil de 1936.

El actual territorio histórico de Gipuzkoa es un espacio geográfico singular. Se trata de la más pequeña de las provincias españolas, pero es la Provincia por excelencia; apenas posee 2.000 km^2, pero, a pesar de ser una de las más accidentadas, tiene una formidable densidad humana que se asienta en los valles, cuyos ríos recorren la provincia en dirección S-N, desde la divisoria de aguas hasta el mar. Gipuzkoa es la puerta occidental de Francia, y rodeada de tierras vascas, es la más *euskalduna* de los territorios vascos.

Podríamos trazar unas características generales para todo este periodo[14]:

1. Un periodo marcado por la paz.
2. Un marco político nuevo.
3. Un crecimiento de la población y de la urbanización.

---

[14] Para el grueso de esta información:

CASTELLS ARTECHE, Luis*: Modernización y dinámica en la sociedad guipuzcoana de la Restauración. 1876-1915*. Siglo XXI-Universidad del País Vasco. Madrid. 1987.

LUENGO TEIXIDOR, Félix: *Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa 1917-1923*. Universidad del País Vasco. Bilbao. 1990.

LUENGO TEIXIDOR, Félix: *La crisis de la Restauración. Partidos, elecciones y conflictividad social en Guipúzcoa, 1917-1923*. Universidad del País Vasco. Bilbao. 1991.

RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *Guipúzcoa y San Sebastián en las elecciones de la II República*. Kutxa. San Sebastián. 1994.

FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo: *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*. Alianza Universidad. Madrid. 1984.

4. Una industrialización y una modernización crecientes.
5. Una sociedad poco conflictiva.
6. Unos rasgos políticos plurales.
7. Una cultura cada vez más compleja, que aúna lo tradicional y lo moderno.

1. PAZ

La paz interior había sido escasa en la Gipuzkoa contemporánea. Todo un rosario de conflictos bélicos jalonan el periodo entre 1793 y 1876. Guerras y guerrillas, ejércitos españoles y forales, fuerzas extranjeras, cristinos y carlistas, liberales y contrarrevolucionarios, ocupaciones y saqueos. Ninguna actividad humana, y menos la agraria, podía desarrollarse entre la espada y el fuego. El final de la II Guerra Carlista da comienzo a seis décadas de paz y prosperidad sostenidas.

2. UN MARCO POLÍTICO NUEVO

La llamada ley abolitoria de 1876 cerró un periodo histórico cuyo inicio se remontaba al final de la Edad Media. Durante cuatro siglos se habían desarrollado y perfilado las instituciones forales modernas. Su adecuación al nuevo estado liberal y centralista fue problemática. La lectura del Fuero se tradujo de formas diversas; la Constitución liberal, también. Tras la I Guerra Carlista el ordenamiento foral debía adecuarse al nuevo marco constitucional, pero esa adaptación no se produjo salvo en el caso de Navarra. El Fuero y sus instituciones quedaron en un limbo jurídico sostenido durante el oasis moderantista. Durante tres décadas el fuerismo cuajó como una ideología que agrupó a la mayoría de las corrientes políticas guipuzcoanas y vascas. Por eso, la abolición tras la última guerra carlista fue entendida como un *diktat*, un castigo, una tabla rasa para todos.

Desde entonces lo foral, sus «venerandas instituciones», las «antiguas libertades» y los «buenos usos y costumbres» fueron entendidos como el paraíso perdido. El Fuero jugó un papel extraordinario en el imaginario popular y político. La «provincialización» fue un vector político de primer orden. La realidad se aunó con el mito. Fue una especie de consenso utópico de todas las fuerzas políticas, pero la realidad obligó a surcar líneas diferentes.

Tras los primeros años de intransigencia, se impuso una nueva fórmula: el Concierto económico de 1878, que tras diferentes renovaciones en 1887, 1894, 1906 y 1926 pervivió hasta 1937, y tras el nuevo *diktat* franquista, desde 1981, pervive hasta nuestros días.

A pesar de la conmoción política por la pérdida foral, el Concierto inauguró una nueva época de autonomía fiscal, hacendística y administrativa que

fue ensanchándose progresivamente. La Diputación, en perjuicio de la amplia autonomía municipal foral, fue arrogándose de competencias cada vez más amplias. El sistema fiscal, con mucha mayor ponderación de los impuestos indirectos, favoreció a las clases más pudientes, pero fue también un estímulo para la creación de empresas.

De todas formas, las sucesivas renovaciones del Concierto coincidieron con una exacerbación de lo provincial, con un recuerdo nostálgico, pero también con un fuerte poder simbólico de las ya cada vez más lejanas y legendarias «libertades forales». El factor común foral de las provincias vascas fue creando una fraternidad ideológica con «las provincias hermanas». El *laurakbat* fue haciéndose cada vez menos utópico y el sentimiento particularista y autonomista fue ganando terreno. La Liga Foral Autonomista (1904-1906) exclusivamente guipuzcoana[15], y la movilización fuerista de 1917-1918 promovida por los nacionalistas vascos desde la Diputación de Bizkaia serían algunas de esas muestras del ansia autonomista.

Ya en épocas republicanas, el plebiscito estatutario de 1933 contó con un aplastante sufragio favorable de casi un 90% del censo guipuzcoano. Sin embargo, el largo y tortuoso camino hacia la autonomía no culminó hasta el tardío Estatuto de octubre de 1936, fecha en la que en plena Guerra Civil, la mayor parte de Gipuzkoa había caído en manos del ejército franquista.

3. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y DE LA URBANIZACIÓN

En 1877 Gipuzkoa contaba con 167.207 habitantes, en 1930 con 302.329, por lo que la población se había incrementado en cerca del 80%. Este crecimiento fue hasta 1900 acorde con la media española, y fue en el siglo XX cuando despegó, aunque sin alcanzar nunca las cotas vizcaínas. Afectó especialmente a las urbes industriales, mientras que 28 pueblos pequeños rurales (del total de 89) sufrieron una pérdida de población, aunque escasa, entre 1921 y 1930. El mundo rural comenzaba a flaquear en el conjunto provincial.

La demografía guipuzcoana empieza a adquirir tintes modernos. La tasa de natalidad es en 1930 menor del 27 por mil y la de mortalidad inferior al 16, ambas más bajas que en el resto de España.

El saldo migratorio fue negativo hasta 1900, en gran medida por la emigración transoceánica. En el siglo XX se convierte en positivo e, igualmente, su destino son las urbes industriales. A pesar de que la inmigración, mayormente de las provincias limítrofes, no fue comparable a la vecina vizcaína, en 1930 Gipuzkoa era la cuarta provincia de España con mayor índice de población no autóctona: cerca del 21,5%.

---

[15] CASTELLS ARTECHE, Luis: *Fueros y Conciertos Económicos: La Liga Foral Autonomista de Guipúzcoa (1904-1906)*. L. Haranburu. San Sebastián. 1980,

La distribución de la población es bastante homogénea en comparación con la macrocefalia vizcaína. En la provincia la mayor parte de la población se asienta en núcleos urbanos entre los 3.000 y los 10.000 habitantes. San Sebastián, que no llegaba a los 80.000 habitantes en 1930, constituye alrededor de un cuarto de la población total, y solo Irun, Eibar y Tolosa superan los 10.000.

Así pues, podemos hablar de una alta densidad de población, pero armónicamente repartida a través de pequeñas urbes industriales localizadas al fondo de los valles fluviales.

4. INDUSTRIALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN

La economía guipuzcoana adquirió rasgos modernos durante esta época. La industrialización actuó como el gran motor económico y arrastró en el proceso de modernización a otras actividades económicas, incluido al sector agrario. Sin embargo, el cambio no fue tan traumático como en la vecina Bizkaia, pues la nueva realidad económica se asentó sobre los cimientos de las antiguas actividades tradicionales. La neutralidad española durante la I Guerra Mundial catapultó todo este proceso de cambio y de modernización, acelerándose los cambios económicos y sociales. Tras un periodo de adaptación de posguerra, en los años 20 se siguió por la estela del crecimiento. Durante la II República la industria se vio envuelta en el panorama de crisis internacional que siguió al *crack* de 1929. Se trató de «una coyuntura recesiva no crítica», pero que se tradujo en el llamado «paro obrero», que en 1935 alcanzó el 9% de la población activa, con un pico en la construcción cercano al 25%.

La distribución por sectores económicos queda reflejada en esta tabla

Cuadro 1

Año	Sector primario %	Sector secundario %	Sector terciario %
1877	58,8	21,3	20,0
1900	43,5	33,8	22,7
1910	38,4	35,9	25,7
1920	35,0	40,9	24,1
1930	25,1	41,2	33,8

Indudablemente, los *Censos de la población de España* no ofrecen excesivos matices. Minusvaloran el trabajo de mujeres[16], niños y ancianos en el

[16] Según el *Censo de la Población de España de 1920*, en el sector agrario solo el 6,18% de su población activa era femenina frente al 15,09% en la industria. Una barbaridad contra el sentido común.

caserío, y no tienen en cuenta la realidad de los caseros a tiempo parcial, que serían computados como obreros industriales. Los 34.320 trabajadores del sector primario de 1920, descontando los pescadores, los trabajadores de las minas o en el trabajo forestal, nos dan una fuerza de trabajo muy exigua para los más de 12.000 caseríos de la época. Por lo tanto, la diferencia de casi 6 puntos entre los sectores industrial y primario en 1920 y los 16 en 1930 deben ser relativizados. En Gipuzkoa el peso de lo rural fue muy grande hasta el primer tercio del s. XX, y esa importancia es banalizada bajo un adjetivo fetiche que todo lo cubre: «lo tradicional». De todas formas, y hechas las anteriores salvedades, es evidente un fuerte crecimiento de las actividades industriales y terciarias.

En el sector primario, al margen del subsector agrario, la pesca fue una actividad tradicional que fue evolucionando con nueva tecnología como los barcos de vapor o las artes de arrastre. El volumen de la pesca capturada creció. Surgieron algunas grandes empresas, destacando la P.Y.S.B.E centrada en la pesca de altura del bacalao. Pasaia fue el puerto más importante, pero tampoco se quedaron a la zaga los tradicionales puertos costeros. A su vera se creó una importante industria conservera.

La minería nunca igualó el músculo de hierro de Bizkaia. Los yacimientos mineros eran modestos, se encontraban dispersos y su calidad dejaba mucho que desear. Solamente la guerra europea provocó una fiebre minera que se fue apagando tras el fin del conflicto. La mayoría de sus empresas eran foráneas, algunas con fuerte presencia de capital extranjero.

El profesor Castells ha analizado las características del modelo guipuzcoano de industrialización. Se trataría de una industrialización que no rompió con los sectores tradicionales, basada en la mediana y pequeña empresa, fundada sobre capitales modestos, con una mano de obra mayormente autóctona, una industria plurisectorial y dispersa geográficamente. Estas características le alejan del modelo vizcaíno.

Las causas de la industrialización serían varias: la inserción de la economía guipuzcoana en el mercado nacional tras la supresión de las aduanas internas en 1841, la incorporación de técnicas y técnicos extranjeros, la docilidad y laboriosidad de su mano de obra, las inversiones de capital nativo y foráneo, las ventajas fiscales del Concierto, la fuerza hidráulica de los ríos, la posición estratégica de la provincia o sus excelentes comunicaciones.

La industrialización nace a mediados del siglo XIX descansando en principio sobre los sectores papelero y textil, y, más tarde, sobre el siderometalúrgico. Sin embargo, es a partir de comienzos del siglo XX cuando se afianza, conociendo un fuerte crecimiento en la coyuntura bélica de la Gran Guerra. La posguerra afectó especialmente al sector armero eibarrés que ante la «crisis armera» hubo de readaptarse sobre la base de la producción de bicicletas o de máquinas de coser. Posteriormente, el sector secundario creció en la década de los 20, para ralentizar su crecimiento en los 30.

Fruto de este proceso es la creación de importantes empresas, muchas de las cuales adquieren el estatus de sociedades anónimas, que han tenido una fuerte presencia en el s. XX, y algunas de las cuales perviven en la actualidad. Como botones de muestra, en el sector papelero destaca La Papelera Española; en el textil, las algodoneras de Oria, Andoain o Bergara; en el metalúrgico, la C.A.F. (anterior Sociedad Española de Construcciones Metálicas) en Beasain, la Unión Cerrajera de Mondragón, la histórica Real Compañía Asturiana de Minas de Errenteria, Patricio Echeverría de Legazpi, las empresas armeras eibarresas (G.A.C., Orbea…) o la cooperativa socialista Alfa.

Pero además de estos sectores principales, la pluralidad industrial alcanzó al cemento, al sector químico, a la madera y al mueble, a la alimentación, a la construcción o a los astilleros.

El comercio, que fue hasta mediados del siglo XIX el verdadero motor de la economía guipuzcoana, se convierte en servidor y complemento irremplazable de la industria. La burguesía comercial dirigió mayormente sus capitales hacia los nuevos sectores industriales.

La banca se desarrolla fundamentalmente en el siglo XX. Así se crean el Banco Guipuzcoano (1899), el renacido Banco de San Sebastián (1909), el pequeño Banco de Tolosa (1911) o el potente Banco Urquijo Guipuzcoano (1920). A partir de los años 20 el Banco de Bilbao o el Banco de Vizcaya abren también sucursales en San Sebastián. Anteriormente se habían fundado la Caja de Ahorros Municipal (1879) ligada al consistorio donostiarra o la Caja de Ahorros Provincial (1896) vinculada a la Diputación. Aunque a principios de la guerra europea se vivió un momento de incertidumbre ligado a la quiebra de la bilbaína Unión Minera, posteriormente se produjo una reactivación financiera unida a la buena marcha de la economía, con una progresiva apertura de sucursales en las villas más importantes.

El turismo donostiarra tuvo un importante auge al socaire de la elección por la reina M.ª Cristina de San Sebastián como centro del veraneo de la corte. A la capital provincial acudieron el Gobierno, los embajadores, la aristocracia y gran parte de la «gente bien» de España. A la sombra del veraneo en la capital, surgieron teatros, cines, hoteles lujosos, restaurantes, palacetes, casinos y un sinfín de servicios. Deba, Zarautz, Hondarribia, Zestoa, etc. fueron puntos turísticos de interés bien por su costa bien por sus balnearios.

Quizás fue en las comunicaciones en donde se tradujo de forma más clara la sensación de modernidad. Carreteras, ferrocarriles, puertos, telefonía o telégrafos son algunos de sus hitos.

La red de carreteras guipuzcoanas era envidiable. La Diputación, con cerca del 20% de su presupuesto para tal fin, se esmeró en la creación y mantenimiento de estas. Solo Bizkaia superó a Gipuzkoa en densidad de carreteras por unidad de superficie.

Algo parecido se puede afirmar respecto a los ferrocarriles. Cuando en 1926 se inauguró el Ferrocarril del Urola, un tren eléctrico entre Zumarraga y Zumaia, el presidente de la Diputación Vicente Laffitte, nuestro compañero

de tesis, aseguraba en su discurso ante el rey, que solamente Bélgica superaba a la provincia en kilómetros de ferrocarril por unidad de superficie[17]. En 1864 se había finalizado el Ferrocarril del Norte, y a partir de esa fecha se abrieron otras líneas de vía estrecha: los Ferrocarriles Vascongados (Bilbao-San Sebastián, Maltzaga-Zumarraga, Maltzaga-Vitoria, San Prudencio-Oñati, San Sebastián-Hendaia), el Ferrocarril de Plazaola (San Sebastián-Pamplona) o el Ferrocarril del Bidasoa (Irún-Elizondo). Igualmente fueron de enorme importancia los tranvías eléctricos San Sebastián-Tolosa, San Sebastián-Hernani, San Sebastián-Errenteria o los tranvías urbanos internos de la capital.

Quizás, los diferentes anchos de vía, la existencia de una diversidad de empresas privadas y públicas, y la falta de una planificación global restó cierta operatividad al ferrocarril, pero podemos decir que desde esta época no se construyó nada y el retroceso ferroviario ha sido una constante amarga en la segunda mitad del siglo XX.

Carreteras y ferrocarriles trazaron una tupida red de comunicaciones que tuvo una trascendental importancia en la economía y en el ocio guipuzcoanos. Lo propio cabe decir del servicio telefónico y telegráfico. En 1908 el Ayuntamiento de la capital se hacía cargo de la red telefónica urbana y de su extrarradio, y la Diputación del resto de la provincia. En 1921 Gipuzkoa llegó a ser la provincia de mayor densidad telefónica de España, ocupando el sexto lugar del mundo en cuanto a estaciones de abonados[18].

El puerto de Pasaia fue el gran puerto guipuzcoano, el heredero del histórico puerto de San Sebastián. En 1870 el Estado cedió a la provincia su explotación, pero la Diputación, acuciada por los gastos de la guerra, traspasó la concesión a una empresa privada, la Sociedad General del Puerto de Pasajes. Esta empresa no estuvo a la altura de las necesidades del puerto, y a lo largo de estos años graves problemas llevaron a su reversión al Estado en 1927.

Otros servicios importantes fueron las aguas, el gas o la electricidad. Particular importancia tiene este último ramo, pues los ríos y regatas guipuzcoanos se plagaron de saltos de agua para producir la llamada «hulla blanca».

5. UNA SOCIEDAD POCO CONFLICTIVA

La ponderación y el poder dentro de las clases dominantes de la provincia va a experimentar un cambio. Si en buena parte del siglo XIX fueron los *jauntxos* terratenientes los que, al igual que en la Edad Moderna, constituye-

---

[17] ARTECHE, I., ODRIOZOLA, L. y OLAIZOLA, J.: *El Ferrocarril del Urola (1926-1986)*. Ayuntamiento de Azpeitia. Azpeitia. 2002, p. 47.

[18] IBISATE, M.ª Luisa: *La telefonía en Guipúzcoa: un modelo original*. Kutxa. San Sebastián. 1998, pp. 231-233.

ron el núcleo del poder, en el siglo XX el testigo va a pasar a manos de la burguesía industrial y financiera. De todas formas, tampoco caben separaciones estancas, pues muchos burgueses también fueron grandes propietarios de caseríos. Igualmente, muchos *jauntxos,* bien por su patrimonio terrateniente o bien por sus inversiones, pasaron a imbricarse en los nuevos negocios industriales y terciarios. Además, ambos grupos compartían cierta filosofía de la vida y de la política común: una ideología conservadora defensora acérrima de la propiedad, con diferentes matices.

Los abogados, ingenieros, profesionales liberales, industriales y propietarios constituyen el núcleo de la nueva clase dirigente.

Dentro de la vieja clase *jauntxa*, aún podíamos establecer otra distinción de matiz entre los nobles titulados, con propiedades en otros territorios, y los *jauntxos* más locales. De todas formas, en general, muchos de ellos fueron alejándose del país y desligándose de sus antiguos solares.

El clero tuvo una enorme influencia tanto en el medio rural como en el urbano. Es de destacar el elevado número de curas, frailes y monjas, muy superior a la media española. El clero a través de la doctrina, del púlpito, del confesionario y de la educación controló en buena parte la vida moral y social de Gipuzkoa. Ya lo trataremos en la parte social.

Las clases medias son un conglomerado de grupos intermedios difíciles de tipificar y de delimitar. Entre sus componentes podemos distinguir una pequeñísima minoría de *baserritarras* dueños de caseríos «fuertes», profesionales liberales más modestos, artesanos, pequeños comerciantes, funcionarios de cierto nivel, mandos intermedios de las empresas, etc. Es un conglomerado heterogéneo, pero activo socialmente en las urbes, y que contarán con cierto poder en la época republicana.

Los caseros son los pobres del medio rural, ya lo trataremos. Los obreros o «jornaleros» son la clase más numerosa de las urbes. Sus magros sueldos y sus familias numerosas no presuponen una vida desahogada. Los problemas de vivienda, la falta de higiene y el hacinamiento, sus bajos salarios, el paro (en la coyuntura del fin de la guerra europea y en los últimos años republicanos), la coyuntural pérdida de poder adquisitivo, etc. serán algunos de sus problemas. Particular malestar se sintió cuando la inflación se anticipó a la mejora de los salarios durante la contienda bélica europea. Gipuzkoa, que hasta entonces apenas había conocido la conflictividad social, conoce el incremento de las protestas y las huelgas. Los años republicanos también serán una época de bastante efervescencia social, pero nada comparable con otras regiones de España. Por otra parte, poco a poco van mejorando las condiciones de trabajo: prohibición del trabajo de los niños en las fábricas, creación del Instituto Nacional de Previsión (1908), la jornada laboral de 8 horas (1919) muy contestada por los patronos, etc. Igualmente, se produce una mejora en su alimentación: leche, carne, vino, etc.

La sindicación entre los trabajadores y su conflictividad van a ser muy bajas hasta la coyuntura de la guerra europea. La dispersión de la industria,

las pequeñas dimensiones de las empresas, el trabajo a destajo o su procedencia rural, con su impronta de disciplina y entrega[19], van a ser factores que van a frenar el asociacionismo.

La conflictividad obrera tiene lugar en el periodo entre 1915 y 1921, con un pico fuerte en 1919-1920. La crisis de readaptación industrial posterior y la posición beligerante de los patronos van a ocasionar un descenso de las huelgas, y así va a continuar durante la Dictadura. Durante los años republicanos son de destacar los graves sucesos de octubre de 1934 en Mondragón, Eibar y San Sebastián o la conflictividad acentuada en la primavera de 1936.

Los trabajadores industriales van a tener sindicatos de signo diverso[20]: sindicatos de corte católico en localidades muy tradicionalistas (los Sindicatos Católicos Obreros de signo «amarillo» y el Sindicato Católico Libre, mucho más reivindicativo); los Sindicatos de Oficios Varios y Sociedades Obreras ligados a la UGT en grandes centros urbanos, dominantes hasta la República; y los Solidarios nacionalistas (SOV y luego ELA-STV) claramente presentes desde 1919. En la II República el nivel de sindicación crecerá y las dos últimas fuerzas serán las dominantes, aunque también empezarán a tener cierta influencia local los anarcosindicalistas y los comunistas.

6. UNOS RASGOS POLÍTICOS PLURALES

El profesor Fusi insiste en la idea de pluralismo como rasgo definidor de la política vasca y guipuzcoana. Otros historiadores subrayan más la pluralidad, esto es, la existencia de fuerzas políticas varias que no asumen la alteridad positiva y constructivamente.

Sea como fuere, en efecto, incluso en un periodo temprano, la antigua división entre carlistas y liberales va siendo puesta en entredicho por la aparición de especificidades varias. El viejo carlismo conoce la escisión integrista, de gran importancia en Gipuzkoa[21] en la temprana fecha de 1888, y la mellista en 1919. Los liberales aparecen escindidos en los dos partidos dinásticos, conservador y liberal. Los republicanos siguieron cultivando su antiguo cainismo. A todos ellos se sumó el Partido Nacionalista Vasco, que no logró cuajar hasta la segunda década del siglo XX[22]. Igualmente, el PSOE, salvo en

---

[19] FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo: *Política obrera en el País Vasco*. Turner. Madrid. 1975, p. 181.

[20] CASTELLS ARTECHE, Luis: *Los trabajadores en el País Vasco (1876-1923)*. S. XXI. Madrid. 1993.

[21] OBIETA VILALLONGA, María: *Los integristas guipuzcoanos: desarrollo y organización del partido católico nacional en Guipúzcoa, 1888-1898*. Instituto de Derecho Histórico de Euskal Herria. San Sebastián. 1996.

[22] AIZPURU MURUA, Mikel: *El Partido Nacionalista Vasco en Guipúzcoa (1893-1923). Orígenes, organización y acción política*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Bilbao. 2000.

su enclave eibarrés, fue un partido con una lenta penetración y de peso insignificante (hecho que contrasta con su presencia sindical), hasta los tiempos republicanos.

La política restauracionista fue una actividad de las élites, propia de un pequeño elenco de notabilidades que concitaban cierto apoyo, y que tenían bastante flexibilidad en cuanto a alianzas y programas. A las coaliciones primeras entre liberales y republicanos, les siguen pactos que siguen una geometría variable y no siempre comprensible visto desde la actualidad. El pluralismo generó elecciones disputadas, pero con un fuerte tufo caciquil durante toda la Restauración.

El carlismo fue una fuerza política de masas con un importante componente popular, algo heredado familiarmente. La fusión de todas sus ramas en la Comunión Tradicionalista (1931) la convertirá en un referente en la etapa republicana. A las viejas fuerzas monárquicas les pilló la República con el pie cambiado: se dividirán entre la Unión Regionalista Guipuzcoana (ligada a Renovación Española) y Derecha Vasca Autónoma (vinculada a la CEDA).

El carácter popular del PNV es todavía más importante. Tras la fusión en 1930 de sus escisiones (Comunión Nacionalista y Aberri) emerge un PNV fuerte que se va a convertir en la fuerza mayoritaria y central de Gipuzkoa. Su éxito se va a fundar en su preponderancia en las villas rurales, pero también en importantes urbes.

Los republicanos y el PSOE van a tener éxito cuando vayan en coalición electoral, especialmente en algunos centros urbanos como San Sebastián, Irun, Eibar, Beasain, Hernani o Pasajes. A ellos se unirán el pequeño partido nacionalista ANV o el PCE.

En las elecciones de febrero de 1936 se produce la decantación de la triangulación política entre nacionalistas, monárquicos e izquierdas.

7. UNA CULTURA COMPLEJA: TRADICIONAL Y MODERNA

También en el campo cultural se va a producir esa mixtura, ya vista en el apartado económico, social y político: entre lo antiguo y lo nuevo, entre lo que llamamos tradición y la modernidad.

Entendemos el término cultura en un sentido lato, como una serie de manifestaciones que abarcan la lengua, la educación, y un amplio abanico de actividades artísticas, lúdicas, de ocio y festivas.

La educación, que será estudiada monográficamente en el aspecto social, mejora ostensiblemente. Si en 1860 se partía de una situación muy parecida a la española, con una tasa de analfabetismo que sobrepasaba el 80%, en 1930 era inferior al 28%, 17 puntos mejor que la española. El siglo XX va a ser también el siglo de la escuela.

Gipuzkoa era una provincia mayoritariamente *euskaldun*. El euskara era la lengua de uso general, sin embargo ya había comenzado su erosión en la

capital y en algunos otros centros urbanos, especialmente los cercanos a las villas por donde discurría el Ferrocarril del Norte.

No obstante, tradicionalmente la cultura escrita se había desarrollado en castellano. El vascuence fue sometido a la oralidad y relegado a la marginalidad por parte de la *intelligentsia* provincial y del Estado. Era la lengua natural de los *baserritarras* y de las clases populares autóctonas, mientras que el castellano siguió siendo la lengua de la cultura escrita y de la educación. Paradójicamente, fue mitificada por aquellos que seguían escribiendo en castellano; y los *euskaldunes*, especialmente los *baserritarras*, fueron objeto de escarnio por su deficiente uso del castellano.

Esta situación diglósica comenzó a alterarse cuando en los años 20 y 30 comenzaron a aparecer periódicos en euskara (en especial los ligados a los capuchinos *Zeruko Argia*, 1919 o *Argia,* 1920), y ciertos escritores adquirieron una conciencia de la necesidad de recuperar su lengua natural y elevarla a categorías periodísticas y literarias.

Así pues, tenemos una cultura en castellano, más importante, y otra en euskara que especialmente adquirirá fuerza en los años republicanos.

La cultura en ambas lenguas va a sufrir una transformación por la senda de la calidad. La cultura *euskaldun*, desde los *Lore Jokoak* o Fiestas Éuskaras, herederas del movimiento fundado en el País Vasco francés por Antoine d'Abaddie, más folklóricas, a planteamientos de más calidad que cristalizan en dos importantes instituciones aún vigentes: Euskaltzaindia y la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza, ambas creadas en 1918.

En general, podemos decir que fue una época de riqueza cultural en ambas lenguas. La prensa tuvo una difusión enorme, destacando los diarios *La Voz de Guipúzcoa* (1885-1936) y *El Pueblo Vasco* (1903-1936). Igualmente se crearon revistas de amplia difusión: *Euskal-Erria*, fundada por José Manterola en 1880, la *Revista Internacional de Estudios Vascos* fundada por Julio de Urquijo en 1907, *Euskal Esnalea* fundada por varios autores en 1908 o *Euskalerriaren Alde* a cargo de Gregorio de Múgica en 1911.

Un referente literario en castellano de la provincia va ser el novelista Pío Baroja, que a pesar de residir en Madrid nunca olvidó sus especiales y contradictorias vinculaciones con el país. A otros como Salaverría, Mourlane Michelena, Grandmontagne, etc. el tiempo les ha jugado una mala pasada. El referente euskérico más sustancial es el poeta José M.ª Agirre, Lizardi, un hombre que en los años 30 renovó el estilo poético tradicional y buscó otros derroteros de tipo simbolista. A su lado se sitúan poetas como Orixe, Jautarkol, etc. movidos por aquel movimiento de impulso del trabajo literario en euskara (*Euskaltzaleak*) empujado por José Aristimuño, Aitzol. El referente novelístico en lengua vasca sería Domingo de Aguirre, con una novela más costumbrista y de tesis.

Pero tampoco podemos olvidar la cultura popular, la de los *bertsolaris*. A aquella generación de oro de entresiglos de los Otaño, Pello Errota, Adarregi, Txirrita, etc. le sigue otra nueva, aquella que emerge en los 30, cuyos referentes van a ser Iñazio Eizmendi, Basarri y Manuel Olaizola, Uztapide.

Mapa 1

Municipios de Gipuzkoa

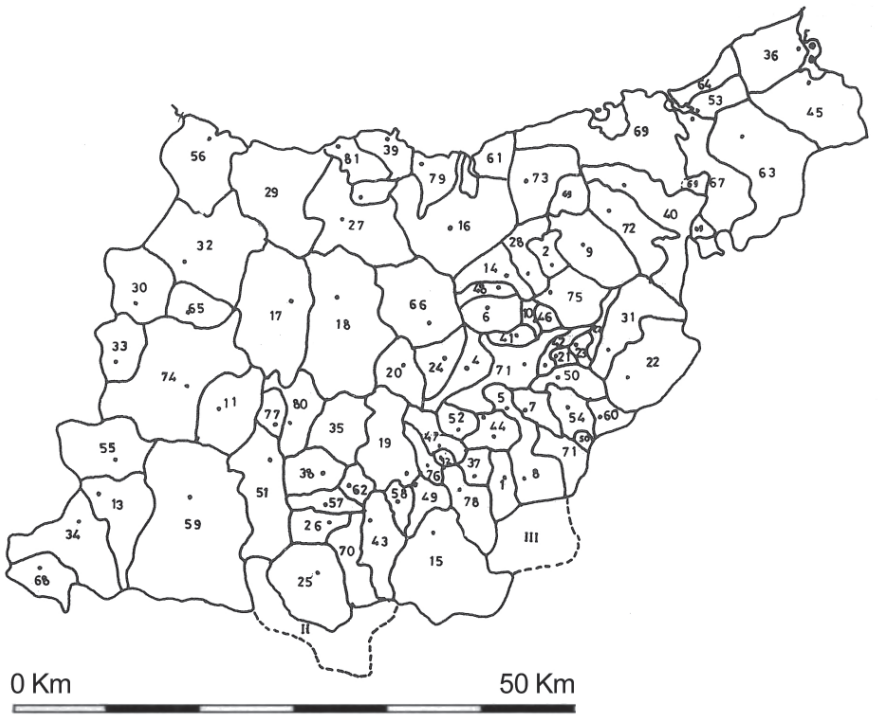

Comarcas C	
1. ALTO DEBA	5. SAN SEBASTIÁN-DONOSTIA
2. BAJO BIDASOA	6. TOLOSA
3. BAJO DEBA	7. UROLA COSTA
4. GOIERRI	

II. PARZONERÍA GENERAL DE ÁLAVA Y GIPUZKOA
III. PARZONERÍA DE LA UNIÓN DE ENIRIO-ARALAR

N.º EN EL MAPA	C	N.º EN EL MAPA	C	N.º EN EL MAPA	C
1. ABALTZISKETA	6	29. DEBA	3	56. MUTRIKU	3
2. ADUNA	6	30. EIBAR	3	57. MUTILOA	4
3. AIZARNAZABAL	7	31. ELDUAIN	6	58. OLABERRIA	4
4. ALBIZTUR	6	32. ELGOIBAR	3	59. OÑATI	1
5. ALEGIA	6	33. ELGETA	1	60. OREXA	6
6. ALKIZA	6	34. ESKORIATZA	1	61. ORIO	7
7. ALTZO	6	35. EZKIO-ITSASO	4	62. ORMAIZTEGI	4
8. AMEZKETA	6	36. HONDARRIBIA	2	63. OIARTZUN	5
9. ANDOAIN	5	37. GAINTZA	4	64. PASAIA	5
10. ANOETA	6	38. GABIRIA	4	65. SORALUZE	3
11. ANTZUOLA	1	39. GETARIA	7	66. ERREZIL	7
12. ARAMA	4	40. HERNANI	5	67. ERRENTERIA	5
13. ARETXABALETA	1	41. HERNIALDE	6	68. LEINTZ-GATZAGA	1
14. ASTEASU	6	42. IBARRA	6	69. S. SEBASTIÁN-DONOSTIA	5
15. ATAUN	4	43. IDIAZABAL	4		
16. AIA	7	44. HIRUERRIETA	6	70. SEGURA	4
17. AZKOITIA	7	45. IRÚN	2	71. TOLOSA	6
18. AZPEITIA	7	46. IRURA	6	72. URNIETA	5
19. BEASAIN	4	47. ITSASONDO	4	73. USURBIL	1
20. BEIZAMA	7	48. LARRAUL	6	74. BERGARA	1
21. BELAUNTZA	6	49. LAZKAO	4	75. BILLABONA	6
22. BERASTEGI	6	50. LEABURU-GAZTELU	6	76. ORDIZIA	4
23. BERROBI	6	51. LEGAZPI	4	77. URRETXU	4
24. BIDEGOIAN	6	52. LEGORRETA	6	78. ZALDIBIA	4
25. ZEGAMA	4	53. LEZO	5	79. ZARAUTZ	7
26. ZERAIN	4	54. LIZARTZA	6	80. ZUMARRAGA	4
27. ZESTOA	7	55. MONDRAGÓN-ARRASATE	1	81. ZUMAIA	7
28. ZIZURKIL	6				

Igualmente, son reseñables otros aspectos culturales. En arquitectura se ensayan variantes tradicionales como el neorregionalismo junto con otras nuevas como el modernismo o el racionalismo, aunque lo que primó fue un eclecticismo monumentalista. Usandizaga y el Padre Donostia en música combinan lo tradicional con nuevos aportes. Ignacio Zuloaga y otros pintores más modernos recorren «ismos» diferentes, aunque el núcleo de la renovación pictórica se sitúa en Bizkaia. Otras figuras de excepción podrían ser Aranzadi y Barandiarán en etnología y arqueología; polígrafos como Urquijo, Guerra, Eleizalde o Lekuona; historiadores como Serapio Múgica o los Echegaray, etc. Todos ellos componen un elenco de personajes de primera fila. Todas estas actividades se desarrollaron en el marco de un contexto y un consenso religioso enormemente clerical y conservador.

Ortega escribió *La rebelión de las masas* en 1930, en la que destacaba «el advenimiento de las masas al pleno poderío social». A este periodo de entresiglos se le ha denominado la «edad de las masas» o de la «cultura de

masas»[23], una época en que grupos sociales heterogéneos avanzaron hacia cotas superiores de libertad, de bienestar, de movilidad y de justicia social. Algunas de sus derivaciones culturales fueron la prensa popular, la radio, el cinematógrafo, los nuevos estilos musicales, el disfrute del ocio bajo formas diversas, el deporte, etc.

También en estos espacios lúdicos lo viejo y lo nuevo se imbricaron. Las viejas romerías subsistieron, pero aparecieron nuevos bailes; el viejo deporte rural convivió con otras manifestaciones nuevas como el fútbol, el boxeo, el ciclismo, etc. Figuras señeras como los *aizkolaris* Keixeta y Agiñeta o el mítico *pelotari* Atano III coexistieron con el nacimiento de la Real Sociedad de Fútbol, el Real Unión o la Vuelta al País Vasco.

Un ejemplo paradigmático de esta dualidad es el gran boxeador Paulino Uzkudun (1899-1985), un *baserritarra* de Errezil, un hércules del caserío, que tras una etapa como *aizkolari*, se enfundó los guantes, siguiendo una exitosa carrera pugilística en Europa y en América.

Mapa 2

Mapa físico de Gipuzkoa

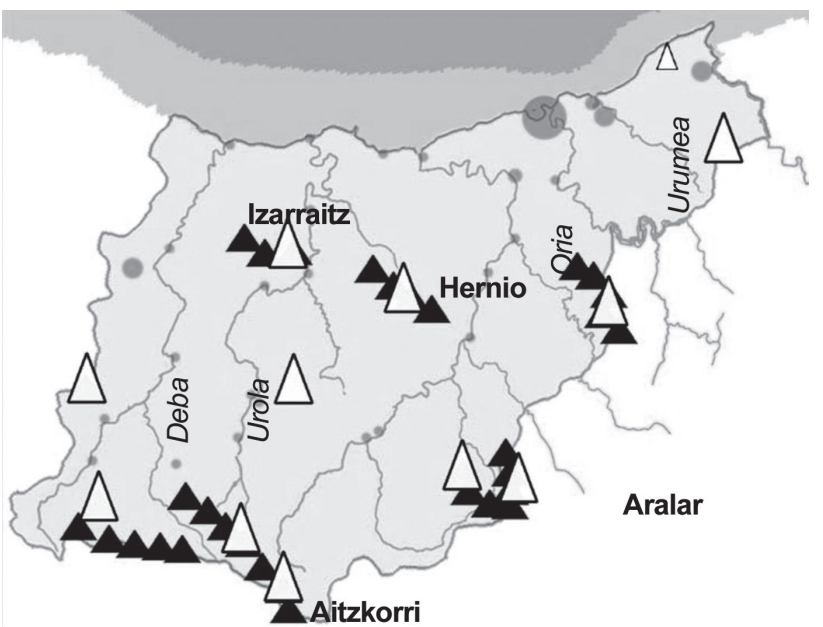

[23] FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo: «La Edad de las Masas (1870-1914)». *Historia Contemporánea*. Nº 4. Servicio Editorial de la UPV. Bilbao. 1990, pp. 261-272.

II

Una historia del caserío y del mundo agrario hasta el siglo XIX

1. LOS ORÍGENES DEL CASERÍO Y SU ACEPCIÓN

Puede parecer que la acepción «caserío» no merezca mayor precisión, pero está lejos de ser clara. En principio, se trata de una casa aislada cuya familia se dedica a actividades agropecuarias. Sin embargo, la Real Academia de la Lengua entendía como tal el «conjunto de casas de una población o en el campo» y empleaba su femenino «casería» para nominar lo que entendemos por «caserío». De estas disquisiciones trataba Francisco Grandmontagne[24] a la hora de definir el término. No obstante, no se trata de cuestiones baladíes, la propia Diputación se las vio y se las deseó para definir qué era un caserío cuando trató de definir un plan de ayudas para su higienización.

Dados los abusos evidentes en el programa, la Diputación aprobó unas ordenanzas más claras[25], que dieron origen a un Reglamento en el que se especifica que

> «se entiende por caserías, las casas situadas fuera de las zonas urbanas de los pueblos, o bien en el casco de los mismos, cuando éstos se compongan sólo de fincas rústicas. Estas fincas deberán, además, estar habitadas por familias labradoras que sean propietarias o lleven en arriendo, conjuntamente, una superficie de terreno no inferior a dos hectáreas, dispongan de un par de cabezas de ganado vacuno, cuando menos, y de condiciones eco-

[24] GRANDMONTAGNE, Francisco: *Los emigrantes prósperos*. M. Aguilar Editor. Madrid. 1933, pp. 142-143.

[25] Registro de las Sesiones de la Diputación de Guipúzcoa (en adelante RSD), 2-10-1928.

nómicas tales, que, sus ingresos o medios de vida, estén constituídos en su mayor parte por los productos obtenidos en la explotación de la finca.»[26]

En el folleto la definición ocupaba 13 líneas, y no se despejaban todas las dudas, pues aunque queramos distinguir un ámbito rural y otro urbano con precisión, estos ámbitos se entremezclan. Muchas casas de labranza habían sido absorbidas por la urbanización (las llamadas *kale baserriak*), otras no se dedicaban al ganado sino a la horticultura y, por si no fuera poco, en muchas casas urbanas existía ganado: alguna vaca, bueyes para la tracción y, sobre todo, muchos cerdos y gallinas para el consumo familiar. Además estaban las pequeñas huertas familiares. Por otro lado, muchos de los *etxekonagusis* y sus hijos o segundones trabajaban en ámbitos urbanos (industriales y de construcción especialmente) y mantenían una explotación agraria a tiempo parcial sustentada en la mujer, los niños o los viejos del caserío. Es este un punto vital: hasta la Guerra Civil e, incluso más allá, las demarcaciones rurales y urbanas no son nítidas, el campo y la villa son permeables, y mantienen una dialéctica particular.

Tampoco en euskara las cosas estaban claras del todo. *Baserri* es la acepción utilizada comúnmente en nuestros días. Sin embargo, Larramendi distinguía a mediados del XVIII otras acepciones. Así hablaba de «*echalde*» como caserío cercano al pueblo; «*echeondo*» como caserío aún más cercano al pueblo y «*baserri*» (lugar de monte), para añadir que «ya en muchas partes de Guipúzcoa se usan promiscuamente estos nombres, llamando *echalde* al *baserri* y llamando *baserri* al *echalde*»[27], aunque él apostaba por *baserri* para todos ellos. Desde entonces el término primigenio, y filogenéticamente relacionado con la ideología solariega del país, «*etxea*», quedó sepultado por la acepción *baserri*. Pero no contento con esto, Larramendi añadía: «Hay también caserías que ni son solares ni solariegas, y las hay antiguas y modernas. A éstas llaman *bordas* desde Tolosa hasta Irún, y *bordariac* a sus inquilinos y moradores». Hoy la expresión *bordariak* se utiliza mayormente en el País Vasco francés, y en Gipuzkoa *baserritarrak* ha pasado a denominar a todos los habitantes de los caseríos.

El doctor Lope Martínez de Isasti en 1625 distinguía entre «caserías» (casas de «las villas y lugares») y caseríos (los más alejados y dispersos, fuera de las villas y lugares) a los que equiparaba con las bordas: «Las caserías son las más antiguas casas solariegas. Las bordas en común son casas hechas para el ganado y sembradío, que se sirven de inquilinos puestos por sus Señores, y á veces se llamaron caseríos»[28]. Así que los primeros estable-

---

[26] DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Ordenanzas de construcción rural e higienización de caseríos*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1929, p. 1.

[27] LARRAMENDI, Manuel de: *Corografía de Guipúzcoa*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, S. A. San Sebastián. 1969, pp. 81-82.

[28] MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope: *Compendio historial de Guipúzcoa*. Ignacio Ramón Baroja. San Sebastián. 1850, pp. 92-93.

cimientos agropecuarios se situaban en los valles y seguramente tuvieron un origen ligado al linaje, eran las caserías. Sus bordas, en principio para el ganado, formarían los primeros caseríos de la Edad Moderna. De aquellas bordas o chabolas medievales no queda nada[29], quizás fueran cabañas de madera (*etxola*) de la que deriva el sustantivo castellano chabola. Yrízar defiende basándose en Frankowski[30] el origen lígneo de los primeros caseríos: chabolas de madera levantadas sobre estacas[31].

José Ignacio Lasa refiere un pleito de 1533 en Legazpi entre ferrones y caseros. Era una pugna por los espacios boscosos. Los ferrones ambicionaban la leña de los llamado *goiburus*, los agricultores buscaban el labrantío de aquellas tierras. Los ferrones aducían su mayor antigüedad y argumentaban que «antes de que hubiese cristianos había herrerías, y que los caseríos son cosa nueva, de sesenta años a esta parte»[32]. Por lo tanto, podemos pensar en unas casas agrupadas en núcleos de población, con una orientación mixta urbana y agraria, de la que dependerían *bordas* o *etxolas* dispersas en el bosque con un cometido mayormente pastoril, que posteriormente generarían los caseríos como ahora los conocemos. Si desde 1533 echamos para atrás los 60 años, nos da como resultado 1473, diez años más tarde del año en que la Hermandad medieval de Gipuzkoa se convierte en la Provincia moderna.

Anteriormente, durante los siglos XIV y XV se producen las llamadas guerras de bandos, unas cruentas guerras civiles nobiliarias basadas en la ideología linajuda que asolaron gran parte de Gipuzkoa. No eran tiempos propicios para vivir en el aislamiento agrario. Se produjo, por lo tanto, un reagrupamiento de la población rural en torno a entidades protectoras: los parientes mayores y las villas[33]. La victoria de estas apoyadas en el poder real abrió paso a la Edad Moderna guipuzcoana y al moderno régimen foral. Los linajes se agazaparon y, mal que bien, se adaptaron al nuevo bloque dominante provincial. La ideología del linaje dio paso a la del solar, y bajo esta ideología, bajo la égida provincial, bajo el pseudoigualitario estatus de la hidalguía universal, bajo la paz y la prosperidad de fines del XV y de buena parte del XVI, los caseríos se extendieron por las faldas de las montañas. Dice Santana «fue una auténtica explosión de nuevos caseríos construídos en piedra y madera» con un «altísimo nivel de calidad de sus trabajos de carpintería y de cantería»[34]. De la misma opinión es

---

[29] SANTANA, Alberto y otros: *La arquitectura del caserío de Euskal Herria. Historia y tipología*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria. 2001, p. 25.

[30] FRANKOWSKI, Eugenius: *Hórreos y palafitos de la Península Ibérica*. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid. 1918.

[31] YRÍZAR, Joaquín de: *Las casas vascas. Torres-Palacios-Caseríos-Chalets-Mobiliario*. Librería Internacional. San Sebastián. 1929, p. 73.

[32] LASA, Fr. José Ignacio: *Legazpia*. Publicaciones de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián. San Sebastián. 1970, pp. 47-48.

[33] FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo: *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833. Cambio económico e historia*. Akal editor. Madrid. 1975, pp. 17-18.

[34] SANTANA, Alberto: *Baserria*. Bertan. Gipuzkoako Foru Aldundia. Donostia. 1993, p. 74.

Caro Baroja: «la multiplicación de mansiones aisladas arranca de una época de cierta prosperidad económica, de paz interior, cuyo comienzo puede ponerse al iniciarse el siglo XVI»[35]. Las manifestaciones industriales de este siglo: una proliferación de ferrerías mayores y menores en torno a la corriente de los ríos, los astilleros, así como el despliegue comercial marítimo y terrestre de los comerciantes guipuzcoanos han sido bien analizados por la historiografía vasca. Igualmente, los pescadores vascos vivieron una época áurea basada en la pesca de la ballena o del bacalao en los mares cercanos y lejanos. En las actividades ferronas participaron con su trabajo los labradores guipuzcoanos: carboneros, venaqueros, en el acarreto de las materias primas e, incluso, como machinos. La prosperidad era evidente y se manifestaba también en las cosechas y ganados, favorecidos por los precios en alza. El déficit de grano se solucionaba mediante el comercio interior y marítimo. La crisis de fines del siglo XVI, coincidente con la crisis de la Corona, puso en tela de juicio aquella burbuja de la prosperidad.

La ganadería fue regulada por el Cuaderno de Ordenanzas de la Hermandad en forma de una comunidad de pastos provincial, pero defendiendo la existencia de tierras labrantías, viveros, viñedos, etc. La alera foral tampoco era una novedad guipuzcoana, sino que se entroncaba con un viejo derecho pirenaico, que tuvo su reflejo en los fueros de Jaca y de Estella, adoptado por varias villas guipuzcoanas en sus cartas pueblas. El Cuaderno Viejo de la Hermandad de 1457 y el Nuevo de 1463[36] en su Título XL, Capítulo 1.º establecen la libertad de pasto «de sol a sol», esto es, imponen la necesidad de que el ganado vuelva «a la tarde a sus casas y moradas»; e impiden el pasto en la época que va «del día de Santa María de Agosto hasta e fiesta de Navidad». Las cabras, sobre todo, y las yeguas tuvieron un tratamiento especialmente restrictivo[37].

Aragón Ruano ataca el mito «formulado por renombrados etnógrafos y antropólogos» de que la trashumancia guipuzcoana se retrotraía a un tiempo inmemorial[38]. Según él, y apoyado en otros historiadores como Díaz de Durana y Fernández, la ganadería de la Baja Edad Media y principios de la Moderna no era trashumante sino local y trastermitante, entre valles próximos y basado en los seles de invierno (126 estados de diámetro desde el *austarri* o mojón cental) y de verano (63 estados). Las «moradas» nocturnas del Fuero serían las majadas de los dichos seles privados. Según Aragón, tampoco se

---

[35] CARO BAROJA, Julio: *Los vascos*. Istmo. Madrid. 1971, p. 108.

[36] BARRENA, Elena: *Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa (1395-1463)*. Documentos. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián. 1982, pp. 96-97.

[37] BERRIOCHOA, Pedro: «Política anticabras de la Diputación de Gipuzkoa durante la Restauración». *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. San Sebastián. 2007, pp. 597-617.

[38] ARAGÓN RUANO, Álvaro: *La ganadería guipuzcoana durante el Antiguo Régimen*. Universidad del País Vasco. Bilbao. 2009, p. 29.

cumplió la libertad de pasto provincial, salvo en la parte más occidental[39]. Cada municipio se cuidó muy mucho de que sus pastos comunales fueran para extraños a la villa. El debate entre la «libertad de pastos», pero «de sol a sol», creó una controversia secular dentro de las Juntas que se prolongó hasta la abolición foral de 1876. Los pueblos defendieron una política proteccionista de sus pastos frente a pastores extraños; éstos, por el contrario, alegaban el principio de la comunidad de pastos.

Ante la oleada roturadora, los viejos seles («*sarobe*» o «*korta*») dieron lugar a una gran cantidad de caseríos, muchos de los cuales derivan de sus antiguos nombres[40]. Sobre el mojón central, en donde en otro tiempo se situaban las majadas, se levantaron nuevos caseríos, transformados en seles de pan u *oguisaroe*[41]. Los nuevos seles fueron subiendo de cota, apareciendo nuevos en zonas vírgenes. Fue una auténtica colonización de las montañas.

Es también a fines de la Edad Media cuando surgen las parzonerías, comunidades de montes de propiedad proindivisa de más de dos pueblos, para el aprovechamiento de pastos, bosques y sus frutos. Las dos que nos han quedado son la Parzonería General de Gipuzkoa y Álava, cuyo núcleo de decisión era la cueva de San Adrián, y la Unión de Enirio y Aralar, cuyas juntas se celebraban en el caserío Suegi de Abaltzisketa. Otros casos fueron los montes francos o proindivisos entre Zumaya y Deba, entre Oiartzun y Errenteria, entre Errexil, Bidania, Goiaz y Albistur, o los Montes francos del Urumea entre San Sebastián, Hernani y Urnieta. Los conflictos entre los diferentes pueblos, a veces como entre los de Oiartzun y Errenteria, atraviesan las centurias de la Edad Moderna[42].

---

[39] Ib., pp. 34-57.

[40] CARO BAROJA, Julio: *Los vascos…*, p. 164.

[41] ARAGÓN RUANO, Álvaro: *La ganadería guipuzcoana durante el Antiguo Régimen…*, pp. 119-143.

[42] Estas parzonerías fueron realengos, luego pasaron a manos nobiliarias, para acabar perteneciendo a los pueblos mediante compra. Todo este proceso se desarrolló en el s. XV. Eran, y son, espacios boscosos y de pastos aprovechados por vecinos de sus pueblos limítrofes. Se sitúan en la divisoria de aguas, en los límites de la provincia con Álava y Navarra.

Parzonería es un término que significa utilización comunitaria o participativa.

Propiamente, el término debería ser aplicado a la porción SO de la provincia, que incluye las llamadas Parzonería menor o de Gipuzkoa y la Parzonería mayor o General de Gipuzkoa y Álava, y se corresponden con los montes de Alzania-San Adrián, Urbia y Oltza. Los ayuntamientos partícipes de la primera son Segura, Idiazabal, Zegama y Zerain. Los de la segunda, los anteriores más los alaveses de San Millán, Asparrena y Zalduondo.

Los Montes o la Mancomunidad de Enirio y Aralar (popularmente denominada también como parzonería) se componía de dos partes: Bozue menor o Unión de Villafranca (Altzaga, Arama, Ataun, Beasain, Gaintza, Itsasondo, Lazkao, Ordizia y Zaldibia) y Bozue mayor o Unión de Amezketa (Abaltzisketa, Amezketa, Baliarrain, Legorreta y Orendain).

Op. cit., pp. 173-200.

URZAINKI MIKELEIZ, M.ª Asunción: *Comunidades de montes en Guipúzcoa: las parzonerías*. Mundaiz. San Sebastián. 1990.

Hasta el siglo XVIII la cabaña ganadera más importante era la de vacuno y porcino, con claro acento pastoril: los llamados «bustos de vacas», muchas veces con su mayoral correspondiente, y las piaras de cerdos, que aprovechaban los frutos arbóreos durante el otoño[43].

Respecto a la agricultura, la manzana fue un cultivo muy extendido, que fue retrocediendo en favor de los cereales panificables: trigo, mijo, panizo, escanda, centeno, y también, aunque de forma menor, cebada y avena. Se trataba de alimentar a una población creciente, a pesar de lo cual era necesario recurrir a la importación de granos alaveses, navarros y castellanos, y los procedentes de la marítima. En las orillas del mar, la vid tenía una presencia importante. El lino fue la planta textil por excelencia. Entre los frutos, la castaña se llevaba la palma[44]. Entre las forrajeras, el nabo. La huerta era también mimada. Martínez de Isasti menciona, aparte de las hortalizas acostumbradas, las escarolas, los rábanos y los melones; y entre los exotismos frutales, las manzanas de la marítima[45]. El ganado estabulado era escaso y el pastoreo era el régimen general de explotación pecuaria. Los grandes bosques bravos y trasmochados todavía cubrían una buena parte de la superficie guipuzcoana, que se sustentaba en un régimen comunal fuerte.

2. LA REVOLUCIÓN DEL MAÍZ

Con esta acepción, la de revolución, es conocida una época del agro guipuzcoano que cubre buena parte de los siglos XVII y XVIII, y que se prolonga hasta el siglo XIX. Y es que la introducción de este cereal indiano trastocó los modos de cultivo, las rotaciones y la propia alimentación del casero y de sus animales. El maíz es un cereal de ciclo corto, de primavera-verano, que se adapta bien al verano húmedo del país y fue aceptado por los *baserritarras* con fuerza, contradiciendo la arquetípica imagen del agricultor como freno a cualquier reforma.

En 1625 se refería al maíz Martínez de Isasti: «y de poco tiempo á esta parte se hace el pan de maiz, que llaman mijo de India, que se dá muy bien en los valles y lugares humedos, y comido fresco es de buen gusto, y engorda como se vé en las aves». Es decir se introduciría a fines del siglo XVI (Vargas Ponce lo sitúa en 1576), y para el primer cuarto del XVII se usaba ya en la alimentación humana. El «mijo de India» fue sustituyendo al mijo autóctono, y le robó su nombre euskérico «*artoa*», a la vez que el nombre de su pan: la borona. El maíz salvó al País Vasco atlántico de la crisis pensinsular y de las

---

[43] ARAGÓN RUANO, Álvaro: *La ganadería guipuzcoana durante el Antiguo Régimen…*, pp. 200-243.

[44] FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano: *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco 1100/1850*. Siglo XXI. Madrid. 1974, pp. 21-24.

[45] MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope: *Compendio historial de Guipúzcoa*…, pp. 151-152.

hambrunas del desdichado siglo XVII. El maíz tomó el relevo de las actividades secundarias y terciarias que se batían en retirada, en unos momentos críticos económicamente. El maíz ruralizó Gipuzkoa y cubrió llanuras y pendientes. El maíz humanizó el paisaje, y creó toda una cultura popular campesina en su derredor. Con el maíz se acabó con el barbecho, con él se intensificó el abonado y se introdujo la cal como enmienda. El pan de maíz bien como hogaza o como torta (*talo*) ha saciado el hambre de los campesinos vascos hasta principios del siglo XX, e incluso más lejos, en la posguerra de los años 40. Fernández Albadalejo habla de «revoluciones en plural» relacionadas con el cultivo del maíz[46]. No hay duda, pues, de que merece la consideración de Revolución con mayúsculas. No hubo revolución semejante hasta la industrialización contemporánea. «Por algún tiempo Guipúzcoa fue una adelantada de Europa, adelantada incluso a Inglaterra»[47].

Según Larramendi, el introductor de esta planta americana fue Gonzalo de Percaiztegui. Se podría pensar que fue un personaje mítico en un país abonado a ellos, pero fue un *hernaniarra* de carne y hueso[48].

La cal fue introducida con posterioridad, como mucho a fines del siglo XVII. Manuel Ignacio de Aguirre en 1767 señala: «Viven oy en el País personas, que vivian tambien, quando en él no se conocia, á lo menos no se usaba la cal, como abono»[49]. La cal no es propiamente un abono, pues no aporta nutrientes a las plantas. Es lo que técnicamente se conoce como una enmienda, que aumenta la capilaridad y permite ahuecar los suelos arcillosos y una liberación más rápida de los nutrientes de nitrógeno, fósforo y potasio. La enmienda caliza no se puede utilizar con liberalidad, pues puede agotar la tierra en pocos años, de aquí que, acertadamente, los cronistas de la época nos hablan de caleos cada 8-10 años[50]. Por otro lado, su elaboración exigía un enorme esfuerzo en *auzolan*, así como una ingente cantidad de combustible lígneo y arbustivo.

Larramendi a mediados de siglo nos describe los modos agrarios guipuzcoanos y la vida cotidiana de los *baserritarras*. Don Manuel describe con complacencia su «nacioncita» guipuzcoana. Se trata de un «rincón precioso, racional, cultivado; rincón aseado y limpio como la plata y el oro», la «provincia del terreno más corto y pobre de España, es sin embargo la provincia

---

[46] FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo: *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa…*, p. 86.

[47] Ibídem.

[48] AROCENA, Fausto: «La introducción del maíz. Gonzalo de Percaiztegui». *Revista Internacional de Estudios Vascos*. Año 27. Tomo XXIV. Julio-Septiembre 1933, p. 362.

Percaiztegui (1538-1576) fue un hidalgo de orígenes oscuros que fue alcalde de la villa de Hernani. Por su biografía tendríamos que retrotraer algunos años lo dicho por Vargas Ponce.

[49] AGUIRRE, Manuel Ignacio de: *Propiedades, y uso de la marga, el mejor abono que se conoce para los Campos*. Lorenzo Joseph Riesgo Impressor de esta M.N. y M. L. Provincia. San Sebastián. 1767, p. 61.

[50] «*La chaux enrichit le père et appauvrit les enfants*», dice la máxima agronómica francesa.

más cultivada». Nos menciona su alta densidad: «Guipúzcoa está pobladísima, y tan llena de hombres y mujeres, que puede decirse que están sus pueblos hirviendo de gentes». De este hecho se deriva que «es cosa que causa gran novedad y admiración ver tanto caserío, fundado, no sólo en los llanos y valles, sino por todas estas fragosidades, eminencias y montes». Ello obliga a trabajar en condiciones muy difíciles: «En otros países están los sembrados tendidos; pero en muchos de nuestros montes están los sembrados en pie y tan pendientes que no puede ararse con bueyes, aunque los del país trepan por precipicios y bajan como si fueran cabras», pues «en Guipúzcoa siglos ha que no descansa tierra alguna». Así que, resumiendo: alta densidad de población, caseríos y cultivos en terrenos montuosos, cultivo intensivo y falta de barbecho. Quizás, aquí le juegue una mala pasada su apología en la expresión «siglos ha».

Respecto a los cultivos describe la rotación bienal trigo-nabo-maíz, el estercolado continuo, el caleado cada 9 años, y los principales aperos y sus labores: la laya, el arado, la *area*, la *bostortza*… Además menciona el cultivo del lino y su tejido, la viña en la marina, la poca producción de cebada, centeno y avena. Para rematar, como conclusión, con que «la cosecha de pan en toda Guipúzcoa no alcanzaría para cuatro o tres meses, si todos hubieran de comer pan. Súrtense comúnmente por el mar». En relación con el manzano, distingue ya claramente una diferenciación provincial: el Goierri, desde Tolosa hacia Álava, en donde los manzanales se convierten en tierras sembradías; y desde Tolosa hacia Irún, en donde la manzana y la sidra tienen mayor presencia. También se ocupa de la castaña, «de gran socorro para las caserías y gente pobre»; de la huerta, destacando la «muy rica, muy tierna» berza; y entre los cultivos pratenses destaca la alholva, que «echa a perder las carnes, los huevos, la leche». Una descripción muy atinada. Como se ve falta la alubia o habichuela, que con toda seguridad se introdujo en la segunda mitad del siglo, principalmente para esquivar el oneroso diezmo, y acabó por ser el cultivo y el puchero «de siempre». También falta la «tradicional» *pagotxa* o trébol encarnado y la alfalfa, introducidas por la Bascongada.

Otro de los aspectos que adecuadamente relata es la poquedad del ganado. Del carnero dice «que es muy poco» y hay que importarlo del interior de la península y de Francia. Del vacuno destaca su escasez, «vaca ya hay alguna con los bueyes del país, y es muy tierna y sabrosa; pero es menester traerlas de Francia».

Un aspecto singular que se desprende de la lectura, y que va a ser una constante hasta nuestros días, es el de la pluriactividad campesina. Los herreros de las ferrerías «viven comúnmente en caserías» y los bueyes de los caseríos, además de para labores del campo, trabajan «para acarreos de vena, de carbón de leña y de materias gruesas en las lorras, de que se ofrecen frecuentes ocasiones».

Tampoco se le escapa la estructura social, al contrario que a otros, y describiendo a los herreros escribe: «los caseros o inquilinos de las caserías componen otra multitud mayor en Guipúzcoa». También a este respecto esta-

blece la anterior división provincial: en el Goierri se paga la renta en especie y en el Beterri en dinero. Para Aita Manuel, abonado siempre a los modos de vida espartanos, «en goyerri son mejores y más aplicados los labradores». A este respecto, nuestro jesuita ataca con sus parámetros igualitarios a los *jauntxos*. «Doy zumba a los andiquis de Guipúzcoa» es el título de uno de sus capítulos, a los que pregunta en euskara: «*Noiz andiquitu, noiz jaunchotu zerate? Atzodanic noazqui; orañagotic; ez chit anciñatic*», recordándoles que su origen noble es cosa de poco tiempo.

Relata también aspectos varios de la vida cotidiana: la alimentación, el vestido, los juegos, etc. Contrapone el aspecto de los caseros en la calle «muy limpios y decentes», «con caras y manos lavadas y limpias; ninguno con camisa sucia, en que ponen gran cuidado; ninguno huele a mugre, a chotuno, a sobaquina», con su atuendo en sus campos «vestidos de cualquier modo»; y lanza un aviso a los extranjeros, muchos de los cuales poco caso le hicieron, pues relata que un ministro francés viéndoles «dijo que sería un país muy rico», pero para dar fe de la cruda realidad, añade, «no se le ofreciera tal si pasara por el país entre semana o en días de labor (…) los viera fatigados, sudando y trabajando como esclavos».

Frente a las críticas que ha recibido Larramendi, su *Corografía* es un libro moderno, poco apologético en el aspecto social y de gran realismo. Luego, vienen sus cosas, sus ataques a los refinamientos dieciochescos, incluso de las pobres caseras, de las que por un lado dice que «ayudan varonilmente a sus maridos», pero en cuanto a la indumentaria, añade: «Estas modas son nuevas, y las han aprendido de la gente de la calle (…). Marisijas, que así degeneran de sus antepasados y los desacreditan».

Otro de sus frentes es el del vascuence. «Es certísimo que de las cuatro partes de Guipúzcoa las tres no entienden el castellano» y los que lo hablan, lo hacen mal. Critica y se duele amargamente del poco valor social del euskara «como que el vascuence es solamente lengua para aldeanos, caseros y gente pobre», para volver a «dar zumba» a sus compañeros de estamento por su uso deficiente: «Ah predicadores holgazanes, seglares, monjas, cofrades (…) todos indignos».

El fresco ofrecido por Larramendi (economía, sociedad, ideología, vida cotidiana, situación lingüística, división provincial…) es preciso e impagable.

Egaña da datos cuantitativos sobre el déficit agrario. El déficit de trigo era cercano al 40%[51]. Se introducían 10.000 fanegas de maíz por el puerto de

---

[51] EGAÑA, Bernabé Antonio de: *Contribución de la memoria que sobre la fábrica de anclas, de palanquetas y otros establecimientos de la Provincia de Guipúzcoa, dio á la luz Don Juan Antonio Enríquez*. Francisco de la Lama. Tolosa. 1788, pp. 23-24.

La producción de trigo ascendía a 293.477 fanegas y el déficit a 111.457. Era traído desde Castilla, Álava y Navarra por tierra y desde Bizkaia, Francia «y del Norte» por mar.

Egaña (1753-1804) era de Zestoa, y como su padre, fue secretario de Juntas y de la Diputación de Gipuzkoa.

San Sebastián. Y en menor cantidad haba, alubia blanca, arveja y 12.000 fanegas de cebada. De la pobreza de la ganadería dan fe sus importaciones: 4.000 bueyes y vacas, 10.000 carneros y ganado de cerda, aves y corderos.

Egaña insiste en la pluriactividad *baserritarra*.

> «En los cortos intervalos, que interrumpe sus labores (…) no está ocioso, sino que procura emplearse yá en las Fábricas, y acarretos de Carbón, y Vena para las Ferrerías, yá en el corte, y conducción de leña para las cocinas de los Pueblos, y yá en otros trabájos semejantes, con que alívia algun tanto su miséria»[52].

La posición del bosque fue negativa a lo largo del siglo XVIII, a pesar de que Fernández de Pinedo diga que «no creemos que se pueda hablar de deforestación hasta el siglo XIX». La fabricación de la cal y del carbón vegetal, la leña necesaria para una población creciente, el saqueo del helecho, de la argoma y de la hoja para producir estiércol y las rozas en terrenos comunales a cambio de un canon disminuyeron la importancia de la masa forestal, en especial en lo referente a los robles bravos. Los trasmochos, cuyas ramas eran cortadas cada 10 años aproximadamente, se mantuvieron mientras aguantaron las ferrerías y la producción de carbón vegetal. Larramendi no menciona deforestación alguna, pero Aguirre señala «sabido es, que oy los montes del País se barren con escobas, para recoger la hoja: ¿Cómo quedan los pobres arboles? ¿Quánta leña, y quánto arbol no se destruye, cortando, rompiendo, y destrozando, no solo ramas, sino pies de arboles jovenes con pretexto de coger la hoja?»[53]. Por otro lado, los pastores de ovejas y cabras fueron acusados repetidamente de incendios provocados. Estos aparecen documentados en la Parzonería de Gipuzkoa y Álava y, asimismo, los incendios en el monte Jaizkibel se van a convertir en un problema endémico que se prolongará hasta el siglo XX.

La debilidad de la cabaña ganadera, en su mayoría no estabulada en la mayor parte del año, y la erección de más caseríos suponían una desesperada búsqueda de broza, helecho, argoma, limos y lodos con los que producir estiércol, necesario para unos campos que nunca descansaban.

Las roturaciones iban en aumento. Aguirre señalaba en 1767 «Estos 80 ó 100 años se ha añadido un tercio á las tierras de labor de Guipuzcoa»[54]. Un año antes en el *Discurso sobre Agricultura Práctica de la Bascongada* se hablaba de los grandes progresos y «de quarenta a cincuenta años a esta parte, que se pueden medir por el numero de las tierras nuevamente rozadas, caseríos eregidos y habitantes»[55]. En 1777 el autor de unas *Reflexiones sobre el sistema agrícola del país bascongado* cita el aumento de la labranza «casi in-

---

[52] Ib., pp. 174-177.

[53] AGUIRRE, Manuel Ignacio de: *Propiedades, y uso de la marga, el mejor abono que se conoce para los Campos…*, pp. 53-54.

[54] Ib., p. 92.

[55] FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo: *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa…*, p. 177.

creíble; pues puede asegurarse, sin exageración, que la extensión de las tierras rozadas es en el día una tercia parte mayor que a principios de este siglo»[56]. Muchas de estas roturaciones se hicieron sobre los comunales, convertidos más en bienes de propios[57] que se arrendaban por un periodo limitado[58]. Pero la ley de rendimientos decrecientes actuaba inexorablemente. El propio Aguirre lo expone cuando al afirmar la expansión de tierras laborables, propone la pregunta y la respuesta: «¿Corresponde á este aumento de tierras el aumento de cosechas? Bien sabido es, que no» o «El macilento semblante de muchos Campos nos está manifestando la debilidad de su estómago: las miserables cosechas, que producen, nos lo confirman lastimosamente»[59]. Siete años más tarde el ilustrado José Antonio Garmendia expone en sus *Reflexiones sobre la agricultura y economia rústica* que «el aumento de caserías y rozaduras de estos ultimos tiempos, ocasiona el que se cojan menos frutos, haya menos ganado, falte el carbon para las fraguas, escasee el maderamen para baxeles, edificios y manufacturas y padezca la industria» y propone nada menos que «no solo el no permitir semejantes fabricas ni rozaduras sino tambien el yermar algunos caserios que estan en medio de los montes»[60]. El ciclo del maíz y de la cal reflejaba claros síntomas de agotamiento.

Así describe la voz «Vizcaya» de la RAH el modo de hacer de esta auténtica agricultura de rozas.

> «cercan con seto los pedazos que han de roturar; rozan toda la superficie levantando con azadón céspedes de cuatro dedos de fondo, en que salen enredadas las raíces de la hierbas y arbustos. Dexan secar bien los céspedes y por julio y agosto los amontonan con hierba hacia abaxo sobre algunas ramillas de arbustos, formando figura de pirámide; dan fuego por un lado a los arbustos y luego que se han encendido éstos y la hierba, cubren con tierra desmenuzada los montones para que se ahogue el fuego y se tueste la tierra al modo que se hace el carbón. Desparraman la tierra tostada y aran y siembran después. Los tres primeros años se cogen fértiles cosechas de trigo; el cuarto, de cebada y centeno, y el quinto de lino. Y ya fría la tierra quitan el seto y hasta que la maleza cubre la superficie hay buen pasto»[61].

---

[56] CARO BAROJA, Julio: *Los vascos*…, p. 140.

[57] SÁNCHEZ, Javier y PIQUERO, Santiago: «El Zarauz tradicional». *Zarauz a través de la Historia*. Ayuntamiento de Zarauz y Diputación Foral de Guipúzcoa. Zarauz. 1987, p. 144.

[58] En Beizama la operación de arrendar por un canon los comunales para roturarlos se llamaba «*gorozaeta*» y tenía una duración de 3 años, aunque parece que los agricultores intentaban alargar la rozadura, provocando conflictos con ferrones y pastores.

ALUSTIZA, Julian: *Euskal baserriaren inguruan*. Arantzazu Frantziskotar Argitaletxea. Oñati. 1985, p. 28.

[59] AGUIRRE, Manuel Ignacio de: *Propiedades, y uso de la marga, el mejor abono que se conoce para los Campos*…, pp. 46-47 y 92.

[60] FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo: *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa.*…, p. 181.

[61] MARTÍN GALINDO, José Luis: *El caserío vasco como tipo de explotación agraria.*…, pp. 17-18.

Desde mediados del siglo XVIII el ganado menor fue incrementándose a costa del vacuno que, como hemos visto en la *Corografía,* se basaba en las yuntas de bueyes. Los rebaños de ovejas se multiplicaron especialmente en el interior (también las cabras, siempre bajo la lupa de las autoridades forales), y es en esta época en que Aragón Ruano sitúa la actividad trashumante[62] tal y como la conocemos en nuestros días: los agostaderos en las montañas del interior, en especial en las parzonerías, y los invernaderos en los valles y en los caseríos de la costa.

Otro de los aspectos más interesantes del siglo XVIII fue la creación de ferias de ganado. En 1757 había 10 ferias en la provincia: Beasain, Bergara, Azpeitia, Ordizia, Urretxu, Azkoitia, Mondragón, Segura, Elgoibar y Oñati. En la segunda mitad del siglo Elgoibar, Azpeitia, Ordizia, Oñati y Bergara consiguieron mercados de ganados y de granos. Tolosa, que ya tenía un mercado semanal muy importante, consiguió su feria por San Juan[63].

La práctica de la admetería, la aparcería del ganado, (*erdira*, en el país) refleja la pobreza de los colonos *baserritarras*. Normalmente fue un contrato oral y leonino, pues suponía adelantar el valor del ganado o el propio ganado, y dividirse los beneficios a la mitad, quedando la leche y el estiércol para el arrendatario. Era «un capitalismo agrario en pequeña escala» según Fernández Albadalejo, pero una práctica usuraria descarada, que empobrecía a los más débiles que no tenían capital suficiente para la compra de una yunta o de unas vacas. Sin embargo, algunos ilustrados, insensibles a la pobreza y a la explotación campesina, no pudieron o quisieron ver la cruda realidad. El presbítero ilustrado Uría Nafarrondo calificaba la admetería, «no sin cierto cinismo»[64], como «el medio más seguro de interesar la conservación del ganado, haciendo (el rico) responsable (al pobre) de su pérdida y haciéndole que le asegurase el número de cabezas que le entregaba».

El endeudamiento crónico fue otra de las losas del siglo. Larramendi escribe «bodas y funerales han sido, son y serán las ruinas de las casas y familias de Guipúzcoa»[65]. Diez años más tarde, en las Juntas de 1765 se dice: «es innegable que en Guipúzcoa los muertos destruien a los vivos»[66]. A finales de siglo, Egaña abundará en lo mismo: las misas nuevas, bateos, bodas y funerales «desautorizan la piedad y la religión misma, causando muchas ruinas espiritua-

---

[62] ARAGÓN RUANO, Álvaro: *La ganadería guipuzcoana durante el Antiguo Régimen...*, p. 228.

[63] FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano: *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco 1100/1850…*, pp. 231-238.

[64] ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, José Carlos: «El problema de la tierra en la crisis del Sistema Foral Vasco. Sus modelos de resolución. Los expedientes fisiócratas, ilustrados y burgueses (renta, trabajo y mercancía)». *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980).* UPV. Bilbao. 1994, pp. 15-70.

[65] LARRAMENDI, Manuel de: *Corografía de Guipúzcoa…*, p. 223.

[66] FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo: *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa...*, p. 310.

les y temporales en las almas y haziendas de sus naturales y moradores»[67]. Pero lo que no se dice con claridad es que, además de estos grandes acontecimientos, eran las legítimas y los arreos otorgados por el *etxekojaun*, bien propietario o colono, a sus hijos o hermanos los que ponían en aprietos la casa. Los principios tan queridos del mayorazgo/a, el principio de troncalidad y la indivisión de la casa llevaban consigo la salida de capitales modestos, pero de los que carecía el caserío. La única salida era el préstamo. Los censos, préstamos hipotecarios a plazo indefinido, se acumulan de generación en generación. Y si no había hipoteca el préstamo era mucho más oneroso. «La economía rural estaba profundamente imbricada en una red de préstamos que alcanzaban las zonas más apartadas»[68]. Los «prestamistas de la miseria» eran los arrendatarios de diezmos, los tratantes de ganado, los pequeños propietarios y las numerosas instituciones eclesiásticas (cabildos, conventos, cofradías…). Fernández de Pinedo calcula que entre un tercio y la mitad de los préstamos correspondían a las instituciones eclesiásticas. «Una parte de los excedentes captados a través de la renta y los diezmos sería reintroducida en el campo por vía de los préstamos»[69]. Se trataba de una peculiar forma de acumulación de capital proveniente de la tierra. Muchos propietarios se endeudaban a tal escala que su hipoteca no cubría sus descubiertos, por lo que tenían que vender el caserío y convertirse en arrendatarios. La pérdida de la propiedad es un hecho que va a continuar a lo largo de todo el siglo XIX. El mito del *etxekojaun* independiente y libre esconde la realidad del arrendatario (*maizterra*) sumiso al amo, esclavo de la renta y de las deudas, y pobre de solemnidad.

Se crea toda una «economía de renta» basada en la productividad exigua del caserío, pero que es capaz de drenar riqueza para que vivan *jauntxos*, administradores, clérigos, comerciantes, tratantes y pequeños propietarios. Amén de los oficios de la mayoría de las villas guipuzcoanas: molineros, herreros, carpinteros, tejedores y un sinfín de artesanos.

Así que, para fines del XVIII ya tenemos configurados los rasgos esenciales del caserío hasta principios del siglo XX. La pequeñez de las explotaciones, el trabajo familiar, la rotación de cultivos, la intensividad, el instrumental, la figura del colono y la del propietario, la renta, el endeudamiento crónico y una vida tradicional de cierta dignidad aparente pero que escondía una pobreza mayúscula.

---

[67] EGAÑA, Bernabé Antonio: *Instituciones y colecciones histórico-legales pertenecientes al gobierno municipal, fueros, privilegios y exempciones de la M.N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa*. Edición preparada por Luis Miguel Díez de Salazar y M.ª Rosa Ayerbe. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 1992, p. 382.

[68] FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano: *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco 1100/1850*…, p. 290.

[69] FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano: «Del censo a la obligación: modificaciones en el crédito rural antes de la primera Guerra Carlista en el País Vasco». *Historia agraria de la España contemporánea. 1. Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*. Crítica. Barcelona. 1985, pp. 300-304.

3. LA MATXINADA DE 1766 Y LA «ECONOMÍA MORAL»

El cura de Marquina Domingo Onaindia casi dos siglos más tarde todavía se acordaba de ella: «Allá por el año 1766 hubo un levantamiento comunista que fue inmediatamente sofocado; pero no ha vuelto a reaparecer en la feligresía»[70]. Se trataba de un informe para la revista *Idearium* dirigida por José Miguel de Barandiarán en el Seminario de Vitoria. El peligro había sido disipado, y en plena República laica podía presumir: «En la parte rural no llega al uno por mil el que no cumple con los citados preceptos». Los preceptos eran la misa dominical y la eucaristía por Pascua. La revolución roja no había dejado semilla alguna.

¿Fue un levantamiento comunista? Desde luego que no, pero fue la manifestación de malestar campesino más importante de la historia de Gipuzkoa. Antes tuvo cierta penetración en el oeste de la provincia el motín vizcaíno de 1718 a propósito del traslado de las aduanas. También hubo un conato de motín en 1755 en el valle del Deba, pero la matxinada por excelencia fue la de 1766, el mismo año en que murió el padre Larramendi. Fernández de Pinedo la ha calificado de «crisis de modelo labroussiano»[71]. Pero quizás fue algo más que una crisis de precios y salarios.

No es el momento de explicar detalladamente las causas y los acontecimientos de aquel motín que coincidió con muchos repartidos en España, Francia, Inglaterra u otros lugares. Las malas cosechas de los 60; la Real Pragmática de 11 de julio de 1765; el acaparamiento por parte de diezmeros, propietarios y comerciantes; la lucha de clases entre el bloque dominante provincial (*jauntxos* y comerciantes) y las clases subordinadas; la represión por parte de la burguesía comercial donostiarra… han sido bien analizadas por Otazu[72], Gurruchaga y otros.

Sin embargo, se ha presentado insistentemente al campesinado como consumidor de granos. Es verdad que los *matxinos*, los trabajadores de las ferrerías, mitad metalúrgicos mitad *baserritarras*, serían consumidores de granos y, por lo tanto, víctimas de la libertad de comercio y de la especulación cerealística, pero creemos que el fenómeno era más amplio.

Los campesinos pagaban sus rentas en trigo para San Miguel, o las de maíz con el finiquito de la renta por Navidad. Parte del trigo, y del hipotético maíz, lo venderían para esta época: el periodo en que los granos tenían el precio más bajo. Y, sin embargo, asistirían desconcertados y escandalizados a

---

[70] *Idearium*. N.º 8. Vitoria. Mayo-junio de 1935.

RIVERA, Antonio y DE LA FUENTE, Javier: *Modernidad y religión en la sociedad vasca de los años treinta (Una experiencia de sociología cristiana: Idearium)*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Bilbao. 2000, pp. 149-162.

[71] FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano: *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco 1100/1850*…, pp. 411-422.

[72] OTAZU, Alfonso de: *La burguesía revolucionaria vasca a fines del siglo XVIII*. Txertoa. San Sebastián. 1982, pp. 17-84.

qué precios se vendían en los meses de soldadura de la primavera. Recordemos que el motín comienza el 14 de abril. Aquello debía ser un despropósito, un robo para los productores. Pero las exigencias campesinas iban más allá que la tasa de grano. Fernández de Pinedo se hace eco de las peticiones en Mutriku o Mondragón: el impago del diezmo de la castaña concejil, del ganado de cerda o de la manzana, el pago del diezmo del cereal una vez descontada la semilla para la siguiente cosecha, la justeza de pesas y medidas, etc., además de un comportamiento moral de los curas.

Sánchez y Piquero entresacan otras peticiones de los interrogatorios a los insurrectos de Zarautz[73]. Se trataba de la libertad para la corta de argoma para producir abono; de la libertad de pasto en montes comunales suprimiendo los guardamontes y las multas por daño al arbolado; la libertad de pasto para el ganado en los terrenos privados, incluidas las cabras, con supresión de las cercas (una auténtica derrota de mieses); reparto gratuito de la castaña concejil y de cierta cantidad de leña; abolición de las tasas y libertad total, hubiera o no chacolí en la villa[74], del vino navarro, la mistela o el aguardiente, etc. Aparte, venían las consideraciones de tipo sexual respecto a los curas (para los que se pedía la castración en caso de reincidencia en el pecado de la carne) o el destierro de las muchachas que por tercera vez cayesen en el «pecado de fragilidad».

Los motines campesinos han sido catalogados como espasmódicos, involuntarios, ciegos y anárquicos. Las medidas propuestas reflejan una inquietud social y una necesidad de reformas. Tienen como afirma Otazu «una lógica interna» que buscaría establecer «el orden», un «buen gobierno», que había sido adulterado, a través de un verdadero programa. «Por todas partes, este viento arrasa situaciones que se consideran *tradicionalmente* como contrarias a la moral pública». Se trataría de restablecer «el propio Orden, encarnado ahora por los campesinos sublevados, el Orden tradicional, el buen Orden que se encarga de atajar los abusos»[75].

Este pensamiento entronca con lo expresado por E.P. Thompson sobre la costumbre como derecho de los trabajadores. Es verdad que la Inglaterra rural de campesinos asalariados en su mayoría no se parece a la Gipuzkoa de colonos rentistas, pero los «viejos usos y costumbres» siempre tan mentados por los apologistas del Fuero se habían asentado en toda Europa. «En el área de fricción entre la ley y la práctica agraria encontramos la costumbre. La costumbre es el área de fricción, toda vez que se la puede considerar tanto praxis como ley»[76]. El paternalismo como modo de relación social, y la cos-

---

[73] SÁNCHEZ, Javier y PIQUERO, Santiago: «El Zarauz tradicional». *Zarauz a través de la Historia*…, pp. 279-294.

[74] Según los autores anteriores la vid era un cultivo muy costoso que siempre estuvo en manos de los más pudientes. *Op. cit.*, pp. 89-90.

[75] OTAZU, Alfonso de: *La burguesía revolucionaria*…, pp. 22-24.

[76] THOMPSON, E.P. : *Costumbres en común*. Crítica. Barcelona. 1995, p. 116.

tumbre como ley fueron ejes de una época de transición hacia el racionalismo y el capitalismo. En este esquema expone su idea de «la economía moral de la multitud» como forma de la «ética popular» que iría rompiendo los cimientos del paternalismo que era interpretado a su conveniencia por las clases rectoras. En este contexto aparece el paradigma del «precio justo» y los movimientos reivindicativos de las multitudes. El motín no era «un espasmo involuntario, sino un modelo de comportamiento». Había una disciplina en el motín, este era algo previo al hambre, pues requería cierto poder. En este contexto se puede entender la *matxinada*.

Claro es que las clases dirigentes echaron barro sobre esta realidad acusando a los *matxinos* de «gente bien bebida» (que seguro que, por otra parte, era verdad, pues habría que vencer la sólida timidez de la inmensa deferencia) o de «partidas de vagos insurgentes»[77]. Frente a tan tumultuosa turba fueron el alcalde de San Sebastián Arriola[78] y «los demás caballeros y gente distinguida» los que se ocuparon de aplastar la rebelión. En la venta de Iturriotz les esperaban los *jauntxos* ilustrados: el conde de Peñaflorida, el marqués de Narros y el marqués de San Millán. Desde allí el ejército de los oligarcas se desplegó hacia el valle del Urola, luego del Deba y hasta Markina y Mutriku. Se tomaron 70 presos y se volvió a «la verdad de los precios» para el 13 de mayo. Arriola, investido en juez junto con el corregidor por el Consejo de Castilla, juzgó a los insurrectos en base a denuncias secretas de «personas fidedignas». Justicia oligárquica sobre testimonios secretos oligárquicos. Los casi 70 condenados («vagos», «maleantes», gente «ociosa» o «mal entretenida») fueron condenados a muerte (sin que se cumplieran las penas), a trabajos forzosos, multados y extrañados.

4. EL FRACASO DE LA ILUSTRACIÓN BASCONGADA

La historiografía vasca ha mimado en exceso los planes, ensayos, seminarios, actas y estudios de los ilustrados vascos. Páginas y más páginas sobre los preclaros hijos del país que imaginaron una modernidad dieciochesca. Pero bien mirado, su fracaso fue absoluto. A pesar de que sus ideólogos eran *jauntxos* con influencia y poder, sus propuestas se esfumaron como el humo. No hubo una *gentry* modernizadora que impulsara o intentara una reforma agraria de tipo capitalista. Se limitaron a dejar hacer a los pobres colonos *ba-*

---

[77] CAMINO Y ORELLA, J. A.: *Historia Civil, diplomática, eclesiástica, antigua y moderna de la ciudad de San Sebastián*. Imprenta Vicente Rico. Madrid. 1923, p. 312.

El Doctor Camino (1754-1819) fue coetáneo a la *matxinada*.

[78] Su tío-abuelo paterno, el Diputado General de Bizkaia, había sido asesinado en Bilbao en el motín de 1718. Por parte de su madre estaba emparentado con los Idiáquez, entre ellos con el conde de Peñaflorida.

OTAZU, Alfonso de: *La burguesía revolucionaria*…, pp. 69-70.

serritarras, proponiendo reformas teóricas basadas en el vacío. Una cosa es predicar y otra dar trigo. Es verdad que sus propuestas pudieron ser recogidas más tarde, pero para cuando eso fue posible pasaron generaciones.

De su industrialismo, de sus «fábricas» y «manufacturas» del Plan de 1763 o de aquello de que «el valor industrial es el que enriquece las provincias» del Ensayo de 1768 no quedó nada. Como colofón a tanta teórica reforma, en 1791 San Martín Burgoa se refugia en lo de siempre: en el trabajo lento del buey, en la dispersión del colonato y en el ejemplo de los sufridos *baserritarras* vizcaínos y guipuzcoanos para los «haraganes» agricultores españoles.

Los ilustrados de la primera generación estuvieron bajo la inmediata influencia de los fisiócratas franceses, de los llamados *économistes*, con Mirabeau y Quesnay a la cabeza. Su idea era procurar la prosperidad del país, empezando por la de ellos mismos (grandes terratenientes), liberando brazos de la agricultura para dedicarlos a la industria. Ahora bien, siempre con el pensamiento fisiócrata en mente: la agricultura era la «madre de todas las artes y aun de la industria misma». Para ello era necesario modernizarla mediante animales y máquinas[79]. Para la nobleza dirigente sólo pesaba y tenía valor la racionalización del sector agrario: la llamada Agricultura Práctica; mientras que se encontraban incapacitados «para comprender la dura y cruel realidad de la masa campesina»[80].

Las reformas que propusieron no fueron globales, sino de pequeño calado, aunque muchas de ellas interesantes. Nunca fueron más allá de lo que había: la explotación pequeña y familiar, «de tal distribución de tierras que cada uno labrase las suyas propias» en palabra de Arriquibar. Por supuesto, nunca pusieron en duda la base de la propiedad. Por el contrario, defendieron con ahínco la privatización y la venta de los comunales municipales. Las propuestas más significativas agronómicamente fueron las siguientes:

1. Una apuesta por la ganadería.
2. Para ello era necesario fomentar las plantas forrajeras, en especial el trébol y la alfalfa. Creemos que fue esta mejora la que perduró y, por tanto, constituyó su aportación más práctica a la agricultura del momento.
3. La importación de semillas de trigo y de maíz desde países extranjeros, muchas veces recónditos.
4. La experimentación con trillos, sembradoras, rastrillos y arados que acabó en el fracaso más absoluto.

---

[79] ASTIGARRAGA, Jesús: *Los ilustrados vascos. Ideas, instituciones y reformas económicas en España*. Crítica. Barcelona. 2003, pp. 78-87.

[80] ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, José Carlos: «El problema de la tierra en la crisis del Sistema Foral Vasco. Sus modelos de resolución. Los expedientes fisiócratas, ilustrados y burgueses (renta, trabajo y mercancía)». *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980)*…, pp. 15-70.

5. La promoción del cultivo de los manzanos y de nuevas técnicas de producción de sidra.
6. La introducción de la batata, que tampoco cuajó.
7. La colonización de la Llanada alavesa por colonos guipuzcoanos, que ocasionó fuertes fricciones entre las instituciones de ambos territorios para no conducir a nada.

Otras propuestas como la introducción de olivos procedentes de la Rioja alavesa, del té, de la colza, etc. quedan para la anécdota.

Astigarraga destaca «lo desmedido de los objetivos pretendidos, en contraste con las capacidades humanas y financieras: la reforma de los Amigos fue más voluntarista que efectiva»[81]. Enríquez señala el «cinismo» de sus aristócratas miembros, que, en la práctica «pondrían en ejecución el cultivo de tierras cerealeras».

Particular interés por lo desatinado tiene el del empleo de la marga como abono. La marga se convirtió en una especie de fetiche de la época, una especie de poción mágica con la cual todo se resolvería. Es una constante en la historia agraria. Los técnicos lanzan una propuesta a tontas y a locas, y acusan al «cazurro y tradicional» campesino de su cerrazón y de su querencia por lo atávico.

Manuel Ignacio de Aguirre, secretario de las Juntas y de la Diputación, un hombre, en principio, serio se declara poco ducho en la materia: «Se extrañará, que me ponga á escribir de Agricultura, no habiendola saludado jamás, y careciendo de practica, para distinguir el Castaño del Roble», y sigue, «para saber la Agricultura, no es preciso haber manejado el Arado, y la Azada», y prosigue, «Se ha hecho moda la Agricultura»[82], para pasar a compararse con Adán, un agricultor «en el estado de la inocencia». Todas estas frivolidades son lanzadas en 1767, cuatro años después del Plan de la Bascongada y un año más tarde de la matxinada de 1766. La marga era vista como el santo grial, diez veces más barata que la cal, capaz de dar alimento a una tierra durante doce años. Así que, dos buenas enmiendas de marga y, sin necesidad de cal ni de abono años «y no tener necesidad de dar mas abono á la tierra hasta el año de 1800»[83].

Pero un cuarto de siglo más tarde, otro ilustrado, el beneficiado de Ondárroa San Martín y Burgoa, enmendaba la plana a su ilustre antecesor. La marga era una enmienda enormemente costosa. Contratacaba a Aguirre escudándose en el viejo Columela: sólo si el agricultor carecía de estiércol se podía echar mano de la marga o greda, pero si no la clave estaba en lo de siempre: el estiércol.

---

[81] Ib., p. 175.

[82] AGUIRRE, Manuel Ignacio de: *Propiedades, y uso de la marga, el mejor abono que se conoce para los Campos*. *Lorenzo Joseph Riesgo*. Impressor de esta M.N. y M. L. Provincia. San Sebastián. 1767.

[83] Ib., p. 76.

No es de extrañar que los *baserritarras* atentos de la época quedaran confusos ante semejante dialéctica de contrarios. Y es que el abono no era una cuestión metafísica, sino una necesidad perentoria de la que dependían las cosechas y la propia supervivencia de la familia. Los técnicos e intelectuales se han atrevido en demasiadas ocasiones a esgrimir argumentos como si se tratara de fintas de esgrima. No es de extrañar que los campesinos de todas las épocas los hayan visto con recelo cuando de lo que se trataba era de cosas de comer. Así que, siempre les ha caído el sanbenito de ser tradicionales, conservadores, refractarios al progreso, cabezones y otras lindezas parecidas.

San Martín escribió todo un tratado sobre las mejoras en la agricultura. Defendió posturas enormemente intensivistas, propias de un sacerdote desocupado. Enríquez califica su propuesta «de una racionalización abusiva» y de «un innegable idealismo». Había que producir de todo y aprovechando el menor resquicio de terreno: los prados artificiales, la vid, el mimbre, aumentar la huerta, crear viveros, criar palmípedas como en «la Vizcaya francesa», incrementar la ganadería, reordenar el monte, experimentar con moscatel, tener pajares aparte… «Quien se ha cansado ha sido el brazo del labrador» clamará. Para, a la postre, acabar defendiendo «la práctica del Labrador Vascongado»:

> «El Labrador Vascongado consigue esta abundancia en los frutos que cultiva, y podría tener igual beneficio, si se extendiese á los otros ramos que quedan insinuados; y no hay mas razon para esto, sino el que no ha abandonado la buena labor antigua, la misma que enseñáron Columela y otros labradores de su tiempo»[84]

Así que, al final, la solución ilustrada vuelve a donde antes: el labrador vasco como ejemplo para el peninsular, la labor profunda, la utilización del buey y el destierro de la mula, el abonado constante, el poblamiento disperso, los sufridos colonos y los viejos agrónomos romanos. No es un corolario demasiado alentador para tanta alharaca reformista.

Sin embargo, San Martín anticipa algunas reformas que más tarde se desarrollarán: la privatización de los comunales, la concentración parcelaria mediante compras y permutas, el énfasis en los prados artificiales y en la ganadería, la parcelación con setos y las llamadas «cátedra de Agricultura». Asimismo, nos da cuenta de la existencia de la derrota de mieses tras la recolección del maíz, que impedía la creación de los cultivos pratenses («Destrúyase, pues, esta ley»). El abate de Ondárroa no sólo ataca el cansancio del la-

---

[84] SAN MARTIN Y BURGOA, Antonio: *El labrador vascongado ó antiguo agricultor español. Demostración de las mejoras de que es susceptible la Agricultura en las Provincias Vascongadas, y de las grandes ventajas que se podrían lograr en todo el Reyno observando las reglas de la antigua labranza*. Imprenta de don Benito Cano. Madrid. 1791. Editorial Amigos del libro vaco. Bilbao. 1984, p. 79.

brador español, sino que aún es más crítico con los propietarios que se despreocupaban de tener conocimientos agrarios, o tiene todo un capítulo, el VII, contra «los escritores modernos nacionales que se contentan con copiar á los extranjeros, (y) perjudican con sus documentos á la buena labranza»[85].

La conclusión del ilustrado beneficiado es la de siempre: «que no hay vida mas dichosa que la del buen labrador que con la mucha copia de frutos sustenta con abundancia su familia, y la mantiene siempre contenta y alegre»[86]. La misma que sostuvo dos siglos y medio antes el obispo de Mondoñedo Fray Antonio de Guevara en su *Menosprecio de Corte y Alabanza de Aldea* (1539), y que tras una vida cortesana azarosa no visitó su obispado rural mas que para ser enterrado en su catedral. Para este viaje no se necesitan alforjas.

Enríquez remacha: «los esfuerzos de la Bascongada (…) se vieron bloqueados por la fuerza de una realidad social y económica innegable», y fueron los esquemas ideológicos de una casta dirigente vasca, «de una quiméricas Repúblicas de Hombres propietarios». Este mismo autor vuelve a la imagen de nuestro jardín: «a veces me asalta la idea de que la Sociedad pretendió hallar una propuesta de cambio agrario que, en realidad, era un mero jardín fantasioso del patriciado linajudo»[87].

5. EL SIGLO XIX: GUERRA Y PAZ

5.1. **Los desastres de la guerra**

Lo primero que llama la atención del periodo entre 1793 y 1876 son las guerras continuas. La paz ha sido difícil en Gipuzkoa. En ocho décadas se sucedieron la Guerra de la Convención (1793-1795), la Guerra de la Independencia (1808-1813), la I Guerra Carlista (1833-1839) y la II Guerra Carlista (1872-1876). A ello tenemos que añadir episodios guerrilleros durante la guerra de la Independencia, durante el Trienio liberal, la ocupación de los 100.000 hijos de San Luis y su posterior ocupación de la provincia durante 4 años… Tres invasiones francesas, dos expediciones inglesas, una portuguesa y, lo peor de todo, las guerras civiles. A ello se une un problema de bandolerismo derivado de la pobreza campesina, que ya existía antes de las dos francesadas y que perduró hasta 1833[88]. La catástrofe.

---

[85] Ib., pp. 215-235.

[86] Ib., p. 275.

[87] ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, José Carlos: «El problema de la tierra en la crisis del Sistema Foral Vasco. Sus modelos de resolución. Los expedientes fisiócratas, ilustrados y burgueses (renta, trabajo y mercancía)». *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980)*…, pp. 15-70.

[88] FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo: *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa*..., pp. 363-366.

Otro borrón para el mito. La reversión de las profecías de Isaías: el arado convertido en espada, la podadera en lanza. ¿Qué lugar quedó para la paz del hogar, para las mieses doradas mecidas por el viento y para el ganado paciendo sobre las verdes praderas?

Creemos que la historiografía, en su ánimo de contar y cuantificar, no ha reparado en las miserias de la guerra. Es difícil; parece que el sufrimiento es una condición para vivirla, pero no para contarla. Y, sin embargo, salvo la generación de mediados de siglo, todas las demás conocieron la guerra. Tenemos que pensar que esos episodios bélicos serían contados y recontados, revividos por la anterior generación que los transmitía a la siguiente. La guerra y sus desastres debieron estar siempre presentes en el imaginario guipuzcoano.

Otaegui relata cómo en la guerra de la Convención hubo que reclutar un ejército foral de 6.000 miembros, y que su abastecimiento recayó principalmente sobre la población rural, forzada a suministrar víveres, forrajes, alojamiento y el odiado servicio de bagajería: alimentos, material de guerra, heridos y enfermos, etc.[89].

Lo mismo, pero subrayado, se puede decir respecto a la invasión napoleónica. La llamada «fiscalidad inmediata» en palabras de Fontana[90]. Ahora se trataba de franceses, aliados y partidas armadas. Un testimonio de la época refleja lo siguiente:

> «la población rural soportó también los perjuicios derivados de la devastación de las cosechas. Con frecuencia, debido a la falta de forraje para la caballería, los soldados recurrían a talar las plantas de maíz aún verde (…) permitían que los animales entrasen en los campos sembrados de trigo, nabo, maizales y manzanales, igual que si los llevasen a los montes concejiles»[91].

Y los campesinos, para evitar el servicio obligatorio de bagajería, preferían «andar con su ganado errante en montes lejanos». Rara vez los *baserritarras* fueron indemnizados o recibieron alguna justificación acreditativa. Diez batallones, de 10.000 a 12.000 soldados, permanecieron en la provincia durante 3 años.

Madoz refiere una memoria presentada por Eustasio Amilibia que le informaba que durante la primera guerra civil «más de 350 caseríos habían sido quemados, se habían hecho inmensas talas en los arbolados, y era de mucha consecuencia é importancia la pérdida de ganado»[92].

---

[89] OTAEGUI ARIZMENDI, Arantza: *Guerra y crisis de la hacienda local*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 1991, pp. 18-19.

[90] FONTANA, Josep: «La financiación de la guerra de la Independencia». *Hacienda Pública Española*. N.º 69. Madrid. 1981.

[91] OTAEGUI ARIZMENDI, Arantza: *Guerra y crisis de la hacienda local*…, p. 38.

[92] MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. 1845-1850*. Edición facsímil. Ámbito Ediciones, S. A. Valladolid. 1991, p. 99.

En una monografía local que escribimos para Andoain[93] nos encontramos con textos que nos describen los desastres de la I Guerra Carlista. En los protocolos notariales, las casas son descritas con los fríos adjetivos de «germada» e «incendiada en la última guerra civil», pero en el siguiente pasaje se nos describen las hazañas de los soldados y la situación de los campos de labor y de los caseros:

> «tienen abandonadas sus labores del campo; pues que la sola conducción por los montes de la leña que necesitan en cantidad es un ramo que les ocupa mucha parte del tiempo (...) los voluntarios, que en la requisa de las habas recorren los trigales y los desperdician (...); así como sufren varios de dichos habitantes tambien en los aperos de labranza y otros efectos»[94].

El ejército liberal, formado fundamentalmente por ingleses, y comandado por Leopoldo O'Donnell atacó desde sus posiciones en Hernani, y quemó unas 60 casas, la mayoría caseríos sólamente en Andoain. La llamada batalla de Andoain de septiembre de 1837 es recogida por Pirala.

> «fueron quemando los caseríos, resultando unos ciento ventiséis, que dejaban mayor número de familias sin hogar; teniendo los ingleses la mayor parte en estos incendios (…) el hecho de quemar tanto caserío, aislados casi todos, infundió en los guipuzcoanos odio y rencor»[95].

El contrataque carlista contó con el apoyo de los campesinos enfurecidos: «porque los paisanos que habían perdido sus casas, mezclados con los soldados, vengaban matando el incendio de sus hogares y gritaban: «*ezdá cuartelic sú ematen dubenentzat*»» [96]

Salvador Zapirain describe un pasaje familiar de la II Guerra Carlista, el nacimiento de su padre, en 1873, y la del estado de su caserío Bordazar, en las inmediaciones del fuerte de Txoritokieta, en una posición intermedia entre liberales (en el fuerte) y carlistas (en su caserío).

> *«Etxea gudariz betea zegola etorri niñun ni mundura. (...) Itxasoa arkaitzari zaplaka aritzen dan bezelaxe, bi suren erdian baizegon gure etxea. (…)*
>
> *Gure baserri maite au, negu-partean beñipin, txuriz betea egoten baizan. Ori ziteken beren aterpe. Beren billerak ere askotan or egiten zizkiteken. Seireun gudaritik gora bizitako neguak bai omen itun.(...) Ainbeste jenderekin ezin burututik eta etxean lotarako lekurik etzegoalako joaten giñun arratsean lotara, dana arrotzen mende utzita. (…)*

---

[93] BERRIOCHOA, Pedro: «Nekazaritza mundua XIX-XX.eko mende aldaketan». *Leiçaur, 11*. Andoain. 2010, pp. 113-232.

[94] OTAEGUI NEGREDO, Karmele: «La primera guerra carlista en Andoain». *Leyçaur 1*. Andoain. 1990, pp. 73.-144.

[95] PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*. T. II. Felipe González Rojas editor. Madrid. 1890, p. 756.

[96] Ib., pp. 757.-758.

Lenbiziko gudatean kiskali zuten baserria, txutik geratu uan azkenekoan. (…)

Ainbeste urtean etxea jende arrotzez betea, nai zutena jan eta egiteko eskubidea zutenak, besteren gauzen jabeak. Ia sortzen zuten guzia besteari rentzako.

Etxea bete ume, aziendak erdiak bederen kenduak. Etxe zikiña, purrukatua, berri-berritik asi bearra. (...) Gudaren ondorenak! Lenengo, etxea kiskali. Berritu ta burua jasotzen ari ziran orduko, beste erasoa»[97]

Los que más sufrieron fueron los que se encontraban sobre el terreno, los que tenían algo para ser saqueado y consumido por las tropas y sus bestias. Además, podemos pensar sin demasiada imaginación a qué se destinaron las yuntas y las carretas. Los pagos y las promesas, en su mayoría, quedarían en el olvido.

Ramón de Berasategui, administrador en Urdaneta, le remite a su «dueño y señor» Ramón de Zavala Salazar una carta el 14 de mayo de 1875. Estamos en plena II Guerra Carlista, y le cuenta los desastres: su caserío de Meagas «juntamente con otras caserias habia sido completamente quemada» tras el ataque y toma de Indamendi por las tropas alfonsinas[98], al pertenecer a Getaria (en manos de los alfonsinos) «nadie se ha ocupado de obtener por ahora documentos acerca del particular»; se les exigían «exorbitantes contribuciones», a ello había que añadírsele «el pedrisco del año pasado»; cuatro inquilinos «no han pagado todavia un céntimo de su renta ni en trigo ni en dinero»; además «estamos agoviadísimos con el ramo de bagageria». La conclusión era la de la desesperación: «no se como podremos aguantar si esto no tiene remedio»[99].

Juan Olazábal señalaba respecto a esta guerra que «se consideró un medio guerrero para concluir con el levantamiento, la tala y quema de cuanto constituía vida y albergue rural ¿Cómo fijar los miles de caseríos convertidos en cenizas, ahuyentando de ellos a sus colonos (…)?» que se avecindaron en Lapurdi[100].

Los archivos locales nos dan pinceladas de este desastre. En Urretxu, comparando los censos ganaderos de 1865 y de finales de 1876, podemos entresacar algunas conclusiones: todos los caballos habían desaparecido, los

---

[97] ZAPIRAIN, Salbador «ATAÑO»: *Txantxangorri kantaria*. Auspoa. Sendoa. Oiartzun. 2. argitaraldia. 1993. (Original de 1979), pp. 36-39.

[98] La quema de caseríos fue una práctica habitual de las guerras carlistas. Unos y otros daban fuego a las posesiones de sus contrincantes ideológicos.

«*Karlistak aurrera sartzen ziranean, baserriaren jabea edo nagusia liberala edo beltzetakoa baldin bazan, su eman eta erreta uzten zuten. Eta liberalak, berriz, nagusia karlista zanean, beste orrenbeste egiten zuten*».

ERAUSKIN, José Ramón. *Aien garaia*. Auspoa Liburutegia. Tolosa. 1975.

[99] Archivo de la Casa de Zavala, 50, 31, n.º 37.

[100] OLAZABAL Y RAMERY, Juan: *En defensa del propietario rural guipuzcoano. Colección de artículos publicados en «La Constancia» de San Sebastián y reunidos en folleto a petición de lectores y suscriptores*. Tip. Artes Gráficas Pasajes S.L. Pasajes. 1930, p. 10.

burros habían descendido de 13 a 3, el número de cabezas de lanar había descendido en un 30%, los bueyes en dos tercios, las vacas mayores en un 12%. La cabaña había sido diezmada[101].

José Carlos Enríquez ve todo este ciclo catastrófico como de «desestructuración de las economías campesinas», de creación de un ejército de menesterosos que inundarían las villas y de comportamientos desordenados que «desmoralizaban los viejos entramados de la sociabilidad vecinal». Frente a las hambrunas y la despatrimonialización creciente de las clases campesinas, una minoría de *jauntxos* y propietarios siguió recurriendo a la extorsión y a la pauperización campesina. No tiene empacho en hablar de «un intento de «refeudalización» de la sociedad vasca»[102].

Pero las hambrunas no llegaban solo con la guerra. A veces la mala cosecha del verano frustraba la cosecha de maíz y alubias, auténtico soporte alimenticio del *baserritarra*. Parece que todavía el caserío era incapaz en su policultivo y en su carácter agrícola-ganadero para salvar un bache climático. Era una señal de que la comercialización era todavía escasa. Durante los años 50 se produjeron varias cosechas catastróficas de maíz debido a la sequía estival. Es el propio Diputado general marqués de Roca-Verde el que nos informa de «la escasa cosecha de cereales» de 1853, de la carestía de los granos, de que se «creó una situación angustiosa que requería franca ayuda». La Diputación, quizás acordándose de 1766, emprendió la compra de partidas de maíz, que a pesar de no haber «sido posible derramar estos socorros con la abundancia y generalidad que hubieramos deseado (…) se han salvado muchas familias del estado lastimoso de miseria en que yacían»[103]. Se importaron 8.750 fanegas de maíz de Galicia y Andalucía hacia el puerto de San Sebastián[104]. El rigor estival se volvió a producir en 1856. El entonces Diputado general Ascensio Ignacio de Altuna volvía a referirse a los «excesivos calores y la extraordinaria sequedad» y a la «escasez de nuestras cosechas, señaladamente de la de maíz, principal alimento de la gran mayoría de los guipuzcoanos». Fue necesario esta vez acudir al extranjero, importando más de 60.000 fanegas a través de Luis Mariátegui, comisionado en la corte y «su inmenso crédito y capitales en Inglaterra». Los maíces se pagaron entre 37 y

---

[101] Urretxu estaba en el camino real y, por lo tanto, quizás sufrió más que otros pueblos más aislados.

AMU, B, 5, I, 1, 2.

[102] ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, José Carlos: «El pensamiento social agrario durante la ilustración vasca». *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980)*. Servicio editorial de la Universidad del País Vasco. Bilbao. 1994, pp. 11-13.

[103] Registro de las Juntas Generales de San Sebastián de 1854. Memoria del Diputado general, p. 9.

[104] Fue el comerciante donostiarra Fausto Echeverria el que se encargó de capitalizar la importación, con un valor de casi 350.000 reales al 4% de interés en los años 1854 y 1855. Posteriormente fue llevado a Tolosa, y repartido por diferentes pueblos.

48 rs/fanega en diferentes partidas[105] que continuaron hasta 1858. Se establecieron depósitos de maíz en 13 localidades[106] que a su vez cubrían su comarca. Los pagos a la Diputación debían hacerse por San Miguel de 1857 (dos tercios) y por San Juan de 1858 (un tercio). La situación debió ser tan apremiante que la representación de Sayaz[107] pidió «mayor respiro» para la devolución de los pagos «á fin de aliviar en lo posible la mísera situación á que se veian reducidas las familias indigentes». Las Juntas aliviaron el pago con dos devoluciones iguales para las navidades de 1857 y 1858[108].

Aún en las tardías fechas de 1868 y 1869 se produjo otra escasez de maíz importante. Ángel Gil de Alcain, en nombre del diputado general Francisco Lersundi, volvía a señalar «el alto precio que adquirían los cereales en los mercados del país y el consiguiente déficit». La Diputación adquirió 20.000 fanegas de maíz, a 42 reales/fanega, para distribuirlas a los ayuntamientos al mismo precio[109].

5.2. **La enajenación de los comunales**

En Gipuzkoa la desamortización se llevó a efecto antes de que lo dictaran las leyes del Estado. Fue pura necesidad. La Iglesia no disponía de las grandes propiedades de otros lugares de España. La tajada amortizada pertenecía en su mayor parte a los municipios. Éstos tuvieron la necesidad de vender todo aquello que podían, o reembolsar en especie las obligaciones que mediante vales de guerra se habían comprometido durante el conflicto. Estas enormes deudas se sumaban a la endeudada hacienda local y provincial por gastos como el de la construcción del camino real a fines del siglo XVIII. La Guerra de la Independencia obligó a que las Juntas permitieran la venta de comunales en junio de 1808. Edificios y terrenos comunales fueron vendi-

---

[105] En esta ocasión fueron muchos los comerciantes e intermediarios que participaron: Ramón Lecumberri (apoderado de Luis Mariátegui), Joaquín Aurrecoechea, Juan Lizarriturri, los hermanos Lizasoain, Nicolás Borné, Bernardo Alcain, José Gros, Blas Altolaguirre, la viuda de Villanueva, Antonio Maserati etc.

[106] Fueron Tolosa, Ordizia, Segura, Urretxu, Bergara, Eskoriatza, Oñati, Elgoibar, Mutriku, Deba, Zarautz, Azpeitia y San Sebastián. Por las entregas, parece que fueron los ayuntamientos del interior y de la zona alta los más damnificados.

[107] Se trataba de la Alcaldía mayor de Sayaz, una de las comarcas más rurales de Gipuzkoa, compuesta por las universidades de Errezil, Beizama, Aia, Bidania y Goiatz.

[108] Registro de las Juntas Generales de 1854 a 1858.

[109] Registro de las Juntas Generales de 1868 y 1869.

Se crearon depósitos de maíz en San Sebastián, Tolosa, Ordizia, Zumarraga, Bergara, Deba, Zumaia y Azpeitia. En esos depósitos nos aparecen comerciantes encargados de repartir el grano a los pueblos de los alrededores: José Eloy Ormaechea, Martín Dravasa, Nicolás Otamendi, Ramón Carnicer, Félix Arana, Antonio Eguren, Lino Ostolaza y Cristóbal Aizpuru, respectivamente en las citadas localidades. Una novedad moderna fue la utilización del ferrocarril entre los pueblos que iban desde San Sebastián a Zumarraga.

dos. Otaegi[110] calcula que el 10,3% de la superficie guipuzcoana fue enajenado.

Otaegui, Cruz Mundet, Sánchez, Piquero, Fernández Albadalejo, Fernández de Pinedo, Urrutikoetxea, etc. coinciden que no fueron los grandes *jauntxos*[111], salvo excepciones, los grandes compradores. Una minoría de pequeños y medianos propietarios locales fueron los que compraron más, y una mayoría de pobres compraron menos y lo peor. Eran los colonos que pudieron hacerse con alguna pieza de pasto, erial, argomal o monte: los llamados luego «terrenos sueltos». Según Otaegi un 40% de la población compró los bienes durante o tras la Guerra de la Independencia. En Zarautz el 59% de los vecinos participó en el saqueo municipal. Fueron los cargos municipales, los que desde su atalaya municipal pudieron hacerse con la mejor parte de la tarta con precios muy ventajosos basados en tasaciones muy favorables. Fueron arte y parte ante la queja de los campesinos.

El bosque sufrió una tala catastrófica. Los nuevos compradores querían amortizar cuanto antes sus capitales invertidos. El monte era la solución. Si la guerra había traído consigo un gran gasto de madera para fortificaciones, la paz le dio al monte la puntilla. La anulación de las ventas de 1818 fue un nuevo aliciente para saquear lo que hubiera ante el miedo de una reversión de la compra. Para cuando el RD de 1836 legitimó lo vendido, el mal ya estaba hecho.

El malestar campesino era evidente. El clero, muy perjudicado por la caída de los diezmos, se alzó como su portavoz. El párroco de Azpeitia Ignacio Nicolás de Odriozola salía en defensa de los colonos ante los desahucios y denunciaba «las continuas e insufribles violencias que experimentaban los Colonos Labradores (…) causadas por los dueños de las caserías y otros hacendados del País» y atacaba «la coacción»[112].

El vicario de Olaberría se dirigía de esta forma tan expresiva al Diputado general en 1813:

> «en muchos pueblos, especialmente en los pequeños, tres o cuatro Zorriprestus, Beti-Alcates, prepotentes, caciques, se han hecho estos años pasados marqueses de repente, indianos sin que ninguna flota se les haya venido de la América con lo que han usurpado, apropiado o robado de los bienes concejiles»[113].

Los nuevos propietarios cercaban sus parcelas, a pesar de la prohibición, e impedían antiguos pasos de servidumbres y derechos comunales. Los vecinos del barrio de Olabarrieta de Oñati se quejaban en 1814 de

---

[110] OTAEGUI ARIZMENDI, Arantza: *Guerra y crisis de la hacienda local*…, pp. 26-73.

[111] Compraron tierras a cuenta de las contribuciones de tierra los Granada de Ega, Peñaflorida, del Valle, de Mora, Ozaeta…, pero no en grandes proporciones. *Op. cit.*, pp. 55-60.

[112] FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo: *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa*…, p. 366.

[113] OTAEGUI ARIZMENDI, Arantza: *Guerra y crisis de la hacienda local*…, p. 78.

> «que ni un carro de leña pueden traer para el consumo de sus cocinas, ni un carro de helecho, ni de hoja caída de los árboles para fertilizar sus heredades frías y estériles; sin ellas (…) los ganados de los exponentes están privados de los pastos y aprovechamiento de los tales comunales cerrados»[114].

La gran mayoría de los historiadores que estamos citando destacan la base social de la I Guerra Carlista, que surge en este caldo de cultivo de desasosiego y queja. «En España las ideas liberales se hallan confiados a los ricos» dice Henningsen en 1836; así que, no es de extrañar que el campesinado descontento y más pobre tomara la bandera de Don Carlos, aun a regañadientes. El apoyo campesino a los carlistas ha sido siempre subrayado por los historiadores, pero como el campesinado era mudo, apenas se ofrece constatación de su adhesión, más que su particular alianza con el clero de su parroquia. Cayetano Joaquín Oxangoiti, un *jauntxo* liberal exiliado en San Juan de Luz, no expresa su total sintonía con esta tesis. Tras elogiar «la laboriosidad, parsimonia, constancia y regularidad de costumbres de los labradores» añade lo siguiente:

> «asombra aun á los del pais, cómo tienen hoy mismo sus campos, y la vitalidad que distingue á todos sus actos despues de 31/2 años de desmoralizacion y carniceria. (…) ¿Puede hacer mas un pueblo que no desmandarse por mas que se le dijo privada y publicamente en las plazas, y del pulpito "sacad los puñales, y asesinad á los enemigos de Dios y los vuestros"?».

Y abona la tesis de que los campesinos fueron obligados por unos y por otros.

> «Pero los bascongados que recelan de todos los hombres, no creyeron á sus curas; como siempre les oyeron silenciosos, y obraron conforme á su regla de temer los efectos de todo desman (…) ha sido necesario que los directores carlistas y cristinos les hayan sacado al campo de batalla á sablazos los primeros y permitiendo todo los segundos»[115].

El supuesto fervor *baserritarra* por los carlistas es puesto en entredicho por Heidberg. Los caseros de Elgeta votaban incluso por los liberales, porque así lo ordenaban los grandes terratenientes. Ellos tenían su propio partido, la casa; pero su apoliticismo acabó cuando los carlistas se hicieron dueños de la villa.

> «Pocos querían luchar. Los archivos municipales contienen innumerables informes de hombres que intentaban eludir el servicio militar. Sin embargo, la presión económica ejercida por los jauntxoak, unida a la presión moral de los sacerdotes, persuadieron a la mayoría a enrolarse».

---

[114] Archivo Municipal de Oñati, S. IV, N. 2, S. 1157, E. 46. (Tomado *Op. cit.,* pp. 73-74.)

[115] OXANGOITI, Cayetano Joaquín: *Consejos a un hazendado vizcaino. Memorias para el buen gobierno del caserio bascongado…*, p. 34.

Tras las guerras y sus gastos, se dio una vuelta de tuerca más a los pocos bienes comunales que quedaban. En Elgeta los acreedores de la II Guerra carlista «fueron compensados, durante la última parte tanto de 1880 como de 1890 con los últimos restos de las tierras municipales»[116].

5.3. **Roturaciones y nuevos caseríos**

Las roturaciones de los comunales añadieron nuevos caseríos al inventario solariego provincial. Los nombres de algunos nos delatan novedades. Muchos tendrán en su nombre compuesto el término *etxeberri*, menor, *txiki*, *behekoa* o *goikoa*, *borda*… o algún diminutivo.

No sabemos cuántos. «*Nork daki zenbat*?» se preguntará Iztueta. En 1847 dirá que en los últimos 40 años se habían construido «*baserri-etxe asko*». Sólo en Oiartzun, cien; en esa villa de 1790 a 1820 el labrantío se había incrementado en una tercera parte[117]. En San Sebastián, quizás exageraba, decía que había ya 1.000 caseríos[118]. En Irun desde 1790 a 1845 se levantaron 109 caseríos, con dos cualidades: la altitud y la lejanía del casco urbano[119]. En Rentería entre 1810 y 1862 se incrementó en un 188,2% el área de cultivo y el número de caseríos pasó de 80 a 171[120]. En Zarautz la privatización de los comunales supuso la venta de una tercera parte del término municipal, de la que el 57% se destinó a sembradíos[121]. Gorosábel mencionará que «con tales medidas se ha puesto en circulación una gran masa de bienes antes poco cuidados por lo general; sus nuevos propietarios han roturado multitud de terrenos incultos y cubiertos de matorrales; en fin, se han construido nuevos caseríos para la habitación de los labradores» y establecerá una comparación con lo anterior

> «en los tiempos antiguos apenas se labraban más que los terrenos llanos de las vegas, y alguna que otra ladera inmediata a las poblaciones. Compárese

---

[116] HEIBERG, Marianne: *La formación de la nación vasca*. Arias Montano editores. Madrid. 1990, pp. 237-238.

[117] Así le informa Joaquín Antonio de Olaciregui a Ignacio de Urdinola en julio de 1820, para que este le dé cuenta al conde de Villafuertes, jefe político de la Provincia.

JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos: «Agricultura y minería en el Valle de Oyarzun a principios del siglo XIX». *Boletín de la RSBAP*. Año XXIX. San Sebastián. 1973, pp. 216-218.

[118] IZTUETA, Juan Ignacio de: *Guipuzcoaco condaira*… p. 182.

[119] URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José: *«En una mesa y compañía». Caserío y familia campesina en la crisis de la «sociedad tradicional». Irún, 1766-1845*. Universidad de Deusto. Bilbao. 1992.

[120] CRUZ MUNDET, José Ramón: *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845). Familia, caserío y sociedad rural*. Ayuntamiento de Rentería. Rentería. 1991, p. 169.

[121] SÁNCHEZ, Javier y PIQUERO, Santiago: «El Zarauz tradicional». *Zarauz a través de la Historia*… pp. 153-168.

> este miserable estado antiguo de la provincia con el moderno, en que se han mantenido en ella tantas masas de tropas nacionales y extranjeras»[122]

Como conclusión, Eustasio Amilibia le mandará a Madoz una memoria en que le informaba que desde 1815 a 1832 se habían incrementado en 300 caseríos. Solo entre Irun, Errenteria y Oiartzun se superaba ampliamente esta cifra. Madoz, que tenía casa en Zarautz y tenía ojos para ver, sabía que Amilibia «á la vez representante del Gobierno, y de los intereses de la prov. que le viera nacer» trataba de «ocultar la verdadera riqueza», pues había por parte de los guipuzcoanos «un fuero interno», «que ningún guipuzcoano facilite por ningún concepto, ningún dato estadístico de riqueza para ninguno que lo pida». Si esto afirma el que iba a ser ministro de Hacienda poco podemos añadir. Fácilmente, por las cifras anteriores, podemos colegir que el número de caseríos se incrementaría en más de un 25%. Había comenzado otra nueva colonización del monte, de las laderas, de los riscos del país, hasta alturas imposibles, en algunos lugares cercanos a los 700 m de altitud.

Los nuevos caseríos eran pequeños, con terrenos de elevadas pendientes y pobres. En el trabajo que escribimos para Andoain se ve que estos caseríos imposibles[123] y con nombres compuestos, que significaban novedad y pequeñez, fueron los que antes se despoblaron a principios del siglo XX.

Si los terrenos roturados de los antiguos comunales eran muchos y los nuevos caseríos erigidos también, muchos de los antiguos se habían desdoblado. Tampoco era un fenómeno nuevo. Ya en los llamados modelos barrocos de finales del siglo XVII y principios del XVIII se construyeron caseríos bifamiliares *ex profeso*, para acrecentar su rentabilidad económica[124]. Más tarde llegaron las divisiones de aquellos pensados para ser una única vivienda. De los 69 caseríos surgidos en Errenteria entre 1828 y 1862, 24 surgieron de un comportamiento nuevo hasta el momento: la reparcelación de

---

[122] GOROSABEL, Pablo: *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao. 1972. (1.ª edición de 1900, escrito hacia 1868), Libro II, pp. 10-11.

[123] Cruz Mundet apunta que muchos de ellos comenzaron siendo «una simple choza o borda». Entre estos caseríos paupérrimos de Errenteria menciona el caserío Sempelarre levantado en 1815 sobre una finca de 1,4 ha. Fue la casa en donde nació el gran bertsolari Xenpelar en 1845. Zavala cuenta que era un caserío mísero construido en un terreno en donde antes existieron robles bravos. Sólo producía 4 fanegas de trigo y dos de maíz. Como no podía ser de otra forma para los 7 años Juan Francisco Petriarena, Xenpelar, se tuvo que ir de *morroi* a donde una tía. En los pocos *bertsos* sobre su experiencia *baserritarra* nos da una pincelada mortífera. Con diez años recogía argoma para el ganado («*Amar urteko nitzan/oteketan asi...*»). Su vida, necesariamente, se desarrolló en el ámbito urbano «*fabrika aundian*», en la Textil Lanera de Errenteria. Sempelarre aparece deshabitado para la década de 1920.

ZAVALA, Antonio: *Xenpelar eta bere ingurua*. Auspoaren Sail Nagusia. Sendoa. Oiartzun. 1993

[124] SANTANA, Alberto y otros: *La arquitectura del caserío de Euskal Herria. Historia y tipología*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria. 2001, p. 70.

caseríos existentes[125]. En Irún en 1790 solamente el 6,83% eran caseríos múltiples, en 1845 eran ya el 22,22%. Lógicamente, eran en su inmensa mayoría los caseríos antiguos, aquéllos capaces de soportar más de una familia por su extensión y por la calidad de sus tierras[126]. El mito tampoco se nos revela prístino en esta ocasión: el *baserritarra* tuvo que admitir algo que repugnaba a su independencia y a su soberanía, bajo un mismo tejado, varias viviendas, a veces compartiendo la cocina[127]. En algunos lugares de Gipuzkoa, como en el barrio tolosarra de Bedaio, los caseríos eran divididos en hasta 4, 5 o 6 viviendas. Podemos imaginar los roces y riñas a raíz de las *mugas*, de los niños, dos *etxekoandres* en la misma cocina, del ganado que no aprendía suficientemente pronto dónde estaban los mojones, etc. Muchos de estos caseríos dobles o triples fueron reconvertidos en unitarios a fines del XIX y principios del XX[128].

5.4. **El caserío: el sostén económico de la Provincia**

El colapso del comercio donostiarra y costero en general, y la decadencia de las ferrerías llevaron a una nueva ruralización del país en la primera mitad del siglo XIX, algo que ya veníamos observando en la centuria anterior. Entre 1787 y 1857 la población guipuzcoana crece un 0,37% anual. F. Albadalejo habla de «estancamiento demográfico». Vargas Ponce nos afirma que un tercio de la población no podía reproducirse por falta de hogar. El ritmo de fundación de nuevos caseríos era insuficiente para incorporar nuevas parejas. El malthu-

---

[125] CRUZ MUNDET, José Ramón: *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845). Familia, caserío y sociedad rural…*, p. 347.

[126] URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José: *«En una mesa y compañía». Caserío y familia campesina en la crisis de la «sociedad tradicional». Irún, 1766-1845*. Universidad de Deusto. Bilbao. 1992.

[127] IBARGUREN, Sinforoso de: «Pueblo de Ezquioga». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VII. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1927, pp. 27-57.

Este cura, colaborador de Barandiaran, relata con detalle los cambios habidos en su parroquia. Lejos de un presentismo etnográfico se ocupa con minuciosidad del cambio histórico.

Así refiere que en la época de la II Guerra Carlista más de 40 caseríos, de unos 70 en total, eran plurifamiliares, mientras que en 1927 sólo había 14. Y señala que «en muchas viviendas se observa que antiguamente dos o tres familias tenían un solo hogar».

José Aguirre refiere otros casos de cocina compartida en Matxinbenta o en el barrio de Santa Marina de Alegi, y de las riñas y disputas que ocasionaban.

AGUIRRE, José: «Casas de Labranza. Escape de humos y algunos de sus tipos». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VII. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1927, p. 111.

[128] BARANDIARAN, José Miguel de; GURIDI, Leonardo de; LECUONA, Manuel de; ETXEBERRÍA, Francisco: *Anuario de Eusko-Folklore*. T. V. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1925.

Se analizan los pueblos de Ataun, Oñati, Oiartzun y Andoain.

ARIN, Juan; IBARGUREN, Sinforoso de; LIZARRALDE, José A. de: *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VII. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1927.

Se analizan los pueblos de Ataun, Ezkio y Oñati.

sianismo era una evidencia en el país. Urrutikoetxea nos describe los viejos mecanismos demográficos del Antiguo Régimen: baja nupcialidad, edad tardía al primer matrimonio, baja natalidad y expulsión de segundones[129].

Este panorama de hambre de tierras es descrito por Oxangoiti en 1838:

> «En la robusta y productora Merindad de Marquina y sus confinantes contornos, en toda la pobladisima y laboriosa Guipuzcoa, cada colonato vacante és solicitado por seis u ocho matrimonios, como si fuera casi una propiedad, y en Eybar vi trece aspirantes por la muerte de un labrador, casado y con tres hijos, y su viuda escojio entre cinco ó seis novios el segundo marido antes del mes, en una caseria de mis suegros. Hemos sido buscados mi padre por el hijo mayor, y yo por la hija mayor, con regalos, para declarar la succesion del colonato en dos dias seguidos hallandonos en Mondragon.
>
> En Guipuzcoa tampoco se vé un expediente sobre desahucios de caserias, sease por lo que fuere (…)
>
> En Guipuzcoa no hay necesidad de escrituras de arrendamiento para ser obedecido y respetado el dueño ó su representante: mandan estos con seguridad de ser obedecidos; y si no nada pierden con despedirlos, y de ordinario aumentan sus rentas. ¿Qué dejaran de emprehender?»[130].

En vísperas de la I Guerra Carlista se está planteando el futuro económico de Gipuzkoa, la clase hegemónica en la Provincia (*jauntxa* o burguesa) y el problema foral. La *Memoria justificativa de San Sebastián* de 1832 refleja este ambiente[131]. San Sebastián se siente «repudiada por la Provincia» y refleja un panorama negro del comercio y de la industria.

> «El opulento comercio de San Sebastián reducido por una decadencia progresiva á la nulidad mas absoluta; su vasta construccion naval acabada al término de no quedar reliquias de ella; su puerto trocado en un yermo;

---

[129] URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José: *«En una mesa y compañía». Caserío y familia campesina en la crisis de la «sociedad tradicional». Irún, 1766-1845*. Universidad de Deusto. Bilbao. 1992.

[130] OXANGOITI, Cayetano Joaquín: *Consejos a un hazendado vizcaino. Memorias para el buen gobierno del caserio bascongado…*, p. 108.

[131] CIUDAD DE SAN SEBASTIAN: *Memoria justificativa de San Sebastián para el fomento de la industria y el comercio (1832)*. Edición de Coro Rubio Pobes. Universidad del País Vasco. 1996.

El comercio donostiarra había sido ahogado poco a poco desde mediados del XVIII, salvo en breves momentos. No había sido habilitado como puerto comercial con América, veía cerrado el mercado interior peninsular y, particularmente, el navarro con las aduanas interiores, se vigilaba con lupa el posible contrabando… Tras décadas de dimes y diretes entre la ciudad, la provincia y el Estado, mediante esta Memoria y las Reflexiones que le acompañaron, la ciudad da un órdago, atacando a las clases hacendadas rurales y poniéndose al borde de su separación con respecto a la provincia.

Anteriormente, una Junta Particular reunida en Azpeitia en agosto de 1831 y formada por los nobles hacendados provinciales había negado el pan y la sal a las pretensiones donostiarras: el llamado cambio del «sistema de resguardos», un eufemismo de la época para designar a las aduanas interiores.

> sus astilleros mudados en arenales; sus armadores, sus marinos, sus negociantes (…) convertidos hoy en una poblacion pobre y ociosa»[132]

La industria no tenía mucho mejor futuro. «De 94 ferrerías que había á últimos del siglo pasado, apenas quedará la mitad, y estas que quedan, no producen hoy ganancia ninguna». Sin embargo, los *jauntxos* se habían decantado por mantener incólume el régimen foral y por una economía basada en la «economía de rentas» rural.

San Sebastián insistía que la economía rural no daba ya de sí, que era incapaz de absorber la masa de campesinos demandante de tierra:

> «que no hay pueblo donde una infinidad de mancebos no esté esperando la vacante de un caserío para contraer el matrimonio convenido desde mucho antes, y dilatado por no tener ocupación y modo de mantener su familia; y todos ven tambien que las gentes que no puede sostener el campo, van acumulándose en las calles ó cuerpo de cada población con mucho detrimento de las costumbres, y aun de la noble índole guipuzcona»[133].

La Ciudad, o Luzuriaga que fue el redactor de la *Memoria*, recordaban la pluriactividad campesina, su participación en la industria y el comercio, y su total pobreza aislado en su medio rural:

> «No es el labrador quien menos gana, y como sabemos el grande error que se padece acerca de lo que influye la prosperidad del comercio sobre la clase labradora de esta jurisdiccion y de los pueblos inmediatos, no nos contentaremos con advertir que estos han seguido constantemente la suerte de San Sebastian en su elevacion y en su decadencia (…) todos los labradores de la inmediacion viven de su mercado; y con el comercio faltaría el mercado, y perecerían los labradores, ó se reduciría infinitamente su número y bienestar»[134].

Otra de las reflexiones del informe se centra en la nula acumulación de capital en los caseríos

> «estamos por ver uno solo (expediente) en que conste que los beneficios de la agricultura hayan provisto los fondos para alguna adquisición de importancia, ó para uno de los desmontes, construcciones y fábricas de consideración»[135].

Era verdad, pero no del todo. Es cierto que quizás nunca el caserío generó capitales suficientes ni para comprar la propiedad, pero es verdad también que la «economía de renta», como un exponente claro de una economía totalmente capitalista[136], fue capaz de drenar capitales del campo hacia acti-

---

[132] Ib., p. 69
[133] Ib., p. 89.
[134] Ib., p. 136.
[135] Ib., p. 91
[136] KAUTSKY, Karl: *La cuestión agraria*. S.XXI. Madrid. 1983 (Primera dedición de 1899).

vidades más productivas. La renta, los diezmos y primicias, los censos, las obligaciones y préstamos varios fueron capaces de formar pequeñas fortunas que se invertirían en actividades secundarias y terciarias. Cruz Mundet nos muestra cómo los principales perceptores de rentas agrarias en Errenteria (los Sorondo, Garbuno, Echeberria, Gamón, etc) serán quienes en la segunda mitad del XIX instalen las primeras fábricas modernas[137].

Y en las *Reflexiones* se señalaba la falta de futuro económico basado en un medio rural deficitario

> «La Provincia no concede la existencia sino á precio del trabajo; la naturaleza no da gratuitamente lo necesario; es preciso cultivar para coger; esta industria, que es la rural, ocupa mas brazos que ninguna otra; pero deja dos grandes vacios. En primer lugar el valor de sus productos en Guipuzcoa no iguala al valor de lo que se consume; los dos tercios de los labradores no sacan del sobrante de sus productos agrícolas lo necesario para pagar en dinero la renta, el bautismo, el entierro, el vestido, el vino, el aceite, los aperos de labranza y otras mil cosas; por consiguiente aun entre los que ocupa la agricultura hay dos tercios que necesitan sacar algo de otro ramo para vivir. Pero hay otro vacio; el terreno es escaso en Guipuzcoa, y está completamente agotado, quedan sin empleo inumerables brazos. De modo que la agricultura no mantiene del todo á los dos tercios de la poblacion que emplea, y deja ademas sin ocupacion á otra multitud que tiene que subsistir de otra parte»[138].

Y concluía con estas frases en cursiva:

> «*La agricultura se ha estendido en Guipuzcoa cuanto puede estenderse, no puede ya recibir mayor número de brazos. Falta ocupacion en el estado actual para muchas personas; no alcanzan tampoco los valores que se producen á los valores que se gastan*»[139].

Al mismo tiempo, los comerciantes burgueses denunciaban agriamente a los *jauntxos*, pues si hubiera industria y comercio «los propietarios de la tierra no impondrían la ley á los miserables trabajadores», y los arrendamientos se llevarían de una manera más desahogada «sin recibir la dura ley del propietario de la tierra». Las invectivas contra los propietarios rurales no tienen desperdicio: «algunos que no acostumbran á medir el honor sino por la distancia á que se halla del trabajo», o el «que se engrie ocioso contemplando las alabardas tomadas de orin»[140]. A su vez, éstos les calificaban a

---

[137] CRUZ MUNDET, José Ramón: *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845). Familia, caserío y sociedad rural…*, p. 347.

[138] CIUDAD DE SAN SEBASTIAN: *Memoria justificativa de San Sebastián…*, p. 189.

[139] Ib., p. 191.

[140] Los miembros de la Junta particular de Azpeitia eran una buena representación de la *jauntxeria*: el conde de Villafranca de Gaitán, el conde del Valle, el conde de Monterrón, el baron de Areizaga, Ignacio María de Balzola, Juan Antonio de Lardizabal, Ignacio de Zavala y Francisco de Palacios.

aquellos de «advenedizos en el País» y de «la manera siniestra, y poco decorosa en que en ella habla de nuestros venerandos fueros, buenos usos y costumbres».

Las espadas de las clases dirigentes estaban en alto y su duelo se dirimiría en los siguientes 7 años.

Quince años más tarde Iztueta, en 1847, señalaba que había dos hechos trascendentales («*bi gertakari gogoangarriak txit*») que él había observado en su zigzagueante biografía: la desaparición de los comunales y la decadencia del comercio de San Sebastián, donde residía. Cuando el comercio era pujante, los caseros salían con sus bueyes al amanecer al puerto, al muelle, a las calles; los bueyes trabajaban hasta reventar; las sidrerías estaban llenas, y los bueyes atados a sus puertas; las calles se llenaban de estiércol que nadie recogía; los caseros volvían a sus casas con los bolsillos llenos («*diruaren otsa zirrin zarran*») y saciados de sidra. Iztueta, viejo conservador luego de una juventud alegre y azarosa, no veía con buenos ojos a aquellos caseros descastados: «*Alako bizimodua nekazari-etxerako ez da txit ona!*» exclamaba. Pero cuando cayó el comercio se recuperó la labranza («*Merkataritza erori bezin laster, nekazaritza asi izan zan altxatzen*»): se labraron los campos y las praderas, se encauzaron las marismas, se igualaron las pendientes, se cubrieron los campos de vacas… y se acabó con el ahora preciado estiércol en las calles.

> «*Donostiako mugape guztia ikusten da gaur abelgorriz ondo janzirik nekazaritza gaiñ gañekoa egiten dala. Ez du oraiñ iñork arkitzen zimaur pillarik Uri-barruan lenago bezala karrika bazterretan esituak daudela, doarik ere eraman naiezik. Gaurko egunean Donostiako baserritarrak alde aurrez ematen dabe dirua zimaurragaitik, batak bestearen leian*»[141].

Fontana afirma que la «destrucción de la economía campesina» se resolvió antes en Cataluña que en el País Vasco por su más temprana industrialización. Y apunta como hipótesis de la fuerza del carlismo y la sangría de la emigración[142].

Estamos a mediados del siglo XIX. Tras la guerra civil y las reformas forales de 1841 y 1844, Gipuzkoa entra en unas décadas de paz y sosiego bajo una mestiza clase dirigente aristocrático-burguesa que, bajo el paraguas político del llamado fuerismo liberal, ofrece nuevas salidas económicas, aunque débiles, de los sectores secundario y terciario. Las nuevas industrias, las nuevas carreteras, el ferrocarril Madrid-París, las construcciones urbanas y las nuevas transacciones comerciales, ahora ya libres de aduanas interiores, ofrecieron nuevas oportunidades al pobladísimo mundo rural. Otra alternativa fue mucho más amarga: la emigración a América.

---

[141] IZTUETA, Juan Ignacio de: *Guipuzcoaco condaira…*, pp. 177-181.

[142] OTAEGUI ARIZMENDI, Arantza: *Guerra y crisis de la hacienda local*. Prólogo.

5.5. **Amos y colonos: arriba y abajo**

Según lo visto hasta ahora, no nos debe extrañar que ante el malthusianismo existente, ante la falta de otras perspectivas laborales, ante el incremento excepcional de la demanda de tierra y ante el crecimiento moderado del número de caseríos, las condiciones de arrendamiento se endurecieran extraordinariamente. Fue una época de oro para los *jauntxos* y propietarios rurales y de miseria para los colonos.

Ya hemos comentado cómo la propiedad del *baserritarra* había descendido a lo largo del siglo XVIII; parecido, y por las mismas causas, podemos afirmar respecto al siglo XIX. La tierra en Gipuzkoa era muy cara, la más cara de España; las deudas del cultivador eran constantes: las legítimas constituían un cáncer, y el caserío no producía más que para vivir, descontados los impuestos eclesiales y civiles, la renta y la restitución de intereses y capitales. Según el Censo de la población en España de 1863, Gipuzkoa era el territorio vasco con menos cultivadores directos propietarios, y los arrendatarios llegaban al 72,45%. Para simplificar: un cuarto y tres cuartos[143].

Cruz Mundet, en su magnífica tesis, dinamita todos los soportes de esa gran arquitectura que fue el patriarcalismo tradicional, y que tantos seguidores ha tenido hasta nuestros días. Los inquilinos constituían «una clase social al borde de la miseria, en un equilibrio constantemente inestable». El panorama del colonato era «sencillamente desolador. Una vez pagada la renta, los gastos de explotación y las contribuciones, tanto civiles como eclesiásticas, lo que les quedaba era muy poca cosa; buena prueba de ello la encontramos en la alimentación»[144].

---

[143] Es evidente que se trata de caseríos y de casas. También tenemos que poner en duda los datos en su fiabilidad más estricta. En Gipuzkoa no había más de 20.000 caseríos, pero puede darnos una pequeña pista para saber por dónde iban los tiros en el tema de la propiedad.

Por establecer una comparación, Bizkaia tenía un 35,69% de propietarios y un 64,31% de arrendatarios. Un tercio y dos tercios, para redondear.

Cuadro 2

	Propietarios	Arrendatarios	% prop.	% arrend.
Azpeitia	1.020	4.374	18,91	81,09
SS	1.648	3.346	33,00	67,00
Tolosa	1.555	4.011	27,94	72,06
Vergara	1.524	3.386	31,04	68,96
Total	5.747	15.117	27,55	72,45

FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano: *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco 1100/1850…*, p. 267.

[144] CRUZ MUNDET, José Ramón: *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845). Familia, caserío y sociedad rural…*, pp. 375-392.

La duración de los contratos se fue reduciendo de los clásicos 9 años a 4, 5, 6 años. Los amos cambiaban de inquilino si otro ofertaba mayor renta. La mayoría de los inquilinos no permanecían más de 20 años en el mismo caserío. La renta, la mayor parte en metálico en la zona este de Gipuzkoa, aumentó el 18% entre 1800 y 1850, a pesar del proceso deflacionario de los granos en un 30%, por lo que la renta real se incrementó en un 40%. Desde fines del siglo XVIII hasta 1870 Cruz Mundet calcula que había aumentado 89 puntos, un 0,8% anual, muy en consonancia con la media nacional. La rentabilidad anual se situaría cercana al 3%, satisfactoria teniendo en cuenta la estabilidad del factor tierra, y muy alta respecto su productividad real: en torno al 50%[145].

La dificultad de pago de la renta en los plazos estipulados es un reflejo de esta dureza. Igualmente, lo son ciertos trabajos y «caricias» que, según Cruz Mundet, tienen «un tufillo feudal»: el cuidado del vivero para una explotación forestal que no podía aprovecharla por ser del amo, el caleo, los regalos en especie, el trabajo ocasional para el amo, etc. serían algunas pruebas de estas *faisances* pseudofeudales.

En efecto, Gorosábel relata las mejoras que hacían los labradores pero, como propietario que era, da otro cariz más benévolo a las relaciones entre amo y colono. Las mejoras serían un pasaporte para la prolongación de los contratos:

> «La transmisión de los arriendos de padres a hijos, otra de las bases del método agrícola de esta provincia, conduce así mismo al adelanto de la labranza de las tierras, cultivo de los manzanales, castañales, robledales, etc. Con esta esperanza fundada y probabilidad, el labrador estercola y calea mejor aquellas, rotura argomales y peñascales, y hace plantaciones de árboles; que de otra manera no ejecutaría. Por eso también construye caños, para la salida de aguas, paredes de sostén de tierras, acequias, vallados y otras obras de seguridad y resguardo de la propiedad contra la entrada de ganados y personas extrañas. ¿Qué aliciente tendría el colono para ejecutar semejantes mejoras, si no viviese en la persuasión de conservar el arriendo de la finca durante su vida? ¿Cuál, si no tuviese la esperanza de que en falta suya han de reemplazarle sus hijos?»[146].

Las mejoras subrayadas van mucho más allá que el cumplimiento de un contrato puramente mercantil.

Estas relaciones sociales de explotación no desembocarían en conflicto por ser extremadamente personalizadas, y porque se conjugaban una gran propiedad junto a una mediana y una pequeña propiedad. El amo tenía la sartén por el mango amparado por la ley. La existencia de una gradación de di-

---

[145] Ib., pp. 407-422.

[146] GOROSABEL, Pablo de: *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*. Libro II…, p. 14.

ferentes caseríos, de diferentes arrendamientos, de «una nebulosa de situaciones intermedias» evitaría cualquier alteración del orden social[147].

Cayetano Joaquín Oxangoiti escribe todo un tratado de la manera de ser *jauntxo* para su hijo; es, por lo tanto, de uso particular, no para ser publicado, aunque el tiempo le haya jugado una mala pasada. Así pues, tenemos una fuente de primera mano, sincera, sin filtros de ninguna clase, lejos de cualquier propaganda o representación[148] social. El «discurso oculto» de Scott. Un texto impagable y lejos también del mito igualitarista y de fraternidad social. Oxangoiti recomienda evitar la excesiva confianza con el colono: «jamás ha de permitir sea tal que le monten (…) él ha de montarles cuantas veces le sea preciso (…) porque él habrá de mandar y aun castigar, como cabeza, y ellos tendrán que ser obedientes y sumisos en lo justo como lo son los brazos»[149]. Y prosigue con su discurso de amo dando consejos a su primogénito. Ojo, con el labrador:

> «es laborioso, arreglado y pacífico en la familia. De la inmediacion á otras caserias, y del roce de gentes no adquiere sino la peor parte (…) la codicia de los bienes agenos és su flaco principal: las machinadas y las guerras de todos los tiempos, no menos que la actual an sido fecundas en robos á sus amos, en resistencias a pagar las rentas (…) de lejos viene el mal. Y en pequeño, á todo pica, tierra, hoja, rama, camino, jornales, debitos y quanto puede»[150]

Por eso «le contiene el temor y solo el temor (…) és gente que necesita brida y espuela á mas de pienso». ¿Dónde quedan aquellas relaciones paternofiliales entre amo y labrador?

> «En quanto á amor á los amos «parum pro nihilo reputator», son tan pocos los exemplares de estos ultimos tiempos, que no me parece poderlo ver ni en los mas moderados y contenidos. La prevision de lo que podrá sucederles si se estravian, y no otra cosa és la que modera y contiene»[151]

---

[147] CRUZ MUNDET, José Ramón: *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845). Familia, caserío y sociedad rural…*, pp. 437-460.

[148] La representación social, una idea muy del gusto de Schopenhauer, ha sido trabajada por E.P. Thompson. El discurso paternalista obligaría a las clases dirigentes a asumir un rol social, una especie de teatro en el que debían representar aquellos valores propios de la sociedad patriarcal: «los pobres impusieron a los ricos deberes y funciones paternalistas, tanto como se les imponía a ellos la deferencia. Ambas partes de la ecuación estaban restringidas a un mismo campo de fuerza».

THOMPSON, E.P. : *Costumbres en común*. Crítica. Barcelona. 1995 (Edición inglesa de 1991), p. 104.

Este mismo aspecto ha sido también tratado por Scott.

> «El poderoso, por su lado, también elabora un discurso oculto donde se articulan las prácticas y las exigencias de su poder que no se pueden expresar abiertamente».

SCOTT, James C.: *Los dominados y el arte de la resistencia*. Txalaparta. Tafalla. 2003. (Edición inglesa de 1990), p. 18.

[149] OXANGOITI, Cayetano Joaquín: *Consejos a un hazendado vizcaino. Memorias para el buen gobierno del caserio bascongado…*, p. 20.

[150] *Op. cit*., p. 31-32.

[151] Ibídem.

Pero lejos de parecernos escandalosas estas aseveraciones, él se considera un amo justo, y le advierte a su hijo sobre «dos palabras acerca de los malos amos». ¿Todavía había más duros? Pues sí, aquellos

> «que no tratan á los inquilinos como la otra parte contratante de las condiciones del arrendamiento; los que abusando de la dicha y no merito de su nacimiento y educacion, no les consideran sino como de especie inferior, confundiendo la autoridad ó lugar de gefes que deben procurar mantener, con las maneras despóticas de un tenedor de esclavos comprados, y en fin cuantos molesten a sus inquilinos con ocupaciones, servidumbres ó gastos que no hagan parte de la renta estipulada, robando, digamoslo assi, la libertad ó la hacienda que es de otro»[152].

Detengámonos ante estas afirmaciones que merecen subrayado aparte: «abusando», «les consideran sino como de especie inferior», «maneras despóticas», «un tenedor de esclavos comprados» «robando (…) la libertad ó la hacienda». No se pueden enunciar expresiones más crudas. Pero, además, miremos el contexto, se trata de las palabras de un amo a otro que lo va a ser, y que antes ha recomendado «montarles», «mandar y aun castigar», darles «brida y espuela á mas de pienso». ¿Dónde queda el igualitarismo vascongado? ¿Estamos en Rusia o en Virginia? Cruz Mundet ha hablado de «tufillo medieval»; se ha quedado corto. Para Oxangoiti, él un amo, hay otros amos que tienen un evidente poso esclavista.

Respecto al interés que producen los caseríos, corrobora el 3% de Cruz Mundet: «el 3% en caserias és preferible al 7 u 8% en ferrerias». Pero es que, además, reconoce que por la admetería se pueden sacar «de 10 á 40 ducados y mas por año con un principal de 180 ducados», por lo que nos podemos mover entre el 6 y el 25% anuales. No es de extrañar que la Iglesia lo considerara una práctica usuraria. Y en arbolado bravo, el 5% pasado.

Oxangoiti era un amo informado. Así, sabemos que el administrador Ibaseta del conde de Peñaflorida prefería evaluar el producto e imponer una renta del tercio de la producción, dejando a los colonos en libertad. Aun así nos dice que «las caserias de Guipuzcoa en la proximidad a Francia desde Hernani producen mitad de cosechas a sus dueños, separando el diezmo de la masa principal»[153].

El crédito también cambió, los viejos censos fueron sustituidos por las obligaciones a partir de comienzos del siglo XIX. Ya no se trataba de préstamos indefinidos, sino a plazo fijo (de unos meses a nueve años) y mucho más onerosos para el deudor. Fernández de Pinedo afirma que «la obligación es el préstamo hipotecario burgués, de la misma forma que el censo fue el

---

[152] Ib., p. 35.
[153] Ib., pp. 96-100.

préstamo hipotecario feudal»[154]. De todas formas, la crisis que acabamos de ver y que dura durante la primera mitad de la centuria retrajo los préstamos rurales. Ahora el prestamista imponía el plazo de devolución y además rompía con el interés legal del censo, desbordándolo. El sistema capitalista avanzaba en la renta y en el crédito.

5.6. **La vocación ganadera**

T. Lefebvre asegura que, así como la época moderna tuvo su revolución, la del maíz, la contemporánea tuvo la suya, la del ganado vacuno. Sería una segunda revolución[155]. El caserío guipuzcoano adopta verdaderamente su carácter ganadero-agrícola, por este orden, durante el siglo XIX. Fue un cambio transcendental que le otorgó un carácter moderno, un «*mixed farming*» o «*sistema Norfolk*» a escala guipuzcoana. Se trataba de compaginar en la misma explotación las producciones agrícolas y forrajeras y, por otro lado, permitir la explotación del ganado, que sería el principal *output* en el mercado. Era preciso huir de la preponderancia cerealística que había primado hasta entonces. Este binomio ganadero-agrícola salvó al caserío de la deflación de los cereales entre el fin de la Guerra de la Independencia y la I Guerra Carlista, y fue una tarjeta de visita interesante para que la llamada «crisis de fin de siglo» no arrasara el agro guipuzcoano. Los *baserritarras* se «pudieron defender» mal que bien ante los embates de un mercado internacional, en especial de granos, cada vez más globalizado.

Recordemos a Larramendi a mediados del siglo XVIII hablándonos de «alguna vaca» y de la mucha importación de ganado. En parecidos términos se expresaba Egaña. En Zarautz en 1747 se dice que el ganado es «de mui poca monta»[156]. Fernández Albadalejo nos muestra ciertos datos de Oñati entre 1774 y 1812, en el que el número de bueyes era 3 y 9 veces superior, respectivamente, al número de vacas[157]. El buey era el elemento de tracción de los aperos, pero, ya lo hemos visto, era el motor de sangre del «acarreto», una actividad fundamental del poliactivo casero guipuzcoano.

---

154 FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano: «Del censo a la obligación: modificaciones en el crédito rural antes de la primera Guerra Carlista en el País Vasco». *Historia agraria de la España contemporánea. 1.- Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*. Crítica. Barcelona. 1985, pp. 297-305.

155 LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie dans les Pyrénées Atlantiques Orientales*. Librairie Armand Colin. París. 1933, pp. 394-395.

156 SÁNCHEZ, Javier y PIQUERO, Santiago: «El Zarauz tradicional». *Zarauz a través de la Historia…*, p. 104.

157 FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo: *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa*.., p. 193.

Los cultivos no cambiaron en su esencia, aunque el trigo fue doblando la cerviz ante el maíz, fundamentalmente en la parte baja de la provincia. Los cultivos forrajeros introducidos por la Bascongada, la alfalfa y el trébol encarnado (*pagotxa*), se unieron a los tradicionales: el nabo y la detestada alholva. La necesidad de esquivar en lo posible el gravoso diezmo originó la presencia de dos nuevos cultivos: la alubia y la patata.

La llamada «habichuela» (otra apropiación de nombre de otra planta anterior, la tradicional haba, al igual que en euskara, *baba*[158]) no es ni mencionada por Larramendi en 1754. San Martín Burgoa ya se hace eco de ella. Así que, debemos suponer que se implantó en la segunda mitad del siglo XVIII. Tuvo un éxito fenomenal. Tutorada por la planta del maíz, sin duda, se vio favorecida por la preponderancia de aquel, y ha constituido uno de los pilares de la alimentación del *baserritarra* hasta nuestros días. De nuevo nos encontramos ante la paradoja. Una planta americana extendida en la edad contemporánea se ha convertido en el plato tradicional casero.

No se puede decir lo mismo de la patata o «batata». Coetánea de la alubia, citada por San Martín, apoyada por los ilustrados, no fue acogida con el mismo calor que su vecina. Fue utilizada como alimento del ganado. Parece que durante la guerra de la Independencia, y ante las apreturas de la época, se empezó a consumir por los humanos[159]. No tuvo demasiado éxito en la paz a diferencia de Irlanda. Sánchez y Piquero señalan que «ningún dato por mínimo que sea, nos da fe de su existencia en los campos zarauztarras» durante el siglo XIX.

El siguiente gráfico ilustra la evolución del precio del trigo en una serie larga de quinquenios desde 1766 a 1883[160]. Se trata de los precios tomados en el mercado de Tolosa en el mes de septiembre, aquel en que se pagaba la renta en trigo. La evolución general, con picos cíclicos, es favorable durante toda la segunda mitad del siglo XVIII, y continúa hasta el final de la Guerra de la Independencia, alcanzando un pico cercano a los 75 reales la fanega (alrededor de 47 kg). Después de la crisis bélica, su precio se hunde a mínimos cercanos a los 30 reales en los años 30. A partir de esa fecha remonta hasta alcanzar los 50 reales en los años 60, para volver a un ciclo bajista, hasta poco antes de la II Guerra Carlista, cuando Europa conoce la llegada de trigos lejanos que hundieron los precios. La serie de estos ilustra que el otrora

---

[158] La alubia negra o habichuela pasó al euskara con diversos nombres derivados de *baba*; en Gipuzkoa, *babarruna, baba gorria o indi baba*.

[159] *Op. cit.*, p. 204.

Se trata de una queja del cabildo de Zegama sobre el tan debatido diezmo. Se dice que «viendo el uso común que hacían las tropas francesas, y (…) movidos de la necesidad de alimentos a que estaban reducidos los labradores por motivo de las insoportables exacciones, emprendieron el fomento de este nuevo fruto».

[160] AMT, A-9-5-1-1.

patrón de los patrones del caserío se estaba convirtiendo en un lastre[161]. Era necesario un cambio de orientación.

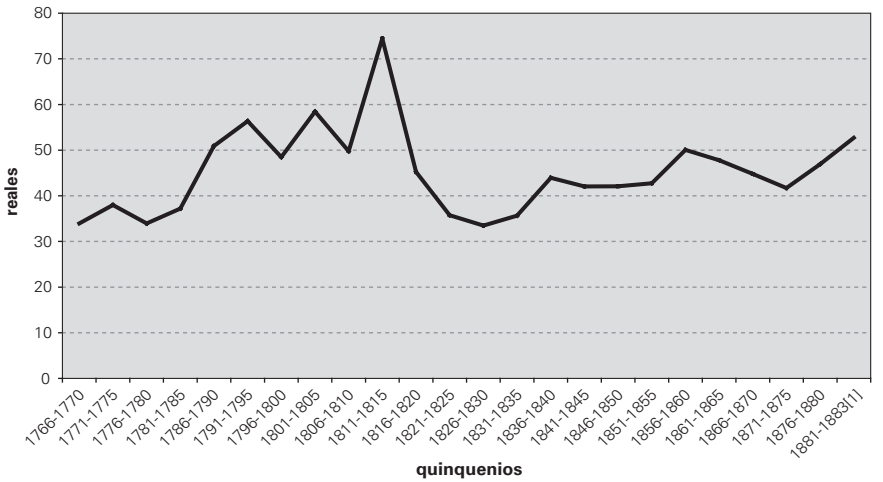

Figura 1

Evolución del precio del trigo en Tolosa por quinquenios (1766-1883)

161

Cuadro 3

Precio del trigo en septiembre en Tolosa por quinquenios

QUINQUENIOS	REALES/FANEGA	QUINQUENIOS	REALES/FANEGA
1766-1770	33,94	1826-1830	33,49
1771-1775	37,99	1831-1835	35,64
1776-1780	33,96	1836-1840	43,94
1781-1785	37,20	1841-1845	42,05
1786-1790	50,90	1846-1850	42,07
1791-1795	56,36	1851-1855	42,75
1796-1800	48,49	1856-1860	50,06
1801-1805	58,45	1861-1865	47,79
1806-1810	49,76	1866-1870	44,79
1811-1815	74,44	1871-1875	41,70
1816-1820	45,24	1876-1880	46,95
1821-1825	35,73	1881-1883	52,70

El último quinquenio está incompleto.
AMT, A-9-5-1-1.

La resurrección del ganado bovino podríamos relacionarla con causas diferentes, añadidas a la anterior. Por un lado, el aumento del número de caseríos, pues cada caserío necesitaba de una yunta de vacas o de bueyes como mínimo para la tracción del carro y de los aperos. Por otro lado, era necesaria la leche en los propios caseríos, y no tanto en las villas. La leche como elemento de consumo general en el casco urbano fue un elemento de modernización de la dieta y de los modos de vida, y no se producirá hasta la segunda mitad del siglo XIX[162]. Igualmente, era un elemento que escapaba de los onerosos diezmos y primicias, que no desparecerán hasta 1853. Por último, el ganado vacuno escapaba de las imposiciones rentarias, y fue aquí en donde el *baserritarra* pudo encontrar un nicho de libertad para avanzar en su relativa independencia respecto al amo. Por otro lado, fueron las medidas externas, las políticas[163], las que impulsaron el sector bovino que, a la postre, iba a poner en la práctica aquello por lo que habían suspirado los ilustrados: ganado y praderas artificiales.

Según Cruz Mundet, la ganadería tocó suelo tras la Guerra de la Independencia, y luego comenzó a crecer, con el receso de la I Guerra Carlista. Por los datos del Interrogatorio de 1859 se colige que los bueyes crecieron el 5%, pero las vacas y terneros se cuadriplicaron. Al mismo tiempo, el porcino casi se duplicó y el ganado asnal creció en un 50%. El humilde burro tiene un valor indicial enorme, sería la ventana del caserío hacia el mercado. Cruz Mundet habla de «la repentina introducción del asnal, centrado casi exclusivamente en los caseríos»[164]. Fue el vehículo por el que las mujeres se valieron para introducir hortalizas, leche, huevos, gallinas y pollos, quesos, frutas, etc. en el mercado. Por supuesto, el ovino se estancó como no podía ser menos, ante el cercamiento y privatización de los antiguos comunales.

Todos estos factores trajeron consigo cambios en la alimentación. El consumo de carnero, tan querido para Larramendi, despareció de las carnicerías guipuzcoanas entre la Guerra de la Independencia y la década de 1820, para ser sustituido por el vacuno[165].

Cruz Mundet señala, como hemos comentado, el débil aumento de los bueyes en comparación con el de vacas y terneros. El buey, preponderante en

---

[162] MAYAUD, Jean-Luc: «Des laits et des richesses». *Memoires lactées. Blanc, bu, biblique: le lait du monde* (Dir. Philippe Gillet). Autrement. Paris. 1994, pp. 181-191.

Dice Mayaud que la leche no era un alimento urbano: «*Semblable représentation mentale ne rend pas compte de la réalité de l'ancien régime agricole (…) le lait ne fut pas l'objet d'une production de masse avant le XIXème siècle (…) réservée à ceux qui se trouvaient à proximité du pis de l'animal*».

[163] «El giro tomado por el bovino tuvo bastante que agradecer a la política institucional».

CRUZ MUNDET, José Ramón: *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845). Familia, caserío y sociedad rural…*, p. 250.

[164] Ib., pp. 242-243.

[165] ARAGÓN RUANO, Álvaro: *La ganadería guipuzcoana durante el Antiguo Régimen…*, p. 301.

el siglo XVIII con el «acarreto», empieza a decrecer a lo largo del siglo XIX[166]. Era un lujo para los caseríos pobres. Sólo se lo podían permitir los llamados caseríos «fuertes» o aquéllos cercanos a las villas y que se dedicaban a trabajos de tracción. Ya Oxangoiti para 1838 observa esta tendencia

> «Conoci la epoca en que se pasó de la costumbre de ser de bueyes todas las yuntas de labor, y rara la caseria en que habia dos vacas, á la actual de ser poquisimos los bueyes fuera de junto á caminos de acarretos, ó en fincas grandes y de propietarios, que hacen alarde de dirijir por si, o por los hixos mayores la yunta de bueyes, y de que les siga la de vacas, dirijida por los chicos o criados»[167]

El régimen de explotación del ganado vacuno era el la semiestabulación. La yunta para las labores y la tracción del carro permanecía en el establo, por lo menos hasta el mes de mayo (y, seguramente, se le sacaba a pastar cerca del caserío, encerrándola por la noche), pero había otra categoría, las llamadas «vacas sueltas» (*mendi behiak*) que pacían en los montes en primavera, verano y parte del otoño. En los caseríos de altitud baja los encerrarían en los establos de noche. Arin señala un documento de Ataun de 1797, por el que para finales de mayo sólo quedaba en casa la yunta de vacas y una vaca de leche. Oxangoiti nos dice que en los caseríos solitarios mantenían de 4 a 10 «vacas montesinas» «y de raza de resistencia a las intemperies de invierno y verano y de poco alimento». Son las popularmente llamadas *betizus*[168].

Según nuestra fuente preferida, Oxangoiti, en su generación «se aumentó el numero de cabezas de ganado vacuno, pues hasta doblaron algunos, y en general hay una mitad mas», con «beneficio en las familias por la leche para su sustento y para vender», «ayudados del aumento de abonos» y, además «se ganó increiblemente en quanto a la calidad del ganado: particularmente las vacas tubieron tal fomento, que á los pocos años se vieron de tamaño grande, y mucha leche, y algunas en los acarretos y lorras competian con las mejores parejas de bueyes»[169]. Toda una revolución casera.

Iztueta abunda en el mismo argumento, y en 1847 retrotrae 60 años para señalar el comienzo de la resurrección bovina; además añade un nuevo ele-

---

[166] BERRIOCHOA, Pedro: «El buey en el campo, el buey en la iglesia, el buey en la plaza». *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*. N.º 44. Obra social de Kutxa. San Sebastián. 2011, pp. 231-268.

[167] OXANGOITI, Cayetano Joaquín: *Consejos a un hazendado vizcaino. Memorias para el buen gobierno del caserio bascongado…*, p. 301.

[168] Las vacas montesinas no parece que hablaran favorablemente de su dueño. La popular letrilla y canción vizcaína da fe de estos «*ganorabakos*»: «*Aita ta seme/ tabernan dagoz,/ ama ta alaba/ yokoan;/ ostera be euki/ bearko dogu/ bei arrandune/ ausoan*».

BARANDIARÁN, Jose Miguel de: «Cantares populares y toponimia. Canciones coreográficas». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. X. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1930, p. 13.

[169] OXANGOITI, Cayetano Joaquín: *Consejos a un hazendado vizcaino. Memorias para el buen gobierno del caserio bascongado…*, p. 301.

mento: el aumento de la cabaña vacuna se produjo sobre todo en las cercanías de las grandes villas[170].

Hacia 1832 las casas y caseríos[171] con vacas y bueyes en Andoain eran 134, correspondientes a 173 viviendas. El número de yuntas de bueyes era de 73, el de yuntas de vacas 107. Además, había 128 «vacas sueltas». Los 24 caseríos del casco urbano o cercanos a él disponían de 32 viviendas, había 15 yuntas de bueyes y sólo 6 de vacas, mientras que las sueltas ascendían a 18. De estos datos podemos deducir que las yuntas de bueyes eran mayoritarias en la cercanía de la villa, y que sólo los grandes caseríos disponían de ellas, siendo mayoritarias las yuntas de vacas en los demás. Las vacas sueltas semiestabuladas constituían cerca del 40% del total.

Otro dato interesante es lo que hemos denominado el «hambre de tierra»: el número de viviendas era casi un 30% superior al número de caseríos. Los topónimos también nos pueden dar una pista: 8 tienen el compuesto de «borda», 4 de «echeberri», 3 de «berri», 14 llevan compuestos de «menor», «abajo», «chiqui» o «azpicoa»; así que 29 caseríos (más del 20%) llevan nombres que denotan cierto grado de novedad.

La estabulación paulatina es un fenómeno económico a no desdeñar. Se trata de un fenómeno general europeo, en el que participa con prontitud el caserío guipuzcoano. La 14.ª máxima de Quesnay se preguntaba. «En vez de hacerles vagar por los barbechos, ¿no sería mejor alimentarlos con heno o forrajes en el propio establo?». El fisiócrata francés señalaba tres ventajas: la fácil recogida del abono, el que el ganado se cansaba recorriendo grandes distancias y que la promiscuidad favorecía las epizootias[172].

Las ferias y mercados fueron en aumento, otra señal indicativa. Entre 1776 y 1808 diez localidades solicitaron el correspondiente permiso, y entre 1819 y 1831 otras seis[173].

5.7. **El impulso bovino de las políticas tardoforales**

Particular interés tuvo la decisión de las Juntas de prohibir la introducción de ganado y de carnes del extranjero en 1820, que fue ratificada en 1829 y en 1830. Esta medida respecto al ganado era gemela de la que se tomó respecto al grano: en 1825 se estableció la libertad de exportar granos y en 1827 se prohibió la introducción de granos extranjeros (no podemos olvidarnos de

---

170 «*Nere adiñeko Gipuzkoatar guztiak badakite irurogei urtez onontz abelgorria ugaritu dala Probintzia onetan txit asko, eta batez ere, Erri-bildu andien ingurumaian*».
IZTUETA, Juan Ignacio: *Condaira*…, p. 177.

171 AMA, 69 H, 9.

172 BLOCH, Marc: *La tierra y el campesino. Agricultura y vida rural en los siglos XVII y XVIII*…, p. 246.

173 FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo: *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa*… pp. 250-272.

la tendencia deflacionaria de los cereales). Estas medidas nos reflejan cómo era interpretado el Fuero según la situación. La *Memoria* de San Sebastián de 1832 las calificó de «contrafuero», pero llevando el agua a su molino (al de las aduanas) las defendió por ser de interés general.

En las Juntas de Zumaia de 1848 se decidió crear una Comisión para el fomento del arbolado, pero esta, además de crear un reglamento para ayuda a las nuevas plantaciones, al año siguiente apuntó otros objetivos, el primero de los cuales fue «la mejora del ganado vacuno»[174]. Igualmente, va a ser importante el apoyo técnico del veterinario Francisco Javier de Aramburu[175], que se va a erigir, bien a través de sus memorias bien como asesor de los concursos y de las paradas, en un puntal técnico para la actuación de las instituciones forales. Todas estas medidas responden, además del precedente e influjo de la Bascongada, a toda una nueva ideología agraria capitalista de división internacional del agro en función de las aptitudes naturales de cada país. «Vivimos en un país eminentemente forrajero»[176] declarará Jorge de Sagastume, director de la casa modelo de Yurreamendi.

Las medidas institucionales tomadas podríamos subdividirlas de la siguiente manera:

---

[174] Otros objetivos eran «la introduccion de productos agricolas desconocidos hasta el dia en Guipúzcoa, la mejora de los que actualmente existen, la introduccion de razas de ganado lanar (…), la perfeccion de los útiles de labranza (…), la introduccion y extension del guano del Peru como abono utilísimo y bien probado en los paises mas adelantados de Europa».

Los ponentes eran Ladislao de Zavala, José Maria Sein, José Joaquin de Olazabal Arbelaiz, Salvador de Rezola, Ramón de Lardizabal y Luis Ignacio de Sorondo.

AGG-GAO. Registro de las Juntas Generales de Fuenterrabía de 1849.

[175] Francisco Javier de Aramburu e Iriarte (1798-1873) nació en Andoain, pero residió la mayor parte de su vida en Aretxabaleta. Herrador de profesión, estudió, ya maduro, Veterinaria en Madrid, terminando sus estudios en 1831. Según Etxaniz Makazaga, fue el primer veterinario titulado de Gipuzkoa. Se estableció en Aretxabaleta, villa en la que ejerció su profesión hasta su muerte. Ocupó también los cargos de Secretario del Ayuntamiento e Inspector de carnes de la villa, y de Subdelegado de veterinaria del Distrito de Bergara. Presentó, al menos, siete memorias dirigidas a la provincia: seis en castellano y una en euskara. Fue nombrado veterinario de la Provincia en 1851 con un sueldo de 2.200 reales/año, con las obligaciones de asistir a las exposiciones, reconocer sus ganados y tomar parte en la asignación de premios; además, debía cuidar de la conservación de las paradas provinciales. En octubre de 1854 fue suprimido su cargo, ante la llegada de los becarios de Grignon. En sus memorias apostó por la elección de buenos reproductores para las paradas, por la selección de la raza del país (empresa «la mas lenta, costosa y dificil») y por intentar crear una raza estandar guipuzcoana sobre las novillas de la parte baja y los machos de la alta. Dos de sus memorias las dedicó a la mejora del ganado equino.

ETXANIZ MAKAZAGA, José Manuel: «Francisco Javier de Aramburu e Iriarte. Primer veterinario guipuzcoano». *Boletín de la R.S.B.A.P*. LXIV. San Sebastián. 2008, pp. 255-286.

ARAMBURU, Francisco Javier: *Memoria relativa al sistema que actualmente se sigue en la mejora del ganado vacuno, sus resultados y modificaciones que reclama; dedicada a la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa, por el veterinario de primera clase de la villa de Arechavaleta*, Imprenta de la Provincia, Tolosa. 1854.

Registro de las Juntas Generales de 1850 a 1854.

[176] SAGASTUME, Jorge de: *Memoria sobre la casa-modelo de Agricultura de Guipúzcoa*. Imprenta de la Provincia. Tolosa. 1859, p. 4.

5.7.1. *Las «esposiciones» o concursos de ganado*

Los comicios, concursos y exposiciones de ganado están siendo valorados en su justa medida por historiadores punteros como Mayaud. Remedando a este historiador y sus «*bovins républicains*», aquí podríamos hablar de los «bovinos forales». Frente a la mirada un poco despectiva de muchos de sus contemporáneos[177], este tipo de concentraciones ganaderas trataban de «excitar el celo» de los *baserritarras*, para que por «emulación» pudiesen introducir mejoras de selección, de introducción de otras razas, de mestizajes convenientes, etc.

Las exposiciones se celebraron ininterrumpidamente durante dos décadas. Estos son sus hitos:

Cuadro 4

Fecha	Lugar	Valor en premios
3-6-1850	Lazkao	15.058 rs
19-5-1851	Lazkao	21.174 rs 25 mrs
17-5-1852	Bergara	31.911 rs 29 mrs
18-5-1853	Azpeitia	25.934 rs. 6 mrs
22-5-1854	Hernani	12.720 rs 14 mrs
18-5-1857	Azpeitia	15.745 rs 12 mrs
17-5-1858	Hernani	15.820 rs 2 mrs
21-5-1860	Lazkao	24.046 21 mrs
19-5-1862	Bergara	24.826 rs 15 mrs
18-5-1864	Azpeitia	24.418, 76 rs
28-5-1866	Hernani	5.111,50 pts
7-9-1868	Lazkao	7.282,25 pts
19-9-1870	Bergara	6.868,00 pts

[177] Flaubert en *Madame Bovary* retrató «*les comices*» de Yvonne-sur-Yon como la quintaesencia del aburrido provincialismo «*campagnard*» francés.

Antológica es la escena de la plaza en donde se otorgan los premios, mientras en el interior del salón consistorial Rodophe musita a Emma promesas de amor:

«A los estiércoles»

¡Y cómo me gustaría quedarme con usted toda la noche y mañana y al otro y ya para toda la vida!

«¡Medalla de oro para monsieur Caron, de Argueil!»

Porque nunca en mi vida había encontrado a una persona tan llena de encantos como usted…»

FLAUBERT, Gustave: *Madame Bovary*. (Trad. Carmen Martín Gaite). Bruguera. Barcelona. 1986, pp. 154-182.

Como aparece en el cuadro, se celebraron en 4 localidades, cada una perteneciente a los 4 partidos judiciales contemporáneos de la provincia. Al principio fueron anuales, en las Juntas de Elgoibar de 1855 se decidió fueran trienales, pero en las de Deba del siguiente año se fijaron como bianuales[178]. Nunca fueron suprimidas[179]. Solamente el estallido de la segunda guerra civil las suspendió. Cuando la Diputación resolvió volverlas a celebrar, se recordó que «es hora de que se cierre un paréntesis impuesto por las tristes circunstancias que todos recuerdan». Se volvieron a celebrar de 1896 a 1913.

Las exposiciones surgieron tras un informe de la Comisión de Fomento de 26 de enero de 1850, por el que se informaba al Diputado general conde de Monterrón sobre la baja calidad de los novillos reproductores, menores de dos años, que debían dar servicio a un excesivo número de vacas y novillas. Se sugería el celebrar exposiciones anuales, teniendo como primera condición el que pertenecieran a la raza autóctona, apostando por la selección: «debe mejorarse la raza vacuna de la Provincia, sin cruzarla con castas de otros paises». En marzo de ese año se decidió que en la primera exposición de Lazkao los premios mayores fueran para dos toros (4.000 y 2.000 reales) que se destinarían a ser sementales de las paradas provinciales. Además se contemplaban otros premios para otros toros y vacas[180].

La finalidad de las Juntas era que «dé por resultado final la mejora de la raza vacuna del país»[181]. De las memorias de los diputados generales se deduce que tuvieron gran aceptación, que acudió más ganado, etc. De «brillante resultado» lo calificará el Diputado general Ladislao de Zavala[182]. En 1860, además de mencionarnos su calidad, se nos informa de una multiplicidad racial[183], «figurando no solo la raza guipuzcoana, sino también diversas extranjeras y mestizas». Igualmente en 1866 se nos habla de «la brillante calidad del ganado vacuno de razas indígena, extranjera y mestiza que (…) prueba la gran mejora»[184]. Podemos pensar que la provincia se encontraba en una fase de ensayo y que había aceptado la bonanza de otras vacas extranjeras. La

---

[178] Otro de los cambios fue el traslado de mayo a septiembre. La Comisión de Fomento pretendía que fueran en dos días y un aumento para la cantidad de premios. Las Juntas aceptaton el cambio de mes y un incremento presupuestario desde los 19.140 reales a los 24.000.

Registro de la Juntas Generales de Oñati de 1867.

[179] RSD, 10.ª sesión, 13-11-1894.

[180] ETXANIZ MAKAZAGA, José Manuel: «Francisco Javier de Aramburu e Iriarte. Primer veterinario guipuzcoano». *Boletín de la R.S.B.A.P.*…, pp. 276-277.

[181] Registro de la Juntas Generales de Bergara de 1850.

Eran las palabras del Diputado general conde de Monterrón tras la primera de las exposiciones en Lazkao.

[182] Registro de la Juntas Generales de Errenteria de 1858.

[183] Es evidente que las tesis de cruzamiento masivo con razas extranjeras de Sagastume y Garagarza se impusieron a las más conservadoras de Aramburu y de las propias instituciones forales.

[184] Palabras del Diputado general Román Rodríguez de Inciarte.

Registro de la Juntas Generales de Azkoitia de 1866.

pura selección se convirtió en una quimera. Sin duda, las innovaciones de la Casa modelo contribuyeron a esta proliferación de razas.

El *bertsolari* referencial de esta época José Francisco Petriarena, Xenpelar (1834-1869), a pesar de haber abandonado hace tiempo su caserío natal Senpelarre, se hace eco de la popularidad de las razas vacunas extranjeras en la composición *Betroiarena*[185]. Son unas estrofas cómicas en las que se describe la pobre presencia de una vaca bretona comprada en la feria de Hernani con el propósito fallido de engordarla y mejorarla. Quizás, el sentido de su agrio humor sea debido a que era extranjera, pero la sola elección del tema nos da a entender que las razas extranjeras eran ya moneda común, incluso para los *kaletarras*.

Pero para 1856 empezaron los problemas económicos. «Quizás no se hallan las cajas de V.S. en estado de sufragarlos». Es esta la razón de que su periodicidad se espaciara a 3 y, luego, 2 años. De los 23.000 reales como base: 5.000 rs se dedicaban a los primeros premios y gastos de instalación, y los restantes 18.000 a los ayuntamientos, en función del número «de vacas que haya en su respectivo pueblo». Además los ayuntamientos deberían de consignar una partida presupuestaria cuanto menos igual «con destino á la mejora del ganado»[186]. Igualmente, desde 1860 se empezaron a repartir medallas de plata y de cobre para los ganados premiados[187].

Las Juntas de San Sebastián de 1854 decidieron imprimir la *Memoria*[188] del veterinario de Aretxabaleta Aramburu. La idea de Aramburu es que el *baserritarra* solo no podía mejorar la raza, era necesaria la acción pública. Aunque no era contrario a las exposiciones, observaba que lo que hacía el casero era engordar el ganado en vez de mejorarlo, cubriendo con grasa las aptitudes morfológicas del reproductor. No valían las exposiciones por sí mismas, incluso podían tomar «una marcha retrógrada»[189]; era necesaria una red de paradas de toros inspeccionada por los veterinarios: «No consiste la prefección de los animales en su mucha ovesidad (…) una superabundancia de carne que no sirve de otra cosa que de cubrir sus imperfecciones».

---

[185] ZAVALA, Antonio: *Xenpelar bertsolaria*. Auspoa liburutegia. Tolosa. 1981, pp. 293-303. «*Betroi bat artu nuen/ Ernanin feriyan/ galantzia egingo/ zuela agiyan*». Dicen los versos más significativos. Luego prosiguen los calificativos más indecorosos dedicados a la pobre vaca. Una hipótesis que recoge Zavala es que posiblemente al comprador, Fermín Errazkin, vecino de Xenpelar, le cambiaran la vaca mientras estaba en la taberna.

Otra versión (*Xenpelar'en Bertsuak*. Makazaga. Errenderia, 1931) recoge una variante: *«Milla zortzireun da/irurogeita biyan,/ bertso berrik jartzera/ nua Euskal Erriyan./ Betroi bat erosi det…»*. De manera que dataríamos el hecho en 1862.

[186] Registro de la Juntas Generales de Elgoibar de 1856.

[187] Los troqueles o cuñas fueron encargados a la firma barcelonesa de José Pomar y Llaro.

[188] ARAMBURU, Francisco Javier de: *Memoria relativa al sistema que actualmente se sigue en la mejora del ganado vacuno, sus resultados y modificaciones que reclama; dedicada a la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa, por el veterinario de primera clase de la villa de Arechavaleta*, Imprenta de la Provincia. Tolosa. 1854.

[189] Aramburu aducía que el exceso de grasa impedía que las vacas entrasen en calor, su celo no llegaba a graduarse y los ovarios envueltos en masas adiposas generaban esterilidad.

5.7.2. *La red de paradas de toros*

Las paradas fueron un instrumento eficacísimo en la mejora de la cabaña bovina hasta la inseminación artificial de la segunda mitad del siglo XX. Se trataba de un caserío a donde acudían las vacas del contorno para ser «beneficiadas» con el salto taurino. Un caserío normal no podía permitirse el lujo de criar y mantener un toro para la reproducción, así que se echaba mano de novillos un poco crecidos, de casa o de la vecindad, para cubrir a las vacas, antes de que aquellos emprendieran el camino del matadero. Otras veces, cuando el ganado pastaba en los montes, la monta era libre; el celo normal de la vaca se producía en abril cuando el ganado «suelto» ya había salido de los establos y era cubierto por algún torito libremente, sin tener en cuenta ni las características del toro ni cuántos saltos daba al día. De esta promiscuidad descontrolada se producía la «degeneración de la raza».

Las paradas tratarían de evitar este caos zootécnico. Se trataba de tener buenos ejemplares paternos, cuidar su alimentación, mantenerlos estabulados y procurar una monta dirigida.

Ya en 1851 con los restos de la exposición de Lazkao de 1850, se pagaron a dos tenedores de los dos mejores premios de los toros de la exposición[190]. Al año siguiente eran 4 los toros[191], y al siguiente 6 «pertenecientes a la Provincia»[192]. Y así se mantuvieron.

Media docena de paradas era muy pocas. Por eso en 1856 se dispuso que las exposiciones no fueran anuales, y destinar 18.000 reales a todos los ayuntamientos, tomando como base las vacas que existieran en cada pueblo. Además los propios ayuntamientos consignarían una partida presupuestaria de la misma cuantía, premiando a los que «tuviesen los toros padres mejores». Al año siguiente, se extendió la invitación para que «haya en cada pueblo ó en la union de pueblos menores, uno ó dos toros». El premio sería de 200 reales a pagar a medias entre el propio ayuntamiento y la Diputación. Además la Diputación quedaba autorizada a aumentar las 6 paradas provinciales, «como para sustituir los toros actuales por otros de mejor raza adquiridos del estrangero». Ya para 1859 se dan premios a 8 toros privados[193], aparte de a los 6 provinciales, y en 1860 la cantidad de toros privados ascendía a 19[194]. No

---

[190] Fueron Pedro Ariztimuño de Segura y Miguel José Múgica de Aizarna.
Registro de la Juntas Generales de Mutriku de 1851.

[191] A los anteriores se les sumaron José Antonio Madinabeitia de Arechabaleta y Manuel Iraola de Azkoitia. Se les pagaba a 2.000 rs/año. Una cantidad muy considerable, la quinta parte de los 10.000 reales del sueldo anual del director de la casa modelo. A partir de entonces se les llamó los «toros provinciales».
Registro de la Juntas Generales de Tolosa de 1852.

[192] Registro de la Juntas Generales de Mondragón de 1853.

[193] Dos en Azpeitia, dos en Bergara, otros dos en Zestoa (Aizarna y Arroa) y uno en Elgoibar.

[194] Se situaban en Abaltzisketa, Albistur, Alegi, Altza, Aretxabaleta (2), Azkoitia (2), Azpeitia (2), Elgoibar (2), Gaintza, Orexa, Orendain, Bergara (2) y Usurbil (2). Se les primaba con 100 rs. forales.

fueron a más, más bien a menos pero con altibajos, estos toros privados y subvencionados[195].

Comba consigna 20 paradas de toros en 1858. Debían de tener 4 años, unas condiciones adecuadas, no cubrir más de una vaca al día, y el precio de la monta era de 3 rs. Eran 11 suizos, 5 normandos, 2 pirenaicos, uno mestizo suizo-pirenaico y otro normando-pirenaico.[196] La diversidad racial y la apuesta por las razas foráneas fueron ya una apuesta de las autoridades de la Gipuzkoa de mediados del siglo XIX.

Además son consignables las importaciones que los directores de la Casa modelo Sagastume y Olazabal hicieron desde Francia y, sobre todo, desde Suiza. Igualmente, también se compraron toros a particulares, mayormente suizos. Destacan algunos ganaderos «modelo» como Salustiano Olazabal, un prohombre de la provincia y que tempranamente se decantó por la raza Schwitz en Irun. No es casualidad que representantes de Hondarribia, Pasaia, Oiartzun, Irun y Errenteria (todos de la parte baja oriental de Gipuzkoa) solicitaran a las Juntas que la Diputación adquiriera toros suizos, al menos uno por partido, «sin perjuicio de aumentar el número», «en vista de los buenos resultados que ha dado al país la introducción de la raza suiza»[197]. Tampoco es sorpresivo que en 1894 la Diputación al efectuar una zonificación por razas vacunas, requiera que la raza suiza fuera la única de la zona baja, la de altitud inferior a 50 metros. Su introducción era una realidad hacía más de 30 años.

5.7.3. *La Casa modelo de Yurreamendi*

Gipuzkoa fue avanzada no solo en la introducción de la Schwitz, sino también en la creación de lo que se van a llamar «granjas experimentales».

La Casa modelo de Yurreamendi nace en el contexto de paz y de sosiego de la época isabelina. Parecidas entidades, las granjas-escuela, se crearon en otras provincias españolas. La Escuela Central de Montes en el castillo-palacio de Villaviciosa de Odón (Madrid) en 1848 y la de Agricultura en la finca «La Flamenca» de Aranjuez en 1856 son también exponentes de esta misma época. La filosofía era la misma, emular el «sistema Norfolk» inglés y las experiencias de la «Nueva agricultura» de la Europa más moderna. El paradigma era racionalizar el agro dentro del paquete de grandes medidas liberales que cambiaron la faz del agro español y europeo: desamortización, abolición de mayorazgos, liberalización de precios y mercado capitalista. «Los

---

[195] Registo de las Juntas Generales de 1856 a 1870.

[196] COMBA, Adolfo: *Memoria sobre la ganadería de Guipúzcoa y sus industrias similares, medios de evitar su decadencia y fomentar su desarrollo*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1883, p. 59.

[197] Registro de la Juntas Generales de Mutriku de 1871.

grandes propietarios rurales, a través del control político de las diputaciones provinciales, trataron con las granjas modelo de impulsar un crecimiento que redundase en una mejora de los beneficios obtenidos por medio de la renta de la tierra»[198].

En Gipuzkoa hemos visto cómo el equinoccio del XIX fue la época de oro de la *jauntxeria*, cómo el hambre de tierras había llevado a extender al máximo la superficie cultivable, cómo habían desaparecido los grandes comunales municipales. Los *jauntxos* en el poder trataban de rentabilizar al máximo los pequeños caseríos a través de la renta, a través de la vía campesina, pues ni en la época de la Bascongada ni en el Trienio liberal se habían atrevido con un capitalismo a la inglesa.

Fue un gran fracaso para los *jauntxos*, que seguramente se acabaron de dar cuenta de que de la tierra vasca no se podían obtener grandes rendimientos. La tierra daba lo que daba, y no más. Cualquier iniciativa modernizadora llevaba consigo la inversión de mucho capital y generaba la mayor de las pesadillas: el déficit. Los propietarios modernos, que veían cómo se hundían sus viejas ferrerías, deberían de mover sus capitales hacia otros sectores más remunerativos: la industria moderna, el comercio o las inversiones en las grandes compañías de vías de comunicación. De ahí que la mayoría de estas granjas modelo tuvieran una existencia efímera.

La Casa modelo vizcaína de Erandio duró un sexenio: 1852-1858. En principio fue una sociedad mixta entre la Diputación y Ramón Aurrecoechea, su primer director. En 1855 un técnico francés, Santiago Brouard, pasó a ser director, pero las Juntas decidieron cerrarla en 1858.

La Granja modelo de Arkaute fue la única que pervivió, pero totalmente descapitalizada. Tuvo una época expansiva en sus inicios, en la fase bajo la dirección de Eugenio Garagarza (1857-1869). El déficit le dio la puntilla, los procuradores de las Juntas alavesas pidieron su autonomía financiera y Garagarza dimitió. Se descapitalizó hasta lo imposible y, a pesar de ello, el déficit nunca desapareció. Solo la salvó la inversión de 30.000 reales del marqués de Urquijo en 1888[199].

La Casa modelo de Yurreamendi transcurrió por parecidos derroteros. Las instituciones forales optaron no por el fichaje extranjero (Brouard en Bizkaia y Tronchon en Álava) sino por formar con tiempo y mimo a dos becarios elegidos de entre 15: Jorge de Sagastume y Eugenio Garagarza. La elección se llevó a cabo en 1850 y en ese otoño comenzaron sus estudios en la afamada École de Grignon, cerca de París. Antes, la Diputación se había

---

[198] GARAYO URRUELA, Jesús M.ª: «Granjas modelo y transformaciones técnicas en la agricultura vasca (1850-1888)». *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980).* Servicio editorial de la Universidad del País Vasco. Bilbao. 1994, pp. 101-102.

[199] GARAYO URRUELA, Jesús M.ª: «Granja modelo de Álava: análisis social y difusión tecnológica (1855-1888). *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980)…*, pp. 137-183.

informado bien del plan de estudios[200]. La pareja de becarios forales aprovechó el tiempo y envió sus notas e informes a la Provincia. Esta, mediante sus Juntas, se congratulaba de sus esfuerzos: «brillantes pruebas de capacidad y notable aprovechamiento» (1851), o «lucimiento» y «los dos primeros entre los diez y nueve alumnos» (1852). «*Ama Probintzia*» se sentía orgullosa de sus hijos. Ya en el verano de 1853 visitaron la exposición de Azpeitia y recorrieron la provincia en vista de la elección del lugar más adecuado para la granja. Terminaron sus estudios en 1854 «con brillante éxito»[201].

La elección del lugar no pudo ser más desafortunada. Los exbecarios y la Comisión de Fomento eligieron Zubieta en 1854. Pero Oñati, recién incorporada a la provincia en 1845, expresó que sus terrenos eran «si no superiores iguales cuando menos en calidad» y pedía a la «madre Provincia una protección», cerrada su universidad y con su escuela de agricultura poco boyante. Las Juntas aprobaron que la decisión la tomara la Diputación. Dos extremos provinciales: la solución salomónica, en la mitad[202], en Tolosa, la «capital *jauntxa*».

Yurreamendi era un antiguo mayorazgo nobiliar con su palacio, con su ermita y sus anejos arrendados a varios colonos. Se encontraba en una colina, por lo que muchas de sus tierras en pendiente carecían de la hondura y calidad satisfactorias. En el todavía temprano año de 1859 la propia Comisión de fomento no se sentía satisfecha y mencionaba su «ingrato terreno» y las tierras «de mala calidad». Hubo que alquilarla a los herederos de León Manso (9.000 rs/año), derribar edificios, reformar interiores, desalojar a los inquilinos…Todo demasiado costoso para tan pobre empresa[203]. Pero el optimismo oficial siempre ha sido una constante: «que según los presupuestos dispuestos por los alumnos de ingresos y salidas de la casa, para despues de montada, resulta mas bien, á fin de año, un pequeño residuo ó ahorro que entrará en sus cajas»[204]. Nada más lejos de la verdad. La casa se abrió a finales de 1857, cuando acabó el año fructuario, y se decidió su cierre en 1867 y el déficit fue continuo.

---

[200] En 1850 el Diputado General era el conde de Monterrón, pero el que se encargó de las pesquisas y de la elección fue Ladislao de Zavala. A su vez este pidió su conformidad a Ramón Lardizabal de Irun, Buenaventura Larreta de Soravilla, a M. de Berroeta de Bergara, a Vicente Artazcoz de Oñati, a Javier de Barcaiztegui de San Sebastián, entre otros. Los *jauntxos* copando el poder provincial.

AGG-GAO JD IT 620, a y AGG-GAO JD IT 622, g.1.

[201] Registro de las Juntas Generales de 1851 a 1854.

[202] La Comisión de Fomento de las Juntas de Hernani de 1855 proponía «se fije á poder ser, en un punto céntrico de la provincia, por cuyo medio, todos los labradores podrán lograr conocimientos que el siglo viene proporcionando», y seguía «deberá ser en el punto más céntrico, huyendo de los extremos».

Registro de las Juntas Generales de Hernani de 1855.

[203] En 1856 ya se había elegido. El presupuesto inicial era de 100.000 rs. Se destacaba su posición «inmediata á la villa de Tolosa, residencia ordinaria de la Diputación foral» y que reunía «buenas condiciones».

[204] Registro de las Juntas Generales de Elgoibar de 1856.

La comisión sobre la Casa modelo reconocía entonces «la corta extensión y mediana calidad de sus tierras», que no era susceptible de mejora, que «el sacrificio consagrado por la provincia» ascendía a 721.264,91 rs, que si había de existir una casa modelo «es de todo punto indispensable renunciar al actual establecimiento y plantear otro nuevo», pero que era necesario «reservar para época más próspera» el citado nuevo establecimiento[205]. Yurreamendi duró 11 años, ni siquiera se esperó al fin de los 15 años del contrato de arrendamiento, por lo que hubo de ser reparcelada y subarrendada.

En los preparativos estuvo dirigida por los dos becarios. Garagarza[206] se despidió en enero de 1857, antes de la apertura, para dirigir la granja de Arkaute, y quedó como único director Jorge de Sagastume hasta 1862. El joven director estuvo constantemente presionado por el dichoso déficit. Ya en su primera Memoria de 1859 decía que

> «la agricultura no es como las demás industrias cuyos resultados se ven desde el primer año de su creación; necesita, por el contrario, mucho mas tiempo para que empiece á producir algún beneficio, siendo este, como lo he dicho ya, tanto mayor, cuanto mayores sean los desembolsos que se hagan»[207].

---

[205] Registro de las Juntas Generales de Oñati de 1867.

[206] Eugenio Garagarza Dugiols (1827-1889) nació en Asteasu. De padre farmacéutico, cursó estudios de segunda enseñanza en Tolosa en la escuela privada de Bernardo de Fano. Realizó estudios suplementarios de dibujo y física en la capital foral, y de francés en Ciboure. Becado por las Juntas con Sagastume, estudió en Grignon entre 1850 y 1854. Después pasó a codirigir, junto a Sagastume, la constitución de Yurreamendi. En 1857 de hizo cargo de la Granja de Arkaute, en donde permaneció hasta 1869. En 1868, a súplicas de la Diputación, reconoció Yurreamendi e hizo las propuestas para la liquidación de ganados, aperos y enseres. También redactó una Memoria sobre el ganado para Bizkaia. Posteriormente tuvo un cargo de importante responsabilidad en Madrid. Tras la cesión de la Corona, fue administrador del parque del Buen Retiro en los 60 y los 70, y en la década de 1880 continuaba ocupando una de las dos plazas de Ingeniero Agrónomo encargado de los paseos y arboledas de Madrid. En 1888 redactó un informe asesor para la resurrección de la decaída granja de Arkaute. Fue, pues, un técnico agrónomo central para la tres provincias vascongadas. Murió en San Sebastián sin poder acabar un trabajo sobre la enfermedad del castaño encargado por la Diputación.

AGG-GAO IT 622g.

GÓMEZ MENDOZA, Josefina: «Cultura ambiental tradicional y árboles de Madrid». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n.º 15. Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense. Madrid. 1975, pp. 361-373.

RSD, 10.ª sesión, 14-11-1887.

GARAYO URRUELA, Jesús M.ª: «Granjas modelo y transformaciones técnicas en la agricultura vasca (1850-1888)». *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980)…*, pp. 101-102.

GARAYO URRUELA, Jesús M.ª: «Granja modelo de Álava: análisis social y difusión tecnológica (1855-1888). *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980)…*, pp. 137-183.

[207] SAGASTUME, Jorge de: *Memoria sobre la casa-modelo de Agricultura de Guipúzcoa*. Imprenta de la Provincia. Tolosa. 1859, 1860, 1861 y 1862.

Ya en su Memoria de 1861 proseguía con el viejo fantasma de las «personas á quienes preocupa sobremanera este déficit» y veía su obra abocada al fracaso:

> «¿Qué es esta pérdida relativamente al bien que la casa-modelo reporta al pais, y en especial a la jusrisdicción de Tolosa y pueblos circunvecinos? Fácil será demostrar á los que creen que el establecimiento es un gravamen para la Provincia que padecen un grande error».

Y es que la Comisión de Fomento estaba muy preocupada, por lo que se decidió «conferenciar con el director, observar y comparar los resultados»[208].

Jorge de Sagastume[209] es un personaje de esos que nos hubiera gustado conocer. Escribió un trabajo con las *Reseñas*[210]de los trabajos efectuados en la Casa entre noviembre de 1857 y noviembre de 1858, y que constituye una especie de diario agronómico de los trabajos para poner en marcha Yurreamendi. Posteriormente presentó cuatro *Memorias*[211], a las Juntas en los años 1859, 1860, 1861, 1862.

Sagastume tiene algo de profético, de adelantado a su tiempo, de incomprendido… Creemos que Gipuzkoa perdió una oportunidad con el cierre de

---

[208] En el presupuesto de 1860 a 1861, los gastos ascendieron a 43.159 reales, mientras los ingresos fueron de 19.588, «resultando un desfalco de 23.571 reales».

[209] Juan Jorge de Sagastume y Larreta, natural de la universidad de Lezo, nació el 23 de abril de 1829. Tenía 21 años, cuando en 1850 fue becado con Garagarza para ir a estudiar en Grignon. Fue seleccionado entre 15 jóvenes guipuzcoanos que se presentaron a la citada beca. Se trataba de un chico bien preparado.

Cayetano Pascual de Iturriaga, profesor de matemáticas y de lengua francesa del Establecimiento de jóvenes de la villa de Hernani, certificó que Sagastume cursó estudios en su centro desde 1841 a 1845.

De su expediente se entresaca que era Bachiller en Filosofía por el Seminario de Bergara. Presentó un certificado académico de la Universidad de Valladolid de 1848. Había cursado tres años, del 1845 a 1848, en Bergara: 3.º, 4.º y 5.º de Filosofía. Había anteriormente «ganado y probado los dos años de Latinidad». Obtuvo en el curso de 1847 a 1848 la medalla de plata de Bachillerato.

De octubre de 1848 a mayo de 1849 asistió a las lecciones de Matemáticas que Germán Losada explicaba en la academia preparatoria de Madrid, cursando las materias exigidas para ingresar en las escuelas especiales de ingenieros, siendo el n.º 1 de los 24 alumnos que tenía.

Juan José Ormazabal, profesor de lenguas vivas, partida doble, etc. certificó que Sagastume había asistido a lecciones de inglés desde noviembre de 1849 en San Sebastián.

De todos estos expedientes da fe el escribano de Azpeitia, José Ignacio de Aguirrezabalaga, a requerimiento de su hermano José Ramón de Sagastume, médico titular de Azpeitia. El alcalde de Azpeitia, licenciado Ramón de Ybero certificaba que «ha observado en las pocas, en que ha estado en la misma, una conducta política y moral de todo punto irreprensible, habiéndose granjeado las simpatías y hasta un afecto especial de todas las personas visibles de este vecindario por su carácter dócil, fino trato y demás recomendables circunstancias que reúne.»

Los dos becarios, Garagarza y Sagastume, llegaron a París en octubre de 1850, pasaron con éxito la prueba selectiva, y permanecieron allá hasta la primavera de 1854.

AGG-GAO JD IT 622g.

[210] AGG-GAO IRE 39.

[211] AGG-GAO IRE 41, IRE 42, IRE 40, IRE 37.

la Casa. La pérdida se acrecienta con la desaparición de su valiente y abnegado director, que desaparece del panorama agrario de la provincia. Con toda certeza, emigró con el regusto amargo de la incomprensión. Sus ideas van a tener una influencia que va a traspasar los tiempos y van a reaparecer cuarenta años más tarde, aunque quizás sin su claridad y su contundencia. De las *Memorias* vamos a extraer aquellos aspectos que nos han parecido más relevantes:

1. Sagastume refleja en sus escritos que su horizonte mental es el del mundo agropecuario francés, que se trasluce a través de las múltiples referencias al país vecino. El recuerdo positivo de Grignon recorre todas sus páginas, desde cuando habla de la inversión de capital hasta cuando menciona el arado, el abonado, el cortarraíces que se trajo de allí, o la contabilidad por partida doble.

2. Establece un sistema de cultivos con una clara impronta forrajera. Este es el punto central de su mensaje. Para explicarlo, nada mejor que sus palabras:

> «vivimos en un país eminentemente forrajero, en un país en que, sin mas humedad que la que viene directamente del cielo y la temperatura suave que reina, por do quiera se ven vegetar con espontaneidad toda clase de plantas útiles á la alimentación de los animales domésticos. ¿No sería por tanto sensible que sus labradores no supiesen aprovechar de las favorables circunstancias con que la naturaleza brinda, dando más importancia y latitud que hasta el presente al cultivo de prados artificiales y naturales, base de la parte pecuaria, que debe ser la principal riqueza de nuestra Provincia?».

Más forrajes, menos cereales. «La producción de forrajes es por lo tanto nuestro punto de partida, y á ella debemos aspirar si se quieren hacer progresos en la agricultura de este país». Respecto a los que criticaban su orientación forrajera en la rotación, «á que las rentas se pagan en su mayor parte en trigo, y el casero necesita además maíz para el sustento de su familia», proponía, nada menos, que comprar los cereales para pagar al dueño y alimentarse, o hacer un nuevo contrato con pago de la renta en metálico. Y proseguía:

> «Desengáñense los que se oponen á la adopción de mi sistema, que cuando por la rapidez y baratura de los transportes, nuestras carnes, leches y mantecas adquieran estimación en el extrangero y otras provincias de España, no habrá mas remedio que cambiar el estado de cosas existente hoy, y cultivar los forrajes en mayor escala que se hace ahora».

Sin embargo, su idea de la rotación de cultivos transigía con la realidad que le había tocado vivir y proponía un sistema de cultivo que procurara «Combinar con el de cereales maiz y trigo, que constituyen la base de la alimentación de los labradores». Debía de haber diversidad en la rotación, y, para él, el cultivo aislado de forrajes, sin el auxilio de cereales, era imposible por el agotamiento de la tierra, y contrario a la ciencia.

> «No opino como algunos que la creación de estas vías rápidas de comunicación (estaba a punto de ser inagurado la línea Madrid-Irún, que pasaba al lado de Yurreamendi) será un motivo para que todo el suelo guipuzcoano se convierta en prados naturales y artificiales».

Tras varias pruebas con diferentes especies, proponía una rotación de cultivos de cinco años: 1.- Remolacha forrajera; 2.- Cebada marzal con trébol; 3.- Trébol; 4.- Maíz; 5.- Parte de la parcela, trigo con nabo interpolado; otra parte, alholva con maíz forrajero y habichuela enana interpolados. El sexto año, y fuera de rotación, la alfalfa.

De todos estos cultivos, hacía una defensa a ultranza de la remolacha forrajera. La consideraba muy superior en todos los aspectos, especialmente el nutritivo, al nabo. La única ventaja de este último cultivo era que se sembraba y recolectaba en una época en que ningún otro cultivo ocupaba el terreno.

Sagastume insistía en la necesidad e importancia de las labores profundas en aquellas tierras que lo permitieran. Para ello, y seguida a la labor de arado, introducía el ahondador que había visto que se empleaba en Grignon. También criticaba la forma de estercolar de los labradores, sin enterrar el estiércol.

> «El casero de Guipúzcoa abona casi en la misma proporción el maíz, el trigo y el nabo; mas como sigue el reprobado sistema de esparcir los fiemos sobre las plantas recién sembradas ó en vegetación, puede calcularse sin temor de equivocación, que las lluvias, el sol y los vientos desalojan la mitad de las sustancias fertilizantes contenidas en los estiércoles».

Igualmente, criticaba la mala elaboración del fiemo, con un exceso de humedad que se oponía a su buena fermentación. Otro de los tipos de abonos que empleó fue el líquido, extendiendo el orín mezclado con agua por las praderas. También ensayó el empleo de yeso en los trebales.

3. Otra de las apuestas fundamentales de nuestro técnico foral fue el de la manera de mejorar el ganado vacuno. Si anteriormente veíamos a Aramburu apostar, aunque sea por omisión, por la selección de toros, Sagastume apuesta por su cruzamiento.

> «No hay duda de que con el régimen alimenticio, y sobre todo la buena elección de animales reproductores se podria mejorar la raza del pais; pero este medio, además de ser largo y costoso, á nada conduciría; porque nuestras vacas y toros no tienen aquellos caracteres ó cualidades indispensables para adquirir una de las tres aptitudes ó predisposiciones principales, cuales son la carne, leche y trabajo, siendo más que probable que todos los pasos encaminados á cualquiera de ellas fuesen infructuosos. Un medio mas seguro y pronto de conseguir el perfeccionamiento que se desea es practicar cruzamientos bien entendidos, importando al efecto de otros puntos razas que posean los caracteres marcados para el objeto á que se destinan».

Así pues, nada de mejorar la pirenaica solamente, ganado al que achacaba «ser muy almendrado por detrás» o de «tener el cuarto trasero poco desenvuelto», «de ser tardíos» y de ser «ariscos e indómitos». La solución estaba en el mestizaje.

La Casa va a importar ganado suizo, normando y Durham; pero ya en su primera memoria de 1859 apostaba por la raza Schwitz, y de nuevo nos aparecía la mención a su querida escuela de Grignon.

> «Cuando se dispuso traer una raza estrangera me decidí por la suiza, que según el convencimiento que adquiri en la Escuela de Grignon, era la que mas se armonizaba con las necesidades actuales del pais. En efecto, esta preciosa raza, que ademas de ser muy buena para leche posee la gran ventaja de prestarse para el trabajo, ha correspondido completamente á mis esperanzas».

Por lo que comenta en la *Memoria* de 1860, fue en 1828 cuando en Grignon se introdujo la raza Schwitz. Según el joven técnico al primer cruzamiento desaparecía el carácter almendrado, aumentaba la precocidad y su docilidad. Sin embargo, en su cuarta *Memoria*, la de 1862, proponía un primer cruzamiento con la Durham para seguir con la Schwitz.

Esta era la regla general cuando «el objeto principal de los labradores de Guipúzcoa se reduce á utilizar las vacas en el trabajo». Pero a continuación, añadía en tono visionario «que puede llegar un tiempo y que acaso no esté lejos, en que el trabajo de las vacas se considere como una parte muy secundaria; en cuyo caso necesitaremos una raza que nos dé bueyes y novillos de fácil engorde, y vacas, que produciendo bastante leche en su primera edad, puedan destinarse después al matadero sin que su ceba presente grandes gastos». En caso de especialización para leche y carne, optaba por el cruce con la raza normanda, pero teniendo, por contra, la pega de que «es muy floja para el trabajo». Si lo que se trataba era de producir sólo carne, se debería optar por el cruzamiento con Durham, a la que «no hay que exigirle trabajos fuertes, porque su temperamento flojo ó linfático la hace impropia para el trabajo».

De todas formas, en el camino del cruzamiento era necesaria la paciencia: «Pero este cambio radical que se quiere hacer en el ganado vacuno, requiere, como se deja ver, tiempo y perseverancia en los cruzamientos apropiados y sucesivos hasta llegar al objeto propuesto».

4. La explotación de ganado de cerda y la avicultura, junto con la actividad quesera, las entendía como actividades complementarias, y por lo tanto subsidiarias, dentro del caserío.

La cría y ceba de cerdos atañía a «todo buen labrador que conozca sus intereses». La raza del país no era nada precoz, exigía mucho alimento, y tenía extremidades altas y cuerpo estrecho. Era favorable a las razas inglesas, especialmente a la Berkshire.

La misma función tendrían las aves de corral. Apostaba por la raza llamada «andaluza», buena ponedora y de carne jugosa.

5. La higienización de los establos es otro de los puntos en que insistía, y que después van a ser normativizados en la Restauración. En las cuadras existía una excesiva humedad que perjudicaba a animales y personas. Insistía en

> «los inmensos beneficios que le reportaría un sistema sencillo de cuadras que llevase las condiciones higiénicas prescritas por la ciencia, cuales son: limpieza, claridad y ventilación periódica. Para conseguir la primera le bastaría revestir el piso de arcilla ú otra materia impermeable y apisonarlo bien, dándole un pequeño declive para que corrieran los orines sobrantes, y fueran á parar por una cunetilla á un sumidero colocado á cierta distancia de la cuadra. La segunda y tercera las llenaría con aberturas o ventanas, de modo que se abrieran ó cerraran a voluntad».

Y remachaba: «las malas condiciones en que vive el ganado de este pais, es una de las causas por la que jamás podrán los labradores mejorar la raza».

6. Sagastume defendía la necesidad de la contabilidad «para que en una casa de labranza se pueda obrar siempre con algún conocimiento de causa». Reconocía que «á la mayor parte de los labradores de Guipúzcoa no le es posible llevar (…); pero ciertos propietarios (…) debieran hacerlo». De nuevo el ejemplo es Grignon, pues el sistema aplicado a Tolosa era el mismo que el francés: la contabilidad de partida doble.

7. Por último, otro de los aspectos que preocupaban a Sagastume era el capital. Defendía una agricultura con una inversión potente en abonos, maquinaria, semillas…, aunque los rendimientos de esa inversión no se consiguieran más que a largo plazo. Ponía como ejemplo la Escuela de Grignon que de 1826 a 1836 no obtuvo beneficios.

Pero Sagastume no era una excepción, por la misma época Aguirrezabal propugnaba lo mismo, por una agricultura que olvidara los cereales y se especializara en la ganadería vacuna de leche, pues ocuparía a más personas y produciría más abono y trabajo, además de la importancia de sus derivados[212].

Sagastume fue sustituido por Juan Antonio Olazábal[213] que se quejó de las carencias de Yurreamendi. Tras las primeras negativas, la Diputación propuso a medio plazo un nuevo establecimiento, dónde y en Zubieta, en el primer lugar propuesto por los dos becarios forales, pues restaban 3 años

---

[212] AGUIRREZABAL, Antonio de: *Memoria acerca del porvenir de las Provincias Vascongadas con motivo de la construccion de los caminos de hierro*. Imprenta y lit. de Juan E. Delmas. Bilbao. 1857, pp. 80-90.

[213] Ya en julio de 1863 Olazabal echó un órdago a las Juntas y pidió «medidas encaminadas á dar impulso á dicho establecimiento, ó admitir en defecto la renuncia que hacia de dicho cargo». Olazabal pedía más terrenos. Le contestó negativamente el diputado general Ramón de Lizarzaburu en 1864, aduciendo «su elevado costo» y la «ninguna necesidad de presentar un establecimiento (…) en gran escala por via de modelo á las labranzas de corta estension de los colonatos de este pais».

Registro de la Juntas Generales de Zarautz de 1863 y de Irun de 1864.

para la finalización del contrato de arrendamiento[214]. Olazabal falleció prematuramente en septiembre de 1867. Seguramente fue un alivio para las Juntas, tan preocupadas de gastos y déficits. Fue su suegro Melitón de Ramery el encargado de liquidar cuentas, aperos, animales y todo tipo de efectos[215]. Garagarza fue encargado para que hiciera una evaluación de ganados y enseres.

Un observador excepcional fue Gorosabel, tolosarra, propietario, y que escribe su obra en 1868. Sus palabras reflejan la decepción de la *jauntxeria*; los experimentos de Yurreamendi no servían para la vía campesina de los pequeños colonos guipuzcoanos:

> «no ha dado los resultados que se esperaban de su creación. Cuantos hombres imparciales y entendidos han estudiado esta materia, han llegado a convencerse de que de todos modos los beneficios que podía producir este establecimiento, no correspondían al gran coste que tenía su conservación. Y a la verdad, ¿qué labrador guipuzcoano puede tomar por modelo una casa que no puede sostenerse por sí misma sin necesidad del auxilio ajeno? Nadie, en mi corto entender»[216].

En la obra de Sagastume y en sus realizaciones en la casa modelo hay aspectos sobresalientes que, incluso sus detractores, alabaron:

a) La mejora de la raza del país mediante mestizaje con razas extranjeras. Se probaron cruces con la Durham (carne), la Normanda (carne y leche) y la Schwitz o suiza, que resultó la favorita. Las tres aptitudes (carne, leche y trabajo) aparecen ya diseñadas. La Schwitz, como hemos visto introducida en Grignon en 1828, treinta años más tarde se incorporó a Gipuzkoa a través de la importación suiza de Sagastume y Olazábal[217]. Fue la gran apuesta ganadera del siglo XIX. El mestizaje de la raza pirenaica autóctona con la suiza fue una revolución ganadera sólo comparable a la del maíz del siglo XVII.

---

214 Registro de la Juntas Generales de Ordizia de 1865.

215 AGG-GAO, JD IT 2668, 2.

216 GOROSABEL, Pablo: *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*. Libro II…, p. 17.

217 En Santander se introdujo en 1870 y en Asturias en 1885. En Bizkaia parece que los ensayos se hicieron con otras razas (Durham, Flamenca y Ayr) para volver sus ojos hacia la suiza a principios del siglo XX. Por el contrario, en Álava el compañero de Sagastume, Eugenio Garagarza, la introdujo tempranamente en Arkaute.

GARAYO URRUELA, Jesús M.ª: «Granjas modelo y transformaciones técnicas en la agricultura vasca (1850-1888)». *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980)…*, pp. 96-136.

GARAYO URRUELA, Jesús M.ª: «Granja modelo de Álava: análisis social y difusión tecnológica (1855-1888). *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980)…*, pp. 137-183.

b) La poca importancia de los cereales, en especial del trigo. Un escándalo para los contemporáneos como Gorosábel: «Ello es que el cultivo del trigo, del maíz y demás cereales, que es el fondo de nuestra agricultura, cesó en aquel establecimiento».
c) El mestizaje porcino entre la raza autóctona y las inglesas Yorkshire y Berkshire.
d) La masiva introducción de forrajeras en la rotación de cultivos. De todas ellas, destacaríamos la de la remolacha forrajera por su permanencia en el país.
e) Otros elementos no tan fundamentales, en principio, podrían ser la utilización de ciertos aperos (arado de vertedera, cortaraíces), la higienización de establos o el enterramiento del abonado.

El 17 de agosto de 1896 la Comisión especial de Agricultura y Ganadería de la Diputación provincial cedió a la recién creada granja de Fraisoro el antiguo sello de Illarramendi (sic) a la que llamaba «Casa modelo de Agricultura de la M.N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa», para utilizarlo en toda la documentación[218]. Se trataba de crear un nexo de unión imposible, como si 30 años no fueran nada, entre la antigua Casa modelo foral y la nueva granja experimental provincial.

5.7.4. *La Escuela de Agricultura de Oñati*

Si la anterior institución tuvo un influjo evidente en la modernización del agro guipuzcoano, no se puede decir lo mismo de esta.

La Escuela de Agricultura de Oñati fue creada casi a regañadientes, a falta de otra cosa mejor para el antiguo condado.

La centenaria Universidad de Oñati quedó suspendida en 1842. Se creó en su lugar un Instituto Provincial de Segunda Enseñanza que duró hasta 1850. La presencia cercana del Instituto de Bergara de solera acreditada, la falta de cátedras de ampliación y la poca dotación de capital y de alumnos la abocaron a su cierre. El Ayuntamiento de Oñati, parte de la provincia desde 1845[219], pedía ante el inminente cierre del Instituto «uno de los Seminarios de altas ciencias eclesiásticas proyectados por el Gobierno de S.M.» «y que si no pudiese obtenerse una ú otra cosa, se situe en aquella villa la casa modelo de agricultura»[220]. Ya vimos que tal propósito se fue al garete en beneficio de la centralista Yurreamendi. Pero algo había que otorgarle a la excéntrica y recién entrada villa de Oñati. La Diputación hizo sus gestiones ante el

---

[218] AGG-GAO JD 1538, 377.

[219] La escritura de incorporación de Oñati a Gipuzkoa, de 9 de octubre de 1845, señalaba en sus condiciones 6.ª y 7.ª la dotación anual de 20.000 reales anuales, ampliables si se creaba una cátedra superior o enseñanza de alguna facultad superior.

[220] Registro de las Juntas Generales de Bergara de 1850.

gobierno de S.M., y el 1 de marzo de 1851 el gobierno de la nación accedió a ello, creando «una escuela práctica de agricultura», con un presupuesto de 45.000 reales. Se hicieron las cuentas pertinentes: los bienes del Instituto (muebles e inmuebles en rentas) ascendían a 9.500 reales, el Ayuntamiento podría presupuestar otros 8.000, con lo que restaban 27.500 reales, que saldrían de las arcas de la provincia.

Con este planteamiento surgió la Escuela de Agricultura. Fue la primera escuela de este tipo creada en España[221]. Sus alumnos recibían el título de «Peritos agrimensores y tasadores de tierra», y, así, perduró desde 1852 a 1869. Los estudios duraban tres cursos, y se accedía mediante un examen de ingreso. No parece que tuvo demasiado éxito ni efecto multiplicador. La última promoción fue de 8 peritos[222].

Su director daba datos significativos: la concurrencia de alumnos era «escasa», a los propietarios no les interesaba porque «no cultivan por su cuenta», «los labradores son inquilinos pobres», y sus hijos se dedicaban al trabajo «desde muy niños»[223].

Allá fueron muchos de los enseres de la recién suprimida casa modelo de Yurreamendi. Al contrario de la Escuela especial de Tudela creada en 1852 dentro del legado de Castel Ruiz, y que fue ampliando sus estudios de agrimensor a perito agrónomo y agrónomo facultativo[224], pero que también fracasó[225], la Escuela de Oñati nunca llegó a adulta, y

---

[221] El R.D. de 7 de septiembre de 1850 reguló las Escuelas Especiales de Agricultura, medio siglo más tarde de que fueran esbozadas por Jovellanos en su *Informe sobre la Ley Agraria* y otro tanto tras su regulación en Francia. Sin embargo, no acabó la precariedad académica con la citada R.D., pues le siguieron varias normativas, muchas veces contradictorias, hasta la Ley Moyano de 1857.

BERRUEZO ALBÉNIZ, Reyes: *Proyectos y realidades de enseñanza agrícola en Navarra en el siglo XIX. La Escuela de Agricultura de Tudela 1851-1859*. Universidad Pública de Navarra. Pamplona. 2007, pp. 47-56.

[222] GARAYO URRUELA, Jesús M.ª: «Granjas modelo y transformaciones técnicas en la agricultura vasca (1850-1888)». *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980)*…, pp. 96-136.

[223] *Memoria de los productos de la agricultura española reunidos en la exposición general de 1857*. Madrid. 1859-1861, p. 211.

[224] BERRUEZO ALBÉNIZ, Reyes: *Proyectos y realidades de enseñanza agrícola en Navarra en el siglo XIX. La Escuela de Agricultura de Tudela 1851-1859*…, pp. 77-149.

[225] Estuvo abierta solamente hasta 1859.

La impresión que producen las continuas R.O. y R. D. y las Instrucciones continuadas y contradictorias es la de la debilidad de la construcción del Estado liberal en España. Si el gobierno foral guipuzcoano nunca andaba sobrado de fondos, la hacienda española no podía cubrir sus altos empeños normativos. El imitado modelo liberal francés no acababa de cuajar y de asentarse.

La propia Escuela Central de Agricultura de Aranjuez, creada en 1855 en la finca La Flamenca del Real Patrimonio, fue cerrada en 1868 y trasladada a Madrid a la finca llamada indistintamente La Florida o La Moncloa.

Ib., pp. 49-56.

murió como nació, sin demasiadas ganas. Algo parecido le sucedió a la Escuela de Erandio[226].

Tampoco tuvo ninguna lógica la desafortunada elección foral de dos centros: Tolosa y Oñati. Una casa modelo mal elegida, por un lado, y la escuela con poco aliento, por otro, y dándose la espalda. Dos agujeros hacendísticos forales. Las instituciones forales, que medían los gastos al real, no podían permitirse dos censos.

La creación de la diócesis de Vitoria en 1861 reavivó la voluntad de Oñati para conseguir el ansiado seminario conciliar. La Comisión de Hacienda de las Juntas de 1862 apoyaba su pretensión, y «los rs. vn. 27.500 que V.S. paga (…) a la escuela de agricultura de aquella villa, deberán quedar subrogados en su aplicación». En 1865 se seguía insistiendo ante el obispo y las provincias hermanas. A la desesperada, en 1867 el director y los catedráticos de la escuela solicitaban un establecimiento de más rango, una escuela de enseñanza profesional de la agricultura, pero el propio alcalde de Oñati manifestó «los inconvenientes» de tal pretensión, apostando por el seminario, o en su defecto por «una universidad literaria».

El 13 de mayo de 1869 se firmó un convenio entre la Diputación y el Ayuntamiento de Oñati que consignaba una partida de 90.000 reales para la creación de la Universidad, incluyendo un Instituto de segunda enseñanza y la facultad de Derecho completa. Aunque la Comisión de Instrucción pública se posicionó en contra (rebajando a 51.500 rs y eliminando el Instituto), las Juntas de 1869 se posicionaron contra la propia Comisión[227]. Así acabó la corta y malquerida historia de la Escuela de Agricultura.

---

[226] Tampoco fue muy exitosa la experiencia vizcaína. Trueba apuntaba que «no ha dado los resultados prácticos que el Señorío deseaba».

TRUEBA, Antonio de: *Bosquejo de la organización social de Vizcaya*. Juan E. Delmas. Bilbao. 1870.

URQUIJO, Mikel: *Dos aproximaciones a la sociedad vasca del ochocientos*. Servicio Editorial de la UPV. Bilbao. 2000, p. 96.

Funcionó durante 3 años. No fue un centro bien definido: a medio camino entre escuela y casa modelo. Se especializó en horticultura y floricultura, desdeñando el aspecto ganadero. La propia fundación, entre un individuo filantrópico (Pedro R. Aurrekotxea) y la Diputación tampoco ayudó. Agirreazkuenaga señala que las autoridades no tuvieron un proyecto perfilado y carecieron de una política agraria precisa.

AGIRREAZKUENAGA, Joseba: «Lanbide Irakaskuntza XIX. mende erdian: Nekazaritzarako Eskolaren sarrera, antolakundea eta amaiera Bizkaian (1851-1860). *Cuadernos de Sección. Historia*. N.º 8. Eusko Ikaskuntza. 1986, pp. 83-96.

Olazabal la tachó de «pseudoescuela», destacaba el agujero de 236.000 rs, y señalaba que no influyó afortunadamente en los agricultores, que «continuaron inalterables en sus saludables prácticas».

OLAZABAL, Lucas: *Suelo, clima, cultivo agrario y forestal de la Provincia de Vizcaya. Memoria premiada por la Real Academia de ciencias en concurso público con arreglo al programa presentado por la misma el año de 1856*. Madrid. 1857, p. 90.

[227] Registro de las Juntas Generales de 1850 a 1869.

5.7.5. *El guano*

El guano constituyó en el agro europeo una especie de fase de transición entre el abono orgánico tradicional y los abonos químicos. Su acepción en euskara, *txori zimaurra*, pasará a ser extendida a los abonos químicos de principios del siglo XX.

Hemos comentado a lo largo de este capítulo el abonado constante del labrador guipuzcoano al trigo, al maíz y al nabo. Consecuentemente, desde hacía más de un siglo se había desterrado el barbecho. Pero el abono escaseaba, el animal era limitado (ahora con producción de estiércol algo mayor dada la estabulación creciente), lo que obligaba a utilizar todo el helecho y la broza posibles, y a barrer la horajasca de los montes en invierno. El guano constituía un suplemento necesario.

Las instituciones forales se lanzaron a importar partidas de guano y venderlas a los distintos pueblos de la provincia desde 1850 a 1864. Para ello se imprimieron instrucciones sobre sus propiedades y modo de utilización.

Uno de los fines de la Comisión de Fomento de la agricultura de 1849 fue «la introduccion y extension del guano del Peru como abono utilísimo y bien probado en los países mas adelantados de Europa». En 1850 se trajo desde Inglaterra una partida que se repartía a distintos puntos del territorio a precio de coste. En 1852 se introdujo una segunda partida; el Diputado general Javier de Barcaiztegui afirmaba que los agricultores iban conociendo sus ventajas «aunque lentamente». Al año siguiente la casa de C. de Murrieta y Cia «del comercio de Londres» se prestó a traer directamente el abono al puerto de San Sebastián. La Comisión de Fomento veía la necesidad de alquilar un almacén para el guano «cuya expedicion va en aumento», «por escasez de los demas abonos». La Junta de 1853 decidió comprar un almacén en el barrio de San Martín de San Sebastián, aunque al final se optó por alquilarlo a José M.ª Rezola por 2.300 rs anuales. Este almacén estuvo alquilado hasta 1864. En esos años continuaron las partidas de guano que no sólo venían de Inglaterra, sino que también de Bayona o Burdeos. Sin lugar a dudas, las malas cosechas de los años 1853 y 1856 retrajeron el consumo del abono americano. A finales de los 50 y principios de los 60 la importación inglesa recayó en la firma donostiarra de los Sres. Pedro M.ª Queheille e hijo, pero fue descendiendo: 1709 quintales en 1859, 626 en 1860 y 633 en 1861 y ya no se consignan más salidas de caja, aunque las existencias no vendidas sostuvieran el alquiler del almacén.

Es difícil saber qué influjo tuvo su uso entre los labradores, pero por los puntos provinciales de donde se repartía, podemos inferir que en Irun se vendía mucho más que en la parte alta de la provincia.

Puede ser sólo un indicio, pero de nuevo podemos observar una diferenciación regional entre una parte baja más dinámica: menos trigo, más vacas suizas, más guano; y una parte alta más apegada al agro más tradicional. Recordemos que ya Larramendi hacía esa misma distinción regional.

A nivel de ensayo, se trajo desde Bayona un abono denominado *Poudrevike* en 1851. En 1870 la Diputación trajo por primera vez «una partida de abonos minerales para ensayos», pero fue distribuida «entre los ilustrados vocales de la comision de agricultura»[228]. Ahí quedó la cosa. No habrá nuevas partidas de abonos minerales hasta los primeros años del siglo XX: se perdieron 30 años.

Cruz Mundet responsabiliza a la acción institucional del giro del caserío hacia una vocación forrajera y ganadera. Hemos visto hasta aquí una batería de medidas destinadas a tal fin. Un dilema que llega hasta nuestros días es si la actuación pública debe «ingerirse» en el sector agrario con medidas para su salvaguardia y protección. Parece que sí; no hay más que observar el presupuesto de la Unión Europea destinado a la Política Agraria Común (PAC) que alcanza alrededor del 40% de su total. Hemos visto cómo las instituciones forales compartieron, aunque modestamente, esa visión. Pero no todos los intelectuales de la época veían con buenos ojos esta «discriminación positiva» del agro. Gorosábel, como buen liberal, no apoyaba la labor de la administración como «agente económico»; más bien era favorable a medidas indirectas: premios, exposiciones quinquenales, supresión de ciertos impuestos, etc.

> «Paréceme, en una palabra, que en todos estos ramos el interés privado individual es el mejor agente de sus adelantos y perfección. Así debe confiarse en él principalmente sin que la autoridad pública se ingiera en ellos de una manera directa, y solo, sí, indirectamente, como mera ilustradora y fomentadora de la acción de los individuos particulares[229]».

Toda esta acción institucional quedó seriamente dañada por la segunda guerra civil «haciendo retroceder de manera considerable en cantidad y clase el censo pecuario provincial»[230].

5.8. **La lucha entre los espacios agrícola-pastoriles y forestales**

Théodore Lefebvre ha subrayado, quizás con un acento excesivo, la lucha entre un modo de vida agrícola y otro pastoril. Creemos que es una división exagerada. El caserío guipuzcoano siempre fue un complejo mixto agrí-

---

[228] Registro de las Juntas Generales de Bergara de 1870.

[229] GOROSABEL, Pablo: *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*. Libro II…, p. 19.

[230] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Estudio de la ganadería en España*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1921, p. 69.

Se trata del aserto del ingeniero del Servicio Agronómico provincial Díez de Ulzurrun. Es la misma opinión de su antecesor Adolfo Comba en 1883.

COMBA, Adolfo*: Memoria sobre la ganadería de Guipúzcoa y sus industrias similares, medios de evitar su decadencia y fomentar su desarrollo*, Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1883..

cola-ganadero con ponderaciones diferentes según la época histórica y el lugar. Es verdad que los caseríos de los pueblos cercanos a Aralar o a Aitzkorri tenían un matiz más pastoril que agrario, pero eran una minoría exigua en el total provincial. Asimismo, los caseríos más alejados y más cercanos a los montes de los valles guipuzcoanos podían subrayar más el aspecto ganadero, pero sin llegar nunca a eliminar el aspecto agrícola. Por eso la «*lutte entre pasteurs et agriculteurs*»[231] reviste de una importancia más episódica que la lucha entre el caserío y el bosque. La lucha entre los pastores, fieles al arcaísmo pastoril, y los agricultores más modernos tiene poco sentido en la totalidad del territorio guipuzcoano.

Hemos visto cómo el bosque se batía en retirada desde el siglo XVIII con particular descalabro durante la primera mitad del siglo XIX. Igualmente, hemos visto que la privatización de los comunales, sus cercamientos muchas veces ilegales y la erección de nuevos caseríos junto a sus necesarios labrantíos habían disminuido necesariamente el espacio de pastos. Así pues, los perdedores de esta batalla secular, monte y pastos, van a librar una lucha soterrada por sus espacios cada vez más exiguos.

El gran problema era si modificar las Ordenanzas del Fuero en su Título XL, Capítulo 1.º o no. El Fuero permitía la libre pasturación en cualquier terreno no vallado, pero para ser cercado debería de tener un motivo agrícola, no forestal (siempre que no fuera vivero). Fue una cuestión enormemente contradictoria, con cambios y vueltas atrás continuos, un debate errático. Porque lo que se estaba ventilando no era sólo el viejo debate ganado vs. arbolado, sino igualmente el libre paso tradicional vs. el cercamiento de la propiedad privada; es decir, los usos tradicionales frente a la propiedad plena liberal. Esta, en principio, comunidad de pastos guipuzcoana era puesta en entredicho por las medidas proteccionistas de los municipios resguardando sus ganados y dificultando la penetración de otros ganados extraños al municipio. La autorización de pasto era «de sol a sol», pero suponía que por la noche los ganados deberían volver a «sus casas y moradas»; y este último término era ampliamente interpretable, por lo que los pueblos o no permitían el pasto al ganado foráneo o bien le cobraban un canon. Es decir, el Fuero era obedecido a voluntad.

Otro de los problemas era cómo preservar una plantación forestal joven conciliando el libre pasto. El Fuero permitía que los jarales cortados a mata rasa tuvieran una protección de 4 años sin ganado. Ahora bien, ¿se podía extender esta salvaguarda a las nuevas plantaciones forestales o había que cumplir literalmente las ordenanzas forales?

Este debate, sobre si respetar la literalidad del Fuero o permitir ciertas adaptaciones, se repite en las juntas durante 30 años. Al final, se optó por la

---

[231] LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie dans les Pyrénées Atlantiques Orientales*, Librairie Armand Colin, París, 1933, pp. 219-235.

postura conservadora: no tocar el Fuero. Aunque, en la práctica, se hacia de su capa un sayo, pues se cercaban montes, se mataban animales, se permitían selectivamente ganados de ciertos labradores y no los de otros, se protegía el ganado local, etc.

En las Juntas de Zumaia de 1848 se creó una Comisión para el Fomento del arbolado que reconocía «que desde la enajenación de los propios por cuasi todas las repúblicas ha variado mucho el aspecto bajo el cual debe considerarse lo relativo á arbolados». Tras la primera guerra civil, en Andoain se decía que en el monte «no se encuentra ya un palo» y los caseros acudían a Urnieta en busca de leña. La situación debía ser desesperada en muchos lugares. En las Juntas se recordaron anteriores medidas y se decidió recuperar el viejo cuartillo de real por árbol plantado para particulares y ayuntamientos: «4 maravedís por cada plantio util de *roble, aya, nogal, olmo, abedul ó castaño*». Un plantío útil debía de tener por lo menos 200 árboles. Y así comenzaron las subvenciones de reforestación que duraron hasta 1854. Hubo muchas plantaciones, pero, según Gorosábel también «abusos» con el cuartillo de real, por lo que se suprimió la prima, «convencida, además, de que el interés particular es el mejor medio de fomentar la mejora de montes»[232] remachaba el abogado tolosarra con su sello liberal. Esa misma fue la posición de las Juntas de 1865: «que el desarrollo y mejora de este importante ramo de riqueza pública, estribase en el esfuerzo é interés particular».

Pero el interés particular se oponía a la libre pasturación. Por el Fuero y la costumbre, las cabras y yeguas estaban excluidas del libre pasto. A lo largo del siglo XIX, política que se seguirá en el XX, las cabras fueron perseguidas con auténtica saña, hasta ser consideradas caza si se encontraban sueltas[233]. Pero quedaban las «vacas sueltas» y, sobre todo, las ovejas.

La comisión permanente quiso en 1852 hacer extensiva la prohibición del pasto de los jaros a las plantaciones de árboles. Pero en las Juntas de ese año otra Comisión, la de Fomento, la echó por tierra. Las razones eran no tocar el Fuero, la armonización entre árboles y pastos de los antepasados y «el perjuicio considerable que de prohibirse resultaría á la ganadería del país y á los labradores por la reducción de terrenos de aprovechamiento comun que en el dia disfrutan». La lucha entre los labradores de los caseríos más alejados y más pobres y los plantadores de árboles estaba declarada. La posición de los propietarios de montes fue defendida por el propio Diputado general marqués de Roca-Verde en 1854, que alegaba «la necesidad de proteger la propiedad y con ella el arbolado» y pedía «una pronta modificación» del Fuero, y es que su Diputación extraordinaria había resuelto reformar el dichoso título XL, capítulo 1.º con objeto de «restringir la excesiva

---

[232] Ib., p. 16.

[233] BERRIOCHOA, Pedro: «Política anticabras de la Diputación de Gipuzkoa durante la Restauración». *Boletín de la RSBAP*. LXIII.2. S. Sebastián. 2007, pp. 597-617.

franquicia que hasta con detrimento de la propiedad particular está en su virtud disfrutando el ganado». Interés general contra interés particular. Las Juntas no estaban por la labor del cambio, y pidieron que la Diputación abriera un expediente. De este se desprendía que «la inmensa mayoría de los pueblos» estaban contra cualquier cambio foral y había que atender los intereses pecuarios que eran «condición indispensable de existencia para los colonos de una gran parte de los caserios elevados». Pero tres años más tarde, Zestoa hablaba de abusos en materia de pastos y que las medidas tomadas eran «ineficaces». Por lo que se deduce, los propietarios hacían cerraduras y los pastores las abrían violentamente, «a mano airada». Se cumplió el expediente, trasladándo a los alcaldes el emitir certificados de cerraduras si se cumplían las condiciones, y de garantizar que estas fueran «suficientes».

Al año siguiente el castigo fue para los pastores, en particular para las vacas sueltas, «para evitar los considerables daños que causan en los arbolados de la Provincia las vacas montesas y otros ganados». Se recordaba la prohibición para yeguas y cabras («pueden perseguirse las últimas como caza»), pero se volvía a especificar que el ganado debía volver al anochecer a sus moradas, y centraba su objetivo sobre las vacas sueltas «que las conservan de continuo en montes agenos, causando graves perjuicios en el arbolado», y «no siendo posible muchas veces coger vivas», seguía, «soliciten de la Diputacion para su persecucion y matanza». Y es que ya hacía dos años dos vacas montesas de Andoain habían sido «muertas a tiros» en Berastegi y Elduain. A las ovejas ni se las menciona, parece que todavía podían seguir disfrutando de la franquicia del Fuero. Pero las vacas sueltas tradicionales tenían los días contados. La propia normativa institucional llevó a la estabulación permanente del ganado vacuno.

Otro dato significativo apoya esta tesis, y nos revela los usos y costumbres antiguas respecto a la explotación del ganado vacuno: vacas sueltas y monta libre. Las anteiglesias de Apotzaga (Eskoriatza) y Gellao (Aretxabaleta) mandaban sus vacas al monte de Zaraia en donde pastaban con otras de los pueblos alaveses cercanos. Por «una concordia sin bases escritas» debían de «poner y tener un toro padre» siguiendo ciertos turnos con las demás anteiglesias. La Comisión de Fomento en 1862, ante su queja, «por la imposicion de la carga», les exoneraba de ella. Ahora las circunstancias «han variado», los vecinos de las anteiglesias ya no podían enviar ganado vacuno «disminuidos los pastos por la aglomeracion del ganado lanar». Las vacas al establo; las ovejas monopolizaban ya los pastos libres.

En 1863 se volvía al viejo contencioso entre el árbol y el pasto. El concepto de jaro fue ampliado. Así se consideraba a los montes que generaban arbolado espontáneamente. También se podría declarar jaro y, por lo tanto exento de pasturación, otras plantaciones «oyendo á las partes inteligentes», haciendo extensiva su acepción a sembrados de chirpia o plantaciones de más de 100 posturas, exceptuando «el ganado lanar que podra pasturar en los

montes plantados de árboles». El plazo de excepcionalidad se extendió de los 4 años de los antiguos jarales a 6 años.

El otro aspecto comprometido del fuero era el pasto de «sol a sol» y volver a las «moradas». Aragón Ruano apunta que era incumplido por los ganados locales, pero exigido a los de las demás localidades. Durante este periodo Ataun, repetidamente (en 1854 y 1862), y apoyado por otros municipios fronterizos con Navarra, apostó por el contrafuero de «permitirse la libre pasturación de noche y dia á los ganados pertenecientes á la misma jurisdicción en que se verificase». Era evidente que así lo hacían, y lo siguieron haciendo a pesar de la normativa que una y otra vez recordaban las Juntas con la boca pequeña.

El conflicto entre grandes propietarios forestales y ganaderos se localizó, entre otros lugares, en el monte Jaizkibel. Era un contencioso que venía de lejos. Léfebvre recuerda cómo a pasar de las disposiciones institucionales, «*presque chaque année, les mêmes mesures furent reprises, ce qui n'empêcha pas les bergers de faire flamber en 1816 les landes et les bois du Mont Jaizquibel*»[234]. Estos incendios pastoriles que destruían el arbolado provocaban la aparición de argomales, que a su vez eran incendiados para que generaran herbales. El conflicto de Jaizkibel se reavivó, de 1861 a 1871 se sucedieron las quejas. Por un lado los labradores de Lezo y Pasai Donibane acusaban al administrador de los herederos de Manuel Ochoa Orobio, un cura llamado Ramón Arizabalo, de no permitir el acceso a los pastos a sus ganados, o de permitir solamente a aquéllos que él quería. Las Juntas apoyaron a los labradores, pero parece que nominalmente, pues las quejas se sucedían año tras año. Los pastores debieron de utilizar medios violentos, pues el administrador suplicaba a las Juntas en 1864 la prohibición de entrada del ganado en los montes incendiados. Otro conflicto enfrentó a los vecinos de Arriaran e Itsaso con el gran propietario Luis Gaytan de Ayala. Éste prohibió «absolutamente» la pasturación en sus montes, y exigía multas a los labradores «por vía de prendaria y costas de diligencias judiciales». Las Juntas apoyaron a los pastores por contrafuero.

Otro aspecto menor, y que refleja la mayor laxitud respecto al pasto existente en otros territorios, en especial en Navarra y Álava, era el de las «prendarias» y las viejas concordias de principios de la Edad Moderna entre los pueblos limítrofes. Los ganados navarros penetraban en los límites provinciales, tan disputados de por sí: Elduian frente a Arano (1852), Ataun frente a sus vecinas villas navarras (1854) o Idiazabal frente a Ziordia (1861). Estos problemas prosiguieron en la Restauración.

---

[234] LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie dans les Pyrénées Atlantiques Orientales...*, p. 232.

Lefebvre comenta cómo los pastores aprovechaban los días de viento sur de la primavera para desencadenar una cadena de incendios entre el valle del Nervión y el valle de Aspe en el Bearne.

6. EL «ALFA» Y LA «OMEGA»

Para cerrar este capítulo, un detalle contradictorio, o quizás no tanto.

El «alfa» lo situamos en 1867, cuando el intrépido jóven de 18 años Francisco Aranguren cazó «un oso enorme» en Antzuola, y «fue mordido por aquella fiera después de herirla mortalmente de un tiro»[235]. ¿Qué hacia ese «oso enorme» en Antzuola, bastante lejos del *limes* provincial, en pleno «jardín guipuzcoano»? No lo sabemos. Mientras los lobos[236] merodeaban en los grandes espacios despoblados de Aralar y Aitzgorri, el oso había desaparecido prácticamente para el siglo XVIII. ¿De dónde venía ese «oso enorme»? ¿Quizás de la cabecera del Deba? ¿De la «despoblada» Álava? Aragón Ruano nos cuenta que todavía en 1880 unos gitanos cazaron unas crías de osos en Aitzorrotz (Eskoriatza)[237].

La «omega» la encontramos en la parte oriental, en la península de Capuchinos que daba al puerto de Pasaia. Allá se levantó una fundición de la Real Compañía Asturiana. Y comenzaron las quejas de los labradores, especialmente de los de Lezo. La Universidad de Lezo se quejaba de «las densas columnas de humo», «emanaciones», «gases deletéreos» que arruinaban las cosechas, «destruyendo la casi totalidad de sus frutos»[238]. Las quejas se repi-

---

[235] La representación de Antzuola en las Juntas pidió recompensa para las «personas que habían perseguido y muerto en aquella villa» «un oso enorme». Era el 3 de julio de 1867. Las Juntas, que siempre consignaron una pequeña partida para la lucha contra los «animales dañinos», fueron muy generosas: otorgaron 500 reales para el joven Aranguren, otros 500 para el que le dio el tiro de gracia al oso, y 1.000 para el resto de la partida. El oso, como las Juntas se celebraban por primera vez en Oñati, fue entregado a la Escuela de Agricultura de la villa (ya también con la sentencia de muerte encima) «por si deseaba disecarlo». El director de la Escuela agradeció el regalo, e hizo saber que pasaría a «su gabinete de historia natural».

Registro de las Juntas Generales de Oñati de 1867.

[236] Las Juntas premiaron las cazas de lobos, pero también estos eran cada vez más raros. Todavía en las décadas de 1920, e incluso de 1940, hacían sus incursiones hacia Aralar y la sierra de Aitzgorri. Sin embargo, constituía algo exótico incluso a fines del XIX. Sus cazadores recorrían los pueblos con el lobo muerto como si fuera una atracción de feria. La Diputación cortó con las primas en 1856 «en vista de los abusos que se cometian». La desaparición del oso y de los antiguos «tigres» y «leopardos» (seguramente, grandes gatos monteses), y la excepcionalidad del lobo convirtieron al zorro en la principal alimaña a exterminar.

La Junta de Estadística daba cuenta de los animales dañinos extinguidos en 1864 y por los que se abonaron premios. Eran los siguientes: 8 lobos, 8 lobeznos, 180 zorros, 38 garduñas, 73 gatos monteses, un tejón y 13 turones.

JUNTA DE ESTADÍSTICA: *Anuario estadístico de España 1862-1865*. Imprenta Nacional. Madrid. 1866-1867.

[237] ARAGÓN RUANO, Álvaro: *La ganadería guipuzcoana durante el Antiguo Régimen…*, p. 262.

[238] En las instalaciones de la Real Compañía Asturiana de Minas trabajaban en la fudición de materias tan contaminantes como el plomo, el abayalde y el minio.

CASTELLS ARTECHE, Luis: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración 1876-1915*, Siglo XXI-Universidad del País Vasco. Madrid. 1987, p. 23.

tieron en 1865, 1866 y 1867, el mismo año en que se mató al «oso enorme». El peligro no era natural en este caso, sino fruto de los nuevos tiempos. Los de Lezo pedían algo tan moderno como la «indemnizacion de los daños» y que se cumpliese con el Reglamento de la R.O. de 18 de octubre de 1861. La Comisión de Fomento se encargó del tema, ordenó neutralizar los gases para que los labradores de Lezo pudieran «entregarse con confianza y decision á los trabajos que exija el cultivo de las tierras», pero con asombro añadía que «no encuentra en el fuero disposicion alguna, en cuya virtud pueda considerarse de hermanad dicho caso», por lo que remitía a los de Lezo a «los tribunales ordinarios». El Fuero contemplaba los peligros de las fieras y de las cabras, pero no el de los nuevos malhechores industriales.

Hacía ya varios siglos que Gipuzkoa había dejado de ser un paisaje natural, pues incluso las despobladas parzonerías eran el resultado de una deforestación gigantesca. Se había convertido en un paisaje densamente humanizado, «como un jardín», con sus problemas ecológicos. Los caseríos habían trepado por las laderas de las montañas, los carboneros trasmochaban los robles, hayas y castaños; los labradores barrían el monte casi con escobas para extraer la hojarasca, el helecho y la argoma; el «hacha chiquita» de los caseros buscaba la «oja» del roble, del fresno, de lo que fuera con tal de buscar alimento para el ganado a la salida del duro invierno; las cabras eran cazadas; las vacas y los puercos, estabulados; las ovejas, en número decreciente, daban buena cuenta de los cada vez más escasos pastos. No había lugar ni para el «oso enorme» ni para las demás fieras. Pero otras nuevas fieras con poderosas chimeneas se empezaban a levantar, y a pesar de que para ellas no existiera «en el fuero disposicion alguna», iban a condicionar la vida provincial, y también la de sus caseríos. Es verdad que la nueva culturización del paisaje, la humanización industrial, iba a afear «el jardín» con sus «gases deletéreos», pero iba a otorgar nuevas oportunidades al caserío y al casero.

En 1867 declinaba el mundo salvaje de las fieras y se había iniciado el de «las densas columnas de humo». El oso podría simbolizar a aquella agricultura extensiva que se enfrentaba a la naturaleza salvaje, a las alimañas mediante su destrucción, al bosque mediante su roturación, a las pendientes mediante los taludes. Se trataría del fin de una fase que durante el Antiguo Régimen, y a falta de otras actividades económicas, había visto en la roturación de las áreas boscosas y en la creación de nuevos caseríos el único modelo de desarrollo económico viable de la primera mitad del siglo XIX. Las emanaciones de la fundición de Capuchinos nos pondrían en una nueva fase histórica: el de la «modernidad», la industrialización y la aparición de un nuevo modelo económico en el que la agricultura iba a dejar de tener un papel hegemónico, para, poco a poco, convertirse en minoritario y en estos momentos, residual. El mundo agrario iba a hacer frente a otro tipo de alimaña más peligrosa, y en este caso le iba a tocar las de perder. La Gipuzkoa *baserritarra* se iba a doblegar frente a la industrial y urbana. En este caso el filis-

teo y bravucón Goliat iba a vencer al humilde pastor de ovejas David. En medio de los intrusos quedaba el viejo «jardín provincial».

Otra versión del relato podía ser menos épica y bélica, y más sincrética y humana. Laffitte cuenta en 1924 cómo muchos caseros trabajaban en la propia industria de Capuchinos[239]: «El labrador guipuzcoano se transforma en obrero industrial sin dejar de serlo rural». Así que otra variante del corolario podía ser aquella que afirmara que fue la industria la que sostuvo en gran parte al caserío, otorgándole los medios económicos salariales y su mercado para subsistir y no desaparecer en medio de aquel vendaval que azotaba Europa: el éxodo rural. El viejo caserío, como los viejos lagartos, tuvo que mudar su piel otra vez más.

[239] LAFFITTE, Vicente: *Las pequeñas industrias rurales. Consideraciones generales. Industrias lácteas*. T. I. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1924, p. 8.

III

Lo ecónomico y material: el caserío

El término económico procede de la palabra griega *oikos*, por lo que es de rigor comenzar por la casa, por los cimientos de lo económico. Aunque conviene matizar que *oikos* no era en la Grecia antigua solamente la casa, era también la familia, el personal de la casa y sus bienes[240].

Ya hemos comentado en el anterior capítulo las matizaciones respecto al nombre de caserío/casería y *etxe*/*baserri* y derivados. Asimismo, hemos analizado brevemente la evolución histórica de estos términos. Para el siglo XIX el término caserío/*baserri* está totalmente estandarizado y poco sujeto a matizaciones nominales. Si se trata de adjetivarlo se pensará más en su calidad y cantidad de tierras y ganados (un caserío pobre o «fuerte») o en su localización con respecto a la villa cercana: caseríos cercanos o que se sitúan en el propio casco urbano (*kale baserriak*) o los dispersos, es decir, la mayoría de ellos.

El caserío comprende una parte material: la casa, los pertenecidos, los cultivos y frutos, el ganado; incluso, el propio espacio físico de la sepultura en la iglesia. Se trataría de una explotación mixta, agrícola-ganadera, que es trabajada por el conjunto de la familia. Pero tiene también una dimensión social evidente. Se trata de la vivienda familiar, que impone un sello identitario para los nacidos en él (aunque ya vivan afuera), con su derecho propio, sus costumbres, su jerarquía, su división del trabajo y sus modos de reproducción biológicos y sociales. El nombre del solar y la ideología solariega todavía permean a través de los siglos. En definitiva, además del edificio constituye toda una institución económica, social y jurídica[241]. Alberto Santana es el autor de la revisión arquitectónica sobre el caserío más importante de nuestros días; y ésta es su definición:

---

[240] GALLEGO, Julián: «La historia agraria de la Grecia antigua: una introducción a las interpretaciones recientes». *El mundo rural en la Grecia antigua* (Julián Gallego, ed.). Akal. Madrid. 2003, p. 19.

[241] SANTANA, Alberto: *Baserria*. Bertan. Gipuzkoako Foru Aldundia. Donostia. 1993.

> «el caserío es mucho más que una simple habitación familiar o el centro de una explotación agropecuaria. Es también un templo de culto doméstico desde el que se tejen vínculos específicos con la naturaleza y con los seres que pueblan las creencias sobrenaturales; es un espacio sacral de la memoria de los antepasados y un refugio de reproducción cultural, al mismo tiempo que un sujeto con identidad, derechos y deberes propios en las relaciones de vecindad y en la vida comunitaria. Una identidad y unas obligaciones que la casa comunica o transfiere a sus ocupantes, igual que les cede su propio nombre, que en muchas ocasiones de la vida cotidiana acaba sustituyendo al apellido familiar. A los ojos de la comunidad rural el caserío, la *etxea* de los vascos, es un ser perenne y único, que se reproduce a sí mismo a través de las generaciones de hombres y mujeres que lo ocupan como simples depositarios de la tradición heredada»[242]

Si algo ha sido idealizado, incluso por los propios estudiosos de la arquitectura, es el caserío. El arquitecto Madariaga habla de «el semillero de nuestra nación»[243], el arquitecto Guimón de «signo distintivo de nacionalidad, como la raza y la lengua; por eso estamos obligados á conservarle»[244]. Pero dejaremos para el estudio ideológico esta metafísica del caserío.

Este tiene un nombre, una denominación, que responde a diversos factores según Caro Baroja: la pertenencia a determinada persona o su profesión (acabados en *-ain,* y relacionados con los latinos *-anus*; o terminados en *-egui* o en *-tegui*); un carácter posesivo (con sufijos *-enea*, *-ene*, *-ne*, o *-ko*); una descripción de su situación topográfica o de su paisaje circundante; una antigua dependencia hacia una casa más cercana al casco de la villa, a cuyo nombre se le sufijaría[245]. Parece que en Gipuzkoa la mayoría reflejarían el penúltimo caso. Se trataría, pues, de una curiosa relación que uniría el medio natural ecológico con la identidad de sus habitantes.

Manuel Lekuona da ciertas pistas que contradicen lo anterior. Él supone, erróneamente creemos, que habría caseríos ligados al pastoreo más antiguos (con los sufijos *–goi*, o los compuestos procedentes de *borda, saletxe, saltxe, sarobe, saroi, korta, gorta, kortazar o larre*) y otros, los más bajos y más modernos, que estarían relacionados con el término *behe* (bajo)[246]. Los muchos acabados en *-ola* se corresponderían con el redil pastoril o la ferrería. A lo largo del capítulo anterior hemos defendido una visión contraria, que coincidiría con la de Caro.

Lo que parece evidente es que no existen unas reglas claras y lógicas respecto a su denominación. Linazasoro remite a nombre exóticos como Tán-

---

[242] SANTANA, Alberto y OTROS: *La arquitectura del caserío de Euskal Herria. Historia y tipología*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria. 2001, p. 15.

[243] MADARIAGA, Nikola de: *El caserío como arquitectura popular vasca*. Caja de Ahorros Vizcaína. Bilbao. Sin fecha (hacia 1980), p. 4.

[244] GUIMÓN, Pedro: *El caserío*. Litografía Ugarte. Sin fecha. Bilbao, p. 3.

[245] CARO BAROJA, Julio: *Los vascos*. Istmo. Madrid. 1971, pp. 127-131.

[246] LINAZASORO, Iñaki: *Caseríos de Guipúzcoa*. Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. San Sebastián. 1974. Prólogo de Manuel Lekuona.

ger, París, Londres, Babilonia, Malaca, Montevideo, Chipre, Venecia, Córdoba, Granada[247]… y los achaca a aventuras de sus fundadores o a cierto *snobismo* dieciochesco. También hay *erderismos*: Monteflorido, Miravalles, Montefrio, Tabaco, Desengaño…[248] Otro aspecto nominal es el de la contracción que los habitantes del caserío han hecho de su propio nombre hasta hacerlo, a veces, irreconocible, especialmente por economía de medios cuando el topónimo era excesivamente largo.

1. LA CASA

El caserío guipuzcoano como explotación dispersa conoce su bautismo a finales del siglo XV. No hay caseríos anteriores. Ya comentamos que sus precedentes serían lígneos, y no han dejado rastro alguno. Yrizar cree aventurado remontarse a estructuras palafíticas, para encontrar su origen; según este arquitecto serían las chabolas y las bordas su antecedente inmediato[249]. Santana no coincide con esta opinión. Según él la primitiva casería rural sería de madera, con construcciones anexas o cercanas formadas por el lagar, los graneros, las cuadras o los rediles: una pluralidad de cabañas de madera en torno a la habitación familiar con el hogar[250].

El caserío en Gipuzkoa se inserta en la tipología general del caserío vasco, que es la vivienda rural propia del País Vasco atlántico, con las excepciones de sus extremos: las Encartaciones al oeste y Zuberoa al este[251]. No podemos hablar de un caserío guipuzcoano propiamente dicho; antes bien, el caserío en Gipuzkoa participa de etapas históricas diferentes y de particularidades regionales, en especial en sus *limes* occidental y oriental conectados con variantes vizcaínas y labortanas.

---

[247] En el caserío Granada de Errezil nació el *bertsolari* Iñazio Eizmendi, Basarri, en 1913.

[248] Ib., pp. 29-31.

[249] YRIZAR, Joaquín de: *Las casas vascas. Torres-Palacios-Caseríos-Chalets-Mobiliario*. Librería Internacional. San Sebastián. 1929, pp. 73-75.

[250] SANTANA, Alberto y OTROS: *La arquitectura del caserío de Euskal Herria. Historia y tipología…*, pp. 28-30.

[251] Las Encartaciones occidentales participarían de ciertos rasgos más típicos de la casa de Cantabria, mientras en Zuberoa, salvo en el valle de Pagola, penetra la influencia de la casa bearnesa. En Álava, su extremo meridional se situaría en las estribaciones del sur de Gorbea; y en Navarra podría llegar hasta el valle de Ollo o hasta el pie de monte de Urbasa y Andia, para extinguirse al este en los valles de Artze y Aezkoa.

Comprendería, así, una franja de 200 km de longitud y 80 de latitud, «situada a caballo entre el altiplano castellano y las llanuras francesas, y al borde de las primeras elevaciones alpinas de los Pirineos».

SANTANA, Alberto y OTROS: *La arquitectura del caserío de Euskal Herria. Historia y tipología…*, p. 27.

1.1. **Características generales**

Al margen de particularidades históricas y geográficas, podríamos trazar ciertos rasgos comunes:

a) Se trata de una casa bloque, integral, que bajo el mismo tejado incluye el hogar, las habitaciones, el horno, el establo, el granero, el pajar, el henil, el lagar y la bodega, el almacén de aperos, el taller, el palomar, la parra y un ecétera largo de lugares de operaciones menores. No tiene patios, ni galerías ni adosados en su modelo más definido.
Frente a la dispersión de anejos y pequeñas construcciones de otras explotaciones rurales, el caserío ha subrayado su unicidad. Quizás, los caseríos con hórreos de cereales de la parte occidental fueron su excepción, pero aquellos dejaron de construirse para el siglo XVIII[252].
Otro de los elementos foráneos, pero anexo era el horno, sin embargo los conflictos del siglo XIX parece que, en muchos casos, lo incorporaron a la cocina mediante un saledizo[253].
A partir de finales del XIX y principios del XX este monolitismo tiende a fracturarse, y pueden aparecer otras construcciones: establos separados, heniles, gallineros, etc.

b) Se trata de una arquitectura robusta para ser una construcción rural. Los ejemplares más antiguos nos han llegado tras casi medio milenio de historia. Sus zapatas, más que cimientos, se apoyan sobre roca. Sus muros gruesos de piedra de cal y canto en la parte baja del edificio han sido capaces de soportar los pisos superiores de materiales más livianos. Sus puntales y vigas de madera de roble apoyados en la caja pétrea constituyen el esqueleto del edificio.

c) Posee una planta rectangular, más cuadrangular en sus primeros ejemplares, modificados por añadidos. La orientación de la fachada es normalmente hacia el sur o hacia el este, excepcionalente hacia el oeste, y nunca hacia el norte. Los añadidos laterales le pueden dar una forma irregular con respecto a su eje, que puede ser corregido por un posterior anexo en el otro flanco del edificio[254]. El tejado es comúnmente a dos aguas, con el caballete perpendicular al eje de la planta, y con tres crujías comúnmente, que se abren en un ángulo de

---

[252] CARO BAROJA, Julio: *Los vascos…*, p. 150.

[253] «esto es bastante reciente, pues antes era general que estuviera fuera de la casa, adosado a ella o independiente, pero que el temor a que durante las guerras los contrabandistas o soldados fugitivos guardaban en ello armas u otros objetos de compromiso, hizo hacerlos interiores».

IBARGUREN, Sinforoso de: «Pueblo de Ezquioga». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VII. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1927, pp. 39-41.

[254] AGUIRRE, José: «La ampliación en la casa de labranza». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VIII. 1928, pp. 51-54.

unos 120.º. Solamente las casas fuertes, o con dinero indiano, o los palacios y torres reconvertidos mantienen el tejado a cuatro aguas. A veces, se abre una tercera hacia el norte para resguardarse de los embates climatológicos y defender mejor el establo y la parte trasera del edificio; cuando esta agua es incompleta adquiere la forma caprichosa y plástica de cola de milano (*miru buztan*). La cubierta es de teja acanalada sobre la lata y los solivos de madera. El alero es amplio, particularmente en la fachada, aunque menor que en los modelos del Bidasoa y de Laburdi.

d) En general, hay un retroceso de la calidad de la construcción y de la estética desde los modelos de la Edad Moderna a los ejemplares del siglo XIX, más racionales y baratos, frutos de una mentalidad empresarial por parte de sus amos. Santana se revuelve contra el estereotipo de «arquitectura popular» al que considera «tópico y paternalista»[255]. Los caseríos fueron construidos por maestros canteros y carpinteros, con sus cuadrillas de oficiales y criados, y sus contratos de obra. Eran los mismos que construían iglesias, palacetes y obras civiles. De ahí, su calidad y su falta de improvisación.

e) El caserío es una construcción sujeta a los tiempos históricos. Los cultivos, el ganado, las necesidades humanas cambiantes, los cambios económicos y sociales, las modas estéticas condicionaron su construcción, su distribución de espacios y sus elementos constructivos y estéticos.

1.2. **Los modelos históricos y su evolución**

En general, el caserío guipuzcoano común se distingue por su austeridad, frente al caserío vizcaíno, mucho más espectacular en soportales, o a la gracia del labortano con sus espolones de piedra. Baeschlin, que no les dio demasiada importancia en comparación con los de otras regiones vascas, dice que «estos caseríos tienen escaso interés artístico, y su aspecto es más bien el de grandes chabolas que de casa de labranza»[256].

La configuración regional del territorio, comprendiendo una «Gipuzkoa nuclear» o central, un valle del Deba occidental abierto a Bizkaia, y una zona baja oriental abierta al Bidasoa y a Laburdi, tienen su impronta en los tipos de caserío. Es una territorialización muy antigua que se manifiesta en los dialectos (guipuzcoano, vizcaíno y alto navarro) y en la antigua división eclesiástica entre las diócesis de Pamplona, Calahorra y Bayona. Seguramente,

---

[255] SANTANA, Alberto y OTROS: *La arquitectura del caserío de Euskal Herria. Historia y tipología*… p. 44.

[256] BAESCHLIN, Alfredo: *La arquitectura del caserío vasco*. Biblioteca Vascongada Villar. Bilbao. 1968. (1.ª edición de 1930), pp. 210-213.

no son meras coincidencias. La propia geografía y la evolución histórica desmienten cualquier unidad guipuzcoana monolítica.

Barandiaran analizando los caseríos de algunos barrios de Ataun estableció en 1925 una tipología provisional[257], como esquema para todos sus curas-colaboradores dispersos en diferentes pueblos. A esa tipología le dio el nombre de tres caseríos de su villa natal. Los más antiguos serían los de «tipo Zubiaurre», con paredes de piedra en la planta baja y tablas con entramado de postes en la superior. Posteriores serían los «tipo Akotain», en los que la madera del piso superior habría sido sustituída por una fachada de piedra y entramado madera y de ladrillo. Los más modernos, los del siglo XIX, serían «tipo Peruene» con paredes revocadas con cal y arena.

Santana ha revisado y corregido aquella tipología. Establece nada menos que 20 tipologías de caseríos vascos, en función de tres épocas diferentes: los modelos gótico-renacentistas, los barrocos y los neoclásicos.

a) *Los caseríos guipuzcoanos gótico-renacentistas*

Se incluirían aquí tanto los más lígneos como los antiguos de fachada de entramado. La estructura del edificio descansaría más en una obra colosal de carpintería que en el envolvente pétreo exterior. No habría tabiques cortafuegos de piedra interiores. El lagar de sidra sería el eje del edificio, «un caso excepcional en Europa». El ejemplo paradigmático sería el caserío Igartubeiti[258] de Ezkio. En los caseríos-lagares destacan los grandes postes de roble, con técnicas de corte y de ensamblaje de tendencia suaba. La presencia de arcos ojivales y conopiales desmentiría el «autismo» de la llamada arquitectura popular. La vivienda se situaría en la planta baja, con una importancia menor, en consonancia con los diferentes valores del pudor y de la intimidad de la época.

Habría un tipo de caseríos de piedra herméticos, robustos con muy pocos vanos, con aspecto cúbico, quizás por imitación de las casas-torre medievales; son los caseríos de datación más antigua. Una variante pobre serían los caseríos de entramado. Ambos tipos se asentarían sobre la roca madre que sería tallada para asentar las hiladas de sillares de la planta baja. Otra variación sería la de los caseríos con bodega, situados en pendiente, en los que aquella se situaría en el semisótano con una puerta lateral hacia el exterior.

Un tipo vizcaíno penetraría en el alto Deba. En ellos la importancia de la manzana sería transferida al trigo; el granero se situaría en el centro de la primera planta, y existiría un cortafuegos que separaría la vivienda y el establo.

---

[257] BARANDIARAN, José Miguel de: «Pueblo de ATAUN. Barrios de Arinberriaga, Murkondo, Arrate-kale y Ugalde-karrika». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. V. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1925, pp. 19-25.

[258] SANTANA, Alberto y OTROS: *Igartubeiti. Un caserío guipuzcoano. Investigación, restauración, difusión*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2003.

b) *Los caseríos guipuzcoanos barrocos*

El lagar central desaparecería para ser sustituído por otros más modestos.

Especial importancia cobrarían los nuevos graneros para el secado del maíz, que ocuparían parte de la fachada en su piso superior. Incluso los viejos caseríos se adelantarían con añadidos para este menester; como en el caso de Igartubeiti. La planta primera empezaría a cobrar más importancia para la vivienda: se construirían la sala y algunas habitaciones. La fachada de entramado de piedra, madera, ladrillo y escoria, con pobreza de materiales y una estética escueta sería el ejemplo guipuzcoano más desarrollado. El entramado crearía una cuadrícula de paños rectangulares entre las que se asomarían las ventanas. No andaba lejos Barandiarán con el «tipo Akotain».

En el oeste de la provincia penetraría la influencia vizcaina de caseríos con soportales, de uno, de dos y de múltiples arcos, con sus imponentes escudos. Yrizar traza un paralelismo con los ayuntamientos de arcos que se construyen en la época[259]. Santana lo considera «un endemismo local del Alto Deba». Fue la cima de la arquitectura casera. Sin embargo, el modelo más central guipuzcoano huyó de soportales abiertos y prefirió el zaguán central cubierto y cerrado; incluso climatológicamente los vizcaínos tampoco eran demasiado cómodos, por lo que los arcos fueron en muchos casos tapiados parcialmente.

Un caserío excepcional, ya en el valle del Urola, es el caserío Larrañaga[260], que tras algunos incendios se levantó totalmente de piedra con nada menos que 22 bóvedas de piedra, y fue contruido en 1712 por su propietario hacendado, que a su vez provenía del oficio de la cantería.

Otra variante excéntrica que penetra en Guipúzcoa por el lado oriental sería la del tipo labortano, con espolón o espolones de piedra que separarían longitudinalmente la planta, separando espacios de vivienda y de establo, para unificarse en el desván.

c) *Los modelos neoclásicos*

Aparecen en la última década del siglo XVIII. Sus arquitectos pretenderían homogeneizar y uniformar los espacios según los nuevos valores del decoro, la austeridad o la decencia.

Son escuetos y baratos. La piedra sillar es remitida a vanos y esquinazos. La manpostería revocada y encalada cubriría los muros. La carpintería sería cada vez más pobre en recursos, y sería el cubo de piedra el soporte del edificio. Se abren más vanos, y se individualizan y tabican las alcobas. Se cons-

---

[259] YRIZAR, Joaquín de: *Las casas vascas. Torres-Palacios-Caseríos-Chalets-Mobiliario…*, pp. 94-95.

[260] MUÑOZ BAROJA, Jesús y LÓPEZ, Miguel Ángel: *Larrañaga baserria*. Gipuzkoako Foru Aldundia. Donostia. 1989.

truyen chimeneas para los hogares que huyen de la centralidad anterior hacia la pared lateral.

Se habilitan accesos laterales para el desván (*mandio*), aprovechando la pendiente o por medio de pequeños puentes. En 1927 Ibarguren retrotraía en 50 años esta innovación que permitía llevar el carro hasta el desván[261].

Interiormente, la cuadra de la parte posterior es separada con un muro medianil, que es más grueso en la cocina por el peligro de incendios.

Una variante que penetra en el extremo oriental es el del caserío ganadero navarro. En este caso se contruye un segundo piso, al primero sube la cocina junto a las habitaciones, y la planta baja queda reservada para el ganado. Sería un tipo de caserío acorde con la nueva vocación ganadera del siglo XIX.

Así pues, hemos visto cómo los estilos artísticos europeos han modelado diferentes tipos de caseríos. Asimismo, las necesidades económicas, los cultivos y el ganado influyeron enormemente en su configuración. Del repaso, y con una clasificación burda pero expresiva, podríamos significar un caserío del manzano, otro del maíz y otro del ganado. Naturalmente, estos arquetipos no son claros y requieren todas las matizaciones precedentes.

2. LAS DEPENDENCIAS DE LA CASA

Hemos comentado cómo al ser una casa bloque con múltiples actividades, bajo el mismo tejado se sitúan varias dependencias. La misma techumbre albergaba a la familia, los animales, los granos, los frutos y el forraje. Santana concluye que solamente una quinta parte de la superficie era ocupada por la vivienda.

2.1. **La cocina**

Era el lugar central de la familia. En los modelos de caserío más antiguos, siempre estuvo en la planta baja, al lado del zaguán, en el espacio más soleado de la casa. Posteriormente, pero minoritariamente, los caseríos más verticales la pudieron situar en el primer piso.

La cocina es el centro de las actividades del casero. Allí prepara los alimentos, allí come y bebe, allí descansa, allí trabaja, allí ora, allí cuenta, allí recibe. Es el corazón de la casa. La actividad en torno a la cocina, especial-

---

[261] «Hace cincuenta años apenas tenían los caseríos acceso exterior al primer piso o al desván para entrar heno y helechos, pero hoy se va procurando esta comodidad, aunque para ello haya que hacer rellenos o tender puentes».

IBARGUREN, Sinforoso de: «Pueblo de Ezquioga». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VII. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1927, p. 53.

mente la nocturna, ha generado mucha literatura idealista que analizaremos en su momento. Así, tan encomiásticamente, la describe el arquitecto Guimón:

> «Es el hall de los ingleses, el foyer de los franceses, en una palabra, es nuestro hogar. Su carácter distintivo es la intimidad, dentro de la más perfecta armonía, basada en la consideración y respeto mutuo que se deben entre sí los individuos de una familia, unidos por vínculos de amor. Es el fundamento social; es el germen y el alma del país basco (sic)»[262].

La pieza fundamental es el hogar. Este fue central mayoritariamente hasta el siglo XIX, sin chimenea. El humo ascendía verticalmente, atravesando el camarote y saliendo por las tejas. Se decía que era una forma de curar los quesos y embutidos que colgaban del techo, pero a pesar de sus supuestas virtudes, no podría resultar muy agradable. Aunque la literatura más generalista diga que los hogares tenían chimenea, persistió una minoría de caseríos con fuego central en pleno siglo XX. Manuel Lekuona refiere en 1925 cómo «hace pocos años» en el caserío Penadai de Oiartzun había un hogar central en donde «ardían troncos de árboles que se arrastraban del vecino monte con un par de bueyes hasta la puerta de la cocina misma»[263]. Atxukarro (Errexil, 1912) recuerda con la misma escena el hogar de la venta de Iturriotz: los bueyes, las cabezas de haya trasmochas, el fuego permanente («*beti sutan, gau ta egun sua*») y el suelo de la cocina de piedra como las calzadas («*galtzadaz egiña*»)[264]. Toda una escena plástica, micénica, quizás arquetípica, pero poco agradable para la vida cotidiana. En Oiartzun ya no quedaban hogares sin chimenea. En Andoain tampoco. Pero en Ataun, Barandiarán en la misma fecha relata que en el barrio de Murkondo «hace treinta años no había una sola chimenea»[265] y en 1925 «apenas» quedaba algun caserío sin chimenea. En los de «tipo Zubiaurre» había tres caseríos con hogar central. E Ibarguren[266] señalaba dos años más tarde que en Ezkio quedaban tres caseríos sin chimenea. Baeschlin señalaba en 1930 que «el hogar se encuentra aún en bastantes caseríos en el centro de la cocina, con escape libre del humo»[267].

El hogar con chimenea se situaba en un lateral de la cocina, normalmente el opuesto a la puerta para que la corriente de aire evitase la salida de humos. Allí se situaban buena parte de los hierros que delimitaban y protegían el

---

[262] GUIMÓN, Pedro: *El caserío*… p. 9.

[263] LEKUONA, Manuel de: «Pueblo de Oyarzun». *Anuario de Eusko-Folklore*. 1925, p. 127.

[264] ATXUKARRO, Inaxiomari: *Irriparrezko printzak*. Sendoa. San Sebastián. 1982, p. 385.

[265] BARANDIARÁN, José Miguel de: «Pueblo de Atáun». *Anuario de Eusko-Folklore*…, p. 26.

[266] IBARGUREN, Sinforoso de: «Pueblo de Ezquioga». *Anuario de Eusko-Folklore*…, p. 56.

[267] BAESCHLIN, Alfredo: *La arquitectura del caserío vasco*…, p. 165.

fuego, destacable por encima de todos por su importancia y simbología el negro llar con su cadena (*laratza*) del que colgaban perolas y pucheros. Sobre el fuego se colocaba el tamboril[268] y también se doraba el pan ázimo de maiz (*talo*). Eran unas actividades diarias que con el tiempo han ido cargándose de contenido simbólico y emotivo. El hogar descansaba sobre una gran losa de piedra o de hierro, y la pared era protegida por otra de piedra, pero ya para el siglo XIX esta empezó a ser sustituida por una plancha de hierro (*su atzeko burnia*) ilustrada.

El llar era un elemento simbólico de primer orden, a su costa se fueron desarrollando toda una serie de dichos y refranes que hacían referencia a su inmovilidad y a su negritud. Era un elemento de la casa, no de la familia[269]. El llar fijado a la pared, el fuego encendido o la puerta abierta son los testigos de la casa, aquellos que recogían los nuevos colonos cuando habían abandonado el caserío los anteriores: «*Atea zabalik, laratza bere tokian, eta sukaldeko sua piztuta*»[270].

La cocina económica industrial ya se empezó a introducir en los años veinte según refiere Ibarguren y, aunque en principio no acabó con el viejo hogar (ahora, *beheko sua*) constituyó toda una pequeña revolución, en especial para las mujeres. El trabajo fue más leve y el consumo de combustible menor.

Otro elemento importante era la fregadera, que solía ser doble, pues incluía el tanque de madera con la ropa que a través de una piedra acanalada (*lisibarri*) comunicaba los flúidos con la fregadera propiamente dicha (*lisipoto*), que a su vez tenía una canilla que comunicaba con las antepuertas. El agua corriente, que fue haciéndose cada vez más habitual en las primeras décadas del siglo XX, fue otro pequeño gran cambio. En 1926 nos dice Arin que se había instalado agua corriente «en casi todas las casas, próximas a la carretera» en Ataun, y en 5 caseríos existía cuarto de baño[271]. Junto a la canalización de las aguas residuales, fue un elemento de higiene y comodidad para el caserío, pues las antepuertas encharcadas permanentemente, junto a las cañas de maíz que se dejaban para pudrirse y producir estiércol, constituían un foco de enfermedades. Pero la conducción del agua no era como ahora un quehacer público, sino privado, que requería un coste y mucho trabajo. Son estos aspectos los que diferenciaron un caserío de propietarios y otro de colonos. Estos, sin ayuda del amo, emprenderían todas estas reformas vitales con un retraso evidente.

---

[268] El famoso tamboril para asar las castañas, parece que es un utensilio de fines del siglo XIX. Anteriormente se utilizaba un instrumento plano, en forma de cedazo con orificios llamado *zartana*. Barandiarán sitúa el cambio en la década de 1860.

[269] ERAUSKIN LUJANBIO, José Ramón: *Aien garaia*…, p. 17.

[270] Ib., p. 142.

[271] ARIN DORRONSORO, Juan de: «Pueblo de Atáun». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VI. Vitoria. 1926, p. 40.

El establo y la cocina no siempre estaban incomunicados. Hemos comentado que en Gipuzkoa, a diferencia de Bizkaia, no existieron muros medianiles entre la vivienda y el establo en los caseríos más antiguos. Otra imagen simpática, pero no muy edificante, es la existencia de una especie de ventanas de corredera por las cuales se asomaban a la cocina las vacas parideras o los bueyes más preciados. Una coexistencia muy ecológica y simbiótica, pero que con el humo, las aguas y los olores varios del hogar chocaba con la mentalidad higienista del siglo XIX y del siguiente.

Ese *hall* o *foyer* de Guimón se nos transforma en una barahúnda llena de humos, aguas, personas y animales, lejos de esa «armonía» que señalaba el arquitecto vizcaíno.

El mobiliario de la cocina era modesto. Apenas existía ningún mueble. El más tradicional fue el arquetípico *zizailu*, un banco corrido sobre la pared y cercano al hogar, sobre el que se podía desplegar una mesa abatible. En el interior de la bancada se situaban las caponeras que engordaban las aves de Navidad para los amos.

La mesa era sencilla y sorprendentemente baja, al igual que las sillas de madera (con fondos de paja o de tiras de castaño, y fabricadas en casa) y las banquetas. La mesa también cambió, pues anteriormente se cubría con el material de las sillas, un entretejido de tiras de corteza de árbol y de varillas de castaña o avellano. Hacia 1880, cita Barandiarán, que cuando había una gran celebración, las mujeres comían sentadas en el suelo, que solía ser de losa de piedra. Quizás por ello las mesas fueran tan bajas.

Los platos, fuentes y cazuelas se colocaban en alacenas sencillas adosadas a la pared. La individualización de la ración fue otro avance de la época, frente al comunitarismo de la fuente compartida. Solamente en la época que estudiamos empezaron a usarse los armarios-aparadores multiusos. Otros recipientes eran los calderos de bronce, las sartenes, los coladores, las herradas, la cafetera, la chocolatera, la pala de hacer talos, el fuelle, los candelabros y palmatorias, etc.

La cuna de madera era otro mueble siempre presente cerca del fuego.

La boca del horno también se abría a la cocina, y relacionada con él estaba la artesa en donde se preparaba la masa de pan de maíz o de trigo. En el antepecho de la fregadera se situaba el hornillo (*labetxo*) en donde se depositaba la ceniza.

La iluminación fue otro cambio espectacular que no se tiene demasiado en cuenta. Barandiarán en 1925 resalta con detalle los cambios: «Hace 55 años se usaba el candil (=*krisalu)* de aceite y vela de resina (=*erretxin*); 48 ha que empezó a usarse el quinqué de petróleo; desde hace 23 años va difundiéndose la luz eléctrica»[272]. La lámpara de aceite en 1870 (antes de la II car-

[272] BARANDIARÁN, José Miguel de: «Pueblo de Atáun», *Anuario de Eusko-Folklore*…, pp. 26-27.

listada); el petróleo en 1877, inmediatamente después que la guerra; y la electricidad a partir de 1902. Frente al esencialismo que les imputamos a los etnógrafos, don José Miguel nos ofrece una secuencia histórica incomparable con cualquier estadística infame.

La electrificación fue el cambio más sustancial de los muchos que estamos viendo. A principos del siglo XX se empiezan a levantar muchos pequeños saltos en los ríos y regatas. Igualmente, muchos molinos incorporaron una turbina y se convirtieron en pequeñas centrales eléctricas, o alternaban la molienda de día con la generación de electricidad por la noche. La cercanía de los caseríos respecto a estas fuentes de hulla blanca fue determinante en su bienestar y modernidad. Los caseríos apartados quedaron en la penumbra del progreso y, muchos de ellos desparecieron. Laffitte decía en 1905:

> «Conocidas son también las condiciones higiénicas que reune el alumbrado eléctrico comparado con los demás procedimientos de alumbrado para que insistamos sobre el particular.
>
> Además, esta es quizás la única innovación eléctrica que hasta la fecha ha logrado franquear las puertas de nuestros caseríos»[273]

Y el Laffitte más leninista proseguía anunciando una era de caseros mancomunados en torno a una central eléctrica, con arados eléctricos, electrólisis de la tierras, radiadores, pilas, energía solar, granjas eléctricas, etc. Todo un manifiesto futurista, un año antes de ser diputado conservador. La electricidad traería «una verdadera transformación de la vida rural»; clamará «la bandera del progreso conduce infaliblemente á la victoria» y de ahí surgiría «la regeneración de la agricultura bascongada á la cual se halla íntimamente ligado el porvenir de nuestra raza»[274].

Las ilusiones del casero eran más humildes: lograr que de los cables que recorrían sus haciendas hubiera una mísera conexión que llevara la iluminación a sus cocinas. La electrificación fue lenta. Lekuona menciona a «unos pocos caseríos» de Oiartzun en 1925. Los propios caseros levantaron los postes por los que discurría el cable.

> «*Aurreneko instalazioak bai argindarra jartzeko eta bai ura etxeratzeko, garaiari tokatzen zitzaizkion modukoak ziren. Guztiz sinpleak. Nahikoa zen nolabaiteko argindarra. Sukaldean eta ittoian argitxoren bat edukiz gero, konforme. Urarekin ere beste horrenbeste. Behar-beharrezkoak eduki eta nahikoa*[275]».

Resumiendo, de los cambios fundamentales en la cocina, destacaríamos tres: la electricidad, el agua corriente y la cocina económica.

---

[273] LAFFITTE, Vicente de: *La electricidad en la agricultura bascongada*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1905, p. 4.

[274] Ib., pp. 19-20.

[275] ALTUBE IRIZAR, Fermín: *Oñatiko Murgia auzoa. Gure aurrekoak gogoratuz*. Frantziskotar Argitaletxea. Oñati. 1999, p. 98.

Baeschlin hace un resumen a la vez nostálgico y práctico hacia 1930:

> «Fatalmente la cocina antigua y pintoresca desaparece con rapidez, sustituyendo la bombilla eléctrica al candil y la cocina económica al clásico hogar con su cadena colgante. El que ha tenido ocasión de permanecer media hora en cocinas no puede lamentar esta sustitución sin chimeneas»[276].

2.2. **Las habitaciones**

En los primeros caseríos las habitaciones se encontraban en la planta baja, luego se fueron acondicionando en el primer piso. Hasta el siglo XX el número de habitaciones era increiblemente escaso en relación con el número de familiares, unos 7 de media.

La tabicación tampoco era adecuada. En la propia capital existían decenas de caseríos con habitaciones sin tabiques. Los tabiques de los primeros caseríos fueron realizados con tablas de madera machihembradas. Luego se construyeron con un entretejido de varillas de avellano o castaño, cubiertas de arcilla. El ladrillo tabicador no entró hasta el siglo XIX.

Por lo demás, las habitaciones eran enormemente austeras, con poco mobiliario. Una o dos camas y la mesilla. La ropa se guardaba en arcas o baúles, y apenas existían los armarios roperos.

El suelo, de tierra en épocas antiguas, era de tabla de castaño, y ya también de pino en el siglo XIX. Se enceraba semanalmente. Ante la falta de espacio, las habitaciones podían ser utilizadas para esparcir frutos para su secado.

Las ventanas sufrieron cambios importantes. Hasta el siglo XIX eran de tabla, dejando en medio una ventanuca (*lehiatila*) rectangular en medio, que se cerraba con una tablilla corredera. Es durante el siglo XX en que se generalizan las ventanas de dos hojas con cristales y contraventanas. Las habitaciones ganaron luz, confortabilidad y temperatura.

La decoración era también enormemente escueta: alguna estampa religiosa, el aguabenditera y poco más.

Las paredes se encalaban. Mientras en la cocina se usaron colores bastante atrevidos (incluso el rojo), el blanco era el color monocorde para las alcobas. El encalado solía ser interior antiguamente. A lo más, se encalaba una franja del exterior en torno a las ventanas como señal de que se había encalado el interior. La costumbre de revocar y encalar el exterior, sería posterior a la II Guerra Carlista, «de cincuenta años acá», señala Barandiarán en 1925. Luego se empezó a encalar por órdenes políticas interiores y exteriores. En 1851 la Diputación extraordinaria de verano acordó «invitar a los dueños de casas y caserias» al blanqueo exterior[277] que no parece cuajó. En 1914 la Di-

---

[276] BAESCHLIN, Alfredo: *La arquitectura*…, p. 165

[277] Registro de las Juntas generales de 1851. Memoria del Diputado general Javier de Barcaiztegui.

putación lo ordenó para hacer frente al brote de glosopeda. En 1924 el Delegado gubernativo de la Dictadura ordenó el baño de cal de cuadras y paredes exteriores de la casa. La cal era un medio higiénico de desinfección relativamente barato. Sin embargo, no parece fueran cumplidas las prescripciones por todos. «En este punto las casas más abandonadas son las habitadas por inquilinos, a quienes les falta el aliciente de la propiedad para hacer el gasto que origina dicha operación»[278]. La Diputación en sus Ordenanzas de Construcción Rural e Higienización de Caseríos ordenaba en su artículo 28.º blanquear «con lechada de cal, repitiéndose periódicamente»[279]. Se solían aprovechar las fiestas patronales para efectuar la operación y, entonces, muchas veces, se encalaba todo: los sillares de cuarterones, puertas y ventanas; las estructuras lígneas; y hasta el propio escudo. Pero ya para principios del siglo XX se empezaron a cuidar más algunos elementos estéticos. Patxi Etxeberria nos dice sobre Andoain, que en 1925 se tendía a imitar a los caseríos de entramado, pintando unas fajas de color madera, y añadía: «a esto llaman estilo vasco»[280].

2.3. **La sala**

Era la habitación de ornato de la casa. Se trataba de una estancia representativa, pues apenas era usada. La fueron incorporando los caseríos barrocos que ya disponían de un segundo piso o la permitieron las obras hechas en el desván en otro tipo de caseríos más viejos. Por supuesto, no todos disponían de tal estancia: se trataba de un elemento que señalaba un estatus alto.

Normalemente era utilizada en las grandes celebraciones, cuando había invitados. Las fiestas del pueblo, alguna boda, etc. Por lo demás, permanecía infrautilizada.

Allí se guardaban los muebles mejores o el reloj de pared. En los modernos caseríos o en los viejos reformados se le dotó de balcón, un elemento casi desconocido en el caserío guipuzcoano.

Podía ser utilizada también como lugar para el velatorio de los difuntos.

2.4. **El retrete**

Fue una pieza inexistente hasta finales del siglo XIX. Barandiarán señala que antes de la II Guerra Carlista «apenas había tres retretes» en los cuatro

---

[278] GURIDI, Leonardo de: «Pueblo de Oñati», *Anuario de Eusko-Folklore*…, p. 81.

[279] DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Ordenanzas de construcción rural e higienización de caseríos*…, p. 6.

[280] ETXEBERRIA, Francisco: «Pueblo de Andoain. Barrios de Goiburu y Karrika» *Anuario de Eusko-Folklore*…, p. 91.

barrios estudiados en Ataun. Medio siglo más tarde «apenas existe una en que no lo haya». Fue otro avance importante.

Se situaba en el primer piso, cerca de las habitaciones, y sus evacuaciones daban directamente sobre el estercolero. En otros caseríos se situaba en el mismo sitio pero adosado a un muro lateral de la casa.

En 1926 Arin Dorronsoro señalaba que en todo Ataun había 5 caseríos con cuarto de baño, y que algunas casas tenían agua en el inodoro[281]. Otra revolución, pero muy lenta, pues hemos sido testigos a fines de la década de 1960 de los retretes que menciona Barandiaran.

2.5. **El zaguán**

Era la pieza de entrada de la casa (*eskaratza*), que ordenaba los espacios, dando acceso a las dependencias de la vivienda y del establo. Es, pues, un espacio intermedio entre los dos. También podía dar paso a la escalera de un tramo que conducía al primer piso.

Ya vimos cómo en la parte occidental, allá en donde se estilaron los arcos barrocos, era exterior. Otras veces se cubría adinteladamente, por debajo del añadido del primer piso, pero en Gipuzkoa fue generalmente cubierto y de allí se accedía a la cocina o al establo.

Era una estancia multiusos. A veces se guardaba el carro. También la leña más inmediata para la cocina. Era también el taller del caserío, en donde se arreglaban los aperos, se hacían mangos, cestas, pequeños muebles, etc. Allá solía estar el perro.

Si era cerrado se abría mediante la puerta del caserío. La puerta típica tampoco debía ser tan antigua, pues Ibarguren dice de ella «se va generalizando el uso de puertas de dos hojas». Debían de tener la anchura suficiente para que pasara el carro. Una de las hojas, normalmente, solía estar cerrada con una tranca. La otra, la derecha, se dividía en dos alturas: *ategainekoa* y *atezapikoa*, unidas por la taravilla (*maratila*).

2.6. **El establo**

Ocupaba más de la mitad de la planta del primer piso. «El aldeano vasco se acomoda de cualquier modo con tal que de que estén bien sus vacas», decía Baeschlin. Podía tener acceso a la fachada por el zaguán o por otra puerta independiente. Asimismo, solía tener otra salida, normalmente lateral a la casa.

---

[281] Señalaba que se procuraba instalar el menor número de grifos, pues cuando la tubería era pública, se cobraba en función de su número y no del consumo.

ARIN DORROSORO, Juan de: «Pueblo de Atáun. Los establecimientos humanos y las condiciones naturales». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VI. Eusko Ikaskuntza. Vitoria, 1926, p. 40.

Estaba ocupado mayormente por el ganado vacuno con sus pesebres. Igualmente, en un rincón se situaba la pocilga, separada por un compartimento hecho con tablas. Las gallinas encaramadas en sus perchas (*kota*) también pernoctaban allá. Los animales que Santana llama proscritos, el asno y alguna cabra (si la había), se situaban fuera de él, en algún anexo.

Generalmente, al fondo, se situaba el montón de estiércol.

Era un lugar nada higiénico y agradable, normalmente excesivamente pequeño para tal densidad de animales. Los vanos eran estrechos, tipo saeteras, y como daban al norte muchas veces se cubrían con heno. Fue la diana de los higienistas. Los pesebres eran de madera, muy difícil para limpiar y desinfectar; los suelos de tierra prensada, pero sujetos a las infiltraciones de los orines, no estaban canalizados por lo que el encharcamiento era constante, pues tampoco contaban con la inclinación suficiente para su drenaje; la atmósfera era mefítica, abundante en gases nitrogenados.

2.7. **El lagar**

Cerca del establo se situaba la bodega y el lagar, mucho más reducidos que en los viejos caseríos. Estos eran frecuentes en la zona baja y oriental, pero raros en la occidental. En estos casos, los pocos lagares existentes trabajaban para los caseríos de su alrededor: la sidra era exclusivamente para casa. En Oñati, Guridi señala la presencia de 6 lagares grandes y algunos pequeños. La excepción era el gran lagar industrial y moderno de Juan de Garay, pero comentaba: «se fabrica poca sidra, y no tenemos noticia de que se exporte nada». En Ataun, Barandiaran señala que había «varias casas», pero que era algo reciente pues «hace treinta años no había un solo lagar» en los 4 barrios de Ataun que estudia. En Ezkio, Ibarguren señalaba que hacía 15 años había dos lagares y que se vendía sidra, pero en 1927 había «dos prensas pequeñas que hacen sidra para el consumo doméstico». En cambio, en Oiartzun, Lekuona habla de «numerosos lagares» que fabricaban sidra y *pitarra* (sidra aguada y de poca graduación) «principalmente para la venta». En Astigarribia (Mutriku), Barandiarán señalaba que de 13 caseríos que había en el barrio persistían 8 lagares[282].

2.8. **El desván**

Ocupaba la parte trasera de la primera planta, aquella que quedaba encima del establo. Era un lugar que solía tener salida lateral desde el siglo XIX.

---

[282] BARANDIARAN, José Miguel de: «Barrios de Sasiola, Astigarribia, Olaz, Mixoa y Galdua (Deva-Motrico)». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VIII. Eusko Ikaskuntza.Vitoria, p. 17.

También se accedía a él desde las escaleras. Además tenía comunicación con el establo a través de una trampilla en el suelo para facilitar el heno.

Se trataba de un espacio en donde se guardaban los granos, la alubia, las frutas, el heno, el helecho, la hoja, la remolacha, etc. Además se podía guardar el carro o los aperos. Era un lugar multiusos, pero ordenado. Incluso existían tabiques para cada uso.

También era un lugar en donde se podía colgar la ropa para secar o servía de almacén para aperos y trastos viejos[283].

La necesidad de más dormitorios obligó, a veces, a recortar el desván por la parte delantera. A pesar de ello, se podía conseguir un espacio-secadero más alto sobre la propia cubierta de las habitaciones, aprovechando el hastial del edificio. Este espacio podía presentarse en su parte cenital como palomar.

La fuente, el abrevadero, los almiares (*metak),* el laurel de debajo del alero, el nogal vecino…constituían otros elementos clásicos de las antepuertas y del derredor del edificio.

2.9. **La erección de un caserío: Errotalegor Berri**

Como ejemplo de todo lo anterior, queremos consignar las cuentas de la construcción de un nuevo caserío. Se trata de Errotalegor Berri, en Oiartzun, en la zona de Lintzirin, un nuevo caserío de dos habitaciones, propiedad de José Manuel de Eznarrizaga y M.ª Luisa de Zuaznabar. Pertenece a esa última hornada de caseríos levantados a mediados del siglo XIX en lo que antes era un jaral.

Por lo que se deduce, los colonos se encargaban de las operaciones de arranque de piedra, de la fabricación de la cal y del acarreo. Igualmente, se ocupaban de la cava y recava de «tierras nuevas», calcinaban y distribuían la cal a las tierras, construían los vallados y el camino carretil, cavaban zanjas y hacían terraplenes. Todo ello bajo la vigilancia de un agrimensor (José Esteban de Irigoyen). La cuadrilla mayor de cavadores estaba compuesta de 8 hombres de Errenteria, Irun y Oiartzun, y cobraban a 210 reales/jugada[284], es decir, unas 160 pts/ha. También ocasionalmente tomaron parte otras personas, pues se menciona a los «peones».

Se cavó una superficie considerable, 22 jugadas y 2,5 posturas, algo menos de 7 ha, y parece que la fabricación de la cal se efectuó en el propio jaral, aprovechando el material, pues posteriormente se taparon los hornos de cal construidos.

---

[283] SANTANA, Alberto: *Baserria*…, p. 78.

[284] La jugada de Oiartzun comprendía 70 posturas, el equivalente a 40.320 pies cuadrados, alrededor de 3.139 m^2, algo menos de un tercio de ha.

BALZOLA, Policarpo: *Aritmética con la explicación del sistema métrico escrita por encargo de la Diputación de la M.N. Y M. L. Provincia de Guipúzcoa*. San Sebastián. Imprenta de Ignacio Ramon Baroja. 1853.

Las diferentes operaciones importaron una suma de 13.783 reales, alrededor de 2.000 reales/ha.

La construcción del caserío corrió a cargo de maestros canteros y carpinteros con sus oficiales y peones. El importe total fue de 16.024 reales y 14 maravedís. En la cuenta se consignan hasta 30 trabajos perfectamente especificados: la cimentación, excavación y zarpeo; el arranque de piedra de una cantera de la dueña y su acarreo; la cal comprada fuera para la casa y la producida «in situ» para las tierras; el mortero y la cantería (1773 reales y 21 mrs.); la madera de castaño traída desde Bayona a Pasajes y su conducción (1416 rs. y 1 mr.); los cabrios de roble de los jaros del caserío Jerobi (también de la propia dueña) y su conducción; otros cabrios procedentes del caserío Alcalá (también de la dueña) y su conducción; lo mismo de la tabla ordinaria y la ripia de castaño; la clavetería y cerrajería; la carpintería a jornal (la partida mayor, 2.593 rs 30 mrs); las 5.800 tejas compradas y su conducción; el ladrillo, el yeso, la albañilería… Eran los colonos de la dueña, con jornal, los que se encargaban de facilitar la materia prima no comprada y los que la conducían a la obra.

En la factura se especifica como gastos no incluidos las piedras sillares de puertas, escaleras, postes y marcos «de los que sobraban» traídos desde Olaizola y Añarre, y el convite «á los oficiales y peones». Sí tenemos el dato del «convite dado á los cavadores»: 41 reales.

El perito agrimensor cobró dos facturas por el trabajo de medida de los campos y del edificio. En total, 2.857 rs 1 mr.

El caserío de dos viviendas y sus pertenecidos costaron en valores absolutos 32.664 rs 15 mrs[285].

Todos estos matices de la época envuelven una realidad y nos ofrecen su daguerrotipo: una época (mediados del siglo XIX), hambre de tierras, caseríos plurifamiliares para incrementar la renta, dueños de otros caseríos que construyen nuevos utilizando los recursos propios (materiales y mano de obra), colonos pluriactivos que buscan el jornal allá donde sea (la roturación, la fabricación de cal, la extracción de piedra, el acarreto…) y una colonización del monte (los antiguos jarales) convertidos en caseríos y en tierras «de pan llevar».

2.10. **La incomodidad de los caseríos: poco espacio y poca higiene**

Los caseríos eran unas construcciones incómodas para vivir. Con escaso espacio para demasiada familia, fríos en el invierno salvo la cocina, llenos de corrientes de aire y de rendijas. Siendo clementes, podemos decir que no eran demasiado confortables.

---

[285] Archivo de la Casa de Zavala, 225, 13 y 225, 16.

La mayoría de los labradores, colonos, se esforzaron por hacer mejoras por su cuenta en unos caseríos destartalados, que no eran suyos. Como es evidente, se limitaron a petachear aquí y allá, no fuera que al amo se le ocurriera subir la renta.

Contrasta la realidad con la imagen y su representación. Los versos de Iparragirre: «*baserri eder, / txuri-txuriak*», la metáfora de Campión «paloma en la pradera», las palabras del predicador Soto («limpios, blancos y aseados»[286]) o su representación refulgente en la pintura simbolista[287] distaban mucho de la verdad.

Por un lado, la importancia creciente del establo obligaba a disponer de pocas habitaciones. Los gruesos muros, los escuetos vanos, las ventanas sin cristal con los pequeños ventanucos de la época, ya comentados anteriormente, determinaban la oscuridad y el poco confort de aquellas. La Diputación en 1883 hablaba de caseríos «mezquinos y destartalados», de «mal estado moral e higiénico» de las habitaciones, de caseríos con «un solo dormitorio para toda una familia, que por muy honrada y metódica que sea, en tal estado de confusión no puede vivir conforme a las reglas más rudimentarias de la moral y de la higiene»[288], y de familias labradoras que compartían la cocina. La Diputación hacía un llamamiento a los propietarios: «Muchos propietarios habrá que (…) se apresurarán a reformarlos, unos por deberes de conciencia y otros por razones de amor propio», pero ante el recelo de aquellos, alegaba que «jamás ha estado en el ánimo (…) el temerario pensamiento de conculcar los derechos de la propiedad». Un hermoso brindis al sol.

Los datos recogidos por el Ayuntamiento de San Sebastián[289] reflejan una realidad lamentable: hacinamiento, multiviviendas, falta de tabiques, etc. En el barrio de Amara se contabilizaban 18 caseríos con situación «mala»; en Eguia, 3 (pero a caseríos evaluados con calificación de «buena» les faltaba el escusado, en concreto a 11); en Loyola eran 8 los caseríos que necesitaban «reforma»; y en Zubieta, 3. Los datos de Lugariz y Ulia eran los mejores. Sin

---

[286] SOTO, Leandro: *Sermón que predicó D. Leandro Soto en la misa solemne celebrada en parroquia de Irún el 27 de septiembre de 1903 con motivo de los concursos de Agricultura y ganadería verificados en aquella villa*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1903, p. 19.

[287] MARTÍNEZ, Carlos y AGIRRE, Imanol: *Estética de la diferencia*. Alberdania. Irun. 1995, pp. 104-130.

[288] RSD, 15.ª sesión, 22-2-1883 y 8.ª sesión, 10-4-1883.

Se creó una Comisión especial sobre mejora de construcciones rurales, que debía reunir toda una información que, al parecer, se ha perdido. Sin embargo, el Archivo municipal de San Sebastián guarda el expediente que se envió. Agradecemos esta información a la profesora Lola Valverde.

[289] AMSS B-10-II-366-4-SS-188

Las tomas de datos y sus evaluaciones parece que las hicieron diferentes personas, pues mientras en el barrio de Amara la mayoría de los caseríos lleva el calificativo de «regular», en Eguia, Ibaeta o Lugariz se consigna como «buena». No contiene datos de Altza, entonces un ayuntamiento independiente.

embargo, era en Igueldo donde las condiciones rozaban lo catastrófico: 34 viviendas necesitaban «reforma»; había caseríos subdivididos en 4 viviendas, y otros en los que llegaban a convivir hasta 3 matrimonios en el mismo caserío con sus niños en dos habitaciones; en bastantes casos toda la familia (matrimonio, jóvenes de ambos sexos y algún viudo o viuda) convivían en una habitación; 36 caseríos no tenían escusado; 11 no tenían tabique alguno, y algunos de los que tenían estaban construidos de tablas. Así pues, en la capital veraniega de la Corte el panorama del caserío dejaba mucho que desear. Los datos de Igueldo, el barrio más rural, quizás podríamos aventurarlos para el resto de la provincia.

Si mala era la situación de la parte habitable, el establo se encontraba en peores condiciones. No habrá técnico de la época (Sagastume, Comba, Lizasoain, Doaso, Alberdi, Laffitte, etc) que no deplore las condiciones higiénicas de la cuadra. Ya hemos señalado que se encontraba dentro del mismo tejado. El tifus fue el azote del caserío, por lo que los higienistas denunciaron esta calamidad. El médico Ricardo Añíbarro describía la realidad con esta crudeza:

> «Y es que en la industria agrícola se concede tan secundaria importancia al factor vivienda, que parece como si por convenio tácito entre propietarios y colonos, hubiera dado en llamar habitación á cualquier edificio que, mal que bien, proteja al labrador de las inclemencias atmosféricas. Una sola ojeada al interior de la mayoría de nuestras casas de labor, basta para convencernos de la absoluta carencia de condiciones higiénicas, aún de las estimadas como indispensables en toda habitación: capacidad; ventilación y luz; alejamiento de las inmundicias; suelo impermeable; separación de personas y animales; todo en la casería es negativo, contradictorio á los preceptos higiénicos.
>
> Tres ó cuatro ventanas microscópicas, irrisorio acceso á los vivificantes rayos del sol y las embalsamadas auras del ambiente exterior: suelo desvencijado por el que, en compensación de la carencia de sol y aire puro, penetran con libertad los mefíticos miasmas de la cuadra: alcobas de cubicación deficiente: promiscuidad absoluta entre personas y bestias: ausencia de retretes: cuadra privada en absoluto de ventilación y de luz y en la que se acumula el fiemo formado dentro y el acarreado de fuera: suelo de tierra que deja penetrar toda clase de líquidos y detritus orgánicos, constituyendo adecuado medio de cultivo para los micro-organismos patógenos, etc.: todo contrario, todo atentatorio á la salud y vigor de los moradores del caserío rural. No busquemos comodidad y bienestar, que donde se carece de lo necesario, huelga lo útil, y conveniente»[290].

---

[290] AÑIBARRO, Ricardo: «Higiene rural». *Gipuzkoako Nekazaritza*. N.º 2, 20-9-1903.

Ricardo Añibarro era médico, fue director del sanatorio de Santa Águeda, pero también participó en actividades políticas y empresariales: fue miembro del Consejo de Administración de la Unión Cerrajera, presidente de la Diputación en 1930 y presidente de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa (1930-31).

Poco más queda decir. Fue la higienización de los establos uno de los objetivos de la Diputación a comienzos del siglo XX[291]. Se creó una partida de «higienización de los caseríos», con una serie de principios: la separación de la vivienda y el establo mediante una pared suficiente; el que no se situase habitación alguna encima de los pesebres; el empleo de los nuevos materiales, especialmente del cemento para los pesebres; la cementación del suelo y la recogida de orines en pozos sépticos, etc. Las ayudas, que continuaron hasta la Guerra Civil, eran para los propietarios, por lo que podemos suponer que sólo una minoría de *baserritarras*, los dueños del caserío en que trabajaban, pudieran emprender unas reformas muy costosas.

3. LOS PERTENECIDOS

Con este nombre designan los documentos notariales los diferentes tipos de tierra con su vocación particular.

La explotación económica se basaba en una división racional de las superficies, en función de las características naturales de las tierras, su lejanía con respecto a la casa y las necesidades de la propia explotación.

La huerta, los campos de labor, los manzanales, los prados, los eriales y el monte son algunas de esas categorías.

3.1. **La huerta**

Era en la mayoría de los caseríos un terreno mínimo, raramente superior a los 50 m^2, rodeado de un cercado, normalmente de piedra, y que estaba lo más próximo a la casa. A su derredor, y aprovechando el muro y las paredes

---

[291] Se crearon, repetidamente, ordenanzas de construcción rural, pero las normas apenas fueron seguidas por los municipios, celosos de su autonomía normativa. También se realizó un proyecto de caserío modelo, que resultó poco aplicable por ser demasiado costoso. Mayor eco y presupuesto tuvieron las ayudas de higienización para establos, pero tuvieron importancia para los caseros propietarios, pues a los propietarios con colonos nunca se les pasó por la cabeza realizar semejantes obras para tan magras rentas.

Se empezaron a otorgar entre 1905 y 1907 a cuentagotas, después hubo 10 años sin partidas presupuestarias, y fue a partir de 1918 cuando se volvieron a instaurar y prosiguieron de una manera ininterrumpida. Sin embargo, no siempre tuvieron el fin al que en teoría respondían. La presencia de abogados y empresarios solicitantes de subvenciones en la zona de San Sebastián e Irun era altamente sospechosa, por lo que a partir de 1921 hubo que reformular qué era un caserío y quién tenía derecho a la subvención. A partir de entonces, y en los siguientes 15 años, el rigor parece que imperó. Las subvenciones eran importantes: 50% del coste de la obra, con topes de 2.000 pts (una vivienda), 3.000 (dos), 4.000 (tres) y 5.000 (4 o más).

BERRIOCHOA, Pedro: *El sector agrario guipuzcoano y las políticas provinciales durante la Restauración*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2009, pp. 196-213.

de solana, se podían situar algunos frutales: manzanas de cuchillo, perales, algún frutal de hueso…o incluso algún limonero en la costa y la zona baja. Además de las hortalizas, incluía algunas pocas flores (claveles, rosas y crisantemos) y algunas hierbas medicinales. También se podía utilizar para cultivar lino, aunque este cultivo se encontraba en franca decadencia.

Esta sorprendente pequeñez, era mitigada en los caseríos cercanos a las villas y ciudades con una extensión y una cierta vocación hortícola. Estos caseríos ya casi incrustados en el tejido urbano poseían normalemente pocas tierras, pero de calidad, tierras limosas y arenosas de origen sedimentario fluvial que eran destinadas a la producción de verduras y frutas para el mercado.

3.2. **Los campos de labor**

Se encontraban también en las inmediaciones del caserío. Eran las mejores tierras, las más llanas y las de mejor exposición. La accidentada topografía de las tierras obligaba a una cierta dispersión de estas tierras de labrantíos, sembradíos o de «pan llevar» (*soro lurrak*). Había que escoger aquellas tierras en las que el difícil trabajo de labrar fuera más suave. De cualquier forma, muchos caseríos de altura se encontraban imposibilitados para cualquier elección, por lo que se labraron tierras imposibles.

Las enormes pendientes obligaban a un trabajo de arado extenuante al hombre y a las bestias, de ahí que fueran un serio handicap para la introducción de arados pesados. El layado era la única solución. Además la tierra arada caía pendiente abajo, por lo que periódicamente había que levantarla de las cotas inferiores a las superiores. Se hacía con cestos y era un trabajo hercúleo.

Así pues, las condiciones naturales topográficas impedían que hubiera una continuidad de las tierras de labor, por lo que muchas veces aparecen en parcelas diversas, a modo de archipiélago. De todas formas, la tradicional rotación bienal conformó la existencia de dos hojas de cultivo básicas.

En los labrantíos se cultivaban fundamentalmente los cereales, las leguminosas, la remolacha y el nabo forrajero, la patata y las praderas artificiales.

3.3. **Los manzanales**

Su vocación era el producir manzana para elaborar sidra. Tenían una mayor importancia en la zona baja oriental. Ya hemos visto cómo el propio Larramendi nos establecía para mediados del siglo XVIII una división provincial en función de la importancia de la manzana. Esta diferenciación se fue ahondando con el tiempo. Lo cual no impedía que hubiera algunos caseros de la zona alta que fabricaran su sidra e, incluso, la comercializaran.

En el siglo XIX el afán intensivista y la exigüidad de los terrenos obligaron a que se sembrara entre manzanos. Era una labor ímproba y de resultados dudo-

sos. Las raíces de los manzanos quedaban dañadas por las operaciones aratorias, la sombra de aquellos obstaculizaba el cultivo, las operaciones de cultivo eran difíciles, etc. Poco a poco, los manzanales se asociaron a la hierba, y en aquellos lugares poco sidreros, fueron desapareciendo conviertiéndose en praderas.

3.4. **Las praderas permanentes**

Se llaman también naturales para diferenciarlas de las artificiales, pero propiamente de naturales no tienen nada. Su creación fue lo más opuesto a lo natural. Nuestras verdes praderas son el fruto de un largo proceso histórico, y reflejan épocas con vicisitudes diversas y necesidades varias. Hoy las praderas ocupan los campos de cultivo de hace 70 años, pero en la época que estudiamos no fueron aquellos los que se reconvirtieron en praderas. El *baserritarra* estimaba demasiado aquellas piezas que tanto le habían costado roturarlas, labrarlas y abonarlas anualmente.

Las praderas permanentes ocupaban parcelas que antiguamente habían sido bosques, pero la tala masiva del monte generó la aparición del matorral oceánico: la argoma, el helecho, el brezo, las aulaga, etc. Estos arbustos se usaban para la cama del ganado, para producir estiércol e, incluso en el caso de la argoma, para alimento del ganado. A fines del siglo XIX la vocación ganadera y la necesidad de nuevos pastos más finos y productivos obligó a su reconversión en praderas.

La operación no tenía nada de natural. Había que desbrozar el matorral, quemar los rastrojos, labrarlo como bien se pudiera y sembrarlo. Para ello se usaba normalmente la semilla que quedaba en el desván tras ser consumido el heno, que era barrido y convertido en semilla. Menos barato, pero a la larga más productivo, era comprar la semilla en los establecimientos especializados[292]. Así se «construyeron» nuestras verdes praderas naturales.

Los herbales ascendieron montaña arriba. Para ello se construyeron auténticas terrazas pratenses, defendidas de la gravedad por paredes de piedra. En ciertas pendientes los segadores debían sujetarse al terreno mediante sogas. Otras veces, como en el caso de Ataun[293], las comunicaciones eran tan

---

[292] La casa de semillas y material agrario Mocoroa, de la calle Aldamar de San Sebastián, ofrecía todo tipo de semillas pratenses, entre ellas la hierba de monte (*mendi-belar*).

Argia, 1-5-1921.

[293] Los primeros cables de Ataun se empezaron a construir hacia 1910, según Arín. Su origen contradice la cerrazón y la rutina de los caseros. Al parecer, fue Bixente Eskisabel, que había trabajado como leñador en Irati, el que lo copió de los italianos, que se servían del cable para bajar los troncos. En Ataun fueron abriéndose más y más hasta la década de 1950. Se han contabilizado hasta 197 tiradas de cable. Había cables para la hierba, la madera y hasta para la piedra. Los de hierba transportaban todo tipo de material ligero: hierba verde y seca, helecho, hoja, ramas, etc.

También se utilzaron en otros lugares, por ejemplo en Lezo.

ALTUNA JAUREGI, Lourdes: *Kablea Ataunen*. Ataungo Udala. Ataun. 1996.

ARIN DORRONSORO, Juan de: «Pueblo de Atáun»…, p. 52.

difíciles que se tuvo que recurrir al transporte aéreo por cable. Fue toda una epopeya de altura.

3.5. **El monte**

Bajo la categoría de monte se esconden realidades diferentes. Las estadísticas nos hablan de categorías válidas para la península (por ejemplo, la dehesa), pero que tienen difícil plasmación para Gipuzkoa.

Las fotografías de principios de siglo nos muestran una cota de bosque lejana y alta. El bosque estaba demasiado arriba, tanto que a veces había desaparecido. El paisaje de principios del siglo XX y el de un siglo después tienen pocos parecidos, pero ninguno de ellos es fruto del azar ni de una naturaleza primigenia.

En general, el monte era del amo, que impedía cualquier aprovechamiento mayor. Para el casero no propietario quedaba la leña de los árboles viejos y ramas caídas, el helecho, la hoja y el pasto que pudiera generar. Caro Baroja habla del «odio proverbial que el aldeano tiene al árbol, aun cuando siempre sea éste el que en momentos de apuro, de crisis económica, le produce el dinero con que resolver sus problemas»[294]. Esto es en parte verdad, pero habría que enfocarlo en la dialéctica entre amo y arrendatario. La madera era para aquel, mientras que para este solo representaba el trabajo de cuidar el vivero o de limpiar el bosque. El *baserritarra* estaba más interesado en lo que diariamente le podía beneficiciar: pasto, cama de ganado, hoja de árbol para alimento del ganado y leña. Oxangoiti expresa muy bien esta dialéctica. El «hacha chiquita» del labrador, que roba ramas para hoja a la salida del invierno y perjudica el árbol del amo, aparece como el furtivo del bosque. El horror del arrendatario por el haya era también lógico, pues su protectora copa impedía la aparición del sotobosque (helecho) o de la hierba que eran permitidos por el roble, menos monopolista en cuanto a la insolación se refiere. Se trató de una lucha de especies bajo el apacible manto protector forestal.

El castañar era una parte importantísima para el caserío, especialmente para el de la zona alta. El castaño producía el alimento nocturno de cerca de 5 meses al año. Era el pan de los pobres. Además generaba material muy apto para las labores de cestería. Igualmente producía abundante hoja para la cama del ganado.

Los árboles trasmochos, talada su guía, producían ramas laterales aprovechables para madera o para carbón. Eran desmochados cada nueve años y proporcionaban larga vida al árbol. Nuestros protegidos árboles trasmochos son también el resultado de un «cultivo de la rama del árbol» de cientos de años de trabajo humano.

---

[294] CARO BAROJA, Julio: *Los vascos…*, p. 170.

El monte alto se correspondía a los robles bravos y las hayas sin desmochar (*pago-lizarra*). Era terreno abonado para el amo. Otros árboles frecuentes eran el fresno, el olmo, el abedul o la recién llegada acacia. La deforestación salvaje que hemos visto hasta mediados del siglo XIX prosiguió durante el resto del siglo y principios de su siguiente. Los robledales y hayedos capaces de construir los grandes barcos de la marina española de la Edad Moderna se fueron haciendo raros, y los leñadores se ocuparon de serrarlos allá donde se ocultaran. A principios del siglo XX penetró otro advenedizo indiano: el pino de Monterrey o pino insignis, de desarrollo más rápido y demandado por la industria papelera; y con él penetraron otras variedades exóticas. Las otrora manchas de verdes amables se convirtieron en sombras de verdes demasiado oscuras.

3.6. **Los eriales, baldíos, helechales, argomales, peñascales…**

Bajo muchas de estas denominaciones se encuentran aquellas tierras más improductivas. Hemos comentado que muchas de ellas eran el resultado de la deforestación, y que en gran parte se convirtieron en prados. Otras veces, su lejanía, la pobreza de la capa de tierra impidieron cualquier transformación. Quedaron como un recurso vegetal mediocre solo aprovechable para hacer la cama del ganado (*iñaurkina*) o para que pastara el aprovechado ganado lanar.

3.7. **El valor de los pertenecidos y su extensión**

La tierra ha sido siempre muy cara en Gipúzkoa. En 1862 Fermín Caballero valoraba en 8.687 reales/ha de heredad. Una cantidad solamente inferior a las mejores vegas y regadíos del Mediterráneo. La renta por ha la elevaba a la desmesurada cantidad de 1.997 reales, un 22,98 %, dos veces mayor que la de los arrozales valencianos[295]. Una exageración, que pudiera parecer una confusión si no fuera porque insistía que «haya en Guipúzcoa alguna heredad que rinda mas de un veinte por ciento»[296], aunque evidentemente no basta un ejemplo pera construir una media. Aún en este caso, y suponiendo en el óptimo de que la renta ascendiera a la mitad, ésta no pasaría del 10%.

---

[295] CABALLERO, Fermín*: Fomento de la población rural*. 3.ª edición. Madrid. Imprenta Nacional. 1864, p. 101.

[296] Ib., pp. 30-31.

Es un estudio bastante completo, pues tuvo en cuentas todas estas divisiones para 12 localidades: San Sebastián, Zarautz, Azpeitia, Oñati, Usurbil, Pasaia, Irun, Zumarraga, Ordizia, Errenteria, Bergara y Tolosa. Las cifras hubieran variado aún más si hubiera tenido en cuenta los pueblos pequeños.

El valor de unas tierras es muy variable, pues depende de la coyuntura, de su situación, de su calidad, de su topografía, etc. Adolfo Comba, ingeniero del Servicio agronómico en las décadas de 1880 y 1890, concluía que el valor de la tierra dependía de su riqueza (mayor en la zona baja que en la alta), de la densidad de población, de la fertilidad, de las facilidades de cultivo (muy superiores en la vega que en la pendiente), de las vías de comunicación y de transporte, y de la proximidad a los puertos, la frontera, el consumo o la exportación de los productos. Y en función de ello «las rentas varían hasta el infinito»[297]. Consideraba un máximo «á lo sumo un 4 por 100» y como regla general el 2,5-3% del valor del capital.

El pensamiento conservador tradujo estas cifras en una especie de paternalismo benévolo hacia el casero, pues el interés del préstamo corría al 5% aproximadamente. Pero si tenemos en cuenta la carestía de la tierra independiente del valor de la fertilidad del suelo, los rendimientos no excesivamente elevados sacados a una difícil topografía, la seguridad de la inversión y la revalorización de la tierra por factores no agrarios, podemos deducir que no fue un mal negocio. Comba sentenciaba «no se puede pedir mayor interés al capital que representan las tierras».

Las tierras de labrantío las dividía en tres categorías: de primera (que oscilaban entre las 75 y las 30 pts/a, según el pueblo), de segunda (entre 44 y 20 pts/a) y de tercera (de 15 a 25 pts/a). El manzanal también era subdividido en tres categorías y, englobándolas, oscilaba entre las 48 y las 11 pts/a. Los herbales, entre las 19 y 25 pts/a. El viñedo estaba entre la horquilla de 41 a 35 pts/a. El argomal, entre las 8 y las 2 pts/a. En parecidos términos, el helechal: entre 8 y 3 pts/a. El monte de hayas, robles o castaños, se situaba en una franja lógicamente más estrecha: de 16 a 11 pts/a. Por último, la categoria más baja era el erial: entre las 7 y las 2 pts/a[298]. Estos son datos de 1897, y como vemos las diferencias hacen imposible cualquier generalización.

En 1903 Doaso establece una finca-tipo de 9 ha, con un valor de 33.750 pts (25.000 FF), por lo que el valor de una ha sería de 3.750 pts (37,50 pts/a), aunque reconoce que las buenas tierras de aluvión podían alcanzar 8.100-9.450 pts (6.000-7.000 FF), es decir entre 81 y 94 pts/a, las mejores y en las inmediaciones de San Sebastián. Son cifras algo más altas que las de Comba, pero van en su línea. El alquiler según Doaso variaba entre el 3,5%-4%, también mayor que lo dicho por Comba y, sobre todo, por los apologistas del paternalismo, que lo reducen al 2%.

---

[297] COMBA Y GARCÍA, Adolfo: *La tierra labrantía y el trabajo agrícola en la provincia de Guipúzcoa. Memoria redactada en cumplimiento al artículo 50 del reglamento orgánico del cuerpo, y con arreglo al formulario propuesto por la Junta consultiva agronómica y aprobado por la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio*. Tipolitografía de Raoul Péant. Madrid. 1897, p. 24.

[298] Ib., p. 32-33.

Las generalizaciones de las tierras provinciales son también difíciles, pues las categorías pueden resultar exóticas, al estar estadarizadas a las superficies estatales. Otras veces resultan poco creíbles en su conjunto[299]. El ingeniero Comba del Servicio agronómico da los siguientes datos para el quinquenio de 1886 a 1890.

Cuadro 5

Años	Sembradíos	Prad. natur	Monte alto	Monte bajo	Total
1886-1890	51.421 ha	10.500 ha	70.164 ha	56.355 ha	188.440 ha

[299] Marc Bloch decía que «es sabido que las estadísticas agrícolas, en particular, distan mucho de merecer una confianza ciega», y lapidaba el asunto con estas palabras: «uno se llega a preguntar si la falta de estadísticas no será una garantía de exactitud».

Las cifras estadísticas han sido utilizadas, y se siguen utilizando incluso en países modernos y adelantados, interesadamente. Tampoco han sido el fuerte de Gipuzkoa. Es más, lo que se trataba era de ocultar, disminuir y difuminar las cifras y la riqueza. Cuando Madoz redactaba su *Diccionario* multiplicó por 3 los datos (facilitados por su correligionario Eustasio Amilibia) sobre la riqueza agraria y por 60 los de la pecuaria. Señalaba el que iba a ser ministro de Hacienda: «ningún guipuzcoano, absolutamente ninguno, de la clase elevada, de la condición humilde nos ha querido facilitar el más insignificante dato» porque «creían faltar a la provincia si proporcionaban la menor noticia». La razón consistía «que el Gobierno se ocupaba del arreglo de los fueros (…) para convenir y fijar la cantidad que debía satisfacer anualmente la provincia». Iztueta, en la misma época, en una obra para consumo interno, y sobre los datos del *Diccionario de la Real Academia de la Historia* (1802) exclamaba: *«Kontatzallea nora ote zegoen berira?»* Más tarde el *quid* era el Concierto. El alcalde de Azkoitia en 1904 se dirigía a la Comisión provincial con estas palabras: «En sentir de este Ayuntamiento no conviene facilitarle lo que pretende el Gobernador de S.M: porque es muy fácil que el propósito suyo sea el de acumular datos y mas datos con el fin de tenerlos presente cuando llegue el día de renovar el concierto económico», y dos años más tarde se tachaban de «antiforales» los citados cuestionarios, luego de 30 años de la ley abolitoria. Pero el propio vicepresidente de la Comisión, el liberal Balbás, en «comunicación reservada» de 1903 al alcalde de Tolosa pedía «se escuse (sic) de cumplimentar» el interrogatorio «un tanto delicado», pues contenía datos «relacionados con la tributación». Los datos locales pasaban por la mano de la Comisión, que a lápiz consignaba: «no remitirlos por ahora» o «sin resolución». La propia Diputación no conocía más que a grandes rasgos sus datos contables, y los ayuntamientos los cumplimentaban al buen tun tun.

El discurso histórico provincial fue el del victimismo: la «ingratitud del suelo», la «cortedad» de las cosechas y la «poquedad» en todo; y la ocultación de la riqueza. Navarra hacía lo propio.

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*…, pp. 99-100.

IZTUETA, Juan Ignacio de: *Guipuzcoaco condaira*…, p. 134.

AGG-GAO JD IT 1523/36, 1498/2694, 1499/2696, 1523/28.

AMT, B-8-4.

JAÉN, Celso: *Memoria sobre la tierra labrantía y el trabajo agrícola en la provincia de Navarra*. Romero Impresor. Madrid. 1904 (La memoria es de 1895).

Comba generaliza tanto que no tiene en cuenta la superficie improductiva ni la ocupada por la urbanización y las vías de comunicación. De esas 51.421 ha de superficie laborable, 39.902 ha corresponden al sistema cereal (trigo, maíz y leguminosas asociadas), un 77,6%; el resto lo ocuparían tubérculos diversos, praderas artificiales, vid, huerta y otros cultivos. A este respecto es interesante la proporción entre los cultivos tradicionales y el total por partidos judiciales.

Cuadro 6

Territorio	Sembradíos	Sistema cereal	% cereal
San Sebastián	10.850	7.288	67%
Tolosa	15.642	11.861	76%
Bergara	13.112	10.756	82%
Azpeitia	11.817	9.997	85%
Gipuzkoa	51.421	39.902	77,6%

Es decir, en los territorios orientales (San Sebastián) y en los del valle del Oria (Tolosa) el cereal tenía una importancia menor que la media provincial, mientras que en el Urola (Azpeitia) y en el Deba (Bergara) el sistema cereal queda más evidente.

Una distribución más ajustada corresponde a la Memoria del Servicio Agronómico de 1922[300] efectuada por el ingeniero Díez de Ulzurrun.

Cuadro 7

Año	Tierras cultivadas	Dehesas y montes	Urbana e improduc.
1922	67.181	61.300	59.990
1922 corregido	61.781	66.700	59.990

Las llamadas tierras cultivadas incluían: los cereales y leguminosas (34.181 ha), las raíces, tubérculos y bulbos (9.309 ha), las praderas artificiales (13.730 ha), los árboles y arbustos frutales (9.021 ha, de los cuales 5.400 corresponden a los castañares), la huerta (711 ha), el viñedo (33 ha) y las plantas industriales (16 ha correspondientes a la achicoria). La inclusión de

[300] JUNTA CONSULTIVA AGRONOMICA: *Avance estadístico de la producción en España*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1923

JUNTA COONSULTIVA AGRONOMICA: *Avance estadístico de la producción agrícola en España. Memorias de 1922 remitidas por los Ingenieros del Servicio Agronómico provincial*. Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1923.

los castañares como tierras cultivadas no tiene demasiado sentido, por lo que debiéramos restárselas e incrementarlas al capítulo de dehesas y montes.

Las 61.300 ha de dehesas y montes incluyen: las praderas naturales segables (11.300 ha), las no segables y pastizales (10.000 ha), el monte alto con pastos (17.500 ha), el pinar con pastos (6.500 ha), los helechales (3.000 ha) y los eriales y baldíos con pastos (8.000 ha).

La superficie improductiva y urbana correspondía a eriales y baldíos sin pastos (31.604 ha), los riscales (8.063 ha), las canteras (4.100 ha) y la zona urbana, fluvial y de vías de comunicación (16.223 ha).

De todos estos datos podemos extraer que las 61.781 ha de superficie cultivada era de un tercio de la superficie provincial (32,78%). Este dato guarda enorme similitud con los datos, más fragmentarios y confusos, de 1905[301] que otorgan 61.914 ha (46.507 ha al sistema cereal y 15.500 ha al sistema arbóreo, arbustivo, hortícola y pratense). En estos datos se destaca que la superficie cultivada era del 33%, frente a Álava (29%), Bizkaia (26%) y Navarra (26%). Son cifras que desvelan la importancia del cultivo en el más escabroso de los territorios vascos peninsulares. Frente a lo que podríamos pensar a priori, proporcionalmente a su extensión, Gipuzkoa era el territorio más agrario de todos ellos.

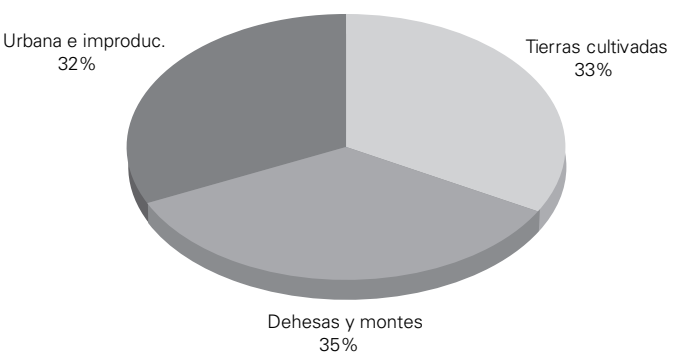

Figura 2

División de la superficie de Gipuzkoa en % en 1922

La más montañosa y fragosa de las provincias vascas tenía el jardín proporcional más extenso.

---

[301] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA*: Prados y pastos*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1905, pp. 197-203.

En estos datos se da gran relevancia al capítulo forestal y pastoral (123.414 ha) y ridícula al improductivo para la agricultura (3.050 ha).

4. LA SEPULTURA

Se trataba de la prolongación del caserío, del solar en la iglesia parroquial de la villa. Una trasposición del solar rural en el centro de la urbe, en la iglesia; pero a la vez un no-lugar eterno e intemporal. Era una losa rectangular, un espacio simbólico, el de la comunión de los vivos y de los muertos del caserío, no de la familia, sino de las familias que a lo largo de los siglos, o de los años, habían habitado aquella casa (*etxea*). El núcleo de la ideología solariega, impregnado de un simbolismo profundo. El vértice entre el materialismo y el idealismo casero.

El siglo XIX se había encargado de limarle sus aristas ideales. Ya desde fines del siglo XVIII había dejado de ser el espacio físico para enterrar a los muertos. El higienismo ilustrado lo había despojado de aquellos osarios tan oscuros. El aumento de casas y caseríos había provocado una reorganización de los espacios en la iglesia[302]. Incluso se convirtió en una mercancía de compraventa. En un documento notarial de Andoain de 1862 un matrimonio de labradores vendía a otro la sepultura «existente en la cuarta hilera ó fila entrando por la puerta principal hacia la ofrenda y la primera de la grada ó camino que se dirige al altar principal (…) por tener otra en la misma Iglesia á donde pueden acudir». El precio fue de 150 reales de vellón, eso sí, para su uso y de sus «sucesores para siempre jamás»[303].

5. LOS CULTIVOS

Eran los que se desarrollaban en las heredades, en los campos de labor (*soro lurrak*). Los sistemas de cultivo[304] principales era tres: la rotación tra-

---

[302] CARO BAROJA, Julio: *Los vascos…*, p. 256.

[303] AGG-GAO, PT 3614, Osacar, 1862.

Fueron los dueños del caserío Echeverriburuntza de Andoain, Miguel José de Ateaga y Francisca Eguino los que se la vendieron a la familia de José Zabala y Dominica Barriola, escriturando su venta.

[304] Para todo este apartado son básicos los textos siguientes:

LAFFITTE, Vicente de: «Agricultura y ganadería vascongadas». *Geografía General del País Vasco-Navarro. País Vasco-Navarro*. Alberto Martín, Barcelona, 1918, pp. 571-646.

MÚGICA, Serapio: «Agricultura, Industria y Comercio». *Guipúzcoa. Geografía General del País Vasco-Navarro*. Editorial de Alberto Martín. Barcelona. 1918, pp. 429-478.

LIZASOAIN, José Manuel: *L'Agriculture dans la Province de Guipúzcoa*. Paris-Auteuil. París. 1903.

ALBERDI, Martín: *L'Agriculture dans la Province de Guipúzcoa. Thèse agricole*. Imprimerie départamentale de L'Oise. Beauvais. 1907.

DOASO Y OLASAGASTI, Miguel*: Essai sur l'agriculture de la Province de Guipúzcoa. Explotation d'une ferme. Thèse agricole soutenue en 1903 devant MM. Les Delegués de la Societé de Agriculteurs de France*. Imprenta y Encuadernación de Francisco Jornet. San Sebastián. 1903.

ERAUSKIN, José Ramón: *Aien garaiak*. Auspoa. Donostia. 1975.

ALUSTIZA, Julian: *Euskal baserriaren inguruan*. Arantzazu Frantziskotar Argitaletxea. Oñati. 1985.

dicional, el maíz repetido anualmente junto a otros cultivos, y las praderas artificiales, que podían perdurar ininterrumpidamente hasta cinco años.

Todos ellos, además de por el abonado continuo, se vieron beneficiados por una asociación muy conveniente entre gramíneas y leguminosas. El trigo y el maíz eran gramíneas, pero la alubia, el haba, el trébol, la alholva, etc. eran leguminosas y, por lo tanto, eran capaces de retener a través de las bacterias de los nódulos de sus raíces (*Rhizobium leguminosarum*) el nitrógeno atmosférico, que a su vez enriquecía la tierra. Esta asociación es una prueba de la sabiduría experimental de los labradores y constituye un pilar de una agricultura sostenible.

5.1. **La rotación tradicional: la Gipuzkoa cerealista**

La preponderancia de los cereales parece en nuestros días algo anacrónico, pero es un fenómeno que, aunque en decadencia, ha permanecido hasta hace menos de 50 años. El que esto escribe ha visto sembrar el trigo, segarlo, cosecharlo y ha comido el pan de su harina. Historiadores urbanos se sorprenden de la existencia de una Gipuzkoa triguera hasta el segundo tercio del siglo XX. El siempreverde paisaje guipuzcoano no era tal, y lo fue menos en épocas anteriores. Debemos de pensar en otro que combinaba las franjas amarilloverduscas. A principios de verano el tapiz provincial combinaba el amarillo de las mieses del trigo con las verdes del maíz y de las praderas, hasta unas cotas mucho más altas que las actuales del bosque.

La rotación tradicional fue introducida en el país con la llegada del maíz, pero fue en el siglo XVIII cuando se extendió, arrinconando a antiguos cultivos como el mijo, y a otros más minoritarios como el centeno, la avena o la cebada, al mismo tiempo que se incorporaban otros como la alubia.

La rotación era bienal, para ello las parcelas se dividían en dos hojas. El calendario agronómico comenzaba por San Martín, fecha clave en donde se daba finalización a los contratos de arrendamiento y el comienzo a otros nuevos, muchas veces con un cambio de colonos. A este movimiento se le llamaba «*sanmartingoa*». Y no era así por capricho o casualidad, sino porque el 11 de noviembre marcaba la fecha para la preparación del terreno para la siembra del trigo. Así, en una de las dos hojas se sembraba trigo que era recolectado en julio o principios de agosto, siguiéndole el nabo forrajero que se sembraba por agosto para ser recolectado a lo largo del invierno, en abril como más tarde. Al nabo le seguía el maíz, que era sembrado en abril o mayo, juntamente con la alubia de enrame, y recolectado para octubre, comenzando de nuevo un nuevo ciclo de dos años con la nueva siembra del trigo. En la otra hoja se seguía igual ciclo pero con un año de diferencia: nabo, maíz y trigo.

La relación entre el volumen de la producción del trigo y del maíz nos marca una diferenciación regional clara en la provincia. Podemos decir, como líneas generales, que cuanto más al norte y más al este, la preponderancia del maíz se hace mayor y, por el contrario, cuanto más al sur y al oeste el cultivo del trigo gana peso. La hegemonía del maíz coincide en buena me-

dida con la presencia del manzano, pudiendo establecerse la siguiente relación: mucho trigo y poca sidra, y viceversa.

El *Interrogatorio sobre la producción agrícola* de 1860 arroja los siguientes cocientes entre las fanegas de trigo y las de maíz :

Valle del Bidasoa y Oiartzun: Irun y Hondarribia (0,09) y Oiartzun (0,15)

Valle del Urumea: San Sebastián (0,27), Hernani (0,10)

Valle del Oria: Orio (0,15), Usurbil (0,29), Andoain (0,46), Sorabilla (0,37), Tolosa (0,67) y Beasain (0,94).

Valle del Urola: Zumaia (0,31), Zestoa (0,5), Azpeitia (0,5), Azkoitia (0,79), Urretxu (1) y Zumarraga (1,64).

Valle del Deba: Deba (0,69), Eibar (0,79), Elgoibar (0,91), Bergara (0,67), Mondragón (0,65), Oñati (0,79), Aretxabaleta (0,90) y Eskoriatza (0,89).

Mapa 3

Relación entre el trigo y el maíz

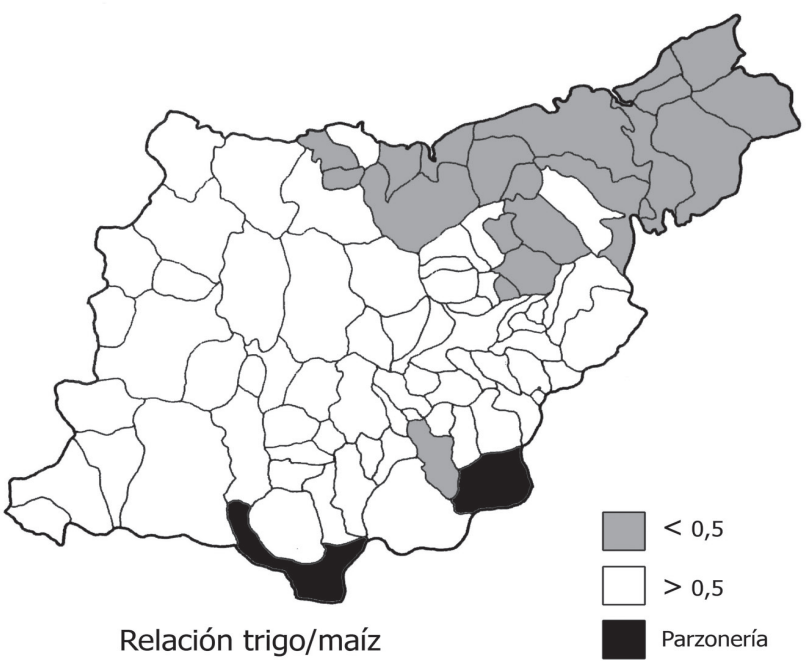

5.1.1. *El trigo*

La importancia del trigo era grande a fines del siglo XIX. Era un referente agrícola. La renta del caserío se pagó en parte en trigo hasta el siglo XX, lo

que nos indica su valor como patrón y medio de pago. Su siembra en noviembre significaba, como ya lo hemos comentado, el comienzo del año agrícola.

El trigo representaba al pan blanco, el alimento más importante para nuestra cultura. El pan era sinónimo de riqueza para el cuerpo y para el alma. No podemos olvidar el valor simbólico que representa para el Cristianismo: Jesús eligió el pan de trigo para ofrecer su carne en la Eucaristia, y en la única oración que enseñó a sus discípulos se refirió al «pan nuestro de cada día» como elemento de la bondad material. Toda la literatura bíblica y clásica rezuma trigo y pan. Por eso, cuando se cocía el pan en casa, se hacía un signo de la cruz sobre su superficie; o cuando se caía un pedazo de pan, al recogerlo se besaba.

> «Al empezar a partir un pan entero, se le hace una cruz con el cuchillo en la cara plana y se le besa en el punto de intersección de las líneas con que se formó la cruz. Se dice que no se debe meter de punta el cuchillo al pan. A este propósito hay un dicho: *Ogiari etzaio labana sartu bear, Jesukristoren gorputza da-ta*».[305]

También la mitología vasca hace referencia al trigo. Barandiarán narra la historia de San Martin Txiki que, con su astucia, fue capaz de sacar de la cueva de los gentiles la semilla de trigo en el interior de sus botas, para luego dársela a los humanos para su cultivo[306]. A veces en parecidas leyendas los gentiles son sustituidos por el propio demonio[307]. San Martín, un santo «peregrino», se nos representa como «un héroe civilizador», propio de todas las culturas antiguas[308].

Sabemos que a principios del siglo XX se sembraban en Andoain tres clases de trigo: *gal-motza, gal-bizarra* y *Egiptoko garia*[309]. En 1935 se citan también 3: *gal motza* (trigo candeal), *gal-bizarra* (trigo moruno) y *gal-aundiya* (trigo redondillo), siendo el primero el más sembrado.[310] Hacia 1820 en Oiartzun, además de *gal-motza* y *gal-bizarra*, aparece otro llamado *Cruzana* o trigo compuesto, de espiga más larga[311]. Lizasoain menciona las variedades *Chamorro* (*Triticum hibernum*) y *Durillo* (*Triticum durum*)[312]. Staffe señala

---

[305] ETXEBERRIA, Francisco de: «La religiosidad del pueblo. Andoain». *Anuario de Eusko-Folklore. IV*…, pp. 52-53.

[306] BARANDIARÁN, José Miguel de: «Cómo se propagó en nuestro país el cultivo del trigo». *Euskalerriaren alde*. Año VIII. N.º 169. San Sebastián. 1918, pp. 10-11.

Los gentiles, poco duchos en historia agraria, unían sincrónicamente el trigo y el maíz.

[307] Así lo hace Iñaziomari Atxukarro.

[308] CARO BAROJA, Julio: *Los vascos…*, p. 283.

[309] AUA, B.8. 29H/5. Son citados los tipos de semilla en un documento de 1911.

[310] AUA, A 11 240H/20.

[311] Era el que en Castilla se denominaba trigo hinchado.

JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos: «Agricultura y minería en el Valle de Oyarzun a principios del siglo XIX». *Boletín de la RSBAP*. Año XXIX. San Sebastián. 1973, pp. 219-220.

[312] LIZASOAIN, José Manuel: *L'Agriculture dans la Province de Guipúzcoa*. Paris-Auteuil. París. 1903.

en 1926 que el trigo más habitual era el «barbudo» (*gal-bizarra*), de grano mediano o pequeño, con un peso de 25 gr los 1.000 granos[313].

El trigo le seguía al maíz en la rotación tradicional. Tras la recolección del maíz, allá por finales de octubre o principios de noviembre, se preparaba el terreno. Para la siembra del trigo se labraba la tierra en profundidad, recurriendo al arado o al layado[314], operación que exigía un trabajo y un esfuerzo terribles, y en el que se recurría al trabajo comunitario, cuando en el caserío no había suficiente mano de obra. El espacio a layar era delimitado por una yunta que tiraba de un arado de cuchilla[315] (*nabarra*). Con una laya en cada brazo, hombres y mujeres, los más fuertes en los extremos y los más débiles en el centro: la imagen de la fila de layadores es de una plasticidad soberbia, pero a su vez es de una brutalidad extenuante. Poco o nada había cambiado respecto lo mencionado por el Padre Larramendi:

> «El modo de disponer la tierra para sembrarla de trigo es layarla, esto es, volverla de abajo arriba con instrumentos que llaman *layas*; y son unos bidentes de hierro que con el mango superior forman un hacha. Hacen primero unas cortaduras sutiles, pero hondas, en la heredad con un cuchillo que sirve para eso, tirado de bueyes, y las hacen todo lo largo de la heredad y de trecho en trecho, más o menos espacioso según son más o menos layadores. Puestos en fila entre una y otra cortadura, levantan al mismo tiempo y a compás las layas, y metiéndolas en la tierra con fuerza levantan la tierra entre ambas cortaduras y la doblan, volviéndolas lo de arriba abajo, y sacan en cada golpe unos cespedones largos y de media vara de ancho y más de una cuarta de grueso, que llaman *zoyas*; al mismo tiempo van otros desmenuzando o deshaciendo con azadas los cespedotes layados. Y así prosiguen hasta acabar el primer trecho de las dos cortaduras, y de la misma forma empiezan y acaban los demás.»[316]

El layado dejó atónitos a todos los viajeros y a los estudiosos extranjeros. El zoólogo Staffe decía que era «un trabajo enorme y presupone una completa desvalorización del trabajo manual»[317].

También se podía sembrar algo más tarde, en las proximidades de la Navidad[318]. El saber popular unía la caída de la hoja con la siembra del trigo.

> *Ostroak lurrera, garia lurrera;*
> *Ostro erortzea, gari ereitera.*[319]

---

[313] STAFFE, Adolf: «Monografía del Ganado Vacuno Vasco». *Revue Internationale des Études Basques*. Tomo XVII. San Sebastián. 1926, p. 213.

[314] Si solamente se daba al año una labor de layado, era en este momento cuando se producía. A veces, debido al esfuerzo de trabajo que suponía, no se layaba al sembrar el maíz.

[315] Descendiente del *culter* romano.

[316] LARRAMENDI, Manuel de: *Corografía…*, pp. 61-62.

[317] STAFFE, Adolf: «Monografía del Ganado Vacuno Vasco». *Revue Internationale des Études Basques…*, p. 211.

[318] Como dice el dicho: «*Aundia banaiz, txikia banaiz, Garagarrillean burudun naiz*»

[319] ATXUKARRO, Inaxiomari: *Irriparrezko printzak…*, pp. 379-380.

Muchas veces se intercalaba con filas de habas, que se alineaban de dos[320] a cuatro metros[321]. De esta forma se producía la simbiosis tan beneficiosa entre gramíneas y leguminosas. La semilla, que representaba algo menos del 10% de la cosecha, se trataba previamente a la siembra con cal para prevenir posibles enfermedades. La siembra óptima era la que correspondía a la semana de la fiesta de Santa Catalina (25 de noviembre)[322]. Se sembraba a voleo[323]. Se delimitaban unas líneas, unos referentes de siembra, (*azatzak*, en Oñati), que servían también para sembrar sobre ella la hilera de habas[324]. Para sepultar el grano y para desmenuzar más la tierra se pasaba una rastra, la *area*[325], mientras que otros labradores golpeaban los terrones con mazos de madera de mango largo. «Ni dejan un terroncillo que no reduzcan a polvo», decía Larramendi. Otros métodos para dejar alisada la tierra era el pase de la *esia* o *erresta*, un bastidor de madera cuadrangular entretejido de varas de avellano[326]; o el rodillo de piedra o *alperra*, que parece más moderno, ya de fines del siglo XIX. Cuando brotaba, se daba otro pase de *area* para romper la costra, y se abonaba con fiemo. Hacia marzo o abril, normalmente las mujeres, escardaban el trigo con unas azaditas estrechas de mango largo (*jorraiak*), arrancando las malas hierbas y «queda toda la heredad limpia como una plata», precisa don Manuel. Por mayo, cuando espigaba, era el momento de retirar otros cereales silvestres como la avena loca, arrancándolas con las manos[327]. Para julio ya estaba dispuesto para ser cosechado.

La recolección era también enormemente trabajosa. Se requería de mucha mano de obra, por lo que el trabajo recíproco y el *auzolan*, de nuevo, co-

---

320 COMBA, Adolfo: *Memoria* …, p. 13.

321 JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales y leguminosas, vid, olivo y aprovechamientos diversos derivados de estos cultivos*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández, Madrid. 1915.

322 Al menos, en lo que se refiere a Gabiria.

ALUSTIZA: *Euskal baserriaren inguruan*…, p. 74.

323 Laffitte refiere cómo algunos seguían un método de siembra por medio de hoyos introducido por Francisco Echenique, depositando de 8 a 14 granos por hoyo, en función de la fertilidad del terreno. Señala que se ahorraba 2/3 de la simiente. Parece que este sistema tuvo, afortunadamente, poca difusión.

También hace mención a la utilización de sembradoras, reconociendo su coste y su difícil adaptabilidad a las pendientes. Menciona las pequeñas sembradoras Pilter-Planet, y la posibilidad de adquirirlas mediante los sindicatos, alquilándolas a sus asociados. Laffitte era presidente de los sindicatos desde 1906, y una década más tarde se movía en el terreno de los deseos.

LAFFITTE, Vicente: «Agricultura y ganaderías vascongadas», *Geografía General del País Vasco-Navarro*…, pp. 586-591.

324 ALTUBE IRIZAR, Fermín: *Oñatiko Murgia auzoa*…, p. 105.

325 Se trataba de una grada formada por un bastidor de tablas gruesas de madera al que se le incorporaban una teintena de clavos o dientes gruesos, y que era tirada por una yunta.

326 SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI: *Zaharkinak. Asteasu. 1993*. Ficha 561.

327 «Esto se puede hacer en tierras y sembrados pocos y cortos y donde hay mucha gente, y donde no hay holgazanes y perezosos», *op. cit*., p. 64. Parece que con el tiempo, se fueron limitando las escardas del trigo.

braban carta de naturaleza. Igualmente, era el momento en que a veces se echaba mano de la mano de obra asalariada. Toda la familia era poca para semejante labor. Se cortaba con una hoz grande, abierta y dentada[328], y cada segador, en medio de otros, seguía una hilera dejando el trigo cortado detrás. Se dejaba así, secándose, unos cuantos días. A continuación, se agavillaba (*eskutadak* o *balkoteak*): las plantas que entraban entre las dos manos, se ataban con otras plantas de trigo. Otro labrador, por detrás, las ponía de pie en pequeños almiares. Cuando se secaban se hacían unos almiares mayores. Así permanecían (*meta txorroak*) en el campo, secándose durante más días.

Cuando el tiempo se presentaba seguro se recogían para ser llevados a la era o al zaguán, y ser trillados. Se aprovechaba de los días más calurosos para esta operación. Entre una cosa y otra se podía alargar hasta San Agustín (28 de agosto). Las gavillas eran transportadas en los carros. Todo el calor no era suficiente, y todavía se solían dejar secando las gavillas en la era (*larraina*). Cuando ya estaban secas y el grano suelto, se procedía al trillado (*garia jo*). La operación de trillado más extendida en Gipuzkoa era pegar la gavilla contra una piedra lisa[329]. A mediados del siglo XVIII Larramendi da cuenta del golpeo con mayales o *irabiurrak*[330], pero parece que en Gipuzkoa se había impuesto el golpeo contra la piedra[331], y si se usaba el mayal se hacía en una segunda operación. En el alto Deba el trillado podía hacerse mediante yuntas que tiraban de un trillo de berganazo. Alberdi cuenta que en 1907 existía una trilladora en Segura que hacía la labor para todo el pueblo.

Tras la siega y su recolección, no había derrota de mieses. Se quemaban los rastrojos, se esparcía la ceniza, se preparaba con una labor superficial el terreno y había que apresurarse para sembrar el nabo forrajero en el mismo mes de agosto. El trabajo canicular era extenuante.

Posteriormente había que limpiar el grano usando unos grandes cedazos. El lanzador, un hombre con suficiente fuerza y habilidad, lanzaba el grano hacia arriba y lo recogía, siendo las impurezas transportadas por el viento. Posteriormente con las aventadoras, y más tarde con las trilladoras, este duro trabajo se dulcificó. La labor de aventar fue la primera que se mecanizó. La

---

328 Marc Bloch distingue en la geografía francesa zonas de guadaña y zonas de hoz para recoger el trigo. La nuestra correspondería a una zona de hoz; la guadaña para el trigo no se hizo general más que después de la guerra civil. Antes también era conocida, pero se perdían muchos granos, por lo que primó durante mucho tiempo el buen aprovechamiento sobre la faciliad en el trabajo.

329 Se daban 3 golpes («*zanpa-zanpa*»): dos sobre la piedra lisa, el tercero contra la esquina. Un trabajo ímprobo en la canícula estival. Los golpeadores eran 10 o 12, y los que se ocupaban del acarreo dos.

ALUSTIZA: *Euskal baserriaren inguruan…*, pp. 83-86.

330 En el norte de Navarra parece que se seguía usando el mayal, según cuenta Caro Baroja.

331 El golpeo contra la piedra fue más moderno que el empleo del mayal. Aquel sistema, que puede parecer prehistórico a primera vista, se introdujo en Ataun, y según Arín, a mediados del s. XIX.

Lo mismo refiere Barandiaran para Mutriku.

BARANDIARAN, José Miguel de: «Barrios de Sasiola, Astigarribia, Olaz, Mixoa y Galdua (Deva-Motrico)». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VIII. 1928, pp. 9-32.

aventadora aparece ya para fines del XIX, en concreto la de tipo *Tasker*, que era utilizada en común por los caseríos de la barriada. La trilladora (*matxaka)*, salvo excepciones, apareció en los años 30[332], se suspendió en la posguerra, para volverse a usar pasados los peores años[333].

Después del duro trabajo, al anochecer, venía la fiesta: la cena, la sidra, el humor y las «hazañas» («*azañak edo balentiyak*»)[334].

El poco trigo que se cosechaba se convertía en mucho menos tras pagar la renta, pagar a ciertos oficios (herreros, barberos, peluqueros, seroras, sacristanes, organistas, boticarios, tenderos, maestros…) y darle la sisa (*laka*) al molinero[335].

El baserritarra no comió pan de trigo, salvo en contadas excepciones (las fiestas del santo patrón, las Navidades…) hasta comenzado el siglo XX. Los bertsos de Uztapide (Zestoa, 1906) nos dan una imagen de esta realidad:

«Garia ereiten laiakin eta
ebakitzeko itaian,
lana berdintsu egiten gendun
aste egunian da jaian;
nekia pranko artu genduan
gaztiak giñan garaian,
nai ordurako ogi zuria
ez gendin ikusten maian»[336]

La felicidad baserritarra fue establecida por tres hitos que correspondían a tres unidades de tiempo: «*ogia egindako eguna, txerria hildako hilea eta ezkondutako urtea*». Ese día en que se cocía el pan («*ogia erre*») era normalmente único a la semana, normalmente viernes o sábado.

Y es que el pan de maíz fue olvidándose poco a poco. Desde principios del siglo XX el pan de trigo se hizo cada vez más común en la mesa de los *baserritarras*. Hacia mediados de la segunda década del XX, Laffitte decía que se encontraba «desgraciadamente[337], en bastante desuso en nuestros

---

[332] AZPIROZ, Jose: *Arbol zarraren kimuak*. Etor. Donostia. 1988, p. 76.

Algunas trilladoras eran eléctricas y funcionaban mal que bien debido a la mala línea eléctrica.

[333] En la Navarra atlántica parece que se usaba más el mayal que la trilla por golpeo a mano. Curiosamente en el valle del Baztán existía en 1895 una trilladora movida por una máquina de vapor, pero se traía desde Francia.

JAÉN, Celso: *Memoria sobre la tierra labrantía y el trabajo agrícola en la provincia de Navarra*…, p. 147.

[334] ERAUSKIN, José Ramón: *Aien garaiak*…, pp. 75-86.

[335] El molinero, según Alustiza, cobraba alrededor del 10% del grano por su trabajo, aunque otro informante elevaba esa cantidad a 1/9.

ALUSTIZA, Julian: *Euskal baserriaren inguruan*…, pp. 90-91.

A principios de siglo la serora de Sorabilla, Josefa Joaquina Iturrioz Garagorri, esposa del maestro Natalio Pajarín Garagorri, cobraba en especie: 36 celemines de trigo y otros tantos de maíz (100 kg pasados de cada cereal).

[336] OLAIZOLA, Manuel, UZTAPIDE: *Sasoia joan da gero*.Auzpoa. Tolosa. 1976, p. 74.

[337] El diputado y dirigente agrario Laffitte no explicita qué quiere decir con el adverbio «desgraciadamente», pero podemos pensar lo peor: quizás en que debía haber ciudadanos de

días» y «en la actualidad es difícil encontrar un pan con harina de ese cereal». Pero parece que en el siglo XX sólo cocían pan en casa aquellos caseríos lejanos a las carreteras por donde no pasaban los panaderos. Etxeberria mencionaba en 1925 que en Goiburu y Karrika (Andoain) hacía 45 años que no se hacía pan en casa, añadía que en la villa existían 2 panaderías y que venían otros dos panaderos de Tolosa y Billabona en sendos automóviles.

Sumerjámonos en los localismos, que tienen su interés. El mejor trigo de la provincia era el del barrio bergarés de Los Mártires (Osintxu), pero esa fama se debía en parte a una causa geológica: el diapiro de ofita que aflora en la divisoria de aguas entre el valle de Urola y el del Deba. Según Doaso, la existencia natural de ácido fosfórico y de cal permitía la presencia de «*blé lourd, renommé dans toute la province*»[338], por lo que era la única comarca en donde, según él, se debía persistir en su cultivo.

Muchas veces se ha comentado la falta de adaptabilidad del trigo a las condiciones naturales de Gipuzkoa y lo irracional de su cultivo dado su poco rendimiento. No es del todo cierto. Es verdad que las pequeñas parcelas y sus pendientes dificultaban su cultivo e impedían cualquier mecanización presente o futura. La productividad se estimó en 11 hl/ha en 1887[339], pero Lizasoain analizando el quinquenio 1886-1890 da una media cercana a los 15 hl/ha[340], que coinciden con los datos oficiales para 1916-1918. El trigo guipuzcoano tenía unos rendimientos superiores a la media española[341], y si fue siendo sustituído por otros cultivos más forrajeros es por el llamado coste de oportunidad, es decir, porque las plantas forrajeras asociadas al ganado producían más. Barandiarán estableció una evolución de ciertos precios entre 1894 y 1924: el precio del

---

dos categorías, los de primera, él, consumidores de pan blanco; y los de segunda, los labradores, consumidores de pan amarillo. En su defensa el diputado aducía que en el extranjero se estaba aumentando su consumo. La estadística no fue nunca su fuerte.

338 DOASO, Miguel: *Essai sur l'agricultura*…, p. 60.

339 LA CRISIS AGRICOLA Y PECUARIA: *Información escrita de la Comisón creada por RD de 7-7-1887 para estudiar la crisis por que atraviesa la Agricultura y la Ganadería*. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid. 1887. Tomo III, pp. 142-152.

340 LIZASOAIN, José Manuel*: L'Agriculture dans la Province de Guipúzcoa*… Por partidos: Azpeitia (15,55 hl/ha), Tolosa (14,93), San Sebastián (14,55) y Bergara (14,35).

341 En 1916, un año de «buena» cosecha, el rendimiento fue de 27,2 fanegas/ha (14,12 hl/ha), superior a Bizkaia (24,7, calificada de «muy buena»), Álava (18,5, «buena») y Navarra (26,8, «regular», pero con un 10% en regadío). Gipuzkoa era la 11.ª provincia en productividad (sólo superada por Logroño, Palencia, Granada, Huelva, Cádiz, Lérida, Zamora, Córdoba, Jaén y Zaragoza), pero de éstas, parte se sembraba en regadío.

En el cómputo de la producción total, la provincia menos extensa de España se situaba en el puesto la 44.ª (solo superaba a algunas provincias del norte: Lugo, Santander, Bizkaia, Oviedo, Pontevedra y Orense).

Pero en 1917 con una buena cosecha, similar a las demás provincias vascas, salvo Álava, volvía a superarlas a todas.

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Anuario Estadístico de España*. 1916, 1917, 1918. Imprenta de los sobrinos de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos. Madrid. 1917, 1918, 1920.

trigo y del maíz se había casi multiplicado por dos, pero el del ganado por tres, el de la alubia por cuatro y el de la patata por seis[342].

Estos son los precios comparativos del trigo y del maíz durante esta época. Resulta descorazonador que existan mucho mejores series de precios para los siglos XVIII y XIX que para el XX.

Cuadro 8

Precios del trigo y del maíz (1891-1926) pts/100 kg[343]

Año	Trigo	Maiz
1891	25,9	25,84
1892	27,85	22,62
1893	27,85	21,74
1894	25,93	23,34
1896	26,26	22,00
1897	29,65	19,77
1898	33,75	20,86
1907	28	21
1908	25	20
1910	36	25
1912	36	25
1913	36	25
1914	36	25
1915	36	25
1917	44	40
1918	48	49,50
1919	45	55
1921	45,43	39
1926	47,75	35

[342] BARANDIARAN, José Miguel de: «Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales». *Anuario de Eusko-Folklore IV*. 1924..., pp. 162-163.

Cuadro 9

Géneros	1894	1924
TRIGO pts/fan	11	20
MAIZ pts/fan	9	17
ALUBIA ROJA pts/fan	16	64
PATATA pts/fan	2	12
GANADO pts/ralde (5kg)	6	18

[343] AMT B-8-4-1-6, B-8-4-1-8 y B-8-4-2-3.

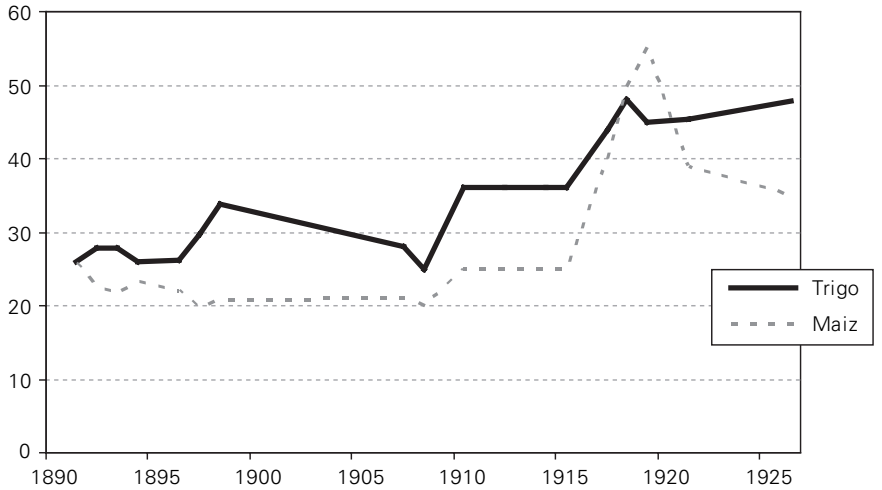

Figura 3

Evolución del precio del trigo y del maíz en Tolosa (1891-1926)

Por otro lado, en el mercado de Tolosa el trigo del país siempre cotizó más alto que el trigo navarro. También hay que tener en cuenta que en la costa y en la zona baja el verano climatológico era de unas precipitaciones muy superiores al del interior, debido a la influencia marítima. Algunas de las causas que hicieron declinar al histórico cereal fueron las siguientes:

1. Su precio, en un momento en que los granos de América y de Rusia se empezaron a importar a precios muy ventajosos[344], y que solo se pudo defender el cereal nacional gracias a unas altas tarifas arancelarias. Fue la crisis de los años 1870 y 1880 que afectó a buena parte de Europa occidental y que alertó a las instituciones, también a la Dipu-

[344] LA CRISIS AGRÍCOLA Y PECUARIA: *Información escrita de la Comisón creada por RD de 7-7-1887 para estudiar la crisis por que atraviesa la Agricultura y la Ganadería*. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid. 1887. Tomo III, pp. 142-152.

A una de las preguntas del cuestionario se contesta: «los precios de los cereales y legumbres han disminuido por efecto de las importaciones del extranjero». El ayuntamiento de Aretxabaleta cifraba en un 10% la caída de precios del último decenio, pero a la vez se dice que «la crisis agrícola no existe en esta provincia» y «no existen preocupaciones que se opongan al progreso de la agricultura», pues la provincia «es principalmente ganadera».

tación, sobre un cambio de orientación agraria. Pero incluso la inflación provocada en los años de la guerra europea fue menor en el caso del trigo. Su precio era históricamente 1,25-1,5 veces superior al del maíz, sin embargo en 1918 y 1919 el precio del maíz superó al del trigo[345]. Entenderemos la «lógica campesina» de pasarse de la borona o el talo al plan blanco, más barato.

2. El trigo era un cereal de ciclo largo, cuyo cultivo se prolongaba 9 meses. El maíz lo era de ciclo corto, de 5 a 6 meses, producía más, y permitía unas asociaciones de cultivo más variadas: alubia, trébol, nabo, calabazas…[346] Además tenía una vocación más forrajera, pues se podía utilizar todo para el forraje. Frente a ello el trigo presentaba las pobres bazas de su asociación con el haba, la paja y el grano.
3. El ambiente de humedad continua del fin de la primavera y del comienzo del verano provocaba numerosas enfermedades criptogámicas, así como el encamado frecuente[347]. La recolección exigía un tiempo caluroso y seguro, a salvo de cualquier lluvia o tormenta intempestiva. Nuestra climatología representaba un obstáculo, pero lejos de lo que se pudiera pensar, no era insalvable.
4. Los pájaros fueron un grave problema para los últimos trigales. Testimonios de los años 30 dan fe de ello. «*Jende gehienak garia egiteari utzi zion txoriengatik*», dice uno. Y remata otro testimonio: «*Baina txoriekin ezin. Alanbreak eta boteak astinduz aritzen ginen, baina ezin. Beste inon garirik ez zen egiten eta txori denak honuntza etortzen ziren*»[348].

La persistencia del trigo se debió en gran parte a que era el medio de pago de la renta[349]. Es algo repetido por varios autores. Ya Sagastume[350] ha-

---

345 Se entiende este repunte del precio como consecuencia de la casi imposibilidad de importación del maíz americano, señal de que la provincia era manifiestamente ganadera para la época. A partir de los 20 la relación entre el precio del trigo y del maíz volvió a su dinámica natural.

346 Es la contestación que le da Ignacio de Urdinola, de Oiartzun, al conde de Villafuertes en 1828.

JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos: «Agricultura y minería en el Valle de Oyarzun a principios del siglo XIX». *Boletín de la RSBAP*. Año XXIX. San Sebastián. 1973, pp. 220-222.

347 DOASO Y OLASAGASTI, Miguel*: Essai sur l'agriculture de la Province de Guipúzcoa…*, pp. 145-146.

348 ARRUABARRENA, Arkaitz: *Arama. Apunte historiko eta etnografikoak*. Aramako Udala. Arama. 2005, pp. 148-149.

349 JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales y leguminosas, vid y olivo y aprovechamientos diversos derivados de estos cultivos. Memoria de 1913 del ingeniero Díez de Ulzurrun*…, p. 182.

350 SAGASTUME, Jorge de: *Memoria sobre la casa-modelo de Agricultura de Guipúzcoa*. Imprenta de la Provincia. Tolosa. 1862, p. 11.

bía recomendado a los labradores comprar el trigo; igual consejo dará Camarero Núñez[351] medio siglo más tarde.

Parece evidente que los propietarios, especialmente de los caseríos orientales y de la parte baja, optaron por convertir el medio de pago de trigo en dinero, una tendencia que ya venía desde el siglo XVIII. Pero en el interior el trigo mantuvo su vigencia, aunque cada vez menor. En la Memoria de 1913, el ingeniero Díez de Ulzurrun lo achaca al «tener que pagarse los arriendos en esta clase de grano; pero ya son varios los propietarios que con espíritu más amplio hacen arriendos á dinero»[352].En 1918 el administrador Pío Monte, tras enterarse de las medidas del administrador de los Irizar y de Urdangarin[353], le comunica a Soledad Monzón «que era lo mejor señalar la renta en metálico al precio que tenga el trigo al tiempo de entregarla»[354]. Es decir, el viejo cereal dejaba de ser medio de pago, pero seguía manteniendo su calidad de patrón de cambio. Sin embargo, aunque la tendencia fuera la anterior, tampoco parece que fuera así en todos los casos, pues dos años más tarde Juan Laspiur le comunica a la misma dueña «que haviendo (sic) llegado la época de tomar el trigo de rentas» le diga si «quiere que lo venda al

---

[351] Ignacio Camarero Núñez (1881-1910) fue un perito agrícola que trabajó para la Diputación desde 1903 en múltiples tareas: seguro contra la mortalidad del ganado, Servicio forestal, como profesor de Fraisoro, como orador de las conferencias ambulantes, etc. En una sección cómica del periódico *Gipuzkoako Nekazaritza* llamado *Berrichukeriak*, el colono Panchiku debía de pagar 30 fanegas de trigo como renta. Su Pigmalion particular, Don José, *alter ego* de Camarero, le propone comprarlas y enfocar el caserío a los cultivos forrajeros y al ganado.

[352] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cerales*…, p. 182.

[353] Si los antiguos griegos decían que levantando una piedra salía una divinidad, en nuestro caso aparece un *jauntxo*. Ignacio Irízar Palacios era hijo de un jurisconsulto, fue diputado general adjunto y alcalde carlista, y estaba emparentado con las grandes familias de la provincia. Poseía 7 caseríos en Bergara, además de muchas casas y pisos urbanos. Su familia era también la mayor propietaria rural de Andoain (6 caseríos en 1832 y 7 en 1935). Vendió su caserío Mintegui en Bergara a Valentín Mobilla, dueño de la Algodonera San Antonio. El mundo agrario-jauntxo en ósmosis con el nuevo movimiento industrial.

Archivo Municipal de Andoain, LH 33 y B.8. 238H,3.

Archivo Municipal de Bergara, Exp. 01L, 467 y 01L, 468.

Eladio Urdangarín Irízar era abogado y fue magistrado. Aparte de las propiedades urbanas, tenía 9 caseríos en Bergara. A su vez, se casó en segundas nupcias con María Urquizu Zurbano, con 15 caseríos. Al no tener herederos, sus bienes y los de su primera mujer, Ana Irízar, pasaron a la familia Unceta, relacionada con el Hotel de Londres de San Sebastián.

De nuevo, ricos apellidos entrelazados (Urdangarín, Irízar, Zurbano…) y el mundo agrario tangente a la Concha de San Sebastián.

[354] Archivo de la casa de Zavala, 75,6, n.º 10.

Se trataba de los caseríos de los alrededores de Bergara. Urdangarín pretendía calcular la renta en función del precio del último quinquenio (estamos en la época de la carestía, consecuencia de la I Guerra Mundial) y aplicársela para los siguientes 5 años, «cosa que desagradaría mucho a los inquilinos» y «algo que no le parecía bien» al administrador Monte.

tiempo de tomar como su cuñada Sra. Concha»[355]. Nos movemos en la zona de Bergara, aquella en la que las condiciones geológicas permitían el «*blé lourd*» de Doaso. La supuesta irracionalidad de la persistencia del trigo tiene también su lógica histórica. No fue un capricho de los labradores, ni su rutina, ni su supuesto retrogradismo.

De todas formas en la Gipuzkoa alta, en especial en el valle del Deba, en donde había cerca de una mitad de propietarios de sus caseríos, se seguía con la rotación tradicional, produciendo unas 30 fanegas por caserío (unos 1.400 kg), quizás al amparo de un verano climatológico y unas condiciones edáficas favorables. Así lo atestiguan los datos de mediados de los 20 de Eibar y Eskoriatza[356], por ejemplo.

Estos son los datos estadísticos del trigo, y aprovechamos para adelantar las cifras de su cereal rival, el maíz.

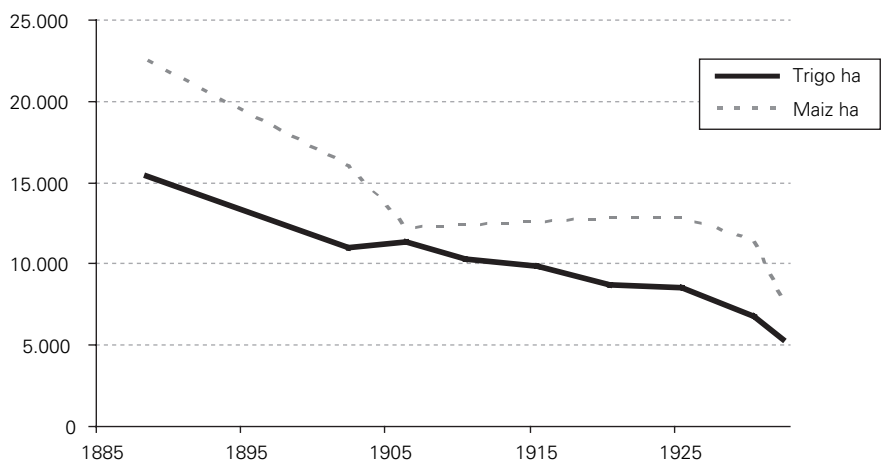

Figura 4

Evolución de las superficies en ha del trigo y del maíz (1886-1932)

[355] Archivo de la casa de Zavala, 74, 6, n.º 10.

En este caso, la carta procede de Ubera, un barrio occidental de Bergara.

Concha Ortíz de Urruela era viuda de Vicente Monzón, hermano de Soledad, y madre de Telesforo Monzón. Mientras la familia Monzón residía en San Juan de Luz, doña Concha liquidaba su jugoso patrimonio. En la segunda década del siglo XX vendió varios caseríos en Bergara y la vieja torre de Ozaeta.

AMB, Exp. 01L, 467 y 01L, 468.

[356] AGG-GAO JD IT 1478, 2422 Y 1478, 2425.

Cuadro 10

Año	Trigo ha	TR. Prod. Qm	Maiz ha	MA. Prod. Qm
1887[357]		112.550		224.996
1886-1890[358]	15.414	183.635	22.500	505.850
1897-1901[359]	—	214.536	—	219.665
1902[360]	11.000	152.240	16.000	477.920
1903-1912[361]	11.081	126.615	12.301	168.196
1904	12.144	104.194	—	—
1906	11.320	163.680	12.220	109.139
1907	11.300	174.700	12.200	231.135
1908	10.800	86.850	12.090	158.010
1909	10.650	118.025	12.410	176.910
1910	10.300	130.501	12.410	126.005
1911	10.100	110.500	12.500	128.195
1912	10.000	130.180	12.530	238.144
1913	9.950	130.253	12.570	240.500
1914	9.900	118.330	12.600	246.590
1915	9.870	139.540	12.600	170.990
1916	9.850	185.725	12.650	253.680
1917	9.840	163.760	12.650	329.240
1918	9.286	180.956	12.675	151.088
1918[362]	10.500	120.000	—	—
1919	9.000	147.050	12.675	204.055
1920	8.730	127.980	12.880	267.110
1921	8.630	123.430	12.900	253.480
1922	8.550	116.700	12.850	231.090
1922[363]	9.097	146.644	12.756	240.961
1923	8.500	128.860	12.875	193.400
1924	8.500	131.800	12.875	237.545
1925	8.500	140.000	12.875	180.395
1926	8.000	84.250	12.850	295.130
1927?	8.200	102.300	12.875	164.890
1928	7.300	125.527	—	—
1929[364]	7.000	126.000	11.800	259.600
1930	6.800	68.000	11.467	172.005
1932	5.408	71.969	7.782	121.039

[357] Son las producciones de cereales consideradas «en un año normal».

LA CRISIS AGRÍCOLA Y PECUARIA: *Información escrita de la Comisión creada por RD de 7 de julio de 1887 para estudiar la crisis por que atraviesa la Agricultura y la Ganadería*. Sucesores de Rivadeneyra, T. VII, Madrid, 1887.

[358] LIZASOAIN…

[359] LIZASOAIN…

[360] DOASO…

[361] JUNTA AGRONÓMICA CONSULTIVA (entre 1903 y 1928)…

[362] NORTE DE CASTILLA.

[363] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico de la producción agrícola en España. Memorias de 1922 remitidas por los Ingenieros del Servicio Agronómico provincial*. Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1923.

[364] CÁMARA DE COMERCIO (entre 1929 y 1932).

Los datos, siempre manejados con cierta sospecha, nos ofrecen una tendencia inequívoca. Las casi 15.500 ha del quinquenio 1886-1890 se convirtieron en menos de 5.500 ha en 1932. Es decir, en 40 años la superficie cultivada se redujo a un tercio. Los datos serían más rotundos en la parte baja oriental, en donde casi desapareció. Por ejemplo en Andoain, un ayuntamiento entre la zona baja y la media, en 1932 de 172 caseríos solo había 32 que sembraban trigo. Y todavía cayó más en los años 30, pues en 1938 solo se sembraba en 10 caseríos[365]. Sin embargo, la productividad aumentó; la producción media/ha del quinquenio 1927-1932[366] fue de 14,23 qm/ha, y en comparación con del de 1886-1890, 11,91 qm/ha, el incremento de la productividad en 40 años fue cercano al 20% (19,48%). Si establecemos un periodo de comparación más largo, el aumento fue aún mayor. De los 11 hl/ha (8,8 qm/ha) de 1887 pasamos a los 14,23, luego el incremento de la productividad fue nada menos que del 61,59% en 45 años. Son señales evidentes de un esmero en el cultivo y una mayor presencia del abonado, tanto del orgánico como, especialmente, del químico.

Pero el trigo tenía también su vertiente ganadera. No podemos olvidar que la paja era guardada celosamente para, mezclándola con otros alimentos, constituir un forraje importante para el invierno. Nunca se «desaprovechó» mies tan dorada para convertirse en la cama del ganado. Su producción era algo menor del doble de la de grano. Sin embargo, las necesidades de paja eran muy superiores a las de la producción, por eso se importaban de Navarra y Álava en pacas prensadas de 50 kg[367].

Ya comentamos el secular déficit de la provincia durante toda la Edad Moderna. Este déficit estuvo en un tris de desaparecer a fines del siglo XIX. Entre que los caseros consumían poco trigo para alimentarse y que la superficie rozaba las 15.000 ha podemos entender que Lizasoain escribiera en 1903: «*le chiffre de production du blé égale à peu près celui de la consommation*». No lo había dicho nadie en toda la historia de Gipuzkoa. El déficit había sido permanente desde la Edad Media. El jardín cerealista guipuzcoano había llegado a la casi autosuficiencia con una población de cerca de 200.000 habitantes y una densidad de 100 hab/km^2.

Pero desde que los labradores comenzaron a consumir pan de trigo y desde que su cultivo se batió en retirada, el déficit triguero aumentó y aumentó. Estos son los datos según las estimaciones del diario *El Norte de Castilla* de Valladolid.

---

[365] BERRIOCHOA, Pedro: «Nekazaritza mundua…», pp. 174-176.

Las nuevas políticas autárquicas y la presión del Servicio Agronómico del Trigo a las Juntas locales, convertieron al trigo en «la labor más provechosa y eficaz», y en Andoain se elevó el número de cultivadores de 10 a 78 en solo dos años (1938-1940), pero en la primera de las fechas se reconocía que la superficie destinada «era poco menos que nula». Así pues, el primer Franquismo otorgó una nueva prórroga al viejo cereal.

[366] Cogemos el quinquenio 1927-1932 (no tenemos datos de la cosecha de 1931) para evitar las variabilidades anuales, tan características de todas las cosechas.

[367] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Prados y pastos*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1905.

Cuadro 11

Año	Cosecha qm	Necesidades qm[368]	Déficit qm
1916[369]	128.186	286.638	158.452
1917	108.847	455.688	346.840
1918	123.299	202.508	114.386
1919	101.644	226.085	124.441
1920	97.143	224.275	127.132
1921	71.000	420.842	349.842
1922	77.000	420.842	343.842
1923	75.525	429.576	354.051
1924[370]	78.375	429.576	343.842
1925	83.125	413.363	330.238
1926[371]	83.250	401.135	317.885
1928	95.000	395.264	300.264
1929[372]	112.500	400.435	287.935
1930	99.000	395.264	295.264

Evidentemente, ya para 1916 la superficie sembrada se había desplomado en más de un 30%. También para antes de la I Guerra Mundial el pan de maíz se había convertido en residual. Aún y todo el déficit triguero aumentó en cerca del 10% entre los quinquenios de 1916-1920 y 1925-1930, hasta convertirse en el triple de la producción.

El trigo marcó una división provincial que fue acentuándose. Al E del Oria se convirtió en raro[373], pero al O siguió teniendo cierta presencia, y, especialmente, en el Deba casi igualaba la producción de maíz.

---

[368] Todos estos datos son «estimaciones». Las necesidades comprendían también la semilla para siembra, que aproximadamente era un 10% de la cosecha.

Los datos no se corresponden con exactitud con los suministrados por el Servicio agronómico, pero reflejan una tendencia inequívoca.

[369] DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Anuario Estadístico de España. 1916-1923…*

[370] JEFATURA SUPERIOR DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de España. 1924-1925…*

[371] SERVICIO GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de España. 1926-1928…*

[372] DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO, CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de España. 1929-1930…*

[373] «*À Saint-Sebastien et à Irun, on ne compte qu'1 ha de blé pour 10 ha à 25 ha de maïs*». Lefevbre señalaba que en la parte oriental se cosechaba maíz todos los años, cosecha tras cosecha. En Orio se producían en total unos 1.000 kg de trigo y se les daba a las gallinas. Desde Getaria (en donde se producía curiosamente bastante trigo) hacia el O, la superioridad del maíz era menor.

LEFEVBRE, Théodore: *Les modes de vie…*, pp. 551-555.

5.1.2. *El maíz*

El maíz es quizás el mayor legado de las culturas indígenas de América. El llamado en otro tiempo «mijo de Indias» ocupa el podium, tras el trigo y el arroz entre los cereales en el mundo. Pero a diferencia de sus competidores es una planta con mayor rango de adaptación, pues se extiende desde latitudes cercanas a los 60º N hasta los 40º S, desde planicies por debajo del nivel del mar en el Cáucaso hasta los 4.000 m de los antiplanos andinos, desde regiones semiáridas hasta las zonas tropicales.

Hemos comentado cómo se introdujo en Gipuzkoa y cómo se había convertido en el cereal rey para el siglo XVIII. Esta preeminencia se mantuvo durante el siglo XIX y el XX, y se acrecentó con el derrumbe de la superficie cultivada triguera.

Se trata, como comentamos en su momento, de un cereal de ciclo más corto que el trigo, de primavera-verano (aunque se recoja y se seque en otoño), y que permitía una asociación más polivalente que el trigo con otro tipo de plantas: la alubia roja de enrame, la calabaza, el trébol encarnado (*pagotxa*), la alholva, la remolacha o el nabo forrajeros. Era una especie vegetal que se adecuaba muy bien a las zonas bajas y al fondo de los húmedos valles, por lo que su preponderancia será absoluta en la parte baja y media de la provincia. Su cultivo va a ser más difícil en las zonas altas y en las pendientes más expuestas a los vientos, con el peligro de su derrumbe.

Por otro lado, era un cultivo cuyo grano era consumido por humanos y animales. Sus hojas y flores[374] masculinas servían como forraje, sus hojas también se utilizaban como materia prima para jergones y colchones, sus cañas eran pisadas por el ganado y se convertían en estiércol, y aún el corazón de sus mazorcas se utilizaba como combustible.

Todas estas ventajas le otorgaban una posición prevalente frente al aristocrático trigo.

Desde principios del siglo XX fue dejando de ser el pan de los pobres para pasar a ser mayoritariamente alimento para el ganado, tendencia que se acomodaba con la vocación cada vez más ganadera de la provincia. El ingeniero del Servicio agronómico decía en su Memoria de 1913 que «el 85% de la producción del maíz está destinado á la alimentación del ganado y de las aves de corral»[375]. Esta tendencia parece que ya se atisbaba desde fines del siglo XIX. El ayuntamiento de Usurbil apuntaba en 1887 que el trigo había repuntado «porque habiendo subido el precio del ganado vacuno se le ha dado mayor cantidad de maíz para el engorde, y esto ha contribuído en que la po-

---

[374] Las flores masculinas eran consumidas en verde, pero las hojas eran secadas y almacenadas en el desván para dárselas al ganado vacuno durante el invierno.

[375] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales y leguminosas, vid y olivo y aprovechamientos diversos derivados de estos cultivos*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1915, p. 182.

blación agrícola consuma más pan de trigo que cuando el precio de la res era más bajo»[376].

Pero hasta el siglo anterior fue el alimento de los pobres labradores, bien como borona en el horno (*artua*) o bien como pan ázimo en forma de torta hecho sobre el fuego (*talo*). Junto a su compañera la alubia (y siempre teniendo en cuenta a la castaña) satisfizo las necesidades alimenticias de las familias labradoras. Frente a otros países, como Irlanda, en que la patata salvó a la población del hambre física, en el norte del País Vasco fueron el maíz y la alubia los que medio llenaron su estómago. Así recoge Orixe esta realidad:

«Arto lanaren nekea
entzuten asi zaitea:
babekin baten ori izan oi-da
gure bazkari-legea.
Orrek iltzen du Euskalerriko
nekazarien gosea»[377]

Otra de las particularidades que tenemos que tener en cuenta, más que en el caso del trigo, es la variabilidad climática dependiente fundamentalmente de la altitud. Si se cultivaba entre los 0 y los 700 m las diferencias de temperatura, especialmente en mitad de la primavera, eran muy grandes y podían ser superiores a los 4 ºC de media, por lo que la siembra estaba totalmente condicionada por la temperatura del terreno. De ahí que pudiera haber desfases cercanos al mes en relación con su siembra, su desarrollo y su recolección.

En general, podemos decir que se sembraba entre la segunda quincena de abril y la primera de mayo. Cuando el espino albar florea y la milana se vuelve clueca.

«Elorria loran dago
Mirua loka dago,
Artoa ereiteko
A zer sasoia dagon!»[378]

El día de San Marcos, 25 de abril, era la fecha clave («*San Markos astea; ondorengoa baño aurrekoa obea*»[379]). Sin embargo, en las zonas altas se tenía que retrasar la fecha en función del tempero, pudiendo llegarse hasta San Isidro (15 de mayo)[380]. Antes había que preparar el terreno, y para ello la primavera lluviosa del país debía otorgar la correspondiente tregua. Las labo-

---

[376] LA CRISIS AGRÍCOLA Y PECUARIA: *Información escrita de la Comisión creada por RD de 7 de julio de 1887 para estudiar la crisis por que atraviesa la Agricultura y la Ganadería*. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid. 1887. T. V, pp. 71-74.

[377] ORMAETXEA, Nicolás, ORIXE: *Euskaldunak…*, p. 369.

[378] ALUSTIZA, Julián: *Euskal baserriaren ingurua…*, p. 100.

[379] ERAUSKIN, José Ramón: *Aien garaia…*, p. 88.

[380] Goitia proponía las fechas que van desde el 6 al 12 de mayo. Primero en los terrenos layados y de solana y, más tarde, en los no layados y más de umbría.

GOITIA, Juan Domingo: *Euskerazco agricultura. Necazari euskaldunentzat guztiz egoqui datocen ejercicioak eracusten diguna*. Eusebio Lopez moldizteguia. Tolosa. 1886.

res eran parecidas a las del trigo, aunque en los lugares en que se practicaba la rotación tradicional, y si escaseaba la mano de obra, se recurría a la *bostortza*, una especie de escarificador de 5 púas (luego también de 4) que hacía una labor más superficial (15-20 cm) que la laya o el arado de vertedera. Se pasaba dos veces: alzar y binar.

La siembra se hacía en hoyos. Previamente se recurría a un marcador de madera que con sus 4 dientes cuadriculaba el terreno. En las intersecciones de las cuadrículas se echaban unas 4 semillas de maíz. Otra persona se encargaba de la alubia, echando un par de semillas. Se intercalaba la alubia a voluntad, según la espesura de la siembra. También se podía recurrir a sembradoras de madera que tenían dos tolvas: una para el maíz, otra para la alubia.

Las labores de escarda eran tres, si se podía, o dos imprescindibles. En la primera, cuando tenía 3 o 4 hojas, se enderezaban las plantas torcidas o se sembraba de nuevo en las faltas. En la segunda, unas tres semanas más tarde, se aporcaba con azada o con un cultivador entre filas, y se clareaba, dejando un par de plantas, entresacando las sobrantes. En la tercera, mediado el verano, siempre en la medida que las arduas labores del verano lo permitieran (siega y trillado del trigo, cortado y secado de la hierba, etc), se podía sembrar trébol encarnado (pagotxa) o nabo entre líneas si no se seguía con la rotación tradicional. La gradación campesina tiene su gracia: para San Juan la planta debía de cubrir al tordo (*zozoa*), para San Pedro al cuervo (*belea*), para Santiago al toro (*zezena*). Una mixtura ecológica de plantas, animales y santos.

Posteriormente se le quitaban los penachos que contenían las flores masculinas (*tontorra*) dejando dos hojas por encima de la mazorca. A los pocos días, y cuando empezaban a amarillear, al resto (*gaildorra*) se le iban quitando las hojas. Tanto las puntas como las hojas eran utilizadas como alimentos forrajeros para el ganado.

La mazorca iba granándose y secándose. Hacia el comienzo del otoño se iba recogiendo la alubia seca en sucesivos pases. Las mazorcas quedaban desnudas en la caña. Para noviembre se iban recogiendo, dependiendo del tiempo y de la premura que impusiera la posible siembra del trigo, pudiendo llegar su recolección hasta Navidades. Las mazorcas se llevaban a secar al granero, se extendían en el suelo, y cuando se secaban comenzaba su deshojado (*arto zuriketa*), una operación propia de las noches de invierno hecha en *auzolan* por viejos y jóvenes. Una escena clásica y distendida de la vida del caserío. Una vez deshojado era desgranado, bien frotando las mazorcas entre sí, bien sobre una especie de caballete de madera, o con una desgranadora mecánica. Era ya tiempo de llevarlo al molino para hacer harina, o triturarlo en las pequeñas máquinas industriales para dárselo al ganado o a las gallinas.

Así como se distinguían variedades diferentes en el trigo, para el maíz los técnicos hablaban de una, «la del país», aunque se reconocía «*que les va-*

riétés cultivées sont très mélangées»[381]. A pesar de los mútiples ensayos hechos, Laffitte menciona más de 50 variedades ensayadas, ninguna produjo los resultados de la supuesta única variedad del país. Ya en la época se reconocía la intravariabilidad, pues se referían a un maíz rojizo y otro más amarillo. Hoy sabemos que las variedades locales eran muchas, fruto de la gran diversidad genética intravarietal, y con una heterogeneidad morfológica muy grande. La geografía accidentada, el minifundismo, el relativo aislamiento de los caseríos y la reproducción alógama de la especie contribuyeron a esa diferenciación local. Los agrónomos Álvarez y Ruiz de Galarreta en sus estudios recogieron, en los años 90, hasta 100 variedades locales[382] y los estudiaron mediante ensayos experimentales. Estas variedades eran fruto de siglos de adaptación, por lo que su adaptabilidad las hacía más resistentes a las condiciones climáticas, a las enfermedades y plagas de insectos y a las malas hierbas, presentando un mayor vigor de crecimiento en los primeros estadios del desarrollo vegetativo.

Los citados agrónomos tras un exhaustivo análisis estadístico (100 variedades y 7 grupos), dan algunas características medias: una altura de 1,90 m, unas 10 hojas por planta, una inserción de la mazorca a unos 67 cm (entre el 5.º y el 6.º nudo), una longitud de mazorca de 14,8 cm (con doce filas y 27,5 granos por fila) y un peso hectolítrico de 70,4 kg.

De los datos de superficies sembradas se desprende un fuerte retroceso, cercano al 45%, entre el quinquenio 1886-1890 y el decenio de 1903-1912. No parece un dato real, cuando el trigo, del que todas las fuentes cualitativas aseveran su descenso, en ese mismo periodo descendió un 28%. Algo no cuadra. Un descenso equivalente al del trigo se produce entre la cifra de 1902 (16.000 ha) y las del decenio mencionado (12.301 ha). Parece lógico, pues su descenso se debió al aumento de los cultivos forrajeros. Sin duda, el cambio de los gustos respecto a la harina panificable también influyó en su retroceso. Así que el maíz entró en el siglo XX con una vocación netamente forrajera, y por eso su superficie se mantuvo casi invariable durante tres decadas: entre las 12.000 y las 13.000 ha. A partir de 1929 las cifras nos muestran un claro descenso cercano al 40%, lógico por el acrecentamiento de la vocación ganadera y por la presencia de caseríos abandonados, cuyas tierras no se cultivaron más, convirtiéndose en praderas naturales llevadas en arriendo por otros *baserritarras*.

Llama sorprendemente la atención la variabilidad de la producción. Si la superficie cultivada apenas cambia en la tres primeras décadas del siglo XX, la

---

[381] ALBERDI, Martín: *L'agriculture dans la Province de Guipúzcoa…*, p. 113.

[382] Todavía en 1991, en el 60% de la superficie del maíz se sembraban variedades locales.

ÁLVAREZ, Ángel y RUIZ DE GALARRETA, José Ignacio: *Variedades locales de maíz de Gipuzkoa. Evaluación y Clasificación*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 1995.

producción varía en una proporción de 1 a 3. Si en 1926 fue de 295.130 qm, en 1906 sólo se alcanzaron los 109.139 qm. Frente a su mala fama el trigo tenía una variabilidad mucho menor. Y es que las precipitaciones del invierno y la primavera son más seguras que las del verano.

Tenemos datos del porqué de la desastrosa campaña de 1906. Es el todavía no diputado provincial Vicente Laffitte quien se expresa con su estilo inconfundible. Tras una primavera muy lluviosa

> «la pertinaz sequía que reina en esta región desde hace más de cuatro meses, sequía que nuestros más ancianos labradores no recuerdan haber visto otra igual, ha agotado y esquilmado por completo los prados naturales y artificiales de este pintoresco país. (...) asoladas por el fuego del sol africano, impropio de estas latitudes, que calcina y esteriliza el suelo convirtiéndose día por día, por tal manera flageladas, en repulsivos esqueletos que causan espanto el contemplarlos. Las cosechas de remolacha y maíz pueden considerarse como perdidas totalmente, y debido á la misma causa los agricultores se ven en la material imposibilidad de llevar á cabo la siembra del trebol rojo, el nabo y la berza, únicos recursos forrajeros con que cuenta el colono para hacer frente á los tristes días del invierno (…) Esquilmados y abrasados nuestros campos, secos los arroyos, agotados los manantiales, el hambre y la miseria con todos sus horrores es la perspectiva que para el próximo invierno se les ofrece á los numerosos habitantes que pueblan esos pintorescos caseríos que tan alegres y risueños aparecen ante la vista del turista y que, sin embargo, en su interior reina la tristeza, el desaliento y la desesperación ante tanta desdicha»[383].

El documento tiene como fecha el 4 de septiembre. El 10 de ese mes cayó una tromba de agua fenomenal[384]. Se pudo salvar por lo menos la cosecha del nabo forrajero. La prosa de Laffitte, con su pintoresca descripción, nos da una visión de los cultivos y sus vicisitudes ante la siempre caprichosa meteorología. Pero volvamos a la fría y dudosa estadística.

Esta variabilidad de cosechas nos impide tener una visión exacta de los rendimientos. La información de *La crisis agrícola y pecuaria* da una media general de 20 hl/ha, unos 14 qm/ha en 1887. Parece que con el maíz también, dentro de su gran variabilidad, mejoraron los rendimientos. Incluso en el fatídico 1906 el rendimiento rozó los 9 qm/ha. El rendimiento más bajo de la serie, exceptuado el catastrófico año de 1906, es el de 1911 con 10,26 qm/ha, y el más alto el de 1917 con 26 qm/ha. Doaso afirma que los buenos suelos producían 42 hl/ha (29,4 qm/ha).

---

383 Vicente Laffitte era presidente del recién constituido Sindicato Agrícola Alkartasuna de San Sebastián. Se dirigía mediante esta carta al ministro de Hacienda pidiendo la abolición de las tasas aduaneras para el maíz y los forrajes, así como una reducción de las tasas de transporte para estos productos y para los abonos. Laffitte hablaba de que los ganaderos estaban vendiendo sus reses ante el invierno que les esperaba.

LAFFITTE, Vicente: «La sequía». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 2.º sem. 1906.

384 *Gipuzkoako Nekazaritza*. N.º 17. 15-9-1906.

Un análisis comparativo con los otros territorios vascos sería el siguiente:

Cuadro 12

Año	Gipuzkoa qm/ha	Álava	Bizkaia	Navarra[385]
1924[386]	18,45	6,70	14,19	17,60
1925[387]	14,01	12,05	13,25	17,71
1926	12,81	5,35	7,24	18,04
1927	22,96	11,04	18,85	21,21
1928	10,52	8,59	3,66	8,07
1929[388]	22	15,32	20,50	15,94
1930	15	16,20	20	17,22
1931	16,50	17,02	20	21,34

Las variabilidades de la productividad son muy grandes, pero de entre los 8 años en 4 la productividad guipuzcoana fue la mayor.

5.1.3. *El nabo*

Era el tercer cultivo de la rotación tradicional bienal. Se situaba entre la cosecha del trigo y la de maíz. Era un cultivo totalmente forrajero, por su raíz y por sus hojas. Se trataba de un cultivo muy antiguo, anterior al maíz. Pese a que a los agrónomos nunca les satisfizo por su pobreza nutricia, era un cultivo que se defendía bien de los rigores del invierno, por lo que el labrador no se dejó atolondrar por los cantos de sirenas y conservó su fe en el humilde y denostado nabo. Y es que en el invierno hacía falta echar mano de todos los recursos forrajeros. El viejo nabo afrontaba con solidez las heladas y nevadas invernales y constituía el recurso fresco seguro hasta que se espigaba en primavera. Curiosamente, ha traspasado la frontera del tercer milenio en aquellos caseríos que todavía cultivan un campo de labor.

---

385 En Navarra entre el 10% y el 20% de la superficie de maíz se cultivaba en regadío.

386 JEFATURA SUPERIOR DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de España. 1924-1925…*

387 SERVICIO GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de España. 1925-1926, 1927 y 1928…*

388 DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO, CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de España. 1929, 1930 y 1931…*

Los técnicos nunca propusieron su desaparición, pero sí su sustitución progresiva por la remolacha, la raíz forrajera rival. Sagastume en su sistema sexenal, solamente le dedicaba parte de la parcela de ensayos y, además, interpolado con el trigo, pues señalaba que 5 lb de nabo equivalían a 3 de remolacha, y, añadía, el nabo se volvía duro y fibroso a partir de febrero, cuando floreaba con su pequeña crucífera amarilla. Comba abundaba en lo mismo: la remolacha era mucho más nutritiva. Pero el problema de la remolacha era que tenía un ciclo similar al del maíz, por lo tanto era su competidor, y una vez recogida había que almacenarla en un desván sobresaturado, con los peligros de la fermentación o de la podredumbre. Al contrario, el nabo carecía de rival en el desolado paisaje invernal, y se consumía en fresco, sin necesidad de almacenarlo. Los técnicos de Fraisoro soñaron con un Santo Grial forrajero de invierno: fue una tarea imposible.

El nabo, en su versión tradicional, se sembraba después de recolectado el trigo, a mediados de agosto, de San Lorenzo (10 de agosto) a San Bartolomé (24 de agosto)[389], tras una labor superficial. Otra forma de cultivo era la de aprovechar los espacios de entrefilas del maíz, coincidiendo con su tercera escarda. Su semilla, al igual que otras crucíferas como la berza, es extremadamente pequeña, y requiere un arte especial para no sembrar demasiado tupidamente, ya que entonces el trabajo de escardado sería mayor. Durante el otoño, se aclaraba, se escardaba y se abonaba. Luego se iba consumiendo durante el invierno, hasta que en primavera era sustituido por la hierba en verde. Cada día o cada dos días el casero sacaba las raíces y las limpiaba de tierra mediante la hoz, y, desmenuzado, raíz y hojas iban al pesebre.

Las variedades que se sembraban eran tres en 1903: la oblonga gris (gustosa para el ganado por su dulzura), la redonda gallega (la más productiva) y la larga blanca (la más nutritiva)[390]. Los técnicos, como Alberdi, se decantaban por introducir variedades francesas[391]. Estas variedades fueron introduciéndose, pues para 1910 el ingeniero Díez de Ulzurrun apunta las variedades Turnep y Norfolk, la Rutabaga de cuello violeta, la Limusin larga y la redonda de Alsacia. Parece que lo que se buscaba era sembrar un par de variedades, una temprana y otra más tardía.

En el siguiente cuadro aparecen los datos de que disponemos sobre las raíces y tubérculos más importantes: el nabo y la remolacha.

---

[389] Goitia afinaba más todavía: la mejor época era la del 13 al 17 de agosto.
GOITIA, Juan Domingo: *Euskerazco agricultura. Necazari euskaldunentzat guztiz egoqui datocen ejercicioak eracusten diguna*. Eusebio Lopez moldizteguia. Tolosa. 1886.

[390] LIZASOAIN, José Manuel: *L'Agriculture dans la Province de Guipúzcoa...*

[391] ALBERDI, Martín: *L'agriculture dans la Province de Guipúzcoa…*, p. 118.

Cuadro 13
Raíces y tubérculos

Año	Nabo for. ha	Nabo for. qm/ha	Remolacha for. ha	Remolacha qm/ha
1903[392]	5.000	325	8.000?	350
1910[393]	7.460	300	245	500
1922[394]	7.500	300	525	278,57
1929[395]	7.700	300	765	460
1930[396]	7.620	250	801	460
1932[397]	6.198	280	801,5	400
1934[398]	5.885	201	903,6	434

Los datos que da Doaso para 1903 son totalmente estrambóticos por lo que se refiere a la remolacha y a la patata. En general, los datos sobre el nabo presentan una cierta estabilidad, al contrario que su precedente en la rotación, el trigo. El ingeniero Díez de Ulzurrun en su Memoria de 1910 señalaba que «aumenta su cultivo á expensas de otras plantas que como el trigo, no responden á las necesidades de la riqueza pecuaria del país»[399]. Explicaremos algo más sobre la remolacha y la patata más adelante, pues propiamente no formaban parte de la rotación tradicional.

5.1.4. *Las leguminosas asociadas: alubia y haba*

No eran cultivos principales de la rotación tradicional, pero actuaban en simbiosis con los cereales: el haba junto al trigo, la alubia junto al maíz. El cultivo asociado origina que las estadísticas sean a veces algo desconcertantes.

---

[392] DOASO Y OLASAGASTI, Miguel: *Essai sur l'agriculture de la Province de Guipúzcoa. Exploitation d'une ferme. Thèse agricole soutenue en 1903 devant MM. Las Delegues de la Societé de Agriculteurs de France...*

[393] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico. Árboles y arbustos frutales. Tubérculos, raíces y bulbos*. Imprenta de los hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1913.

[394] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico de la producción agrícola en España. Memorias de 1922 remitidas por los Ingenieros del Servicio Agronómico provincial*. Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1923.

[395] DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO, CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de España. 1929*. Sucesores de Rivadeneyra S.A. Artes Gráficas. Madrid. 1931.

[396] DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA: *Anuario estadístico de las producciones agrícolas. Año de 1930 para todos los cultivos y aprovechamientos y 1930-1931 para el olivar. Estadística de las producciones ganaderas*. Imprenta Palomeque. Madrid. 1931.

[397] CÁMARA DE COMERCIO: *Memoria comercial e industrial correspondiente al año 1932*. Cámara de Comercio. Mecanografiado. Sin fecha.

[398] CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO Y NAVEGACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial del año 1934*. Cámara de Comercio. Mecanografiado.

[399] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico. Árboles y arbustos frutales. Tubérculos, raíces y bulbos*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1913, p. 556.

Cuadro 14
Estadísticas de leguminosas

Año	Habas ha	Habas qm	Alubias ha	Alubias qm
1903-1912[400]	7.826	34.743	5.107	26.175
1904[401]	8.053	46.547	6.090	28.230
1906	8.060	63.034	5.628	28.126
1907	8.000	26.449	4.580	27.090
1908	7.540	21.490	4.460	24.580
1909	7.640	25.603	4.533	22.698
1910	7.630	18.100	4.525	33.600
1911	7.600	30.012	4.500	17.222
1912	7.620	16.543	4.520	27.134
1913	7.625	40.922	4.522	38.170
1914	7.620	41.100	4.540	39.490
1915	7.620	36.850	4.600	37.000
1916	7.600	53.200	3.977	55.200
1917	7.600	61.950	4.600	83.350
1918	7.600	35.850	4.600	13.900
1919	7.600	44.750	4.600	31.150
1920	7.600	57.800	4.650	63.528
1921	7.600	53.275	4.650	64.875
1922	7.650	49.975	4.675	40.725
1922[402]	7.600	50.768	4.630	51.347
1923	7.600	41.395	4.675	26.550
1924	7.650	42.760	4.675	62.700
1925	7.650	34.610	4.675	23.275
1926	7.650	33.040	4.675	21.725
1927	7.680	61.065	4.800	67.340
1928[403]	500	4.505	11.782	32.400
1929[404]	500	5.000	11.800	82.600
1930	500	4.000	11.467	34.401
1932	568	4.864	4.072	7.982
1934	509	4.832	5.815	25.629

[400] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA. *Memorias de 1913*.
[401] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA. Datos de 1904 a 1927.
[402] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico de la producción agrícola en España. Memorias de 1922 remitidas por los Ingenieros del Servicio Agronómico provincial*. Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1923.
[403] SERVICIO GENERAL DE ESTADÍSTICA. MINISTERIO DE TRABAJO. COMERCIO E INDUSTRIA. Datos de 1928 a 1930.
[404] CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA. Datos de 1929, 1930 y 1932; que coinciden con el Servicio General de Estadística.

El haba tenía el mismo calendario que el trigo. De noviembre a julio. También se podía cultivar en pequeña extensión en la huerta, consumiéndose en fresco en mayo y junio. Las variedades eran dos: la común (*baba handia*) o *Faba major L*, y la llamada caballar (*baba txikia*) o *Faba equina*[405]. El haba tenía una vocación mixta: el consumo de la familia (un 75%) y como pienso para el ganado (25%)[406]. Tuvo un gran predicamento como alimento muy nutritivo tanto para personas como para animales. Los pastores y, sobre todo los carboneros, que hacían menor número de comidas saciaban su hambre con la citada leguminosa. Igualmente, era el pienso indicado para un engorde rápido del ganado o para los animales de tracción, en especial para los bueyes.

Respecto a las habas, la estadística es estrambótica. Su superficie es calculada en dos tercios con respecto a la de trigo hasta 1907. Después se fosiliza la cifra en torno a las 7.600 ha, invariablemente del descenso del 20% de la superficie triguera, hasta el punto de igualarse una con otra. A partir de 1928 se estanca en torno a las 500 ha, una cantidad más de diez veces menor de un año a otro: una cifra mucho más creíble, alrededor de una décima parte de la superficie de trigo. Similar actitud tienen las producciones. Es imposible extraer conclusiones, más allá de que la vieja leguminosa fue declinando junto a su viejo compañero cereal.

La alubia de enrame era una leguminosa totalmente destinada a la alimentación humana. Fue el potaje casi diario de los caseros y, en menor medida, de la población urbana. Fue el plato que marcó la jornada laboral. Era consumida en el caserío y, solo si había un excedente, vendida en los mercados de las villas. Su cultivo, ya lo hemos comentado, transcurría sincrónicamente junto al maíz, que le servía de guía y tutor. Se recogía antes que el maíz, a partir de septiembre, en sucesivas pasadas conforme iba madurándose. Se extendía en el suelo del desván, y ya totalmente seca, se desgranaba. La llamada alubia roja, aunque es negra, (*Babarruna* o *Indibaba*), *Phaseolus vulgaris L.*, luego llamada «alubia de Tolosa», penetró más tarde que el maíz, en el siglo XVIII, con el nombre de habichuela, pero ha pervivido más que su viejo tutor; hoy busca nuevos caminos, independizada del viejo cereal, con otro tipo de tutores, seguramente menos amables, bajo el paraguas del llamado *label* de calidad.

La estadística tampoco es nada significativa. Tras años en los que se le consignaba una superficie algo superior al tercio del maíz, en los años 1928-1930 se le otorga la misma superficie. Tampoco podemos fiarnos de las producciones; sin duda, estas fueron realmente tan variables como lo

---

[405] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico sobre el cultivo cereal y de leguminosas asociadas en España. Quinquenio de 1886 á 1890, ambos inclusive*. Tipolitografía de L. Péant é Hijos. Madrid. 1891, pp. 89-111.

[406] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA*: Cosecha de cereales y leguminosas, vid y olivo y Aprovechamientos diversos de estos cultivos*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1915.

fueron las del maíz, siempre dependiendo del verano climatológico. Por los datos que se desprenden de las producciones de los caseríos, podemos deducir que su producción en peso era de un quinto a un décimo del del maíz. El ingeniero Comba da una productividad de 5 hl/ha en 1891[407]. Doaso habla de 4-5 hl/ha.

Aparte de la alubia de enrame, se cultivaba en ciertas huertas la alubia blanca, con variedades diversas, la mayoría de la cuales eran enanas.

5.2. **Otro tipo de rotaciones: los cultivos forrajeros**

Son diversas y se corresponden mayormente con aquellos caseríos o parcelas en que se había abandonado el cultivo del trigo. Tienen al cultivo del maíz como eje central, repetido de año en año, y asociado a la alubia, pero especialmente a las forrajeras: la alholva (*ailurbea*), el propio nabo o el trébol encarnado (*pagotxa*)[408]. Quedaban sobre el terreno tras la cosecha del cereal, para ser aprovechados durante el invierno (nabo) o al arranque de la primavera, siendo consumidas con un corte en verde por el ganado vacuno. Otra leguminosa más residual, pero de parecido comportamiento, era la veza (*txirta*). Tras ese corte, se volvía a arar el terreno y comenzaba el ciclo del maíz. Algunas veces se recogía el maíz lo antes posible, se hacía una labor muy superficial, y se sembraba una leguminosa en toda la parcela: alholva o trébol.

Otra variante de la misma consistía en que, tras el maíz, se dejaba una pradera artificial permanente, que podía ser el propio trébol rojo u otros tréboles, y, especialmente, la alfalfa. Estos cultivos forrajeros se podían mantener 4 o 5 años, siendo segados hasta 5 veces al año para proporcionar hierba en verde para el ganado vacuno.

Todas estas variantes tienen ya una marcada vocación forrajera, pues, salvo la alubia, todos los cultivos están destinados a ser alimento del ganado o de las aves. La paulatina desaparición del trigo y del haba, y la vocación forrajera del maíz convirtieron a las plantas cultivadas en exclusivamente forrajeras. Las tierras de «pan llevar» se habían convertido en forrajeras. Este proceso, sin duda, fue generalizado en la parte costera y oriental de la provincia, pero en la parte central y oriental la rotación tradicional perduró, aunque en menor medida también discurrió por la misma senda.

---

[407] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico sobre el cultivo cereal y de leguminosas asociadas en España. Quinquenio de 1886 á 1890, ambos inclusive*. Tipolitografía de L. Péant é Hijos. Madrid. 1891, pp. 89-111.

[408] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA*: Cosecha de cereales y leguminosas, vid y olivo y Aprovechamientos diversos de estos cultivos*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1915.

Comba en 1883 señalaba ya la reconversión forrajera: «las plantas forrajeras se siembran en mayor cantidad que antes se hacia, y que se privan de dedicar muchos terrenos al cultivo de cereales; prueba de la preferencia que ván dando á la ganadería, que es la verdadera fuente de riqueza del país»[409].

Los pocos datos sobre praderas artificiales parecen incontestables: 2.750 ha (1905), 13.730 (1913) y 14.085 (1930). En un cuarto de siglo su superficie se multiplicó por más de 5. La Cámara de Comercio elevaba la cifra de 1930 a 21.710 ha[410], en cuyo caso la superficie se multiplicaría casi por 8. No parece muy razonable esta última cifra pues 3 años más tarde, especificando los cultivos pratenses, sólo otorga 5.634,08 ha[411]. Estas diferencias tan grandes se deben a que a veces se computa a la aholva o al trébol asociados al maíz como pradera permanente (cuando solo permanecían como tal hasta abril, para volver a sembrarse maíz acto seguido) y otras veces solo se considera como tal la que ha permanecido todo el año. Esta estadística hacía trampa, pues por un lado consignaba la superficie de cereal, y también las de las leguminosas asociadas a él.

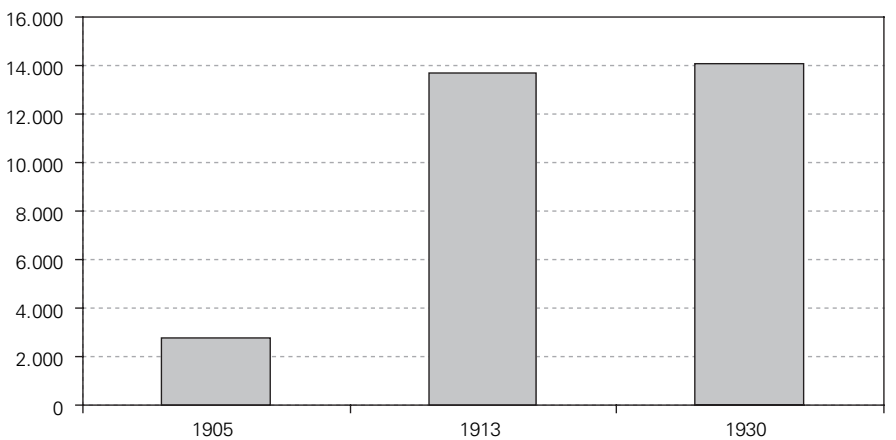

Figura 5

Evolución de la superficie en ha de praderas artificiales (1905-1930)

[409] COMBA, Adolfo: *Memoria sobre la ganadería*…, p. 23.

[410] CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1930*. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1932.

[411] CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1930*. Mecanografiado.

La alfalfa era una leguminosa que nunca se asoció al maíz, sino que ocupaba un campo de labor por un periodo de 4-5 años. Producía entre 250-300 qm/ha. Es un buen indicador de la evolución de las praderas permanentes. Los datos que disponemos: 1.000 ha (1912), 1.000 (1918), 1.200 (1922), 1.676 (1930) y 1.575 (1933) parecen significativos, y nos indican un incremento superior al 50% en la segunda y en la tercera década del siglo XX. A principios de siglo parece que se sembraba asociada al trébol[412], pero tras un buen primer año, más tarde empezaban a producirse claros en la pradera. La cuscuta, una mala hierba trepadora y parásita, la llevaba a mal traer; por esa razón muchos agricultores preferían el trébol. Un dato comparativo: en 1930 se sembraba más del doble de superficie que en Bizkaia (786 ha) y casi el cuádruple que en Santander (458 ha)[413].

El trébol encarnado (*pagotxa, Trifolium incarnatum*) fue muy querido por los agricultores. Ya hemos comentado que no era permanente, sino que se cultivaba asociado al maíz, y daba un solo corte en primavera. Era tan estimada por los labradores que salían del invierno con el desván vacío y el ganado no demasiado bien alimentado, que la palabra en euskara ha pasado a denominar el «chollo» castellano. El trébol violáceo (*frantses belarra*) o el blanco y amarillo (*hirukurusta*), especialmente el primero, se cultivaron mayormente en los campos de labor, con un régimen de cortes y de producción similar a la alfalfa, aunque resultaran algo menos productivos. En 1930 la superficie cultivada ascendía a 6.610 ha (5.666 de trébol encarnado y 940 de trébol violáceo) frente a las 1.400 ha de Bizkaia o las 160 de Santander[414].

La alholva (*ailurbea*) era también muy querida por los labradores, y su comportamiento agronómico era similar al trébol violeta: una planta forrajera leguminosa de un solo corte en primavera. Tenía un gran defecto: el dar un gusto desagradable a la leche y a la carne. La queja era urbana y partía de San Sebastián. De 1900 a 1906 se siguen las denuncias con el mismo «protocolo»: el Ayuntamiento de San Sebastián traslada sus quejas a la Diputación, la Comisión provincial las hace suyas y las remite a una circular que llega a todos los alcaldes, los cuales las trasladan al veterinario, al matadero, a los carniceros y a los ganaderos. Se trataba de que el ganado destinado al matadero no fuera alimentado con la detestada leguminosa durante los 10 días anteriores al sacrificio (1900) u 8 días (a partir de 1901)[415]. Nos podemos imaginar al casero tratándo de engordar como fuera a las magras reses invernales, que no las probaba, y el «público y justificado clamoreo» de los consumidores de carne vacuna en San Sebastián. No parece que se hiciera demasiado caso, pues las

---

412 ALBERDI, Martín: *L'agriculture dans la Province de Guipúzcoa*…, p. 121.

413 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA: *Anuario estadístico de las producciones agrícolas. Año de 1930 para todos los cultivos y aprovechamientos y 1930-1931 para el olivar. Estadística de las producciones ganaderas*. Imprenta Palomeque. Madrid. 1931.

414 Ibídem.

415 AMB, 01C 500-03.

órdenes y circulares mencionan que «nada se ha conseguido», por lo que se pasó del obligado cartel del carnicero a la multa. A pesar de los pesares, los labradores siguieron siendo fieles a la alholva, otra «razón» más para abundar en su «rutina» congénita. En 1930 todavía se cultivaba en 5.678 ha (la primera de las praderas, por encima de las 5.666 ha de su gemela, la también tan querida *pagotxa*) y producía en un solo corte 130 qm/ha, un rendimiento espectacular. El labrador debió de acomodarse a los gustos de sus clientes urbanos, diversificando el menú: uno para vacas lecheras y terneros a punto de traspasar el umbral del matadero, y otro para el resto del ganado.

Otro capítulo de las forrajeras son los cereales consumidos en verde. El maíz forrajero era considerado a principios del siglo XX como «un ensayo». En efecto, sólo se cultivaba en la granja-escuela de Fraisoro y en algunas vaquerías experimentales. En las estadísticas de 1912 y 1918 se consignan 60 ha solamente; en 1922, 80 ha, pero para 1933 eran ya de 346 ha, una cifra que iba más allá que el ensayo. Las producciones arrojan datos contradictorios, pero podemos suponer ascendían a 150-290 qm/ha. La variedad no era la del país, sino la *Jaune gros*[416] o la llamada *Caragua* o diente de caballo. Otro tanto podemos decir de los demás cereales: trigo, cebada y avena en verde. A veces estos cerales se asociaban a alguna leguminosa forrajera como la veza (*txirta*). A principios de siglo se mencionan no como ensayo, sino como un deseo. Es en los años 30 cuando empiezan a ser consignadas: 110 ha en 1930 y 94 ha en 1932; su producción se situaba en torno a las 150 qm/ha. No se mencionan otras gramíneas como el *ray-grass* ya conocido en Santander en los años 30.

Los cereales forrajeros no se henificaban. Tampoco las leguminosas de primavera (trébol encarnado y alholva), pero sí podían ser henificados los primeros cortes de las leguminosas permanentes: alfalfa o trébol violeta. El ensilado no pasó de ser experimental, localizado en Fraisoro o en la propiedad de algún labrador «ilustrado» o de algún propietario caprichoso.

La remolacha forrajera tuvo una presencia cada vez mayor. Toda una saga de agrónomos la empujaron: Sagastume, a mediados del siglo XIX (fue su efectivo introductor[417] en la provincia a través de Yurreamendi), Comba en sus postrimerías, los tres ingenieros de Beauvais (Lizasoain, Doaso y Alberdi) a principios del siglo XX. Ya hemos señalado que se la consideraba una alternativa más nutritiva que el nabo. Era un cultivo que corría paralelo al del maíz: desde abril hasta comienzos del otoño. Normalemente ocupaba sola el campo de labor, aunque también podía ser acogida en las ubérrimas entrefilas del maíz, aprovechando la primera escarda. Podía ser sembrada (y luego aclarada y escardada); o ser trasplantada desde el semillero de la huerta, o bien compradas sus plantas en el mercado. A pesar de los ensayos de Yurreamendi a mediados

---

[416] ALBERDI, Martín: *L'agriculture dans la Province de Guipúzcoa…*, p. 113.

[417] Serapio Múgica señala que ya para 1833 era cultivada junto a la zanahoria forrajera en la zona de Hondarribia.

de siglo, parece que se instaló a fines del siglo XIX, sin demasiada fuerza, pues los ingenieros de Beauvais decían a principios del XX que «*peu répandu jusqu'à ces dernières années a pris une grande importance*» (Alberdi) y «*s'est répandue beaucoup depuis quelques années*» (Doaso). La amarilla redonda y la *Mammouth géante de Vauriac* eran las más sembradas a principios de siglo, luego fueron las variedades semiazucaradas, más pequeñas pero más nutritivas, las que se llevaron la palma. Dejando a un lado el evidente error de Doaso, que no concuerda con sus palabras, la superficie cultivada se multiplicó por 4 entre 1910 y 1930, como hemos señalado en el cuadro anterior. La Memoria del Servicio agronómico de 1910 señalaba: «aumenta de día en día su área de cultivo», a la par que señalaba que era «relativamente nueva en la provincia»[418]. Su producción media se situaba entre los 400 y 500 qm/ha. La raíz se recolectaba a comienzos del otoño y se guardaba en el desván y, si este estaba excesivamente lleno, se apilaban sus raíces y se cubría todo con una cobertura vegetal para protegerlas de las heladas invernales. Las hojas se aprovechaban en verde, Alberdi «reñía» a los labradores porque las defoliaban demasiado tempranamente, obstaculizando el engorde de la raíz.

Un dato microhistórico de la prehistoria de la remolacha. En 1893 la administración central, sin duda empujada por el ingeniero Adolfo Comba, pidió una ayuda de 100 pts para premios a la Diputación. Se trataba de organizar en la plaza del mercado de la Bretxa de San Sebastián un concurso de remolachas, pues dicho cultivo se había ensayado «en un considerable número de caseríos de la Provincia». La Diputación lo trató y una comisión defendió tan cuantiosa medida. Pero el diputado Mocoroa lanzó toda su artillería contra la costosa raíz. El fogoso diputado atacaba los concursos por su «inutilidad», la remolacha era una competidora del maíz y sus asociados[419], lo que se trataba era de fomentar la alfalfa y el trébol…y, después de tan severos argumentos, propugnaba un concurso de fabricantes de sidra. Este dato «tonto» nos da algunas coordenadas: San Sebastían no sólo era la ciudad veraniega de la corte, era también el Ayuntamiento con el número de caseríos mayor de Gipuzkoa; las enseñanzas de Yurreamendi no habían caído en saco roto, y la remolacha había seguido siendo cultivada en pequeña medida; los diputados y técnicos polemizaban por 100 pts y por un concurso de remolachas, y, mientras, el «atávico» labrador no sabía a qué carta quedarse; sin duda, las relaciones entre la delegación de la administración central y la dolida administración provincial podían quedar en entredicho por veinte duros y una insignificante raíz forrajera.

---

[418] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico. Árboles y arbustos frutales. Tubérculos, raíces y bulbos*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1913.

[419] RSD, 3.ª sesíon, 4-11-1893, y 4.ª sesión, 6-11-1893.

El Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio ocultaba bajo tan sonoro nombre una incapacidad presupuestaria evidente («careciendo de recursos para otorgar un premio»). Comba pretendía ampliar los concursos remolacheros a otras comarcas. En eso se quedó todo. Comba abandonó el Servicio agronómico en 1897 para trasladarse a Madrid.

5.3. **Las praderas permanentes y los pastos**

Las distinguimos de los anteriores cultivos forrajeros porque no se localizaban en los campos de labor. Cuando comenzamos este trabajo partíamos de una hipótesis previa que estaba contaminada por la presente situación, que creía que parte de las tierras de labor se habrían convertido en prados permanentes (*belazeak*). Trascurrido cierto tiempo nos dimos cuenta de que no era así más que en una minoría de casos. Las praderas llamadas permanentes o naturales (ya comentamos que no eran tan naturales) se localizaron mayormente en lugares fuera de los campos de labor.

Fueron los viejos argomales los que después de ser talados, quemados, rozados y sembrados con hierba se reconvertieron en praderas. Contrasta esta actitud con la de épocas pasadas en la que la argoma se llegó a sembrar para su aprovechamiento forrajero[420]. En una comunicación del Ayuntamiento de Tolosa al Servicio agronómico en 1897 se decía: «La argoma que antes abrumaba ha desaparecido casi por completo, siendo sustituida por el heno»[421]. Así lo veía el ingeniero del Servicio provincial, Adolfo Comba en 1883:

> «desbroza los terrenos en que nace argoma y zarza, que los limpia cuidadosamente, quemando todas las raíces, y después siembra hierba y los cierra á fin de que produzcan. Desde la terminación de la guerra se han hecho importantes trabajos de esta especie, y hoy se ván reduciendo á herbales, cuidadosamente cerrados con pared, grandes extensiones de terreno que antes solo daba argoma; y de este modo casi todos los labradores han aumentado sus ganados, aumentando por consiguiente la cantidad de abono»[422]

Algunas veces no se sembraba, y se dejaba crecer la hierba espontáneamente. Otras veces, y si los terrenos por su pendiente y por sus características edafológicas lo permitían, se sembraba una planta (patata o maíz) que requiriera escardado, para así limpiar el terreno de malas hierbas, y facilitar una siembra más limpia. En otras ocasiones se pasaba del árbol al prado directamente. El alcalde de Goiatz decía en 1900 que en los 30 años anteriores se habían destruido importantes hayales, con objeto de reducir su terreno a herbales[423]. En cualquier caso, se trató de una auténtica deforestación del monte bajo y alto; fue todo un cambio del paisaje de las rampas y pendientes de la montaña. Un cambio ecológico y paisajístico. Las medias laderas guipuzcoanas adquirieron un tono amable, el color verde pradera, frente al más

---

[420] Alustiza recogió datos de Gabiria, Zegama y Ataun, donde los abuelos le contaron que la argoma se sembraba como el trigo.
ALUSTIZA, Julian: *Euskal baserriaren inguruan*…, p. 147.

[421] AMT, B-7-1-13.

[422] COMBA, Adolfo: *Memoria sobre la ganadería de Guipúzcoa y sus industrias similares, medios de evitar su decadencia y fomentar su desarrollo*…, p. 23.

[423] AGG-GAO, JD IJ, 595.

sombrío de los extensos argomales del país. Fue toda una transformación diacrónica que se había operado en los últimos dos siglos. Buena parte de los bosques habían sido talados con anterioridad, lo que dio origen a una vegetación arbustiva en la que la argoma se convirtió en protagonista, posteriormente gran parte de ella se convirtió en praderas. Lefévbre compara este cambio con la revolución del maíz, y menciona una «*seconde révolution*» de los prados[424].

Las superficies otorgadas a las praderas, 1903 (10.500 ha), 1905 (12.300), 1908 (11.000), 1912 (11.050)[425], 1922 (11.300) y 1932 (12.620), nos indican que la reconversión ya se había producido mayormente en el siglo XIX; y más tarde se continuó en esa misma línea: buscar recursos forrajeros allá donde se encontraran. Más del 6% de la superficie provincial se convirtió en praderas «segables». Laffitte tomaba en 1921 los datos de 1908, y afirmaba que eran «muy bajos» y los incrementaba en una 50% tanto el heno como la hierba en verde[426]. La Memoria de 1912 señalaba: «cada día que pasa es mayor y mejor el número de hectáreas de prados naturales» y lo razonaba de esta forma: «es consecuencia natural de las mayores necesidades sentidas para alimentar debidamente al ganado vacuno, notablemente mejorado y aumentado por la cuidadosa selección de la raza del país y su cruzamiento con sementales puros suizos de la variedad Schwitz». Así pues, incremento cuantitativo, pero también cualitativo («mejor») de praderas que trascurre paralelo al aumento de la cabaña bovina, pero también a su mejor calidad («mejorado») mediante la selección y el cruzamiento. La mejora de los prados, según Laffitte, se debió al empleo de los abonos químicos, especialmente de las escorias desfosforación. Sin embargo, y para disgusto de los agrónomos, a la salida del invierno se continuó abonando con estiércol, que era depositado en montones y, más tarde, esparcido regularmente.

Las praderas daban dos cortes. El primero, a fines de junio o principios de julio, se guadañaba, se secaba y se henificaba para el invierno. Era un trabajo arduo para toda la familia, pues casi coincidía con la cosecha del trigo y la escarda del maíz. Se requería de toda la fuerza familiar para segar (en condiciones enormemente difíciles por las pendientes), dar la vuelta a lo segado, recogerlo, trasladarlo en el carro, guardarlo en el desván o mayormente levantarlo en almiares (*metak*) contiguos al caserío. A falta de ensilado, se trataba de proveer de heno al ganado vacuno para el invierno. El segundo corte dependía de la pluviosidad del verano: podía producirse durante el verano o a comienzos del otoño. Este corte normalmente se consumía en verde. Si la

---

424 LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie*…, pp. 394-395.

425 De las 11.050 ha, 3.000 ha se localizaban en la parte baja, 4.100 ha en la media, 3.950 ha en la alta.

426 LAFFITTE, Vicente: «Prados naturales y artificiales». *Conferencias de la Semana Alavesa Agro-Pecuaria, organizada por la Sociedad de Estudios Vascos*. Imprenta Moderna. Vitoria. 1921, p. 73.

climatología era propicia todavía se podía sacar un tercer corte. La producción del primer corte convertido en heno era de unos 50 qm/ha[427].

Los pastos constituían una categoría enormemente heterogénea y difícilmente cuantificable en cuanto a su importancia. Bajo esta categoría se reúnen otras como las praderas no segables (7.000 ha), pastizales sin arbolado (3.000), monte bajo y pastos (5.000), monte alto y pastos (17.500), y los eriales o baldíos con pastos (8.000). Todo un cajón de sastre al que se le unen los helechales (3.000)[428]. Un total de 40.500 ha en las que se combinan monte, arbustos y pastos. Una década más tarde este conglomerado de montes y pastos alcanzaba la cifra de 42.787 ha, pero repartido bajo otras categorías[429].

Espacios singulares públicos eran Irisasi, el monte catalogado del Estado en Usurbil (1.000 ha), la Parzonería de Álava y Gipuzkoa[430] (algo más de 10.000 ha) y la Unión de Enrio y Aralar (3.340 ha). Los comunales municipales fueron calculados en 32.800 ha por Alberdi[431], pero muy por debajo por Díez de Ulzurrun, «algo más de 17.000 ha». Con estos datos, nos moveríamos entre 32.000 y 45.000 ha de montes y pastos públicos. Una horquilla no demasiado precisa.

Era el mundo del ganado lanar y, en mucha menor medida, del caballar. El ganado vacuno estaba casi totalmente circunscrito al caserío y sólo «un reducidísimo número» pastaba en los montes de Lezo, Urnieta y Lastur (Deba)[432].

---

[427] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Prados y pastos*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1905.

[428] Se trata de los datos correspondientes a la Memoria de 1922.

JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico de la producción agrícola en España. Memorias de 1922 remitidas por los Ingenieros del Servicio Agronómico provincial*. Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1923.

[429] Se trataba de 1.338 ha de praderas que no se segaban, 1.870 ha de dehesas y pastizales, 8.000 de erial (sin especificar si era con o sin pastos), 3.464 ha de monte bajo con pastos, 82 ha de encinar y pastos, 2.078 ha de robledal y pastos, 2.760 ha de castañar y pastos, 1.736 ha de hayas y pastos, 824 ha de pinar y pastos, y 20.635 ha de monte alto de diversas especies con pastos.

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA: *Anuario estadístico de las producciones agrícolas. Año de 1930 para todos los cultivos y aprovechamientos y 1930-1931 para el olivar. Estadística de las producciones ganaderas*. Imprenta Palomeque. Madrid. 1931.

[430] La Parzonería se dividía en cuatro espacios: la Parzonería de Alzania y Urbía al O, la Parzonería de Alzania en el centro y en el S, la Parzonería menor de Gipuzkoa al N, y la Parzonería de la Concordia al E (en la que participaban pueblos navarros). Era, y es, un territorio de hayedos y de pastos de montaña que albergaba a unas 10.000 cabezas de ovino, de las cuales nueve décimas partes eran guipuzcoanas, en régimen de trashumancia. El resto del ganado (250 reses de vacuno, 200 de caballar y 400 de cabrío) era casi totalmente de vecinos alaveses y navarros.

La Unión de Enirio y Aralar se descomponía en las uniones de Villafranca (Ordizia) y Amezketa.

Ambos espacios eran de aprovechamiento común y exceptuados de venta.

JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico. Pastos, prados y algunos aprovechamientos y pequeñas industrias zoógenas anexas*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1914.

[431] ALBERDI, Martín: *L'agriculture dans la Province de Guipúzcoa…*, p. 40.

[432] JUNTA AGRONÓMICA CONSULTIVA: *La ganadería en España. Avance sobre la riqueza pecuaria en 1891*. Tipolitografía de L. Péant e Hijos. Madrid. 1892, pp. 445-480.

5.4. **Los cultivos hortícolas**

Ya hemos comentado que ocupaban una extensión ínfima. La huerta fue la gran olvidada. Los agrónomos la desdeñaron, la ignoraron. Los labradores tampoco la reivindicaron. Y, sin embargo, el mercado de las villas y ciudades requirió y demandó sus productos. En el estudio hecho por Greenwood para Hondarribia[433] se revela como la producción más rentable, por encima de la ganadería de carne y de leche.

Quizás fue porque se trataba de un asunto «de la mujer». Sin duda, fueron estas las que, aprovechando la vía láctea, drenaron los productos hortícolas hacia sus clientes y a los mercados urbanos. Una población con mayores exigencias de consumo demandaba productos frescos de la huerta.

Podemos distinguir dos tipos de huerta. Por un lado, la de los hortelanos más o menos profesionales de las vegas de los ríos guipuzcoanos que abastecían a las villas guipuzcoanas. Particular interés cobraron las fértiles vegas del Urumea y del Oria por su relación con el mercado donostiarra. Estas huertas asentadas en las llanas y limosas vegas fluviales se fueron especializando también en los semilleros y en la venta de plantas, por cientos y por unidades, para otros labradores. Por otro lado, se encontraban las huertas de la inmensa mayoría de los caseríos, muchos de los cuales empezaron a darse cuenta de la cada vez mayor importancia monetaria de las verduras. Las *baserritarras*, aprovechando el transporte de la leche en el burro, en sus canastas hicieron sitio a los productos de la huerta.

Los primeros fueron una pequeña minoría. En la Memoria de 1911 se nos dice que «salvo contadas excepciones, no existe en la provincia el cultivo industrial de la huerta propiamente dicha». La causa estribaba en que los caseros hacían «la competencia al verdadero hortelano». Solamente se podía evitar la competencia «en los productos tempranos», en «aquellos como la berenjena, alcachofa y espárrago, que están fuera de la acción del casero» y en «la venta de plantas para el recrío»[434].

En la mayoría de los caseríos la variedad de cultivos hortícolas era muy pequeña. Berzas, coliflores, puerros, judías verdes, ajos, cebollas, guisantes, tomates, pimientos, alguna lechuga, perejil y poco más.

Eran principalmente las mujeres las que se ocupaban de la huerta. El tiempo hortícola comenzaba con el principio de la primavera y finalizaba a mediados de otoño, por San Martín. Luego venía el parón invernal. Podemos distinguir entre cultivos de primavera, de verano y de otoño.

En primavera se plantaba la cebolla que duraba todo el año, roja o amarilla. Igualmente, era la época de la plantación de tomates y pimientos, y de la

---

[433] GREENWOOD, Davidd J.: *Hondarribia, riqueza ingrata (comercialización y colapso de la agricultura)*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Bilbao. 1998.

[434] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avances estadísticos. Cultivos hortícolas y plantas industriales*. Imprenta de los hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1914, p. 164.

siembra de la judía verde (la llamada vaina, en el país), de la zanahoria y del perejil. Durante el verano se procedía a la plantación de puerros, berzas y coliflores. Eran los productos para ser consumidos en invierno. La lechuga admitía ser plantada a lo largo de la primavera y del verano. El ciclo hortelano se acababa en noviembre con la siembra de los ajos, las habas para ser consumidas en verde, los guisantes y la plantación de cebolletas y berzas de primavera. Todas estas últimas plantas se recogían con la primavera bien mediada. Se procuraba efectuar las siembras y las plantaciones en menguante, pues se consideraba que de no ser así corrían el riesgo de espigarse o de que se «subieran», como se dice en el país. Si se perseguía obtener semilla y sembrarla en el semillero, el trabajo se complicaba, especialmente para conseguir plántulas de tomate o pimiento, que requerían una siembra temprana y en un semillero protegido de las frías temperaturas del comienzo de la primavera. Todas estas operaciones se siguen realizando de una forma parecida en las miles de huertas de Gipuzkoa, y podemos confirmarlas por la autoridad que otorga el *know how* de este hortelano-narrador.

La diferencia de altitud a la que nos referimos al tratar los cultivos de los campos de labor se acrecienta en el caso de los cultivos hortícolas, siempre más delicados.

La huerta es uno de los nexos que unían el mundo urbano y el rural. Muchas casas de las villas disponían de pequeños terrenos en los que cultivaban pequeñas huertas, pues su exiguidad no alcanzaba para los cultivos de labor. Es por ello que el paisaje urbano estaba bien lejos de estar totalmente urbanizado, y en las partes traseras, en las llamadas cárcavas, surgían pequeños huertos, que también incorporaban algún frutal. La necesidad de estiércol obligaba a mantener algún animal; por ello aparecen animales en pequeña escala: un cerdo, unas pocas gallinas, algunos conejos, o, incluso, una vaca. Muchas veces las casas de la ciudad disponían en las cercanías de una chabola, y entonces eran aún más fáciles las actividades anteriores. Hoy quedan de forma residual estos comportamientos, cada vez más arrinconados por los planes urbanísticos. Así pues, y como antes señalamos al tratar de los caseríos urbanos, el mundo agrario y el urbano no fueron nunca ajenos; más bien podríamos ver el mundo urbano como una estructura de secante respecto a la circunferencia agraria. El olor a estiércol fue una constante urbana.

La labor estadística es más difícil todavía en el mundo de la huerta. Una misma parcela podía otorgar dos, y hasta tres, cosechas a lo largo del año. El ingeniero que redactó la Memoria de 1911 se quejaba de «la dificultad de conseguir datos de producción». El asunto se complica más, pues los guisantes eran contabilizados en el capítulo de «cereales y leguminosas», los ajos y cebollas en el de «raíces, tubérculos y bulbos», al igual que la patata. Al margen de esas producciones, la superficie hortícola total fue creciendo: 568 (1911), 711 ha (1922), 750 ha (1929), 739 ha (1930) y 834 ha (1932). En dos décadas el crecimiento fue del 47%.

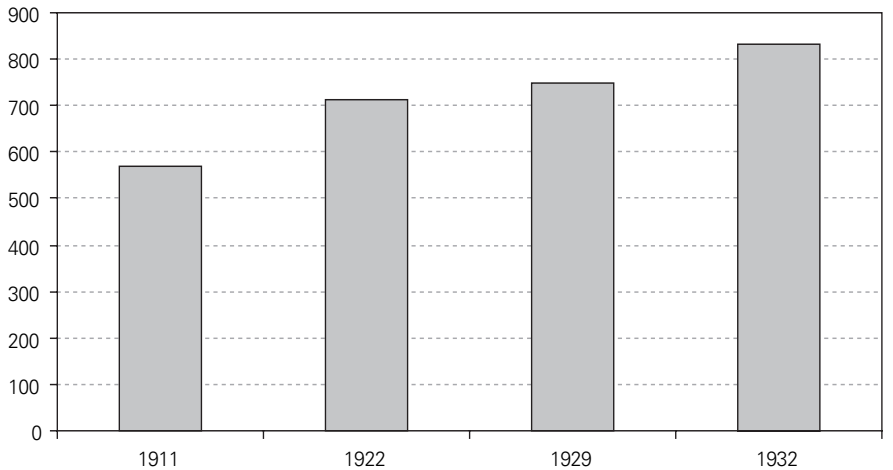

Figura 6

Evolución de la superficie agrícola en ha (1911-1932)

Las verduras más cultivadas en 1922 eran los repollos y coles (llamados genéricamente berzas en el país), 270 ha; la coliflor, 100 ha; el pimiento, 90 ha; el tomate, 80 ha; y la lechuga, 40 ha[435]. Los productos no clasificados como hortícolas, pero que se cultivaban en ella eran la cebolla, 50 ha; el ajo, 34; y el guisante, 98 ha. Los datos estadísticos nada nos hablan ni de las judías verdes (que estarían consignadas en «cereales y leguminosas») ni de la producción de puerros, quizás porque fue una verdura no demasiado consumida fuera del país, por lo que le faltó la categoría y la casilla correspondiente. Sin embargo los miqueletes los consignan en datos locales de 1925 y 1926, aunque tampoco aparece en el Interrogatorio de 1860. Un enigma. Quizás fue un cultivo que se introdujo en la época que estudiamos, por lo que nuestra *porrusalda*, tan querida, tampoco sería tan «de siempre». Por supuesto, los agrónomos no se ocuparon de estas menudencias.

Las hortalizas también mantenían su lucha de clases particular. La col de invierno era el alimento de «las clases menos acomodadas» y el repollo de primavera era de gran importancia «entre la clase media», mientras que otros cul-

---

[435] Otros cultivos menores eran la alcachofa (25 ha), la escarola (20), los espárragos (19), la fresa y el fresón (18), la calabaza (11), el brécol (10), el perejil (9), el calabacín (8), la acelga (5), el pepino (4) y la berenjena (2).

Otros cultivos no consignados, pero que aparecen desde el Interrogatorio de 1860, eran los melones, el nabo de mesa, la espinaca y el apio.

Otro dato contradictorio entre el Interrogatorio y los datos locales, y los datos oficiales: el cultivo de tomate era muy superior al del pimiento.

tivos más exquisitos parece que eran demandados por las clases altas de la capital y de otros pueblos costeros. Las variedades eran, asimismo, muchas[436].

No vamos a consignar aquí las plagas criptogámicas y de todo tipo de parásitos, pero sí es interesante la del tomate. En la Memoria de 1911 ya se nos menciona el mildiu de 1910 que perdió casi totalmente la cosecha, y sigue: «aleccionados por aquella dolorosa experiencia, hoy sulfatan muchos hortelanos con las fórmulas dadas por la Sección agronómica». Otra plaga, esta una mala hierba, la llamada *Barrabas belarra* (*oxalis violácea*), cuyo nombre lo dice todo: una hierba vivaz invasora de origen americano, que ha ido colonizando las huertas guipuzcoanas a lo largo del siglo XX, y que ha ocasionado un sinfín de dolores de cabeza y de trabajo a los hortelanos afectados. Doaso ya la menciona para 1903[437].

Los mercados hortícolas más importantes eran los de San Sebastián, Tolosa, Zarautz, Irun, Deba, Villafranca (Ordizia) y Bergara. Asimismo, había muchos otros mercados locales. También se vendía «en la misma huerta que los produce», en el caso de huertas muy cercanas al casco urbano, especialmente productos de semillero para ser replantados. El gran mercado hortícola era el de San Sebastián, al que acudían los productores de Aiete, Loiola y cercanías, que además surtían de fruta fresca. En la capital un sector en auge era el de la floricultura, también vendida por las caseras, pero que además contaba con casas especializadas como La Orquídea o Villa María Luisa, que contaban con viveros fuera de la ciudad y establecimientos en la propia capital[438].

Los agrónomos y las autoridades no impulsaron el sector, como hubiera merecido. Empecinados en lo ganadero vacuno y, a lo sumo en la sidra, no corrieron a la misma velocidad que el mercado. La Memoria de la Comisión provincial de 1920 hablaba de la necesidad de duplicar los estudios y las prácticas hortícolas en Fraisoro[439]. En la Memoria de la Exposición-concurso celebrada en 1923[440], seguramente redactada por Laffitte, se reconocía que

---

[436] Consignamos aquí las de las especies más demandadas: col (*cabeza ancha, de invierno, redonda, de cabeza larga, rizada, de Holanda, de Milán y común*), repollo (*Bacalán grueso, de verano, corazón de buey, de Burdeos, de invierno, de San Dionisio, Exprés y del país*), coliflor (*Lenormand, Erfurt, d'Alger, temprana, tardía, muy tardía, de Cuaresma, metropolitan y gigante de otoño*), tomate (*Trophy, japonés, grueso liso, común y Presidente Roosevelt*), pimiento (*cornicabra, morrón, largo, choricero, picante, morro de vaca, amarillo y morrón grueso*), lechuga (*amarilla de Batavia, de hoja ancha, de repollo, de invierno, de verano, amarilla y blanca*), espárrago (*verde común, Argenteuil, temprano, tardío, violeta de Holanda y Conover's*).

JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avances estadísticos. Cultivos hortícolas y plantas industriales*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1914.

Se trata de un resumen de la Memoria de 1911.

[437] DOASO, Miguel: *Essai sur l'agriculture de la Province de Guipúzcoa*…., p. 173.

[438] MÚGICA, Serapio de: *Provincia de Guipúzcoa*…, p. 663.

[439] *RSD*, 5.ª sesión, 28-4-1920.

[440] DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Memoria de la Exposición-Concurso de Agricultura, Ganadería, Floricultura, Horticultura y Forestal*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1923.

en el campo de la horticultura se había producido un gran progreso y que la granja-escuela de Fraisoro no bastaba: se necesitaba un nuevo centro de horticultura y floricultura. Nunca se abrió. El propio Laffitte, que escribió de todo, nunca le dedicó uno de sus libritos. Fraisoro, que tenía su huerta, tenía un jefe de trabajos prácticos e impartía una asignatura práctica a partir de 1912, en la que también se incluían la arboricultura y la floricultura. Podemos pensar que la primera ocuparía casi todo el tiempo de una asignatura que se impartía en 2.º curso, y que aparece la penúltima de un total de 15[441]. Muy poco.

La patata era un cultivo fronterizo. Las estadísticas oficiales la incluyen en el capítulo de «raíces, tubérculos y bulbos», mientras que los miqueletes la incluían como un producto hortícola. Si se cultivaba con una extensión considerable se insertaba en los campos de labor, pero si se sembraba exiguamente pasaba a la huerta. A pesar de ser un cultivo que se puede retrotraer a la francesada, no cuajó en la medida que lo hizo en otras regiones de Europa. El *baserritarra* receló de ella, y muchas veces la empleó como un alimento para el ganado, especialmente para los cerdos. «*La pomme de terre présente, dans le Guipúzcoa, une importante relativement faible; elle est cultivée surtout pour la consommation fourragère et pour l'alimentation d'un nombre de persones restreint*»[442] decía Alberdi en 1907. Seguramente fueron los inmigrantes urbanos los que impulsaron su consumo y su demanda.

El Interrogatorio de 1860[443]nos pone en contacto con la realidad de la patata en la época. La producción total, después de ir sumando las producciones pueblo a pueblo, era de 58.617 arrobas (en adelante @), 7.327 qm. De ellas 8.000@ se producían en Oiartzun y 4.100@ en Hernani. Sin embargo había diez pueblos[444] en que no se producía: eran pequeños pueblos de la zona de Tolosa, pero tampoco se producía nada en un pueblo costero como Zumaya. Sorprendente es que villas con mercados importantes produjeran tan poco: Tolosa, 250@; San Sebastián, 2.228@; lo que abundaría la tesis de su bajo consumo humano. Por partidos se observa una preponderancia del San Sebastián (el menos extenso) con 21.580@; le siguen Bergara (16.477@), Azpeitia (14.625@) y el más extenso en pueblos, Tolosa, sólo suma 5.935@.

---

[441] En el Reglamento de 1907 ni siquiera aparece como asignatura.

JUNTA DE FRAISORO: *Programa-Reglamento de la Granja «Fraisoro» de 1907*. Imprenta de la Provincia. 1907.

DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Reglamentos de los Servicios Agro-pecuarios*. Imprenta de la Provincia. 1912.

[442] ALBERDI, Martín: *L'agriculture dans la Province de Guipúzcoa*…, p. 108.

En Ataun en 1880 servía de alimento para los puercos, «en la creencia de que no se hacía para personas».

ARÍN DORRONSORO, Juan de: «La labranza…», p. 26.

[443] AGG-GAO JD IT 50a.

[444] Se trataba de Zumaia, Zerain, Bidania, Altzaga, Altzo, Baliarrain, Belauntza, Gaztelu, Larraul, Leaburu y Zaldibia. Todos ellos eminentemente rurales.

Podríamos deducir una vez más cierto desquilibrio provincial: la zona baja oriental era la más patatera, pero siempre con cifras muy débiles.

Dejando a un lado la irreal cifra de 6.000 ha que Doaso daba para 1903, las estadísticas de la patata nos arrojan los siguientes datos:

Cuadro 15

Año	Superficie ha	Producción miles qm
1860	—	7,33
1910	755	123
1918	1.450	90
1922	1.400	105
1929	1.400	108
1930	1.299	90
1932	960	85

Aunque no nos fiemos demasiado de la estadística, la comparación entre la producción de 1860 y la de 1929 es incontestable: la producción se multiplicó por quince. La patata comenzó a ser un cultivo importante, y su superficie era mayor que el de todas las plantas hortícolas juntas. De todas formas, no constituyó un alimento demasiado común en la dieta de los *baserritarras*. Los contemporáneos aseguran que fue la posguerra, los años 40, los que la catapultaron a la mesa como un alimento cotidiano.

La especie más cultivada era la roja, la *Rosada francesa*, aunque también se cultivaban otras como la *Blanca de Álava, Amarilla globo y la Morada de Mondragón*. Dependiendo de la altitud y de la variedad, se sembraba de febrero a mayo, recogiéndose de junio a septiembre. Era muy variable en cuanto a la producción, pues con el exceso de humedad era atacada por la roña (*Phytophthora infestans*) o *gornia/ gorria*. Ya para 1910 «los agricultores más ilustrados» la atacaban con pulverizaciones de caldo bordelés.

Si era cultivada en huerta, podría ser considerada una planta de primavera a la que seguirían hortalizas de verano, como el puerro, las berzas o las coliflores. Si se sembraba en los campos de labor, ocuparía el ciclo del maíz o de la remolacha, pero siempre con una recolección más temprana.

5.5. **Los árboles frutales**

Los frutales apenas tendrían importancia si exceptuamos al manzano. La fruta tampoco se consideraba un elemento importante de la dieta. No tenía el predicamento que la medicina y la dietética le han otorgado en la actualidad.

Y, si se consumía, tampoco lo era generalmente en forma cruda, sino sometida a un proceso de transformación: cocida, asada, secada, escarchada o convertida en alcohol.

Debido a ello su producción no era muy importante. La fruta fresca era un lujo en una sociedad que dependía del pan y de las legumbres, y que tenía a la carne como el culmen del deseo. Seguramente, en los caseríos se consumió mucha más fruta que en las zonas urbanas, pero siempre como un acompañamiento en la dieta.

5.5.1. *El manzano*

Era «el primer árbol de la provincia». Pero de nuevo podemos establecer una clara diferenciación: la mayoría eran manzanos para sidra, y una minoría, manzanas «de cuchillo». Esta última terminología es bastante significativa respecto a los modos de comer la fruta.

El manzano es un árbol que crece silvestremente en Gipúzkoa. En consecuencia, es uno de los cultivos más antiguos de la provincia, asociado a la Gipuzkoa medieval. El poema *Fernán González* describe a don Lope, el vizcaíno, como «bien rico en mançanas, pobre de pan e vino». Pero los «bosques» de manzanos, que vio el embajador veneciano Andrea Navajero a principios del siglo XVI, parece que habían clareado ya. Comentamos al tratar sobre la construcción de los caseríos y su evolución, aquellos caseríos-lagares en los que el eje del edificio era a su vez el huso de la gran prensa. Ejemplo de ellos es el caserío Igartubeiti de Ezkio; sin embargo, para 1860 Ezkio declara que no produce sidra.

Toda la literatura agronómica nos habla de la menor importancia del manzano con respecto a épocas pasadas. La sidra era la bebida del país todavía, pero el cultivo se encontraba bastante abandonado y las variedades degeneradas. No se realizaba un podado sistemático, las enfermedades no eran combatidas vigorosamente y los parásitos (hongos, insectos, musgos, líquenes y muérdago) campaban por sus anchas.

Había una diferenciación regional clara, como estamos viendo en otros cultivos: el oriente de la provincia era gran productor de sidra, mientras que en el occidente los manzanales eran más raros y la producción de sidra escasa y destinada al autoconsumo, con excepciones. La comarca en torno a San Sebastián era, y es, el corazón de la Gipuzkoa sidrera, hasta el punto de que en San Sebastián se practicaba una verdadera aparcería, pero reducida a la manzana[445]. Había grandes propietarios como el marqués de San Millán que disponían de sidrería propia para drenar las muchas cargas de manzana que recibía como renta de sus numerosos caseríos.

Por el Interrogatorio de 1860 podemos darnos cuenta de esta diferenciación. Son datos de la sidra producida en @, alrededor de 12,5l. Los datos to-

[445] AMSS, H-00365-02.

tales, casi 170.000@ de sidra (unos 2.125.000 litros) son difícilmente creíbles por su poquedad. Pero la respuesta de los pueblos nos puede dar un mapa sidrícola veraz. Parece que en estas respuestas primaba, más de lo que se producía, lo que se vendía; pero salvando todas estas lagunas podemos alcanzar algunas conclusiones significativas. El partido judicial de Bergara sólo declaraba producción de sidra en Eskoriatza (la ridícula cantidad de 4@) y en Mutriku, en la costa, 9.200@. El de Tolosa ascendía a un total de 13.058@, pero solo en 3 localidades (Tolosa, Andoain y Alegia) se producía mas de un millar. 23 pueblos declaraban no producir nada. Cuanto más hacia oriente más producían y viceversa. El partido de Azpeitia producía 21.170@, pero se llevaban la palma los pueblos cercanos a la costa (Getaria, Zarautz, Zestoa, Deba y Aia); 12 pueblos del interior declaraban no producir cantidad alguna. El partido de San Sebastián era la gran zona productora con 126.452@[446], sólo la ciudad, con 67.804@, producía más que los otros tres partidos judiciales de la provincia. Un borrón más en la visión de una capital cortesana, burguesa, comercial y cosmopolita: era la gran capital del manzano y de la sidra. Así pues, el manzano y la sidra tenían mucha importancia en la zona oriental y en la costa[447], el mapa de la manzana en Gipuzkoa es el reverso del del trigo. A más manzana, menos trigo, y viceversa.

El manzano constaba de dos partes: el patrón (una variedad muchas veces medio silvestre, pero que otorgaba adaptabilidad y vigor al árbol) y el injerto (la variedad escogida para dar fruta). La primera operación consistía en extraer del manzano silvestre (*basatia*) o de un cultivado pero vigoroso la semilla. Esta se sembraba a voleo en terrenos mullidos y abonados. Al cabo de uno o dos años se obtenía la chirpia. Esta plántula se traslada al vivero, en donde permanecía otro año más, plantándolos en filas de 50-70 cm de distancia, y dejando 40 cm entre plantas. Allá permanecerá otros dos años: se le dejaba una sola guía, suprimiendo los brotes laterales. Pasado este tiempo y, ya recortada su única guía, se procedía al injerto en febrero. La operación se podía llevar a cabo ya en el propio vivero o ya en la plantación de asiento. Los injertos eran realizados de tres formas: de púa verticalmente en la parte alta, de corona también en la parte alta, y de escudete en un lateral de la planta[448]. Estos últimos eran, al parecer, los más utilizados.

Cuando el terreno tenía la vocación única de manzanal se plantaban bastante juntos, de 5 a 6 m; pero cuando el manzanal ocupaba un campo de la-

---

[446] AGG-GAO, JD IT 50.

En el cómputo de Hernani (1@) hay un error, pues este municipio era y es una villa sidrera por excelencia.

[447] El único pueblo costero que no sobrepasaba las 1.000@ era Zumaia, con 900. Otro pueblo-isla, entre Andoain y Hernani, es Urnieta, que curiosamente lo era también en el mapa de la relación trigo/maíz. En el interior la excepción era Tolosa, por su excepcionalidad como gran mercado, y producía 6.156@.

[448] LAFFITTE, Vicente: «Agricultura y ganadería vascongadas». *Geografía General del País Vasco-Navarro*…, pp. 597-599.

bor se distribuían de una forma tanto más dispersa cuanto mayor fuera la calidad de las tierras: de 15 a 30 m entre plantas. La costumbre antigua de asociar el manzano a los cultivos de cereales y leguminosas constituye el culmen del intensivismo. Según Lefebvre, eran las tierras que en Getaria alcanzaban el precio más alto[449]. Sin embargo, la coexistencia entre la sombra del árbol y los cultivos era difícil; igualmente, lo era el paso del arado entre las raíces del árbol. Con el paso del tiempo los manzanales se levantaron según la versión tupida, y se asociaron a la pradera. Así pues, como antes apuntamos, tenemos otro nuevo aporte para los cultivos forrajeros.

Se plantaba en otoño en hoyos anchos (1,5-3 m) y poco profundos (0,4-0,8 m), previamente se le habían recortado las ramas de la copa y las raíces en una cuarta o una quinta parte. En el fondo se echaba tierra y hierba de la superficie, y abono, luego eran recubiertas las raíces con tierra más profunda y más basta, quedando el nivel del injerto al ras de la superficie. Posteriormente, y si era posible, se regaba. De esta forma el injerto con el tiempo quedaba enterrado, convirtiéndose el árbol en franco, con lo que su vigor crecía, al mismo tiempo que su vida productiva se convertía en longeva.

El manzano responde a un ciclo bienal, la llamada vecería[450]: hay un año de cosecha normal y le sigue otro de cosecha pobre. Por eso, la renta aparcera de la manzana se establecía por bienios. Además, el manzano depende extraordinariamente de nuestro cambiante tiempo atmosférico: «Los productos del manzano son completamente inciertos, á causa de las heladas primaverales y vientos del Sur, que cuando están en flor, son eminentemente perjudiciales»[451]. Comba sostenía que «las buenas cosechas se producen de cuatro en cuatro años».

El entretenimiento del árbol era deficiente. De la poda «casi se puede decirse que es deconocida» afirmaba Laffitte. Las propias variedades del país se habían degenerado debido a la continua multiplicación por división. Los propios nombres constituían un galimatías, con diversas denominaciones locales para una misma variedad. Cuanto más antiguas eran las variedades, más degeneradas estaban. En 1916 la Diputación creó una Comisión pomológica que efectuó una clasificación de las variedades, con su denominación, sus características, el análisis físico-químico, etc., y la expuso en una *Memoria*. Al siguiente año de editó un *Álbum pomológico*[452], en el que se elegían

---

[449] LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie dans les Pyrénées Atlantiques Orientales…*, p. 554.

[450] AGUIRRE SORONDO, Antxón: *La sidra, Sagardoa (desde el árbol hasta el vaso)*. R & B Ediciones. San Sebastián. 1996, p. 41.

[451] COMBA Y GARCÍA, Adolfo*: La tierra labrantía y el trabajo agrícola en la provincia de Guipúzcoa. Memoria…*., p. 25.

[452] COMISIÓN ESPECIAL DE POMOLOGÍA DE GUIPÚZCOA: *Álbum pomológico de Guipúzcoa*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1918.

COMISIÓN ESPECIAL DE POMOLOGÍA DE GUIPÚZCOA: *Memoria presentada a la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa y aprobada por ésta en sesión de 1.º de febrero de 1917*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1917.

para su descripción 24 variedades, que fueron descritas y fotografiadas con sumo cuidado.

Las manzanas se podían clasificar por su fecha de maduración:

1. Las tempranas: eran las que se recogían a fines de agosto y principios de septiembre. Tenían un interés secundario, pues daban sidra de mala calidad, por lo que solía ser elaborada en forma de sidra aguada (*cizarras y pitarras*) para el consumo de casa.
2. Las intermedias: eran las recogidas entre fines de septiembre y finales de octubre. Se trataba de la mayoría de las especies.
3. Las tardías: se recolectaban en noviembre.

Las variedades eran la mayoría de orden local, incluso propias del caserío. Los nombres se multiplicaban, una misma variedad era llamada con diferentes nombres aquí y allá. También habían entrado variedades extranjeras: rusas, francesas, inglesas, etc. «Hubo una temporada en que había verdadero furor por importar variedades exóticas (…). Se trajeron muchas con pomposos nombres, pero que en la práctica no dieron resultado alguno» y «se han visto obligados a reemplazar las variedades exóticas por las del país» escribía Laffitte[453]. El álbum pomológico incluye las 27 variedades de manzanas más importantes, de ellas destacaríamos las variedades Andoain, Aritza, Camuesa, Chalaca[454], Errege-sagarra[455], Geza-miña, Merquelin y Picoaga[456].

La recolección tampoco era muy cuidadosa. Todos los individuos disponibles en el caserío se armaban con un cesto y una vara de algo más de me-

---

[453] LAFFITTE, Vicente: *Las manzanas de cuchillo y sus aplicaciones*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1921.

Las variedades alóctonas eran mayormente de cuchillo. Las variedades que se habían aclimatado eran las otoñales: rusas (Sans pareille, Gran Alejandro, Kandil Sinap y Autonawka), las francesas (Reina de reinetas, Reinette grise, Gros Saint Clement) y la inglesa Signe Tillish. Entre las invernales destacaban una amplia variedad de reinetas (del Canadá, gris del Canadá, Beauman, d'Espagne, de Champagne, de Caux, de Douai, Cellini) y de otras (Bella Boscof, Belle de Pontoise, Bismarck, Antonina, Calville de Leans, Calville rouge d'hiver…). Laffitte destacaba a la Antonina como árbol fuerte, resistente, de fruto dulce y de larga duración.

[454] La Chalaca era una variedad muy estimada tanto para sidra como para postre. Según la Comisión pomológica había fundadas sospechas para afirmar que de ella derivaba la «Calville blanca», un tipo de manzana que alcanzaba los precios más altos en los mercados de París y Londres.

[455] Erregue-sagarra era, como su nombre indica, la manzana de las manzanas. Llamada también Errezil-sagarra o Reineta era una variedad muy antigua, tenía un alto contenido en azúcares, era muy resistente al pulgón lanígero, y podía ser conservada durante mucho tiempo, por lo que se vendía, y se vende, con gran aceptación como manzana de cuchillo. Los gustos son muy subjetivos, pero siempre ha habido en el país un especial cariño por esta variedad: su gusto y su olor tienen un poder de evocación que puede codearse con cualquier magdalena proustiana.

[456] Las restantes eran la Abalegui, Aramburu, Aya, Balanzategui, Cizúrquil, Gaci-aundi, Gueza-purua, Lezo, Marticu, Mozolo, Orcolaga, Palacio, Patzulua, Ugarte, Urdan-iturri, Urtebia.

dio metro con un pincho en forma de gancho llamado quisquilla. Se pinchaba la manzana que estaba en el suelo, y con un golpe caía sobre el cesto. Se comenzaba por la parte baja del manzanal, y se seguía la fila. Lleno el cesto, se llevaba a un montón o se metía en sacos que eran transportados por el carro. También se vareaba a los manzanos con un palo largo (*agea*), por lo que el árbol sufría considerablemente.

Luego comenzaba el proceso de fabricación. El amotonamiento y su permanencia en el lugar durante demasiado tiempo, expuestas las manzanas a las inclemencias del tiempo, la falta de clasificación, etc. eran criticadas por los técnicos. Más tarde comenzaba el proceso de maceración en una gran caja rectangular de 7 × 5 m, en el que 4 o 6 hombres descalzos armados con una maza majaban la manzana. En algunas sidrerías-caseríos se empezaron a utilizar trituradoras de cilindros que abreviaban la operación[457]. Más tarde comenzaba el prensado de la pulpa. A las viejas prensas de viga, que todavía se usaban, les sustituyeron las de huso (al principio de madera y luego de hierro) y palanca. Las prensas de husillos de hierro eran normalmente de dos, pero las había en Hernani de hasta 6[458]. Las prensas modernas eran más pequeñas que las viejas de madera y podían sacar hasta un 30% más de zumo. Con el orujo que quedaba y, especialmente si la cosecha era pobre, se procedía a remojarlo hasta en tres ocasiones, y con las mezclas se obtenían sidras ligeras de baja graduación, de 1-2.º, llamadas *cizarras y pitarras*. Más tarde, venía el proceso de fermentación y el trasiego, que podía ser doble para las buenas sidras y las que se destinaban a durar un segundo año.

La fabricación de la sidra era un proceso laborioso y tenía una cultura y unas tradiciones peculiares. La fermentación tenía sus tiempos y sus modos, lo mismo que el trasiego. Igualmente, la conservación era muy peculiar, al igual que el consumo y su venta. Remitimos a la bibliografía de referencia. La sidra generó todo un modo de vivir y de gozar de la bebida y de la comida. Los domingos y días festivos de los años 20 se convertían en una peregrinación de tranvías, coches y autos a las sidrerías. Una rama de fresno acompañaba al cartel de «Se vende sidra…». La merienda, los bolos, la toca, los *bertsos*, y el buen humor fueron ingredientes que acompañaron al humilde *sagardoa*, especialmente en la vega del Urumea.

El número de lagares en la provincia era de unos 600. Un excelente año se consideraba de 200.000 cargas de manzanas, que rendían 300.000 cargas de sidra, unos 48.000.000 de litros. Una parte era bebida *in situ*, pero otra era

---

[457] LAFFITTE, Vicente y GALLASTEGUI, Ignacio: *Las pequeñas industrias rurales. La industria sidrícola*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1925, pp. 18-41.

Toda esta obra va ilustrada por máquinas de la casa francesa Simon Frères de Cherburgo. Pero, al parecer, varias empresas guipuzcoanas empezaban a producir trituradoras: Lasa y Madariaga, Fundiciones de Pasajes, Illarramendi de Rentería, Otaegui de Tolosa (ésta construía los cilindros de madera), Luzuriaga, etc.

[458] Ya se empezaban a utilizar trituradoras y prensas movidas por pequeños motores eléctricos de 2-4 HP.

embotellada. Una cuarta parte del año bueno se guardaba para el siguiente, sabedores los sidreros de que sería peor. Gipuzkoa era, en la segunda década del siglo XX, la segunda provincia mayor productora de sidra, tras Asturias[459]. Sin embargo, la exportación era casi nula. La sidra y su consumo eran «para casa». De ahí que los técnicos y las autoridades impulsaran el método de la sidra achampanada. En los datos que la Cámara de Comercio facilitaba sobre el movimiento del puerto de Pasajes, siempre hubo una pequeña partida de sidra, que fue creciendo. Si en 1918 se exportaron 28.800 l de sidra y chacolí (exclusivamente a Argentina), en los datos de 1929 se consigna únicamente la sidra: 6.075 l a Argentina y 19.278 l a Uruguay[460]. Es decir, seguía siendo «para casa».

La sidra dependía de la proporción de cada tipo de manzana y de su sabor. Los sabores se solían clasificar en tres tipos: manzanas dulces (de poco zumo, de sidra clara y agradable, pero que degeneraba volviéndose amarga), las agridulces (las mejores) y las ácidas (con mucho zumo, pero excesivamente ácido). Las combinaciones variaban según el destino y el tipo de sidra, pero lo normal era una proporción de 2/3 de dulces y 1/3 de agridulces y ácidas. Las primeras suministraban principalmente los azúcares para la fermentación; las amargas, el tanino clarificador y conservador; y las ácidas, la acidez que facilitaba la fermentación e impedía el ennegrecimiento.

Se fabricaban tres tipos de sidra:

1. La de duración o de conservación: tenía entre el 5 y el 7% de alcohol, y servía para embotellar y para la exportación.
2. La llamada sidra corriente o de consumo diario: 4-5% de alcohol.
3. La aguada o *pitarra*: 2-3% de alcohol.

Además se fabricaban, siendo cada vez más estimadas, las sidras espumosas o gasificadas, las llamadas achampanadas. A este respecto, ya para

---

[459] En 1913 Asturias contabilizaba 1.671.784 pies de manzano, frente a los casi 800.000 de Gipuzkoa. La producción asturiana fue de 417.946 qm de fruto, la guipuzcoana, de casi 400.000. Pero el rendimiento en metálico fue de 2.098.730 pts en Asturias frente a 2.789.346 pts en Gipuzkoa. A pesar de esa mayor densidad y la mayor productividad en peso y en dinero, Asturias exportó 725.595 kg y Gipuzkoa, solo, 5.800. Respecto a la exportación de sidra, en 1914 Asturias exportó 1.477.943 l y Gipuzkoa, 5.756.

LAFFITTE, Vicente: *Las manzanas de cuchillo y sus aplicaciones*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1921.

[460] También salieron 8.503 litros por Irun hacia Francia.

En 1910 Díez de Ulzurrun señalaba que había una «demanda de consideración por parte de Francia y Alemania».

JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico. Árboles y arbustos frutales. Tubérculos, raíces y bulbos*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1913, p. 221.

CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1918*. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1919.

CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1929*. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1930.

comienzos de siglo, el empresario Guillermo Brunet levantó en Oria una industria sidrícola moderna «*montée d'après l'experience normande la mieux informée*»[461].

Antes de pasar a los ásperos e inciertos números de la estadística, quisiéramos reflejar cuáles eran los gustos de este mundo amable de la sidra. Los gustos también forman parte de la historia:

> «Los verdaderos sidreros, aquéllos que antiguamente recorrían a pie muchos kilómetros hasta dar con una buena sidra y que ahora hacen estos recorridos en coche, tranvía o automóvil, les gusta la sidra seca, de buen color y chispeante o, como ellos dicen, con granillo. En cambio, las señoras, los forasteros y algunos del país prefieren sidras dulces, que por lo general, son espumosas»[462].

Aunque los guarismos no nos den una visión clara, pues la producción de manzanas era muy variable, y la recopilación de datos incluye categorías diferentes («plantaciones», «árboles diseminados», «pies») o nos aparece la asociación «manzanos con pastos» (no sabiendo si estaban diseminados ni en qué grado); la Memoria de 1917 aseveraba que «cada año se roturan nuevas tierras en los caseríos y se establecen nuevos manzanales». Siete años antes la Memoria de 1910 del Servicio agronómico aseguraba que «va aumentando su área de plantación». Por lo que parece, se siguió con la división provincial del Interrogatorio de 1860, pero también aparecen individualidades como la de Santos Gallastegui de Bergara o Félix Ascasibar[463] en Elgeta, en pleno occidente de la provincia y ambos excelentes pomólogos. Quizás, se produjo una cierta especialización sidrera por zonas y por caseríos.

---

[461] LORIN, Henri*: L'industrie rurale en Guipúzcoa*. Arthur Rousseau, Editeur. Paris. 1907, p. 220.

[462] LAFFITTE, Vicente y GALLASTEGUI, Ignacio: *Las pequeñas industrias rurales. La industria sidrícola*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1925, p. 6.

[463] Ambos fueron elegidos prácticos de la Comisión pomológica nombrada por la Comisión de Agricultura de la Diputación (estaba compuesta por 4 diputados: Laffitte, Rezola, Aztiria y Urreta; el director de Fraisoro, Ignacio Gallastegui; y los prácticos Santos Gallastegui de Bergara; Félix Ascasibar de Elgeta; Joaquín Aristi de Astigarraga; Joaquín Gueresta de Villafranca; Manuel Zubillaga de Hernani y Juan Bautista Pagola de Hernani). Los prácticos eran agricultores competentes en la materia.

Santos Gallastegui era bergarés, pero también era dueño del caserío Altamira de Antzuola. Fue un «labrador ilustrado» ligado a la Federación de Sindicatos agrícolas de Gipuzkoa. Fue un adelantado en la ganadería (en 1909, en el Concurso de Hernani ganó un premio con una vaca holandesa) como en la pomología. Por las fotos de *Zaharkinak*, parece que estaba suscrito a la revista quincenal *Agricultura Española*. Su hijo Cruz Gallástegui Unamuno fue una de las puntas de lanza de la investigación agronómica y biológica de Galicia como responsable de la Misión Biológica creada en Santiago en 1921.

FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo: *Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega*, 1850-1939. Xerais de Galicia. Vigo. 1992.

SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI: *Zaharkinak-Antzuola, 2000*. Fichas 283, 820, 847. 848, 849, 850, 880. (Gordailu. Fondos de la Diputación Foral de Gipuzkoa). Irun.

La Memoria de 1917 daba los siguientes datos recabados de la Sección agronómica y de los alcaldes:

Cuadro 16

Años	Qm	N.º cargas
1907	410.540	124.406
1908	407.960	123.624
1909	325.000	98.485
1910	276.000	83.636
1911	235.000	71.212
1912	204.000	61.818
1913	982.420	297.703
1914	64.544	19.558
1915	186.997	56.665
1916	47.145	14.286

Los datos reflejan la disparidad de las cosechas. Aguirre Sorondo afirma que en 1850 había 4.400 ha pero sólo 652.000 pies[464]. Podría ser que como los manzanales estaban asociados en aquella época a los campos de labor, lógicamente (y como lo hemos señalado antes) las plantaciones fueran más dispersas y ralas. Los datos estadísticos oficiales tampoco son muy aclaratorios.

Quizás, tras el primer impulso oficial de la segunda década de siglo, su cultivo se estancó o bajó ligeramente.

La manzana de cuchillo o de postre seguía la misma pauta que la de sidra: el 70% de su producción se situaba en la parte baja. En la Memoria de 1910 se nos dice que un 3% de la producción iba destinada a tal fin. Para los años 30 la cifra se elevaba a un 5%. Seguramente, las expectativas de un mercado cada vez más exigente dietéticamente impulsó a que se produjera esa ligera elevación. La mayoría de las manzanas de sidra servían para postre, pero algunas se consideraban especialmente interesantes por su sabor y su conservación. Ya hemos señalado que la Errege-sagarra, la Chalaca, la Camuesa, etc. eran algunas de ellas. La manzana que sorprendió tan favorablemente al adusto Richard Ford, la Pampandoja o Papanduja, que ya se cosechaba a mediados del siglo XVIII, era «muy antigua en el país» y también para Laffitte no tenía rival. Este sospechaba que de ella procedía la Reineta de Canadá[465], pero era atacada sin piedad por los insectos y las enfermedades

[464] AGUIRRE SORONDO, Antxón: *La sidra, Sagardoa (desde el árbol hasta el vaso)*. R &B Ediciones. San Sebastián. 1996, p. 44.

[465] Thalamas sostiene que fueron los vascos los que mejoraron el cultivo del manzano y «los primeros en elaborar la sidra y darla a conocer en las diversas regiones europeas». Se basa

criptogámicas, y los pocos árboles que quedaban se encontraban degenerados y en plena decadencia.

Cuadro 17

Año	Superficie ha	N.º árboles
1910[466]	3.298	796.956
1918[467]	3.400	—
1922[468]	3.500	829.500
1929[469]	1.754,75 (3.300)	742.267
1930[470]	2.709 (3.000)	—
1932[471]	5.781,83	—

El manzano tenía enemigos tenaces, pero, sin duda, fue el pulgón laníger o su plaga más difícil. Laffitte la consideraba equiparable a las plagas mortíferas de la vid y del castaño. La llamada «filoxera del manzano» era una plaga que, según él, procedía de los Estados Unidos, y que entró en Gi-

---

en un artículo de Martín de Anguiozar (*El Día*, febrero de 1935) en el que cita a autoridades francesas que sostenían que los manzanos franceses y la sidra francesa tienen su origen en la Bizcaye, y que en épocas remotas los navegantes las llevaron a Normandía, en donde no se generalizó la sidra hasta el s. XIV.

THALAMAS LABANDIBAR, Juan: *Aspectos de la vida profesional*…, p. 43.

466 JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico. Árboles y arbustos frutales. Tubérculos, raíces y bulbos*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1913.

Las 3.298 ha las considera de «plantación regular» con 778.328 árboles, pero, a continuación da sólamente 18.628 pies de árboles diseminados.

467 CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1918*. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1919.

468 JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico de la producción agrícola en España. Memorias de 1922 remitidas por los Ingenieros del Servicio Agronómico provincial*. Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1923.

La división zonal seguía vigente. El partido de San Sebastián contabilizaba 1.344 ha; el de Tolosa, 1.175 ha; pero los occidentales Azpeitia, 578 ha; y Bergara, 403 ha solamente.

469 CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1929*. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1930.

Las 1.754,75 ha son solamente de plantaciones regulares de manzanos de sidra, a 237 árboles/ha. No se contabilizan en la superficie los 226.137 árboles diseminados de sidra y los 102.033 árboles de cuchillo, por lo que el total rondaría las 3.300 ha.

470 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA: *Avance estadístico de las producciones agrícolas. Año de 1930 para todos los cultivos y aprovechamientos y 1930-1931 para el olivar. Estadística de las producciones ganaderas*. Imprenta Palomeque. Madrid. 1931.

Las 2.709 ha son de manzanos de sidra exclusivamente. Si les sumáramos las de cuchillo, que no sabemos, podrían superar las 3.000 ha.

471 CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1932*. San Sebastián. 1933. Mecanografiado.

Los datos de la manzana de sidra son exagerados, 5.514,95. Los manzanos de cuchillo ocuparían 266,88 ha.

puzkoa en 1856. Se la consideraba «dificilísima de combatir», y se temía que habría que recurrir a variedades indemnes de América o Australia[472].

Otra plaga de las manzanas de cuchillo era la humana. Robar manzanas ha sido todo un rito iniciático para los muchachos urbanos y, al parecer, de otros más crecidos. Laffitte achacaba a estos robos el que «el labrador huya de cultivar las variedades de manzana de fruto delicado» y se dedicaran a la manzana de sidra. Así, el labrador, vítima de «los malhechores y los insectos» «se resigna estóicamente», «pues considera que hay para todos»[473].

La manzana y la sidra han sido sellos de identidad guipuzconas. En 1931 existían 160 productores de sidra normal y tres de sidra achampanada. Además existían otros 126 establecimientos, entre sidrerías, almacenes y establecimientos de venta al por mayor[474].

5.5.2. *Otros frutales*

Su importancia es episódica comparada con la manzana. En muchos caseríos existía algún frutal cerca de la propia casa o pegante a la pared de la huerta, en la parte de solana, protegido muchas veces por el propio muro. El ingeniero Díez de Ulzurrun señalaba que se encontraban «diseminados», plantados «caprichosamente», que no se explotaban «industrialmente» y que encontraba «dificultades serias para la formación de la estadística de que se trata».

De todos ellos el nogal era el más importante, pues siempre existían unos cuantos en cada caserío, en la vereda, en las antepuertas, etc. También se aprovechaban las márgenes de arroyos y ríos para plantar alguno, siempre siguiendo una orientación O o NO. No se le prestaba mayor cuidado. Los datos son muy dispares, pero conducen a cuantificar en unos 20.000 nogales, aunque parece una cifra escasa.

Parecido comportamiento tenía la higuera, propia más de las solanas, pero también muy dispersa.

El peral era más un árbol de gente caprichosa, de huerta, «de personas acomodadas». Era más frecuente en las huertas de los pueblos y villas, podado, apoyado en los muros, en disposición de espaldera, cuidado con cierto esmero. La mayoría eran variedades de procedencia francesa. El melocotonero[475] y el albaricoquero tenían una topografía parecida a la del peral, y eran aún más exi-

---

[472] COMISIÓN ESPECIAL DE POMOLOGÍA DE GUIPÚZCOA: *Memoria presentada a la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa y aprobada por ésta en sesión de 1.º de febrero de 1917*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1917, p. 79.

[473] LAFFITTE, Vicente: *Las manzanas de cuchillo y sus aplicaciones*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1921, p. 17.

[474] VICIOLA GARAMENDI, Juan Luis: *Anuario del comercio, industria, profesiones y tributación del País Vasco*. Colón de Larreátegui. Bilbao. 1931.

[475] Las variedades más cultivadas de melocotonero eran la *Aragón, Pompón, Pavía encarnada y blanca, Abridor temprano y Bruñón blanco*. Del albaricoquero la dominante era la *Albérchiga*.

Eran variedades de verano. El melocotonero de agosto y septiembre, y el albaricoquero de julio.

gentes en cuanto a insolación y temperatura, por lo que tenían su hábitat en la parte baja. Algo parecido pasaba con el ciruelo[476]. El limonero todavía tenía un *topos* más exclusivo: los pueblos de la costa, en especial, Mutriku y Zarautz[477].

El guindo o cerezo era otro árbol popular, y abría la temporada de la fruta allá por el mes de junio, dando cosechas bastante regulares. Las especies más frecuentes eran la *Ampolay, Gavagar y Kerisa*. Por último, el níspero es una de esas frutas que nos ofrecen un sabor de época. Se localizaba en lindes y ribazos, y su variedad más común era la llamada *Monstruosa*[478].

5.6. **La vid**

La vid y el vino conocieron mejores épocas en tiempos pasados. Su cultivo aparece repetido en la documentación medieval, centrado en especial en los pueblos de la costa, pero también en villas del interior como Tolosa o Segura. Su vino, llamado «chacolin» desde el siglo XVI (denominación extensiva a los vinos franceses), no tenía el mismo aprecio que los vinos del interior de la península, en especial del navarro. Sus trabajadores, los llamados podavines, formaron un importante gremio/cofradía en San Sebastián y pelearon largamente por aumentar sus salarios. Todos estos datos nos muestran la importancia que debió tener la vid en esas épocas.

Ya para el siglo XVII su cultivo empezó a declinar en la costa al E del Oria. En el oeste aún alcanzó cierto esplendor hasta fines del siglo XVIII.

Arrizabalaga y Odriozola[479] sostienen que su primigenia importancia estuvo ligada a los gascones[480]. Igualmente, las variedades *Hondarribi zuria y Hondarribi beltza* tendrían también un origen francés, al contrario que la *Vivero*, que tendría en Galicia su cuna.

Fue la plaga de oidium de mediados del XIX la que dejó a la vid y al chacolí contra las cuerdas. Esta criptógama que, al parecer, penetró en Europa procedente de Estados Unidos arrasó la provincia a partir de 1854. Más tarde, en la década de 1880, hizo presencia otra criptógama, el mildiu. En 1907 apareció la temida filoxera[481] que, aunque terrible para otras zonas, no tuvo efecto tan

---

[476] Las especies de ciruelo más corrientes eran las Claudias, Mirabella doble, Imperial de Milán y Waterloo. Producían fruta en julio y agosto.

[477] La variedad común era la llamada Valenciana. Un invierno duro, como el de 1885, podía acabar con el árbol.

[478] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico. Árboles y arbustos frutales. Tubérculos, raíces y bulbos*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1913. Se trata de la memoria de 1910 redactada por Díez de Ulzurrun.

[479] ARRIZABALAGA, Sagrario y ODRIOZOLA, Lourdes: *El vino en Gipuzkoa*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2004.

[480] La ordenanza sobre vinos y sidras de San Sebastián de 1309 está redactada en gascón.

[481] El brote se produjo en Zarautz, «una fuerte mancha filoxérica» se declaró en los viñedos de Julián Juaristi. La declaración de provincia «filoxerada» implicaba el cumplimiento de toda una serie de medidas: abrir una amplia información para detectar el mal, y constituir la Comisión Provincial de Defensa contra la filoxera; sin embargo, la Comisión provincial se lo tomó con calma.

perverso como las enfermedades criptogámicas. Con todas estas plagas y con la producción por los suelos, la Diputación creía y asumía que «los escasos viñedos de Guipúzcoa corren grave riesgo de desaparecer»[482].

Esta apatía pública provincial venía desde antes. En 1878 se constituyó un impuesto contra la filoxera, que afectaba a provincias filoxeradas y limítrofes. Gipuzkoa miró para otro lado. Aunque Navarra estaba filoxerada, Gipuzkoa no; la Diputación afirmaba que «no existe riqueza vitícola propiamente dicha»[483]; pero detrás había un problema de principio: un impuesto nacional y no concertado que atacaba la autonomía fiscal provincial. Sólo así se entiende la lucha de años entre la Comisión provincial y el Gobernador civil sobre la exigua cantidad de 156,21 pts, correspondientes al periodo 1886-1893, que se tuvo que pagar, pero, eso sí, en dos plazos. Tras el brote filoxérico, en 1908 la Diputación recibió una oferta interesante para adquirir un viñedo en Getaria, pero se desestimó el ofrecimiento[484]. En 1912 Gipuzkoa participó a regañadientes en el Congreso Nacional de Viticultura de Villava[485]: tomaron parte Laffitte por la Diputación, y el ingeniero Díez de Ulzurrun por el Servicio agronómico.

En definitiva, la vid perduró por la tradición de viñadores individuales y por la querencia a su cultivo de unos consumidores locales. Si hubiera sido por las autoridades y organismos públicos, hace 150 años que hubiera desaparecido.

Se cultivaba en parrales, muchas veces en la propia fachada del caserío, y en viñedos regulares podados en espaldera, propio de ciertos pueblos de la costa: Mutriku (más inclinado al chacolí tinto), Getaria y Zarautz, fundamentalmente

En el Interrogatorio de 1860 se menciona la uva como cultivo de huerta en ciertos pueblos: Ezkio, Mutiloa, Hondarribia, Irun, Lezo, Errenteria, San

---

[482] RSD, 6.ª sesión, 7-10-1908.

[483] La Ley de 30 de julio de 1878 establecía un impuesto provincial de 1 pta/ha a ingresar en el Banco de España «en las provincias invadidas y en sus limítrofes que sean vitícolas». De ahí la necesidad de negar cualquier importacia de la vid.

RSD, 2.ª sesión, 3-11-1881; 9.ª sesión, 16-2-1882; 3.ª sesión, 12-4-1882.

[484] Se trataba de 238,48 a, a 2,5 pts/m^2, ofrecido por Victoriano Lartuondo en nombre del propietario Antonio Sánchez Bustillo y Gil de Revoleño, para crear una escuela vitivinícola cuyo objetivo era crear un vino similar a los de Champagne. El ofrecimeinto, «loable», fue desestimado por el Ingeniero inspector del Servicio forestal y, en consecuencia, por la propia Diputación.

RSD, 6.ª sesión, 7-10-1908.

[485] Se trataba de festejar el VIII centenario de la batalla de las Navas de Tolosa. El director del Laboratorio Agrícola de Navarra Nicolás García de los Salmones (1865-1940) fue uno de los grandes impulsores de la introducción de los portainjertos de vid americana. Para ello estudió las variedades de vid de la península, analizó 7.000 muestras de tierra, estableció 45 campos de experimentación en Navarra, etc. De todo este congreso quedó un hermoso edificio y la creación de la Escuela de peritos agrícolas de Villava en 1914.

García de los Salmones constató que en Gipuzkoa existían 4 variedades: las antes mencionadas tres variedades y la Navarro.

Sebastián, Usurbil, Andoain, Sorabilla, Arama, Asteasu, Ataun, Beasain, Idiazabal, Irura, Lazkao, Legorreta, Olaberria, Tolosa, Ordizia, Eibar, Elgoibar, Elgeta, Eskoriatza, Mondragón, Oñati o Bergara. Se dice que era «para comer»: sería exclusivamente de parral. Se trataba de uva blanca, aunque en algún pueblo como en Ormaiztegi se menciona que «se ha perdido por causa del oidium». Respecto a los viñedos para producir vino, en Zarautz se constata que no se produce «a causa de la enfermedad oidium de los viñedos»; en Zumaya se producían 1.650 azumbres de blanco; en Deba 90@; en la propia Getaria se constata que «ay viñedos pero no producen»; en Mutriku, 280@ de vino tinto[486]. Conclusión: la herencia dejada por el oidium de los años 50 había sido desoladora.

Los datos posteriores nos transmiten que el viñedo se mantuvo en torno a las 30 ha de cultivo, con una tendencia hacia la decadencia.

Cuadro 18

Año	Superficie Ha	Uva qm	Mosto hl
1891	41,5	—	498
1904[487]	30	939	939
1907[488]	34	931	605
1908[489]	34	987	691
1909	32	815	564
1910	32	362	235
1911	33	1.362	980
1912	31	668	468
1913	32	798	538
1922[490]	33	524	869
1929	35	2.184	—
1930	25	375	262

[486] AGG-GAO, JD IT 50 a.

El azumbre equivalía a 5 libras; la arroba a 12,5 l, aproximadamente.

[487] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA…

[488] JUNTA AGRONÓMICA CONSULTIVA (entre 1907 y 1922)…

Los datos de 1922 nos muestran 8 ha para el partido de Bergara (Mutriku) y 23 para Azpeitia (los pueblos centrales de la costa). Ni en el partido de San Sebastián ni en el de Tolosa se consigna cantidad alguna.

[489] Datos de 1908 a 1911. LAFFITTE, Vicente: «Agricultura y ganadería vascongadas». *Geografía General del País Vasco-Navarro…*, pp. 571-646.

[490] CÁMARA DE COMERCIO (según el Servicio Agronómico de Guipúzcoa)…

De los trabajos de la vid nos da alguna noticia Comba. Convertir un ha de secano en viñedo costaba 601,12 pts en 1897[491]. En una ha se plantaban 6.944 sarmientos, se estercolaban y encalaban una vez al año, se cavaba la viña 3 veces, se podaba hacia febrero, y también se depampanaba. En Getaria los agricultores-viticultores cultivaban de media unas 2 ha de viña, suficiente para vender un poco de chacolí en San Sebastián[492].

El cultivo de la vid es una característica distintiva con respecto a Bizkaia, que cultivaba casi 20 veces más de viñedo, y que sólo su uva de mesa suponía casi el doble de toda la superficie cultivada en Gipuzkoa.

5.7. **Los cultivos industriales**

No tenían mayor importancia. En el siglo XX se centraban en dos: la achicoria y el mimbre, ambos muy localizados.

La **achicoria,** como sucedáneo del café, es demandada por algunas empresas que surgen en Gipuzkoa. El cultivo se encontraba circunscrito a Hernani y Hondarribia en la parte baja, y a Ormaiztegi y Zumarraga en la alta. Se cultivaban dos variedades: la *Magdeburgo* y la *Brunswick*. Parece que no se aclimataron especialmente bien, y que los industriales se proveían de la achícoria de Cuéllar (Segovia). En la relación de la Cámara de Comercio de 1918[493] aparecen dos fabricantes: Larrañaga y Cia en Tolosa, e Igarzábal, Arcelus y Cia en Zumarraga; en 1931 sólo aparece la última firma. La superficie plantada se situó en 16 ha en 1911 y 1922[494], pero ya para los años 30 era insignificante: 1,88 ha en 1932[495].

El **mimbre** fue el segundo de esta clase de cultivos. No aparece ni en 1911 ni en 1922. Pero ya para la tercera década del siglo hace su presencia en la zona del Alto Urola y sus aledaños: Zumarraga, Urretxu, Ezkio[496], etc. Hacia 1910 los fabricantes lo traían de Castilla y de Francia, pero especialmente desde 1921, en que su precio subió, los campesinos comenzaron a cultivarlo, incluso «*certains propriétaires ont même converti complètement en oseraies les terres de petites exploitations*»[497]. Alcanzó cierta relevancia lo-

---

[491] COMBA Y GARCÍA, Adolfo*: La tierra labrantía y el trabajo agrícola en la provincia de Guipúzcoa. Memoria…*., p. 46.

[492] LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie*…, pp. 553-554.

[493] CÁMARA DE COMERCIO: *Memoria comercial é industrial correspondiente a año 1918*. Imprenta de Martín. Mena y Compañía. San Sebastián. 1919.

[494] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avances estadísticos. Cultivos hortícolas y plantas industriales*. 1914 y *Avance estadístico*. 1923.

[495] CÁMARA DE COMERCIO: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1932*. Ejemplar mecanografiado.

[496] La huerta que cultivo en Urretxu fue mimbral hasta los años 30. En Ezkio tres caseríos cultivaban el mimbre a fines de los años 20.

IBARGUREN, Sinforoso de: «Pueblo de Ezquioga». *Anuario de Eusko-Folklore*, T. VII, 1927…, pp. 27-57.

[497] LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie*…, p. 555.

cal, pues en 1932 la superficie sembrada era de 327 ha. Su cultivo estaba en relación con las fábricas de mueble locales. Los muebles de junco y mimbre alcanzaron cierta notoriedad en Azpeitia, Deba, Zumarraga y Urretxu, debido a su poco precio, a su artística presentación, a su comodidad y a su resistencia a la intemperie. Artiz e Hijos en Zumárraga, Dámaso Azkue en Azpeitia, y Mendia y Cia, y Gurruchaga y Guibert en Urretxu aparecen entre los fabricantes de 1918. Más tarde, se crearon nuevas empresas como Hijos de J. B. Busca, S.A. Cuenta uno de sus vástagos, Busca Isusi[498], que la industria de Zumarraga surgió a través de la fábrica de cestería del indiano Justo Artiz. Artiz trajo especies de mimbres francesas y personas que supiesen trabajarlo. Busca calcula que en la Zumarraga de los años 30, de 2.500 habitantes 500 estaban de alguna manera relacionadas con el mimbre. Posteriormente se introdujeron variedades renanas, y el cultivo se extendió a la Llanada alavesa. La orientación siderometalúrgica del Alto Urola eclipsó la industria cestera y mimbrera. En 1931 son consignadas 10 fabricas de junco y mimbre (una en Deba, 3 en Urretxu y 6 en Zumarraga)[499].

El tercero de los cultivos es más tradicional: se trata del **lino**, un cultivo esencial hasta el siglo XIX. En las estadísticas del siglo XX no se le nombra, pero por los testimonios se deduce que seguía existiendo, aunque de una forma residual, y destinado al propio caserío. El lino, quizás más que el trigo, constituye el indicador de una economía tradicional que sucumbe ante unos nuevos usos agrarios. El lino se cultivaba e hilaba en el caserío, pero lo tejían mayormente tejedores (*ehuleak*) profesionales urbanos en sus viejos telares de madera. Cuando éstos desaparecieron su cultivo se extinguió.

En nuestro trabajo sobre Andoain se observa que en 1896 existían todavía dos tejedores, pero solo la lanzadera de Silverio Olazaguirre traspasó la frontera del nuevo siglo. En Ataun existieron 40 telares a fines del siglo XVIII, en 1926 las telas se traían de fuera[500]. *Miel* Enparanza (1861-1938) conoció 30 tejedores en Oñati en su juventud, a comienzos del XX quedaban 5; con él desapareció el último *ehule*[501], quizás de toda la provincia. Lefebvre constata que en el antiguo condado, todavía en 1900 cada explotación poseía 10 a de lino; y cuando desarrolló su trabajo persistían «*une quarantaine d'explotations*»[502]. En Bergara el lino dejó de sembrarse en 1915[503]. El Alto Deba fue el último reducto del lino guipuzcoano.

---

498 BUSCA ISUSI, José M.ª: «El mimbre: el tótem de Zumárraga». Recorte de periódico sin cabecera en Koldo Mitxelena Kulturunea. 1960.

499 VICIOLA GARAMENDI, Juan Luis: *Anuario del comercio, industria, profesiones y tributación del País Vasco*. Colón de Larreátegui. Bilbao. 1931.

500 ARIN DORRONSORO, Juan de: «Pueblo de Atáun»…, p. 45.

501 AZPIAZU, José Antonio: *La historia desconocida del lino vasco*. Ttartalo. San Sebastián. 2006, p. 36.

502 LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie*…, p. 498.

503 ISAZELAIA, Jaione: *Linua, ehuna, artilea*. Bergarako udala. Bergara. 1997, pp. 18-31.

El lino era un asunto femenino. Larramendi daba cuenta de ello: «El lino y toda su manufactura está a cuenta de las mujeres. Ellas son las que disponen la tierra, ellas la estercolan, y aunque falte para otras labores, nunca le faltará a ella el abono para su lino. Ellas lo siembran y escardan; ellas le arrancan cuando está ya en sazón»[504]. La elaboración del hilo y de la madeja eran labores nocturnas. Las mujeres, ancianas y jóvenes, se juntaban en torno al fuego o a la lumbre y participaban de un espacio ginecocrático, reservado a sus cuentos, dichos, chismes y penas. «*Gure ama goruetan, behar ez den orduetan*» se ha repetido en nuestra casa una y otra vez sin saber todo lo que el dicho significaba: la noche misteriosa y femenina, la lumbre que se gasta, el hombre que espera… El lino generó un riquísimo mundo de vivencias tradicionales: el trozo de tierra que el padre asignaba a la niña para su plantación, el arreo que iba acumulando penosamente durante la adolescencia y juventud, el carro de bodas con el huso y la rueca en su cénit, la exposición de las prendas: la beatilla, las camisas, las toallas, las sábanas. Todo un mundo que desapareció.

La transformación del lino comprendía una serie de tareas largas y penosas (*lihoaren penak eta nekeak*[505]): el desgranado, el empozado, el secado, el mazado, el agramado, el raído, el espadeo, el cardado, el hilado, el madejado, el cocido del hilo, su secado y el devanado eran operaciones trabajosas que las mujeres ejecutaban en los caseríos, previas a su posterior tejido por el artesano-tejedor[506].

Había un lino de verano, con siembra en marzo-abril y cosecha en junio-julio, y otro de invierno, con un ciclo biológico parecido al del trigo. El de verano era más fino, y el burdo del invierno se usaba para confeccionar las sábanas, toscas pero irrompibles[507].

El lino no parece que desapareció sincrónicamente en la provincia. Una vez más se nos reproduce la división regional entre la zona baja, diríamos que más avanzada, y el interior, especialmente el ángulo SO, más tradicional. La geografía del trigo se repite con el lino. El Interrogatorio de 1860[508] nos da buena cuenta de ello. El partido de SS, el más oriental y bajo, producía solamente 1.026,5@ de lino[509]; el de Tolosa, centro-oriental, 1.018,75@[510]; Azpetita, centro-occidental, 2.550@; y Bergara, el más occidental, 5.323@. Así pues, a medida que nos trasladamos hacia el O aumentaba su producción.

---

504 LARRAMENDI, Manuel de: *Corografía de Guipúzcoa…*, p. 55.

505 ALUSTIZA, Julián: *Lihoaren penak eta nekeak*. Jakin. Arantzazu. 1981.

506 AZPIAZU, José Antonio: *La historia desconocida del lino vasco*. Ttartalo. San Sebastián. 2006, pp. 80-81.

507 STAFFE, Adolf: «Monografía del Ganado Vacuno Vasco». *Revue Internationale des Études Basques*. Tomo XVII. San Sebastián. 1926, pp. 214.

508 AGG-GAO JD IT 50, a.

509 De los 1.026,5@ de todo el partido de San Sebastián, solo Usurbil producía 750@.

510 Había pueblos, algunos intensamente rurales, que nada producían: Astigarraga, Lezo, Oiartzun, Pasaia (en San Sebastián); Altzo, Arama, Belauntza, Billabona y Ordizia (en Tolosa); y Elgoibar (en Bergara).

Pero, además, sólo el Alto Deba (Mondragón, Aretxabaleta, Oñati, Eskoriatza y Gatzaga) producía más (5.024@) que el resto de la provincia.

La industria sedera parece una excenticidad en este mundo aldeano. La **sericultura** fue una actividad curiosa de la Gipuzkoa de fines del siglo XIX. Comba señala que se hallaba limitada a dos especies: *Attacus Yama-may G. Men*, originaria de Japón, y *Attacus Pernyi G. Men*, de China. Ambas especies vivían sobre el roble. Daban dos cosechas al año: en primavera y en otoño, mientras que en invierno permanecían encerrados en su capullo. Cada capullo pesaba entre 9 y 15 gr, necesitándose 13 kg de capullo en fresco para obtener un kilogramo de seda cruda.

El catedrático de la Universidad de Barcelona Federico Pérez de Nueros ensayó este cultivo en Bergara en 1877. Por ley de 14 de junio de 1878 se le otorgó por 45 años el monte Irisasi en Usúrbil, propiedad del Estado, para la explotación de una granja modelo serícola[511].

Pérez de Nueros tuvo sus imitadores, y su cultivo se introdujo en Bergara, Mondragón, Oñati y Hernani. Gregorio Lopetedi en 1878 introdujo el *Attacus Pernyi* en los robledales de su caserío, cerca de Urdaburu; marchó a Francia en donde aprendió la técnica de la hilatura, e introdujo dos máquinas de hilar, obteniendo, al parecer, buenos resultados inciales. Montó una empresa tan pionera como su nombre: *Lembicicoa*, en el donostiarra barrio de Gros. Hombre sin duda emprendedor, incluso publicó un folleto en 1880[512]. No parece que tuviera éxito, pues nada sabemos de él en el siglo XX. Los pájaros dieron buena cuenta de sus sueños. Señala Serapio Múgica que

> «Fueron muchos los que en la Provincia hicieron ensayos con este gusano, pero los insectos y los pájaros causaban grandes destrozos. Los pájaros se cebaban de tal manera que casi se dejaban coger con las manos, sin que valieran los tiros ni otros medios para ahuyentarlos»[513]

Pérez de Nueros que llegó a cubrir los árboles de lonas, continuó algunos años más, pero todo fue en balde.

Quizás no tenga económicamente apenas importancia, pero la seda ciertamente le dio al sector un toque de época oriental y juliovernesco.

---

[511] Fue curioso que cuando la Diputación no se gastaba una perra en agricultura, le concediera en 1878 la fabulosa cantidad de 3.000 pts de subvención, del mismo modo que hizo la de Bizkaia. A cambio, el ilustre catedrático otorgaría una rebaja en el precio de las semillas para los vecinos de la provincia y el derecho de preferencia en la venta de los capullos de seda. La Diputación debió quedar deslumbrada por esta experiencia, pues aseguraba que «promete ser un ramo importante de riqueza para este país».

RSD, Memoria del presidente y del secretario de la Diputación de 1879.

[512] Proponía una plantación cerrada de roble, con las plantas a 0,30 m de distancia, en filas con un metro de ancho. La guía del roble la desmochaba a 1,5 m de altura. Entre filas debía sembrarse hierba para que los gusanos que se cayeran no se lastimaran. Aseguraba que 125 capullos de roble equivalían a 500 de morera, y producían un kilo de seda. Incluso llegó a demandar capullos a 5 reales/kg.

[513] AGG-GAO, JD SM 4, 1.

6. EL MONTE Y EL BOSQUE

Llamamos monte al territorio cubierto de árboles y arbustos. Hoy se tiende a llamarlo bosque, pero en la estadística nos aparecen términos como monte alto (el cubierto mayormente por árboles) y monte bajo (aquel en el que la vegetación arbustiva es preponderante). En el país la acepción «bosque» es una novedad y siempre se utilizó la de «monte».

Se trata de un espacio no cultivado por especies herbáceas y con un aprovechamiento variado. Además de la madera y de la leña, el monte suministraba al labrador pasto, hoja, helecho, argoma, castañas y otros productos. Era, pues, un espacio complejo en cuanto a su composición vegetal y en cuanto a sus aprovechamientos. Esta complejidad generaba conflictos en virtud de la importancia que se le diera a cada uno de sus componentes. La armonía de usos del monte siempre fue una quimera. Ya vimos la lucha entre los aprovechamientos forestal y ganadero, que se prolongó a lo largo del periodo foral, y que va a continuar durante el primer tercio del siglo XX.

El conflicto estaba servido por cuanto el árbol era de disfrute del propietario del caserío, y la mayoría de los caseros no eran propietarios. Los caseros eran «enemigos del monte»[514]; «hay que reconocer que nuestros caseros tienen adversión al árbol (…) no tienen ningún interés en que se haga la repoblación en buenas condiciones, alegrándose en definitiva de que fracase la operación» dirá Laffitte en 1919[515]. Era lo mismo que decía 80 años antes Oxangoiti con aquello del «hacha chiquita». En «el odio proverbial que el aldeano le tiene al árbol» abunda también Caro Baroja[516]. El casero quería claros, no árboles. El helecho y la hierba para las ovejas eran incompatibles con la sombra umbrosa de los árboles. La broza y la hojarasca para la cama del ganado; la hoja en verde como primer recurso forrajero de la primavera; la leña para el hogar; el carboneo, etc. eran también enemigos del bosque.

Gipuzkoa tenía casi dos tercios de su superficie destinado a montes y pastos. Las parzonerías ocupaban más de 14.000 ha, y 17.300 ha eran montes y eriales comunales de los pueblos. En total cerca de 31.500 ha calculaba Laffitte[517]. En el inventario de los montes comunales exceptuados de la desamortización realizado en 1897 se calculó una superficie algo superior: 34.147 ha[518]. Por efecto de las leyes desamortizadoras 17.300 ha habían pasado a los particulares. Quedaban todavía más de 70.000 ha de dominio pri-

---

514 RSD, 14.ª sesión, 22-12-1908.

515 LAFFITTE, Vicente de: *La repoblación forestal en Guipúzcoa*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1919, p. 105.

516 CARO BAROJA, Julio*: Los vascos*…, p. 170.

«aun cuando siempre sea éste el que en momentos de apuro, de crisis económica, le produce el dinero con que resolver sus problemas».

517 Ib., p. 2.

518 AYERBE IRÍBAR, M.ª Rosa: *Servicio forestal de Gipuzkoa. I.- Desde los orígenes a 1925*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2005, pp. 519-532.

vado. La superficie total de supuesto monte era de 123.642 ha. En definitva, alrededor de algo menos de ¾ privados y algo más de ¼ públicos. Esta pobreza de los montes comunales, cuyas causas fueron ya estudiadas, es parecida a la que sufría Bizkaia, cuyos montes estaban en parecida situación[519], pero contrasta con el resto de comunidades cantábricas[520] y también con Álava y Navarra[521]. En la actualidad solo un 14% del territorio guipuzcoano es comunal (17% en Bizkaia), mientras que en Álava y Navarra cerca de la mitad de su territorio lo es[522].

La situación del monte era espantosa, las montañas presentaban una «desnudez lamentable»[523]; «hoy se destruye más de lo que se edifica», decía el alcalde de Goiatz en 1900[524]. El problema era viejo, venía ya desde el siglo XVIII, incluso de antes. Ascasíbar asegura que los 11.000.000 de árboles del Censo hecho para la Marina de 1784, no eran capaces de poblar más allá de 25.000-30.000 ha, menos de una cuarta parte de la superficie forestal de aquella época; además más de la mitad eran árboles jóvenes[525]. Luego vino lo ya narrado: venta masiva de comunales; tala abusiva de sus dueños, inquietos por la posible reversión de sus compras; erección de nuevos caseríos; roturaciones en las laderas de los montes; creación de prados permanentes; las guerras y sus saqueos sistemáticos; carboneo; la tinta del castaño, etc. Ganuza decía en 1901 que las fábricas de papel traían la pasta del extranjero, y que, incluso, el carbón vegetal se traía en gran parte desde Navarra[526]. A pesar de los esfuerzos repobladores del Servicio forestal, la situación em-

---

Se trataba de 103 montes, más Irisasi, el monte del estado en Usurbil. Como potencias forestales destacaban Zerain con 7 montes (partido de Azpeitia); Oiartzun con 6 (San Sebastián); Lizartza con 8, y Ataun y Gaztelu con 7 (Tolosa); y Antzuola con 13 (Bergara).

519 DELGADO, Ander: *Trabajo y vida cotidiana en la «otra» Bizkaia, 1876-1923*. Los libros de la Catarata. Madrid. 2009, p. 18.

520 VILLARES, Ramón: «La cornisa cantábrica: una agricultura de pequeña propiedad». *Actas del congreso Los 98 ibéricos y el mar.* Vol. IV. Sociedad Estatal Lisboa 98. Salamanca. 1998, pp. 277-295 y 281-282.

Villares calcula que los montes comunales alcanzaban un 60% de la superficie de las comunidades aldeanas, y que se trata de un rasgo definitorio de la estructura agraria cantábrica.

521 IRIARTE, Iñaki: «La pervivencia de bienes comunales y la teoría de los derechos de propiedad. Algunas reflexiones desde el caso navarro, 1855-1935». *Historia Agraria*. N.º 15. Madrid. 1998, pp. 113-142 y 122-123.

Iriarte calcula en un 55-60% el porcentaje de los comunales en el conjunto de la superficie navarra.

522 AZPIAZU, José Antonio: «Los bienes comunales en el pasado y el presente del País Vasco». *Archivio Scialoja-Bolla*. Giuffrè editore. Trento. 2011, pp. 65-88.

523 RSD, 9.ª sesión, 10-4-1897. Palabras de la Comisión de Fomento.

524 AGG-GAO, JD IJ, 595.

525 ASCASIBAR, Jorge: *Los montes de Guipúzcoa*. Edición mecanografiada. San Sebastián. 1978, p. 11.

526 AYERBE IRÍBAR, M.ª Rosa: *El Servicio forestal*…, p. 537.

Antonio Ganuza, ingeniero de montes, fue el encargado de constituir el Servicio forestal de Gipuzkoa. En 1901 realizó su primer informe sobre la «Organización del Servicio forestal en Guipúzcoa». Fue nombrado ingeniero jefe en 1905 y permaneció en el cargo hasta 1916.

peoró todavía más; a partir de 1907 el oidio atacó a los robles, «el pánico» se extendió como la plaga, y aprovechando los altos precios de la coyuntura causada por la guerra europea, todo el mundo, pueblos y particulares, se apresuraron a vender madera aprovechando los altos precios: «la tala ha sido general en la provincia»[527] decía Laffitte en 1919.

El mismo autor, que llevaba 13 años como diputado provincial y como presidente de la Federación de sindicatos agrícolas, ponía el grito en el cielo: «hoy casi no queda en Guipúzcoa ni monte alto ni bajo». El panorama era «verdaderamente lamentable», «los montes de Guipúzcoa, calvos en su inmensa mayoría». La extensión poblada de los montes comunales no llegaba a una quinta parte; de las aproximadamente 20.000 ha de las parzonerías, sólo 4.000 estaban pobladas; con los bosques particulares ocurría lo propio: habían «desaparecido en su inmensa mayoría». «Se han comido la renta y el capital», exclamaba el diputado-agrónomo.

Laffitte, un polígrafo de excelente pluma, desgranaba las causas de la deforestación:

1. El cultivo agrario con sus roturaciones había invadido «la región propia del árbol y de aquí vino el mal», «se rompió la armonía», pues consideraba «una obcecación ruinosa el pretender surcar con el arado alturas y pendientes adecuadas nada más que para el arbolado espontáneo».
2. El pastoreo abusivo. Laffitte, que siempre alabó edulcoradamente a las viejas instituciones forales, cargaba contra ellas: «nuestras Juntas forales en tiempos antiguos fomentaron ese mal», considerando sus normas como «deplorable jurisprudencia», pues «atacaban abiertamente al sagrado derecho de propiedad», embistiendo directamente, sin mencionarlo, contra el título XL del Fuero, aquel de la comunidad provincial ganadera «de sol a sol». Apoyándose en el regeneracionista Julio Senador cargaba las tintas contra el ganado ovino: «más temible que un ejército de borrachos», «un dragón de mil bocas»[528], «*le mouton, voilà l'ennemi de la montagne*». Había 120.000 ovejas; eran demasiadas para los recursos herbáceos de los montes. En Enirio-Aralar, en sus 3.340 ha, pacían nada menos que 24.000 ovejas, «tres veces la carga ganadera que debería existir sin riesgo de de-

---

[527] LAFFITTE, Vicente de: *La repoblación forestal en Guipúzcoa*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1919, p. 37.

[528] Recogemos esta cita íntegramente, pues no le falta gracia: «El rebaño es un dragón de mil bocas que camina siempre en línea recta machacando cuanto encuentra por delante. La primera oveja muerde, la segunda arranca; la tercera pisotea; la cuarta desmenuza; la quinta pulveriza y el suelo queda removido como por un galope de bestias antediluvianas».

Op. cit., p. 12.

Laffitte era partidario de acabar con la trashumancia y sustituir el ganado lanar por el vacuno «siempre que sea posible», poblando incluso los prados de Urbia con bovinos.

terioro irreversible de la pradera». En 1920 la Diputación aprobó las «Ordenanzas de montes comunales» que prohibían terminantemente el pasto para las cabras y acotaban el pasto para el ovino, pero no parece que tuvo demasiado éxito, pues el ingeniero jefe Barandiarán se quejaba al año siguiente de «pastoreo abusivo». Las multas y las prendarias van a ser una constante en los años sucesivos.

3. Los incendios. Podían ser intencionados: «los criminales procedimientos que emplean los pastores a este fin; atar yescas encendidas a la cola de las aves o preparar mechas azufradas para que el fuego no comience hasta las altas horas de la noche». La prensa se hacía cargo también de estos sabotajes y pedía mano dura[529], lo mismo que el diputado Laffitte. Otras veces los incendios eran fortuitos: caída de postes de corriente eléctrica o «la desdichada costumbre» de quemar argomas o brezos para «preparar un terreno para cultivo agrícola». Las Ordenanzas de 1920 prohibieron el aprovechamiento de pastos en cualquier terreno incendiado durante los 5 años siguientes.
4. La extracción de brozas. Suponía «herir a éstos (a los árboles) de muerte». El deshoje del roble se había intensificado en los últimos años, pues la superficie de bosque iba despareciendo. La cantidad de broza que existía hacía 50 años «era doble de la que existe en la actualidad». Ya no se podía fabricar cal, la mayoría de las caleras estaban en ruinas, y las tierras estaban «sedientas de cal» al faltar las escorias de desfosforación a causa de la guerra europea.

---

[529] ARREGUI, B. de: «Montes incendiados». *Euskalerriaren alde*, n.º 75 y 78. San Sebastián. 1914.

Se trataba de voraces incendios en Oiartzun, Irun, Urnieta, Aduna, Billabona y otros puntos, que no eran «obra de la casualidad». En Oiartzun habían destruido una plantación del Servicio forestal de 4.000-5.000 pinos de dos a tres años. Pedía castigos, y recordaba el título XXXIX del Fuero que incluía la propia pena de muerte.

El Servicio forestal facilitó datos de incendios para el periodo 1917-1922.

Cuadro 19

Años	Ha incendiadas	Valor en pts
1917	96	6.667,00
1918	212	12.138,00
1919	3	155,00
1920	72	19.585,00
1921	2,5	166,00
1922 (3 meses)	77,13	8.887,25
Total	462,63	47.598,25

DIPUTACION DE GUIPÚZCOA: *Informe de la Comisión de Agricultura sobre seguro contra el incendio de los bosques*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1922, p. 7.

5. Las viejas ferrerías y los viejos astilleros, ya desaparecidos, habían consumido ingentes cantidades de madera.
6. Las leyes desamortizadoras, pues «en el orden de conservación del arbolado, el estado ocupa el primer lugar, luego viene la provincia, el municipio, y, por último, el particular»[530].
7. Las enfermedades criptogámicas del castaño y del roble.

La llamada «tinta» del castaño (entonces conocida como «filoxera o peste del castaño») había penetrado en Europa, al parecer procedente de los Estados Unidos; en 1860 había penetrado en Francia y para «1890 la plaga era general en este país». Pero quizás fuera algo anterior, pues Goicoechea sitúa los primeros síntomas en Bizkaia en 1871. Era más fuerte en los valles umbrosos que en las zonas altas más despejadas. Las hojas se amarilleaban, los frutos no se formaban, las ramas se esponjaban, los troncos se ennegrecían y caía su corteza. «El árbol queda completamente desnudo y convertido en una especie de tronco pelado y carcomido que presenta un aspecto macabro»[531]. La Diputación había encargado a Eugenio Garagarza el estudio del mal en 1887[532], en 1898 se ocupó de él el propio Laffitte[533], luego José M.ª de Goicoechea (1900)[534]. Todo fue en vano. Solamente los injertos sobre castaños japoneses habían dado buenos resultados. El mal del castaño fue toda una tragedia ecológica, que todavía perdura, y que privó en gran medida a los labradores del llamado «pan de los pobres». Sufrió también sobremanera la industria cestera, que tenía su materia prima en las ramas de los viejos castaños trasmochos. Para 1902, Ganuza cifraba en 100.000 los castaños que habían sucumbido sólo en Oiartzun.

---

530 LAFFITTE, Vicente de: *La repoblación forestal en Guipúzcoa*…, p. 24.

531 Ib., p. 26.

532 RSD, 10.ª sesión, 14-11-1887.

533 LAFFITTE, Vicente de: *Estudio sobre la enfermedad de los castaños*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1898.

Laffitte decía que era «una enfermedad desconocida». Aseguraba llevar dos años recorriendo castañares, y las teorías sobre el origen del mal eran muchas. Los agricultores lo achacaban a que los castaños eran muy viejos y a los rigurosos inviernos de 1870, 1871, 1879 y 1880. Proponía no utilizar su hoja, sino quemarla, lo mismo que ramas y troncos; pulverizar un líquido criptogámico a base de naftalina a la parte aérea, y echar flor de azufre a las raíces.

534 GOICOECHEA, José M.ª de: *Memoria sobre la enfermedad del castaño*. Imprenta provincial. Bilbao. 1900.

Goicoechea afirmaba que la enfermedad no era nueva. Los labradores le habían comunicado que hubo una plaga semejante en otra época. Los castaños existentes rara vez pasaban de los 200 años, por lo que sospechaba, basándose en un estudio de 1726 sobre la enfermedad de los castaños de Cáceres, que en el s. XVIII también se había declarado la misma enfermedad.

Goicoechea afirmaba que se trataba de un hongo del género *Phytophtora* (le llamaba *Phytophtora Castañícola*), y que debía ser tratado por el caldo bordelés. Goicoechea hizo un estudio modélico, por lo que no andaba descaminado en su análisis. Hoy se considera que la «tinta» es efectivamente un hongo del género Phytophtora, en concreto, la *Phytophtora cinnamomi*.

Los datos estadísticos posteriores reflejan este desastre. En 1910 se contaban 569.500 castaños[535]; en 1922, 502.200 y 5.400 ha[536]; en 1930, 408.654 árboles y 2.760 ha[537]; en 1933, 2.275,5 ha[538]. En menos de un cuarto de siglo había desaparecido el 28% de los castañares. En 1922 el daño era muy superior en la zona baja (en el partido de San Sebastián sólo quedaban 200 ha), que en las otras comarcas (Tolosa, 2.300 ha; Azpeitia, 1.800; y Bergara, 1.100).

Pero antes de que llegara la «tinta», también existía una división provincial parecida a la que vimos en el trigo o en el lino. La zona baja producía muy poca castaña (partido de San Sebastián, 2.963,5 fanegas), el Oria algo más (Tolosa, 13.234), y el Urola (Azpeitia, 21.579,5) y el Deba (Bergara, 20.646 fanegas) mucho más[539].

El castaño podía ser bravo, fundamentalmente para postes o muebles, pero normalmente era injertado. Las variedades eran muchas. Arin Dorronsoro nos da cuenta de la riqueza de ellas en Ataun: *goizgaztiña* o *Andramarigaztiña* (de grano abundante y bueno) y *altzola* (para comer asada) eran tempranas; las *berde* o *berdegaztiñas* eran tardías: *ataloa* (de grano crecido), *berdea* (de erizos multiples), *metulaza* (de grano sabroso), *illeaundie* (de erizo con pichos crecidos), *txakaroa* (de corteza rojiza), *betargie* (la que más tiempo se conservaba), *beorie* (de maduración muy tardía) y *beankea* (la última en madurar y de grano sabroso). Todo este elenco de tipos nos habla de siglos de cuidado y de experimentación.

Los viajeros del XVIII y del XIX ya habían dado noticia de la exportación de castaña a Europa. Por los datos de la Cámara de Comercio esta exportación siguió existiendo, aunque dados los problemas de la «tinta» se redujo drásticamente. En 1918 salieron por las aduanas de Gipuzkoa 2.280.000 kg a Inglaterra y 11.974.000 kg a Francia. Diez años más tarde sólo se exportaron 46.556 kg a Francia[540].

Así como el haya era el árbol rey de las alturas, el roble era el dominante en las zonas medias y bajas. En 1907 hizo su aparición el oidio entre los robledales. Otra desgracia forestal más que produjo un enorme desaliento. El polvillo blanco atacaba a las hojas, luego se agrisaban y el olor a moho se generalizaba. Se producía un debilitamiento, una languidez del árbol. Si el

---

[535] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico. Árboles y arbustos frutales…*, 1913.

[536] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico de la producción agrícola en España,*1923…

[537] DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de España. 1930…*

[538] CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1933…*

[539] AGG-GAO, JD IT 50 a.

[540] CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1918 y 1928…*

ataque era fuerte, la enfermedad acababa con el árbol. El pánico cundió, y con él la tala general.

Y había más problemas. La propiedad no estaba demasiado clara en muchos montes. Los labradores disfrutaban del aprovechamiento de los helechales «desde tiempo inmemorial»; los consideraban suyos, aunque los títulos de la propiedad fueran dudosos o inexistentes. En Lizartza 11 labradores se opusieron a la repoblación del Servicio forestal: «sin helechos no hay abonos en Lizarza, sin abono no hay pasto, sin pasto no hay ganado, y sin ganado y abonos no hay labranza posible, por lo que al labrador le es indispensable el helecho»[541], argumentaban en defensa de los claros del bosque para helechales. Otro problema eran los viejos «*ondazilegis*»[542]: una figura propia del Antiguo Régimen, por la que los labradores plantaban árboles en comunales, quedándose con el vuelo del árbol, pero no con la propiedad. Con el tiempo, con las guerras, con las desamortizaciones y el desconcierto que generaron, buena parte de ellos eran considerados como propiedad privada.

La Diputación, alarmada por la situación de deforestación, comenzó a preocuparse con el objetivo de crear un Servicio forestal[543] propio a la sombra del Concierto y de su autonomía administrativa. Los años 1901-1906 fueron de tanteo. Al amparo de los informes del ingeniero Ganuza (que trabajaba para la Diputación de Navarra) se creó un embrión de Servicio a cargo del director de Fraisoro, pero que efectivamente descansaba sobre el perito Ignacio Camarero Núñez. Fue a partir de 1906 cuando se reorganizó el Servicio: Ganuza ocupó la plaza de ingeniero jefe, se crearon plazas de celadores, se hizo una demarcación del territorio, se crearon viveros y comenzaron las primeras plantaciones serias. Las plantaciones en los comunales municipales originaron tensiones entre los ayuntamientos y el Servicio. En 1915 17 municipios se quejaban de «centralismo» y pedían «que se reconozca en debida forma la autonomía municipal», y es que detrás de estas posturas se encontraba la lucha eterna entre el monte y el ganado. Ganuza dimitió, pero a lo largo de los años siguientes, Gipuzkoa fue asentando su total autonomía respecto al Estado en cuestiones forestales, y el Servicio aumentó en personal, trabajos y presupuesto. El problema era que la repoblación (3.000 ha entre 1906 y 1924) era lenta, faltaban viveros, y de seguir así se pensaba que iban a ser necesarios 200 años para repoblar las 20.000 ha de montes públicos que faltaban[544]. Para 1940 la repoblación forestal pública guipuzcoana llegó a las 10.000 ha, pero todavía el 71% de

---

[541] AGG-GAO, JD IT, 2019,1.

[542] KARRERA EGIALDE, Mikel Mari: *La propiedad separada del suelo y del vuelo: los terrenos Ondazilegi*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2002.

[543] AYERBE IRÍBAR, M.ª Rosa: *Servicio forestal de Gipuzkoa. I.- Desde los orígenes a 1925*…, pp. 495-698.

[544] RSD, 8.ª sesión, 29-12-1924.

la superficie forestal estaba desarbolada. Bizkaia, que había comenzado más tarde, puso más ahínco, y llegó a las 15.000 ha repobladas para el primer tercio de siglo. En Álava, por el contrario, la superficie repoblada sólo alcanzó unas 663 ha[545].

Otro de los hitos de este impulso institucional[546] fue la creación de la Sociedad de seguros mutuos contra incendios de los bosques, creada en 1923, y formada por los ayuntamientos, las comunidades de montes, la Caja de Ahorros Provincial, alguna empresa como Brunet y Cia y grandes propietarios que se reunieron en la asamblea celebrada en el palacio de la Diputación el 16 de julio de 1925.

La política de especies repobladoras fue curiosa y bipolar. La Diputación, quizás debido a la urgencia para repoblar las cabeceras de los ríos, optó decididamente por las coníferas mayormente exóticas y de crecimiento rápido: pino silvestre, varios tipos de pino laricio, pino insigns, *pinus pinaster*, varias variedades de abetos, algunas de *Quercus* (entre ellas el roble americano), etc. Las frondosas (plátanos, fresnos, chopos, acacias, olmos, tilos, arces, castaños de Indias…) eran usadas para las márgenes de carreteras y ríos. Sin embargo, para los particulares se facilitaban las frondosas del país: robles y hayas. También esta elección fue objeto de protesta. Vecinos de Zegama y Segura reivindicaban el roble y el haya: querían especies frondosas que proporcionaran hojarasca para la cama del ganado. Las críticas eran despachadas caprichosamente por la Comisión de Fomento con los argumentos de que el roble estaba atacado por el oidio y de que el haya era delicada y que «no tiene otro destino que el carboneo»[547]. Las repoblaciones provinciales de *pinus pinaster* sufrieron una «nefasta experiencia» pues fueron diezmadas por el coleóptero *pissodes*.

Todas estas experiencias fueron abriendo paso a «la revelación del siglo», «el árbol más interesante» en palabras de Octavio Elorrieta: el pino insignis (propiamente *pinus radiata*) o pino de Monterrey. Ya hemos visto que la Diputación solo lo introdujo de una forma minoritaria, pero tras las fases de introducción y experimentación forestal, recorrió los pasos de su completa aclimatación, y tras comprobarse los espectaculares resultados en cuanto a rendimientos forestales y su aplicación industrial papelera, se convirtió en el protagonista de la radical transformación forestal y económica de signo capitalista, especialmente a partir de los años 40[548].

---

[545] GARAYO URRUELA, Jesús M.ª: «Los montes del País Vasco (1833-1935)». *Agricultura y Sociedad*. N.º 65. Madrid. 1992, pp. 121-174.

[546] DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Informe de la Comisión de Agricultura sobre seguro contra el incendio de los bosques*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1922.

[547] RSD, 3.ª sesión, 4-12-1913.

[548] GARAYO URRUELA, Jesús M.ª: «Los montes del País Vasco (1833-1935)». *Agricultura y Sociedad*. N.º 65. Madrid. 1992, p. 164.

La introducción del pino de Monterrey tiene un nombre: Mario Adán de Yarza[549], un gran propietario de tierras, que desde las décadas de 1860 y 1870 realizó diversos ensayos en Bizkaia[550]. Adán de Yarza, apoyado por su cuñado, el ingeniero de montes Carlos Mazarredo, reforestó con especies resinosas más de 1.000 ha de montes de su propiedad. En 1913, aprovechando el concurso de agricultura y ganadería y las fiestas éuskaras, impartió una conferencia en Tolosa[551], en la que resaltó las ventajas de sustituir la vegetación indígena por especies exóticas. Frente a los postulados clásicos de Lucas de Olazábal (defensor de las especies frondosas) defendía mezclar coníferas y frondosas para hacer frente a las plagas. Asímismo, era contrario a los postulados fueristas de compaginar la explotación forestal y el libre pastoreo ovino. Apuntaba a factores económicos (el trabajo y la creación de riqueza) y sociales (poner freno a la emigración) como argumentos de su propuesta. Era un programa parecido al sostenido por el industrial papelero Nicolás M.ª Urgoiti en 1920.

Otro pionero del insignis fue el tolosarra Carlos Yrazusta Zanoni, que compró grandes extensiones de monte entre Andoain y Lasarte y plantó 1.000.000 de pinos. Para 1948 ya había realizado una segunda plantación. Fue uno de los promotores del Seguro conta incendios y «el gran paladín del árbol en Guipúzcoa»[552]. A principios del siglo XX, en Bedaio (Tolosa) Antonio Elósegui, que había comprado medio barrio, comenzó a plantar pinares en terrenos de castañares y pastos[553]. En los años 20 ya nos empiezan a aparecer cerca de un 5% de caseríos deshabitados o en ruinas, en muchos de los cuales se optó por la plantación del insignis. Otras veces eran aficionados los que lo promovían, así el caso del párroco de Arama Inocencio Munita, lla-

---

549 Mario Adán de Yarza (1846-1921) era un gran *jauntxo* de Bizkaia, hijo mayor de Carlos Adán de Yarza, tenía el núcleo de su solar en las cercanías de Lekeitio. Fue un gran experimentador agrario: introdujo variedades nuevas de trigo, pero por su falta de aclimatación se decantó por la remolacha y los cultivos forrajeros. Al témino de la II Guerra Carlista introdujo el insignis, ante las enfermedades del castaño y del roble. Pasados más de 40 años, su plantación de insignis pasaba de los 90 cm de diámetro.

CAMPION, Arturo: «Mario Adán de Yarza». *Euskalerriaren alde*. Año XI, n.º 210. San Sebastián. 1921.

550 Además de con el *Pinus radiata*, hizo otros ensayos con el *Cupressus macrocarpa* y con el *Pinus hamiltonii*.

551 *Euskalerriaren alde*, n.º 61, 62 y 63. Número especial por las Fiestas éuskaras de Tolosa. San Sebastián, 1913, pp. 430-439.

552 LABAYEN, Francisco Mauricio: *Emocionario guipuzcoano*. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao. 1974, p. 384.

553 ZUBILLAGA, José Ramón: *Lardasketa (Parrez ta negarrez Bedayo'ko batek Argentina'n idatzia)*. Auspoa. Donostia. 1964, p. 36.

Cuenta que puso a su padre de guarda de los nuevos pinares, pero recuerda cómo los colonos múltiples de dos caseríos (Zumizketa y Gurdilltxikitarrai) se quedaron empobrecidos, pues se les arrebataron las castañas y los pastos.

mado «*piñu abadia*»[554]. No todos estaban a favor de los pinos, especialmente los colonos sin bosques, por eso el sindicato ENB envió un escrito a la Comisión de Agricultura de la Diputación, quejándose de «la supresión de hoja, ramaje y demás productos espontáneos» que sí suministraban las especies cadicufolias, pero no fue tenido en cuenta.[555] El monte reclamaba su espacio, se trataba de una reversión de actividades: muchos de aquellos caseríos lejanos y pobres, ganados por la roturación al monte, eran de nuevo invadidos por él. Pero había habido un cambio, las especies caducifolias del país pasaban su *txanda* al exótico y oscuro pino insignis, el nuevo amo de los montes de Gipuzkoa a partir de entonces.

Las propuestas de Laffitte, más estéticas, ecológicas y tradicionales, en defensa de las especies «de siempre» (y solo en el caso de lugares pobres a favor de las exóticas, pero primando el alerce o el pino silvestre sobre el insignis[556]) y de la armonía entre actividades forestales y ganaderas, cayeron en saco roto.

«*Gure etxe-inguruan baso aundiak ziran garai batean, gure aititaren gazte-denboran eta. Pagoa, aritze ta gaztaña zan dana. Nere gogoanean ere, gaztaindi aundiak eta aritzak eta pago-mordoskak ere bai. Orain, berriz, dana piñu beltza*»[557] es el resumen que hace José Manuel Arrizabalo (Itziar, 1906) del paisaje de las laderas del monte Andutz. Como de tantos otros, podríamos añadir.

7. EL GANADO

El ganado (*azienda, ganadua, abereak*) constituye otro de los bienes del caserío. En euskara el término de rico y de riqueza (*aberatsa, aberastasuna*) procede del término ganado (*aberea*), como al igual que en latín, en donde *peculium* (el caudal que el padre dejaba a los hijos) procede de *pecus* (ganado).

Y, en efecto, fue la fuente de riqueza para el *baserritarra*. Ya estudiamos la vocación ganadera a lo largo de buena parte del XIX. Era la fuente de dinero para el caserío y la principal ocupación de sus moradores. El ganado quedó fuera del diezmo y de la renta, por eso, en gran parte, constituyó la fuente de la relativa independencia económica del casero, su objetivo pri-

---

[554] Inocencio Munita era también un aficionado a los injertos en los manzanos. Sus enseñanzas tuvieron fruto allá donde estuvo: Andoain, Aginaga (Eibar), Arama… Llegó a escribir un libro sobre materia forestal.

MUNITA, Inozenzio: *Gure mendi eta oianak*. Mugerza Moldiztegia. Tolosa. 1952.

ARRUABARRENA, Arkaitz: *Arama. Apunte historiko eta etnografikoak*…, pp. 166-168.

[555] RSD, Acta 3, 6-6-1935.

[556] Laffitte consideraba que la simiente de insignis era «muy cara».

[557] ARRIZABALO, José Manuel eta ZAVALA, Antonio: *Baso-mutilak*. Auspoa Liburutegia. Tolosa. 1979, p. 59.

mordial. La venta de la ternera constituía por aquellos tiempos la entrada de dinero líquido en la casa, indispensable para pagar la renta, hacer frente a los préstamos, constituir las dotes, etc. La pluriactividad con la yunta de bueyes fue otra de las actividades crematísticas del casero. El llamado «acarreto» fue una fuente indispensable de recursos monetarios en aquellos caseríos cercanos a la villa o a la ciudad. El empleo de la tracción animal en las canteras, en el transporte, en las actividades portuarias, en el suministro de carbón y otros materiales había sido un elemento de primer orden en la economía *baserritarra*.

Conforme fue pasando el siglo, las actividades ferronas y comerciales fueron declinando y se produjo un fenómeno de «ensimismamiento» obligatorio del *baserritarra*, que tuvo que dirigir sus desvelos hacia dentro, hacia el caserío en un mundo ruralizante. La industrialización que comienza en la segunda mitad del siglo XIX ofreció nuevas oportunidades mercantiles a los caseros. Los mercados urbanos empezaron a demandar mayores cantidades de productos del caserío. En esta nueva coyuntura, la carne y la leche se convirtieron en los productos estrella de los mercados. A su producción se orientó el caserío a través de aquella «vocación ganadera» que ya había despuntado a principios del siglo XIX. Conforme avanzó el siglo la importancia de los cultivos decreció o se reorientó hacia lo forrajero. El ganado, mayormente vacuno, se convirtió en el rey del caserío.

Toda esta evolución refleja otra dimensión: la de la especialización. El policultivo y la poliganadería siempre existieron en el caserío, pero su peso fue cada vez menor, el caserío se orientó claramente a una especialización bovina, especialmente lechera. Pero, por otro lado, nunca se abandonó el carácter mixto agrícola-ganadero y la complejidad del conjunto formado por los elementos *baserritarras*, que le pudieron servir como colchón en coyunturas puntuales desfavorables.

7.1. **Consideraciones generales y la crisis de fin de siglo**

La llamada «crisis agrícola de fines del siglo XIX» puso en jaque al sector agrario europeo. Los cereales transoceánicos y del este de Europa, y también la carne, llegaban al continente con unos precios muy ventajosos a través de los nuevos medios de comunicación. Ya no se trataba de especias raras o de los llamados productos coloniales. Ahora eran los productos que siempre se habían producido en el continente (los cereales y la carne) los que estaban amenazados. El capitalismo mundial conoció la carta de presentación de la globalización de los mercados, «una integración económica mundial»[558]. El

[558] GARRABOU, Ramón: «La historiografía de la crisis: resultados y nuevas perspectivas». *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Crítica. Barcelona. 1988, pp. 7-34.

pánico fue enorme en Europa occidental, que ya conocía la desestructuración que suponía el éxodo rural hacia las ciudades y las industrias. La vieja agricultura europea no era capaz de competir con las inmensas llanuras mecanizadas de ultramar o con los inmensos rebaños ovinos y bovinos de otros continentes.

En España las alarmas se hicieron oir en la década de 1880[559]. Se creó una Comisión «para estudiar la crisis por que atraviesa la Agricultura y la Ganadería», y por R.D. de 7 de julio de 1887, se redactó un interrogatorio que se envió a todas las provincias. La respuesta del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio[560] fue sorprendente a la pregunta n.º 23 (¿Existe la crisis agrícola?): «En rigor, la crisis agrícola no existe en esta provincia»[561]. Se reconocía la disminución de precios de cereales y legumbres «por efecto de las importaciones del extranjero» pero «no tiene influencia sobre el bienestar del labrador». «No hay crisis» repetía el ayuntamiento de Tolosa, lo mismo que Bizkaia: «La crisis agrícola no existe en Vizcaya».

Y es que frente a la crisis que sufrieron las superficies cerealistas del interior de la Península, otras regiones la soslayaron centrándose en otro tipo de productos. El arco mediterráneo en las frutas y hortalizas, y el atlántico-cantábrico en el ganado vacuno[562].

En Inglaterra[563] las regiones más cerealistas se hundieron y los campesinos pobres huyeron en masa a las ciudades, pero no sucedió lo propio en las regiones ganaderas o en aquellas que pudieron hacer la reconversión ganadera. Estas prosperaron, obteniendo granos, forrajes y abonos a menor precio. El mercado de la carne, que en un principio sufrió la competencia ultramarina, pudo recuperarse debido a que la calidad de esta era baja. El mercado de la leche y de los productos frescos creció ante la demanda ciudadana. Es por ello que Thompson habla de una «readaptación». Un artículo de Fletcher de 1961, basado en el Lancashire, establece gráficamente esta dicotomía: los labradores se hundieron, los ganaderos prosperaron.

---

559 GARRABOU, Ramón (ed): *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Crítica. Barcelona. 1988.

560 LA CRISIS AGRÍCOLA Y PECUARIA: *Información escrita de la Comisión creada por RD de 7 de julio de 1887 para estudiar la crisis por que atraviesa la Agricultura y la Ganadería*. Sucesores de Rivadeneyra. T. III. Madrid. 1887, pp. 145-152.

561 Luego decía que «ha empezado ésta á sufrir algún perjuicio á consecuencia de la baja que ha experimentado el precio del ganado» y que «se inició hará unos dos años». Por supuesto, el remedio estaba en «aumentar los derechos de importación de los ganados y carnes procedentes del extranjero». Aunque en la respuesta a la pregunta 114 se afirmaba que «no hay importación en ganado vacuno»; al contrario, había exportación «aunque hoy muy deficiente, se hace á Barcelona»

562 CARMONA BADIA, Xan y PUENTE, Leonor de la: «Crisis agraria y vías de evolución ganadera en Galicia y Cantabria», *La crisis agraria de fines del siglo XIX…*, pp. 181-211.

563 THOMPSON, F.M.L. : «Los efectos de la depresión agraria en Gran Bretaña, 1870-1914». *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Crítica. Barcelona. 1988, pp. 329-351.

Esa transformación, creemos, ha quedado patente al estudiar los cultivos en Gipuzkoa: progresivamente fueron orientándose hacia un destino forrajero y ganadero.

Otro tanto sostiene Désert respecto a Francia[564]. Aunque la ganadería, que había crecido mucho a lo largo del siglo XIX, sufrió la crisis, sus productos «resistieron mejor la onda de descenso que los cereales». Y destaca el efecto «sobre la psicología de los productores, empujándoles a ampliar su ganado, lechero o de engorde según las regiones». Fue el ganado bovino el que creció: un 25% en las últimas tres décadas del siglo. Los ovinos y cerdos se estabilizaron. Otros dos datos más, totalmente aplicables a Gipuzkoa: retrocedió el número de bueyes, pero aumentó el peso por unidad de ganado vacuno, señal de una mejora de las razas; y la superficie agrícola destinada a la alimentación del ganado aumentó en esa misma época un 40%. Se produjo «un giro en la agricultura francesa (…). El país se convirtió entonces en un gran productor de carne y leche»[565]. Mayaud añade que de 1880 a 1914 las praderas artificiales aumentaron el 16%; otros cultivos forrajeros, el 72%; los prados naturales el 42%[566].

En el I Congreso de Estudios Vascos de 1919 Laffitte se hacía eco de esa transformación, similar a la de Inglaterra o Francia, sufrida en el país:

> «El labrador vasco es a la vez agricultor y ganadero, quizás más ganadero que agricultor, pues sabido es que el factor más importante de la agricultura, sobre todo en Vizcaya y Guipúzcoa, lo constituye la ganadería. Las siete octavas partes, por lo menos, de las producciones agronómicas de la región, son para el ganado vacuno, que a su vez es el sostén de los labradores»[567].

La readaptación ganadera se centró en el ganado vacuno, casi exclusivamente. El ovino sufrió sobremanera por la escasez de pastos libres y por la política de reforestación vista anteriormente; las autoridades no mostraron ninguna simpatía por él (recordemos las palabras de Laffitte: «dragón de mil bocas»), y nada hicieron por su mejora; si sobrevivió fue exclusivamente por los usos tradicionales de los caseríos más apegados a la montaña y por la trashumancia. El ganado porcino se convirtió en un elemento auxiliar del caserío, un producto mayormente para el autoconsumo. La política de saña contra el caprino continuó hasta casi su extinción. El caballar era episódico y el mular casi inexistente. Solamente el asnal se desarrolló como elemento de

---

564 DÉSERT, Gabriel: «¿Prosperidad en la crisis? La ganadería francesa durante el último tercio del siglo XIX». *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Crítica. Barcelona. 1988, pp. 245-268.

565 *Op. cit*., p. 259.

566 MAYAUD, Jean-Luc: «Des laits et des richesses». *Memoires lactées. Blanc, bu, blibique: le lait du monde* (dir. Philippe Gillet). Autrement. Paris. 1994, pp. 181-191.

567 LAFFITTE, Vicente: «Explotación del suelo. El caserío». *I Congreso de Estudios Vascos*. Bilbaína de Artes gráficas Juan J. Rochelt. Bilbao. 1919, p. 223.

transporte, en especial de la leche, hacia el mercado. El aumento en número de los humildes burros constituye un elemento indiciario de la mejora del ganado vacuno de leche.

En 1911 la Junta de Agricultura de la Diputación agradeció al diputado Tomás Balbás sus desvelos hacia el sector, en aquel periodo de entresiglos. Este, agradecido, recordaba «las dificultades de esa tarea» y reconocía haber colaborado con sus compañeros al «mejoramiento de lo que constituye la **verdadera y principal riquez**a del país, **para librar á este de la crisis que atraviesa la agricultura en el viejo mundo**» y acrecentar el «bienestar de las clases laboriosas»[568]. Balbás respondía con lucidez sobre la reconversión ganadera hecha y sobre su objetivo: «librar» al caserío guipuzcoano de «la crisis» agraria en Europa.

Vimos cómo a lo largo de los tres primeros cuartos del siglo XIX el ganado vacuno fue impulsado por el sector público foral. Aquellas experiencias (las «esposiciones», las paradas de toros, Yurreamendi, la importación de razas vacunas europeas…) quedaron frenadas por la segunda guerra civil, que volvió a diezmar la ganadería. Hubo un silencio provincial que duró 20 años, pero a partir de 1894 la Diputación emprendió una serie de medidas que tuvieron como principal objetivo la promoción del ganado vacuno[569]. Los concursos provinciales y locales, la granja-escuela de Fraisoro, las paradas provinciales y sus reglamentos, la importación constante de ganado suizo, los seguros provinciales y locales contra la mortalidad del ganado, etc. son algunas de las medidas impulsadas por la Diputación con acierto, y que contribuyeron a crear una nítida vocación ganadera vacuna del caserío guipuzcoano.

7.2. **El ganado vacuno**

La hegemonía del ganado vacuno era ya un principio teórico y práctico aceptado por toda la comunidad agraria: labradores, técnicos y políticos. Desde la década de 1850 se trataba de un principio incontestable. La propia naturaleza señalaba que nos encontrábamos en la «región de prados». El problema consistía en cómo llevarlo a cabo.

De la Memoria de Comba de 1883[570] podemos inferir algunos de los males del manejo vacuno. Comba era un optimista impenitente, por eso su testimonio es aún más valioso. Gipuzkoa era la «pequeña Suiza», se estaban superando los efectos «de esa desastrosa guerra fratricida que tanta sangre,

---

[568] AGG-GAO, JD IT 1499, 2706.

[569] BERRIOCHOA, Pedro: *El sector agrario guipuzcoano y las políticas provinciales durante la Restauración*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2009.

[570] COMBA, Adolfo: *Memoria sobre la ganadería de Guipúzcoa*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1883.

desolación y ruina ha llevado por doquier», se observaba un gran movimiento comercial en los mercados, los argomales se convertían en praderas, aumentaban los prados cultivados, etc. Sin embargo esbozaba unos cuantos peros: los establos eran antihigiénicos; la alimentación invernal era muy deficiente; las paradas, en especial las particulares, eran malas: se padreaba precozmente, no se tenían en cuenta las razas ni los tipos en la reproduccíón; etc. La consecuencia era «la degeneración». Desde 1868 reinaba la decadencia «por falta de estímulo y sobra de apatía».

Trece años más tarde el propio presidente de la Diputación Ramón M.ª de Lilí planteaba parecidos problemas: el casero sostenía más animales que los que podía alimentar; de ahí derivaba el raquitismo, el malvender las reses; se prescindía de la elección de razas, primando las de trabajo, más allá de las lógicas necesidades del *baserritarra*; la alimentación era pobre e inadecuada; no se daba importancia a la elección de sementales, etc. En consecuencia había escasez de producción de leche, pues las vacas no alcanzaban más que a suministrar leche a la población rural «y un pequeño sobrante para los pueblos»[571].

En San Sebastián se vendía leche de burra (muy buena, al parecer, para las afecciones respiratorias) y algunos súbditos franceses con cabras suministraban leche durante el verano[572]. La joven que bajaba del caserío sin burro y con una sóla marmita es una imagen sugerente de la poca importancia de la leche en el siglo XIX. Pero Gipuzkoa no era la excepción, Mayaud nos recuerda que la leche fresca no fue un alimento masivo en Francia hasta fines del XIX, y que también las vacas francesas eran «*maigres*»: «*Ce n'est pas la France laitière éternelle qui s'effondre, mais une création récente*»[573]. Lefebvre fue testigo de este cambio en Gipuzkoa y lo ratifica de una forma inequívoca:

> «*l'acroissement continu et rapide de la vente et de la consommation du lait de vache, non seulement dans les villes, mais aussi dans le moindre village. (…). D'autre part, les besoins de la population en lait se sont accrus dans d'enormes proportions, non seulement para suite de l'essor des villes, mais encore à cause de l'acroissement du bienêtre général qui a entrainé toutes les familles à consommer bien plus de lait qu'autrefois, bien plus qu'au temps où le paysan se contentait généralement de boire du petit lait. (…) le devéloppement de la consommation du lait de vache a poussé le paysan à se débarrasser de ses veaux de plus en plus tôt afin de pouvoir vendre le plus de lait possible*»[574].

---

[571] RSD, 17.ª sesión, 13-10-1896.

[572] RSD, 4.ª sesión, 14-11-1895.

[573] MAYAUD, Jean-Luc: «Des laits et des richesses». *Memoires lactées. Blanc, bu, blibique: le lait du monde* (Dir. Philippe Gillet). Autrement. Paris. 1994, pp. 181-191.

[574] LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie*…, p. 452.

7.2.1. *El auge de la vaca y el declinar del buey*

Las circunstancias de los caseríos tampoco eran las mismas. Los situados cerca de San Sebastián y de las grandes villas tenían un mercado cercano para la leche, pero los más alejados priorizarían la producción de carne. Además los bovinos debían de ser los «motores de sangre», los animales de tiro de los aperos. Los bueyes habían sido la solución a este problema en otros tiempos, en los que se les exigían otras tracciones no agrarias, el famoso «acarreto»: en los puertos de mar, en los caminos ayudando en las cuestas a las caballerías, en el transporte de todo tipo de mercancías, en las incipientes industrias, en las viejas ferrerías, en las canteras, etc. Igualmente, tuvieron un papel importante en los trabajos para la construcción del ferrocarril, especialmente el del Norte en los años 50 y 60[575]. Aquel mundo pluriactivo boyal tocaba a su fin. Ahora, los bueyes eran un lastre en un caserío pequeño y mediano. Se trataba de un animal neutralizado: ni daba descendencia, ni terneros, ni leche. Sólo en aquellos caseríos que contaran con monte o tuvieran extensos campos de labor o tuvieran afición por la plaza y las apuestas podrían permitirse una pareja de bueyes. La vaca tuvo que sustituir al buey en la tracción del carro y de los aperos[576]. Las palabras del ingeniero Comba en su Memoria: «siendo digno de notarse el verse con frecuencia uncidas al arado y principalmente á las carretas yuntas de vacas que, arrastrando enormes pesos, llevan sus ubres completamente llenas, prueba evidente de la bondad del ganado del país»[577] fueron muchas veces repetidas por él o por otros. En Gipuzkoa la distinción que se hacía en las estadísticas entre «ganado de labor» y «ganado de renta» no tenía sentido. Doaso calculaba que la producción lechera de una vaca dedicada a un trabajo suave disminuía en un cuarto su producción lechera. Quizás, la escasa fuerza de tracción de las vacas, unido a nuestras poderosas pendientes, fue un obstáculo a la introducción de grandes arados como el brabant, y la pervivencia de los pequeños arados y, en especial, de la penosa laya.

Laffitte cuenta que esa pluriactividad ocasionaba que «el número de bueyes durante los siglos pasados fuese casi igual al de vacas»[578]. Pero los tiempos habían cambiado, y el siguiente cuadro nos ilustra sobre esta decadencia del ganado boyal.

---

[575] AIZPURU, Mikel: «Norteko Ferrokarrila. La red ferroviaria en la literatura oral vasca». *VI Congreso de historia ferroviaria*. Vitoria. Septiembre de 2012.

[576] BERRIOCHOA, Pedro: «El buey en el campo, el buey en la iglesia, el buey en la plaza». *Boletín de Estudios Históricos de San Sebastián*. San Sebastián. 2011.

[577] JUNTA AGRONÓMICA CONSULTIVA: *La ganadería en España. Avance sobre la riqueza pecuaria en 1891*. Tipolitografía de L. Péant é Hijos. Madrid. 1892, p. 457.

[578] LAFFITTE, Vicente: *La raza bovina pirenaica*. Comisión de Agricultura de la Diputación de Guipúzcoa. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. Sin fecha, p. 23.

Serapio Múgica calculaba para 1812: 9.053 bueyes y 10.085 vacas.

Recordemos las palabras de Larramendi, «alguna vaca» a mediados del s. XVIII.

Cuadro 20

Años	N.º de bueyes en Gipuzkoa
1812[579]	9.267
1865[580]	9.526
1886[581]	5.014 (5.300)
1908[582]	3.544 (4.000)
1921[583]	4.673
1924[584]	3.870
1929[585]	3.937
1934[586]	4.070

«*Lehen etxe gutxitan zeuden idiak, geroxeago ugaritu ziren. Gehienbat uztarri-behiak ikusten ziren*»[587], corrobora el franciscano Fermín Altube (Oñati, 1921) al narrar su niñez en el barrio de Murgia.

---

[579] ZUFIRÍA, J. de: «Número de yuntas de bueyes en Guipúzcoa el año 1812». *Euskalerriaren alde*. 1912, pp. 457-458. En concreto eran 4.633,5 yuntas. De los datos, pueblo por pueblo, es de destacar la presencia más importante en el SO de la provincia, especialmente en el Alto Deba. Ya para principios del s. XIX se observan pueblos rurales lejos del camino real con muy pocas yuntas: Errezil (6), Asteasu (24), Ataun (23), Elduain (0)…

[580] JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Censo de la ganadería de España según el recuento verificado en 24 de septiembre de 1865*. Imprenta de Julián Peña. Madrid. 1868.

Por partidos, Azpeitia tenía 2.501; San Sebastián, 1.708; Tolosa, 2.137; y Bergara, 3.180.

[581] AGG-GAO, JD IT 2930, 25.

Son estadísticas fiscales, hechas por la propia Diputación, pueblo por pueblo. Faltan los datos de San Sebastián, Orio y Zerain, por lo que sería mejor aceptar la cifra aproximada entre paréntesis. El SW y el Alto Deba vuelven a despuntar frente a una presencia mucho menor en potencias ganaderas como Azpeitia o Azkoitia.

[582] Ídem. Faltan Bergara, Zumarraga, Aia y Orio, por lo que la cifra más verosímil sería la que se encuentra entre paréntesis. El Alto Deba mantiene su supremacía.

[583] JUNTA CONSULTIVA AGRONOMICA: *Estudio de la ganadería en España*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1921.

Se reconoce en esta fuente las limitaciones que la tracción impone en la producción de leche de las vacas.

[584] JEFATURA SUPERIOR DE ESTADISTICA (MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA): *Anuario Estadístico de España. 1923-1924*. Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra»". Madrid. 1925.

[585] DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO, CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA (MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA): *Anuario Estadístico de España. 1929*. «Sucesores de Rivadeneyra» S.A. Artes Gráficas. Madrid. 1931.

[586] CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO Y NAVEGACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial del año 1934*. Cámara de Comercio. Mecanografiado, p. 78.

[587] ALTUBE IRIZAR, Fermín: *Oñatiko Murgia auzoa. Gure aurrekoak gogoratuz*. Frantziskotar Argitaletxea. Oñati. 1999, p. 81.

En 1924 el número de bueyes había caído un 60% respecto a la cantidad de hacía seis décadas. La actividad del buey fuera del caserío había disminuido, y dentro era más productiva la vaca. El ligero repunte del buey en la última década quizás la tengamos que atribuir a la necesidad de una mayor fuerza de tracción para arar con los modernos brabants.

7.2.2. *El manejo del ganado vacuno*

El casero guipuzcoano amaba a su ganado: «*Beye du maitena Gipuzkoan lurgiñak; beyari otxan itz egiten dio zentzuna balu lez*» decía Felipe Ayerbe[588]. Las vacas tenían su nombre, se les hablaba como a seres humanos, y se utilizaba con ellas el «*zu*»: una segunda persona respetuosa. «*Toz, toz*» (forma reducida de «*zatoz, zatoz*») ha sido la forma de requerir al ganado. Por eso sorprendían aún más las pruebas y apuestas de bueyes. En palabras de Gregorio de Múgica:

> «no nos explicamos cómo queriendo nuestros caseros á los bueyes con un cariño que nada tiene que envidiar al que profesan á los individuos de su familia, los martiricen luego en plazas públicas azotándoles y pinchándolos cruelmente»[589]

Durante la época que estudiamos el casero pasó de ser de agricultor (*nekazari, atxurlari, lurgin*) a ser ganadero (*ganaduzale*). El ganado mal comido y flaco de otros tiempos, «degenerado», no era una buena tarjeta de presentación ni de autorepresentación. El ganado de buenas formas y carnes, la vaca de grandes ubres pasaron a ser el honor del ganadero y la honra del caserío. Fue un cambio de paradigma en el caserío, que iba en consonancia con la vocación forrajera de los cultivos, la cada vez mayor importancia del ganado vacuno, y la selección y mejora de las razas.

El ganado vacuno supuso una parcela de libertad para el *baserritarra*. Frente a la tierra o a la casa, mayormente propiedad del amo, el ganado, la mayoría de las veces, era de su propiedad. Esta categoría del «mío» o nuestro en euskara («*gurea*»), creemos, no se ha tenido demasiado en cuenta; los mitos comunitaristas han desdibujado el profundo sentido de la propiedad privada para el casero.

La admetería, la aparecería ganadera, era vieja en el país, y sin duda todavía existía, pero parece que era minoritaria. «Contadísmos casos» dice el interrogatorio de *La crisis agraria y pecuaria*. Como no se explicitaba por escrito, no podemos saber hasta dónde llegaba. El veterinario Olalquiaga en una propuesta a la Diputación de 1898, decía lo siguiente:

---

[588] AYERBE, Felipe: «Aberea maite duna gizon zentzuduna». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1.º sem. 1916, pp. 104-106, 149-151, 198-201, 246-248, 296-298, 391-393, 439-441 y 488-490.

[589] MÚGICA, Gregorio de: «Las apuestas de bueyes».*Euskalerriaren alde*. San Sebastián. 1911, pp. 27-28 y 152-155.

> «son muchos mas que los que generalmente se cree, los labradores que tiene reses prestadas á productos á medias (erdirá); la usura mas escandalosa que se conoce. Claro está que como á ambas partes contratantes interesa el secreto, no se ve mas que la mitad de la mitad[590]»

En efecto, la admetería secreta aparece raramente en los protocolos notariales, pero existía. Un ejemplo concreto en medio de tanta generalidad. En este caso es una supuesta venta de ganado, pero esconde un caso de usura enorme. Se trata de un contrato, el mismo año de 1898, entre dos baserritarras: Ezquiaga de Larraul y Aranalde de Alkiza, ambos analfabetos. Ezquiaga debía encontrarse mal de liquidez, pues le vende a Aranalde su ganado (4 vacas, 2 novillos, un burro y un marrano) por 1.000 pts, bien barato, por otra parte. Aranalde, a su vez, le presta el ganado por el pago anual de 240 pts; por lo tanto con el 24% de interés[591].

Otro caso, también presentado como una venta de ganado, y esta vez entre un padre y su hijo. Podemos sospechar algo más que una venta. Un padre que tenía una deuda de 800 pts con su hijo (quizás, su dote). Este acepta su ganado (dos vacas, una preñada y la otra con cría, y un burro) como pago, y a su vez se lo presta corriendo a medias con los beneficios y los gastos. El padre Sasiain era labrador de Ibarra; el hijo, más listo, cortador en Andoain[592].

Los pobres de entre los pobres. La literatura agronómica no deja traslucir casos semejantes. Deberemos pensar que eran minoritarios.

El ganado vacuno estaba casi en su totalidad estabulado. Era otra prueba de la importancia que se le daba. Ya hemos comentado que las *betizus* o *larrebehiak* eran excepcionales en Gipuzkoa, al contrario que en la vecina Navarra: las vacas que pastaban en la Parzonería general eran todas navarras, ninguna guipuzcoana. Las costumbres comunitarias de pasto y monta libre en los montes entre Gipuzkoa y Álava, en el ángulo SO de la provincia, estaban cayendo en desuso[593]. El ganado sólo salía a beber al abrevadero, y podía pastar en las inmediaciones del caserío, siempre que el tiempo acompañase y el terreno estuviera seco.

---

590 Olalquiaga, luego Inspector de paradas provincial (1904-1919), abogaba por un seguro provincial contra la mortalidad del ganado y por un banco agrícola provincial (la CAP).

AGG-GAO JD IT 1539, 175.

591 AGG-GAO, PT 3776, LANZ, 2.º sem.de 1898.

592 AGG-GAO JD IT PT 3762, LANZ 1.º sem. de 1897.

593 AGG-GAO JD IT 1522, 319 y 1522, 321.

En 1888 fueron los del barrio de Zarimutz (Eskoriatza) los que se negaron a mandar un toro para monta libre en los altos de Zaraia. En 1891 hicieron lo propio los caseros de la zona este de Gatzaga.

En ese paraje se efectuaba un tipo de explotación pastoril estacional, muy parecido al del ganado ovino. Allá acudía ganado de las barriadas de Aramaio (Álava), de Mondragón (Santa Águeda y Garagartza), Eskoriatza (Marin y Zarimutz) que era cubierto por 15 toros, puestos por los barrios. Álava, a través de su Diputación, pedía cuentas a Gipuzkoa; la Comisión provincial, sin embargo, lo consideraba «una asunto privado».

«El lado más triste de la ganadería vasca es el establo» decía Staffe[594]. Ya hemos contado el discurso de los higienienistas respecto de él. Los animales se disponían en sus pesebres a ambos lados, contra el muro, dejando un pasillo central para pasar el carro: para traer las provisiones y sacar el estiércol. La ración de primavera-verano consistía en hierba verde y pienso (habas, maíz y salvado). La de invierno en nabo o remolacha picada, heno, paja y pienso. La alimentación del invierno siempre fue difícil. La estación era demasiado larga y las provisiones demasiado cortas. A falta de alimentos más nobles, se recurría a todo. La argoma era recogida, cortada, y golpeada con mazos para romper sus espinas en la *otaska*, para servir de alimento del ganado.

La cama del ganado se basaba en la broza del monte, en especial del helecho, que seco ya, era recogido hacia principios de octubre; o de la hojarasca, para lo cual casi se barrían los montes; o de la argoma. El monte era esquilmado. Lo de arriba mantenía a lo de abajo. La arena era otro de los elementos para servir de cama al ganado. Pero los tiempos fueron pasando, las playas y arenales fueron cerrándose, y otras actividades más modernas y lucrativas se impusieron en las orillas de mar.

La arena de las playas fue el *leitmotiv* de un incidente revelador de los nuevos tiempos. En diciembre de 1923 el diputado Laffitte pedía una solución para un nuevo problema que había surgido y que afectaba a los caseros de los alrededores de San Sebastián[595]. Se trataba de la prohibición dictada por el Comandante de Marina, por la que se conminaba a no extraer arena de las playas de Gipuzkoa. Laffitte recordada que la arena era vital para los caseros, que corregía la dureza de las tierras arcillosas y servía para cama del ganado. El sindicato agrícola de San Sebastián calculaba las necesidades diarias de sus afiliados en 4 o 5 vagones. Hacía año y medio, el 29 de julio de 1922, se acababa de inagurar el magnífico edificio del Gran Casino Kursaal en el arenal de la Zurriola. Laffitte hacía memoria, y relataba en el Consejo de Diputados que hacía 50 años toda la zona era un gran arenal, que José Gros lo compró al Ayuntamiento, pero que en la escritura se obligaba a respetar una banda de arena a todo lo largo de la Zurriola, para que pudieran extraerla los caseros. La construcción del casino y de un muro hasta el matadero impedía el acceso de los caseros. Estos, aunque no se menciona en el documento, lógicamente debieron acudir a las otras dos playas de la ciudad. El alcalde debió de poner el grito en el cielo, «alarmado ante el peligro de

---

[594] STAFFE, Adolf: «Monografía del Ganado Vacuno Vasco». *Revue Internationale des Études Basques*. Tomo XVII. San Sebastián. 1926, p. 250.

[595] RSD, 14.ª sesión, 29-12-1923.

Laffitte consideraba que este problema iba a afectar al aumento de los costes de los productos agrarios, y que, por tanto, afectaría al aumento del precio de las subsistencias, y a las rentas del casero y del propietario. Propuso, y fue aprobado, que la Comisión de Agricultura juntamente con el Ayuntamiento de San Sebastián estudiasen la solución.

que llegara a desaparecer la playa de la Concha» y pidió a la Comandancia la prohibición. El propio Laffitte encontraba lógico el proceder del Ayuntamiento, «toda vez que la playa de la Concha constituye el principal atractivo veraniego». Es fácil de imaginar el escándalo de una escena bastante surrealista: los carros de vacas y bueyes, con sus inevitables boñigas, compartiendo el espacio con el baño de la realeza y lo más granado de la aristocracia y la burguesía española, desfigurando el *glamour* de la capital de verano de la Corte. Ya no había sitio para las actividades *baserritarras* en la cosmopolita San Sebastián[596].

La cama de arena se renovaba cada 3 o 4 días; la de broza, cada semana[597], aunque a veces podía llegar a las dos semanas, para escándalo de los técnicos e higienistas.

Cuando la ternera alcanzaba la edad sexual, cuya edad dependía de la raza, era cubierta (*kastigatuta*) con el celo (*susa*)[598]. Una práctica criticable de la monta era llevar la vaca a la parada sin celo claro; otra, el buscar un precio lo más barato posible por el salto. La lucha de los sindicatos contra el reglamento de paradas (1909-1913) fue, en gran medida, para rebajar en dos reales el salto del toro[599].

Tras 280 días de gestación, si no había habido una desgracia[600], nacía el ternero. Las vacas suizas daban un ternero por año, las pirenaicas podían dilatarse algo más. Las pirenaicas eran menos precoces sexualmente (no se cubrían hasta los dos años y medio o tres años) que las suizas, pero su vida reproductiva se alargaba hasta los 15 e, incluso, 20 años. Las holandesas quedaban exhaustas para los 10 años.

El parto natural se producía en primavera. En los primeros meses el ternero bebía la leche materna. Pasados 4 meses, dependía, se le ponía a media ración. El destete completo se consumaba para el décimo mes. Sin embargo,

---

[596] De todas formas, los bueyes fueron un elemento imprescindible del baño aristocrático, pues eran los encargados de acercar las casetas de baño hasta la orilla del mar. Alguna imagen memorable de la coexistencia entre lo rural y lo aristocrático puede verse en

GÓMEZ BELDARRAIN, Laurentino: *Donostia-San Sebastián-Gipuzkoa. Turismo y Hoteles en la Tarjeta Postal, 1900-1975*. Edición propia. San Sebastián. 2012.

[597] DÍEZ DE ULZURRUN, José Miguel: *Memoria de 1917*…, p. 72.

[598] En euskara el celo del animal cobra diferente nombre para cada especie: la vaca (*susa*), la oveja (*arkera*), la cerda (*irausi*), o la yegua (*iel*).

[599] BERRIOCHOA, Pedro: *El sector agrario guipuzcoano y las políticas provinciales*…, pp. 342-356.

[600] El aborto era algo temible, suponía perder el ternero del año. Felipe Ayerbe nos narra las prácticas, más bien risibles, para evitar ese mal: 1.- Emborrachar a la vaca con un litro de *pattarra* (licor), relajándola. 2.- Echarla al río: la vaca con el miedo perdía las fuerzas y el ternero quedaba dentro. 3.- Hacerla toser, suministrándole desmenuzado el corazón de la mazorca de maíz. 4.- Atando a la vaca con una soga y apretándole. Todos estos remedios los escribe una persona que cita libros zootécnicos, y le son facilitados por el tratante Facundo Arratibel.

AYERBE, Felipe: «Aberea maite duna gizon zentzuduna». *Euskal-Erria*. 1.º sem. San Sebastián. 1916, pp. 104-106, 149-151, 198-201, 246-248, 296-298, 391-393, 439-441 y 488-490.

antes de que esto sucediera, y si no quedaba como novilla reproductora, se vendía en el matadero al medio año, con un peso en canal de 150-200 kg. Las terneras alcanzaban algo más valor que los terneros.

A los 3 meses del parto se producía una nueva monta, y el proceso vital se repetía[601].

7.2.3. *Una lucha de razas*

En 1900, «para dar principio al siglo XX», la Diputación aprobó una proposición[602] visionaria, aunque con tintes fisiocráticos («una agricultura próspera (…) es la única fuerza creadora que las demás modifican o transforman»), que pretendía una especialización lechera, mirando a los países del norte de Europa. Echaba las cuentas de la lechera, nunca mejor dicho, y proyectaba para la provincia: 100.000 vacas lecheras, 3.000 toros, 30.000 terneros y 13.000-14.000 bueyes. Se producirían 150.000.000 kg de leche: 45.000.000 para el consumo humano, y el resto para derivados lácteos. Tomaban por ejemplo las lecherías cooperativas danesas y detrás debería situarse la asociación, pues el siglo XX sería «el siglo de las asociaciones». No estaba mal para aquellos tiempos optimistas y futuristas de entresiglos, pero erró en la mitad. El cooperativismo enunciado nunca fue impulsado.

El problema consistía en cómo convertir a aquel ganado «degenerado» en «lechero». Se planteaban dos caminos: la selección de la raza pireniaca y/o el de su cruzamiento con razas exóticas. Además, el segundo camino necesitaba de un ganado mejorado para su cruzamiento. Así que sería mejor plantearlo como selección pura o selección y mestizaje.

En una Memoria redactada en 1923[603], sin duda por Laffitte, se daba la respuesta al dilema anterior. «¿Conviene a los intereses provinciales el ampliar la zona del Pirenaico hasta el extremo de hacerlo general a toda la Provincia con exclusión de otras razas exóticas?», era la pregunta. «Si se nos exige una contestación con miras puramente zootécnicas a ultranza o de simpatía, debemos que contestar que sí». Pero para ello se necesitaba «de un plazo inmensamente largo» y «ni trancurriendo una centuria se obtendría 18 litros de leche en las mejores». Por lo tanto, si las miras fueran las prácticas, «sería contraproducente», «la Provincia (…) exige un crecido número de litros de leche, tanto para el consumo en sustancia como para proveer a las industrias que de ella se nutren». Este objetivo se podía conseguir con un mayor número de pirenaicas o con uno menor de suizas, concluía la Memoria.

---

[601] STAFFE, Adolf: «Monografía del Ganado Vacuno Vasco». *Revue Internationale des Études Basques*. Tomo XVII. San Sebastián. 1926, p. 243.

[602] RSD, 9.ª sesión, 14-11-1900.

Se trataba de una proposición de la Comisión provincial, detrás de la cual se encontraba la cabeza y la pluma de Tomás Balbás.

[603] *Memoria de la Exposición-concurso de Agricultura, ganadería, floricultura, Horticultura y Forestal*. Imprenta de la Diputación. San Sebastián. 1923.

La cuestión dividió a los técnicos. En 1905 Doaso y Sáiz[604], y luego Staffe[605] en 1926, se posicionaron por la selección pura, pero había prisa, y en el recuerdo de todos estaba el exitoso cruzamiento realizado a mediados de siglo por Sagastume en Yurreamendi: el cruce entre la suiza Schwitz y la autóctona Pirenaica[606]. Una auténtica lucha de razas.

El asunto zootécnico que se dilucidaba era el de la «aptitud». Se partía del principio teórico de que cada raza tenía su aptitud particular, y que no podía poseer todas a la vez. Pero, en la práctica, se buscaba un tipo de vaca capaz de trabajar, de dar buena carne y de producir mucha leche; la vaca perfecta. La triple aptitud. Cada raza de las ya ensayadas (Durham, Simmenthal, Jersey, Normanda, Bretona, Schwitz, Frisona…) poseía unas características sobresalientes en algún aspecto, pero deficientes en otro. Tras algunas dudas y ensayos, se optó decididamente por la Schwitz, que tenía la ventaja de su no excesiva especialización en ninguna aptitud, su medio natal montañoso, y los buenos resultados ensayados ya desde hace casi medio siglo. Gipuzkoa apostó fuerte, y la primera, por la vaca suiza, y luego le siguieron Bizkaia, Santander, Navarra y otras provincias.

La elección de un camino en la recuperación bovina no fue un dilema de tintes bizantinos, sino que tuvo su importancia, y la tuvo en todas las geografías. En Francia Mayaud contrapone el paradigma del ganado graso inglés Durham que primó en el II Imperio, y que tuvo su exponente en los concursos de Poissy, y que fracasó, con «*les bovins républicains*», las razas indíge-

---

[604] VV.AA: «Congreso Agrícola regional». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1.º sem. 1905, pp. 329-331.

El director de Fraisoro Henri Delaire mantenía el cruzamiento para la zona baja. Un caso paradójico es el del veterinario Luis Sáiz, que defendió la selección pura, pero que cuando fue Director de la Caja de Reaseguros (1907) e Inspector pecuario de la Diputación (1919-1936) continuó con el mestizaje emprendido por sus antecesores. Lomba, el diputado Orbea y el director de Arkaute Odriozola eran favorables al cruzamiento.

[605] STAFFE, Adolf: «Contribuciones a la Monografía del Ganado Vacuno Vasco». *RIEV*. T. XVII. San Sebastián. 1926.

[606] La herencia de Sagastume no había caído en saco roto. Ya vimos que las paradas provinciales de la década de 1860 predominaban la raza Schwitz. Comba en su Memoria de 1883 cuenta sobre la vaquería de suizas que Salustiano Olazábal tenía en Irun, quien afirmaba que a la quinta generación de cruzamientos no se distinguía el mestizo del puro suizo. Varios pueblos de la zona baja (Irun, Hondarribia y Oiartzun) ya habían pedido paradas de toros suizos en su zona. En Andoain, para fines del s. XIX, Cándido Mendizabal ya contaba con 8 suizas en su caserío Baltzuketa Handia.

No es casualidad que tanto Olazabal como Mendizabal fueran miembros de la Comisión especial que la Diputación creó en 1894 para reavivar el panorama agroganadero. Tampoco que fueran los dos, con 25.000 pts en el bolsillo, quienes fueran a Suiza en 1896 para comprar la primera tanda de toros suizos para la provincia en la Restauración.

Tampoco es casualidad que ambos tuvieran una descendencia ligada al sector. El hijo del primero, Carlos Olazabal Menárgez estudió ingeniería en Lieja, y fue ayudante de Delaire en la granja de Fraisoro. El nieto y biznieto de Mendizabal han sido reputados veterinarios.

Como en el caso de Santos Gallastegui, se ve la enorme impronta que estos adelantados de la agronomía, estos labradores ilustrados, dejaron en su descendencia.

nas mejoradas a través de la selección (los Herd-books) y el cruce para producir aquella «*belle vache*» nacionalista de la III República, aspirando en ciertos caso, como en Gipuzkoa, a «*une race de montagne qui réunit les trois aptitudes des bêtes bovines: le travail, le lait, la viande*»[607]. En Galicia tras una segunda mitad del siglo XIX en donde primó la ceba de bueyes, técnicos como el ingeniero Suárez Casas también defendieron las tres aptitudes, aunque no hubo excesiva claridad, eligiéndose mayormente los cruces con la Simmenthal[608]. En Santander se dio parecida transformación: una primera fase con una apuesta cárnica (la inglesa Durham) y su fracaso, y un viraje a la orientación lechera posterior[609]. En la propia Bizkaia hubo demasiados tanteos y dudas. En Gipuzkoa, gracias a las experiencias de Yurreamendi, la raza de referencia estaba cantada desde mediados del XIX: la vaca suiza.

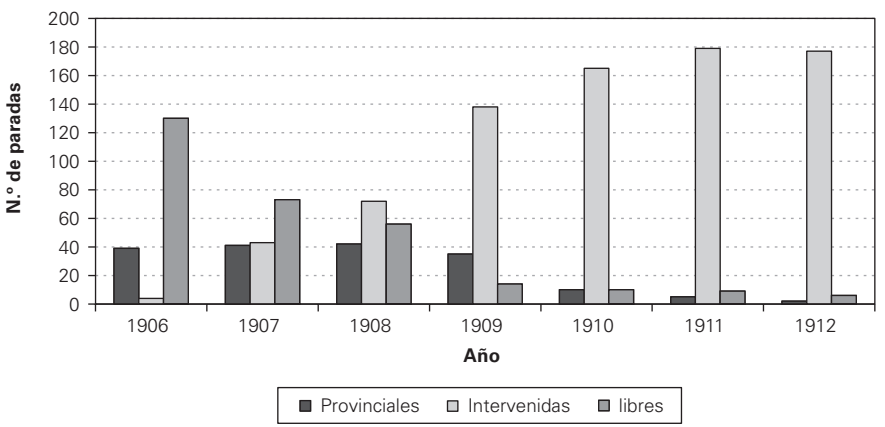

Figura 7

Evolución de las paradas de toros por su categoría (1906-1912)

La Comisión especial para el fomento de la Agricultura y la Ganadería, formada por técnicos en 1894, estableció una zonificación provincial para el establecimiento de paradas en 1895: zona baja (entre 0-50 m), «suiza

---

607 *Journal d'agriculture pratique*, tome I, pp. 536-538. Tomado de MAYAUD, Jean-Luc: «La «belle vache» dans les concours». *Cahiers d'Histoire*, n.º 3-4. París. 1997.

608 FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo: *Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnológica na agricultura galega, 1850-1939*. Xerais de Galicia. Vigo. 1992, pp. 260-277.

609 PUENTE FERNÁNDEZ, Leonor: *Transformaciones agrarias en Cantabria, 1860-1930: especialización vacuna y construcción del espacio agrario*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria. Santander. 1992, pp. 107-150.

perfecta»; zona media (50-150 m), «ninguna sobresaliente»; zona alta (> 150 m), «raza pura del país»[610]. A partir de ese momento comenzaron a establecerse paradas de toros provinciales, suministrados por la propia Diputación. Igualmente, se redactaron reglamentos de paradas en 1896, 1906, 1914 y 1924. Muy tuteladas por el Inspector hasta 1914, su labor fue mediatizada por la propia trasformación racial de los primeros 20 años y por la oposición de los sindicatos agrarios. Las paradas de toros se clasificaban en provinciales (toros puestos por la propia Diputación), intervenidas (propiedad del tenedor, pero sujetas a la Inspección provincial y primadas) y libres. La evolución entre 1902-1912 muestra cómo el dirigismo provincial fue reduciéndose a medida que la evolución racial avanzó. Las paradas provinciales acabaron reduciéndose a los 2 o 3 toros de la granja de Fraisoro.

A partir de 1896 comenzó la importación de reproductores suizos, en especial de toros de la raza Schwitz. La compra de sementales en los cantones de Schwitz, Zurich, Graubünden y Appenzell prosiguió hasta 1935[611], solamente interrumpida por la I Guerra Mundial. Se trataba de «refrescar la sangre», esto es, de utilizar sementales puros para «borrar defectos que la herencia atávica y la acción del medio hacen aparecer en los productos obtenidos»[612]. Igualmente, en la primera década del siglo se recurrió a la importación de toros franceses pirenaicos[613] para favorecer la selección. Los concursos provinciales, que se celebraron anualmente y alternamente en las tres zonas de la provincia entre 1896 y 1913, sirvieron, además de para la «emulación» y para «excitar el celo» de los ganaderos, para nutrir las paradas con los mejores toros del país[614].

Otro de los medios novedosos de mejora animal fue el Herd-book o libro genealógico. El de la raza pirenaica se creó en 1905. Fue el primer libro ge-

---

[610] AGG-GAO JD IT 1538, 379.

[611] AGG-GAO JD T 206, 12 Y JD T 206, 24.

El hombre de la Diputación en Suiza era Mr. Bürgi-Gretener, que disponía de una casa comercial de exportación de ganado suizo.

Las expediciones se hacían en vagones de tren y, a veces, tienen tintes folletinescos por la enorme burocracia impuesta por las autoridades y los ferrocarriles franceses al paso de los convoyes de toros. Por ejemplo, en 1903 Francia, siempre tan proteccionista, cerró la frontera y hubo que traerlos vía Rotterdam hasta Pasaia, tras haber recorrido media Europa. En 1921 los pobres toros y su *convoyeur* fueron retenidos 8 días en Bellegarde, en la frontera suizo-francesa; llegaron a Irun, tras multiples problemas ferroviarios y aduaneros, sanos y salvos después de 18 días de viaje.

[612] RSD, 11 .ª sesión, 28-12-1920 y 13.ª sesión, 8-4-1921.

[613] Para ello se recurrió a los concursos de ciudades bearnesas como Oloron, Orthez o Pau.

[614] BERRIOCHOA, Pedro: *El sector agrario guipuzcoano y las políticas provinciales durante la Restauración*… pp. 148-195.

Además de los concursos provinciales, también interrumpidos por la I Guerra Mundial, a partir de 1913 la Diputación comenzó a apoyar los concursos locales de ganado vacuno. Igualmente, Gipuzkoa participó en los concursos nacionales de 1908, 1913, 1922 y 1926 que se solían celebrarse por mayo en Madrid.

nealógico creado en España[615], aunque no tuvo excesivo recorrido durante los primeros años. Se implantó a imitación francesa, donde en 1901 la Sociedad de Agricultores de los Bajos Pirineos había creado el correspondiente a la raza pirenaica. Se trataba de inscribir los mejores ejemplares de la raza en «el libro de oro de la ganadería de Guipúzcoa» y hacer un seguimiento de su recorrido reproductivo. En 1919 se amplió a la Schwitz y al producto mestizo Schwitz guipuzcoano.

La «historia del animal» ha sido un objeto de estudio poco trabajado por los historiadores; han sido los curiosos de diferentes disciplinas los que lo han estudiado. Según Baratay y Mayaud[616] constituye todo un «*chantier*» para nosotros. Queremos reflejar aquí las características de las principales razas vacunas[617] que contribuyeron a formar aquella «vaca provincial» del primer tercio del siglo XX.

1. La raza pirenaica. Era llamada también vasca, roja del país, «morrón», «montanera», y se reconocían dentro de ella subvariedades como la «de Oñate» o la «del Baztán». Era una raza que se extendía desde Cantabria hasta los Pirineos catalanes, en donde comenzaban las llamadas razas alpinas. Por la vertiente norte pirenaica comprendía diferentes tipos (Basquesa, Lourdesa, Baretona de Bedous, de Aspe, de Urt o de Ossau) que fueron agrupadas bajo la denominación genealógica de «raza pirenaica del sudoeste» (1901) o de «raza bovina de los Pirineos de mucosas rosadas» (1927), para formar en la actualidad, con algunos otros tipos, la Blonde d'Aquitaine. Es una raza cuya coloración oscila entre el color rojo y el trigo claro, de cabeza cuadrada, con cuernos grandes en forma de lira, estrecha de pecho y ancas, que «de antemano hace la impresión de dar poca leche». Sus virtudes eran las de la agilidad, la robustez, su adaptación a la topografía difícil del país, su capacidad para el trabajo y su resistencia a las enfermedades. Staffe consideraba que la

---

615 MENDIZABAL, J. A., IBARBIA, J. R. y ETXANIZ, J. M.: «Aportaciones a la historia de la raza vacuna pirenaica. Paradigma de la Zootecnia española». *Archivos de Zootecnia*. Vol. 54. N.º 205. Madrid. 2005, pp. 1-12.

616 BARATAY, E, y MAYAUD, J. L.: «Un chantier pour l'histoire: l'ánimal» *Cahiers d'Histoire*. N.º 42-3/4. Paris. 1997.

617 Algunas de las obras de referencia serían:

LAFFITTE, Vicente: *La Raza Bovina Pirenaica*. Comisión de Agricultura de la Diputación de Guipúzcoa. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. Sin fecha.

LAFFITTE, Vicente y SÁIZ, Luis: *El registro genealógico bovino y la comprobación de rendimiento lácteo*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1928.

STAFFE, Adolf: «Monografía del Ganado Vacuno Vasco». *Revue Internationale des Études Basques*. Tomo XVII. San Sebastián. 1926, pp. 201-259.

SÁIZ, Luis: «Guipúzcoa pecuaria». *Estudio zootécnico de la ganadería de varias regiones españolas*. Imprenta alemana. Madrid. 1914, pp. 61-91.

DÍEZ DE ULZURRUN, José Miguel: «Provincia de Guipúzcoa». *Estudio de la ganadería en España. Resumen hecho por la Junta Consultiva Agronómica de las Memorias de 1917, remitidas por los Ingenieros del Servicio Agronómico provincial*. Tomo II. Imprenta de Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1921, pp. 69-86.

tuberculosis había entrado en el país a consecuencia de las razas foráneas. Era poco exigente en cuanto a la alimentación, y daba una carne buena que contrastaba «agradablemente de la carne oscura holandesa por su rojo pálido». Sus defectos eran la poca precocidad cárnica y sexual y, sobre todo, su poca producción lechera, aunque esta era «mucho mejor que la de las suizas», llegando al 4,5-5% de cantidad de grasa.

De cualquier modo, la producción de leche había aumentado mucho en las últimas décadas. De los 3-4 litros diarios de los primeros años (1887) se pasó a 8-10 litros (1926), pudiendo producir 1.400-1.700 litros/año.

Mayormente se encontraba estabulada, sólo quedaban restos de las antiguas vacas montaraces (*larre behiak*) o *betizus* en torno al monte Andutz (Deba), Urnieta, Lezo y en el Alto Deba.

2. La raza Schwitz, suiza o pardo-alpina era ya una vaca guipuzcoana para antes de la I Guerra Mundial. Era el fruto del cruzamiento continuado de dos décadas, dando la Schwitz-guipuzcoana. Era una vaca de coloración gris, con una gama que iba del claro al oscuro. De cabeza corta y cuernos pequeños, era más corpulenta que la pirenaica y de mayor alzada. Era más torpona para el trabajo («*un peu molle pour le travail*» decía Doaso) que la del país, pero más dócil y sobre todo más precoz. Tenía el defecto de su carne porque tenía poca grasa, por lo que a los carniceros no les gustaba demasiado. Su ventaja era su aptitud lechera, podía dar doble producción que la del país. Los datos nos confirman también un proceso de selección y mejora, pues desde los 8-10 litros de 1883 (Comba) pasamos a los 18-24 litros en 1913 (Sáiz). Sin duda, influyó sobremanera la mejora de su alimentación en su desarrollo lechero. Igualmente, Laffitte afirmaba que un ternero suizo tenía al destete un 40% más valor que un pirenaico. El peso en canal de una vaca oscilaba, según Diéz de Ulzurrun en 1917, entre los 300 kg (Schwitz) y los 262 kg de la del país, un 15% menos pesada; pero según Comba, en 1883 la vaca pirenaica media pesaba 170 kg, con lo que tambien había aumentado mucho su peso en el matadero en los últimos tres decenios. Además, al ser un producto del cruzamiento había mejorado en su aclimatación, siendo menos escrupulosa en su alimentación. Bartolomé Calderón, un regeneracionista gallego[618], opinaba que tenía «una constitución especial sumamente resistente á la tuberculosis», y que era «la lechera extranjera que mejor resultado ha dado hasta ahora y dará siempre en la mayor parte de España»[619].

---

[618] FERNANDEZ PRIETO, Lourenzo y CABO VILLAVERDE, Miguel: «Agrarismo y regeneracionismo en la Galicia de comienzos del siglo XX. El discurso del regionalismo agrícola». *Agricultura y Sociedad*, n.º 86. 1998, pp. 132-162.

Calderón, un agente de bolsa en París, critica desde un galleguismo cuasifisiócrata, al Estado latifundista, centralista e ineficaz («esa camisa nacional piojosa de barbechos, trashumancia y toros de lidia») y defiende un papel activo de los *labregos* frente a la *fidalguía* rentista.

[619] CALDERÓN, Bartolomé: «La vaca suiza». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 2.º sem. 1904, pp. 185-189.

Se trata de un artículo recogido de la publicación *La Naturaleza*.

3. Existían otras razas, pero carecían de importancia en comparación con las anteriores. Normalmente eran personas caprichosas las que las ensayaban y explotaban. Las bretonas venían ya siendo clásicas desde mediados del siglo XIX. Eran pequeñas, lecheras y resistentes[620]. Normandas se ensayaron en Fraisoro y Doaso se las compró en Francia al marqués de Casa Torre. Las razas Simmenthal y Jersey también fueron ensayadas en Fraisoro en los primeros años del XX, pero pronto cayeron en el olvido.

También existía ganado del occidente peninsular (montañesas, asturianas y gallegas). Era normalmente un ganado flaco y poco cuidado, que se compraba a los tratantes en las ferias, y luego en tres meses se engordaba para destinarlo al matadero[621]. A fines del siglo XIX el veterinario Olalquiaga, después de hablar con los tratantes, evaluaba en 7.000 cabezas las que se importaban de otras regiones, en especial de Asturias. El ganadero actuaba a corto plazo: engordarlo y al matadero; en gran parte por miedo de una enfermedad o un accidente, al no estar su ganado suficientemente asegurado por las hermandades[622]. El ganado de las razas Berciana, Asturiana de los valles o la Rubia gallega fue entrando paulatinamente en el exclusivo mercado de los bueyes, por su mayor corpulencia y fuerza. La «*molle*» raza suiza nunca resultó un buen ganado boyal.

Pero, sin duda, la raza más importante de estas otras fue la frisona holandesa. Se trata de la gran raza lechera. Debió haber algunos establecimientos minoritarios cerca de la capital. Así Juan Olasagasti[623] poseía en su casa de Etume (Igeldo) una explotación con holandesas que, según Doaso, producían 30-34 l/día. Las vacas holandesas llegaban al puerto de Bilbao, pero no pasaron de ahí hasta el parón de las importaciones de suizas por la I Guerra Mundial. Staffe atacó con saña a la ubérrima vaca holandesa: «Si se puede satisfacer la vista con las formas de los animales F1 del cruzamiento de vaca vasca con suizo, los descendientes de holandés distan mucho de eso» y «trajo la siniestra dote de su mayor vulnerabilidad por la tuberculosis», aunque transigía para «empresas de lechería con explotación intensiva en tierra baja»[624]. Para 1914 ya aparecen 5 toros holandeses en las paradas, pero la posterior evolución nos muestra que la raza frisona nunca penetró con fuerza en Gipuzkoa en esta época.

---

620 Doaso refiere cómo la Baronesa de Satrústegui tenía bastantes bretonas en Jaizkibel.

621 Comba cuenta cómo el conde de San Bernardo en 1888, en su finca de Lugaritz en San Sebastián, desarrollaba este tipo de explotación con 40 reses y un solo vaquero.

622 AGG-GAO, JD IT, 1539/175.

623 Juan Olasagasti Irigoyen (1847-1906) es otro ejemplo de estos «ilustrados» agrarios. Después de hacer carrera en el comercio colonial bordelés y donostiarra, compró 32 ha de tierra en 1890 y estableció una próspera explotación agraria en Igeldo. Fue presidente de la comisión del Herd-book y miembro del Sindicato agrario Alkartasuna, pero lo que tiene mayor interés es que inoculó el virus agrario en su sobrino, Miguel Doaso Olasagasti, que estudió ingeniero agrónomo en Beauvais y que luego se convirtió en un referente agronómico peninsular, especialmente en Cantabria.

SORALUCE, Pedro M. de: «Don Juan de Olagasagasti é Irigoyen. Fomentador de la agricultura guipuzcoana». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1906, pp. 520-526.

624 STAFFE, Adolf: «Monografía del Ganado Vacuno Vasco»…, p. 254.

Estas eran las paradas con sus toros oficiales en el decenio 1914-1923[625].

Cuadro 21

Año	Schwitz	Schw-gu	Pirenaico	Holandés	Mestizo	N.º Toros
1914	12	142	60	5	—	219
1915	9	139	56	1	3[626]	208
1916	10	142	42	3	2	199
1917	2	154	40	5	2	203
1918	3	143	40	5	2	193
1919	2	131	40	3	4	180
1920	2	124	43	2	2	173
1921	4	95	44	1	2	146
1922	17	113	54	1	1	186
1923	16	114	47	1	4	182

De la lectura del cuadro podemos sacar las siguientes conclusiones:

1. Que para antes de la guerra europea la revolución racial estaba ya hecha. Se había desarrollado en 20 años.
2. La clara preponderancia en la cabaña provincial del ganado mestizo Schwitz-guipuzcoano. Las tres zonas marcadas en 1895 no se habían respetado, pues había muchas paradas suizas en la zona alta. En 1917[627] el 63% del ganado era Schwitz guipuzcoano, el 36% pirenaico y un 1% holandés o indefinido. Las paradas de 1923 ratifican esta distribución: 71% Schwitz, 26% pirenaica y 3% otros.
3. El análisis de las paradas nos ofrece otra dimensión del mapa provincial. En la parte baja no había ninguna parada pirenaica. Estas se situaban en los partidos de Bergara (en donde eran minoritarias) y en Azpeitia (en donde un tercio pasado era de Schwitz guipuzcoanas). La división provincial zonal había sido desbordada por la raza suiza[628].

---

[625] BERRIOCHOA, Pedro: *El sector agrario guipuzcoano y las políticas provinciales durante la Restauración*…, p. 356.

[626] De los consignados, un toro era friburgués.

[627] DÍEZ DE ULZURRUN, José Miguel: «Provincia de Guipúzcoa». *Estudio de la ganadería en España. Memorias de 1917.*

[628] AGG-GAO JD T 204, 20 (paradas de 1906 a 1911); JD T 204, 26 (1912); JD T 205, 1 (1913); JD T 205, 2 (1914); JD T 205, 3 (1915); JD T 205, 4 (1916); JD T 206, 1 (1917); JD 7 206, 2 Y 206, 6 (1919); JD T 202, 7 (1924).

4. Las dificultades que se produjeron durante la guerra para la importación de ganado suizo puro.
5. El descenso del número de paradas entre 1914 y 1922, fruto en parte de la guerra, pero que nos puede inducir a pensar en otros factores: mediatización de la labor dirigista de la Diputación a través de su Inspector, cierto grado de conformismo por el éxito racial ganadero y la exportación de ganado reproductor a otras regiones españolas.

Tampoco podemos caer en la ingenuidad de creer que las paradas clasificadas eran las únicas efectivas. Había paradas particulares (que sólo podían utilizarse en el propio caserío) y paradas clandestinas (que estaban prohibidas y multadas). Igualmente, ha sido común el utilizar a algún novillo algo crecido para padrear prematuramente.

En la elección de las razas, además de la variable de su adaptación a la montaña, existían variables económicas. Muchos caseríos de zonas altas con mercados urbanos lejanos no tenían necesidad de vacas lecheras, por ello se mantuvieron con las vacas pirenaicas que daban leche para la familia y para alimentar a los terneros, prefiriendo este tipo de raza más montaraz, fuerte y menos exigente. Estos caseríos se orientaron particularmente a la producción de carne. Era una elección totalmente racional, y no fruto de la tradición o de la rutina[629].

No hay datos cuantitativos del comercio bovino. Está claro que Gipuzkoa era autosuficiente en ganado vacuno y leche, al contrario que Bizkaia. Desde 1883 se nos habla de una exportación de ganado a Cataluña. Sin embargo, a partir de 1914, y precisamente por el parón importador provocado por la guerra y el renombre de los reproductores guipuzcoanos, se empiezan a exportar novillas Schwitz guipuzcoanas a las vaquerías de la Península con un fin reproductor. El propio Inspector de paradas León Olalquiaga (1904-1919) fue puesto en entredicho por fomentar la exportación de ganado, especialmente a Bizkaia[630]. La Diputación tuvo miedo de que este proceso exportador debilitara a la propia ganadería provincial. Y, sin duda, algo de esto sucedió, y buena prueba de ello es el fuerte descenso de paradas entre 1914 (219 toros) y 1921 (146). Todavía en 1925 subsistía el temor. El cierre de la frontera a la importación de ganado suizo y holandés

---

[629] THALAMAS LABANDIBAR, Juan: *Aspectos de la vida profesional vasca. El campesino. El pescador. El obrero*. Euskaltzaleak. Beñat idaztiak. Donostia. 1935, p. 27.

[630] BERRIOCHOA, Pedro: «1911: Incompatibilidades burocráticas sobre fondo caciquil en la Diputación de Gipuzkoa». *Historia Contemporánea, n.º 40*. Universidad del País Vasco. Leioa. 2010, pp. 29-65.

En este trabajo, y a través del expediente interno abierto por la Diputación a causa de las graves acusaciones del diputado Gaytán de Ayala contra Olalquiaga, vemos toda una red de tratantes que traficaban con ganado guipuzcoano, teniendo por objetivo su exportación.

para abastecer las vaquerías del interior «han hecho que nuestra cabaña bovina haya disminuido, sobre todo en calidad, faltando un buen número de vacas lecheras que han sido llevadas al interior de la nación, y así también nos ha traído al problema actual de escasez de carnes que preocupa a la provincia», decía la Comisión de Agricultura, y se pensaba incluso en recurrir al derecho de tanteo para evitar dicha exportación[631]. Lefebvre da cuenta de esta exportación de reproductores suizos por ferrocarril a Zaragoza y Cataluña, lo mismo que a Bizkaia que estaba «*plus préoccupé d'industrie que d'élevage, elle est moins avancée que le Guipuzcoa*»[632].

7.2.4. *Los datos cuantitativos bovinos*

Los datos cuantitativos recogidos son enormemente confusos por el empleo de categorías muy diferentes. El cuadro 22 refleja este panorama.

En la Memoria de 1913 el veterinario Luis Sáiz[633], que ya era director de la Caja de Reaseguros y un hombre competente conocedor del sector, elige para su comparación los datos absolutos de cabezas de ganado de 1862 (31.000), 1882 (54.000), 1902 (63.000) y 1912 (85.181). Se trataba de 40 años de evolución. Entre los primeros 20 años (1862-1882) el crecimiento fue de más del 74%, en las siguientes dos décadas (1882-1902) de un 17%, y en la última década (1902-1912) del 35%. En 40 años el incremento bovino había sido del 175%. Era una autoridad la que aseveraba semejante crecimiento.

---

631 RSD, 5.ª sesión, 23-11-1925.

El diputado Aguinaga fue el que propuso el derecho de tanteo por parte de la Diputación. Consideraba que «la Diputación se impone un sacrificio considerable por mejorar la ganadería provincial, del cual se aprovechan luego otras provincias, mediante la compra de los mejores productos de los toros sementales».

El derecho de tanteo fue visto como imposible por Orueta y Laffitte, pues atentaba «contra la libertad de contratación». Laffitte veía incluso el lado positivo del problema: «sería un beneficio grandísimo para la Provincia el que se pudiera llegar a formar, como artículo de exportación, las vacas lecheras».

632 LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie*…, p. 459.

633 SAIZ SALDAIN, Luis: «Guipúzcoa pecuaria». *Estudio zootécnico de la ganadería de varias regiones españolas. Memorias premiadas en el concurso de 1913*. Imprenta Alemana. Madrid. 1914, pp. 61-91.

Luis Sáiz Saldain (1873-1940) era un veterinario madrileño, que trabajó en actividades propias de su cuerpo en Zumarraga y en San Sebastián. En 1907 se convirtió en el responsable de la Caja de Reaseguros provincial, y, tras la muerte de Olalquiaga, en Jefe pecuario de la Diputación (1919-1936). Fue presidente del Colegio de Veterinarios (1910-1931). Fue represaliado y destituído de su cargo en 1936.

ETXANIZ MAKAZAGA, José Manuel: «D. León Olalquiaga Aseguinolasa y D. Luis Saiz Saldain: su contibución a la riqueza pecuaria de Gipuzkoa». *Boletín de la R.S.B.A.P*. Año LII. San Sebastián. 1996, pp. 606-630.

Cuadro 22

Cabezas de ganado vacuno y lanar en gipuzkoa (1859-1934)

Año	Total vacuno	Vacas mayores	Lanar
1859[634]	47.490		107.416
1864	30.822[635]		
1865[636]	48.935[637]	39.409[638]	114.930[639]
1880	52.640		98.200
1882	53.895[640]		97.908
1886[641]	62.400	39.428	134.000
1887	54.000[642]		98.000
1891	60.655[643]		
1893	70.340[644]		118.070
1900	68.725[645]	63.360 ¿	113.083
1901	55.640[646]		99.120
1902	63.000[647]		
1905	70.212[648]		123.315
1907	58.892[649]		
1908	58.829[650]		92.131
1908	65.000 aprox	42.000 aprox	110.000 apr.
1908	68.725[651]		113.083

[634] JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Censo de la ganadería de España según el recuento verificado en 24 de septiembre de 1865…*

[635] COMBA, Adolfo: Memoria…

[636] JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Censo de la ganadería de España según el recuento verificado en 24 de septiembre de 1865…*

[637] Son animales adultos, mayores de 30 meses. De ellos cerca de 9.000 serían bueyes. El total de vacunos lo eleva a 76.791. Lo compara con los datos de 1859, resultando un incremento enorme, de más del 60%.

[638] Resultante de la fórmula: Vacunos > 30 meses- machos castrados.

[639] Mayores de 30 meses.

[640] COMBA, Adolfo: *Memoria…*

[641] Las estadísticas de 1886, 1908 y 1920 están hechas por la Diputación pueblo por pueblo con un objetivo fiscal. A pesar de tal, y aunque a veces faltan algunos pueblos, creemos que son bastante significativas.

AGG-GAO JD IT 2930, 25.

[642] LA CRISIS AGRÍCOLA Y PECUARIA: *Información escrita de la Comisión creada por RD de 7 de julio de 1887 para estudiar la crisis por que atraviesa la Agricultura y la Ganadería*. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid. 1887.

[643] AVANCE DE 1891…

[644] LIZASOAIN…

[645] DOASO…, «de très bonne source».

[646] ALBERDI…

[647] SAIZ…

[648] ALBERDI…

[649] MINISTERIO DE FOMENTO…

[650] MÚGICA… (de 1908 a 1912).

[651] ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS: *Estadística pecuaria…*

Cuadro 22 *(Continuación)*

Año	Total vacuno	Vacas mayores	Lanar
1909	61.300		98.978
1910	79.198		113.931
1911	51.380		101.189
1912	78.492		113.267
1912[652]	85.181	50.000	113.576
1916	66.428[653]		108.580
1917	62.547[654]	48.134	96.588
1918	60.140[655]		96.528
1919-1920	59.109[656]		88.022
1920		52.325	88.000 aprox
1921	71.202[657]		87.920
1924	65.560[658]	51.342	81.285
1925	73.794[659]		83.865
1929	89.409[660]	49.455	85.794
1933	85.810[661]	49.986	83.532
1934	85.806[662]	49.051	87.234

[652] SAIZ SALDAIN, Luis: «Guipúzcoa pecuaria». *Estudio zootécnico de la ganadería de varias regiones españolas. Memorias premiadas en el concurso de 1913*. Imprenta Alemana. Madrid. 1914, pp. 61-91.

El total de 85.151 cabezas se descompondría así: 50.000 vacas, 4.710 machos mayores y 30.471 menores.

Distribuye el espacio por razas: zona Schwitz: 25.494; zona Pirenaica: 33.151; zona mixta: 26.536.

[653] DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Anuario Estadístico de España. 1916…*

[654] DÍEZ DE ULZURRUN… 48.134 vacas (30.399 suizas, 17.055 pirenaicas, 542 indeterminadas, 138 holandesas), 4.673 bueyes, 217 toros, 4.650 terneros/as > 3 años, 4673 > 2 años. Total: 62.647.

[655] DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Anuario Estadístico de España. 1918…*

[656] DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Anuario Estadístico de España. 1919…*, datos remitidos en 1920.

[657] NEGOCIADO DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIA…

[658] JEFATURA SUPERIOR DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de España 1923-1924…*

51.342 vacas, 3.870 bueyes, 183 toros, 9.241 terneros, 924 terneras. Es destacable que más de 50.000 vacas tuvieran poco más de 10.000 terneros/as, con una desproporción tan grande entre sexos.

[659] JEFATURA SUPERIOR DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de España 1924-1925…*

[660] DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de España 1929…*

49.455 vacas, 3.937 bueyes, 187 toros, 17.499 terneros, 18.331 terneras.

[661] DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA: *Anuario estadístico de los producciones agrícolas, año de 1933. Censo de 1933…*

49.986 vacas, 4.121 bueyes, 305 toros, 31.398 terneros/as.

[662] CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO Y NAVEGACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial del año 1934*. Cámara de Comercio. Mecanografiado, p. 78.

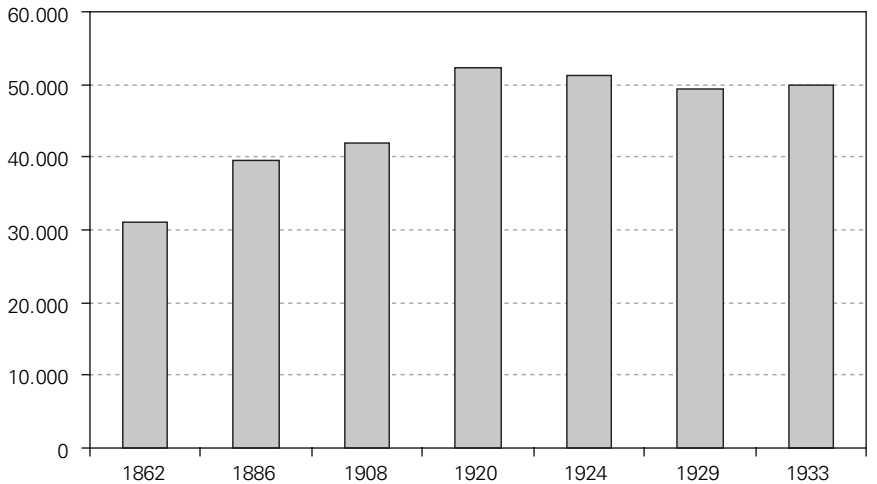

Figura 8
Evolución del número de vacas (1862-1933)

Thalamas hablaba en los años 30 de un aumento «constante durante esta centuria», que a su vez era proporcional a la densidad de población de sus cercanías. Daba unos datos bastante exagerados para la vertiente septentrional del país: «del 50 a 500 p. 100»[663].

Los datos de 1886, 1908 y 1920 son de la propia Diputación, tienen un carácter fiscal y son de vacas. Creemos que son bastante precisos y homologables, dignos de establecer comparaciones. Entre 1886 y 1908 el número de vacas creció en un 7%, y entre 1908 y 1920 en un 25%. En esos 34 años el número de vacas se incrementó en un tercio.

Pero las más de 52.000 vacas de 1920 no se vuelven a alcanzar en la siguiente década de acuerdo con la estadística oficial. Ya vimos que eso mismo le pasó al número de paradas de toros. Podemos deducir que hubo un parón, que los caseríos medios no podían mantener más de 4 vacas. La transformación ya había tenido lugar entre 1850-1920, y se había tocado techo. La despoblación de caseríos, alrededor de un 10%, es otro factor. Igualmente, la exportación de reproductores a otras provincias durante el curso de la I Guerra Mundial, dio dinero pero condicionó el desarrollo posterior.

En 1932 el Servicio pecuario cifraba en 50.589 el número de vacas y novillas reproductivas. De todas maneras, las propias autoridades provinciales calculaban en un 15%-20% el ocultamiento, por lo que elevaban su número a 59.442[664]. Con estos datos podemos colegir una media de 5 vacas por caserío.

---

[663] THALAMAS LABANDIBAR, Juan: *Aspectos de la vida profesional*…, pp. 27-28.
[664] RSD, Acta 6.ª, 2-7-1936.

Nuestros datos, entresacados de 4 pueblos y después de haber sido analizados cerca de 700 caseríos, nos dan unos datos algo menores, basados en las encuestas que los miqueletes realizaron en 1925-1926[665].

Cuadro 23

Pueblo	Caseríos con bueyes	N.º de vacas	N.º de terneros
Andoain	21,7%	4,48	3,23
Ezkio	13,3%	3,73	2,52
Eskoriatza	47,5%	3,18	2,02
Eibar	28,0%	4,00	3,60

Como vemos, y según lo ya señalado, la presencia de bueyes era minoritaria; en ningún caso alcanza a la mitad de los caseríos. La media del número de vacas se sitúa en la horquilla de 3,2-4,5; esto es, en torno a 4 vacas por caserío (cifra que si la multiplicamos por los 12.000-13.000 caseríos, nos daría la cifra agrupada de las 50.000-52.000 vacas de las estadísticas). La cantidad de terneros es proporcional a la de vacas, y se situaría entre las 2-3,6 unidades.

Gipuzkoa era desde el censo de 1865 la primera provincia española en densidad vacuna, en cabezas por superficie. Esta presencia cimera la va a mantener en dura pugna con otras provincias cantábricas. En 1924 seguía siendo la líder en densidad por km^2, la 4.ª en densidad por habitante[666], pero mantenía la hegemonía tanto en leche por habitante (249 l/hab) como en leche por superficie.

Contrastan estos datos con los generales de España. El estudio de GEHR[667] muestra un panorama ganadero deplorable, con una grave crisis (1865-1891) y una cierta recuperación lenta hasta 1925. Tortella[668] en 1981 señala que la ganadería siguió una evolución inversa a la de la agricultura.

---

665 Eibar: AGG-GAO JD IT 1471, 1422; Andoain: 1478, 2421; Eskoriatza: 1478, 2425; y Ezkio: 1478, 2416.

666 Tras Oviedo, Lugo y Santander.

JEFATURA SUPERIOR DE ESTADISTICA (MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA): *Anuario Estadístico de España*. 1924-1925. Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra». Madrid. 1926.

667 GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL: «Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929». *Agricultura y Sociedad*. N.º 8 y N.º 9. Madrid. 1978-1979.

668 TORTELLA, Gabriel: «Producción y productividad agraria, 1830-1930». *La modernización económica de España 1830-1930*. Compilación de N. Sánchez-Albornoz. Alianza Universidad. Madrid. 1985, pp. 63-88.

En Bizkaia, Larrea[669] comenta la «decadencia» de la ganadería en 1900. 5.000-6.000 vacas y 4.000-5.000 bueyes y terneros entraban anualmente solo de Asturias y Santander, «sin contar con los que llegan por la parte de Vitoria y otros puntos». Desde 1865 la ganadería había perdido 120.000 cabezas, «disminución que ha alcanzado á todas clases de ganado». Delgado analiza la evolución de la cabaña bovina entre 1865 y 1933. El vacuno vizcaíno se recuperó muy tarde, al finalizar la I Guerra Mundial, para descender a mediados de los veinte y entrar en una cierta atonía que se asemeja a lo sucedido en Gipuzkoa en esa década[670].

7.2.5. *La calidad del bovino y el «triunfo» de Gipuzkoa*

Los historiadores agrarios olvidan en muchos casos la categoría de la «calidad». Obsesionados por la estadística cuantitativa, muchas veces errónea y confusa, no tienen en cuenta los principios cualitativos que son fruto de pacientes procesos de mejora del animal. En Guipúzcoa durante estos 50 años que estamos estudiando la cantidad de leche per cápita al menos se dobló, e igualmente mejoró la precocidad del ganado y su peso en el matadero. Esta misma mejora se produciría, sin duda, en todo el arco atlántico.

De los 1.000-1.200 l/año de la década de los años 1880 de media pasamos a los 2.900 l/año del Anuario Estadístico de 1933. Es una variación cuantitativa importante, que nos remite a una variación cualitativa muy positiva. Gipuzkoa era en 1933 la 5.ª productora de leche. Pero sus antecesoras tenían una productividad mucho menor: La Coruña (890 l/año), Lugo (750), Oviedo (1.190) y Santander (1.417). Bizkaia (1903 l/año) con 20% más de vacas producía casi un 20% de leche menos.

Parece que se producía toda una gradación positiva a lo largo de la costa cantábrica hasta llegar a nuestro «jardín provincial».

Toda esta revolución racial y lechera tuvo su eco en los concursos nacionales. Gipuzkoa acudió a los concursos de 1908, 1913, 1922, 1926 y 1930 que tuvieron lugar en mayo en La Florida de Madrid[671]. Al primero se

---

669 LARREA, Manuel S.: *Memoria relativa al fomento de la agricultura, ganadería y repoblación del arbolado en la provincia de Vizcaya*. Imprenta Provincial. Bilbao. 1900.

Esta misma tesis aparece en TRIPTOLEMO: «Caserío modelo de Abadiano». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 2.º sem. 1904, pp. 543-548 y 565-570.

670 DELGADO, Ander: *Trabajo y vida cotidiana en la «otra» Bizkaia, 1876-1923*. Los libros de la Catarata. Madrid. 2009, pp. 27-28.

671 BERRIOCHOA, Pedro: *El sector agrario guipuzcoano y las políticas provinciales durante la Restauración*…, pp. 180-188.

A estos concursos también acudían particulares, igualmente generosamente premiados. En el concurso de 1922 acudieron industrias relacionadas con el sector: lanas, cueros, astas, herramientas, herraduras, yugos, derivados de la leche, etc.

Igualmente, la Diputación presentaba sus servicios en los pabellones con murales y folletos: la granja de Fraisoro, el Servicio forestal, el servicio de paradas, la Caja de Reaseguros, etc.

enviaron todo tipo de lotes bovinos: pirenaica degenerada, pirenaica mejorada, Schwitz-guipuzcoana, Schwitz pura y hasta un Simmenthal. Al segundo se mandaron lotes de Pirenaica y Schwitz guipuzcoana; y otros de ganado caballar, cerdal y lanar. Al tercero, sólo ganado Schwitz guipuzcoano; buena prueba de que sobraba todo lo demás, y de que la Diputación quería subrayar su revolución racial: «la ratificación y sanción más categórica y terminante de la orientación que desde hace buen número de años viene imprimiendo la Excma. Diputación al fomento y mejora de nuestra ganadería bovina»[672]. Pero detrás de todo este escaparate bovino estaba un aspecto político, el justificar el Concierto: «el deseo de hacer ver que con su especial régimen administrativo, atiende cuando menos con tanto interés y entusiasmo como el resto de las demás provincias de España, servicios tan importantes»[673].

Parece que fue el de 1913 el de éxito más «resonante», en palabras de Serapio Múgica; «a la faz de la Nación entera, se puso de relieve la labor llevada a cabo por VE», informaba Laffitte a la propia Diputación. Se obtuvo «el único premio de honor asignado a las corporaciones provinciales». El ministro de Fomento Villanueva dijo «que debía servir de modelo y ejemplo á las demás provincias de España»[674]. La provincia levantó un «soberbio pabellón»[675] con un despliegue simbólico sin par: miqueletes, gallardetes, banderolas… Los comentarios del público eran encomiásticos: «no hay quien les iguale», «son nuestra honra en la frontera» y el más expresivo: «¡Cuidado que están adelantados estos tíos!»[676]. Un jurado señaló «porque Vds. lo dicen hay que creer que ese ganado es mestizo; pero hay un parecido tan grande con el puro…»[677]. El largo y encomíastico artículo de *El Pueblo Vasco* terminaba con un «¡Viva Guipúzcoa!»[678]. «S. M. el Rey se mostró satisfechísimo, encomiando los trabajos realizados por la Excma. Diputación de Guipúzcoa»[679]. De eso se trataba; aunque el rey no se fijó en las vacas suizas, sino en el caballo Sidi y en las incubadoras de pollos. Gipuzkoa emergía casi sola en medio de un erial ganadero.

---

672 RSD, 4.ª sesión, 23-2-1922.

673 *Memoria de los diputados que asistieron al Concurso de 1908*. 27 de julio de 1908. AGG-GAO JD IT 1527

674 *La Voz de Guipúzcoa*, 22-5-1913.

675 *ABC*, 25-5-1913.

676 *La Constancia*, 1-6-1913.

677 *La Constancia*, 3-6-1913.

678 *El Pueblo Vasco*, 7-6-1913.

Las noticias agrarias apenas se asomaban a la prensa, sin embargo, en esta ocasión, y como si fuera un gran evento deportivo, los periódicos se inundaron de parabienes.

Seguía relatando este mismo periódico «lo hondo, lo científico, lo que respondía á un plan racional, desarrollado con ardor y perseverancia estaba en los pabellones de Guipúzcoa y no en otra parte». «Así se hace provincia, y así se hace patria», recogía de *La Epoca*, casi un mes más tarde del concurso, 17-6-1913.

679 *El Progreso Agrícola y Pecuario*, 22-6-1913.

En 1922 se repitieron los premios y los parabienes de *El Sol* o *Industria Pecuaria*, pero «los ejemplares Hispano-Schwitz» ya no le correspondían en monopolio, también fueron presentados por Santander y Bizkaia. En la Memoria se especificaba que la forma de exponer incluso había sido «copiada por algunos y plagiada por los demás»[680]. Parece que «los demás» habían comenzado a espabilar.

En 1926 se construyó «un hermoso caserío moderno» con todo tipo de objetos, ganado, campos de cultivo, huerto y un montículo con diferentes especies forestales, haciendo su presentación en sociedad el pino insignis. El éxito fue «terminante, rotundo e indiscutible», en palabras de Laffitte. Uno de los embajadores que acompanaban a S.M. calificó al país «como uno de los más adelantados y progresivos del mundo»[681].

En 1930 el pabellón de Gipuzkoa también se representó como un caserío. Había sido visitado por el rey y su comitiva «habiendo permanecido en él más tiempo que en ningún otro», pero ya el Gran Diploma de honor para la instalación general lo había compartido la provincia con Asturias y Santander[682].

7.2.6. *Los productos del bovino y sus derivados*

Las producciones del vacuno eran la carne, la leche, la piel y el estiércol.

El fiemo era consumido en el propio caserío, tenía un círculo cerrado. A más ganado, más estiércol y más abonado de los campos de labor. Hemos comentado cómo el abonado continuo de las tierras, un par de veces por año y todos los años, era una constante repetida desde hacía siglos. La inexistencia de barbecho y la intensividad del cultivo, extenuante para los principios nutritivos del suelo, obligaban a un abonado constante y nunca suficiente. De ahí que se echara mano de la broza y de la hoja del monte, y de la arena de las playas. Esto explica que se hiciera una especie de compost vegetal, acumulando la cubierta vegetal del sotobosque y haciéndola pudrir. Todo era poco para regenerar las pérdidas nutricias del esquilmado campo de labor. Simpson señala que el norte de la península recibía «entre cuatro y cinco veces más estiércol animal por hectárea cultivada que el resto del país»[683]. Es un factor que no se tiene demasiado en cuenta a la hora de calibrar el peso de los abonos minerales, cuya ponderación es menor en el norte que en otras regiones, no por falta de modernidad, sino por falta de estiércol en otras regiones.

---

680 RSD, 8.ª sesión, 4-7-1922.
681 RSD, 3.ª sesión, 17-6-1926.
682 RSD, 2.ª sesión, 30-5-1930.
683 SIMPSON, James: *La agricultura española (1765-1965): la larga siesta*. Alianza Universidad. Madrid. 1997, pp. 153-154.

De la piel no se tienen datos de su aprovechamiento, pero existían industriales que la transformaban[684]. Antiguamente, con la piel se producían abarcas en el propio caserío, pero con la llegada del caucho a principios del siglo XX, esta industria doméstica tocó a su fin. Cuando una bestia sufría un accidente o se sacrificaba prematuramente el animal, la piel se repartía entre los asociados de la hermandad, pero para la tercera década del XX los asociados comenzaron a desechar el cuero por falta de uso[685].

Sin embargo, fueron la carne y la leche los verdaderos *outputs* del caserío. Tenemos datos muy fragmentarios y escasos para hacernos eco de esta apertura hacia los mercados.

La carne era una mercancía negociada por los hombres en ferias, mercados y mataderos. Los cuatro terneros/año que de media se podían vender en cada caserío fueron la fuente de capital más importante. Eran alrededor de 800-1.000 pts, a precios de mediados de los veinte, los que servirían para pagar la parte metálica de la renta y conseguir algún ahorrillo. Lo había sido siempre, Vicenta Aguirre (Ataun, 1860) recordaba lo que decía su madre cuando guardaba el dinero de la venta de la ternera en el cofre «a eso no se le puede tocar, porque si el día de Santo Tomás no pagamos la renta al amo nos despedirá de la casa»[686].

La leche era un producto en manos de las mujeres que diariamente vendían en la villa o en la ciudad, en el mercado o, más frecuentemente, a clientes particulares (*bezeroak o hartzaileak*) en sus domicilios, puerta a puerta. La leche fresca, ordeñada al amanecer y al atardecer, era transportada en marmitas a lomo de los sufridos burros. Dependiendo de la situación del caserío y del mercado, se conducía directamente al centro urbano, o dejando el burro en alguna localidad con acceso al tren o al tranvía, la *etxekoandre* se valía de las comunicaciones modernas para trasladar el blanco alimento a la ciudad. Una vía láctea mañanera recorría los valles del Oria, del Urumea y otros puntos cercanos con destino a San Sebastián. Igualmente, un movimiento pendular, de arriba abajo y de abajo arriba, recorría las veredas que unían los caseríos con la villa más próxima. La escena de las recuas de asnos con sus amas descalzas por caminos embarrados (para no ensuciar el calzado), llegando a la ciudad con las primeras luces de la mañana muestra

---

[684] En el concurso nacional de 1913 obtuvieron premios las firma de cueros de Fernando Montes y Cia, La Vasconia, Donato Lamariano y Jesús Berasategui.

También se utilizaba el asta de los cuernos para las industrias de peines.

[685] Francisco Etxebarria lo cuenta para Andoain. En 1923 se sacrificó una vaca en el caserío Kontraixto (Contrarregistro). Juan Arruabarrena, un asociado de la hermandad, vendió sus piezas de cuero a otro casero, aduciendo que las abarcas de caucho eran mucho mejores. Más tarde se decidió vender el cuero al mejor postor.

ETXEBERRIA, Francisco de: «Pueblo de Andoain». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. V. 1925, p. 90.

[686] ARIN DORRONSORO, Juan de: «La labranza…», p. 27.

una imagen imborrable, pero ya olvidada, del esfuerzo *baserritarra*[687]. Según Lefévbre en 1915 San Sebastián absorbía 25.000 l/día y 30.000 en 1923. La leche venía de Orio, Usurbil, Asteasu, Billabona, Hernani, Oiartzun, Irun y Hondarribia, pero su *hinterland* podía llegar más allá. En la misma época Serapio Múgica da datos concordantes: en la capital había 390 expendedores de leche donostiarras, procedentes de 1.404 vacas, que vendían cerca de 8.500 litros; pero no bastaba, por lo que era necesario un *hinterland* lechero que iba desde Orio hasta Irún: 1.250 *esnedunak* (lecheras) expendían otros 25.000 litros[688].

Tolosa se nutría de Alegi, Hernialde, Anoeta, Berrobi, Alkiza, Ibarra y Leaburu. La leche de Gainza, Zaldibia y Olaberria drenaba hacia Beasain, mientras Arama, Altzaga e Itsasondo lo hacían hacia Ordizia[689]. Lo mismo podemos pensar de las grandes localidades de los valles del Urola y del Deba y sus respectivos territorios caseros.

La orientación lechera alteraba el manejo del ganado. Los caseríos con mercado de leche asegurado, mantenían los novillos poco tiempo, vendiéndolos en ocasiones con apenas un mes o dos de vida. Y viceversa, los caseríos lejanos podían engordar más tiempo sus terneros, orientándose así más bien hacia la producción de carne[690].

El que aparezcan pequeñas industrias mantequilleras en pequeños pueblos del interior refleja la falta de una clientela urbana cercana, y la necesidad de trasformar un producto que, frente a lo que dijo Lilí en 1896, ya era abundante en el caserío.

Los datos estadísticos tomados de los Anuarios son pocos y confusos.

Cuadro 24

Consumo de carne en San Sebastián

Año	Vacuno mayor kg	Ternera kg	Lanar kg	Cerdal kg	Consumo kg/hab/año
1921	915.361	836.856	35.762	1.485.758	53
1922	1.006.114	1.008.122	24.079	492.350	41
1925	—	—	—	—	40
1926	—	—	—	—	41
1927	—	—	—	—	33
1928	1.060.875	1.304.347	25.414	136.302	36

[687] ZAPIRAIN, Salbador «Ataño»: *Tantxangorri kantaria*. Auspoa. Sendoa. Oiartzun 2. argitaraldia. 1993, pp. 150-151.

[688] MÚGICA, Serapio de: *Provincia de Guipúzcoa*. Alberto Martín. Barcelona. 1918, p. 663.

[689] LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie*…, p. 456.

[690] THALAMAS LABANDIBAR, Juan: *Aspectos de la vida profesional*…, pp. 28-29.

Cuadro 25
Consumo de carne en Gipuzkoa

Año	Vacuno kg	Lanar kg	Cerda kg	Aves y caza
1923	6.621.818	284.386	1.549.935	1.201.200
1929	11.210.000	193.000	1.250.000	—

Estos pobres datos reflejan algunas realidades:

1. Que los gustos habían ido cambiando. La carne de bovino se convirtió en la más consumida, y dentro de esa categoría creció mucho la de ternera. Era una señal de prestigio social. Contrasta con el tipo de consumo de carne en España: 46% de cerdo, 37,8% de bovino, 12,4% de lanar y 3,8% de caprino[691].
2. Que el consumo de ovino (recordemos aquellos carneros del XVIII) era testimonial y el de cerda, cuyos datos son poco creíbles[692], descendía con fuerza.
3. Que el consumo de carne por persona era muy alto en Gipúzkoa[693], mucho mayor que el de España (24,9 kg/hab/año en 1920).

La recaudación del impuesto de mataderos nutría las arcas de la Caja de Reaseguros provincial, a razón de una cantidad fija por res vacuna[694], por lo que no estaba contaminada por la inflación. Los datos son oscilantes, pero reflejan un incremento de los sacrificios.

Cuadro 26
Recaudación del impuesto de mataderos

1908	23.608,50	1924	29.899,25	1930	30.358,00
1909	22.658,50	1925	27.859,75	1932	27.077,25
1916	25.294,75	1926	23.778,00	1933	29.661,25
1917	26.280,50	1927	23.297,50	1934	30.244,00
1919	24.359,75	1928	28.133,00		
1922	27.958,25	1929	30.357,75		

[691] STAFFE, Adolf: «Monografía del Ganado Vacuno Vasco». *RIEV*…, pp. 248-249.

[692] El dato del consumo de cerdo en San Sebastián en 1921 es muy poco creíble, y distorsiona los porcentajes. Es inimaginable su descenso repentino, o que fuera de la capital sólo se consumieran poco más de 100.000 kg más en 1923.

[693] En 1921 San Sebastián era la tercera capital de provincia en el ranking de consumo de carne per cápita, tras León y Bilbao. En 1922, sin embargo, aparece la 12.ª.

[694] Los toros y bueyes pagaban 1,5 pts/cabeza; las vacas no preñadas y los terneros, 0,75.
DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Estatutos de la Caja de Reaseguros provincial de 1907, con algunas modificaciones de 1909*. Imprenta de la Provincia. 1909.

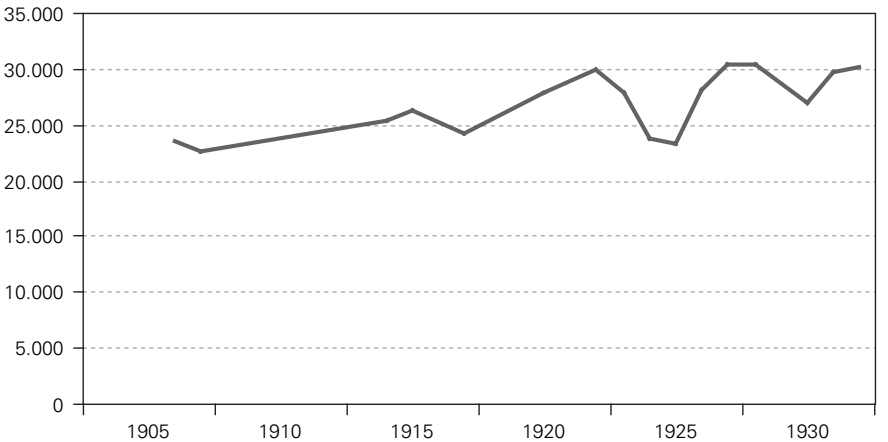

Figura 9

Evolución de la recaudación en pts del impuesto sobre vacuno sacrificado (1908-1934)

Entre las cifras de 1908 y las de 1934 hay un incremento cercano al 30%.

Ya hemos comentado que la leche fue la gran novedad de la época, de ser casi exclusivamente consumida por los propios caseros pasó a ser un artículo de consumo común en la urbe. En los datos de precios del siglo XIX ni siquiera se consignaba, prueba evidente de su poca importancia; es a comienzos del XX cuando hace su aparición como elemento de consumo.

Tampoco en este caso tenemos unos datos muy brillantes y elocuentes.

Cuadro 27

Producción de leche en Gipuzkoa

Año	Leche l	Consumo directo l	Manteq. l/kg	Quesos l/kg
1917			1.434.096 l 62.352 kg	
1924	64.029.149 l	49.297.119 l		
1929	101.014.400 l (43.858 reses)	98.679.366 l	2.080.686 l 77.062 kg	254.350 l 25.435 kg
1933	95.207.000 l (32.830 reses)	93.026.942 l	1.705.015 l 60.600 kg	475.043 l 47.527 kg

Cuadro 28

Consumo de leche para el consumo directo (l/hab/año)

Año	Gipuzkoa	Bizkaia	Álava	Navarra
1924	185,68[695]	159,33[696]	31,18[697]	85,05[698]

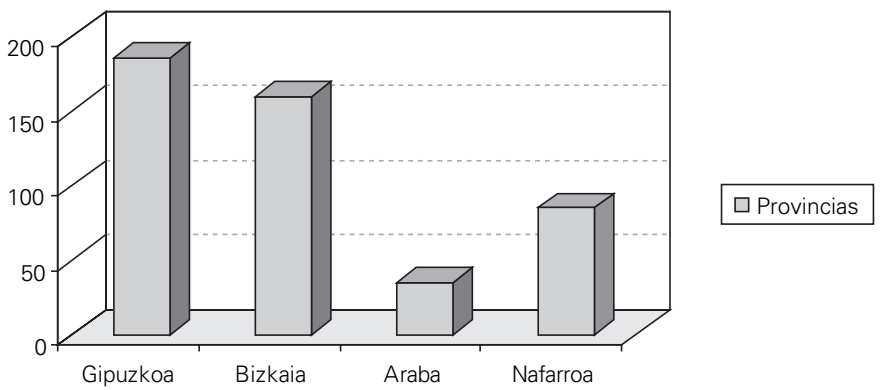

Figura 10

Comparación del consumo de leche por territorios en 1924

De estas míseras cifras y de otras lecturas e impresiones podemos deducir:

1. El consumo de leche era altísimo: algo más de medio litro por habitante al día, y es comparativamente mayor que en el resto del País Vasco. Staffe se hace eco de esta realidad y señala que se consumía «una gran cantidad de café con leche claro»[699]. Otro gran símbolo de la modernidad en el país: el café con leche. La orientación lechera del ganado obedecía a esta realidad, distinta a la gallega, más orientada a la carne[700].

---

[695] 99 % de vaca, 1% de oveja.

[696] 98 % de vaca, 1,3% de oveja, 0,7% de cabra.

[697] 75% de vaca, 2,5% de oveja y 22,5% de cabra.

[698] 80% de vaca, 4% de oveja y 16% de cabra.

[699] STAFFE, Adolf: «Monografía del Ganado Vacuno Vasco». *RIEV*…, p. 247.

[700] Galicia, al contrario que la cornisa cantábrica, más lechera, había orientado el vacuno hacia la producción de carne y hacia la exportación. Primeramente hacia Inglaterra y Portugal, luego a partir de 1880, y valiéndose del ferrocarril, hacia Madrid (bueyes) y Barcelona (terneros).

MARTÍNEZ LÓPEZ, Alberto: «Perspectiva histórica de la ganadería gallega: de la complementariedad agraria a la crisis de la intensificación láctea (1850-1995)». *La vocación ganadera del norte de España. Del modelo tradicional a los desafíos del mercado mundial*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 1996, pp. 17-57.

2. La leche de vaca era la leche por excelencia en Gipuzkoa y Bizkaia, mientras que al sur del país la importancia de la de cabra y la de oveja se acrecentaban.
3. La evaluación de la evolución productiva es difícil, por lo caprichoso de la estadística. En 1933 se evalúa en 11.000 menos las vacas ordeñables con respecto a 1929, cuando, por otro lado, las mismas estadísticas reconocen que había 500 vacas más. Sin embargo, y al margen de la estadística, podemos deducir que con más vacas y mejores, la cantidad de leche debería ser mucho mayor.
4. La parte del león láctea era consumida en fresco, cerca del 98%.
5. El queso de vaca del país nunca ha tenido gran aceptación en el mercado, aunque es delicioso. Buena parte de él era consumida en el caserío, por lo que es difícilmente cuantificable. En 1934 se apunta a casi 40.000 kg de queso de vaca, frente a más del cuádruple de oveja[701]. Tanto en la granja de Yurreamendi (a donde se trajo un práctico suizo) como en la de Fraisoro (con un danés) se intentó crear un tipo de queso acorde con los gustos europeos, pero fracasó rápidamente.
6. La mantequilla era un producto extraño en el caserío, era más bien un alimento de las clases medias-altas, en especial de San Sebastián y de los pueblos de costa. Se consumía sobre todo en verano, ligado a la actividad turística[702].

De todas formas la industria mantequillera merece alguna consideración. En los últimos dos decenios del siglo XIX sólo había una pequeña mantequería en Hernani, que surtía el mercado de San Sebastián. Se importaba mantequilla francesa, especialmente de la región de Charente. En la primera década del siglo XX la situación cambió con la apertura de la lechería de Fraisoro[703], que produjo entre 2.000 y 2.500 kg/mes entre 1905 y 1928. La calidad de su mantequilla era excelente y su marca alcanzó fama [704]a nivel

---

[701] En concreto, eran 39.686 kg de queso de vaca frente a 170.163 kg de queso de oveja.
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO Y NAVEGACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial del año 1934*. Cámara de Comercio. Mecanografiado, p. 79.

[702] La lechería de Fraisoro producía una gran cantidad de mantequilla que era congelada, tras la instalación de cámaras frigoríficas en 1919, a la espera de la época estival.

[703] La lechería de Fraisoro se inauguró en 1903. Era la principal producción de la granja. La leche se desnataba, y con la nata se fabricaba la mantequilla. La leche desnatada se destinaba a la Casa Cuna de expósitos, a la beneficencia de Tolosa, a la venta directa, o como alimento de cebo de los gorrinos en la propia granja. En 1905 la producción era de 1.900 kg/mes; en 1928 de 2.500 kg/mes. La lechería se surtía en 1918 de un 20% de la leche de la granja; eran los caseros de los alrededores los que suministraban la mayor parte de la leche. A su vez, se nutría también de las desnatadoras de Laurgain (Aia), Alkiza, Altzaga y Angiozar (Bergara).
BERRIOCHOA, Pedro: *El sector agrario guipuzcoano y las políticas provinciales durante la Restauración…*, pp. 237-243 y 270-273.

[704] DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Guía de Guipúzcoa*. Imprenta de la Diputación. San Sebastián. 1930, p. 51.

nacional; Laffitte dirá que «no tiene rival en España ni en el extranjero»[705]. Para 1917 Díez de Ulzurrun añade otras dos mantequeras (en Alegría y Segura) que producían en conjunto lo mismo que Fraisoro, y otras 4 pequeñas (Cegama, Urnieta, Billabona y Ordizia) que su total alcanzaba los dos tercios de la lechería provincial[706]. Para 1930 ya había 10 mantequeras y se manipulaban 2.000.000 de litros de leche, y para el año siguiente, 12[707]. Es destacable la presencia de estas pequeñas mantequeras en pequeños pueblos sin demanda de mantequilla. Se explica, según lo ya dicho, por la falta de un mercado urbano de leche fresca que cubriese la demanda de leche. Podríamos decir que la producción de mantequilla era inversamente proporcional a la demanda de leche fresca. Si existía esta era más rentable la venta directa, que suministrarla a las fábricas que pagaban menos. En 1934 las fábricas pagaban un 35% menos del precio de la leche vendida en fresco[708]. Así, el sector mantequillero siguió ese sendero tan guipuzcoano de la dispersión y de la modestia de los establecimientos empresariales, a diferencia de Bizkaia[709], de Cantabria[710] o de Asturias[711] en donde surgieron potentes empresas de transformación. Se podría atisbar un modelo de la leche guipuzcoano, más ligado a la leche en fresco y a la venta directa, fruto de una poblacíon urbana descentralizada, asentada en todos los valles de la provincia.

---

[705] LAFFITTE, Vicente: *Las pequeñas industrias rurales. Consideraciones generales. Industrias lácteas*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1924, p. 43.

[706] DÍEZ DE ULZURRUN, José Miguel: «Provincia de Guipúzcoa». *Estudio de la ganadería en España. Memorias de 1917…*, p. 75.

[707] En San Sebastián (Iriarte e Hijos), Alegi (la anterior firma), Aia (Julián Zubeldia), Zizurkil (Fraisoro), Irun (Leandro Recondo), Lazkao (Dionisio Tellería), Mutiloa (Primitivo Tellería), Errezil (Juan José Ezama), Urnieta (Rafael Barcaiztegui), Angiozar (José Inza) y Billabona (Vicente Aristi).

[708] CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO Y NAVEGACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial del año 1934*. Cámara de Comercio. Mecanografiado, p. 78.

[709] En Gernika surge la Sociedad Anónima Los Pirineos en 1913.

DELGADO, Ander: *Trabajo y vida cotidiana en la «otra» Bizkaia, 1876-1923*. Los libros de la Catarata. Madrid. 2009, p. 37.

[710] En la provincia de Santander se crean potentes fábricas como Nestlé o la SAM, esta en los años 30 e impulsada por los Sindicatos agrarios montañeses. Esta orientación de la leche hacia la industria, en vez de al consumo directo, produjo la preponderancia de la vaca frisona sobre la suiza.

Asturias impulsó todavía antes que Cantabria la vocación mantequera de su producción lechera.

PUENTE FERNÁNDEZ, Leonor de la: *Transformaciones agrarias en Cantabria, 1860-1930: especialización vacuna y construcción del espacio agrario*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. Santander. 1992.

[711] En Asturias la central lechera más importante fue Arias, que inició sus actividades en 1910, y que drenó también buena parte de la leche gallega.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Fermín: «La evolución del sector ganadero en Asturias (1750-1995)». *La vocación ganadera del norte de España. Del modelo tradicional a los desafíos del mercado mundial*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 1996, pp. 59-87.

Los productos del ganado, la leche y la carne, tuvieron un comportamiento de precios muy favorable durante la coyuntura de la I Guerra Mundial, pues sus precios subieron mucho más que el de los cereales. Otra buena razón para que los labradores se fueran decantando más y más por lo forrajero y lo ganadero. El siguiente cuadro nos marca esta pauta.

Cuadro 29

Comparación del incremento de los precios de cereales y productos ganaderos bovinos

Años	Trigo	Maíz	Leche[712]	Carne[713]
1910-1921	125%	156%	300%	190%

712

Cuadro 30.

Evolución del precio de la leche en Gipuzkoa

Año	Precio	Año	Precio
1907	0,20-0,25	1918	0,35-0,50
1908	0,15-0,25	1920	0,50
1909	0,20-0,25	1921	0,60
1910	0,15-0,25	1922	0,39
1911	0,25-0,50	1926	0,30-0,60
1912	0,25-0,35	1929	0,30-0,55
1916	0,30	1934	0,39

Los precios de 1907-1912 están tomados del mercado de Tolosa (AMT, A-9-5; también hay algunos precios en AMT, B-8-4). El precio de 1916 fue tasado por el gobernador civil. Los demás provienen de los Anuarios estadísticos oficiales y de la Cámara de Comercio.

713

Cuadro 31

Evolución del precio de la carne de vacuno

Año	Precio	Año	Precio
1891	1,43	1910	1,30-2,00
1892	1,50	1911	1,40-2,40
1894	1,35-1,45	1912	1,30-2,40
1896	1,35-1,45	1919	3,00-5,60
1897	1,30-1,42	1920	2,30-5,50
1907	1,45-2,60	1921	2,80-3,75
1908	1,45-2,20	1926	2,80-3,93
1909	1,30-2,00	1929	¿-5,60

Tienen el mismo origen que los de la leche: AMT y Anuarios estadísticos.

El llamado «acaparamiento» de la leche generó protestas. La leche se había convertido ya en un producto de consumo diario, y su carestía afectaba a las clases urbanas más humildes, que veían cómo los precios se incrementaban antes que los salarios. En 1916 el gobernador civil tasó algunos precios de alimentos básicos, entre ellos el de la leche[714]. A Fraisoro llegaba menos leche debido a los «acaparadores»[715]. Hubo incluso protestas contra la granja por su conversión de la escasa leche en mantequilla. A ello se sumó el fenómeno de la gripe española de otoño de 1918. La lechería provincial suspendió sus actividades temporalemnte para «destinar toda la leche recogida a su consumo en San Sebastián y Tolosa»[716]. Entre 1915 y 1919 se puede decir que hay un movimiento general de protesta de las clases urbanas pobres contra los caseros y los acaparadores. El artículo más controvertido era el de la leche, pero también afectaba a otros productos. Las caseras intentaron vender la leche por encima de la tasa y las consumidoras pedían tasa no solo para la leche sino también para los huevos. Curiosamente, es una pugna mayormente entre mujeres pobres: caseras vendedoras y consumidoras. La pugna degeneró en protestas masivas en Azkoitia, Deba, San Sebastián, Elgoibar, Eibar, Mondragón, Tolosa o Billabona con paros, manifestaciones, actos de fuerza y algún petardo contra un par de caseríos. Finalizada la guerra, disminuyó la presión inflacionaria y volvieron las condiciones normales del mercado[717]. La leche era ya un alimento de consumo básico.

Pero para los años 20 las aguas volvieron a su cauce. En 1926 Laffitte afirmaba que, debido a la revolución racial, era en San Sebastián junto a Santander en donde la leche se vendía más barata[718]. En 1930 se hablaba de que «se ha generalizado también bastante la reventa de la leche por los acaparadores que la conducen a la capital o lugares de población crecida»[719]. En 1931 en San Sebastián existían 7 lecherías[720]; aparte no podemos contabilizar los muchos lecheros que, valiéndose de los modernos medios de transporte, recogían la leche de los caseríos.

Pero la leche en 1930 tenía casi la mitad de precio que diez años antes, 0,30 pts/l. *Alkartasuna* nos habla de que «el mercado de San Sebastián está abarrotado de leche». Era un artículo tasado, cuyos precios habían caído a los de 1914. Se trataba de «una crisis de sobreproducción» derivado de «el aumento y mejora que (…) ha experimentado el ganado vacuno guipuz-

---

714 AMT, A-9-5.

715 RSD, 5.ª sesión, 12-6-1917.

716 RSD, 2.ª sesión, 12-11-1918.

717 LUENGO TEIXIDOR, Félix: *Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa 1917-1923*…, pp. 262-266.

718 RSD, 1.ª sesión, 3-4-1926.

719 DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Guía de Guipúzcoa*. Imprenta de la Diputación. San Sebastián. 1931, pp. 50-51.

720 VICIOLA GARAMENDI, Juan Luis: *Anuario del comercio, industria, profesiones y tributación del País Vasco*. Colón de Larreátegui. Bilbao. 1931

coano». Los artículos cifran en 668 millones de litros la producción guipuzcoana, increiblemente 6 veces más de lo que computaba la estadística[721]. La producción por habitante era de 258 litros (un 40% mayor que 6 años antes), la más alta de España. Las fábricas de mantequilla pagaban casi lo mismo que los lecheros (0,25-0,30 pts/l) y los caseros se defendían vendiendo directamente a domicilio a 0,40-0,50 pts. Los costes se calculaban en 0,35 pts. Se pedía suprimir la tasa, aumentar el consumo («si se bebiese menos alcohol y más leche») y producir más quesos, pero también se reconocía, como antes hemos mencionado, «que no ha alcanzado en Guipúzcoa el desarrollo debido». Poniendo siempre en solfa esta y la estadística oficial, resulta meridianamente claro el avance en la producción y el consumo. Recordemos a aquella capital que a fines del siglo XIX tenía que valérselas con leche de cabra y de burra.

Otro problema era el de la cantidad de grasa por litro. La administración donostiarra imponía multas a aquella leche que no llegaba a los 0,30 gr/l de materia grasa, y los empleados la arrojaban por las alcantarillas si no alcanzaba esa cifra. La queja de los sindicatos de San Sebastián, Altza, Errenteria, Astigarraga, Hernani, Urnieta, Andoain, Usurbil, Aia, Orio e Irun, nos marca el *hinterland* lechero de la capital. La sospecha era que la leche era «bendecida». Los sindicatos clamaban: «no es justo ni humano tratar a un hombre honrado que no ha cometido ningún delito como a un vulgar falsificador». Señalaban «vejaciones y atropellos». Recordaban que las vacas holandesas no producían la grasa de las viejas pirenaicas, y pedían bajar la tasa a 0,28 en primavera y, en cuaquier caso no multar, sino retirar[722]. Al margen de la anécdota, los problemas de superproducción, y de la preocupación y el rigor por la calidad lechera tienen un aire eminentemente moderno y actual.

7.3. **El ganado lanar**

Era el ganado mayoritario en cuanto a número. Sin embargo, el pastoreo era una actividad minoritaria entre los labradores guipuzcoanos. Afectaba a los pueblos cercanos a las parzonerías periféricas, y a aquellos caseríos lindantes con las montañas. Se trataba de los caseríos más pobres, sujetos a unas actividades trashumantes y trasterminantes tradicionales. Los rebaños pastoreaban «por esos montes de Dios, corriendo sin guía alguna» decía Laffitte despectivamente[723]. Según Díez de Ulzurrun el rebaño lanar se repar-

---

[721] No cuadran las cifras, quizás pusieron un cero de más.

[722] *Alkartasuna. Órgano de la Federación Católica Agrícola Guipuzcoana*. San Sebastián. 1930-1931.

[723] LAFFITTE, Vicente de: *La repoblación forestal en Guipúzcoa*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1919, p. 12.

tía en tres tercios aproximadamente: un tercio pastaban en las parzonerías y en el monte del Estado (Irisasi), otro tercio en tierras comunales municipales y otro tercio en montes privados[724].

Las autoridades y los técnicos dieron siempre la espalda a semejante actividad. Al igual que en España, la oveja olía a Mesta, y fue un ganado dejado a su suerte. Es paradójico que en la actualidad, al calor de la denominación de origen Idiazabal, a su poco coste en trabajo y a las subvenciones de la Unión Europea haya sacado pecho y disputado la supremacía al entonces alabado y apadrinado ganado vacuno.

La Diputación no hizo nada por el ovino. En Fraisoro[725] no entró ninguna oveja. Ningún plan de mejora: ni selección, ni cruces, ni paradas, ni padrinazgo alguno.

Las autoridades se vieron sorprendidas cada vez que sacaron las sufridas ovejas a los concursos nacionales. En 1913 se envió un lote lanar, y contaba la Memoria que «confesamos que tal vez haya sido esta Junta la primera sorprendida ante la opinión de autoridades en la materia, al juzgar el ganado lanar». Las autoridades que tímidamente pretendieron, de palabra, «mejorar nuestra cabaña lanar», habían desistido de hacerlo pues los técnicos habían dicho que poseían «condiciones inmejorables, en especial por su aptitud, carne y leche»[726]. Nada se hizo, pues. En 1930 se volvió a llevar ganado lanar. Y de nuevo llegaron las admiraciones. Decía Laffitte: «el ganado lanar de Guipúzcoa fue el «clou» de la Exposición», y «ha sido reconocido como el de más producción lechera entre el ganado lanar de toda España»[727]. Laffitte, que escribió sobre todas las facetas agrarias, nunca hizo trabajo alguno sobre el ovino. Él mismo reconocía que «se ha dejado a un lado el cuidado y propagación del ganado ovino».

Pero lo mismo que Laffitte, los técnicos tampoco se ocuparon de la oveja. Una prueba de ello es el juicio que emitió Luis Sáiz tras el concurso de 1911 de Segura, situada en el pulmón ovino de la provincia:

> «creí yo que los pastores se hubieran sacudido algo su consabida indiferencia (…). Siguieron allá en sus montes sin preocuparse del Concurso. Por otra parte, declaro que no lo sentí grandemente, pues el ganado lanar no tiene en mí, en esta provincia, su mayor defensor»[728].

La explotación del ganado lanar entraba en colisión con el monte en una época en que el Servicio forestal intentaba repoblar los pelados montes. Ya

---

[724] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico. Pastos, prados*…, p. 211.

[725] En Yurreamendi en la década de 1860 se intentaron cruces con la raza Southdown, pero el mestizaje no pasó de ahí.

[726] RSD, 11.ª sesión, 18-12-1913.

[727] RSD, 2.ª sesión, 30-5-1930.

[728] SÁIZ, Luis: «El Concurso de Agricultura y Ganadería en Segura». *Euskalerriaren alde*. San Sebastián. 1911, pp. 605-610.

hablamos de su problemática al tratar el monte. El asunto, como también vimos, venía de lejos, y atravesó la última etapa foral. El famoso Título XL del Fuero y la vieja comunidad de pastos medieval «de sol a sol». Los postreros años forales ya habían sido pródigos en conflictos entre el pasto y el árbol. Se quiso reformar el Fuero, pero, seguramente, no se pudo en unos momentos en que la espada de Damocles pendía sobre él. Era imposible cualquier convivencia entre la oveja y el monte. Las «sabias» disposiciones forales se trocaron en utópicas. Vimos también la respuesta de los pastores ante la repoblación: «atroces incendios». Las multas por «pastoreo abusivo» de los guardas forestales serán continuas.

Un ejemplo puntual. Aunque el artículo 79 de las Ordenanzas de Montes exigía la vigilancia del ganado y su marcado, en 1932 en Andoain, en el paraje de Belabi-txiki, un hijo del denunciado Francisco Zincunegui «más que al ganado debía vigilar desde un alto si venía el guarda provincial, sin que ese día consiguiera esquivarle»[729] . Quizás ese pastor descuidado fuera Agustín Zinkunegi (n. 1914) del caserío Urrizti de Andoain, quien confiesa: «*Ni, oso gazte nintzala asita, artzaia izana naiz. Gure gurasoak, oso txiroak ziralarik, guzion ekintza bearreko izan zuten*»[730].

Las plantaciones forestales, por mucho que las Ordenanzas las protegieran, no tuvieron otro remedio que ser cerradas por las estacas y el alambre, que, claro está, corrían a costa del dueño del monte. Entonces y hoy en día.

La raza única ovina era la llamada *latxa*, aunque en la literatura nunca aparece dicho nombre, sino «del país» o «*race des Pyrénées*». Comba, Sáiz y los demás pensaban que su origen estaba en la raza churra, y la consideraban una subvariedad. Ya Comba en 1883 habla de su «degeneración» y de que corría a su suerte. Era una oveja de mediana corpulencia (70 cm de altura, y algo más de 30 kg), de lana basta (con un vellón de 4-5 kg, que lavado daba la mitad), pero buena lechera (1,5 litros/día durante 3 meses). Los rebaños eran de alrededor de 30 ovejas para las trastermitentes y de unas 80 de media para las trashumantes, y se necesitaba un carnero para cada 20-25 ovejas. A los 3 años eran consideradas adultas, efectuándose la monta libre en dos temporadas: de junio a agosto y de septiembre a noviembre. La gestación duraba 5 meses, y era por Pascua cuando los corderos alcanzaban precios más altos. Los corderos para la venta eran castrados antes del segundo mes, y también se les cortaba el rabo (raboteo) para evitar suciedad y enfermedades. Podían ser destetados desde los 18 días a los 3 meses[731]. Las ovejas eran esquiladas al final de la primavera, aunque a veces sufrían un segundo corte a principios del otoño.

---

[729] RSD, 4.ª sesión, 16-6-1932.

[730] ZINKUNEGI, Agustin: *Bizi naiak lege zorrotzak*. Auspoa liburutegia. Oiartzun. 1995, p. 17.

[731] COMBA, Adolfo: *Memoria…*, pp. 30-35.

Su régimen de vida era el trashumante o trastermitante. Allá por abril subían al monte o a las praderas de las parzonerías, en donde se alimentaban de los altos pastos hasta noviembre o antes. Entonces bajaban a los valles o al caserío, y eran alojados y alimentados muy precariamente. Desde Idiazabal bajaban al Deba medio (Elgoibar, Eibar…) y desde allí podían llegar hasta la ría de Bilbao. Desde Zegama partían hacia Mondragón, llegando hasta Gernika. Del centro de Gipuzkoa bajaban hasta la costa, hasta la propia Getaria[732]. Si la alimentación invernal era dura para el preferido vacuno, poco quedaba para el sufrido ovino. Su ventaja consistía en que era capaz de aprovechar la hierba mucho mejor que el vacuno o el caballar.

Era el momento invernal cuando parían, y los corderos eran recogidos, cuidados ligeramente y destinados al matadero, antes de volver a los prados veraniegos. Los corderos se vendían a los 20-30 días, fundamentalmente en los mercados de Ordizia, San Sebastián o Tolosa[733].

La austeridad, el ser gran andadora, los pocos cuidados que requería y su rica leche eran los activos de la *latxa*. Su carne era también apreciada, aunque era preferido el cordero navarro[734]. En cambio, su lana era poco estimada, pues era utilizada para colchones y marragas (mantas burdas), medias y calcetines («sumamente ordinarios» relataba Comba). Las boinas de Tolosa usaban lanas argentinas y alemanas; la Fabril Lanera de Errenteria (que producía chalecos y prendas de punto) se nutría de lana entrefina de Aragón[735]. Lefebvre constataba que 10.000 kg de lana de Idiazabal eran vendidos en Saint-Jean-Pied de Port[736].

De la estadística total, consignada junto al ganado vacuno, podríamos entresacar como más fiables las cifras recogidas por la propia Diputación[737] y el último dato de 1933.

Cuadro 32

Año	N.º de ovejas	Base
1886	134.000	100
1908	110.000	82
1920	88.000	66
1933	83.532	62

732 LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie*…, p. 498.
733 Ib., p. 431.
734 SAIZ, Luis: *Guipúzcoa pecuaria*…, p. 67.
735 JUNTA AGRONÓMICA CONSULTIVA: *La ganadería en España. Avance sobre la riqueza pecuaria en 1891*…
736 LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie*…, p. 431.
737 AGG-GAO, JD IT 2930, 25.

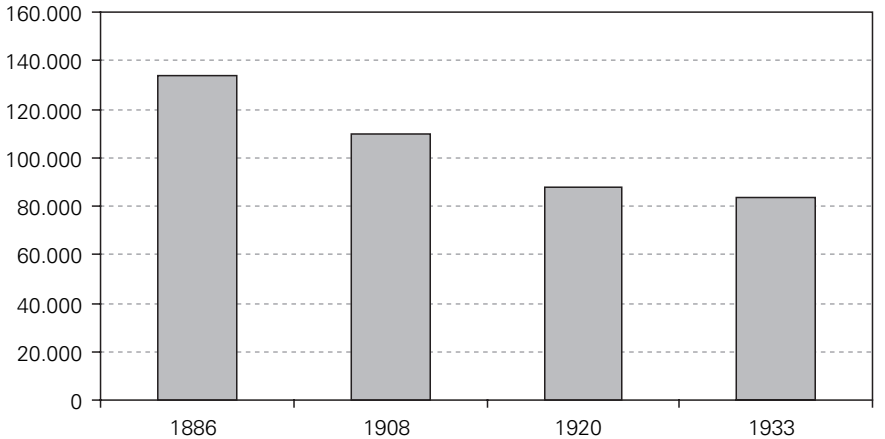

Figura 11

Evolución del número de ovejas (1886-1936)

Así pues, en los últimos 40 años el rebaño provincial se redujo cerca de un 40%. No podía ser de otro modo tras las argumentaciones anteriores. Sin embargo, los datos anteriores a 1886 parecen hablarnos de un aumento, que iría en consonancia con lo dicho por Colá y Goiti en 1885: «en los últimos venticinco años el número de estas ha aumentado en más del doble»[738], aunque los datos que aporta se reducen a Zegama.

Las grandes «potencias» ovinas eran, como cabía esperar, las villas cercanas a las sierras de Aralar y Aitzgorri y, por tanto, a las parzonerías. En 1886 9 pueblos tenían más de 5.000 ovejas: Amezketa, Ataun y Zaldibia (cercanas a Aralar), Idiazabal, Oñati y Legazpi (cercanas a Aitzgorri) y tres extensas villas: Aia (cercana a Ernio), Azkoitia (cercana a Izarraitz) y Bergara, con amplios dominios comunales. En 1908 solamente Azpeitia, Oñati y Zaldibia superaban esa cifra, mientras que en 1920 sólo Amezketa y Oñati lo hacían[739]. Los datos revelan, pues, un claro retroceso. Arin, refiriéndose a Ataun (una potencia lanar), revela que a fines del s. XIX el número de familias con rebaños era de 145, mientras que en 1926 no llegaba a la mitad[740]; las causas eran «los cierres efectuados en los montes comunales y muchos de particulares».

---

[738] COLÁ Y GOITI, José: «El ganado lanar en Guipúzcoa». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1885, pp. 549-550. Colá da cuenta de la información facilitada por el notario de Zegama, que aseguraba que de las 14.000 cabezas de 1860 se había pasado a las 30.000 en 1884.

[739] AGG-GAO JD IT 2930, 25.

[740] ARIN DORRONSORO, Juan de: «Villa de Atáun». *Anuario de Eusko-Folklore*…, p. 45 y p. 54.

Thalamas en 1935, sin embargo, hablaba, parece que exageradamente, de aumento en las zonas montañosas, y de evidente descenso en los valles inferiores y zonas urbanas[741].

Aparte de los apreciados corderos y la no muy apreciada lana, la oveja latxa estaba considerada como la mejor lechera de las razas ovinas penisulares, y su leche se elaboraba mayormente para producir quesos.Ya para aquella época el queso de oveja era denominado como de Idiazabal. Se hacían quesos de kilo. Los datos de producción son bastante dispares, pero tres sitúan la producción cerca de los 500.000 kg[742].

7.4. **Otros tipos de ganado**

El resto del ganado carece de la importancia del vacuno o del lanar, por esa razón lo hemos unido en un solo epígrafe.

El siguiente cuadro estadístico recoge la evolución cuantitativa del ganado. Se podrán observar cifras más o menos dispares en ocasiones. La intención ha sido recoger el ganado no incluyendo las crías, esto es, los gorrinillos o los cabritos, pero esta intención no es siempre posible por la presencia de datos absolutos sin matización alguna.

Cuadro 33

Ganado cerdal, caprino, caballar, mular y asnal (1862-1933)

Año	Cerdal	Caprino	Caballar	Mular	Asnal
1859[743]	13.642	462	2.499	635	3.296
1865[744]	15.795	1.878	2.529	738	6.204
1883[745]	10.998	1.267	967	470	3.399
1886[746]	14.647	1.732	926	200	4.473
1891[747]	16.840	1.378	1.937	254	5.492
1893[748]	16.261	1.075	1.783	236	5.462
1901[749]	10.735	1.420	1.150	—	3.554

[741] THALAMAS LABANDIBAR, Juan: *Aspectos de la vida profesional…*, p. 30.

[742] El Anuario estadístico de 1929 (516.801 kg), la Cámara de Comercio en 1930 (507.518 kg) y la Dirección General de Agricultura en 1933 (504.079 kg).

[743] JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Anuario estadístico de España*. 1860-1861…

[744] JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Censo de la ganadería de España*. 1865. Cerdos > 6 meses.

[745] COMBA, Adolfo: *Memoria…*

[746] AGG-GAO JD IT 2930, 25.

[747] JUNTA AGRONÓMICA CONSULTIVA: *La ganadería en España…*

[748] LIZASOAIN, José Manuel: *L'agriculture dans la Province de Guipúzcoa…*

[749] ALBERDI, Martín: *L'agriculture dans la Province…*

Cuadro 33 *(Continuación)*

Año	Cerdal	Caprino	Caballar	Mular	Asnal
1903[750]	16.035	1.020	1.660	187	5.504
1905[751]	17.089	1.080	1.740	192	5.620
1907	16.021	1.220	2.859	293	6.043
1908[752]	16.035	1.544	2.837	372	6.540
1908	16.021	—	2.859	—	6.043
1909	15.843	—	1.620	—	5.504
1910	21.556	—	2.493	—	8.111
1911	11.015	—	2.512	—	8.049
1912	28.456	—	2.469	—	8.007
1913[753]	98.556	1.638	2.472	—	7.960
1916[754]	27.650	1.390	1.944	240	6.210
1917[755]	27.871	619	2.203	236	6.113
1918[756]	42.669	1.237	3.354	454	6.111
1920[757]	29.742	722	2.519	395	9.317
1920[758]	13.325	734	2.553	369	8.233
1921[759]	13.322	723	2.514	395	8.169
1924[760]	15.170	789	2.728	381	10.041
1925[761]	15.195	324	2.891	131	8.123
1929[762]	17.164	678	2.415	263	9.498
1933[763]	15.039	590	—	262	9.135
1934[764]	15.795	598	2.872	284	8.614

[750] DOASO, Miguel: *Essai sur l'agriculture…*

[751] ALBERDI, Martín: *L'agriculture dans la Province…*

[752] ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS: *Estadística pecuaria 1908…* Incluye datos de 1907 de la Estación de Fomento.

[753] SÁIZ, Luis: «Guipúzcoa pecuaria»…

[754] DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Anuario estadístico de España…*

[755] DÍEZ DE ULZURRUN, José Miguel: *Estudio de la ganadería en España…*

[756] DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Anuario estadístico de España. 1918.* Por las cifras, parece que han sido contabilizadas las crías.

[757] DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Anuario estadístico de España. 1919…*

[758] AGG-GAO JD IT 2930, 25.

[759] NEGOCIADO DE HIGIENE Y SANIDAD PÚBLICA: *Censo pecuario de España. 1921…*

[760] DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y MONTES: *Censo de la riqueza pecuaria. 1924…*

[761] JEFATURA SUPERIOR DE ESTADÍSTICA: *Anuario estadístico de España. 1924-1925…*

[762] DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO, CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA: *Anuario estadístico de España. 1929…*

[763] DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA: *Tres estudios económicos. 1933…*

[764] CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO Y NAVEGACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial del año 1934.* Cámara de Comercio. Mecanografiado, p. 78.

7.4.1. *El ganado de cerda*

El ganado de cerda era menos numeroso que el lanar, pero estaba mucho mejor repartido. La inmensa mayoría de los caseríos tenía uno o dos cerdos, que mayormente se destinaban al autoconsumo, aunque si criaban un segundo este podía destinarse al mercado. La recría era la forma de explotación más habitual: la mayoría compraba los pequeños lechones destetados, y luego los engordaba. Había algunos pocos caseríos que criaban cerdas de vientre y obtenían un beneficio con los lechones que se vendían en ferias y mercados.

El cerdo y su engorde era un punto de intersección entre el campo y la villa, en ese no muy delimitado ámbito rural. Era muy frecuente que en los bajos de las casas urbanas se engordasen cerdos, a veces más por casa que en el propio caserío.

La raza predominante era la del país, pero se hallaba mezclada con razas inglesas y francesas desde los mestizajes realizados en Yurreamendi. Las razas inglesas eran la Yorkshire, Berkshire y Leicester, y las francesas, la Normanda y Craonnaise. Alberdi y Doaso hablaban de la presencia de dos razas en el tipo del país: una céltica de orejas largas y otra ibérica de orejas más cortas y más larga. La especie del país era precoz y de carne delicada. Laffitte criticaba de las razas inglesas la excesiva cantidad de grasa, frente a la del país, de más carne; «*une viande très délicate et très serrée*», afirma Alberdi[765]. Es evidente que los gustos variaban y han variado históricamente, pues el tocino era un alimento muy apreciado dietéticamente y, sorprendentemente para nuestros días, su precio fue superior a la carne de vacuno hasta bien entrado el siglo XX.

Frente a «los mestizos indefinidos» de fines del XIX, al parecer, fueron los tratantes de ganado los que impusieron «por la coacción realizada en los feriales» un tipo nuevo con una base racial local, la fortaleza de la raza de Craon y la precocidad del Yorkshire, como más apropiado para el comercio de exportación de gorrinillos, capaces de resistir las caminatas que a los 2 o 3 meses les imponían los tratantes, conduciéndolos de feria en feria.

Laffitte habla de «importantísimas ferias» semanales o mensuales, y destaca entre todas ellas las de Ordizia, Tolosa y Hernani[766].

Las camadas eran numerosas, de tres al año. El número de lechones era de unos diez, aunque sobrevivía una media de ocho al destete, a los dos meses. Estos gorrinillos eran vendidos en ferias y mercados por los tratantes para la posterior recría. Díez de Ulzurrun señala que se exportaba «en cantidades considerables»[767], cifrando en 32.000 los lechones que partían a Navarra, Álava y Bizkaia. Los machos eran castrados a los dos meses, y las

---

[765] ALBERDI, Martín: *L'agriculture*…, pp. 153-154.

[766] LAFFITTE, Vicente y SÁIZ, Luis: *Las pequeñas industrias rurales. T. II. Industrias del corral*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1925, p. 163.

[767] DÍEZ DE ULZURRUN, José Miguel: «Provincia de Guipúzcoa». *Estudio de la ganadería en España*…, p. 70.

hembras dentro de los primeros 6 meses. Al año estaban listos para ir al matadero o eran sacrificados en el propio caserío, constituyendo toda una fiesta, pero también una ocupación para toda la familia.

Las cerdas de vientre en 1917 eran unas 7.500, pero para 1924 se contabilizaban unas 4.000, aunque en 1929 volvían a ser 7.500. Estas variaciones impiden trazar una evolución clara, aunque en general podría ser negativa.

La estabulación, como en el ganado vacuno, se impuso también en el porcino, frente a provincias vecinas como Navarra, en donde la montanera pervivía. La pocilga es descrita con caracteres tristes por unanimidad: «el rincón más apartado, lóbrego e inmundo del caserío», así la describen Laffitte y Sáiz. Se situaba en algún lugar trasero del establo o en otro sitio inimaginable, como debajo de la escalera. Era un paralelepípedo formado por tablas y travesaños de madera, con un pesebre de piedra. El cerdo alcanzaba los 100 kg al año y era sacrificado en invierno.

De todas formas no era raro que en caseríos altos y cercanos al monte se practicara una montanera de otoño para aprovechar los frutos del castaño, del roble y del haya. A veces, se producían cruces con los salvajes jabalíes, dando lugar a unas camadas mixtas muy apreciadas en los mercados[768].

Sin embargo, la estabulación fue la norma general. Su alimentación omnívora, basada en alimentos cocidos en gran parte y en todas las sobras de la cocina (hasta el agua caliente del fregado sin jabón), la *txerrijana*; y el total aprovechamiento de su anatomía le dieron una presencia real y simbólica más importante que lo que las cifras cuantitativas reflejan.

7.4.2. *El ganado caprino*

Una seña de identidad guipuzcoana fue el escaso número de cabras y la auténtica saña con que se trató a la cabra. Un ejemplo gráfico: en 1933 sólo tres provincias bajaban de las 10.000 unidades: Bizkaia y Valladolid, con cerca de 9.000 cabezas; y Gipuzkoa, con 714 (590 cabezas adultas).

La cabra es un animal omnívoro como ninguno, un peligro letal para el árbol. La cabra ya había sido condenada al ostracismo por el Cuaderno Viejo de la Hermandad de 1457, pues en su Título LXIII prohibía su pasto en terrenos comunales o ajenos[769]. No se cumplió el precepto, y las medidas tomadas por las Juntas en 1824 y 1828 fueron draconianas: se limitó a una pareja por casa y las cabras sueltas fueron matadas por los miqueletes al ser consideradas como caza, guardándose su carne o el importe de su venta. La matanza

---

[768] BARANDIARAN, Bizente: *Lanik gabe ezin bizi*. Auspoa Liburutegia. Oiartzun. 1995, pp. 57-58.

[769] BARRENA, Elena: *Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa (1395-1463). Documentos*. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián. 1982, pp. 96-97.

fue «espantosa» según Gorosabel[770], pues, incluso, el cuerpo armado las sacaba de las cuadras. La segunda guerra civil y su desbarajuste trajo «un gran desarrollo» del caprino, y la Diputación siguió con la vieja política foral de acoso a la cabra. La primera medida agraria de posguerra fue establecer una licencia anual de 1,5 pts/cabra y el mandato a los miqueletes de licencia para matar[771]. El monto de este impuesto especial alcanzó en 1878-1879 la cantidad de 5.298,75 pts, lo que equivalía a unas 3.500 cabezas. A partir de ese año la cantidad total del impuesto fue bajando progresivamente, y se corresponde con lo que cantan las estadísticas, llegando a unas 700 todas las cabras provinciales.

Una vez neutralizado el enemigo interior, había que ocuparse del exterior. Y es que «las provincias hermanas» tenían una manga más ancha. Había viejas concordias que permitían la ósmosis ganadera en las fronteras. El arco SO de la provincia, desde Lizarrusti (Ataun) hasta Udalaitz (Mondragón) fue sellado por los miqueletes, que estaban encargados de prender, y los alcaldes de multar, según lo establecía la circular de 23 de noviembre de 1899. Entre 1901 y 1904 se aprehendieron y multaron más de 1.000 cabras procedentes de Navarra, Álava y Bizkaia[772].

El intervencionismo provincial tenía también una implicación política y jurídica. Las voraces cabras se colaban en la diatriba jurídica. La Diputación continuaba aplicando las viejas normas forales de 1828, estas entraban en colisión con el Código Civil, y el alcalde de San Sebastián las denunció en 1908. Hubo que recurrir al Oficial Letrado que, en un alarde de finura jurídica, estableció que las normas forales eran «una ley especial» y el Código una «ley general», y que «la ley general no deroga la especial», por lo tanto, las normas forales seguían vigentes, aunque reconocía que el asunto ofrecía «sus dudas y dificultades dado el estado legal a que han quedado sometidas las Provincias Vascongadas en virtud de la Ley de 21 de Julio de 1876», pero el viejo acuerdo de las Juntas de Mutriku de 1828 «no ha sido derogado expresamente»[773].

La disposición de 1899, de prender y multar las cabras de las provincias limítrofes, fue endurecida en 1921: ya no sólo los miqueletes, sino los guardamontes y los particulares tenían derecho a matar a las cabras y aprovecharse, si estas se encontraban a más de 500 m de distancia del límite provincial[774].

Con este panorama es de extrañar que no desaparecieran todas. Sin embargo, subsistieron en dos zonas: en torno a los pueblos cercanos a Aralar y al Arno (Bajo Deba).

---

[770] GOROSABEL, Pablo: *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*…, T. III, p. 371.

[771] RSD, 2.ª sesión, 7-11-1878.

[772] BERRIOCHOA, Pedro: «Política anticabras de la Diputación de Gipuzkoa durante la Restauración (1876-1923)». *RSBAP*. LXIII-2. San Sebastián. 2007, pp. 597-617.

[773] AGG-GAO JD T 3222, 2.

[774] RSD, 4.ª sesión, 24-2-1921.

Hoy se observan rebaños numerosos, rozagantes, en medio del zarzal y de la maleza. Los tiempos han cambiado también para la omnívora cabra; la poca atención que necesita y la suciedad de los montes lo permite.

7.4.3. *El ganado caballar y mular*

Las estadísticas nos confirman su casi nula importancia.

El ganado caballar del país pastaba en el monte, mayormente en terrenos comunales, sin ser sometido a ninguna clase de trabajo y en estado de semidomesticidad. Con los rigores del invierno se los estabulaba alimentándolos con paja, mientras que en el resto del año permanecían al aire libre.

Era, y es, una raza de pequeña alzada (1,10-1,60 m), sobria, vigorosa y de poco valor; montaba en libertad y podía ser estabulada en el parto. No hubo ni selección, ni cruzamientos ni mejora alguna en general.

Una excepción fue la zona de Oiartzun, en donde ya había una parada en 1883. Posteriormente, la Diputación compró el semental anglo-árabe Sidi[775], y se estableció una parada en el caserío Aldako. El caballo era llevado en abril y servía hasta el verano, cuando era devuelto a Fraisoro. Entre 1915 y 1919 la parada de Aldaco estuvo servida por dos sementales de la yeguada militar de León: Amouth y Mahometano. En 1919 la Diputación compró Epsilon, otro pura sangre. La parada de Aldako servía al área comprendida entre Hondarribia y Errenteria.

Al margen de esta parada episódica, es de destacar la feria de ganado caballar de Santa Lucía en Urretxu (Villarreal de Urrechua, entonces) y Zumarraga, que servía para dar salida a este ganado hacia otras partes de la península, las llamadas «villarrealas»[776], pues su presencia en el caserío y en las carnicerías del país fue nula.

El ganado mular todavía tenía una presencia aún más insignificante, y nula en el caserío. Era un animal ligado al carboneo, a la actividad minera y al transporte interno de los pueblos, más urbano que rural.

7.4.4. *El ganado asnal*

El burro era un animal mucho más importante. Era un animal exclusivamente rural. Era el humilde sustituto de los anteriores para efectuar pequeñas tareas de transporte de estiércol a donde no llegaba el bovino, de algún forraje, etc. Era también el encargado de llevar el saco de cereal al molino y, sobre

---

[775] Sidi era un caballo defectuoso para su raza por ser de cuello corto y fuerte, y de alzada corta. Sin embargo, tuvo una descendencia que subsanaba los defectos de la raza del país. Fue muy ponderado por su descendencia en el concurso nacional de 1913. Falleció ese mismo año tras ser atropellado por un automóvil en Ordizia.

[776] ARGANDOÑA, Francisco y ZAVALA, Antonio: *Lezáun, pie de Sierra Andia*. Sendoa. Oiartzun. 2000.

todo, el compañero de la *etxekoandre* en su camino al mercado, transportando leche, verduras, frutas y huevos.

Su progresivo aumento durante estos años es un indicio, un test, de la apertura del caserío al mercado local. Entre los 3.300 asnos de 1862 y los 9.500 de 1929 hay una realidad humilde, pero realidad mercantil. El burro dignificó el acceso de la mujer al mercado. Muy avanzado el siglo XIX se nos representa a la mujer llevando sobre un rodete en la cabeza la leche o el cesto con los frutos. El propio Trueba lo certifica: «una mujer conduciendo en la cabeza un cesto con hortalizas, legumbres, frutas, gallinas, huevos, etc.»[777]. Aunque la escena es representada con su candor habitual, no dejan de ser demasiadas las cosas para ser transportadas por la buena *etxekoandre*. La escena es casi imposible en el siglo XX. Fijémonos en que Trueba no incluya la leche. Otro cambio.

La raza del país era de pequeña alzada (entre 1-1,5 m), de orejas largas, piel gruesa, pelo áspero y largo, de color oscuro o cenizo. Era enormemente frugal, se le dejaba pastar en algún rincón, y rara vez se le daba pienso. Nadie salvo la *etxekoandre* se acordaba demasiado de él, siendo el blanco de las gracietas infantiles y de las barrabasadas juveniles.

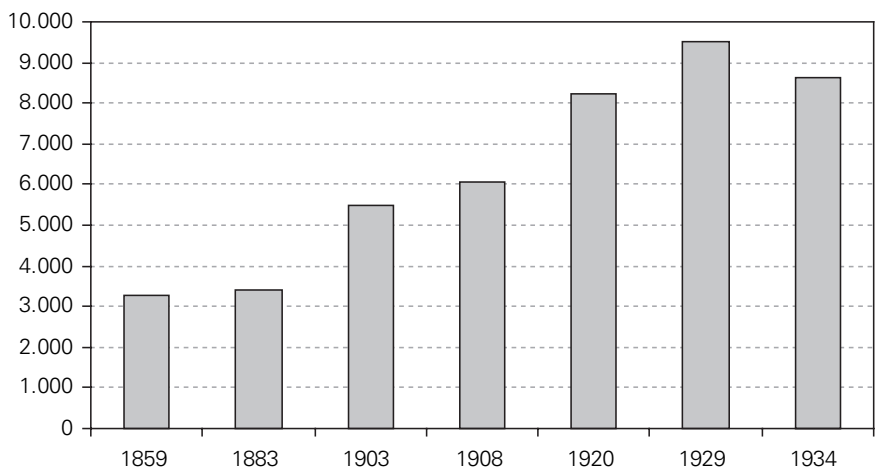

Figura 12

Evolución del ganado asnal (1859-1934)

---

[777] TRUEBA, Antonio de: *Bosquejo de la organización social de Vizcaya*. Juan E. Delmas. Bilbao. 1870.

URQUIJO, Mikel: *Dos aproximaciones a la sociedad vasca del ochocientos*. Servicio Editorial de la UPV. Bilbao. 2000, p. 93.

También era una figura urbana. Allá permanecía pacientemente en la calle, atado a alguna argolla, mientras su dueña efectuaba el reparto diario. No debía ser del gusto de los habitantes de la villa. Dos ejemplos costumbristas en este océano de números. En julio de 1894, los vecinos del número 4, de la calle Aroztegieta de Tolosa se quejaban al alcalde por «la aglomeración de asnos» frente a su casa; había «acumulados más de treinta en menos espacio de 20 metros, esparciendo hedores mal sanos (sic) por el vecindario», haciéndose el paso «intransitable». Los sábados era día de mercado en Tolosa, en octubre de 1900 los vecinos volvieron a quejarse denunciando a los burros de la plaza de Justicia, convertida «en verdadero estercolero y centro de inmundicias»[778]. El mundo rural olía mal en la antigua capital foral.

8. EL CORRAL Y LAS INDUSTRIAS RURALES

El corral estaba formado casi exclusivamente por las **gallinas**. Otro de los elementos en que el círculo rural y el urbano se convierten en secantes.

El corral era un dominio femenino. La *etxekoandre* se ocupaba de su explotación y de la venta de sus productos en el mercado. En todos los caseríos había entre una y dos docenas de gallinas. La carne de gallina y el pollo era enormemente estimada, y el casero la destinaba casi exclusivamente para el mercado. Sólo un accidente podía obligar a que se consumiera en casa, para contento de casi todos, en especial de los niños. Algo similar se puede decir de los huevos. Se trataba de alimentos cercanos pero casi intocables, pues su objetivo era sacar unas pesetas vendiéndolos.

La raza del país era más bien pequeña, de un plumaje amarillo más o menos oscuro y gran andadora. Sin embargo, los muchos cruces realizados la habían llevado a «una espantosa confusión rayana en la anarquía». Este mestizaje venía desde los tiempos de Yurreamendi con la introducción de razas asiáticas, en especial la de Conchinchina. A este sustrato mestizo se le habían añadido razas europeas (Dorhing, Houdan, Crevecoeur, Padua y otras), creando todo un cafarnaún. La raza había cogido mayor alzada, pero era menos ponedora, de carne irregular y más exigente en la alimentación. Así que, al final, los entendidos, como Segundo Casares de Altza, apostaban por «la raza del país bien seleccionada». El problema era que de esta solo quedaban ejemplares «en la parte alta de la provincia o en algunos caseríos lejanos».

Su explotación se hacía mayormente en libertad. En los caseríos cercanos a los centros urbanos y en los corrales de los aficionados se explotaban en confinamiento, pero en la inmensa mayoría de los caseríos las gallinas

[778] AMT, A-9-5-9-2.

disponían de una libertad total, circulando libremente por todas las dependencias y era «muy frecuente verlas hasta en las cocinas». Esta libertad originaba problemas con los vecinos, en especial en los caseríos de viviendas múltiples. Laffitte y Sáiz señalaban los inconvenientes, especialmente los excrementos y las plumas con las que contaminaban el forraje del ganado vacuno. Por la noche las gallinas se alojaban en el establo, en una especie de perchas de madera (*kota*).

La incubación natural era el método corriente de los caseríos. Se metía a la clueca bajo un cesto con un número siempre impar de huevos para empollar. Allí se le dejaba sin comer ni beber hasta que se le pasara la calentura. Otras veces se le refrescaba con agua fría. Todos estos procedimientos eran duramente criticados.

Los capones han sido un elemento particular del caserío. Son un elemento simbólico del microcosmos casero: tras unos meses de alimentación concienzuda, de haber permanecido en las caponeras de la propia cocina, eran destinados al «amo» para pagar la renta, y al otro amo: el mercado de Navidad. Eran castrados allá por septiembre u octubre por «unas cuantas mujeres, tal vez de gran voluntad, pero faltas de todo conocimiento científico», matando «más pollos que cualquier enferemedad contagiosa», narra algo misóginamente el binomio Laffitte-Sáiz. La alimentación era intensiva: maíz en grano, salvado, avena, garbanzo cocido y nueces. Ya por Navidad alcanzaban los 3 kilos y más en el mercado donostiarra.

Las cifras estadísticas nos muestran una evolución positiva. Va en consonancia con el papel cada vez más activo de la *etxekoandre*, con el aumento del número de asnos, con el aumento de la producción lechera y hortícola. Creemos que forma parte del mismo complejo: la mujer y el mercado.

Comba consigna 63.140 gallinas en 1883; Alberdi, 72.000 en 1906; Laffitte más de 100.000 en los años de la Gran Guerra; los censos oficiales nos informan de 130.000 (1914)[779], 125.531 (1921), 205.081 (1925), 231.976 (1929) y 268.535 en 1934[780]. Los datos no tienen vuelta de hoja: en medio siglo casi se multiplicó por cuatro. Toda una pequeña revolución silenciosa.

Por el contrario, la crianza de **patos y gansos** era desconocida en el caserío. Las estadísticas consignan unas pocas decenas de estos palmípedos. La de palomas estaba algo más extendida, pero siempre fue mal vista, y careció de importancia.

---

[779] Al margen del caserío parece que se desarrollaban técnicas de explotación más modernas. Comba nos habla de «fábricas de pollos» en los 80. En 1914 se mencionan «parques para la cría» de gallinas en las cercanías de San Sebastián. De todas formas en verano, y debido a «la gran población flotante», había que acudir a la importación.

JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA*: Prados, pastos*…, p. 434.

[780] En el censo de 1929 se consignan, además, 1.856.000 pollos, 12.444 gallos, 4.234 capones y 26.650.000 huevos.

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO, CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA: *Anuario estadístico de España. 1929*…

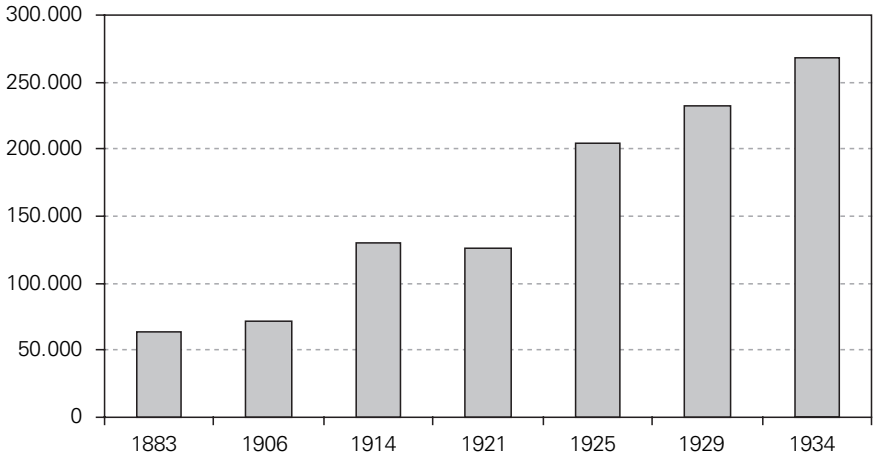

Figura 13

Evolución del número de gallinas (1883-1934)

Algo parecido se puede afirmar respecto a los **conejos**: frente a lo sucedido en décadas posteriores, no gozaron de apenas aceptación por parte del *baserritarra* hasta la posguerra.

La **industria apícola**, que en otro tiempo tuvo una cierta importancia para la producción de cera y miel, quedó olvidada. Sólo algunos aficionados caprichosos o caseros aferrados a la tradición la conservaron. Antiguamente, la apicultura fue importante y tenía un profundo significado ritual. Las colmenas salvajes se señalaban con una cruz que indicaba propiedad, se recogían en cajas y se las trasladaba a sitios más convenientes (*erletegiak*), unos recipientes hechos de corteza de tilo (*erlezorro*). Las abejas fabricaban la cera ritual y estaban fuera del circuito mercantil, pues sólamente eran cambiadas mediante trigo, el otro elemento ritual. Cera y pan eran pues elementos sagrados. Las colmenas fueron regalos de boda hasta el XVIII. Cuando el *etxekojaun* moría las abejas eran informadas del infortunio e impelidas a la producción de cera para su sufragio[781]. Aquel viejo mundo sagrado y ritual había quedado en parte en el olvido. La cera y la cerilla se compraban. Pero, aparte de la razón económica, había otra ecológica: los antiguos brezales se habían convertido en praderas, y escaseaba el néctar para las abejas[782].

Las colmenas se situaban en troncos de árboles ahuecados, colocados en posición horizontal bajo unos cobertizos de paja cubiertos de tejas o en cajas

[781] LIZARRALDE, José A.: «Villa de Oñate». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VII. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián. 1927, p. 93.

[782] ARIN DORRONSORO, Juan de: «La labranza…», p. 22.

rectangulares. Laffitte aseguraba no llegaban «ni con mucho a 2.000», aunque por los datos de 1934 eran casi 3.000[783]. Consideraba que no existía «ninguna industria que con menos trabajo rinda tanto», y hacía unas consideraciones que nos abren de par en par su subconsciente: «las abejas no solicitan aumento de salario, ni amenazan con declararse en huelga, ni piden reducción de horas de trabajo»[784]. Aquellos apicultores intrépidos, inmunizados a las picaduras («cuando las manos son callosas como lo son las de nuestros labradores»), que se enfrentaban a cara descubierta al enjambre (y le interpelaban al propio Laffitte: «por alguna que otra picadura no me he de morir, también se pica usted al coger las rosas») eran cada vez más raros.

Las llamadas **industrias rurales** eran muy variadas. Hemos hablado ya de la fabricación de la sidra y del chacolí, de los trabajos del lino y de la lana, del cuero para las abarcas, de la elaboración del queso o del pan.

Una buena parte de ellas casi había desaparecido, por ejemplo los relacionados con el lino o el cuero; otros se encontraban en franca decadencia: el chacolí o la lana. El pan dependía totalmente de dónde se situase el caserío; si se encontraba cerca de algún núcleo de población o cerca de la carretera, el horno había pasado a mejor vida.

En el caserío siempre había algo que hacer, nadie estaba con los brazos cruzados. Un sinfín de pequeños trabajos se realizaba durante el invierno, cuando, debido a la inclemencia del tiempo, se permanecía mayor tiempo en la casa. La fabricación de mangos y de herramientas de madera era una actividad recurrente. Igualmente, la elaboración de pequeños muebles: sillas, mesas… También era tiempo para realizar trabajos de carpintería, de albañilería o de cantería en la propia casa o en el establo. Incluso había caseros que desarrollaron habilidades especiales en los anteriores oficios, y se especializaron trabajando para fuera[785]. Los caseros siempre han tenido una particular facilidad para los oficios relacionados con la construcción y, más tarde, con la mecánica. El caserío era un ciclo superior de formación profesional que encaminaba a multitud de oficios. Se trataba del *know-how*, una fase de formación tecnológica básica. Caro Baroja, fascinado por esta multiplicidad de trabajos complementarios, la denomina «pluricultura»[786].

Una actividad particular fue la fabricación de cal en las caleras (*karobiak*). La cal era una enmienda básica para los suelos ácidos y lixiviados del país. Además se utilizaba para blanquear las paredes y para desinfectar el es-

---

[783] En concreto, 2.952 colmenas, con una producción de 3.340 kg de cera y 4.547 kg de miel.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO Y NAVEGACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial del año 1934*. Cámara de Comercio. Mecanografiado, p. 78.

[784] LAFFITTE, Vicente: *Las pequeñas industrias rurales. La industria apícola*. T. IV. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1925, pp. 70-71

[785] CARO BAROJA, Julio: *Vecindad, familia y técnica. Estudios vascos. II*. Txertoa. San Sebastián. 1974, p. 138.

[786] Ib., p. 119.

tablo. Requería gran cantidad de combustible, especialmente de argoma, y era un trabajo que requería mucho trabajo y esfuerzo, por eso se hacía en *auzolan*. El acarreo de la piedra era sumamente penoso, pero aún lo era más la ingente cantidad de broza, que había que cortar, secar, transportar, etc. El matorral había empezado a escasear: muchos prados se constituyeron a su costa, la reforestación avanzaba aunque lentamente, el ganado lanar y caballar requería sus espacios, el combustible había subido mucho con la guerra europea, etc. Por otro lado, la capacidad de trabajo, aunque inmensa, tenía un límite. El cocido en el horno requería de una vigilancia constante durante unos tres días. Había fábricas que vendían la cal industrialmente; los superfosfatos de cal la incluían en su composición. Todos estos factores llevaron a las caleras a la ruina. Era ya una evidencia para comienzos del XX.

La Diputación promovió anacrónicamente una inciativa para recuperar las caleras, y para ello fijó unas subvenciones en la tardía fecha de 1933[787]. Todo un disparate. En el dictamen de la Comisión de Agricultura se reconocía que muchos hornos de cal estaban «arruinados y en total desuso» y se reconocía que de la fábrica de Lizartza se llevaba cal hasta al alto Urola. Pero es que ya la cal era un artículo industrial, y en 1931, aparte de la de Lizartza, existían por lo menos otras 9 fábricas de cal[788].

En definitiva, el derrumbe de las industrias rurales revela, de nuevo, la especialización del caserío en aquellos productos comercializables, en este caso en la avicultura, mientras que otro tipo de productos, que eran suministrados por el mercado a precios competitivos, eran dejados poco a poco a un lado en su elaboración, para pasar a ser consumidos a través de la compra mercantil.

Laffitte, contradictorio, sostenía, por un lado, la especialización ganadera, pero por otro una suerte de intensivismo campesino imposible. Los labradores tenían que multiplicarse en un activismo omnipresente. En invierno, el campesino tenía «desgraciadamente horas desocupadas o de paro forzoso», y, aunque tenía «no pocos menesteres que les entretienen **de sobra»,** «el labrador queda condenado con demasiada frecuencia a una larga inacción». Proponía ejemplos raros, los trabajos de madera de Wutemberg, de Rusia, del Tirol, etc. Sin embargo, se daba cuenta del paso del tiempo, pues aunque los trabajos artesanos rurales «no restaban brazos al campo, sino que por el contrario eran un complemento de la vida rural en **aquellos tranquilos tiempos**», «la alpargata y el zapato con suela de goma va desterrando a la

---

[787] Dividía las caleras en tres clases: de 18, 22 y 26 tm; y marcaba unas subvenciones de 100, 125 y 150 pts. Cuando al año siguiente los diputados-gestores se dieron cuenta que había hornos capaces de producir 45 tm (la construyó la «Alianza de Labradores» de Irún), sorprendidos, fijaron la subvención en 5 pts/tm.

RSD, 19.ª sesión, 20-4-1933 y RSD, 16.ª sesión, 15-3-1934.

[788] En concreto en Zizurkil, Eskoriatza, Hernani, Irun, Legazpi, Mondragón y Tolosa.

VICIOLA, Juan Luis: *Anuario del comercio, industria, profesiones y tributación del País Vasco*. Colón de Larreátegui. Bilbao. 1931.

clásica abarca y la no menos clásica rueca en nuestros días es más bien un objeto de exhibición de los museos etnográficos»[789]. Era todo un canto de cisne por «*le bon vieux temps*».

¿«Autosuficiente»? ¿«poliproductivo»? ¿«ajeno al mercado»? Son las etiquetas que se le ponen al caserío guipuzcoano y al agro cantábrico en gran medida. A través de todo este análisis detallado de los cultivos y de los animales del caserío hemos intentado sacudirnos de ellas, valorar la complejidad, y poner en tela de juicio simplismos extremos, intentando no caer en sus contrarios.

9. NÚMERO Y TIPO DE CASERÍOS, Y SU DESPOBLACIÓN

Cuando en 1929 la Comisión de Agricultura pretendió coger por los cuernos el espinoso tema de la propiedad de los caseríos, mediante una modificación legislativa que evitara «la despoblación de los caseríos» dio por primera vez unas cifras claras del número de viviendas y de familias propietarias. Según estas eran «12.460 familias agrícolas» y eran «ya propietarias 5.257»[790]. Según estos guarismos, eran propietarios el 42,2% de los labradores.

Hasta entonces se habían barajado diferentes cifras del número total de caseríos, todas ellas en torno a los 12.000[791]. Laffitte dio en 1918 cifras de treinta años antes, de 1887, según las cuales había 12.461 caseríos[792], muy bien repartidos entre los 4 partidos judiciales. Pero una cosa eran los caseríos y otra las viviendas. En 1929 se nos habla ya de «familias», no de caseríos. Pero la propia Comisión de Agricultura, de la que Laffitte fue siempre la voz cantante, cifró en 1916 en 16.000 caserías las productoras de heno, por lo tanto se estaba refiriendo a familias campesinas.

Son varios los temas que se entrecruzan respecto a este punto: el número de caseríos, el número de familias caseras, la despoblación, el tamaño de los caseríos y el de la propiedad.

Podemos fiarnos de la cifra de 12.000-13.000 familias campesinas para los años 30. La Cámara de Comercio daba en 1934 la cifra de 12.182 viviendas campesinas; el PC de Euskadi, 12.323; Policarpo Larrañaga, 12.460, etc.

---

789 LAFFITTE, Vicente: *Las pequeñas industrias rurales. Consideraciones generales. Industrias lácteas*. T. I. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1924, pp. 7-11.

790 RSD, 6.ª sesión, 6-9-1929.

791 Adolfo Comba en 1900 cifró en 11.000-12.000 las caserías existentes, sin mencionar el número de familias.

COMBA, Adolfo: «El labrador guipuzcoano. Su vida y sus costumbres». *Euskal-Erria*. T. 42. San Sebastián. 1900, pp. 14-14 y 39-44.

792 En el partido de San Sebastián, 3.016; en Azpeitia, 3.133; en Tolosa, 3.204; y en Bergara, 3.108.

LAFFITTE, Vicente: «Explotación del suelo. El caserío». *I Congreso de Estudios Vascos*. Bilbaína de Artes gráficas Juan J. Rochelt. Bilbao. 1919, pp. 219-235.

Si calculamos la despoblación habida en las primeras décadas del siglo XX en cerca del 10%, podemos deducir que a fines del XIX existirían unas 14.000 viviendas campesinas o algo más.

Los números pueden decir mucho, pero también ocultan la complejidad de una situación. Ya hemos explicado la dificultad de categorizar el caserío. Si acudimos a las estadísticas se computa como caserío cualquier casa con cierto terreno y algún animal. Pero dentro de este conjunto hay situaciones muy variables: casas urbanas con huertas y alguna vaca o cerdo; *kale-baserriak* enormemente empequeñecidos por recortes inmobiliarios urbanos; casetas de ferrocarril; casas de maestros que disponen de algo de terreno y una vaca; hay molinos, ventas, casas de seroras y sacristanes…, un sinfín de situaciones. Por eso las medias dicen poco.

Cruz Mundet[793] cifraba en 4 ha la media de los caseríos de Errentería a mediados del XIX. Caro Baroja[794] da una horquilla de 4-6 ha. Greenwood[795], 3,8 ha para la Hondarribia de 1920, Urrutikoetxea[796], 4,35 ha para el Irún de mediados del siglo XIX. Ciertamente, en el trabajo que hicimos para Andoain[797] se dan cifras dispares y son las siguientes:

Cuadro 34

Año	Sup. Ha	Labrant. %	Monte %	Prad. y manz. %
1897	2,36	48	32	20
1906	2,15	50	34	16
1925 (expurg.)	4,16	31	36	33

En los datos de 1925 hemos expurgado todas aquellas situaciones que se alejan del caserío típico. Un problema añadido es saber qué categorias se engloban bajo cada epígrafe. La pradera temporal puede considerarse como campo de labor o prado, dentro del monte entran categorías varias, entre ellas los pastos, etc. De todas maneras, nos quedaríamos con este esquema tripartito: un tercio de labrantío cada vez más forrajero; otro de prado y manzanal segables; otro de monte, en sus acepciones diversas. El esquema nos indica, de todos modos, el avance del mundo forrajero.

Entre 1925 y 1926 los miqueletes realizaron ciertas encuestas caserío a caserío en algunos pueblos. Tenían un buen cuestionario, pero lo realizaron de

793 CRUZ MUNDET, José Ramón: *Rentería*…, p. 347.
794 CARO BAROJA, Julio: *Los vascos*…, p. 138.
795 GREENWOOD, Davydd J. : *Hondarribia*…, p. 31.
796 URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José: *«En una mesa y compañía»*…, pp. 324-326.
797 BERRIOCHOA, Pedro: «Nekazaritza mundua…», pp. 164-165.

una forma desigual y descuidada. Utilizaron medidas diferentes de superficie (*golde-lurrak*, áreas, estadios…), de peso (cargas, carros, arrobas, fanegas, kg, qm…), de capacidad, etc. Algunos entendieron las producciones como las hortícolas exclusivamente. Los colonos les decían que no sabían de las superficies, etc. Todo un galimatías y un dolor de cabeza para el investigador.

Damos a conocer 4 pueblos que, desgraciadamente, no son significativos de las zonas de Gipuzkoa. Desafortunadamente, no tenemos ninguno de la zona baja. Andoain se situaría en la zona media, a la orilla del Oria. Ezkio es un pueblo pequeño situado hidrográficamente en el alto Oria, pero con una relación más estrecha, por cercanía, con el alto Urola. Eskoriatza es una villa del alto Deba, mientras que Eibar se encuentra en el Deba medio. Así que un pueblo de la zona media y tres de la alta, del interior.

Los datos de tamaño, propiedad, estructura de la superficie y caseríos múltiples son los siguientes[798]:

Cuadro 35

Pueblos	Deshab.	Prop.	Colon.	Cas. mult.	Monte	Prado	Manz.	Labr.	Total
Andoain 188 cas.	8 4%	48 27%	132 73%	19 14%	150 a	100 a	39 a	127 a	416 a
Ezkio 93 cas.	19 20%	49 66%	25 34%	17 20%	604 a	74 a	23 a	135 a	836 a
Eskor 196 cas.	14 7%	99 54%	83 46%	21 12%	357 a	60 a	5 a	182 a	604 a
Eibar 170 cas.	7 4%	89 55%	74 45%	19 12%	616 a	112 a	9 a	276 a	1.013 a

Los datos son dispares. Las superficies cubren una horquilla desde las 4 a las 10 ha, aunque en gran medida corresponden a las diferencias de la categoría monte. Tenemos que tener en cuenta que este no era aprovechado, salvo el sotobosque, por los colonos. Lógicamente los caseríos de la zona media tenían 4 veces menos monte que los del Deba, mientras que Ezkio se sitúa en un estadio intermedio. Influiría mucho la diferente topografía de los pueblos. Quizás, la presencia de comunales bastante amplios en Andoain compensara ese déficit. La proporción de la pradera va disminuyendo a medida que vamos a occidente, lo mismo, y en este caso en mayor medida, que el manzanal. Los caseríos del Deba tenían una fuerte componente tradicional, ejemplarizada en la cosecha de trigo (muy cercana a la del maíz).

[798] AGG-GAO, JD IT 1478, 2421; 1478, 2416; 1478, 2425; 1471, 1422.

La pequeñez superficial de la mayoría de los caseríos va a ser una losa para su modernización y su rentabilidad en nuestra época. Difícilmente con esta economía de escala se puede mantener una profesionalidad ganadera, máxime debido al elevado costo de oportunidad de no participar en las bien remuneradas actividades profesionales urbanas. En general, el trabajo a tiempo parcial se va a imponer.

Llama la atención la presencia de caseríos deshabitados, con un máximo en Ezkio (20%) y un mínimo en Andoain y Eibar (4%). La presencia de caseríos deshabitados, abandonados, en ruinas es una realidad en el primer tercio del XX[799]. Eran aquellos caseríos más nuevos, los construidos en el siglo XIX, los de superficies miserables, alejados de todo, imposibles para vivir, y que surgieron de aquel hambre de tierras de la primera mitad del siglo XIX. Son los que llevan nombres tales como borda, chiqui, menor, echeverri…o caseríos de dos viviendas convertidos en una. Eran principalmente habitadas por inquilinos «a quienes les falta el aliciente de la propiedad»[800]. En 1929 la Diputación señalaba «más de un millar de familias» que habían «desaparecido del solar gupuzcoano»[801]. Thalamas en 1934 cifraba entre un 11% y un 17% la despoblación «según zonas», aunque sugiere que era menor en aquellas zonas en las que los obreros se dedicaban «al trabajo industrial sin abandonar el caserío donde han nacido»[802].

Un ejemplo. Un caserío de este tipo fue Senpelarre, donde nació el bertsolari Xenpelar (Juan Francisco Petriarena, 1835-1869). Su abuelo había comprado una hectárea y media de tierras en 1814, en aquella desmortización de propios que describe Cruz Mundet en Errenteria. Se edificó un caserío miserable en la década de 1820. Apenas producía 4 fanegas de trigo y tres de maíz. Un siglo más tarde es uno de los que aparece deshabitado[803].

Un pueblo sin industrialización como Ezkio alcanza la tasa mayor; dos pueblos industrializados (Andoain y Eibar), la menor, debido en parte al poliactivismo y a la agricultura a tiempo parcial de sus caseros-obreros.

---

[799] Juan Arín localiza en el cambio de siglo el punto de inflexión de la tendencia. Hasta 1900 la población de Ataun fue creciendo, posteriormente se inició «una notable disminución». Las causas, las consabidas: «proximidad de centros industriales», y los cercamientos en los montes que habían hecho decrecer fuertemente el ganado lanar.

ARIN DORRONSORO, Juan de: «Pueblo de Atáun»…, p. 54.

[800] GURIDI, Leonardo de: «Pueblo de Oñate». *Anuario de Eusko-Folklore*. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1925, p. 72.

[801] RSD, 6.ª sesión. 6-9-1929.

[802] THALAMAS, Juan: «La cuestión social en el País Vasco». *Idearium*. N.º 5. Vitoria. 1935.

Tomado de RIVERA, Antonio y DE LA FUENTE, Javier: *Modernidad y religión en la sociedad vasca de los años treinta (Una experiencia de sociología cristiana: Idearium)*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Bilbao. 2000, p. 209.

[803] ZAVALA, Antonio: *Xenpelar eta bere ingurua*. Auspoa Sail Nagusia. Sendoa. Oiartzun. 1993, pp. 23-28.

Posteriormente, en la posguerra, fue rehabitado nada menos que por cuatro familias de emigrantes.

Los terrenos de los caseríos abandonados solían ser explotados como praderas por sus vecinos. Cuando se trataba de un caserío de dos viviendas y una estaba desocupada, el de la otra (*etxekonekoa*) explotaba sus tierras. La poca tasa de abandono en Eibar[804] debía ser debido a la presencia de obreros foráneos que se asentaban en los caseríos (un fenómeno muy conocido en los años 50 en los pueblos industriales). Algo de esto había, pues la Diputación aseguraba que «ante la penuria de las viviendas urbanas, los caseríos próximos a dichos centros tienen una gran estimación para albergar a los obreros»[805].

En general, se puede decir que la media es muy parecida a la moda de la extensión de los caseríos. Nos podíamos preguntar sobre su diferenciación. ¿Había muchos caseríos «fuertes»? y ¿qué es un caserío «fuerte»? Podríamos establecer tres condiciones no muy exigentes: que fueran propietarios, que su extensión total fuera mayor de 10 ha y que sus tierras de labrantío fueran de más de 3 ha. Pues bien, según estos datos solo en Eibar hay una cantidad apreciable: 19 de 170 caseríos. En Eskoriatza solo 2 caseríos de 196 cumplirían las tres premisas, y en Andoain únicamente uno de los 188; mientras que en Ezkio, ninguno. En este municipio podríamos intentar una repesca, uniendo pradera y labrantío; y aún en este caso solo 5 caseríos de 93 cumplirían lo antedicho. Por eso, podemos afirmar que una mínima parte de los caseríos tendría cierto empaque, por lo que difícilmente podemos hablar de una clase media *baserritarra* significativa. Este dato, el de su pequeña extensión, va a ser una losa determinante para su actual supervivencia en dedicación exclusiva y sin otro tipo de rentas.

La Gran Guerra, «la última hecatombe mundial» en palabras de la Comisión de Agricultura, trajo consigo una serie de fenómenos que afectaron a todos, y también al más apartado de los caseríos de Gipuzkoa. La inflación, el reforzamiento de la industrialización guipuzcoana, el crecimiento de la urbanización, el miedo a la «cuestión social» y el bolcheviquismo, el crepúsculo de los imperios y sus añejas noblezas, la jornada de las 8 horas de 1919, etc. fueron factores que hay que verlos en una totalidad y que, sin duda, produjeron la intensificación de los conflictos sociales y el pánico de la casta dirigente. Surge el llamado «problema del caserío» y el «éxodo rural». Así hablaba nuestro siempre mentado Laffitte en 1926:

> «La despoblación rural, el absentismo, la gran corriente emigratoria de las aldeas y caseríos de Guipúzcoa a las ciudades y grandes capitales, reviste cada día caracteres más alarmantes por sus condiciones especiales»[806].

---

[804] Se dan bastantes casos de caseríos bifamiliares, en los que se explota solamente uno, pero la otra vivienda aparece ocupada, pero sin explotación agraria.

Otro de los fenómenos observables en Eibar es la presencia de caseríos pequeños cercanos a la villa y muy centrados en la huerta.

[805] RSD, 5.ª sesión, 11-9-1920.

[806] LAFFITTE, Vicente: *Memoria sobre el Régimen de la Propiedad y arrendamientos de fincas rústicas, que eleva este Consejo a la información abierta en el Ministerio de Trabajo*. Imp. Martín y Mena. San Sebastián. 1926, p. 7.

Antes, ya para 1920, habían comenzado a sonar en la Diputación las sirenas de peligro. La Comisión de Agricultura se sentía «alarmada (…) respecto a la despoblación y abandono de algunos caseríos cuyos habitantes, atraídos por las ventajas y comodidades que se les ofrecen en los centros fabriles, abandonan las labores agrícolas». Se hizo un cuestionario entre los pueblos, y de él se dedujo que 723 viviendas[807] habían quedado abandonadas. Era alrededor de un 6% del total. Los pueblos apuntaron a sus causas en la encuesta. La más importante era la que versaba sobre las ventajas del trabajo industrial: menos penoso, de horario más corto (menor tras la jornada de 8 horas), y mejor retribuído. La segunda causa hacía referencia a la escasez de tamaño de las fincas. Otra era la emigración a América. Tres pueblos apuntaron a las dificultades al pastoreo. Otra causa era la fiebre especulativa: la compraventa de fincas rústicas. Se citaban también aspectos relacionados con la propiedad: los elevados arrendamientos, la poca estabilidad de los colonos y la falta de indemnización en las mejoras. Terminaban las causas volviendo al principio: el atractivo de la vida urbana (casas baratas, dispensarios médicos, escuelas, espectáculos, etc). La industria enseñaba su músculo de hierro, el viejo caserío parece que sólo tenía la salida de convivir con ella o perecer.

Además de con la industria, el caserío se enfrentaba con otra causa derivada de aquella y de la urbanización: «el desmembramiento» de la unidad territorial. Y es que al calor de los altos precios de la posguerra surgía la «especulación». Se trataba de «sociedades que explotan el negocio de comprar caseríos y dividir en parcelas los pertenecidos de los mismos, vendiéndolas por separado»[808]. Esta «fiebre especulativa» aparece en la novela *Mirentxu* de Pierre Lhande[809]. El malvado don Pantaleón se dedica a la caza de terrenos y caseríos en Jaizquibel, «a la caza menor por las notarías de Irún y San Sebastián». Es también el tema de los versos de Txirrita («*Nagusiya eta maizterra*»), en la que el propietario tiene una oferta de cinco mil duros por un caserío que su colono no puede pagar. En el Goierri estas prácticas desmembradoras parece que tenían su sede en la feria semanal de Ordizia, en donde causaban «estragos». Ciertos comerciantes parece que se dedicaban a la compra de caseríos y su venta en parcelas, con unos beneficios del 25%[810]. El asunto coleará en la Diputación durante años. Los intentos por gravar extraordinariamente estas compraventas se estrellaron contra los riscos de Hacienda, que no tenía intención de «meterse en mayores empeños»[811].

---

[807] Eran 360 caseríos de una vivienda, 26 de dos, y 300 de dos o más viviendas que habían sido reducidas a una.

RSD, 5.ª sesión, 11-9-1920.

[808] RSD, 4.ª sesión, 9-1-1920.

[809] LHANDE, Pierre: *Mirentxu*. (traducción al castellano). Pizkundia. Euzko-Argitaldaria. Bilbao. 1917.

[810] OJARBIDE, J.M. de: «La despoblación de los caseríos». *Euzkadi*. Bilbao. 17-10-1920.

[811] RSD, 12.ª sesión, 22-12-1923.

En 1926 Laffitte volvía a recordar el tema. El ya presidente de la Diputación, y que llevaba 20 años consecutivos como diputado, recurría a los miqueletes y a su teniente coronel Félix Churruca para que le facilitaran ciertos datos estadísticos. Según dichos datos, elaborados «recientemente», 591 familias[812] habían emigrado a la urbe. Si añadimos estos datos a los 793 anteriores a 1920, casi 1.400 viviendas habían sido abandonadas, lo que significa que alrededor del 10% de los caseríos estaban vacíos. En 1929 la Diputación cifraba en «más de un millar de familias» las desaparecidas en el «solar guipuzcoano»[813]. Se trataba de una «lucha por la existencia» darwiniana.

Otro de los aspectos destacables es el de la tenencia de la tierra: la propiedad y el colonato. El 42% de propietarios frente al 58% de colonos de Gipuzkoa tenía realidades diferentes. Si esas cifras son ciertas, que parece que sí, la situación de la propiedad había evolucionado, pues en el Interrogatorio de 1849 el presidente de la Comisión de Fomento Ladislao Zavala afirmaba que la proporción de los propietarios que llevaban sus tierras era «de quince á veinte por ciento»[814]. En general, se puede decir que el colonato era mucho mayor en la zona baja, cerca de las grandes aglomeraciones, en las vegas fértiles y viceversa. En nuesto cuadro no tenemos datos de la zona baja, pero se ajustaban a un esquema: 25% propietarios, 75% de colonos. Greenwood nos da para Hondarribia un 23% vs 77%[815]. Cruz Mundet para Rentería un 38% vs. 62%[816] Urrutikoetxea para Irun 23,29% vs.76,71%[817].

En la zona media, Andoain (antes de la anexión de Sorabilla) y en 1832 tenía un 19% vs. 81%, pero ya en 1925 un 27% vs. 73%. Tolosa en 1881 un 17% contra un 83%[818]. Arama un 20% frente a un 80%[819].

---

[812] Nuevamente es sorprendente la deficiencia estadística. Parece que con la excusa de no revelar la riqueza de la provincia al Estado para obtener un Concierto más favorable (en 1926 se renovó el último hasta su desaparición en 1937), la propia Diputación hiciera caso omiso de conocer, siquiera secretamente, su propia riqueza.

Los datos que Churruca le suministró fueron los siguientes: 347 caseríos deshabitados de una vivienda, 25 de dos, y dos de tres viviendas. 227 caseríos de dos viviendas se habían transformado en unifamiliares y 10 de una en bifamiliares. De todas formas, debe haber algún error, pues se suman caseríos y viviendas, dando un resultado falso, y en vez de las 591 viviendas desocupadas, parece que serían 623.

LAFFITTE, Vicente: *Memoria sobre el Régimen de la Propiedad y arrendamientos de fincas rústicas, que eleva este Consejo a la información abierta en el Ministerio de Trabajo*. Imp. Martín y Mena. San Sebastián. 1926, p. 11.

[813] RSD, 6.ª sesión, 6-9-1929.

[814] AGG-GAO, JD IT 996 a, 8.

Ladislao Zavala era un gran propietario, por lo que parece una voz autorizada.

[815] GREENWOOD, Davydd J. : *Hondarribia*…, p. 60.

[816] CRUZ MUNDET, José Ramón: *Rentería*…, p. 347.

[817] URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José: *««En una mesa y compañía»*…, p. 414.

[818] AMT, B-8-4-2-8.

[819] ARRUABARRENA, Arkaitz: *Arama*…, p. 120.

Pero en la zona alta empezaba a equilibrarse. Urretxu y Zumarraga tenían en 1881 un 30% vs. 70%[820]. Legazpia en 1894 un 36,5% frente a un 63,5%. Azpeitia en 1918 un 25% vs 75%[821], las mismas cifras que Elgeta en 1900[822]. En Bergara casi se igualaban 51% contra 49%[823]. Pero vemos en el cuadro precedente que en Eibar era de 55%/45%; en Eskoriatza, 54%/46% y en Ezkio, 66%/34%.

Esta distribución de la propiedad es ratificada por Lefévbre, que señala que en todo el Urumea y en los cursos bajos y medios de los demás ríos dominaba el colonato, mientras en sus cursos altos el colonato y la propiedad se encontraban a partes iguales. «*j'ai pu néanmoins constater que, dans toutes les vallées fertiles et proches de grosses agglomérations, donc aux terres très productives et disputées, le système du faire-valoir indirect l'emporte sur celui du faire-valori direct*»[824]. Es decir, el colonato se asentaba especialmente en las mejores tierras, las más cercanas a lo urbano y las más caras. En los años posteriores a la Gran Guerra los beneficios derivados de los altos precios agrícolas permitieron a bastantes colonos hacerse con la propiedad, unas cuantas centenas de caseríos pasaron a manos de los labradores, pero «*à condition que le prix en fût assez élévé*». De ello, de la renta y de la propiedad, nos extenderemos más en la parte social.

10. EL CASERÍO Y EL MERCADO

10.1. **Visiones, tópicos y paradigmas varios: un debate**

Una tesis muy repetida e interiorizada es la que afirma que el campesino es una «supervivencia» (término de Edward Tylor) de pasados tiempos, un residuo parafeudal ajeno a todo comportamiento racional, con un pensamiento «prelógico» (acepción de Levy-Bruhl), incapaz de seguir una lógica «moderna» y, sobre todo, de rehuir el mercado con todas sus implicaciones lógico-formales. La tesis de su «primitivismo» fue enarbolada por el evolucionismo antropológico, que veía en el campesino un ser de otro tiempo, ajeno al industrialismo, refractario al cambio y al progreso, una rémora incapaz de subirse al carro de la modernidad de su época. De ahí surgen ciertos adjetivos que se repiten hasta la saciedad: «atávico», «rutinario», «tradicional». Paradigmas como el del «aislamiento», la «autosuficiencia» o la «au-

---

820 AMU, B-5-I-1, 3.

821 AMAZ, 1264, 02.

En el propio término de Azpeitia, barrios más cercanos como Loiola, Odria o Izarraitz tenían menos propietarios que barrios más lejanos como Elorriaga o Aratz-Erreka.

822 HEIBERG, Marianne: *La formación de la nación vasca*. Arias Montano Editores. Madrid. 1990, pp. 230-231.

823 URCELAY, Antonio: *Bergara*. Edición propia. Bergara. 1990.

824 LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie*…, p. 579.

tarquía» se atornillan. Se impone una foto fija, la ilusión de un mundo sin cambios, eterno, «intrahistórico».

Caro Baroja a lo largo de toda su extensa obra ataca esta visión de infantilismo y primitivismo, y apuesta por lo contrario: un ser práctico, realista, utilitario, capaz de conocer lo que le convenía y de adoptar aquello que podía:

> «Esta lógica técnica y utilitaria sigue dominando en parte a las sociedades rurales, como se comprueba ante la progresión cada vez mayor de las innovaciones agrícolas, limitadas siempre, más que por espíritu conservador puro, por falta de recursos económicos»[825].

Una distinción de matiz podría ser la que apuntaba Josep Pla: el payés es conservador, pero no tradicionalista[826]. Conservador en el sentido de tener un fuerte sentido práctico y ser poco dado a quimeras sociopolíticas ideales, antitradicionalista en el aspecto de, convencido de la bondad de un cambio, arramblar con todo vestigio del pasado y hacer tabla rasa.

Los historiadores agraristas han descubierto a un campesino «racional» que, cuando ve claras las cosas, opta por el beneficio y el cambio; un labrador que conoce el mercado y los precios, y funciona según su lógica, la «lógica campesina».

La evolución del mundo agrario a través del siglo XIX y de la primera mitad del XX ha sido casi ignorada por la historiografía tradicional. El campo, según esta tesis, habría permanecido al margen de los procesos de modernización que tuvieron lugar en el medio urbano, particularmente de la urbanización y de la industrialización. Es más, se vuelve a dar una vuelta de tuerca, y se insiste en que, incluso, habría sido una rémora en este progreso. No habría alimentado a la población más que a costa de altos aranceles y precios, no habría demandado productos industriales, y habría permanecido poco integrado en el mercado moderno. Además se añade la visión general negativa de una agricultura «absentista», sin distingos, dominada por una clase alta ociosa y señorita, refractaria a lo moderno, y unos campesinos pintados con tonalidades más negras que grises. Un paisaje pobre, polvoriento y lleno de moscas, sin demasiados matices, cae como una losa sobre todo el agro peninsular. La gran diversidad peninsular agraria es reducida a una visión oscura de unas pocas líneas.

Siempre se recuerda la tesis inglesa, en la que los cambios previos en la agricultura habrían sido la fase previa necesaria para la revolución industrial. Una agricultura capitalista de grandes propietarios habría sido fundamental para que se produjera una acumulación de capital, que junto a la liberación de mano habrían sido factores importantes de la revolución industrial. Sin embargo, parece que también en Inglaterra el esquema anterior está siendo puesto en duda. Michael Winstanley nos refiere la existencia de una mayoría de pequeñas explo-

---

825 CARO BAROJA, Julio: *Los vascos*…, p. 261.

826 PLA, Josep: *El payés y su mundo*. Destino. Barcelona. 1990.

taciones en el Lancashire y en el West Riding de Yorkshire, al NO del país, en una región eminentemente industrial. Allí nos aparece un agro dinámico bastante parecido al caserío: explotaciones pequeñas, trabajo familiar («*family farm*»), importancia de la mujer, venta directa de leche y derivados, aves, hortalizas, huevos, etc. en el mercado, pluriactivismo de los varones (los *yeomen*), agricultura a tiempo parcial… que dejan en evidencia los patrones tradicionales de los historiadores ingleses[827]. «*It is clear that small family farms in England were neither numerically insignificant nor economically marginal*», concluye Winstanley. Seguramente, lo que vale para Inglaterra se podría aventurar, con más ahínco comparativo, a muchas otras áreas de Europa occidental.

En Gipuzkoa ya desde los ilustrados del XVIII los *jauntxos* habían desistido de ser la clase burguesa agraria. El modelo clásico del *improver* inglés cedió el testigo a la vía *baserritarra*, azuzada por las instituciones provinciales. Un modelo similar al de los demás agros galaico-cantábricos[828].

La obsesión por el paradigma inglés y la falta de contextualización del agro español dentro de parámetros más cercanos y comparables habría llevado a la tesis del «atraso».

Pujol traza la línea genealógica de esta historiografía[829]. Desde Flórez Estrada, pasando por Costa, y siguiendo en el XX con Pascual Carrión, Sánchez Albornoz, Vilar, Vicens Vives, Tuñón o Bernal, todos estos autores habrían abonado esta línea de considerar a la agricultura como tradicional y antigua, fruto de una frustrada revolución liberal, que frenó la modernización y la democracia. La agricultura habría lastrado el desenvolvimiento industrial[830]. Otros pecados capitales habrían sido la existencia de una burguesía medrosa, el proteccionismo estatal y el arancel. Toda esta corriente ha tenido una gran trascendencia por su visión macroeconómica, con su reflejo en los manuales de historia divulgativos. Esta visión negativa habría sido enmendada a partir de mediados de los 70, desde estudios hechos desde dentro de la historia agraria, que habrían desvelado una realidad más plural, unas similares experiencias europeas y una ausencia de atonía ante los cambios modernos.

---

[827] WINSTANLEY, Michael: «Industrialization and the small farm». *Past and Present*. N.º 152. Oxford University Press. 1998, pp. 157-195.

Este artículo aporta, además, interesantes puntos de vista para nosostros: la importancia del trabajo de la mujer y de los niños, su invisibilidad en las estadísticas, el colonato como forma de tenencia de la tierra y la agricultura a tiempo parcial, la «*mixed industrial-agricultural hosehold*».

[828] FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo*: Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega. 1950-1939.* Xerais de Galicia. Vigo. 1992, pp. 89-102.

[829] PUJOL ANDREU, Josep: «La historiografía del atraso o el atraso de la historiografía». *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*. Crítica. Barcelona. 2001, pp. 13-42.

[830] TORTELLA, Gabriel: «Producción y productividad agraria, 1830-1930». *La modernización económica de España*. Alianza Universidad. Madrid. 1985, pp. 63-88.

El problema es complejo, y como para valorarlo es necesario comparar, surgen inmediatamente los agravios contra el sector agrario. Además, los términos de comparación y sus categorías inducen a sacar conclusiones precipitadas. No es de recibo compararlo con la industria, por cierto, igualmente protegida y menos exportadora que el propio sector agrario.

Gallego ha hablado de «desarrollo pausado pero persistente e integrado»[831]. Y es que la agricultura tiene su propio tempo. Habría que compararla con la evolución de una especie viva, con un pasado largo, con un futuro por delante, y con procesos de adaptación múltiples pero lentos. No es comparable con una fábrica de nueva planta, con nueva tecnología, con mucho capital y sin pasado. Por otro lado, las comparaciones hechas con otros países más semejantes al nuestro, y al margen del obsesivo paradigma inglés, reflejan procesos y cambios semejantes. Ni *first comers* ni *late comers*.

Igualmente, conceptos como «modernización», «tradición», «progreso» han sido utilizados con una alegría desmedida, para no expresar más que generalidades, y hoy son puestas en tela de juicio, entre otros, por los propios historiadores.

Otro de los «errores» de la historiografía tradicional ha sido el ningunear la existencia de un agro particular en la Iberia húmeda. Parece como que las únicas economías campesinas fueran las cerealistas, las vitícolas, las olivareras y las lanares; o a lo más, los frutos mediterráneos. Este esquema romano, el de la tríada mediterránea, sí que es oscuro y caduco. La «España seca» con sus problemas de déficit hídrico y sus soluciones, la existencia de un desigual acceso de la tierra y el latifundismo, y el conflicto subsiguiente entre grandes propietarios y campesinos desheredados, han teñido las páginas de los libros de historia. Todo quedó focalizado en el debate sobre «la reforma agraria», palabra mágica que resolvería todos los problemas del agro peninsular. Para el norte quedaban expresiones vagas y erróneas: «pequeños propietarios»; el trípode mágico formado por los términos «autosuficiencia», «autarquía» y «autoconsumo»; «economía cerrada»; «economías de lo mediocre», etc.

En los últimos treinta años, los historiadores se han ocupado del olvidado norte y han desmontado estos clichés erróneos. Estudios hechos sobre Galicia, Asturias, Cantabria, Bizkaia o el norte de Navarra demuestran que todas esas vaguedades son muy relativas y, a veces, totalmente falsas.

Particular interés tienen los trabajos de Domínguez Martín[832], que ha desmontado el paradigma de la autarquía, sustituyéndolo por el contrario, el

---

[831] GALLEGO MARTÍNEZ; Domingo: «Historia de un desarrollo pausado: integración mercantil y transformaciones productivas de la agricultura española (1800-1936)». *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*. Crítica. Barcelona. 2001, pp. 208-209.

[832] DOMÍNGUEZ ORTIZ, Rafael: *El campesino adaptativo. Campesinos y Mercado en el Norte de España. 1750-1880*. Universidad de Cantabria. Asamblea Regional de Cantabria. Santander. 1996, pp. 11-26.

de «la mercantilización», presentando a un «campesinado adaptativo» siempre atento a desarrollar estrategias mirando al mercado. De estar perdidos en espesas y arcaicas brumas, Domínguez Martín no tiene empacho en caracterizar a los campesinos norteños como «la vanguardia del campesinado español por su integración en el mercado de trabajo extra-agrícola», desarrollando una «pluriactividad» motivada por la escasez de sus explotaciones.

En nuestras latitudes se ha repetido el esquema clásico. Impresionados por nuestra industrialización y nuestra inveterada «modernidad», el campo aparece como dormido en el sueño de los justos, «tradicional», un pozo de primitivismo incontaminado por el fulgor y la furia modernos.

Sin ningún ánimo de polemizar, por ejemplo, entre nosotros, Legorburu sostiene para el caserío de los años 30:

> «Contrariamente a lo que sucede en el medio urbano, el agro permanece estancado en los obsoletos parámetros finiseculares; no parece estar invitado a participar en aquella carrera por el progreso, ni, mucho menos, a compartir el bienestar derivado de sus hitos. Por el contrario, el estancamiento del mundo rural en la vida guipuzcoana es una cruda realidad»[833].

Antítesis de términos: «agro», «estancado», «obsoleto» frente a «medio urbano» y «progreso». Es también la tesis defendida por algunos contemporáneos. Así comenzaba el quincenal *Gipuzkoako Nekazaritza*, a través de Ignacio Camarero Núñez, en su número inaugural:

> *«Gure aurreko gizonak berriz jaioko balira ezlukete sinistuko lengo mundua danik, ikusirik ainbeste ta ainbeste aurreramentu alde guztietan, baña juango balira lenagoko baserrietara an sinistuko lukete egiaz, an ikusiko lituzkete baserriak, nekazariak eta nekazaritzak, guchi gora bera, beren denboretan bezela arkitzen dirala»*[834].

Una tesis parecida enarbolaba el vizcaíno Camilo de Villavaso hacia 1887:

> «Apegado el labrador al terruño por amor y por necesidad, sigue la condición de sus padres y de sus abuelos, lleva la misma vida y los mismos hábitos. Por lo general, no aspira a salir del círculo de su aldea; nada o poco ambiciona, y su tránsito por la tierra, sin verificar ninguna evolución, lo realiza por el surco de cien generaciones que le han antecedido»[835].

¿«Ninguna evolución (…) por el surco de cien generaciones»? La antigüedad y la tradición tienen una estética bella e infalible, pero no deja de ser

---

[833] LEGORBURU FAUS, Elena: «La crisis del caserío. Situación del agro guipuzcoano en torno a 1930». *RSBAP*. Año XLIX. San Sebastián. 1993, pp. 369-410.

[834] *Gipuzkoako Nekazaritza*, n.º 1, 6-9-1903.

[835] VILLAVASO, Camilo de: *Memoria acerca de la condición social de los trabajadores vascongados*. Imprenta Juan E. Delmas. Bilbao. 1887.

URQUIJO, Mikel: *Dos aproximaciones a la sociedad vasca del ochocientos*. Servicio Editorial de la UPV. Bilbao. 2000, p. 283.

una metáfora irreal. El propio Trueba, coetáneo y siempre apegado a los viejos usos y costumbres, veía de otra forma a Bizkaia («la provincia de España donde menos estacionarias permanecen la agricultura y la ganadería»). Para él mejoraban los instrumentos aratorios, se cultivaban forrajes y leguminosas que no se cultivaban a mediados de siglo, y, sobre todo, la ganadería había experimentado «grandes mejoras por medio del cruzamiento de razas, introducción de especies desconocidas en el país, y perfeccionamiento de los métodos de alimentación»[836]. Paradójicamente, el liberal y reformista Villavaso contra el conservador y bucólico Trueba. Todo depende de la mirada, de cómo se coloquen los binoculares: alejando o acercando las imágenes.

Castells titula su capítulo dedicado al agro con el título general de «La transformación de la agricultura», y un subapartado con la significativa «La reconversión de la agricultura guipuzcona», y respecto a la vocación ganadera, se refiere a ella en mayúsculas: «CAMBIO CUALITATIVO», defendiendo la tesis de Merrington de que «El campo, inerte y pasivo, requiere (…) la sacudida del mercado»[837]. Luengo adopta un tono medio, pues por un lado se refiere al caserío como «un núcleo de producción cerrado» y que «sólo dedica al mercado exterior una mínima parte de su producción» (olvidándose de la leche como producto comercializable), pero refiriéndose a la coyuntura bélica del 14 utiliza los términos de «modernización», «incremento de la comercialización» y «especialización de productos cara al mercado»[838]. Aizpuru discurre por la misma senda, refiriéndose a una «agricultura que, cada vez más pasó del autoconsumo a los circuitos comerciales y monetarios. La ganadería con la producción de leche, y los productos hortícolas serían las bases del crecimiento rural»[839].

Los contemporáneos también reflejaban este cambio. Así, Chalbaud, muy preocupado por la «estabilización social», veía de esta forma las «nuevas economías del caserío» en 1918:

> «Hablando del caserío, instintivamente lo concebimos como una unidad económica tendiendo a la autoproducción o economía cerrada, esto es, con un cambio poco extenso, reducido, en lo adquisitivo, casi al vestido, y en las realizaciones, a pequeños excesos de cosecha y si acaso a maderas y carbones. **Algo de eso era**, en efecto, el caserío, **hasta hace poco tiempo**: la renta pagada en especies le daba carácter de economía natural, lo excepcional del cambio caracterizaba a la obra del caserío como de producción para la necesidad (…) el ahorro por excesos de cosecha venía a invertirse

---

836 TRUEBA, Antonio de: *Bosquejo de la organización social*…, pp. 96-97.

837 CASTELLS, Luis: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración 1876-1915*. Siglo XXI. Madrid. 1987, pp. 117-119.

838 LUENGO, Félix: *Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa 1917-1923*. Universidad del País Vasco. Bilbao. 1990, pp. 71-75.

839 AIZPURU, Mikel: *El Partido Nacionalista Vasco en Guipúzcoa (1893-1923): orígenes, organización y actuación política*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Bilbao. 2000, p. 31.

> en las dotes dadas a los que no habían de seguir con el caserío. **Hoy las cosas han variado por completo**; **guste o no guste**, es un hecho que **las leyes generales de la economía han llegado al caserío** captando su producción en mayores corrientes de cambio. Así, el perfeccionamiento de los medios de cultivo obliga a mayores movimientos adquisitivos, por lo que son semillas especiales, abonos químicos, reparaciones de maquinaria más compleja, etc. Por lo que se refiere a las ventas, no sólo se han intensificado sino que se hacen ya en muchos sitios en forma cooperativa, y, sin despreciar este evidente progreso, hay que mirarlo despacio, al constituir **un cambio tan violento de la forma de economía**»[840].

Queremos llamar la atención por la expresión «guste o no guste», pues es evidente que a Chalbaud, como a otros, les gustaba poco, y soñaron con un caserío inmutable y eterno. Pero dejaremos estos aspectos para el campo ideológico.

El liberal Orueta también veía el cambio operado tras la Gran Guerra: «en lo agrícola, á la pobreza de pasadas edades ha sucedido una situación desahogada», y proseguía, quizás de una forma algo eufemística: «hay bienestar y riqueza entre la clase agrícola»[841].

Barandiarán, etnógrafo, pero muy consciente del cambio cultural y social en el mundo rural, da fe de esta transformación para Ataun en 1924:

> «la agricultura y la ganadería se transforman y han llegado a un grado mayor de intensidad; los consumos se han acrecentado y aún mejorado (…). Hace cuarenta años la tradición se imponía a los espíritus; hoy, al contrario, se va sintiendo la preponderancia de lo moderno y del ambiente externo, fenómeno que por sí revela un profundo cambio de orientación en la cultura»[842].

A lo largo del trabajo hemos defendido la idea del cambio, lento, pero cambio al fin y al cabo. Un caserío pequeño que va abandonando el *mixed farming*, y orientándose más rápidamente que ninguno del norte de España hacia la vocación ganadera vacuna, cuyo destino es el del mercado: leche y carne. Una agricultura que va abandonando sus viejos moldes cerealistas desviando su brújula hacia lo forrajero. Una horticultura, fruticultura y avicultura que se dirigen a la venta. Un monte, que va abandonando las especies autóctonas caducifolias, y que se dirige hacia lo más rápidamente comercializable: el pino insignis. ¿Podemos denominar a esta situación de «estancamiento»? ¿Son «obsoletos parámetros finiseculares»? ¿Se trata esto de no «estar invitado a participar en aquella carrera por el progreso»? Parece que no.

---

[840] CHALBAUD, Manuel: «Estabilización de las clases sociales vascas». *I Congreso de Estudios Vascos*. Bilbaina de Artes Gráficas Juan J. Rochelt. Bilbao. 1919, pp. 69-102.

[841] ORUETA, José: *Impresiones de la vida provincial*. Martín Mena y Compañía Impresores. San Sebastián. 1919, pp. 71-73 y pp. 107-108.

[842] BARANDIARAN, José Miguel de: «Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales». *Anuario de Eusko-folklore. IV*. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián. 1924, pp. 174-175.

La llamada autosuficiencia, la autarquía y la economía cerrada, si tales términos existen en puridad, merecen un comentario. Vimos hasta mediados del siglo XIX un casero abierto a las actividades secundarias y terciarias, y que descuidaba las de su propio caserío. En el acarreto, en el carboneo, ligado a las ferrerías, en el comercio de San Sebastián y su puerto, etc. ¿Dónde estaba la economía cerrada? Posteriormente, se hundió el comercio, se cerraron las ferrerías, nuevos medios de transporte se abrieron paso y el casero tuvo que replegarse a sus cuarteles de invierno, pero sin perder su horizonte mercantil para sus mercancías, especialmente las bovinas. ¿Cuántas veces comía carne de vacuno el casero guipuzcoano? Nunca, o, como mucho, en las fiestas patronales. ¿Cuál era entonces el destino de su principal mercancía? Más tarde llegaron la industria moderna, la urbanización, la construcción de casas, las obras públicas, etc. El casero participó en todas las actividades que pudo, y volvió la apertura hacia la villa. Vemos pues que la supuesta autarquía no es más que una maniobra táctica, de repliegue cuando el mundo urbano había dejado de demandar sus servicios.

Por lo tanto, no se trata de establecer oposiciones esquemáticas entre «atraso» y «adelanto», al fin y al cabo no son más que expresiones generales que dicen poco. No vamos a defender aquí la tesis de la modernización a ultranza, que es igualmente falsa. ¿Qué gran revolución podía hacer un labrador colono, con poca tierra, con nulo capital, y con crecida familia? No se trataba de una economía de escala suficiente como para transformar profundamente su sector. En consecuencia, se trataría de poner el foco sobre lo pequeño, de matizar, de ver cada pequeño submundo agrario en su complejidad y en su evolución, en su cambio histórico. Es lo que hemos intentado en las páginas precedentes.

10.2. **La oferta y la demanda de bienes de consumo**

El caserío dependía totalmente del mundo urbano, casi siempre había sido así. Ya desde el Antiguo Régimen el casero guipuzcoano aparece muy integrado mercantilmente: tenía una «economía de renta», conocía de forma abrumadora el crédito censual (y tempranamente el prestatario), alquilaba su fuerza de trabajo y sus yuntas y carros a cambio de un salario, había tomado parte, en cierta medida, en la adquisición de bienes comunales; drenaba sus productos agrarios a través del diezmo y de la renta, etc. Es decir, se integró desde una fase temprana en la economía mercantil. Esta demandaba bienes, trabajo y capital. En la medida que esta demanda había descendido, el caserío se había cerrado en torno a sus muros. Ahora, desde fines del XIX, en la medida que la industrialización avanzaba y la urbanización crecía, el caserío también se abría a esa nueva realidad.

Los datos macroeconómicos agregados no dan fe en la medida que quisiéramos de estos intercambios. Fernández Prieto ataca ese «*neopositivismo de*

base estadística, certamente limitador e confuso», calificándolo «*de moi dubidosa fabilidade*»[843], por eso recurriremos a un nivel cualitativo de explicación.

Un hecho evidente es el aumento de la población provincial. En poco más de 70 años la población y la urbanización se doblan.

Cuadro 36

Años	Población total[844]	Coef. de urbanización[845]
1857	156.493	—
1877	181.856	18,7
1900	195.950	25,3
1910	226.684	31,9
1920	258.557	34,9
1930	302.329	38,9

La población creció hasta 1900 con una tasa de crecimiento moderada, similar a la del conjunto de España, mientras que a partir del siglo XX lo hizo más aceleradamente, con más parecido al modelo vizcaíno.

La urbanización debió de ser mayor necesariamente, pues se contabilizan como urbanas aquellas poblaciones mayores de 5.000 habitantes, un índice que no es un referente muy adecuado para Gipuzkoa, pródiga en pequeñas poblaciones pero con un marcado acento de los sectores secundario y terciario.

Semejante aumento de la población supuso incrementar como mínimo el doble los productos comercializables. Ya comentamos cómo a partir del cambio de centuria el trigo se desploma, por lo que el déficit harinero creció, pero debemos inferir que la leche, la mantequilla, los quesos, la carne de vacuno, la sidra, los huevos, las aves, las frutas y hortalizas producidas por el caserío se tuvieron que multiplicar por dos mínimamente, pues la importación de estos productos era mínima, salvo en el caso de las patatas. Otros productos alimenticios como el tocino, el cordero, las legumbres exóticas o el vino eran, en gran parte, importados.

La dieta autosuficiente ha dado lugar a equívocos. Es verdad que desde siempre el labrador guipuzcoano fue austero en su dieta, pero lo fue en gran medida para dirigir al mercado sus mejores productos, precisamente por su vo-

---

[843] FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo*: Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega. 1950-1939.* Xerais de Galicia. Vigo. 1992, p. 23.

[844] Datos de población de hecho tomados de CASTELLS, Luis: *Modernización y dinámica…* y de las Juntas Generales de Gipuzkoa.

[845] LUNA RODRIGO, G.: «La población urbana en España, 1860-1930». *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*. VI. N.º 1. Madrid. 1988, pp. 25-68.

cación y su necesidad mercantilistas. Todo lo mejor fue a la plaza: los mejores huevos, los mejores frutos, las mejores hortalizas, los mejores pollos y gallinas, toda la carne vacuna. De todas formas, la dieta también cambió. Atrás quedó la borona y llegó el pan blanco. Productos como el aceite, el café, el azúcar, el chocolate, las galletas, los garbanzos, el vino, etc. fueron abriéndose camino. Tampoco podemos olvidar que, en su monotonía y en su carácter espartano, la dieta *baserritarra* era más saludable que buena parte de la dieta urbana: leche abundante, pan, leguminosas, carne escasa de cerdo u oveja, frutas y verduras. Igualmente hemos visto el derrumbe de las industrias rurales: el lino, el cuero, la lana, la cera, etc. El vestido y el calzado llegaron de la plaza. Las prendas de algodón, los elásticos de la época, las blusas, los pantalones, el traje y los vestidos de mujer, las pañoletas, y, por supuesto, también la boina. Igualmente, los zapatos, pero también las abarcas de caucho.

10.3. **La oferta de los factores productivos**

Indudablemente el caserío generaba poco **capital** líquido. Escaso remanente monetario quedaría en la *kutxatila*. No disponemos de datos sobre los gastos de explotación, por lo que tendremos que manejarnos con datos cualitativos.

Entre los bienes comercializables podríamos hacer una división genérica. Por un lado estaban los bienes comercializables por la mujer en los mercados locales y en su relación con sus clientes casa a casa, los *hartzaileak* o *bezeroak*. Eran, como ya lo hemos relatado, la leche, los frutos, las hortalizas, los quesos, etc. El numerario surgido de estas ventas era el dinero que la mujer disponía para hacer sus compras en el mercado, y para hacer el pago de las necesidades inmediatas de alimentos, vestido y calzado. Eran pequeños capitales que la mujer administraba con cuidado, y que constituían la alegría y el «lujo» del caserío. El dinero que la *etxekoandre* obtenía era casi inmediatamente empleado en pequeños artículos necesarios para la vida diaria. Apenas quedaría remanente alguno. Cada villa se encargó de fijar un mercado semanal para la compraventa de estas pequeñas mercancías.

El hombre se encargaba de la venta del ganado a los tratantes que acudían al caserío o a la feria; también se vendía directamente a los carniceros o al matadero. Era un capital que tenía un destino extradiario. Había que pagar la renta, la contribución territorial y pecuaria, la compra de aperos, abonos químicos, piensos y paja, etc. Era la fuente de capital con destino al ahorro, si lo había, a la compra de bienes de capital, al pago de las dotes, a los gastos suntuarios, etc. La relación de ferias en 1908[846] con sus volúmenes de compraventa semanales (en cabezas) indica que había habido un importante aumento respecto a épocas anteriores.

---

[846] ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS: *Estadística pecuaria 1908*. Imprenta alemana. Madrid. 1908.

Cuadro 37

Pueblos	Fechas	Vacuno	Porcino	Asnal	Caballar	Lanar
Irun	Lunes	200	50	10	20	10
Oiartzun	Lunes	100	200	10	10	20
Tolosa	Lunes	250	500	20	10	20
Segura	1.º y3.ºlune	50	200	5	—	—
Berastegi	3.º lunes	50	100	5	10	20
Alegi	Ult. Lunes	50	100	—	—	—
Zegama	Idem	40	50	5	5	10
Azpeitia	Martes	—	500	—	—	20
Ataun	1.º martes	30	100	—	—	10
Urretxu Zumarraga	Idem	50	200	10	5	5
Bergara	2.º martes	70	200	5	5	10
Ormaiztegi	3.º martes	20	50	—	—	—
Villafranca	Miercoles	250	500	20	10	25
Azkoitia	1.º miercol	50	100	—	—	10
Zestoa	4.º miercol	100	50	10	—	10
Billabona	1.º jueves	50	100	—	—	—
Hernani	2.º 4.º juev	100	50	20	10	10
Andoain	3.º jueves	50	50	—	—	—
Tolosa	3.º jueves	150	250	10	5	20
Oñati	1.º viernes	75	150	5	5	10
Mondragón	2.º 4.º viern	75	150	5	5	10
Elgoibar	Ult. Viern	75	200	10	—	10
Tolosa	Sabados	—	500	5	5	25
Deba	1.º sabado	50	50	10	—	10
Zarautz	2.º sabado	75	100	10	—	10
Zumaia	3.º sabado	50	50	5	—	10
Aretxabaleta	Idem	50	50	5	5	20
Mutriku	Idem	50	50	5	—	10
Orio	Ult.sabado	75	75	10	—	10
Elgeta	2.º domin	50	50	5	—	10
Azkoitia	30-11	50	300	20	10	20
Azpeitia	21-12	50	500	20	10	20
Elgoibar	Trinidad	50	250	10	5	20
Mondragon	21-12	50	150	10	5	20
Oñate	29-9	50	150	10	5	20
Segura	22-1, 25-7, 21-12	50	300	20	20	20
Urretxu Zumarraga	13,14,15-12	50	250	50	50	20

De todas estas ferias tenían renombre Tolosa (con feria de ganado vacuno los lunes, y cerdal los sábados), la de los miércoles en Villafranca (Ordizia), la de los martes en Azpeitia o la de Hernani, los jueves. Aparte quedaban las ferias anuales, cercanas a las Navidades, que atraían a muchos vendedores, compradores y visitantes.[847]

La compraventa del ganado en la feria era una tarea ardua, el comprador se acercaba, rodeaba al animal; preguntaba, como quien no quisiera la cosa, por el precio; ponía alguna pega al animal, y se volvía a alejar; si le interesaba, volvería al tiempo e iniciaría una suerte de quiebros y requiebros hasta dar con el precio. Un diálogo de «cuco a cuco», según Soraluce. La venta «a sanidad» suponía que el comprador tenía 9 días para devolver el animal si le encontraba algún defecto (en la labortana Sara era de 15 días y 40 en caso de tuberculosis), pasado el plazo se cerraba el trato. La «venta a prueba» era para el ganado de tiro: en las ferias existía una piedra para arrastrarla y poder evaluar la fuerza del buey o de la vaca[848].

Otras fuentes de capital tangenciales al caserío fueron la fabricación de carbón vegetal, la venta de leña[849] o los trabajos externos que realizaba con su yunta de bueyes.

¿Cómo se canalizaban esos pequeños excedentes en el caserío?

1. Por un lado estaba la renta. La economía de renta es considerada por Kautsky como el nivel más alto de la penetración capitalista en la tierra. Desde hace siglos los caseríos guipuzcoanos estuvieron acostumbrados al pago de una parte de la renta en metálico y, en algunos casos, de toda. La renta ascendía a un montante que podía oscilar entre un tercio y la mitad de la producción. La falta de aquel hambre de tierras de la primera mitad del XIX había quedado en el olvido, muchos caseríos imposibles se despoblaban, por lo que la renta tendió a ser relativamente estable. Correspondía a una horquilla que iba entre el 2,5-4%

---

[847] En 1933 coinciden las fechas de las ferias, pero aparecen algunas nuevas: Beasain (todos los sábados); Zegama (cambia al 1.º sábado y celebra una extraordinaria por San Martín); Elgoibar (último sábado de mes); Elgeta (2.º domingo y una extraordinaria por San Pedro); Hernani (todos los jueves) y extraordinarias por los viernes siguientes a La Ascensión y Corpus y el miércoles santo; Errenteria (todos los lunes); Bergara celebra una extraordinaria el Domingo de Ramos; y Zarautz, por San Andrés.

NEKAZARITZA-BATZORDEA: *Nekazaritzarako Egutegia*. Gipuzkoa-ko Diputazioaren Irarkola. Donostia. 1933.

[848] BARANDIARAN, José Miguel de: *Bosquejo etnográfico de Sara*. Fundación José Miguel de Barandiaran. San Sebastián. 2000. (Escrita entre 1940 y 1950), p. 273.

VICARIO Y DE LA PEÑA, Nicolás: *Derecho consuetudinario de Vizcaya*. Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. Madrid. 1901, pp. 170-189.

SORALUCE, Ramón: «El labrador bascongado. La compra de la vaca II». *Euskal-Erria*. T. 42. San Sebastián. 1.º semestre de 1900, pp. 156-158.

[849] Uno de nuestros informantes, Felipe Areizaga (Urretxu, 1921), nos aseguraba que la compra de su caserío, Etxaburu, por parte de su abuelo (a fines de la guerra europea) se debió a la acumulación de capital producto de la venta de leña a las panaderías de la villa.

del valor del caserío. Es verdad que era barata comparada con lo que corrían los intereses bancarios, alrededor del 5%; pero, por otro lado, podía ser elevada teniendo en cuenta los altos precios de la tierra en Gipuzkoa (de los mayores de España), por motivos que iban más allá del propio valor agrario. Doaso, un técnico conservador, estimaba que los alquileres eran altos para su valor potencial agrario: «*ce qui est bien cher*», comentaba.

2. Los caseríos pagaban impuestos. Al margen de los consumos, quedaba la contribución directa sobre la propiedad (en el caso de los caseros propietarios) y la llamada pecuaria (que la pagaban todos). En 1905 Alberdi señalaba la injusticia de lo elevado de la contribución pecuaria. Las 800.000 pesetas de recaudación de impuestos que gravaban la propiedad se dividían de la siguiente forma: 491.588 de contribución territorial, 184.099 sobre la industria y comercio y 124.313 pts de contribución pecuaria. Una desproporción evidente a favor de las actividades «modernas». En 1936 la contribución pecuaria alcanzaba al 14,30% de la riqueza pecuaria[850].
3. Las dotes seguían siendo, como en tiempos pasados, una pesadilla sobre la liquidez *baserritarra*. La dote suponía en muchos casos la necesidad de solicitar crédito, ahora no con censos a largo plazo, sino mediante préstamos personales o hipotecarios a corto plazo. Es difícil valorar la cuantía de éstos, pero lo que es evidente es que servían para drenar capital a los prestamistas en forma de intereses.

La Diputación[851], siguiendo el ejemplo germano de Raiffeissen y la doctrina social de la Iglesia, redactó unos estatutos de cajas rurales en 1903[852] que, contando con el respaldo de la Caja de Ahorros Provincial, deberían ser las que canalizaran las operaciones de capital de los labradores. A pesar de lo relativamente temprano de la iniciativa, los resultados fueron escasos. Se crearon tres cajas (San Sebastián, Oiartzun y Usurbil), pero solo la de Usurbil mantuvo una cierta vitalidad. Gipuzkoa fue una adelantada frente a Álava o Bizkaia, pero frente a la pujanza de las cajas

---

[850] PARTIDO COMUNISTA DE EUSKADI: *El problema agrario en Guipúzcoa*. Informe del PC de Euskadi sobre la situación de la población campesina en Guipúzcoa, con vistas a la campaña electoral para las elecciones del 16 de febrero de 1936.

AHN, Sec. GC, Serie PS.- Bilbao, 32/4.

Tomado de LEGORBURU FAUS, Elena: «La crisis del caserío…», pp. 404-405.

El ganado vacuno pagaba 45 pts/cabeza; el caballar, mular y cerdal, 10 pts; el asnal y lanar, 3, el cabrío, 2 pts.

[851] RSD, 2.ª sesión, 19-10-1903 y 8.ª sesión, 26-10-1903.

[852] DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Estatutos y Reglamento General de las Cajas Rurales, acompañados de sus traducciones al vascuence*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1904.

navarras[853] su intento quedó en nada. En 1928 persistían las tres cajas rurales, pero su importancia era insignificante: 645 socios, 88.648 pts de capital, 14.371 pts de préstamos y 59.966 pts de imposiciones[854]. Tampoco en España, salvo casos aislados como el navarro o el pacense, el cooperativismo financiero tuvo gran profundidad, reduciéndose mayormente a los microcréditos. Los errores de gestión por la falta de profesionalidad de los gestores y las prácticas fraudulentas originaron una evidente falta de confianza[855]. El crédito *baserritarra* se fundó en dos instituciones no financieras: la familia (los hermanos o parientes urbanos) como expresión de *etxea*[856], y la vecindad (*auzoa* o el municipio) en donde siempre hubo algunos pequeños prestamistas privados.

Por otro lado, las dotes sirvieron como un capital inicial para el establecimiento de los segundones en oficios, de donde muchas veces surgieron pequeñas empresas y comercios.

El **trabajo** era otro de los factores productivos ofrecido por los caseríos. La pluriactividad es una de las categorías estudiadas por los historiadores en estos últimos años. Se trataba de una necesidad de los labradores pobres norteños que, disponiendo de unas explotaciones reducidas y unos fuertes apremios familiares, se lanzaban al mercado ofreciendo su fuerza de trabajo y su saber hacer.

Hemos comentado a lo largo del trabajo que esta pluriactividad era muy vieja en Gipuzkoa. Para Bizkaia, Trueba también reconoce esa pluriactividad: cuando el caserío no reclamaba tanto trabajo, «el labrador se dedica al acarreo de carbón o mineral a las ferrerías; o la de piedra o maderas a las villas»[857].

---

[853] Las cajas navarras fueron impulsadas vigorosamente por la Iglesia en la zona media y la Ribera. La primera fue creada en Tafalla en 1902. En 10 años se craron nada menos que 155 cajas con influencia sobre 80.000 personas. Casi todas eran raifeisserianas. Dos sacerdotes, Victoriano Flamarique y Antonio Yoldi, bajo el espíritu de la Escuela Social de Valencia (fundada por el jesuita padre Vicent), fueron los impulsores de un espíritu cooperativo, social y cristiano que tuvo gran trascendencia en Navarra.

YOLDI, Antonio: «Párrocos y agricultores, a fundar cajas rurales». *Boletín Oficial del Obispado de Pamplona*. 1906, p. 17.

EQUIZA, Jesús: *El cooperativismo en Navarra en el siglo xx*. Nueva Utopía. Madrid. 1996.

[854] DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO, CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA: *Anuario Estadístico de España*. 1929.

[855] Tampoco el Estado, a través del Banco de España, o las entidades financieras más relevantes hicieron apenas para financiar a las cooperativas de crédito o cajas rurales, al contrario que en otros países de nuestro entorno. El Estado, como la propia Diputación de Gipuzkoa, se limitó a legislar.

MARTÍNEZ SOTO, Ángel Pascual: «Los orígenes del cooperativismo de crédito agrario en España, 1890-1934». *Cooperativismo y economía social: perspectiva histórica. CIRIEC-España. Revista de Economía pública, social y cooperativa*. Universidad de Valencia. Valencia. 2003, pp. 57-104.

[856] El vínculo de solidaridad crediticia familiar fue una de las vías para el acceso a la propiedad de los colonos.

[857] TRUEBA, Antonio de: *Bosquejo de la organización social de Vizcaya…*

URQUIJO, Mikel: *Dos aproximaciones a la sociedad vasca del ochocientos…*, p. 93.

Hemos esbozado actividades como la de los carboneros en aquellos municipios con abundantes bosques de árboles trasmochos. Otro de los trabajos era el del monte, bien en lejanos bosques como Irati[858] o en más cercanos talando árboles. Otra tarea forestal era la de talar y serrar la madera (*zerrariak*), ocupación a la que se dedicó el *bertsolari* Uztapide[859]. Barandiarán informa sobre las cuadrillas de serradores y de fabricantes de tabletas de embalaje (*txantolgileak*) en los montes de Ataun tras la II Guerra Carlista, siendo sustituidos, más tarde, por los carboneros. Trabajaban medio año en el monte y el otro medio en la labranza. En 1924 trabajaban 113 hombres repartidos en 9 cuadrillas de carboneros, pero hacia 1900 calculaba que eran el doble, y es que había surgido un poderoso competidor: la industria[860]. En el propio Ataun, hasta fines del siglo XIX las mujeres solteras se desplazaban a Navarra durante unos 8 días para ganar unas pesetas (una pta/día y manutención) en la época de la cosecha del trigo[861].

Arrizabalo da cuenta de oficios varios, algunos realmente extraños, de los *baserritarras* cercanos al monte Andutz: tejedores de lino, fabricantes y repartidores del hielo de las neveras, mineros, cesteros, fabricantes de tejas, santeros y hasta toreros[862].

Gipuzkoa nunca contó con una minería tan potente como la de Bizkaia. Sin embargo, en coyunturas favorables como la de la guerra europea las mediocres minas provinciales encontraban su nicho de explotación. Se trataban de minas de albaialde, lignito, zinc, cobre, hierro, plomo… En torno a Peñas de Aia, Hernio, Aitzgorri o Aralar se excavaron pozos mineros. Particular interés tuvieron las minas de lignito y marga en Aizarna y en otros puntos del alto Urola por su utilización para la fabricación de cemento hidráulico, y fueron explotadas desde 1844 hasta la década de 1960[863]. Boyeros, barrenado-

---

[858] ARRIZABALO, José Manuel eta ZAVALA, Antonio: *Baso-mutilak*. Auspoa Liburutegia. Tolosa. 1979.

Arrizabalo nos cuenta su campaña de 1927-1928 en los hayedos de la la parte francesa de Irati. En su cuadrilla de leñadores había unos cuantos guipuzcoanos. Recordemos que de la técnica del cable, que implantaron los ingenieros italianos en Irati para bajar los troncos, procede el cable de Ataun.

[859] OLAIZOLA, Manuel «UZTAPIDE»: *Lengo egunak gogoan*. Auspoa. Tolosa. 1974.

[860] BARANDIARAN, José Miguel de: «Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales»…, pp. 160-161.

[861] ARIN DORRONSORO, Juan de: «La labranza y otras labores complementarias en Ataun». *Separata de Eusko- Folklore*…, p. 9.

[862] La zona de Lastur y sus cercanías han sido pródigas en el arte de Cúchares. Había tres hermanos toreros del caserío Zozabarro que toreaban en verano («*Españi'ko plaza askotan ibilliak*») y volvían al caserío en invierno. A uno de los toreros se le rasgó la capa en la plaza de Bilbao, partió desde el caserío andando de noche a San Sebastián, compro capa nueva, volvió, y por la tarde toreó en Deba.

[863] Estas minas de lignito decayeron tras la última guerra civil por la competencia del cemento Portland y por la mediocridad calorífera del cada vez más escaso lignito.

GORROTXATEGI EIZAGIRRE, Aitziber: «Meatzaritza nekazari-herri batean. 1844-1982». *Uztaro*. Udako Euskal Unibertsitatea. Bilbo. 2003, pp. 3-27.

res, picadores, etc. fueron en su mayoría labradores del entorno. En 1911 trabajaban 644 operarios en el sector minero.

Otros tipos de ocupaciones muy extendidos eran los tratantes, molineros, panaderos, venteros, taberneros, tenderos, etc. que compartían el oficio de la labranza. Oficios dispares eran simultaneados con el caserío en los pueblos pequeños. Otros eran menos legales: el contrabando de vino o de *pattarra* navarros (para no tener que pagar los arbitrios) o el pase de frontera de prófugos[864].

El caserío enseñaba ciertos rudimentos del arte de la carpintería y de la cantería. Multitud de estos segundones establecieron pequeños negocios de este tipo. Otras veces eran jóvenes caseros que se iniciaban en las artes de la construccíon de edificios, carreteras y caminos, canales para centrales eléctricas, acometida y traída de aguas a las villas, etc. Ya en los años 60 nos aparecen labradores trabajando como peones en la construcción del Ferrocarril del Norte, a jornal[865]. «Profesores de energía» les denominaba el diputado Orueta con admiración. Villavaso apunta en relación a este asunto:

> «Los más hábiles operarios, artesanos y artífices, los contratistas más prudentes y de más segura vista, los jefes de industria más capaces e instruidos, han salido inmediatamente de las anteiglesias»[866].

Juan Olazábal, en 1929 en un alegato a favor de los propietarios, atacaba a la Diputación por su Anteproyecto de modificación de la propiedad rural, y se refería así a la pluriactividad de los colonos, quizás exagerando, para apuntalar su tesis de que los colonos no compraban los caseríos porque se dedicaban a oficios más rentables:

> «ignora cuántos emplean sus capitales en importantes empresas de exportación de productos del país: carbón vegetal, manzanas, castañas, etc., compra y venta de ganado vacuno y cerdal, contratistas de multitud de obras; carroceros; prestamistas, fabricación y venta de sidras; transporte por medio de camiones a Vizcaya, Álava y Navarra; explotación de canteras, y tantos otros más»[867].

Experiencias mineras similares nos han llegado a través de informadores en Asteasu (Jesús M.ª Izagirre, Asteasu, 1930) o en Oiartzun (M.ª Luisa Ibisate, San Sebastián, 1931), cuyo abuelo oiartzuarra y casero colono, trabajó en las minas de Arditurri.

[864] AZPIROZ, Jose: *Arbol zarraren kimuak*. Etor. Donostia. 1988, p. 30.

[865] Jesús Lete (Itsasondo, 1921) habla de cómo conoció a uno de estos, ya en su época un abuelo del caserío Agarre, que se refería al duro trabajo, pero bien pagado para la mentalidad de un labrador: *«bai ondo irabazi ere»*.

LETE SARASOLA, Jesús «IBAI-ERTZ»: *Orrela ziran gauzak*. Auspoa. Etor. Donostia. 1990, p. 41.

[866] VILLAVASO, Camilo de: *Memoria acerca de la condición social de los trabajadores vascongados…*

URQUIJO, Mikel: *Dos aproximaciones a la sociedad vasca del ochocientos…* p. 284.

[867] OLAZABAL Y RAMERY, Juan: *En defensa del propietario rural guipuzcoano. Colección de artículos publicados en «La Constancia» de San Sebastián y reunidos en folleto a petición de lectores y suscriptores*. Tip. Artes Gráficas Pasajes S.L. Pasajes. 1930, p. 13.

No podemos olvidar el trabajo externo de la mujer. Muchachas caseras acudían a las villas como sirvientas de todo tipo (cocineras, añas, doncellas, criadas en general). Particular importancia cobraban las actividades del servicio relacionadas con los lugares turísticos en verano, en hoteles, balnearios, fondas y restaurantes. Otras veces su destino era más lejano. Laffitte menciona que las chicas caseras se convertían en «un artículo de importación paras servir en las grandes capitales y en el extranjero», y lo reprobaba: «en vez de ayudar a sus madres en las faenas del hogar y dedicarse a las industrias rurales familiares»[868]. Toda la literatura de la época sostiene que estas chicas, acostumbradas a oficios más livianos, se olvidaban del caserío y preferían cualquier otro partido masculino al del mayorazgo.

Las nodrizas también tenían su importancia, aunque quizás no tanta que las cántabras. Dos bisabuelas del que esto escribe fueron nodrizas en lugares tan alejados como Madrid o La Coruña. La costura algo especializada era otra ocupación de las mujeres, y las costureras corrían de caserío en caserío encargándose de labores algo más delicadas que el zurcido.

Pero sin duda la contribución más importante fue como trabajadores en las modernas fábricas que empezaban a poblar los valles guipuzcoanos. «El labrador guipuzcoano se transforma en obrero industrial sin dejar de serlo rural, es decir, sin abandonar la labranza»[869] decía Laffitte, que en 1924 traducía lo que el viajero francés Lorin había dicho para 1906.

Lorin se fijó en cuatro núcleos industriales:

1. En Urretxu y Zumárraga la industria del mimbre estaba en relación con la producción de la materia prima y del trabajo de los labradores.
2. En Azkoitia y Azpeitia había todo un *verlagsystem*, más de un millar de trabajadores compartían su trabajo en el caserío con la fabricación de alpargatas. Los hombres confeccionaban la suela y las mujeres cosían y decoraban la tela. Sus salarios eran inferiores a los trabajadores de la fábrica en la villa[870].
3. En Eibar los caseros compaginaban sus trabajos con la industria armera. También sus hijos entraban como aprendices en empresas como Orbea, y el fin de semana ayudaban a sus padres en el caserío.

Laffitte añade a estos núcleos Errentería, en donde muchos caseros trabajaban en la fábrica de Capuchinos.

Lorin añade interesantes aspectos sustantivistas respecto al trabajo industrial aldeano. El casero no quería ser tratado como un número, por eso odiaba la gran empresa y, sobre todo, el trabajo de minero, que quedaba re-

---

[868] LAFFITTE, Vicente: *Las pequeñas industrias rurales. Consideraciones generales. Industrias lácteas*. T. I. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1924, p. 8.

[869] Ib., p. 10.

[870] Los obreros cobraban 3 pts, pero a los labradores se les pagaba a 2,5 y a las labradoras a 1,5 pts/día.

servado a los gallegos. Sin embargo, se desenvolvía perfectamente en la ciudad:

> «*Il est curieux d'observer que le paysan basque, qui n'aime pas les contacts immédiats avec ses voisins, accepte les demeures populeuses, dès qu'il est consacré au travail de l'usine; la femme, plus encore que l'hommme, tient aux bruits familiers de la vie quoditidienne*»[871].

Sin duda sucedía lo mismo en otros puntos industriales. Barandiaran menciona a los ataundarras que acudían a las industrias de Beasain. Una categoría moderna, la del agricultor a tiempo parcial, presenta su tarjeta de visita en Gipuzkoa, como también en Bizkaia. Eran en palabras de Laffitte los «obreros mixtos, es decir, agrícolas e industriales». El casero, sabedor de que tenía otra jornada en casa, trabajando lo mínimo posible en la fábrica se ha convertido en un mito (o quizás no tanto) recreado con asiduidad por sus compañeros fabriles.

El trabajo a tiempo parcial fue en buena medida la causa que evitó el fantasma del «éxodo rural» o el «despoblamiento de los caseríos». «Se nota más falta de brazos en pueblos no industriales que en industriales», «muchos de los obreros fabriles son los mismos caseros» dirá Ojarbide[872]. Podríamos apuntar un hecho paradójico: la industrialización puso contra las cuerdas al caserío, pero lo salvó en gran medida, permitiendo que los *etxenagusis* pobres, los hermanos segundones y los hijos pudieran ser empleados en ella o en otros trabajos urbanos. La liquidez del caserío cobró alivio. Se podía vivir y trabajar en el caserío, y también trabajar afuera. La propia Diputación fue consciente de ello, y en 1920 señalaba:

> «En los grandes centros fabriles, como Tolosa, Rentería, Vergara, Eibar y San Sebastián, no se nota gran falta de brazos en el campo, porque buen número de obreros viven en los caseríos cercanos y las horas que tienen libres (ahora más con la jornada de 8 horas) las dedican a las faenas del campo»[873].

Parecida conclusión establece W. A. Douglass en su estudio sobre Etxalar y Murelaga. Se trata de un estudio diacrónico sobre estas dos localidades entre fines del XIX y principios de la década de 1960. El caserío en Etxalar se hundió por su mayor potencialidad agraria y su dispersión; en Murelaga la vida en el caserío se mantuvo por no ser tan rural y ser dependiente de actividades como la industria, la ida y la vuelta de América, o los pinares, «cuya tala casi se puede equipararse al corte del cupón de las acciones bursátiles»[874]. Una inmensa paradoja: lo eminentemente rural ha hundido el caserío; lo no rural lo ha salvado.

---

871 LORIN..., p. 235.
872 OJARBIDE, J.M. de: «La despoblación de los caseríos». *Euzkadi*. Bilbao. 17-10-1920.
873 RSD, 5.ª sesión, 11-9-1920.
874 DOUGLASS, William A.: *Oportunidad y éxodo rural en dos aldeas vascas*. Auñamendi. San Sebastián. 1977.

En 1926 se calculaba que 1.640 caseros trabajaban también en la industria[875]. Eran una minoría, pero no desdeñable pues suponía entre un 10 y un 15% de los caseríos.

Para las vísperas de la Guerra Civil, el fenómeno parecía bastante generalizado. En 1936, en la campaña de las elecciones de febrero, el PC de Euskadi acusaba a «muchos terratenientes» de «disponer de un ejército de obreros baratos para sus fábricas, ferrocarriles, talleres, puertos, pescaderías, etc.». La patronal envilecería los salarios con su ejército campesino, que vivía al amparo de sus tierras y de un cobijo seguro, y que se avendría a menores salarios «en contra de los obreros de la ciudad a quienes por dichas circunstancias se les obliga a malvivir»[876].

Un ejemplo de vida entre otros muchos. Bartolo Ayerbe (1906) nació en el caserío Artxueta de Gaintza; era el caserío más alejado del pueblo. Fue el menor de 7 hermanos. Su madre era la mayorazga. Su padre, casero también, había sido antes carbonero, y también serrador en el bosque. Había trabajado como peón, por ejemplo haciendo el túnel del Antiguo en la capital. Se casó a un caserío en ruinas, y levantó otro adosado al anterior (con la ayuda de canteros y carpinteros de Ataun). Tuvo que comprarlo a crédito, pues el amo lo sacó a la venta. Trajo el agua a casa. Construyó un depósito con agua de un arroyo para tener su propia energía eléctrica. Era también carpintero. Fabricaba sus camas y jergones. Hacía hilo con la lana de oveja y tejía con sus hijos. Era un pobre caserío que vendía alubia, huevos y castaña en el mercado de Ordizia. Como estaba muy alejado, fabricaban mantequilla para dar salida a la leche. En Artxueta se quedó el hijo mayorazgo, pero murió joven y su viuda se fue. Artxueta quedó deshabitado después de tanta labor: «*Eta etxea utsik dago aspaldian. Gaurko jendeak ez dira an bizitzeko modukoak, eta arrazoi dutela uste det nik neronek ere*». Pero la propia vida de Bartolo refleja esa misma pluriactividad de su padre: fue ayudante de pastor (*artzain mutila*) dos años, luego carbonero, más tarde trabajó como peón ensanchando la carretera de Andoain a Urnieta, luego *morroi* en un caserío de Aiete (San Sebastián) hasta el servicio militar en el cuartel de Loiola. En ese lugar conoció a una chica, se casó y se convirtió en *etxekonagusi* de un caserío de las cercanías[877].

---

[875] LAFFITTE, Vicente: *Memoria sobre el Régimen de la Propiedad y arrendamientos de fincas rústicas, que eleva este Consejo a la información abierta en el Ministerio de Trabajo*. Imp. Martín y Mena. San Sebastián. 1926, p. 11.

[876] «El problema agrario en Guipúzcoa». *Informe del PC de Euskadi sobre la situación de la población campesina en Guipúzcoa, con vistas a la campaña electoral para las elecciones del 16 de Febrero de 1936*.

AHN, Secc. GC, Serie PS.- Bilbao, 32/4. Tomado de:

LEGORBURU FAUS, Elena: «La crisis del caserío». *Boletín de la RSBAP*. Año XLIX. San Sebastián. 1993. Apéndice V, p. 405.

[877] AYERBE, Bartolo: *Nere mundualdia (oroimenak)*. Etor. Donostia. 1988.

Es un mimbre, pero con estos mimbres se construyó el cesto. No son héroes, son gente corriente, aunque su inmenso trabajo nos dé qué pensar.

10.4. **La demanda de los factores productivos**

La demanda de **tierra**, y todo lo referente a la propiedad, el colonato y la renta, la estudiaremos en la parte social, pues es un campo a caballo entre lo económico y lo social.

La demanda de **trabajo** del caserío va ser insignificante. El caserío se basaba en un trabajo familiar intensivo, todos trabajaban: el *etxekojauna*, la *etxekoandre*, los abuelos, los hijos e hijas, los solteros… El ocio y el diletantismo estaban proscritos. De ahí que las cifras estadísticas de los censos sean tan discutibles. Sin duda, el trabajo femenino, el de los ancianos y el de los niños fue minusvalorado. Hemos intentado huir, en la medida de lo posible, de datos agregados cuyos divisores sean los «obreros» agrícolas. Creemos que aclaran poco. Greenwood, en la Hondarribia de 1920, apunta a 7,5 trabajadores por caserío. Pone a todos sus moradores a trabajar, quizás sea excesivo como dato estadístico de trabajadores a jornada completa, pero no como dato cualitativo. El labrador no otorgó ninguna ponderación económica a su trabajo y al de su familia; era como si se tratara de otro principio natural, como el de la tierra, el sol o el agua. Existía, y había que utilizarlo intensivamente, mediante ese principio que se ha venido en llamar «la autoexplotación del trabajo campesino».

Otra de las fuentes de trabajo va a ser el comunitario o recíproco, el *auzolan*. Se trataba de aprovechar la mancomunidad aldeana para ciertos momentos en que el trabajo era más duro o requería de más brazos: el layado, la escarda del trigo por parte de las mujeres, la cosecha del trigo y su trillado, el primer corte de hierba y su henificado, etc. Los labradores podían agruparse a nivel de barriada o de cierta cercanía para desarrollar estas labores, yendo las cuadrillas por los caseríos asociados.

Los caseríos fuertes podrían permitirse contratar a ciertos trabajadores a jornal en estos momentos, fundamentalmente en la cosecha del trigo, pero constituía una excepción.

El criado, *morroia,* va a ser una fuente de trabajo de caseríos con más medios, pero tampoco va ser generalizado, sino minoritario. Según nuestro datos, y tomando caseríos con un mínimo de tierras y ganado suficientes, la horquilla de criados iría desde el 4% del total (Eskoriatza) al 21 % (Eibar); en medio se situarían Ezkio (7%) o Andoain (11%).

La demanda de bienes de **capital** comprendería *imputs* como los aperos y máquinas, los abonos y los piensos. Otros más nebulosos serían las semillas o los pesticidas.

Pujol y Fernández Prieto critican la idea presentada por el mundo industrial y urbano de la tecnología como una variable externa, como un bien de

libre disposición, casi como un ingrediente de cocina. «Los procesos de innovación sólo se pueden entender en función de los diferentes criterios de rentabilidad y eficiencia», y se cuestionan «el supuesto neoclásico sobre el carácter libre del conocimiento científico-técnico»[878].

No era eso lo que pensaba Laffitte, que se ha convertido en la sombra de este trabajo. Así de alegre y demagógico se presentaba en el I Congreso de Estudios Vascos:

> «Es hora ya de que desaparezcan de nuestros caseríos los aperos de labranza antediluvianos que todavía se emplean en las labores de los campos como, el area, basatia, bost y saspi ortza (…) deben de ser sustituidos por los modernos arados Brabant, los escarificadores, sacarificadores, gradas canadienses, guadañadoras, aporcadoras, rodillos metálicos y demás aparatos que practican labores más perfectas[879]».

Pero, a continuación, ponía el pero de las pendientes, proponiendo motocultores que eran capaces de trabajar con 20.º de desnivel. Propuestas que él sabía imposibles para la mayoría de los labradores de aquel tiempo.

El mito del atraso en la mecanización ha sido puesto en entredicho por Garrabou. El punto de comparación, el de los países industrializados, indica que la mecanización tampoco fue mayoritaria en ellos en el siglo XIX, aunque es verdad que la mecanización fue más lenta en el caso español[880].

La maquinaria a principios del XX «era dos veces más cara en España que en el país de fabricación»[881] dice Simpson. Además, la mano de obra barata y la pequeña economía de escala hicieron imposible cualquier revolución tecnológica. El agricultor era «racional» en lo que a las técnicas se refería.

El mundo de los aperos es un tema controvertido. Por un lado sorprendió a los viajeros por su primitivismo; «cosas antiquísimas» según Staffe[882], o «aperos de aire muy singular y arcaizante» según Caro Baroja[883]; y es que, efectivamente, se llevaban utilizando desde hacía siglos. Pero Caro señala otras características: la densidad de arados y el acomodo ergológico de los aperos a las necesidades de los labradores.

La laya fue un apero que dejó anonadados a todos los viajeros, especialmente por el grado de intensidad en el trabajo que suponía. «*Et quel travail*!» menciona Lefebvre. Para este provendría de la «taklla» americana, y habría

---

878 PUJOL ANDREU, José y FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo: «El cambio tecnológico en la historia agraria de la España contemporánea». *Historia agraria*. N.º 24. Madrid. 2001, pp. 59-86.

879 LAFFITTE, Vicente: «Explotación del suelo. El caserío». *I Congreso de Estudios Vascos*. Bilbaina de Artes gráficas Juan J. Rochelt. Bilbao. 1919, p. 234.

880 GARRABOU, Ramón: «Sobre el atraso de la mecanización agraria en España (1850-1933)». *Agricultura y Sociedad*. N.º 57. 1990, pp. 41-77.

881 SIMPSON, James: *La agricultura española (1765-1965): la larga siesta*. Alianza Universidad. Madrid. 1997, p. 220.

882 STAFFE, Adolf: «Monografía del Ganado Vacuno Vasco…, p. 212.

883 CARO BAROJA, Julio: *Los vascos*…, p. 142.

sido introducido junto al cultivo del maíz[884]. Koldo Colomo ha desechado esta tesis, pues la laya ya aparece en los escritos y en la iconografía anteriormente[885]. Caro la vuelve a defender como un apero propio de pequeñas explotaciones de trabajo intensivo, y critica el supuesto «atraso» cultural: «El atraso sería más bien el emplear un apero «moderno» sin utilidad práctica alguna, por el mero hecho de que lo es»[886]. La laya era un instrumento terrible para los espinazos de los layadores, pero tenía su nicho ergológico en aquellas pendientes en donde era muy difícil introducir la yunta y el arado. Lefebvre consideraba que hacían falta 2 layadores toda una jornada para labrar 9 a, mientras que con el arado se realizaba en una media jornada. A pesar de todo, el ingeniero Benito y López consideraba que «no tiene rival ni sustituto»[887], pues era capaz de profundizar 50 cm en la labor. La imagen del layado ha contribuido más que nada a esa imagen de rutina y atraso del caserío, pero no lo era, era la forma de labrar bien terrenos imposibles por su pequeñez o su pendiente.

Otros instrumentos aratorios eran los arados (*goldea*) propiamente dichos. Al margen de la *nabarra*, una especie de *culter* romano que cortaba la tierra para facilitar el trabajo de los layadores, existían varios tipos de arados:

1. El viejo arado timonero, descendiente del arado romano. Era un arado de madera con reja y orejeras de hierro, que todo lo más profundizaba 15 cm. En la clasificación hecha por el matrimonio Aitken, a Gipuzkoa le correspondía el llamado cuandrangular de cama recta[888], pero también se han encontrado magníficos ejemplares (Museo de San Telmo) de arados dentales de cama curva en el SO de la provincia, de tipo más castellano. Este arado, según Caro, habría visto su declinar a fines del XIX.
2. Los pequeños arados de vertedera (*golde txikiak*) fueron introducidos más tarde. Particular importancia tuvo el arado Jaén[889] (parece ser llamado *napar golde*), diseñado por el diputado progresista estellés Tomás Jaén, que contaba con rueda para regular la profundidad de la la-

---

[884] Esta misma tesis es recogida por Bloch: «El labrador vasco del siglo XVI se trajo de la América andina, cruzando el océano, no sólo el maíz, sino también la laya de dientes, que era el instrumento usado para su cultivo en el reino de los incas».

BLOCH, Marc: *La tierra y el campesino. Agricultura y vida rural en los siglos XVII y XVIII*. Crítica. Barcelona. 2002, p. 95.

[885] COLOMO CASTRO, Koldo: «Las layas y su plástica a través de la etnografía y la iconografía religiosa». *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*. Año XL. N.º 83. Gobierno de Navarra. Pamplona. 2008, pp. 233-256.

[886] CARO BAROJA, Julio: *Los vascos…*, p. 144.

[887] BENITO Y LÓPEZ, Galo: *Estado agrícola de la provincia de Navarra*. Conferencia impartida en 9-2-1879. Imp. Provincial. 1879.

[888] CARO BAROJA, Julio: *Tecnología popular española*. Editora Nacional. Madrid. 1983, pp. 507-522.

[889] Era fabricado por la casa pamplonesa Pinaqui y Compañía.

bor, y un mecanismo a modo de taravilla, que hacía que su vertedera fuera giratoria. Comba, Múgica, Laffitte repiten que en San Sebastián fue adaptado por Marcos Ubiría[890]. Su labor era poco profunda e irregular. Otros arados de vertedera de origen francés (*frantses goldea*) también fueron introducidos en esta época.

3. Los arados modernos de doble vertedera y ruedas (*golde handia*). En principio fueron muchos: el Tul, el Bajac, el Magnier-Bedu, el Brabant, etc., pero poco a poco se impuso el último. Fue una de las pequeñas revoluciones de la época. Según Doaso con el arado Jaén se necesitaban tres días para arar una hectárea con un conductor hábil y un boyero, mientras que con el brabant se podía hacer en dos días con una persona. Además su trabajo era más profundo y regular[891]. Su introducción en Gipuzkoa fue temprana, pero tenía dos inconvenientes: su precio y su peso.

El precio a comienzos del siglo XX era muy alto, 270 pts, mientras que un Jaén valía 57,5 pts, y un par de layas 13 pts. De todas formas tendió a bajar desde el momento en que casas como Ajuria y Aranzabal (Araia y Vitoria) y Múgica, Arellano y Compañía (Pamplona) comenzaron a fabricarlos en el propio país. Incluso en la propia Gipuzkoa pequeños talleres como Construcciones Zubillaga (Tolosa) y Bengoechea-Aróstegui de Orio[892] comenzaron a fabricar sus propios brabants. Seguramente, estas casas fabricaron modelos más pequeños, más adaptables a la difícil topografía.

El peso del nuevo arado («la máquina» para los agricultores navarros) era enorme y requería de una gran tracción animal, de un «motor de sangre» potente. Ya hemos visto el descenso de los bueyes. Una yunta de vacas era incapaz de arrastrar un brabant en terrenos con cierta pendiente, y muchas veces ni una pareja de bueyes: hacían falta dos yuntas.

Una reflexión. La fuerza de tracción fue un freno para la innovación. Alegremente se achaca el «arcaísmo» a unas explotaciones pequeñas que no conocían los locomóviles, que valían más que el propio caserío. Un «tren de arar a vapor» de 80 CV costaba la friolera de 45.000 pts. Rodríguez Laban-

---

[890] Veríamos en este caso la labor adaptadora de los herreros, que ensayarían mejoras en sus establecimientos. A esta labor le otorga una particular importancia Fernández Prieto.

[891] DOASO, Miguel: *Essai sur l'agriculture*…, pp. 123-124.

[892] Gordailu, el fondo de cultura material de la Diputación Foral de Gipuzkoa en Irun, tiene un ejemplar de este tipo de arado tolosarra.

Otros testigos son la ficha 64 de la exposición *Zaharkinak-Usurbil* 1995 de la SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI, en el caso del barbant de Orio; y la ficha 541 de *Zaharkinak-Asteasu* 1993, respecto al arado de Tolosa.

Aranzadi organizó en los años 90 y en la primera década del s. XXI varias exposiciones locales llamadas *Zaharkinak* de carácter etnográfico, por la que los caseríos suministraban todo tipo de material, que era catalogado en fichas y expuesto en cada pueblo. Una minoría de estas fichas corresponden a aperos.

Estas fichas son consultables en Gordailu en Irun.

deira habla de «averías y roturas» de «disgustos y sinsabores»[893]. El «agricultor racional» se volvía a imponer. La introducción de los modernos motores de explosión[894] y su difusión tendrán que esperar treinta años más. Nuestra fragosa topografía es un condicionante enorme. Incluso en nuestros días asistimos a una siniestrabilidad enorme de labradores (muchos de ellos ancianos) que mueren aplastados por su tractor en nuestras imposibles pendientes. En 1932 Gipuzkoa contaba con 7 aristocráticos tractores, pero Bizkaia tenía uno solo, Álava, 22, y en toda España había 4.000 [895].

La introducción del arado brabant fue relativamente temprana. El tío de Doaso, Juan Olasagasti, ya disponía de uno en 1903 en su finca Etume (Igeldo). En Fraisoro los hubo desde sus incios en 1896. El Concurso de Oñati de 1902 tuvo una sección destinada a maquinaria agrícola con brabants[896]. En el Congreso agrícola de Bergara de 1905 acudieron con sus brabants las casas alavesas «Ajuria hermanos» y la de Francisco Díaz[897].

---

[893] RODRÍGUEZ LABANDEIRA, José: *El trabajo rural en España (1876-1936)*. Antrophos. Barcelona. 1991, p. 115.

Cuenta que un agricultor ilustrado compró uno en 1907, pero concluyó que «se realiza muy poca o ninguna economía empleando la fuerza del vapor y que no merece la pena para este objeto sustituir las yuntas por el tren de arar» y se refería a «las duras lecciones que me ha dado la grosera realidad».

Otro agricultor oscense compró un arado de 5 rejas eléctrico por 138.000 pts de las de 1912.

[894] Gordailu dispone de dos tractores Ford Son de los años 20 o 30. Se trata de dos mágnificos ejemplares con ruedas de hierro estriadas que tienen las pioneras matrículas de SS-1 y SS-2.

[895] DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA: *Anuario estadístico de las producciones agrícolas. 1932*…

[896] El Concurso de Oñati de 1902, además del ganado y de los productos del campo, tuvo una presencia particular de maquinaria agraria, que nos da la impresión de un mundo «que se mueve». Ajuria Hermanos de Araia, con un logotipo que pone «fábrica de camas de hierro» hace su presentación en sociedad con su arado brabant y un arado «de cuatro rejas cuyo objeto principal es cubrir las semillas». También lo hizo Segundo de Aranzabal de Vitoria, «constructor de arados» «con patente de invención por 20 años» con sus menciones honoríficas perfectamente detalladas. Cuatro guipuzcoanos (José M.ª Gallastegui y José M.ª Inza de Elgeta, Pedro Larrañaga de Azpeitia y Juan José Aguirre de Angiozar) presentaron cuatro aventadoras de su invención. José Ignacio Astaburuaga de Torreauzo (Oñati) presentó una trilladora también de su invención. Federico Bäher, un técnico alemán que explotaba las minas de Katabera en Udana (Legazpi), presentó dos máquinas mantequeras y aparatos diferentes relacionados con la avicultura. Un par más presentaron «una máquina agrícola» y «una herramienta agrícola» sin más especificaciones. Todos ellos llevaban el respaldo de las certificaciones de sus respectivos alcaldes.

AGG-GAO JD T 199, 1.

[897] AMB, 01C/107-02.

En el Concurso de Bergara de 1905 otro individuo de Angiozar, Miguel Ascasibar, presentó otra aventadora para trigo y maiz. Eugenio Sagasta trajo su arado de vertedera giratorio sistema «Palacín». Además diversos expositores presentaron sus paneles móviles, y Ramón Onraita de Oñati el «nuevo modelo de su invención para carros del país».

El viejo carro chillón del país también se encontraba en proceso de transformación, en especial por la prohibición de su circulación por parte de la Diputación, debido a los desperfectos que sus ruedas estrechas y cinchadas de hierro producían en el pavimento moderno.

AGG-GAO, JD T 200, 2.

Lefebvre relata la difusión del arado brabant. Entre 1885 y 1890 se generalizó en la zona de Orthez y Hasparren, y para 1900 se hallaba en Domezain y Sauveterre de Bearn, y en el País vasco francés disminuía según se penetraba hacia el interior. En el País Vasco español era relativamente normal verlo en 1905 en la Burunda y en la Llanada alavesa. En Oñati lo sitúa en 1910. Sin duda, vemos que su penetración fue más fácil en las grandes explotaciones, en los terrenos llanos y en climas menos lluviosos y con un suelo más suelto. «*Mais la Biscaye les emploie très peu*», concluye[898].

Barandiarán, siempre interesado por la escuela difusionista de la cultura, nos señala cómo se introdujo el brabant en Ataun. Había sucedido «hace siete años», por lo tanto, fue en 1917. Se trataba de un agricultor del barrio de San Gregorio, medianamente rico pues pagaba el layado a jornal, que había visto arar con él en Navarra. Lo compró, fue criticado por sus vecinos (decían que aplastaba la tierra y hacía subir a la superficie la capa del subsuelo), pero persistió, y «hoy son muchos los labradores de San Gregorio que trabajaban con el nuevo arado, pidiendo prestado a los dos o tres vecinos que lo poseen». Barandiarán nos da cuenta de otro fenómeno: no todo el mundo lo compraba, y muchos lo pedían prestado al casero «avanzado». Barandirán sigue señalando un pero, seguía siendo caro: 300 pts[899]. Greenwood nos cuenta que fue en los años 20 cuando el brabant se fue extendiendo por Hondarribia. En los años 30 y 40 los arados de doble vertedera fueron llegando a gran parte de los caseríos. El arado brabant fue extendiéndose a medida que la casa Ajuria[900] fue diversificando su oferta (26 tipos de arado en 1928), incluyendo arados más baratos y ligeros[901].

Otros aperos eran la *aria* (grada), los escarificadores (*lauortza, bostortza, zazpiortza*…, conocidos todos como *besabia*[902]), los rodillos (*alperra*), la *esia*, etc. Como innovación en este campo de la preparación del terreno tenemos la introducción de una grada metálica y regulable: la grada canadiense (*karramarrua* o *burdin aria*). El «de siempre» rodillo molón de piedra, según Barandiarán, había penetrado en Ataun a fines del siglo XIX, y comenta cómo

---

898 LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie*…, p. 429.

899 BARANDIARAN, José Miguel de: «Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales». *Anuario de Eusko-Folklore IV*…, pp. 191-192.

900 La alavesa Ajuria fue la empresa que difundió por toda España el arado brabant y posteriormente la trilladora. Fue una empresa moderna con multitud de delegaciones en toda España y con toda una red de técnicos y representantes.

OJEDA SAN MIGUEL, Ramón: «Ajuria S.A,. una industria pionera de construcción de maquinaria agrícola: nacimiento y expansión comercial». Coordinador Ernesto Pastor Díaz de Garayo en *La Llanada oriental a través de la historia: claves desde el presente para comprender nuestro pasado*. Diputación Foral de Álava. Vitoria. 2003., pp. 111-128.

901 FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo: *Labregos con ciencia*…, p. 329.

902 Según Arín, *area, besarea, eskuarea*…proceden del témino romano *aratrum*.

El citado autor cita que, así como la *bostortza* sería más antigua, la *lauortza* se convertitiría en más normal a partir del s. XVIII, mientras que la *zazpiortza* aparecería en el s. XIX.

ARIN DORRONSORO. Juan de: «La labranza…», p. 6.

sufrió alteraciones favorables respecto al giro de su eje. La fábrica Bereciartu de Legazpi también construyó una variante, un apero que a la vez que rodillo era rastra con dientes. De nuevo observamos las aportaciones pequeñas cualitativas a cargo de herreros, agricultores o fabricas de las que nos habla Fernández Prieto.

La cosecha del trigo no conoció grandes innovaciones. Seguramente, porque el trigo había casi desaparecido de la parte más dinámica de la provincia: la zona baja oriental. Las aventadoras tipo *Tasker*, con manivela, fueron unos artefactos bastante difundidos desde fines del XIX[903], incluso fueron producidas por nada menos que dos fabricantes en el barrio rural bergarés de Angiozar (J.F. Gallastegui y José Inza[904]). La presencia de aventadoras fue también uno de los rasgos más dinámicos en otras áreas peninsulares[905]. La trilladora (*matxaka*) fue minoritaria[906], se popularizó cuando ya el trigo se encontraba en su declive, en los años 50 y 60. Eran muy caras a principios del siglo XX; una trilladora Ransom costaba 13.500 pts, el monto del propio caserío. Garrabou sostiene que una producción por debajo de los 3.000-4.000 qm eliminaba cualquier ventaja de la trilladora, haciéndola irracional económicamente[907]. Era necesaria la cooperación entre varios caseríos de barriada para su compra y uso. Lefebvre menciona máquinas de vapor en el Baztán, pero no en Guipúzcoa, en donde cita ciertas máquinas trilladoras movidas por tracción animal en Oñati o en Azpeitia, hacia 1916. «*Mais c'est peu de chose*», concluye[908]. Laffitte señala la presencia de pequeñas trilladoras Mayfarth, y dice haber visto una trilladora con locomóvil funcionanado con gasolina en la costa pasando de caserío a caserío[909]. Una firma de Bergara «Hijos de D. Garitano» ofrecía en 1931 desgranadoras, trilladoras y motores de explosión; también se publicitaba como «talleres de construcción y reparación de maquinaria»[910].

Otras pequeñas innovaciones bastante extendidas fueron las prensas modernas para la sidra, los corta raíces, las desgranadoras y los pequeños molinos de maíz.

---

[903] Según Arín, se introdujeron hacia 1870.

[904] Hay muchos de estos ejemplos en *Zaharkinak*: Azpeitia, 1993 (ficha 216); Ezkio, 1995 (ficha 116); Antzuola, 2000 (ficha, 283), etc.

[905] GARRABOU, Ramón: «Sobre el atraso de la mecanización agraria en España (1850-1933)». *Agricultura y Sociedad*, n.º 57. Madrid. 1990, p. 53.

[906] Un motor para trilladora de hacia mediados de los 20, y construído en Zumaia por Yeregui Hermanos, se encuentra en la ficha 319 de *Zaharkinak Azpeitia*, 1923.

Como hemos comentado antes, parece que fue introduciéndose en los años 30, pero sufrió un parón debido a la escasez de la posguerra.

[907] GARRABOU, Ramón: «Sobre el atraso de la mecanización agraria en España (1850-1933)», p. 59.

[908] LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie*…, p. 402.

[909] LAFFITTE, Vicente: «Agricultura y ganadería vascongadas». *Provincias vascongadas. Geografía general del País Vasco-Navarro*…, p. 591.

[910] *Revista gráfica Vida Vasca*. Bilbao. 1931.

En 1931 exitían establecimientos de venta de maquinaria agrícola en San Sebastián (Viuda de Juan Oria, en la calle Urbieta), en Azkoitia (a cargo del sindicato local), en Orio (dos: Toribio Arostegi, ya citado, que construía arados; y la firma Zaldua y Ondazabal que construía otro tipo de maquinaria agrícola), en Tolosa (la casa de la Viuda de Segundo Galparsoro, también constructor de maquinaria agrícola), en Angiozar (el mantequillero y constructor José Inza), Billabona, Zestoa (una de venta y otra fábrica productora de machacadoras de manzana) y dos firmas en Ordizia[911].

En 1934 los arados de vertedera eran 2,5 veces más numerosos que los timoneros (popularmente llamados «romanos») y los arados modernos eran cerca de 3.000 (más que los timoneros). Entre lo moderno y tecnificado, destacaban 15 segadoras, 49 trillos de discos, 2.280 aventadoras, 5 tractores, 306 motores eléctricos y de explosión, y 107 bombas para riego[912].

Particular interés por su proyección nacional e internacional tuvo la firma Patricio Echeverría de Legazpi. Procedente del trabajo de la herrería, Echeverría creó su empresa en 1908 con el nombre de Segura, Echeverría y Compañía, una firma que fue creciendo, convirtiéndose en una gran empresa integral en donde se fabricaban todos los componentes de las herramientas de mano, entre las cuales tuvieron particular importancia los aperos agrícolas de la acreditada marca «Bellota», símbolo de calidad[913].

Los **abonos minerales** fueron otro insumo importante en la modernización agrícola. Ya comentamos cómo en las décadas de 1850 y 1860 las instituciones forales habían impulsado la distribución del guano, que tuvo relativo éxito. El guano (*txori-zimaurra*), al menos, habría servido de introductor de los abonos minerales.

---

911 VICIOLA, Juan Luis: *Anuario del comercio*…

912 CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO Y NAVEGACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial del año 1934*. Cámara de Comercio. Mecanografiado, p. 80

913 IBÁÑEZ, Maite y OTROS: *Burdinaren industria*. Bertan. Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia. 2001.

Patricio Echeverría Elorza (1882-1972), conde de Echeverría, fue un gran industrial de Legazpi, producto de aquella sociedad casera. Sus padres fueron caseros; su mujer, Teresa Aguirre, otra casera que servía en casa de un sacerdote. Su padre aprendió el oficio de carpintero, otro oficio propio de los jóvenes segundones del caserío. La casa en que nació en Legazpi, Azpiko-etxea, una vieja papelera, participaba de ese mundo medio urbano y medio rural, con huerta y sembradío. Aprendió de herrero en Zegama y en otras herrerías de su pueblo en donde se herraba al ganado y se fabricaban aperos. Su epifanía industrial se produjo en el Concurso agrícola de Bergara (1905), en donde presentó un escarificador (*zazpiortza*) regulable, por el que obtuvo mención especial. Sus empresas (Segura, Echeverría y Cia, 1908; Patricio Echeverría, 1919; y Patricio Echeverria, S.A, 1938) tuvieron como división matriz la producción de aperos agrícolas (azadas, rejas de arado, guadañas, hachas, etc.). Patricio Echeverria realizó una interesante propaganda en euskara, particularmente de sus guadañas, bien en la prensa (*Argia*, 12-8-1934) bien sobre estructuras de esmalte metálico.

BELDARRAIN SOLATXI, Iñaki: *Patricio Echeverría Elorza. Su tiempo, su obra y trayectoria vital*. Edición del autor. Pamplona. 2010.

Hemos comentado a lo largo del trabajo la masiva utilización del abono orgánico en el norte. Este diferencial debió de ser más importante en Gipuzkoa que había aumentado considerablemente su cabaña bovina, la cual estaba casi en su totalidad estabulada y, por lo tanto, su estiércol era aprovechado sin desperdicio alguno.

Fernández Prieto señala atinadamente un presupuesto básico de toda la Iberia údica: el abono orgánico, casi poco menos que desconocido en la xérica:

> «la menor utilización de abonos comerciales responde en ocasiones a una mejor disponibilidad de fertilizantes orgánicos, como ocurre en el norte, con sistemas agrarios basados en una importante carga ganadera, la utilización del monte y el empleo de gran cantidad de trabajo»[914].

No es, pues, de extrañar los datos de Díez de Ulzurrun en 1919: casi el 92% del estiércol guipuzcoano era bovino (más de 8.000.000 qm). Nuestros datos (correspondientes a los pueblos de Andoain, Ezkio, Eskoriatza y Eibar) nos indican que un caserío medio producía entre 30 y 50 carros de estiércol, que se corresponderían a 10 carros/vaca, aproximadamente.

Otro abono no desdeñable eran las basuras de los pueblos. Estas procedían del barrido de las calles o de las basuras domésticas. Ciertamente el tema de la basura induce a la reflexión sobre los actuales problemas en Gipuzkoa. Pues bien, en 1919[915] un contratista se encargaba de la limpieza de las calles de San Sebastián y vendía sus desechos a los hortelanos y a los labradores. En Irún eran dos caseros quienes limpiaban las calles, a 1,50 pts/día, quedándose con el producto del barrido. Algo parecido sucedía en Eibar. En pueblos más pequeños los labradores recogían libremente la basura del lugar. La basura tiene también su historia, y la de principios del siglo XX era totalmente diferente a la actual. Se trataba de desechos entre los que destacaban las cenizas de las cocinas, por lo que tenía una gran aceptación por sus nutrientes. En Urretxu se subastaba el aprovechamiento de la basura. Luego, era una ardua tarea el separar los elementos desechables, que eran muy pocos: latas de conserva y cristal procedente mayormente de las medicinas[916]. Eran mayormente los horticultores los demandantes de estos abonos.

Otro subproducto era el residuo industrial de las fábricas de peines, el cuerno desmenuzado y rico en nitrógeno, muy solicitado también por los horticultores. En Legazpi había un establecimiento de este tipo que se publicitaba en *Argia*.

---

[914] FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo: «Caminos del cambio tecnológico en las agriculturas españolas contemporáneas». *El pozo de todos los males*. Crítica. Barcelona. 2001, p. 122.

[915] JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Materias Fertilizantes empleadas en la Agricultura. Memorias de 1919 remitidas por los Ingenieros del Servicio Agronómico provincial*. Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1921.

[916] Mi abuelo, Leandro Berriochoa Garitaonandia (1882-1956), murió de tétanos a consecuencia de dicha operación.

En las zonas costeras se utilizaban los subproductos marinos. Las algas, tras un tiempo de secado y de fermentación, se utilizaban para el abonado de primavera del maíz y de la patata, pero no con la profusión de otras regiones francesas como Bretaña y Normandía[917]. Otros subproductos eran los desechos del pescado: cabezas de anchoas y sardinas o el propio pescado cuando había un exceso de oferta. La fábrica GYPSA, con sede en Altza, servía en los años 30 abonos orgánicos completos a base de pescado[918].

Ya para fines del siglo XIX eran empleados los abonos químicos, pero parecece que solamente por esos agricultores «ilustrados» que actúan como una avanzadilla tanto en la introducción de la raza Schwitz como en la introducción de la maquinaria moderna. Fue también en este caso la Diputación, y a través de la granja de Fraisoro, la que se ocupó de dar un primer impulso a principios del XX[919]. Fue un caso similar al del guano cincuenta años antes. En los años 1903 y 1904 fue el director de Fraisoro Henri Delaire quien se dirigió a los ayuntamientos para que los agricultores hicieran sus peticiones de superfosfatos (*hauts zuria*) y de nitrato de sosa (*gatz berria*). La Diputación suministraría los abonos a precios de coste. Por los datos que conocemos de Andoain pocos agricultores hicieron tales pedidos, y se decantaron en una proporción de 3 a 1 por los superfosfatos, que eran utilizados mayormente para abonar las praderas. En 1906 en Andoain se consumían solamente 100 qm de abonos traídos desde Barcelona, pero en 1925 ya era eran 35.873 kg, es decir, más de tres veces más, y algo más de dos terceras partes de los labradores los consumían, siendo el consumo ya bastante considerable, alrededor de 250 kg/caserío/año[920].

Los datos de Ezkio de la misma época nos refieren que un 81% de los caseríos consumía abonos minerales, con una media más baja: alrededor de 150 kg/caserío/año. Al contrario, los datos del Deba nos dan cifras más bajas: en Eskoriatza sólo el 37,5% de los caseríos abonaba con nutrientes minerales, y en Eibar tan sólo era el 16%[921]. De nuevo vemos en los abonos esa distinción provincial que nos aparece en todo el trabajo.

Barandiaran nos vuelve a contar cómo fueron penetrando estos insumos. Su empleo en Ataun habría comenzado a fines del siglo XIX. Un labrador, del caserío Etxetxo, era también tratante de ganados, y frecuentemente acudía a Pamplona, en donde se hospedaba en casa de un almacenista llamado Domingotxiki que, entre otros artículos, vendía abonos. Los adquirió allá, hizo sus ensayos en Ataun en alfalfa y pradera. Al principio la mayor parte de los labradores se resistían, en la idea de que robaban a la tierra toda virtualidad y

---

917 DOASO, Miguel: *L'Agriculture*…, p. 76.

918 *Alkartasuna. Órgano de la Federación Católica Agrícola Guipuzcoana*. N.º 67. San Sebastián. 1930.

919 *Gipuzkoako Nekazaritza*, n.º6, 15-11-1903.

920 BERRIOCHOA, Pedro: «Nekazaritza mundua…», p. 159.

921 AGG-GAO, JD IT 1471, 1422; 1478, 2421; 1478, 2425; y 1478, 2426.

la agotaban. Sin embargo, la tenacidad del pionero, la propaganda que se hizo de ellos y sus resultados fueron incontestables. De nuevo asistimos a la figura del «agricultor racional». «Hoy (1924) los abonos minerales han entrado ya en todas las casas de labradores. Con ellos se abonan la alfalfa, la yerba, la remolacha, la patata, el nabo, el maíz y el trigo», concluye el sabio ataundarra. Los abonos habían seguido el mismo modelo que el de la difusión del brabant. Y no era un caso aislado, Barandiaran apunta que el mismo itinerario lo había visto en Kortezubi (Bizkaia)[922].

Como vemos, asistimos a «la transición de la agricultura de base energética orgánica a la industrial», «un proceso de externalización del sistema energético» en palabras de González de Molina[923]. ¿Dónde se esconde el inmovilismo? ¿Dónde la rutina y el «atraso»? Ciertamente, los trabajos de González de Molina nos deben dar qué pensar respecto el industrialismo actual en la agricultura y, sobre todo, en la ganadería. La «modernidad» agraria está produciendo monstruosidades en la propia Gipuzkoa, en donde lo rural ha perdido la importancia de antaño. Una ganadería que externaliza totalmente la alimentación del ganado es altamente preocupante. Las otrora tierras de labor se convierten en sumideros de estiércol inútil y tóxico para las aguas fluviales. La extraordinaria abundancia de metano provoca la presencia de una flora exótica en nuestras antiguas praderas y campos de labor, y contribuye a enrarecer la atmósfera. Ya nada vegetal se produce en los caseríos más «avanzados». Los animales ya no son tratados con respeto por los ganaderos sino que son reducidos a máquinas productivas, mientras una multitud devora proteinas animales sin tener en cuenta el volumen de agua y de energía necesarios para producirlas. Las enfermedades animales se multiplican por este industrialismo y ponen en solfa la seguridad de nuestra alimentación. Son reflexiones sobre la «modernidad» del agro que requerirían otra tesis.

Como en el resto de España, en Gipuzkoa fueron los abonos fosfatados los pioneros, frente a los nitrogenados y los potásicos. Los superfosfatos, *hauts zuria*, (que pronto se elaboraron en España merced a los yacimientos del norte de Marruecos) y las escorias de desfosforación, *hauts beltza* o *burni hautsa*, (Escorias Thomas), procedentes de los subproductos de la industria siderúrgica, ocuparon la *pole position*. El fósforo, bajo la forma de anhidrido potásico, no venía puro, sino mezclado con la cal y otros componentes. El fraude, con un etiquetado en lenguas extranjeras, fue general, y fue un duro escarmiento para los agricultores, así como un freno para su difusión. La insistencia de los técnicos de la Diputación de no abonar orgánicamente las praderas, reservando el estiércol para los cultivos, y emplear escorias y su-

---

922 BARANDIARAN, José Miguel de: «Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales»…, pp. 192-193.

923 GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel: «Condicionamientos ambientales del crecimiento agrario español (siglos XIX y XX)». *El pozo de todos los males*. Crítica. 2001, p. 90.

perfosfatos explica en buena parte el auge de estos abonos. La I Guerra Mundial hizo que casi desaparecieran los abonos nitrogenados (ahora derivados a la fabricación de explosivos) y los potásicos, que eran importados. Igualmente, los precios se volvieron prohibitivos. Las fábricas extranjeras dejaron de exportar abonos, por lo que el abonado se redujo a los que suministraba la industria nacional: algunos tipos de superfosfatos y algo de nitrato. Las escorias que procedían de Amberes e Inglaterra casi desaparecieron, sólo los sindicatos pudieron importar en 1915 3.703 qm de escorias de una casa inglesa. El abonado sufrió una contracción lógica: de los 23.000 qm de superfosfatos de 1913 se pasó a 5.225 qm en 1919.

Los superfosfatos 18/20 y 16/18 eran nacionales, se traían de Bilbao y Santander, y se aplicaban al maíz y al trigo. Los 14/16 y 10/12 eran también nacionales, pero los 15/17 (los que más se empleaban) eran de importación; todos ellos se empleaban en la raíces forrajeras, habas y pratenses, y venían de Barcelona. Las escorias Thomas, muy utilizadas en los prados mezcladas con la kainita, se suspendieron.

Los abonos nitrogenados eran mayormente usados por los horticultores, y curiosamente eran más utilizados en el interior[924] que en la zona baja. Los potásicos desaparecieron por completo debido a la guerra.

Estas son las cifras en qm que da el ingeniero Díez de Ulzurrun en 1919:

Cuadro 38

Partidos	Superfos.	Escorias	Kainita	Nitrogenad	Sulf. Pot.	Clor. Pot.
San Sebastián	2.090	22.545	592	50	21	110
Tolosa	1.140	—	—	50	—	—
Azpeitia	784	2.405	64	529	5	7
Bergara	1.212	5.411	144	682	26	21

La escasez de abonos potásicos se entendía por el aporte de potasio y azogue que tenían los subproductos del monte fermentados en el estiércol, y que eran liberados por el fósforo y la cal.

De todos estos datos, bastante escasos, podemos deducir, de nuevo, que la punta de lanza constituía la zona baja, cercana a San Sebastián, al menos en lo que a abonos fosfatados se trataba.

Díez de Ulzurrun concluía: «los abonos minerales se emplean poco y en dosis reducidas» y proponía aumentar en un 50% los fosfatados. Pero el ingeniero de Bizkaia, José M.ª Iñigo, ante parecida situación, concluía de una forma mucho

[924] Los abonos nitrogenados (sulfato amónico y nitrato de sosa) eran bastante utilizados en la zona alta por los horticultores del valle de Loiola y, quizás, para el cultivo del trigo.

más optimista: «El sistema de fertilización seguido en esta provincia responde perfectamente a las condiciones económicas y a las de suelo y clima». Dos varas de medir, dos visiones diferentes: la botella medio vacía, o medio llena[925].

El fraude y los precios altísimos tampoco ayudaron a la difusión de los abonos. Entre 1914 y 1921 el precio de los superfosfatos se multiplicó por tres, el de los nitrogenados por dos y el del cloruro de potasio por 2,5[926].

Posteriormente, en los años 20 y 30, fue creciendo el empleo de los nitrogenados, aunque los fosforados mantuvieran su importancia. Los precios bajaron, mayormente en los más caros: nitrogenados y potásicos[927]. En 1933 en el consumo de escorias de desfosforación, Gipuzkoa ocupaba la 2.ª posición nacional tras Bizkaia. La relación entre el consumo real y el consumo potencial daba cifras muy superiores a las Vascongadas con respecto a la media española; el nivel de los abonos nitrogenados era similar, aunque el de las sales potásicas era inferior[928]. En 1934 el consumo de abonos fosfóricos representaba el 90%; el de los nitrogenados, el 9%; y el de los potásicos, el 1%[929]. En 1931 tenemos 13[930] establecimientos específicamente dedicados a la venta de abonos minerales. Por esas fechas los sindicatos siguen suministrando superfosfatos, escorias Thomas y nitratos; mientras en la publicidad de su revista frecuentan cada vez más estos últimos.

Todos estos cambios nos reflejan una evolución, una relación equilibrada entre los abonos orgánicos y los químicos, que muchas veces es minusvalorada por el impacto que en los años 60 tuvo «la revolución verde», con el empleo masivo de abonos, pero, que en palabras de González de Molina, trajo consigo otro problema: «una agricultura deficitaria, dependiente y subsidiaria».

Otro *imput* es el de los **piensos**. Se trata de un aspecto del que no se ocuparon las estadísticas oficiales y del que apenas podemos rastrear. Poco podemos contar, pero la existencia de almacenes de piensos hasta en los pueblos más pequeños nos hace sospechar que quizás fue el insumo más importante. Estos al-

---

925 JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Materias fertilizantes empleadas en la Agricultura. Memorias de 1919…Provincia de Gipuzcoa y Provincia de Vizcaya…*, pp. 316-326.

926 *Anuario Estadístico de España de 1920 y 1921-1922…*

927 PUJOL ANDREU, José: «La difusión de los abonos minerales y químicos hasta 1936: el caso español en el contexto europeo». *Historia agraria*. N.º 15. Madrid. 1998, pp. 143-182.

928 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA: *Tres estudios económicos. Apéndice al Anuario estadístico de las producciones agrícolas, año 1933*. Ministerio de Agricultura. Madrid. 1934.

929 Los abonos potásicos eran los superfosfatos (17.380 qm) y las escorias Thomas (11.380 qm). Los nitrogenados eran el nitrato sódico (2.180 qm), el nitrato de calcio (360 qm) y el sulfato amónico (360 qm). Los potásicos, el sulfato potásico (185 qm) y el cloruro potásico (65 qm). Aparecían también ya los abonos compuestos, aunque en cantidades muy pequeñas: 200 qm.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO Y NAVEGACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial del año 1934*. Cámara de Comercio. Mecanografiado, p. 80.

930 En San Sebastián había dos casas que vendían al por mayor: Cros S.A. y Luceret. Algunas de las que expedían al por menor eran de la Federación de sindicatos.

macenes eran bastante heterogéneos y, además de alimento para el ganado, vendían semillas, abonos minerales y productos pesticidas. Otros establecimientos se especializaron en la venta de paja, en concreto 17. De los que venden piensos, granos y cereales, Viciola contabiliza 114 para 1931[931], pero hay lagunas importantes, pues en dos potencias ganaderas como Oñati y Azpeitia no aparece ninguno, y tampoco en Andoain, donde contabilizamos 3 comercios por fuentes locales[932]. Eran almacenes en donde los caseros compraban granos (maíz y cereal), piensos, menudillo, salvado, habas, etc. El caserío tampoco era autosuficiente en dichos alimentos. Buena prueba de ello son las gestiones que la Federación de sindicatos tuvo que hacer para importar maíz extranjero al fin de la I Guerra Mundial[933]. Casi 20 años más tarde la Comisión de Agricultura pedía la libre importación de maíz, habida cuenta de la necesidad de la cabaña provincial, pues «no alcanza a sostener el abastecimiento de la misma por plazo mayor de unos cinco meses»[934], al tiempo que señalaba que eran 95.000 personas las que vivían de la industria pecuaria.

En los años 30, por la información de la Federación Católica Agrícola Guipuzcoana, la federación de sindicatos, sabemos que se seguía recibiendo maíz en Pasaia, el llamado «maíz plata». Igualmente, los piensos más frecuentes eran la habas mazaganas, la harinilla, el remoyuelo, el salvado, las tortas de coco, y tortas y harinas de cacahuete[935].

---

[931] VICIOLA, Juan Luis: *Anuario*…

En Hernani había dos fábricas de alimentos industriales para el ganado: Londaiz y Ubarrechena y Compañía.

[932] AUA, A 11, 240 H, 20.

[933] Fueron dos partidas de 200 y 584 tm, mayormente de trigo argentino, que se distribuyeron en sacos de 100 kg. Para ello hubo que hacer gestiones en lo más alto, ante el propio ministro a través del «amigo Marqués de la Frontera»

FEDERACIÓN CATÓLICA AGRÍCOLA GUIPUZCOANA: *Memoria y cuenta general presentada por la junta directiva de la Federación Católica Agrícola Guipuzcona en la Junta general de 17-11-1919*. Imprenta de Martín, Mena y Cia. San Sebastián. 1920.

FEDERACIÓN CATÓLICA AGRÍCOLA GUIPUZCOANA: *Memoria y cuenta general presentada por la junta directiva de la Federación Católica Agrícola Guipuzcona en la Junta general de 11-11-1920*. Imprenta de Martín, Mena y Cia. San Sebastián. 1920.

[934] RSD, 11.ª sesión, 18-1-1934.

[935] *Alkartasuna. Órgano de la Federación Católica Agrícola Guipuzcona*. N.º 67-81. San Sebastián. 1930-1931.

El maíz plata era comercializado por varias casas como Ubarrechena y Cia o los Señores Odriozola. El maíz alcanzó picos superiores a las 60 pts/saco de 100 kg, por lo que los sindicatos pedían la rebaja arancelaria a la importación. También se importó maíz desde Andalucía.

La harinilla, remoyuelo y el salvado eran comprados a la Fábrica de harinas «Ederra», con centros en Villada (Palencia) y Miranda de Ebro, y a la casa Achirica, Uríbarri y Mestraitua de Villodrigo (Palencia). Esta última casa servía también las habas mazaganas.

Las tortas de coco llegaban en ferrocarril a Irun, aunque también se servían de la fábrica Tapia de Bilbao.

En San Sebastián era la firma León Luzeret (Urbieta, 64) la que suministraba todo tipo de piensos para la recría. A fines de 1930 se hacía eco de un nuevo pienso la «Recentalina», con marca registrada.

Asímismo, existían 11 casas especializadas en la venta de **semillas** de todas las clases. Los sindicatos servían al por mayor semillas de plantas forrajeras: alfalfa, trébol, remolacha y alholva. Parece que su origen era la firma zaragozana Henández y Mamapel.

El consumo de **pesticidas anticriptogámicos** era todavía escaso. En 1934 se consumían 55 qm de azufre y 86 qm de sulfato de cobre[936], que mayormente se emplearían en los cultivos hortícolas. Otro producto que cobró fuerza en los años 30 fue el llamado Caldo Michel Perret, contra las enfermedades criptogámicas de la vid, tomate y patata. La firma León Luzeret estaba especializada en estos productos, además de en piensos. La firma de floristería y jardinería Villa María Luisa, con viveros en Ategorrieta y sucursal en el centro, también vendía pesticidas y pulverizadores «El Phenix».

[936] CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO Y NAVEGACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial del año 1934*. Cámara de Comercio. Mecanografiado, p. 80.

IV

El aspecto social e ideológico: el casero y su representación

A lo largo del tema económico, como no podía ser menos, nos han surgido aspectos varios que incidían en el mundo social. Las esferas de actuación humana no son estancas, por lo que los diferentes campos vectoriales humanos interactúan. Si hemos optado por la fragmentación del análisis no es porque la realidad histórica sea tal, sino como una mejor forma de asentar las categorías y permitir un modo de relato más factible.

En el campo económico nos han aparecido aspectos sociales como el *auzolan*, la división del trabajo genérica, el trabajo familiar, etc. A lo largo del aspecto social nos van a aparecer aspectos como el de la propiedad y la renta que tienen una indudable vertiente económica y social, y que van a generar un discurso ideológico.

El campo social es más difícil de ser aprehendido que el económico. Aquí no tenemos estadísticas que, aunque dudosas, nos puedan dar algo más que un conocimiento aproximado de la realidad. Tampoco los datos de archivo van a ser tan capitales. Se imponen pues relatos literarios, memorialísticos, etnográficos, etc. que nos reflejen la vida social *baserritarra* y su representación ideológica.

1. CONSIDERACIONES GENERALES Y LA CARACTERIZACIÓN DEL *BASERRITARRA*

1.1. **El caserío/casa, fuente de identidad social y personal**

Dice un proverbio vasco francés: «*Herrik bere lege, etxek bere astura*».

El caserío/casa (*baserria*/*etxea*) imponía una identidad social y personal muy fuerte. Los apellidos del padre y de la madre quedaban en un segundo plano. Lo que de verdad valía era el nombre del bautismo junto al nombre

del caserío. En un tiempo pretérito, en gran parte hasta el siglo XVII, coincidieron en muchos casos los nombres del caserío y del apellido. Posteriormente, las vicisitudes de las familias, y sobre todo la pérdida de la propiedad desajustaron las denominaciones. El caserío mantuvo su nombre, pero sus colonos eran mudables. Si un individuo se llamaba Joxe y era del caserío Errementari, sería Joxe Errementari o Joxe Errementarikoa, y también en castellano se le llamaría Joxe el de Errementari. Apenas nadie sabría sus apellidos, salvo los propios familiares o los más allegados; de ahí la necesidad de que se especificara el nombre del caserío en caso de deceso, por ejemplo. Aunque abandonara el caserío sería para siempre Joxe Errementari para todos aquellos que lo conocían desde la niñez. Si se trasladaba fuera de su villa o de su comarca, entonces se activaban los olvidados apellidos parentales.

El *baserritarra* podía variar de caserío, bien en vida de sus padres o bien por matrimonio; en ese caso la nueva vivienda adquiría el valor identitario, y Joxe Errementeri podía pasar a ser Joxe Agerre, si Agerre fuera el nuevo caserío que le hubiera dado cobijo.

Un ejemplo. El bertsolari Txirrita (José Manuel Lujanbio Retegi, 1860-1936) nació en el caserío Latze en Ereñotzu, Hernani. Era una familia de colonos, y Latze fue vendido. Una fábrica, Hijos de Jaime Puig-Destilería de Leñas y Fábrica de Productos Químicos, compró las tierras de Latze, y el caserío quedó en ruinas. Con 13 años su familia se trasladó al caserío Txirrita, cerca del fuerte de San Marcos, y con ese nombre se quedó[937]. No fue labrador, más que parcialmente; su oficio fue el de albañil y cantero, trabajó aquí y allá, pero con el nombre de Txirrita fue conocido en su tiempo, y así ha pasado a la historia. En 1914 su hermano, el mayorazgo[938], pasó a vivir al caserío Arriaga de Altza, pero ya con 54 años su identidad había quedado sellada, y siguió siendo Txirrita hasta su muerte. José Manuel se retiró y pasó sus úl-

---

[937] ZAVALA, Antonio: *Txirrita. José Manuel Lujanbio Retegui*. Auspoaren Sail Nagusia. Tolosa. 1992, pp. 22-30.

[938] José Manuel era el hermano mayor, pero sus padres vieron pronto su poca inclinación hacia el trabajo *baserritarra*; su afición por los *bertsos* y las sidrerías, y su soltería hizo el resto. No era conveniente para ser *etxekonagusi* ni de un caserío de colonos. Su hermano Juan Mari, 5 años más joven, se quedó al caserío. A pesar de ello, José Manuel siempre residió en algún caserío familiar, y contribuyó, como dieron a entender sus ganas y su corpulencia, a las faenas agrarias de apoyo. Fue un «xelebre». Así lo recuerda Salbador Zapirain:

«*Goizean amarrak aldera azalduko zan gure Txirrita, geldi-geldi, bere iritaria eskuan eta zurezko sega-poto txiki bat bizkarretik zekarrela.*

Lantokira ordurako, hamaika itxogin-aldi egingo zitun, alderdi guzietara begira; etzan presakako langile oietakoa.

Noizbait iritxiko zan alor txikira. Iritariari sega-arriarekin pasara bat edo bi emango zizkion muturretik atzera, eta, eskuari txistu emanaz, erasoko zion bere lanari, lenengo pikotxean.

Baño laxter aspertuko zan. Postura nekosoa zan ura arentzat, ordurako loditua ta astun xamarra baizegon».

ZAVALA, Antonio: *Ustu ezin zan ganbara (Txirritaren zenbait bertso ta gertaera)*. Auspoa. Donostia. 1962, pp. 100-101.

timos días en el caserío de su hermana menor, Gazteluene. Cuatro caseríos en su larga vida. Evidentemente, se trata de un caso individual, pero no único, por lo que podemos preguntarnos dónde quedan las expresiones «de siempre», «de generación en generación», aplicados a los colonos, que, como hemos ya visto, eran más de la mitad de los labradores.

Otro caso tomado del mundo del bertsolarismo: Pello Errota (Pedro Elizegi Maiz, 1840-1919). Cuenta su hija Mikaela de los avatares de su abuelo Jose Errota, padre de Pello. Procedía del molino Larronbide de Larraul, se trasladaron al molino de Konporta en Asteasu en donde se quedó su hijo Pello al casarse, pero él y sus otros hijos comenzaron una peregrinación molinera: Akeskoaga en Zizurkil, Aduna-errota, el molino de Zuloaga, y al final el molino de Ergoin, estos dos últimos en Oiartzun[939]. El bueno de Joxe Errota conoció 6 molinos en su itinerario vital. Fueron siempre colonos, y los molineros seguían, como los labradores, su particular concurso-oposición. Con tanto ir y venir, su identidad se selló con su oficio: «*errota*».

Otro gran *bertsolari* de nuestra época, Juan José Alkain Iruretagoiena, Udarregi (1829-1895). Nació en el caserío Uztaetaburu de Aia, de allí pasó al caserío Udarregi de Usurbil (de donde cogió su nombre), y al poco al caserío Artikulaaundi. Tres caseríos. Se casó a otro caserío de Errezil[940].

Por lo tanto, el valor de la casa/caserío como elemento de identidad permanente tiene una importancia relativa, en especial para aquellos colonos más pobres que buscaban un nuevo caserío más acorde con sus necesidades: más grande, con mejores tierras, mejor comunicado, con una renta más conveniente, etc. El traslado el día de San Martín (*sanmartingoa*), fin y comienzo del año agrícola y del periodo de la renta, no fue algo episódico en ciertos lugares, y afectó a los caseros y caseríos más pobres[941]. De todas formas, y según me refieren mis informantes, para comienzos del siglo XX se estaba convirtiendo en un hecho más puntal que generalizado. Un darwinismo casero había provocado el abandono de los caseríos más débiles, y los

---

939 ZAVALA, Antonio: *Pello Errota. Pedro Elizegi Maiz (1840-1919)*. Auspoaren sail nagusia. Tolosa. 1992, pp. 19-21.

940 TELLABIDE AZKOAIN, Josu: *Usurbilgo Baserriak eta Baserritarrak*. Noaua Kultur Elkartea. Usurbil. 2004.

941 No son casos de Gipuzkoa, pero son perfectamente asumibles. Douglass señala que mientras en Murelaga (Bizkaia) había bastante estabilidad de hábitat, en Etxalar (Norte de Navarra) «todos los años se registraba el desplazamiento de varias familias». Los informantes mayores le contaban «que el día de San Martín se despertaban por el ruido que muy de mañana hacían los carros de ruedas, así como las tertulias que se formaban por la noche».

DOUGLASS, William A.: *Oportunidad y éxodo rural en dos aldeas vascas*. Auñamendi. San Sebastián. 1977, p. 101.

Era un fenómeno no particular del País Vasco, sino propio de muchas regiones de Europa con régimen de arrendamiento. A este respecto, es remarcable una escena de la película *Novecento*, en donde carros de colonos se entrecruzan por los caminos en la Italia del norte el día de San Martín.

BERTOLUCCI, Bernardo: *Novecento*. United Artists. 1976.

colonos consiguieron aquel caserío que era difícil de mejorar: se asentaron. La memoria biológica, no mayor que tres generaciones, hizo el resto: el caserío se convirtió en la casa «de siempre» de la familia.

La identidad que otorga la casa no es exclusiva del País Vasco, se da en otras culturas europeas. Así sucede en el Bearne, en donde la casa (*la maysou*) otorga esa misma identidad[942].

La identidad que la casa donaba al individuo venía de lejos, al menos desde el siglo XVI, y no siempre fue vista como algo honorable. Al contrario, el ínclito Pierre de Lancre lo veía como algo demoníaco, y creía que no era más que otra de las manifestaciones multiformes de la encarnación del mal:

> «Estas gentes por lo general renuncian a su cognomento, al apellido de sus familias, e incluso las mujeres al apellido de sus maridos, para tomar el nombre de sus casas por endebles que estas sean. Y se puede decir que si la mutación y cambio de apellido es en ciertos casos una variedad de crimen, por lo menos aquí es una especie de inconstancia y ligereza, en la que se acomodan en alguna manera al humor del Diablo, en vista de que al igual que él quieren variar en todas las cosas y disfrazarse hasta hacerse irreconocibles. Además de que todo hombre de sentido común se afana en perpetuar su apellido, su familia y su casa, mientras que por el contrario ellos entierran su apellido y la memoria de su familia en las ruinas de una destartalada casa de pueblo»[943].

Un ejemplo más de un hecho cuya representación varía a lo largo de la historia, y pasa de ser algo demoníaco a convertirse en una manifestación de solera añeja.

Otro clérigo, el padre jesuita José Vinuesa, hijo de un rentista de caseríos de San Sebastián, se expresaba así en un sermón sobre este aspecto. Ya, trescientos años después de Lancre, no quedaba nada negativo ni brujeril, al contrario, había cobrado un significado simpático y positivo:

> «Ordinariamente se ignoraba el apellido del *casero*, y hasta él mismo tenía que hacer memoria para recordarlo. El nombre de aquella casita asomada en lo alto de la ladera entre frutales ó asomada en el recodo del valle por robles y castaños, le distinguía en el trato con sus vecinos de los que habían recibido el mismo nombre que él al bautizarse. Era el apellido algo, que permanecía archivado en los libros parroquiales y de que solo se usaba de tarde en tarde en la vida *oficial*: á diario y en el trato común, el *casero*

---

[942] BOURDIEU, Pierre: *El baile de los solteros*. Anagrama. Barcelona. 2004, p. 26.
La sociedad tradicional rural bearnesa es bastante parecida a la vasca; quizás, es más patriarcal, y la mujer juega un papel social inferior. Otra de sus diferencias es de tipo económico: las fincas de menos de 5 ha (12,3%) eran tan minoritarias como los latifundios de más de 30 ha (10,9%).

[943] LANCRE, Pierre de: *Tableau de l'inconstance des mauvais anges et demons, ou il est amplement traité des sorciers et de la sorcellerie*. París. 1613. Lib. I. Dis. II, p. 44. (Traducción de BARBERENA, Elena: *Descripción de la inconstancia de los malos ángeles y demonios*. Txalaparta. Tafalla. 2004, pp. 47-48.)

se designaba a sí mismo como le designaban todos por el nombre del caserío puesto en genitivo»[944].

La casa es a la vez edificio y familia, es el principio de unificación de los hombres y de los bienes. Es una unidad de trabajo, formada por las personas, los animales y los aperos. Caro Baroja recuerda el principio romanista de *fundus cum instrumento*[945]. Como nos dice Le Roy Ladurie es una línea de fuerza que opera desde la Edad Media en «primerísimo plano hasta principios del siglo XX»[946]. Se trataría en muchos casos de «una formidable reserva de poder y de contrapoder» Otro autor moderno como Marshall Sahlins ha definido a la economía campesina como «un modo de producción doméstico». Son reflexiones que se inspiran en ideas tan viejas como las de Hesíodo o Aristóteles cuando nos hablaban de la *oikos* y de la *oikonomia* (la administración de la casa). No se trata de un principo, por lo tanto, vasco, sino que es un vector que opera en casi todo occidente hasta la llegada del liberalismo económico, y aún después de él. El economista ruso Chayanov analiza el mundo rural desde la economía de la familia campesina, en la que cada *homo oeconomicus* organiza una unidad económica familiar que, en interrelación con otras, compondrían una economía global. Wolf insiste en la importancia de la casa como una característica general del campesino desarrollado: «el campesino (…) no opera como una empresa en el sentido económico; imprime desarrollo a una casa y no a un negocio»[947].

El casero siempre ha trabajado con un único fin: la casa, lo primero. Si se salía al monte siempre encontraría algo que pudiera favorecer la casa: un palo, unas setas, unas castañas, unas nueces, unas plantas medicinales, una piedra para el muro… Todo valía para casa (*etxerako*). Nunca una vuelta de vacío[948]. Caballero, con otra visión más general, abunda en lo mismo: «la familia rural vascongada no se mueve en sentido alguno sin provecho de su heredad, ora la inspeccione con la vista, ora emplee sus manos ó sus pies, ora ponga en actividad cualquiera de sus sentidos y facultades»[949].

En una reflexión a medio camino entre lo filosófico y lo estético, Azurmendi ha contrapuesto el concepto de casa, unido al de cierre; con el afuera/ *kanpo*, de la que derivarían: *ate* (puerta), *atari* (portal), *atzea* (lo de atrás), o *at* (fuera). Se trataría de una simbología que subrayaría los conceptos de in-

---

944 VINUESA, José: *Sermón que en la Misa solemnísima en la parroquia de Mondragón se cantó al inaugurarse en aquella N. y L. Villa los concursos de agricultura y ganadería patrocinados por la Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa. Predicó el P. José Vinuesa de la Compañía de Jesús, el día 5 de julio de 1896.* Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1896, p. 39. Las cursivas son las del texto original.

945 CARO BAROJA, Julio: *Baile, Familia, Trabajo*…, p. 123.

946 LE ROY LADURIE, Emmanuel: *Montaillou*…, pp. 583-584.

947 WOLF, Eric R.: *Los campesinos*. Labor. Barcelona. 1971, p. 10.

948 SAN SEBASTIÁN, José M.ª, LATXAGA: *Euskal sena*. Auspoa Liburutegia. Sendoa. Oiartzun. 1999, pp. 13-24.

949 CABALLERO, Fermín: *Fomento de la población rural*…, pp. 27-32.

terioridad, autarquía y autosuficiencia, que reforzarían el aspecto sacralizado de la casa: «*al baduk, elika adi etsetik, ebili gabe erritik*»[950]. Se trata de visiones que pueden ser operativas, pero que caen en un nuevo esencialismo ahistórico.

La casa solar se convirtió para algunos nacionalistas en una gran alegoría de la nación vasca. Se convirtió en la gran cantera de los valores de la patria, en el pozo de los principios de la esencia ahistórica del país. La casa solar no databa, era de siempre, era el lugar en donde en una especie de peregrinación debían acudir los vascos, para venerar aquel lugar seminal de su raza. Todo se convertía en sagrado: las piedras de unos muros desmoronados y ganados por la hiedra, la tierra aunque se encontrara abandonada. La casa se convirtió en un partenón que, aunque en ruinas, generaba un sentimiento patrio, y se convertía en la brújula de la acción patriótica y en semillero original de la raza.

El atribulado Engracio de Aranzadi, «Kizkitza», vivía así su desazón en unos años 30 dominados por el conflicto, la irreligión, la lucha de clases y la mezcolanza racial:

> «Es una marea de cieno que sube acompañada por la furia de las tempestades. ¿Qué hacer en ese trance? ¿**Cómo salvarnos y salvar la nacionalidad**? ¿Cómo? Recurriendo a los mismos orígenes ocultos de la vida; **entrando en la casa solar** y abrazándonos a la tierra de nuestro apellido»[951].

Aranzadi, con 59 años, quizás se sentía cansado y atribulado, tras una larga vida como ideológo del nacionalismo de las últimas tres décadas y director de *Euzkadi*, y vuelve sus ojos a la cuna de su apellido, el caserío Aranzadi, y a la ermita de la Virgen de Kizkitza, en Ezkio, que le dio el pseudónimo. La casa solar, el caserío, se convierte en sinónimo de la antigüedad de la raza vasca, en la cuna de su libertad, en el santuario de su nobleza y en su sentido de la inmortalidad. «Los únicos valores que nos interesan como católicos y como vascos. La cruz y la casa; la cruz dominando la casa. Dios y raza vasca. «*Jaungoikoa eta Lege-Zarra*»»[952]. Elorza niega que el nacionalismo de los años 30 sea homologable a la democracia cristiana, antes se alinearía con otro pensamiento de tipo donosiano y tradicionalista, basado en la vieja representación fogueral del país, en un tiempo en que el peligro estaba en el «proletariado rojo»[953].

Otro nacionalista, Manuel de la Sota y Aburto, unos quince años más tarde, y también atribulado por la guerra, el exilio y la incautación de sus bie-

---

[950] AZURMENDI, Mikel: *El fuego de los símbolos. Artificios sagrados de imaginario en la cultura vasca tradicional*. Baroja. San Sebastián. 1988, pp. 99-100.

[951] ARANTZADI, Engracio de: *La Casa Solar Vasca. Casa y Tierras de Apellido*. Editorial Vasca. Zarauz. 1932, p. 11.

[952] Ib., p. 291

[953] ELORZA, Antonio: «El tema agrario en la evolución del nacionalismo vasco». *La cuestión agraria en la España contemporánea*. Edicusa. Madrid. 1976, pp. 478-482.

nes, vuelve su mirada hacia el caserío y el solar, con la misma lupa que Aranzadi. El caserío es la «matriz del pueblo vasco»:

> «El caserío vasco (…) es el verdadero santuario de nuestra raza. En su apacible apartamiento preserva libre de contaminación todo lo que constituye el alma de nuestro pueblo y nuestra genuina civilización. Él es nuestra biblioteca nacional, porque en torno de su llar se narran las leyendas y los cuentos ancestrales; él es nuestro conservatorio musical, porque guarda nuestras canciones con su pureza prístina; él es nuestro museo etnológico porque ritos, tradiciones, costumbres y supersticiones viven cobijados dentro de sus paredes; y es, en fin, academia de nuestra lengua donde el verbo de la raza se ha hecho verdaderamente carne. Por eso, quien quiera descubrir los tesoros del alma vasca, tendrá que ascender hasta la soledad de los caseríos, pisando tierra de monte que pocas veces fue hollada»[954].

La representación del caserío-solar había variado con el tiempo. De ser «una variedad de crimen», de «inconstancia y ligereza», de imagen del humor del Diablo y de «destartalada casa» de Lancre, ahora, para Sota, es «santuario de nuestra raza», «alma del pueblo vasco», «biblioteca nacional», «conservatorio nacional», «museo etnológico» y «academia de nuestra lengua». Sin duda, una esencia caleidoscópica.

Se trataba de visiones desde fuera: Aranzadi (nacido en San Sebastián) y Sota (en Bilbao), imágenes llenas de un romanticismo político, quizás un poco tardío, visiones nostálgicas y melancólicas de un país soñado, Euzkadi, «una agrupación de pequeños señoríos, que son los caseríos»[955]; metáforas metafísicas de la nación vasca, lejanas de la vida real, lejos del estiércol del *ikuilu* y del sudor del *laiari*. Señoritos de ciudad.

Desde dentro, desde su condición de *laborari* y *artzaina*, el bertsolari Xalbador resumía concisamente, en solo tres versos, todo este mundo de la identidad individual, familiar y social:

«Munduko leku maitena,
Zuri zor dautzut naizena:
Izana eta izena.»[956]

1.2. **El mi (*nire*) y el nuestro (*gure*): formas de expresión del individuo en la familia**

Otro aspecto interesante de carácter social es el que otorga el lenguaje, el euskara, o el que se manifiesta a través de él. El valor de la casa, el apego a la familia deriva en una utilización exclusiva de la primera persona del plural

---

954 SOTA Y ABURTO, Manuel de la: *En torno al carácter vasco*. Colección Abiatu. Bilbao. 1991, pp. 157-158.

955 Ib., p. 158.

956 AIRE, Fernando, XALBADOR: *Odolaren mintzoa*. Auspoa. Tolosa. 1976, p. 83.

como posesivo. En euskara es forzado el utilizar el pronombre personal «mío, mi». Al contrario, será casi necesario utilizar el «nuestro»: «*gure etxea*», «*gure ama*», «*gure gurasoak*», etc. serán las expresiones de esta posesión, que solo es tal en la medida que es compartida. No sabemos si este aspecto comunitario y familiar ha sido suficientemente analizado por los lingüistas. El filósofo José Antonio Artamendi dio cuenta de ello, dándole un sentido más de identidad popular o nacional:

> «Idéntica estructura lingüística al decirnos que no podemos tener una casa particular, pues nunca es mía, sino «nuestra», «gure etxea», de la misma manera que carecemos de padres y madres individuales, son «nuestro padre» y «nuestra madre», es decir «gure aita» eta «gure ama».
>
> Es para mí evidente, que la relación del individuo con la sociedad ofrece unas formas colectivas y socializantes que no aparecen en la estructura lingüística de los pueblos vecinos. En el pueblo vasco, a quien siempre se le ha caracterizado por su individualismo, se puede afirmar que, en su existencia concreta, cotidiana, el nosotros, el plural antecede al yo y al singular. La mano de nuestro pueblo ha sabido plasmar realmente una coexistencia a la que el pensar de otros aún no ha llegado.
>
> Como consecuencia inmediata, si la casa es «gure», «nuestra», nadie en particular la podía vender, si no es uno de la misma familia, con lo que su «gure-tasuna» quedaba a salvo. (…) de nuevo advierto que no quiero bucolizar»[957].

Artamendi piensa con unas categorías *kaletarras*, pues «*gure etxea*» no tenía únicamente el sentido de la propiedad, era más que eso: era también la casa de un colono labrador y, por lo tanto, de ninguna manera suya, no pudiéndola vender evidentemente. Así que, efectivamente, bucoliza en cuanto al caserío se refiere.

Mikel Azurmendi interpreta este «*gure*» como la imagen que el individuo poseía de sí mismo «como parte integrante de una misma y única cadena, pequeño eslabón de nexo entre los moradores que le precedieron en casa y los que le deberán seguir». La casa, como espacio familiar es vista como «*sorleku*», como «el tiempo de unas vidas particulares integradas en el tiempo vital de toda la familia»[958]. La autoctonía del linaje antiguo (*jatorria*) transmutó en autoctonía de la casa, del solar (*sorleku*)[959].

De todas estas consideraciones, consecuentemente, el famoso poema de Aresti, que convierte el caserío en el hogar nacional, «*Nire aitaren etxea defendituko dut*»[960], no tendría un principio muy feliz.

---

[957] ARTAMENDI MUGUERZA José Antonio: *Notas para un proyecto cultural vasco*. Haranburu-Editor. San Sebastián. 1982, pp. 111-112.

[958] AZURMENDI, Mikel: *El fuego de los símbolos. Artificios sagrados de imaginario en la cultura vasca tradicional*. Baroja. San Sebastián. 1988, p. 38

[959] AZURMENDI, Mikel: *Nombrar, embrujar*. Alberdania. Irun. 1993, p. 25.

[960] ARESTI, Gabrel: *Azken harria*. L. Haranburu Editor. Donostia. 1979.

Creemos que estas acepciones comunitaristas del lenguaje podríamos interpretarlas desde el apego estrecho a la casa, a la familia y al grupo doméstico. Caro Baroja señala a lo largo de su obra[961] el cambio de paradigma que se produjo a comienzos de la Edad Moderna en el país: el viejo arquetipo social del linaje (el de la sangre, propio de la nobleza medieval, de los viejos parientes mayores, que arrastrarían en sus relaciones de fuerza a sus clientelas particulares) fue sustituído trabajosamente por el paradigma del solar, de la casa, de la vecindad. Fue este cimiento el que creó figuras tan importantes como la hidalguía universal, el Fuero y sus instituciones.

También podíamos pensar en una distinción menos tajante entre el linaje y la casa. Para Le Roy Ladurie linaje y casa son como las dos caras de la misma moneda: el Montaillou bajomedieval se basa en la casa (el *domus*) como elemento a preservar a través de matrimonios, intereses, clientelismo, delaciones ante la Inquisición, etc[962].

En el país, la casa y con ella sus habitantes, «*etxekoak*» (el grupo doméstico) se convirtieron en el gran sujeto del discurso pensado y hablado. La casa y la familia «en este orden y no a la inversa, eran dos ejes básicos en la sociedad del momento»[963]. Urrutikoetxea señala el hecho de «ganarse a una casa», como el incorporar a la identidad los nuevos valores de la casa adventicia, olvidando los de la casa de procedencia. En el lenguaje común, el o la que se casaba con un/una mayorazgo/a, al romper con su casa parental «se casaba a», esto es, al nuevo caserío que le acogía; y no «se casaba con» un individuo.

Estos conceptos del solar, de la casa, de la familia como entes por encima del individuo se han idealizado hasta extremos inconcebibles, con lo que conlleva, y, creemos, siguen teniendo una viva operatividad en la actual sociedad vasca.

La importancia de la casa se reflejaba en múltiples manifestaciones. La mujer que había dado a luz permanecía en casa hasta la *benedictio post partum* o *elizan sartzea*. Como no podía permanecer parada, sino que debía realizar múltiples labores, salía bajo una teja que reflejaba la protección del hogar. Esta costumbre se mantuvo hasta principios del XX, pero había cambiado para los años 20. *«Orain nolanai aterata ibiltzen dira»* le decía una informante a Francisco Etxeberria en el Andoain de 1924[964]. La teja fue siendo

---

961 CARO BAROJA, Julio: *De la vida rural vasca. Estudios vascos IV*. Txertoa. San Sebastián. 1974, p. 27

CARO BAROJA, Julio: *Vecindad, familia y técnica. Estudios vascos II*. Txertoa. San Sebastián. 1974, pp. 55-57.

962 LE ROY LADURIE, Emmanuel: *Montaillou, aldea occitana, de 1294 a 1424*. Taurus. Madrid. 1981.

963 URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José: ««Casa solar», «aldea» y «ciudad»: población, familia e idearios. Un recorrido por los ámbitos de la demografía histórica vasca (1961-2000)». *Studia historica. Historia conpemporánea*. N.º 18. Universidad de Salamanca. 2000, pp. 17-57.

964 ETXEBERRIA, Francisco de: «Andoain». *Anuario de Eusko-Folklore. IV. La religiosidad del pueblo*. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1924, pp. 56-59.

sustituida por un pañuelo. Los niños muertos antes del bautismo fueron enterrados tradicionalmente bajo el alero de la casa, buscando su protección «eterna». Ya no lo eran[965], pero se siguieron enterrando las secundinas del parto. Los animales foráneos[966], e incluso los objetos, eran obligados a dar una serie de vueltas alrededor de la casa o del hogar, buscando su inclusión[967]. El hogar y especialmente el llar (*laratza, gelatza*) se convierten en una especie de *mihrab* de la casa/solar, y su simbología, reflejada en multitud de ritos y dichos, así lo atestigua[968]. No se trata de símbolos exclusivos de los vascos, sino que se incardinan en una Europa de pueblos antiguos. También para los romanos, el *lar* se aplicaba a los difuntos y al propio fuego[969]. Igualmente, el mojón (*mugarri*) de las tierras descansaba sobre los dos símbolos esenciales de la casa: la teja y la ceniza del hogar, por lo que la protección de la casa llegaba hasta los confines de sus pertencidos.

1.3. **Las estructuras sociales y su peso coercitivo respecto al individuo**

Otro objeto de reflexión es el que se establece sobre la relación entre individuo/familia y estructura social. Hemos visto en la parte económica al «agricultor racional» que conoce el mercado, que valora sus estrategias productivas, que altera el policultivo del caserío hasta convertirlo en mayormente forrajero, y destinado al ganado vacuno de leche, siguiendo criterios lógicos que derivaban de un mercado local, que a su vez se incardinaba en un mercado global. Este individualismo económico que maximizaba el beneficio es interactuado por toda una serie de estructuras sociales coercitivas que determinaban su actuación personal en otros ámbitos, y no especialmente en el económico. Se trata de una sociedad en cambio, pero donde los valores

---

[965] En 1928 Ángel Berruetabeña le refiere a Barandiaran que un niño del caserío Dixtu fue enterrado bajo el alero de la ermita de Santakutz en Mutriku.

BARANDIARAN, José Miguel de: «Barrios de Sasiola…», p. 27.

En Sara a los niños muertos antes de bautizados ya no los enterraban bajo el alero, sino en la huerta contigua a la casa.

BARANDIARAN, José Miguel de: *Bosquejo etnográfico de Sara*. Fundación José Miguel de Barandiaran. San Sebastián. 2000. (Escrito entre 1940 y 1950), p. 247.

El enterramiento bajo techo solar de las secundinas quizás obedezca a una suerte de lo que Frazer llama «magia contaminante», es decir, que si aquello a lo que se estuvo unido es bien tratado, por relación simpática, también será beneficiososo para el individuo.

FRAZER, James: *La rama dorada*. Fondo de Cultura Económica. México. 2006, p. 65.

[966] Una gallina traída de fuera, era tomada en la mano, se le daba 3 vueltas en torno al llar diciendo: «*etxera erretiratu*», para que no se escapara de la casa.

[967] CARO BAROJA: *Los vascos*…, pp. 235-236.

[968] KALZAKORTA, Jabier: «Laratzaren gaineko esaera zahar, igarkizun eta sineskerak». *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*. N.º 73. Pamplona. 1999, pp. 355-368.

[969] THALAMAS LABANDIBAR, Juan: *La mentalidad popular vasca según Resurrección María de Azkue*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, S.A. San Sebastián. 1975, p. 81.

tradicionales pesan mucho. Una serie de esferas sociales se superponen al libre albedrío individual. Esta dialéctica entre lo social y lo individual ha generado, y genera, una amplia literatura sociológica.

En la época histórica que relatamos se enfrentan dos escuelas sociológicas, que van a tener una influencia indudable entre los estudiosos de la época y de después. Por un lado, la escuela francesa, que siguiendo el positivismo de Comte, tiene en Durkheim a su primera espada, dando primacía a lo social, situando a la sociedad por encima del individuo. Por otro lado, la escuela inglesa utilitarista de Stuart Mill o Benthan que subrayan el valor de la individualidad, siendo la sociedad un instrumento favorecedor de las acciones individuales autónomas.

Para Durkheim las leyes sociales generales actuarían como freno de la acción individual. La sociedad sería anterior al individuo, y un sistema de leyes sociales y prohibiciones, fijado por la costumbre, impondría un límite externo sobre el individuo[970].

Esta era la tesis que defendía Barandiaran: las formas sociales derivadas de la tradición ejercían un poder invisible sobre la autonomía individual:

> «No es que de no amoldarse a muchas de ellas se sigan al individuo perjuicios en sus bienes, ni que los demás puedan proceder contra él judicialmente y castigarle; sino que su conducta extravagante haría reir o murmurar a sus vecinos, éstos le harían el vacío, le reducirían a la más triste soledad, causando menoscabo a su tendencia asociativa.
>
> Por eso, al solo pensamiento de romper la costumbre, de ir contra el ambiente, surge imperioso en su conciencia el terrible ¿qué dirán? Si no hablo vascuence con acento propio del pueblo; si no trabajo los días de labor; si trabajo en la pieza con traje de fiesta ¿qué dirán? Si no saludo a los parroquianos y conocidos; si beso a personas mayores, aunque sean padres o hermanos; si no uso con otros el tratamiento que les corresponde ¿qué dirán? Si no uso la boina, sino sombrero; si no me afeito el bigote, antes lo dejo como los señoritos; si uso bastón en la mano, anillo en el dedo o gasto ropas y modales de mujer siendo hombre ¿qué dirán?»[971].

El ataundarra traza todo un decálogo práctico de lo que suponía ser baserritarra, y ponía nombres a este pensamiento que en gran parte lo hacía suyo:

> «Esta coacción o impulso colectivo, que con alguna aproximación corresponde a la sugestión de G. Lae Bon y al poder coercitivo de E. Durkheim, y en algún aspecto a la imitación de G. Tarde, de Baldwin y de W. McDougall, es indudablemente lo más característico de las formas sociales y el medio más seguro de reconocerlas como tales»[972].

---

[970] MORRISON, Ken: *Marx, Durkheim, Weber. Las bases del pensamiento social moderno*. Editorial Popular. Madrid. 2010, pp. 223-233.

[971] BARANDIARAN, José Miguel de: «Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales». *Anuario de Eusko-Folklore IV*..., p. 189.

[972] Ib., p. 211.

Pero el mismo Barandiaran reconoce el dinamismo de la sociedad «tradicional» y su cambio. Cambiaban las modas en el vestir, la dieta alimenticia, las lecturas, la educación, el lenguaje, los bailes, la relación con los curas y la religión, etc.; se habían introducido insumos nuevos como el brabant o los abonos minerales; había cambiado la orientación del caserío, etc. Para él esas formas nuevas se introducían y cuajaban si tenían una apoyatura en la tradición, si no fracasaban estrepitosamente. La industria, la urbe, los medios de comunicación y de transporte, el mercado, el servicio militar de los jóvenes, el servicio doméstico de las chicas, etc. estaban transformando la sociedad tradicional, que quizás tampoco lo fuera tanto, añadiríamos nosotros.

Barandiaran veía con tristeza muchos de estos cambios; era un cura, y un cura integrista como la mayoría de ellos:

> «Así, la mancha irreligiosa, el abandono de lo tradicional (incluso el del idioma de los vascos), los bailes inmorales, la disolución de las costumbres, el ideal de la urbe moderna de calles rectas, con sus juegos, placeres y liviandades, van propagándose en el país vasco, siguiendo en general el curso de los ríos y de las grandes vías de comunicación»[973].

Estos cambios que observa Barandiaran son los que intentaremos analizar a lo largo del trabajo. Igualmente trataremos de describir esos grandes «campos sociales», en palabras de Bourdieu (otro seguidor de Durkheim), que amoldaban y constreñían la identidad individual, que a su vez jugaba con su sujetividad socializada o «habitus»: la familia, la aldea y el pueblo, la religión, la escuela, la provincia-país-nación eran auténticos pesos pesados que daban forma al individuo en un pueblo rural.

1.4. **El «*xelebre*»: una forma de manifestación individual**

De todas formas, y por encima del peso de lo social, de lo socialmente admitido por la comunidad, siempre el individuo emergía con una serie de decisiones adaptativas, con unas «estrategias», como dicen los antropólogos, para hacer frente a los problemas que surgían en su caserío y en su familia. Incluso, a veces, lo hacía de una forma estentórea y extravagante, con una posición enfrentada diametralmente a la conciencia común de su comunidad. Esta extravangancia nos recuerda mucho a la excentricidad inglesa y a su liberalismo, y sería una forma de emerger en un horizonte comunitario atosigante. Es la figura del «*xelebre*», que afortunadamente ha tenido buenos cultivadores en el país. Se trata de una figura poco desarrollada por la *intelligentsia* del país, y que merece una reflexión. El «*xelebre*» sostiene posiciones heterodoxas respecto a lo que comúnmente sostiene la comunidad, respecto a temas tabúes como la religión, la política o la costumbre. Va siempre «a la contra», no de una forma violenta o

[973] Ib., p. 204.

irrespetuosa, sino desde una perspectiva irónica y, a veces, sarcástica. Basta para que la comunidad sostenga una posición convencional, para que él opte por lo anticonvencional. En nuestro país, siempre con tanta densidad comunitarista e identitaria, el «*xelebre*» ha sido y es un individuo que arroja un soplo de aire fresco, individual, ante el desdén de los más. Muchos de ellos, como los descritos por Barandiaran como difusores de los abonos minerales y el brabant en Ataun, seguramente fueron impulsores de la innovación tecnológica.

Así retrata Caro Baroja a este personaje:

> «El tipo del aldeano aficionado a la paradoja, lo que podríamos llamar «inversión del concepto», es muy conocido en el país. Es lo que se suele llamar comúnmente un hombre «xelebre». No hay que confundirlo con el gracioso profesional, con el bufón. No. Se distingue sobre todo por sus ocurrencias, sus comentarios, en el que defiende por lo común la opinión opuesta (inversa) a la exteriorizada por la generalidad»[974].

Caro lo presenta como un caso de histrionismo particular, de alguien que va contra las normas, que en un momento terrible como la muerte es capaz de hacer una observación sorprendentemente irónica. Tampoco andaría lejos de él, aunque tiene un matiz más peyorativo, la figura del «*arlote*»; este tendría ciertas concomitancias con el «*xelebre*», pero con un aspecto de persona descuidada, poco hábil, mal vestido, andrajoso, que se deja llevar por lo que no tiene que hacer; pero al oponerse a los «buenos usos y costumbres» tan leoninos adquiere también una individualidad insoportable para la comunidad. El paladín del arlotismo en la provincia, el «gran arlote» en palabras de Unamuno[975], sería el gran bardo Iparragirre (1820-1881), incapaz de cuidar su hato de ovejas, pero capaz de tocar la fibra sensible de todo un país con sus versos y *zortzicos*. Paradójicamente, la universidad a la que este trabajo se dirige porta en su anagrama el lema «*eman ta zabal zazu*» (*munduan frutuba*)[976], un grito de patriotismo pero también de universalismo: el «*arlote*», el «*xelebre*», campeando sobre tanto sabio del país en el frontispicio de la EHU/UPV[977].

---

[974] CARO BAROJA, Julio: *Los vascos*…, p. 252.

[975] El joven aprendiz de artista Unamuno acudía al estudio de Antonio de Lecuona, que pintaba el retrato del ya anciano Iparragirre.

UNAMUNO, Miguel de: *Recuerdos de niñez y de mocedad*. Alianza. Madrid. 1980.

[976] «da y expande» (tu fruto al mundo). Verso del *Gernikako Arbola* de José M.ª Iparragirre.

[977] Sin embargo, la comunidad se vengó cruelmente de su disidente Iparragirre inmortalizándole en su estatua de la plaza de Urretxu, con su sempiterna guitarra, pero, increiblemente, sosteniendo una azada en la otra mano. Sin duda, era demasiado escandaloso para el país y para el pueblo, que un personaje pasara a la posteridad con una simple guitarra. Así describía Peña y Goñi su figura y su representación en la inauguración de su estatua en 1890:

«Es el pobre hijo del pueblo, el campesino humilde (sic), el desheredado, el pária. Calzado con toscas abarcas, vestido con el ordinario calzon, la faja de estambre y la camisa de lino del montañés, sostiene una azada su diestra mano y lleva en su izquierda la guitarra. *Omnia mea mecum porto!*».

PEÑA Y GOÑI, Antonio: «Iparraguirre». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 2.º semestre de 1890, p. 265.

Zavala describe tipos enormemente curiosos entre los *bertsolaris* de la generación de Xenpelar. Estos debían de ser una casta especial que se salía de lo común. Veamos algunos. Migel Antonio Otamendi (Larraburu. 1829-1876) se enfrentó a otro bertsolari, José Antonio Bengoetxea (Ardotx, 1826-1878) en la sidrería Mikelentxone de Ugaldetxo, un día de San Ignacio. Salió vencedor del envite, pero Ardotx, en venganza, le atacó con un pedrusco en el camino de vuelta a casa, por lo que Larraburu enloqueció y murió al poco tiempo. Manuel M.ª Olaziregi (Bekoetxia, 1819-1878) era uno de estos bertsolaris que salían de casa para ir a misa, y dos veces por año se pasaba 6 días sin volver, de venta en venta, de sidrería en sidrería, haciendo todo una ruta *bertsozale* hasta Goizueta o Lesaka, durmiendo en los desvanes. Manuel Jose Mitxelena (Eperra, 1825-1906) era otro de estos bertsolaris, liberal, espía en la última carlistada, del que se burlaban los niños («*Eperra, gerratian ixpiya! Eperra, gerratian ixpiya*!») Tuvo que refugiarse en la emigración americana. En una de sus correrías le cerraron la puerta del caserío Aiendiola, y cerca del caserío se despeño y murió. Otro, Juan Frantzizko Belaunzaran (Patxi Bakallo, 1832-1896), del caserío Oianeder de Hernani. Tenían taberna en el caserío, trabajó en el transporte de mineral, hacía temporadas como pescador, se fue a Argentina durante la carlistada y trabajó como comerciante en Buenos Aires. Más. Pedro Santa Krutz (1839-1905), del caserío Antzizu de Andoain, un *bertsolari* de sidrería que no se atrevió a salir a la plaza, vivió en el caserío Paake de Aduna, en donde quizás por sus ideas sus vecinos le hicieron la vida imposible. Tuvo que mudarse al caserío Alkatxuin de Ereñozu. Trabajaba con la palanca, como barrenador; también vendía *bertso-paperak* en las ferias. Una noche en que volvía a casa, se le apareció un perro, que creyó era una bruja. Murió de terror. Los Baskerville en la regata del Urumea. Pueden parecer episodios anecdóticos, pero son una serie de ejemplos que nos muestran a esos *bertsolaris* amigos de la sidrería, conflictivos a veces, «*xelebres*», con multitud de oficios, no apreciados por la comunidad, aunque quizás secretamente admirados, con los que se disfrutaba, irónicos, con unas vidas y muertes a veces trágicas. No todos los *baserritarras* se ajustaban a la regla social de hierro durkehimiana[978].

El propio Txirrita es uno de estos «*xelebres-arlotes*». Siendo el mayorazgo, ya lo comentamos, fue desposeído de sus derechos de primogenitura. Vago, con multitud de oficios, conflictivo (recibió una puñalada en una cantina entre San Marcos y Txoritokieta que le llevó a las puertas de la muerte, y en otra ocasión casi estranguló a un compañero), pero genial y muy que-

---

Iparragirre, hijo de confitero, no fue labrador, y sólo al final de su vida se acercó al mundo rural como pastor en América. Quiso el sarcasmo de la fortuna que muriera en el caserío Zozabarro de Itxaso, después de pillar una neumonía tras haber pasado la noche al raso tras una de sus «*xelebrekerias*».

978 ZAVALA, Antonio: *Xenpelar eta bere ingurua*. Auspoaren Sail Nagusia. Sendoa. Oiartzun. 1993, pp. 43-463.

rido. Prantzes-Txikia, otro *bertsolari* también de su generación pero alpargatero, respondería asimismo al mismo esquema bohemio[979].

1.5. **Las denominaciones del baserritarra**

Dejando a un lado este elogio del «*xelebre*», y algo menos del «*arlote*», queremos reflexionar sobre la propia denominación del *baserritarra*. El nombre del oficio en la época era el de «labrador», una denominación que, quizás, los historiadores hemos distorsionado para convertirlo actualmente en «agricultor rico». Hoy la mayoría de los historiadores maneja el término de «campesino», un vocablo que no aparece casi nunca en la literatura de la época en el país. Son muy atinadas las reflexiones de Fontana sobre el tema: «la voz *campesino* es artificial, nueva y sin raíces. No existe en el diccionario castellano de Covarrubias, del siglo XVII, y en el de la Real Academia Española de 1791 no aparece como sustantivo». Lo mismo ocurre con la palabra «agricultor», un cultismo. Fontana defiende el término de labrador, que es «una contrafigura de lo urbano» y ataca a la profesión por no «pararnos a pensar en lo viejo, gastado y deficiente que empieza a ser nuestro equipamiento teórico»[980]. En castellano aparecen tradicionalmente como sinónimos de labrador los términos «rústico» y «villano», que aportan un matiz despreciativo claro. Siempre nos movemos en esa doble cara de Jano.

En euskara el término antiguo «*aitzurlari*» es cada vez menos empleado. Se usa más la acepción «*nekazari*» (de «*nekatu*», cansarse, que según Arín procedería del término latino *necem*= cansancio o fatiga[981]), que es enormemente descriptiva sobre la dureza de su labor, al igual que «*laborari*» (que procede del *laborator* latino, al igual que labrador, labrego…), un término desconocido en Gipuzkoa, pero el habitual en el País Vasco francés. Aunque quizás el término que ha tenido más éxito es el de «*baserritarra*», un término derivado de «*baserri*», que ya vimos no fue tan genérico hasta el siglo XIX. El sufijo «*basa*/*baso*» significa bosque, pero incorpora el sentido de salvaje, silvestre, no cultivado, en las palabras formadas con su prefijo, como es patente en «*basakeria*». Curiosamente lo que comienza con *basa (basarrosa, basarana, basagerezi, basamahats, basabehi…)*, es aquello que no es cultivado por el *baserritarra*. Una paradoja. El baserritarra es presentado como hombre de fe, pero el *basakristaua* era un salvaje, que en su origen implicaría paganismo. Otra paradoja. Así que,

---

[979] ZAVALA, Antonio: *Txirrita. José Manuel Lujanbio Retegi*. Auspoaren sail nagusia. Tolosa. 1992.

[980] FONTANA, Josep: «Los campesinos en la historia: reflexiones sobre un concepto y unos prejuicios». *Historia social*. N.º 28. Madrid. 1997, pp. 3-11.

[981] ARIN DORRONSORO, Juan de: «La labranza y otras labores complementarias en Atáun». *Separata del Anuario de Eusko-Folklore,* T. XVII. 1957-1960…, p. 3.

quizás, también la acepción de «*baserritarra*» tuviera en sus orígenes un sentido bastante resbaladizo y peyorativo.

En Bizkaia la denominación erdérica para referirse al *baserritarra* ha sido la de «aldeano», acepción casi desconocida en Gipuzkoa. En los textos de Unamuno y de otros autores bilbaínos aparecerá también el término de «bato», totalmente desconocido en nuestra provincia.

Un término muy controvertido también es el de «casero». En castellano es un término enormemente polisémico, tanto como sustantivo como adjetivo. El María Moliner incorpora nada menos que 15 significados. El décimo es el que nos interesa: «Persona que cuida una casa, particularmente de campo, al servicio de los dueños de ella, ausentes; o que tiene arrendadas las tierras anejas o un caserío». La acepción de «casero» no ha sido muy bien aceptada por los baserritarras, pues veían en ella una suerte de desprecio que no tenía el término «labrador»[982]. Hoy parece haber sido ya comúnmente aceptada, mientras que de «labrador» no se acuerda nadie. Una variante más doliente de «casero» ha sido «*cashero*»: la pronunciación sibilante de la s ha sido todo un motivo de burla y agravio para los *baserritarras* durante decenios, detrás se encontraba los viejos significados de «rústico», «villano», «salvaje», aunque escritores encomiásticos idealizadores de las revistas vascófilas de la época los utilizaban en un sentido exótico para su mentalidad urbana.

Mientras una gran parte de la intelectualidad mitificaba al *baserritarra*, surgía el agravio, el «*cashero*» como objeto de las burlas y de las chanzas de los urbanos. Aizpuru señala que «junto al recelo de los campesinos hacia la urbe, se ha mencionado muy escasamente el desprecio de la ciudad hacia el campo»[983]. El casero *barregarri*, una antigualla, un tonto incapaz de adaptarse a los nuevos parámetros modernos. Esta tendencia fue creciendo en el siglo XX, hasta penetrar en la propia autoconciencia del labrador que, de tanto sentir en la calle, en la escuela, en sus parcas manifestaciones públicas, el desdén, el mohín, la burla, etc. fue interiorizando y asumiendo aquella representación que los *kaletarras* hacían de él, convirtiéndose en parte en su autorrepresentación. Una pregunta moderna: ¿hasta qué punto, en positivo y en negativo, en blanco y en negro, la imagen que tenemos del labrador no ha sido «construida» por el mundo urbano? Todos sabemos la respuesta.

Unos versos descriptivos de Emeterio Arrese de 1898 dan fe de esta posición burlesca. Habla sobre los niños de la villa que se burlan del «cashero»:

---

[982] Mi abuelo paterno, Leandro Berriochoa Garitaonandia (1882-1956), fue un segundón del caserío Gaztañeta de Elorrio (Bizkaia). Durante su niñez fue *morroi* en Elgeta, durante su juventud y primera madurez fue cantero, y trabajó en numerosas obras por toda España. En su último cuarto de siglo se dedicó profesionalmente a la horticultura. A pesar de ello, siempre consignó como su oficio el de cantero, y nunca el de labrador. Es un caso individual, pero siginificativo sobre la autoconciencia del casero.

[983] AIZPURU, Mikel: *El Partido Nacionalista Vasco en Guipúzcoa (1893-1923)…*, p. 35.

«Askotan ume zital oriek
nabarbentzen diranean,
ain chiki eta narrak izanik
ustez gallen daudenean,
nekazariari farra ta burla
egiten diotenean
esanaz oiek bizi dirala
jakite moch illunean.»[984]

El eterno sonsonete evolucionista: el campesino es corto de luces y vive en las tinieblas del atraso. Los urbanos, los «progresistas», aunque sean «*ain chiki eta narrak*» se ríen del baserritarra («*farra ta burlan*») porque creen que es tonto y vive en la caverna («*jakite moch illunean*»).

Douglass refiere unos versos satíricos que blandían los chicos de Lekeitio:

«Baserritarra
Tirritarra.
Jan bedarra
bota uzkarra.»[985]

1.6. **La contraposición campo-ciudad: *baserritarra* vs. *kaletarra***

Este contrapunto campo vs. ciudad recorre toda la historia de la cultura. Ha habido fases y autores que han puesto el acento en la bondad del uno o del otro según la alternancia de los discursos culturales y las modas.

En la Antigüedad Aristóteles cantaba las excelencias de la vida en el campo: «La mejor gente es la población agrícola»[986]. La agricultura era la más natural de las tareas, y los mejores ciudadanos, «aquellos que trabajan en sus propias granjas»[987]. Frente a los lugares comunes, la época clásica de

---

[984] ARRESE, Emeterio: *Nekazaritzaren bizimodua*. Zestoa. 1898.

Arrese ganó el primer premio del Concurso y de las fiestas éuskaras de Zestoa en 1898, respecto a las composiciones poéticas sobre un tema fijo, que en aquel año fue sobre la agricultura. Es revelador que los tres premios fueran a manos de personas que nada tenían que ver ni de lejos con el sector. Los otros dos fueron Victoriano Iraola y José Gamboa. Es más los tres, teóricamente, parecerían estar en las antípodas del mundo rural, pues los tres eran republicanos. Iraola y Gamboa pertenecen a esa vieja San Sebastián, liberal y *euskaltzale*. Iraola era un célebre tipógrafo, dibujante y poeta. José Gamboa era también poeta, y aparece ligado a La Liga Racionalista de la Donostia de principios del siglo XX, atacada por *La Constancia* de pseudoanarquista.

ANÓNIMO: *El anarquismo en Guipúzcoa y las Diputaciones liberales*. Imprenta de La Constancia. San Sebastián. 1911.

Arrese (1869-1954) fue un tolosarra urbano, un poeta posromántico de no excesiva calidad, pero fue una *rara avis* en el país, un «*xelebre*» ciudadano, podíamos decir: republicano y *euskaltzale*, anticlerical moderado, cruzó el charco decenas de veces invirtiendo su capital en la construcción de ruinosos frontones en los sitios más insospechados.

[985] DOUGLASS, William A. : *Oportunidad y éxodo rural…*, T. II, p. 57.

[986] ARISTÓTELES: *Política*, 1319a.

[987] Ib., 1381.ª 21-4.

la polis ateniense estuvo fundamentada en una clase media agrícola. Su ideal sería una «democracia agraria» de propietarios de tamaño moderado capaz de vestir la armadura hoplita. Su maestro y aristocrático Platón reconocía que la agricultura era la ocupación «natural»[988]. Jenofonte insistía en este buen agrarismo: la mejor vida era la labranza, que daba al cuerpo «el grado más grande de fuerza y belleza»[989]. Aristófanes en sus comedias, por ejemplo en *Las nubes,* contrapone a Estrepsiades, hombre amigo de lo campestre, trabajador y ahorrativo, frente a su mujer y a su hijo, gentes de ciudad, dados a toda clase de diversiones, gastos y superfluidades[990]. Era un lugar común ateniense. Para Davis Hanson «En la polis, el agrarismo fue una fuerza ética»[991]. Lo propio hicieron ciertos clásicos romanos como Varrón, que veía a la vida rústica como «noble y mejor», de «naturaleza divina», ajustada a principios religiosos; mientras que lo urbano era un «arte humano», más inmoral y una vida ajustada a «artificio»[992]. El propio Cicerón aseveraba que «nada es mejor que la agricultura; nada más fructífero, nada más dulce, nada más adecuado para un hombre libre»[993]. Grandes poetas latinos como Virgilio y Ovidio marcharán por la misma senda.

Esta contraposición inicial, este binomio de los viejos clásicos, se ha repetido hasta la sacieded hasta nuestros días. Es una relación binaria persistente y permanente. Otras épocas como la de la plena y la baja Edad Media nos ofrecen otras realidades: «la ciudad os hará libres» era la cantinela de los labriegos que escapaban del férreo régimen señorial rural, aunque el holandés Emo de Wittewierum, en pleno siglo XIII, seguía con la máxima clásica: «nada es mejor, nada brinda tan buen pasar, nada es tan valioso para un hombre libre que la labranza»[994]. Sin embargo, no podemos perder de vista que el citado señor era un abad, y habría que saber qué entendía por «hombre libre». Parece que en los siglos siguientes hasta el siglo XIX, aunque con excepciones, predominó más la positiva visión de la ciudad frente a la negativa del campo. La *Encyclopédie* se olvidó de la acepción «*paysan*», cuando ocho de cada diez franceses eran campesinos. El Romanticismo dio un giro de 180.º, desde Rousseau el «hombre natural» adquiere unas categorías más po-

---

[988] PLATÓN: *Leyes*, 889d.

[989] JENOFONTE: *Económico*, VI, 9-10.

[990] ARISTÓFANES: *Las nubes*. *Las ranas*. *Pluto*. Cátedra. Madrid. 1995, pp. 29-114.

[991] DAVIS HANSON, Victor: «Antes de la democracia. El igualitarismo agrícola y la ideología subyacente tras el gobierno constitucional griego». *El mundo rural en la Grecia antigua* (Julián Gallego, ed.). Akal. Madrid. 2003, p. 267.

La clásica visión esclavista de la sociedad griega ha oscurecido la realidad de una importante sociedad campesina basada en gran parte en el grupo doméstico. Finley propone que la incorporación de los campesinos a la comunidad política como miembros con plenos derechos fue un suceso inédito en la antigüedad, y pocas veces repetido en la historia.

FINLEY, Moses I.: *La economía de la antigüedad*. FCE. México. 1974, p. 132.

[992] CARO BAROJA, Julio: *La ciudad y el campo*. Alfaguara. Madrid. 1966, pp. 12-14.

[993] CICERÓN: *Sobre los oficios*, I, 150- 1.

[994] DAVIS HANSON, Victor: «Antes de la democracia…», p. 263.

sitivas. La ciudad industrial es vista como una fuente de opresión, algo indeseable El labrador se convierte para los románticos en la encarnación del «hombre bueno» frente al maleado y miserable de la ciudad. Koestler afirma que será su modelo imaginario, así como más tarde el proletario de manos grasientas será el arquetipo ideal del socialismo y del marxismo[995]. La iconografía, ya realista, de Millet nos ofrece esa nueva visión ejemplar de lo rural. Un oasis de moralidad en una época de industrialización, urbanización, hacinamiento en las ciudades y graves problemas sociales y morales. Mucho más tarde, un siglo después, el llamado Tercer Mundo trajo consigo el «descubrimiento» de que una inmensa mayoría de la población mundial era campesina. Los movimientos alternativos, hippies o ecologistas, que surgen especialmente a raíz de la revolución de 1968 han vuelto a poner en valor el mundo rural con sus propias peculiaridades.

Son simplemente unas notas, pero que nos muestran que la construcción de lo rural ha sido efectuada desde la propia ciudad. Han sido los intelectuales cultos ciudadanos los que han «imaginado» lo rural con todas sus particularidades. El aldeano, mudo y analfabeto, no ha dicho ni mu. Nunca ha cantado las «excelencias» de su vida, ni siquiera entre sus trovadores particulares, los *bertsolaris*. ¿Cómo las iban a cantar si no existían? ¿Cómo solazarse con una vida ingrata, de trabajo extenuante? Su «escape» fue el humor, la ironía, la dialéctica verbal, la chispa del ingenio. Una excepción podría ser Franzisko Iturzaeta (1872-1948), un *bertsolari* azpeitiarra de *bertso-paperak*, un labrador adaptativo, un protodirigente agrario valiente frente al caciquismo. Iturzaeta compuso todo un folleto de «bertso berriak» en 1922 con una temática diferente dentro de su propia producción (totalmente religiosa) en el que toca aspectos como la loa del trabajo campesino, el mal del caciquismo, la discriminación a la que les sometían los dirigentes urbanos locales, una llamada a la unión y a la mutualidad campesina, etc.[996]. Una sola estrofa como botón de muestra:

---

[995] KOESTLER, Arthur: *Memorias*. Lumen: Madrid. 2011, p. 287.

[996] Iturzaeta es un casero que con solo 4 años conoció el *sanmartingoa* (desde el caserío Eleizalde de Olatz al de Gorostieta en Odria), y que tuvo que habérselas en un caserío pobre: «*Ordekarik gutxi dago an; dana aldapa*» dice Zavala. Iturzaeta, al igual que su padre (que entre otras actividades fue contrabandista de armas para los carlistas) fue un labrador adaptativo: trabajó haciendo carreteras, como carbonero, como leñador, etc. Es también de esa mayoría de *baserritarras-bertsolaris* que no se prodigó en la plaza. A pesar de tener una agilidad mental aritmética sorprendente, era semianalfabeto; solo era capaz de estampar su firma. Todos esos handicaps no le frenaron en su labor política: fue concejal dentro de una candidatura de *baserritarras* al final de la Restauración (*Azpeitiko Nekazarien Alkartasuna*) y en la II República. Iturzaeta es también el prototipo del *euskaldun-fededun*: casi toda su producción es de temática religiosa; rezaba en el campo de labor, en el monte con su cuadrilla, cuando viajaba, etc.; además era él quien en casa llevaba la iniciatiba en el rosario o en las demás oraciones.

ZAVALA, Antonio: *Franzisko Iturzaeta bertsolaria*. Auspoa liburutegia. Tolosa. 1969.

Para ver los «*Bertso berriak (Nekazarien kezkak) (1922)*», ver pp. 139-163.

AIZPURU MURUA, Mikel: *Antzinako Azpeitik Azpeiti berrira*. Azpeitiko Udala. Azpeitia. 2011.

«Pobre jan eta pobre jaztia
du nekazariyen lanak,
beste askoren doble orduban
neketan ari geranak;
geuretzat gauza gutxi gordiak,
besteri asko emanak,
nekazariyak galantzi badu
ondo dira beste danak,
premiyo aundiyak merezi ditu
lurra mejorau duanak.»

Frente a esa imagen ciudadana ambigua del mundo rural, este se imaginó a su contraria como un mundo que vivía a su costa, que se llevaba sus pocos excedentes a costa de rentas, diezmos, impuestos y contribuciones. Un mundo de vagos, pero de gente lista, que ganaba fácil lo que a ellos les costaba demasiado. Otro verso lapidario de Iturzaeta: «*zortzi ordukin kentzen baigute/ geuk amalauban egiña*». La acepción «*kaletarra*» (el de la calle) va unido a esta idea de desprecio, pero a la vez de admiración: cobraban enormes jornales por pocas horas de trabajo, al contrario que ellos que se las tenían que ver con una realidad dura y que rentaba poca liquidez. Otra acepción más dura era la de *kalekumea* (hijo de la calle), que era equiparada a *kakaumea* (hijo de la mierda), de indudable dureza. La expresión «*txuri*» («blanco» en su sentido literal, pero vago en el profundo) refleja también ese desprecio por los *kaletarras*, que no saben qué es el verdadero trabajo[997]. Este mismo desprecio aparecerá entre los *baserritarras* frente a los pastores profesionales: gente a la que no les gustaba la azada y la laya.

Hay un símbolo externo eminentemente expresivo y liminal: el rasurado de la barba. El casero guipuzcoano se afeitaba totalmente la barba, aunque fuera una vez a la semana. Igual que el clero secular. Los urbanos gustaban especialmente del bigote; o en menos casos de las largas patillas, de la barba, de la perilla. Especialmente el bigote se convirtió en todo una barrera, una especie de rito de paso del mundo baserritarra al urbano. Muchos caseros segundones se lo dejaban crecer para simbolizar su pertenencia a otro mundo cultural: el de la ciudad. Ya habían dejado de ser caseros.

En la novela *Garoa* se describe una escena expresiva. Uno de los segundones del caserío Zabaleta, Juan Andrés, trabaja por la provincia de Burgos construyendo el ferrocarril, vuelve a su caserío y cuenta las maravillas de aquellas ciudades, pero a su madre Ana Josepa le asombra negativamente su bigote:

---

997 *Txuri* o *zuri* ha tomado el significado de vago, pero también falso, hipócrita. La vagancia es blanca y el trabajo es negro, como dice Azurmendi (*lan beltz egin*).

AZURMENDI, Mikel: *Nombrar, embrujar*…, p. 85.

No sería demasiado aventurado afirmar, que «negro» era aquel que trabajaba de sol a sol y tenía la piel curtida, mientras que «blanco» sería su contrario.

«*—Mutil, gauza batekin natxiok arrituta. Zer ekarri dek or, ezpain gañean?*

—Orixen da galdera. Bibotea.

—Bibotea? Kendu izak bizar oiek ainbat lasterren, ***gurean eztek orrelako zikinkeririk beñere izan ta****.*

—Bai zera kendu! (Beatzez igortziaz). Ondo egoki dauzkat.

—Egoki? Zertarako egoki? Sudurreko urentzat malatua egiteko? Kendu bearko dituk laster, edo ta bestela...

Semeak etzituan kendu, baño Ana Josepak egin zion egitekoa. Juan Andres lotan zegoan txolartean, guraiza zorrotzez, trist, trast, moztu zizkion goi-ezpañeko bizarrak. Ze demontre! Fuera bizarrez! ***Zabaletan etzan bear biboterik***»[998].

A su vez, su padre Joanes le espeta aquello de: «*Ez aiz mendikoa, eztidurik gutarra, joan zaizkik emengo garo usaiak*». El nuevo ciudadano Juan Andrés, dolido, emprende el camino de vuelta hacia aquellas tierras dejando la Arcadia del caserío Zabaleta.

La popular letrilla y canción vizcaína «*Aita-semeak tabernan daude, ama-alabak jokoan*» refleja este terror del baserritarra por aficionarse por lo de fuera, por la ciudad, por sus vicios. De ahí nunca vino nada bueno como recuerda la copla, más que la falta de un trabajo continuado, la pobreza y el caos, y la anomia como corolario. Caro Baroja se hace eco del horror de los *baserritarras* por los cruces de caminos, el sitio que se elegía para quemar, lejos de casa, el jergón del muerto por alguna epidemia[999].

1.7. **El jardín paradisiaco imaginado: una construcción urbana**

Esta contraposición, esta idealización del mundo rural, ha sido interpretada como una ideología propia de los sectores tradicionales ciudadanos, de la pequeña burguesía urbana marginada del poder por la industrialización[1000], que en gran parte evolucionó hacia el nacionalismo vasco. Es evidente, que la llamada ideología «ruralista» es una construcción ciudadana para ser consumida en la propia ciudad, pero llegó hasta territorios ideológicos muy lejanos, que se vieron arrastrados por unas tendencias que se convirtieron en un lugar común. En una sociedad herida políticamente por la abolición foral, convulsa económicamente por la industrialización, tocada religiosamente por nuevas ideas y credos, e «invadida» demográficamente por gentes extrañas al país, se reaccionó buscando el cimiento en lo antiguo, en «lo de siempre», en la Edad de Oro: en lo rural. Una socie-

---

[998] AGUIRRE, Domingo de: *Garoa*. Arantzazuko Frantzizkotar Argitaletxea. Oñati. 1966, pp. 109-110.

[999] CARO BAROJA, Julio: *De la vida rural vasca*…, pp. 207-208.

[1000] CORCUERA ATIENZA, Javier: *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1876-1904*. Siglo XXI editores. Madrid. 1979, pp. 362-383.

dad urbana medrosa ante lo nuevo, lanza su mirada hacia lo supuestamente antiguo, imaginándolo a su medida.

Son conocidas las manifestaciones xenófobas y ruralistas de muchos intelectuales tradicionalistas y nacionalistas. De alguna forma, éstas se desparramaron hacia la música, el teatro, la pintura, etc. Incluso hacia la ciencia. El oftalmólogo Miguel Vidaur comienza una obra médica, editada por la Diputación, con la siguiente sentencia: «Sospechamos que la raza vasca va degenerando». Los hombres de oro se habían convertido en hombres de hierro[1001]. Se trataba de un problema global, que afectaba a la higiene, a la profilaxis, a la enseñanza, a la política, a la ideología: «Vasconia se consume en el disfrute del botín materialista». La base del país estaba arriba, en lo rural.

> «La familia vasca lugareña y campesina, conserva bien los cimientos; está a tiempo. La familia vasca urbana, se tambalea, y con las ruinas de sus cimientos se levantan centenares de antros noctámbulos que precipitan el derrumbamiento de la familia vasca, de abolengo limpio, de abolengo religioso»[1002].

Lo rural fue también uno de los grandes temas de la pintura. Frente a la pintura del siglo XIX, en la que lo casero apenas tiene presencia, a finales de siglo, y durante el primer tercio del siglo XX, surge un género rural pictórico de inusitada fuerza. Su fuerza simbólica es tan importante que el crítico Juan de la Encina lo denominó «estilo vasco». Naturalmente, se trata de recreaciones de pintores urbanos, que se habían formado en el extranjero. Este tema ha sido bien estudiado por Martínez Gorriarán y Agirre[1003].

La música también se nutrió de los ambientes rurales. En efecto, obras como *Mendi-mendiyan* (música de Usandizaga y letra de Power), *Mirentxu*

[1001] «Aquellos hombres de granada estatura, bien agestados, ágiles, vivos, fuertes de complexión recia, de gran resistencia contra los fríos, hielos, nieves, se han trocado, actualmente, en hombres feos, contrahechos, de semblantes abrutados, decrépitos en el apogeo de la vida, engendradores de niños encanijados, escrofulosos, mal formados, llenos de erupciones y lacras, cabezones o microcefálicos, dientes sin esmalte de salud, denunciando la ascendencia crapulosa o alcohólica o sifilítica; jóvenes licenciosos, sin ansias de ideal, arrastrados a la gula, a la embriaguez, a la orgía, al egoísmo, a la indisciplina; debilitados para toda acción noble y generosa».

VIDAUR, Miguel: *La medicina y la moral al servicio de la raza vasca*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1926, pp. 3-4.

Miguel Vidaur fue un famoso oftalmólogo formado en París, que desarrolló su trabajo en el Hospital de San Antonio Abad (1903-1948) y fue cofundador de la Clínica San Ignacio (1906) en San Sebastián. A pesar de sus teorías racistas, no debía de ser nacionalista vasco, pues proponía «una amplia autonomía legislativa, no incompatible con el más puro españolismo».

[1002] Ib., pp. 54-55.

[1003] MARTÍNEZ GORRIARÁN, Carlos y AGIRRE ARRIAGA, Imanol: *Estética de la diferencia (El arte vasco y el problema de la identidad, 1882-1966)*. Alberdania. Irún. 1995.

(Guridi y Echave) o *El caserío* (Guridi y, Romero y Fernández Shaw) son algunos ejemplos. El ingeniero y político republicano Gáscue se escandalizaba de algunas escenas demasiado emotivas de *Mirentxu* (la heroína es tuberculosa y muere al conocer los amores entre su amado Manu y Presen), exclamando: «¿hay derecho, tratándose de escenas de la vida campestre bascongada, á conmover tan despiadadamente al público, haciéndole presenciar aquel cuadro?». Gáscue traza todo un programa estético para los músicos, como Aranzadi con sus taxonomías antropofísicas lo había hecho para los pintores: deben acudir a las fuentes, al caserío.

> «Deben pasar largas temporadas en campos y aldeas, anotando cuidadosamente las cosas menores en apariencia; el tonillo con que se habla, el silbar del boyero, el canto de los caseros, los modismos del tamboril, las melodías antiguas características de iglesia, si se conservan, etc., etc. (…) Ni en Bilbao ni en San Sebastián, respirarán aire verdaderamente puro euskaro; es necesario que salgan, que en pleno país y en plena naturaleza, se saturen del ambiente basco»[1004].

En la literatura también tuvo una importante presencia lo rural. La novela rural se convirtió en un género propio. De algunas de estas novelas: *Garoa* (1912) de Aguirre, *Mirentxu* (1917) de Lhande, *Begui-Eder* (1919) de Aranaz Castellanos o *Uztaro* (1937) de «Barrensoro» nos hemos servido y nos serviremos a través del trabajo.

La poesía fue otro género abonado para el tema rural. No deja de tener su propia lógica: el paisaje del país, el «jardín» guipuzcoano y vasco-atlántico eran una materia prima propia para la emoción y el lirismo. Sin embargo, la poesía no se limitó a esbozar sentimientos líricos, sino que plasmó con tonos cálidos todo un mundo rural, poco menos que perfecto. El jardín natural y cultural (por lo de estar cultivado) fue imaginado como un jardín social, dotado de un dechado de virtudes excelsas. El ejemplo al que siempre se recurre es el de Jean-Baptiste Elissamburu (1828-1891), un capitán imperial francés de Sara, y su maravillosa égloga «*Ikusten duzu goizean…*», donde todo es maravilloso: el caserío, la familia, los graneros, las vacas con las ubres hechidas de leche, la independencia del casero, la felicidad de la vida…[1005]. La belleza de su música, y también de su letra, servirían para perdonar todo su

---

[1004] GÁSCUE, Francisco: *Ensayos de crítica musical: Mendi-mendiyan, Mirenchu, y Lide eta Ixidor.* Imprenta y Encuadernación de J. Baroja e Hijos. San Sebastán. 1910, pp. 51-52.

[1005] Un contraejemplo sería el poema anónimo, atribuido al poeta zuberotarra Etxahun:

> *«¡Oi laborari gaixoa!*
> *Ihaurrek yaten artoa;*
> *ogi eta arno jeñatzen dük*
> *alferren bizitzekoa,*
> *ihaur aldiz maite aie*
> *nula artzainek otsoa.»*

mensaje reaccionario. Sin embargo, el mismo poeta compone también versos de tipo social, que poco se mencionan, criticando la injusticia, con una denuncia contra los «hábiles», «vagos» y «poderosos» que viven del trabajo y del dolor de los humildes. Entre estos se encuentran los caseros. El problema es que en 1885 Elissanburu traslada esta injusticia al pasado, lejos de la III República francesa, a un mundo monárquico en donde los reyes y sus adláteres se beneficiaban del trabajo de los débiles, y los mandaban a la carnicería de las guerras, que él había conocido tan bien en Solferino. Se supone que con el régimen republicano todas estas antiguas miserias habían acabado y no volverían nunca jamás:

«Munduan yarri zuan injustizia,
Nagusitu zelakotz alferkeria;
Zeinbait abilek, ez dek denbora andia,
Beretua zutela mundu au guzia;
Ik, laboraria,
Eragin azia
Eta bil biia?...
Abilentzat zuan ogi churia!!!!

Aditu diat ere bazka onenek
Ez zituela zaldi nekatzen zenak:
Oilo, oilasko eta oilanda gizenak
Iaten ez zituztela azten zituenak;
Ianari finenak,
Arno gozoeneak,
Gauza oberenak,
Abilek zituztela iresten denak!

Sortzetik iltzeraino, laboraria,
Uztarri-pean zuan ire tokia,
Eta, beti lanean igatuz bizia,
Irerik ez zukeyan non pausa eria;
Bertzena guzia…
Zer injustizia
Ikaragarria!
Azienden errunkan intzen yarria!»[1006]

Felipe Arrese-Beitia fue también un poeta muy laureado a fines del XIX. Tampoco era un labrador, sino un imaginero de Otxandio (Bikaia). Su composición «*Nekazari doatsua*»[1007] es un canto al oficio, al que compara con el propio del rey, mientras el mercader se debate entre las preocupaciones que

---

[1006] ELISSANBURU, Jean-Baptiste: «Leen eta orai». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1885, pp. 217-219.

[1007] ARRESE ETA BEITIA, Felipe: «Nekazari doatsua». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 2.º sem. 1903, pp. 273-275.

genera el malvado dinero. Otras de sus églogas son «*Baserriko jaun baten bizitza gozoa*»[1008], cuyo título todo lo dice, o «*Baserritar baten kantua*»[1009]. «*Nekazari ernegau bat. Ipuiña*» es ya totalmente injusta: critica a un aldeano que piensa enriquecerse, que es pluriactivo con sus bueyes, incluso ladrón, y que queda mutilado en un accidente en el puerto de Bilbao. Moraleja: la alternativa a esta vida inquieta volvía ser la de siempre: la salud y la paz del caserío supuestamente autárquico.

Fueron muchos los poetas que ensalzaron sin medida al caserío. El tema requeriría un estudio más profundo. Vamos a citar algunos relacionados con la revista *Euskal-Erria*: Pepe Artola, Claudio de Otaegui, Ramón Inzagaray, José Elizondo y otros muchos anónimos. Ninguno de ellos *baserritarra* ni demasiado relacionado con el agro. Carmelo Echegaray (1865-1925) también fue adicto al lirismo rural en sus años mozos. El insigne historiador y cronista vivió algunos años de su adolescencia en Santander, y, quizás, aquella nostalgia de la tierra vasca le avivó las ascuas de la lírica juvenil. Su composición *Menditar baten kantua* fue musicalizada casi un siglo después de ser escrita. Su última estrofa dice lo siguiente:

«Ez naiz, ez, Jauna, geiago
Nere menditik joango:
Aitzurrak nere lagun dirala
Baserriyan naiz biziko,
Zuri eskerrak emango,
Pakez bete nazulako.»[1010]

También los historiadores tenemos derecho a caer en cierta nostalgia melancólica. Pero lo que está claro es que don Carmelo nunca volvió a ningún caserío en el que, por otra parte, nunca vivió.

El género bucólico fue cultivado mayormente por escritores de ideología conservadora, pero, como ya hemos visto también afectaba a republicanos o también algún izquierdista. Así se descolgaba el socialista revolucionario Luis Araquistain en *Euskal-Erria*[1011]:

[1008] ARRESE ETA BEITIA, Felipe: «Baserriko jaun baten bizitza gozoa». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1.º vol. 1883, pp. 435-436.

[1009] ARRESE ETA BETIA, Felipe: «Baserritar baten kantua». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 2.º vol.1883, pp. 125-128.

[1010] ECHEGARAY, Karmelo:»Menditar baten kantua». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 2.º sem. 1886, pp. 295-296. Este poema fue recuperado por la *trikitixa* en los años 70, y aún hoy está muy difundido.

[1011] ARAQUISTAIN, Luis: «Pensando en la aldea». *Euskal-Erria*. San Sebastián 1.º sem. 1904, p. 304.

Luis Araquistain (1886-1959) era cántabro, piloto náutico de profesión, periodista y escritor. Ligado al ala socialista marxista del PSOE, fue embajador en Alemania y Francia durante la II República.

Tener una casería
que se destaque en la umbría
frondosidad del paisaje,
brindando de noche y día
al caminante, hospedaje.

Tener un huerto con flores
donde aniden ruiseñores
de gorjeos argentinos,
y aspirar suaves olores
y escuchar sonoros trinos.

Cobijarse bajo techo,
dormir siempre en blando lecho
y disfrutar la existencia
sin tristezas en el pecho
ni culpas en la conciencia.

Acostarse sosegado
después de haber escuchado,
según la antigua costumbre,
la historia que hubo narrado
un viejo junto á la lumbre.

Ser despertado á la aurora
por alguna ave canora
que oculta en el árbol canta
junto al nido, que atesora
las notas de su garganta.

Tener un libro que cuente
la historia de algún valiente,
para leerla tranquilo
junto al cauce de una fuente
que se deslice en sigilo....

Yo que, aunque nadie lo crea,
á reyes nunca envidié,
envidio á quien tal posea
en el rincón de una aldea
que ni aun en el mapa esté.

«Tener» una casería, un huerto, un blando lecho; oir historias al calor de la lumbre; leer el libro junto a la fuente…no parecen puntos sustantivos de un programa revolucionario. Y trabajar, ¿quién trabaja? El trabajo no incitaba a las musas.

Por supuesto, a ningún *baserritarra* ni a ningún *bertsolari* se les ocurrió nunca glosar de esta forma la vida del caserío. Apenas hay mención en el bertsolarismo, y cuando la hay el tono bucólico no existe. Por un lado es lógico, la distancia respecto al objeto a tratar es un punto básico de estudio. Pero por otro, los *baserritarras* sabían lo que se cocía dentro. El caserío se reducía a trabajo constante, y el sudor provoca escaso lirismo. Fueron los hombres de la urbe los que, distanciados del objeto poético y del trabajo, imaginaron una realidad fabulosa, construida a base de paz, armonía, naturaleza y paisaje.

Otro subgénero literario muy en boga en la época fue el del apunte, la escena. Se trataba de pequeños artículos en los que los escritores se fijaban en algún detalle o aspecto sobre el que destilar su supuesto lirismo. Los «poetas», a manera de pintores impresionistas, en sus excursiones al campo, plasmaban con los colores de su paleta una escena, una pequeña historia, una costumbre. Alfredo de Laffitte (hermano de Vicente), Morales de los Ríos, Manteli… fueron algunos de ellos, pero, quizás, el que más se prodigó en

Gipuzkoa fue Adrián de Loyarte[1012]. Precisamente, uno de sus libros se llama *Pinceladas de Basconia* e incluye «cuadros» como «El bertsolari», «Las navidades en el caserío», «La misa mayor en la aldea», «El Ángelus de la montaña», etc. El camino es siempre el mismo: la ascensión a la montaña y el goce; el descenso al valle y el caos. Su ideología es un cúmulo de ideas ensoñadoras sobre la pérdida foral, la funesta industrialización, la urbe corrupta, la inmigración delictiva, etc. En la montaña reina la paz social; los caseros son propietarios; los criados son felices; los jauntxos, hidalgos; las mujeres, de tez rosada; la camisa de los hombres es blanquísma; el porte, arrogante; la piedad, acendrada; el vivir es honesto; los bailes, también. Un botón de muestra. Loyarte baja, y baja a los infiernos:

> «¡Pero ay! Cuando yo me retiraba de la vista de los campos verdes, de los caseríos blancos (…) cuando las fabriles chimeneas lanzaban á los aires las largas melenas de sus densas humaredas (…) Momentos antes de llegar á la ciudad presencié á los protagonistas de aquellos extraños ruidos; era un grupo de obreros que salía del trabajo cantando «La Internacional»;- iban desarrapados, tiznadas sus caras con un ligero tinte cobrizo; con sus blusas sobre los brazos, con los pechos desabrochados y sus alpargatas impregnadas de una humedad y un color de tierra amarilla. La mayoría eran fisonomías extrañas al país, famélicos, de constituciones que acusaban ciertos indicios neurasténicos, de aviesas miradas y ademanes ordinarios; de aposturas poco gallardas.
>
> En cambio había entre aquella multitud, mocetones de coloradas mejillas, de anchas y hercúleas espaldas, de elevadas y hombrunas estaturas, y de miradas, ¡sí! Muy francas, hasta vagas, con esa vaguedad de la inocencia y la sencillez.
>
> Eran los caseros bascos arrancados inicuamente del caserío, y conducidos por mano criminal á la mina en explotación, ó á la fábrica recien construida por los *apóstoles* del progreso»[1013].

Loyarte se aflige. «Cantando «La Internacional», no!». Lloraban hasta las propias rocas viendo aquel cuadro. Loyarte, doliente, se pregunta: «¿será esta doctrina socialista la última plaga infecciosa que tras de los partidos españoles se nos habrá infiltrado en esta Euskal Erria?». El caserío como dique

---

[1012] LOYARTE, Adrián de: *Pinceladas de Basconia*. Imprenta, Librería y Encuadernación de E. López. Tolosa. 1905.

El libro está dedicado a Rafael Picavea y prologado por Arturo Campión. Sorprende la juventud de Loyarte, 23 años, cuando lo escribió.

Adrián de Loyarte Esnal (1882-1962) fue periodista, historiador, político (teniente alcalde de San Sebastián) y cónsul de Guatemala. Ejerció como director de *Euskal-Erria* desde 1910 hasta su cierre en 1918. Su carrera política hizo el trayecto de ida y de vuelta: del nacionalismo vasco al nacionalismo español conservador, y luego franquista. Fue miembro de cinco Reales Academias, y condecorado con las máximas distinciones durante la dictadura franquista.

[1013] Ib., pp. 256-257.

frente al socialismo es otro de los tópicos que se repiten en esta sociedad en cambio[1014].

El teatro también se ocupó del mundo del caserío. La mayoría de las veces tomó un sesgo cómico, y los caseros hicieron de bufones. Las malas concordancias, la elisión del artículo, el seseo, etc. constituyeron motivo cómico en las obras castellanas. Como recuerda Caro Baroja fue un elemento clásico del teatro del Siglo de Oro[1015]. El llamado «sainete jebo» también tuvo sus cultivadores, el propio Unamuno lo practicó en una obrita juvenil, *El Cuestión del Galabasa*[1016]. Estos rasgos no positivos de los aldeanos nos aparecen también en los *Pasavolantes* de Sabino Goicoechea, «Argos»[1017], en donde se nos representan como cerriles, estólidos, cicateros, quejicas, etc. Los caseros también fueron personajes del teatro en euskara. Aquí nos muestran su comicidad con su jerga euskérika particular y con los equívocos generados por su desconocimiento de la vida urbana. Algunos ejemplos de estos trabajos son los monólogos que escribió Ignacio Camarero Núñez[1018]. Son temas a profundizar más.

[1014] La idea del caserío como dique del socialismo fue prolijamente utilizada en obras no poéticas. El sociólogo Posse y Villelga decía: «entre los agricultores vascos el socialismo no ha podido encontrar prosélitos». A sus ideas se oponían las viejas libertades, el sentimiento de familia y el euskara «que es un dique poderoso á la invasión societaria, con su lenguaje blasfemo y pornográfico y sus modismos tabernarios». En Durango, los socialistas organizaron un mitin con oradores en euskara: «el desprecio fue el premio que los aldeanos dieron á los que acudieron al mitin».

POSSE Y VILLELGA, José: *La vida social en el País Vasco. Lecciones pronunciadas en la VI semana social de Pamplona*. Imprenta y Librería de Florentino de Elosu. Durango. 1914, pp. 14-17.

Esta preocupación por la penetración del socialismo en el campo se advierte en una serie de artículos que bajo el título de «Los aldeanos y el socialismo» aparecieron en la revista *JEL* en 1911. Su autor, Laumaiki (Félix de Landaburu), trató el asunto no tan superficialmente como Posse, y ofreció información seria sobre las diferentes tendencias socialistas y su relación con la tierra. Para Laumaiki, el socialismo no tenía demasiado futuro en cuanto que propugnaba la colectivización de la tierra, por lo que resultaba lógica «la aversión con que mirara el campesino á la doctrina socialista». Otro de los frenos al socialismo era la religiosidad del país, y sobre este punto llamaba a los sacerdotes para que huyeran de su pasividad ante el problema social.

LANDABURU, Félix de (LAUMAIKI): «Los aldeanos y el socialismo». *JEL*. N.º 1, 2, 4, 7, 14. Abril-noviembre de 1911. Bilbao.

[1015] CARO BAROJA, Julio: *De la superstición al ateísmo*. Taurus. Madrid. 1981, pp. 101-121.

[1016] JUARISTI, Jon: *El Chimbo expiatorio (La invención de la tradición bilbaina, 1876-1939)*. El Tilo S. L. Bilbao, pp. 48-60.

[1017] GOICOECHEA, Sabino «ARGOS»: *Pasavolantes*. Editorial Amigos del libro vasco. Bilbao. 1984 (original de 1883).

GOICOECHEA, Sabino «ARGOS»: *Últimos pasavolantes (Retratos sin retoque)*. Tipografía de «El Nervión». Bilbao. 1895.

[1018] K. NUÑEZ ARIZMENDI, Ignacio*: Porru Salda. Bakarrizketa*. Martín, Mena y Compañía. Donostia. 1912.

K. NUÑEZ ARIZMENDI, Ignacio*: Jose Ebaisto. Bakarrizketa*. Martín, Mena y Compañía. Donostia. 1915.

Una obra bilbaína que refleja esta idealización ciudadana del caserío es *Alma Vasca*, estrenada en 1911[1019]. Entraría de lleno en la apología que el nacionalismo vasco hizo del mundo rural[1020]. Juan es un *bizkaitarra*, que ha estudiado en Francia e Inglaterra, que congenia con las ideas fueristas de su abuelo Miguel Antón. La familia reside en Bilbao y posee una empresa comercial pujante, pero sus costumbres vascas han decaído en la casa. La hermana de Juan, María, se casa con un asturiano de postín nominal, Gonzalo Gutiérrez Robledal y Ruiz de Abajo, hijo único del barón de Berro, ante la alegría alborozada de sus padres y la decepción del abuelo («Será barón…pero no es vasco»). Se trata de un arribista sin escrúpulos. Los cuñados discuten; Gonzalo, a pesar de su incapacidad, es ascendido por su suegro, y sucede aquello de «de fuera vendrá quien de casa te echará»[1021]. Juan y el abuelo deciden volver al caserío Aguirreolea, «donde el alma vasca vibra y palpita pura y transparente». «Dejemos para siempre la villa con sus concupiscencias y sus hipocresías». Un caso único de éxodo ciudadano al mundo rural; pero, evidentemente, es un espisodio de mentirijillas. El acto tercero se desarrolla en las antepuertas del caserío. Juan se ha casado[1022] y tiene un hijo. Practica una agricultura moderna (patatas, maizales, remolacha), utiliza abonos químicos, pero solo tiene 3 vacas. La leche «se manda» a la villa, y es la preferida. Pero demasiada poca leche. Todo

---

[1019] VIAR, Nicolás: *Alma Vasca*. Teatro Vasco I. E. Verdes Achirica. Bilbao (original de 1911).

Nicolás Viar Egusquiza (1865-1947) fue escritor, político y empresario bilbaino. Era un sotista (censor de cuentas de su naviera), un *euskalerriako* que ingresó en el naciente PNV. Amigo de Arana, fue expulsado del partido en 1906 por sus ideas más liberales, aunque siguió fiel a sus ideas nacionalistas, siendo represaliado en la posguerra.

[1020] ELORZA, Antonio: «El tema rural en los orígenes literarios del nacionalismo vasco». *Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanista*. V. 1. 1977, pp. 355-375.

[1021] La obra tiene unos evidentes guiños aranistas que nos remiten a obras de Arana (*De fuera vendrá quien de casa te echará*); o más adelante a aquella frase tan citada: «¡Plegue a Dios que se hundan en el abismo los montes de Vizcaya con su hierro! ¡Fuera pobre Bizkaya y no tuviera más que campos y ganados y seríamos entonces patriotas y felices», que propugnan una suerte de igualitarismo rural, muy en la línea de Larramendi.

ARANA, Sabino de: «Claridad». *Bizkaitarra*, n.º 19, 20-1-1895.

[1022] Juan se ha casado no con una baserritarra, sino con la sobrina de un cura, cuyo padre era un negociante de maderas, que le ha dejado «veinte mil duros» de herencia. Así, cualquiera.

Arana nunca trabajó o se interesó por los temas rurales, aunque siendo diputado presentó una propuesta para la mejora del agro. A él siempre le interesó más la dialéctica político-periodística o el aspecto épico de batallas y escenas medievales. A pesar de fundar un periódico con el nombre de *Baserritarra*, apenas tocó el tema, al margen de alguna soflama incendiaria sobre la vuelta al caserío. En su obra *Libe*, incluso introduce un maizal en un paisaje del s. XV. Sin embargo, fue el más coherente de entre sus amigos y seguidores bizkaitarras, él, un *jauntxo* de Abando, se casó con una *baserritarra*, ante el escándalo de sus compañeros.

En *Libe* aparece sumariamente este tema cuando las aldeanas dicen a los señores ricamente ataviados aquello de «Volvamos a nuestros caseríos alegres y contentas (…) ¡Qué encantador es el caserío bizkaino! Palomas. Blancas como tocas de casada».

ARANA, Sabino de «JELALDE»: *Libe*. Bilbao. 1903.

ARANA, Sabino de: *Obras Completas*. Sabindiar-Batza. Buenos Aires. 1965.

es lo mejor de lo mejor: las hortalizas sin igual, el ganado premiado en los concursos. La familia joven y el abuelo se solazan debajo del nogal. No sabemos quién trabaja. Juan dice: «Luego **iré a dar una vuelta** por la cuadra». Más parece como si fuera a tomarse un *baxoerdi* en alguna taberna del Bocho. Pero Juan está contento: «Bendita la pobreza la que devuelve al vasco al viejo caserío, a su verdadero hogar, de donde nunca jamás debiera haber salido». Mientras tanto, Gonzalo ha llevado a la bancarrota a la firma bilbaina. Los arruinados, salvo el ínclito y asturiano Gonzalo, vuelven al caserío, y todos se abrazan bajo el nogal: «el Alma Vasca, que vive y palpita en ellos se alegra y regocija con la vuelta del hijo a su antiguo hogar». «Fin de la comedia». Por tal lo tendremos que tomar.

Esta idealización ciudadana del campo no es, por supuesto, exclusivamente vasca, ni tiene siempre unos perfiles ideológicos claros[1023]. Ya vimos que se remite a las viejas Grecia y Roma clásicas. Suárez Cortina ha estudiado este mismo tema en la vecina Cantabria[1024]. Se trataría de «un mecanismo defensivo ante el cambio social», y en su caso «la invención de la tradición en la región» llevada a cabo por autores como Amós de Escalante, Pereda o Menéndez Pelayo. La casona, el hidalgo patriarcal, los buenos e inocentes labriegos, la religiosidad montañesa, sus costumbres sanas…serían también los mimbres del mismo cesto.

El paradigma de esta ideología es *Peñas arriba* de Pereda[1025], una obra de gran difusión en su tiempo. Pereda, antes que Viar, propone una ascensión hacia la montaña (la aldea de Tablanca) como elemento de regeneración moral. El joven y culto Marcelo Ruiz de Bejos es requerido por su tío, el hidalgo Don Celso, que habita en la Montaña. La contraposición entre su vida disoluta en Madrid y la auténtica en Tablanca es el eje de la novela. Pereda reivindica una España tradicional y regionalista en una época de regeneracionismos varios. Se ha comentado la influencia de esta obra en *Garoa* de Aguirre. Algo habrá, pero más parece un tópico, pues el tema no es similar. En *Garoa* nadie sube de abajo a arriba, aunque es verdad que en las alturas está lo verdadero. Pero, ¡ojo!, arriba también hay caseros descarriados: los amigos de las apuestas, de la taberna, de las ferias, los tibios en materia de religión. En

---

[1023] Un técnico como Miguel López Martínez se expresaba así, apelando a los propietarios para que volvieran al campo:

«La vida del campo robustece el cuerpo, y ya sabéis que *mens sana in corpore sano*. Inclina al hombre á goces sencillos y le hace estar satisfecho de su propia suerte, lo cual le proporciona el inapreciable bien de la tranquilidad de ánimo, y, por último, vigoriza los caracteres, eleva el alma y moraliza los sentimientos, lo cual contribuye á la mejora de las costumbres».

LOPEZ MARTÍNEZ, Miguel: «La vida en el campo». *Gaceta agrícola del Ministerio de Fomento*. T. XVII. Madrid. 1880. Se trata de una conferencia del 14-11-1880 en el Conservatorio de Artes y Oficios.

[1024] SUÁREZ CORTINA, Manuel: *Casonas, hidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra*. Universidad de Cantabria. Editorial Límite. Santander. 1994.

[1025] PEREDA, José M.ª de: *Peñas arriba*. Cátedra. Madrid. 1990 (original de 1894).

Garoa no hay hidalgos señoritos; el ejemplo es Joanes, el *baserritarra* trabajador, apegado a los viejos usos y costumbres, y, sobre todo, a la religión.

El verdadero ideal del «señorito» urbano es el que negro sobre blanco expone Manu de la Sota en un artículo titulado «Nostalgia»[1026], que ya lo resume todo. Desde el exilio, atribulado por los efectos de la Guerra Civil, expresa su hábitat ideal: «Si yo vuelvo a Euzkadi, pienso comprarme la vieja casa del cura de Legendika, allá en la tierra de los modestos placeres». Los modestos placeres no están en los riscos de Amboto, sino en la ría de Gernika. El nostálgico de la Sota sueña con «una buena biblioteca, una buena cocinera y un buen fuego en el invierno ardiendo en la chimenea». Y, por supuesto, tendrá jardín, pero con jardinero: «mi viejo jardinero me saludará por las mañanas hablando del tiempo y cuando suene en la iglesia el Ángelus de la tarde le veré marcharse hacia su caserío con la cabeza descubierta». Siempre nuestro viejo jardín. Algo nos recuerda al viejo Horacio, que vivió atribulado en la Roma de las guerras civiles, y que expresaba un viejo ideal perpetuo: «¡cómo agrada ver a las ovejas corriendo a casa ya pacidas, ver los cansados bueyes arrastrando el arado vuelto sobre el cuello lánguido; y a los **siervos** nacidos en la casa, enjambre de una finca acaudalada, sentados en torno a los lares relucientes»[1027]. Otra vuelta más a los señoritos de ciudad.

Esta contraposición binaria, campo-ciudad, arriba-abajo, no pasa de ser una construcción ideológica que operaba realmente, pero que en gran parte era falsa, y como hemos visto en el aspecto económico, el caserío no vivía de espaldas a la urbe, sino en íntima relación con ella. También vimos que la villa estaba llena de vacas, bueyes, cerdos, gallinas y huertas. Ya comentamos cómo, incluso desde épocas anteriores, el *baserritarra* había estado profundamente imbricado en el trabajo y en el mercado urbano. Ya desde mediados del XIX Caballero mantiene que «recíprocamente se sostienen y alientan la población rural y urbana, con provecho de entrambas»[1028]. Es lo que Fontana denuncia como «las falsas dicotomías campo-ciudad, agricultura-industria, tradición-innovación» y llama a los historiadores a «desmontar este tinglado, denunciando falsedades»[1029]. El campo era un *continuum* que penetraba en el mundo urbano, allá donde encontrara un resquicio. La propia ciudad de San Sebastián contaba en su término municipal con cerca de medio millar de caseríos a comienzos del siglo XX. Lo urbano y lo rural estaban más cerca de lo que las dicotomías simbólicas señalan.

[1026] SOTA Y ABURTO, Manuel de la: *En torno al carácter vasco*. Colección Abiatu. Bilbao. 1991 (original de los años 40), pp. 245-247.

[1027] HORACIO: *Odas, Canto secular, Épodos*. Gredos. Madrid. 2007, p. 525.

[1028] CABALLERO, Fermín: *Fomento de la población rural*. Imprenta Nacional. Madrid. 1864, p. 27.

[1029] FONTANA, Josep: «Los campesinos en la historia: reflexiones sobre un concepto y unos prejuicios». *Historia social*…, p. 10.

1.8. **Panchiku: un baserritarra guipuzcoano de principios del siglo XX**

Hace algún tiempo intentamos esbozar un retrato de un *baserritarra* guipuzcoano de comienzos del XX[1030]. No es un perfil nuestro ni un relato imaginario. Se trata del que pergeñó un técnico agrícola, Ignacio Camarero Núñez, a través de una sección fija en euskara, *Berrichukeriak* (Habladurías), del quincenal *Gipuzkoako Nekazaritza*[1031], que se basa en el diálogo entre el labrador Panchiku y el técnico Don José, bajo el que se escondía el propio Camarero. La sección, su personaje y su autor tuvieron gran aceptación en su tiempo.

Camarero Núñez[1032] conocía el mundo agrario mejor que nadie, desde dentro y desde fuera. Era un técnico de la Diputación, impartía conferencias ambulantes agrarias, fue responsable de los seguros provinciales, ayudante del Servicio forestal, profesor de Fraisoro, etc. Además había nacido en Iraeta (Zestoa), en una zona rural, y era hijo del administrador del mayor terrateniente de Gipuzkoa, el duque de Granada de Ega. Fue en su corta vida de todo, también autor teatral de pequeños entremeses cómicos, en los que los caseros tuvieron gran protagonismo. Sabía de lo que hablaba.

Desde el comienzo de *Berrichukeriak* hay una disimetría en la posición de cada cual. Don José lleva el «Don» por delante; Panchiku es una acepción popular de Francisco y, por supuesto, no lleva tratamiento de distinción alguno. Don José trata a su contertulio de «*zu*» (la segunda persona del singular normal entre no conocidos o que tratan de establecer una relación de respeto); Panchiku le trata de «*berori*» (una segunda persona del singular a semejanza del usted, extremadamente formal, que se utilizaba para personas distinguidas: el cura, el médico, el amo, el veterinario…). Y quizás la más importante asimetría es su quehacer: Don José pasea habitualmente por los alrededores del caserío; Panchiku, trabaja, y no tiene tiempo alguno para pasear. Por lo demás, su relación es bastante fraternal: fuman juntos, comen juntos, ríen juntos, echan *bertsos* juntos… Se respetan. Pero el punto de par-

---

1030 BERRIOCHOA, Pedro: «Panchiku, un baserritarra de comienzos del s. XX. Un acercamiento hacia la cosmovisión y la vida cotidiana del labrador guipuzcoano». *Sancho el Sabio*, n.º 34. Vitoria. 2011, pp 105-134.

1031 *Gipuzkoako Nekazaritza* (*Agricultura guipuzcoana*) fue una revista editada por la Diputación de Gipuzkoa quincenalmente entre septiembre de 1903 y diciembre de 1907. Su *alma mater* fue el perito agrícola Ignacio Camarero Núñez (1881-1910). Contaba con una sección fija en euskara, *Berrichukeriak*, basada en el diálogo entre un labrador, Panchiku, y un «hombre de mundo ilustrado», Don José (heterónimo del propio Camarero). Su objetivo era eminentemente didáctico: hacerle ver al *baserritarra* las ventajas de las reformas agrícolas: no sembrar trigo, orientar al caserío por la senda forrajera, procurar un ganado vacuno de calidad, comercializar la leche, popularizar las asociaciones (seguros ganaderos, sindicatos, Herd-book…), etc. La técnica literaria utilizada era la del diálogo (algo tan viejo como el mismo Platón) y el humor.

1032 BERRIOCHOA, Pedro: «Un centenario: Ignacio Camarero Núñez Arizmendi (1881-1910». *Boletín de Estudios históricos de San Sebastián*. N.º 43. San Sebastián. 2010, pp. 125-148.

tida es el que es: el *jakintsu* (culto) arriba, el casero abajo. Una relación jerárquica, ante todo.

Panchiku es un colono, casado con Panchika. Tienen dos hijas (la mayor reside en casa y la otra sirve en San Sebastián) y dos hijos (el mayor trabaja de cantero en la capital y del menor poco sabemos). En cierta ocasión se menciona a un criado. No sabe exactamente su edad, fue a la escuela hasta los 10 años (aprendió a leer y a firmar), pero a esa edad tuvo que incorporarse totalmente a sus deberes del campo. Apenas habla castellano. Trabaja lo indecible: desde las cuatro de la mañana en verano.

Su caserío es de tipo medio: 3 ha de labrantío; seguramente, unas 6 ha, o algo más, en total. Los cultivos, los de siempre: trigo, maíz, nabo, alubia, praderas, patata, manzanos… Además del monte, de donde extrae la broza para cama del ganado. Tiene 6 vacas, no muy buenas, y tres terneros. Su mujer cría lechones y engorda algún cerdo. No comercializan la leche, que es utilizada para engordar a los terneros. Don José le alecciona para que realice reformas: deje de sembrar trigo, se dedique más a los cultivos forrajeros, mejore la cabaña, comercialice la leche, se introduzca en las asociaciones, etc. Panchiku se convence de los cambios no cuando lo oye, sino cuando lo ve con sus propios ojos.

Su mujer, Panchika, es más práctica que él. Tiene más mundo. Habla mejor castellano, aunque lo haga de una forma harto cómica. Tiene más valentía a la hora de regatear la renta con el amo en la comida de Santo Tomás, especialmente tras haber tomado la segunda copa. Pero representa el valor conservador, la «*usacostumbria*», y considera que el evangelio agrario de Don José es algo excéntrico, lejano y opuesto a las leyes de siempre. Valora no los consejos, sino el tabaco que Don José le regala.

La renta que pagan es mixta: dinero (3.000 reales) y 30 de las 42 fanegas de trigo que produce, además de los consabidos capones. Tienen problemas para pagar la renta. En 1904 les faltan 50 pts, al año siguiente esperan al dinero que su hija les mande de San Sebastián, si no tendrán que vender una ternera como sea. Son pobres. Pero se impone la vieja zorrería campesina: la queja permanente (de las cosechas, de la situación de la familia, del tiempo atmosférico…), el regateo de la renta, el pedir material al amo (teja y solivos para el camarote, tabla para el desván…). La casa no parece muy habitable: faltan tablas en el suelo, los cristales están rotos, el establo sin blanquear, el pesebre del portalón sucio, la higiene de la cuadra lamentable…

Panchiku y su señora presentan un relato feroz antiurbano. Ven a la ciudad como su antítesis: allí todos viven casi sin trabajar, cobrando bien, pasándoselo mejor, de fiesta en fiesta… gracias a los sudores del pobre *baserritarra*. Muchos «bigotes» («*Bigote jendea*») viven a su cuenta. Es decir, el *kaletarra*, el *kalekumea*, el *txuri*: «*jan da lo*» (comer y domir), a vivir; el pobre y tonto labrador, a trabajar de sol a sol, *lan da lan*. La urbe es San Sebastián (Panchiku sólo ha ido a la capital en tres ocasiones, a pesar de vivir a unos 25 km), poblada de vagos («*an alper asko dago*»). Pero, por otro lado, se reconoce cierta inferioridad hacia lo urbano: allí ganan con menos es-

fuerzo, son más listos. Su propio hijo Manuel, el cantero, gana un buen jornal («*emezortzi errial irabazten emenditu*»). Se trata de una paradoja: por un lado, el orgullo; por otro, la inferioridad. Don José les cuenta noticias sobre la temporada de baños en la costa. Panchiku le responde que los labradores también toman baños, pero de sudor:

> «Don José.- ¿Ez aldezute mañuik artzen udaran?
> *Panchiku.- Bai jauna, eta ez chikiyak; asi gariyak ebagitzetik eta arbiyak egiñ arte artzen ditugu majiñabat. Esan bezayo Zaragozako eta Bart-ze-lo-o-na-ko Madrilltar oyeri, emen daudela gorputzarentzat mañurik onenak eta* debalde»[1033].

Panchiku, y más su mujer, son desconfiados respecto a las entidades superiores: los políticos, la Diputación, el Ayuntamiento, la Caja de Ahorros Provincial, el veterinario, el propio Don José. Solo se salva el cura. Todo un mundo de zánganos que se aprestan a acudir como aves de carroña sobre los caseros, para esquilmarles con los impuestos y la contribución a cambio de nada. El propio Ayuntamiento nada hace para mejorar los caminos: que los arreglen los caseros, a cambio de una ración de pan y vino.

Pero el mundo comunitario de la aldea tampoco sale bien parado. La vieja calera vecinal está en ruinas y ganada por la maleza. El que explota el bosque, *Patxi aundiya*, destroza el camino vecinal con sus carros cargados de troncos. Su vecino *Mikolas* difama contra Panchiku, y este a su vez le acusa de mover los mojones. El viejo *auzolan* parece que hubiera conocido mejores tiempos. Se impone un feroz individualismo familiar, de la casa: «*Geyenak, guri kentzen ikusten ditut nik. Bakoitzak beretzat, bakoitzak beretzat ai da jendea*»[1034].

No todo era negativo. Aparte del aspecto apolíneo, existía otro dionisíaco. La villa y la aldea no eran realidades excluyentes. Existía un lugar común: la feria. Todo un laboratorio, una fase de prácticas en donde se ponía en común el complejo conocimiento que suponía llevar adelante un caserío. Un foco de extensión de los adelantos tecnológicos: los nuevos aperos y máquinas, las semillas, la evaluación de la belleza formal de los animales, el intercambio de experiencias. También el lugar en donde se aprendía su mal castellano: «*San Juan baskalondoan Tolosan ikasia*», dirá Panchiku. Y dentro de este aspecto dionisíaco estaba el comer y el beber. A veces demasiado, como continuamente recordaba el rigorista Don José. El sueño de Panchiku: una libra de pan, un cuarto de cordero, un litro de vino, y café, copa y puro. «*Litro bat ardo aua bustitzeko, arkume laurdeen bat estarria leguntzeko, libra bat ogi ayeri laguntzeko eta kape, kopa ta puru bat ongi kantatzeko*»[1035]. Porque luego venían los *bertsos* y el buen humor.

[1033] *Gipuzkoako Nekazaritza*, n.º 15, 15-8-1905.
[1034] *Gipuzkoako Nekazaritza*, n.º 20, 30-10-1906.
[1035] *Gipuzkoako Nekazaritza, n* .º 14, 31-3-1904.

El *baserritarra* es visto como un hombre ingenioso, irónico, alegre, con chispa, siempre dispuesto a hacer un *bertso* o contestar a otro de una forma picante y humorística.

El diálogo entre el técnico y el casero tiene un aire cervantino. La eterna dialéctica entre el quijotesco Don José con su evangelio agropecuario versus el Sancho Panza, Panchiku, con su realismo radical. Un enfrentamiento no cruento sino constructivo para ambas partes. Don José reconoce su torpeza en el *know how*: no sabe segar bien, en la trilla golpeando el trigo se cansa enseguida, etc., pero Panchiku reconoce y acepta muchos de los consejos del técnico. Estos versos de Don José nos ofrecen la mejor representación de su relación:

«Zu zera gerrariya
Lurrakiñ jarriya
Ez nator achur billa
Zu zaitu abilla
Naidet bakarrik izan
Zuretzako giya
Anaia sar baten gisan
Emanaz argiya.»

Luz y sombra, idealismo y realismo, teoría y práctica, conocimiento racional y experimental, predicar y dar trigo, Don José y Panchiku. Una dialéctica de contrarios en el caserío guipuzcoano, pero con su tesis como resultado: la transformación paulatina del viejo caserío.

1.9. **El tiempo cíclico del casero y del campesino en general**

Un aspecto que ha provocado la confusión del análisis de la vida del caserío es el tiempo cíclico. No vamos a entrar a analizar las diferentes visiones del tiempo en la historia que, en líneas generales, se reducen a cíclicas y lineales.

El tiempo urbano era descendiente de la Ilustración, tenía un tiempo lineal asumido por sus ciudadanos: el del progreso infinito. El tiempo rural ha sido diferente, de tipo cíclico, unido a los eternos ciclos estacionales de la naturaleza, a la que se adecuaban necesariamente los cultivos y sus cosechas[1036].

Se trataba de una repetición continua, esbozada en el capítulo económico. El año agrícola comenzaba por San Martín, era el tiempo de preparar la sementera del trigo y de las habas, hasta Navidad: un enorme derroche de trabajo con el layado o el pase del arado, y sus posteriores labores. Luego venía un relativo descanso agrícola, con los santos barbudos, que diría Pla, y que llegaban hasta bien avanzado enero. Mientras, el ganado seguía pidiendo el nabo cotidiano y las raciones de heno u otras forrajeras. Ya para febrero llegaban otras labores del

---

[1036] CARO BAROJA, Julio: «Caracterizaciones del labrador». *Agricultura y sociedad*. N.º 2. Madrid. 1977, pp. 144-148.

trigo: quitar la costra al terrreno y abonarlo. Para fines del invierno y comienzos de la primavera podrían, quizás, oirse el berreo del ganado hambriento. Con la primavera, las escardas del trigo y la preparación para la sementera del maíz y de la alubia. El verano era atosigante. En junio se acumulaba el trabajo con el corte de las praderas y su conversión en heno; luego en julio venía la cosecha del trigo, las escardas del maíz, que continuaban en agosto con la siembra del nabo, del trébol, de la alholva… En septiembre había cierto relajo, pero escaso, pues para octubre llegaba la hora de acudir al monte a por el helecho, cortar hierba, recoger el maíz, ir al castañal… Y llegaba Todos los Santos y el día de difuntos, y se volvía a empezar. Otro año más.

El calendario encuadraría el tiempo ordinario y breve de los seres humanos en un tiempo universal, mítico, exactamente igual para predecesores y sucesores. Es el tiempo necesario, el que debe y va a suceder[1037]. La sabiduría del calendario ocultaría con esplendor los trabajos y los días, triviales y rutinarios. Sabiduría ontológica y continuidad vital.

En la actualidad este tiempo circular, parece algo prehistórico para el hombre de la ciudad acostumbrado a años fiscales con sus números correspondientes o a cursos académicos iniciados tras las vacaciones de verano. Pero el año agrícola ha sido, y continúa siendo en buena parte, el año natural, y estas divisiones agrarias no están tan lejos de nosotros.

El ciclo agrícola se ajustaba precisamente al santoral cristiano. San Martín, San Andrés, Santa Lucía, Santo Tomás, Navidades, San Antón, San Blas y la Candelaria, Santa Águeda, los carnavales y la Cuaresma, Pascua, Santa Cruz y San Isidro, Pentecostés y el Corpus, San Antonio, San Juan, San Pedro, Santiago, San Ignacio, la Virgen de agosto, San Bartolomé, la Natividad de María y la Virgen de Arantzazu, San Miguel, El Pilar, Todos los Santos y el día de difuntos. Y en medio quedarían otros santos locales muy populares. El santoral ha servido al agricultor como punto esencial para organizar su vida y su trabajo durante generaciones. Le Roy Ladurie dice que «el calendario de los campesinos ha sido conquistado por la Iglesia»[1038]: una conquista como Dios manda, de verdad, a largo plazo. Así, frente a nuestro tiempo duro («de los escribas»), los campesinos han tenido un tiempo blando, flotante, poblado de santos.

Los viejos mesiarios de las iglesias medievales recuerdan en sus medallones inocentes todas las viejas labores campestres. Tampoco los revolucionarios jacobinos en 1792 pudieron echar mano de otro modelo de calendario que el natural y el agrario, eso sí, eliminando los viejos santos. En euskara, hasta la unificación del *batua,* numerosos nombres de los meses recordaban, como no podía ser de otra forma, las labores agrarias. Noviembre (*azila*, de la simiente; *gorozila*, del abono), diciembre (*lotazila*, de la semilla durmiente), marzo (*epaila*, de la poda), abril (*jorraila*, de la escarda), mayo (*os-*

[1037] AZURMENDI, Mikel: *Nombrar, embrujar*…, pp. 123-124.
[1038] LE ROY LADURIE: *Montaillou*…, p. 405.

toila o *orrila*, de la hoja), junio (*garagarrila*, de la cebada), julio (*garila* o *uztaila*, del trigo y de la cosecha), agosto (*agorrila*, de la canícula), septiembre (*garoila* o *iraila*, del helecho) y octubre (*bildila*, de la recolección) nos dan cuenta de esta omnipresencia agraria[1039].

El año agrícola nos aparece como un ser animado, que tiene sus propios ciclos vitales: nacimiento, niñez, juventud, plenitud, vejez. Nace y muere, y vuelve a nacer. Al igual que la vegetación. «El año condiciona la vida de los trabajadores, sus esperanzas, sus éxitos y fracasos»[1040].

Toda esta visión cíclica, de intensa repetición, ha llevado a visiones estáticas del campo. El mundo agrario se esencializa, se reifica, se mineraliza. De ahí se desprende esa idea del «atraso», que vimos en el campo económico, como contraposición con el mundo urbano, como si el mundo agrario no tuviera nada que ver con aquél, y se hubiera quedado en *stand by*. El concepto unamuniano de «intrahistoria»[1041] se ha tomado así, como un fondo permanente en el que nada cambia. Nada más lejos de la verdad. Volviendo a Le Roy Ladurie: «las sociedades aldeanas viven una historia. Pero no la piensan con conciencia clara». El agro tiene su cambio, como hemos visto en la parte económica, y la vida rural, también. Caro Baroja recoge esa idea de falta de «conciencia clara», pero remacha:

> «El campo cambia. Tendrá, pues, su Historia propia, grande o pequeña, pero Historia al fin. Ciudadanos y aldeanos, pobres y ricos, cultos o incultos, aquí; en Europa al menos, todos estamos dominados por el devenir histórico, tengamos o no conciencia de él»[1042].

2. LA FAMILIA: UNA INSTITUCIÓN MATRIZ

La casa/caserío, en tanto que unidad económica familiar, era fuente de identidad, pero hemos visto que esa identidad podía alterarse. Su núcleo, la familia, adquiría menos variabilidad en aquella época con respecto a la nuestra. Al fin y al cabo, sólo eran admisibles dos valencias: la familia en la que nacías y la familia a la que te casabas. En el caso del mayorazgo/a o de los célibes la realidad se reducía a la unidad.

Shanin define a la familia como «la unidad básica de propiedad, producción, consumo, reproducción social, identidad, prestigio y sociabilidad»[1043] de la sociedad campesina. La familia es una institución básica de la sociedad

---

[1039] CARO BAROJA, Julio: *Los vascos*…, p. 140.

[1040] CARO BAROJA, Julio: *Las formas complejas de la vida religiosa (Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII)*. Akal. Madrid. 1978, p. 338.

[1041] UNAMUNO, Miguel de: *En torno al casticismo*. Cátedra. Madrid. 2005.

[1042] CARO BAROJA, Julio: «Las bases históricas de una economía «tradicional»». *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*. N.º 1. Pamplona. 1969, p. 8.

[1043] SHANIN, T.: *Peasants and Peasants Societies. Selected Readings*. Oxford. Blackwell. 1987, pp. 1-11.

campesina universal. También lo era en Gipuzkoa y en la País Vasco. Y lo sigue siendo, quizás como fruto de una transposición inconsciente de la vieja familia *baserritarra*, que todavía opera en ámbitos mucho más urbanos, pero familiares al fin y al cabo. Puede que sea solamente una impresión del que esto escribe. Sea como fuere, la institución familiar, en sus formas múltiples actuales, sigue concitando una imagen muy favorable en todas las encuestas sociológicas, frente a otro tipo de instituciones muy prestigiosas en otro tiempo y que se han desplomado con inusitada rapidez.

La acepción no tiene un nombre original en euskara (*familia*), pero la querencia del vasco por su familia ha sido, y es, enorme. El idioma no da vocablos muy precisos para expresar la idea de familia, pero «nada hay más definido, sin embargo, en la realidad, que la familia vasca»[1044]. La nostalgia por la familia lejana, el llanto de los indianos recordando a sus padres, el culto a los antepasados y su recuerdo son algunas manifestaciones de ese cariño. Tampoco podemos idealizarla: existían riñas, pleitos, peleas y rupturas, pero, en general, parece que las estructuras sociales coercitivas y una economía estrecha y menesterosa (junto a otros sentimientos como el cariño o el amor) obligaban a que la institución familiar funcionase. Cuando utilizamos el término de «familia», nos referimos normalmente a esa familia nuclear amplia que vivía y trabajaba en el caserío, llamada por los antropólogos «grupo doméstico». Si la familia se quebraba, el caserío/casa se venía inevitablemente abajo. El trabajo ingente de sus progenitores y la adustez con que vivieron los convierten en gigantes y en referentes para una generación que ha vivido más fácil y mejor.

Se ha hablado de una familia patriarcal, incluso matriarcal. Fermín Caballero habla de «una autoridad paternal, robusta y patriarcal»[1045]. No hay demasiados agarraderos para tales afirmaciones. La familia labradora era del tipo nuclear, moderna, eso sí, cronológica o sucesivamente ampliada. Se trata de la «familia extendida» de Wolf, donde cada miembro tenía su propia función muy bien determinada. No había lugar para fantasías y reivindicaciones individuales, a lo más las condiciones naturales de cada uno podían perfilar algo su propia posición.

No hay demasiados estudios locales demográficos que nos hablen con precisión del número de sus miembros, pero los podemos situar entre 7 y 8 como media. Greenwood nos habla de 7,5 para Hondarribia; un dato de Tolosa de fines de 1916 nos da 7,74[1046]; Aranegui nos da la cifra de 7 para Gatzaga[1047].

[1044] CARO BAROJA, Julio: *Los vascos*…, p. 210.

[1045] CABALLERO, Fermín: *Fomento de la población rural*…, p. 32.

[1046] Tolosa tenía en 1916 alrededor de 8.000 habitantes, de ellos 1858 se correspondían con las 240 familias labradoras.

AMT, B-7-1-1.

[1047] ARANEGUI, Pedro M.ª: Gatzaga: *Una aproximación a la vida de Salinas de Léniz a comienzos del siglo xx*. Caja de Guipúzcoa. 1986, p. 182-183.

Es este texto un libro no demasiado conocido, pero excelente en todos los ámbitos. Un libro de referencia.

Aizpuru da para Azpeitia una horquilla desde los casi 8 del barrio de Odria a los 6,7 de Oñaz en 1914[1048]. Erdozain y Mikelarena constatan cómo fue creciendo el tamaño de los caseríos en Lesaka: de 4,89 en 1824 a 5,90 en 1930[1049]. Contrastan estos datos con los de principios de la década de 1960 que nos da Douglass: 5,29 para Etxalar y 4,63 para Murélaga, que nos muestran nuevas tendencias demográficas propias de un caserío en franca decadencia y con otros modelos demográficos[1050].

2.1. **Grupo doméstico y familia**

Los antropólogos distinguen entre la familia consanguínea procedente del caserío (*familia*) y el grupo doméstico (*etxekoak*)[1051].

Los familiares eran todos aquellos vástagos salidos del caserío. Sin embargo, muchos de ellos ya no vivían allí. Algunos segundones habían salido a buscarse su futuro: se habían casado a otro caserío, convirtiéndose en *etxekojauna/etxekoandrea*; habían emigrado a las urbes aprendiendo un oficio, casándose o no; habían hecho votos religiosos; habían emigrado a América, etc.

No cabe duda que la cercanía/lejanía de su habitación respecto al caserío imponía unas relaciones frecuentes o esporádicas. Algunos de ellos podían vivir desligados de las actividades agrarias, pero si vivían en la propia villa podían ayudar en múltiples labores en los momentos de apuro de trabajo. Salvo con estos, con el resto las relaciones eran escasas y se concretaban en las grandes celebraciones: fiestas patronales, bodas, funerales, etc. En general, las relaciones con estos familiares eran menores que las que existían con los vecinos de la aldea (*auzokoak*)[1052].

El grupo doméstico *baserritarra* estaba formada por tres generaciones. El matrimonio mayor, el matrimonio joven, y sus hijos. Además podían existir solteros de la segunda generación que se habían quedado en casa (*mutil zaharrak*, *neska zaharrak*). En el caso de los caseríos fuertes o con falta de mano de obra podía haber algún criado (*morroia*). También eran frecuentes los casos de prohijamiento. Poco a poco este esquema iba variando: desaparecía algún mayor, moría algún hijo, el *morroi* se iba al servicio militar, algún solterón/a daba por fin el paso definitivo, el niño prohijado era devuelto a la Diputación… El desastre sobrevenía cuando moría alguno de los miembros del matrimonio joven.

[1048] AIZPURU MURUA, Mikel: *Antzinako Azpeitik Azpeiti berrira*. Azpeitiko Udala. Azpeitia. 2011, pp. 26-27. Frente a este modelo demográfico casero, la calle ofrecía unos parámetros bastante más reducidos: 5,1 habitantes/casa en Azpeitia, 4,2 en el casco de Urrestilla.

[1049] ERDOZAIN, P. y MIKELARENA, F.: «Demografía, sociedad y proceso de agrarización: Lesaka entre 1824 y 1930». *Sancho el Sabio*. N.º 19. Vitoria. 2003, p. 119.

[1050] DOUGLASS, William A.: *Oportunidad*…, pp. 81-82.

[1051] DOUGLASS, William A.: *Muerte en Murélaga*…, pp. 125-129.

[1052] CARO BAROJA, Julio: *Baile, Familia, Trabajo*…, p. 132.

2.2. **Las edades de la vida y los ritos de paso**

Las edades de la vida es un concepto utilizado por Le Roy Ladurie en su trabajo sobre el Montaillou medieval[1053]. Él distingue entre el *infans* (0-2 años), el *puer* (de los 2 a los 12), *adulescens* o *juvenis* (hasta los 18) y adulto, a partir de esos años. Destaca la importancia de la religión y de sus sacramentos como celebraciones simbólicas que llevaban a una nueva etapa al individuo: «El bautismo, la primera comunión y el matrimonio funcionan además como ritos de tránsito; los tres inauguran respectivamente la primera infancia, la joven adolescencia y la edad madura del hombre y de la mujer». La religión, como en el caso de los santos, también se apoderó de aquellos ritos y símbolos que preparaban al individuo para hacer frente a una nueva responsabilidad en una etapa vital posterior. Los sacramentos eran una suerte de «escalones de ciudadanía», definidores del estatus jurídico de un sujeto en la comunidad[1054].

Caro Baroja[1055] también utiliza una serie de etapas vitales para describir la existencia del individuo. Igualmente, Barandiaran utiliza el término de «ritos de pasaje» para su estudio etnográfico en Sara[1056]. Los antropólogos como Van Gennep o Turner han tendido a categorizar y sistematizar todas estas edades vitales con un concepto como el de rito de paso o de tránsito, según el cual, una serie de ritos comunitarios harían adentrarse al individuo en una nueva experiencia existencial, con nuevos deberes y derechos. Son «ritos que acompañan a cualquier tipo de cambio de lugar, de posición social, de estado o de edad». El tipo más importante de *rites de passage* tiende a acompañar «la trayectoria del hombre a lo largo de su vida, desde la situación placentaria en el seno de su madre, hasta su muerte». Esta experiencia vital vendría punteada por toda una serie de momentos críticos de transición. «Son estos los importantes momentos del nacimiento, la pubertad, el matrimonio y la muerte»[1057]. En una vida social marcada por ciclos y cambios, los ritos de transición «dan un sentido a los puntos suspensivos»[1058]. Se trataría de analizar nuestro modelo de sociedad a través de una «estructura de posiciones»[1059].

[1053] LE ROY LARURIE, Emanuel: *Montaillou*…, p. 307.

[1054] ARTOLA RENEDO, Andoni: «Paternalismo, control social y sinergia represiva: el clero secular en las comunidades campesinas y protoindustriales de Vizcaya». *Historia Social*. N.º 68. Madrid. 2010, p. 3.

[1055] CARO BAROJA, Julio: *De la vida rural vasca*…, pp. 225-265.

CARO BAROJA, Julio: *Los vascos*…, pp. 232-250.

[1056] BARANDIARAN, José Miguel de: *Bosquejo etnográfico de Sara*. Fundación José Miguel de Barandiaran. San Sebastián. 2.000. (Escrita en la década de 1940), pp. 246-263.

[1057] WARNER, W. L.: *The living and the dead*. Yale University Press. New Haven. 1959, p. 303.

[1058] ERRAZKIN AGIRREZABALA, Mikel: «Creencias populares de la sociedad tradicional de Anoeta». *Anoetako herri-sinismenak historian zehar*. Tolosaldea Historia Bilduma 07. Aranzadi. Donostia. 2003, p. 348.

[1059] TURNER, Victor*: La selva de los símbolos*. S.xxI. Madrid. 1990, p. 103.

Son conceptos flexibles, válidos para múltiples situaciones vitales, y aprovechables sumariamente en nuestro trabajo, siempre lejos de la importancia y vistosidad de los complejos ritos tribales africanos de los ndembu que Turner describe.

2.2.1. *La niñez*

La mujer encinta trabajaba hasta el final del periodo de gestación. La esterilidad era una tragedia en los caseríos mucho mayor que en el mundo urbano. Suponía la falta de heredero, de sucesión troncal en la casa, de falta de futuro. Así que los hijos, salvo que existiera algún problema fisiológico, debían de venir pronto, y eran celebrados con alborozo. La tristeza de los abuelos en caso de retraso en la llegada de los herederos era mayúscula: «*Sikira, iturriko uda ekartzeko*!», decía dolido un *aitajaun* nacido a principios de siglo ante la falta de nietos. Los niños eran una fuente de alegría y una fuente de trabajo futuro en el caserío.

La esterilidad era siempre culpa de la mujer[1060]. Era inimaginable la infertilidad masculina. Si el niño se hacía esperar, cada comarca tenía sus ritos particulares. Por ejemplo en el Alto Deba acudir a la cueva de San Elías en Araotz (Oñati), y beber de su agua, meter la mano, o bañarse para ablandar las entrañas (*beratu*); o acudir a Loiola y ofrecer a San Ignacio unas ropitas de niños, etc. Todo aderezado con los rezos correspondientes.

Se esperaba como primera carta un varón[1061]. Si era niña, también era culpa de la pobre madre. El número de campanadas de la torre de la iglesia (tanto en el bautizo como en la muerte), una más para el varón, indicarían ese mayor valor masculino.

Para el parto existía la partera, posteriormente se fue haciendo cada vez más frecuente la visita de la comadrona o la intervención del médico. Se daba a luz en casa. Antiguamente la madre paría sentada, muchas veces en el peldaño del hogar, agarrada a la campana de la chimenea. En nuestra época se paría en la cama. La madre recibía un alimento reconstituyente: caldo de gallina[1062] o sopas de vino con azúcar. No debía dormirse durante el parto, por miedo a las hemorragias. La partera era una mujer experimentada, casi profesional, que actuaba con higiene, pero la comadrona titulada fue abriéndose paso.

[1060] ARANEGUI, Pedro M.ª: *Gatzaga*…, pp. 33-74.

[1061] Alustiza recoge un dicho muy asimétrico para chicos: «*habea ezarriko dio etxe zaharrari*» (la viga del viejo caserío) o para chicas: «*neskame gai izatera etorriko da hori ere*» (carne de criada).

ALUSTIZA, Julian: *Euskal baserriaren inguruan*…, p. 58.

[1062] El caldo y la sopa de gallina tuvieron gran aceptación entre los *baserritarras*. Era un lujo. El chiste, o quizás no tanto, siempre se refería a que la carne del caldo se la comía el marido.

El niño recién nacido era enjabonado y limpiado, y masajeado con aceite o manteca. Había que bautizarlo raudamente. El fantasma del limbo acechaba. Así que, había que acudir a la iglesia y avisar al cura con presteza, a poder ser en el propio día o al siguiente. El bautismo se celebraba a cualquier hora del día. Los abuelos, si vivían, eran designados como los padrinos de los dos primeros hijos; luego se recurría a otros familiares. El bautismo era todo un rito de paso, aunque la ceremonia duraba muy poco tiempo. Por el agua y la sal, el niño recibía un nombre, una identidad individual que le iba a diferenciar de la familiar de la casa; unos padrinos protectores; y una identidad religiosa: hijo de Dios y miembro de la Iglesia. No había ningún tipo de celebración especial: algunas almendras, caramelos o monedas a los niños a la salida de la Iglesia[1063], algún *hamaiketako* o merienda sencilla, a lo más pan y queso.

La elección del nombre podía estar sujeta a variables bien determinadas. Como había que conjugar varias, era normal que el niño llevara un nombre compuesto. Ya se encargaría su familia de unirlo y reducirlo, hasta que quedara uninominal. En su designación podía influir el santoral (tomado del *Calendario Zaragozano*, auténtica Biblia del casero), el nombre del padre (si era el primogénito), el nombre de los padrinos o del patrono del pueblo. El nombre, siempre castellano, era euskerizado con una economía de lenguaje encomiable, hasta quedar casi irreconocible con lo escrito en el libro sacramental.

Nuestro Panchiku, y todos los baserritarras, son acusados por Don José de «comer» el idioma, en especial con los nombres:

> *«Don José. (…), jan egiten dezute euskera, jan. (…) itz batzuek okertu, besteak puskatu eta geyenak moztu egiten dituzute; baña izenetan, izenetan dira komeriyak. Asko bizi zarete zenbat urte dituzuten ezdakizutela eta nola izena dezuten ere. Nik esagutzen nuen Erramon sar bat uste zuena erramu egunian urtiak kunpritzen zitzaizkala. Beste chillibistro bat bazan urtia pasa eta bere jayot-eguna iristen etzitayona. Zuk jakingo dezu, Panchiku.*
>
> *P. Bai jauna; San Prantzisku Alporja 10 Octubre.*
>
> *D.J. De Borja esan naiko zenduan.*
>
> *Baserritarrak oso zarete zale jayot-eguneko santuaren izena jartzearen eta onela; batayatzerakuan aita pontekuak izaten ditu istilluak, batian Atanasio jarri nai eta Anastasio jarri; Antonino bearrian Antonio eta orrela. Baña zenbat izen dauden euskaraz bakarrik entenitzen diranak, oi diran bezela beste izkuntzetan ere. Ia zeñ prantzezek entenitzen ditun edo Ingalaterran dagoan Kilisporo edo Iliponchorik, eta beste, Uranio, Inasito (Aniceto), Illario, Ulalia, Postiño, Kasamiro, Gergoriyo, Grabiel, Erruperto, Selestino, Perrejillondo (Hermenegildo), Ulaterio, Donapasio, Pillipe, Bernardiño, Irrito, Petroliña, Saturdiño, Loencho, Usabio, Erroque, Austiñ, Ustakio,*

[1063] En el valle de Léniz era el llamado *bolo, bolo* que los niños gritaban a la salida del bautizo, y que procede del término latino *volo* que los padrinos repetían sobre la pila bautismal.
THALAMAS LABANDIBAR, Juan: *La mentalidad popular vasca*…, p. 129.

Liño, Aolpo, Jeolimo, Dionasio, Errapel, Erbaisto, Miel-Iñasio, Errupiño, Anbrusio, Mieliño eta ainbeste geiago batezere bikotiak»[1064].

Tras el nacimiento, comenzaban los problemas de los primeros meses de la vida: los problemas de leche de la madre, los aires, las diarreas, la aparición de los dientes, las escoceduras, el estreñimiento…todos enormemente importantes para salvar el primer año de vida. Otros males mayores presentaban remedios más difíciles. La tasa de mortalidad infantil, siempre alta, y sin datos cuantitativos, parece que fue descendiendo, y seguramente fue inferior a la de los niños de la villa. En general, Gipuzkoa tenía una tasa muy baja en el contexto español[1065]. La presencia del médico fue incrementándose, pero todos estos males tenían sus remedios caseros y sus ritos religiosos protectores correspondientes. En todas las localidades había algún crucero cercano en donde aprender a caminar; había ermitas curanderas para los niños que se orinaban en la cama, etc.

El mal de ojo (*begizko*) era todavía un peligro que acechaba a los niños. Podía producirse mirando al niño fijamente, por despecho hacia una madre con un niño no muy favorecido, o por no decir la fórmula «*Jaungoikoak bedeinkatu dezala*». Y para ello estaban sus remedios: una ermita, dejando como exvotos las ropitas infantiles; los rezos interminables a los santos abogados de todo tipo de males; o la extendida *kuttuna*: una bolsita de cartón forrada de seda con adornos monjiles, que encerraba el comienzo del Evangelio de San Juan o los relatos evangélicos en relación con los endemoniados.

Cuando la madre se reponía, a los 10-15 días del parto, tenía lugar la *benedictio post partum* (*elizan sartzea*). La presentación del hijo/a coincidía con una celebración familiar extraordinaria. Aranegui explica la «*andra ikusteko eguna*», como una procesión de personas que acudían al caserío con sus regalos (gallina, vino dulce, azúcar, café, chocolate, galletas…): familiares, la partera, los vecinos… Otra celebración vespertina era la «*bisita*» o «*atsolorra*», que afectaba a las vecinas de la aldea, que tenía una extraordinaria importancia en la vecindad del *auzo*.

El niño era vestido con una camisita, y se le fajaba con un lienzo o sábana alrededor del cuerpo. Mamaba hasta muy tarde, hasta los 2 o 3 años, todo dependiendo de los siguientes embarazos de su madre. A los 7 u 8 meses comenzaba a comer alubias deshechas, sopas de ajo, papilla de harina y leche (*aia*)… siendo sustituida poco a poco la leche materna.

[1064] *Gipuzkoako Nekazaritza*, n.º 4, 28-2-1907.

El argot baserritarra, la necesidad de economizar el lenguaje, convirtiéndole en algo vivo y cambiante, su dominio del idioma, muy superior al euskara artificial y apologetizado de la calle, ha generado todo un género de humor facilón, y que nos vuelve a reflejar esa oposición campo/ciudad, en el que los caseros se llevan la peor parte: torpes y burros, hasta en su propio idioma. El género sigue haciendo furor en la actualidad.

[1065] GÓMEZ REDONDO, Pilar: *La mortalidad infantil española en el siglo XX*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid. 1992.

Caro Baroja afirma que el niño permanecía bajo la influencia materna hasta los 8 años, para pasar a la influencia paterna a partir de esta fecha. En los primeros años, la influencia de los abuelos será quizás más importante. La madre con sus trabajos y sus embrarazos no podía dedicar excesivo tiempo al niño. La abuela, o una tía soltera, es la que le cantaba las nanas, le enseñaba las oraciones, quizás las primeras letras. Esta influencia de los abuelos sobre los nietos es apuntada por Bloch como una de las razones de la pervivencia del elemento tradicional: «La generación adulta más activa, la más joven y por tanto la más adaptable (…) no es la que transmite directamente sus enseñanzas a la generación que viene»[1066].

Al niño se le cantaban nanas armoniosas, enormemente bellas y nostágicas, pero terriblemente tristes. Los freudianos quizás sacaran algunas conclusiones. Una nana particularmente triste, con la que hemos sido mecidos los niños del oeste de Gipuzkoa encierra misterios insondables.

«Loa, loa txuntxurun berde…
loa, loa, masusta;
aita guria Vitorin dago,
ama manduan artuta.
Aita guriak diru asko du,
ama perian salduta.»

Aunque la letra presente unas variantes actuales más atenuadas, nos surge la terrible duda de si no se hallará detrás una costumbre antigua de venta de esposa («*ama perian salduta*») como la descrita por Thompson para Inglaterra[1067]. Parece terrible, y no pasa de ser un indicio débil.

Los hijos naturales eran una desgracia para el caserío. Aunque varían las interpretaciones. Para Caro Baroja la religión no habría sido capaz de instaurar el ideal de la virginidad entre las clases agrícolas, y relativiza su importancia, señalando que los hijos naturales eran «relativamente frecuentes», pero que las mujeres que habían tenido un hijo de solteras se casaban con relativa comodidad con otro hombre[1068]. Aranegui lo pinta con tonos más oscuros. Difiere de Caro, señalando que eran «escasos»; y los niños eran llevados a la inclusa, o peor: dejados en cruces de caminos, o en un portalón con una nota y cierta cantidad de dinero. La madre era despreciada, y ocultada en la capital[1069].

Sin duda, el sexo en el caserío era visto de una manera mucho más natural que en la urbe, en donde los condicionantes burgueses católicos le conferían un carácter oscuro y peligroso. En el campo, los animales se ayuntaban y copulaban ante la algaraza de los niños y de los mayores, que lo tomaban

---

[1066] BLOCH, Marc: *La tierra y el campesino*…, pp. 496-497.

[1067] THOMPSON, E.P. : *Costumbres en común*. Crítica. Barcelona. 1995. Capítulo VII. «La venta de esposas».

[1068] CARO BAROJA, Julio: *De la vida rural vasca*…, p. 245.

[1069] ARANEGUI, Pedro M.ª: *Gatzaga*…, p. 71.

como algo enormemente natural. Por ello, su mirada hacia el hecho de la reproducción fue menos misteriosa que la de la pacata sociedad urbana.

Aunque las familias eran numerosas, muchos caseríos acogían algún niño del hospicio. Aranegui considera que una mitad de ellos eran adoptados, y otra mitad devueltos a la casa cuna de Fraisoro, tras 4 o 5 años de prohijamiento. Este autor da cuenta de las razones:

1. Percibir las ayudas en metálico y ropas de la Diputación, siendo éstas muy reducidas para el tercer o cuarto año.
2. Disponer de mano de obra barata para el caserío.
3. Una razón higiénica o médica era ayudar a las madres con transtornos en la lactancia, al perder su propio hijo.
4. Otra razón era la caritativa, pues los curas animaban a los feligreses a adoptar estas decisiones, actuando ellos como tutores de los hospicianos[1070].

De todas formas la adopción no era rara, especialmente en aquellos caseríos sin hijos, por lo que el hospiciano podía convertirse en mayorazgo y en *etxekojaun*. La adopción tenía lugar a los 7 años. El trato que se les daba a los prohijados y adoptados era similar al de los hijos naturales[1071].

El tratamiento del idioma también diferenciaba al *infans* del *puer*. Hasta los 4-6 años era tratado de *zuka*, a partir de esa edad, cuando empezaba a hacer trastadas el *hika* se imponía.

El niño comenzaba a recibir las lecciones para su entrada en sociedad. Empezaba a frecuentar la iglesia con sus padres o abuelos, acudía a alguna fiesta, adquiría las primeras nociones de religión o de moral en las rodillas de su abuelo o en el regazo de la abuela. Si estos sabían escribir y leer, le enseñaban las primeras letras. Era también el momento de contarle los viejos cuentos (*ipuiak*) del país.

Los niños vestían con un gran blusón, una camisa larga con bolsillos y faldones, metidos en un falso pantalón, que se abría por la mitad. Las niñas también con blusas largas y sin ropa interior.

A los 6 años comenzaba la edad escolar. Debía ser otro medio rito de paso en la infancia. Un trauma. El niño salía del hogar de la casa para adentrarse en un mundo ignoto. Desconocía el castellano, y en la escuela era el idioma que imperaba. La escuela era un espacio a la intemperie. Todo parecía ser ingrato: el maestro, los niños mayores, el idioma, las cantinelas que se memorizaban sin saber qué se decía… Había que sobreponerse al infortunio de la ausencia del manto protector del hogar. Era la edad de vestirse más formalmente: los niños con pantalón, las niñas con falda y bragas, todo cubierto con el largo blusón, que todo lo tapaba. La ropa era de prestado, de algún

---

[1070] Ib., pp. 71-73.

[1071] AZKUE ANTZIA, Koldo: «Trabajo rural a lo largo del siglo XX». *Vasconia*. N.º 30. Eusko Ikaskuntza. Bilbao. 2000, p. 369.

hermano o hermana mayor, o de la generación precedente. Todo se arreglaba, se acortaba y se ensanchaba.

Era la época en que el niño y la niña empezaban a trabajar en pequeñas tareas. Su labor era necesaria para la familia. Eran trabajos sencillos: traer el agua de la fuente, traer las ramas y la leña para el fuego, pastorear las ovejas o sacar al burro, alimentar al cerdo, guiar a la yunta en sus labores aratorias (*ittula*), ayudar a sus madres en las tareas del hogar, cuidar de los hermanos menores, siempre la fastidiosa tarea de llevar y traer algo (comida, bebida, alguna herramienta…; los mayores han tenido la funesta manía de mandar aunque no se sabía qué ni para qué). Lo importante era el activismo: hacer algo y no estarse quieto.

También era el momento de los juegos: pocos. Pero siempre existía un tiempo lúdico para jugar, charlar, subirse a los árboles, hacer alguna trastada a los animales…, mientras supuestamente se cuidaba del rebaño.

Las chicas llevan dos coletas (*txoris*), los chicos van rapados al cero, y la boina es de rigor. La doctrina impartida por los curas y maestros avanza. Se hace la primera comunión hacia los 7 años. La educación va adelante más mal que bien. Los chicos y las chicas discurren su vida por separado. El niño comienza su vida social, con los chicos de la barriada, con los chicos de la calle.

Así recuerda Agustín Zinkunegi (caserío Urrizti, Andoain, 1914) los trabajos de su niñez:

> «*Oso ume nintzala asi nintzan egunarekin bateratsu jeiki eta aitonarekin soro-lurretan, eta lur lantze izugarriak egin bear izaten ziran. (…)*
>
> *Epaillearen lenengoetan asi eta maiatzean artoak ereiten amaitu arte, soro aietan zear jira ta bira, aida ta oo, jira bera ta jira gora. Txutxen ez banijoan, zer oiuak!*
>
> *Aitonak atzetik:*
>
> *Motell, lo al ago? Ezin al aiz txutxenago joan? (…)*
>
> *Loak artzea ere gerta zitekena zan antxe, txutik nenbillen lekuan. Zortzibederatzi urteko mutikoa, eta eguzkiarekin batera sorora joan bearra, askok uste baño gogorragoa zan. Egunak, asteak eta illak antxe, soroan jira ta bira. Zailla da guziz bizikera ura bezin gordin azaltzea. (…)*
>
> *Lenengo, eskolarako jazten genituen jazkiak aldatu. Atze-aldean zulatutako galtza zarren batzuk eta soka bana artu, eta erreka aldera surtarako egur billa. Txikitu, sua egin da gaztaiñak erre. Gaiñera, sukalderako ura ekarri iturritik, eta abar.*
>
> *Bagenduan orduan ere oso garrantzizko lan bat: txarroa artu eta Lixarbeiko iturritik ur preskoa eraman sorora edo belardira, lanean ari zan lekura. (…)*
>
> *Goizetan, aitak beiak jezterako, oiñetakoak jantzi ta prest egon bear, beiak eta asto txikia artu ta etxe aurreko otadira larrera eramateko; eta antxe egiten zituzten ordu pare bat, alik eta eguzki beroak edo euliak jotzen zituzten arte. Geientsuenetan berak etortzen ziran etxera, erreka aldeko gaztain ostroetan euliei aztindu bat emanda. (...).*

Illuntzean ere berdin: beiak kanpora atera bear erreka aldeko gaztaindira eraman eta preskuran gustora ibiltzen ziran»[1072].

2.2.2. *La juventud*

Hacia los 12 años se hace la comunión mayor (*komunio handia*). Era ya una fiesta mayor, al contrario que la primera comunión o la confirmación, que pasaban desapercibidas. Los chicos y chicas ya sabían la doctrina. El periodo de estudio y de reclusión estudiando el catecismo podríamos catalogarlo, siguiendo a Turner, como el «periodo liminar», aquel en que «entre instructores y neófitos se da una autoridad y una sumisión plena»; mientras que «los neófitos entre sí mantienen una igualdad absoluta»[1073]. Así era; la autoridad del cura o la del maestro estaban fuera de toda discusión. Tras el largo aprendizaje del Astete mal traducido, llegaba el día grande. Ya en el siglo XX, ellos se fotografiaban con su traje y corbata, y ellas con su vestido digno. En casa se celebraba una comida extraordinaria. Dejaban la escuela. Ya se habían hecho mayores, quizás, prematuramente. Se trataba de un «cambio ontológico», un nuevo status. Comenzaba los que Douglass llama «un periodo de formación». Los abuelos, quizás habían muerto, o se hallaban debilitados por la ancianidad. El caserío necesitaba de la siguiente generación. Empezaban a asumir nuevas responsabilidades.

Los doce años marcaban el final de la enseñanza obligatoria, pero todo parece indicar que en muchos casos la escuela era abandonada antes, hacia los 9-10 años (luego de la primera comunión), en el caso de los niños *baserritarras*. Una vez sabida la doctrina, el resto tenía menor importancia. Así pues, el final de la escolarización obligatoria no lo podemos tomar como el término de la niñez propiamente dicha.

Los chicos entraban definitivamente bajo la tutela paterna. Empezaban a adquirir la destreza con las herramientas mayores: el hacha, la azada, la laya[1074], la guadaña, la hoz, etc. y adquirían de sus mayores las enseñanzas fundamentales de ese ciclo superior profesional que consistía el trabajo en el caserío: uncir la yunta, manejar el arado, el cuidado del establo, las nociones básicas de carpintería y de albañilería, los arreglos del caserío, etc. En el contexto general, surgía el individuo con sus gustos particulares. Uno podía tener cierta afición por el cuidado de las ovejas, otro por las abejas, otro tenía más gusto por la horticultura o el monte, o bien se manejaba mejor con los utensilios de la carpintería, etc.

[1072] ZINKUNEGI, Agustin: *Bizi naiak lege zorrotzak*. Auspoa liburutegia. Oiartzun. 1995, pp. 28-34.

[1073] TURNER, Victor: *La selva de los símbolos*…, p. 110.

[1074] «*Amabi urterako/asi nintzen laian/premia zegoela ta/zerbait agin naian*». ALUSTIZA, Julian: *Euskal baserriaren inguruan*…, p. 104.

Las chicas entraban en el mundo del gineceo. Comunicaban a su madre su primera regla, esta les aleccionaba sobre lo que significaba y sus derivadas. Aprendían los trabajos del hogar en los que ya se habían iniciado en la etapa anterior: la cocina, el hilado, la *lixiba* (lavado de la ropa), el planchado, el cuidado de la ropa, la limpieza de la casa, la costura… Pero no por ello dejaban de aprender las faenas del campo (la escarda, la cosecha, la huerta…) o del corral (el cuidado del cerdo, de las gallinas, etc.). En el siglo XIX recibían a esta edad una pieza de terreno para sembrar su propio lino: había que ir construyendo trabajosamente su arreo nupcial. Igualmente, era el momento de apuntar sus inclinaciones personales: una más costurera, otra más cocinera, otra más marimacho y dada a las faenas exteriores, etc. Los *txoris* infantiles eran sustituidos por las dos trenzas o la trenza única, largas, a veces semicubiertas con un pañuelo de colores vivos. Hacia los 18 años podían comenzar a anudarlas en el moño.

Para Caro Baroja la edad difícil «va de los catorce a los dieciocho años»[1075]. Las edades biológicas parece que están por encima de las estructuras sociales, y de los ámbitos vitales. Lo puede asegurar cualquier profesor de Secundaria. Parece que es la época en que el individuo emerge de sus condicionantes sociales, pero lo hace de una manera bárbara y desmañada. El chico, sobre todo el masculino, se hace pasar por hombre, hace chistes, se hace pasar por borracho sin haber bebido, es grosero con las chicas, y tiene instintos dañinos contra todo. Cuántos chicos que salían del caserío, de una jerarquía férreamente organizada, cuando se sentían más libres no la han emprendido contra todo, haciendo destrozos en la calle, o cuando en alguna excursión de los Luises salían del pueblo hacían ruborizarse al párroco por las tropelías cometidas.

Era también la época en que muchos chicos y chicas debían de salir de casa. Si la familia era numerosa y las bocas muchas a alimentar, se imponía la tarea de dejar la casa para ser criado (*morroi*) o ir a servir (*neskame*). Otro trauma. Con 12 años, o antes, había que aprender y desarrollar las mismas tareas descritas, pero lejos del amparo familiar del hogar. A los chicos les esperaba un nuevo caserío, con unos amos más o menos desconocidos. A las chicas, la villa o la ciudad con unos señores exigentes. La vuelta a casa era rara: la fiesta patronal o la Navidad. La soledad, inmensa.

En la iglesia, la poco o mucho sabida doctrina era sustituída por la férrea disciplina de las congregaciones para célibes: los Luises y las Hijas de María. Un control foucaultiano.

Otro fantasma recorría los caseríos: la emigración a América. Fue casi la única salida durante buena parte del s. XIX, cuando la urbe poco podía ofrecer al campo. Si nos acercamos a los protocolos notariales nos encontraremos muchos poderes de padres que dan su consentimiento para que sus hijos atra-

---

[1075] CARO BAROJA, Julio: *De la vida rural vasca*…, p. 231.

viesen el charco. Así, en Andoain, Josefa Legorburu, viuda de 37 años, da el 9 de septiembre de 1862 el consentimiento para que sus hijos Francisco y Tiburcio Blas Aristimuño Legorburu, de 16 y 10 años, «puedan embarcarse en cualquier puerto y embarcación que se proporcione», pues «han determinado trasladarse á Buenos-aires (sic) al llamamiento de su tío D. Blas Legorburu». Es el mismo caso de Pedro Ignacio Mugica Iturrioz, viudo, labrador, de 66 años, que el 25 de junio de 1863 da el consentimiento a sus hijos José Ignacio e Ignacio Múgica Soroa de 21 y 19 años para trasladarse a La Habana «á llamamiento de sus tíos D. Lorenzo y D. Antonio Soroa»[1076]. Muchos protocolos notariales de la década de 1860 corroboran cómo de los pueblos de Tolosaldea se abría una sangría humana hacia Buenos Aires o Montevideo: chicos y chicas jóvenes, a veces niños pequeños según nuestra actual consideración, eran puestos por sus padres y parientes en manos de Martín Dravasa Echeverria, intermediario-fletador de buques desde Burdeos y Bayona. El padre o el hermano mayorazgo podía pagar aproximadamente la mitad antes del embarque, y el embarcado le debía pagar con intereses la otra mitad a los seis meses o al año, siempre con el aval del pariente que se quedaba[1077].

A partir de la abolición foral de 1876 otro fantasma aparecía en el horizonte de los chicos: el servicio militar obligatorio que, al parecer, no entraba en las coordenadas *baserritarras* tan machacadas por las guerras civiles, pues no era de recibo que arrendatarios muy pobres pagaran a los chicos la redención del servicio militar como legítimas, como así lo hacían. Otras veces, los labradores obligaban a sus hijos a sustituir al hijo de otro labrador más rico o de otro profesional. Como ejemplo, y siguiendo varios casos particulares de Andoain, el 14 de febrero de 1882 un chico de 22 años, hijo de labrador, José Lorenzo Gainzaran Zulaica, sustituyó en el servicio a un hijo de cantero José Joaquín Arregui Sasiain: el precio era de 1500 pts[1078]. Por si no fuera poco, a final de siglo se produce el «desastre de Cuba» y algo más tarde se abre el matadero de Marruecos. El 7 de julio de 1898 se produce la disolución de familia de un padre viudo y del matrimonio joven, todos labradores. El pasivo era superior al activo, y entre las deudas que habían incurrido, al margen de las legítimas, figuraban anticipos a varios prestamistas

---

[1076] AGG-GAO, PT 3614, OSACAR 1862-1863.

[1077] Estos contratos de embarque se protocolizaban ante notario. El pasaje costaba unas 4 onzas de oro (420 pts), y los intereses por la demora eran altos, del 6%.

AGG-GAO, PT 3386, FURUNDARENA, 1868.

[1078] AGG-GAO, PT 3427, LANZ, 1880.

De las 1500 pts 250 pts se pagarían al ingresar en caja, y el resto cuando se hallare libre de toda responsabilidad. Si no fuese destinado al servicio activo el pago sería sólo de 250 pts. El mozo confiere poder a su padre Pedro Gainzaran Munita para cobrar el dinero. El cantero acude con un fiador, un comerciante llamado curiosamente Bernardo Achaga.

Dos años antes, Juan Domingo Artola sustituyó a Francisco M.ª Azpiazu, los dos hijos de labradores, por 1625 pts, de las que 125 cobró en el acto, quedando 1.500 pts al 5% de interés para recibirlas con el pase a la reserva.

para la redención del servicio militar de dos hijos[1079]. Otros, más pobres aún, no podían costearselo ni endeudándose. Así lo vemos en las capitulaciones matrimoniales de los colonos del caserío Larramendi, en donde se especificaba que el mayorazgo debería acoger en casa a su hermano José Manuel Orbegozo Ibarbia «en el ejército expedicionario en la Isla de Cuba», y asistirle en su enfermedad[1080].

Otras veces la emigración a América fue una salida para evitar el servicio militar. El padre de José Azpiazu (Berastegi, 1915) se encargaba de cruzar la muga francesa a chicos que emigraban a América para no acudir al servicio de armas[1081]. Pero todo da a entender que para la segunda década del siglo XX, en los caseríos con horizontes más urbanos, la emigración descendió radicalmente.

No todo era negro. La juventud es joven siempre. El chico comenzaba a tomar parte de la fraternidad masculina. La comunidad célibe de la aldea le aceptaba en las viejas cuestaciones caseras: Santa Águeda, Nochebuena, Jueves gordo en algunas localidades, etc. Se sacaban algunas pesetillas, se celebraba con una *afari-merienda*, se comía y se empezaba a beber, se constituían las cuadrillas, etc.

Estas fraternidades, en las que el individuo es sacado de su comunidad natural, para recluirse en una comunidad de iguales sexual, social y biológicamente, podrían considerarse como auténticas ceremonias de iniciación[1082] al nuevo *status*. Las cuestaciones mencionadas, la cuadrilla, la *afari-merienda*, la propia congregación de San Luis podrían ser las masculinas. Las Hijas de María, o quizás el hilado del lino en otra época (aunque aquí se juntaran mujeres de tres generaciones) podrían ser las femeninas. Para ello había una serie de *significata* comunes: la indumentaria y el palo de la cuestación (con la *txapela* como elemento más significativo), los escapularios de la congregación, su misa mensual ritual con su confesión previa y la comunión, el estandarte, etc.

[1079] AGG-GAO, PT 3776, LANZ, 2.º semestre de 1898. Se trata de una familia de arrendatarios pobre, formada por el padre viudo Juan Bautista Zavala Arrastoa y su mayorazga Josefa Antonia Zavala Sagardia y su marido José M.ª Iñurrita Zugasti. A pesar de las 2.000 pts que ingresó el yerno, el capital se esfumó en deudas para dotes, arreos y redenciones del servicio. Inventariados activo y pasivo, éste superaba en 10 pts a aquel. Y se concluye que «en vista del deplorable resultado que arroja la liquidación de la sociedad de familia y habida consideración á la ancianidad y achaques à ella consiguientes (…) de los sentimientos naturales que no es dable prescindir, se obligan a suministrar á su dicho padre, vitalmente, en su casa y compañía, los alimentos, vestido y demas que necesite y á costear á su fallecimiento los gastos de su entierro y funeral».

[1080] Ibídem. Se trata de las capitulaciones de José Miguel Orbegozo Ibarbia, de 26 años, labrador que se casaba con Josefa Antonia Aramburu Cortajarena de Zizurkil, de 23 años. Además debería asistir a los expósitos Susana y Pablo Orbegozo. Los haberes de esta familia son mínimos: 3 vacas y 3 camas y poco más.

[1081] AZPIROZ, Jose: *Arbol zarraren kimuak*. Etor. Donostia. 1988, p. 30.

[1082] TURNER, Victor: *La selva de los símbolos*…, pp. 10-13.

Los segundones del caserío se disponían a aprender un oficio. Tradicionalmente, fue una profesión relacionada con la construcción: canteros, albañiles, carpinteros, fontaneros, etc. Eran actividades en las que la necesidad del propio caserío les había enseñado sus rudimentos. Los padres disponían siempre de una buena caja de herramientas de todo tipo, la arquilla, de donde extraían los instrumentos para hacer las chapuzas de mantenimiento y mejora de la casa. El cuidado del tejado, de la cocina, de las puertas y ventanas, la fabricación de mangos y herramientas… exigían una serie de conocimientos mínimos, y las tareas se desarrollaban en el parón invernal. Aquí nuevamente se manifestaban las individualidades, cada hijo manifestaba una afición especial por algún tipo concreto de trabajo.

La querencia que los caseros van a desarrollar por la mecánica se trataría de una fase posterior a la nuestra, pero que tiene la misma raíz: la necesidad de comprender el funcionamiento de máquinas y vehículos presentes en el caserío. «No hay cosa más tristemente grotesca o cerril que algunos mozos de pueblo aficionados a la mecánica», dirá, creemos que injustamente, Caro Baroja. Un casero aficionado a la mecánica es capaz de desmontar todo un vehículo hasta sus entrañas, y es capaz de llevar el mantenimiento del tractor o del automóvil sin ayuda del taller de mecánica.

Otra ocupación de los segundones fue la fábrica, como ya hemos comentado. Ya para el siglo XX, todo indica que la emigración hacia Argentina («*gure bigarren herria*», en palabras de Pedro Mari Otaño) fue disminuyendo, precisamente porque la industrialización de Gipuzkoa avanzaba. El labrador era muy bien aceptado como obrero, pues se le consideraba trabajador y curtido[1083] («*zaildua*»). Quizás no siempre fuera así, especialmente cuando tras la jornada laboral le esperaba otra en el caserío. Quizás tampoco su mentalidad independiente se adaptó óptimamente al trabajo en masa ni a la férrea jerarquía de la organización en la gran fábrica. El casero siempre nació para ser jefe, encargado, capataz… no par ser un mandado.

El servicio militar obligatorio junto con la escuela fueron los dos grandes vehículos de nacionalización españoles. El largo servicio constituyó una experiencia vital con sus ritos de paso correspondientes. A pesar de sus limitaciones idiomáticas, los testimonios del servicio indican una más que mediana adaptación a las vicisitudes del cuartel[1084]. No podemos olvidar las vejaciones que sufriría por su particular castellano. Pero, por otro lado, se trataba de una vida regalada, en comparación con el sufrido trabajo al que estaba acostumbrado. Pronto los caseros constituyeron su propia cuadrilla de amigos de caseros de otras localidades, una fraternidad euskaldun en un entorno ex-

---

[1083] Patricio Echeverría consideraba que todos los caseros eran buenos trabajadores. De ahí que reclutó a todos los que pudo, de tal forma que el porcentaje de trabajadores foráneos en su empresa fue mucho menor que en las grandes empresas de su entrono.

[1084] OLAIZOLA, Manuel, UZTAPIDE: *Lengo egunak gogoan*. Auspoa. Tolosa. 1974.
BARANDIARAN, Bizente: *Lanik gabe ezin bizi*. Auspoa Liburutegia. Oiartzun. 1995.

traño. Como eran capaces de hacer de todo, pronto se ganaron la estima de sus oficiales.

Todo induce a pensar que el proceso de nacionalización de los caseros fue muy débil. La deficiente educación, la barrera de una lengua extraña que nunca fueron capaces de franquearla con comodidad, unos modos de vivir y de pensar diferentes, etc. hacían que en el propio servicio militar los caseros se juntaran con otros caseros, hicieran sus cuadrillas y formaran grupos fraternos defensivos ante un medio extraño como era el cuartel. A todo ello ayudó la debilidad nacionalizadora del Estado[1085], máxime en un territorio en donde lo provincial y lo foral fueron las señas de identidad, incluso luego de la abolición en 1876. La idea de la identidad nacional es muy debatida. Para muchos se produce de arriba a abajo, desde el poder estatal: se correspondería con lo que Eugen Weber describe respecto a la situación de los campesinos franceses de antes de la III República[1086]. Para otros la nacionalización también se construye de abajo a arriba. El debate con la seminal obra de Weber[1087] es fecundo y necesitaría de un estudio específico profundo. De todas formas el agrupamiento entre caseros, bien en los cuarteles, bien incluso en el seminario entre los curas de origen *baserritarra*, bien hasta en América refleja esa agregación que podemos suponer relativamente impermeable hacia el castellano y hacia la nación española. El *bertsolari* Uztapide nos cuenta sus andanzas durante la Guerra Civil. Una escena: en 1938, en Valladolid, en el corazón de la España falangista y franquista, al lado del cuartel, en la cantina llamada Bombilla, los caseros se reunían para merendar y echar *bertsos*[1088]. Otras veces se les tacha de carlistas o de nacionalistas. Se trata de una ligereza. Todo parece indicar que el nivel de politización de los labradores era bajo. Sus intereses eran otros: la casa, la religión, sus costumbres y su lengua. Solo en la medida en que la política defendiera estos principios se sumarían a ella sin demasiado entusiasmo, dentro de unos parámetros conservadores.

Al margen del anterior excurso, todas estas generalidades tienen su encarnación en los individuos. Vamos a poner el ejemplo de José Ramón Zubillaga (Bedaio, Tolosa, 1891). Nació en una familia numerosísima en un barrio particularmente pobre. Bedaio era el Harlem de la Gipuzkoa aldeana. En Bedaio casi todos eran colonos, pero lo más particular es que no habría lugar en donde el hacinamiento de familias caseras era mayor. Había varios case-

---

[1085] ÁLVAREZ JUNCO, José: *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Taurus. Madrid. 2001.

[1086] WEBER, Eugen: *La fin des terroirs. La modernisation de la France rurale, 1870-1914*. Fayard. París. 2004.

[1087] MOLINA APARICIO, Fernando: «¿Realmente la nación vino a los campesinos? Peasants into Frenchmen y el «debate Weber» en Francia y España». *Historia Social*. N.º 62. Valencia. 2008, pp. 79-102.

[1088] OLAIZOLA, Manuel UZTAPIDE: *Leengo egunak gogoan*…, p. 262.

ríos de hasta 6 viviendas[1089]. Medio barrio era de Fermín Calbetón (10 caseríos plurifamiliares), el otro medio de la familia Elósegui de Tolosa (8 caseríos)[1090]. José Ramón nació en Abate-Zaharra, un caserío de 4 viviendas, de Don Antonio Elosegui. Su familia era medio panadera-tabernera y medio casera. Cuando tenía 5 años hicieron su particular *Sanmartingoa*, trasladándose a Gurdillaundi, un caserío con 4 cuadras y 5 ganbaras. Dejó la escuela a los 10 años, para ayudar a su padre. Con 11 años estuvo un mes de *morroi*. Con 12 empezó su vida laboral: 2 años de *morroi*, y vuelta a casa para poner un rebaño de ovejas hasta los 18 años. Cuando otro hermano volvió de *morroi*, se le abrieron dos posibilidades: volver de criado o aprender un oficio. Eligió esto último: se inició como aprendiz de carpintero en Tolosa. Su padre le dijo aquello de: «*Donostia, geiegiz aunditu dek. Erri aundienetan, gauz onik ez dek*», que nos ilustra esa oposición campo/ciudad que hemos comentado. Al fin y al cabo, Tolosa era una villa todavía abarcable y euskaldun. El aprendizaje del oficio duraba tres años. Su paga era el mantenimiento (salvo el vestido y el calzado, por su cuenta) y una peseta los domingos. A los 15 días abandonó la blusa del casero para vestirse de una forma más ciudadana. Empezó con trabajos suaves (haciendo perchas), pero siguió por otros más fuertes: talar robles y reducirlos a tabla. Estudió en la escuela nocturna. Tras la senda de su hermano Lontxo, al entrar en quintas su amigo y compañero Juan Kruz, decidió saltar el charco. Llevaba 2 años como carpintero sin sueldo, y le esperaban otros dos en el servicio militar. El futuro no le debió parecer prometedor. Lo habló con su padre. Era su segundo hijo que no vería más. Su padre le pagó el pasaje, 215 pts. Fueron en tren a San Sebastián. Luego desde Jaizkibel en txalupa a Hendaya; en su estación vio por última vez a su padre, que acudió a despedirle. De allí a Burdeos. El barco *Cordillera* zarpó el 3 de noviembre de 1911. Tras hacer escalas en Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, llegó a Buenos Aires el 24 de noviembre. Tenía 20 años. Comenzaba su larga carrera laboral en Argentina. Nunca volvió a ver a sus padres[1091].

A través de este relato individual, podemos observar la pobreza extrema de ciertos caseríos, el problema del colonato, la deficiencia en la escolaridad, el duro trabajo de *morroi*, la pluriactividad, el aprendizaje del oficio, el profuguismo, la emigración, la nostalgia por los padres y la familia. El *self made man* de los *baserritarras* entre los 12 años y la veintena. La emigración a Argentina se convirtió en una constante de los caseros de Bedaio hasta hace menos de 40 años.

[1089] Las estadísticas nos dicen que en Bedaio había 66 viviendas rurales en 1870 (AMT, B-8-1-1-5), 61 en 1882 (B-8-1-2-4), 55 en 1886 (AMT, B-8-1-3-2) y 70 en 1890 (AMT, B-8-1-5-1). Por lo que vemos, los caseríos eran de goma, y se divídían, se unían y se volvían a dividir.

[1090] AMT, B-8-1-9-3. Estado territorial de 1900-1901.

[1091] ZUBILLAGA, Jose Ramon: *Lardasketa (Parrez ta negarrez Bedayo'ko batek Argentian'n idatzia)*. Auspoa. Donostia. 1964.

2.2.3. *La madurez*

La boda marcaba la entrada de hombres y mujeres en la madurez, una etapa que no terminaba más que con la muerte.

Tras el servicio militar, y cuando hombres y mujeres alcanzaban una posición y un saber estar en sociedad, comenzaba la época preparatoria para el matrimonio.

a) Las «estrategias matrimoniales»

Antes, se tenía que tener algo claro cuál era el destino de cada cual. Los problemas de sucesión en el caserío deberían de estar de alguna forma, si no ventilados, por lo menos atisbados. Los padres elegían al heredero o a la heredera. En su elección intervenía la edad (normalmente el mayorazgo/a), su gusto o no por el caserío, sus habilidades, su salud, su disposición para los trabajos del caserío, el que se llevara bien con ellos etc. Douglass ha estudiado la predisposición consuetudinaria de los padres a la hora de elegir heredero. En Etxalar no había preferencia alguna ni por el sexo ni por la edad, mientras que en Murelaga se concedía preferencia a la primogenitura masculina[1092], al igual que en Lesaka[1093]. Gipuzkoa seguiría por principio el viejo principio del mayorazgo masculino. Pero una cosa era la regla y otra la realidad. En Etxalar la virilocalidad era del 57,75% y la uxorilocalidad del 42,25%; pero en Murélaga ésta, a pesar de no ser la regla, alcanzaba al tercio de los caseríos, mientras que la regla perfecta (primogénito y varón) sólo se daba en un 31,41% de los casos. En definitiva, en las llamadas «estrategias domésticas matrimoniales» eran muchos los factores a tener en cuenta. El mayorazgo/a, despejada la primera incógnita, la de la casa, se lanzaba a por la segunda: había que encontrar una pareja para toda la vida. Otras veces, había que despejar las dos incógnitas al unísono.

La decisión de los padres para encontrar heredero/a no era fácil. De ello dependía la buena marcha de la casa, la descendencia y su propia vejez. Era un problema meditado y consultado, con el cura, con alguien de íntima confianza, con el notario. También con el amo, especialmente cuando la que se casaba era la hija y el joven *etxekojaun* era un chico adventicio. Había que asegurar la sucesión del colonato; y el *nihil obstat* del dueño o de su administrador eran fundamentales.

Los segundones quizás tuvieran más libertad a la hora de emparejarse, pero tenían menor valor, especialmente si la dote era escasa.

Toda esta problemática de la sucesión, sin duda, enrarecía esta fase vital del cambio de dirección del caserío y de entrada en la madurez. En una so-

---

[1092] DOUGLASS, William A.: *Oportunidad y éxodo rural…*, p. 91.

[1093] ERDOZAIN, P. , MIKELARENA, F. y PAÚL, J.I.: «Las estrategias familiares de los campesinos propietarios de la Vasconia cantábrica. Una perspectiva microanalítica». *Historia social*. N.º 43. Valencia. 2002, pp. 77-103.

ciedad rural, en la que ser el mayorazgo representaba mucho, la competencia entre los hermanos, la representación individual ante los padres serían factores de tensión interior. Las riñas, los pleitos, el problema de las dotes alcazarían su climax, a pesar de que la literatura edulcorada diga otra cosa. Treinta años después, cuando la figura del *etxekonagusi* perdió todo atractivo, la tensión fue la contraria: la de escapar cuanto antes, quedando para el último la pesada carga de una jefatura que ya pocos querían.

Erdozain, Mikelarena y Paúl han estudiado microanalíticamente las llamadas estrategias familiares en ciertas comarcas de la Navarra atlántica en el siglo XIX. Acuñan una definición interesante basada en los estudios de Bourdieu sobre el habitus, y las prácticas sociales e individuales que tendrían por objeto la reproducción económica de la casa y buscar la mayor satisfacción posible de las personas. Su estudio se centra, en especial, en las familias propietarias, pues eran las que más protocolos generaban. Según dichos autores las estrategias familiares serían «aquellas asignaciones de recursos humanos y materiales a actividades relacionadas entre sí por parentesco (consanguíneo y afín) con el objeto de maximizar su aptitud para adaptarse a entornos materiales y sociales»[1094].

Bourdieu resume gráficamente todo este sistema de intercambios y estrategias matrimoniales: «La familia era la que casaba y uno se casaba a la familia»[1095]. En la sociedad bearnesa de la época de la Gran Guerra «se arreglaban las bodas. En general, los padres presionaban en este sentido, en interés de la familia, para que tuviera descendencia. Y los jóvenes aceptaban. Los sentimientos no contaban»[1096]. Algo similar se puede decir sobre la Gipuzkoa tradicional del siglo XIX y de principios del XX.

El heredero no tendría problemas matrimoniales teóricos, más que a la hora de pagar las dotes. El segundón o segundona debería de buscar un mayorazgo o mayorazga, en el mejor de los casos. Si no era el caso, debería buscar una dote elevada para no perder peso social, aún a costa de hipotecar el destino de la casa. Casarse con un/una no propietaria o la soltería serían las soluciones peores. El problema se agravaría con un tercer o cuarto hijo/a. Estas estrategias fallaban cuando los problemas individuales se elevaban sobre el habitus, y podían llevar a la elección menos deseada: la partición del caserío, que no resultaba tan infrecuente.

Una fórmula ideal, muy querida también en Gipúzcoa, era la boda doble entre dos caseríos (*truke ezkontza*): se evitaban dotes y se emparejaban con mayorazgos[1097]. La dote siempre fue un problema para la casa, pues suponía

---

[1094] ERDOZAIN, P.; MIKELARENA, F.; PAÚL, J.I.: «Las estrategias familiares de los campesinos propietarios de la vasconia cantábrica. Una perspectiva microanálitica». *Historia social*. N.º 43. Valencia. 2002, p. 78.

[1095] BOURDIEU, Pierre: *El baile de los solteros*…, p. 21.

[1096] Ib., p. 25.

[1097] ARANEGUI, Pedro M.ª: *Gatzaga*…, p. 145.

una salida de ingresos duramente atesorados, en un tiempo en que la liquidez era escasa.

Los matrimonios tendían a celebrarse entre familias equivalentes desde el punto de vista económico. La dote del cónyuge era esencial para pagar la dote de los hermanos y hermanas del primogenito. Un hombre no se podía casar «demasiado arriba», pues si la casa tuviera que devolver la dote se vería en dificultades; ni tampoco «demasiado abajo» por no tener dote suficiente para sufragar a hermanos y hermanas.

Así que, estos matrimonios «de conveniencia» eran función del lugar de cada cual en la línea sucesoria y de la posición social y económica de las familias en la jerarquía aldeana.

Dentro de todas estas estrategias, y en caso de producirse lo peor, la muerte de uno de los cónyuges, la casa echó mano frecuentemente del sororato (el viudo se casaba con la hermana de su difunta mujer) o el levirato (la viuda se casaba con el hermano de su difunto marido).

Todas estas estrategias eran válidas también para los colonos, pero, sin duda, al no tener tanto que perder, los individuos tuvieron una mayor libertad de acción, al menos en el caso de los segundones. El *etxekonagusi* colono que quisiera que su hijo/a continuara con el arrendamiento, por otro lado, y como ya lo vimos con antenrioridad, tenía que ganarse la aquiescencia del amo para prorrogar el arrendamiento a la siguiente generación.

El matrimonio de amor implica una vida de dolor (*«ezkontza amodiozko, bizitze dolorezko»*) recoge Azkue. El amor conyugal era como un cazo de agua que, puesto al fuego, se caldeaba poco a poco, pues el exceso de cariño antes del matrimonio rebajaba el verdadero amor conyugal[1098]. El sentimiento fructificaba a posteriori, abonado por la similitud de educación y expectativas que otorgaban la paridad material y social[1099]. Todo parece indicar que estas ideas y estas estrategias tan férreas fueron aflojándose con el tiempo. En un momento en que el caserío ya no era la única salida honorable para un joven, en una época en que la urbe ofrecía modos de vida más livianos, aunque menos honorables tradicionalmente, el grado de libertad de los individuos emergió por encima de las viejas estructuras sociales. Diríamos, con cierta superficialidad pero expresivamente, que el amor triunfó.

El casero/a debía de casarse con otro casero/a. Había que buscar un/a candidato adecuado (*egoki*). Naturalmente, debía de ser vasco, y no *kaletarra*. El caserío exigía unas cualidades profesionales y morales a las que difícilmente podrían acostumbrarse un chico/a de «la calle». Los burgueses ciudadanos se casaban con personas extrañas al país, pero el casero no. La

---

[1098] AZKUE, Resurrección M.ª de: *Euskalerriko Yakintza*. T. I. Espasa Calpe. Madrid, pp. 270-272.

[1099] SESMERO, Enriqueta y ENRÍQUEZ, Javier: «En torno a los *Consejos a un hacendado vizcaíno* de Cayetano Joaquín de Oxangoiti (1792-1866)». *Letras de Deusto*. Bilbao. 2002, p. 171.

trama central de *Begui-Eder*[1100], una novela de tesis antinacionalista, rompe con este viejo principio del país aldeano: la mayorazga Machalén del caserío Aise-Onac se enamora de Bernabé, un castellano minero y pobre, provocando un escándalo en el pueblo parecido al que la propia novela provocó en su tiempo. Lhande criticó la descripción grosera de los labradores hecha por Aranaz Castellanos («*la fureur de M. Aranaz Castellanos devient exhilarante*»[1101]) por su caracterización burda y por el hecho de no mezclarse con extraños al país.

Esta práctica matrimonial endogámica *baserritarra*, reforzada por el racismo del primer nacionalismo, que otorgó a la categoría de solar o lugar un componente genético, ha tenido consecuencias de amplio alcance, en el campo y en la villa, hasta casi nuestros días.

b) El noviazgo

Las ocasiones para el flechazo no eran muchas, en un mundo en donde la separación de sexos era fuerte. La *arto zuriketa* (el deshojado del maíz) sin duda constituyó una de esas ocasiones en que los jóvenes de ambos sexos de la aldea recorrían las ganbaras de los caseríos en las noches de invierno, teniendo ocasión de sociabilizarse e intimar. «*Bikoak egin-garai da…biotzen bat dar-dar*», dice Orixe[1102]. En este caso el matrimonio se realizaba en la propia aldea, y como era y había sido frecuente, la consanguineidad entre los diferentes caseríos del *auzo* estaba garantizada.

Otras veces la romería era uno de los *topoi* del amor. Se trataba de festividades señaladas: fiestas patronales de los pueblos, vírgenes y santos en las ermitas. La posibilidad de elección no era demasiado grande. Todos estos lugares estaban cercanos al caserío: la distancia máxima sería la que se podía recorrer a pie, a poco más de dos horas de camino como máximo[1103]. Allí habría *txistu* y tamboril, alguna filarmónica, o acordeón más tarde. Era el momento de bailar, poco importaba la larga caminata realizada. Al final de la romería se emparejaban, y los chicos acompañaban a las chicas a sus caseríos. Ahí podía surgir el amor, o no. Se hacía una proposición, la chica lo consultaba con sus padres, podía dar la contestación por carta, o no.

[1100] ARANAZ CASTELLANOS, Manuel: *Begui-Eder*.Editorial Pueyo. Madrid. 1919, p. 31.

«Para los tuyos, para las gentes de este valle y de estas montañas, debe ser un pecado muy grande el no haber nacido aquí» le dice Bernabé a Machalén.

[1101] LHANDE, Pierre: «Bulletin de littérature basque». *RIEV,* pp. 120-125.

[1102] ORMAETXEA, Nikolas, ORIXE: *Euskaldunak*. Auñamendi. San Sebastián. 1976, p. 57.

[1103] Eran lugares a los que se accedía por la tarde, después de haber oído la misa matinal, tras haber realizado los trabajos de cuidado del ganado, y después de comer. El radio de acción no podía ir mucho más allá de los 20 km. Los muchachos caseros demostraron una facilidad asombrosa para andar, para subir y bajar cuestas.

Pero nuevas modas se iban introduciendo en los bailes, especialmente en las villas. En muchas urbes hubo cambios musicales. El tambolitero pagado por el concejo, fue siendo sustituído por las bandas musicales, y estas se acomodaban a partituras más cosmopolitas que las de los viejos *ttun-ttunes* tradicionales. El «valseo» penetró con fuerza a fines del XIX, y con él el baile «al agarrao». El clero atacó aquellas nuevas modas, como anteriormente había atacado los viejos bailes «no agarraos». El franciscano padre Baertel, un auténtico martillo de herejes de sermones y misiones, clamaba contra «el exótico vals y demás importados de países voluptuosos, lúbricos é inmorales»[1104]. El canónigo de Plasencia Echeverri ordenaba desterrar aquellas inmundicias, aconsejando el tradicional «retiro» a casa temprano:

> «*Eta dantza ichusiak, erbestetik onera ekarri diran oyek, lotsagabekeria eta gazte askoren galmena baizik ez dakarte, eta orregatik zearo Euskal-erritik, arrastorik ere utzi gabe ayenatu bear dira. Seme-alabak, anziña oitura zan bezela garaiz echera bildu bitez, eta errespetatu bitzate errian buru egiten dutenak eta euren guraso zarrak*»[1105].

Pero los bailes nuevos llegaron también a las fiestas de las aldeas. El domingo siguiente a la festividad de San Esteban (patrono de Goiburu, Andoain), subía la banda municipal en los años 20, y allá se daba cita toda la juventud de los pueblos de los alrededores y «baila toda clase de bailes (sueltos y agarrados) que nada tiene que ver con las tradiciones del pais»[1106]. Las escenas de las litografías y óleos de Arrúe nos reflejan esas romerías, con la mezcolanza de gentes de ciudad, con sus nuevas vestimentas modernas, y las gentes de caserío, con sus perfiles más tradicionales. Todavía se dio un paso más, «más agarrao»: el pasodoble. Con esta precisión cronológica lo narra el todavía seminarista Francisco de Etxeberria para Andoain:

> «La única nota discordante es la moda del valseo, que se ha introducido por el ejemplo de gentes extrañas. En esto, sin embargo, ha tenido también su parte la música que toca la banda municipal. El día 12 de noviembre de 1922, a la tarde, en la plaza que está frente a la iglesia parroquial (=*goiko-plaza*) la dicha banda tocó entre otras cosas un *paso-doble* español, y sin embargo, todavía no todos bailaban el agarrado»[1107].

[1104] BAERTEL. Daniel: *Sermón predicado en la Iglesia de Zumaya durante la solemne misa mayor del día 23 de Septiembre de 1900*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1900, pp. 24-31.

[1105] ECHEBERRI, Jesus Maria: «1909-garren urteko Agorraren emeretzi-an Gipuzkoako Diputazio Guztiz argidotarraren aurrean Jesús Maria Echeverri-tarrak Plasenzia'ko Doctoral eta Probisore Jaunak Ernani'ko Elizan eman zan Meza nagusian egin zuan SERMOYA». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1.º semestre. 1910, p. 59.

[1106] ETXEBERRIA, Francisco de: «Andoain. La religiosidad del pueblo». *Anuario de la Sociedad de Eusko-Folklore*. N.º IV. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1924, p. 77.

[1107] *Op. cit.*, p. 64.

El acordeón fue un instrumento que penetró con fuerza por esta época, para convertirse en casi «de siempre»[1108]. Se convirtió en otro blanco para el clero: el fuelle del infierno («*infernuko auspoa*»). Era mucho más adaptable a las nuevas melodías que el viejo *ttun-ttun*. Además el pandero le daba una vivacidad extraordinaria. Aranegui, un cura *aggiornado*, describe con sorna cómo el clero de Gatzaga de la época vigilaba desde la carretera los bailes que, salvo en Cuaresma, se celebraban en la aldea próxima de Marulanda, a donde acudía toda la juventud del Valle de Léniz, lejos de las miradas curiosas de sus mayores. «Terminaba siempre con un pasodoble», remacha[1109].

Las chicas tenían un campo de acción más limitado. No podían entrar en las tabernas, no podían tomar la iniciativa declaratoria, pero tenían la enorme potestad del veto. La moral era también mucho más rígida para ellas: tenían que retirarse antes del toque del Ave María, para cuando oscurecía («*Illunabarrean pertza laratzean ta neskatxa etxean*»[1110]); ellos todavía podían juntarse con los amigos y entrar en la taberna.

Las largas excursiones, que podían durar un día entero o más (San Antonio de Urkiola, San Miguel de Aralar, las romerías de los domingos de septiembre en Ernio[1111], etc.) eran otra ocasión para el encuentro. San Antonio era el gran casamentero del país: la muchacha clavaba el alfiler blanco (novio rubio) o negro (moreno), y los solterones esperaban un milagro imposible.

«Aita San Antonio Urkiolakua
Amaika neska mutil uztartutakua…»

Otros lugares comunes eran la fuente, el arroyo con la lixiba, la escarda… Un idilio no precisamente en una Arcadia bucólica.

No podemos decir que hubiera «*amour fou*». Estas proposiciones, estas relaciones eran comentadas con los padres, cuyo peso era muy grande, pero la imposición parental empezaba a ser cosa del pasado. Las historias de vida de *Auspoa* así lo reflejan.

Sin embargo, también continuaron existiendo los/las casamenteros/as (*uztargileak*), en especial para los más tímidos o los que ya iban camino de la soltería definitiva. Otras veces eran las madres, las que «casualmente» se en-

---

[1108] El acordeón aparece con claridad a fines del s. XIX en puntos como Zumarraga, Zegama y algunos otros. La conexión entre este instrumento y los piamonteses que vinieron a construir el Ferrocarril de Norte parece suficientemente probada.

ARANBURU, Pello Joxe y INTZA, Luis Mari: *Norteko Trenbidearen eraikuntza eta ondorioak Gipuzkoan*. Mitxelena. Donostia. 2008, pp. 328-341.

[1109] ARANEGUI, Pedro M.ª: *Gatzaga*…, p. 109.

[1110] THALAMAS, Juan: *La mentalidad popular vasca*…, p. 143.

[1111] Las romerías a Ernio siguen siendo enormemente populares. Todo se entremezclaba en un atractivo abigarrado ambiente rural: el Vía Crucis, los aros curativos supersticiosos, el Rosario, un ejército de mendigos en las orillas, las cintas de colores de los romeros, la romería en Zelatun…

Pero añade Etxeberria «En general asiste allí elemento joven, y no del mejor; aunque siempre hay honrosas excepciones».

contraban en el cruce de caminos y arreglaban el asunto[1112]. Sin embargo, «quedaba ya muy atrás el tiempo de las famosas ferias que se celebraban en determinados lugares y en las que los padres de los hijos casaderos se encontraban y se reunían a fin de, entre otros asuntos, tratar de llegar a un comienzo de acuerdo acerca del matrimonio de sus hijos»[1113].

Luego venía el noviazgo oficial. Todo muy ceremonial, sin excesivo contacto físico. Jamás cogidos del brazo. El chico acompañaba a la chica cada domingo, el perro del caserío había dejado de ladrarle, a veces se le invitaba a merendar o a cenar en el propio caserío, incluso participaba en algún trabajo colectivo. Los padres echaban un vistazo furtivo a las propiedades del caserío opuesto; los viejos parlamentaban; la madre y la hija preparaban el arreo; la chica limpiaba la lana de los colchones y los ponía al verde… Eran señales de que la cosa marchaba. En la iglesia se realizaban las amonestaciones pertinentes. Después de la segunda, el chico era presentado en casa de la novia. Los padres de ambos bandos se juntaban en una cena familiar, donde se ajustaban los últimos detalles económicos y ceremoniales, especialmente en el caso de los mayorazgos. Era hora de acudir al notario y firmar las capitulaciones matrimoniales, si había mayorazgo de por medio. Tras la tercera amonestación, debían de pasar al menos tres días, por si alguien presentaba algún impedimento canónico.

c) La boda

Y llegaba el día de la boda. Normalmente se celebraba en otoño, aprovechando el bajón en el trabajo. Las bodas eran auténticas celebraciones báquicas, aunque, conforme pasaba el tiempo, se fueron moderando y estandarizando según el patrón del mundo urbano. Las instituciones provinciales durante todo el Antiguo Régimen estuvieron al quite para reprimir estos «excesos y abusos». Egaña tiene todo un capítulo de su obra para criticar estos dispendios: «De las misas nuebas, funerales, publicatas, bodas, bateos y disputas que ha havido entre el clero y la provincia»[1114]. Con el paso del tiempo, con la mejora de las con-

---

[1112] AGUIRRE, Domingo de: *Garoa*..., pp. 45-50.

Aguirre cuenta detadalladamente las conversaciones entre dos madres, Ana Josepa del caserío Zabaleta y Mari Batista de Azkarraga, en Oñati. Se trata de un regateo recíproco para las dotes de Iñazio Mari y Mikalla, la mayorazga de Azkarraga. Aguirre no duda en comparar a las *etxekoandres* en su negociación con Metternich («*Meternik batzuek bezela*»)

El narrador se posiciona a favor de estos matrimonios convenidos en favor de la casa y de los novios: *«baño aitortu bear det gaur, egiaren alde, badakitela gurasoak, onelako zeregiñetan, etxea jasotzen, ez bakarrik seme alaben kalte gabe, baita ere aien zorionari begiratuaz; sarri ikusten dutela ezkongaia nolakoa dan gazteak baño askozaz obeto, ta eztirala beti txarrenak izaten gurasoak korapillatu dituzten ezkontzak».*

[1113] ARANEGUI, Pedro M.ª: *Gatzaga*…, p. 141.

[1114] EGAÑA, Bernabé Antonio de: *Instituciones y colecciones histórico-legales pertenecientes al gobierno municipal, fueros, privilegios y exempciones de la M.N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa*. Edición preparada por Luis Miguel Díez de Salazar y M.ª Rosa Ayerbe. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 1992, pp. 382-385.

diciones de vida, parece que los banquetes fueron algo más moderados. Ya no había aquella necesidad de satisfacer «el cuajo del pobre: antes reventar que sobre». Podemos decir que a medida que fue creciendo el bienestar y la mejora de los hábitos alimenticios diarios, lo extraordinario fue atenuándose.

De todas formas, la importancia del banquete, del comer bien y mucho, y del beber demasiado no desapareció del todo, y su sombra o su luz llega hasta nuestros días. Toda una mentalidad de siglos de privaciones parece que sigue operando sobre los *baserritarras* que estiman sobremanera el comer bien y el beber mejor[1115]. *Bapo eginda*!, como se decía entonces, era una señal de prestigio y de satisfacción para quien otorgaba la comida.

Una boda de aquellas antiguas es la que narra Mikaela Elizegi, hija de Pello Errota. Refleja un ceremonial extraordinario: un rito punteado por hitos simbólicos. Mikaela se casaba al caserío Ondartza Barrena de su mismo pueblo, Asteasu. Se celebró el 14 de octubre de 1893[1116]. La celebración eclesial tuvo lugar a las 10 de la mañana[1117]. El desayuno, pasado el prescriptivo ayuno sacramental, se sirvió en casa de la novia: sopa de ajo, carne con tomate y queso viejo, todo ello regado con abundante vino. Luego venía la ceremonia del arreo nupcial. La yunta de bueyes bien engalanada, con cascabeles, cubiertos con una manta de la que pendían bolas rojas. El carro viejo del país más chillón que nunca. Sobre la cama del carro la cama vestida con su jergón, el colchón, la sobrecama, con dos almohadas. Además dos sillas, la cómoda, la mesilla y el baúl con la ropa. «*Usario ala zan*» dice Mikaela. Era costumbre que la rueca coronara el arreo, pero Mikaela, que siempre fue modista, lo sustituyó por una innovación: «*nere josteko makina jarri nuan*». La víspera, había estado dándole brillo hasta medianoche. Detrás del carro marchaba la comitiva: los recién casados, los padres, los abuelos, «*ta danak*». También sonaba la música, y se echaron cohetes. Caro Baroja cuenta que anteriormente se tiraban tiros de escopeta. Por los caseríos por donde pasaba, sus moradores ofrecían a la comitiva pan, vino y pasteles o galletas.

[1115] El alcoholismo parece haber sido una de las lacras de ciertos caseros. Con la mejora del nivel de vida se fue popularizando el primer desayuno (*gosari txikia*), antes de ordeñar las vacas, que en muchos casos incluía una copita de aguardiente (*pattarra*). Igualmente, en los días de feria se bebía demasiado. Camarero Núñez en sus *Berrichukeriak* insiste ante Panchiku una y otra vez contra las derivaciones del alcoholismo. Quizás, este se convirtió en el refugio de muchos solterones segundones, que aprovechaban los domingos para beber en exceso. Les esperaba una buena reprimenda de la *etxekoandre* a su vuelta a casa.

[1116] ZAVALA, Antonio: *Pello Errota*…, pp. 72-73.

[1117] Constituyó una novedad, pues la mayoría de las bodas eran al amanecer, hacia las 6 de la mañana.

La indumentaria también estaba cambiando: los hombres con traje y corbata, las mujeres con vestido negro. Dice Mikaela: «*Nik azabatxez, alegia perlazko punrilaz, bete-betetako txaketa nuen. Herrian aurrena nik izan nuen. Elizakoan, kristalezko zera haiek eguzkitan dris-dris-dris egiten zuten, eta plazan zeudenek hala esan omen zuten:*

Hara, Mikela ber-bertan zegok».

ELICEGUI, Mikela: *Mikela Elicegui-ren oroitzapenak*. Pamiela. Iruña. 1993, p. 8.

Luego se desplegaba el arreo en el mandio. Su boda duró dos días, pero las había de hasta tres. Habían engordado una ternera para la ocasión: pesaba: 25 erraldes (125 kg). Mikaela presume de que en su boda hubo ave: más de un cesto de gallinas, y «*olloa lujoa zan*», pues ni siquiera en las bodas se probaba. Se bebieron 13 @ de vino, y la sidra que se consumió «*auskalo zenbat*». La comida nupcial consistió en lo siguiente: garbanzos con berza y morcillas; carne cocida, frita y guisada con tomate y pimientos (la importancia de la carne, subrayada: «*dana aragikia*»); gallina; y de postre, arroz con leche. «*Orduan, zer zen ere ez zekiten-eta, ez ziren entremesak edo itxura gaiztoko jaki horiek izaten. Ia dena okela izaten zen*». Se comía en grupos de 7-10 personas, con una sola fuente, con un solo vaso «*eta danak batetik aritzen ziran*»[1118].

Tras la comida, venía la exposición del arreo. Las mujeres alababan las prendas, los hombres podían hacer ciertos chistes picantes, más picantes después del abundante vino. Sobre el arreo, en una bandeja, Pello Errota puso la dote.

Despues seguía la música, el baile, los *bertsos*…, todo regado con abundante vino y sidra.

Como había mucha gente de fuera: a dormir al *mandio*, encima de la hierba.

Le decían con sorna los invitados: «*Mikela, zure arrio guk estrañatu degu. An egon gara danok, aren gañean lotan*».

Y al día siguiente, domingo, seguía la fiesta, y la carne.

Inaxiomari Atxukarro describe con su proverbial gracia cómo se hacían las bodas en Errexil, con un contenido muy parecido al de Mikaela, y cuenta que conoció una que duró tres días[1119].

Esta vertiente báquica no era muy celebrada por la *intelligentsia* local, siempre presta a subrayar lo apolíneo y estoico del labrador vasco. Bonifacio de Echegaray se refería a la gula como «el pecado capital de los vascos» y criticaba «el voraz apetito de los hijos del agro»[1120]. Campión mencionaba «la inhartable voracidad que acecha la coyuntura de los banqueteos amistosos, familiares y festejadores»[1121]. Quizás nuestro «buen saque» no sea otra cosa que «hambre atrasada». No se daban cuenta, o sí, que tras el domingo

---

[1118] La importancia que ha dado el *baserritarra* a comer bien y beber mejor hay que entenderla en el contexto de una cocina cotidiana muy monótona y pobre en proteínas animales. Cuando en los años veinte y treinta mejoraron sus condiciones de vida eran memorables las buenas meriendas ya con el chuletón como referente. Sería importante analizar cómo han influído estas tendencias en las costumbres de todos los vascos, siempre muy apegados a la buena mesa.

[1119] ATXUKARRO, Iñaziomari: *Irriparrezko printzak*. Sendoa. Donostia. 1982, pp. 60-61.

[1120] ECHEGARAY, Bonifacio de: «Significación jurídica de algunos ritos funerarios del País Vasco». *RIEV*. San Sebastián. 1924, pp. 94-118.

[1121] CAMPIÓN, Arturo: «Orígenes del pueblo euskaldun». *Euskalerriaren alde*. San Sebastián. 1929, pp. 16-20.

venía el lunes, y que la carne de vacuno o de ave desaparecería hasta la siguiente boda o funeral. De nuevo, los señoritos de la ciudad, el alto magistrado con servicio y buena mesa, o el polígrafo con villa en Ategorrieta, proyectando su mirada de clase hacia los *baserritarras* de dieta monótona vegetariana.

En el valle de Léniz se celebraba la boda en casa de la novia y, en el caso de grandes mayorazgos, una tornaboda, al domingo siguiente, en casa del novio[1122].

Las bodas se redujeron a un día en el siglo XX. El carro con el arreo se hizo cada vez más raro. José Azpiroz (Berastegi, 1915) no recuerda haber conocido ninguna comitiva nupcial con arreo; su mujer, María (Orexa, 1916), sí llegó a conocer alguna[1123]. De las exposiciones, Azpiroz recuerda sólo tres. Comparando las exposiciones con la de Mikaela Elizegi, se desprende que ya no se ponia la dote parental en la bandeja, y que los invitados iban sumando regalos a los traídos por la novia: las mujeres regalaban en especie, los hombres en dinero. Ya no se comía de balde, los tiempos estaban cambiando; los regalos se empezaban a parecer a los de hoy en día. De la vieja rueca, que Mikaela había sustituido por la máquina de coser, Laffitte dice en 1924 que «en nuestros días es más bien un objeto de exhibición de los museos etnográficos»[1124].

El viaje de bodas dependió de la economía de los recién casados, de su geografía o de la época. Parece que en principio fue propio de una minoría. Aranegui nos habla de un «*dia kanpo*», que muchas veces se reducía a un paseo por la carretera. Luego parece que se fue imponiendo el viaje de un día, con el hatillo de comida, y vuelta al anochecer. El destino, una capital cercana: San Sebastián, Bilbao o Vitoria. Más tarde, hacia los años 30, los destinos fueron más lejanos (Pamplona, Zaragoza…) y la estancia más larga, unos tres días.

La boda de los talludos exigía cierta discreción. Parece como que ciertas edades no fueran propias para tal menester, y estuvieran sometidas a chanzas y cencerradas. La boda era muy de mañana, a veces lejos de la aldea (la iglesia del Santo Cristo de Lezo era un lugar habitual), y poco exigente en el ceremonial.

[1122] ARANEGUI, Pedro M.ª: *Gatzaga*…, p. 161.

[1123] AZPIROZ, Jose: *Arbol zarraren kimuak*…, pp. 117-120.

Azpiroz cuenta por boca de su mujer una de estas comitivas. Fue desde Orexa a Areso. Se casaba Katalin, del caserío Leasa. El trayecto duraba a pie dos horas «*eta idien pausoan, Jainkoak goarda! Ezkondutako eguna luzea izango zan!*».

Azpiroz cuenta también, a través de los recuerdos de su padre, las modificaciones que sufría el carro chillón para que gimiera más y mejor: introducir una pequeña cuña entre el eje y el cojinete, no engrasarlo, y, que el eje estuviera hecho con madera de manzano.

[1124] LAFFITTE, Vicente: *Las pequeñas industrias rurales. Consideraciones generales. Industrias lácteas*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1924, p. 11.

d) LOS CASADOS

Pero lo que se imponía era el trabajo, y la vuelta a un caserío que exigía el esfuerzo de los recién casados: *etxekojauna* y *etxekoandrea*.[1125]El matrimonio otorgaba el máximo prestigio y autoridad en el contexto rural. Los individuos que, llegando a cierta edad, no se hubieran casado eran objeto de ironías y chanzas no muy delicadas.

La mujer casada exigía un tocado especial[1126]. Ya no podía llevar la trenza libre recorriendo su espalda, que era sinónimo de lo virginal; era necesario recogerla en un moño y cubrirla con un paño, normalmente blanco (*buruko zuria* o *zapizaia*) o azul[1127]. Esta regla ya aparece en la novela *Peru Abarka*. Una *neskatila* le afea a Maisu Juan por haberle llamado *neska*, y le recuerda por dos veces su derecho a vestir sin tocado. Peru recuerda a Maisu Juan *«Neskatillak erabillezan uliak agirijan euren garbitasunaren igargarritzat. (…) Andra ezkondubak estaldu eruezan burubak, batzuk orain legez, ta etxanderak jira asko»*[1128]. De todas formas no parece que siempre se respe-

---

[1125] Aranegui recuerda unos versos al respecto, que nos hablan de la boda otoñal, del trabajo diario de la mujer en el campo, y de la distinción entre días laborables y el domingo:

«Josepa Anttoni,
kolore gorri,
kapitan baten alaba;
aittak doterik
eman ez arren
topatu det nik
senarra.
Astelenian
ezkondu eta martizenian
basora;
eguatenian
orbela batzen,
eguenian
etxera;
egokotxian
bedarra ebaten,
sapatuan
laixetara.
Domeka goixian
apaindu eta
amarretako
mezetara.»

ARANEGUI, Pedro M.ª: *Gatzaga*…, pp. 162-163.

[1126] ANÓNIMO: «Aldeana de los alrededores de San Sebastián». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1.º sem. 1882, pp. 23-25.

ANONIMO: «Trajes de los euskaros». *Euskal-Erria*. San Sebastián.1886. pp. 303-304.

[1127] ARIZMENDI AMIEL, María Elena de: *Vascos y trajes*. Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián. San Sebastián. 1976, p. 392.

[1128] MOGEL, Juan Antonio: *El doctor Peru Abarca*. Imp. y Lib. de Julián Elizalde. Durango. 1881. (Se escribió en 1802), p. 95.

tara ya la vieja norma, pues en un sermón Alfonso M.ª Zavala se refiere a ello como un rasgo de la edad de oro foral:

> «*orduan gure emazteak eztalki zuria janzita eta neskacha gazte eder mardulak gona gorri eta ille mototsak oñetaraño zinzilizka zituztela euren salto eta dantza onestoakin gure basoak, oyanak, soroak, zelayak eta baserri-echeak alaitzen eta alegeratzen zituzten*»[1129].

Quizás se respetaran en algunos casos y no en otros. De todas maneras, como sucede en todas las épocas, las jóvenes tendieron hacia una estandarización en la moda, «moda retardada» de los caseros, pero moda; y las mujeres mayores se quedaron con sus viejos hábitos en indumentaria[1130].

Otro de los cambios distintivos del cambio de estado era la utilización del «*zuka*»[1131]. Los esposos habían adquirido otra categoría, se imponía un respeto mutuo, una cierta distinción ceremonial, y ya no valía el tratamiento igualitario de cercanía («*hika*»), propio de jóvenes que se conocían desde siempre. La vuelta al viejo tratamiento juvenil era sinónimo de que las cosas marchaban mal entre la pareja. Este tratamiento idiomático llega hasta nuestros días.

Al siguiente domingo de la boda tenía lugar un acto simbólico que reflejaba la nueva autoridad de la *etxekoandre* joven. Era la ceremonia conocida como «*elizan sartzea*». La joven casada, junto a la anciana si vivía, tomaba posesión de la sepultura de la iglesia, ofrecía pan y rosca de cera, y activaba la luz sepulcral que recordaba a los muertos de la casa. La mujer casada aparece como una sacerdotisa del viejo solar, encargada de reunir en una unidad las viejas generaciones fallecidas con la suya propia de los vivos de la casa. Este simbolismo recatado aparece rodeado de una magnificencia sustantiva: la luz de la cera en el *argizaiola*, el pan de trigo como ofrenda más preciada del campo, la joven con su velo negro sobre la pequeña silla, y la fría sepultura cubierta con un paño negro. Se trataba de una ceremonia externa que escenificaba su nueva posición social en la iglesia y en la aldea.

En otros lugares, como en el valle del Bidasoa, en el país vasco francés o en el mismo Bearne, aparece otro rito antiguo: la *etxekoandre* mayor entregaba a la joven el cucharón (*burruntzali*) que reflejaba su autoridad en el hogar. En este caso, se trataba de una ceremonia interna, que volvía a poner en valor la autoridad de la recién casada. A veces la joven imponía su autoridad

---

[1129] ZABALA, Alfonso M.ª: «Santa Maria deritzon Donostiako Elizan eman zan Meza-nagusian egin zuan Sermoya». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 2.º semestre. 1906, pp. 426-427.

Es sorprendente esta descripción tan clásica, de estas ninfas virginales, en un sermón pronunciado por un párroco integrista.

[1130] CARO BAROJA, Julio: *Los vascos*…, pp. 245-246.

[1131] BARANDIARAN, José Miguel de: *Bosquejo etnográfico de Sara*. Fundación José Miguel de Barandiaran. San Sebastián. 2.000. (Escrita entre 1940-1950), p. 233.

Respecto al *buruko* de las casadas, Barandiarán nos dice para Sara que la costumbre era ya anterior a su trabajo, «hace medio siglo». El *buruko* en Sara se llamaba también *motto*.

sobre la mayor: «*ongi hartu du burruntzalia*»[1132], otras era la vieja la que se resistía: «no quiere soltar el cucharón»[1133].

Una de la viejas medidas para ponderar la felicidad baserritarra ha sido el año de recién casados («*ezkondutako urtea*»), pero el año pasaría demasiado rápido. El sexo, y más el sexo matrimonial, ha sido un tema tabú. Aranegui, desde su condición de sacerdote, debe saber más que los estudiosos sobre este respecto. Y sentencia lapidariamente: «nos consta positivamente que hubo madres de hasta 4 y 6 hijos que jamás experimentaron el placer del sexo»[1134]. El matrimonio era muy duro para las mujeres: hilar, parir y sufrir, según la vieja mentalidad y la dura realidad («*Ama, ¿zer da ezkontza.- Alaba, irutea, erditzea ta nigar egitea*»)[1135]. Detrás de este viejo pesimismo de las hijas de Eva, ¿dónde queda ese viejo idelismo ruralizante?

La convivencia con la pareja mayor «en una mesa y compañía», en la «sociedad de familia» sancionada por las capitulaciones matrimoniales, debió de ser particularmente difícil, especialmente para el/la cónyuge venida de fuera. La convivencia entre suegra y nuera parece que se tornaba tirante, se trataba de dos autoridades jugando en una parcela reducida, en torno al hogar, en la cocina. El dicho de Gatzaga «*errana, etxeko arrana*», la nuera cotorra, guarda poco paralelismo con «*suiña, etxeko sugiña*», el yerno que enciende el fuego matinal.

La impresión que se saca de la lectura de libros y documentos revela una variación en las relaciones de autoridad entre el matrimonio mayor y el joven. Parece que en tiempos más lejanos las capitulaciones daban más poder a los jóvenes; posteriormente, ya para el siglo XX, parece que en muchos casos no se hacían capitulaciones, y, si se hacían, eran más favorables para los ancianos; lo que suponía una necesaria «coexistencia pacífica».

El martillo de bailes y relaciones amorosas prematrimoniales, Fray Bartolomé de Santa Teresa, se preguntaba hacia 1816: «*Eztagoz guraso zar asko, euren etseetan sobrante, berba bat esaten azartuten eztireala, baztartuta, isilduta, ikaratutakuren etsean, semeak edo alabeak edo errainak edo suinak edo guztiak bekoki astunagaz ta berba gogorragazedinduten deustsela?*[1136]». En nuestra pequeña investigación sobre el caserío Baltzuketa de Andoain se describe la disolución de una «sociedad de familia» en 1820[1137], pues había llegado «el caso de no poderse congeniar», por lo que firmaban un convenio «para evitar discordias y disturbios». Los firmantes eran Sevastián de Mendizabal, el yerno que había venido de Anoeta, y Martín José de Echabe Bal-

---

[1132] CARO BAROJA, Julio: *De la vida rural vasca*…, p. 251.

[1133] BOUDIEU, Pierre: *El baile de los solteros*…, p. 33.

[1134] ARANEGUI, Pedro M.ª: *Gatzaga*…, p. 189.

[1135] THALAMAS, Juan: *La mentalidad popular vasca*…, p. 142. La cita está recogida por Azkue.

[1136] SANTA TERESA, Fray Bartolome: *Euskal-errijetako olgueeta ta dantzeen neurrizco-gatz-ozpinduba*. Deustuko Unibertsitatea. Bilbo. 1987.

[1137] AGG-GAO, BERGARA PT 2794.

zuqueta, el suegro y viejo mayorazgo. El joven desterraba al viejo de la cocina a hacer fuego al zaguán, y le concedía una serie de derechos en especie[1138], pero si el viejo viudo tuviese la intención de casarse «no tenga derecho á ninguna cama, ni á camisa».

Ramiro de Maeztu[1139] expone una visión enormemente crítica de la supuestamente ídílica relación entre padres e hijos:

> «Cuando contrae matrimonio, el que se *casa a casa*, se encarga, por mandato del amo, de cultivar las tierras y el padre queda arrinconado, sin más derechos que los de comer, vestir, fumar, con una pequeñísima cantidad que se le asigna para la pipa, y beber vino, en tres o cuatro grandes fiestas al año».

El *enragé* joven anarquista decía haber visto en Eskoriatza a un viejo padre al que le hacían comer en el pesebre. No sería un caso frecuente, pues pa-

---

[1138] Los derechos que le concedía son significativos desde el punto de vista económico, y reflejan el cambio operado en el caserío. Se trataba de 5 fanegas de trigo, 10 de maíz, una de habas, y mucha sidra (una barrica de 2,5-3 cargas, 5 cargas de manzana convertibles en sidra en el lagar casero y un manzanal). Además le concedía parte del estiercol de oveja de la borda de Yoyaga («desde el primer frontal a la puerta»), y para el año siguiente (le escritura se firmó el 9 de noviembre, por lo que el arrendamiento y el año agrícola nuevos habían comenzado) «el quarto de abaajo y de arriba que hoy tienen los inclinos para que en ellos habite». Mientras tanto, le concedía «la cama regular y de costumbre y camisas de uso para si solo, y no para criado alguno».

Un caserío cerealista, con alguna leguminosa (pero habas, no alubias), mucha manzana y sidra, y ovejas. Un caserío que, ante el «hambre de tierra» de comienzos del s. XIX había alquilado parte de la casa. Otros tiempos. Un siglo más tarde en Baltzuketa no había inquilinos, ni cereales, ni habas, ni ovejas. Las manzanas tenían una importancia relativa, y lo que contaba eran los prados y 8 vacas suizas de primera calidad. Una evolución evidente que contrasta con las tesis del «inmovilismo», «el atraso», «la rutina».

Los personajes también tienen su pequeña historia. El caserío Baltzuketa ya aparece documentado en el s. XVI. En el s. XVII se apellidaban Echave-Balzusqueta, para quedarse convertido en Echave para el s. XIX. Era un caserío «fuerte». El yerno gallito Sevastián de Mendizabal (1777-1856) no era un cualquiera, a pesar de ser un advenedizo casero rico de Anoeta, fue alcalde de su villa de acogida en 7 ocasiones (1811, 1812, 1815, 1822, 1826, 1833-1834 y 1841). Una carrera política local de 30 años, al margen de todo tipo de vaivenes políticos. Subteniente de la Milicia Nacional en 1822, sus descendientes fueron animosos defensores de Don Carlos. Su cercanía al poder municipal le ayudó a adquirir más de 10 ha de bienes concejiles entre 1808 y 1836.

Su nieto Cándido Mendizabal Zatarain (1841-1911) fue un casero ilustrado. Se fotografiaba hacia 1890 con bombín. Parece que tuvo una querencia británica a pesar de ser comandante carlista, pues levantó en la villa una casa con el nombre de Londres. Varias veces alcalde y regidor; fue un paladín de la vaca Schwitz, miembro de la Comisión especial de agricultura en 1895, comisionado por la Diputación para comprar sementales en Suiza en 1896, proveedor de los primeros sementales para las paradas provinciales, cocreador de la primitiva granja de Fraisoro, miembro del Sindicato Alkartasuna…y patriarca de una familia apegada al campo y a la veterinaria.

[1139] MAEZTU, Ramiro de: «Solidaridad Española (II)» (En *Las Noticias*, 29-9-1899) y «El oasis regionalista» (En *La Publicidad*, 11-11-1901). Artículos recogidos en el libro *Artículos desconocidos (1897-1904)*,p. 141 y pp. 172-175.

rece que los mayores se procuraron una cierta seguridad. También tenemos que tener en cuenta que planteamientos de este tipo no eran considerados como morales, en un momento en que la aldea y la vecindad ejercían una fuerza coercitiva grande sobre los comportamientos familiares.

Con mejores o peores relaciones familiares, con el matrimonio comenzaba una época larga y dura para el esposo y la esposa; más dura para ella. El trabajo diario, las semanas de siete días, las estaciones agrarias, los años que se sucedían, uno tras otro. Y venían los embarazos, y los numerosos hijos. Y las tristezas: hijos que enfermaban o morían, los mayores que iban desapareciendo. Y las cargas familiares: solteros que permanecían en la casa, otros a los que se acogía después de una larga estancia en América o en la ciudad, etc. Asimismo, se debían de pagar dotes y arreos de hermanos y hermanas; viejas y nuevas deudas podían acumularse y poner en peligro la sociedad de familia. Con el tiempo, a los que habían sido jóvenes también les llegaba el momento de elegir al heredero/a «para casa». Se trataba de ceder el testigo a otra generación.

Los esposos se retraían de las relaciones sociales, especialmente en el caso de las mujeres; el trabajo y los múltiples quehaceres imponían una pesada carga. Los años pasaban, los hijos crecían y los mayores morían. La gravedad en el comportamiento y en la propia vestimenta se imponía. Los lutos comenzaban a ser eternos, los colores del *burukozapi* empezaban a teñirse de negro.

Un cambio muy importante, quizás desde la I Guerra Mundial y que dura hasta hoy, es el cambio en la dignidad tanto del *etxekojaun* como de la *etxekoandrea*. Analizando Elgeta, cercano a la industrial Eibar, Heiberg asegura: «El prestigio tradicionalmente asociado a la alquería disminuyó a favor de beneficios económicos y sociales derivados del trabajo y la vida urbanos. Este proceso, iniciado en las primeras décadas de nuestro siglo, ha continuado hasta la fecha»[1140]. Es una tesis también estudiada por Douglass o Bourdieu. El *etxekojaun*, mayorazgo y analfabeto, veía cómo sus hermanos segundones habían aprendido un oficio, incluso eran industriales, lucían lustrosos bigotes y se empezaban a reir de la «privilegiada suerte» de su hermano. Por otro lado, las chicas que habían ido a servir a la ciudad, preferían casarse con un obrero o, quizás, hasta con un castellano antes que con un *etxekojaun*. La dignidad de hacía poco se empezó a convertir en oprobio.

2.2.4. *La muerte*

La muerte era el último rito de paso. Cuando el hombre o la mujer llegaban a una edad avanzada, o si estaban en cama postrados por la enfermedad, que se suponía grave, era el momento de acudir o de hacer venir hasta el lecho

---

[1140] HEIBERG, Marianne: *La formación de la nación vasca*. Arias Montano editores. Madrid. 1990, p. 242.

de muerte al notario y hacer testamento, refrendando o no lo establecido en las capitulaciones matrimoniales del mayorazgo. Había que cuidar la situación de la pareja que se iba a quedar viudo o viuda. Era necesario reconducir y dar nuevos plazos a las legítimas de hijos e hijas; asimismo, se debían reconocer las viejas deudas no saldadas con sus respectivas hipotecas. Se debía elegir un albacea testamentario, un partidor de bienes que se encargase del inventario, un tutor si había menores y un consejo de familia. El agonizante seguía teniendo mucho trabajo incluso cuando la vida le abandonaba. Y es que el caserío, aún en su pobreza y en su pequeñez, siendo propio o arrendado, con más o menos familia, era un «negocio vital» de extrema complejidad.

La actitud del *baserritarra* ante la muerte parece tranquila. Se acepta con conformidad lo inevitable[1141], y se adopta una actitud estoica. Muchos moribundos desgranan sus últimas voluntades en los detalles más nimios aparentemente: su sudario, cómo atender a los familiares, las misas de responso, etc.

Había que disponerse para tener «una buena muerte» a través del viático y de los últimos sacramentos. Tras la muerte, el muerto no desaparecía. Seguía presente en todos los ritos enormemente precisos que rodeaban al funeral y su novenario, en el luto y en las oraciones diarias de la familia. El viejo principio cristiano de la comunión de los santos estaba presente en los caseríos: los muertos acompañaban a los vivos en sus quehaceres, y los vivos ayudaban a los muertos para sacarlos del hipotético purgatorio. En los ritos de las misas dominicales, en los aniversarios, y cada vez que la *etxekoandre* activaba la cera de la *argizaiola* en la sepultura, se les rememoraba y los muertos volvían a la vida simbólicamente.

Los animales domésticos y las abejas eran «informados» de la muerte en un tiempo, pero Barandiaran dice que para 1940 en Sara esta costumbre se encontraba en desuso.

En la muerte se condensaban una serie de viejas creencias animistas[1142] que desaparecían con dificultad, y unos ritos católicos que eran seguidos con precisa escrupulosidad. La muerte ha sido y es el gran misterio de la vida, fuente de las creencias mágicas y religiosas. Decía Ratzel «que no es el miedo a la naturaleza lo que se nos presenta como primer fundamento de la superstición, sino el miedo a la muerte y a los muertos»[1143]. Era también el momento de la activación de las estructuras sociales: las de la casa, las de la familia y las de la barriada, como muy bien ha descrito Douglass: «En la sociedad vasca, las relaciones sociales de los vivos se definen y expresan, con significativa intensidad, mediante la muerte»[1144].

[1141] DOUGLASS, William A.: *Muerte en Murélaga*…, p. 49.

[1142] CARO BAROJA, Julio: *Los vascos*…, p. 255.

El muerto parece tener una vida *post mortem*: necesita ofrendas de pan, necesita mucha luz a través de la cera, necesita una serie de cuidados.

[1143] RATZEL, F.: *Las razas humanas*. Montaner y Simon. Barcelona. 1888, p. 23.

[1144] DOUGLASS, William A.: *Muerte en Murélaga*…, p. 275.

La muerte viene acompañada de una serie de señales varias. Algunas creencias parece que se encontraban superadas para principios del siglo XX[1145], pero otras que infundían temor, no: un canto del gallo a horas desacostumbradas, un ladrido extemporáneo del perro, el eco extraño de ciertas campanadas, etc.

Parece que hubiera la creencia de que el espíritu del muerto flotara alrededor, y la necesidad de que no molestara. Se abría la ventana del cuarto del muerto para que saliera su ánima. Se quemaba su jergón, siempre en el cruce de caminos, fuera, por tanto, del solar, como un remedio para ahuyentar, para despistar[1146] a ese espíritu. Las ánimas se aparecían a sus hijos, incluso en América, solicitando una misa prometida[1147]. El espíritu exigía pan: «*apaizarentzat animen izenian, animak astian ontza bat ogi jaten omen du-ta*» le contaban a Etxeberria. Y sobre todo, el espíritu solicitaba una luz continua en la sepultura: en el funeral, en el novenario, en los cabos de año, en el día de difuntos, durante las fiestas patronales, etc. Luz de hacha, luz de vela, luz de cerilla: la sepultura activada por la *etxekoandre* o por la serora en su falta.

La mujer, como lo fue en el momento del alumbramiento y en sus primeros cuidados cuando niño, sigue siendo la encargada de la preparación del cuerpo, ahora el cadáver[1148]. Cierra sus ojos, le lava con agua bendita, le amortaja con sus mejores galas, normalmente su traje de boda[1149]. La muerte nos aparece como una esfera femenina: la mujer se encontraría en el alfa (dadora de la vida) y en el omega (en los ritos funerarios y sobre la sepultura).

El lavado, aparte de una labor física, tiene unas connotaciones sociales y espirituales. En el duelo, se evocan las virtudes personales del muerto, subrayando lo positivo, se evocan favores realizados, etc. Se trataría de un lavado social. Los viejos rencores de la barriada serían omitidos, y la muerte constituiría un vínculo social que restauraría la paz social. Todos los incontables ritos y ceremonias comprendidos entre el funeral y el cabo de año constituirían una especie de lavado espiritual: el alma necesita de los vivos para alcanzar su salvación, y salir de las penas del purgatorio. Mediante las misas de sufragio y los interminables responsos los vivos traspasarían los mojones biológi-

---

[1145] El huracán que provoca una desgracia previa, el accidentarse algún animal doméstico, las campanadas en el momento de la consagración o el sonido de las campanadas del reloj en determinados momentos de la misa, etc.

[1146] MADARIAGA ORBEA, Juan: *Historia social de la Muerte en Euskal Herria*. Txalaparta. Tafalla. 2007, p. 10.

[1147] ETXEBERRIA, Francisco de: «Andoain». *Anuario de la sociedad Eusko-Folklore. III Creencias y ritos funerarios*. Vitoria. 1923, p. 103.

[1148] CARO BAROJA, Julio: *De la vida rural vasca*…, pp. 271-272.

[1149] Mikaela Elizegi le refiere a Antonio Zavala en los años 60 su deseo de ser amortajada como «antes»: «*Orain, berriz, illa dagoan maindire ura bera, garbia bada, zikiña bada, bi aldeetara bota ta oso-osorik kajan sartzen asi dira. Orain ala asi dira: errezkerira. Ez nazatela ni beñepein ola sartu!*».

ZAVALA, Antonio: *Pello Errota. Pedro Elizegi Maiz (1840-1919)*…, p. 81.

cos para seguir prestando su solidaridad social y familiar más allá de la muerte. Después del aniversario, solo tras el luto, el muerto alcanzaría la calidad de tal, para pasar a la memoria, y ser recordado como otro más de los difuntos de la casa. Hertz señala que la muerte no se realiza en un solo acto, sino que se trata de un proceso duradero, situando al fallecido en una fase de transición. Tras ella, tanto el muerto como los supervivientes alcanzarían de nuevo una fase de «normalidad». Van Gennep distingue, dentro de los ritos de paso, los ritos de separación, transición e incorporación. Solamente, tras ese periodo de «transición», el fallecido se incorporaría a la categoría de los muertos indiferenciados. En palabras de Leach, el ritual religioso serviría «para expresar una relación entre el mundo de la experiencia física y el otro mundo de la imaginación metafísica»[1150].

Antes de 1930 se presentaba el cadáver sobre una tabla en el centro de la habitación, espectacularmente, luego se adoptó la costumbre de dejarlo en la cama. También el ataúd fue objeto de cambios: se pasó de uno construido por el carpintero local a otros más lujosos, de factura más industrial.

La muerte activa las estructuras sociales vecinales de la aldea. Douglass señala la importancia de la figura del caserío más cercano (para Caro Baroja, el primero a la derecha; o para Madariaga, la casa más próxima que conducía a la iglesia[1151]), *lehen auzoa*, *auzorik urrena o lehen ate*, como el elemento más activo a la hora de difundir la noticia, ayudar en los preparativos, organizar la comitiva y el funeral.

La muerte genera una pena controlada. La muerte no se disimula ni a los niños. El velatorio duraba toda la noche. Era una situación que «si en realidad debía ser trágica, en muchos casos es casi cómica»[1152]. Se alternaban rosarios enteros con comentarios sobre el difunto y, a veces, demasiado vino[1153].

Los funerales cambiaron. En principio eran por la mañana, pero empezaron a celebrarse por la tarde para que pudieran acudir los familiares que vivían en otras localidades. Parece que es otro rasgo de apertura del caserío a otros ámbitos más lejanos. Se pasó de un entierro cerrado y local a otro más abierto.

La comitiva seguía un protocolo rígido y un itinerario férreo. Era el camino desde el caserío a la iglesia (*eliz bidea, gurutz bidea, anda bidea*) inalterable, que sería «el cordón umbilical»[1154] que unía la casa de los vivos con la otra casa, la de los muertos, en la iglesia, en la sepultura. Estos itinerarios no serían ni los caminos más cortos, ni más cómodos, sino los más antiguos. Bonifacio de Echegaray lo compara con el *iter ad sepulcrum* de los romanos.

[1150] LEACH, Edmund: *Cultura y comunicación*. Siglo XXI. Madrid. 1989, p. 112.

[1151] MADARIAGA ORBEA, Juan: *Historia social de la muerte en Euskal Herria*…, p. 147.

[1152] CARO BAROJA, Julio: *De la vida rural vasca*…, pp. 271-272.

[1153] Acordémonos de los versos de Quevedo en *Los borrachos*: «Más vino han despabilado/ que en este lugar la ronda,/ que un mortuorio en Vizcaya/ y que en Amberes una boda».

CARO BAROJA, Julio: «Caracterizaciones del labrador»…, p. 177.

[1154] MADARIAGA ORBEA, Juan: *Historia social de la muerte en Euskal Herria*…, p. 55.

El sacerdote acudía al caserío, y se organizaba el cortejo. Primeramente el cura, recitando el «*Miserere mei Deus*», y los monaguillos con la cruz; luego el ataud a hombros de jóvenes familiares o vecinos; detrás el duelo bien protocolizado de los hombres más cercanos al difunto; a continuacíon el de sus mujeres; más tarde los hombres allegados familiar o vecinalmente; y finalizaba con las mujeres de la barriada. Hasta comienzos del s. XX los hombres allegados vestían capa, e incluso sombrero de copa si había alguna autoridad, y las mujeres mantos negros. Sin embargo, lo que en pueblos del interior era normal, en la capital era ya «un anacronismo»[1155].

El féretro no entraba en la iglesia, sino que permanecía en el pórtico, donde recibía un responso, «con toda sencillez»[1156]. Otro cambio, pues más tarde comenzaron a introducirlos a la iglesia. La inhumación tampoco era una ceremonia importante. Parece que el cuerpo fuera ya algo poco importante: era su espíritu lo sustancial. El cura, los anderos, el *auzorik urrena* y una mujer (que se encargaba de la aspersión del ataúd con agua bendita y una ramita de laurel) lo conducían al cementerio para dejarlo en manos de los enterradores. También la procesión hacia el cementerio cambió: así como la procesión hacia el templo fue perdiendo en solemnidad, la que se dirigía hacia el cementerio la fue ganando.

Es remarcable la poca importancia del cementerio en la tradición vasca. Al fin y al cabo, rara vez tenían un siglo de existencia. Se hallaban descuidados (salvo por Todos los Santos) y desiertos de vivos. Lekuona refiere que fueron las casas de la calle, y no los caseríos, los que a principios del siglo XX fueron adoptando la costumbre de embellecerlos con luces y los consabidos crisantemos[1157]. Otro cambio, pues la verdadera ceremonia tenía lugar en el interior del templo, en torno a la sepultura, el verdadero espacio mortuorio, en donde un bosque de cirios ardía delante de las mujeres enlutadas en sus reclinatorios[1158]. La sepultura vendría a ser aquel espacio liminal, producto de la intersección entre las esferas de «este mundo» y del «otro mundo» que, según Leach, es «el centro de la actividad ritual»[1159]. La mujer vuelve a cobrar un

---

[1155] El arquitecto Morales de los Ríos relata e ilustra con un dibujo el entierro de un casero en la Bergara de 1872.

MORALES DE LOS RIOS, A. «El entierro de un casero». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 2.º vol. 1882, pp. 512-514.

[1156] ARANEGUI, Pedro M.ª: *Gatzaga…*, pp. 415-416.

[1157] LECUONA, Manuel: «La religiosidad del pueblo. Oyarzun» *Anuario de Eusko-Folklore*. IV. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1924, p. 15.

[1158] A mediados del siglo XX fueron desapareciendo las sepulturas de la mayoría de las iglesias rurales. Algún párroco como el de Albistur también redujo a una *argizaiola* la luz de la sepultura. Las ancianas no quedaron conformes con esta medida, pues se preguntaban cómo se iban a quedar los difuntos sin la luz que se les debía.

PEÑA SANTIAGO, Luis Pedro: *La argizaiola vasca*. Txertoa. San Sebastián. 1965, pp. 63-64.

[1159] LEACH, Edmund: *Cultura y comunicación*. Siglo XXI. Madrid. 1989, p. 112.

protagonismo extraordinario: mientras el duelo de hombres se sienta en el banco, ellas representan a la casa en el solar sagrado de la sepultura.

Las misas era larguísimas, de unas dos horas; los responsos, interminables. Se ofrecía el pan y un pequeño estipendio en dinero. Comenzaban hacia las 10 y terminaban a mediodía.

Los funerales eran de distintas categorías. El finado dejaba dispuesto en el testamento el tipo de funeral que quería. La diferenciación dependía de las misas «de a tiempo»[1160] (que se celebraban en los altares laterales), del número de diáconos y sacerdotes, del predicador, del coro, del número de velas en el altar, del número de responsos, etc. Así se distinguían los de primera[1161] (propio de los propietarios), de segunda (los colonos) y de tercera (pobres y mendigos).

Esta diferenciación de funerales era muy antigua en Gipuzkoa, y dependía de lo ofrecido a la iglesia. Hubo funerales de buey, de carnero y de cereales: la ofrenda en especie marcaba la pauta, como no podía ser de otra forma[1162]. Al fin y al cabo, como ya hemos referido, rico (*aberats* en euskara) procede de *abere* (animal). Las autoridades provinciales se encargaron a partir del siglo XVIII de acabar con estos excesos ante el recelo del clero. Los animales fueron rescatados a cambio de dinero, pero increíblemente susbsistieron en algunas localidades (Bajo Urola, Oiartzun…) como símbolo. El escritor Domingo de Aguirre ofició un funeral con buey en Oikia (Zumaia) hacia 1898, y no daba crédito a sus ojos (él que era tan apegado a los «buenos usos y costumbres») al ver un buey en el pórtico atado a una argolla, con un cencerro, cubierto por un manto eclesiástico negro, y con dos panes clavados a los cuernos. El buey obediente y quieto («*geldi eta mentsu*»). Veinte años más tarde todavía se acordaba con asombro de aquella imagen surrealista[1163].

[1160] LETE SARASOLA, Jesus «IBAI-ERTZ»: *Orrela ziran gauzak*. Auspoa. Etor. Donostia. 1990.

[1161] Incluso en ciertos lugares, tras la guerra, empezaron a celebrarse de «primerísima», más espectaculares todavía. En la década de 1950 estas diferenciaciones clasificatorias fueron siendo poco a poco suprimidas.

[1162] BERRIOCHOA, Pedro: «El buey en el campo, el buey en la iglesia, el buey en la plaza». *Boletín de Estudios Históricos de San Sebastián*. San Sebastián. 2011, pp. 244-251.

[1163] «*zintzarriz ondo jantzia, apaiz jaunaren soñeko beltzez eztalia, paparrean bera purpusetaz apaindua, adar bakoitzean ogi andi bana zituala*».

AGUIRRE, Domingo de: «Idia Elizan». *Revue Interationale d'Etudes Basques*. Paris. 1918, pp. 69-70.

El artículo de Agirre generó todo un debate con aportaciones de las primeras plumas del país.

MÚGICA, Serapio de: «Bueyes y carneros en los entierros». *RIEV*. San Sebastián. 1920, pp. 100-105.

URQUIJO, Julio de: «Cosas de antaño. El buey de los entierros». *RIEV*. San Sebastián. 1923, pp. 350-351.

ECHEGARAY, Bonifacio de. «Significación jurídica de algunos ritos funerarios del País Vasco». *RIEV*. San Sebastián. 1925. Vol 16. N.º 1, pp. 94-118.

ARANZADI, Telesforo de: «Sobre el buey en los entierros». *RIEV*. San Sebastián. 1924, p. 376.

Todas estas minucias del relato nos sugieren una reflexión no cerrada. Douglass afirmaba en 1970: «Para el vasco, el ritual es orden y el orden es ritual. (…). Toda desviación de las costumbres establecidas origina una inseguridad»[1164]. Esto parece así observando estos hechos sociales en su momento. A este respecto, se señalaba el ritualismo de los *baserritarras* en contraposición con el clero. Los curas jóvenes que llegaban al pueblo no entendían este tradicionalismo extremo: no iban hasta el caserío lejano si hacía mal tiempo y esperaban al cadáver en el cruce de caminos, querían conducir el cortejo por la carretera y no por la *eliz bidea*, y estaban hartos de tantos responsos («tarea verdaderamente agotadora y rutinaria para el sacerdote» según el cura Aranegui). Los caseros se enfadaban y reivindicaban el rito. Quizás consideraran la tradición como un derecho, que ninguna autoridad podía aplastar. La tradición vista como algo válido en un mundo con una estructura mental determinada. Thompson defiende una idea similar: en la Inglaterra del siglo XVIII, en un mundo bajo el paradigma de la oralidad, la costumbre es derecho: «en el siglo XVIII la costumbre era la retórica de legitimación para cualquier uso, práctica o derecho exigido»[1165]. Sobre los curas también actuaba el poder coercitivo de la comunidad, de *auzoa,* y exigía de ellos un código moral y un rol social acorde con la tradición, y un lugar central y moderador[1166] de las aristas y de los problemas que podrían surgir en la familia o en *auzoa*.

Las sentencias categóricas esencialistas de Douglass no se sostienen tras conocer el vendaval ideológico y de cambio de mentalidad que ha corrido desde 1970. Quizás fuera su ilusión de joven antropólogo americano en «tierra de misión». Sólo 4 años más tarde, Caro Baroja, escéptico, sobre sus propias notas de 30 años antes señalaba contundente «Arqueología funeraria. Para mí la desviación de la mayoría de estos ritos es la que da una idea más clara y profunda a la par, del cambio de conciencia sobrevenido desde 1944 a 1974»[1167]. El propio Douglass en su epílogo a la edición de 2003, entona un *mea culpa* por su sincronismo, y por su afiliación a un funcionalismo estructural que casi ignoraba la historia. Y concluye: «estaba describiendo un mundo que apenas existe ya»[1168].

Volviendo al relato, tras el funeral venía el banquete. Siempre fue un problema para la casa, pues se gastaba mucho y suponía mucho trabajo para las mujeres de la casa. Ya comentamos que siempre habían sido muy criticados por las autoridades forales por sus «excesos». Los banquetes micénicos de otros tiempos (según Douglass hasta tres banquetes: en el día del funeral; al

---

[1164] DOUGLASS, William A.: *Muerte en Murélaga*…, p. 108.

[1165] THOMPSON, E.P. : *Costumbres en común*…, p. 18.

[1166] ARTOLA RENEDO, Andoni: «Paternalismo, control social y sinergia represiva: el clero secular en las comunidades campesinas y protoindustriales de Vizcaya». *Historia Social*. N.º 68. Madrid. 2010, p. 5.

[1167] CARO BAROJA, Julio: *De la vida rural vasca*…, p. 283.

[1168] DOUGLASS, William A.: *Muerte en Murélaga*…, pp. 283-287.

domingo siguiente, *argia*; y al cabo de año, *onrak*) fueron suavizándose. Era el menú típico de gala, aunque menos rico que el de la boda. Bonifacio de Echegaray los censuró duramente:

> «Es razonable presumir que en un principio participaron del banquete fúnebre solamente las familiares del finado; más tarde se invitó, sin duda, a las relaciones de vecindad, y por último, a todos aquellos que ofreciesen estipendios para misas en sufragio del difunto. Justificóse esta extensión con la necesidad de corresponder atentamente con quienes salvaban grandes distancias para asistir a las honras. La primitiva sencillez del acto se fue perdiendo (…), y se reduce a una comida pantagruélica más, con el aditamento de un Padre Nuestro a la bendición ordinaria de la mesa y un responso al final del ágape que se reza de pie «al menos por los que son capaces de guardar esa actitud, que no suelen ser los más»»[1169].

Los estipendios para sacar responsos, y más tarde misas, constituyen una práctica del principio de reciprocidad («*artu-emon*», según Douglass). El sacristán, y más tarde un familiar, anotaban en un cuaderno los pagos realizados. Este cuaderno se conservaba y consultaba para saber si los miembros del grupo doméstico debían de hacer una donación en caso de fallecimiento de un allegado. Estos estipendios constituían un vínculo de solidaridad social entre familias, grupos domésticos e individuos. Al mismo tiempo, constituían todo un capital para la iglesia, una especie de diezmo, que se consumía en panes de ofrenda, cera y estipendios para los curas y la serora.

Tras el funeral, comenzaba un novenario de misas diarias, que era acompañado de la actividad consabida en la sepultura, y de nuevas ofrendas de pan, cera y dinero. Durante los domingos, en la misa mayor, y mientras duraba el luto hasta el primer aniversario, se volvía a activar la vieja sepultura. La misa de aniversario al año del fallecimiento, y su consabido banquete[1170], cerraba el ciclo fúnebre. A partir de esta fecha el difunto pasaba al simbólico panteón familiar de la casa de una forma indiferenciada, en unión de otros difuntos, muchos de los cuales pertenecían a anteriores generaciones cuya memoria se difuminaba en las brumas del pasado. Los vivos se liberaban del difunto, que ingresaba «en el reino de todos los muertos» de la sepultura. Así, eran recordados conjuntamente en la misa de los domingos y, especialmente, en festividades señaladas como algún día de las fiestas patronales, Todos los Santos o el día de difuntos, en los que todas las sepulturas de la iglesia de la villa ardían en

---

[1169] ECHEGARAY, Bonifacio de: «Significación jurídica de algunos ritos funerarios del País Vasco». *Revista Internacional de Estudios Vascos*. Vol. 16. N.º 1, p. 100.

[1170] Douglass apunta un caso de una familia en 1918, que en el banquete de *onrak* (primer aniversario), dio de comer a 74 personas, con un gasto de 254,45 pts (más de lo que el grupo doméstico gastó en la tienda del pueblo durante todo el año) y que incluyó 65 libras de carne (guisado, chuletas, callos y tocino), 10 libras de legumbres (garbanzos y alubias), 45 litros de vino, 17 kg de pan…, más morcillas, pimientos, café, galletas y licores. El costo que suponía podía obligar a la familia a endeudarse o tener que vender algún ganado.

DOUGLASS, William A.: *Muerte en Murélaga*…, p. 78.

un frenesí de velas y cerillas llameantes. También eran recordados en las casas, en sus oraciones; en especial, en el rezo del Rosario del anochecer. Toda esta parafernalia ritual nos lleva a la idea del Purgatorio, entidad que surge en la Iglesia en la baja Edad Media, y que sería como una especie de triunfo del mundo burgués, que sostenía que a través de donaciones se podía ayudar al alma a entrar en el cielo, tras un periodo transitorio. Trento confirmó estas creencias frente a la Reforma, que las rechazó[1171].

Los banquetes también empezaron a conocer su decadencia[1172]. Eran fuentes de trabajo, gastos, riñas y borracheras. Se hicieron más recoletos, o fueron sustituidos por *amaiketakos* en la taberna, para los hombres, o en alguna tienda con mistela y galletas para las mujeres.

Sin embargo, nacieron otras costumbres, por ejemplo el de los recordatorios impresos. Fue un ejemplo de cómo se entrelazaron las viejas costumbres funerarias con la producción industrial de las artes gráficas. A falta de un gran banquete, los miembros del grupo doméstico obsequiaban a los que habían pagado el estipendio de misas y responsos con una tarjeta o un díptico, enmarcados en negro, en el que se recordaba al muerto, con su fotografía, su identidad civil y el nombre de sus familiares más allegados, y eran acompañados con fórmulas meramente industriales de oraciones y jaculatorias.

El luto en las costumbres y vestimentas parece que se fue atenuándose. De dos años se pasó a uno. Aparte de las ceremonias en la sepultura, se limitaban a la vestimenta negra. Luego del año, y más tarde incluso antes, el luto se «aliviaba» con colores azules y grises. Las diversiones de los jóvenes era pospuestas seis meses, los hombres acudían a la taberna, pero mantenían una presencia «más seria y discreta», retirándose más temprano.

El luto, sin embargo, no era igual para todos. En el caso de viudos o viudas en la cincuentena, el luto se convertía ya en una constante. Los trajes, los vestidos, el tocado de la viuda se tornaban negros de por vida. Los mayores adquirían una gravedad sobrevenida.

Los rituales funerarios constituyeron una enorme losa coercitiva de la comunidad respecto al grupo doméstico o al individuo: «El no atenerse a esta normativa era muy mal visto por el pueblo y considerado como una falta de impiedad o de respeto para con los fallecidos»[1173]. Sin embargo, convenimos con Tylor de que «el culto a los antepasados ejerce una bienechora influencia en los países en que subsiste todavía»[1174], pues favorecía que las relaciones entre vivos fueran respetuosas y basadas en elevados criterios morales.

[1171] MADARIAGA ORBEA, Juan: *Historia social de la Muerte en Euskal Herria*…, pp. 8-10.

[1172] Aranegui señala que con la industrialización del Alto Deba y su mayor grado de riqueza, en épocas mucho más tardías, comenzó «de nuevo a desatarse una estúpida competencia entre familias» respecto a los banquetes.

ARANEGUI, Pedro M.ª: *Gatzaga*…, p. 423.

[1173] Ib., p. 424.

[1174] TYLOR, Edward B.: *Antropología*. Ayuso. Madrid. 1973, p. 435.

2.3. **Los componentes del grupo doméstico**

Ya hemos comentado cómo el grupo doméstico era trigeneracional, aunque dependía de factores biológicos y de factores individuales de cada caserío.

La pertenencia al grupo doméstico se podía conseguir por descendencia (la más normal), por matrimonio (en el caso de la cónyuge), por vínculos de parentesco ficticio (prohijamiento y adopción) o por consentimiento (caso de los criados o de personas extrañas acogidas a la hospitalidad *baserritarra*).

Lo peor que le podía pasar a una casa era que no hubiera matrimonio alguno y, por lo tanto, descendencia. Era el camino de la perdición. Los solteros (*mutil zaharra*, *neska zaharra*) que no habían conseguido casarse, conforme pasaban los años adquirían hábitos de soledad, se hacían no «xelebres» sino raros, subrayaban tendencias supersticiosas, se retraían de la sociedad civil, no mantenían relaciones con otros caseríos de la aldea, araban de noche a la luz de la luna para que no les vieran los vecinos, muchas veces ahogaban sus decepciones en el alcohol, y con su vejez decaían los campos, la casa y el hogar. El «mal gobierno» estaba garantizado, y con la muerte se producía en muchas ocasiones la desaparición del caserío.

Pero estos caseríos eran una minoría. En la mayoría se perfilaban unas figuras individualizadas, todas necesarias para la empresa común, el mucho trabajo, el *lan da lan*, del caserío. El *etxekojaun,* la *etxekoandrea*, los mayores, los solteros y el *morroi* eran los personajes principales.

2.3.1. *El* etxekojauna *y la* etxekoandrea

La pareja casada era el eje del caserío y su representación ante la sociedad. El matrimonio confería al hombre y a la mujer el máximo prestigio y autoridad en la sociedad rural. Es un aspecto ya comentado.

La figura romana del «*pater familias*», hacia la que tuvo tendencia el derecho foral, no se corresponde con el ideal rural. El respeto entre los esposos parece haber sido grande. El trato hacia la mujer, tanto de su esposo como de sus hijos, es calificado por Caro Baroja como «una de las cualidades mejores que se aprecian en el país vasco»[1175], frente a otras realidades peninsulares. Douglass registra «una notable igualdad entre los sexos»[1176].

El *etxekojaun* o *etxekonagusi* es la máxima autoridad de la casa, pero la ejerce con la corresponsabilidad de su esposa. Fue socializado en su juventud como heredero. Ahora, una vez casado, la ejerce: representa a la casa ante la sociedad y organiza la actividad agraria del caserío.

Hay una división de tareas genérica evidente. En principio, existirían teóricamente dos esferas: la exterior, a cargo del marido; la interior, la del hogar, a cargo de la mujer.

[1175] CARO BAROJA, Julio: *De la vida rural vasca*…, p. 256.
[1176] DOUGLASS, William A.: *Muerte en Murélaga*…, p. 145.

El *etxekojaun* se ocupa de las faenas más duras. Trabaja en el monte, se ocupa de las labores aratorias, es el responsable del ganado mayor y de la cuadra, conduce el carro, etc. Realiza las labores complementarias al trabajo rural: el carboneo, la cantera, la fabricación de la cal, la carretería, el trabajo en la construcción o en el taller. Él se ocupa de la mayoría de los trabajos del *auzolan*.

La *etxekoandre* se ocupa del hogar, con una multiplicidad de faenas sorprendente: el cuidado de los hijos, la alimentación y la cocina, el vestido, la colada, la limpieza de las habitaciones, el planchado, la fabricación del pan, etc. Pero además se ocupa de ciertas tareas que no eran del hogar: las gallinas, el cerdo, la huerta, el cultivo y elaboración del lino, etc. Y, por si no fuera poco, participa de muchos de los trabajos de la esfera de su marido: el layado, la conduccíon de la yunta con los aperos, la escarda, la recolección, el ordeñado, etc. Los viajeros que visitaban el país se quedaban asombrados con su actividad: «*Elles travaillent aux champs comme les hommes et avec plus d'assiduité*»[1177] dirá Laborde a principios del siglo XIX. Mañé y Flaqué las observa 70 años más tarde «dedicándose a los trabajos corporales al igual que los hombres; pues se las ve en el campo manejando la laya con una fuerza y una destreza que darían envidia a nuestros más famosos labriegos»[1178]. La mujer *baserritarra* se «ganó» su respetabilidad a través del trabajo.

Igualmente, la relación de la pareja con el mercado es también dual y repartida por sexos. El marido se ocupa de la compraventa del ganado. La feria es su mundo urbano. Allí acude periódicamente y se relaciona con sus iguales: ve, charla, come, bebe, echa algún *bertso* a los postres. Lleva el dinero de su venta escondido entre los pliegues de la faja, su destino es la *arkatila* o la *kutxatila* del caserío, un dinero utilizado excepcionalmente: el pago de la renta, las dotes, la compra del caserío, las reformas, etc. Era el excedente que podía ser ingresado en las cajas de ahorros o en las entidades bancarias, con la apertura de oficinas en las villas de la provincia. El marido mantiene una relación más caseril, se relaciona con otros amigos o con tratantes, apenas utiliza el castellano. Es también él quien se reúne con el amo, paga la renta y es obsequiado con una comida, aunque podía estar acompañado por su mujer.

El mundo mercantil de la mujer es el mercado semanal o diario, y el reparto de la leche a sus clientes. Sus mercancías son muchas: la leche, el queso, las frutas, las hortalizas… y su medio de transporte el burro. Su capital es la «*ixil poltsa*», guardada en la «*patrikera*», debajo de la falda[1179]. Su destino son las tiendas o el propio mercado de la villa, para comprar el gé-

---

[1177] LABORDE, Alexander de: *Itinéraire de L'Espagne, et tableau élémentaire des différentes branches de l'administration et de l'industrie de ce royaume*. Chez H. Nicolle. Paris. 1808. T. II, p. 149.

[1178] MAÑÉ Y FLAQUER, Juan: *El Oasis. Viaje al País de los Fueros*. Biblioteca Vascongada Villar. Bilbao. 1969 (1.ª edición de 1879), p. 98.

[1179] ARANEGUI, Pedro M.ª: *Gatzaga*…, pp. 189-190.

nero que falta en el caserío: café, azúcar, chocolate, garbanzos, aceite, algo de ropa y calzado, etc. La mujer tiene más relaciones, habla con unas y con otras, vende y compra, utiliza más el castellano y lo conoce mejor.

Así pues, el hombre aparece adornado con un carisma más teórico que real, más ceremonioso que práctico; sería como la clave de la portada. La mujer es la muñidora de la realidad y gobierna el interior de la casa. «Una buena echecoandre es el alma del caserío»[1180] dirá Laffitte. El dicho «*Gizona agea ta andrea aizea; agea yauzi ta agur aizea*» es recogido por Azkue, y refleja esa complementariedad entre *etxekojaun* y *etxekoandrea*[1181].

Los testimonios de las memorias de *Auspoa*, redactadas por hombres, recuerdan con respeto a sus padres, pero con una admiración sin límites hacia sus madres y esposas por su trabajo incesante. Las lecheras que bajaban descalzas, todavía de noche, con sus burros cargados de mercancías, que se limpiaban y calzaban al entrar en la villa; su vuelta a casa tras ir y venir, subir y bajar escaleras, a preparar la comida del mediodía[1182]. Y luego una tarde inacabable de niños y de trabajos, de preparativos para el día siguiente, de faenas domésticas, de cocinar para la cena… Una sucesión de tareas casi tan larga como su rosario interminable al anochecer. La mujer, cuando todos se acuestan, revisa el fuego, echa ceniza sobre las brasas, y da fin a un día que se asemejará al siguiente.

El marido gozaba de una mayor libertad. Los *etxekojaunes* cazaban, jugaban a los bolos y miraban los partidos de pelota. Tras la misa mayor dominical, él entraría a la taberna, a tomar un *baxoerdi* con sus iguales, y permanecería allá hasta la hora de la comida comentando las incidencias del tiempo, del mercado, del ganado, del campo. Ella, a casa, pues la taberna la tenía vedada; y, quizás, acompañada por sus vecinas, charlaría un poco en el cruce de caminos: había que preparar la comida. El marido acudiría muchas veces a la feria, con o sin ternera, y pasaría el día, amigablemente. Ella no tenía tiempo de ocio en su incursión urbana. Así veía esta distinción Bartolo Ayerbe:

> «*Aita zana ere oso peri-zalea zan. Baiña geienean goiz bazkaldu ta arratsaldean joaten zan. Jakiña, ura bide lasterretik. Bide erdia ere ez noski arentzako. Baiña ez zion bein ere laguntzen etxera etortzen amari. Ama gaixoak astoa lagun; eta aita, lagunakin meriendatuta igual bapo etxera*»[1183].

[1180] LAFFITTE, Vicente: *Las pequeñas industrias rurales. Consideraciones generales. Industrias lácteas*. T. I. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1924, p. 7.

[1181] AZKUE, Resurrección M.ª de: *Euskalerriaren Jakintza*. T. III. Espasa Calpe. Madrid. 1942, pp. 121-149.

[1182] «*oiñ-uts gorrian, beren oñetakoak saskian artuz; gañeko gona gerrira bilduz, arri zorrotz ta bide zakar oietan bera Donosti'araño, zortzi-amar kilometro bidean ia. Putzuren batean oñak garbitu, oñetakoak jantzi, oraindik jendea lotan zegola sartzen itun kalera. Bazter batean astoa lotu; txantilla ta marmita eskuan, bizitzaz-bizitza, artzallerik-artzalle, esne saltzen*».

ZAPIRAIN, Salbador «Ataño»: *Tantxangorri Kantaria*…, p. 150.

[1183] AYERBE, Bartolo: *Nere Mundualdia (Oroimenak)*. Etor. Donostia. 1988, p. 20.

Salbador Zapirain, «Ataño», describe así, en boca de su padre, el trabajo de éste y el de su madre/esposa:

> *«Mando batek bezela lan egiten nin, askotan gabaz ere bai; jan da jantziko bagiñan, nai ta nai ezkoa. Baña nere atseden-orduak lasaiak itun. Igande-arratsaldeetan, nai banun kantina txikira joan edo lagun artean sagardotegian pasa, iñork etzidaken galeraziko. Andreak berak naiago izaen zin nik alako lasai-aldi batzuk artzea. Bera, berriz, nora joango uan? Bat seaskan utziko zin, karraxika asten zan arte; bestea besoan; beste iru edo lau, ollo lokaren ondoan txita txikiak bezela, amaren gonapetik ezin aterarik. Nor lotuagorik? Aurrak zaintzea bakarrik izan balu, or nonbait; eta beste gañerako lanak? Nik ez nizkin egingo. Nik ez dit tajurik eduki etxe-lanetarako.*
>
> *Arropa garbitu ta konpondu, etxe barruko garbitasuna, eguneroko jana; ez ori bakarrik: etxeko akuri, ollo ta txerriak mantentzea berak egiten zin. Gero, sagardotegia. Eguneroko Donosti'rako joan-etorria. Gaurko egunean lan oek erreztu dituk; baña garai aietan dana eskuz ta oñez egin bearra zioken. Donosti'ko joan-etorriak etzizkin gutxiena naigabetzen gure andre gaxoak»*[1184].

Si los caseros han sido olvidados, las caseras han sido «invisibles» por partida doble: por caseras y por mujeres.

No todo era trabajo, pero casi. Los esposos salían juntos a algunas fiestas de algún pueblo próximo, acudían a algunas ferias extraordinarias cercanas a la Navidad, a alguna boda o funeral. Pocas salidas.

Una vida dura, de interminables trabajos dejaba su huella. La literatura apologética ha convertido a estos padres en gigantes. Domingo de Aguirre describe al Joanes setentón como un hércules baserritarra («*Ura zan gizona, ura!*»[1185]). Mañé y Flaquer describe a las mujeres con excesiva lozanía:

> «Así resulta que su sistema muscular adquiere gran fuerza y robustez, que contrasta con la notable blancura de su tez, su color rosado y su fisonomía dulce y simpática, que parecen más propias del sibaritismo de los salones que de las rudas faenas del campo»[1186].

Pero Camilo de Villabaso no veía tanto los colores blancos y rosados de Mañé, y se apiadaba del «trabajo material y rudo» de las mujeres del caserío, «por más que algunos se extasían celebrando la energía y las cualidades casi masculinas de la vigorosa matrona vascongada, éste es un mal a todas luces»[1187]. Parecidos trazos son los que empleó el joven Maeztu[1188] o los pintores simbolis-

---

[1184] ZAPIRAIN, Salbador «Ataño»: *Tantxangorri Kantaria…*, pp. 148-149.

[1185] AGUIRRE, Domingo de: *Garoa*…, p. 19.

[1186] MAÑÉ Y FLAQUER, Juan: *El Oasis. Viaje al País de los Fueros*…, p. 98.

[1187] VILLABASO, Camilo de: *Memoria acerca de la condición social de los trabajadores vascongados*…

URQUIJO, Mikel: *Dos aproximaciones a la sociedad vasca del ochocientos*…, pp. 282-296.

[1188] MAEZTU, Ramiro de: «El oasis regionalista». *Artículos desconocidos (1897-1904)*…, p. 173.

«Las mujeres vascongadas, tan bonitas a los veinte años, se arrugan y encanecen a los treinta, porque tienen que trabajar con sus maridos catorce horas al día».

tas vascos con su catálogo racial de hombres y mujeres desdentados, de tez broncínea, rostro triangular, sienes abultadas, los carrillos hundidos y la mandíbula saliente y afilada[1189]. Sabino Arana también destacaba la pérdida de sus «delicadas formas» y que adquiría una presencia «varonil a los rudos golpes de la laya y se marchita para los treinta años», pero remarcaba su sueño ideal: «es más bella de alma»[1190].

Conforme pasaba el tiempo las relaciones sociales menudeaban y el aislamiento se acrecentaba. Los lutos comenzaban a cubrir la figura, y con la vejez el lugar próximo al hogar, en invierno, y a las antepuertas, en verano, eran los sitios predilectos. Antes había que haber elegido al sucesor/a «para casa», y repetir lo que ellos habían conocido en su juventud con la siguiente generación: las capitulaciones, las dotes, los arreos, las deudas… Pero cada generación tenía su contexto, y la ilusión de una inmensa repetición no es más que eso, una ilusión. Surgían nuevas necesidades, nuevas eventualidades, nuevos tiempos.

La mayor preocupación del matrimonio era la continuidad de la casa y de la familia, en especial como propietarios, pero también como colonos. Se trataba de salvar los viejos principios de indivisibildad del caserío y de troncalidad, con su posible reversión en caso de que no hubiera herederos o la muerte fuera *ab intestato*. Gipuzkoa, al contrario que Bizkaia no disponía de un derecho foral propio, y se regía teóricamente por las leyes castellanas: las Leyes de Toro, desde 1505 a 1889; y el Código Civil, desde esa fecha. Las primeras permitían concentrar la propiedad en una mano, al añadirse el tercio y el quinto; el Código facilitó las cosas al poder sumar el tercio de libre disposición y el tercio de mejora a la parte correspondiente como heredero legítimo del tercio siguiente[1191]. Para adaptar la legislación castellana a la costumbre se utilizaron las capitulaciones matrimoniales (*donatio propter nuptias*), en las que se fijaba el heredero/a del caserío, la dote del cónyuge, y las legítimas para los segundones con sus plazos, obligándoles «a no pedir más» y a la renuncia al acceso a los tribunales. Además, se reservaba el usufructo (en formas diversas) de los donantes y la obligación de pagar honras fúnebres. El testamento, normalmente, ratificaba lo anterior. Escribanos y notarios facilitaron esta adaptación con su buen hacer. El nuevo Código facilitó la indivisión, por lo que las capitulaciones disminuyeron, bastando en muchos casos con el testamento.

Frente a la visión armónica de las relaciones intrafamiliares, vemos que las tensiones entre sus miembros eran importantes. El padre frente al hijo, la

---

[1189] Serían los tipos representados por los hermanos Zubiaurre, bajo los tipos raciales de Aranzadi, muy criticados por los estetas nacionalistas por su fealdad.

MARTÍNEZ GORIARÁN, Carlos y AGIRRE ARRIAGA, Imanol: *Estética de la diferencia (El arte vasco y el problema de la identidad, 1882-1966)*. Alberdania. Irun. 1995, p. 178.

[1190] ARANA, Sabino de: «Conócete a ti mismo». *Euzkadi*. N.º 3. Bilbao. 1901.

[1191] Además en el artículo 1.056 se establecía el poder «conservar indivisa una explotación (…) disponiendo que se satisfaga su legítima a los demás hijos».

NAVAJAS LAPORTE, Álvaro: *La ordenación consuetudinaria del caserío en Guipúzcoa*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, S.A. San Sebastián. 1975.

nuera frente a la suegra (en el caserío prototípico), las tensiones entre hermanos por la herencia, entre marido y mujer, o las tensiones respecto a miembros periféricos (los solteros)… estaban presentes, por lo que se requeriría de «vigorosos refuerzos para evitar la disgregación»[1192]. El modelo casero de la «casa», con sus prácticas intensas de socialización por continuidad, actuaría como factor de cohesión frente a estas fuerzas centrífugas.

La libre elección del mayorazgo/a con la desigualdad que traía consigo respecto a los segundones es propia, según Todd, de lo que considera una «familia autoritaria». Aranzadi analiza el «cainismo», el «asesinato simbólico del hermano» y la desigualdad en la herencia como factores que serían canalizados y mitigados a través de «una ideología familiar» que crearía toda un constructo que sumado a la nobleza de sangre foral, conduciría a un racismo vasco excluyente del «otro», «del de fuera»[1193].

Pero lejos de miradas idealistas, las estrategias y estructuras que adoptan los grupos domésticos no responden a ningún ideal teórico, sino que están condicionadas por fuerzas exteriores[1194] como las económicas, las demográficas, las sociales y las ecológicas, y al margen del marco jurídico, favorable o desfavorable (en el caso guipuzcoano), buscan la reproducción social y económica del propio grupo doméstico.

Todo este proceso, lejos de ser simple, constituía un quebradero de cabeza para los padres y un motivo de tensión entre hermanos. A veces, los plazos de las legítimas (o los préstamos que daban lugar) se acumulaban en un par de generaciones, pudiendo llevar a la ruina al caserío y a su venta. La casúistica mostrada por los protocolos es variadísima.

Dos ejemplos de caseríos de Andoain. Eusebio Zatarain Irazu[1195] tuvo mala suerte, escapó vivo de la II Guerra Carlista, pero la falta de salud (fue incapaz de firmar su testamento, «por impedírselo su enfermedad»), se lo llevó con 42 años, en 1896. Se había casado en 1887 con Juana Bernarda Gaztañaga y tuvieron 5 hijos. Así que cuando se murió, su hijo mayorazgo

---

[1192] WOLF, Eric R.: *Los campesinos*…, p. 92.

[1193] ARANZADI, Juan: *El escudo de Arquíloco. Sangre vasca*. T. I. Antonio Machado Libros. Madrid. 2001, pp. 251-256.

[1194] CONTRERAS, Jesús: «Los grupos domésticos: estrategias de producción y reproducción. Estudio introductorio». *Los pueblos de España*. Taurus. Madrid. 1991, pp. 343-380.

[1195] Eusebio Zatarain y su familia, incluidos su padre Martín y su tío Ascensio, fueron de los pocos labradores que apoyaron a los liberales como «Voluntarios de la Libertad» en la segunda carlistada. Su tío Ascensio y su primo Luis Irazu (los dos únicos confitero-chocolateros del pueblo) fueron nombrados albaceas testamentarios y contadores-partidores de sus bienes.

Podemos preguntarnos a qué se debió esta filiación liberal. Creemos que la respuesta puede retrotraerse a la anterior guerra, en la que en la llamada batalla de Andoain, los carlistas atacaron a las tropas de O'Donnell desde una batería instalada precisamente en el caserío Bazkardo de Sorabilla. Podemos imaginarnos los desmanes que cometerían en el caserío, y podremos entender que toda la familia Zatarain apoyara a los liberales. Solo hubo dos caseríos que apoyaron la facción liberal, uno de ellos, Bazkardo.

AGG-GAO, PT 3753, LANZ, 2.º SEM. 1896 y AGG-GAO, PT 3762, LANZ 1.º SEM. 1897.

Candelario no llegaría a los 10 años. Era una familia relativamente acomodada, con dos caseríos (Bazkardo y Bazkardo-Txiki, los dos en Sorabilla), más una borda y abundantes pertenecidos. Pero las deudas, algunas de ellas, eran terribles: debía a los parientes por legítimas de dos generaciones, pesaban sobre él créditos formidables (por ejemplo, le debía 13.500 pts a su tío el confitero Ascensio Zatarain), y estaba endeudado con comerciantes, quincalleros, propietarios, labradores e incluso con el *morroi*. Aunque en su testamento dejó como mayorazgo a su hijo Candelario, con las mejoras del quinto y el tercio[1196], y usufructuaria a su mujer, esta, tras el correspondiente inventario vendió todo a Francisco Cipitria Munita, «empleado de particular», por 40.250 pts a los 6 meses de la muerte de Eusebio. Está claro que ser confitero o empleado era bastante más rentable que ser *baserritarra*.

En la mayoría de los casos la pobreza de los números y de las realidades viene disfrazada bajo el florido lenguaje jurídico de los protocolos notariales. Es decir, de cifras nimias se sacan mejoras, legítimas, sociedades de familia, inventarios, albaceas testamentarios, particiones… Alguna vez se atisba una declaración de sinceridad. Es el caso de las capitulaciones matrimoniales de una mayorazga arrendataria de Andoain, Manuela Josefa Garmendia Múgica de tan sólo 18 años, que iba a contraer matrimonio con Juan Ignacio Loinaz Arrillaga; los dos acompañados de sus respectivos padres.

Los padres de Manuela le dotan con un sembradío con manzanos jóvenes (llamado Necalecualdea), de un sembradío con herbal y argomal (Luberrichiqui), un argomal con castaños y nogales (Garagarza goicoaldea) y un argomal (Learburu aldea); más muebles y efectos y animales. Es decir eran unos colonos con algunos terrenos sueltos. Todo ello, restando las deudas, valorado en algo más de 5000 pts. Se establece una sociedad de familia, que debe dotar a su hijo y hermano José Ignacio y acogerle si se quedara en casa, además de pagar los funerales de segunda de los padres. Y se arrancan éstos con un ataque de sinceridad, señalando que

> «ni es su ánimo mejorar á su hija la contrayente con perjuicio de los demas hijos; pues aunque aparece ser el valor de los bienes donados mayor que lo adjudicado á los otros dos hijos, realmente no es si se atiende á las cargas con que ésta donación se hace, siendo lo probable que en vez de resultar mejorada la donataria, sea perjudicada»[1197].

[1196] Es curioso cómo, después de 7 años de vigencia del Código Civil, se siguieran empleando las mejoras del quinto y del tercio, propias de las extintas Leyes de Toro.

[1197] Manuela Josefa tenía dos hermanos mayores: Pedro José «al cual le dotaron convenientemente cuando se trasladó a Ultramar, habiendo además costeado su viaje», y José Ignacio Garmendia Mugica, soltero, de 24 años, residente en Villafranca, a quien se le dan 550 pts de legítimas. Siendo la pequeña, y chica, con sólo 18 años se convierte en mayorazga. De aquí quizás la perplejidad de sus padres.

Su futuro marido parecía un hombre experimentado; aportó «por su industria» 500 pts, una pareja de bueyes y una acción en el monte Cillegui de Hernani.

AGG-GAO, PT 3425, 1878 LANZ.

2.3.2. *Los demás componentes del grupo doméstico*

Ya, a través del relato, han sido más o menos configuradas sus características.

El matrimonio mayor era una trasposición en el tiempo de lo que había sido el matrimonio joven. Habían pasado los años. Sin embargo, ambos continuaban en activo en la medida de sus fuerzas hasta la muerte. La abuela se encargaría del cuidado de los nietos, de cantarles nanas, de contarles cuentos viejos, de enseñarles la doctrina, quizás también las primeras letras; también de los pequeños trabajos del hogar. El abuelo se ocuparía de dar de comer al ganado, de la leña, de labores sencillas en la huerta. Las relaciones sociales se reducían a la mínima expresión: la misa dominical. La muerte de uno de ellos llegaba, y su viudo/a todavía se debilitaba más bajo el peso de la pena y del luto. Sin embargo, si no jefes de grupo doméstico, lo eran de la familia para sus hijos/as que vivían dentro y fuera. La sociedad de familia les hacía partícipes de la marcha del caserío y, por lo que parece, mantuvieron su voz y su decisión en los asuntos de la *kutxatila* a medida que nos adentramos en el siglo XX.

Los segundones podían permanecer en el caserío hasta que se casaban. Muchas veces se correspondían con dos generaciones: tío/a o hermano/a. Muchos de ellos llevaban una actividad laboral, en especial los hombres, fuera del caserío, pero todos ellos participaban del trabajo rural en la medida de sus fuerzas. Ya comentamos las tensiones que se pudieron generar en el momento de la elección del sucesor/a. La existencia del hermano/a-sobrino/a como *etxekonagusi* o *etxekonadre*, y la de los padres como jefes de la familia produciría tensiones conflictivas en la vida cotidiana[1198]. Su participación en las tareas caseriles también generaría roces y conflictos, dependiendo de la personalidad de cada uno. Su contribución por su mantenimiento también podía generar resquemores. La presencia del cóyuge extraño todavía podía agravar las tensiones, especialmente en el caso de las mujeres, que convivían y trabajaban en un espacio cerrado y estrecho.

Sin embargo, en general, los solterones aceptaban su suerte y ligaban su existencia a una vitalicia permanencia en el caserío. Muchos de ellos renunciaban a sus dotes para favorecer a su hermano/a y a la casa. Su suerte también dependía de su personalidad, de su relación con la generación anterior, la coetánea o la siguiente.

Parece que, conforme pasaban los años, morían los viejos padres y crecían sobrinos y sobrinas entrarían en una cierta vida oscura y relegada: «*Nagusia supinetan, mutil zaharra supekarretan*». Muchos *mutilzarras* salían los domingos y bebían más de la cuenta. Otro foco más de tensiones. Las *neskazarras* tenían aún menos libertad, y pondrían todo su cariño sobre los niños, convirtiéndose en segundas madres.

[1198] DOUGLASS, William A.: *Muerte en Murélaga*…, pp. 149-150.

Los solteros que vivían fuera de la casa, bien en la ciudad o en América, y no se hubieran casado conservaban el derecho de volver al caserío y ser atendidos hasta su muerte. No era un caso raro.

Anteriormente, ya nos hemos referido a los niños prohijados y adoptados.

Pongamos la lente microhistórica. Dos ejemplo de capitulaciones matrimoniales. La primera tiene lugar en 1896. Los donantes son un matrimonio, propietarios de Juandelicenea Berri, en Andoian, un caserío pobre y pequeño (3 ha escasas, 5 cabezas de ganado, unos aperos valorados en 180 pts, y unos muebles y enseres tasados en 250 pts). La heredera es su hija, que se va a casar con otro agricultor, que ha entregado como dote una cantidad respetable, 5.000 pts. Se crea la sociedad de familia formada por los dos matrimonios (casa en común, mesa y compañía), pero con una gravosa condición: «á excepción de los ganados y del cultivo y laboreo del campo, cuya dirección se reserva exclusivamente el donante D. Martín José Errazti». Un *etxekojaun* padre, seguramente joven y con mando. La novia tiene 3 hermanas y un hermano. Se les reserva de dote 640 pts a cada uno, más 250 pts más a una de las hijas «en atención a la parálisis del brazo que sufre». Además, a las hermanas se les costeará el aprendizaje de costura durante 3 meses, y de plancha en otros dos. Al hermano se le costeará la redención del servicio de armas. Los 4 hijos deberán entregar a la sociedad todo cuanto ganaren hasta que cumplan 20 años y vivieren en casa. Luego harán suyo cuanto ganaren, pagando los alimentos que recibieren. Después venían las cláusulas sobre los funerales de los padres («de primera»), la vuelta al tronco en caso de falta de descendencia, la posible reversión de la dote al joven novio, etc. A Matías Toledo Arruti, el novio, se le esfumó su capital pagando las legítimas de sus cuñadas y cuñado; en casa debería soportarlos a todos, y además quedaba bajo la autoridad económica de su suegro[1199].

Otro caso. Más pobres todavía. Se trata de los colonos del caserío Larramendi. El padre del mayorazgo tiene ya 74 años y es viudo; su hijo, 26. Sin duda, fruto de un matrimonio tardío. La chica es de Zizurkil, es acompañada por su hermano, que le da una dote de 500 pts, la décima parte del caso anterior. Los haberes del caserío son 3 vacas y una novilla, los aperos (100 pts), los muebles y enseres (175 pts) y se cuenta hasta el maíz de la ganbara (162 pts). No han pagado la renta (deben 250 pts; las capitulaciones se firman a final de año, 30 de diciembre de 1898), y tienen unas deudas de 450 pts, a pagar a tres prestamistas. El mayorazgo tiene un hermano, «en el ejército expedicionario en la Isla de Cuba», y no se le dota, pero deberá ser acogido y asistido en casa. Además viven en el caserío dos hermanos expósitos, que deberán ser asistidos hasta su mayoría de edad. El padre, viejo y pobre, no puede permitirse más que pedir 50 céntimos los domingos. Las deudas superan ampliamente la dote. Sólo poseen tres camas. No sabemos cómo se arreglarían. La novia, de 23 años, es la única que sabe firmar, y le espera un futuro poco prometedor[1200].

[1199] AGG-GAO, PT 3753, LANZ.
[1200] AGG-GAO, PT 3776, LANZ.

Las detalladas y aburridas capitulaciones y testamentos nos ofrecen un testimonio en carne viva de la realidad de la sociedad *baserritarra*: dotes, enseres, vacas, servicio de armas, guerras, expósitos, aprendizaje de oficios, funerales… y, en general, una situación de pobreza que puede acrecentarse según el caso.

La emigración a América fue, como ya estamos viendo, la salida de muchos de estos segundones. Una agricultura que ya había marcado su tope roturador, una industrialización tardía y no excesivamente pujante, las guerras carlistas, el fomento a la inmigración en ciertas repúblicas americanas y la pobreza campesina explican este fenómeno que afectó no solo a Gipuzkoa, sino a todo el País Vasco, incluido Iparralde. Brisson cuantificaba en 250.000 los vascos en torno al Río de la Plata en 1908. Lhande[1201] cifraba en 90.000 los vascofranceses americanos. Este mismo autor introduce un fenómeno psicológico, «la inquietud atávica» de los vascos, una «necesidad ardiente de aventuras y correrías lejanas», basada en las experiencias de generaciones anteriores.

Las autoridades políticas y religiosas[1202] del país miraron con malos ojos esta sangría emigratoria. La obra de Colá y Goiti[1203] parece todo un manifiesto para impedir esa corriente. Este autor es enormemente duro con los «especuladores de *esclavos blancos*», «enganchadores» de personas, agentes de contratación cuya propaganda llegaba al caserío más remoto, que se encargaban de reclutar a «aquel montón de carne humana» con destino a los puertos de Burdeos, Bayona, o Pasajes más tarde. Colá carga contra todo: la travesía («los pilotos negreros»), el país de acogida («cual Dios lo creó. Decimos mal: está peor») y las condiciones económicas de aquellas repúblicas. Lhande considera sus críticas «un poco dramatizadas», «un poco exageradas»[1204].

Los caseros trabajaron en todo: esquiladores de ovejas, alambreros, pastores, en la fábricas de curtidos, salazón y otras, agricultores trigueros, lecheros (casi coparon este negocio), fonderos, etc. Grandmontagne destaca que en las Pampas el 70% de su inmensa ganadería estaba en «manos de los hijos de Aitor». Era «el tiburón de las Pampas», que desembarcado en Buenos Aires sin saber apenas castellano, no oía el canto de Circe de la ciudad, y se encaminaba «¡hala, a la Pampa, a la Patagonia, al Chaco, a los desiertos!»[1205].

[1201] LHANDE, Pierre: *La emigración vasca*. 2 volúmenes. Auñamendi. San Sebastián. 1971 (primera edición en francés de 1910), p. 9.

[1202] PILDAIN SALAZAR, M.ª Pilar: *Ir a América. La emigración vasca a América (Guipúzcoa 1840-1870)*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. San Sebastián. 1984, pp. 62-64.

[1203] COLÁ Y GOITI, José: *La emigración vasco-navarra*. Imprenta de la Diputación de Álava. 6.ª edición. Vitoria. 1886.

[1204] LHANDE, Pierre: *La emigración vasca*..., p. 101.

[1205] GRANDMONTAGNE, Francisco: *Los inmigrantes prósperos*. M. Aguilar editor. Madrid. 1933, pp. 29-30.

Grandmontagne, que vivió muchos años como periodista en Argentina, destacaba el «cambio de soledad»: del «aislamiento del caserío», a la Pampa. Los caseros cruzaban Buenos Aires

Todos los autores atacan la imagen rutinaria del *baserritarra*; pero la emigración nos muestra paradójicamente su adaptabilidad. En la Pampa se convertían en jinetes y laceros, en gauchos con *txapela*.

Lhande destaca de todas formas lo superficial de su adaptación, permaneciendo el «espíritu de retorno», solamente tras triunfar, y el «espíritu de equipo» haciendo piñas asociativas con otros vascos. La emigración, muy fuerte a mediados del siglo XIX, descendió sobremanera para la segunda década del XX.

2.3.3. *El criado (*morroia*) y la criada (*neskamea*)*

Ya hemos comentado que la presencia del criado no era general. Afectaría, como mucho, a una quinta parte de los caseríos. Las razones para tener un criado eran varias. Por un lado, un caserío fuerte que requería mano de obra y podía pagársela, pero, por otro lado, podía ser un caserío normal que pasara por una coyuntura especial: falta de hijos, muchos niños demasiado pequeños, una viuda incapaz de hacer frente al trabajo, etc. Otras veces se acogía a un niño de una familia amiga o con cierto grado de parentesco, muy numerosa, que necesitaba despejar espacios en las demasiadas pobladas cocina y mesa. Se puede decir que en determinadas familias cada nuevo nacimiento suponía un niño o una niña que tenía que emigrar de criado/a.

Las niñas podían salir de casa a los 7 años, para cuando hacían la primera comunión. Normalmente, a esas edades iban a casa de parientes o conocidos. Su quehacer más importante solía ser cuidar niños u otras labores livianas. Sus amos les escolarizaban o, al menos, acudían a la catequesis para su preparación para la comunión mayor. En general, eran las hermanas mayores las que formaban este ejército de criadas (*neskameak*). A esas tempranas edades las niñas no recibían salario, sino solamente la manutención, el vestido y el calzado (*tripa truke*). Este trabajo, a falta de niñas, lo podían realizar los niños. Pero, en general, las niñas salieron antes que los niños.

Sin embargo, era a partir de los 11-12 años cuando la labor de criados y criadas se hacía más frecuente. A partir de entonces eran mantenidos, y el padre y el amo negociaban un pequeño salario. Los chicos desarrollaban los trabajos que hubieran desarrollado en sus caseríos. En las chicas el servicio fuera del caserío era mucho más frecuente. Azkue[1206] señala una cierta división social según los caseríos: las hijas de caseríos humildes iban más a trabajar a otros caseríos y se encaminaban a un destino rural; las hijas de familias rurales más pudientes se dirigían al servicio en la ciudad, con «buenas familias», de doncellas, añas, cocineras, etc. En muchas ocasiones se trataba

---

«con la misma indiferencia con que un oso pasaría por un sarao». También subrayaba el espíritu de retorno: «volverá triunfante o no volverá», «prefiere sucumbir en las pampas, antes que retornar a ser parásito de su hermano «cashero»».

[1206] AZKUE ANTZIA, Koldo: «Trabajo rural a lo largo del siglo XX». *Vasconia*. N.º 30. Eusko Ikaskuntza. Bilbao. 2000, pp. 361-376.

de «ceder una hija para el servicio de la casa del señor»[1207], si este así lo pedía, cuando no la propia madre para prestar sus servicios como nodriza. A fines del siglo XIX, además del mantenimiento y de un pequeño salario, se les pagaba con tantas «canas» de lienzo de lino como años tuvieran. Había que preparar el arreo. Las chicas de servicio en la villa o en la ciudad se habituaban a otro modo de vida, más refinado, y muchas veces aborrecían el viejo caserío, y lo abandonaban para siempre.

Los chicos permanecían de criados normalmente hasta ser llamados a filas. El permanecer más tiempo, más allá del tiempo del servicio, conllevaba en gran medida el camino hacia la soltería definitiva y hacia la marginación. Tenían contratos anuales. Eran mantenidos y vestidos, y recibían una paga anual o mensual. Por su capacidad de trabajo en el campo, eran preferidos a las chicas.

Recibían un buen trato, en general, pero dependía del caserío, pues podía darse el caso de casas desastradas en la que el *morroi* se alimentaba como bien podía. Por otro lado, la literatura apologísta que los ha descrito como tratados como a los de casa, no ha tenido en cuenta la tristeza que les supondría dejar su caserío, a sus padres y hermanos, e ir a un destino desconocido. A pesar de que la madurez fuera más temprana que en los tiempos presentes, no dejaban de ser niños indefensos.

Los *morrois* trabajaban todo el tiempo, sin fiestas. Azkue nos relata el caso de un niño de Zeanuri que servía en un caserío de Galdakao (Bizkaia), y que fue llamado por sus padres a casa, pues sus amos no le daban tiempo ni para asistir a la misa dominical. Las proclamas del clero llamando al buen trato parecen esconder una triste realidad.

Los chicos y chicas solamente acudían a casa por Navidad, en la fiesta patronal o para sacarse la fotografía de rigor. Y, como mucho, un par de días. Otro día de fiesta, por lo menos en la zona de Tolosa, era el segundo día de Pascua de Resurrección (*morroi eguna*). Mayor suerte tenían aquellos que vivían cerca, y se podían acercar los domingos. La imagen patriarcal de la familia numerosa en torno al hogar junto a sus padres y abuelos no deja de ser falsa. Demasiados estaban ausentes demasiado tiempo.

Los contratos solían ser orales: entre el dueño y el padre. Incluso, había personas que actuaban de intermediarios y cobraban por ello. Garmendia Larrañaga[1208] nos habla para Bergara de un *kriau ekartzailea*, que cobraba 300 pts por criado contratado, normalmente navarros[1209]. La presencia de criados forá-

---

[1207] ARANEGUI, Pedro M.ª: *Gatzaga*…, p. 269.

[1208] GARMENDIA LARRAÑAGA, Juan: *El criado o morroi. Visión etno-histórica*. Hiria. San Sebastian. 2002, pp. 48-49.

[1209] Hacia 1978 conocí un criado navarro en el caserío Arane de Bergara. Era el caserío familiar de la madre de unos amigos. El criado se llamaba Doroteo Tamames, y era de Valtierra (Navarra), hijo de su enterrador. Ya apenas quedaban criados euskaldunes. Era analfabeto y no sabía su edad, pero tendría unos cincuenta años. Su aspecto físico y su modo de hablar recordaban a Quasimodo, el personaje de la novela de *Notre-Dame de París* de Victor Hugo. El abuelo (*aitajauna*) José Mari Múgica, antiguo tratante de ganado, vestía con chaleco, del que

neos parece que nos remite a épocas posteriores a la Guerra Civil, quizás en la década de 1950, cuando los chicos del país empezaron a escasear porque tenían oportunidades urbanas mejores. Otro informante nos señaló[1210] que en la zona de Tolosa también existía un *morroi ekartzailea*, llamado «Artua», que recorría los caseríos de la comarca buscando chicos. Otras veces era directamente, el padre con el futuro dueño. A veces, este contrato directo se realizaba en la propia feria. El hecho y su forma nos ofrecen los peores augurios. Diego Barandiarán, del caserío Barandiaran Txiki de Ataun, informa a Garmendia Larrañaga que, tras la Segunda Comunión, fue llevado por sus padres al mercado de los miércoles en Ordizia para emplearlo como *morroi*. La feria de ganado y el contrato del *morroi*, nos muestran una desagradable coincidencia: la realidad se separaba de lo convencionalmente establecido.

Los contratos escritos se hacían cuando los chicos eran expósitos. Garmendia Larrañaga ha encontrado varios de estos en el archivo de la Casa de Misericordia de Tolosa. Los contratos son diferentes según las edades de los chicos: incluyen un periodo de prueba, la obligación de integrarle el pago en la cartilla de la Caja de Ahorros Provincial y, en algún caso, una pequeña remuneración mensual para el bolsillo. Aparte se encontraba la obligatoria manutención. Incluye unas tablas de salarios interesantes, que varían según la edad del *morroi*. La tabla es de 1934, pero por sus bajos salarios, más parece de quince años antes[1211].

10-12 años: 40	pts/año
12-13 años: 60	«
13-14 años: 80	«
14-15 años: 100	«
15-16 años: 130	«
17-18 años: 200	«
18-19 años: 225	«
A partir de 19: 300	«

---

sobresalía la cadena de oro del viejo reloj de bolsillo. Doroteo, en el establo, agachado, preparaba la ración de pienso para los bueyes: «Más habas, Doroteo». Este, obediente y encorvado, dio otro nuevo golpe de cintura para verter una ración más generosa de habas secas para los bueyes, tratados como señoritos.

Murieron el *aitajauna* y la *amandria* de Arane, y Doroteo pasó sus últimos años en el geriátrico de la villa. Murió hace unos cinco años, en el s. XXI.

[1210] BERRIOCHOA, Pedro: *El morroi en el caserío guipuzcoano de la posguerra*. Seminario de Investigación. FICE. UPV. San Sebastián. 2006. Inédito.

Se trata de un trabajo escolar que realicé para una asignatura de la licenciatura de Antropología social y cultural.

[1211] Se acomodan más a los de 1918 que a los de 1934. Un contrato de ese año con un chico de 18 años tenía un sueldo de 50 pts/mes, por lo que podemos deducir que sus sueldos se multiplicaron por dos.

Hay una tabla salarial de 1947, que se acomodaría mejor a los salarios de los años 30. En esta última tabla han desaparecido las edades menores de 14 años.

GARMENDIA LARRAÑAGA, Juan: *El criado o morroi. Visión etno-histórica*…pp. 29-35.

En ciertos caseríos en los que no abundaba la liquidez se pagaba en especie: dos cochinillos/año para un niño; una ternera por dos años de servicio para otro algo mayor; o pequeños complementos, como podían ser un carro de cal o el nabo sembrado en una parcela.

La manutención era obligada. Además se le suministraban unos pares de abarcas, calcetines de lana hechos en casa, y camisas y pantalones, muchas veces usados (del abuelo o de algún pariente muerto) y arreglados como se podía.

Cada caserío era un mundo, y las condiciones de vida del *morroi* variaban enormemente de un caserío a otro. Uno de nuestros informantes[1212] permaneció 8 años largos en 4 caseríos en la década de 1940. El primer caserío era de unos tíos con niños pequeños, fue bien tratado por su tía, pero durante el invierno realizaba trabajos forestales que eran pagados a 275 pts/mes, y su tío solo le daba 60; permaneció dos años, y cuando los hijos empezaron a crecer tuvo que ir a otro caserío. El segundo caserío era desastroso: un solterón amigo de la feria de Tolosa y su madre, una alcohólica empedernida. Permaneció 4 meses, nunca se le cambiaron las sábanas, pasó días enteros alimentado solamente de manzanas (*San Juan sagarrak*). Su sueldo era elevado para ser morroi, 200 pts/mes, pero regresó a casa lleno de pulgas: tuvieron que lavar y desinfectar sus ropas y el baúl. En el tercero permaneció más de dos años, con un buen salario (275 pts) pero un dueño demasiado exigente: batió el record de permanencia de *morroi* en aquel caserío. En el cuarto permaneció 4 años; era un buen caserío; cobraba 500 pts/mes más propinas; trabajó, entre otras labores, como carbonero en las faldas de Hernio; de allí salió a cumplir con el servicio militar. Posteriormente, trabajó toda su vida en la industria.

Otra modalidad de *morroi* que se separaba del standard era el zagal (*artzai mutila*). Otro informante[1213] participó en este quehacer. Eran chicos que se adaptaban a la trashumancia del ganado lanar: el verano en los altos, el invierno en el valle. Estuvo tanto en la Parzonería general (Aitzgorri) como en la de Aralar[1214]. En este paraje participó en la posguerra en labores de contrabando de harina de trigo desde Lakuntza: 6 horas de ida con la recua de mulos y caballos, y otras 6 de vuelta (Lakuntza-Casa del guarda-Igaratza-Amezketa). El trabajo más arriesgado era sortear a la Guardia Civil en el llano. Tras el servicio militar, volvió a Aralar, en donde unas fiebres de malta le llevaron a las puertas de la muerte. A los 25 años empezó su trabajo en la industria.

[1212] Jesús M.ª Izaguirre Echave (Asteasu, 1930) era miembro de una familia muy numerosa de arrendatarios (9 hermanos y 3 hermanas). Todos sus hermanos fueron *morrois*.

[1213] Bartolomé Larreta Jáuregui (Amezketa, 1930) nació en una familia numerosa (7 chicos y 2 chicas) de colonos. Tres de los chicos fueron *morrois*.

[1214] Larreta pasaba en Aralar (en Minas) la temporada entre San Isidro y San Martín, y el invierno y el comienzo de la primavera en un caserío de las faldas de Buruntza (Andoain). Recuerda que sus trabajos más duros eran procurar comida para las ovejas tras una nevada (recurriendo a la hiedra de los árboles) y el bajar la leche al hombro hasta la parada del tranvía a San Sebastián, en donde una hermana del dueño la vendía en la Bretxa. El trabajo de verano en Aralar era mejor: no tenía dueño, comía mejor, separaba las crías de las madres, y hacía queso.

Bartolo Ayerbe[1215]también relata sus experiencias de *artzai mutila* entre los 15 y los 17 años en un caserío de Abaltzisketa. Era un pastor medio trastermitante, medio trashumante. Una variante del zagal era el *negu mutila* (criado de invierno): un chico que trabajaba de carbonero o en otra actividad forestal durante la época benigna del año, y que ayudaba en algún caserío durante el invierno[1216]. El *baso mutila* se aleja de la figura del *morroi* para adentrarse en el trabajo asalariado forestal.

Particular interés tienen los morrois que acudían a Álava a trabajar y a aprender castellano. José Insausti de Segura refiere a Garmendia Larrañaga cómo muchos niños de su pueblo acudían a la Llanada. Cuenta de un caso en que la madre del *morroi* pidió al cura del pueblo alavés (con el correspondiente regalo) intermediación para que se le diera un permiso de un día para recibir la comunión. El niño salió al amanecer, cumplió con el sacramento, y volvío a su destino: 4 horas de ida por el monte y otras tantas de vuelta[1217]. El gran bertsolari Uztapide[1218] es uno de estos niños: partió de Zestoa a Zurbano con 13 años. Niños, en casa extraña y con una lengua extraña, que balbuceaban con dificultad.

Del trabajo monográfico que hicimos para Andoain[1219] podemos destacar que había criados en algo más que el 10% de los caseríos, mayormente uno por caserío, pero en alguna casa, como el palacio de Azelain[1220] (que a la vez era también casa de labranza) contaban con 5. Los datos de 1925 cifran en 30 los criados en 19 caseríos. En 1935, y según la encuesta hecha para el Instituto para la Reforma Agraria, había 21 *morrois*: 16 de menos de 30 años, 3 entre los 30 y los 40 años y dos por encima de esa edad. La media de edad era muy alta, 27,4 años. El descenso de un 30% en 10 años de cierta prosperidad, la elevada edad media, y que no hubiera ninguno de menos de 16 años nos muestra un evidente ocultamiento de los niños. Respecto a sus salarios, en 1906 el sueldo de los mayores era de 250-350 pts/año, y el de los niños de 80-150 pts/año[1221]. En 1920 los mayores cobraban entre 500 y 1.000 pts/año. De la nómina de los criados de 1935 se desprende que, salvo un viudo, todos eran solteros[1222].

[1215] AYERBE, Bartolo: *Nere Mundualdia (Oroimenak)*. Etor. Donostia. 1988, p. 47.
Ayerbe describe sus experiencias a principios de la década del los 20; es de interés cómo el suero de la leche de oveja era aprovechado por el pastor ovino para engordar cerdos.

[1216] GARMENDIA LARRAÑAGA, Juan: *El criado o morroi. Visión etno-histórica*… p. 92.

[1217] Ib., p. 40.

[1218] OLAIZOLA, Manuel, UZTAPIDE: *Lengo egunak gogoan*. Auspoa. Tolosa. 1974.

[1219] BERRIOCHOA, Pedro: «Nekazaritza mundua…» *Leiçaur*, 11. Andoain, 2010.

[1220] Azelain era una casa solariega del barrio de Soravilla (villa hasta fines del s. XIX) que hundía sus raíces en la baja Edad Media. Su último *jauntxo* Juan Bautista Larreta, solterón, fue un destacado político integrista, alcalde de la villa y diputado provincial.

[1221] AUA, B. 8. 29H, 5.

[1222] AUA, B. 8. 23H, 3.

A estos criados, que permanecían en el oficio pasada la veintena, les esperaba la soltería y la soledad definitivas. Se convertían en seres minimizados, oscuros y sombríos. Quizás sólo los *baxoerdis* del domingo les sacaran de su sólido mutismo laboral, y entonces, envalentonados por el vino, construían una imagen *barregarri*, objeto de la burla de los niños y mayores de la urbe.

Domingo de Aguirre describe en *Garoa* a Pedro Anton, el viejo criado del caserío Zabaleta, en términos tradicionales: querido como un hijo y con un trato igualitario con respecto a los hijos. Pero el viejo criado aparece también relegado del relato, y cuando se ponen feas las cosas es, a pesar de su vejez, golpeado y maltratado por Martín, el nieto insolente y pseudorevolucionario:

> «*Pedro Anton etxeko morroi zar maitea zuten, etxeko seme bezela. Etzan ezagun Zabaletan zein zan seme ta zein morroi. Mai baten jaten zuten guztiak, guztiak berdin lo egin, danak egun osoan lanean jardun, danak berdin samarrean jantzi ta bear zan orduan alkarri lagundu. Etxe artan zarrenak ziran nagusi, ta beste danak anaiarreba kristau paketsu ta zorionekoak*»[1223].

La visión tradicional del *morroi* es edulcorada. Eran tratados como «los de casa» y comían «en la misma mesa». Volvemos a la vieja Arcadia rural. Quizás, no se ha tenido en cuenta suficientemente el trabajo sufrido de todos estos niños: una labor sin horas, sin ocio, con jornales míseros, en casas extrañas, con una suerte desigual. Denunciamos con energía el trabajo infantil de la primera industrialización; los pobres niños galeses e ingleses nos son más queridos que los niños-*morrois* del país. Para los propios historiadores y literatos estos no existen en su cruda realidad. Son simpáticos; se prestan para personajes graciosos de piezas teatrates y chistes. Un clásico del país. Pasan como mucho a la categoría de pequeños pícaros, con sus *susedidos*, en los que se nos cuentan cómo evitan todo lo que pueden un trabajo ininterrumpido, sin convenios ni leyes laborales. Pero son los últimos de los últimos, los explotados por los explotados. José Insausti le refiere con conocimiento de causa a Garmendia lo siguiente: «*nik pentsatu izan dut esklabo izeneko haien ondorengoak izango zirela morroiak*». Contundente. Insausti compone unos bertsos que no tienen desperdicio[1224]. «Se abusa del trabajo de

---

[1223] AGUIRRE, Domingo de: *Garoa*…, p. 41.

[1224] GARMENDIA LARRAÑAGA, Juan: *El criado o morroi. Visión etno-histórica*… pp. 37-39.

> «*Batzuk baserritar ta*
> *beste batzuk artzai*
> *ogi bide gogorrak*
> *bizitzeko lasai*
> *eta lana gallendu*
> *famili exkasai*
> *gero morroia bear*
> *jarraitzeko martxai (…)*

los niños en nuestros pueblos (…) antes de adquirir su completo desarrollo y las fuerzas necesarias para la lucha de la vida»[1225] decía Villavaso en 1887. Una voz en el desierto.

No todo fue negro. Muchos *morrois* alcanzaron la categoría de *etxekojaun*. Los criados abundaban, como ya hemos visto, en aquellas casas con falta de mano de obra masculina. No es, pues, raro que el matrimonio con la mayorazga fuera una opción no rara. El viejo *etxekojaun* podía ver con agrado a un chico trabajador, e imaginarlo como su futuro yerno. Dos hermanos de Hernialde, chico y chica, fueron de criados a dos viviendas del mismo caserío: el se casó con la mayorazga y ella con el mayorazgo de la otra vivienda. Cinco hermanos de un caserío de Asteasu (de entre 10 y 17 años), dieron una paliza a su padrastro que era violento con su madre. Tuvieron que salir por piernas: tres a Aduna, uno a Bidania y otro a Oiartzun. Los cinco valientes se casaron con mayorazgas[1226]. Uno de mis informantes me relata un caso parecido, pero el viejo criado se tomó su venganza: expulsó del caserío a su antiguo amo, convertido ahora en suegro. En la novela *Uztaro* el pro-

---

Gero morroi jutean
amaika lan klase
eta gutxitan aman
ondon bezelaxe
egunez eta gauez
lana pronto antxe
gutxitan entzungo zun
atseden oraintxe.

Aitorpen auxe zidan
bein batek egiña
astok da biok degu
bizitza berdiña
lanik zallenak eta
mantenu txikiña
gero sudur luzea
ta lepo erkiña

Gogorra nagusia
ta berdin andrea
noiznai kopeta beltza
eta demandea
ezta giro izaten
illuntza aldea
azkenean amonak
artzen du txandea».

[1225] VILLAVASO, Camilo de: *Memoria acerca de la condición social de los trabajadores vascongados…*

URQUIJO, Mikel: *Dos aproximaciones a la sociedad vasca del ochocientos…*p. 296.

[1226] GARMENDIA LARRAÑAGA, Juan: *El criado o morroi. Visión etno-histórica*, pp. 62-63.

tagonista es un criado, Balendin, demasiado autónomo para ser creíble, que se casa con Libe, la mayorazga del caserón Dorronsoro de Zarautz[1227].

Una historia pequeña. La historia del caserío Contrarregistro, en el barrio de Goiburu en Andoain. José Antonio Garmendia se casó con 27 años con M.ª Bautista Olano en 1883. Ella trajo una buena dote: 1.500 pts. Tuvieron 5 hijos. José Antonio debió de ser un casero intrépido, pero algo temerario. En 1892 compró a Isasi y Zulueta, dueños de La Algodonera Guipuzcoana, un caserío cercano a la fábrica, llamado Chitibar Txiki junto a su tejabana. José Antonio los demolió, y erigió una nueva casa que llamó con el «progresista» nombre de Contrarregistro[1228]; también compró algunas parcelas, constituyendo un caserío medio de unas 5 ha. Pero se endeudó de una forma fabulosa: 11.625 pts que, debido a los intereses impagados, era ya de 12.125 pts en los años 90. A los años, su esposa murió dejando 5 niños pequeños. José Antonio, con 50 años, contrajo nuevas nupcias con una casi solterona de 34 años. Su situación social había empeorado: muchos huérfanos y más deudas. La dote de su segunda mujer, una antigua sirviente, fue menos del tercio de la primera. La suerte empezó a jugar en contra de José Antonio: murió una hija pequeña, y él mismo falleció en 1896. Dejaba viuda, 4 hijos del primer matrimonio, y otro póstumo del segundo. Se nombró un albacea testamentario, un tutor, un protutor y un consejo de familia. Empezaron los líos entre ellos. Dos años más tarde, en 1898, la situación era desesperada: casi 14.000 pts de deudas, sólo 1.300 pts de activo, 5 niños, una vaca y 5 gallinas[1229]. Hubo que renegociar la deuda, hipotecar la finca, y convenir 1.000 pts anuales de pago por amortización e intereses. La pobre viuda, contra las cuerdas, encontró la salvación: un nuevo marido, un «sirviente» de Hernialde, Teodoro Azpeitia «sin segundo apellido» (sin duda, un hijo de la inclusa) ¡Menuda tarea la del pobre Teodoro: 5 hijos de dos matrimonios no suyos, una esposa de 38 años, unas deudas casi superiores al activo, 1.000 pts de amortización/año… y una sola vaca. Diez años más tarde, en 1908, Teodoro, el *exmorroi* ahora *etxekojaun*, aguantaba: tenía 3 vacas pirenaicas, 2 terneros y un cerdo. Demasiado poco para levantar la losa de las 1.000 pts anuales. En 1925 Contrarregistro permanece, pero ya no es habitada por nin-

---

[1227] AGIRRE, Tomás de, BARRENSORO: *Uztaro*. Editorial Vasca. Bilbao. 1950 (1.ª edición de 1937).

[1228] No sabemos qué le movió a escoger nombre tan extraño. Sin duda, se contagió del industrialismo de la época: el caserío se situaba entre la fábrica y la línea del ferrocarril. El euskara y sus vecinos se encargaron de la adaptación de tan exótico nombre a otro más tradicional al oído. A las tres décadas es llamado Kontraixto (Francisco de Etxeberria) o Kontrabixto (Agustín Zinkunegi).

[1229] Los aperos de labranza estaban valorados en solo 20 pts. Los efectos de la casa eran 3 armarios deteriorados, una cómoda, 5 camas, 14 cuadros, dos barriles, 22 sábanas, una sobrecama, 4 almohadas, 3 colchones, 7 sobrecolchas, 4 jergones, un banquillo, un brasero, 4 candelabros y la batería de cocina. Todo valorado en 208,5 pts. Destacaba un objeto relativamente lujoso: un reloj de pared.

guno apellidado Garmendia ni Azpeitia. Nos podemos temer lo peor ¡Historias de Contrarregistro! y no de Filadelfia: los contumaces retazos de historia de ese género de novela realista que son los protocolos notariales[1230]. En esta pequeña historia se nos acumulan algunas características sociales: la pobreza de muchos caseríos, la dificultad de su compra, la necesidad imperiosa de la presencia central del *etxekojaun* y la *etxekoandrea*, las familias numerosas y sus problemas, las estrategias matrimoniales con sus dotes, y la presencia de un *morroi-salvador* que quizás quiso encontrar su redención en medio de un naufragio que se lo tragó.

La proyección del caserío sobre la sociedad vasca es amplia y formidable. Estos personajes del grupo doméstico tienen un fuerte valor simbólico en la mentalidad de hombres y mujeres, ya alejados del mundo rural, pero que «funcionan» con ciertos parámetros que no han muerto, y que ocasionan conflictos en espacios muy alejados de aquellos en que fueron concebidos: en las relaciones familiares del propio mundo urbano.

En una segunda derivada, estos personajes simbólicos entran en la propia esfera política y continúan proyectando su alargada sombra en espacios insospechados. Por ejemplo, durante los gobiernos de coalición PNV-PSE del lehendakari Ardanza los socialistas se sintieron como el «*morroi*»[1231], en oposición del «*etxekojaun*», que sería identificado con el PNV, el partido «de casa». La metonimia es inmensa, pues el caserío sería el equivalente al propio país. Incluso, el que que fuera el máximo dirigente nacionalista durante más de dos décadas, Xabier Arzalluz, se autotituló como «el perro guardián del caserío»[1232]. Así, asistimos a una contradicción curiosa: un caserío declinante y episódico pasa a convertirse en un gigante simbólico.

3. LA BARRIADA (*AUZOA*): ENTRE EL INDIVIDUALISMO Y EL COMUNITARISMO

La barriada sería otro de los campos en que se opera una relación de fuerzas divergente. Por un lado se situarían aquellas fuerzas que convergen hacia el interior de la casa y del grupo doméstico y, por otro, aquellas otras centrífugas que abren el caserío hacia la comunidad, bien hacia la barriada, singularmente, bien hacia el pueblo.

Lucha de letrados[1233]. La entidad administrativa de estos núcleos de población no fue muy valorada por Gorosabel. Bonifacio de Echegaray, sin embargo,

---

[1230] AGG-GAO PT 3752 LANZ, PT 3753 LANZ, PT 3776 LANZ, PT 3786 LANZ.

[1231] IGLESIAS, M.ª Antonia: *Memoria de Euskadi*. Aguilar. Madrid. 2009, p. 279.

[1232] Ib., p. 1093.

[1233] Bonifacio de Echegaray (1878-1956), hermano menor de Carmelo, era abogado y llegó a ser secretario judicial en el Tribunal Supremo. A Pablo de Gorosábel (1803-1868) ya le conocemos: abogado, alcalde de Tolosa, corregidor, diputado liberal…

ve la *auzotasuna* como «fruto espontáneo del deseo de quienes lo constituyen», «al margen de la tutela de los organismos administrativos» y «reflejo de la más antigua estructura social y política de Euskal-Erria», por lo que carga contra la visión legalista de Gorosabel, calificándole nada menos que «de corto vuelo» y «hombre de perspectivas limitadas»[1234]. Otro letrado, Vicario y de la Peña, eleva al máximo su entusiasmo y admiración por la «raza euskalduna» y habla de que «la reciprocidad completa, el auxilio mutuo y el espíritu cristiano, brillan en las asociaciones, en los trabajos y en las necesidades que la desgracia origina».

3.1. **El individualismo baserritarra**

El caserío se corresponde con el poblamiento rural disperso. La dispersión, la singularidad e importancia de la casa con sus pertenecidos, sin duda, generaron durante siglos prácticas individuales acendradas. Echegaray, hablando de la familia casera, se refiere a «una tendencia ostensible a un aislamiento, hijo de la soberanía de que aquélla está dotada». También menciona «un apego notorio al apartamiento». Es ese «feroz individualismo» al que se han referido tradicionalmente los técnicos y los políticos de la época con una fuerte carga peyorativa[1235].«El labrador guipuzcoano no es expansivo (…) (es) un verdadero concentrado, que sabe guardar perfectamente el secreto de aquello que le admira» dirá Laffitte[1236].

La propia etimología de casa (*etxe*, *etse*) se le ha hecho derivar de «*etsi*» o «*itxi*» (cerrado)[1237]. De nuevo nos encontramos con la dicotomía: cerrado/abierto tratada por Azurmendi.

A su vez, este apego a lo cerrado de la casa y a los mojones de los pertenecidos habría desarrollado toda una psicología social: el casero como dueño de su interior (*burujabea*) y hermético ante cualquier efusión de intencionalidades, incluso para los otros miembros del grupo doméstico. La parquedad de palabra, las respuestas cortas y enigmáticas, la opacidad ante lo que realmente piensa en su interior, las preguntas y respuestas indirectas, etc. serían buena muestra de este individualismo. Es un tema, el de la psicología social, en el que no somos duchos, y que parece resbaladizo. El generalizar es cómodo, pero peligroso. Las realidades siempre son muy diferentes y sus actores también.

Ese gusto por la soledad y por su independencia se manifiesta en dichos, leyendas y sucedidos. La idea de que un caserío nunca está lo suficientemente

---

[1234] ECHEGARAY, Bonifacio de: *La vecindad. Relaciones que engendra en el País Vasco.* Separata de la RIEV. T. XXIII. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1933, pp. 58-60.

[1235] LAFFITTE, Vicente: *Las pequeñas industrias rurales. Consideraciones generales. Industrias lácteas*…., p. 9.

[1236] RSD, 15-5-1907.

[1237] SAN SEBASTIÁN, José M.ª, LATXAGA: *Euskal sena*. Auspoa Liburutegia. Oiartzun. 1999, pp. 13-14.

apartado de otro es vieja. La resistencia de los vascos americanos capaces de soportar la soledad de los desiertos del Medio Oeste norteamericano o la vasta planicie de la Pampa es proverbial. Hemos visto también el horror hacia el cruce de caminos, lo que estaba fuera de la casa. Caro Baroja refiere que para sus viejos informantes el fin del mundo llegaría cuando los caminos fueran como carreteras, los cruces de caminos se multiplicaran y hubiera una tienda-taberna en cada casa[1238]. El horror por la llegada del ferrocarril sería una prueba de este miedo por la invasión de lo de fuera, de lo extraño. Cuando en el primer tercio del siglo XX se construyó un apeadero en Itsasondo, la petición no fue apoyada por el Ayuntamiento de Arama, y el propio padre del alcalde de Itsasondo se opuso alegando que llegaría gente extraña, costumbres nefastas y malos retiros a casa («*Apeaderoa egin ezkero, erbestear asko erriratuko zaiguk. Oitura txarrak gure errira ekarriko dizkitek. Erretiro txarrak ere ugalduko zaizkiguk*.»[1239]). El odio de los carlistas por el ferrocarril, seguramente partícipes de este miedo casero por lo novedoso de afuera, es documentado por la historia[1240] y por la literatura[1241]. Igualmente, *Garoa* también es partícipe de ese desprecio por el ferrocarril («*arrotasunaren agerpena bezela ke mataza lodi zikin bat kopeta gañean arro arro daramala*»[1242]) cuyo humo se disipa y desaparece visto desde la altura, allá donde reina el orden natural. Sin embargo, este principio teórico de rechazo tendría un correlato práctico opuesto: los caseros se mueven en tren y trabajaron en su construcción, las caseras llegaban a los mercados en tren y los *bertsolaris*, en general, valoraron positivamente muchos aspectos del ferrocarril[1243].

3.2. **La barriada (*auzoa*)**

Pero la dispersión no era absoluta. Caballero dirá que los caseríos se encontraban «nunca distantes del lugar matriz más de una legua»[1244]. La mayoría de los caseríos se situaban en torno a un barrio que los agrupaba, y que formaba una comunidad humana con fuertes vínculos económicos, sociales y religiosos. Se trataba de una unidad territorial diferenciada. Echegaray se hace eco

---

[1238] CARO BAROJA, J.: *De la vida rural vasca*…, p. 208.

[1239] LETE SARASOLA, Jesús «IBAI-ERTZ»: *Orrela ziran gauzak*. Auspoa. Etor. Donostia. 1990, p. 91.

[1240] ARANBURU, Pello J. y INTZA, Luis M.ª: *Norteko Trenbidearen eraikuntza*…, pp. 178-181.

[1241] IRIGOIEN, Joan Mari: *Babilonia*. Elkar. Donostia. 1989, pp. 160-223.

[1242] AGUIRRE, Domingo de: *Garoa*…, p. 27.

El propio Aguirre se movía cómodamente en tren desde Zumaia a San Sebastián, a Gernika (en donde vivía su amigo Ecehegaray) o a Bilbao.

[1243] AIZPURU, Mikel: «Norteko Ferrokarrila. La red ferroviaria en la literatura oral vasca». *VI Congreso de historia ferroviaria*. Vitoria. Septiembre de 2012.

[1244] CABALLERO, Fermín: *Fomento de la población rural*…, p. 27.

de esta atracción comunitaria, y dirá que el «sello de individualidad bravía» se debilitaría a la hora de relacionar a unos grupos familiares con unos «lazos cuasi familiares que entrañan la vecindad». Se trataría de un escenario para la interrelación social en niveles superiores a los del grupo doméstico.

Auzoa otorgaría al individuo una identidad social secundaria, nada comparable a la de la casa. Las relaciones entre caseríos no siempre eran buenas. Las tiranteces cobraban especial importancia si la casa tenía varias viviendas. El roce diario con la otra vivienda (*etxekona, bestetxea*) ocasionaba un conflicto casi seguro, que heredaban las siguientes generaciones sin saber exactamente cuál fue su origen: unas gallinas que se extralimitaron en su correteo, algún animal doméstico descarriado, una plantación de árboles demasiado cerca del mojón, la destrucción de alguno de ellos, el paso por algún camino cuya servidumbre estaba en entredicho… Mil causas. Todas estas relaciones vecinales de *auzoa* suponían un freno, en alguna medida, a las riñas y conflictos entre caseríos próximos. *Auzoa* funcionaría como un medio capaz de disuadir a sus casas e individuos de una conducta moral desviada de lo establecido, como una microscópica comunidad moral, pero nunca comparable con el poder de la casa. Siempre hubo casas y caseros «raros» que desafiaron a la vecindad. Pero, sin duda, las prácticas comunitarias vecinales fueron mucho mayores en otra época, cuando los comunales eran importantes; ahora, bastante menguadas, seguían activas en ciertos aspectos.

Normalmente el barrio tenía una rudimentaria estructura religiosa y política. Existía una ermita con su santo y una fiesta anual con sus celebraciones religiosas y festivas: misa, banquete, baile, etc. La figura del mayordomo (el *etxekojaun*) se encargaría del cuidado de la ermita, de las cuentas, de tocar la campana, de la organización de la fiesta, y de la dirección de las tareas comunales (*auzolan*). Asímismo, la *etxekoandre* se encargaría de la limpieza y del orden de la pequeña iglesia, de la provisión de cera, etc.[1245]. Estos cargos eran rotatorios, entre los todos los caseríos, de *auzoa*, y su mandato solía ser anual. No en todas las barriadas había un mayordomo como tal, muchas veces era el propio ayuntamiento, a través del algualcil o de los guardamontes, el que se encargaba de organizar el trabajo comunitario.

3.3. **La reciprocidad (*ordea*)**

Se trataba de la ayuda mutua en determinados momentos en que el trabajo apremiaba, y se necesitaba más mano de obra que la que el grupo doméstico disponía. Propiamente, no era un trabajo de *auzolan*, sino de reciprocidad, pues

---

[1245] En la ermita de San Esteban de Goiburu, en Andoain, el año se dividía en 25 quincenas, y la/s *etxekoandre/s* de uno o de dos caseríos, se encargaba/n de barrer y limpiar la iglesia quincenalmente.

ETXEBERRIA, Francisco de: «Andoain». *Anuario de Eusko-Folklore. IV*…, p. 77.

afectaba a unos pocos caseríos, los más próximos, ya que a una mayor distancia geográfica correspondía una mayor distancia social[1246]. La labor realizada en una casa era correspondida por los miembros del grupo doméstico en la otra, y así sucesivamente. A este tipo de asociación de beneficencia y de carácter económico se le llamaba *adrerie*[1247] en Ataun. Este tipo de cooperación se daba también en la región portuguesa de Tras Os Montes según Costa[1248].

El layado, la escarda que las mujeres realizaban en el trigo, la siega y la trilla de este estaban marcados por la *ordea*. Igualmente, la siega y el henificado de la hierba, y alguna otra labor, siempre dependiendo de la cantidad de mano de obra que la casa dispusiera. La reciprocidad se realizaba atendiendo el principio natural de la altitud: primero los caseríos más bajos, en los que las labores eran más trempranas; luego, los más altos.

Comentamos en su momento, que el deshojado del maíz (*artozuriketa*) era otra de las faenas, que requería de mucha mano de obra. Durante el invierno, aprovechando las largas noches, jóvenes y viejos recorrían los distintos caseríos de la *auzoa* en un ambiente distendido y semifestivo, en donde se cantaba, se contaba y se reía.

El hilado del lino (*goruetan*), en el que antiguamente fueron partícipes los hombres, quedó reducido a un espacio femenino. Igualmente, era un trabajo nocturno, pero, como ya vimos, casi desapareció para el siglo XX. Las labores del lino terminaban por marzo con una cena, que tiene el significativo nombre de *sorgin afaria* (cena de brujas).

Un trabajo hercúleo era el levantar la tierra que, con la escorrentía y por efecto natural de la gravedad, se iba pendiente abajo. Es una prueba más de ese afán roturador de pendientes imposibles. Todo el mundo, niños y mayores, participaba en un trabajo que se oponía a las leyes de la naturaleza. Se trataba de cargar la tierra en cestos y, a hombros, levantarlo a las cotas más elevadas de la pendiente. Otro trabajo relacionado, pero más extraordinario era el levantar la tierra de un desprendimiento fortuito (*luizia*), pero que en el fondo tenía la misma causa.

La *ordea* se adaptó a las innovaciones modernas. Era muy natural que los vecinos compartieran las máquinas modernas: el arado brabant, la aventadora, la trilladora u otras. Fue un sistema de difusión de la nueva tecnología. Un casero compraba el brabant, lo cedía a sus vecinos, estos hacían la prueba, y si convencía lo compraban para el caserío.

Una de estas manifestaciones de solidaridad recíproca y de soldadura de las relaciones vecinales era la *bisita*, *bixita* o *atsolorra*. Afectaba a las *etxekoandres* de *auzoa*, y se trataba de la visita de pleitesía que realizaban a la

---

[1246] DOUGLASS, William A.: *Oportunidad y éxodo rural*…, p. 133.

[1247] BARANDIARAN, José Miguel de: «Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales»…, p. 163.

[1248] COSTA, Joaquín: *Derecho consuetudinario y Economía popular en España*. T. II. Ed. Manuel Solero. Barcelona. 1902, pp. 125-126.

mujer que había dado a luz. A las pocas semanas del nacimiento, a primera hora de la tarde, las vecinas acudían a presentar sus respetos a la madre y a la criatura. Llevaban algún regalo: una gallina, chocolate, café, algún licor, etc., y eran obsequiadas por un txokolate con galletas y licor por la dueña de la casa, pero si estaba débil por el propio *etxekonagusi*, con cierto disgusto por su parte. Era otro momento eminentemente femenino, de mujeres casadas o mayores (*atsoak*), festivo, en el que al parecer se hablaba en demasía, y alguna que otra se pasaba con el anís (*pattarra*). «*Inguruko ezkondu ta ezkongai, mutil ta neskazar, danak larrutu zizkiteken arratsalde artan*»[1249] dice Zapirain. En Zarautz se festejaba con una comida llamada *martopila*. Pobres mujeres, tampoco tenían demasiados ratos de asueto.

La *bisita* también era entendida como la que se realizaba a los enfermos o moribundos por personas, generalmente mujeres de la vecindad o de cierta proximidad familiar, a cuya familia se le obsequiaba de forma parecida.

Otro de los lazos vecinales era la que se establecía a través de los regalos tras la matanza del cerdo (*txerri puskak*). Se trataba de toda una forma racional de aprovechamiento de las partes perecederas del puerco: morcillas, vísceras, etc., además de algún pedazo de carne. Mediante una matanza desincronizada, varios caseríos, podían beneficiarse de este manjar que era sabiamente repartido. Las *txerri puskak* establecían unos lazos vecinales muy fuertes entre las casas. Douglass los ha analizado como subdivisiones de *auzoa*. Eran los niños los encargados de repartir casa por casa estos presentes porcinos, con alguna fórmula verbal como «*Amak esan dit gutxi dela, baina …*», o «*gure txerri txikiaren puxkak probatzeko*»[1250]. En este reparto de las partes del cerdo participaba la casa en la que los caseros se calzaban en la villa. Se trataba de una relación especial entre el campo y la calle, entre un caserío y una casa de la calle, en la que los domingos los caseros se despojaban de las abarcas para calzarse con los zapatos que exigía la misa mayor. Otra forma de cooperación en lo que respecta a los alimentos, pero más rara, era el que un par de caseríos se repartieran una ternera o una vaca vieja para consumirla en salazón. La carne de vacuno no era para la mesa del *baserritarra* salvo muy ocasionalmente; era para el mercado.

3.4. **El *auzolan***

Era propiamente un trabajo comunitario, que podía afectar a parte o a todo el barrio, y que no requería una contraprestación. Se trataría, en palabras de Wolf, de «coaliciones entre campesinos» «poliádicas y horizontales»[1251] en torno a un interés simple.

[1249] ZAPIRAIN, Sebastian, ATAÑO: *Txantxangorri kantaria*…, pp. 153-155.
[1250] SAN SEBASTIÁN, José M.ª, LATXAGA: *Euskal sena*…, p. 67.
[1251] WOLF, Eric R.: *Los campesinos*…, p. 111.

Uno de esos trabajos era la producción de cal, que requería un trabajo ímprobo. Cortar argoma y madera, secarla, y acarrearla hasta el horno; sacar piedra, desmenuzarla y transportarla en carros. Y luego recomponer la calera (*karobi*), si estaba algo deteriorada; cargarla, darla fuego, y vigilarla día y noche. Era un trabajo muy exigente, que mayormente afectaba a los hombres, pero las mujeres también colaboraban llevando comidas, meriendas, etc., e incluso cortando la propia argoma. Cuando la cimera del calero adquiría un color verdusco, de cola de lagarto, la cocción estaba lista. Luego había que sacar la cal y repartirla. Esa faena era realizada entre 3 o 4 caseríos. Cuando escaseó el combustible, y cuando la productividad del trabajo fue considerada como un valor económico, como vimos, las caleras fueron siendo abandonadas, y la cal o los abonos de superfosfatos de cal fueron adquiridos en el mercado.

Otra labor, que todavía se realiza en gran parte, era el arreglo de los caminos. Arin distingue para Ataun un *auzolan* ordinario, en septiembre, y un extraordinario, por primavera. El *auzolan* de septiembre era de obligado cumplimiento para aquellos pueblos que tenían todavía comunes, pues a fines de mes o a comienzos de octubre comenzaba la corta del helecho[1252], imprescindible para la cama del ganado. Previamente, el ayuntamiento marcaba una fecha mediante un bando. Normalmente, aquellos caseríos que no acudieran al arreglo del camino, o que no mandaran a ningún delegado, se quedaban sin helecho. Los comunales eran divididos habitualmente por lotes y sorteados entre los vecinos del barrio. Anteriormente, simplemente, eran ocupados en una especie de carrera a por el mejor lote, que nos recuerda la película de *La Conquista del Oeste*, llamada *harrapazka eguna*. Así lo recuerda Zinkunegi en Andoain:

> *«Mendizaiak-goardak izentatuko zuan eguna ta ordua Otitako zelaira biltzeko, urteroko lekura.*
> *An azalduko ziren mendizaiak, bizkar-morrala jan ta edatekoz bapo beteta. Baserritarrak ere bai, abarkak ondo lotu, igitaia gerrikoan sartu, alkondara-besoak azi ta goardak txalo jotzen zualarik, ea, motell, saillik onena arrapatzera! Orixe esaten zitzaion Arrapazka.*
> *Katebieta edo Malon gora danak errenkan jarrita, Iyuya lenengo irixten zanak izaten zuan alako garaipen bat».*

Era un día muy exigente para la casa, por lo que se movilizaba todo el grupo doméstico para todo el día. Aunque el *auzolan* ha sido otro elemento de las visiones rosas del caserío, no parece que todo fuera un desbordamiento del espíritu de solidaridad vecinal. Zinkunegi nos habla de «*jokaera naiko makurrak; eta gero, izketa mikatzak eta asarreak*». Estas riñas originaron la

---

[1252] La Virgen del Pilar, muy aragonesa pero poco vasca, adquirió una importancia singular gracias al corte del helecho: se convirtió en *Garo Amabirjina*. Se aprovechaba el asueto de las fábricas para una movilización general del grupo doméstico e, incluso, de la familia más extensa.

suerte de los lotes, pero no parece que las relaciones mejoraran. «*Zozketako garai aietan ezagutuak gaude elkarri lepaitzakia ederki berotu akuiluaren ipurdiarekin, eta gero epaitegi-bidean ibili ziranak*»[1253].

Así pues, detrás de esas relaciones vecinales comunitarias nos aparece de nuevo ese individualismo por ocupar lo mejor, en beneficio de la casa y del grupo doméstico. De nuevo dos vectores contrapuestos: *auzoa* y *etxea*.

No todo eran conflictos y follones. Incluso en un ámbito tan competitivo como en *harrapazka* había sitio para el amor. Los padres de Sebastian Zapirain, Ataño, se conocieron en un día de estos, en una *harrapazka* de Errenteria. Fue, precisamente, la solidaridad de su futura madre, y su familia, hacia su padre la que hizo prender la llama del amor, del noviazgo y del matrimonio.

Zapirain describe este día como uno de los más duros del año. Estaban preparados para antes del amanecer, y el chupinazo se lanzaba a las seis: «*aupa mutillak!*». Se trataba de cortar el helecho, cargarlo en un carro pequeño o en una lera, llevarlo al camino y cargarlo en otro mayor, y arreglárselas como bien se podía en unos caminos sobrecargados de yuntas, carros y personas con unas pendientes formidables. «*Egun guztiko bidajea, eta, ganadua eta gerok ere, neka-neka eginda etxera*»[1254] dice Roque Ansa.

Zapirain, tras contar estas «hazañas», vuelve su mirada hacia la urbe y sus obreros de 8 horas: «*Zortzi orduko langille oieri agindu akiek*!».

El *auzolan* de primavera se empleaba para el arreglo del mal estado de los caminos, en general. Los ayuntamientos carecían de personal de mantenimiento, y eran los caseros los que hacían y arreglaban los caminos, a cambio de las consabidas «raciones de pan y vino» y de los materiales necesarios. Por ejemplo, en 1899, en Andoain, 27 vecinos del barrio de Goiburu se ofrecieron al Ayuntamiento para arreglar un puente y «hacer prestación personal conforme uso y costumbre». Para ello pidieron 30 sacos de cemento, un par de carros de cal y media caja de dinamita para extraer la piedra, «con ración de pan y vino»[1255]. Era otra contribución casera barata a los bienes municipales. El *auzolan* nos aparece como una fórmula de evitar gastos a los ayuntamientos e impuestos al contribuyente.

Como hemos visto, los caminos de los muertos hacia la iglesia eran importantes para la comunidad de *auzoa*, y debían ser arreglados periódicamente. Relacionado con el tema de la muerte, ya hemos señalado cómo la comunidad aldeana se activaba en una muestra de solidaridad hacia el grupo doméstico y un respeto hacia el muerto: el velatorio, el cortejo fúnebre, el funeral y sus sucesivas honras eclesiales eran una labor de la comunidad de *auzoa*. Particular importancia, como vimos, cobraba el caserío cercano a la casa del difunto.

[1253] ZINKUNEGI, Agustin: *Bizi naiak lege zorrotzak*... p. 39.

[1254] MANUEL LARRAMENDI KULTUR BAZKUNA: «Baserria». *Atzoko Andoain eta andoaindarrak*. N.º 13. Andoain. 27-2-2000. Testimonio de Roke Ansa.

[1255] SEGUROLA JIMÉNEZ, Marco eta MURO ARRIET, Koro: «Herri lanak Andoaingo eraikuntzan (1850-1900)». *Leyçaur, 4*. Andoain. 1996, p. 254.

Pero el *auzolan* podía abarcar todo tipo de obras. El arreglo y mantenimiento de la ermita, incluso su erección, como en el caso de la iglesia del barrio de Aia en Ataun (1911-1913)[1256] eran casos típicos. Otras veces eran obras más modernas: una traída de aguas, la escuela[1257], el tendido eléctrico o un apeadero de tren, como en el caso de Itsasondo[1258]. La tradición y la modernidad hermanadas.

Echegaray pone también varios ejemplos de maestros sin título profesional, que eran mantenidos por la comunidad en Mutriku, en las aldeas del valle de Leintz, en Zumaia, en Oñati... El maestro era pagado por los vecinos en especie (trigo, maíz, leña...) y, a veces, era alojado por turno rotatorio en los distintos caseríos. Los maestros de Auzotxikia y Urkizu (Tolosa) cobraban, además de un pequeño sueldo en metálico, 4 celemines de trigo y otros tantos de maíz[1259]. Igualmente, las seroras de ciertas iglesias eran pagadas también por los vecinos en cereal[1260]. Todavía en los años 20, en pueblos pequeños como Bidania los caseros pagaban en cereal al clero, al sacristán y a la serora; los propietarios doblaban la tarifa de los inquilinos, y eran los concejales los encargados de recoger las colectas[1261]. Todo un diezmo en la tercera década del siglo XX.

Otras actividades que se realizaban en *auzoa* eran más lúdicas. Así las cuestaciones tradicionales de jóvenes con motivo de la Nochebuena, la víspera de Santa Águeda, el carnaval o la de los quintos, que terminaban con una comida o una merienda-cena.

3.5. **Auzoa y la caridad**

En uno de sus viajes a pie, entre pueblo y pueblo del bajo Ampurdán, un compañero de caminata, un fraile lego, le dice a Pla: «los pobres dan más,

---

[1256] ARIN DORRONSORO, Juan de: «Pueblo de Atáun». *Anuario de Eusko-Folklore*. T VI. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1926, p. 42.

La piedra arenisca fue transportada por los vecinos en caballerías desde el monte Agauntza o Markesenea gratuitamente, invirtiendo cada familia 80 días en esas faenas.

[1257] Las «escuelitas» rurales provinciales de la época republicana fueron construidas en *auzolan,* para evitar abultados costes municiapales.

[1258] LETE SARASOLA, Jesús «IBAI-ERTZ»: *Orrela ziran gauzak…*, p. 94.

[1259] AMT, B-9-8-1-1.

[1260] De esta forma era retribuída Josefa Joaquina Iturrioz Garagorri, serora de Sorabilla (Andoain) y esposa del maestro Natalio Pajarín Garagorri, personaje galdosiano que tenía su escuela en la casa seroral.

[1261] Para el sostenimiento del culto los propietarios contribuían con una fanega de maíz, y los inquilinos con media. Para el sostenimiento del párroco y del coadjutor pagaban la misma cantidad en trigo. Al sacristán se le pagaba igualitariamente dos celemines de trigo, dos de maíz, uno de haba y algo de alubia. Además existían colectas monetarias en nombre de la Santísima Trinidad, del santísimo Sacramento y de las ánimas del purgatorio; e igualmente se pagaba en dinero a la serora.

MENDIZABAL, Ramón de: «Bidania». *Anuario de Eusko-Folklore. La religiosidad del pueblo*. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1924, pp. 83-84.

mucho más que los ricos; si (estos) dieran de una manera proporcionada ya no lo serían tanto»[1262]. Sabino Arana también destacaba esta contraposición entre ricos y caseros pobres:

> «Los ricos, ¡oh, los ricos!, viven como si fueran pobres: más que los pobres se afanan en adquirir riqueza. El infeliz labriego que apenas puede cubrir sus necesidades y llegar a reunir la renta del caserío, es más generoso que ellos. De la puerta del caserío vasco jamás es despedido el mendigo sin recibir limosna»[1263].

La práctica de la caridad fue también una constante en los caseríos vascos, sin duda, fuertemente imbuídos por el mensaje del Evangelio. Los frailes legos llegaban también en Gipuzkoa hasta los últimos caseríos, hasta las últimas bordas de los pastores de Aralar. Y también otros pobres, pordioseros, gitanos, etc. que recorrían los pueblos y las barriadas en busca de alimento y cobijo: «*Jaungoikoaren izenean*». Wolf señala que este tipo de ayuda más que al aspecto caritativo se debería «a la simple intuición de que ayudar al prójimo es una forma de asegurarse la ayuda a sí mismo»[1264].

Pero antes de comentar la caridad individual, quisiéramos referirnos a la caridad de *auzoa*. Era el trabajo por caridad, sin reciprocidad, y la llamada *lorra*, que está más documentada para Bizkaia. Unamuno[1265] cita diferentes formas de ayuda. Una forma era la ayuda en trabajo, en el caso de familias con un grupo doméstico reducido y con el *etxekojaun* enfermo. Eran trabajos aratorios, que se realizaban los domingos por la tarde, y cuya excitación solía «partir del púlpito». Esta forma de trabajo es citada también por Trueba, Vicario de la Peña y Echegaray. No sólo era una práctica del país, también en Asturias se practicaba esta forma de trabajo cooperativo, la llamada «andecha», descrita por el catedrático krausista José M. Piernas Hurtado[1266].

Lorra significa arrastre, y por extensión aportación. Unamuno distingue tres tipos. La *zimaur-lorra* sería el aporte de cada vecino de una carretada de estiércol a un colono que al entrar en el caserío se encuentra sin suficiente fiemo. La *bildots-lorra* sería el aporte de una oveja o cordera por parte de cada vecino a otro que ha sufrido una epidemia devastadora. La *zur-lorra* es la prestación de una viga o de un árbol por un vecino a otro que tiene que reconstruir su caserío afectado por un accidente. Sabemos que en el barrio de Aitzarte, en

---

[1262] PLA, Josep: *El payés y su mundo*…, p. 45.

[1263] ARANA, Sabino de: «Conócete a ti mismo». *Euzkadi*. N.º 3. Bilbao. 1901.

Fijémonos en que Arana se da un baño de realidad, y ya no califica de «patriotas y felices» a los baserritarras, sino de «pobres», de «infeliz labriego» de que «apenas puede cubrir sus necesidades y llegar a reunir la renta del caserío».

[1264] WOLF, Eric R.: *Los campesinos*…, p. 106.

[1265] UNAMUNO, Miguel de: «Aprovechamientos comunes; Lorra; Seguro mutuo para el ganado, etc.». *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*. T. LXXXVIII. Ed. Reus. Madrid. 1896, pp. 61-66.

[1266] PIERNAS HURTADO, José M.: «La Andecha» en COSTA, Joaquín: *Derecho Consuetudinario y Economía popular de España*. T. II., pp. 134-135.

Ataun, también se practicaba la *zur-lorra*[1267]. Todos estos favores eran agradecidos mediante una merienda, siempre con bastante vino. Recuerda Unamuno que del que se le veía borracho se decía que «parece que viene de hacer lorra».

Echegaray cita otra forma de caridad vecinal en el caso de *sanmartingoa* o *etxealdatz*: los vecinos ayudaban a los colonos en el cambio de domicilio, y eran obsequiados con una cena. La *arrigotza* era también una ayuda vecinal a aquellos colonos recién casados que se instalaban en un caserío como colonos.

El trato a los pobres en los caseríos parece haber sido bueno. Trueba lo describe de una forma eufemística. Su *Bosquejo de la organización social de Vizcaya* y, en general, toda su obra es un canto edulcorado del mundo agrario[1268], pero también guarda más datos interesantes que lo que algunos han supuesto. Eran sus «aldeanitos de nacimiento de cartón, cándidos como corderos» en palabras de Unamuno[1269]. Echegaray le critica también suavemente por su «cuadro risueño»[1270]. Recuerda Trueba que en su casa a los pobres se les ponía el mejor sitio en la mesa y se les reservaba la mejor habitación. Las costumbres estaban cambiando, y los curas de *Eusko-Folklore*[1271], aunque reconocen la alta estimación cristiana del pobre, representante de Cristo, (*Jaungoikoaren izenekoa*), no van tan allá que Trueba. De todas formas, la limosna estaba, como otras costumbres ya observadas, enormemente protocolizada. El pobre rezaba unos padrenuestros en sufragio de los difuntos, se le abría la puerta entera del zaguán, y se besaba lo que se le daba; a su vez, el pobre lo recibía, lo besaba y se persignaba. La limosna fue cambiando, de ser en especie (pan, algun fruto de la tierra, etc), pasó a monetarizarse. Los pobres podían comer también un plato de cocido, pero no eran alojados en la casa, como mucho en el zaguán, o en un establecimiento de beneficencia. Los pobres podían participar, incluso, en algunas faenas agrícolas. Los ermitaños y religiosos recibían más limosna: un celemín de alubias, un pequeño queso, algo de bacalao y 10 reales.

El pobre era bien considerado por los pobres más ricos, los caseros: el pobre era flor del cielo; el rico, llar del infierno («*Pobria, zeruko loria; aberatsa, inpernuko leatza*»). El que un casero maltratara a un mendigo era considerado escandaloso por la comunidad vecinal. Entre los pordioseros, eran preferidos los conocidos y euskaldunes, a los de fuera, que parece eran la

---

[1267] ECHEGARAY, Bonifacio de: «La vecindad…», p. 39.

[1268] Trueba va más lejos que nadie. Afirma que no llegaría al 4% la cantidad de pobres vizcaínos del total que pululaban por el Señorío. En su mayoría procedían de Santander, Asturias y Burgos. Pero los pobres («*Jaungoikokuak*») eran necesarios para poner en práctica la caridad y la religiosidad de los aldeanos vizcaínos. Recuerda a su madre, que debía ser una santa, sentando en la mesa al pobre en la silla que habitualmente ella se sentaba, y ofreciéndole la habitación mejor amueblada de la casa para su sueño.

[1269] UNAMUNO, Miguel de: *Recuerdos de niñez y mocedad*. Alianza. Madrid.

[1270] ECHEGARAY, Bonifacio de: «La vecindad…», p. 26.

[1271] ETXEBERRIA, Francisco de: «Andoain»…, p. 53.
LECUONA, Manuel: «La religiosidad del pueblo. Oyarzun»…, pp. 16-17.

mayoría[1272]. A los gitanos se les transigía, pero también se les temía. No eran bien vistos, era gente errante, sin «casa». Volvemos a la importancia mental de la casa. La mayoría de ellos eran euskaldunes, y realizaban sus trabajos: hacían cestos y los vendían, esquilaban al burro, etc.

Una de estas manifestaciones comunitarias fue la casa en donde vivió el bertsolari Pedro Mari Otaño (1857-1910), llamada Karidateko Benta[1273], pues en su erección debió acompañar todo Zizurkil.

Nos podemos preguntar hasta qué punto estas relaciones de vecindad son fuerzas coercitivas que se imponen al individuo. Creemos que, aunque menos que la familia, son importantísimas. Un ejemplo podría ser la relativa unanimidad política que se observa en las elecciones de los pequeños pueblos rurales. Parece que importe poco el color político. En general, estamos esquematizando y requeriría un estudio propio, de un pasado carlista o muy conservador en la Restauración, pasaron a otro nacionalista en la II República, y se han deslizado a un presente nacionalista izquierdista radical. «*Len erri txiki oiek eskubitarren mintegiak ziren; gaur berriz ezkertiarrenak*»[1274]. Antes todos los jóvenes caseros se retiraban al anochecer, ahora, casi todos, al amanecer. En los tiempos que narramos las iglesias estaban llenas de jóvenes, ahora vacías. Según Latxaga y el benedictino Agustín Apaolaza «*Elkartzen dire, elkar ez ondatzeko*»(«se juntan para no perjudicarse entre ellos»). Sería una nueva norma de solidadiridad vecinal en la que los viejos, que no están muy de acuerdo con los jóvenes, les apoyan, pero a la vez les tutelan, sin provocar graves fisuras en el entramado social vecinal. Es una reflexión sumamente interesante.

3.6. **El debilitamiento de auzoa y el individualismo capitalista**

«*Diruak, zorioneko diruak hondatu du azkenean auzotasun giro jator hau*» contaba Joxe Bentura Mendizabal del caserío Azti, de Itziar, a Alustiza[1275].

Indudablemente, la tendencia al individualismo, a la casa, era más fuerte que los lazos de *auzoa*. Ya vimos cómo desde el Antiguo Régimen el caserío

---

[1272] Vicario y de la Peña, para Bizkaia, señala que, especialmente en verano, acudían al país un considerable número de mendigos castellanos, asturianos y gallegos, y que las autoridades se vieron precisadas a prohibirles la entrada, «aunque sin llevar con rigor la medida».

VICARIO Y DE LA PEÑA, Nicolás: *Derecho consuetudinario de Vizcaya*. Imprenta del Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. Madrid. 1901, p. 322.

[1273] ZAVALA, Antonio: *Pedro M. Otaño eta bere ingurua (I)*. Auspoaren Sail Nagusia. Sendoa. Oiartzun, 1993, pp. 157-163.

Otaño nació en el caserío Errekalde, en donde se pusieron a vivir las familias de dos hermanos: Jose Bernardo y Juan Pedro. Juan Pedro, padre de Pedro Mari, tuvo que salir de Errekalde, y construir una casa humilde que serviría de taberna y venta. Fue levantada hacia 1860, y se convirtió en toda una universidad del *bertsolarismo* para el joven Pedro Mari. Allá se dieron cita Errekalde Zarra, Udarregi, Jose Bernardo Otaño, Gazteluko Gorri y Pello Errota.

[1274] SAN SEBASTIÁN, José M.ª, LATXAGA: *Euskal sena*…, pp. 97-98.

[1275] ALUSTIZA, Julian: *Euskal baserriaren inguruan*…, p. 306.

se nos aparece como un modo de explotación sujeto a más que incipientes principios capitalistas. Las relaciones entre amo y colono se basaban fundamentalmente en una renta, propia de la propiedad privada capitalista, que iba monetarizándose. Los comunales estaban siendo puestos en entredicho antes de las reformas liberales. El casero se preocupaba muy mucho de su casa y de sus bien amojonados pertenecidos, aunque no fuera propietario.

Sin duda, la masiva privatización de comunales de la primera mitad del siglo XIX dio un golpe de gracia a modos de explotación vecinales de antaño. Las críticas fueron más a la forma en que se hizo la privatización y a sus nuevos beneficiados que a la privatización misma. Los obstáculos crecientes a la libre pasturación, el establecimiento de cercados por doquier, la reforestación y sus cortapisas debilitaron los viejos lazos comunitarios de explotación de la tierra y del monte.

La orientación del caserío hacia el mercado, que hemos visto en el apartado económico, consolidó aún más estas antiguas tendencias individualistas. La propiedad privada se convirtió en el anhelo del baserritarra.

González de Dios afirma que «en muchos casos cuando las desamortizaciones inciden en las comunidades rurales, los antiguos lazos de sociabilidad ya estaban rotos, o mejor dicho, las antiguas vinculaciones ya se habían reestructurado según otros parámetros sociales»[1276].

A principios del siglo XIX nos aparecen «comunidades» y «sociedades» de vecinos que poseen bosques ligados a determinadas casas (no a todas), que poseen unas acciones sobre tales montes, y que, poco más tarde, se abren a foráneos. Serían consecuencia de los procesos desamortizadores de los comunales de antaño. Se aprovechan los recursos del monte y sus beneficios se reparten según las acciones de cada casa. Algunas de estas comunidades de propietarios rurales son las comunidades de Aginaga y de Zubieta, los Montes francos del Urumea; los de Alza, Artiga e Ibaeta; los de Urnieta, etc. Otras son la Sociedad de Montes de Añi, en Gaztelu, y la Sociedad Oreja-Basoak.

La construcción del ferrocarril del Plazaola originó que estas sociedades o comunidades, incluso, adquirieran la forma de sociedades anónimas. Así surgen Berchingo Basoak o Leitzarango Basoak, S.A. Esta última sociedad era la mayor propiedad privada guipuzcoana en tiempos de la II República, con más de 2.000 ha de bosque[1277]. Se creó con un capital de 124.025 pts di-

---

[1276] GONZÁLEZ DIOS, Estibaliz: «La reestructuración de las antiguas comunidades rurales guipuzcoanas en Sociedades de Propietarios». *Sesión 2.ª del Congreso: Cooperativismo y asociacionismo agrario: España en el contexto europeo (s. XIX-XX)*. Aguilar de Campoo. 2005, p. 7.

[1277] Según el Registro de la Propiedad Expropiable (RPE) del Instituto para la Reforma Agraria (IRA), Leitzarango Basoak tenía una superficie de 2.008 ha de bosques y pastos.

UTANDA MORENO, Luisa y FEO PARRONDO, Francisco: «Propiedad rústica en Guipúzcoa según el Registro de la Propiedad Expropiable (1933)». *Lurralde: investigación y espacio*. N.º 18. San Sebastián. 1995. pp. 113-135.

vidido en 1.164 acciones de propietarios de Berastegi y Elduain. Después de la guerra, el Patrimonio Forestal del Estado se hizo cargo de su explotación, en base a masivas plantaciones de pinos insignis, que fueron devastadas tras las heladas de febrero de 1956. Posteriormente, sus accionistas la vendieron al propio Estado[1278]. La evaluación positiva de su venta es enormemente significativa para ilustrar ese debilitamiento de los lazos vecinales.

Un ejemplo para ilustrar este deslizamiento desde un punto de partida comunal y vecinal a una plena propiedad privada es el monte de Lealberros, de una extensión de unos 25.000 m^2 de helechal, bosque trasmocho y jaral[1279]. Lealberros era antes de 1852 un monte comunal de Aduna; luego una sociedad, por acciones, de vecinos de Aduna con un régimen comunitario; más tarde se dividió en lotes individuales; posteriormente, los lotes se dividieron en función de su aprovechamiento, y ya no fue imprescindible ser vecino de Aduna; al final, los lotes pasan a ser repartidos y se convierten en pura propiedad privada, disolviéndose la sociedad. Igualmente, se observa una disminución del número de socios: 50 (en 1852), 30 (en 1907) y 20 (en 1920), sin duda fruto de un menor interés por los aprovechamientos del monte. Las razones de estos cambios son muy significativas para el tema de *auzoa*: «grandes disensiones sobre su administración y disfrute» y «lamentables controversias y litigios».

Todas estas últimas notas nos trasladan al tema económico, pero, detrás y delante de ellas, vemos una derivada social evidente. Quizás, esta realidad ilustre el fracaso de las lecherías cooperativas que fueron planteadas por la Diputación sin demasiado empeño en 1900, o el relativo fracaso de las cooperativas planteadas en el último cuarto del siglo XX.

3.7. **El moderno asociacionismo de *auzoa***

Las asociaciones mutualistas modernas de *auzoa* responden a ese viejo espíritu que se trasluce a través de las páginas anteriores. La casa, la familia, vive aislada; pero necesita de la comunidad, de la vecindad, en su ser social,

---

[1278] José Azpiroz, del que hemos sacado abundante información de otros aspectos, fue administrador de esta sociedad y describe con todo detalle su origen (la desamortización por las guerras), su conversión en SA, su gestión mediante juntas ordinarias, y su venta al Estado.

AZPIROZ, José: *Arbol zarraren kimuak*. Etor. Donostia. 1988, pp. 67-71.

[1279] AUA, 8, 8, 238 H, 4.

Se trata de una serie de documentos notariales que trascurren entre 1852 y 1925. Al principio las acciones eran igualitarias: cada socio tenía su acción, pero posteriormente dejan de serlo. Igualmente, en un comienzo todos debían de ser vecinos de Aduna, más tarde aparecen socios de Andoain, incluso un comerciante. Curiosamente, para adornar el lío mayúsculo, los documentos se protocolizan en Urnieta (1852), Andoain (1907) y Billabona (1925).

en su economía, en su identidad y en su organización pública. Las sociedades mutualistas organizadas que se crean en el siglo XX responden a ese planteamiento. Quizás, el fuerte individualismo del casero, su independencia, va a originar que esas organizaciones sean más débiles que en el mundo industrial o comercial, pero, por otro lado, el *baserritarra* moderno se da cuenta de que estas son importantes para conseguir ciertos fines, y evitar la intemperie de la soledad individualista.

El *baserritarra* debe conocer a sus socios. No se puede unir a gente extraña, anónima, en una agregación numeral indeterminada. *Auzoa* se va a convertir en el vehículo de su agregamiento. La comunidad actúa sobre el individuo. Sus miembros conocen a los demás: saben cómo tratan al ganado, cómo lo alimentan, conocen sus modos de vivir en relación con la casa y la familia, cómo cuidan los caminos etc. Se fían, o no. Si son correctos, van a ser admitidos en la asociación de la barriada, si no al individuo y a su familia les espera el ostracismo. Este buen hacer se hace palpable, por ejemplo, en todos los contratos de arrendamiento, en los que una de sus cláusulas señalará que el *baserritarra* guardará del caserío «a uso y costumbre de buen labrador» o procurará «cultivar la finca como buen labrador y según las mejores costumbres que, respecto de las de su clase, se siguen en el término municipal de …»[1280].

Esta consideración afecta a todas las civilizaciones rurales. La pequeñez del territorio, el conocimiento mutuo intervecinal, la coerción de la comunidad sobre el individuo fueron también las características y el éxito de las cajas rurales raiffeisenianas, aunque, como vimos en el aspecto económico, apenas tuvieron trascendencia en Gipuzkoa.

3.7.1. *Las hermandades de ganado y las anaitasunas*

Las llamadas hermandades (*ermandateak*), cofradías (*kofradiak*) o derramas (*terramak*) contra la mortalidad del ganado tienen una tradición antigua en el país[1281]. Eran asociaciones vecinales que amparaban una posible desgracia de un animal, normalmente vacuno, bien por accidente o por enfermedad. Eran muy parecidas a las que Costa describe para Galicia o el Alto Aragón, e idénticas de las de Álava, Bizkaia o los pueblos limítrofes del Señorío con la provincia de Burgos[1282]. Costa afirmaba que se trataba de los restos de un régimen comunal primitivo[1283].

[1280] AGG-GAO, PT 3763 y PT 3426 LANZ.

[1281] WEBSTER, Weentwort: «Les assurances mutuelles du betail et le chepel parmi les fermiers et les paysans du Sud-ouest de la France et du Nord de l'Espagne en les loisirs d'un Etranger au Pays Basque». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1894, pp. 173-176, 200-203, 231-234, 271-275, 361.

[1282] VICARIO Y DE LA PEÑA, Nicolás: *Derecho consuetudinario de Vizcaya*. Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. Madrid. 1901.

[1283] COSTA, Joaquín: *Materiales para el estudio de derecho municipal consuetudinario de España*. Imprenta de la Revista de Legislación. Madrid. 1885, p. 87.

Igualmente, eran similares a las que existían en Iparralde, salvo en Zuberoa, y que han sido trabajadas por Webster. Dicho autor refiere que ya existieron en Laburdi y en Gipuzkoa antes del siglo XVIII, pero «*une maladie charbonneuse*» en los años 1772-1774 acabó con ellas, para volver a resucitarlas en el XIX. Garmendia Larrañaga se ha encontrado con algunas de ellas que aseguraban a los bueyes; en concreto cita una del barrio de Etxaizundin en Azpeitia de 1723 y otra de Galartza en Aretxabaleta de 1814[1284]. Corresponden a aquella época de preponderancia del buey y de debilidad de la vaca, y refuerzan nuestra tesis. Muchas de ellas tenían un carácter originario religioso, pero subsistía el aspecto práctico. Estas *confreries* de las que habla Webster tenían carácter vecinal, y ningún gasto de tipo de gestión o administrativo, por lo que afirma que eran muy inestables, y se excluía a aquellos vecinos que no cumplieran con las reglas. Se basaban en la confianza mutua. Si había un problema, se disolvía la hermandad, y con los vecinos de confianza se constituía otra nueva.

> «*On leur reproche le peu de consistance, le peu de durée de ces associaciations; mais c'est ce fait même, ce paradoxe, si vous voulez, qui les a fait durer si longtemps et se perpétuer pendant des siècles. Ces changements, cette revision continuelle n'ont pas donné le temps de produire des abus et des fraudes croissantes*»[1285].

En Gipuzkoa existían centenares de ellas. La inmensa mayoría no han dejado rastro escrito. Laffitte[1286] afirma que en la segunda década del siglo XX existían unas 400 y cada una tenía su reglamento diferente, pues cita nada menos que 387 reglamentos. La moda del número de asociados se situaba en 20, y, sin embargo, no había más que 6 hermandades de más de 50 caseríos. Vemos, pues, la influencia de *auzoa*. El casero no se fiaba de asegurar reses de otros desconocidos. La variedad respecto al valor asegurado era inmensa: unas aseguraban el total del valor de la res, otras se movían en la horquilla entre el 50% y el 80% de la res. Otras aseguraban el peso. Algunas otras eran mixtas. Lo mismo respecto las cuotas: las había con y sin ellas. Si se moría una res y era aprovechable, se repartía la carne y la piel. En fin, la variedad era casi infinita.

Todas estas viejas hermandades llevaban el amparo de algún santo, bien el de la propia ermita de *auzoa*, bien aquellos santos protectores del ganado como San Antón o San Juan, o el propio protector de todos los agricultores: San Isidro. Tenían sus cargos directivos que eran rotatorios: mayordomo, visitadores del ganado, listeros… En ellas cobra cada vez más importancia una figura moderna: el veterinario, como experto que valora y da consejos ante la

---

[1284] GARMENDIA LARRAÑAGA, Juan: *Gremios, oficios y cofradías en el país vasco*. Ediciones de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. San Sebastián. 1979, pp. 31-35.

[1285] WEBSTER W.: «Les assurances mutuelles du bétail et le cheptel…, p. 272.

[1286] LAFFITTE, Vicente: «Agricultura y ganadería vascongadas». *Provincias vascongadas. Geografía general del País Vasco-Navarro*. Editorial de Alberto Martín. Barcelona. 1918, pp. 631-646.

enfermedad o el accidente[1287]. El cumplir con lo prescrito por aquel se convierte en una ley de la hermandad. Igualmente, tenían sus juntas ordinarias, o extraordinarias en caso de la valoración de una desgracia o de una epizootia.

La Diputación era consciente de la importancia de tener asegurado el ganado, en aquel tiempo de entresiglos que procuraba mejorar su calidad por selección y cruzamiento[1288]. Una epizootia podía dar al traste con los beneficios conseguidos. Fue el propio presidente Ramón M.ª de Lilí el que en 1896 propuso una «Asociación Pecuaria Provincial»[1289]. Se trataba de un organismo público, que contaría con una Junta Provincial y con Juntas Locales en cada pueblo. Tenía un planteamiento centralista, pues rompía con lo existente y con la organización de *auzoa*[1290]. No tuvo éxito.

En 1898 el veterinario León Olalquiaga proponía también un organismo público[1291]. Hacía una radiografía de la ganadería de su tiempo: los seguros de las hermandades no eran acordes con la mejora del ganado que se estaba reali-

---

[1287] Unos estatutos de una hermanadad de este tipo, y que parecen un modelo para la comarca, pues son como un borrador no protocolizado, se fechan en Tolosa el 7-3-1892, pero los hemos encontrado en el Archivo de Andoain. El objetivo es «formar una Hermandad para ayudarse unos a otros». El ganado a asegurar es el vacuno (toros, bueyes, vacas y terneras desde que sean cubiertas por el toro), con un real por cabeza para todas las reses. La administración es mínima: tres comisionados anuales, que se encargaban de todo, y se ocupaban por turnos anuales y obligatoriamente entre los asociados. Si el ganado debía ser enterrado, el dueño cobraría ¾ partes del valor. Si fuera aprovechable para comer, se lo repartirían entre los socios, pagando 5 pts/ralde (5 kg). Si fuese vendido con merma, se le abonaría la diferencia. Este igualitarismo de todo el ganado va a ser un lastre denunciado por Olalquiaga para su mejora.

De todas formas, algo que se observa en los estatutos y en toda la ganadería guipuzcoana es la importancia y el respeto hacia la figura del veterinario. El veterinario debe reconocer la res antes de que la hermandad le dé de alta; el veterinario dictamina si la carne es aprovechable o no; el veterinario debe ser avisado inmediatamente si hay «alguna novedad» para su reconocimiento, y se deben cumplir sus órdenes.

Para la admisión de un nuevo socio, *auzoa* actúa: debe ser hecha de forma unánime o no hay tal admisión, «sin previa autorización de toda ella (la hermandad)».

AMA, 19 H/ 11.

Otro reglamento encontrado es el de la «Hermandad del Norte de Villarreal de Urrechua» de 1908. Se trata de uno muy corto, de 16 artículos, parecido al de Tolosa respecto al reparto de la carne del animal siniestrado, el pago prorrateado entre el número de cabezas de ganado de los asociados en caso de que la res enferma hubiera que enterrarse, la importancia del veterinario y de los comisionados, la expulsión de aquellos agremiados que no cumplieran con las normas veterinarias e higiénicas, etc. Pero introduce dos variantes. Por un lado, comprende en el seguro los 9 días de la venta a prueba; por otro, incluye la presencia de un novillo para prestar servicio a las vacas de los asociados, que iría cambiando de cuadra de año en año entre los agremiados, con un mantenimiento de 10 reales/año por cada familia agremiada.

AMU, S.B, N.4, L.1, EX 8.

[1288] Para más información ver nuestro libro:

BERRIOCHOA, Pedro: *El sector agrario y las políticas provinciales*…, pp. 294-310.

[1289] RSD, 17.ª sesión, 13-10-1896.

[1290] RSD, 9.ª sesión, 14-11-1900.

Se pretendía una cuota del 0,75% del valor de la res, y el seguro alcanzaría a las 4/5 partes del valor de tasación. Fomento aseguraba que el tema era «complejo» y expuesto a fraudes, pues el 0,75% del valor quedaba «a voluntad del asegurado».

[1291] AGG-GAO JD IT, 1539/175.

zando. Muchas de las derramas pagaban como tope 240 pts por el animal muerto («*iru-ontzako-an*»), por lo que tenían miedo de disponer de buen ganado, lo sacrificaban a la menor indisposición, lo vendían muy joven en forma de terneros de leche o se limitaban a engordar y vender rápidamente el comprado en las ferias a los tratantes. Proponía un ejemplo de hermandad ejemplar, la de San Antón de Zumaia, y un ejemplo de país concienciado públicamente, Francia[1292]. Su propuesta volvió a chocar contra los riscos de Fomento[1293]. Crear un organismo público suponía dar preferencia a una clase y a un sector, «que llamaría la atención de otros organismos» e «introducir nuevas complicaciones en la administración de la Provincia, de suyo ya complicada».

Ante la presión de estos ilustres ponentes en favor del organismo público, la Diputación optó por un modelo semipúblico: la Sociedad de Seguros mutuos contra la mortalidad del ganado de 1901[1294]. Pero Tomás Balbás, el hombre fuerte de entonces, insistió en la desaparición de toda hechura pública: ni la Diputación, «ni ninguna de sus dependencias figurarían al frente de la sociedad». Por fin, los estatutos fueron aprobados en 1902[1295]. La Diputación, como tal, no aparecía en sus estatutos, pero la nueva sociedad admitía donativos públicos, tenía a su disposición el Boletín, y su director, Ignacio Camarero Núñez, cobraría de los fondos provinciales, aunque sin tener el estatus de funcionario. La territorialidad de la sociedad se extendía a Gipuzkoa, pero también a «los distritos limítrofes de las provincias inmediatas», y preveía una federación con las «provincias hermanas» para «realizar de una manera bien práctica y positiva el lema «LAURAK BAT»».

La nueva sociedad afectaba, además de al ganado vacuno, al lanar, al de cerda, e, incomprensiblemente, al caprino, en unos momentos en que la Diputación tomaba mediadas draconianas contra él. Este *lapsus* parece que se debió a que los estatutos se basaron en los de la Sociedad de los Bajos Pirineos franceses. Proponía, a su vez, un triple nivel asistencial: local (las hermandades), de partido judicial y provincial, con una caja de reaseguros. Los fondos estaban amparados por la CAP. A pesar de las halagüeñas memorias de la Comisión provincial[1296], en junio de 1907 Fomento entonó el *mea culpa*: 18.000 pts de déficit. La primera causa era la vieja cantinela: «el carácter verdaderamente desconfiado y poco propicio á toda innovación que le aparte de su habitual rutina, del casero vasco». Luego venían las demás: defi-

---

[1292] RSD, 4.ª sesión. 5-4-1898.

[1293] RSD, 6.ª sesión, 8-11-1898. La respuesta fue adoptada por los diputados Camio, Balbás, Aranguren, Gomendio y Pavía.

[1294] RSD, 20.ª sesión, 9-12-1901. Fue apoyada la propuesta por los diputados Camio, Carrión, Santo Domingo, Trecu e Indart.

[1295] RSD, 5.ª sesión, 6-10-1902.

[1296] RSD, Memorias de la Comisión provincial de 1903, 1905 y 1906 (19-10-1903, 15-5-1905 y 1-10-1906).

Los animales asegurados deberían contar entre 4 meses y 15 años. La indemnización era del 80% en caso de enfermedad y de 2/3 en caso de accidente. El coste de la póliza era de 1 pta, y los asociados deberían asegurar todo su ganado.

ciencias de los estatutos, la falta de veterinario, o las epizootias de glosopeda, tuberculosis o pleuroneumonía[1297].

Vicente Laffitte apuntaba a la causa fundamental: se había hecho de arriba a abajo, y debería haber sido realizada al revés. *Auzoa* no había sido tenido en cuenta. Había que transformar la sociedad.

En 1907 se emprendió la creación de otra. Se hizo a dos niveles: local, las hermandades llamadas Anaitasunas; y provincial, la Caja de Reaseguros. Este planteamiento fue relativamente exitoso y pervivió hasta la Guerra Civil.

Las llamadas Anaitasunas se basaban en un reglamento único: el de la Anaitasuna de San Sebastián[1298]. Eran asociaciones vecinales contra la mortalidad del ganado, únicamente vacuno. La Anaitasuna aseguraba el ganado de entre uno y 15 años, prorrogable a otros 5. El ganado se dividía entre aquel que realizaba acarreo o no, siendo diferentes las condiciones. La cuota era del 1% del valor declarado, y la póliza de una pta. Las indemnizaciones eran de 4/5 del valor declarado en caso de enfermedad no tuberculosa, 2/3 en caso de incendio o accidente y 2/5 por tuberculosis. La Anaitasuna tenía su estructura institucional: Junta general, Junta de Gobierno y Director. Naturalmente, estaba bajo inspección veterinaria, y no respondía en caso «de mal trato, escasa alimentación, exceso de trabajo, mal estado de las cuadras». Así que a *auzoa*, a los afiliados, les tocaba vigilar todo esto.

Las primeras Anaitasunas se crearon en la parte baja de la provincia, pero luego fueron extendiéndose a la parte alta. Hubo un fuerte incremento durante los años de la I Guerra Mundial, la década de los 20 fue de estabilidad o de ligero retroceso (algo parecido a lo sucedido con la cabaña vacuna) y en los años 30 repuntaron las afiliaciones. Los casi 2.000 socios nos dan a entender que afectó a cerca del 20% de los caseríos. Laffitte consideraba en 1928 «lamentable el que existiendo tantas Hermandades, éstas no se transformen en Anaitasunas»[1299]. A éstas se les calificaba como «sin base científica», de reglamento «caprichoso» e «irregular», aunque se reconocía imperaba «la *sencillez* y la *buena fe*» y que «se regían tan solo por la *palabra empeñada*, sin escritos». Las memorias recordaban el cambio que se estaba dando, pues ya «no existe razón para continuar con antiguas costumbres», ya que el labrador «ha trocado la laya y el arado sencillo por el moderno, los insuficientes abonos animales por los minerales; ha convertido los montes yermos y tierras poco productivas en esos prados sostén de su ganadería»[1300].

[1297] RSD, 17-6-1907.

[1298] SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS «ANAITASUNA»: *Estatutos de la Sociedad de Seguros Mutuos «Anaitasuna» contra la mortalidad del ganado vacuno*. Imprenta Urdaneta. Villafranca. 1910.

[1299] CAJA DE REASEGUROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA: *Memoria leída en la sesión celebrada el día 24 de Marzo de 1928*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1928.

[1300] CAJA DE REASEGUROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA: *Memoria leída en la sesión celebrada el día 18 de febrero de 1917*. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1917.

A pesar de que se recomendaba que no hubiera asociaciones con menos de 100 cabezas, la atomización fue una constante. En 1934 había tres anaitasunas (en Tolosa, Ataun y Lazkao) con 5, 6 y 7 socios respectivamente[1301]. Las organizaciones se creaban, desaparecían y se agrupaban a otras del mismo municipio con gran facilidad. En Oiartzun llegó a haber 10 anaitasunas. Estas disoluciones se producían por ser eliminados socios «cuyo comportamiento no les hacía dignos de pertenecer a esta clase de Sociedades»[1302]. Los datos estadísticos son los siguientes[1303]:

[1301] CAJA DE REASEGUROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA: *Memoria leída en la sesión celebrada el día 18 de febrero de 1935*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1935.

[1302] CAJA DE REASEGUROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA: *Memoria leída en la sesión celebrada el día 2 de Marzo de 1925*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1925.

[1303]

Cuadro 39

Años	N.º de anaitasunas	N.º de socios	N.º de cabezas de ganado	Capital asegurado	Valor medio cabeza
1908	4	283	1.139	535.236	470
1909	7	426	1.876	628.080	335
1910	10	506	2.178	660.780	303
1911	11	549	2.362	720.281	305
1912	12	570	2.477	765.044	308
1913	12	585	2.584	874.892	338
1914	14	610	2.858	1.049.684	367
1915	17	830	3.759	1.715.649	455
1916	22	893	4.314	1.970.565	456
1917	29	1.171	5.291	2.527.052	477
1918	34	1.363	6.574	3.754.225	571
1919	39	1.523	7.361	4.831.080	656
1920	43	1.634	8.042	6.015.228	717
1921	43	1.614	8.137	6.145.653	755
1922	43	1.615	7.984	5.830.082	730
1923	43	1.591	7.582	5.471.614	721
1924	42	1.406	6.787	4.908.800	723
1925	44	1.486	7.334	5.532.726	754
1926	45	1.499	7.329	5.730.948	751
1927	47	1.522	7.818	6.191.875	792
1928	50	1.554	7.628	6.167.900	808
1929	53	1.573	7.884	6.268.966	795
1930	54	1.607	7.980	6.400.767	802
1932	55	1.614	7.899	6.399.454	810
1933	57	1.642	7.957	6.367.847	880
1934	65	1.893	8.771	6.756.756	770
1935	68	1.951	9.101	7.095.426	779

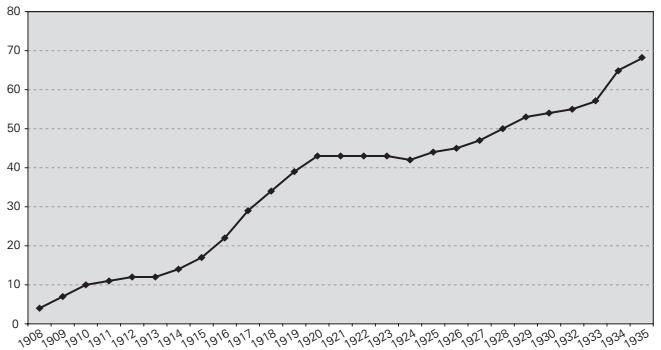

Figura 14

Evolución del número de anaitasunas (1908-1935)

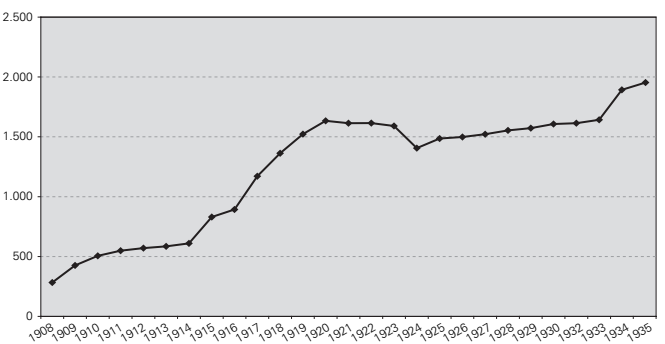

Figura 15

Evolución del número de socios de las anaitasunas (1908-1935)

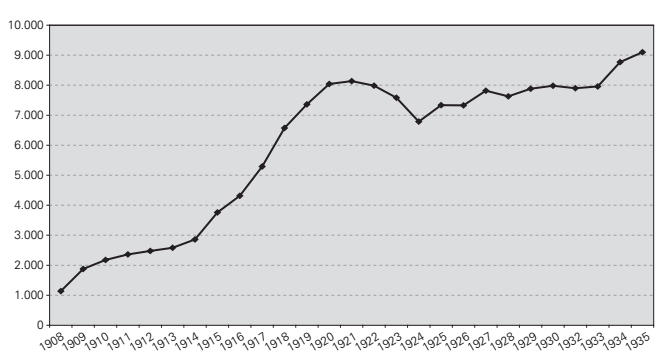

Figura 16

Evolución del número de cabezas de vacuno de las anaitasunas (1908-1935)

Todos estos cuadros y gráficos reflejan lo ya establecido en la parte económica: un fuerte auge hasta fines de la segunda década del siglo XX, un mantenimiento en la tercera década y un ligero repunte en los años 30. Todo ello nos indica un cierto techo de la ganadería guipuzcona, pero, por otro lado, significa un aumento de la productividad, habida cuenta de que un 10% de los caseríos había desaparecido.

La Caja de Reaseguros[1304] era un organismo provincial y público, pero para que las hermandades fueran miembros, obligatoriamente debían de tener el reglamento de Anaitasuna. Sus fondos se nutrían de lo otorgado por la Diputación, de los fondos de las anaitasunas locales, de un impuesto sobre animales sacrificados en mataderos y en casas[1305] particulares y de los intereses del fondo de reserva. Su objetivo era sufragar las indemnizaciones de las epizootias. En principio, tuvo tres fondos: uno del 70% destinada a las anaitasunas afiliadas, otro del 10% de la subvención de la Diputación y del impuesto de mataderos para cualquier hermandad, y el resto para el fondo de reserva. En 1909 se creó un fondo para atención de las enfermedades infectocontagiosas, y en 1916 desapareció el segundo de los fondos, siendo sustituido por este último, reforzando también el fondo de reserva. En 1916 se institucionalizó más (su presidente era el de la Comisión de Agricultura), con vocales formados por los diputados de la Comisión y algunos presidentes de las anaitasunas. El verdadero cerebro gris fue su secretario y director hasta la Guerra Civil, en que fue depurado y despedido, el veterinario Luis Sáiz.

En 1916 se estableció suministrar vacunas gratuitas. En principio debía indemnizar por todo tipo de enfermedades infecciosas, pero pronto quedó claro que la glosopeda o fiebre aftosa (*naparmiña*)[1306] iba a quedar fuera, pues «sus efectos epizoóticos no son fáciles de preveer», decía Sáiz en 1925. La tuberculosis (*lanparoia*) era la que más muertes generaba, aunque no fueran excesivos los

---

[1304] CAJA DE REASEGUROS PROVINCIAL: *Estatutos de la Caja de Reaseguros Provincial*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1908.

Adición y modificación de los Estatutos de la Caja de Reaseguros Provincial de Guipúzcoa. Imprenta de San Antonio. Vergara. 1909.

Estatutos de la Caja de Reaseguros Provincial de Guipúzcoa. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1916.

[1305] Este aporte les salió barato a los labradores, pues fueron los carniceros los encargados de pagarlo.

(1,5 pts los bueyes y toros, 1 pta las vacas preñadas de más de tres meses, 0,75 pts las demás vacas y los terneros)

RSD, 9.ª sesión, 11-6-1910 y 20.ª sesión, 8-7-1910.

[1306] La glosopeda atacaba esporádicamente, pero con gran virulencia, y era altamente contagiosa. En los años de entresiglos se produjeron varios brotes fuertes de fiebre aftosa. Fue tan virulenta que la Comisión provincial publicó una circular en 1900, llamando a la vigilancia, a la llamada del veterinario ante cualquier síntoma, y al «secuestro» o cuarentena del animal. Igualmente, se repartió por todos los pueblos unas instrucciones para tratarla con una solución de creolina, tanto en castellano como en euskara. (*Tratamiento de la Glosopeda ó Fiebre aftosa/Napar-miña sendatzeco modua*) AGG-GAO JD IT 1523/13.

En 1911 hubo otra fuerte «invasión» de esta enfermedad.

casos. Sáiz proponía sacrificar a tiempo, al menor síntoma, al animal, cuando todavía era comestible su carne. Otras enfermedades eran el carbunco sintomático (*satarra* o *iztarmina*), que se recomendaba no aprovechar la carne, y enterrar el animal para evitar su difusión; el carbunco bacteridiano (*lipua* o *lipu beltza*), fácilmente evitable mediante vacuna; y la perineumonía exudativa (*frantsesmina, gaitz berri o biriketako gaitza*). La Caja repartió vacunas anticarbunosas, virus perineumónicos, tuberculina para diagnóstico; y a partir de los años 30 un medicamento llamado Neosalvaran para la perineumonía. En 1932 en Mondragón se produjo una mortalidad extraordinaria que afectó al 17,54% de sus reses afiliadas; en 1933 la perineumonía atacó a Beasain con una virulencia cercana al 20%.

El balance de epizootias entre 1913 y 1935 ofrece un sorprendente equilibrio entre ellas: 954 casos de tuberculosis, 955 de perineumonía, 951 de carbunco sintomático y 1.077 de carbunco bacteridiano[1307].

La Caja de Reaseguros guipuzcoana fue una referencia para España. Así lo aseguró el experto Sr. Santa Cruz, en la Conferencia Técnico-Social de los Sindicatos Agrarios celebrada en Madrid en 1917[1308], y lo mismo manifestó el veterinario y político republicano Gordón Ordás en 1925, en el Congreso Nacional de Zootecnia y Salubridad[1309].

Otra de las peculiaridades epizoóticas fue el mayor gasto en la zona baja (entre un 3% y un 4% del valor de la cabaña) con respecto a la alta (un punto menos). Las razones eran que al haber mejor ganado, y, con mayor valor declarado, el montante en el momento del sacrificio era el mismo; por otro lado, a este tipo de vaca más refinada se le hacía producir más años, con el aumento consiguiente del riesgo; y, por fin, que toda selección ocasionaba mayor número de enfermedades.

Las anaitasunas y la Caja de Reaseguros contaron con un periódico quincenal en euskara, *Baserritarra*, que traía como subtítulo «*Probintziako ganaduen terramako albistaria*», que dio paso más tarde a *Anaitasuna*. Se trataba de una publicación de 4 páginas en el que se daba información sobre las indemnizaciones por enfermedades y accidentes del ganado, noticias de los precios en los mercados, los concursos de ganado de la provincia, información sindical, etc. Además, incluía chistes, *bertsoak*, escenas cómicas y sucedidos varios.

Otro cambio de los tiempos. En 1936[1310] el sindicato nacionalista ENB propuso el uso del euskara en las reuniones. Sáiz adujo que nunca nadie se había opuesto a ello, y que se hacían aclaraciones en euskara. Se estableció la li-

---

[1307] CAJA DE REASEGUROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA: *Memoria leída en sesión celebrada el 4 de Abril de 1936*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1936.

Incluye, por primera vez, el acta también en euskara: *Aurtengo Jorrailla'ren 4'an Batzar Nagusiak artutako erabakiak*.

[1308] RSD, 3.ª sesión, 5-12-1917.

[1309] CAJA DE REASEGUROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA: *Memoria leída en la sesión celebrada el día 2 de Marzo de 1925*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1925.

[1310] CAJA DE REASEGUROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA: *Memoria leída en la sesión celebrada el día 4 de Abril de 1936*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1936.

bertad de uso de la lengua en las asambleas. Por primera vez, el acta se tradujo al euskara. ENB pidió también representación en la Junta, al igual que el Sr. Laffitte. Se le engañó vilmente, aduciendo que Laffitte no era miembro por ser el presidente de los Sindicatos católicos, sino «en atención a ser fundador de la Caja de Reaseguros». Una mentira antiestatutaria, pero que coló. Son dos detalles significativos de la nueva época: el euskara, por fin, y el fin del reinado de Vicente Laffitte en el agro provincial, tras tres décadas de hegemonía.

En la postrera fecha de julio de 1936 la Caja de Reaseguros pretendió que las hermandades tradicionales ingresaran en su seno, flexibilizando el reglamento de las anaitasunas. Reconocía su relativo fracaso al señalar que «ha pretendido, sin conseguirlo hasta la fecha, que estas Hermandades adopten este Reglamento-tipo». Se trataría de que cumplieran unos mínimos (la tasación previa del ganado y la prueba de su sanidad; el establecimiento de unas cuotas respecto al valor del ganado; el pago de los siniestros conforme al valor asegurado y no sobre el número de cabezas, exceptuando siempre a los tratantes)[1311]. Era ya demasiado tarde, estábamos en vísperas de la guerra.

3.7.2. *Los sindicatos*

Cuando hablamos de «sindicato» no nos referimos a los llamados sindicatos «de clase» de signo izquierdista. La izquierda siempre receló del agricultor pequeño propietario o colono, y su campo de acción fundamental fue el de los jornaleros y, quizás, de alguna manera, redujo el «problema agrario» al latifundismo, no teniendo en cuenta un verdadero programa integral hacia los labradores en general. Es la tesis defendida también por Fontana. El diputado socialista de las Gestoras, De los Toyos, decía en 1931 que, tras una reunión en Bilbao de la Federación Socialista Vasconavarra, se le preguntó sobre ciertos aspectos provinciales, y no pudo «dar una contestación satisfactoria» y remachaba su ignorancia sobre los servicios agropecuarios. «Me refiero a los servicios de Agricultura y Ganadería y Montes (…), he de decir sinceramente que no tengo una idea cabal y completa de cuanto haya hecho la Diputación, en relación con aquellas materias». Pidió una memoria explicativa[1312]. Es un dato enormemente significativo.

Los sindicatos agrarios de Gipuzkoa fueron eminentemente católicos y, aunque los hemos introducido en la vecindad, tuvieron al municipio como cédula organizativa. Como excepción a lo dicho, en el periodo republicano sí existió en Lasarte-Oria, una sección de la Federación de Trabajadores de la Tierra, ligada a la socialista FNTT[1313], que Aitzol tachaba de comunista[1314]. Fue algo excepcional.

[1311] RSD, Acta 6, 2-7-1936.

[1312] RSD, Acta 21, 3-9-1931.

[1313] RSD, Acta 17, 23-3-1933. Este sindicato socialista interpuso un recurso ante la Comisión de Agricultura de la Diputación por una multa a Ignacio Ormazabal, que presuntamente había infringido la Ordenanza de Montes.

[1314] ARIZTIMUÑO, José, «AITZOL»: «La liga de campesinos belgas y la Gipuzkoa'ko Nekazaritza». *El Día,* 28-2-1935.

a) Los sindicatos agrarios católicos

Se fundaron a principios del siglo XX impulsados por la propia Diputación y con el auxilio de la Iglesia. Es decir, de arriba abajo. Detrás de ellos subyacía la llamada doctrina social de la Iglesia, impulsada principalmente por el papa León XIII[1315], especialmente en su famosa encíclica *Rerum Novarum*[1316].

La Diputación ya había señalado que el s. XX iba a ser el «siglo de las asociaciones»[1317]. Durante el Concurso provincial de Irun en 1903 los directores de las granjas de Arkaute (Victoriano Odriozola), de Abadiño (Manuel S. Larrea) y de Fraisoro (Henri Delaire) redactaron un pequeño esquema, que se retomó al mes siguiente en otro concurso en Abadiño. En éste tomaron parte algunos diputados, que manifestaron la urgente necesidad de crear un «sindicato de agricultores que se rigiera por reglamentos redactados» por cada provincia, y que pudieran servir como «lazo de unión» para los cuatro sindicatos del país[1318]. Cuando se aprobaron las infortunadas Cajas rurales y sus estatutos, se les añadió la coletilla de que podían servir también para los sindicatos[1319].

Todas estas iniciativas cristalizaron en mayo de 1905, cuando el párroco de Zizurkil, Guillermo Arana, y el capellán de Fraisoro, Juan Bautista Ímaz, crearon («casi espontáneamente» dirá más tarde Laffitte) con algunos caseros de Zizurkil y Asteasu el primer sindicato, llamado «Lenengoa»[1320]. Así que desde el comienzo aparecen unidos los dos pilares: la Diputación y el clero. Ese mismo año, en diciembre, Vicente Laffitte[1321] creó en San Sebas-

---

[1315] «Recordamos aquí las diversas corporaciones, congregaciones y órdenes religiosas instituidas por la autoridad de la Iglesia y la piadosa voluntad de los fieles; la historia habla muy alto de los grandes beneficios que reportaron siempre a la humanidad sociedades de esta índole, al juicio de la sola razón, puesto que, instituidas con una finalidad honesta, es evidente que se han constituido conforme a derecho natural y que en lo que tienen de religión están sometidas exclusivamente a la potestad de la Iglesia. Por consiguiente, las autoridades civiles no pueden arrogarse ningún derecho sobre ellas ni pueden en justicia alzarse con la administración de las mismas; antes bien, el Estado tiene el deber de respetarlas, conservarlas y, si se diera el caso, defenderlas de toda injuria».

LEÓN XIII: *Rerum Novarum*. Punto 36. Roma. 15-5-1891.

[1316] Para más información ver nuestro libro:

BERRIOCHOA, Pedro: *El sector agrario y las políticas provinciales*…, pp. 315-324.

[1317] RSD, 9.ª sesión, 14-11-1900.

[1318] RSD, 2.ª sesión, 19-10-1903.

[1319] RSD, 12.ª sesión, 30-10-1903.

[1320] RSD, sesión inagural, 2-10-1905.

[1321] Vicente Laffitte Obineta (1859-1944) nos ha acompañado por medio trabajo, y bien se merece unas notas biográficas. Hijo de Gabriel M.ª Laffitte, propietario de una decena de caseríos en San Sebastián, nació en la capital el día de la Virgen de la Asunción. Estudió Ciencias Fisíco-Químicas en Madrid, perfeccionando sus estudios en La Sorbonne. Fue un hombre muy interesado por los temas agrícolas y marinos, con multitud de publicaciones, muchas de las cuales nos han acompañado en esta tesis. Ligado al partido conservador, maurista, fue elegido diputado por Irun en 1907, y lo fue ininterrumpidamente hasta 1926. Los últimos dos años ocupó la presidencia de la Diputación. Participó en la Asamblea primorriverista, y volvió a su casa, a la Diputación, en el periodo 1930-1931. Presidente de la Asociación de Propietarios de

tián el sindicato Alkartasuna[1322], que se fraguó en el propio Palacio de la Diputación, y junto a él se encontraban los diputados conde de Torre-Múzquiz, Wenceslao Orbea[1323] y Vicente Meque[1324]. Alkartasuna, en su art. 2.º, ya planteaba «asumir la representación y reunir á las Sociedades constituidas ó que se constituyan en la provincia de Guipúzcoa», por eso a todas ellas se les va a denominar popularmente Alkartasunas. Así pues, Gipuzkoa fue, en

---

fincas rústicas durante la II República, ligado a Unión Regionalista Guipuzcoana (íntimamente unida a Renovación Española), fue eterno presidente de la Federación Católica de los Sindicatos Agrícolas. Cuando con el Franquismo desaparecieron, en 1941, con 82 años continuba presidiendo la Federación Católica de Cooperativas de Guipúzcoa y le fue tributado un homenaje en Hondarribia. Falleció en Astigarraga, en donde vivió gran parte de su vida, con 84 años.

Fue un político arquetípico de la Restauración en Gipuzkoa: conservador y modernizador. Gran orador, de verbo siempre suelto, generoso con sus subalternos, escritor vocacional, optimista impenitente, hiperactivo, moderno en la utilización propagandística, quizás pudo haber hecho más de lo que hizo, pero su pensamiento conservador le impidió traspasar ciertas líneas rojas.

Hizo muchas cosas, pero no otras. Es errónea la información que aparece en la web del Colegio de Veterinarios de San Sebastián de ser «el introductor de la Raza Parda Alpina en Gipuzkoa y por ende en todo el Estado» (fue introducida por Sagastume antes de que él naciera); es también falso que creara «la Granja de Fraisoro» (fue creada 11 años antes de ser siquiera diputado). Más leyendas.

A los pocos días de crear Alkartasuna, el 9 de enero de 1906, se puso a disposición de la Diputación. Sin desdeñar su agrofilia manifiesta, los sindicatos fueron una catapulta que le lanzó a su larga y exitosa carrera política.

AGG-GAO, JD IT 1539, 71.

[1322] ALKARTSUNA: *Reglamento de «Alkartasuna». Sindicato agrícola guipuzcoano*. Martín y Mena. San Sebastián. 1906.

La fecha de su constitución fue el 30 de diciembre de 1905, y su inscripción en el Libro-registro de Sociedades se produjo al siguiente día.

[1323] Orbea es un típico representante de este pensamiento conservador, pero dinámico: empresario y reformador. «Nosotros los reaccionarios tenemos ideales y abrigamos en nuestros corazones ese sentimiento del que nuestros adversarios se creen únicos arrendatarios, el amor al progreso», afirmaba este inteligente y moderno hombre de la Restauración durante una conferencia en 1913.

El Pueblo Vasco, 3-3-1913. Tomado de AIZPURU MURUA, Mikel: *El Partido Nacionalista Vasco en Guipúzcoa (1893-1923): orígenes, organización y actuación política*…, p. 33.

[1324] ANÓNIMO: «Una reunión. Sindicato agrícola de Guipúzcoa». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 2.º sem. 1905, pp. 550-551.

Los diputados se cuidaron mucho de no figurar en la junta directiva. Pero en ella estaban viejos conocidos: presidente: Laffitte. Vicepresidentes: Estanislao Furundarena y Matías Arteaga. Secretario: Ignacio Camarero Núñez. Tesorero: José Manuel Lizasoain. Vocales: Cándido Mendizabal, Miguel M.ª Aizpúrua, Juan Olasagasti y Luis Lasquibar. Era una especie de aristocracia de la agricultura donostiarra y de alrededores.

Información de las primeras reuniones:

ANÓNIMO: «Sindicato Agrícola de Guipúzcoa». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1.º sem. 1906, pp. 108-110.

El 6.º objetivo era «asegurar y mantener la paz y las buenas relaciones de justicia y caridad entre los miembros de la profesión agrícola: propietarios, colonos, usufructuarios y criados».

ANÓNIMO: «Sindicato Agrícola guipuzcoano «Alkartasuna»». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1.º sem. 1906, pp. 188-189.

cierto sentido, una adelantada en el origen de los sindicatos vascongados[1325], pues se crearon antes que la propia Ley sobre Sindicatos Agrícolas, aprobada por el gobierno Moret el 28 de enero de 1906, seguramente acogidas a la Ley de Asociaciones de 1887. Otro cariz tuvo su efectividad y dinamismo.

En 1907, ya diputado, Laffitte defendió una proposición por la que instaba a la Diputación al fomento para la creación de sindicatos. Los basaba en el viejo principio de mutualidad *baserritarra*, los hacía extensivo a toda «la familia agrícola»: «propietarios, cultivadores, colonos, usufructuarios y jornaleros». Quedaba patente su carácter interclasista, en la que incluía hasta a los pobres *morrois*, pues nunca hubo jornaleros propiamente dichos. Los objetivos eran de dos tipos: servicios profesionales (enseñanza profesional, campos de experimentación, compra de abonos químicos, pastos y forrajes, simientes, maquinaria…), y económico-sociales (beneficencia, cajas rurales, retiro para la vejez. Accidentes, crédito, seguros…). Evaluando estos fines tan ambiciosos, hemos de decir que intentaron cumplir con los profesionales, y no en todos sus puntos. Los económico-sociales fueron una utopía encubierta. Pero a la vez perseguían otros fines menos profesionales: el combate contra el alcoholismo, «esa terrible plaga que diezma a nuestros campesinos y que amenaza con nuestra viril raza»; y otro, explícito: el freno al sindicalismo izquierdista y al socialismo, «el dique más sólido a las demoledoras ideas, tan en boga en nuestros días». Los proponentes «sindicalistas» eran dos diputados conservadores (Laffitte y Luciano Abrisqueta) y un integrista, Juan Olazábal. Vemos, pues, el marcado sentido conservador de estos sindicatos.

La proposición apelaba a los párrocos, y pedía la subvención de la Diputación, disponiendo esta de «un derecho de inspección y vigilancia». La proposición pasó a Fomento, que todavía la atornilló más a la Diputación, pues disponía que «interviniera en el nombramiento» de sus dirigentes, inspeccionando sus balances económicos[1326].

Ya a fines de 1906 los sindicatos existentes se reunieron en Vitoria creando una Federación Agrícola Vasco-Navarra. El 11 de agosto de 1909 se creó, bajo la presidencia de Laffitte, la Federación Católica de los Sindicatos Agrícolas de Guipúzcoa[1327]. En 1931 Laffitte recordaba cómo se reunieron en las Escuelas

---

[1325] Los primeros núcleos sindicales y cooperativos se concentraron en Murcia, Zamora, Navarra y Badajoz. En 1905, según el promotor raiffeisiano Rivas Moreno, no llegaban a 70 el número de sindicatos agrícolas españoles. Frente a la atonía española se cifraban por miles en Francia, Bélgica, Dinamarca, Italia o Alemania.

MARTÍNEZ SOTO, Ángel Pascual: «Los orígenes del cooperativismo de crédito agrario en España, 1890-1934». *Cooperativismo y economía social: perspectiva histórica. CIRIEC-España. Revista de Economía pública, social y cooperativa*. Universidad de Valencia. Valencia. 2003, pp. 57-104.

GARRIDO HERRERO, Samuel: «El cooperativismo agrario español del primer tercio del siglo XX». *Revista de Historia Económica*. Año XIII. Madrid. 1995, pp. 115- 144.

[1326] RSD, 9.ª sesión, 15-5-1907 y 10.ª sesión, 17-5-1907.

[1327] FEDERACIÓN CATÓLICA DE SINDICATOS AGRARIOS: *Estatutos*. 1909. Sin más referencia.

Se inscribió en el Libro de Sociedades, el 11 de agosto de 1909.

de Amara «seis amigos»: el párroco de Zizurkil Guillermo Arana (sindicato «Lenengoa»), Santiago Astigarraga de Eibar, Manuel Zubillaga de Hernani, Santos Gallastegui y Gaytán de Ayala[1328] por Bergara, y él mismo[1329].

Sus estatutos abundan en lo ya comentado. Se constituyó «bajo el amparo del Obispo y de la Diputación» (en este orden); tenía un «doble carácter social y religioso», tomaba como «patrón á San Isidro Labrador, y se somete gustosamente a la autoridad del Prelado Diocesano» (art. 1.º). Y en el art. 3.º señalaba «su carácter religioso por la intervención en su Junta Directiva de un Consiliario, que será el Párroco o el sacerdote que éste hubiese designado al efecto». Naturalmente, el obispo y el presidente de la Diputación eran sus presidentes de honor. Luego venían sus fines, actividades, órganos de administración, juntas… Los recursos se asentaban en 10 cts/socio, un mínimo de 5 pts/sindicato asociado, donaciones, empréstitos de la CAP u otros bancos, y un descuento del 2,5% que se obtenga de fabricantes y proveedores de los productos a vender. El lema era inequívoco: «Unos por otros y Dios por todos» («*Batzuek besteentzat eta Jaungoikoak guzientzat*»[1330]), el mismo que el de muchos sindicatos agrarios católicos españoles.

Las actividades de las alkartasunas fueron de compraventa de maíz (ya explicamos en la parte económica que tuvieron cierta trascendencia durante la Gran guerra[1331]), habas, paja, cereales varios, todo tipo de piensos, semillas, abonos minerales, pesticidas, aceite, gasolina, etc. En ciertos pueblos tenían almacenes de cereales y piensos, venta de abonos minerales, maquinaria agrícola, comestibles, etc.[1332]. En unos pocos pueblos mantuvieron paradas

---

[1328] Cándido Gaytán de Ayala Artazcoz era un conde-sindicalista, que representa muy bien el carácter de la Confederación de Sindicatos Agrarios. Nació en Bergara en 1878, en el seno de una típica familia aristócrata del país, con intereses territoriales en varios pueblos guipuzcoanos y vizcaínos. Un *jauntxo*. Murió en San Sebastián en 1958. Ostentó los títulos de conde del Sacro Romano Imperio y de Villafranca de Gaytán. Abogado, fue diputado provincial tradicionalista por el distrito de Bergara una decena de años.

[1329] *Alkartasuna. Órgano de la Federación Católica Agrícola Guipuzcoana*. N.º 83. San Sebastián. Mayo de 1931. Discurso de Laffitte el 17-5-1931 en Usurbil.

[1330] También se hicieron versiones en euskara, como la de Bergara, pues fueron dos bergareses, como ya hemos visto, los primeros fundadores: Santos Gallastegui y Cándido Gaytán de Ayala.

Bergarako Nekazarien Elkartea. Errosario guztiz Santuaren moldizteguia. Bergara. 1907.

AGG-GAO, JD IT 1839/171.

[1331] FEDERACIÓN CATÓLICA AGRÍCOLA GUIPUZCOANA: *Memoria y cuenta general presentada por la Junta directiva de la Federación Católica Agrícola Guipuzcona en la Junta General de 17 de noviembre de 1919*. Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1920.

FEDERACIÓN CATÓLICA AGRÍCOLA GUIPUZCOANA: *Memoria y cuenta general presentada por la Junta directiva de la Federación Católica Agrícola Guipuzcona en la Junta General de 11 de noviembre de 1920*. Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1920.

[1332] VICIOLA GARAMENDI, Juan Luis: *Anuario del comercio, industria, profesiones y tributación del País Vasco*. Colón de Larreátegui. Bilbao. 1931.

Tenían almacenes de cereales y piensos en Astigarraga, Aia, Zegama, Elgoibar, Elgeta, Idiazabal, Irun, Legazpi, Mutiloa, Orio y Zarautz. También parece que en estos centros se venderían semillas.

Específicamente de abonos minerales, se citan San Sebastián, Ordizia y Zarautz.

En pueblos pequeños como Nuarbe o Errezil disponían de tiendas de comestibles. En Azkoitia vendían maquinaria agrícola.

de toros sementales (Usurbil, Bidania, Altza y pocos más)[1333]. En Andoain mantuvieron un molino harinero. Tenían arrendada una lonja en el puerto de Pasaia y un local en San Sebastián.

Estos son algunos de los datos estadísticos de los sindicatos, de la Federación y de sus principales insumos[1334].

[1333] La debilidad de los sindicatos se refleja en las paradas de toros. Sostuvieron, y en parte ganaron, un pulso con la Diputación que duró cerca de tres años para que sus paradas no pagaran patente y tuvieran cierta libertad. Incluso provocaron el cambio del reglamento de paradas de 1914. Por supuesto, tuvieron la inmensa complicidad de los diputados Laffitte y Gaytán de Ayala (presidente y vicepresidente de la Federación), pero a la hora de llevarlo a la práctica sólo pudieron crear 5 paradas sindicales. El precio fue durísimo: división en la Diputación en dos mitades irreconciliables, el jefe de paradas Olalquiaga desautorizado, el Colegio de Veterinarios en la palestra, y los artículos sobre paradas de sementales en la prensa diaria.

BERRIOCHOA, Pedro: *El sector agrario y las políticas provinciales*…, pp. 342-356.

Las tensiones ya eran antiguas. En 1911 el diputado Gaytán de Ayala acusó al jefe pecuario Olalquiaga de corrupción. Después de un proceso tumultuoso y desagradable, Olalquiaga quedó exonerado de toda culpa, pero la guerra «pecuaria» prosiguió. El pobre Olalquiaga publicó anónimamente un libro en el que defendía su posición.

ANÓNIMO: *En las astas del toro*. Imprenta Urdaneta. Villafranca. 1912.

BERRIOCHOA, Pedro: «1911: incompatibilidades burocráticas sobre fondo caciquil en la Diputación de Gipuzkoa». *Historia Contemporánea 40*. Bilbao. 2010, pp. 51-65.

[1334]

Cuadro 40

Número de sindicatos y socios afiliados a la federación católica agrícola (1907-1930)

Años	Sindicatos afiliados	Número de socios
1907	7	838
1908	17	2.187
1909	33	3.317
1910	36	3.700
1911	34	4.732
1912	32	4.752
1913	31	4.661
1914	31	4.556
1915	32	4.496
1916	34	4.561
1917	34	3.022
1918	34	5.130
1919	35	5.454
1920	37	5.664
1921	39	5.912
1922	41	5.518
1923	36	4.605
1924	36	4.810
1925	37	4.675
1926	38	4.511
1927	37	4.305
1928	34	4.005
1929	36	4.204
1930	37	4.346

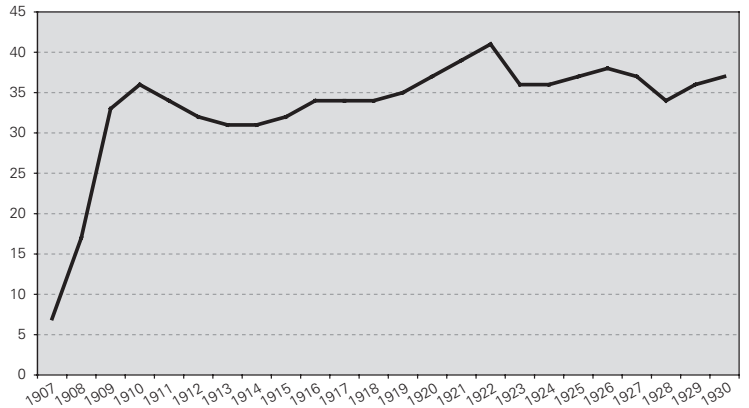

Figura 17
Evolución del número de sindicatos de las alkartasunas (1907-1930)

Cuadro 41
Operaciones realizadas por la federación católica agrícola guipuzcoana (1907-1930)

Años	Abonos	Semill., Forr…	TOTAL
1907	10.520,85	3.250,20	13.771,05
1908	26.677,25	7.224,35	33.901,60
1909	45.595,70	12.799,50	58.392,20
1910	84.007,56	30.264,51	114.272,07
1911	97.712,20	13.587,10	111.299,30
1912	93.604,50	31.880,50	125.485,00
1913	60.333,90	6.183,95	66.517,85
1914	78.870,30	49.609,45	128.479,75
1915	74.163,46	50.860,75	125.024,21
1916	83.615,46	43.525,10	127.140,56
1917	56.219,35	116.401,75	172.621,10
1918	46.189,00	147.147,00	193.336,00
1919	90.314,58	309.502,37	399.816,95
1920	144.728,44	381.236,11	525.964,55
1921	176.391,15	174.728,23	351.119,38
1922	119.532,00	104.852,84	224.384,84
1923	115.381,16	87.990,36	203.371,52
1924	117.836,30	44.552,58	162.388,88
1925	108.617,19	101.185,92	209.803,11
1926	132.347,97	138.944,36	271.292,33
1927	90.225,51	184.391,56	274.617,07
1928	83.771,28	280.585,22	364.356,50
1929	116.465,05	420.129,79	536.594,84
1930	114.581,70	264.460,25	379.042,95

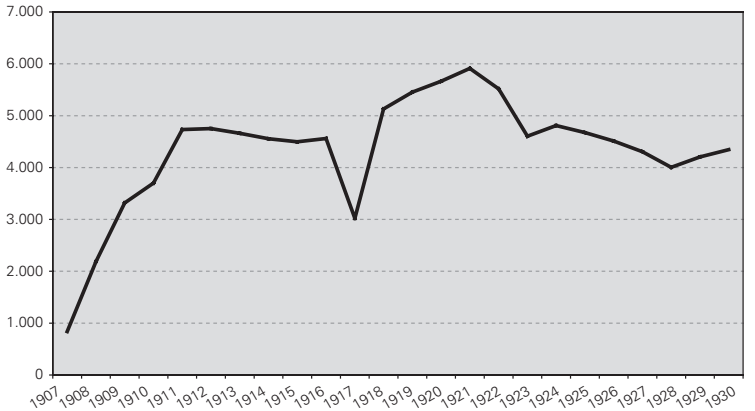

Figuras 18
Evolución del número de socios de las alkartasunas (1907-1930)

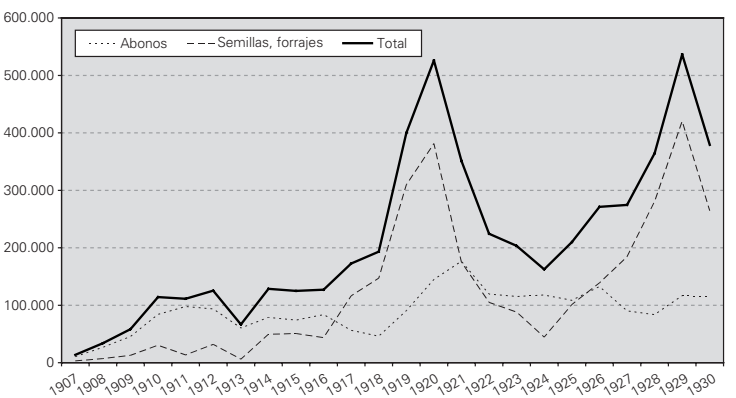

Figura 19
Evolución de las operaciones en pts de las alkartasunas (1907-1930)

Curiosamente, la evolución sindical guipuzcoana es bastante parecida a la española: fuerte vitalidad asociativa en los primeros años (hasta 1910) cuando mostraron la mayor pujanza asociativa, crisis posterior hasta 1915, y revitalización tras los efectos de la guerra europea y el miedo social del trienio bolchevique (entre 1916 y 1921), para volver a cierta atonía en los años 20 y principios de los 30[1335]. Por otro lado, el objetivo principal de la mayo-

[1335] GARRIDO HERRERO, Samuel: «El cooperativismo agrario español del primer tercio del siglo XX». *Revista de Historia Económica*. Año XIII. Madrid. 1995, pp. 115-144.

ría de los sindicatos españoles fue la compra de abonos minerales; en nuestro caso, y dada la importancia forrajera, los abonos pasaron a segundo nivel. Otra similitud fue el poco apoyo institucional; en Gipuzkoa fueron apoyados con débiles subvenciones en la fase de rodaje, para posteriormente ser dejados a su suerte; en España Garrido Herrero destaca la contradicción del Estado: por un lado alentando experiencias en apoyo de la agricultura familiar, pero, por otro lado, ralentizando la aplicación de la ley, obstaculizando su desarrollo económico y crediticio, desconfiando de un posible espíritu cooperativista que diera al traste con el clientelismo caciquil de la época[1336]. Contrasta esta política vacilante con la de la mayoría de los estados occidentales y, en especial, con el apoyo de la III República francesa.

Las alkartasunas tuvieron un carácter mutualista profesional, y un carácter político antirreformista y conservador, pero también modernizador. Era el discurso de Laffitte y sus compañeros de fatigas. El fin era una armonía social utópica. Esto decía reflexionando sobre la inminente reforma agraria: «En Guipúzcoa no existen latifundios ni minifundios»; no existe «ningún problema agro-social»; «las relaciones entre propietarios y arrendatarios han sido y son de perfecta armonía y cordialidad»; «y como los casheros, gracias a Dios, no son anarquistas ni mucho menos (…) no formulan ninguna reclamación contra los propietarios»; «el labrador nunca ha sido colectivista»; «una democracia campesina no necesita socializaciones de ninguna clase para poder subsistir»[1337]. Y tras el levantamiento de Jaca y la fallida insurrección republicana:

> «Para nuestros casheros no hay, ni puede haber, jornadas de ocho horas, descanso dominical (…) mientras los profesionales del barullo y desorden rompen farolas y bancos, derriban tranvías y paralizan el comercio y la industria echando por delante grupos de mujeres y niños, nuestros aldeanos continúan estoicamente trabajando en el campo, (…), para que al día siguiente puedan comer esos energúmenos que logran paralizar el tráfico de nuestras ciudades y aldeas».

Y clamaba «contra los partidarios del desorden, la regresión, del internacionalismo, del comunismo y de la tiranía de una colectividad»[1338]. Cuando llegó la II República no fueron tan beligerantes («acatamos y respetamos»), aunque se subieron al carro de la «reintegración foral», y, si hubiera «modificaciones», «las hagamos los vascos sin intromisiones de ningún género».

[1336] GARRIDO HERRERO, Samuel: «Alentar y obstruir. Las vacilaciones de la política estatal sobre cooperativismo en los inicios del siglo XX». *Noticiario de Historia Agraria*. N.º 7. Murcia. 1994, pp. 131- 154.

[1337] LAFFITTE, Vicente: «La reforma agraria». *Alkartasuna*. N.º 69 y 70. San Sebastián. Marzo y abril de 1930.

[1338] «Nuestra actitud (15-12-1930. Levantamiento republicano)». *Alkartasuna*. N.º 78. Diciembre de 1930.

Aunque está firmado por «La Redacción», la pluma es del más puro Laffitte.

El discurso antisocialista, el recurso de presentar a los caseros y al euskara como una muralla frente a la revolución se repite en toda la actuación pública de Laffitte y de muchos otros desde principios del siglo XX. No se trata de bucear en demasiados textos. Valga uno, el del registrador de la propiedad vizcaíno Vicario de la Peña, gran defensor de *auzoa*:

> «Por eso resulta hermoso espectáculo la contemplación de las campiñas vascongadas en época de siembra y recolección, pues todos los aldeanos se encuentran igualmente ocupados sin descanso en las mismas labores agrícolas, y desde la bella aurora hasta que la parda noche les obliga á volver á sus hogares, allí les vemos trabajar alegres, sin hacerse eco de las perturbadoras teorías socialistas, que pretenden reducir las horas de trabajo.
>
> Justo es confesarlo; la ejemplarísima y hacendosa clase de los labradores vizcaínos es el *mentis* más elocuente á las insanas teorías socialistas»[1339]

Y otro, Posse Villelga, un defensor de las ideas sociales de la Iglesia:

> «Entre los agricultores vascos el socialismo no ha podido encontrar prosélitos.
>
> Tropieza con dificultades casi insuperables que radican en que nuestros aldeanos son los que más fielmente guardan y veneran las libertades de Vasconia; en que en ellos está vivo el sentimiento de familia, que es el que imprime carácter al pueblo rural; practican el Euskera que es un dique poderoso que se opone á la invasión societaria, con su lenguaje blasfemo y pornográfico y sus modismos tabernarios.
>
> Aquí no hay, como el socialismo quiere que exista para mejor desarrollar su acción, patronos que explotan y obreros esclavizados al egoísmo de sus amos»[1340]

Este «ganar el campo al socialismo» ha sido estudiado por Juan José Castillo[1341]. La Confederación Nacional Católico-Agraria[1342] (1917-1942) sería una organización contrarrevolucionaria que, a través del «interclasismo», habría dominado a una gran masa de pequeños campesinos (especialmente importante en Navarra, La Rioja o Castilla y León) en favor de una minoría

---

[1339] VICARIO Y DE LA PEÑA, Nicolás: *Derecho consuetudinario de Vizcaya*…, pp. 106-189.

[1340] POSSE Y VILLELGA, José: *La vida social en el País Vasco. Lecciones pronunciadas en la VI semana social de Pamplona*. Imprenta y Librería de Florentino de Elosu. Durango. 1914, p. 15.

[1341] CASTILLO, Juan José: ««Propietarios muy pobres». Planteamientos básicos para el estudio de la Confederación Nacional Católico-Agraria (1917-1942)». *Agricultura y Sociedad*. N.º 6. Ministerio de Agricultura. Madrid. 1978, pp. 71-136.

[1342] La Federación Católica Agrícola Guipuzcoana formaba parte de la CNCA, que en 1930 estaba integrada por 47 federaciones y 4.142 sindicatos. Su presidente era el Conde de Rodríguez San Pedro y su director del Secretariado, el joven abogado José M.ª Gil Robles, futuro líder de la CEDA.

La afiliación de la CNCA es muy parecida a la Federación guipuzcoana: fuerte crecimiento hasta principios de los 20, y una consolidación menguante en los siguientes años.

terrateniente y derechista que, con el apoyo de la Iglesia, habría enfocado la lucha del campesino hacia la ciudad, hacia el obrero, hacia el socialismo. Los campos estarían cercados por las ciudades, o mejor, por «los obreros socialistas de las ciudades»[1343]. Los campesinos, «un saco de patatas», en palabras de Marx, una suma de unidades, «una masa inmensa», «no forman clase»[1344], y necesitarían de agentes exteriores para su organización. En este caso serían los aristócratas y los burgueses terratenientes, siempre reelegidos en sus cúpulas organizativas, los que conducirían a los pequeños campesinos a favor de su lucha derechista, antirrevolucionaria y antisocialista.

En nuestro caso son ciertos, como ya hemos visto, el carácter interclasista, la presencia de la Iglesia, la omnipresencia de líderes conservadores, el carácter ultracatólico y antisocialista, pero no hay presencia de grandes jauntxos, pues estos hace tiempo habían olvidado cualquier orientación agrícola, y se contentaban con cobrar la renta. Más parece como que fueran organizaciones para el mayor beneficio agrario de una pequeña burguesía agraria propietaria (los Mendizabal, Larrauri, Olasagasti, Gallastegui…), apoyada por los técnicos agrarios (Camarero Núñez, Lizasoain, el propio Laffitte). Líneas parecidas traza Delgado para la «hermana» Bizkaia[1345].

En Navarra, sin embargo, se adoptó otro modelo: mayor fuerza de las cajas rurales, y menor número de sindicatos propiamente dichos, con una actividad importantísima del clero, aunque con parecidas características que las guipuzcoanas en sus dirigentes[1346]. Sin embargo, en el viejo reino las cooperativas se insertaron mayormente en la zona media y, algo menos, en la Ribera. Al margen de la actuación de individualidades sociales navarras destacadas, la transformación y comercialización de sus productos: cereales[1347], vid, olivo y remolacha azucarera invitaba a la cooperación entre labradores.

[1343] REDONDO, Onésimo: *Textos políticos*. Doncel. Madrid. 1975, pp. 40-41.

[1344] MARX, Karl: *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Ariel. Barcelona. 1968, p. 145.

[1345] En Bizkaia la creación de sindicatos parte también desde la Diputación, con el auxilio del clero. En 1906 se crea el Sindicato Agrícola Vizcaíno a iniciativa de la Junta Provincial de Agricultura, bajo los auspicios del púlpito. Allí también grandes propietarios como los Adán de Yarza, Urquijo, Ampuero, Gaytán de Ayala, etc. participaron en su creación y organización.

DELGADO, Ander: *Trabajo y vida cotidiana en la «otra» Bizkaia, 1876-1923*. Los libros de la Catarata. Madrid. 2009, pp. 48-50.

[1346] MAJUELO, Emilio y PASCUAL, Ángel: «El Cooperativismo agrario católico en Navarra (1904-1939). *Príncipe de Viana*. N.º 47. Pamplona. 1986, pp. 235-270.

[1347] En general, la transformación harinera tuvo menos importancia que la transformación vitícola o aceitera en el conjunto de la España sindical. En 1920 los sindicatos agrarios solo gestionaban 12 fábricas de harinas en todo el Estado. De todas formas, el cooperativismo estuvo ligado a la agricultura basada en la tríada mediterránea, de forma que las regiones del centro peninsular fueron las que nutrieron los experimentos sindicales, cooperativos y de crédito católicos más importantes.

GARRIDO HERRERO, Samuel: «El primer cooperativismo agrario español». *Cooperativismo y economía social: perspectiva histórica. CIRIEC-España. Revista de Economía pública, social y cooperativa*. Universidad de Valencia. Valencia. 2003, pp. 33-56.

En la Navarra atlántica y en Gipuzkoa la pequeñez de las explotaciones, su producción mayormente de carne y leche vacunas, y un mercado atomizado pero seguro (clientes de leche, carniceros y mataderos[1348], mercados urbanos…) fueron handicaps para un espíritu asociativo profesional. Navarra contó además a su favor con que sus cooperativas disfrutaran de exenciones fiscales gracias al régimen foral, y no se acogieran a la Ley de Sindicatos de 1906 sino a la Ley de Asociaciones de 1887.

Sin embargo, no podemos olvidar los 5.000 socios que tuvieron, más del 40% de los *baserritarras*. En Gipuzkoa el campo de batalla político-social no estaba monopolizado entre el campo conservador y la ciudad socialista. De todas formas en 1936 el PC de Euskadi los consideraba «creados (…) por curas y caciques», «al servicio de los terratenientes», y un intrumento para afianzar «todavía más el sometimiento económico de los labradores guipuzcoanos».

Arribas Macho, no poniendo en duda muchos de los presupuestos de Castillo, enfoca el tema desde una perspectiva menos esquemática. En su estudio, centrado sobre todo en Valladolid, destaca que la oligarquía agraria no era un bloque monolítico, y que frente a la antigua aristocracia terrateniente «comenzaba a consolidarse una burguesía agraria con vinculaciones europeas» y que muchos de los activistas de la CNCA eran la «viva manifestación de la buguesía agraria en ascenso». Los intereses de los pequeños y medianos campesinos serían más acordes con los de los grandes propietarios que con los del proletariado agrícola e industrial. Asimismo, destaca el fuerte factor de modernización técnico y comercial que supusieron los sindicatos agrarios[1349]. Sin duda, también en Gipuzkoa fueron con sus compras y ventas un elemento de modernización, aunque esta fuera demasiado epidérmica.

Pero pasando a aspectos menos serios, o no; llegaba San Isidro y, como todos los años, se reunían los socios en la fiesta dominical más próxima. El año del advenimiento de la II República se reunieron en un feudo fuerte: Usurbil. Allá se juntaron los representantes de las federaciones de Álava y Navarra, 37 delegaciones guipuzconas, la junta directiva, el alcalde… Tam-

---

[1348] En Galicia el cooperativismo tuvo cierta relevancia gracias a la exportación de carne bovina a otras regiones españolas, de todas formas no controló más que el 10% de la carne expedida. Otro aspecto que seguramente obstaculizó la cooperación guipuzcoana fue la no presencia de una gran empresa mantequillera y de lácteos que concentrara la oferta lechera casera. No es casual que el primer sindicato de 1905 naciera en torno a la lechería mantequillera de Fraisoro, siendo su capellán uno de sus impulsores. El capellán Lasquibar continuaba en 1910 con sus labores sindicales y, siendo como era la segunda persona de más responsabilidad en la granja-escuela de Fraisoro, fue llamado al orden por la Junta de Agricultura de la Diputación para que no olvidase sus tareas docentes.

AGG-GAO, JD IT 1540/397.

[1349] ARRIBAS MACHO, José M.ª: «El sindicalismo agrario: un instrumento de modernización de la agricultura». *Historia Social*. N.º 4. Madrid. 1989, pp. 33-52.

borileros con Ansorena. Misa mayor con el coro de Zumaia y el panegírico de Antonio Abonz («la fé de vuestros *aitonas* es tan firme como las peñas de nuestras montañas»). *Amaiketako* en el Ayuntamiento. *Ezpatadantza*. A la una, banquete, preside su vitalicio presidente Laffitte que, como el abuelo cebolleta, cuenta en euskara cómo fueron aquellos viejos tiempos de la fundación, ya hacía un cuarto de siglo. Le sigue el vocal Gervasio Achúcarro, destacando «su gran corazón al servicio del casero guipuzcoano» y termina con «¡Viva la Federación! ¡Viva su presidente Laffitte!». El «*Gernikako Arbola*!», de pie. *Aitzkolaris* (nada menos que Agiñeta *vs*. Keixeta, con el triunfo del primero), partidos de pelota, «una animada y pintoresca romería vasca que duró hasta el toque del Ángelus», y no más tarde. «Día espléndido», «gran confraternidad y un orden perfecto», propios «del noble solar guipuzcoano». Algo había cambiado bajo las apariencias: Laffitte trató sobre la importación del maíz extranjero, del problema de la superproducción de la leche y sus efectos… Recordaba algo que algunos han olvidado hoy: «quiero poner de manifiesto la importancia que la agricultura tiene en Guipúzcoa, a pesar de que algunos la consideran insignificante». Y lo hizo en euskara, otro cambio. Los 3 brabants y las 3 gradas canadienses que se sortearon también querían decir algo[1350].

b) Euzko Nekazarien Bazkuna (ENB)

Euzko Nekazarien Bazkuna fue un sindicato agrario nacionalista guipuzcoano que surgió el 12 de febrero de 1933 en Zumarraga y cuya acción se desarrolló hasta la Guerra Civil. Fue un sindicato hermano del Euzko Nekazari Alkartasuna (ENA) vizcaíno, cuya gestación fue más dificultosa.

Los dos provenían del movimiento nacionalista, que en los años de la II República se multiplicó en organizaciones de todo tipo: sindicales, juveniles, femeninas, de montañeros, etc. Reconocemos que no es un tema debidamente profundizado y que requiere de más estudios.

Al margen de los planteamientos etnicistas e idílicos que formularon los nacionalistas, o quizás en parte por ellos, los jeltzales desarrollaron unos planteamientos sociales nuevos para beneficiar a los caseríos. Apreciaremos su impulso en la creación de las Escuelas de barriada en Bizkaia o en el tema de la renta, a través de la importancia reformista de los planteamientos del comunionista Belausteguigoitia.

Los comienzos del Partido Nacionalista Vasco en Gipuzkoa no fueron tan exitosos como en Bizkaia[1351]. A partir de la segunda década del siglo lograron cierta representación en la Diputación, pero fue minoritaria. Sin em-

---

[1350] «Las solemnes fiestas de la Federación». *Alkartasuna. Órgano de la Federación Católica Agrícola Guipuzcoana*. Año VII. N.º 83. San Sebastián. Mayo de 1931.

[1351] AIZPURU MURUA, Mikel: *El Partido Nacionalista Vasco en Guipúzcoa (1893-1923): orígenes, organización y actuación política*. Servicio Editorial de la UPV. Bilbao. 2000.

bargo, el dinamismo cultural, la red de batzokis y centros vascos, los jóvenes escritores, las editoriales, etc. lograron que el mensaje nacionalista fuera calando. Es lo que Engracio de Aranzadi denominó «la siembra»[1352]. En la II República, especialmente en las elecciones de 1933 y en la campaña proestatuto, llegaría el tiempo de «la cosecha». No es casualidad que en ese 1933 naciera ENB.

Ya para 1919 hay una llamada nacionalista a los caseros. En un planfleto de ese año, que coincide con la aparición de las tesis de Belausteguigoitia, se hace una llamada a los *baserritarras* centrándolo en el acceso a la propiedad, en la injusticia de las rentas y de las mejoras. Es poco menos que una llamada a la rebelión: *«¡Etzerate baserritarrok zuben buruen jabe! Eta au gertatzen da XX'garren gizaldian eta erri aurreratua dala esaten duten baten …¡Utikan!*», al grito de *«¡¡Gora lan egiñaz bizi dana!!*», así como una llamada a que serían recibidos con los brazos abiertos: «*Etorri zaitezte baserritarrak guregana, edozein Batzokira eta an guzioi besuak zabal-zabal dauzkagula artuko dizutegu*»[1353].

Cierto dinamismo político y mutualista casero se operó en el Urola medio, en Azkoitia, pero sobre todo en Azpeitia. En esta villa en 1920 se creó Azpeitiko Nekazarien Alkartasuna, con una afiliación de 300 socios y unos objetivos mutualistas, que se convirtieron en políticos al presentarse a las elecciones locales de 1920 en una villa poco proclive al enfrentamiento partidista. Fueron apoyados por los nacionalistas vascos tanto en 1920 como en 1922, obteniendo un cierto éxito. Parece como si por primera vez los caseros guipuzcoanos contaran con cierta autoconfianza para salir a la plaza pública. Lo deberíamos asociar con la relativa holgura *baserritarra* de la época de la guerra europea. Igualmente, se observa un deslizamiento de los primeramente llamados «independientes agrarios» en 1920 hacia las filas nacionalistas, con los que se presentaron en coalición en 1933, tanto en Azpeitia como en Azkoitia, con unos resultados fenomenales, precisamente en el año del nacimiento de ENB[1354].

Otra de las raíces de ENB fue el Sindicato de Obreros Vascos, respecto del que, sin embargo, conservarán una gran autonomía. En el primer congreso de SOV de Eibar (1929) se planteó el acceso a la propiedad por parte

---

[1352] ARANTZADI, Engracio de «KIZKITZA». *Ereintza: Siembra de nacionalismo vasco. 1894-1912*. Editorial Vasca. Zarauz. 1935.

[1353] ANONIMO: *Bakoitzari beria. Gogozko aldapak nekerik ez: Nai degun gauza eiten errez*. Tipología Rogelio Fernández. Irún. 1919, pp. 3-10.

[1354] En el 10.º aniversario de Azpeitiko Nekazarien Alkartasuna tomó parte en su acto en Loiola el jeltzale, afamado orador y nada *baserritarra,* Karlos Linazasoro, «Altzeta». Posteriormente, Azpeitia se convirtió en una plaza fuerte de ENB con abundantes mítines. El 16 de julio de 1936 el sacerdote «solidario» Polikarpo Larrañaga llegó a afirmar en el III Nekazarien Eguna: *«Urte gutxi barru Gipuzkoako jabe izango gerade»*.

AIZPURU MURUA, Mikel: *Antzinako Azpeitik Azpeiti berrira*. Azpeitiko Udala. Azpeitia. 2011, pp. 91-250.

de los colonos, la prolongación de los arrendamientos a 10 años o el fomento de la instrucción a los *baserritarras*. En el segundo congreso de Vitoria (1933) SOV (ahora ya ELA-STV) consideraba al caserío «centro, habitación y templo de la familia vasca», ahondaba en el tema del acceso de la propiedad con una «expropiación gratuita» para explotaciones no cultivadas directamente o de forma racional, o la creación de un censo enfitéutico que convirtiera al *baserritarra* colono en propietario a largo plazo[1355].

ENB tuvo un crecimiento espectacular, hasta tal punto que machacó a los viejos sindicatos de Laffitte. Es, seguramente, una consecuencia de un viejo anhelo larvado entre la familia *baserritarra*, pues es sorprendente el dinamismo en solo tres años. Era, por otro lado, el signo de los tiempos: Gipuzkoa y sus *baserritarras* fueron ganados a la causa nacionalista, aunque ENB mantuviera un teórico apoliticismo. En agosto de 1933 tenía 27 secciones y 2.100 afiliados; en marzo de 1934, 51 secciones y 4.200 afiliados; en febrero de 1935, 57 y 5.300; y en marzo de 1936, 66 y 6.350. Al estallar la guerra contaba ya, según Larrañaga, con 68 pueblos y 8.100 afiliados, alrededor del 75% de los caseríos. Aunque se dio la doble afiliación, sindicatos católicos y ENB, su éxito fue arrollador y es signo de que su carácter popular y reformista caló en el mundo agrario guipuzcoano. En 1935 copó la representación en el Jurado Mixto de la Propiedad Rústica.[1356] Los mítines fueron numerosos: 87 (1933-1934), 22 (1935) y 36 (1936). El semanario *Argia* fue su altavoz de resonancia. José M.ª de Lojendio fue su abogado y ganó en los tribunales 29 casos de desahucio. El único caso que perdió, el del caserío Etxe Zuri de Azpeitia, cuyo colono fue desahuciado por la marquesa de san Millán por haber votado nacionalista, se convirtió en un símbolo de su lucha[1357].

Los autores intelectuales de ENB fueron también sacerdotes: Policarpo de Larrañaga y José Ariztimuño, «Aitzol»[1358]. Se seguía el mismo camino que en los Sindicatos Agrarios: la doctrina social de la Iglesia, en este caso más reivindicativa. Según cuenta Aitzol, ENB se inspiró en el Boerenbond, una organización flamenca, por su confesionalidad, su moderado reformismo, y su aspecto pedagógico y moralizador. En su creación convergieron

---

[1355] ANSEL, Darío: «Los nekazaris vascos durante la II República: Nacionalismo y clase, tradición y modernidad». *XIII Congreso de Historia Agraria*. XIII Congreso Internacional de la SEHA. Lleida. 2011.

[1356] ARISTIMUÑO, José, «AITZOL»: «La liga de campesinos belgas y la Gipuzkoa'ko Nekazaritza». *El Día,* 28-2-1935.

[1357] Etxe Zuri se encontraba en Lasao, cerca del palacio del marquesado de san Millán, pero pertenecía a Azpeitia. Su colono Miguel Arrieta fue desahuciado, y ni siquiera la intervención del gobernador civil hizo torcer el brazo de Blanca Porcel, marquesa de san Millán y Villalegre. Una nacionalista, Rafaela Azkue Zabala-Antxieta, cedió una propiedad a ENB, y sobre ella se levantó una casa para la familia, cuyas llaves les fueron entregadas en la gran fiesta de la epigónica fecha del 16 de julio de 1936

[1358] En la ENA vizcaína el protagonismo fue para el sacerdote Alberto de Onaindia.

dos organizaciones de reciente creación: Euskal Nekazariak, que operaba en San Sebastián, y Gipuzkoa'ko Nekazaritza, más extendida por Gipuzkoa[1359]. Consideraba que los resultados de los Sindicatos Católicos «habían sido muy modestos e ineficaces y su carácter puramente económico». Aitzol se convirtió en el dinamizador, orador y propagandista de ENB a lo largo de aquellos 3 años[1360].

Policarpo de Larrañaga fue el gran impulsor de SOV y también de ENB, en cuyo reglamento participó directamente en Zumarraga en 1933. Larrañaga criticaba a los Sindicatos agrarios y a su Confederación, señalando que «no actuó con eficacia en el orden sindical, ni preparó elementos adecuados para una verdadera reforma agraria cristiana», a la par que advertía que «sus Sindicatos y Cajas eran manejados y dirigidos por beneméritos patronos y terratenientes»[1361].

Aitzol, en un mitin en Azkoitia en 1933, denunciaba que los *nekazaris* se habían convertido en «ciudadanos de tercera categoría», que solo se les convocaba para «premiarles en un concurso de ganados», que se les caricaturizaba «en grotescos dibujos y pinturas» y que «los habían sumido los propietarios de sus caseríos a votar bajo amenazas y coacciones»[1362].

Los sectores tradicionalistas tildaron de «roja» a ENB. Su núcleo central fue el acceso a la propiedad por parte de los colonos, pero propugnando a la vez un amplio programa fiscal, educativo, mutualista, crediticio, etc. Organizó el Día del Nekazari (1934 en Zumarraga, 1935 en San Sebastián y 1936 en Azpeitia). Creó cooperativas de producción y venta de carne en Azpeitia, Zarautz, Zumarraga y Errenteria, y en 1936 tenían en fase de preparación en San Sebastián, Oiartzun y Hernani. Planificó la compra común de abonos, piensos y forrajes. Igualmente, desarrolló una mutualidad de incendios que en 1936 comprendía a casi 3.000 caseríos.

El éxito fue total. Algo chirriaba en los viejos planteamientos de Laffitte y sus amigos. El jardín armónico no lo debía ser tanto. La guerra se ocupó de echar cal viva sobre la semilla de ENB. La Junta Carlista de Guerra la declaró «fuera de la ley», prohibiéndole «realizar cualquier acto que directa o indirectamente se relacione con la misma»[1363].

Sin duda, ENB fue un fenómeno asociativo que rompe con la imagen tópica del individualismo *baserritarra*. Su corto pero glorioso trienio merecería un estudio monográfico.

[1359] ARISTIMUÑO, José, «AITZOL»: «Del Boerendond belga al nekazari gipuzkoano». *El Día*, 9-2-1933.

[1360] ELORZA, Antonio: «El tema agrario en la evolución del nacionalismo vasco». *La cuestión agraria en la España contemporánea*. Edicusa. Madrid. 1976, pp. 457-521.

[1361] LARRAÑAGA, Policarpo de: *Contribución a la historia obrera de Euskalerria*. Auñamendi. Vol. I. San Sebastián. 1976 (original de 1936), pp. 129-131.

[1362] *El Día*, 23-5-1933.

[1363] AMSS, H-03365-01.

3.7.3. *Otras formas de asociacionismo*

a) Los seguros contra incendios del caserío

Los seguros contra incendios constituyeron otro tipo de asociacionismo dentro de *auzoa* o dentro del municipio. Son los llamados ***suaroak***. Ya comentamos que el incendio era, y sigue siendo desgraciadamente, uno de los accidentes más graves, que puede traer la ruina humana y material a un caserío.

Imanol Elías nos da cuenta de que las hermandades contra incendios eran muy antiguas. Cita el caso de dos de 1694 y 1704 para Azpeitia y otra de 1854 formada por los caseríos de Goiaz y Bidania[1364].

Tenemos noticia de una sociedad de ese tipo en Alkiza de 1878[1365], pero normalmente no se protocolizaban notarialmente, quedando sus documentos en la esfera de lo privado.

La de Alkiza estaba formado por propietarios. Se llamaba «Sociedad de seguros mutuos contra incendios de Alquiza», pero en ella también se incluían caseríos de Larraul. Afectaba a los incendios fortuitos, pero no a los provocados «voluntariamente ó por fuerza armada». Se establecían 8 categorías de incendios. Sus valoraciones corrían desde 500 a 4.000 pts. Para su valoración contarían con dos peritos (el del afectado y el de la Sociedad) y si no había acuerdo el alcalde nombraría otro. Había dos condiciones impositivas: «una chimenea por familia, que sobrepase el tejado» y sacar la paja, «y á hacer pilones» para el 8 de septiembre. Los pagos serían dos: al segundo mes de producido el incendio (con la solivería) y a los 10 meses (cuando la obra estuviera terminada). La ayuda era en trabajo. Por ejemplo el propietario de un caserío de los de 1.ª clase pagaría 4 días de yunta de ganado (o 4 pts/día) y el trabajo de un peón (o 2 pts/día). Establecía sus juntas generales, extraordinarias, directivos… Pero la lista de propietarios nos da una radiografía de la propiedad. El elegido director, Gerónimo Legarra Alquizalete (viudo y propietario) era poseedor de 2 caseríos, representaba como tutor a los menores Alquizalete (seguramente sobrinos que contaban con 8 caseríos) y administraba 3 caseríos de Eugenio Garagarza[1366], que residía en Madrid. Pero además existía otro con 4 caseríos, 3 con 3 caseríos, otros 3 con 2 y 9 con uno. Es decir, mirando debajo de las piedras (protocolarias) nos aparecen esos «propietarios» con cierta posición local.

[1364] ELÍAS, Imanol: *Gipuzkoako baserria kondairan zehar*. Gipuzkoako Aurrezki Kutxa Probintzialaren Argitarapenak. Donostia. 1983, pp. 19-100.

[1365] AGG-GAO, PT 3425, LANZ 1878.

Se constituyó el 2-1-1878; fue disuelta en 26-3-1878 y rehecha en esa fecha con ligeras modificaciones.

[1366] Recordemos que Eugenio Garagarza había sido, junto a Sagastume, becario de las Juntas en Grignon; que trabajó para las tres provincias vascongadas en sus granjas: Yurreamendi, Arkaute y Erandio; y que trabajó en Madrid para el parque de El Retiro y para su ayuntamiento.

Otro de estos documentos es el *suaro* de Gabiria formado por los colonos[1367]. Existía otra asociación compuesta por los propietarios[1368]. El objetivo era ayudar al casero que hubiera sufrido tan penoso percance. En principio contó con 88 socios, repartidos en cuatro *auzoak* o «zorqueras»[1369], cada una de las cuales tenía su propio comisionado.

La ayuda en caso de incendio era de 3 celemines de trigo (luego 4) y 4 de maíz, o su correspondiente en dinero. Además, en 1916 se añadió una cantidad de 4 pts/socio para muebles y enseres. En 1923 se establece una cantidad de 500 pts, y en 1932 se sube a 1.000 pts la idemnización[1370]. Celebraba su junta anual, presidida por los comisionados de *auzoa* y el secretario del ayuntamiento, con la obligatoriedad de asistencia de los socios bajo multa. Estos comisionados estudiaban el incendio y su importancia; igualmente, se expulsaba a aquellos que pudieran haber provocado el incendio o haber actuado con negligencia. Vemos, una vez más, el control de *auzoa*. El ayuntamiento aparecía como el garante de la sociedad, siendo el alcalde o el alguacil los encargados de entregar la ayuda al damnificado. A partir de 1908 se liberará, en parte, de esta tutela eligiendo a un presidente de la propia organización. Asímismo, contará con un fondo de reserva.

El número de socios fue en descenso: 88 (1900), 69 (1921) y 56 (1935). Cuando se disolvió en 2007 contaba con sólo 25 socios. Con el paso del

---

[1367] *Gabiriko Suaroa (1900-2007)*, facilitado amablemente por el profesor Mikel Aizpuru Murua.

Se trata del libro de la hermandad llamada *Hermandad de socorros mutuos para casos de incendios de los caseríos que habitan, con trigo y maíz,* y, más tarde *Hermandad de Seguros Mutuos en Grano y Muebles*.

En Bizkaia también existían las *suaroak*.

LOBERA REVILLA, Anjel: «Suaroak eta Bizkaiko ekanduak». *El Correo*. Bilbao. Octubre. 2003.

LOBERA REVILLA, Anjel: «Bizkaiko suaroaren berezitasun eta ezaugarriak». *El Correo*. Bilbao. Noviembre. 2003.

[1368] Había una Sociedad de Seguros mutuos contra incendios de casas y caseríos que operaba en toda la provincia. Se trataba de una vieja reliquia de cuando Tolosa fue capital foral. Se creó en 1847, y su reglamento se modificó en 1880 y en 1896. Su articulado desprende el pánico derivado de las guerras y las conmociones del s. XIX, pues excluía las causas producidas «por mano airada» o «de fuerza armada, guerra, invasión, conmoción popular». Estaba organizada por partidos judiciales con sus inspectores y tasadores correspondientes, pero su Junta directiva reducida (el director, el secretario y un vocal) debían residir en Tolosa, en donde se celebraban sus juntas bajo la presidencia de su alcalde. Su póliza anual era del 0,5 por mil del valor asegurado, quedando exceptuadas del seguro las construcciones con un valor superior a las 75.000 pts.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE CASAS Y CASERÍOS DE GUIPÚZCOA: *Reglamento para la Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de casas y caseríos de Guipúzcoa*. Establecimiento tipográfico de Eusebio López. Tolosa. 1897.

[1369] Se trataba de las *auzoas* de Ugaran, Aztiria, Madariaga y Orbeldi.

[1370] Después de la guerra civil, las cuotas y las indemnizaciones subieron fuertemente. En 1948 se hizo una clasificación (1.ª, 2.ª y 3.ª) por el valor del caserío, pagando cuotas y recibiendo posibles indemnizaciones, en función de su clasificación. El último caserío que se quemó, Agerre-berri en 1969, recibió 40.000 pts.

tiempo, al margen de las bajas a comentar, otras compañias de seguros privados fueron postergando a la vieja *suaro*.

Las bajas se produjeron por las causas ya estudiadas. El abandono y la despoblación del caserío (5 en 1906, 2 en 1911, uno en 1913, otro en 1920, 2 en 1924, 2 en 1928, 3 en 1929, uno en 1930, otro en 1934, y otro más en 1936), 19 caseríos, alrededor del 20%, que nos remiten al problema de la despoblación de caseríos en los pueblos pequeños. Otros abandonaban el *suaro* de colonos cuando sus dueños se asociaban al de los propietarios. Seis colonos abandonan por haberse convertido en propietarios antes de la guerra. A otros se les despide por haberse ausentado de Gabiria.

Es curiosa la sanción moral de *auzoa* en dos casos, «por no reunir las condiciones completas que deben tener y tienen las familias». Al menos 6 o 7 caseríos cambian de inquilino, se supone por *sanmartingoa*. Y el colono de Gorrochategui lo abandona por desahucio, «por cuanto el amo le ha despedido».

El aparentemente inocente libro de *suaro* nos habla de una problemática muy compleja y cambiante: despoblación, acceso a la propiedad, *sanmartingoa* y desahucio.

b) La Sociedad de seguros mutuos contra incendios de bosques

Se trató de otra organización provincial, al igual que la Caja de Reaseguros, y por lo tanto lejos de *auzoa*. La Diputación acordó establecerla en 1923[1371]. Su reglamento es también de este año[1372]. Se trataba de una «Sociedad provincial» formada por ayuntamientos, comunidades, empresas y propietarios particulares. Comprendía una póliza inicial trianual según fueran los bosques: de frondosas (desde el 2 al 5 por mil), de coníferas (desde el 2 al 10 por mil), de acuerdo con el tipo de bosque y el tamaño de sus árboles. Además incluía una prima suplementaria por prorrateo. La sociedad se puso en marcha en 1925, e inmediatamente la prima trienal se contempló insuficiente, y fue transformada en anual.

La sociedad y la Diputación pretendían dotar a sus ingresos del 2% del valor de los aprovechamientos forestales, siempre que no fueran los propiamente vecinales, pero el letrado Sr. Guerra indicó a la corporación que «V.E. no está facultada para el establecimiento de este impuesto»[1373], por lo que se optó por la política de subvenciones. En 1926 se otorgaron 5.000 pts, y otras 7.000 en concepto de anticipo. El 19 de abril de 1929, tres pavorosos incendios, producidos en montes no afiliados a la sociedad, afectaron a 27.746,80 ha de la sociedad en Irun, Billabona, Oiartzun, Andoain y Hernani. Las pédidas ascendieron a casi 200.000 pts. La catástrofe era la mayor pro-

---

[1371] RSD, 9.ª sesión, 28-7-1923.

[1372] DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Sociedad de Seguros mutuos contra incendios de bosques de Guipúzcoa*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1923.

[1373] RSD, 6.ª sesión, 28-12-1927.

ducida desde hacía 53 años, desde la última guerra civil. La Diputación aprobó una subvención de 100.000 pts, el 50% de los gastos[1374].

Con todo, la marcha de la sociedad fue deficitaria entre 1925 y 1929, y en ocasiones se aplazaron las idemnizaciones[1375].

La sociedad estaba formada por 112 socios (21 ayuntamientos) en 1925-1926; 115 en 1926-1927; 129 (23 ayuntamientos) en 1927-1928; y 147 (29 ayuntamientos) en 1928-1929[1376].

Los ayuntamientos con comunales más importantes eran Irun (248,36 ha), Hondarribia (159,06 ha) y Ataun (155,36 ha). Además eran socios la Parzonería general (124,53 ha), la CAP, la Sociedad de Minas Irun–Lesaca; Sociedades de montes (Montes francos Urnieta, Amasola-Larberrain), y los 3 grandes propietarios particulares con más de 100 ha eran Pedro Clausen Hansen (287,66 ha), Carlos Irazusta Zanoni (aquél que vimos como gran introductor del pino insignis, con 163,34 ha) y el marqués de Valde Espina (145,75 ha). Por la nómina de socios, la mayoría eran grandes y medianos propietarios; solo 43 (alrededor del 28%) disponían de menos de 3 ha.

4. LA RELIGIÓN

«Es la fuerza coercitiva más considerable de cuantas informan a la sociedad vasca actual y la que la ha movido desde fechas bastante remotas en momentos decisivos». Así la caracteriza Caro Baroja. Si antes hemos analizado el peso social de la casa/grupo doméstico, y luego el de *auzoa*, la religión católica tuvo un peso formidable en el mundo rural durante la época que analizamos, incluso superior, podríamos decir, que el de la barriada.

Por lo que ya llevamos dicho podemos palpar la religiosidad densa en la vida rural. Los sacramentos habían invadido los mojones biológico-sociales de la vida del campesino; los santos marcaban siembras y cosechas, trabajos y fiestas, rentas y ferias. La iglesia dominaba físicamente el paisaje del pueblo, y era visible o audible desde el caserío. Su reloj marcaba las horas del día, que, a su vez, eran pautadas mediante las oraciones de rigor. Las campanas conformaban el paisaje sonoro: los ángelus, la consagración, el inicio de la misa o del rosario, el fuego o el tiempo metereológico[1377]. La aldea rezumaba religión por todos sus poros.

[1374] RSD, 2.ª sesión, 3-5-1929.

[1375] SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE BOSQUES DE GUIPÚZCOA: *Memoria de la actuación de esta sociedad en los cuatro años de existencia. Año 1929*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1930.

[1376] El año forestal empezaba el primero de octubre, por lo que la Junta general se celebraba a fines de septiembre.

[1377] La Diputación decidió divulgar, con poco éxito, el tiempo metereológico para las faenas agrarias de henificación, de fabricación de cal o del azufrado de las viñas. Sería el Observatorio de Igeldo (creado en 1905) quien se comunicaría con los pueblos a través del teléfono

4.1. **Consideraciones generales**

El fenómeno religioso es una de las líneas de fuerza de la actividad humana. Su estudio es denso y diverso. Hay autores, como Frazer[1378] o Durkheim, que propugnan por una división entre las creencias mágicas y las puramente religiosas. Otros, como Malinowski o Mair, apuntan a unos fines comunes con métodos diferentes. Ya hemos visto cómo en el tema de la muerte, junto a las creencias y prácticas de la religión católica, se imbricaban otros ritos más ligados a las creencias mágicas de eso que Tylor[1379] denominó como el «animismo»[1380].

La religión ha sido analizada también desde diferentes perspectivas. Los evolucionistas la consideraron como una expresión de una fase histórica superable desde la fase científica. El propio Marx la asimiló con el concepto de «alienación»; sería el «opio del pueblo», una protesta popular contra el sufrimiento real, que desaparecería tras la llegada del comunismo; habría que englobarla junto a otras categorías en el concepto de «ideología». Para Freud se originaría en la frustración, como una expresión neurótica propia de un infantilismo psicológico superable. Para todos los anteriores la religión carecía de futuro.

Durkheim desdeña este evolucionismo. Analiza la religión desde una perspectiva social. La religión constituiría una metáfora de la sociedad misma, y toda religión al ser social estaría ligada necesariamente a la idea de comunidad, de iglesia, distinguiendo dos esferas de actividad: lo sagrado y lo profano[1381]. Los seres sagrados son producto de la vida social y las prácticas rituales son una reproducción de las estructuras sociales, que fijan la imagen colectiva de la realidad. El punto de vista social durkheimiano ha tenido una influencia de largo alcance a través del funcionalismo, del funcional-estructuralismo británicos y del estructuralismo de Lévi-Strauss.

Otros autores ensayaron enfoques fenomenológicos. Así, Rudolf Otto, William James o Robert Lowie[1382], defienden posturas individuales y psicológicas, en el sentido de que en el hecho religioso debe tenerse en cuenta la res-

---

provincial, y su divulgación se realizaría con diferentes toques de campanas, entre las 6 y las 7 de la tarde. «Estos consistirán en 3 golpes seguidos para anunciar el buen tiempo, 4 seguidos para pronosticar el tiempo tormentoso y 5 toques seguidos serán el anuncio de lluvia. Estos toques se repetirán por tres veces con pequeños intervalos».

RSD, 14.ª sesión, 3-7-1916.

1378 FRAZER, James: *La rama dorada*. FCE. México. 1981, pp. 74-87.

1379 TYLOR, Edward B.: *Cultura primitiva*. Ayuso. Madrid. 1973, pp. 401-433.

1380 JAMES, William: *Las variedades de la experiencia religiosa*. Península. Madrid. 1986, pp. 31-49.

1381 DURKHEIM, Émile: *Las formas elementales de la vida religiosa*. Akal. Madrid. 1982, pp. 21-42.

1382 LOWIE, Robert H.: *Religiones primitivas*. Alianza Universidad. Madrid. 1990, pp. 305-312.

puesta del individuo ante lo extraordinario, lo sagrado, «el misterio». Se trataría de la «experiencia religiosa». Malinowski, siguiendo esta senda psicológica, ha señalado la importancia que han tenido la magia y la religión como elementos de confianza, ante un hombre que se enfrentaba a un universo incontrolable, destacando esa «sublime locura de la esperanza»[1383] como un factor enormemente positivo y civilizador ante la intemperie humana. El rito religioso se encargaría de mitigar la angustia y la incertidumbre del ser humano.

Weber rechazó analizar la religión como una mera función de la estructura social o que representara la «ideología». Antes bien, realzó la importancia de lo individual, de lo racional y de la influencia de lo religioso en la formación de un *ethos* económico, presente en su célebre *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*.

Geertz ha buscado una síntesis entre lo social de Durkheim y lo individual de Weber. La religión constituiría una perspectiva, un sistema de símbolos, un «sistema cultural»[1384].

Wolf aplica un carácter funcionalista social durkheimiano a la religión de los campesinos. El vasto mundo ritual («el fondo ceremonial») poseería una función de revalidar las relaciones sociales, suavizar las tensiones, y apoyar y unir a las unidades domésticas[1385].

4.2. **El baserritarra bajo la Cruz: un ejemplo para la sociedad**

La identificación *euskadun, fededun* tuvo un éxito rotundo durante buena parte de nuestra edad contemporánea, pero parece que ha resitido mal en el crepúsculo del siglo XX y en los albores del XXI. Si a alguien se le ha aplicado esa identidad ha sido al *baserritarra*, que pasó a ser prototipo de «lo vasco». Parece otra de nuestras esencias contingentes. Si mirando hacia atrás, en 1974, Caro Baroja afirmaba por lo que había escrito 30 años antes: «arqueología funeraria», ¿qué podríamos decir de las creencias, prácticas y ritos religiosos de hace pocas décadas vistos desde la actualidad?

Y, sin embargo, en 1935 el sacerdote Domingo de Onaindía afirmaba respecto a Markina, refiriéndose a las obligaciones religiosas: «En la parte rural no llega al uno por mil el que no cumple con los citados preceptos»[1386]. Marquina limita con territorio guipuzcoano, pero testimonios similares se dan de

---

[1383] MALINOWSKI, Bronislaw: *Magia, ciencia, religión*. Ariel. Barcelona. 1974, pp. 98-102.

[1384] CANTÓN, Manuela: *La razón hechizada. Teorías antropológicas de la religión*. Ariel. Barcelona. 2001.

[1385] WOLF, Eric R.: *Los campesinos*…, pp. 128-131.

[1386] ONAINDÍA, Domingo de: «Nuestras encuestas. Estado religioso de Marquina». *Idearium*. N.º 8. Vitoria. 1935.

Tomado de RIVERA, Antonio y DE LA FUENTE, Javier: *Modernidad y religión en la sociedad vasca de los años treinta*…, pp. 149-162.

otras villas rurales de la provincia tanto en *Idearium* como en *Eusko-Folklore*. La religiosidad no sólo afectaba a unas prácticas, que podríamos considerarlas como signos exteriores, sino a las creencias interiores, a la fe. El hecho es constatado, con sus matices evolutivos correspondientes, por los sacerdotes que redactaron ambas revistas.

Y, sin embargo, ya vimos cómo en la segunda mitad del siglo XVIII los testimonios no coinciden con lo anterior. Recordemos las peticiones de los machinos de 1766 en su vertiente anticlerical, pidiendo aquella «economía moral» y amenazando al clero con castigos poco pudorosos. Las luchas por escaparse del diezmo de la castaña, de la alubia, de la patata, de la carne de cerdo, etc. nos revelan un conflicto entre los *baserritarras* y el clero, aquel «proletario del diezmo». En 1804 los cabildos del Valle de Leintz describen a los caseros como «desnudos ya de todo sentimiento de religión»[1387]. Los testimonios aportados por Artola sobre los conflictos con los curas en las anteiglesias y villas de Bizkaia a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX no nos dan a entender una deferencia absoluta del campesinado hacia aquellos[1388].

A pesar de estos datos, Juan de Arin, buen conocedor de la historia de Ataun, señalaba en 1934 que «en la lectura de documentos de hace 200 y 300 años se observan huellas de la existencia de fe religiosa mucho más firme que la de ahora»[1389]. Quizás, sea ese sentimiento de nostalgia que nos embarga a muchos historiadores de que todo lo antiguo fue siempre más puro y mejor. La vieja Edad de Oro, tan vieja como Hesíodo.

Koldo Mitxelena señalaba la importancia y la impronta que dejó en el país el Concilio de Trento[1390]. Parece que no sería muy correcto lo de «*haren ondotik*». Más parece que fue bastante después cuando lo rural, lo euskaldun y lo católico quedaron fundidos en una sola pieza. Caro Baroja señala que la vieja sociedad aldeana era más jovial, más báquica, e «irrepetuosa tocando a puntos de religión» que la que él conoció en los años treinta y cuarenta[1391]. Todo indica que los fenómenos de brujería de los siglos XVI y XVII, por muy exagerados que fueran, y la existencia de un clero ignorante y de costumbres laxas fueran las raíces de una religiosidad menos rigurosa que la del momento que tratamos. Ya vimos cómo las autoridades forales se encargaron de podar adecuadamente tantos «excesos» de curas y caseros.

[1387] FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo: *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa…*, p. 317.

[1388] ARTOLA RENEDO, Andoni: «Paternalismo, control social y sinergia represiva: el clero secular en las comunidades campesinas y protoindustriales de Vizcaya»…, pp. 3-23.

[1389] ARIN, Juan de: Villa de Ataun. *Idearium*. N.º 2…, pp. 91-95.

[1390] «*Kondaira modernoan Euskal Herrian eragin sakonik izan duen egintzarik baldin bada, Trentoko Kontzilioa izan da, zeinen ondorioek iraunkorki itxuratu bait zituzten gure herriko bizitzaren alde guztiak, esaterako. Haren ondotik, eta ondorioz, gerora familian bilakatuko den bateratze hau burutuko da: euskaldungoarena eta katolizismoarena*».

ALUSTIZA, Julian: *Euskal baserriaren inguruan*…, p. 280.

[1391] CARO BAROJA, Julio: *De la vida rural vasca*…, pp. 259-260.

Y, sin embargo, para el siglo XIX tenemos una religión dura, rigorista, de tipo jansenista; y un clero misionero y apocalíptico en nimiedades, utilizando su poder con una contundencia sin igual. La administración de los sacramentos (en especial, la confesión), el sermón, la doctrina y las misiones se convierten en unas armas formidables para una cruzada de recristianización del país. Y en esta empresa el *baserritarra* se convierte en el arquetipo del cristiano ideal, el modelo a seguir.

Weber sostiene que esta representación del campesino es algo moderno. Ninguna de las grandes religiones surgió de un ambiente campesino. Las prácticas laborales campesinas eran incompatibles con la rigurosidad del *sabbat*, y el cristianismo primitivo fue mayoritariamente urbano. Incluso el cristianismo medieval tomista trató con muy escasa consideración al campesino que, como hemos visto, no dejaba de ser un medio pagano. Solamente en el luteranismo o en la religiosidad eslavófila los campesinos empezaron a tener fuerza, como un contrapoder frente a una iglesia burocrática, en un caso, y frente a un racionalismo occidental e intelectualista en el caso de los *narodniki*. Se tratarían de reacciones claramente anticiudadanas[1392].

Así pues, el campesino pagano (de donde proceden *peasant*, *paysan* o *payés*) se nos convierte en nuestra época en el campeón de la fe[1393]. El antiguo resistente a la religión cristiana pasa a ser su conservador, el dique frente a los cambios y novedades modernas, el reaccionario frente a las Luces y la revolución.

Belén Altuna[1394] sitúa la implantación de Trento a fines del XVIII, justo cuando despuntaron las ideas ilustradas y las de la Revolución francesa. La Iglesia y su clero se encerrarían en sus entrañas más antiilustradas y antiliberales, y estilizarían las figuras del campesino y del mundo rural como contrafiguras del mundo moderno ciudadano.

Altuna marca una especie de decálogo que es recogido en los escritos y sermones de los curas de la primera mitad del siglo XIX. La agricultura fue el oficio original de Adán (según Mogel «*Adan atxurlaria ta baserrikua*»[1395]); es el más noble por su antigüedad; su fruto es imprescindible; depende, más

---

[1392] WEBER, Max: *Sociología de la religión*. Istmo. Madrid. 1997, pp. 140-142.

[1393] CARO BAROJA, Julio: *Las formas complejas de la vida religiosa (Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII)*. Akal Editor. Madrid. 1978, p. 360.

[1394] ALTUNA, Belén: *Euskaldun, fededun*. Alberdania. Irun. 2003, pp. 157-184.

ALTUNA, Belén: «La invención del baserritarra como verdadero cristiano vasco». *Bitarte*. N.º 22. Donostia. 2000, pp. 5-30.

ALTUNA, Belén: *Claves culturales del integrismo antiliberal en vísperas de la Primera Guerra Carlista*. Simposium del Instituto de H.ª social Valentín de Foronda. Vitoria. 2010.

[1395] MOGEL, Juan Antonio: *El doctor Peru Abarca*. Imp. Y Lib. de Julián Elizalde. Durango. 1881. (Original de hacia 1802), p. 179.

El casero que presenta Mogel tiene trampa, pues a pesar de llevar, supuestamente, la espartana vida rural, es un propietario de tres caseríos y tiene demasiado ganado de todas clases, come mucha carne, tiene criados y lleva una vida bastante confortable. No es el prototipo de la inmensa mayoría de los colonos y pequeños propietarios del país.

que otros oficios, de la providencia divina; es moderado, y se salva de la abundancia y de la vagancia; es duro; ofrece menos tentaciones al pecado de la carne; es accesible a todos los hombres; sus frutos, el pan y el vino, fueron elegidos por Cristo para darse a los hombres; y ha sido alabado por la autoridad de patriarcas y santos. *Peru Abarca* sería el ejemplo literario de este pensamiento que contrapone, una vez más, campo (*Basarte*) y ciudad (*Gizarte*).

El «vago romanticismo vascongado»[1396] de la segunda mitad del siglo XIX, estudiado por Juaristi[1397] abundaría en este modelo, añadiéndole otros viejos mitos, que se contrapondrían a un país cada vez más urbano, industrializado y poblado de inmigrantes. El mundo rural, supuestamente esencial y original, mostraría de nuevo su capital simbólico en un momento en que se hallaba cada vez más contra las cuerdas.

4.3. **El clero y su afinidad con el baserritarra**

El clero tuvo un ascendiente enorme en el país y, mayor aún en el caserío. El número de curas, frailes y monjas fue muy grande en Gipuzkoa y en todo el País Vasco. El porcentaje de habitantes por sacerdote aumentó desde los 95/100 en 1797, a 179 en 1840-1843 y a 524 en 1954-1956, pero la comparación con esos mismos cocientes para España es muy ventajosa para el País Vasco: el doble para España en 1797, 3,3 en 1840 y algo más que el doble para 1950[1398]. En 1900 Gipuzkoa era la provincia con más densidad de instituciones religiosas de toda España[1399]. En 1914, en Azpeitia, llegábamos a un clímax en el que uno de cada 20 habitantes de la villa era religioso[1400].

La ideología de este clero fue mayoritariamente reaccionaria y contraria al liberalismo. Hubo en el siglo XVIII un clero culto ilustrado, y también quedaron algunas excepciones liberales, pero la mayor parte del clero optó sin tapujos por los realistas (recordemos al cura Gorostidi) y más tarde por los carlistas (cuyo ejemplo más extremo sería Manuel Santa Cruz). Sin embargo, en 1888 la escisión integrista de Nocedal arrastró a la mayor parte del clero

---

[1396] UNAMUNO, Miguel de: *Recuerdos de niñez y mocedad*. Espasa Calpe. Madrid. 1953, p. 139.

[1397] JUARISTI, Jon: *El linaje de Aitor*. Taurus. Madrid. 1995.

[1398] ALTUNA, Belén: *Claves culturales del integrismo antiliberal en vísperas de la Primera Gurra Carlista*. Simposium del Instituto de H.ª social Valentín de Foronda. Vitoria. 2011.

[1399] GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando: «La Iglesia vasca: del carlismo al nacionalismo». *Estudios de Historia Contemporánea del País Vasco*. Haranburu editor. San Sebastián. 1982, p. 215.

[1400] AIZPURU MURUA, Mikel: *Antzinako Azpeitik Azpeiti berrira*…, pp. 34-35.

Quizás, un caso extremo fuera el de la familia Ibero, que había otorgado a la provincia toda una saga de grandes constructores durante siglo y medio, y cuyo tronco se secó en 1897 cuando murió Iñazio Ibero Maiz, que a pesar de tener 8 hijos, todos prestaron votos religiosos.

guipuzcoano hacia esa postura aún más intransigente. Carlos VII había caído en la herejía liberal. El rey carlista fue sustituido por «Cristo Rey» y la supuesta monarquía de aquel fue suplantada por «el reinado social de Jesucristo». El clero, una minoría estadística, pasó a convertirse en el tercer apoyo más importante del Partido Integrista. Prácticamente la totalidad del clero donostiarra se pasó al bando «íntegro», y 7 de los 11 sacerdotes de Azkoitia apoyó la «Manifestación de Burgos», documento fundacional del integrismo[1401]. En definitiva, el clero guipuzcoano apoyó el mensaje político integrista sin ambajes.

Gran parte del clero procedía del caserío. Eran los segundones. Eran de los suyos. Barandiaran, Lekuona, Etxeberria, etc., muchos de los curas que citamos a pie de página nacieron en caseríos. Algunos, como Etxeberria, en caseríos muy pobres, y tuvieron que contribuir a su formación en el seminario trabajando como fámulos[1402]. El propio Mateo Mujika había nacido en el caserío Igarondo de Idiazabal[1403]. Ángel Suquía, alto dignatario de la Iglesia española, procedía del caserío Lizarraga de Zaldibia. José M.ª Arizmendiarrieta, impulsor incansable del cooperativismo mondragonés[1404], nació en el caserío Iturbe de Markina, en la muga con Gipuzkoa, y es un referente de ese caldo de cultivo que fue el Seminario de Vitoria durante el primer tercio del siglo XX.

En un mundo de barbas, bigotes, perillas y largas patillas, los curas y los *baserritarras* eran los únicos que se rasuraban la barba. El clero, a través de la doctrina, del púlpito y de la confesión se expresaba en euskara, la única lengua que conocían de verdad los caseros. Se convirtieron en aliados naturales. Y es que la influencia del clero iba más allá de la religión, afectaba a cosas más terrenales como su consejo en la elección de mayorazgo, en los testamentos, incluso en los préstamos monetarios.

[1401] OBIETA, María: *Los integristas guipuzcoanos 1888-1898*. Instituto de Derecho Histórico de Euskal Herria. San Sebastián. 1996, p. 296.

[1402] GARMENDIA, Elixabete: *Patxi Etxeberria (1900-1989)*. Bultzagileak. Eusko Jaurlaritza. Gasteiz. 2000, p. 4.

[1403] MUJIKA, Mateo: «Sermoya 1911-ko Agorraren 24-an». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 2.º semestre. 1911, p. 358.

Mateo Mujika Urrestarazu (1870-1968) nació en Idiazabal. Fue cura en Usurbil, canónigo en Vitoria (en la época del sermón) y obispo de Burgo de Osma y de Vitoria. Amigo del rey, sus convicciones monárquicas le valieron el exilio durante la II República; y la ausencia de su firma en la Carta pastoral de 1937 de apoyo al bando nacional, su defenestración de la diócesis vitoriana.

Aunque su padre era un hombre ilustrado, perito agrícola y secretario del Ayuntamiento, en 1911, en su sermón de las Fiestas Euskaras de Segura recuerda el caserío de sus abuelos y su piedad, y la exclamación de una jaculatoria y canción popular en el país: «*Jaungoiko santua. Jaungoiko indartsuba. Jaungoiko illezkorra, gaitz guztietatik libra gaitzazu Jauna*», repetida en su caserío.

[1404] MOLINA APARICIO, Fernando: *José M.ª Arizmendiarrieta (1915-1976). Biografía*. Caja Laboral-Euskadiko Kutxa. Mondragón. 2005.

Unamuno fue muy consciente de esta alianza, del poder social del clero, al tiempo que reflejaba su reacción ante lo moderno, poniendo como ejemplo de vida al casero:

> «Cuando les hablaba, bajaba desde el púlpito la palabra divina como una ducha de chorro fuerte sobre aquellas cabezas recias y consolidadas, recitábales en su lengua archisecular el dogma secular, y aquellas exhortaciones en el silencio de la concurrencia, eco vivo que las redoblaba, eran de efecto formidable.
>
> ¡Siglo de las luces! ¡Mucho vapor, mucha electricidad! ¿Y Dios, que es la electricidad y el vapor verdaderos?...El ferrocarril lleva la corrupción a los más escondidos valles. Las familias apenas se recogen ya a rezar el santo rosario; y mientras el buen casero, apoyado en su laya, sobre la tierra regada con su sudor, cuando se ha puesto el sol, a la oración, se quita la boina y reza, el negro allá, en su escritorio de Bilbao, adora al becerro de oro, y medita el engaño»[1405].

El tratamiento del casero hacia el cura era máximo. Se le trataba de *berori*, un usted sumamente aristocrático. A su paso el casero se quitaba la boina y saludaba «*Ave Maria pruxuna*»[1406]. Incluso a los frailes se les besaba el cordón o el cinto. Un cura, Aranegui, dice con sorna «Diez metros antes de llegarse a ellos había que detenerse y cuadrarse a lo militar. (…). Se paseaban solemnemente por la carretera»[1407].

4.4. **El discurso ideológico del clero respecto al baserritarra y a su época**

Basándonos en algunos sermones pronunciados por los «oradores sagrados» de las Fiestas Éuskaras[1408] podemos entresacar algunas de estas ideas fuerza, que se repiten.

[1405] UNAMUNO, Miguel de: *Paz en la guerra*. Alianza Editorial. Madrid. 2003. (Original de 1897), p. 101.

La montaña, el casero y el rosario; el valle, el ferrocarril, el «negro» y el dinero. La vieja contraposición campo/ciudad, que parece una premonición de la novela *Garoa* (1912) de Aguirre.

[1406] BARANDIARAN, José Miguel: «Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales»…, pp. 164-167.

Barandiaran no duda en señalar que la «forma social por antonomasia y que constituye el más sabroso pasto espiritual de los habitantes de Ataun, es la Religión Católica Apostólica Romana».

[1407] ARANEGUI, Pedro: *Gatzaga*…, p. 318.

[1408] Las Fiestas Éuskaras (*Lore Jokoak*) tienen su origen contemporáneo en el empeño de Antoine d'Abbadie, un irlandés de sangre suletina, que a mediados del s. XIX impulsó estos festejos en Iparralde, en los que se entremezclaba lo cultural con lo festivo. Tuvieron un influjo importante en el movimiento cultural e identitario vasco de entresiglos. En Gipuzkoa se empezaron a celebrar en San Sebastián desde 1879 bajo la dirección de José Manterola, al amparo de la revista *Euskal-Erria*, y el apoyo del Ayuntamiento donostiarra que creó el Consistorio de Juegos Florales (*Euskarazko Itz-Jostaldien Batzarrea*). Entre 1896 y 1913, fue la Diputación la que los organizó en 18 localidades guipuzcoanas, junto a los Concursos de agricultura y ganadería. Una vez más nos encontramos ante ese binomio sólido entre el caserío y la cultura vasca. El día principal, siempre en domingo, en la gran misa cantada, subía al púlpito un predicador de renombre en el país. Vinuesa, Aguirre, Azkue, Mujika…fueron algunos de ellos.

El *baserritarra* es el espejo en el que tienen que mirarse todos los menesterosos. Él resiste su duro trabajo por su fe y sus oraciones continuas. La religión es su consuelo, y si esta le faltara, su vida se le tornaría insoportable y, entonces, los cimientos del mundo y del orden social temblarían. «Suprimid h. m. (hijos míos) el cielo y no puede haber paz» dirá Soto[1409]. Sólo la Iglesia tiene promesas de vida eterna.

Vinuesa desarrolla este punto:

> «Ved á nuestro pobre labrador, tan laborioso, tan frugal, tan honrado, tan bueno. Levántase al rayar el alba; como que le es preciso dedicarse á su ruda labor el día entero. No le arredra, sin embargo, la perspectiva de ese día fatigosísimo. A la cabecera de su lecho, pobre pero limpio, hay una imagen del Señor crucificado. La mira; y se santigua, como quien carga con la cruz del trabajo y las privaciones y promete llevarla un día más. ¡Es tan breve un día y la vida toda para el que vá a la eternidad!»[1410]

Todos se esfuerzan en trabajar: ancianos, adultos y niños. Y llega el tañido del Angelus, y rezan; vuelven a comer, y rezan. Y siguen trabajando hasta que la Iglesia con el tañido de la oración del atardecer, parece que les dice: «Descansad, hijos míos: harto habeis trabajado hoy. Estáis un día más cerca del cielo». Y vuelven para la cena, y rezan. Y luego, «toda la familia se entrega al sueño para poder trabajar y orar al día siguiente». Y propone la alternativa: «Arrancad la fé de esa familia ¿Qué será de su paz y de su dicha (…) ¿trabajarían más? (…) ¿serían sin fé tan dichosos, como hoy lo son?».

Es la Iglesia la que procura marcar unas pautas para lograr una armonía social. Si se rompiera esta vendría la catástrofe:

> «si á la vez los labradores se hiciesen á buscar la regla de su proceder, no en el púlpito, el confesonario y el catecismo, sino en la taberna, en la junta borrascosa, en el periódico anarquista: entonces ¡ay de los pobres! Pero sobre todo ¡ay de los propietarios y de las propiedades!»[1411]

Pero detrás de toda esta utopía social armónica, aparece una realidad incontestable: trabajo, trabajo y trabajo. Y detrás de esa laboriosidad, de esas

---

BERRIOCHOA, Pedro: «Gurutzea eta Arbola: apuntes sobre la Iglesia vasca y los sermones de las Fiestas Éuskaras en Gipuzkoa». *BRSBAP*. LXIV-2. San Sebastián. 2008, pp. 1.069-1091.

[1409] SOTO, Leandro: *Sermón que predicó en la Misa solemne celebrada en la parroquia de Irún el 27 de Setiembre de 1903*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1903, p. 14.

[1410] VINUESA, José: *Sermón que en la Misa solemnísima que en la parroquia de Mondragón se cantó al inaugurarse en aquella N. y L. Villa los concursos de agricultura y ganadería patrocinados por la Exma. Diputación Provincial de Guipúzcoa. Predicó el P. José Vinuesa de la Compañía de Jesús, el día 5 de julio de 1896*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1896, p. 17.

José Vinuesa Zurbano (1848-1903) fue un abogado donostiarra que ingresó de mayor en la Compañía de Jesús. Fue un escritor famoso en toda España por sus artículos y sermones. Era hijo de un *jauntxo* donostiarra, poseedor de una decena de caseríos en la ciudad.

AMSS, H-00365-02. Estado territorial de 1870.

[1411] Ib., p. 41.

costumbres morigeradas y de esa acendrada religiosidad se hallaba el resultado: nuestro jardín provincial: «*beste leku askotan, lur aberatsago eta ugariagoak dituzten erriak baño nekazaritza obea emen egiten da*» dirá Echeberri[1412]. Porque otra idea fuerte es que la religión no se opone al progreso ni al avance económico. Es una idea en la que insisten Vinuesa y Mujika[1413]: «Buscad, por tanto, primero el reino de Dios y su justicia, y todas estas otras cosas se os darán por añadidura»[1414]. El bienestar material depende principalísimamente de que se practiquen con fidelidad los principios de la religión católica: «nada hace crecer tanto la laboriosidad del hombre, como la Religión firmemente creída y fervorosamente practicada».

Como resultado surge una sociedad rural descrita con tintes rosas, aunque después de haber dado por supuesta la penosidad del trabajo: la hermandad de amos, colonos y criados; los «caseríos limpios, blancos y aseados»; las familias «buenas y felices», la «risa franca», los «cantos retozones» y los «alegres zortzicos». «Así vive sin amargos remordimientos alegre y feliz nuestro casero bascongado». «Podría retaros á que halléis en ninguna otra parte, una vida tan placentera»[1415].

Domingo de Aguirre insiste en su eterno pensamiento de la verticalidad. Cuanto más arriba, cuanto más al monte, mejor; y, viceversa, cuanto más abajo, en el valle, peor.

> «*Bai, or bizi zarete zuek, Aitorren seme zintzoak, mendietako aize osasuntsuen erdian, or bizi zarete paketsu, iñoren ondamu gabe, Jaungoikoaren icharopenean, ta be aldeko urietan dauden siñiste gabeko gizonchoak beñere ezagutu eztuen zoriontasunarekiñ*»[1416].

Aguirre insiste en otro de sus temas predilectos. La religiosidad del país ha conducido a una casi falta de menesterosos propios, pues la inmensa mayoría («*ogeirako bat edo guchiago*») son foráneos que acuden por el efecto llamada que procede de la caridad vasca: «*ichu, besamoch, erren ta soñujotzalle geienak, ia denak, euskalduna biotz onekoa dala jakinda gaztelerritik agertzen zaizkigun kristau doakabe gizagaixoak izaten dira*». Lo mismo que el delito, en particular el robo, apenas existe pues la cerradura se encuentra en el ojo de Dios: «*Euskal-errian atietako kisket, maratilla, morrollu ta burnisareak alperrikakoak ziraden, zergatik Jaungoikoaren legea zan gure ataietako giltza*»[1417]. Son foráneas también las nuevas ideas revolucionarias.

[1412] ECHEBERRI, Jesús M.ª: «Ernani'ko Elizan eman zan Meza nagusian egin zuan Sermoya». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1.º semestre. 1910, p. 56.

[1413] MUJIKA, Mateo: «Sermoya 1911-ko Agorraren 24-an». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 2.º semestre. 1911.

[1414] Mateo 6, 33.

[1415] SOTO, Leandro: *Sermón que predicó en la Misa solemne celebrada en la parroquia de Irún el 27 de Setiembre de 1903*…, pp. 17-18.

[1416] AGUIRRE, D.: *Sermoiak*…, p. 420.

[1417] Ib., pp. 427-428.

Zabala no se andaba con complejos: «*emen sozialisten buru egiten dutenak atzerritik etorritako itzontzi, berrichu eta alper batzuek besterik ez dira, eurak lanik egin gabe, langilleen izardiaren kostuz bizi nai dutenak*»[1418]. El socialismo es una mentira y un ataque al país, y su alternatiba no es otra que volver a los viejos «usos y costumbres».

El resto del mensaje de los predicadores se dirige al retorno de las instituciones forales, a la defensa del euskara como freno frente a la impiedad, contra el servicio militar que degeneraba la moral cristiana de los jóvenes, al recuerdo de los viejos mitos, especialmente los religiosos (el monoteismo primitivo, el símbolo de la cruz antes que la del Gólgota, el dogma de la Inmaculada Concepción mucho antes de prescribirlo el papa) y a la rememoración de unas leyes sabias que hicieron posible una antigua edad áurea. Euskal Herria aparece como un nuevo Israel, como el arca de Noé «en medio de la universal confusión y del general trastorno, asombrando al mundo, enseñando á todos cómo puede salvarse un pueblo por muy grande que sea el cataclismo». Pero dejando bien claro la primacía de la religión: «*Euskalduna naizela esan det asieran, ta egia da, baño lenago naiz kristaua, ta kristaua ez izatekotan ez nuke nai izan euskaldun*»[1419]. *Gurutzea* y *Arbola* son las dos caras de la misma moneda y es imposible disociarlas. «*¿Arbola bai eta gurutzerik ez?, ori ezin gerta leike*» remachará el franciscano Daniel Baertel[1420].

[1418] ZABALA, Alfonso M.ª. : «Sermoya...», pp. 422-424.

Alfonso M.ª Zabala Echeverria (1847-1919) era un sacerdote de Ezkio que ejerció su labor en Zegama, Hondarribia, San Sebastián y Hernani, en donde fue párroco durante largos años. Fue capellán carlista y posteriormente se comprometió con el integrismo. A pesar de que dice no ser muy ducho en la prédica en euskara, más parece un signo de humildad, pues fue un asiduo *sermolari* y un prolífico autor teatral de comedias en euskara.

En un extracto de su entremés *Periyaren zalapartak*. Dos donostiarras hablan sobre los baserritarras en la feria de Santo Tomás, y de la necesidad táctica de eufemizar su labor para evitar el conflicto social.

«ANTON: Bai, gure baserritarra zintzoa dezu; ori ala da. Baña... elizarako baño perirako griña geigo dula iruditzen zat orregatik...

MIGEL: Etzera ondo ari, adiskide. Elizara? Nor ikusten da geigo elizan, baserritarra ala uri aundietako prakestu bigoteduna? Oraindik, Jaungoikoari eskerrak, piñ jokatzen du baserritarrak, piñ. Baserritarrak sinismena galtzen badu, guziok galduak gera. Orregatik baserritarrari lagundu bear zaio, ez bere lanetan bakarrik, baita bere sinismenari eusten ere. Gure baserritarrak eta zenbait pabrikako langilleak ez dira berdiñak ez.

ANTON: Egia diozu. Gure baserritarren artean beste langillien arteko nasketa ta iskanbillak sartzen badira, gorriak ikusi bearrean izango gera.

MIGEL: Orregatik bada nekazaria goratu bear degu. Gure aurretik igarotzen danean buruko txapela kenduko bagenioke, ez genduke geiegizkorik egingo».

ZABALA, Alfonso M.ª: *Periaren zalapartak*. Auspoa. Tolosa. 1963 (original de 1911).

[1419] AGUIRRE, Domingo de: *Sermoiak…*, p. 432.

[1420] BAERTEL, Daniel: *Sermón predicado en la Iglesia de Zumaya durante la solemne misa mayor del día 23 de Septiembre de 1900*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1900.

Baertel (1850-1922) fue un franciscano durangués, cuyo padre tenía orígenes bohemios. Estuvo en el exilio por sus ideas antiliberales. Fue un campeón del púlpito. Su labor misionera fue tan popular que ha quedado reflejada en bertsos como los de Ramos Azcárate o Akarregi.

Por lo demás, se repetían ideas como las de la justicia social (en consonancia con la *Rerum Novarum*), la vuelta a los gremios, el rechazo de la Revolución francesa… y, por supuesto, en no caer en modas extrañas, especialmente en el caso de los ya comentados y denostados bailes foráneos. Pero todo ello aparece bajo la sombra de una fe dura, monolítica y pétrea, sin matices ni discusiones, pues todo aquel que contemporizara con dudas respecto al infierno, al purgatorio, a las indulgencias…: «*oek diabruaren sarian erori dira*». El jesuíta Serapio Mendia insistirá en que no cabe otro camino más que el de la sumisión total a las enseñanzas de la Iglesia: «*Eleiz Ama Santak esaten badigu beltza dala gure begietan zuria iruditzen zaiguna, geiago buruba nekatu gabe, gure arrazoia eta gure irudia oinpetuaz, berealase, dudarik gabe, beltza dala esan zagun*»[1421]. Y si no es así, Mendia interpretaba la respuesta del Altísimo: «*Nescio vos. Etzerate neriak, etzaituztet ezagutzen*».

Esta religión dura, punitiva, propia más del Antiguo Testamento que del Nuevo ha sido calificada de «severa y moralizante» y, con tonos demasiado benignos, como «acaso un tanto sombría» por Tellechea Idígoras[1422]. El coetáneo jesuita Pierre Lhande se refería a aquel ambiente de esta forma: «*l'idée qui frappe le plus l'esprit des auditeurs n'est pas celle de la miséricorde de Dieu pour le pecheur, mais celle du jugement, de la mort ou de l'Enfer*»[1423]. Aranegui, un cura posconciliar, medio siglo más tarde, se refería a aquella manera de entender la religión como «una constante presión y acoso por parte de los sacerdotes y de sus respectivos padres». Quizás la Iglesia en Gipuzkoa fuera particularmente dura, pero debemos enmarcarla dentro del contexto de una Iglesia española antiliberal, a la defensiva, misionera, con unos catecismos basados en el siglo XVI, y en la que todo lo que olía a liberal era pecado[1424].

No todo el clero guipuzcoano manejaba el trueno y el rayo. Los curas más jóvenes, los discípulos de Barandiaran, Juan Thalamas[1425] y Sinforoso

---

[1421] MENDIA, Serapio: «Meza nagusian egintako sermoya Zumarraga-ko eleizan». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 2.º semestre. 1899, p. 265.

Mendia era un jesuita de Zumarraga, que predicó en su pueblo en 1899. Fue profesor del colegio de Orduña. Tiene su interés porque fue el confesor de Sabino Arana, y según su propia confesión, una de las personas más influyentes en su pensamiento. Dice Mendia, justificando su debilidad en el manejo del euskara, que vivió 37 años fuera de su tierra, pero añade: «ez da nere zañetan odol tantorik, euskaldun oso osoa ez danik».

[1422] TELLECHEA IDIGORAS, José Ignacio: «La Iglesia Diocesana». *Guipúzcoa*. CAP. San Sebastián. 1969, p. 186.

[1423] LHANDE, Pierre: *Le Pays basque à vol d'oiseau*. Gabrile Beauchesne. Paris. 1925, pp. 162-163.

[1424] ANDRÉS-GALLEGO, José; y PAZOS, Antón M.: *La Iglesia en la España comtemporánea*. T. I . Ediciones Encuentro. Madrid. 1999, pp. 88-325.

[1425] THALAMAS LABANDIBAR, Juan: «La cuestión social en el País Vasco». *Idearium*. N.º 5. 1934.

Juan Thalamas Labandibar (1906-1981) fue un irunés con una formación en Francia en Teología y Sociología. Profesor del Seminario de Vitoria, vivió exiliado en Francia hasta 1954. Participó en muchas empresas culturales tanto en el exilio como en su posterior vuelta a casa.

de Ibarguren[1426] mantuvieron en sus escritos un fondo diferente, de denuncia social de las condiciones de vida y de trabajo de los baserritarras y sus caseríos, aunque en buena parte hicieron suyo el núcleo integrista de la doctrina.

4.5. **La fe y las prácticas religiosas del baserritarra**

De todo lo anteriormente escrito se desprende que la fe del casero era enorme. Aranegui nos señala una fe «vivida», de convicción profunda, y una serenidad ante la vida y ante la muerte, que ya hemos señalado. La confianza en la providencia divina era total.

«*Aien sinismenak, berriz, etzin neurririk. Aien elizako joerak eta apaizekiko maitasunak txundituta uzten nioteken ni*»[1427] refiere Joxe Zapirain por sus ascendientes.

La práctica de las oraciones diarias así lo reflejan: los tres toques del Ángelus seguidos por las Ave Marías correspondientes, la bendición de la mesa en el almuerzo y en la cena o el Rosario nocturno quedan reflejados en todos los textos. Otro tipo de oraciones serían más de tipo individual. Los rezos de las mujeres con los niños al amanecer o al retirarse a la cama serían otras preces de tipo más educativo. Tampoco podemos creer que fueran unánimes en todos los caseríos, pero sí bastante generales. La convivencia con el mundo urbano, en las fábricas, en el servicio militar en el caso de los chicos, en el servicio doméstico en el de las chicas erosionaron este rezo constante. «La fe tiene una vida mucho más intensa entre las personas de caserío que tienen o han tenido poco contacto con gente extraña», atestigua Lekuona[1428].

La mujer era la sacerdotisa también en el hogar, tenía un sentido más riguroso de las normas y del ritual que el hombre[1429]. Ella era la que sabía latines de las letanías, los misterios del Rosario, las jaculatorias, etc. Ella era la transmisora de los rezos a los niños. Lekuona refiere el caso de unos carboneros que, ante una tormenta echaron mano de las letanías, pero como no sa-

---

SAN MARTÍN, Juan: «Juan Thalamas Labandibar (1906-1981)». *Euskera*. Euskaltzaindia. 1981, pp. 1017-1018.

[1426] IBARGUREN, Sinforoso de: «Establecimientos humanos y zonas pastoriles. Pueblo de Ezquioga». *Anuario de la Sociedad de Eusko-Folklore*..., pp. 27-57.

El pobre párroco de Ezkio Ibarguren tuvo que enfrentarse con dos graves problemas en su parroquia: la supuesta aparición de la Virgen, a la que no dio crédito después de muchas entrevistas e investigaciones, y la represión nacional durante la guerra civil, precisamente por negar el hecho anterior. Pudo escaparse y protegerse en el propio Seminario de Vitoria.

BARRUSO BARÉS, Pedro: «La represión del clero guipuzcoano durante la guerra civil». *Congreso internacional de la guerra civil española*. Sociedad estatal de comemoraciones culturales. Madrid. 2010. p. 16.

[1427] ZAPIRAIN, Salbador «ATAÑO»: *Txantxangorri kantaria*…, p. 86.

[1428] LECUONA, Manuel: «La religiosidad del pueblo. Oyarzun». *Anuario de Eusko-Folklore*. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1924, pp. 1-47.

[1429] CARO BAROJA, Julio: *De la vida rural vasca*…, p. 273.

bían su primera parte se contentaron con un *Dena dela*, seguido del *Ora pro nobis* de rigor. No debemos pensar que los rezos tuviesen un sentido místico o contemplativo, más bien la costumbre los hacía banales. Mientras se rezaba se realizaban un sinfín de actividades, especialmente durante el Rosario, que era largo. La mujer trajinaría y todo el mundo estaría desgranando maíz y alubias, o haciendo otras faenas. El personaje de Ana Joxepa de *Garoa* plasma esta multiactividad femenina, y resulta particularmente vivo y creíble, mientras que su contrafigura, su marido Joanes, con su patriarcal gravedad resulta caricaturesca.

Hemos comentado también la unanimidad en la administración de los sacramentos[1430]: bautizo, confesión, comunión, matrimonio y extremaunción. La confirmación no tenía más que un sentido casi burocrático, la administraba el obispo, por lo que se administraba de Pascuas a Ramos y en masa, incluso antes de la comunión mayor.

Particular interés tenía la comunión pascual obligatoria. Para ello era necesario aprobar («sufrir» dice el cura Aranegui) un examen oral sobre la doctrina, y ese examen nunca se aprobaba del todo, había que recuperarlo en cada Cuaresma. Demasiado trabajo para los fieles y sus pastores, para examinandos y examinadores. Se trataba de frases memorizadas, de difícil comprensión. «Todo el mundo repasa las sobadas hojas del catecismo y todos llegan a aprobar el examen, al menos en segunda convocatoria»[1431]. Tras la superación del examen se obtenía la «*dotriñako txartela*»[1432], que era cumplimentada, y entregada tras la comunión por Pascua florida, recibiendo a su vez otro vale que acreditaba haber cumplido el precepto. Antes era necesaria también la confesión. «Todos los obligados al precepto pascual, lo han cumplido» redactaba el párroco de Gatzaga en el Libro de matrícula. A los que comulgaban una vez al año se les llamaba en Oiartzun «*arbi loreetakoak*»

[1430] Para ver la importancia de los sacramentos, las asociaciones, las misiones, las devociones, la imaginería… en la sociedad vasca es indispensable consultar la magnífica tesis de LOUZAO VILLAR, Joseba: *Identidad, catolicismo y modernización en la Vizcaya de la Restauración*. Tesis inédita. EHU/UPV. Leioa. 2010. Particular interés para nuestro trabajo tiene el capítulo «Ser católico: espiritualidad y vida cotidiana», pp. 158-239.

[1431] ARANEGUI, Pedro M.ª: *Gatzaga*…, pp. 331-332.

[1432] En la «*txartela*» de Andoain de 1923 se consignaba lo siguiente:

Anverso:

«KRISTAU DOKTRIÑA BADAKI
Andoain-go Elizan, 1923-en urtean
BERRONDO, BIKARIOA»

Reverso:

«¿Noiz aitortu bear gera?
—Urtean bein gutxienez aitortu bear gera, ta orrezaz gañera iltzeko arriskuan gaudenean, eta jaunartu baño len oben astunean bagaude.
¿Iltzeko arriskuan aitortzeko erarik ez duanak, zer egingo du?
—Iltzeko arriskuan aitortzeko erarik ez duana, aitortzeko asmoz maite-damuz damutu bedi».

ETXEBERRIA, Francisco de: «Andoain», pp. 69-70-

(los de la flor del nabo). Una vez más una mixtura de religión, estación anual y cosecha.

La importancia que se le daba a la enseñanza del catecismo es otra de las pruebas de esa religiosidad. Dentro de su complejidad doctrinal, era la asignatura más fácil, pues se impartía y se aprendía en euskara. Ya desde niños, antes de entrar en la escuela, se iban aprendiendo aquellos catecismos traducidos y adaptados del Astete o del Ripalda. Luego, durante la edad escolar, se proseguía semanalmente con su aprendizaje, bien por manos del maestro o del cura. Durante la Cuaresma se intensificaba aún más la memorística. Jesús Lete[1433] nos da cuenta de aquellas traducciones imposibles. Preguntaba el cura:

> «*—Nor da Jaungoikoa?*
> *—Da gauza bat esan eta pentsatu al ditequean baño excelenteagoa ta admirableagoa; Jaun bat infinitamente poderosoa, sabioa, principioa ta fiña gauza guztiena*»[1434].

Otra de las muestras religiosas más importantes era la misa dominical. Su cumplimiento era máximo en el caso de los *baserritarras*. Todos los testimonios coinciden. Aunque hiciera mal tiempo, aunque el caserío estuviera muy alejado, a pesar de la vejez…, el precepto dominical se cumplía. Mientas duraran las misas, estaba prohibido el juego de pelota en el pórtico. Sin embargo, la comunión no era masiva como en la actualidad, pues necesitaba casi obligatoriamente de la confesión previa. Se consideraba un cristiano ferviente a aquel que comulgaba una vez al mes. De todas formas, había aumentado con respecto a épocas anteriores por la labor de las cofradías, que mensualmente tenían una misa propia. El número de misas dominicales dependía del número de habitantes de la localidad y del número de curas. En los pueblos pequeños, normalmente, eran tres: a las 6, a las 8 o 9, y a las 10. Había que turnarse para ir a misa, los trabajos del caserío no cesaban, en especial los del establo. Por eso, los jóvenes y los más tibios acudirían a las primeras misas (las misas chiquitas), y el *etxekojaun* y la *etxekoandrea* a la misa de las 10, la llamada misa mayor. Era la más larga, muchas veces cantada[1435], y reservada al párroco.

[1433] LETE SARASOLA, Jesús «IBAI-ERTZ»: *Orrela ziran gauzak*. Auspoa. Etor. Donostia. 1990, pp. 123-124.

[1434] IRAZUSTA, Juan de: *Doktrina Kristiana*. Casa de Francisco de la Lama. Tolosa. 1797.

Se trata de una traducción y adaptación del catecismo del jesuita Astete.

[1435] Los libros de canto más corrientes eran los del maestro Santesteban, los del alavés Goikoetxea, y en fiestas especiales las misas del maestro italiano Recife y, sobre todo, alguna de las misas pontificales de Perosi.

La literatura religiosa se nutría de libros como *Testamentu Zar eta Berriko Kondaira* de Lardizabal, y las Glorias de María y la vida de Santa Genoveva de Brabante, en traducciones de Arrue. Durante el invierno, en la *artozuriketa*, se cantaban los *bertso berriak* que narraban la vida de Santa Águeda, el martirio de Valentín de Berrio-Ochoa o del Juicio Final.

Aranegui describe de esta forma la posición de cada cual en la misa de Gatzaga, después de afirmar que «en la cabeza de nadie cabe el que un salinero deje de asistir a misa»:

> «Los pequeños en los primeros lugares, por ser los más revoltosos, sentados en bancos corridos y sin respaldo; luego vienen los hombres, detrás de los niños, acomodados en los clásicos bancos de iglesia y en la segunda mitad del templo las mujeres, las jóvenes y las niñas en sillas de respaldo alto, sobre las sepulturas. Finalmente los jóvenes dormitando en el coro»[1436].

Después venía aquel momento de asueto en la taberna para ellos: el *baxoerdi*, el caldo…, las impresiones sobre el tiempo, las cosechas y los mercados. Las *etxekoandres* hablaban en el pórtico, y, luego, las de *auzoa* partían hacia sus caseríos con cierta tranquilidad, hablando de sus cosas.

Y a primera hora de la tarde del domingo se celebraban las Vísperas o el Rosario. Y en ocasiones una plática de media hora. Y los niños seguían con su catequesis. La tarde de domingo resultaba muy corta antes del Ángelus del anochecer.

La religiosidad se condensaba en la Semana Santa, con sus funciones interminables, prédicas y procesiones correspondientes. En esos días se cerraban hasta los bares, los juegos de los niños estaban prohibidos, y, por supuesto, como durante toda la Cuaresma, la música y el baile desaparecían. De todas formas, los chavales aprovechaban incluso esos momentos fúnebres para durante el Oficio de tinieblas, armar ruido haciendo sonar las carracas o tirando las sillas.

Otro momento de condensación religiosa era el de las misiones. Se trataba de ciertos días de evangelización pura y dura. Se alternaban cada cinco años aproximadamente, y eran los frailes los que las dirigían. Son famosos los versos de Txirrita sobre las misiones llevadas a cabo en Goizueta (pueblo navarro pero fronterizo) en abril de 1916[1437]. Iba todo el mundo («*iñor ezin kabitu*»), los sermones eran apocalípticos («*bildur aundiyaren aziyak*»), se denunciaban las inocentes costumbres («*uzteko diyo garaitxarreko/ zurrutak eta baileak*»), las mujeres lloraban desesperadamente («*eztul batzuak aditu ditut/ nearrarekin nastuak*») y se acababa en una especie de catarsis general («*Gora Jaungoiko egiazkoa/ eta bera pekatua!*»).

Contrasta esta profusión de prácticas religiosas rurales con, la cada vez mayor, «frialdad» religiosa e, incluso, el laicismo y el anticlericalismo de ciertos núcleos urbanos como San Sebastián, Eibar o Irun, en donde el cumplimiento de los preceptos era mucho menor, en especial en los años republicanos[1438].

[1436] ARANEGUI, Pedro M.ª: *Gatzaga*…, p. 318.

[1437] ZAVALA, Antonio: *Jose Manuel Lujambio, Txirrita*…

[1438] PABLO, Santiago de: *Trabajo, diversión y vida cotidiana. El País Vasco en los años treinta*. Papeles de Zabalanda. Vitoria. 1995, pp. 87-96.

4.6. **El santoral: los mojones del tiempo**

Hemos ido viendo la importancia de los santos y sus fechas en el sendero anual de trabajos, cosechas y fiestas del casero. «Fiestas estacionales, alegres interrupciones en la monótona sucesión de las tareas», apunta Bloch[1439]. Serían una especie de «intervalos de intemporalidad» para Leach[1440], como una suerte de tiempos muertos, expresiones de «anti-temporalidad», según Turner. Señalamos también la formidable adecuación de la Iglesia a unos hitos naturales y cíclicos que se remontarán a épocas muy antiguas. Queremos remarcar, brevemente, algunas de las festividades más importantes, dejando de lado las locales.

4.6.1. *Festividades de invierno*

El día de Santo Tomás marcaba el inicio del invierno, era el momento de pagar la renta al amo, de ahí que la avalancha de colonos hacia ciertas localidades fuera aprovechada para desarrollar unas ferias en las que en aquel tiempo el casero no vendía, sino más bien compraba aperos, prendas textiles, alimentos para la Navidad, etc. Eran estas fechas de Navidad aprovechadas para celebrar las juntas de las hermandades de ganado, de los seguros contra incendios, etc.

Otra fecha importante era la de San Antón (San Antonio Abad, 17 de enero): era el patrono protector de los animales. Muchas de las hermandades de ganado llevaban su nombre. Era el momento en que se bendecía a los animales, se les colocaban cencerros bendecidos, se les hacía dar una serie de vueltas rituales, siempre impares, en torno a un templo, un crucero, etc. También se podían bendecir ciertos frutos.

Un triduo especial era el de comienzos de febrero: la Candelaria (día 2) en que se bendecía la cera que tanta importancia va a tener para todo el año litúgico; san Blas (día 3) abogado contra las afecciones de garganta y también protector de los animales, que va a generar unos usos locales reposteros que llegan hasta nuestros días; la víspera de Santa Águeda (día 4) con las coplas para la cuestación (*Santa Ageda eskea*) caserío por caserío de *auzoa*.

Los carnavales, que tenían importante presencia en muchos pueblos con coplas, cuestaciones y ciertas cenas, y la Cuaresma con su circunspección cerrarían este ciclo.

4.6.2. *Festividades de primavera*

Eran las que se desarrollaban en torno a Ramos, Pascua, Pentecostés, la Ascensión o Corpus Christi. La bendición del laurel en Ramos (ahuyentador de mútiples calamidades) y la bendición del agua y del fuego el Sábado de Gloria (fuente del nuevo fuego del hogar y del agua bendita presente en to-

---

[1439] BLOCH, Marc: *La tierra y el campesino*…, p. 102.
[1440] LEACH, Edmund.: *Cultura y comunicación*. Siglo XXI. Madrid. 1989, p. 47.

das las habitaciones del caserío) eran fechas señaladas. Los eventos pospascuales eran unas fechas festivas, con numerosas romerías, muy alegres.

Particular interés tenía el día de la Santa Cruz (3 de mayo). Se hacían pequeñas cruces de laurel o de espino albar, rociadas con gotas de la cera bendita, que se ponían en el portón, en las ventanas o en las piezas de labranza. El sacerdote bendecía los campos. San Isidro, un santo más moderno en el país y patrono de los agricultores, era festejado con una misa especial.

Otra fiesta que fue cobrando cada vez mayor importancia fue la del Sagrado Corazón de Jesús, veneración antigua, pero difundida por los jesuitas a partir del siglo XVIII y que alcanzó su climax a principios del XX. La entronización de una imagen del Corazón de Jesús, la placa esmaltada de la puerta («Reinaré» o «Bendeciré») alcanzó hasta los caseríos más lejanos. También fue una devoción urbana: fábricas y ayuntamientos enteros se acogieron a su protección. En Andoain la imagen del Sagrado Corazón fue entronizada con toda pompa en el Ayuntamiento en 1917; el alcalde leyó el acuerdo por el que la villa y su Ayuntamiento (por unanimidad) quedaban consagrados a Él, y el Padre Aizpuru realizó una arenga seguida de «sonoros Goras alusivos al acto, coreados con frenético entusiasmo por la inmensa multitud, volteo de campanas y disparo de cohetes»[1441]. Al año siguiente fue la Compañía Fabril Subijana (la Algodonera de antes) la que se acogió a su presencia protectora. Se celebró una procesión desde la parroquia a la empresa, a la que acudió «casi todo el pueblo», con los seminaristas y la banda tocando los acordes de la Marcha Pontificia de Gounod. Se declaró fiesta laboral a partir de ese año[1442]. La religión y la industrialización en una completa ósmosis guipuzcoana. El Sagrado Corazón de Jesús constituyó todo un potente mecanismo de autoidentificación colectiva, contribuyó a conformar una cultura política antiliberal, y fue uno de los pilares simbólicos del nacionalcatolicismo. Fue también un instrumento de la apropiación simbólica de los espacios públicos a través de esmaltes, estampas, entronizaciones, estatuas, etc. La culminación de este proceso fue la consagración de España al Sagrado Corazón, efectuada por Alfonso XIII en el Cerro de los Ángeles en 1919[1443]. Dos de sus manifes-

---

[1441] Lecuona refiere esta devoción en Oiartzun: «La mayoría de las casas del pueblo ostentan desde principios de siglo sobre la puerta de entrada placas de esmalte del Sagrado Corazón de Jesús». No se pudo, en principio, poner la placa en el Ayuntamiento, porque un vecino elevó una protesta por escrito, por lo que se colocó en una casa cercana. «El pueblo por largo tiempo miró con gran recelo al testaferro de tal hazaña» es la sentencia de Lecuona, que nos desvela la inmensa presión social de la religión sobre los individuos. Más tarde, se colocó por fin la placa, y en 1917, el mismo año que en Andoain, se entronizó su imagen en la sala de sesiones.

LECUONA, Manuel: «La religiosidad del pueblo. Oyarzun»…, pp. 13-47.

[1442] ETXEBERRIA, Francisco de: «Andoain»…, pp. 48-78.

[1443] LOUZAO VILLAR, Joseba: «El Sagrado Corazón de Jesús como instrumento de nacionalización (c. 1898-1939). Breves notas para un estudio pendiente». *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*. Ediciones Universidad Salamanca. Salamanca. 2010, pp. 174-188.

Louzao defiende la tesis de la religión como otro vehículo de nacionalización en España; se trataría de otro modelo de construcción de la nación española.

taciones, la revista del *Mensajero del Corazón de Jesús* y el taco de su calendario fueron enormemente populares en el País Vasco.

Otra fiesta primaveral era la de San Antonio de Padua (13 de junio) que ya la comentamos en su momento. San Antonio se convertirá en un protector de toda la casa y de sus miembros[1444].

4.6.3. *Festividades de verano*

San Juan daba comienzo al verano. Era una fecha de máxima condensación religiosa en palabras de Mauss[1445], aunque se uncían los viejos ritos paganos con los nuevos católicos. Azurmendi, en su capítulo «Imágenes que resplandecen al fuego de San Juan»[1446], ha tratado con profusión todo el ritual y la simbología en torno al solsticio de verano. El fuego purificador de su noche-víspera, el elemento protector de crucecitas y ramos de fresno y florecillas (*sanjuan txikis*) en el umbral de la casa, y la bendición de los frutos en la iglesia serían los ritos más importantes. Era una fecha en la que los elementos naturales, tan antiguos como la humanidad, del fuego, del agua, de las plantas adquirían un protagonismo total.

A partir de San Juan comenzaba todo un rosario de festividades locales veraniegas ligadas a los ritos de las cosechas: San Pedro, Santa Isabel, Santa Marina, Santiago, San Ignacio, San Lorenzo, la Virgen, San Roque, San Bartolomé, la degollación de San Juan Bautista (*San Juan Txiki*), las vírgenes de septiembre… y otras reflejan esta enorme condensación religiosa, ritual y festiva.

San Ignacio mereció una particular devoción en Gipuzkoa. Era el soldado triunfante sobre el mal, como reza su popular himno. Era el patrono de la provincia junto a la Purísima, y sus estandartes se convirtieron en una seña de identidad guipuzcoana, presentes en los Concursos provinciales. Los premios agrarios, las fiestas éuskaras y la procesión «postforal» con las efigies señaladas precediendo a la coroporación provincial se agruparon en un todo indisoluble de reafirmación de la provincia y de reivindicación de las antiguas libertades forales perdidas en 1876.

[1444] Una muestra de esta devoción. Una *baserritarra* escribía a *Zeruko Argia* explicando su devoción por San Antonio. A pesar de la pobreza de su caserío, conseguía un par de pesetas para gastárselas en cera para el santo. («*jateko ta gure buruak estaltzeko aiña justu samarrean ateratzen degu, baña ilean bi pezetako bat San Antonioren argitan gastatzeak ez dit miñik ematen: San Antoniok ederki ordaintzen digu, bai*»). San Antonio le correspondía: la mala suerte con el ganado se había trocado en buena; una cerda que no podía quedar preñada había parido 5 lechones… Esperaba que su hijo se librara de la guerra de Melilla. Habían hecho una promesa y salieron a las cinco de la mañana para Urkiola, para llegar hacia las 11.

«Baserritar Antonio Deun zalea». *Zeruko Argia*. 7. zka. 1919ko uztaila.

[1445] MAUSS, Marcel: *Sociología y Antropología*. Tecnos. Madrid.1972, p. 428.

[1446] AZURMENDI, Mikel: *El fuego de los símbolos. Artificios sagrados de imaginario en la cultura vasca tradicional*. Baroja. San Sebastián. 1988, pp. 46-102.

4.6.4. *Festividades de otoño*

San Miguel (29 de septiembre) era una fiesta antiquísima, y daría inicio a ese ciclo más moderado que el de verano. Era el momento de entregar la renta en trigo. La Virgen del Rosario (primer domingo de octubre) era también muy venerada. Ya comentamos esas otras fechas de gran condensación respecto al culto a los muertos que eran Todos los Santos y el día de difuntos. San Martín, otra antiquísima advocación en el país, cerraba el ciclo agrícola y el de los contratos de arrendamiento.

San Andrés (30 de noviembre), San Nicolás (6 de diciembre) y Santa Lucía (13 de diciembre) serían otras festividades que, con sus ritos y ferias, nos trasladarían hacia la muerte del ciclo natural y a su siguiente resurrección.

Santos, trabajos, siembras, cosechas, rentas… constituían un todo agrario que, despojado de su vertiente agrícola, también ha dejado su poso en la vorágine festiva actual, con ritos y «tradiciones» reinventadas.

4.7. **Las creencias mágicas operativas**

Ya comentamos las concomitancias entre las prácticas mágicas y la religión. La magia sería, según Frazer, como una pseudociencia, por la que se trataría de evitar ciertos episodios dañinos recurriendo a un método experimental formado por una multitud de prácticas que evitarían el mal. La obsesión ritual, de la que hablaba Douglass, seguramente tiene ahí su raíz. Se trataría, pues, de seguir unos pasos, unos itinerarios, unas fórmulas ajustadas milimétricamente al ritual pues, si se salían de lo preestablecido, se podía dudar de su éxito. De aquí la vieja controversia entre los *baserritarras*, defensores del ritual a ultranza, y los curas, especialmente los jóvenes, que miraban con desprecio ese esquematismo.

Frazer señalaba cómo entre los campesinos de su tiempo («las clases ignorantes de la Europa moderna») se producía una «mixtura de religión y magia», y el sacerdote católico actuaba como una especie de chamán, con un poder irresistible frente a los elementos de la naturaleza: tormentas, sequías, vientos, etc. sobre los que tenía «poder». Solo algunos sacerdotes conocían los ritos y tenían ese poder sobre los elementos perturbadores; de ahí el miedo de los campesinos por saber si los nuevos sacerdotes que llegaban a la aldea disponían de este poder[1447]. Parecida mixtura se da entre los *baserritarras*, las viejas creencias paganas estaban injertadas dentro del corpus católico, y para los caseros siempre el viejo cura, que llevaba viviendo entre ellos largo tiempo, tenía un poder carismático y real superior a los nuevos sacerdotes que llegaban.

[1447] FRAZER, James: *La rama dorada*…, pp. 79-80.

La Iglesia y la sociedad habían perdido ya aquel «miedo» del que habla Delumeau[1448] hacia el paganismo y las creencias populares, y las habían hecho, en cierta forma, suyas. Los sacerdotes presidían ciertos ritos, evidentemente paganos, dándoles la pátina religiosa cristiana. La Iglesia había descubierto que las antiguas emanaciones del mal (supersticiones, brujería, moros y judíos, protestantes…) habían dejado el testigo a otras nuevas: la Ilustración, el liberalismo y el socialismo ateo.

La mayor parte de los curas de aldea incorporarían a sus prácticas religiosas estas otras más antiguas que poco tenían que ver con la doctrina de la Iglesia, incluyéndolas en la acción de la intervención de ciertos santos protectores. La Iglesia actuó con una paciencia milenaria. Las autoridades eclesiásticas fueron quitando contenido religioso a los ritos paganos más elaborados, quedando su aspecto estético o social, y los fueron agregando a diversas festividades religiosas. Según Caro Baroja «supieron armonizar muchos de los intereses dominantes de la sociedad rural con la devoción a santos y advocaciones»[1449]. Igualmente, también aparece la idea de que los antiguos vicarios eran más eficaces, más santos, más virtuosos, más escrupulosos con los ritos tradicionales que los nuevos, que quizás en su fuero interno tachaban de supercherías tales creencias y ritos.

Gorosabel, con su espíritu racionalista liberal, trataba de todas estas creencias con un título elocuente: «De los errores y preocupaciones»[1450] y los calificaba de «defectos notables», «fábulas y paparruchas», de las que, especialmente, participaban «labradores, mujeres y niños», «pura superstición de las gentes sencillas de las aldeas, inclinadas naturalmente en todo a lo extraordinario y misterioso». Según él, estas creencias se habían «relajado mucho mediante la mayor ilustración de las gentes», y no estaban tan extendidos como en el País Vasco francés, en donde se hallaban «arraigados de una manera espantosa». Distinguía 4 tipos de «errores»: las brujas (*sorginak*), las adivinas (*aztiak*)[1451], el mal de ojo (*begizkoa*) y los saludadores. Este diagnóstico lo hacía hacia 1868, pero estas prácticas perduraron muchos años. Las tres primeras prácticas aparecen ligadas a las mujeres; así pues, la mujer, la sacerdotisa de la casa, aparece adornada con las mejores y las peores características.

Podríamos apuntar algunas causas que explican la pervivencia de tales creencias:

1. La riqueza de un fondo mitológico vasco que había actuado desde muy antiguo. Los númenes de estas viejas creencias estaban en gran parte desactivados y convertidos en cuentos y leyendas (*ipuiak*).

[1448] DELUMEAU, Jean: *El miedo en Occidente*. Taurus. Madrid. 2012.

[1449] CARO BAROJA, Julio: *Los vascos*…, pp. 320-321.

[1450] GOROSÁBEL, Pablo de: *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*…, pp. 351-361.

[1451] Las adivinas parece que se difuminaron. Para Gorosábel, estas sibilas echaban una baraja francesa, e interpretaban el futuro con unas fórmulas ambiguas, muy parecidas a las de los oráculos antiguos. Estas «supercherías» eran importadas de Iparralde, y eran practicadas por «mujeres de la clase inferior de la sociedad, y generalmente no de la mejor conducta moral».

Mari, los gentiles, el basajaun, tártalo, las lamias, la leyenda del cura cazador (*Martin txistu*), etc. se muestran como inofensivos, y parece que afectaban solo a gentes que vivían en una soledad extrema. Estos duendes actuarían «de una manera fluida e indeterminada», como «una malignidad atenuada y burlesca»[1452].

2. Los factores naturales del país también afectarían a la pervivencia de estas creencias. Seguramente, la topografía del país, sus riscos y hondonadas, sus arroyos y ríos, sus bosques y barrancos contribuyeron a un cúmulo de sensaciones, de ruidos, de rumores, de formas y de sombras que hicieron más factible la presencia de estos númenes fabulosos. El campesino, en general, tiene una tendencia naturalista, propia de su ámbito vital, que se refleja en un «paganismo funcional»[1453]. A ello se le uniría, en nuestro caso, la soledad y el apartamiento de ciertos caseríos, cuyos habitantes ancianos generarían una mentalidad particular que, a su vez, era fruto del asombro ante fenómenos como el de la electricidad, los automóviles o las radios[1454].
3. Caro Baroja apunta a la importancia del principio del mal en la sociedad rural (*gaizto partekoa*)[1455]. Es natural en un mundo que se enfrenta directamente a la naturaleza, a los rigores de la meteorología, a las enfermedades del ganado, que no se encuentra preservado más que por el viejo tejado de la casa. El mal, el desastre, el dolor eran cíclicos y totalmente reales. Si había un principio del bien, igualmente había un principio del mal. En este punto, la Iglesia coincidía e insistía: el demonio era omnipresente y sus manifestaciones, polifacéticas. El *baserritarra* pensaba que las malas acciones individuales conducían a castigos «en vida» y *post-mortem*. Una granizada, una accidente, una epidemia… eran castigos de Dios.

«No siempre resulta fácil el diferenciar creencias y ritos religiosos de prácticas y creencias supersticiosas» dice el cura Aranegui. Los curas, los médicos, los veterinarios, los que eran tratados como «*berori*» eran, en cierta manera, los «chamanes» que tenían poder para evitar el mal. Los sacerdotes en sus prácticas de bendiciones de plantas y animales, con sus rogativas contra las sequías, con sus conjuros desde el pórtico contra las tormentas, etc. se encontarían en esa función liminar.

Al hablar de la muerte, hemos comentado la presencia de los espíritus de los muertos, que se aparecían a los vivos suplicándoles una misa, un responso, una oración. Este animismo seguía activo.

[1452] *Op. cit.*, pp. 284-308.

[1453] CARO BAROJA, Julio: «Caracterizaciones del labrador»…, p. 139.

[1454] CARO BAROJA, Julio: *Razas, pueblos y linajes*. Revista de Occidente. Madrid. 1957, p. 320.

[1455] CARO BAROJA, Julio: *De la vida rural vasca*…, pp. 288-289.

La realidad de las brujas (*sorginak*) estaba también bien presente. Las historias de brujas no son algo gracioso, sino algo hacia lo que se debe respeto. Se trata de «un problema que ha afectado a la Humanidad entera durante miles de años»[1456]. Eran seres que producían daño. Se les representaba como mujeres viejas y desastradas, nocturnas, dispuestas a hacer el mal, por ejemplo mediante el mal de ojo (*begizko*). Toda la realidad podía estar sometida a la acción brujeril, que podía manifestarse incluso ante las formas que adoptaba la lana de los colchones. Frente a ellas se echaba sal al fuego, se arrojaba agua bendita, se hacía el signo de la Cruz, etc.

Mikaela Elizegi, a mediados de la década de 1960, le refiere a Antonio Zavala hechos extraordinarios. A su padre, Pello Errota, las brujas le atacaron al menos en dos ocasiones, le echaron del burro, y tuvo que hacer la señal de la Cruz para ahuyentarlas. «*Sorgiñak larri ibili zuten gure aita. Bazirala esaten zuan arek, bañan diranik ez dala esan bear*». Pero el propio párroco de Asteasu Don Lorentzo fue atacado por ellas en una noche en que había ido a visitar a un enfermo. Don Lorentzo montaba un burro y llevaba el paraguas abierto, las brujas se le ponían delante y el burro no podía avanzar. Y lo hicieron por tres veces, y cita hiperrealistamente los tres lugares: en Mandaska-zuloa, en la cantera de Aitz y en Arbide. Don Lorentzo llegó a casa aterrorizado, y sus compañeros sacerdotes le indicaron que tenía que haber abierto los Evangelios para ahuyentarlas. Al día siguiente, en la segunda misa, la de las ocho, una anciana se quedó no pudiendo salir de la Iglesia; Don Lorentzo supo que era bruja. Pero el pobre párroco quedó muy afectado, no podía dormir, y tuvo que ir a reponerse a su casa natal[1457]. Pocas historias pueden contarse más realistamente, con pelos y señales. Pero lo más increíble es que le afectaron a un párroco católico, de un pueblo situado a menos de una decena de km de la Nacional-1, y en la segunda década del siglo XX. Este realismo «mágico» le es resumido a Don Julio por sus informadores de los años 30 con una radicalidad total: «Todo lo que tiene nombre existe».

Caro Baroja se refiere en varias de sus obras a Fillipo, un casero solterón mayor que conoció en Bera en los años 30. Este señor contaba historias fantásticas de brujas, de tesoros formidables, pero, en especial, de una especie de *continuum* natural entre hombres y animales extraordinaria. Animales que se convierten en personas, y viceversa; animales parlantes y aves que volaban por encima del arco iris. Una naturaleza fluida y metamórfica. Un episodio, recogido por Bernardo Atxaga en *Obabakoak*, es relatado por Mikaela Elizegi. Cuenta que su abuela, que tenía la costumbre de dormir la siesta bajo

---

[1456] CARO BAROJA, J. YRIGARAY, A.: *Datos para el estudio de la mentalidad del campesino vasco*. Publicaciones de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País. San Sebastián. 1946.

Para la brujería, en general, CARO BAROJA, J.: *Las brujas y su mundo*. Alianza. Madrid. 1966.

[1457] ZAVALA, Antonio: *Pello Errota. Pedro Elizegi Maiz (1840-1919)*…, pp. 34-38.

un manzano, enfermó («*barrena txistu egiten zion*») y su explicación era que quizás se le introdujo en su cuerpo alguna serpiente o lagartija[1458].

Los saludadores eran personas que tenían un poder especial frente a las víctimas de los perros rabiosos. Normalmente, poseía tal poder el séptimo de los hijos varones seguidos, y se manifestaba mediante cierta fisura en la lengua en forma de cruz. Cuando alguien era atacado por uno de estos perros, succionaban la herida valiéndose de algunas fórmulas religiosas que apelaban a la Trinidad y a los santos. Cuenta Gorosábel, que un saludador de Goiatz fue requerido desde Bizkaia en 1860, pero el paciente le mordió y, vuelto a su casa, murió. Su reputación quedó «muy rebajada entre sus convecinos». Uno de ellos, en Bergara, es tratado por Barandiaran como «profeta»; y para infundir fe en sus facultades «introducía en su boca aceite hirviente, y luego la abría para mostrarla al público», antes de aplicarla a la mordedura[1459]. Los casos que refiere Mikaela Elizegi tampoco tuvieron un feliz resultado, pero ella seguía fiel a la creencia casi un siglo más tarde: «*Orain badira salutadoreena sinisten ez dutenak; bañan nere aurreko aldean jarriko balira, aditu bearko lukete. Oiek danak nere denboran paseak dira. (...). Orduan zakur amorratuen soñu aundia izaten zan*»[1460]. Uno de nuestros informantes, Jesús M.ª Izagirre (1930), séptimo hijo varón de un caserío también de Asteasu, fue examinado en su lengua por si tuviera aquella marca. No la tenía, pero solamente el hecho muestra la fuerte persistencia de estas creencias hace nada.

No debemos, sin embargo, pensar que todas estas creencias eran monopolio del labrador guipuzcoano o vasco. Eugen Weber relata toda una suerte de *folles croyances* en muchas regiones de la Francia anterior a la I Guerra Mundial[1461]. Igualmente, muchas de estas creencias no estaban confinadas a lo rural, pues el mundo urbano participaba de muchas de ellas, aunque convenientemente adaptadas a su ámbito.

4.8. **Las visiones de Ezkioga**

Antes de Ezkioga (hoy Ezkio), Barandiaran cita a ciertos «profetas», mayormente vizcaínos, en Mallabia, Mendata, Muxika o Ajangiz. Se trataba de movimientos sectarios, algunos de los cuales tenían visiones apocalípticas[1462]. En Bermeo también se habían introducido desde Santander ciertas

---

[1458] Ib., p. 19-21.

[1459] BARANDIARAN, José Miguel de: «Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales»…, p. 201.

[1460] ZAVALA, Antonio: *Pello Errota. Pedro Elizegi Maiz (1840-1919)*…, pp. 32-34.

[1461] WEBER, Eugen: *La fin des terroirs*. Fayard. París. 1983, pp. 45-54.

[1462] BARANDIARAN, José Miguel de: «Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales»…, pp. 179-184.

prácticas espiritistas entre los pescadores. En Gipuzkoa, cita el caso de una *mutrikuarra,* casera, que sirvió en Bilbao, y que actuaba como maestra rural desde su caserío. Impulsó rosarios, vías crucis, cuestaciones, ayuda para las misiones, etc., pero empezó a desviarse de la ortodoxia: decía que Dios no existía, que había cinco seres superiores (María, Jesús, José, Joaquín y Ana), el crucifijo era una manera indecente de representar a Jesús, e impulsaba una fuerte corriente mariana. Parece que, a pesar de ser denuciada ante los tribunales, consiguió ciertos adeptos entre «varios de sus paisanos, un tanto indiferentes en religión».

Uno de los epifenómenos religiosos más espectaculares fueron las visiones de la Virgen en Ezkioga, entre julio y agosto de 1931, que tuvieron sus epígonos y sus devociones que llegan hasta hoy. William A. Christian Jr. lo sitúa en la gran confrontación entre el integrismo eclesial y la emergente II República, que ya había tomado un sesgo anticlerical[1463]. Las visiones experimentadas por decenas de videntes fueron seguidas por una multitud nunca vista. Ezkioga, nunca aceptada por la Iglesia y perseguida por la República y por Franco, es analizada por Christian como una suerte de contraposición campo/ciudad, religión/laicismo, tradición/modernidad.

Ezkioga es la heredera de anteriores «milagros» y «apariciones» que habían dejado su huella en el País Vasco y en España. Las visiones del Sagrado Corazón de Jesús en Paray-le-Monial, la de la Virgen Milagrosa en París, la de la Virgen de Lourdes o la de Fátima serían sus predecesoras más destacadas, y todas estas devociones se habían asentado con profundidad en Gipuzkoa y en el País Vasco[1464]. No podemos olvidar que lo sobrenatural tenía un relieve importante dentro del imaginario católico: había una cultura visionaria. Ezkioga se incardina en ese siglo mariano que transcurre entre la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción (1854) y el de la Asunción de María (1950). La Iglesia había generado toda una cultura política de asedio, de marti-

---

El «profeta» Hilario del caserío Etxebarri de Mendata (Bizkaia) aseguraba haber recibido una visión de una dama a la vuelta de una visita a su hermana en Kortezubi. Se trata de una recreación de la vieja visión apocalíptica aldeana del cruce de caminos: «En lo sucesivo, le dijo, serán construidos muchos caminos, los cuáles se cruzarán en multitud de sitios, y se abrirán tabernas en casi todas las casas. Los liberales dominarán España y la empobrecerán».

[1463] CHRISTIAN JR., William A.: *Las visiones de Ezkioga. La Segunda República y el Reino de Cristo*. Ariel. Madrid. 1997.

Para cuando tienen lugar las primeras visiones se había producido la quema de conventos en Madrid y en otras ciudades, y el obispo de Vitoria Mateo Mujika se había tenido que exiliar.

[1464] Ya hemos comentado la extensión del «Bendeciré» del Sagrado Corazón que, según Barandiaran, se propaga a partir de comienzos del s. XX. Igualmente, la presencia y la influencia de las Hijas de la Caridad hizo extenderse extraordinariamente la imagen de la Virgen Milagrosa. La Virgen de Lourdes, muy cercana geográficamente, va a ser un imán para las peregrinaciones marianas vascas. Algunas de las nuevas iglesias levantadas en Gipuzkoa se acogerán a su advocación. El nombre de Lourdes pasará a ser un nombre de chica muy extendido. Lourdes se convierte en un destino religioso y turístico muy vasco, hasta tal punto que el propio Sabino Arana elegirá este destino como viaje de novios.

rio, de crisis total. En este ambiente anticlerical republicano, algunos vieron el País Vasco como una nueva Covadonga. Había llegado la hora de la «ofensiva de Dios contra las apostasías individuales y colectivas»[1465].

La primera visión la tuvieron dos hermanos que habían ido a por leche a un caserío próximo. Es curioso que los videntes fueran mayormente jóvenes de ambiente rural, pero no directamente *baserritarras*; quizás, su trabajo constante les privaba de experiencias apocalíticas. Tampoco podemos circunscribir esta cultura de visiones al mundo rural, pues el mundo urbano también participaba de este reconocimiento por lo sobrenatural, muchas veces ligado a prácticas espiritistas no católicas[1466].

Las visiones tuvieron sus ramificaciones en otros pueblos cercanos. En Ormaiztegi dos niños vieron a una bruja, con traje escotado, falda corta, cara pintada y pelo oxigenado que les dijo ser «Marichu (de) San Sebastián, de la Concha». Una *sorgina* incardinada en la nueva Babilonia cortesana de Gipuzkoa. Un injerto de las viejas creencias en el nuevo contexto de las apariciones dolientes marianas. Una nueva contraposición entre el mundo rural y el urbano. La novela *Uztaro* (1937) participará también de este antagonismo: la inocente Malentxo es encandilada por León Bravo Picó, un muchacho foráneo de mala estirpe, en La Perla donostiarra. Así es visto aquel Akelarre de *sorginas*:

> «*Ua da jendetza! Goikoaldetik begiraturik, beeko solairuan oñak irristaka labainduz, alkar-loturik dabiltzan bikoteak, sapaiko argiontzi dirdaitsuen argirik ezpa'letor, Akelarreko arpeetan zoro-dantza duten sorgin-taldeak iduriko lukee. Ainbestekoa da ango jirabira ta iskanbilla!*»[1467]

El baile al *agarrao*, la brujería tan rural en otros tiempos, ahora urbana, al acecho de la inocencia *baserritarra*.

Esta contraposición campo/ciudad era ya vieja en Bizkaia. Arana ya había proclamado que «en este Bilbao de nuestros pecados, está el foco de donde irradian todas las pestes que matan a Bizkaya»[1468]. Unamuno también

---

[1465] LOUZAO VILLAR, Joseba: «La Virgen y la salvación de España. Un ensayo de historia cultural durante la Segunda República». *Ayer*. N.º 82. Madrid. 2011, pp. 187-210.

[1466] En este crisol entre lo urbano y lo rural, entre lo moderno y lo tradicional, se sigue moviendo la estela de la Virgen de Ezkioga. Sigue manteniendo sus seguidores que celebran sus oraciones y su vía crucis (segundo domingo de cada mes) en torno a un templete construido por el Ayuntamiento de Ezkio-Itsaso ya traspasado el milenio (2007). Tampoco la llegada del TAV va a suponer mayor problema, pues la empresa constructora y el Ayuntamiento se han comprometido a, tras el traslado motivado por las obras, volver a levantar el templete y acondicionar un nuevo vía crucis.

El Diario Vasco, 14-11-2012.

[1467] AGIRRE, Tomás de (Barrensoro): *Uztaro*. Editorial Vasca. Bilbao. 1950 (original de 1937), pp. 53-54.

[1468] ARANA, Sabino de: «El caciquismo». *Baserritarra*, n.º 5, 25-7-1897.

CORCUERA ATIENZA, Javier: *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1876-1904*. Siglo XXI editores, SA. Madrid. 1979.

había señalado la vieja antinomia, entre el «bato» vizcaíno y el «negro» bilbaíno. Ahora le tocaba el turno a San Sebastián, que con la *Belle Époque* había pasado de ser una villa de sidrerías y *sokamuturras* a una ciudad cortesana.

4.9. **Los cambios en la religión**

Hemos visto cómo incluso en los años 30 el campo seguía siendo casi unánimemente católico y sus prácticas religiosas regulares. Pero los curas de *Eusko-Folklore* de los años 20 y de *Idearium* de los 30 comienzan a ver ciertos cambios. Estos siguen la misma dirección de los cambios que vimos en la parte económica, esto es, de la urbe hacia el campo. Aranegui dice con humor que las brujas empezaron a desaparecer cuando en Eibar se empezaron a fabricar escopetas. Pero Aranegui escribe lo anterior en los años 70. En 1912 *Garoa* describe un mundo bipolar, una Eibar socialista y una Oñati tradicionalista. Mientras el mitin eibarrés es ridiculizado como un caos, en donde la multitud se expresa en un euskara caricaturesco, con gritos de «*Biba la repúbica! Abajo inkisisión!*», Aguirre cierra con una línea de puntos supensivos lo anterior, para trasladarnos a Oñati. Y prosigue así: *«Oñatiar guztiak elizan daude. Uri paketsu artara Eibarko mitiñaren oiartzunik ezta eldu*»[1469]. Eibar en el mitin, Oñati en la iglesia.

Pero veinte años más tarde la situación había evolucionado. En Eibar se había hecho fuerte el socialismo que era «casi exclusivamente anticlericalismo y sectarismo», la Casa del Pueblo ejercía una «influencia verdaderamente tiránica», la autoridad paterna se había derrumbado y existía una «ausencia total de vida familiar», y la casa «mas de fonda que de hogar» era un lugar donde solo se satisfacían las necesidades físicas. «Todos se lanzan a la calle, a la taberna, al café, al centro político o al cine; así diariamente en turbia promiscuidad de sexos (…) con funestas consecuencias para la moralidad y religiosidad». A pesar de todo, también seguía existiendo un Eibar creyente[1470]. Diez años antes, en la tradicional Oñati, también estaban cambiando las costumbres. Los varones se hacían los «distraidos» y no se quitaban la boina al pasar un sacerdote, el Ángelus no lo rezaban más que los mayores, y *La Voz de Guipúzcoa* (antes solo leído por los «*baltzak*», «*otzak*» o «*gorrixak*») ahora lo leían los jóvenes luises, «so pretexto de información más amena», aunque poco verosímil, «*gezurrez betia baña…*»[1471].

En general, los curas se quejan de tibieza en los jóvenes, de «evolución», de «crisis», aunque reconocen la religiosidad de la gente del campo.

[1469] AGUIRRE, Domingo de: *Garoa*…, pp. 289-293.

[1470] URIARTE, Mateo de: «Nuestras encuestas. Estado religioso de Eibar». *Idearium*, N.º 10. 1935, pp. 173-185.

[1471] GURIDI, Leonardo de: «Oñate». *Eusko-Folklore*. 1924…, pp. 90-101.

Los vehículos de ese cambio partían de la sociedad moderna: el servicio militar de los chicos que conllevaba la blasfemia, las nuevas modas e ideas que traían las chicas que servían en las ciudades, el contacto con la gente de las fábricas y con personal ferroviario, la prensa republicana como *La Voz*, el cine, el baile al *agarrao* promovido por las verbenas organizadas por las propias autoridades, los pelotaris que venían de otras tierras y sus costumbres más laxas, etc.

Era en la ciudad en donde reinaba el mal. Es, otra vez, la vieja contraposición entre el campo y la ciudad. Barandiaran revela sus aristas más integristas describiendo la ciudad como el lugar donde «la flor de los jóvenes se marchita en fabulosas orgías y cómo viejos libidinosos se maquillan el rostro y se tiñen las canas». La irreligión se transmitía «con gran pujanza» y era «artículo de importación». Y proseguía:

> «Gran parte de la juventud ataunesa pasa una temporada de su vida en contacto más o menos estrecho con la turba soez y tabernaria de las ciudades, y presencia la ostentación y el boato del público «bien» y «elegante» que hoy costituye numerosa casta afeminada, de escasa mentalidad, pero que va a la vanguardia de las modas y es la primera expresión de una tendencia antintelectualista y sensual que, cada día con mayor empuje, se acentúa y camina hacia el predominio en las grandes urbes»[1472].

Las costumbres religiosas también estaban cambiando desde dentro. Aparte de la devoción del Sagrado Corazón, la medalla de la Virgen Milagrosa hizo furor. Los escapularios y las cadenas con medalla se popularizaron. También se adquirieron nuevas costumbres como que las imágenes religiosas, especialmente de nuevo la de la Milagrosa, recorrieran los caseríos y las casas de la villa. Otro cambio se dio en las congregaciones. De las viejas congregaciones de tipo asistencial, gremial o mortuorio, se pasó a otras más íntimas como las del Apostolado de la Oración, la de la Orden de San Francisco o la Adoración Nocturna. Las Congregaciones de jóvenes, los Luises para los chicos solteros, y las Hijas de María para las chicas, se extendieron a la mayoría de los pueblos, con el objetivo de llevar el apostolado a los jóvenes, el eslabón más peligroso para la brecha antirreligiosa, a la vez que fueron un elemento de control sexual de las costumbres juveniles.

Domingo de Onaindía, corresponsal de *Idearium* en Markina, hablaba de «entonar el *mea culpa*», y señalaba el nuevo camino para la Iglesia: «la formación de grupos selectos, sin dejar la masa», ensayando «nuevas formas de apostolado», pues no se podía creer que la grey volviera «a adaptarse a los moldes antiguos»[1473]. Se abría paso un nuevo modelo de religión, más interiorizada y más personalista.

[1472] BARANDIARAN, José Miguel de: «Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales»…, pp. 201-203.

[1473] ONAINDIA, Domingo de: «Nuestras encuestas. Estado religioso de Marquina». *Idearium*, N.º 8, pp. 149-162.

5. LA EDUCACIÓN

Otro aspecto social de primer orden era el de la enseñanza. La educación tenía una doble dimensión. Por un lado, era un valor importante para la comunicación y para el conocimiento, y, por otro, se trataba de un instrumento de control social. También tenía una vertiente importante de socialización. Frente a la incuria durante el Antiguo Régimen, el Estado liberal cargó con la responsabilidad de formar a sus ciudadanos, pero también de adoctrinarlos para que fueran ciudadanos de un Estado con un único idioma oficial, el castellano. Todo este proceso de nacionalización y aculturación en el medio rural chocó con la debilidad de los recursos hacendísticos. De tal forma que, como en otros aspectos, se recurrió a lo más fácil: la iniciativa legal pero sin la dotación presupuestaria suficiente. La llamada Instrucción Pública tuvo el rango de Dirección General (desde 1855 dentro del Ministerio de Fomento) y de Ministerio a partir de 1900. El propio nombre indica que lo que primaba era más bien la instrucción sobre la pedagogía[1474].

Históricamente la responsabilidad educativa había caído sobre los hombros de los municipios. Eran estos los que, en la medida de sus fuerzas, dotaban de una infraestuctura educativa y de un personal, el maestro, designado por ellos. La Ley Moyano (1857) supuso la piedra angular del sistema político liberal español, pues duró hasta 1931 con algunas modificaciones y añadidos. Mediante dicha ley los ayuntamientos seguían siendo los encargados del soporte físico y económico de las escuelas primarias, pero la designación del maestro se realizaba mediante un concurso-oposición de aquellos que tuvieran el preceptivo título. Las Diputaciones se reunieron en una Conferencia que provocó la Exposición a la Reina de 1857. En ella se pedía la prerrogativa municipal para la designación de maestros que conocieran la lengua vasca pues, si no, ocasionaría «el refriamiento de los pueblos, el abandono de la educación pública, la propagación de las malas ideas y la inmoralidad y la indisciplina». La ley se adecuó por R.O. de 4 de junio de 1859, pero no se pudo impedir la creación de juntas provinciales y locales, la figura del inspector o la creación de las Escuelas Normales[1475].

La ley cobró plena vigencia a partir de 1876. La fracasada ley de Severo Catalina (1868), las turbulencias del Sexenio[1476] y la II Guerra Carlista impi-

---

[1474] LANDETA, Eduardo de: «Estado actual de la escuela en el país vasco.- Sus remedios inmediatos.- Organización de la escuela vasca de conformidad con las condiciones locales». *I Congreso de Estudios Vascos*. Bilbaina de Artes gráficas Juan J. Rochelt. Bilbao. 1919, pp. 875-901

[1475] DÁVILA BALSERA, Pauli*: La política educativa y la enseñanza pública en el País Vasco (1860-1930)*. Ibaeta Pedagogía. Universidad del País Vasco. San Sebastián. 1995.

[1476] Durante el Sexenio se obligó a los maestros al juramento de la Constitución de 1869, pero parece que no tuvo una respuesta unánime, según Dávila. En Aldaba (Tolosa) el coadjutor Miguel Antonio Aguirrebarrena dejó la escuela rural, pues se le exigió «el juramento á la cons-

dieron su normal implantación hasta entonces. Durante la Restauración la Ley Moyano alcanzó toda su efectividad, y las escuelas públicas (Nacionales, a partir de la R.O. de 8 de junio de 1910) se implantaron en los pueblos de más de 500 habitantes, y los maestros foráneos, nombrados a través de concurso-oposición por el Rector de Valladolid, poblaron buena parte de los pueblos guipuzcoanos. La inexistencia en San Sebastián de una Escuela Normal estable hasta 1899, y sólo para chicas; la celebración de las oposiciones en Valladolid; o «el escaso interés por el magisterio como profesión entre el alumnado vasco» contibuyeron a la nutrida presencia de maestros que no conocían el euskara.

5.1. **El analfabetismo**

El analfabetismo fue una lacra que afectó especialmente a los hijos de los *baserritarras*. Pero también involucraba a otros sectores como a los hijos de los pescadores o de los obreros. Quizás no nos demos cuenta del oprobio que sería para aquellos caseros que se acercaban al notario, y que eran incapaces de estampar su firma «por no saber escribir». En ese tiempo continuo de trabajos y días la alfabetización podía parecer algo banal, pero había momentos puntuales en los que se necesitaba la firma, y podemos pensar la vergüenza que sufrirían al no poder estamparla, máxime cuando algunos de ellos sí eran capaces.

La cualidad de, por lo menos, saber firmar («*pirma botatzea*») se convirtió en un objetivo muy deseable por parte de los *baserritarras*. Cuando vemos los formularios rellenados por los mikeletes en los caseríos de Andoain, Eibar, Eskoriatza o Ezkio, que pedían firmar en su parte inferior, nos damos cuenta del esfuerzo que hacían para realizar una firma titubeante, casi imposible, para impedir que el mikelete firmara «por orden», porque el casero no sabía firmar. Dávila, Eizaguirre y Fernández[1477] nos ofrecen unos datos que nos muestran la evolución de la alfabetización en Gipuzkoa.

---

titución atea». Es muy curiosa la relación de toma y daca en el citado barrio entre el alcalde pedáneo Miguel M.ª de Otegui (carpintero y maestro liberal, que tuvo que refugiarse en San Sebastián, «por el temor de las partidas carlistas que transitaban por aquel barrio») y el coadjutor Aguirrebarrena.

AMT, B-9-9-1-1.

[1477] DAVILA BALSERA, Pauli; EIZAGUIRRE SAGARDÍA, Ana; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Idoia: «Leer y escribir en las escuelas de Euskal Herria, 1860-1990» en Dávila Balsera, Pauli (coord.) *Lengua, escuela y cultura. El proceso de alfabetización en Euskal Herria, siglos XIX y XX*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Bilbao. 1995, pp. 48-53.

Cuadro 42

Evolución de alfabetización en % en Gipuzkoa y en España (1860-1930)

	1860	1877	1887	1900	1910	1920	1930
Totales							
Gipuzkoa	19,6	27,7	34,0	43,4	52,1	62,8	72,5
España	19,9	24,5	28,5	33,4	38,5	46,3	55,6
Hombres							
Gipuzkoa	25,8	32,8	38,5	46,5	54,0	64,0	73,1
España	31,1	34,7	38,5	42,1	45,9	52,4	61,3
Mujeres							
Gipuzkoa	13,5	22,5	29,6	40,5	50,2	61,6	71,8
España	9,0	14,7	18,8	25,1	31,6	40,5	47,5

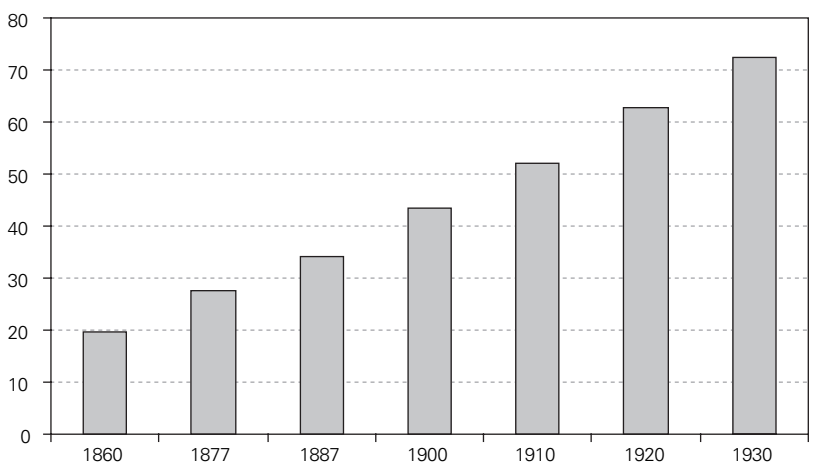

Figura 20

Evolución de la alfabetización en % (1860-1930)

Estos datos generales nos permiten establecer algunas conclusiones:

1. Que el régimen foral poco hizo por la alfabetización de la población. Es muy significativo el poco aprecio de la minoría dirigente provincial por la educación de las clases subordinadas. En 1860 Gipuzkoa parte de una base todavía peor que la media española, y es que el

19,6% de la población alfabetizada guipuzcoana es todavía más sangrante al compararse con Bikaia (26,3%) o con Álava (41,5%).

2. La evolución de la alfabetización fue muy positiva durante los siguientes 70 años, especialmente durante el siglo XX, siendo siempre superior entre 10 y 16 puntos con respecto a la media española. La urbanización, la industrialización y la modernización, en general, fueron muy beneficiosas para la alfabetización.
3. Otro dato positivo es la progresiva igualación de la alfabetización de ambos sexos. La diferencia, siempre a favor de los hombres, de 12 puntos en 1860 se vio reducida a 1,5 en 1930. En esta última fecha, en España, la diferencia en contra de la alfabetización femenina era de casi 14 puntos. Los datos nos reflejan un respeto y un aprecio por la enseñanza de las chicas.

Un hecho muy significativo de la educación en Gipuzkoa es la cantidad de niños que aprendían a leer, pero no a escribir. La prioridad era saber la doctrina, enseñada en euskara[1478]. Este hecho, junto al de su falta de conocimiento del castellano, podrían explicar esta situación.

Cuadro 43
Evolución de los que solo saben leer en Gipuzkoa y en España en % (1860-1900)

	1860	1877	1887	1900	1910	1920	1930
Totales							
Gipuzkoa	14,1	14,2	11,7	10,2	7,1	2,1	1,6
España	4,5	3,5	3,4	2,7	1,7	0,9	0,8
Hombres							
Gipuzkoa	11,2	10,7	8,9	8,8	6,2	1,8	1,2
España	—	—	—	2,0	1,2	0,7	0,6
Mujeres							
Gipuzkoa	16,9	17,7	14,5	11,6	8,0	2,5	1,9
España	4,9	4,3	4,2	3,3	2,2	1,1	1,1

De nuevo, la evolución modernizadora se refleja positivamente en las cifras, tanto en las totales como en la comparación entre chicos y chicas.

[1478] Datos locales, como los de Azpeitia, corroboran los datos generales. También allá se observa una gran cantidad de niños y niñas que solo sabían leer. Aizpuru lo relaciona igualmente con la importancia de la enseñanza de la doctrina. Es significativo que esta situación desapareció casi para 1920 y totalmente para 1930.
AIZPURU MURUA, Mikel: *Antzinako Azpeitik Azpeiti berrira*…, pp. 90-91.

Las escuelas guipuzcoanas se corresponderían con cuatro tipos:

1. Las escuelas públicas o nacionales, situadas en los cascos de las villas mayores de 500 habitantes.
2. Las escuelas privadas de congregaciones religiosas, de patronatos o de fundaciones. Fueron más numerosas en Gipuzkoa que en cualquier otra provincia española, y compensaron la escasez y la endeblez de las escuelas públicas. Eran las escuelas «de pago», fundamentalmente de origen francés, y proliferaron especialmente a partir de principios de siglo. De entre todas las congregaciones, cobra especial relevancia la red de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de La Salle[1479]. El hecho de las escuelas privadas complementando la débil enseñanza pública fue un sello diferencial de la educación en Gipuzkoa.
3. Las escuelas de *auzoa*, sostenidas por el Ayuntamiento y los propios caseros. Fueron las más numerosas. Eran las llamadas escuelas incompletas, para las que no era necesario un maestro titulado.
4. Las escuelas rurales provinciales dependientes directamente de la Diputación: fueron 21 escuelas provinciales creadas durante la II República.

No hay datos generales relativos a la alfabetización de los *baserritarras*, pero todas las fuentes de tipo cualitativo nos hacen suponer que buena parte de esos analfabetos se encontraban en los caseríos. En 1913 el diputado liberal Aguinaga citaba los casos de Oiartzun, Aia, Hernialde «y otros» en los que el analfabetismo frisaba el 80%. La estadística realizada por la Diputación en 1914 no corroboraba datos tan extremos, pero daba cuenta de picos muy altos de analfabetismo: 63,5% en Ezkio, 71,6% en Aia, 75,05% en Elgoibar, etc[1480].

5.2. **Los caseríos y la educación**

Los niños de los caseríos estaban fuertemente discriminados respecto a la educación. Los factores de este apartamiento eran varios: el idioma, la dispersión de los caseríos, las condiciones meteorológicas del país, la necesidad de su concurso en el trabajo familiar y la propia predisposición de los padres serían los más importantes.

[1479] Durante el primer tercio del s. XX se abrieron escuelas lasalianas en Zarautz, Azkoitia, San Sebastián, Eibar, Elgoibar, Elgeta, Irun, Beasain, Zumarraga y Andoain.

DÁVILA, Pauli, NAYA, Luis M.ª y MURUA, Hilario: *Bajo el signo de la Educación. 100 años de La Salle en Gipuzkoa*. Hermanos de las Escuelas Cristianas. Bilbao. 2009.

[1480] AGG-GAO, JD IT, 1455.

5.2.1. *El euskara*

En el caserío se hablaba solo en euskara, pues el castellano era en buena parte ignorado por los mayores. Por lo tanto, durante sus primeros seis años de vida podemos pensar que el castellano se sabía que existía, pero sería casi tan familiar como el latín. Solo a través de la doctrina mal traducida podrían haber escuchado alguna palabra extraña, que bien podía ser castellano o latín euskerizado; quizás también lo habían escuchado de algún pobre que merodeaba por allí, pero poco más.

La relación del país respecto a su lengua natural fue vergonzosa. No somos expertos en esta materia, y requeriría un análisis histórico en profundidad. Sin embargo, parece evidente que, salvo excepciones, nada hicieron las clases dirigentes de la provincia que, aun sabiendo euskara, se comunicaban exclusivamente en castellano. Las cartas familiares de los propios *jauntxos*, con sus «mamá» o «papá» demuestran hasta qué punto había penetrado el castellano y la aculturación en su vida cotidiana. El euskara era una lengua relegada a la oralidad, a la iglesia y a la doctrina, y a la familia en el seno de las clases menesterosas del país.

La intelectualidad vasca se afanó durante doscientos años por levantar «apologías» de la vieja e inmemorial lengua vascongada, pero casi exclusivamente lo hizo en castellano. La relación epistolar de los grandes personajes de la cultura vasca de la época (Aguirre, Echegaray, Urquijo, Múgica, Azkue…) está mayormente en castellano. El viejo foralismo poco hizo por el euskara. Solo la difusión de las ideas nacionalistas, y no en sus comienzos, condujo a cambiar la percepción de los intelectuales hacia la lengua. Ciertas órdenes religiosas como los capuchinos, algunas publicaciones como *Argia* o *Zeruko Argia*, y el movimiento de los *Euskalzaleak* de los años 30 empezaron a cobrar conciencia de la atrocidad cometida hacia el euskara.

El nacionalista Luis Eleizalde clamaba en el I Congreso de Estudios Vascos de esta forma:

> «En virtud de no sé qué abstracciones dañosas y de unos convencionalismos falsos y perniciosos a más no poder, el estado ha decretado que en el corazón del País euzkeldun, en los últimos «auzos» de la montaña nabarra, guipuzkoana y bizkaina, la enseñanza sea exclusivamente castellana, o no sea. (…) Ni se concibe qué clase de educación integral pueda recibir el euzkeldun a quien desde sus primeros años se enseña a despreciar su idioma nativo y a odiarlo a causa de los bárbaros castigos corporales que le hayan valido su conocimiento y uso. Y no será extraño, sino muy natural, que el odio y la rebelión se extiendan también sobre esa instrucción que se le trata de imponer con tan brutales y antipedagógicos procedimientos.»[1481]

En la propia Diputación, diputados de diferentes ideologías como el liberal Orueta, el nacionalista Eizaguirre o el maurista Balmaseda coincidían en

---

[1481] ELEIZALDE, Luis: «El problema de la enseñanza en el País vasco». *I Congreso de Estudios Vascos*. Bilbaina de Artes gráficas Juan J. Rochelt. Bilbao. 1919, pp. 865-874.

afirmar que «mientras no se resuelva de una manera definitiva la cuestión del empleo de la lengua materna para la enseñanza primaria en las escuelas rurales, el número de analfabetos será siempre considerable»[1482].

Pero no hacía falta ir muy lejos para encontrar acérrimos enemigos de la enseñanza en euskara. El primer inspector tras la Ley Moyano (1860-1876) fue el maestro Juan M.ª de Eguren, natural de Elgeta, que declaró «la necesidad apremiante» de enseñar en castellano, y para ello exhortaba a los maestros a «que se obligue con todo rigor» a practicar ejercicios que condujeran a tal propósito, pues consideraba al vascuence una rémora para el aprendizaje posterior[1483]. El euskara era entendido, en el mejor de los casos, como un instrumento para aprender castellano. No será hasta los años 20 en que, salvando el caso de la doctrina, se publiquen textos pedagógicos en euskara[1484].

Así que podemos comprender cómo se sentiría el niño casero al salir de casa con sus 6 añitos y enfrentarse a un mundo extraño: la escuela. Particularmente duro debió ser para aquellos que acudían no a las escuelas de *auzoa*, sino a las del casco de la villa, en donde tendrían que presentarse en sociedad ante otros chicos urbanos que sí conocían, por lo menos en cierta medida, la lengua castellana, y ante un maestro que desconocía, y muchas veces despreciaba, el euskara. A mi memoria familiar llegan los ecos de Don Mateo Bavón, maestro de mi pueblo, con aquel: «Burrro, más que burro. Se perdió la burra, pero apareció el ramal», acompañado de una buena tunda para los caseros más irreductibles. Los castigos, los golpes[1485], el famoso anillo[1486] (ya

---

[1482] RSD, 2.ª sesión, 24-1-1924. Se trataba de una moción de los que se denominaban «Amigos del Caserío».

[1483] Eguren, liberal, escribió un famoso *Método práctico para enseñar el castellano en las escuelas vascongadas* (1867). Sin embargo, publicó varias obras en vascuence (un diccionario, un manual de conversación y una guía para viajeros). Señalaba que sabiendo escribir en castellano se podría escribir mejor en euskara.

DÁVILA, Pauli: *La política educativa y la enseñanza pública en el País Vasco (1860-1930)*…, pp. 88-93.

[1484] Los libros fueron impulsados por Eusko Ikaskuntza y la imprenta de los López Mendizabal de Tolosa, con cierta impronta nacionalista. Los más populares fueron *Umearen laguna, irakurtzen ikasteko biderik errezena* (1920), *Martin Txilibitu, irakurbide laburra* (1931) y *Xabiertxo* (1932). De entre los textos agrarios, *Nekazaritzako irakurraldiak* (1933), que también tuvo su versión en castellano *Lecturas Agropecuarias*.

[1485] La vara, el encierro en el cuarto oscuro…o algo tan agrario como arrodillarse sobre granos de maíz en Azkoitia.

[1486] UGALDE, Martín de: *Hablando con los vascos*. Ariel. Barcelona. 1974, p. 19.

Refiere Barandiarán en qué consistía el anillo, a preguntas de Martín de Ugalde:

«He oído hablar muchas veces de ese anillo, ¿cómo funcionaba entre ustedes?

Pues así: al que Don Manuel (Arrese, su maestro en Ataun y euskaldun) oía hablar en vascuence le colocaba un anillo; este anillo pasaba de alumno a alumno según iban produciéndose las faltas, lo que provocaba entre nosotros un miedo muy grande y el recelo de acercarnos al compañero que lo tenía en el bolsillo, porque éste podía provocar la falta dirigiéndose en euskera a cualquiera de nosotros para pasarnos el infamante anillo; todos escapábamos de él; así, el anillo cumplía un doble objetivo: le hacía a uno sentirse solo, evitado por sus compañeros de clase, y le quedaba el temor a los palos que recibía, puesto que quien lo tenía a fin de semana era castigado».

existente en el siglo XVIII)… serían la recompensa de la «instrucción». El autismo infantil sería la respuesta lógica ante aquella agresión. Había que aprender a fajarse en un mundo extraño.

José Miguel de Barandiaran tuvo un maestro euskaldun en Ataun. El maestro enseñaba la doctrina en euskara, pero el resto de las materias en castellano, aunque siempre traduciéndolo al vascuence. Barandiaran termina la cita con una sorprendente confesión:

> «Así aprendimos a leer lo que no comprendíamos; lo que no comprendieron nunca la mayor parte de mis compañeros de clase y lo que yo fui comprendiendo sólo mucho después, a medida en que iba avanzando en mis estudios sacerdotales. Por eso, no debe sorprender a nadie la escasa afición de los campesinos vascos a la escuela, porque le tienen miedo, como yo»[1487].

La propia situación de los maestros urbanos tampoco sería la óptima en su fuero interior. «Nombrados los maestros por el sistema de oposiciones (…). El andaluz, el extremeño, el castellano[1488] (…) tiene que enfrentarse con un medio que le es hostil y una realidad que desconoce» decía María de Maeztu[1489]. Los maestros fueron muy mal pagados hasta finales de la segunda década del año, por lo que su situación de marginalidad era evidente.

El resultado de este choque de trenes era el esperado. La escuela se abandonaba para los 9 años, tras tres años, o menos, de ausencias continuas. Comenta Landeta:

> «Llega por fin el tiempo de dejar de ir a la escuela- y esto, sabido es que se apresura con mucha frecuencia por la inutilidad de sus esfuerzos para aprender, por hacerse la enseñanza en lengua distinta a la suya, lo cual le hace perder un tiempo que a sus padres les es necesario para emplearle en las tareas agrícolas o en el caserío- y se marcha sin saber lo más indispensable, no ya no sabiendo el castellano, pero ni aún escribiendo cuatro renglones seguidos como lo demuestran las estadísticas militares publicadas. (…)
>
> Lo único que el niño vasco sabe cuando sale de la escuela son las oraciones y el catecismo de la Doctrina Cristiana, porque lo aprendió de viva voz en su casa y en la iglesia, claro es que en euskera, en la lengua que él sabe. Aparte esto, todo le parece un sueño, aquellas lecciones de memoria, aquellas palabras que no entendía…»[1490].

[1487] Ib., p. 18.

[1488] Según el diputado Julián Elorza en 1921 el 45% de los maestros nacionales no sabían euskara.

[1489] MAEZTU, María de: «Enseñanza general». *II Congreso de Estudios vascos*. Editorial y prensa, SA. 1920, pp. 37-49.

[1490] LANDETA, Eduardo de: «Estado actual de la escuela en el país vasco.- Sus remedios inmediatos.- Organización de la escuela vasca de conformidad con las condiciones locales»…, p. 886.

5.2.2. *La dispersión y la meteorología*

El apartamiento de los caseríos era otro grave problema para acudir a la escuela. A veces los niños debían recorrer caminos de cerca de dos km o más para acceder a la escuela. Particularmente la situación empeoraba en invierno con el frío y los caminos embarrados. Y por la tarde había que volver a casa de nuevo. La inasistencia escolar, que era paradójicamente menor durante el invierno porque el trabajo había disminuido, tenía su propia lógica.

En aquel tiempo no existían las cantinas escolares, salvo en San Sebastián. Los niños llevaban «un pedacito de pan y tocino por toda y única comida y sin recibir a cambio en la escuela nada que represente el más mínimo valor»[1491]. La comida fría y el cuerpo también; pues otro problema era dónde pasar el tiempo entre las clases de la mañana y las de la tarde. De todos estos problemas se hacía eco la Diputación[1492] pero, como no estaba entre sus competencias, nada se hizo hasta muy tarde.

No todo sería tan trágico como revelan las fuentes. Durante la ida y la vuelta a la escuela los niños de *auzoa* encontrarían el momento apropiado para jugar, hablar, hacer alguna trastada, y escapar del trabajo que les esperaba en casa.

5.2.3. *El trabajo familiar y la inasistencia a clase*

Ya hemos comentado repetidamente que en el caserío la ociosidad era inexistente, y que todo el mundo tenía algo que hacer. También los niños. La escolaridad de los niños tenía un coste de oportunidad: dejar de trabajar. Durante el invierno el coste era menor, pero desde abril para adelante llegaban las labores ya descritas, por lo que el coste aumentaba y, en muchos casos, se optaba por dejar de ir a la escuela.

El inspector provincial de primera enseñanza afirmaba en 1906 que muchos niños en edad escolar desaparecían por completo en determinadas épocas del año «para dedicarse al trabajo del campo o de la fábrica»[1493]. Ostolaza ha recogido datos que indican que en muchos casos los padres los mandaban a la escuela un año o algo más, antes de la primera comunión, y los retiraban cuando cumplían con el sacramento. En las escuelas rurales era mayor la inasistencia a partir de los 10 años.

La Comisión de Enseñanza de la Diputación señalaba todavía en 1928 que la asistencia era buena «excepto aquellos días en que se efectúan labores del campo, en los que puede decirse que las escuelas quedan vacías»[1494]. De los datos tomados por Ostolaza se desprende que en las poblaciones menores

---

[1491] MAEZTU, María de: «Enseñanza general»… pp. 37-49.

[1492] RSD, 14.ª sesión, 30-12-1919.

[1493] OSTOLAZA, Maitane: *Entre Religión y Modernidad. Los colegios de las Congregaciones Religiosas en la construcción de la sociedad guipuzcoana contemporánea, 1876-1931.* Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Bilbao. 2000, pp. 131-139.

[1494] RSD, sesión inagural, 1-10-1928.

de 3.000 habitantes la diferencia entre la asistencia en invierno y en verano se acrecentaba mucho más que en aquellas poblaciones mayores.

De las memorias de los maestros de las escuelas nacionales estudiadas en Andoain se pueden extraer algunas de estas peculiaridades. La maestra Ascensión Echeverría señalaba en 1914, sobre la inasistencia de las chicas, que sus padres «se ven precisados a valerse de ellas desde edad temprana y a retirarlas de la escuela (…), las obligan a abandonar las clases para servir de niñeras o para otros oficios». En el mismo año, el maestro de niños Víctor Pérez señalaba que «hay niños que pasan meses enteros sin presentarse», y al año siguiente el maestro Rafael Eguiluz señalaba «que tiene por causa el ayudar a los padres en sus faenas generalmente agrícolas»[1495].

5.3. **Las escuelas rurales de *auzoa*. Una mirada micro: los maestros rurales de Auzotxikia y Urkizu**

Las escuelas rurales de *auzoa* fueron organizadas en aquellos barrios muy distantes del casco[1496]. Eran pequeñas escuelas muy mal acondicionadas y regentadas por maestros y maestras sin título alguno: capellanes, miqueletes, sacristanes, gente de otros oficios, etc. Eran las llamadas escuelas incompletas. Poco a poco fueron entrando profesionales con título[1497]. Los espacios eran muy poco apropiados[1498]: el *mandio* de un caserío, la casa de la serora, un anexo de la ermita, la caseta de los miqueletes[1499] o de los ca-

---

[1495] AMA, B.10, 31H, 1.

Es significativa la diferencia de los objetivos a lograr para chicos y chicas. En los chicos el objetivo era inculcar «en sus corazones el amor de Dios para conseguir nuestra felicidad eterna, el amor al trabajo como fuente de riqueza, y el amor y respeto a nuestros padres, a la patria y la región como consecución de la paz y felicidad temporal». En las chicas era «labrar la felicidad del hogar enjuagando las lágrimas del dolor y sembrando la paz y el bienestar en la familia y en la sociedad». El mundo exterior para ellos, el familiar para ellas.

[1496] En 1931 se definieron los criterios para el establecimiento de una escuela rural: una barriada distante a más de 1 km del casco que reuniera al menos 12 familias.

[1497] En las 61 escuelas de 1932, más o menos la mitad eran regentados por hombres y la otra mitad por mujeres. Siete maestras eran tituladas, pero no lo era ningún varón (14 sacerdotes, 5 miqueletes, sacristanes…). Garmendia asegura que era «significativa la alta proporción de los que tenían alguna deficiencia física».

GARMENDIA LARRAÑAGA, Joxe: *La enseñanza rural en Gipuzkoa. La labor de la Diputación y los ayuntamientos, 1900-1950*. Tesis doctoral inédita. Universidad del País Vasco. Donostia. 2003, p. 438.

[1498] Garmendia da cuenta de la descripción de la escuela rural de Apotzaga (Eskoriatza): «tiene todos los honores de una cuadra (…) las paredes, como las de un establo y el suelo de barro. Por si esto fuera poco, carece en absoluto de ventilación alguna, pues la única puerta de entrada de madera, tiene en los altos un pequeño cristal que nunca se abre y la puerta no puede permanecer abierta, porque corre un aire de muerte».

[1499] Existieron 6 escuelas de mikeletes, regentados por ellos o por sus esposas, en Kanpazar (Mondragón), Urkaregi (Elgoibar), Saturraran (Mutriku), Endarlatza (Irun) y Urto (Berastegi).

mineros, etc.[1500]. En 1921 se contabilizaron 73 escuelas de este tipo. Eran una prueba de la desatención del Estado hacia la enseñanza rural. En 1930 Laffitte resumía la situación de las escuelas rurales: 18.000 niños en 236 barriadas, pero con 120 escuelas, de las cuales 40 se hallaban en estado deficiente[1501]. Los datos, pues, varían. La Diputación, por fin, empezó a subvencionarlas muy moderadamente. En 1934 fueron 67[1502] las escuelas subvencionadas.

Hemos intentado mirar a todo este mundo, aplicando la lente microscópica. Se trata de un recorrido a través de la problemática de los maestros rurales de dos barrios *tolosarras,* centrado en las vicisitudes de siete maestros: Arana, Letamendia, Campos, Eizaguirre, Leturia, Sagastizabal y Ayerbe, durante casi un siglo[1503].

El maestro de Auzotxikia, José Jabier de Arana, que firmaba con dificultad, llevaba en 1862 35 años como maestro, y solo los últimos 7 años había recibido retribución municipal. Lo que enseñaba era «lectura y doctrina cristiana», y aunque decía hallarse «débil en complexión y avanzado en edad», creía poder «prestar útiles servicios a la juventud en el citado barrio». El maestro cobraba en esa fecha 320 rs/año, además de los cuartales de grano[1504] de los caseros.

En 1861 la Junta de Instrucción primaria había mandado el traslado del maestro de Auzotxikia a otro punto para que pudiera también atender a los

---

[1500] Garmendia nos cita algunos emplazamientos excéntricos: la del barrio de Karrika de Oiartzun se encontraba encima de una sidrería. El inspector Sanz Rahona hablaba de otra instalada en el depósito de cadáveres del cementerio.

GARMENDIA LARRAÑAGA, Joxe: *La enseñanza rural en Gipuzkoa. La labor de la Diputación y los ayuntamientos, 1900-1950…* p. 195.

[1501] RSD, sesión inagural, 1-5-1930.

[1502] Zubialdea (Aizarnazabal); Uzarraga (Antzuola); Los Mártires, Aizpurutxo, Madariaga, Santa Cruz e Izagirretorre (Azkoitia); Orkaizagirre, Odria, Elosiaga y Olatz (Azpeitia); Alzola, Urdaneta. Ilarragorri y Andatza (Aia); Goronaeta y Bedoña (Aretxabaleta); Alto de Zegama; Lasao, Iraeta, Arroa (Zestoa); Elorriaga, Mardari, Arbiskua, San Nicolás de Lastur e Itxaspe (Deba); San Miguel, San Lorenzo y San Pedro (Elgoibar); Gellao y Apotzaga (Eskoriatza); Askizu y Meagas (Getaria); Jauregi y Pagoaga (Hernani); Urkía (Isasondo); Lezo; Ibiri, Olatz, Mizkia y Astigarribia (Mutriku); Uribarri-abajo, Uribarri-arriba, Olabarrieta, Narria, Urrexola y Berezano (Oñati); Arzalluz, Erdoitza y Etumeta (Errezil); Atzarrain (Usurbil); Aiete, Loiola y Errekalde (San Sebastián); Ursuaran (Segura); Urkizu (Tolosa); San Esteban, Txikierdi, Arratzain y Aginaga (Usurbil); Goiburu y Oria (Urnieta); San Martín de Aginaga y Leturiondo (Zumarraga); Oikia (Zumaia); Puesto de miqueletes de Kanpazar (Mondragón); Puesto de miqueletes de Urkaregi (Elgoibar); puesto de miqueletes de Endarlatza (Irun); puesto de miqueletes de Urto (Berastegi); Fraisoro (Billabona); y Telleriarte (Legazpi).

Las subvenciones ascendieron a 30.650 pts, con una horquilla entre las 150 y las 1.000 pts, para material y para el maestro.

RSD, Acta 6, 20-12-1934.

[1503] AMT, B-9-8-1-1 y B-9-9-9.

[1504] Cobraba a cada caserío 4 celemines de trigo y cuatro de maíz; es decir un cuartal de trigo y otro de maíz. La fanega (*anega*) se dividía en cuatro partes llamadas cuartales (*imiak o gaitzeruak*), que, a su vez, se dividían en otras 4, llamadas celemines (*lakariak*).

alumnos de Urkizu. Tenía en esa fecha 12 alumnos. Los de Urkizu ya tenían maestro, y no querían unirse con los de Auzotxikia, porque además tenían «maestra para la instrucción de niñas para la costura, medias y plancha».

El maestro de Urkizu, Antonio Letamendia, también tenía problemas: estaba subarrendado y fue despedido de su casa en enero de 1862. En el interin anterior a la construcción de la escuela, las clases se daban en el caserío Eceizabarrena.

En octubre de 1862 Letamendia dimite, y Arana ocupa el puesto vacante de maestro conjunto de Auzotxikia y Urkizu, y pide lo que cobraba Letamendia, 3 rs/día. Se le concede, pero los pagos no debían ser hechos a su tiempo, pues en 1863 se queja al Ayuntamiento señalando que no se le había pagado el último trimestre.

Arana no debía de tener el curriculum suficiente para ser maestro, ni siquiera de una escuela incompleta, por lo que Juan Esteban Campos solicitó la vacante de Letamendia y se asentó en la escuela la víspera de Santa Águeda de 1863[1505]. Campos era de Alegia, y procedía de la escuela rural de Ursuaran (Idiazabal). Pero pronto comenzaron los problemas: una tercera parte de los caseríos de Auzotxikia no le dotaban por no tener hijos en edad escolar o porque los llevaban a las escuelas de Tolosa y Albiztur. Ezeizabarrena, el *etxekojaun* del caserío del mismo nombre y en cuyo *mandio* se encontaba la escuela, se quejaba de que mientras la escuela se encontrara en su caserío y no se construyera la nueva, los vecinos no cumplirían con el pago del cereal.

Para 1866 se construyó la escuela en un terreno cedido gratuitamente por el propietario del caserío Munita. Pero las gallinas del maestro, que no tenía tierra, merodeaban los sembradíos del colono del caserío, por lo se levantaron nuevas quejas.

En 1876 Campos daba clase a 31 alumnos (20 de Ausotxikia y 11 de Urkizu), de los cuales sólo dos eran chicas. Campos se seguía quejando: había un par de caseríos que no le pagaban, y el ayuntamiento le retribuía con retraso. En 1873 estuvo 4 meses enfermo con la «enfermedad austria»; en esa fecha y coincidiendo «por el motivo de la guerra que andaba por estas inmediaciones» no se le pagó el estipendio municipal y entró en deudas con las cofradías de San Francisco y San Isidro. Cuando iba a comenzar el curso de 1876, Campos «con muchos achaques sin poder valer», con 71 años, «agotados los escasos recursos y ahorros», vendió sus pocos muebles para aligerar sus deudas y pidió su ingreso en la Santa Casa de Misericordia. Falleció antes de fin de año. Poco después su viuda Teresa Mendiluce se quejaba porque durante los 14 años que estuvieron solo se les pagó el cuartal de trigo, pero no el de maíz.

[1505] Según la Ley Moyano, su nombramiento lo debía hacer el Rector del distrito universitario, aunque en las escuelas incompletas y de párvulos no se necesitaba el título de Maestro. Debido a ello, la Junta provincial de Instrucción pública le nombra maestro interino de la escuela incompleta de Urkizu y Auzotxikia.

La plaza vacante dejada por Campos fue ocupada por otro maestro no titulado, José Joaquín de Eizaguirre[1506]. Los vecinos se quejaron por el desconocimiento que tenían de «un tal Izaguirre». *Auzoa* hacía valer que el maestro debía ser uno de ellos, o al menos, conocido. Hubo quejas de los dos alcades pedáneos. Eizaguirre murió inopinadamente, pero no se dejó que su viuda le sustituyera[1507]. Los vecinos propusieron a Domingo Leturia que era conocido. Leturia había sido maestro de Zizurkil hasta 1875, en que fue separado. Los vecinos conocían la razón: «este Sr. ha tenido el vicio que de público se le atribuye pero como en los barrios no ecsiste (sic) taberna se enmendará y que esta plaza le servirá para olvidar lo pasado». Leturia permaneció cerca de tres años[1508]. En el verano de 1879 daba las gracias porque se le «ha sostenido en su desgraciada suerte» y se desplazó a Urnieta, dejando a su hija Josefa Antonia de Leturia, como maestra temporal. Los motivos eran económicos «es insignificante la dotación de la expresada escuela», aunque también reconocía un hecho nuevo: «se trasladaron los muchachos más crecidos á los Padres Escolapios»[1509]. Su hija permaneció hasta abril de 1880.

El sucesor de Leturia fue Juan José Sagastizabal y Erbiti, de Elduain, joven y soltero, con solo tres meses de experiencia como maestro en su pueblo, «con buena conducta moral y religiosa». Leturia tenía una escritura ágil y una ortografía exquisita; Sagastizabal, en cambio, una letra torpe y plagada de faltas de ortografía. El Ayuntamiento le subió el sueldo a una pta/día tres años más tarde; además, siguió cobrando el grano de los vecinos. Su ascenso lo justificaba en «el subido precio que alcanzan los artículos de primera necesidad» y lo insuficiente para satisfacer «a mi sustento y al de mi anciana madre».

Sagastizabal estuvo en Auzotxikia durante 42 años (1880-1922)[1510]. Durante esos años no mejoró mucho ni su pobre suerte ni su ortografía[1511]. En

---

[1506] Había ejercido 15 años en Ikaztegieta, 4 en Olaberria y fue 14 meses secretario interino en Lazkao.

[1507] Los alcaldes pedáneos habían rechazado la solicitud de Micaela Nazabal pues «es inútil é incapaz».

[1508] Por el documento sabemos cómo era la escuela. Contaba con 5 mesas para chicos y 5 para chicas, separadas por un tabique «sin que puedan comunicarse los unos con las otras». Decía tener un buen local, pero pedía material: un libro de matrícula, otro de asistencias, dos colecciones de carteles y listones para colgarlos, un tablero contador con 100 bolas, 4 encerados, dos colecciones de muestras de escritura y sus colgadores, tinteros, ranuras en las mesas para las plumas, 6 libros impresos y 6 litografías.

La escuela disponía de casa para el maestro con zaguán, tránsito, sala, cocina y habitaciones.

[1509] Abrieron su escuela de Tolosa, un año antes, en 1878.

[1510] En 1886 Fausto Ezeizabarrena, que parece siempre preocupado por la educación, pidió al ayuntamiento, como alcalde pedáneo, una escuela para adultos, para los meses de invierno, de 6 a 8 de la tarde. Proponía que se les sumasen los muchachos de los barrios de Aldaba y San Esteban, por si a los chicos «les cabe la suerte de ir al serbicio (sic)». No parece que logró su propósito.

[1511] En 1903 dio cuenta del inventario de su escuela, que indica cierta mejoría respecto a lo que tenía y a lo que pidió Leturia en 1876. Seguía contando con los 10 cuerpos de carpintería de antes, pero disponía de dos armarios, dos encerados de tabla y otros dos de yeso, un crucifijo, un reloj, un termómetro, un calendario «americano», 20 pizarras minerales, 32 muestras de escritura de Iturzaeta, 20 láminas de *Historia Sagrada* de González, 6 mapas, una lámina con el sistema

1907 los de Urkizu volvieron a independizarse, pues construyeron una escuela nueva mixta, con 30 alumnos, de la que se ocupará el capellán Elías Ateaga[1512]; y en 1919 en el propio Auzotxikia, un vecino, José Manuel Gurruchaga, abrió otra escuela, que parece que no tuvo largo recorrido. El pobre Sagastizabal siguió pidiendo aumento de sueldo, por lo menos, en 1911 (cobraba 1,75 pts/día y 8,5 fanegas de cereal), en 1913 (cobraba 2 pts, «y a de mas (sic) ocho fanegas de grano», teniendo que mantener una familia de 8 miembros), en 1917 (en carta ya escrita a máquina, afirmaba cobrar 800 pts «de sueldo y material»). El pobre Sagastizabal murió de una «enfermedad epidémica», por lo que su sucesor pidió una desinfección general.

Este fue Ricardo Ayerbe Iturrioz, de Albistur, que tenía 25 años. Había nacido en la casa-escuela, por lo que podemos suponer era hijo del maestro. Se autorretrataba como comerciante, y como sustituto del maestro de Albistur en casos puntuales. Cursó magisterio, pero no lo acabó «por circunstancias de familia». Cirilo Eceizabarrena, alcalde pedáneo, certificaba su toma de posesión en noviembre de 1922. Ayerbe va a tener mejor suerte que Sagastizabal con el sueldo. Al año de tomar posesión se le subió de 1.250 pts a 1.500. En 1926 se le subieron otras 500 pts. En 1929 (ya había obtenido el título) otras 500 pts. Con él dejan de mencionarse los pagos en grano.

De Ayerbe sabemos algunos datos sobre la asistencia de los alumnos. La Dictadura se propuso llevar a la práctica las multas a los padres por la falta de asistencia de los hijos. A pesar de ello, permitía la ausencia de los niños mayores con autorización[1513]. De esta forma observamos que en noviembre y

métrico decimal, láminas diversas (de orden, de aplicación, de distribución del trabajo y del tiempo, de programa de enseñanza y de máximas morales). Además disponía de varios libros: de oraciones, de matrícula, de asistencia, de contador, de visitas de inspección. Igualmente, tenía algunos manuales: *Historia* de Fleuri, *Guías Artesano*, *Juanito* de Valle, *Aritmética* de Villar, métodos de lectura, 12 libros de naturaleza… Asimismo, papel, tinta y plumas.

[1512] El barrio de Santa Marina de Albiztur contaba con 17 caseríos, y muchos de ellos, por cercanía, acudían a Urkizu (Tolosa). El ayuntamiento de Albiztur se quejaba al de Tolosa, pidiendo «que el Capellán encargado demuestre mayor interés en la enseñanza y asiduidad, por la frecuencia que abandona la enseñanza».

La situación de la enseñanza de Albiztur es como un botón de muestra de la de los pueblos rurales guipuzcoanos. La mitad de sus niños vivían en caseríos distantes en más de 3 km del casco. En concreto, se citaban los barrios de Aizgorri-Handia (26 caseríos), Olateaga (11) y Santa Marina (17). El ayuntamiento opinaba en 1924 que las directrices impositivas del Directorio Militar eran imposibles de cumplir: por la distancia, por el tiempo entre octubre y marzo y «por la oposición rotunda de sus padres».

AMT, B-10.

[1513] El Directorio Militar se tomó a pecho el problema de la falta de asistencia. Teóricamente, se debía multar a los padres con 5 pts por la primera falta, 10 por la 2.ª, y 20 por la 3.ª. A partir de ahí, se incurría en el delito de desacato, y el caso pasaba al juzgado correspondiente. Los padres de los niños entre los 12 y los 14 años que quisieran dedicarlos a otras actividades debían solicitarlo a la Delegación gubernativa, señalando la razón, y la petición debía ser acompañada por una certificación del maestro de saber leer y escribir, las 4 reglas y saber castellano perfectamente.

AMT, B-10.

diciembre hay autorizaciones por «la siembra del trigo» y en enero «por motivo de la recolección de la hojarasca». En septiembre y octubre se aducen como motivo «faenas agrícolas». A pesar, de que la asistencia mejoró con respecto a épocas anteriores, todavía en noviembre de 1931 sólo un alumno de 12 no tenía faltas, pero 6 faltaron la mitad de los días.

La relación de las vicisitudes de estos siete maestros no es simplemente una sucesión de anécdotas y «susedidos». Detrás de sus experiencias vitales vemos que los siete eran euskaldunes, pues ocupaban plazas en la que no se necesitaba el título de maestro; que la enseñanza era muy deficitaria, pues un par de ellos deberían haber acudido a la escuela, pero como alumnos; que la influencia del barrio (*auzoa*) era importante a la hora de aceptar a un maestro; la presencia de una personalidad influyente en *auzoa* como Fausto y Cirilo Ezeizabarrena (un raro ejemplo de casero propietario que reside en un caserío que coincide su nombre con el apellido) que cede su *mandio* como escuela provisional y que actúan como alcaldes pedáneos de Auzotxikia a través de varias generaciones; y, sobre todo, la penuria de los maestros con un magro sueldo municipal (peor que el de cualquier jornalero de su época) y con un pago en especie de los caseríos puesto siempre en entredicho, con la excepción del último maestro, en cuyo caso sus condiciones se dignifican. Igualmente, se observa la mejora de la enseñanza: mejor material e instalaciones, jóvenes de los caseríos que van a los Escolapios o la necesidad de una escuela para adultos.

5.4. **Las escuelas rurales provinciales**

Fueron 21 escuelas de nueva planta, las «escuelitas», levantadas durante la II República. La Diputación encontró un resquicio legal para desarrollar una red escolar propia, aunque fuera únicamente rural.

Tuvieron su origen en las Escuelas de barriada erigidas por la Diputación de Bizkaia[1514]. La llegada al poder de los nacionalistas en Bizkaia (1917-1919) inició un dinamismo nunca visto en el campo de la educación en las aldeas del Señorío. Entre 1920 y 1929 se abrieron nada menos que 100 escuelas de este tipo, frente a la oposición de la Liga Monárquica que les acusaba de «desespañolizar el país». Fue una apuesta atrevida tanto presupuestaria como pedagógicamente, aunque desde 1921 el euskara quedó relegado a ser uso y vehículo de la enseñanza en castellano.

Frente a esta decidida apuesta vizcaína, la Diputación de Gipuzkoa se mostró lenta y tacaña. La Comisión de Enseñanza en 1928 resaltaba que la vizcaína era una «solución excelente, pero muy costosa»[1515]. Contrasta esta

---

[1514] ARRIEN BERROJAECHEVARRIA, Gregorio: *Educación y escuelas de barriada de Bizkaia: escuela y autonomía 1898-193*6. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao. 1987.

[1515] DÁVILA, Pauli: *La política educativa y la enseñanza pública en el País Vasco (1860-1930)…*, p. 174.

falta de sensibilidad comparando con las magníficas casetas de miqueletes y camineros que se levantaban en la misma época. Por no extendernos en las palaciegas estaciones y casas de guarda que se levantaron con la construcción del Ferrocarril del Urola (1926).

Por fin, se aprobaron las Bases para la creación y Régimen de las Escuelas Rurales en 1930[1516]. Sobre esos cimientos las Comisiones gestoras de la Diputación levantarán las 21 «escuelitas»[1517]. Se trataba de escuelas unitarias y dobles; con una aportación económica municipal y vecinal (75%, adelantado por la CAP) y provincial (25%); bilingües; con maestros con título y con conocimiento del vascuence; bien pagados por la Provincia (4.000 pts/año)[1518]; con un Inspector provincial, etc. Fue, en palabras de Garmendia, «un cambio radical»[1519]. Se pretendía construir 100 escuelas en 5 años, pero el desembolso municipal (luego reducido del 75 al 65%) era mucho; los republicanos eran reticentes y los nacionalistas suspicaces ante el débil uso del euskara. En gran parte, fueron los propios vecinos los que en *auzolan* se ocuparon de ayudar a levantarlas.

El Frente Popular trató de acelerar su construcción, en especial el diputado comunista «compañero Urondo», asumiendo la Diputación hasta el 75% del presupuesto, pero la guerra dio al traste con el proyecto. La falta de recursos de los ayuntamientos junto a «las actitudes de ciertos caciques que veían en las escuelas rurales una avanzadilla de la escuela republicana»[1520] hicieron que el proyecto se ralentizase. Por la Orden de 18 de abril de 1938 las Escuelas rurales de Gipuzkoa y las de barriada vizcaínas se convirtieron en nacionales, pasando a depender del Estado.

La enseñanza fue bilingüe. Incluía excursiones en autobús a la costa y a la capital. Tuvieron un gran éxito de matrícula, y se consiguieron progresos en la asistencia. Fueron gratuitas, haciéndose cargo del material la propia Diputación[1521].

[1516] RSD, 3.ª sesión, 12-12-1930.

[1517] Las «escuelitas» construidas fueron las siguientes: Estación-Elbarrena (Zizurkil), S. Lucía y S. Blas (Tolosa), Urune (Lezo), Gurutze (Oiartzun), Loidi-Harriatsu (Hernani), Artadi (Zumaia), Lazkaomendi (Lazkao), Brinkola-Telleriarte (Legazpi), Arriaran (Beasain), Araotz (Oñati), Aginaga, Arrate y S. Cruz (Eibar), Meagas (Getaria) y Udala (Mondragón).

Las de Zizurkil, S. Lucía, S. Blas, Oiartzun y Brinkola-Telleriarte era dobles, de niños y de niñas.

[1518] Las primeras oposiciones provinciales tuvieron lugar en 1933. En el temario se incluían materias referentes al conocimiento de la vida en *auzoa*, nociones agrícolas y de zootecnia e industrias derivadas. Había un examen previo de la capacitación en euskara (lectura y conversación). En 1933 fueron elegidos 15 mujeres y un varón. En 1934, 9 maestras y dos maestros. Antes de ponerse a la labor, recibían un cursillo de orientación en Fraisoro. Su sueldo era de 4.000 pts, mil más de los que cobraban los maestros nacionales, y la antigüedad se pagaba mediante trienios, en vez de los quinquenios estatales.

[1519] GARMENDIA LARRAÑAGA, Joxe: La *enseñanza rural en Gipuzkoa. La labor de la Diputación y los ayuntamientos, 1900-1950*…, pp. 389-484.

[1520] Ib., p. 484.

[1521] Algunos de los textos más utilizados eran *Txomin ikasle* de Fermín Irurrioz (cartilla bilingüe), *Lutelesti* del mismo autor, *Sabin euskalduna* de Bernardo Estornés Lasa y *Nekazaritzako irakurraldiak*.

La enseñanza religiosa de las maestras provocó algunos roces con las autoridades republicanas, pero también recibieron críticas nacionalistas por parte de Aitzol.

Constructivamente hablando eran una maravilla para la época. Hay que reconocer que lo que emprendía la Diputación lo hacía bien, de excelente calidad. El estilo era el del caserío, en piedra, con diseño del arquitecto Cortázar. Eran espaciosas, higiénicas, luminosas, bien ventiladas y con calefacción de leña. Disponían de cantina para calentar la comida. Contaban con frontón. Tenían previsto un huerto-jardín, pero el proyecto no pudo ser desarrollado. Los presupuestos de cada una alcanzaban la alta cifra de 20.000-30.000 pts, según fueran sencillas o dobles. Se trató de un proyecto ambicioso malogrado por el Franquismo y las penurias de la posguerra.

5.5. **La enseñanza profesional agraria**

La Diputación recordó en numerosas ocasiones la necesidad de que en la enseñanza primaria se abriera un hueco a las materias relacionadas con el agro y el caserío. Parece que estas consideraciones cayeron en saco roto, y solo tuvieron una plasmación real en las «escuelitas» provinciales que incluían un huerto-jardín y en el texto publicado por la propia institución provincial, *Nekazaritzako irakurraldiak*. Fue una experiencia, como ya lo hemos comentado, cercenada por la Guerra Civil y lo que siguió.

Sin embargo, la Diputación se aplicó en establecer una enseñanza profesional agraria que la podíamos resumir en tres iniciativas: la Granja-escuela de Fraisoro, la escuela doméstica de muchachas y las conferencias ambulantes. Anteriormente, vimos el fracaso de la Escuela de agricultura de Oñati a mediados del s. XIX. También los primeros planes de Sagastume presuponían que la Casa modelo de Yurreamendi se hubiera convertido en una escuela, pero no pudo ser por las dificultades ya apuntadas en su momento.

5.5.1. *La Granja-escuela de Fraisoro*

Fraisoro era un caserío de Zizurkil arrendado en 1896 y comprado por la Diputación en 1898[1522]. Se convirtió en un centro polifónico que fue incorpo-

---

[1522] Para una mayor información respecto a Fraisoro:

CARRERA, Antxon y otros: *Fraisoro. Cien años al servicio del agro guipuzcoano*. Mendikoi. San Sebastián. 1998.

BERRIOCHOA, Pedro: *El sector agrario guipuzcoano y las políticas provinciales durante la Restauración…*, pp. 229-278.

En estos trabajos se analizan las vicisitudes de su elección, creación, construcción y obras diversas de mejora, y la labor como Granja modelo y sus dependencias. En el texto nos vamos a centrar en su labor educativa.

rando actividades agrarias diversas: granja modelo (1896), lechería cooperativa (1903), escuela de capataces (1904) y centro pomológico (1911)[1523].

Fraisoro fue creado como una escuela de capataces agrícolas con dos cursos de instrucción. El que los superaba obtenía el título de capataz; el que no, el de «obrero agrícola»[1524]. Los alumnos eran chicos de entre 14 y 18 años. La enseñanza teórica y práctica se repartía a mitades. Los alumnos permanecían internos durante esos dos años, y accedían mediante un examen de ingreso basado en nociones de lengua española y «las cuatro reglas». El idioma de enseñanza era el castellano.

Fraisoro fue una excelente escuela, gratuita, con un curriculum amplísmo, un horario espartano[1525], pocas vacaciones (Pascua, San Ignacio y Navidad; y nunca superiores a una semana), una excelente alimentación para la época, habitaciones individuales, servicio médico, y un uniforme de gala francamente estético. La metodología era muy moderna: explicaciones de los profesores, exposición resumen de los alumnos, exámenes cada 10 clases teóricas, etc. Los informes de evaluación del director a las familias eran trimestrales. La semana lectiva era de 6 días, pero el domingo por la mañana se hacían trabajos prácticos, y después de comer se realizaba una excursión guiada hasta las 18.00. En verdad, se puede decir que no se perdía el tiempo. El control era «foucaultiano», lo que originaba alguna pequeña trifulca[1526].

[1523] La granja de Fraisoro ocupaba unas 27 ha y contaba con una estación agronómica (laboratorio químico, campos de experiencias y campos de demostración), una estación pomológica (laboratorio y sidrería experimental), estación meteorológica, centro de información abierto al público, lechería, vaquería, cochiqueras, gallinero, conejar, colmenar, parada de toros y caballos, huerta, jardín botánico, museo agrícola y biblioteca.

[1524] DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Programa-Reglamento de la Granja de «Fraisoro»*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1907.

DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Reglamentos de los Servicios Agro-pecuarios*. Imprenta de la Provincia. 1912.

[1525] 5.00-5.30: Aseo y oración.
5.30-6-30: Trabajos prácticos.
6.30-8.00: Estudio o trabajos prácticos.
8.00-8.30: Desayuno.
8.30-10.00: Clase o trabajos prácticos.
10.00-10.30: Recreo o trabajos prácticos.
10,30-12.00: Clase o trabajos prácticos.
12.00-13.30: Almuerzo y recreo.
13.30-14.30: Estudio o trabajos prácticos.
14.30-16.00: Clase o trabajos prácticos.
16.00-16.30: Recreo (merienda).
16.30-18.00: Clase o trabajos prácticos.
18.00-19.00: Estudio o trabajos prácticos.
19.00-20.00: Cena y recreo.
20.00-20.30: Recogimiento y oración comunitaria.

[1526] Para el día a día de Fraisoro se puede consultarse nuestro artículo:

BERRIOCHOA, Pedro: «1911: incompatibilidades burocráticas sobre fondo caciquil en la Diputación de Gipuzkoa». *Historia Contemporánea 40*. Bilbao. 2010, pp. 29-65.

El personal docente lo integraban el director[1527], el capellán[1528], un profesor de ciencias, un profesor de veterinaria y tres capataces: de trabajos agrícolas, de lechería, y de horticultura y fruticultura.

El máximo de alumnos por curso era de 16[1529]. Las asignaturas se organizaban de la siguiente manera:

— 1.º curso: Francés, Agricultura general, Maquinaria agrícola, Lechería y Trabajos prácticos.
— 2.º curso: Agricultura especial, Arboricultura y Silvicultura, Pomología, Tecnología, Maquinaria, Construcciones, Química agrícola, Patología vegetal, Agrimensura, Alimentación, Horticultura, Dibujo y Meteorología.

Con la partida del director Delaire (1911) se suprimió el Francés y se rebajaron las asignaturas teóricas de ciencias, y cobró más importancia la Sidrería, la Horticultura y la Arboricultura.

No sabemos hasta qué punto influyó la escuela en los caseríos. Sus titulados fueron muy bien aceptados, en particular por sus conocimientos en lechería, y se colocaron en centros agrícolas de España y América.

La Escuela de Fraisoro es una de las instituciones que perduran de aquella Diputación provincial de la Restauración, hoy dentro de la institución Itsasmendikoi del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca. Mientras escribimos estas líneas se anuncia su reubicación en el Departamento de Educación del Gobierno Vasco como centro de Formación Profesional[1530].

Hubo también una iniciativa privada, la Fundación Arteaga, basada en el legado testamentario de Matías Arteaga[1531], que estableció un centro mitad

---

También los expedientes AGG-GAO IT 1540/397, 1540/439, 1540/434, 1547/558, 1540/438 y 1548/159.

Igualmente los RSD, 1895-1936.

[1527] Los directores fueron el francés Henri Delaire, verdadero fundador y *factotum* de la escuela (1900-1912), Antonio Irazusta (interino en 1912), José M.ª Hualde (1912-1914), Antonio Irazusta (interino de nuevo, 1914-1915) e Ignacio Gallastegui (1915-1953).

El atribulado Henri Delaire se quejaba en 1911 de sus «21 clases semanales de á hora y media cada una ó sea un promedio de 5½ horas diarias de clase lo que deja un tiempo insuficiente para atender, como es debido, á las tareas inherentes á la instalación pomológica».

[1528] El capellán fue una figura importante en Fraisoro. La Escuela tenía un importante componente religioso, como no podía ser menos en la Gipuzkoa de la época, pues eran obligatorias las oraciones diarias, la misa dominical, el cumplimiento pascual y la administración de los sacramentos por la Purísima, San Isidro y la Asunción. Hasta la época republicana fue el sustituto del director, y era el profesor de las asignaturas de letras.

[1529] No siempre se cubrieron todas las plazas a la primera convocatoria. Algunas veces hubo una segunda. Una queja constante de la Comisión provincial fue el bajo nivel que tenían algunos alumnos. Incluso, se llegó a montar un curso preparatorio.

[1530] *El Diario Vasco*, 21-1-2012.

[1531] Matías Arteaga Ursularre (1839-1907) fue un ejemplo de esos «profesores de energía» que salían del medio rural. Nacido en Legazpi, llegó a la ciudad con 25 años, fue maestro de obras durante 40 años, construyó varios edificios del ensanche de San Sebastián y algunas villas en Miraconcha. Asimismo, fue el administador para Donostialdea de los bienes de Luciano Por-

práctico, mitad teórico para muchachos de 15 a 23 años en el barrio de Loiola de la capital[1532]. Es un campo a investigar. Arteaga murió en 1907 dejando un capital de 400.000 pts y una finca de 18 ha (los caseríos Ancieta-bea y Ancieta-goya). Sus Estatutos[1533] establecían la creación de una Junta administradora (compuesta por 10 personas, con cargos gratuitos, honoríficos y vitalicios) con sus cargos unipersonales (presidente, vicepresidente, secretario-contador, tesorero y visitador). La enseñanza y el mantenimiento (alimentación, vestido y calzado) de los muchachos eran totalmente gratuitos. Esta antigua fundación pervive, aunque en el lugar llamado Zabalegi, dentro la Obra social de Kutxa.

5.5.2. *La Escuela doméstica de muchachas*

Se basó en las «*écoles menagères*» belgas. Supuso un primer intento de aproximación de la formación profesional a las chicas *baserritarras*, con el objetivo de lograr una cierta homologación con la educación que recibían las chicas en la ciudad, pero con unos medios muy escasos para un paradigma de modernidad. Fue una experiencia muy limitada: una sola escuela de 16 alumnas para toda la provincia. Podíamos decir que era una preparación para ser *etxekoandre*, una trasposición a la enseñanza de lo que la Gipuzkoa de entonces creía que debía ser la educación femenina.

El proyecto partió de un dictamen de la Comisión de Agricultura que se presentó en Diputación el 12 de julio de 1921[1534]. Anteriormente dos becarios, Lorenzo Aguirre[1535] y Matilde Basterra[1536], habían estudiado este tipo

---

cell y de su hija Blanca, marqueses de San Millán. Estuvo en la primera Comisión especial para el fomento de la agricultura y de la ganadería formada por la Diputación en 1894, en la creación de la primera Alkartasuna en 1906 y fue regidor de la ciudad en 1874.

LABORDA INEVA, José: *Arquitectos en San Sebastián, 1880-1930*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2008, pp. 147-151.

Archivo del marqués de San Millán: cajas 182, 183, 223.

[1532] ANONIMO: «Fundación Arteaga». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1.º sem. 1909, p. 541.

[1533] FUNDACIÓN ARTEAGA: *Estatutos*. San Sebastián. 1908.

AGG-GAO JD SM 39,7.

[1534] RSD, 17.ª sesión, 12-7-1921.

[1535] Aguirre se encargó más del lado agrícola, y Basterra del aspecto más doméstico.

[1536] Matilde Basterra era natural de Urretxu, había estudiado la carrera de maestra en la Institución Fenelon de Dax, y obtuvo su título examinándose en Burdeos. También había estado en París y visitado l'École Ménagère-Agricole de Grignon. «Una joven simpática, amabilísima y perfectamente percatada de su misión» es como era descrita por el diario *La Voz de Guipúzcoa*. La beca de la Diputación la aprovechó para visitar escuelas de varios departamentos, entre ellos las escuelas de Jura, Ain y Chambery. También visitó las escuelas rurales de Suiza, concretamente las de Ginebra y Lausana. Por último, recorrió Bélgica, visitando escuelas doméstico-agrícolas en Lieja, Namur y Bruselas. Allí estudió cursos reducidos y, tras los correspondientes exámenes en Bélgica y Francia, obtuvo los correspondientes diplomas. Fueron 8 meses de experiencias, que quedaron reflejadas en una Memoria.

AGG-GAO JD IT 1527.

La Voz de Guipúzcoa, 2-12-1921.

de escuelas en el extranjero. Basterra propuso el ejemplo belga, en su grado inferior, pero con estudios reglados.

El programa comprendía el estudio de la lechería, de la quesería, de la economía doméstica (cocina, costura, lavado, planchado, conservación de la casa, de los utensilios, de los muebles, etc), de la higiene, de la jardinería (cultivo hortícola), de la avicultura y de la alimentación del hombre y de los animales de la finca (vacas lecheras, cerdos, aves de corral). La enseñanza era teórica y práctica. En invierno los ejercicios prácticos se efectuaban por la mañana, de 8 a 12, y las lecciones teóricas por la tarde, de 13 a 15 horas. En primavera la escuela funcionaba de 7 de la mañana a 1 de la tarde con clases prácticas y teóricas. El curso comenzaba en noviembre y acababa en abril, por lo que se adecuaba perfectamente al año agrícola. Las alumnas admitidas tenían una edad comprendida entre los 14 y 18 años. No estaban internas, dormían en sus casas. La enseñanza, al igual que la comida y la merienda, eran gratuitas. En principio se instaló en Fraisoro durante los cursos 1922-1923 y 1923-1924[1537]. Pero si un ayuntamiento solicitaba su instalación, y ofrecía un local y un campo de experimentación en condiciones, la escuela se trasladaba a esa localidad. Así, los siguientes cursos se desarrollaron en Behobia, en Ventas de Irún y en Ordizia. Desapareció en 1927, por imperativos presupuestarios, pero contó, al contrario que Fraisoro, con numerosas candidatas, evaluadas tras un examen por el sanedrín de la Diputación: Laffitte (diputado), Gallastegui (director de Fraisoro), Irazusta (ayudante del Servicio forestal) y Saiz (director pecuario). La supresión fue defendida con fría displicencia por el diputado Gordoa, por estimar que «no es de necesidad», pues los estudios de agricultura no eran «propios de mujeres»[1538].

[1537] RSD, 6.ª sesión, 16-5-1922; 10.ª sesión, 20-7-1922; 9.ª sesión, 28-7-1923; 17.ª sesión, 28-10-1924.

[1538] RSD, 9.ª sesión, 29-1-1927.

Es de destacar que Laffitte ya no era diputado. Matilde Basterra adjuntó datos favorables de todo tipo, pero fue inútil.

Gordoa adujo una gran mentira: «no asisten alumnas en número suficiente» (en la primera convocatoria se presentaron 34 para 16 plazas; en 1925, todavía más, 40). Gaytán de Ayala poco menos que decía que las *etxekoandres* no necesitaban educación, pues si la recibían «se marchan a los pueblos». A pesar de que Lizasoain decía que «funcionaba con éxito», o Toledo señalaba «que se debían crear otras varias en la Provincia», la decisión estaba tomada. El diputado Casadevante decía sentirse «desorientado» por el debate, y aducía que «cada vez que se anunciaba la apertura de curso», «eran varios los Ayuntamientos que ofrecían locales para su instalación». El debate de besugos fue finiquitado por Gordoa: «los resultados de la Escuela doméstico-agrícola han sido escasos». A Basterra se le ofreció una anualidad. Asunto zanjado.

RSD, 3.ª sesión, 17-11-1927.

La infatigable Basterra aprovechó las vacaciones para estudiar experiencias similares en Alemania, Italia y Holanda (carta a la Comisión provincial de 9-6-1927) y la anualidad de la Diputación para seguir experiencias pedagógicas en Bruselas, Londres y París. En su carta de 14-12-1928 pedía una «Escuela de Etxekoandres» o «de cualquier Obra Social». En estas cartas ofrecía bajar el presupuesto y aumentar a 20 el número de alumnas. La Comisión le respondió con nones: ni presupuesto ni nuevas anualidades.

AGG-GAO, JD IT 1527.

5.5.3. *La escuela ambulante*

La llamada escuela ambulante no fue ninguna ocurrencia de la Diputación. Ya en el siglo XVIII el ilustrado Antonio San Martín Burgoa propuso la creación de Cátedras de Agricultura, abiertas al público, con campos de experimentación, y que durante cuatro meses se trasladaran a los pueblos para exponer sus investigaciones. Un siglo después, en 1880, el entonces presidente de la institución provincial Tadeo Ruiz de Ogarrio propuso que un perito agrícola se encargara de la «enseñanza de la agricultura en toda la Provincia». Se trataba de un programa trimestral, un trimestre en cada distrito judicial[1539]. La proposición se aprobó, y como tantas otras, se quedó en el cajón.

Estas conferencias eran habituales en los países de la Europa del norte y en Norteamérica. También se regularon en España. La Ley del primero de julio de 1876 regulaba las citadas charlas itinerantes, pero no parece que tuvo plasmación práctica alguna.

> «La celebración de conferencias agrícolas en los pueblos todos los domingos, a cargo de personas que voluntariamente se prestaran a ello, o, en su defecto, la lectura de un capítulo de primeras letras, a pesar del empeño publicitario de los gobernadores civiles, no pasaron de ser una nota pintoresca que, pasadas las primeras semanas, terminó olvidándose, tanto por falta de conferenciantes como de auditorio.»[1540]

El Estado se volvió a acordar de ellas por una R.O. de 7 de febrero de 1902, y parece tuvieron cierto arraigo en Cataluña y en las Baleares. Seguramente fue el ejemplo en el que se basó la Diputación para su creación. Para ello disponía de la persona idónea: «un estudioso joven con el título de perito agrícola y que posee muy bien el idioma vascongado»[1541]: nuestro omnipresente Ignacio Camarero Núñez.

La Diputación ya tenía cobertura institucional para el cargo, el de director de la Sociedad de Seguros Mutuos contra la mortalidad del ganado. Camarero Núñez tenía el sueldo anual de 2.000 pts (posteriormente de 2.500), 500 pts para gastos de traslados y otras 1.500 para gastos diversos de folletos, propaganda, etc. También se le compró un proyector de diapositivas.

Estas conferencias le convirtieron en un personaje en la provincia. Acudía allá a donde le requiriera el correspondiente ayuntamiento. La primera la

---

[1539] *RSD,* 25-10-1880.

Se pensó en 4 profesores, uno por distrito; o en el peor de los casos 2: uno para San Sebastián y Azpeitia, y el otro para Tolosa y Bergara. Las explicaciones podrían darse «en lengua castellana; pero cuando la mayoría del público se componga de personas dedicadas a la labranza o de artesanos, deberán celebrarse en la del País». Se proponía una rebaja fiscal foguera l máxima de 15 céntimos para los matriculados «sin una falta de asistencia».

[1540] RODRIGUEZ LABANDEIRA, José: *El trabajo rural en España (1876-1936)*. Anthropos. Barcelona. 1991, p. 56.

[1541] RSD, *Memoria de la Comisión provincial del primer semestre de 1903*.

impartió en Lezo el 30 de agosto de 1903[1542]. Continuó con la labor conferenciante hasta menos de mes y medio antes de su muerte: la última fue en Itziar el día de Santiago de 1910. Tenemos noticias de charlas en Elgoibar, Ormaiztegi, Elgeta, Zestoa, San Sebastián y Zarautz.

Los objetivos eran acercar la enseñanza a los agricultores y reemplazar los libros por explicaciones orales prácticas y sencillas, pues al *baserritarra* «su rudimentaria instrucción no le permite tampoco leer el libro». Las conferencias se impartían «en bascuence castizo y claro», los caseros salían «muy satisfechos», el conferenciante era «elocuente y chispeante», causaba «una buenísima impresión», y era premiado con «una prolongada salva de aplausos»[1543]. No se podía pedir más.

Las charlas dominicales, después de la misa mayor, a las que Ignacio denominaba «*sermoyak*», se celebraban en escuelas (por ejemplo en las de Peñaflorida en San Sebastián), en mercados (en Zarautz), pero mayormente en los ayuntamientos. Tenían una afluencia muy numerosa, incluidas las corporaciones locales.

Las diapositivas y los folletos que se repartían le daban un aire pedagógico moderno. De nuevo tenemos esa mezcla tan guipuzcoana de un técnico de ideas muy conservadoras (carlista, enemigo de las escuelas laicas), pero adalid de la modernidad.

Los temas eran los consabidos, los principios de aquello que en la época se llamaba la «nueva agricultura» o «la agricultura química»: abonos minerales, selección de semillas, principios de fitotecnia, los cultivos forrajeros, la selección de la raza vacuna, los seguros, etc. Sin duda, debido al carácter impetuoso del orador y a su excelente euskara, las charlas debieron tener un hondo calado entre los *baserritarras*.

Con la muerte de Camarero Núñez en septiembre de 1910 desaparecieron las conferencias ambulantes.

6. LA RENTA: CONSIDERACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES, POLÍTICAS E IDEOLÓGICAS

El tema de la renta tiene derivaciones varias. Algunas de ellas ya han ido saliendo en el relato, en especial en el aspecto económico, pero como la renta partía de la particular tenencia de la tierra en los caseríos, adquirió un carácter central del que derivaron aspectos sociales, políticos e ideológicos. Ya comentamos que la economía de renta suponía un factor de modernidad capitalista. Así como durante el siglo XIX la propiedad y el colonato se van a

---

[1542] MUGICA, Serapio: *Geografía de Guipúzcoa. Geografía general del País Vasco-Navarro*. Editorial de Alberto Martín. Barcelona. 1918, p. 448.

[1543] SORALUCE, Ramón: «El progreso agrícola de Guipúzcoa». *Euskal-Erria*. T. 50. San Sebastián. 1.º sem. 1904, pp. 373-375.

considerar poco menos que «naturales», salvo alguna excepción; durante todo el primer tercio del siglo XX, la propiedad de los caseríos y el acceso de los colonos a ella van a estar en la agenda de las instituciones, de los partidos y de los pensadores.

6.1. **Consideraciones generales**

Vimos cómo hacia 1930, la propiedad se dividía en un 40% de los caseríos en manos de sus cultivadores directos, y en un 60% de propietarios que arrendaban sus explotaciones a colonos. La renta era considerada baja (entre el 2% y el 4% del capital), era variable en función de la calidad de la finca, pero también del tipo de propietario. El valor bajo de la renta era esgrimido como una característica de la bondad de los propietarios (que podían obtener de un 4% a un 6% en inversiones de renta fija), pero no debemos olvidar que las explotaciones guipuzcoanas eran de productividad baja, teniendo en cuenta su pequeño tamaño, y sus condiciones físicas y naturales. El caserío daba pocos beneficios, aún obviando la intensividad cuasi gratuita de la mano de obra. Por otro lado, la tierra era, y es, muy cara en Gipuzkoa por factores extraagrarios: la urbanización, las comunicaciones, la alta densidad de población, y, sobre todo, la tortuosa topografía provincial la encarecían extraordinariamente. La tierra era una inversión segura, lo había sido históricamente, mientras que otro tipo de negocios e inversiones se encontraban al albur de los ciclos económicos, de las posibles bancarrotas y de los vaivenes políticos, sociales y bélicos de un siglo tan tumultuoso como lo fue el siglo XIX en Gipuzkoa. La tierra era un valor permanente frente a los vendavales de todo signo.

La renta representaba en el siglo XIX entre un medio y un tercio de la producción del caserío. Era mucho, especialmente en ese siglo. Sin embargo, ya vimos el cambio de orientación, de agrícola a ganadera, que se fue operando, especialmente desde fines de siglo. El ganado cobró protagonismo, las tierras tenían una mayor productividad en atención a la vocación forrajera del país. Igualmente, vimos cómo esta especialidad bovina permitió soslayar de una manera mejor la crisis de fin de siglo, y cómo los productos agrarios, en general, aumentaron mucho su precio en la coyuntura de la guerra europea. Podemos decir, por lo tanto, que una renta gravosa pensada para un caserío cerealista, lo fue mucho menos para un caserío ganadero. Afortunadamente, el ganado quedó libre de las prestaciones rentarias, y el casero encontró un nicho de libertad relativa para cambiar la orientación del caserío e intensificar la cría del vacuno y sus derivados. Quedaron como testigos animales los famosos capones navideños, algún pollo sanjuanero o el cordero de Pascua, y no en todos los casos.

Buena prueba de este cambio son dos apreciaciones provenientes del radicalismo izquierdista. Ramiro de Maeztu, anarcoide a comienzos de siglo y

como contrapunto al *Oasis* de Mañé, consideraba la renta «excesiva, (…) abrumadora» y para ello el casero debía desarrollar «la potencia trabajadora del yankee, la sobriedad del árabe»[1544]. Sin embargo, el Partido Comunista de Euskadi, 35 años después, analizaba que «no siendo las rentas muy elevadas (…) tampoco supone para los terratenientes un negocio»[1545]. Las rentas en 1936 oscilaban entre las 500 y las 1.000 pts, aunque podían llegar a las 2.000 cerca de la capital.

Por otro lado, la renta tenía derivaciones sociales y políticas. Reforzaba la autoridad del amo frente al colono, y podía convertirse en un granero de votos en unos momentos en los que el sufragio universal se empezaba a abrir paso, bien con la Constitución de 1869 o con ley electoral de 1890, por las que los colonos pasaron a ser ciudadanos con derechos políticos.

6.2. **Una visión paternalista de la propiedad**

E.P. Thompson nos habla del paternalismo como de una categoría histórica descriptivamente imprecisa, como de una mirada hacia atrás vista desde arriba, en la que el mito y la ideología se confunden en una edad de oro antigua, y en la que los modos y maneras posteriores son vistos como una degeneración. Se trataría de una ecuación formada por dos variables: el paternalismo de arriba abajo, y la deferencia de abajo arriba; un campo de fuerzas que nos daría la ilusión de una «sociedad de una clase» o de un consenso formado por una pluralidad de clases e intereses. Los pobres impondrían a los ricos ciertos deberes paternalistas, a la vez que estos reaccionarían con una «teatralidad», a cambio de la deferencia de los de abajo. Thompson rechaza el esquematismo marxista de una hegemonía que «imponga un dominio total sobre los gobernados». Así pues, el paradigma paternalista constaría de dos polos magnéticos con sus campos de fuerza respectivos. En Inglaterra, la racionalidad económica y los cambios sociales y económicos de fines del siglo XVIII acabaron con tal categoría[1546]. En Gipuzkoa esto no se produjo mas que a partir de la segunda década del siglo XX.

Para el foralismo igualitarista la existencia de guipuzcoanos de diferentes categorías era difícil de digerir. Acordémonos de los ataques de Larramendi a

---

[1544] MAEZTU, Ramiro de: «El oasis regionalista». *La Publicidad*, 11-11-1901. *Artículos desconocidos (1897-1904)*…, p. 173.

[1545] El PC de Euskadi ponía el acento no en la renta, sino en el «ejército de obreros baratos» y en «un fuerte número de votos incondicionales» como ventajas para los terratenientes.

PARTIDO COMUNISTA DE EUSKADI: *El problema agrario en Guipúzcoa*. Informe del PC de Euskadi sobre la situación de la población campesina en Guipúzcoa, con vistas a la campaña electoral para las elecciones del 16 de febrero de 1936.

AHN, Sec. GC, Serie PS.- Bilbao, 32/4.

Tomado de LEGORBURU FAUS, Elena: «La crisis del caserío…», p. 405.

[1546] THOMPSON, E. P. : *Costumbres en común*…, pp. 36-116.

los «*andiquis*». En cierta forma, el paternalismo de las clases dirigentes y la ocultación del colonato se encargaron de crear un discurso más o menos conforme al mito foral: el de una república de hidalgos independientes y soberanos. Ya vimos que ni económica ni socialmente era sostenible esta «sociedad perfecta». Sin embargo, nativos y foráneos se encargaron de apuntalarla. Tampoco podemos olvidar las enormes ventajas comparativas respecto a las regiones limítrofes. Los viajeros que pasaban Pancorbo veían una realidad aún mucho más desigual y dura que la de nuestro querido jardín provincial. Así pues, seguramente, la ventaja comparativa hizo que la paleta de los viajeros estuviera formada por colores cálidos, frente a los fríos con los que se describió la realidad castellana.

No podemos ofrecer los testimonios de todos estos observadores. Nos fijaremos en algunos. Por ejemplo, Georges Bowles a fines del siglo XVIII decía lo siguiente:

> «La mayor parte de estas casas y sus pertenencias se habita y cultiva por sus mismos dueños, que llaman Echejaunas, esto es, señores de casas, cuyas familias las han poseido desde tiempo inmemorial, y es verosímil las poséan sus sucesores, porque es cosa muy mal vista enagenar la casa y hacienda de sus antepasados. Las que pertenecen á personas ricas, andan en arrendamiento: y como, por lo regular, tienen las heredades casi á la puerta, todo lo cultivan, todo lo plantan, ó lo utilizan de alguna manera»[1547].

«La mayor parte»: «dueños», «*Etxejaunas*». Y luego, como quien no quiere la cosa, no la mayor parte, por supuesto: «Las que pertenecen á personas ricas, andan en arrendamiento». Una falsedad evidente.

Pasemos a comienzos del siglo XIX. En *Peru Abarca,* un relato antiilustrado en euskara, no hay colonos, solo *etxekojaunes* sabios, con familias bien gobernadas y con una riqueza media. El ideal tanto de la polis ateniense como de la Bizkaia y la Gipuzkoa forales.

Vayamos a mediados de ese siglo. El geógrafo progresista Fermín Caballero dice: «El país vasco puede considerarse como una federación de familias rurales, que pueblan el terreno del modo mas conveniente á la agricultura». Nunca nadie del país pasó tan bien a limpio el esquema foral. Más adelante reconoce que «dos terceras partes de los caseros son colonos ó meros locadores; pero arrendatarios que lo vienen siendo de inmemorial, de padres á hijos». Y sigue hablando de las muchas mejoras que realizan los colonos, y cómo ven en ellas «la prenda de su seguridad». Así pues, el colono es «condueño de la finca, haciendo imposible el desahucio para él y para sus hijos». El dueño que lo hiciera se vería «abrumado bajo el peso de la pública execración»[1548]. En todos estos testimonios vemos también cómo la comuni-

---

[1547] BOWLES, Guillermo: *Introducción a la historia natural y á la geografía física de España*. Segunda edición corregida. Imprenta real. Madrid. 1782, p. 318.

[1548] CABALLERO, Fermín: *Fomento de la población rural*…, pp. 27-32.

dad presionaba sobre los amos para que se mantuvieran dentro de lo que Thompson ha llamado la «economía moral». Ford, que no vio gran cosa positiva en el país y en sus libertades, sin embargo establecía la comparación positiva con respecto a Castilla: «hay allí mucha menos pobreza abyecta y miseria harapienta que en las aldeas de Castilla»[1549].

Caballero observó en el país la ventaja del sistema acasarado. Otro gran apologista le recordaba en la época que, además, en las raíces de esa Arcadia estaban las libertades y buenos usos y costumbres del país. Antonio Trueba fue calificado como excesivo en sus alabanzas incluso por sus contemporáneos. Sin embargo, detrás de su relato «rosa» se traslucen aspectos paternalistas evidentes, pero que ocultan una deferencia implacable:

> «La mayoría de las caserías de Vizcaya están habitadas y explotadas por colonos o inquilinos, como aquí se dice; pero para estos inquilinos tienen la casa y la hacienda arrendadas y aún el interés de la casa y la hacienda propias, porque allí han nacido como sus padres y aún abuelos, y allí están los recuerdos de su vida y familia. Aquí el propietario, lejos de ser un tirano del colono, es un protector, un amigo, un padre; así como el colono considera como familia suya la del propietario, éste considera como familia suya la del colono (…): Pregúntese al propietario, cuál es la razón del cariño que tiene al inquilino, y se le oirá contestar: "Su madre me sirvió de nodriza, su hermana me sirvió de niñera, jugando con él en el caserío pasé los días más felices de mi niñez"»[1550].

Trueba parte de un hecho empírico: la mayoría de los caseros son inquilinos. Luego vienen los colores cálidos, pero detrás de ellos se puede ver el negativo del palimpsesto. El propietario es «protector», «un padre», no un hermano, aunque también utiliza el adjetivo de «amigo». Y sigue Don Antonio, la madre del colono «me sirvió» de nodriza; y la hermana «me sirvió» de niñera. La deferencia del colono era evidente: en el nacimiento, en la niñez… Trueba pone colofón a ese «servicio» inquilino. Cita el caso de un propietario de cuatro caseríos que pidió que sus cuatro inquilinos llevasen su ataúd: «en su última hora pidió esta última prueba de amor a sus inquilinos». La deferencia desde la cuna hasta la tumba. ¿Y en medio? Más deferencia. «Cuando el inquilino casa una hija, constituye parte de la dote que le da la condición de que el yerno le ha de suceder en el caserío, condición que se establece siempre con acuerdo del propietario que nunca rechaza a no ser que el joven le parezca moralmente indigno de la familia con quien va a enlazar»[1551]. Deferencia a la hora de casar a la hija: el propietario debía dar el visto bueno. ¿Y los domingos, en la misa mayor?

[1549] FORD, Richard: *Manual para viajeros por el El País Vasco y Navarra y lectores en casa*. Turner. Madrid. 1981. (Original en inglés de 1845), p. 15.

[1550] TRUEBA, Antonio de: *Bosquejo de la organización social de Vizcaya*. Juan E. Delmas. Bilbao. 1870.

URQUIJO, Mikel: *Dos aproximaciones a la sociedad vasca del ochocientos*…, p. 115.

[1551] Ib., p. 116.

> «atravesando el pórtico de la iglesia para ir a ocupar un banco cerca del presbiterio, por medio de los labradores que allí esperaban el último toque de misa saboreando sus pipas y hablando de sus yuntas de bueyes, y se levantaban y descubrían respetuosamente la cabeza al acercarse y dirigirles la palabra el bondadoso caballero».

El caballero propietario pasa entre los aldeanos, estos se levantan y se descubren. Más deferencia. Y a cambio de tanta genuflexión: el propietario «le consuela y visita en sus enfermedades, le defiende cuando le ve atropellado y le aconseja cuando tiene necesidad de consejo». Consuelo, visita, defensa y consejo. Conclusión: «El feudalismo (…) no logró penetrar en este país»[1552].

Pero Trueba vuelve a enseñarnos su negativo: «de estos caballeros quedan ya muy pocos en nuestros campos porque la mayor parte de ellos se han trasladado a las villas y ciudades trocando su fisonomía típico-local por la general de la clase media o superior española». Así que, incluso para mediados del siglo XIX, ya empezaba a estar obsoleto el paternalismo. Al igual que cita Thompson para la *gentry* que «se retiró de forma creciente de las relaciones directas con la gente del pueblo», para ocultarse en sus mansiones con sus parques, sus verjas, sus setos…En defintiva, el cuadro pintado por Trueba puede tener un barniz rosa, pero su contenido y sus personajes dejan entrever una desigualdad evidente.

Un contemporáneo suyo, Aguirrezabal, no usa la paleta de colores cálidos de Trueba: ve pobreza y una sangría emigratoria que la industria naciente debería taponar:

> «Y estos pobres colonos que a los cien dias de haber hecho la recoleccion del maíz, su cosecha predilecta, no tienen ya pan para su familia, ¿no son unos verdaderos pobres? (…) ¿Y qué ganados quereis que engorde el anciano inquilino que labra un puñado de tierra con una yunta de pequeñas vacas y estas prestadas?»[1553].

El clero desarrolló idéntico mensaje del de Trueba. Los amos eran buenos y los caseros también, todos formaban una gran familia guiada por el Evangelio. José Vinuesa era hijo de un propietario agrario de San Sebastián. Don José recuerda sus años chicos:

> «Agólpanse á mi memoria (…) los recuerdos de la niñez y de la adolescencia con ese encanto singular, que produce lo que está lejos embellecido por los arreboles de la aurora de la vida ¿qué era la casa del *amo* para nuestro *casero*? Su casa. Allí acudía en sus apuros y en sus penas: lo mismo cuando perdía una res ó el pedrisco mermaba las cosechas, que cuando sufría enfermedades ó lloraba la muerte de los suyos. Si le vejaban ó moles-

---

[1552] Ib., p. 123.

[1553] AGUIRREZABAL, Antonio de: *Memoria acerca del porvenir de las Provincias Vascongadas con motivo de la construccion de los caminos de hierro…*, p. 76.

> taban, como al tratar de dar oficio al hijo ó de casar á la hija; *á la casa del amo* iba sin vacilar, como había visto siempre que iba su padre y su abuelo y habían ido sus mayores desde tiempo inmemorial. *La casa del amo* era su refugio; pero el caserío ¡era su casa de familia! Allí murieron sus padres: allí habían de vivir sus hijos. (…). Apegado tradicionalmente al *caserío,* lo amaba más que *el amo*, y más que al *amo* le importaban mejorar sus *heredades*. ¡Solo de sus producciones habían de vivir sus hijos!

La casa del amo, refugio para el colono; el caserío casi propio: ¡venga a hacer mejoras! Pero fijémonos ahora en las asimetrías. Ambos se hacen regalos, pero de una forma bien distinta; ambos asisten a sus respectivos entierros pero su *performance* es disimétrica:

> «Sustituia el *casero* de cuando en cuando con otro el sano desayuno de leche y maíz, del que privaba á sus hijos por hacer *al amo* un agasajo: y reñía *el amo* á sus hijos si destrozaban la ropa, de suerte, que no pudiera servir para los hijos *del casero*. Nunca era llevado á su última morada el cadáver *del amo* en hombros mercenarios; porque á nadie cedían *los caseros* esta ocasión de darle la última prueba de respeto y de cariño: pero tampoco se veía solo camino del *campo-santo* el cadáver del *casero*, sino rodeado y seguido de numeroso acompañamiento, presidido siempre por *el amo*».

El regalo del colono viene de lo que han dejado de desayunar sus hijos; el del amo, de la ropa que han gastado los suyos. Llega la hora del entierro: el colono sigue debajo del amo, de su féretro; el amo en el entierro del colono, encima, presidiendo: «Id á decir mañana á esos hombres que la propiedad es un robo y *el amo* un tirano, á quien hay que despojar y matar. Perdereis el tiempo».

Pero Vinuesa parece que teme que aquellos «arreboles de la aurora» de su vida puedan estar en entredicho: «Pero si el propietario dejase de portarse según el criterio católico; si, atento solo á cobrar para disfrutar (…): entonces ¡ay de los pobres! Pero sobre todo ¡ay de los propietarios y de las propiedades!»[1554]. Don José nos da a entender que acabado el paternalismo vendrá la lucha de clases.

Esta imagen supuestamente igualitaria y armónica es denunciada por un contemporáneo de Trueba y Vinuesa, se trata de Villavaso[1555], quizás el primer ensayista que puso el dedo en la llaga. Don Camilo no era ningún revolucionario, era un liberal bilbaino, un hombre de mundo, que conocía el panorama internacional que le rodeaba, y era, también, un ardiente foralista.

[1554] VINUESA, José: *Sermón que en la Misa solemnísima que en la parroquia de Mondragón se cantó al inaugurarse en aquella N. y L. Villa los concursos de agricultura y ganadería patrocinados por la Exma. Diputación Provincial de Guipúzcoa. Predicó el P. José Vinuesa de la Compañía de Jesús, el día 5 de julio de 1896*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1896.

[1555] VILLAVASO, Camilo de: *Memoria acerca de la condición social de los trabajadores vascongados*. Juan E. Delmas. Bilbao. 1887. URQUIJO, Mikel: *Dos aproximaciones a la sociedad vasca del ochocientos*…, pp. 291-295.

Sin embargo, su mirada deja de ser paternalista. «No es tan perfecta como se dice la constitución interna de la familia vizcaína» dice veinte años después del escrito de Trueba y diez antes que el de Vinuesa. Villavaso tenía una sensibilidad social evidente, ya lo hemos citado refiriéndose al injusto y duro trabajo de mujeres y niños campesinos. Pero va más allá:

> «a simple vista en nada se distingue el casero propietario del casero inquilino (…) y, sin embargo, esta absoluta igualdad aparente hace que íntimamente es más sensible la desigualdad real.
>
> El colono (…) se halla en un estado de inferioridad real, la conoce y la sufre. Como a la superficie no llegan quejas ni reclamaciones, se cree que el contento y la ventura son perfectos, pero en el fondo yacen pesares, envidias y comparaciones, y existen en cada aldea dos estados sociales que perpetúan en nuestros días, con el nombre de caseros e inquilinos, la diferencia que había en otros siglos entre hijosdalgos propietarios y labradores censuarios (…) sería un bien que desapareciera este latente antagonismo y que, o existiera una clase universal de labradores propietarios».

Villavaso nos habla de un conflicto soterrado, no emergente, de «igualdad aparente» y «latente antagonismo», pues en el país existía un problema agrario, a diferencia de Suiza en donde casi todos eran propietarios, o de Francia en donde lo eran la mayoría. Quizás una salida hubiera sido la capitalista inglesa, con una nobleza y burguesía agraria de grandes capitalistas («un arrendatario de tierras en grande escala», «un industrial inteligente y un capitalista de holgados medios»), pero en el país la clase dirigente huyó del campo, se refugió en las ciudades llevando un estilo de vida lejos del prototipo de caballero hidalgo de Trueba, y se limitó a cobrar la renta. «Bien se nos alcanza que esta transformación no puede verificarse por la sola fuerza del deseo». El experimento inglés no se puso en práctica, y Villavaso temía pudiera darse el caso de Irlanda, pues los colonos vascos «tienen alguna remota semejanza con las de los oprimidos colonos irlandeses respecto a los llamados *tenant's right*, especuladores de no buenas entrañas, duros y exigentes».

Villavaso denunciaba la presencia de ciertos propietarios duros, los salidos de las desamortizaciones de aquí y de allá: «una nueva clase de propietarios más activa, quizás más inteligente, más calculadora, de mayor instinto mercantil, pero acaso no tan blanda, tan considerada y tan paternal hacia sus inquilinos como lo eran los antiguos señores»; a aquellos les acusaba de «exprimir el jugo de los pobres colonos, agobiar la condición de las familias labradoras, numerosas y escasas de recursos».

Oxangoiti, en el memorial a su hijo, hemos visto que transmite un mensaje privado, lejos de la «teatralidad» del *jauntxo*, alejado de la «representación» del *ethos* del propietario paternal. Don Cayetano pretende el beneficio, una administración moderada, aristotélica, *in medio virtus*: colonos de mediano pasar y no pobres; rentas moderadas, ni altas ni bajas; respeto de los plazos de pago de las rentas, pero permitiendo la dilación no exagerada; control del propietario y del administrador; diálogo y negociación, y no pleito…,

pero, como recordábamos antes: «jamas ha de permitir sea tal que le monten, como suele decirse, lejos de esto, él ha de montarles cuantas veces le sea preciso, (…) habrá de mandar y aun castigar, como cabeza, y ellos tendran que ser obedientes y sumisos en lo justo como lo son los brazos»[1556], porque el labrador «és suspicaz en estremo, y tímido para con las gentes de luzes, cuya superioridad mental reconoce y repugna. (…) Parece sumisso, y és soberbio, altanéro» y «la codicia de los bienes agenos és su flaco principal», porque «en pequeño, á todo pica, tierra, hoja, rama, camino, jornales, debitos y quanto puede. Pero le contiene el temor y solo el temor». De ahí que «és gente que necesita brida y espuela á mas de pienso. En quanto á amor á los amos «*parun pro nihilo reputatur*»»[1557].

¡Qué lejos quedan estas palabras de Trueba, Vinuesa y tantos otros! Y, cuidado, él se considera un buen amo, porque los había realmente malos, que «no les consideran (a los colonos) sino como de especie inferior, confundiendo la autoridad ó lugar de gefes que deben procurar mantener, con la maneras despóticas de un tenedor de esclavos comprados, y, en fin, cuanto molesten a sus inquilinos con ocupaciones, servidumbres ó gastos que no hagan parte de la renta estipulada»[1558]. Por eso deben ser aliviados para que paguen la renta «ayudados en sus enfermedades, desgracias y notorios apúros eventuales por el propietario o su encargado, facilitándoles medios y concediendo esperas, seguro que del bien del colono resultará el de la propiedad, siempre que no sea el colono un pillo, o arlote que se marche á mal dar»[1559]. Dos discursos contradictorios: uno público y paternalista; otro oculto y sin ambajes. Estaría en consonancia con la tesis de Scott de la divergencia entre «el discurso público y el discurso oculto» y de que «cuanto más amenazante sea el poder, más gruesa será la máscara»[1560].

6.3. **La renta y sus tipos**

Los tipos de renta eran muy variables[1561]. Dependieron de las épocas, de las comarcas, de los tipos de amos, de los tipos de caseríos, y, quizás, hasta de los tipos de colonos. Es difícil sistematizar tantas variables, pues nos pue-

---

[1556] OXANGOITI, Cayetano Joaquín: *Consejos a un hazendado vizcaino. Memorias para el buen gobierno del caserio bascongado*…, p. 20.

[1557] Oxangoiti, propietario concienzudo en sus escritos, también se «exilió» del campo, como otros grandes propietarios, dejando su Lekeitio natal para vivir en Bilbao sus últimos veinte años.

SESMERO, Enriqueta y ENRÍQUEZ, Javier: «En torno a los *Consejos a un hacendado vizcaíno* de Cayetano Joaquín de Oxangoiti (1792-1866)». *Letras de Deusto*. Bilbao. 2002, pp. 185-190.

[1558] Ib., p. 35.

[1559] Ib., p. 105.

[1560] SCOTT, James C.: *Los dominados y el arte de la resistencia*. Txalaparta. Tafalla. 2003, pp. 17-20

[1561] KARRERA EGIALDE, Mikel M.ª: *Los arrendamientos rústicos históricos. Análisis a partir de la realidad guipuzcoana*. Universidad del País Vasco-Diputación Foral de Gipuzkoa-Marcial Pons. Madrid. 1998, pp. 40-157.

den surgir casos que rompan la generalidad en un vertiginoso océano de contratos protocolizados. Por otro lado, la mayoría de ellos eran orales, no se protocolizaban, por lo que la dificultad es aún mayor.

La duración del contrato era variable. En los contratos orales, la mayoría, se entendía que iban de año a año. En los escritos del siglo XVIII y principios del XIX lo clásico era la duración de 9 años. A lo largo del siglo XIX hubo una tendencia a la baja, con una duración media de unos 6 años.

Podemos señalar, como regla general, que en la parte baja oriental de la provincia la renta en metálico cobraba más fuerza que en la parte alta occidental. Asimismo, se puede indicar que, conforme pasó el tiempo, la renta se fue monetarizando como tendencia. Igualmente, los grandes amos, cada vez más distantes del campo y del país, a través de sus administradores fueron simplificándola y monetarizándola, pero nos podemos de dar de bruces con casos singulares, pues, como ya señalamos, muchos grandes amos de la zona de Bergara mantenían las fanegas del trigo en los años 20.

En principio, la renta podía ser fija, o a medias, en frutos, la llamada aparcería. Indudablemente, esta suponía que el amo conocía bien su caserío y estaba encima del colono; además el amo debía de ser capaz de digerir o de vender cantidades importantes de productos como las fanegas de trigo, de maíz, de habas o de habichuelas. La aparcería, muy presente todavía en los años 70, tendió a desaparecer para fines de siglo, especialmente en el caso de los grandes propietarios. El ganado quedó libre para el colono, las producciones de cereales y leguminosas fueron descendiendo, por lo que la aparcería se convirtió en una antigualla cada vez más rara. En el San Sebastián anterior a la segunda guerra civil, la aparcería estaba muy extendida, pero solo nos hemos encontrado con un solo caso de aparcería total[1562]. Sin embargo, aunque con un carácter no general, la aparcería (si no total, al menos parcial) debió volver a aparecer en los años que siguieron a la guerra europea. La carestía de los productos agrarios, la monetarización de las rentas y su relativa inmovilidad favorecieron a los colonos y empobrecieron a los propietarios. Laffite nos dice en 1920 que «muchos propietarios ante el mayor valor que han adquirido los frutos estos últimos años (…) no han encontrado mejor solución que elevar las rentas o poner éstas en frutos»[1563]. No se trataba de una

---

[1562] Se tratata del caserío Irasmo Goya de Altza, que tampoco es un caso de aparcería total, pues incluía una renta fija (80 reales), frutos a la mitad, y el ganado (8 cabezas) también a la mitad. En los confusos datos que ofrecen los estados territoriales, hay otro caserío (Chirpes, también en Altza) que es una aparcería limpia: a medias en los cultivos, sin ganado y sin renta fija, señalando que el dueño ponía la mitad de la cal, y parece que también la broza y el helecho. En algún caserío de San Sebastián, en la renta aparece la mitad de la ternera, pero era rarísimo.

AMSS, H-00365-02.

[1563] LAFFITTE, Vicente. CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE GUIPUZCOA: *Dictamen presentado por el Consejo provincial de fomento de Guipúzcoa al Ministerio de Trabajo, sobre arrendamiento de fincas rústicas de conformidad con la Real orden de 18 de Septiembre de 1920 de dicho Ministerio*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. Octubre de 1920, pp. 9-10.

aparcería como la tradicional, sino una renta fija, uno de cuyos componentes era en especie. Otra forma parcial de aparcería fue la manzana a medias (y el resto en metálico) propio de los caseríos de la capital y su *hinterland* sidrero.

La renta fija, la más habitual, podía ser exclusivamente en metálico, o en dinero y en especie. Los amos siempre consideraron que la renta monetaria era la relativa a la casa y la cuadra; algunos mencionaban también al ganado. Karrera la evalúa en un 10%, pero creemos que podía llegar hasta el 20-25%. Respecto al resto, a los pertenecidos, podía ser monetaria o en especie, normalmente en trigo, el patrón *baserritarra*. Sin embargo, su desplome productivo obligó a que la renta se monetarizara más y más, salvo en las excepciones ya contempladas. El par o pares de capones prenavideños era otra de las pleitesías rentarias que, lejos de ser algo simpático, constituía todo un símbolo de deferencia. El amo, teatral, convidaba al colono con una comida o le correspondía con un bacalao. La representación muestra el cariño del amo hacia sus colonos, pero el discurso privado refiere otra cosa: «y con los inqlinos (sic) se aburrirá V. por que son pesados como el plomo»[1564]. Un curioso intercambio entre la provincia con su producto estrella, y la capital costera, con el suyo.

Otros artículos podían ser el cordero pascual o los pollos/as de comienzos de verano. Amos exigentes podían solicitar las llamadas «caricias» (huevos, frutas, castañas, leña, antes lino…), cuando no el trabajo del colono en sus pertenecidos: el cuidado del vivero, cercar, hacer muros, el roturar nuevas tierras u otras obras.

La renta tenía que ser finiquitada al finalizar el año agrícola, San Martín, pero se dilataba hasta Santo Tomás o Navidad. La fecha tope de la entrega del trigo solía ser por San Miguel. Sin embargo, en el tercer cuarto del siglo XIX eran relativamente frecuentes los casos en que se demoraba a principios de año o, incluso, al próximo año agrícola. Conforme pasó el tiempo, parece que la renta se convirtió en un peso más llevadero.

La contribución territorial, la de la propia renta, normalmente la pagaba el propietario, mientras la correspondiente a los cultivos y la pecuaria era pagada por el colono.

El diezmo, que se mantuvo hasta los años 60, fue convertido en renta por los *jauntxos*: «estos muy natural y legítimamente hicieron suyo el antiguo diezmo»[1565], le recordaba Luis Zurbano a su prima Soledad Monzón; al fin y al cabo eran los patronos de muchas iglesias de la provincia.

Las mejoras constituían un capítulo controvertido. Los amos hacían poco por mejorar la casa, solo salvaguardar el tejado, proporcionando teja y madera. El colono tampoco se atrevía a pedir mejoras, pues el coste de estas se

---

[1564] Carta de 23 de diciembre, sin fecha, de Florencia de Eznarrizaga Zuaznabar a su madre, la «ama» M.ª Luisa de Zuaznabar.

Archivo de la Casa de Zavala, n.º 10.605.

[1565] Archivo de la Casa de Zavala. Carta n.º 12.340.

añadía al supuesto capital del caserío e incrementaba la renta en su % correspondiente. Mejor no pedir nada, y arreglárselas como bien se podía. Las mejoras, en la medida de lo posible, fueron hechas por los colonos: roturar, convertir argomales en prados, agrandar la cuadra, traer el agua y la electricidad, adecentar la cocina, etc. Fueron ellos los que dieron valor a los caseríos. Fueron ellos los que levantaron nuestro jardín provincial, mientras sus grandes dueños vivían en Madrid, en Iparralde, en Granada, en San Sebastián, gastando como príncipes la renta que sus viejos caseríos no podían otorgar. Habría que estudiar cómo cambiaron las condiciones de vida y de consumo de nuestros *jauntxos*, y cómo muchos se arruinaron.

Un ejemplo respecto a las mejoras. En 1867 el administrador en Altzolaras, Ramón Berasategui, da cuenta de ciertos caseríos que, al parecer, y como resultantes de la desamortización, pasaron de un convento de monjas a los Zavala, y se cuenta:

> «se me ha presentado un infeliz vecino de Zarauz á quien se le ha quemado el Caserío que havitaba, perteneciente á las monjas y como ni estas, ni la Administracion tratan por ahora de reedificarle la casa, ha resuelto hacerlo él mismo y solicita media docena de arboles en su justo precio en esta jurisdiccion, pagaderos por Navidad: la persona es fina, y espero me diga V. si podrá complacersele»[1566].

Las siguientes palabras del párroco de Ezkio, Sinforoso de Ibarguren, no discurren por la senda del paternalismo. Ibarguren relaciona directamente éxodo rural, renta y malas condiciones de vida de los *baserritarras*, a la vez que critica el egoísmo de los amos. Es una cita larga, pero elocuente, pues desmonta demasiados mitos:

> «Varias son las causas del descenso de la población agrícola; una de las primeras es la avaricia de los propietarios que quieren que el capital invertido (¿) en la compra de la casa rural, o mejor dicho, que el capital que creen representa el caserío produzca el mismo interés que en otras empresas: de ahí las excesivas rentas impuestas a los inquilinos. Otra de las causas son las malas condiciones de vida en los caseríos: muchos no han tenido desde que fueron construídos, más reparación que algunos retoques del inquilino que ignora si el próximo día de San Martín (…) residirá o no en el caserío: se ven edificios tan destartalados que sus propietarios no se aventurarían a pasar una noche, aunque les pagaran *dos aseguros de vida*, por no ofrecer ninguna seguridad el edificio; pero el pobre casero vive un año y otro… toda su vida, allá donde le dejaron sus mayores, lleno de fe, encomendándose a la Providencia Divina cada día, pues las demandas de reparaciones dirigidas al propietario o al administrador no suelen ser atendidas, y cuando lo son, es a condición de que el inquilino contribuya en parte a los gastos y de que pague una renta mayor desde el año siguiente.

[1566] Archivo de la Casa de Zavala. Carta n.º 7.730 dirigida a Ramón Zavala Salazar el 27-9-1867.

> No faltan, para ruina de las familias labradoras, amos, administradores y agentes que se ponen de acuerdo para proponer la venta de una casa a un colono a precio que a ellos se les antoja, pretextando que otro —un intermediario indiano— les ofrece precio más elevado por la finca. En tales circunstancias el pobre inquilino que durante largos años ha ido pagando religiosamente la renta y no ha podido hacer ahorros, falto de recursos y de ayuda económica, deja con pena el caserío donde vió la luz y va a la calle a ganar «el pan nuestro de cada día» de peón o de obrero de fábrica. Estos casos no son tan raros; aunque tampoco faltan propietarios que cobran a sus inquilinos una renta racional y les atienden en las peticiones de mejoras de viviendas»[1567].

Ibarguren, frente a una minoría de amos que imponen «una renta racional» y les atienden en sus mejoras, pinta un panorama negro de «avaricia» de sus propietarios, de «excesivas rentas», de «malas condiciones de vida», de «caseríos destartalados», de inestabilidad en el contrato y de mejoras hechas por los propios colonos en la ya avanzada fecha de 1927. Por otro lado, denuncia las maniobras especulativas de los amos que hacían imposible, por lo abultado del precio, el acceso a la propiedad para los *maizterrak*.

El propio Laffitte, tan apegado a la ideología paternalista, en 1920 empieza a ver algunos nubarrones tras «la enorme alza que han experimentado estos últimos años los productos agrícolas». Lo que Bealusteguigoitia denominará el «industrialismo» había penetrado en el campo: «hay que reconocer con verdadero pesar que de algunos años a esta parte la propiedad rústica en Guipúzcoa ha perdido en parte aquella estabilidad», que se habían roto en gran medida «los vínculos de unión, afecto e intimidad en que vivían propietarios e inquilinos»; algunos propietarios habían subido las rentas «sin conocimiento de causa suficiente para ello, ya por la fiebre especulativa hija del ambiente de codicia en que vivimos». Había amos buenos «pero desgraciadamente van escaseando esa clase de propietarios», y ante la elevación de las rentas, «muchos colonos han tenido que abandonar las fincas que ocupaban dejando a favor del amo todas las mejoras introducidas»[1568]. Seis años más tarde el propio Laffitte se acordaba de aquellos buenos años en que era

> «tal la confianza que los colonos tenían de la permanencia en el caserío (…) que cuando éramos chicos y visitábamos las fincas de nuestros padres, los caseros nos llamaban sus herederos. En nuestros días las cosas han cambiado bastante; la codicia de los propietarios por una parte, las necesidades por otra y el lujo las más, han contribuido a modificar aquellas patriarcales costumbres[1569]».

[1567] IBARGUREN, Sinforoso de: «Pueblo de Ezquioga». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VII. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1927, pp. 38-39.

[1568] LAFFITTE, Vicente: CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE GUIPUZCOA: *Dictamen presentado por el Consejo provincial de fomento de Guipúzcoa…*, pp. 9-10.

[1569] LAFFITTE, Vicente: *Memoria sobre el Régimen de la Propiedad y arrendamientos de fincas rústicas, que eleva este Consejo a la información abierta en el Ministerio de Trabajo*. Imp. Martín y Mena. San Sebastián. 1926, p. 21.

En los años 20 y 30 el tema del acceso a la propiedad estaba sobre el tapete. Los beneficios obtenidos durante la época de la guerra europea por los colonos, la mejora de sus condiciones de vida y de consumo, el propio desarrollo innovador ganadero, la especulación urbanística, la venta en parcelas de caseríos atractivos, el miedo a posibles leyes de arrendamientos perjudiciales para los amos, la ideología reformista de los nacionalistas y de la izquierda, etc. endureció el tema de la renta, y las relaciones entre amos y colonos se tensaron.

Vayamos a dirigir nuestra lente a algunos casos concretos. En nuestro trabajo de Andoain estudiamos algunos protocolos de rentas del pueblo y de sus alrededores. Vayamos a ver algunos que tienen cierta especificidad, y que nos dan cuenta de la complejidad y la diversidad de los contratos:

1. El caserío Buztaneta[1570] fue arrendado en 1848 con unas cláusulas bastante duras: 5 años de duración a contar desde San Martín y una renta sumamente compleja, variada y totalmente en especie (12 fanegas de trigo en agosto; otras 12 de maíz en Navidad; con el trigo un par de pollos, «con otra friolera que presta la casería, como huebos (sic), leche»; dos capones con el maíz «y cualquier friolera que preste la casa»; 3 cestas de manzanas de la clase «*gol de sagarrac* (sic)» del mejor manzano; una cesta del resto de los frutales que eran contados por especies: nogales, cerezos, castaños. Era una aparcería de cultivos, pero el dueño no ponía absolutamente nada. Como en todos los arrendamientos el colono no podría aprovecharse de los árboles ni de las ramas sin permiso del dueño. El dueño se reservaba un manzanal y le cedía la hierba. Además, como todos los contratos, incluía alguna cláusula para el buen cultivo, el mantenimiento de paredes y acequias y, en este caso, también de vigilancia: «para que no roben los malvados».
2. Idiazabal Handia[1571] fue arrendado también en 1848. Es un contrato totalmente diferente: solamente en metálico (3 onzas y media de oro, o 1120 reales) y a pagar en Navidad, más largo que el anterior (9 años), pero advierte que «pasado el tiempo sin haberlo verificado (el pago de la renta) en todo o en parte, ha de compelarsela á su solu-

---

[1570] El arrendador era Antonio José de Orcaiztegui, natural de Andoain, y el arrendatario, Benito de Ormazabal de San Sebastián.

AGG-GAO, PT 3608, BERGARA, 1848.

[1571] El arrendador era José Ramón de Mutio y el arrendador Juan Bautista de Echebeste, los dos de Andoain. El dueño, por lo que se ve, era de esa categoría de propietarios-labradores, pues la iba a llevar personalmente en parte. Los hermanos del dueño, Martín Juan y Luis Manuel, se supone que estaban en América.

En este caso aparece otro de los elementos clásicos: el fiador, José de Berridi, que actuaba como avalista del arrendatario.

AGG-GAO, PT 3608, BERGARA, 1848.

ción con costas, y aun quitársele este arrendamiento». Además de las cláusulas de rigor, el dueño se reservaba un sembradío «para labrarla y traherla (sic) el mismo», e incluía otra curiosidad: que si dos hermanos del dueño «llegaran a casa nativa» deberá el arrendatario reservarles habitación, aunque será el dueño quien le pague para que no tenga perjuicio. Se trataba, evidentemente, de un «piojo resucitado» (*zorri piztua*), que había trocado su condición de labrador por la de propietario.

3. Ikutza Zaharra[1572] fue arrendado en 1851 por un periodo de 9 años y una renta mixta: en metálico (41 pesos por Navidad) y 10 fanegas de trigo (por agosto). El arrendatario era ya un veterano, pues tenía hechas mejoras por 5.386 reales. En este caso las mejoras debieron ser una garantía para su prórroga, pues se especificaba que, de no producirse, el dueño se las debería abonar.
4. En 1879 se arrendó Elizalde[1573], en Buruntza, por 6 años y una renta mixta: «cuatro onzas y siete duros» (355 pts) y los frutos de la manzana y la leña a medias, más una apropiación del antiguo diezmo, luego de haber sido abolido: «la décima parte de todos los frutos que recolecte anualmente». Además era de fuera, donostiarra y soltero, se le aplicó una cláusula de riesgo de 2 onzas (160 pts) que adelantaba al firmar el contrato. La apropiación del diezmo por los propietarios parece haber sido general.
5. En 1881 se arrendaron las dos mitades de Eguskitza[1574], que llevaba 6 años quemado, nos podemos imaginar que era por la última guerra civil, lo que nos da buena prueba de las condiciones de habitabilidad de los colonos. Aparte de las condiciones de reedificación, sorprende la corta duración del contrato, 2 años solamente, siendo la renta mixta: 55 pts (una cantidad pequeña acorde con el estado del caserío), pero 14 fanegas de trigo, dos capones y un cordero, este último a pagar en Pascua de Resurrección para cada colono.

[1572] La arrendadora era Manuela Ignacia de Astarbe y el arrendatario Manuel Santa Cruz. Se especificaban los pertenecidos de Ikutza Zaharra: «con sus tierras llamadas Chapelgorri, Iru-luberri, Echeaurreco-soroa, Munteguieta, Acua-chiqui y Arcumesoro».

AGG-GAO, PT 3610, BERGARA, 1851.

[1573] El propietario era Santiago Arrese, labrador y vecino de Andoain; el colono José Antonio Tolarechipia, soltero, labrador y vecino de Zubieta.

En este contrato se especifica algo muy normal en la mayoría de los contratos: que las mejoras serían reintegrables en caso de consentimiento del propietario; algo que no parece sucedía muchas veces. Dos peritos, uno puesto por cada parte, lo tasaban, y si había discrepancia se recurría a un tercero.

Ni el propietario ni el arrendatario sabía firmar.

AGG-GAO, PT 3426, LANZ, 1879.

[1574] El propietario era Bartolomé Lavaca, soltero, y labrador de Errexil, y los arrendatarios Antonio Bengoechea y José Martín Atorrasagasti de Andoain.

AGG-GAO, PT 3428, LANZ, 1881.

6. A veces se llegaba a casos que bordan la servidumbre. Se trata de un protocolo del ya tardío 1898, cuando Damiana Muguruza de 71 años, viuda y labradora, firmó un contrato de «arrendamiento de servicios»[1575] con el matrimonio formado por Ignacio Antonio Lizaso, de 45, y Josefa Antonia Aburruza, de 41 años, todos de Asteasu. Relata el protocolo que la dueña cultiva el caserío «con la cooperación, en clase de criados» del matrimonio «desde hace 8 ó 9 meses». El matrimonio «se obliga a cultivar la finca Lizaso y á prestar todos los servicios que D.ª Damiana Muguruza necesite y se lo ordene, durante todos los días de esta». La vieja se obligaba a mantener al matrimonio y a sus hijos, dándoles vestido y calzado «sin que estos puedan reclamar de ella otro salario ni retribución alguna». Por supuesto, el ganado, los enseres, los muebles…todo lo de Lizaso «son de la propiedad exclusiva de D.ª Damiana». Los mujiks rusos poco podrían envidiar a esta familia «criada».
7. Un arrendamiento de la casa de Zavala. Se trataba del caserío Igartua de Ataun. La condesa viuda de Villafuertes, a través de su adminstrador en Ordizia Manuel Egoscozabal, lo arrienda a Francisco Barandiarán por 9 años el 7 de junio de 1851. La renta era la siguiente: 361 reales, 4 fanegas de trigo «bien limpio y seco», cuatro capones y un cordero, «haciendo la entrega en Tolosa. El dinero y los capones por Navidad de cada año, el trigo en la cosecha y el cordero en la epoca del país». No había excepción posible «aun cuando no cojiese frutos por cualquier caso que ocurra por inusitado que en el pais sea». Además debía de plantar 20 árboles/año en el monte de la condesa «sin que por ellos pueda pedir cosa alguna: por cada arbol que deje de plantar se le exijirán ocho reales de vellon». Las mejoras debían ser hechas consensuadamente y por escrito, si no quedarían a favor de la ama. «Cuidará la casa y pertenecidos á estilo de buen labrador y responderá de los perjuicios que por su culpa cause». El monte y sus beneficios correspondían a la condesa: «por motivo ninguno podrá cortar arboles (…) si bien se le permite hacer oja cuidando del arbol como corresponde». El desahucio estaba contemplado: «no pagando el arrendatario en dos años consecutivos la renta estipulada, la señora condesa podra expelerle del arriendo el veinte y nueve de Setiembre del tercer año, dandole desaucio con tres meses de anticipacion», pero, además, incluía una hipoteca por parte del pobre colono: «hipoteca la mitad que le correponde en un castañal que en comun con su hermano y convecino Antonio tiene en Eizqueta», además de un herbazal, ambos terrenos en Ataun. No eran demasiado suaves las cláusulas.

[1575] AGG-GAO, PT 3775, LANZ, 1898. Quizás había una promesa de cesión de Lizaso en un futuro testamento, pero es raro, pues si fuera así habría aparecido una cláusula en el documento.

8. Otras veces los contratos especificaban que los colonos tenían que hacer roturaciones. M.ª Luisa de Zuaznabar arrendaba a mediados de siglo el caserío Aldayburu de Oiartzun a Félix Arizmendi. Además de las cláusulas ya vistas, en la renta le pedía «requesón». Pero la parte más interesante es la que se refiere a las mejoras obligatorias:

> «Que sera obligacion del colono el poner labrantes ondeados y caleados debidamente dos jugadas[1576] de tierras heriales de dicho pertenecido y podra disfrutarlo libremente seis años sin pagar renta alguna y pasados los seis años quedaran para la dueña sin que esta tenga que abonar cosa alguna; si el colono no pudiese el primer año poner corrientes esas dos jugadas deberá hacerlo de una jugada el primer año, y lo de la segunda jugada el segundo año».

   Pero, además, «tendrá que plantar el colono anualmente los arvoles manzanos que la dueña y en los parajes que ella señale de este pertenecido (…). Que la dueña costearía el plantio y será obligación del colono el plantar y cuidar sin retrivucion alguna».
9. Ya hemos visto y veremos que los que habían sido o seguían siendo labradores eran los amos más duros.
   En 1879 un labrador de Larraul protocoliza el arriendo de un caserío en la villa dividido en dos mitades, antes lo venía haciendo verbalmente, a dos caseros de Igeldo. El contrato nada tiene de extraño: 6 años de duración, renta fija en metálico (160 pts cada uno)…, pero incluye un apartado de mejoras: «y deberán construir en los terrenos de la caseria, objeto de este arriendo, seis estados de pared, anualmente, cada uno de ellos, sin que el propietario les abone cantidad alguna por este trabajo». Todas las contribuciones eran para los colonos[1577].
   El siguiente labrador/propietario era aún más duro. El que arrienda es un labrador de Ordizia que alquila el caserío Urretavizcaya de Gaintza, que hacía dos meses se había incendiado. En la renta en metálico, 266 pts, especifica perfectamente sus componentes: «dividido de esta forma: doscientas diez pesetas por la casa y pertenecidos, nueve pesetas por el argomal de Gicogaña, siete pesetas por los capones y cuarenta pesetas por el diezmo». Como añadido figuraba también el cordero pascual. Pero no acaban ahí las cosas: «toda la piedra que sea necesaria para la reedificación del caserío Urretavizcaya deberá conducirla el arrendatario por su cuenta y cargo, desde Zabalo al pie de la obra, cuando el edificio quede desmontado». Además le prohíbe que el colono pluriactivo siga con la labor de posadero, «y dedicarse única y exclusivamente al cultivo de la finca Urretavizcaya». Y

[1576] Archivo de la Casa de Zavala, 182,1.
Tres jugadas/yugadas (*golde lurrak*) correspondían aproximadamente a 1 ha.
[1577] AGG-GAO, PT 3426, 1879 LANZ.

hay más. Se deberá poner 4 días al año «á la completa disposición del propietario (…) para la siega del trigo y el corte de la leña», poniendo a su disposicion una pareja de vacas. Con la renta tampoco se andaba con chiquitas, pues el atraso de 8 días del pago de la renta será motivo para desalojarle, después de un requerimiento notarial que el propio colono debería pagar. Estamos a punto de entrar en el siglo XX. A José M.ª Erausquin no le salió barata la ira de su amo[1578]. Aparte de todas las corveas e imposiciones, destaca el plazo extremadamente duro para la entrega de la renta con la amenaza del desahucio, 8 días, frente a los 2 años que otorgaba la condesa de Villafuertes.

10. Un caso curiosísimo, que refleja que los propietarios caseros tampoco conocieron la abundancia en el siglo XIX. José Antonio Altuna, natural de Lizartza, se casó en 1851, y en las capitulaciones matrimoniales su madre viuda le nombró heredero, mejorándole con el tercio y el quinto, pero se reservó para ella la mitad del caserío Juangui, y le impuso el pago de 1.000 ducados y el arreo para su hermana, ya casada. Pasaron 5 años, y en 1856 decidió arrendar su mitad a la citada hermana, y como pago de su deuda le otorgaba todo lo que contenían la casa y sus pertenecidos: el trigo y la alholva sembrados, lo que quedaba del nabo (era enero), dos vacas, el abono y los «pocos muebles de su habitación». El arriendo lo hizo para 6 años, a 46 ducados al año. Su razón es sorprendente: «resuelto como se hallaba el indicado José Antonio Altuna á alistarse en el cuerpo de la Guardia civil»[1579]. El magro sueldo de la Benemérita parecía preferible al honor de ser *etxekojaun*.

Como hemos visto el monte siempre quedó para el amo. Alústiza nos cuenta el caso de un amo celoso de su monte en Segura que, al ver a su colono con el carro cargado con la hojarasca de invierno para la cama del ganado, le hizo volver al monte y esparcirla con el pretexto de que, si no fuera así, sus árboles no tendrían el abono necesario: *Nola nahi dek nere arbolak irabaztea, hik ongarria lapurtzen badiek. Etxetik bota egingo haut…*[1580]. Los administradores velaban por el mantenimiento de los montes. El administrador en Urdaneta de la casa de Zavala recibía las instrucciones a transmitir a los colonos al pagar las rentas, quedando bien claro que «es para los inquilinos como Amo» y «tienen que obedecerle en todo y hacer con exactitud cuanto les mande». No debían plantar castaños en el robledal, no debían sacar los cerdos en la época de las castañas (desde el Rosario a Todos los Santos) y en otra época, solo «poniendoles un anillo en el morro superior, para evitar el descarne que hacen de las raíces de los arboles»; además, debían ha-

[1578] AGG-GAO, PT 3752 1896 LANZ.
[1579] AGG-GAO, PT 3372, 1856 FURUNDARENA.
[1580] ALUSTIZA, Julian: *Euskal baserriaren inguruan*…, p. 33.

cer el carbón con mucho cuidado, solo con el ramaje y «procurar quitar las obejas (sic) en todas las caserías y que tengan cuidado de que los burros y demas animales no estropeen los arboles»[1581].

Vamos a ver los contratos de un gran amo, el marqués de san Millán. Su administrador en San Sebastián Matías Arteaga disponía de un contrato de arriendo tipo, impreso[1582]. Por uno de estos contratos, podemos conocer que era de un solo año (entre San Martín y San Martín), que incluía la renta en metálico y la mitad de la cosecha de manzana, y las contribuciónes se repartían entre el propietario (la de la propia renta) y el colono (la que atañía al cultivo). El colono debía «de labrar las tierras al uso y estilo del país», «á fin de que la producción vaya en aumento». Las mejoras estaban prohibidas, y si se hacían quedarían a favor del propietario. El arbolado era del amo, y le correspondía al colono «el despojo de los montes con destino á la lumbre ó fogón». Se especificaba que el aviso de despedida[1583] debía de ser un año antes de acabado el contrato, pero para el que estamos comentando no cabía lugar porque ese mismo tiempo era el de su duración. Se debían de dejar las tierras en buen estado de cultivo, y la cosecha en el campo quedaría como garantía en caso de impago de la renta. Por último, estaba totalmente prohibido el subarriendo total o parcial.

Por contratos anteriores[1584], de la primera mitad del siglo XIX, podemos ver que el marqués cobraba en el Oria, además de la renta en dinero (siempre en función de la casa y la cuadra), fanegas de trigo y los dos capones preceptivos. En San Sebastián, la renta en metálico, trigo y la mitad de la manzana. En la zona del Urola acostumbraba, además, a cobrar, aparte de los trigos y capones, 4 ó 6 pollos, un carnero crecido y tocino. También se adjunta la «patriarcal» costumbre de que «deberá dar cuenta al Amo quando acomode al hijo, que deba correr con la casa, para que vea si es de buena vida, y costumbres y buen labrador». La renta quedaba señalada «para Navidad quando más tarde», pues si no, «podrá el Amo despedirlo».

Para 1868 en la zona de Azpeitia ya habían desparecido las aves y las carnes, y se pagaba en reales y en trigo. Los impagos parciales ascendían al

---

[1581] Archivo de la Casa de Zavala, 66,1.

En Altzolaras la condesa viuda de Villafuertes disponía de una ferrería y los colonos, muy entregados al acarreto y a la carbonería, satisfacían mediante cargas de carbón una quita de la renta de sus caseríos.

[1582] Archivo del marqués de San Millán, caja 148. El contrato comentado es del año agrícola 1882-1883.

[1583] El aviso de despedida tradicional en el país se realizaba hacia San Juan del año anterior. Caso de existir un nuevo colono, solía darse el caso de que durante el verano colaborasen en las cosechas el antiguo y el nuevo colono para tener acceso parcialmente a la cosecha de maíz y tener sembrados los nabos, el trébol o la alholva.

El colono abandonaba por San Martín y dejaba el fuego encendido, el llar colgado en su sitio y la puerta abierta.

[1584] Archivo del marqués de San Millán, cajas 182 y 183.

20% de la rentas, aproximadamente. En 1874 no se cobró cerca de un 40% de las rentas de Azpeitia, y en 1875 un 25%. Tenemos que tener en cuenta que eran años difíciles, de guerra civil. Muchos de los impagos correspondían a pobres viudas. Podemos imaginarnos su pobreza y su apuro con los retrasos. En 1892 en el distrito de San Sebastián hay un solo impago, el del caserío Beracotegui, regentado por la viuda de Manuel Azcue. Fue desahuciada por insolvente por Matías Arteaga y sustituída por un nuevo inquilino, Manuel Iradier. En ese mismo año hay otro caso único de impago parcial en la zona de Tolosa, en el caserío San Miguel de Zizurkil, y la razón vuelve a ser la pobreza. Se trataba de Manuel Salaverria, y la razón esgrimida es «por haberle privado de herederos». No fue desahuciado. Los impagos voluntarios y rebeldes estaban lejos de los caseros guipuzcoanos, que pagaban «*txintxo-txintxo*». Pero a mediados del siglo XIX todos los datos apuntan a que el pago de la renta era traumático. Por ejemplo, el administrador de Altzolaras da cuenta, en septiembre de 1867, de que el colono del caserío Venecia debía 1.600 reales de atrasos; al mes siguiente informa que ya había cobrado 24 duros «á consecuencia de algunos efectos que ha vendido, y prometió pagar el resto en cuanto venda las dos Bacas (sic) que tiene». ¿Con qué se quedaría este pobre casero? Parece claro que los atrasos y las rentas impagadas fueron disminuyendo a medida que nos acercamos al siglo XX. La razón estribaba en un cierto relativo bienestar, pero todos estos datos y contratos nos indican que la renta fue una losa dura, y muchas veces caprichosa, que impusieron los «paternales» amos a sus «deferentes» colonos.

Otro aspecto cambiante a finales de siglo fue la tendencia clara al cobro en metálico en el distrito de San Sebastián. Desapareció la renta a medias de la manzana y el trigo, salvo en Usurbil. Sin embargo, por el contrario, en el distrito de Tolosa persistió el pago en metálico y en trigo.

El cambio operado en San Sebastián debió de ser mayúsculo durante estos años. Los caseríos y sus colonos fueron víctimas olvidadas de la extensa e intensa urbanización que sufrió la ciudad. San Sebastián conoció una revolución urbanística con la demolición de sus murallas en 1863 y la inauguración de la estación del ferrocarril en 1864, pero todavía en 1862 la capital solamente tenía 381 casas urbanas, 25 llamadas no numeradas (públicas, religiosas, de servicios…) y 762 caseríos[1585], prueba evidente del olvidado músculo rural de la ciudad: «Quién es capaz de calcular (…) el número, sin número, de caseríos que ha devorado San Sebastián con sus fabulosos ensan-

---

[1585] AMSS, L-86. *Registro de la numeración de las casas urbanas y rurales de la ciudad de San Sebastián y su distrito en cumplimiento de la instrucción aprobada el 24 de febrero de 1860 y concluida en abril de 1862*.

Las viviendas urbanas de intramuros eran 336; las de San Martín, 53; las de Santa Catalina, 5. En sus pueblos anexos (Aduna, Altza, Igeldo y Zubieta) contaba con 9 casas urbanas. Los caseríos de sus barrios rurales: Amara (105), Egia (67), Lugaritz (93), Ibaeta (85), Loiola (44) y Ulía (76) sumaban 473. A estos se les debían añadir: Aduna (52), Altza (152), Igeldo (66) y Zubieta (22).

ches (…) obligando al éxodo a las familias rurales (…) barridos por el lujo, como trastos viejos y mal olientes (…) y todo ello en, de, por y encima de caseríos y más caseríos» decía nostálgicamente Juan de Olazábal[1586].

Ocho años más tarde, en 1870, San Sebastián tenía 622 casas rústicas[1587], sin contar con sus barrios de Zubieta y Aduna, y bastantes eran bifamiliares. El índice de inquilinato sería de los mayores de Gipuzkoa: Altza (79%), Amara (90%), Egia (92%), Ibaeta (85%), Igeldo (79%), Loiola (86%), Lugaritz (94%) y Ulia (96%). Algo más que la mitad pagaban rentas fijas en metálico, pero con muchas diferencias según los barrios[1588]. Sin embargo, la aparcería o el «ir a medias» era una modalidad muy importante, lo mismo que la renta fija más la manzana a medias. Llama la atención que muchos inquilinos vienen consignados solamente por su nombre de pila; nuevamente vemos la importancia de la casa como elemento identitario de los propios colonos. Las rentas no eran bajas: los caseríos alejados como los de Altza oscilaban entre los 400 y los 1.500 reales (había alguno de 2.000), mientras que un piso en el Boulevard oscilaba entre las 2.000 y 3.000 reales/año.

El tema de la renta nos vuelve a recordar un aspecto que es recurrente en este relato: la pobreza de los colonos, especialmente en el siglo XIX. Todos los indicios apuntan a esa realidad. Es bien sabido que, aunque en la actualidad existan índices y ratios cuantitativos, la pobreza es una realidad relativa como bien recuerda Lewis[1589]. Hay países pobres que se mueren de hambre y muestran una desestructuración social evidente; otros, no. Este es nuestro caso, salvo excepciones. Los caseros a través de su vida enormemente ajustada a la casa, al comunitarismo y al Decálogo; con un trabajo ímprobo de «autoexplotación» familiar; y con unas «costumbres morigeradas» basadas en una dieta cuasi vegetariana y un vestido ceremonial en su representación urbana, pero «salvaje» en su vida diaria, lograron hacer frente a una realidad paupérrima.

De todas formas, la renta, mejor o pero llevada, siempre fue una cruz. Esto le decía a Alustiza un rentero de Segura cuando oía los cantos de Navidad: *«Nahiago nikek kantu hoiek baino, inpernuko ateko morroiloaren hotsa aditu»*[1590].

[1586] OLAZÁBAL Y RAMERY, Juan: *En defensa del propietario rural guipuzcoano. Colección de artículos publicados en «La Constancia» de San Sebastián y reunidos en folleto a petición de lectores y suscriptores*…, pp. 10-11.

[1587] AMSS, H-00365-02.

Eran 151 en Altza, 104 en Amara, 48 en Egia, 67 en Ibaeta, 87 en Igeldo, 29 en Loiola, 84 en Lugaritz y 52 en Ulia.

[1588] 64% de los inquilinos en Altza, 46% en Amara, 57% en Egia, 50% en Ibaeta, 69% en Igeldo, 88% en Loiola, 41% en Leugaritz y 72% en Ulia.

[1589] LEWIS, Oscar: *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana*. Joaquín Mortiz S.A. México. 3.ª edición. 1965.

[1590] ALUSTIZA, Julián: *Euskal baserriaren inguruan*…, p. 35.

Todo indica que en la segunda década del siglo XX los amos incrementaron las rentas. El conde del Valle incrementó sus rentas entre 1909 y 1919 en Bergara[1591]. Juan Olazábal subió la renta del caserío Amoenea en 1918, tras 40 años de congelación, en un 25%[1592]. En 1917 Soledad Monzón se cartea con su pariente Luis Zurbano, otro *jauntxo*, proponiéndole que sean los colonos quienes paguen la contribución territorial. Zurbano le contesta que «nuestras rentas en general al menos, deben estar bajas», pero no le parece el procedimiento adecuado, y le propone «abordar el problema de frente y aumentársela (la renta)» y prosigue señalando que «muy justo y legítimo encuentro que rindan en beneficio al menos de 3%. La cuestión es lanzarse, pero para ellos (los colonos) siempre hay pereza y reparos»[1593]. Por otras dos cartas de 1920 de la misma con su administrador Pío Monte, se deduce que este no era tan favorable a aumentar la renta en especie (las fanegas de trigo), pues consideraba «algo subido en relación con la superficie y calidad de la tierra»

[1591] AGG-GAO JD IT 4189, 3.

El conde del Valle, Ignacio Murua, era un *jauntxo* medio-alto. Poseía unos 15 caseríos en Bergara, 10 en Deba, y además otros en Zumaia, Zestoa, San Sebastián y Pasaia. También poseía molinos y casas urbanas (en Bergara 4 edificios, aparte de su palacio). El conde se quejaba del aumento fiscal del ayuntamiento de Bergara, que había subido un 450% en 1919. En carta a Ignacio Arocena se volvía a quejar de que el impuesto de su coche le salía más caro en Bergara que en Madrid. Sin embargo, la evaluación de su pequeño emporio en Bergara tenía una riqueza imponible de 11.352 pts (inferior al valor de uno solo de sus caseríos) y pagaba unos impuestos de 811,74 pts a la Diputación y 340,56 pts al Ayuntamiento. No puede considerarse sino como impuestos bajísimos desde nuestra óptica actual. A pesar de todo, pedía a su amigo que hiciera gestiones en la Diputación, debido al «aumento verdaderamente extraordinario de la contribución».

AGG-GAO JD IT 4189,1.

Sus rentas en 1923 oscilaban entre 330 pts y 1.030 pts por caserío. Seguía cobrando parte en trigo y, por lo que parece, era muy dado a cobrar en aves: pollas en verano y capones en cantidad. La fotografía de 14 *etxekoandres*, con sus dos pollas en los cestos, en la puerta trasera del acceso a su palacio de Errotalde es enormente significativa.

[1592] *Amoneneako kontuak*. Koldo Mitxelena, C-281 F-13.

Es este un documento muy interesante. Se trata de un cuaderno en donde los colonos llevaron la contabilidad de la renta de 1882 a 1939. Fueron 3 generaciones de colonos (Juan Bautista Iraola; su yerno Ignacio Mendiguren, la viuda de este e hija de aquel Micaela Iraola; y el nieto del primer colono Fermín Mendiguren). Los amos fueron Liborio Ramery (abogado con intereses en las Filipinas y diputado integrista al Congreso por Zumaia) hasta 1892, y su sobrino, el político integrista Juan Olazábal hasta 1935 (aunque en muchas ocasiones la firma del amo fue «por orden», por estar ausente: su madre, su hermana o su familia política, los Sánchez Guardamino). Tras su arresto y asesinato en Bilbao en 1937 se ocuparon de firmar como «El amo» los Sánchez Guardamino.

Era una renta en metálico y baja, 420,50 pts desde 1918, y se entregada en torno a Navidad, con una horquilla entre el 16 de diciembre y el 4 de febrero. El lugar de entrega era su palacete de Mundaiz, que desde 1956 ocupa el colegio del Sagrado Corazón.

Otro detalle interesante y sugerente: hasta 1890 el texto del recibí se hizo en euskara, firmado por *Erremarineco Liborio*. A partir de esa fecha, en castellano.

Se podrán decir muchas cosas sobre su ideología, pero dentro de su particular pensamiento paternalista e integrista, Juan Olazábal fue un coherente hidalgo.

[1593] Archivo de la Casa de Zavala. Carta n.º 12.340.

(pagaban unas 9 fanegas), prefiriendo subir la renta de la casa de 25 duros a 36. En la segunda carta le comunica: «he avisado a los inquilinos la modificación de las rentas. Veremos lo que dicen»[1594]. Todos estos indicios, más lo dicho por Laffitte, nos hacen pensar que en la segunda década del siglo, el miedo a una hipotética expropiación atendiendo a la capitalización de la renta, y el mayor bienestar de los colonos gracias a la reconversión ganadera, condujeron a que la subida de las rentas de los amos *jauntxos* fue generalizada; sin duda, sería más dura la que impusieron los pequeños propietarios. De todas formas, este incremento afectaría mas anímicamente que económicamente a unos colonos bastante más prósperos que los miserables del siglo XIX.

6.4. **Los amos**

«Por fortuna en Guipúzcoa no existen ni latifundios ni minifundios» decía Laffitte en 1926[1595]. Habría que saber qué entendía como tales, y comparados con qué. Ya hemos visto que el caserío es en su mayor parte un minifundio. Igualmente, la concentración de muchos caseríos en pocas manos llevaba al latifundio.

El documento donostiarra de 1870 nos ofrece también un fresco de los grandes y medianos propietarios en San Sebastián[1596]. Había muchos propietarios nobles: duquesa de Estrada, condesa de Villalcázar, conde del Valle, condesa de Torrealta, condesa de Vistahermosa, conde de Peñaflorida, marqués de Roca Verde, etc., pero de entre todos ellos destaca el marqués de San Millán con 25 caseríos[1597]. Sin embargo, igualmente aparecen burgueses que han invertido en tierra: Roque Hériz (entre 15 y 20 caseríos), Gabriel M.ª Laffitte, padre de Vicente (9), Fernando Hermosa (7), Eugenio Lataillade (7), Veremundo Aldaz (7), Joaquín Mendizabal (7), etc. Hay muchos propietarios de 2, 3 o 4 caseríos; por ejemplo el músico Juan José Santesteban (3).

Igualmente, una mirada al resto de la provincia nos ofrece la imagen de ciertas casas linajudas que tenían caseríos aquí y allá. Como regla general, se puede establecer que estos caseríos se encontraban en los grandes pueblos, en las cercanías de los valles, cerca de la costa: lo mejor de lo mejor. El duque de Granada de Ega, el marqués de San Millán, el conde de Villafuertes, el marqués de Valdespina, el marqués de Valmediano o duque del Infantado, el conde del Valle, etc. son algunos de estas casas tituladas. Cada uno de ellos tenía sus «feudos», pero, a su vez, podían tener caseríos sueltos en muchos pueblos. La casa de Granada de Ega tenía su núcleo en el Urola medio y bajo, y en la costa; San Millán en toda la provincia salvo en el distrito de

---

[1594] Archivo de la Casa de Zavala. Cartas n.º 11.763 y 11.764.
[1595] LAFFITTE, Vicente: *Memoria sobre el Régimen de la Propiedad*…, p. 7.
[1596] AMSS, H-00365-02.
[1597] 11 en Altza, 8 en Amara, 3 en Lugaritz, 2 en Ulia y uno en Ibaeta.

Bergara; Villafuertes en el Oria; Valmediano en Ataun, el conde del Valle en Bergara, etc.[1598] Por otro lado estaban los *jauntxos* sin título: los otros Zavala, Monzón, Zurbano, Lardizabal, Lilí, Otazu, Yrizar, Hurtado de Mendoza, Olazábal, etc, todos ellos con matrimonios y parentescos cruzados[1599]. Todas estas familias se van a ver afectadas por la supresión de los mayorazgos y la división de sus amplios patrimonios entre sus hijos.

Sin embargo, en 1933, y según el Registro de la Propiedad Expropiable del IRA, en Gipuzkoa esta afectaba a 10.650 ha[1600]. No toda esta superficie era de casas terratenientes, pues, por ejemplo, Leizarango Basoak (aquella sociedad de montes de la que hablamos) era el primer propietario con más de 2.000 ha. No obstante, y a pesar de las divisiones hechas, seguía existiendo una gran propiedad en Gipuzkoa. Los cuatro hermanos Azlor-Aragón y Hurtado de Zaldivar (del ducado de Granada de Ega y del marquesado de Narros) poseían cerca de 2.800 ha, un 1,5% de la superficie provincial[1601]; las hermanas Porcel (San Millán) alrededor de 1.200 ha; José M.ª Lardizabal y su hermana cerca de 1.000; los hermanos Barroeta-Aldamar casi 700; Murua Balzola y su mujer (conde del Valle) 450 ha; Joaquín Arteaga (duque del Infantado y marqués de Valmediano) otras 450; los Gaytán de Ayala (con muchos y sonoros títulos) unas 350; etc.

Pero al margen de estos grandes *jauntxos*, en todas las poblaciones existía esa categoría de «propietarios» que tenían unos pocos caseríos. Al parecer, eran los peores para con los colonos: su cercanía, al vivir en el mismo pueblo, hacía que estuvieran encima, vigilándoles, molestándoles por cualquier superchería. «*Zorri piztua, okerrena*» dice Alustiza y refiere lo que le contaban los colonos: «*Ordeko edo «administradore» direlako horiek ez ziren gozoagoak izaten. Eta batez ere nagusi eta ordeko horiek pobre mailatik etorriak zirenetan, Jainkoak gorde gaitzala heuren atzaparretatik*» [1602].

En Andoain en 1832[1603] había un gran propietario, Joaquín de Irizar, con 6 caseríos y 8 viviendas, pero vivía en Bergara. Sin embargo, existían 13 pro-

---

[1598] AGG-GAO JD IT 2819 (Catastro de la riqueza territorial de 1901).
AGG-GAO JD IT 2776.ª, 2776b y 2882,1 (Reparto de la contibución provincial de 1912).

[1599] CASTELLS, Luis: «Los Zavala o el devenir de los notables rurales en Guipúzcoa (1865-1923)». *Alcores*. N.º 10. León. 2010, p. 324.

[1600] UTANDA MORENO, Luisa y FEO PARRONDO, Francisco: «Propiedad rústica en Guipúzcoa según el registro de la propiedad expropiable (1933)». *Lurralde: investigación y espacio*. N.º 18. San Sebastián. 1995, pp. 113-135.

[1601] Su padre, Francisco Javier Azlor de Aragón e Idiáquez (1842-1919) era el VI duque de Granada de Ega. También era marqués de Narros, y poseía una docena de títulos más, todos ellos estupendos. Era un patanegra de la aristocracia guipuzcoana, descendiente de la casa de Idiáquez, y de algunos parientes mayores como los Loyola o Zarauz. Se casó en 1871 en Azkoitia con otra aristócrata, Isabel Hurtado de Zaldívar. En 1901 era el mayor contribuyente rústico de Gipuzkoa y sólo en Azpeitia poseía 49 caseríos y 7 heredades. Se trataba de la tercera fortuna rústica de España, y poseía palacios en Madrid y en numerosos lugares.

[1602] ALUSTIZA, Julian: *Euskal baserriaren inguruan*…, p. 33.

[1603] AMA, LH, 33.

pietarios de 2 o 3 caseríos, muchos de los cuales residían en otro caserío de Andoain. En 1935[1604] Ángela Berridi tenía 8 caseríos; los herederos de Irizar, 7; Pablo Barriola, 6; los herederos de Ichaso-Asu, 4; y Dolores Aliri, 4; pero solamente esta última vivía en Andoain. Se observa, pues, ese distanciamiento progresivo, ya comentado, de los propietarios respecto a su lugar de origen y a su propiedad.

Seguramente, a partir de la segunda década del siglo bastantes colonos, Laffitte hablaba de 300, empezaron a comprar sus caseríos. En lo mismo abunda Alústiza, luego de la guerra europea «*zerbait indartzen hasi bide ziren baserritarrak ere. Eta geroago, 1925an edo, etxeak saltzera ere jarri ziren zenbait nagusi, eta horrelaxe iritxi zuten etxaldekotza maizter asko eta askok, eta zorpean gelditua ez gutxik*»[1605]. En los estados territoriales de Bergara se observan bastantes compraventas[1606]. Por ejemplo, los herederos de Bernabé Bats vendieron seis caseríos; Vicente Monzón y su viuda[1607], otros tantos. Son síntomas de una erosión patrimonial de estas familias propietarias. Concha Ortiz de Urruela vivía a todo trapo en San Juan de Luz, a pesar de ser apercibida por su familia política. El administrador Pío Monte le refiere a su cuñada Soledad Monzón:

> «Me entero de que su cuñada, como era de esperar, se hizo la sorda a lo que V. le dijo. Aunque le siente mal hace falta mostrarle gestos de esa clase, porque es inconcebible vivir como una Princesa quien no cuenta con rentas. De Guatemala no las recibe desde los terremotos y las de aquí ya sabe V. cuánto han mermado. Me consta que los patrimonistas de Vergara, a petición de la Señora de Olaso, andan a vueltas para cambiar los bienes en que fueron constituidos sus patrimonios. Conozco la nueva casa que ha tomado en San Sebastián (…). Es moderna, alta y de muchos vecinos, cosa impropia para el rango de aquella Sra. ¿lo aprobará su hijo el mayorazgo?»[1608].

[1604] AMA, B.8 238H, 3.

[1605] ALUSTIZA, Julian: *Euskal baserriaren inguruan*…, p. 39.

[1606] AMB, 01L 467; 01L 468.

El conde del Valle tenía 14 caseríos (aparte de múltiples casas y heredades varias), los Irizar, 7; el letrado Eladio Urdangarin (que en primeras nupcias se había casado con una Irizar), 9; los Gaytán de Ayala, 7, etc. El precio de los caseríos rondaba las 20.000 pts.

[1607] Para 1921 Concha Ortiz de Urruela ya había vendido 7 caseríos,
AMB, 01C/ 024-2.

[1608] Archivo de la Casa de Zavala, carta 11.748. De Pío Monte a Soledad Monzón. 6-5-1919.

El mayorazgo era Telesforo Monzón Ortiz de Urruela (1904-1981), diputado por el PNV en las elecciones al Congreso de 1933 y Consejero de Gobernación en el Gobierno Vasco de Aguirre (1936-1937). Pasó su largo exilio en su casa de San Juan de Luz. Tras la muerte de Franco fue diputado por HB al Congreso en 1979 y parlamentario vasco en 1980. Un *jauntxo* venido a menos, aunque siempre con una pose artistocrática; un esteta con *makila*, desde los años republicanos a la Marcha de la Libertad (1977), al frente de lo que él denominó el movimiento «etista». Mientras escribo estas páginas, Monzón ha entrado en la leyenda: el pueblo de Larraine (Zuberoa) ha estrenado la pastoral *Monzón* (2011).

Los *jauntxos* habían dejado sus «patriarcales» e «hidalgas» costumbres y vivían alegremente como príncipes rusos en la costa labortana, mientras sus rentas no daban para tanto. Sólo cabía una solución: la erosión del patrimonio, a salvo ahora del molesto y viejo mayorazgo.

Luciano Porcel Valdivia, VI marqués de San Millán y Villalegre, senador por Gipuzkoa (1871-1872), era un auténtico «amo». Procedía de los linajes de Oquendo y Aguirre y poseía un auténtico emporio en Gipuzkoa y en otros territorios. Solamente en la provincia era dueño de alrededor de 150 caseríos y 5 molinos. Tenía tres distritos de recepción de rentas: San Sebastián, Tolosa y Azpeitia.

Poseía caseríos en San Sebastián (17), Altza (13), Lasarte (8), Usurbil (9), Urnieta (1), Hernani (1), Astigarraga (1) y Orio (3). Además contaba con muchos inmuebles, destacando el cantón formado por las calles Narrica y Embeltran, con 3 portales, 15 pisos y sidrería en el bajo, en donde se recogían las cargas de manzana de los caseríos de Donostialdea (a medias con los colonos), y que eran vendidas en sidra por una tabernera. Poseía también multitud de terrenos sueltos en las riberas del Urumea (Juanindegui en San Sebastián) y del Oria (Lasarte, Aginaga y Orio).

A la administración de Tolosa estaban adscritos otros tantos caseríos: Aduna (5), Amezketa (3), Zizurkil (10, incluyendo al medieval palacio de San Millán), Billabona (4), Idiazabal (11), Olaberria (1), Beasain (2), Azkoitia (2), Beizama (1), Gaintza (1), Goiaz (2), Legazpi (2) y Urretxu (3[1609]). También tenía fincas urbanas en Tolosa, una fábrica de cartón en Legazpi, el censo enfitéutico de Chitibar en Andoain, y más «terrenos sueltos».

En la zona receptora de Azpeitia, otro feudo: Azpeitia (19), Zestoa (9 y su palacio de Lasao), Errezil (3), Azkoitia (otros 6) y Zarautz (1). Más terrenos sueltos, molinos, y los baños de Gezalaga (Balneario de Zestoa, alquilado a José Domingo de Echaide). Además aparecen 8 caseríos sueltos: Zerain (3), Legorreta (1) y Mutiloa (4).

En la zona de Bergara es donde se encontraba más débil: 2 caseríos y un molino en Soraluze, que eran gestionados desde la administración de Vitoria.

También poseía censos a discreción[1610], una quincena de iglesias, capellanías, un convento de monjas…

Su fuerte territorial se encontraba en Andalucía, especialmente en Granada (6 casas en la capital, 7 en Santa Fe y «cortijadas» en Asquerosa[1611]) y más propiedades en Alhama, Illora, Montefrío, Colomer y Córdoba.

[1609] La huerta que trabajo, Matxinporta (contracción de Martín Pérez Errota, un viejo molino), fue comprada por mi abuelo a su hija Dolores Porcel en 1930.

[1610] Nada menos que más de 700.000 pts en censos y créditos.

[1611] Una de estas fue comprada por el padre del poeta Federico García Lorca en la década de 1880.

No poseía grandes inversiones industriales. Aparte de la cartonería de Legazpi, contaba con otra fábrica de papel en Miranda de Ebro. También tenía varias canteras en Gipuzkoa.

En el último tercio del siglo XIX los administradores en San Sebastián fueron, a su vez, dos propietarios: Francisco Aguirre Miramón y Matías Arteaga. En Tolosa nos aparece como administrador el notario José M.ª Furundarena[1612]. El administrador se llevaba el 8% de las rentas.

A su muerte, en 1885, el título pasó a su hija mayor Blanca, y los caseríos y propiedades guipuzcoanos se dividieron entre esta y su hermana monja Dolores. De las administraciones de San Sebastián y Tolosa en el año comprendido entre septiembre de 1892 y agosto de 1893 se recaudaron más de 40.000 pts, la mayoría en rentas de los caseríos, pero también de censos, venta de leña y madera, y derechos de canteras. Otra peculiaridad, tratada en el aspecto económico: en San Sebastián la renta en trigo es menor al 10% de la renta en metálico, sin embargo, en Tolosa el dinero y el valor de las fanegas de trigo casi se igualan.

No todo eran activos. Blanca Porcel pidió dos importantes préstamos de 60.000 pts a Isabel Berminghan[1613] y de 110.000 pts a Pedro Zuazola. En 1903 se piden 3 créditos hipotecarios por valor de 25.000 pts (Josefa Cruz Pagadizabal), 105.000 pts (Luis Echaide) y 212.000 pts (Manuela Pagadizabal), este último garantizado por el censo de los baños de Zestoa y 4 caseríos. Parece por la multitud de gastos, la división de la herencia, los créditos y las

---

[1612] Por un par de documentos conocemos las atribuciones del administrador, en concreto las del notario Furundarena, de Tolosa. El poder de Porcel sobre Furundarena se protocolizó en Azpeitia, el 19 de septiembre de 1866. Por él sabemos cuáles eran los dominios del distrito de Tolosa: Amezketa, Andoain, Asteasu, Ataun, Beasain, Beizama, Zizurkil, Gaintza, Goiatz, Idiazabal, Legazpi, Olaberria, Tolosa, Billabona, Urretxu y Zumarraga; villas en las cuales tenía propiedades. El administrador disponía de poderes omnímodos (despedir y desahuciar a los colonos «siempre que no paguen puntualmente las rentas ó dén motivo fundado para ello»; liquidar cuentas; vender, permutar, gravar, enagenar bienes; inscribir en el registro inmuebles o derechos reales; intervenir en tasaciones nombrando los peritos; otorgar escrituras; suplantarle en los procedimientos judiciales, etc.). El documento es la imposición de un contrato enfitéutico a 15 personas, como poseedor del caserío Chitivar de Andoian, fruto del «estado de duda y confusión de derechos respectivos». Ciertamente, se les impuso unos cánones muy suaves.

El documento nos muestra la incipiente industrialización de Andoain (en esos terrenos se había creado la Algodonera Guipuzcoana) y de su urbanización: del viejo Chitibar y sus pertecidos surgen nada menos que 17 casas más, con terreno la mayoría. También se observa la creación de las nuevas comunicaciones: el ferrocarril del Norte y la carretera entre Tolosa y San Sebastián, que pasaban por los viejos pertenecidos.

Un detalle sintomático. En 1866 el marqués aparece avencindado en Zestoa (en su palacio de Lasao), en 1867 en la «Ciudad de Granada».

AMA, B.8. 236H, 14. *Condiciones y precio de cesión de terrenos en censo enfiteutico por el Marqués de San Millán á varios vecinos de esta villa el año 1867.*

[1613] Fue heredado por el arquitecto y varias veces diputado provincial Joaquín Pavía Berminghan.

moderadas ventas que la familia Porcel había conocido su mayor auge en tiempos recientes, pero que comenzaba la erosión de su patrimonio.

Otro aspecto, ya reseñado, es el progresivo alejamiento de la familia Porcel. Luciano había nacido en Beasain, había sido senador por Gipuzkoa e intentó ser diputado en 1879; su hija Dolores estudió en las monjas de Bergara, pero Blanca ya mayormente, por la correspondencia, residía en Madrid o Granada, aunque pasaba su temporada de verano en la provincia.

Un último apunte. En 1879 Luciano Porcel intentó ganar las elecciones al Congreso por el distrito de Azpeitia. Se gastó casi 50.000 reales, pero fracasó. Los gastos son los propios de la época: comida y cafés a los electores «que votaron (…) a fabor del Señor Marques de Samillan (sic)», más comidas y almuerzos, cuartillos de vino, dinero entregado a agentes que visitaban caseríos, cenas y comidas de los agentes e interventores, viajes de estos, carruajes, músicos, chocolates, puros… Ni por esas.

6.5. **Las implicaciones políticas de la renta**

El sistema canovista no era precisamente una democracia real. El turnismo político se concibió como un sistema liberal con unas bases bastante sucias. En Gipuzkoa el panorama electoral era todavía más competido que en otras regiones españolas. Aquí los partidos dinásticos tenían que competir con otros partidos, por lo que la pluralidad política fue una marca de la provincia. Carlistas, integristas y republicanos presentaban bazas políticas importantes. A partir de la segunda década del siglo XX los nacionalistas empiezan a dar muestras de la pujanza que ya tenían en Bizkaia, por lo que la política se convirtió en un terreno muy disputado. El sufragio universal masculino convertía en ciudadanos políticos a todos los varones mayores de edad, pobres y ricos, caseros y ruanos. Los comicios fraudulentos y el clientelismo político se convirtieron en herramientas para los réditos políticos.

La compra de votos se convirtió en una práctica bastante regular en las villas. Estas prácticas eran denunciadas por los políticos; por los contrarios, naturalmente; aunque todos chapotearan en mayor o menor medida en la cloaca electoral. «Se compraron en esta villa (Billabona) numerosos votos, cotizándose al precio de diez á venticinco pesetas cada uno, según la mayor o menor resistencia que los electores ofrecían á emitir sus sufragos a favor del candidato D. Juan Victor Pradera y Larumbe»[1614] reza una denuncia he-

---

[1614] AGG-GAO, PT 3794 LANZ.

Se trata de una denuncia hecha ante notario por cuatro vecinos de Billabona: un cantero, un contramaestre, un conductor y un alpargatero. Cuatro artesanos urbanos, ninguno casero.

Ese mismo día, tres días más tarde que las elecciones, otros dos «obreros» de Tolosa denuncian lo mismo.

cha ante notario en las elecciones a diputados provinciales del 19 de mayo de 1901. No era muy normal que salieran a la luz pública.

Pero parece que la compra de votos no hacía falta en el caso de los colonos. Bastaba que se lo indicase el amo o, mayormente, su administrador. Diez años antes, en 1891, escribe el administrador Arteaga a Blanca Porcel, marquesa de San Millán:

> «Muy Sra. Mia: ayer mañana recibí su atenta de anteayer, y en seguida mandé al guardamonte la circular de costumbre, para que los inquilinos del distrito de Tolosa voten al candidato carlista el domingo próximo, y les recomiendo que procuren tener contentos con su obediencia á las propietarias. Como Pradera y Arcaute no han de derrochar dinero en la compra de votos, vencerá á mi juicio aquel candidato á quien los integros voten. En Azpeitia se retiró Arana y solo queda el integro. Aquí no hay mas que Picabea, y no cuento con el socialista, por ser puramente nominal»[1615].

Otro documento privado en el que sobra la «teatralidad patriarcal». El administrador Arteaga en su piso de la calle Fuenterrabía, 4-2.º informa del panorama político guipuzcoano a la marquesa Blanca Porcel que reside en Madrid. Nos podemos fijar en los detalles: ha mandado la orden «en seguida» al «guardamonte» (los montes a cuenta de la dueña, y el propio administrador se siente tan seguro de la obediencia de los colonos, que basta un subalterno) «la circular de costumbre» (lo que nos indica que era algo rutinario, que se repetía en todas las elecciones), para «tener contentas con su obediencia á las propietarias» (se refiere a la marquesa y a su hermana Dolores: los colonos, obedientes; las amas, contentas con su «deferencia» electoral). Coste económico: cero.

Los colonos votaban al color que quisieran sus dueños. Poco importaba cuál fuera: conservador, liberal, carlista, integrista… ¿Se sentirían afectados? Parece que todavía en 1891, no; era «de costumbre». Todos los colonos de Elgeta votaban liberal. La mitad de los de Bedaio, también eran liberales, como su «amo» Fermín Calbetón; la otra mitad eran carlistas, como su «amo» Antonio Elósegui.

Alustiza trae a colación un texto inédito de José Ramón Zubillaga que desde Argentina recuerda aquellas pugnas electorales:

> «*Beraioko lurralde eta etxeen jabeak bere maizterrei iragarri oi zien autaluntza edo botazioak zetozen garaia, eta maizter guztiak Tolosara joan eta euren nagusiari edo aldekoari botoa ematen zioten, nagusiak agindu bezala. Beraioko lurralde guzian, ordea, bi nagusi ziran, baiña politikan ez ziran partidu batekoak, bi aldetakoak baizik. Eta maizterrak ere bi aldetara eman behar euren botoa*»[1616].

[1615] Archivo del marqués de San Millán, caja 183.

[1616] ALUSTIZA, Julian: *Euskal baserriaren inguruan*…, p. 36.
Tomado del escrito inédito: ZUBILLAGA, José Ramón: *Ene sorterriari*.

Zubillaga recuerda desde Argentina la «teatralidad» y el «paternalismo» del «amo» carlista Elósegui cuando llegaba a Bedaio. Para cuando la comitiva alcanzaba el molino, el cura se ponía a tirar cohetes, mientras que uno de sus colonos volteaba las campanas. Elósegui repartía caramelos, boinas y lanzaba monedas, *«olloai alea botatzen zaien bezelaxe, gure aztarrika ikusteagatik txanpon aiek biltzen arri kozkor tartean»*[1617]. Como en un bautizo: los amos contentos viendo a los chicos de los colonos recoger las monedas de cobre entre los guijarros. Una imagen sugerente de los de arriba y de los de abajo.

Las redes de «amos» también existían. Si eran del mismo color, se ponían de acuerdo para mandar votar al unísono. Sin embargo, no siempre tenían éxito. Un amo pudoroso se niega a apoyar a Ramón de Zavala Salazar en las elecciones municipales de 1869. Se trata de Manuel María de Gortazar, residente en Bilbao, que le responde a su carta con las siguientes palabras: «llevo por máxima dejar á mis inquilinos en completa libertad de obrar» y «si, como V. dice, están conformes en votar su candidatura de V. no seré yo el que les haga variar de modo de pensar por mas que se empeñen sus contrarios de V.V.», y sigue «nunca he querido imponer á mis inquilinos (…) unicamente al consultarme les he aconsejado lo que en mi concepto debian votar», por lo que «aunque con sentimiento, no puedo acceder como V. pretende á que mi administrador les ordene el que lo hagan»[1618].

Pero amos tan pudorosos, parece, que eran pocos. Federico de Zavala Ortes de Velasco discrepa de su tío Ramón Zavala para votar a los carlistas en las elecciones provinciales de 1881, y apoya al candidato contrario: «he decidido salir de mi retraimiento (…) apoyando á Dn. Joaquin Gorostegui» y «he escrito á Lucas Egoscozabal (su administrador en Ordizia) que podrá hacerlo tanto mejor cuanto que el marqués de Valmediano (el «amo» de Ataun y Lazkao) de que su padre es administrador apoya tambien al susodicho Gorostegui»[1619]. Otras veces se trataba de influir en las elecciones municipales. Son los mismos personajes: tío y sobrino de los Zavala. Isidro M. Aizpuru candidato a alcalde de Villafranca (Ordizia) se dirige a Ramón Zavala para que influya en su sobrino Federico para que «este encargue á su administrador D. Lucas Egoscozabal que los colonos voten esta candidatura (…) á fin de que otros no lleguen antes»[1620].

Todos estos documentos son privados. Digamos que las cloacas eran, como son, subterráneas. Pocas veces afloraban a la luz, aunque se sabía de su existencia, y menos que llegaran al Consejo de diputados de la máxima

---

[1617] ZUBILLAGA, Jose Ramon: *Lardasketa (Parrez ta negarrez Bedayo'ko batek Argentian'n idatzia)*…, p. 27.

[1618] Archivo de la Casa de Zavala, carta 8.168, 28-11-1868.

[1619] Archivo de la Casa de Zavala, carta 9.514, 12-7-1881.

[1620] Archivo de la Casa de Zavala, carta 7.397, 11-4-1881.

institución provincial[1621]. El 14 de marzo de 1915 se celebraron elecciones a diputados provinciales, de las que resultó vencedora una coalición «íntegro-liberal-republicana», que nos avala la «geometría variable» de las elecciones en la provincia. Salió electo por su eterno distrito de Irun nuestro compañero de tesis el maurista Vicente Laffitte, pero una mayoría de la Comisión permanente de actas de la propia Diputación le despojó de su acta de diputado el 5 de mayo, cincuenta días más tarde de celebradas las elecciones. En su lugar se le dio el acta de diputado a Juan José Olazábal y Menarguez[1622] de la coalición vencedora. Se anularon los escrutinios de Astigarraga, en donde vivía Laffitte, por las siguientes razones: todos los votos habían sido para Laffitte y ninguno para Olazábal; habían votado ausentes, imposibilitados y fallecidos; y había votos dobles.

Laffitte puso el grito en el cielo: «¡Desdichada política!» y con su verborrea populista se declaró «víctima destinada a ser inmolada en aras del apetito desordenado de un partido». Su defensa se basó no en la limpieza de su acta, sino en que en todos los sitios ocurría lo mismo. Las investigaciones de la Comisión eran injustas pues los electores que supuestamente habían votado por Olazábal habían actuado por: «El temor a las represalias que pudieran tomar con ellos los propietarios de los caseríos, si los votantes eran caseros, o los directores de las Compañias si eran obreros».

Con una sinceridad inusual en la siempre circunspecta Diputación, Laffitte peroraba: «Aviados estábamos si se pudieran declarar graves las actas por el motivo que indica la mayoría de la Comisión; si así fuera, es casi seguro que la inmensa mayoría de los diputados electos que me escuchan, tendrían sus actas graves». Y comenzó con el ventilador: en Ordizia, en su sección 1.ª, de 488 votos 486 habían votado al candidato de la mayoría, «desde el carlista al socialista, algo así como el arco iris político»; y votó todo el censo: muertos, enfermos, trasladados, etc». En su sección 2.ª el acta estaba raspada. En la sección de la Marina de Hondarribia había sucedido lo propio. Su nulidad era «un atropello inicuo, una verdadera iniquidad, una polacada[1623]», adjetivo este que tuvo su efecto en la réplica del integrista Pérez Arregui.

Este, además de responder con los argumentos primeros, se preguntaba por qué no habían aparecido las actas de Olazabal, atacando el cacicato de Laffittte con argumentos igualmente caciquiles:

[1621] RSD, 4.ª sesión, 5-5-1915.

[1622] Juan José de Olazábal era natural de Irun, y estaba muy familiarizado con el agro guipuzconano también. Su padre Salustiano Olazábal Arteaga fue un defensor a ultranza de la vaca suiza en aquellos años difíciles entre la II Guerra Carlista y el fin de siglo, y miembro destacado de la Comisión especial de agricultura y ganadería. Su hermano Carlos era ingeniero agrónomo por la Universidad de Lieja, y fue subdirector de Fraisoro entre 1901 y 1903.

[1623] Adjetivo de la época, sinónimo de corruptela o chanchullo.

> «Se trata, señores Diputados, de inquilinos de los Sres. Córdoba y Viuda de Echaide[1624], afectos a la candidatura del Sr. Olazábal. **Espontáneamente** fueron a preguntar a dichos señores qué candidatura les recomendaban; **les dieron** las del Sr. Olazábal, con ellas entraron en el Colegio electoral (…), mas no aparecieron al verificarse el escrutinio (…). Y pregunto yo, **dada la costumbre del casero** de este país, ¿qué razón pudo haber para que esos colonos no votaran la candidatura que sus señores les recomendaron y **dieron en mano**? La tuvieron que votar, Sr. Laffitte; sólo cabe un supuesto en contra: el que esos **votos fueran comprados** antes de llegar a la urna».

Así que para el diputado Pérez Arregui lo grave no eran los muertos electores, ni los votos dobles, ni los enfermos y ausentes votantes. Eso, se entendía, era algo natural. Lo grave era que los colonos no hubiesen votado con su espontaneidad acostumbrada, e incluso hubieran sido comprados, como cualquier voto urbano.

Wenceslao Orbea, compañero político de Laffitte, amigo desde aquellas Navidades de 1905 cuando fundaron el sindicato Alkartasuna, tiró por todo lo alto: «es este un hecho inaudito, el primero que se da en la historia del país, en el cual **se inicia con él una era de caciquismo y de opresión**».

En su último turno de réplica, para presentar más transparente su acta, no se le ocurrió decir más que «los ocho electores de Astigarraga que declararon no haber votado, lo hicieron bajo la influencia de las meriendas y de la sidra con que les obsequiaron, y no espontáneamente, como se ha querido hacer ver».

Se procedió a la votación del dictamen de la Comisión: 10 votos a favor (los de la extraña coalición integro-liberal-republicana) y 8 en contra (carlistas y conservadores). Laffitte apeló a la Audiencia de Pamplona, y a los pocos meses volvió a su casa provincial. Al fin y al cabo, más valía un caciquismo legal que un caciquismo lógico. A pesar de que a veces les echemos de menos por su valía, la verdad que nuestros padres provinciales no parecen ni por asomo mejores que los de nuestros días. Nunca tantos dijeron tantas barbaridades como en este caso. Nuestros representantes se quitaron las máscaras de su «teatralidad» carnavalesca.

6.6. **El reformismo ideológico**

En los veinte años que transcurren entre la I Guerra Mundial y el incio de la Guerra Civil, los temas de la renta y el del acceso a la propiedad de los colonos se convirtieron en un debate abierto para las posturas reformistas y

---

[1624] Juan de Córdoba y la viuda de Echaide eran ricos propietarios de caseríos, correligionarios del jefe del partido integrista Juan Olazábal, que era el instigador de todo el follón contra Laffitte.

también para las conservadoras. Los años de bonanza para los caseríos provocaron cierto bienestar para los colonos y, como hemos visto, los propietarios lo aprovecharon para subir las rentas y recordar dónde estaba cada cual. A pesar de que la ideología paternalista sea recordada una y otra vez, la divergencia entre amos y colonos parece más que evidente. Nuevas fuerzas políticas y jóvenes pensadores enfocaron el asunto desde premisas reformadoras. La emergencia del sindicato ENB y su rápido crecimiento son la prueba evidente de que existía cierto malestar en el agro guipuzcoano. Los desahucios de mediados de los 30 son prueba evidente de ese desasosiego poco «deferente». Todo ello tenemos que enmarcarlo en un panorama reformista europeo y español, en donde el problema agrario y su reforma pasaron aquí y allá a la agenda política.

6.6.1. *El reformismo europeista de Ramón de Belausteguigoitia*

Belausteguigoitia[1625] era un hombre educado en Inglaterra, que conocía muy bien otras experiencias internacionales relacionadas con la tierra (Irlanda, Alemania, Francia, Rumanía, Japón, Australia, Nueva Zelanda…), con

---

[1625] Ramón de Belausteguigoitia Landaluce (1891-1981) es una personalidad olvidada en el país. Se trata de un hombre polifacético: periodista, ensayista, novelista, político, viajero, aventurero, y otras muchas cosas más. Ramón y su obra piden con urgencia un biógrafo, un reconocimiento que nadie, ni su propio partido, el PNV, le ha brindado. «Un señor de un apellido muy largo, que no hay manera de pronunciarlo al principio». De esta manera fue presentado por el general Sandino a su esposa.

Nació en Laudio (Álava) en el seno de una familia numerosa, acomodada y nacionalista. Fue extremo izquierdo del Athletic durante 5 temporadas. Estudió Derecho en Salamanca y completó sus estudios en la London School of Economics. Desde aquella ciudad, como periodista, siguió la I Guerra Mundial para diarios como *El Sol*, *Euzkadi* o *La Tarde*. Durante su etapa inglesa, conoció desde dentro el agro como peón de granja. En 1916 aprobó los exámenes de la carrera consular, aunque nunca la ejerció. A su vuelta a Bilbao trabajó como jefe de Fomento del Ayuntamiento, al tiempo que colaboraba en publicaciones como *Hermes* o *Euzkadi*, o participaba en los congresos de la Sociedad de Estudios Vascos. En 1925 pidió la excedencia, y marchó a México para administrar los intereses de la familia Arocena. Posteriormente, residió en EE.UU, Nicaragua y Mexico, pero viajando a sitios tan remotos para los años 20 y 30 como China, Rusia o Japón. La guerra civil le llevó al exilio mexicano, en donde explotó un importante rancho; nada menos que 40.000 ha compradas en 1928, en donde puso en práctica sus ideas reformistas agrarias, poniendo a disposición de los campesinos la mayor parte de su superficie. Durante esos años permaneció fiel al PNV, dentro de su amplia libertad de criterio. Volvió del exilio, ya mayor, en 1974, muriendo en Madrid.

Belaustegigoitia fue una *rara avis* del nacionalismo. Fue un ensayista muy preocupado por el problema de la tierra, tanto aquí como en América. Fue escritor de novelas. Fue un político que expuso un programa confederal ibérico, pero, a la vez, un admirador de Azaña y un defensor del hispanismo en América.

GARAYO, Jesús M.ª: «Ramón de Belausteguigoitia y la cuestión de la tierra en el País Vasco durante los años 1914 a 1920». *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980)*. Servicio Editorial de la UPV. Bilbao. 1994, pp. 193-225.

FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo: *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*. Alianza Universidad. Madrid. 1984, p. 137.

una admiración profunda hacia el Imperio Británico y la vitalidad del anglosajonismo, marcado por la guerra europea y el triunfo de la democracia.

A Belausteguigoitia se le podría incluir en esa etapa que se ha llamado la «Generación de 1914», aquella que buscó una regeneración de la acartonada vida política, social y económica de la Restauración. Los piropos que le dedicará a su coetáneo Azaña en los años republicanos («un carácter magnífico», «el verdadero líder», «un hombre providencial») son la mejor muestra de este planteamiento reformador compartido. Sus trabajos sobre la tierra se desarrollan entre 1914 y 1920, coincidiendo con la crisis del sistema de los años 1917 y 1918. Participaba de las ideas de Cambó y de sus seguidores, de que serían las regiones periféricas las encargadas de modernizar y vitalizar el viejo solar español.

Su visión de España era enormemente negativa. Lo que él llamaba «los valores castellanos» estaban en decadencia, de la misma forma que Hispanoamérica se encontraba minimizada frente a la pujanza de los Estados Unidos. «España hoy en día, la España tradicional, representa una idea negativa, una voluntad enferma y pesimista». Son palabras que las habría rubricado el propio Ortega. «El fracaso de la España oficial es el fracaso de toda una cultura»[1626] y los políticos españoles no pasaban de ser unos insustanciales. España necesitaba de «nuestro necesario desbordamiento», así los españoles se convertirían en «nuestros amables vecinos, nuestros aliados de mañana». No pasaba de ser una opinión de gran ingenuidad, y, parece, que aunque supiera mucho del contexto internacional, desconocía los tejemanejes nacionales. Ese «desbordamiento» de la pujanza vasca se traduciría en el terreno agrario en una colonización de los feraces territorios ribereños del Ebro, en donde se generaría un pueblo mestizo latino-vasco, «y si el país vasco llega a consolidar su cultura y potencialidad, los territorios de las comarcas limítrofes correrán a él como la fuerza con que el hierro acude al imán, arrastrados por la superioridad de su civilización»[1627].

Este afán colonizador de origen británico, con ejemplos como las colonizaciones agrarias del Tigris y Éufrates, lo lleva también las repúblicas americanas. Y, sobre todo, a las zonas sureñas de Álava y Navarra, revitalizando el viejo proyecto ilustrado del siglo XVIII. El tufillo colonialista de la época se desprende de sus escritos: «el derecho a las expansiones coloniales, es una consecuencia inmediata del derecho a la nacionalidad de los pueblos» y «los peces grandes se tragan a los pequeños», pues «a la larga es sin duda beneficiosa para la Humanidad»[1628]. Pero este sabor colonial lo dulcifica cuando afirma que «no debe bautizarse en ninguna forma con ese anti-

---

[1626] BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: «La hegemonía anglosajona y nosotros». *Hermes*. Bilbao. Diciembre de 1918, pp. 220-223.

[1627] BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: *La cuestión de la tierra en el País Vasco*. Imp. Lit. y Enc. Viuda e Hijos de Grijelmo. Bilbao. 1919, pp. 129-133.

[1628] *Op. cit*., p. 127.

pático término de imperialismo, que tanto color y sabor tiene de feudalismo y opresión».

Belausteguigoitia es un nacionalista vasco muy influído, como él mismo señalaba, por el principio wilsoniano del derecho a la nacionalidad y a la autodeterminación de los pueblos («las grandiosas proclamas del presidente Wilson»). Pero lejos del sabinismo, huyó de la unidad de base étnica. Ya hemos señalado su propuesta: un pueblo mestizo «latino-vasco» [1629]. Era contemporáneo del movimiento autonomista que se produjo a la finalización de la guerra: «la gran querella de la nacionalidad vasca oprimida y ansiosa de libertad». Sus propuestas políticas se concretaban en una unidad ibérica confederal, un tribunal supremo vasco, una iglesia nacional y una democracia social[1630].

Belausteguigoitia supuso un soplo de aire fresco en la visión del país. Colocó al mundo rural en la agenda política, alejándolo del paternalismo y de la idealización. Con solo 23 años exponía una descarnada crítica del caciquismo en los pueblos vascos. «Nuestros pueblos rurales están olvidados. Se ha creído que toda la cuestión económica era Bilbao, y todo problema social el obrero y entretanto se les ha dejado vivir». Los pueblos estaban formados por aldeanos («las pobres hormigas de la aldea») y los ruanos (tenderos y americanos vagos, cuyo anhelo es «el vivir sin trabajar») y dominados por los caciques: «gran parte de nuestros pueblos gimen en el más bochornoso feudalismo»[1631].

Defendió el «aldeanismo» de su partido. Decía: «en cierta manera es una gran verdad», pero «este aldeanismo no es exclusivo al nacionalismo vasco. Lo es a todos», porque los capitanes de negocios y de industria proceden en parte de la masa aldeana, la música es aldeanista; lo mismo que la arquitectura y la literatura. «Lo popular es la eterna fuente de lo nacional», pero lo popular necesita guías, y estas no le van a otorgar los señoritos y señoritas del país, pues «no tienen personalidad»[1632]. Sin embargo, su «ruralismo» fue una denuncia social y un intento de reforma agraria profunda.

Asímismo, conocía muy bien las teorías socialistas sobre la tierra, pero las desdeñaba. La solución para los problemas de la pobreza de Henry George («un genio de la investigación y de la inquietud social») del impuesto único sobre la tierra le parecía una «solución mesiánica», pero que haría el «efecto de unas cataplasmas aplicadas contra la tifus» sobre el problema de

---

[1629] ARIAS SOLÍS, Francisco: «La voz de un señor de un apellido muy largo». *Internautas por la Paz y la Libertad*. www.internautasporlapaz.org.

[1630] BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: *Bases de un gobierno nacional vasco*. Imp. Lit. y Enc. Viuda e Hijos de Grijelmo. Bilbao. 1918.

[1631] BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: «Ruralismo vasco». *Euzkadi*. Bilbao. 1,8,15-6-1914.

[1632] BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: «La hegemonía anglosajona y nosostros». *Hermes*. Bilbao. Diciembre de 1918, p. 223. Se trata de un capítulo que tiene el elocuente título de «Elogio del aldeanismo».

la pobreza universal. De la misma forma, desdeñaba las soluciones de los fabianos ingleses, de los socialdemócratas alemanes o de «los bulliciosos bolchevikis» (sic)[1633]. Su objetivo, «contra la idea marxista o blocheviki», era buscar la armonía social, el sentimiento eminentemente vasco de fraternidad y de concordia social»[1634].

Fue un defensor acérrimo de la pequeña propiedad. Conocía el caso inglés, en donde la *Merry England* del siglo XVI había desaparecido, ocasionando la despoblación rural. En la antigua Arcadia inglesa, en el XX, ya nadie reía, mientras los aldeanos suizos, alemanes o franceses se sentaban a la puerta de su casa con el aire de pequeños reyes. Defendía la obra revolucionaria francesa: «la Revolución francesa fue no sólo una declaración de derechos políticos sino un inmensa reforma social que transformó en propietarios una parte de los antiguos colonos». En la propia Alemania los pequeños propietarios de las tierras de Westfalia tenían una esperanza de vida 10 años superior a los de Pomerania y Posen, dominados por los latifundios de los *junkers*. En conclusión, la pequeña propiedad otorgaba armonía social, bienestar, independencia al campesino, y estabilidad a la familia y al país[1635]. La agricultura familiar era menos beneficiosa para el gran propietario (ponía el ejemplo de la plantación de pinos), pero producía con su intensividad el bienestar de sus componentes, siempre que fueran libres.

Desdeñaba la idealización del mundo rural que «ha considerado al aldeano bajo un punto de vista exclusivamente literario y sentimental». Se había preferido «envolverlo en la nebulosa de la leyenda», teniendo como única misión «la conservación de sus costumbre populares». Reconocía, muy acertadamente, que «el paso de un género a otro de vida» había producido «la añoranza y el dolor por lo perdido». Pero el problema de la tierra era de índole social, y «no creo que las églogas y las romanzas elegiacas hayan contribuido a que la clase rural, cruce la vida ennobleciendo y mejorando sus suelos y dejando un surco más grande en la marcha de nuestro país»[1636].

> «Al contemplar el pueblo de las casitas blancas, de los vistosos chalets, de los pintorescos caseríos, quizás hemos pensado en esa suave prosperidad, quizás hemos soñado con esa *áurea mediocritas* (…). Pero no tardará en destruirse ese encanto (…) se siente con fuerza la honda tragedia de la lucha por la existencia (…) la tragedia es silenciosa pero tristísima»[1637].

[1633] BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: «De política agraria. Las dos soluciones». *Euzkadi*. 11-10-1918.

[1634] BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: *La cuestión de la tierra en el País Vasco*.., p. 8.

[1635] BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: «La reforma de la pequeña propiedad rural y la propiedad urbana en el País vasco». *II Congreso de Estudios vascos*. Editorial y prensa, S.A. Bilbao. 1920, pp. 285-287.

[1636] Ib., pp. 288-289.

[1637] BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: «Ruralismo vasco». *Euzkadi*. Bilbao. 1,8,15-6-1914.

Conclusión: «hoy existe un problema agrario y social». «El capital mejor de nuestra raza vive dominado política y socialmente, embrutecido por la servidumbre y la corrupción política y la falta de instrucción. El cacique, el simple propietario capitalista, le domina, le esclaviza y le esquilma. La base de su dominación es esta: la tierra»[1638].

El origen del acaparamiento de tierras lo achaca a los guerreros vascos que marcharon a Castilla o a Francia y que se contagiaron de feudalismo. Sin embargo, mitifica el paraíso foral, en donde los *etxekojaunas* eran «dueños de sus casas y tierras de cultivo», señalando que la pérdida de la propiedad era relativamente reciente, concretamente, de los siglos XVIII y XIX. Los causantes habían sido la institución del mayorazgo, el capitalista inversor en tierras y el cacique profesional[1639]. Dos años más tarde matizaba lo anterior, señalando que «el acaparamiento ha comenzado, no precisamente en el siglo XIX, sino en época bastante anterior a él»[1640].

La solución era que la «Nación Vasca» se hiciera «dueña del suelo vasco», porque el «monopolio de la tierra es una forma absurda e inhumana de propiedad, como sería la del sol, la del aire o la de las aguas». Poseer una tierra es dominar sobre las personas, y, por lo tanto, «la renta de la tierra es injusta, antisocial, antidemocrática y antieconómica». El propietario nada pone, reduciendo al arrendatario a una vida miserable, mientras que es este, con sus mejoras continuas, el que va añadiendo valor al caserío, en tanto que el propietario pierde todo interés por mejorar la producción. «Las rentas agrarias deben desaparecer», pues la libertad es una pura quimera si no existe la libertad económica»[1641]. La posesión de la tierra deriva en caciquismo: «la forma más eficaz de dominar un pueblo, un distrito o una provincia, o la más económica de ser elegido representante es comprar caseríos e imponer su voluntad». La renta es un contrato asimétrico: el arrendatario lo expone todo; el propietario, casi nada: «el inquilino entra en ella armado de un palo, mientras que su contrario maneja una ametralladora».

Y es que el «industrialismo» había penetrado en el campo, los propietarios forzaban a subir la renta sobre un valor que los arrendatarios habían elevado, y aquella relación social fraternal «que Trueba[1642] en buena parte inmortalizó en sus cuentos, tiende a desaparecer, lamentablemente».

El casero estaba «descentrado de la vida pública». Ingenuamente, suponía que «la pérdida de la libertades vascas ha entontecido colectivamente al

---

[1638] BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: *Bases de un gobierno nacional vasco…*, pp. 17-18.

[1639] BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: *La cuestión de la tierra en el País Vasco…*, pp. 22-23.

[1640] BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: «La reforma de la pequeña propiedad rural y la propiedad urbana en el País Vasco»…, p. 290.

[1641] BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: *La cuestión de la tierra en el País Vasco...*, p. 42.

[1642] De Trueba señalaba «que encarnaba el periodo romántico de nuestra historia».

aldeano». No generaban conflictos, luego nadie se ocupaba de ellos. Aceptaban el inquilinato «como un hecho malo y necesario». Eran sumisos: «no posee el aldeano con fuerza dos sentimientos (…): el de la conflictividad y el de una sana rebeldía contra el abuso». Los caseros observaban los fenómenos sociales «con el mismo fatalismo con que ven sucederse los fenómenos de la Naturaleza», y, al contrario que el obrero, reaccionaban más con resignación que con protesta. Sin embargo, individualizaba a las *etxekoandres* y su ubicuidad: «cavan», «layan», «van a Guernica»… Es «la dueña de la casa», «discute y se mueve», «es más audaz» «y no un ser pasivo que sigue y obedece al hombre», «es de tipo occidental», «de vida amplia, dominante y ultrasexual»[1643]. Pero no bastaba con las enérgicas mujeres, el problema agrario necesitaba ser «agitado desde arriba»[1644].

La solución la expone sin ambajes: «**La expropiación forzosa de todas las producciones rurales que no estén cultivadas por sus propios dueños**»[1645]. En un principio, esta expropiación creyó fuera pública, una pura expropiación de la Diputación, de la nación[1646]. Un año más tarde alteró su punto de vista, pensando que crearía una nueva burocracia: «¿acaso al colocar al aldeano bajo la burocracia, no sería sacarlo de la férula de un amo para ponerle en las de otro, mejor, pero amo al fin?». «Hay que hacer al aldeano libre, y no a medias, sino de cuerpo entero». Consideraba que el país no estaba, además, preparado para tamaña administración. Así pues, tras una reflexión de «tres años», proponía:

1. Una expropiación con indemnización por parte de las Diputaciones «u otro Gobierno propio que pueda sobrevenir».
2. El valor de la expropiación no sería el nominal, sino el resultante de la capitalización de la renta, computada al 4-5%, «deduciéndose de ella el calor de las mejoras» hechas por el colono.
3. El casero pagaría la renta que ahora tenía a la Diputación, que sería una suerte de amortización e interés; y el plazo de amortización, que podría ser variable, lo calculaba en unos 30 años.

En Bizkaia existía el capital suficiente para ello, en vez de invertir «en las zahúrdas burocráticas del estado». «¡Qué obra más grande esta de la liberación de la tierra vasca con el capital vasco!». 200.000 personas serían liberadas en las cuatro provincias vascas[1647].

[1643] BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: «Aldea y ciudad». *Hermes*. N.º 39. Bilbao. Mayo de 1919, pp. 164-166.

[1644] Ib., pp. 10-13.

[1645] Ib., p. 62. La negrilla es suya.

[1646] BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: «La Vasquización de la tierra». *Euzkadi*, 9-1-1917.

[1647] BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: *La cuestión de la tierra en el País Vasco…*, pp. 62-74.

Sin embargo, sabía que sus propuestas eran poco menos que revolucionarias y, mientras se debatían y rumiaban, proponía una serie de reformas inmediatas, enmendando la legislación española, a la que denunciaba por absurda y ultraliberal. Estas medidas serían:

1. Legales: impidiendo por ley que nadie pudiera comprar un caserío si no era para explotarlo directamente.
2. Económicas:

— Un impuesto directo sobre la plusvalía que gravara el aumento de valor de las tierras, mediante el cual los propietarios pudieran avenirse a vender, y que también pudiera servir para construir en las cercanías de las ciudades viviendas de tipo inglés, con huerta, frenando la especulación urbana.
— Una serie de medidas con respecto a la renta: indemnización de las mejoras hechas en caso de desahucio, un arrendamiento mínimo de 10 años, y una renta máxima tasada por una junta compuesta por arrendatarios y propietarios a partes iguales, pudiendo apelarse a una Junta superior de la provincia.
— El crédito rural.

Belausteguigoitia se ocupó también de los comunales[1648], proponiendo su recuperación. Incluso planteó, como vimos, la creación de caseríos en Navarra y Álava, junto a la necesidad de la concentración parcelaria.

Don Ramón fue un utópico, soñó un Euskadi diferente, democrática y reformista, con unos caseros liberados de las amarras de sus amos, que todavía mandaban en las Diputaciones, en los pueblos, en las cámaras legislativas; y algunos de los cuales estaban en su propio partido. Fue un nacionalista de la generación de *Hermes*[1649]. No fue un político, sino un soñador, pero dejó una semilla de pensamiento en el pobre panorama intelectual vasco. Él mismo «se desbordó» en aventuras viajeras y en «colonizaciones» ultramarinas; quizás el país se le hizo demasiado pequeño. Habría que estudiarlo.

[1648] Consideraba que los municipios la descuidaban, y proponía, aún sabiendo de la mucha importancia de la autonomía municipal en el régimen administrativo secular, una intervención de las Diputaciones. «Venga un periodo, corto más bien, de dirección central; después que los Municipios cojan y se harten de libertad hasta tocarla con el dedo». En Europa existía una reacción en ese sentido. Atacaba las desamortizaciones hechas en el s. XIX, y pensaba que los comunales constituirían un «gran lazo de unión y de cordialidad entre el vecindario de los pueblos», signifiarían el que existiera una masa forestal al amparo de la ambición privada, un recurso para las arcas municipales y una base para el mantenimiento de la ganadería.

[1649] Belausteguigoitia, junto con Eduardo Landeta o con el propio director Jesús de Sarría, son calificados como «heterodoxos» nacionalistas, liderando la revista cultural *Hermes* (1917-1922), a la sombra de la financiación sotista.

DE PABLO, Santiago, MEES, Lugger y RODRÍGUEZ RANZ, José A.: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, I: 1895-1936*. Crítica. Barcelona. 1999, p. 147.

Su semilla no cayó entre piedras, tampoco en tierra fértil. El nacionalismo vasco incorporó parte de su mensaje, pero minimizado en los Estatutos de 1920[1650] o en la ponencia del EBB sobre problemas sociales. Se recogía el aspecto de una tributación fuerte para los propietarios «en función de la acumulación del suelo», pero, curiosamente también según «el grado de su alejamiento de la convivencia del país» (una especificación muy extraña en su planteamiento que vendría a excluir a los *jauntxos* nacionalistas). Igualmente, se admitía el retracto foral en caso de no haber descendiente tronquero, el crédito, la posible conversión enfitéutica o medidas tributarias para evitar el desmembramiento o la especulación; pero de expropiación, nada de nada. Su fin era «que sin medios violentos el casero llegue á ser propietario»[1651]. ¿Serían los medios esbozados por Belausteguigoitia «violentos»?

Belausteguigoitia sacó el tema de la propiedad al foro público. SOV/ELA-STV lo hizo suyo en gran parte; el sindicato ENB corrió por el surco de su arado, de ahí su éxito entre los colonos; e, increíblemente, fue recogido por el Frente Popular en la Diputación de Gipuzkoa. Demasiado tarde.

6.6.2. *La Diputación de Gipuzkoa, la propiedad y la renta*

La Diputación de Gipuzkoa no se ocupó del tema de la propiedad hasta la década de los 20. Los concursos, las ayudas a la higienización, la erección de la granja-escuela de Fraisoro y los otros programas educativos, el intentar relanzar el asociacionismo, y, sobre todo, la mejora de la cabaña vacuna fueron sus objetivos. Las reformas de calado no estaban en su agenda política.

El proyecto de Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas presentado en 1918 por el ministro de Hacienda Santiago Alba, que tenía gran parecido por lo propugnado por Belausteguigoitia, fue saludado con cajas destempladas por Laffitte, señalando que traería «como consecuencia perturbaciones muy graves» y que sería ceder la propiedad «por un precio ínfimo». Laffitte, frente a Belausteguigoitia, señalaba que en Gipuzkoa no había ni problema agrario ni latifundios, por lo que había que llamar la atención de los representantes en Cortes por Gipuzkoa para que se opusieran terminantemente. Solo el liberal Orueta quiso sacar la cara de su correligionario Alba, señalando que la Diputación no solo debía prestar atención a los intereses de los propietarios, sino que también a los de los colonos[1652].

a) La Diputación en los años 20

En 1920 Laffitte volvió a cargar las tintas contra los reformadores de la propiedad. En esta ocasión era la proposición del grupo socialista en el Con-

---

[1650] Ib., p. 133.
[1651] «La Comunión nacionalista ante los problemas sociales». *Euzkadi*, 11-12-1921.
[1652] RSD, 10.ª sesión, 28-11-1918.

greso, que facultaba al arrendatario el hacer suya la tierra, abonando al propietario el valor consignativo en la evaluación fiscal. Don Vicente puso el grito en el cielo, pues semejante concesión otorgaría al colono el acceder a la propiedad «por una friolera». Su pensamiento era claro: las cosas son como son:

> «Tanto la propiedad individual, como la colectiva, la pequeña, la media y la grande, tiene su razón de ser, obedecen a la naturaleza de las cosas, resultan del movimiento general de los capitales, así como de las diversas condiciones de las explotaciones agrícolas»[1653].

Sin embargo, como ya vimos anteriormente, empezaba a esbozarse cierto malestar casero que se traducía en la despoblación y en la desmembración de parcelas con sus ventas especulativas. Recordemos que todo ello coincidía con las reformas obreras y la jornada de 8 horas de 1919. Algo no iba bien y los goznes empezaban a chirriar. Parece que la obra de Belausteguigoitia había tenido su eco pues la Comisión de Agricultura, cuyo eterno presidente era Laffitte, manifestaba que

> «la Diputación (…) no puede ver con indiferencia la labor de emancipación, de destrucción de nuestro régimen social agrario que en circulares, folletos, libros y conferencias se viene haciendo por escritores que, sin duda, obran con la mejor buena fe, pero que, al lanzar esas deplorables ideas en la masa rural, construyen minas que pudieran en su día estallar y causar catástrofes irremediables».

El mensaje era claro. A Laffitte no le gustaban nada las propuestas de Belausteguigoitia. Pero había que hacer que se hacía algo.

El difícil crédito se convirtió en la coartada. Se optó por dar largas a la cuestión: que la CAP diera préstamos módicos a los colonos con plazos dilatados de amortización. Para ello había que crear unas bases específicas. Pasaron los meses, y el diputado Lasquibar preguntó al efecto. El diputado vocal de la CAP Balmaseda aseveró que nada se había olvidado, pero que la renta era de un 3% y que en esas circunstancias ni la CAP ni ninguna entidad finaciera podían otorgar créditos. Laffitte señaló que había mantenido reuniones múltiples, que se había informado respecto a otras actuaciones en el extranjero y que, sin duda, se resolvería «a fin de facilitar que la propiedad de la tierra vaya pasando a manos de los que la trabajan»[1654]. Siguieron pasando los años, otros dos.

Fue el propio Laffitte el que la sacó a la palestra, recordando que «el colono desea no sólo cultivar por su cuenta la tierra (…) sino adquirirla lícitamente». El adverbio era claro: había que pagar bien. Y para eso seguía estando la CAP. Y si no se conseguían los créditos adecuados, la culpa estaba en otra parte: el poco rendimiento de nuestras tierras, la funesta jornada de

---

[1653] RSD, 5.ª sesión, 11-9-1920.
[1654] RSD, 8.ª sesión, 3-3-1921.

8 horas y los beneficios urbanos, el servicio militar, que en todos los sitios había éxodo rural, etc.[1655] Balones, fuera. Laffitte era un prodigio en matemática finaciera. De 12.000 caseríos, 6.000 eran de colonato, según él. La mitad eran no enajenables «por distintas causas»; quedaban 3.000, y como muchos colonos podían obtener fondos «sin grandes dificultades», quedaban 1.000. A 30.000 pts cada uno, y con un préstamo al 50% del capital, se necesitaban 15.000.000 pts a repartir en 30 años. Todo redondo. La proposición pasó a Hacienda. De comisión en comisión y vuelta a empezar.

Por fin, en 1929, la Comisión de Hacienda con la CAP convinieron en destinar una cantidad máxima de 1.000.000 de pts para préstamos para colonos, al 4%, y con un periodo de 20 años de amortización. La Diputación y la CAP sufragarían con un 2% del interés, por lo que anualmente se destinarían 20.000 pts de los presupuestos a tal fin[1656]. La línea crediticia tuvo poco efecto. En octubre de 1931 la CAP había otorgado solamente 148.000 pts de préstamos[1657].

Paralelamente a la línea del crédito, la Diputación, a través de la Comisión de Agricultura, intentó ir más lejos: se trataba de una modificación legislativa sobre la propiedad rural que tenía como objetivo el cumplir «la aspiración del colono guipuzcoano de hacerse propietario de la tierra», y «obtener por medios legales que se mantenga la indivisibilidad del caserío». La causa era el «evitar la despoblación de caseríos», que ya afectaba la 10% de ellos. La forma era la legal: «un proyecto de Real Decreto ley» para elevarlo al rey y al Parlamento para que «se digne darle eficacia legal»[1658]. Se pensó que hubiera un periodo de reflexión, y que la prensa lo difundiera, así como que ciertos ponentes designados por la Sociedad de Estudios Vascos examinaran sus entretelas[1659]. Se pretendía que el proyecto fuera «expresión del pensamiento de Guipúzcoa entera». Llegó noviembre, pero las críticas habían sido tan acerbas que el presidente José Ángel Lizasoain recordó que la opinión guipuzcoana se había posicionado en contra del anteproyecto, por lo que ordenó su archivo.

[1655] RSD, 8.ª sesión, 20-7-1923.

[1656] RSD, 7.ª sesión, 20-9-1929.

[1657] RSD, Acta 2.ª, 15-10-1931.

La Diputación debía abonar solamente 2.960 pts, por su ayuda del 2%.

El fracaso de las cajas rurales y el de la CAP (poco asentada todavia en los pueblos) con sus préstamos nos inducen a pensar que el casero desconfiaba de las instituciones crediticias, y prefería pedir prestado de particulares de su *auzoa*, de sus inmediaciones o de su propia familia, especialmente, de hijos que trabajaban en la calle, de indianos enriquecidos o de solterones sin descendencia, que son seguramente los que más se involucraron por la adquisición de *etxea/baserria*.

[1658] RSD, 6.ª sesión. 6-9-1929.

Venía avalado por los diputados Juan Gordoa, Antonio Elósegui, Joaquín de Churruca, F. Víctor Ibarbia y José Luis Gaytán de Ayala. Laffitte no era diputado desde agosto de 1926.

[1659] Los ponentes fueron Bilbao, Aranzadi, Díaz de Mendívil, Oztueta, Gaytán de Ayala y Bonifacio de Echegaray.

Lizasoain se defendía diciendo que no tuvo «resentimiento de agravio hacia los propietarios rurales» y que se basaba en las conclusiones del Congreso de Estudios Vascos de 1918, el informe de la Comisión de Agricultura de 1920 y la defensa de las Juntas de 1696 en donde se defendían los principios de indefensión y de troncalidad, que no tenían apoyatura legal, pues en Gipuzkoa regía el derecho castellano, al contario que en Bizkaia[1660]. La cortina de humo que echó nos vuelve a recordar cómo los principios de idealización y sublimación se usaban para ocultar ciertas vergüenzas. El caserío era el «baluarte de nuestros usos y costumbres», nuestros orígenes no se hallaban en las urbes sino que había que «subir la empinada cuesta del monte», recordando que «no podemos consentir que desaparezcan sus seculares sillares». Y seguía con el viejo discurso idealizador:

> «todas las fibras de mi ser me llevan al caserío; porque veo en él el arca guardadora de todo nuestro pasado, de nuestra lengua, de nuestras virtudes tradicionales; veo en él la encarnación de nuestra religiosidad y nuestra vida sustancialmente democrática, cristianamente democrática; veo en el caserío nuestra nobleza patentizada en los escudos heráldicos que pacientes y gloriosos se asientan, sobre los dinteles de sus puertas»[1661].

Lizasoain era vástago de una familia *jauntxa* y sus orígenes le impedían cualquier reforma agraria que perjudicara a los de su estirpe: los escudos, la nobleza, la heráldica y los dinteles eran lo importante.

Así pues, los intentos de reforma desde la derecha provincial fracasaron.

b) El modelo neopaternalista de Juan de Olazábal: la resistencia *jauntxa*

El gran artífice de este fracaso fue Juan Olazábal[1662], jefe nacional del partido integrista o Partido Católico Nacional desde 1909, que se convirtió

[1660] El anteproyecto de 1929, además del acceso a la propiedad por parte de los colonos, recogía preocupaciones anteriores de la Diputación, como la prohibición de la venta de parcelas de los caseríos a partir de unos mínimos (art. 7.º) o la libertad de testar (art. 14.º). El objetivo declarado en el preámbulo era claro: «obtener por medios legales que se mantenga la indivisibilidad del caserío».

Se trataba de regularizar legalmente lo que se realizaba en la práctica a través de subterfugios: capitulaciones, pago de legítimas, promesas de no acudir a los tribunales, prácticas notariales, etc., con un objetivo: la indivisibilidad de la explotación agraria y la libre elección del mayorazgo/a.

[1661] RSD, 2.ª sesión, 20-11-1929.

[1662] Juan de Olazábal Ramery (1860-1937) era también un pequeño *jauntxo* irunés, pariente de los Olazábal ya vistos anteriormente. Su padre Juan Antonio fue el último director de la Casa modelo de Yurreamendi. De ilustre familia carlista, siguió los pasos de su tío Liborio Ramery, pasándose a la escisión integrista de 1888. Abogado, se avencindó en San Sebastián, en su casa de Mundaiz, siendo concejal, diputado provincial en varias ocasiones, diputado en el Congreso, y jefe nacional del Partido Nacional Católico a partir de 1909. Integrista a ultranza, rechazó el Estatuto Vasco de 1933 por ateo. En la época republicana convergió con el

en el portaestandarte de los *jauntxos*, y *alma mater* del periódico *La Constancia*, desde donde atacó con todas su fuerzas dialécticas al anteproyecto de la Diputación[1663].

Desde hacía tiempo, una decena de años, Olazábal se las tenía juradas a los reformistas de *Hermes*[1664]. Olazábal, que tenía una dialéctica contundente, acusaba a Belausteguigoitia y Sarría de «mutilación del Fuero», de «estafar al país», de ser «peores que Cánovas», recordando que «el liberalismo es enemigo de los Fueros». Estos nuevos nacionalistas eran «enemigos de Dios y la familia guipuzcoana», unos «liberticidas». «Ese elemento joven e impulsivo que no ha sentido ni mamado el Fuero», pretendía «derribar de una plumada el monumento más grande elevado por la cordura, sensatez y religiosidad de nuestros mayores». «¡A dónde iríamos a parar con «la libertad en todo y para todo», proclamada por el señor Belausteguigoitia!». Los bolcheviques les podrían contratar para redactar su constitución. Eran unos «pobres siervos de Cambó», que pretendían sacrificar «la Religión y el Fuero de nuestras libertades, para sustituirlo por una constitución atea, bastarda y de papel». Habían abandonado el «espíritu de Sabino, siempre íntegro en la Fe». «¡Alerta Euskaria, que se trata de prostituirte, convirtiendo a Vasconia en una casa cosmopolita»[1665].

Pocas veces se oían semejantes acusaciones en el moderado solar guipuzcoano.

Olazábal hace su lectura del Fuero. Sus valores eran la religión, la familia, la propiedad, la guipuzcoanía, la república aristocrática y el respeto y la veneración a las autoridades. El término ciudadano «era desconocido en nuestros Fueros». «Oxigenémonos», «Remontémonos a los felices tiempos: debemos oponernos a esa hipócrita reintegración foral, que sería la importación a este país del bolcheviquismo».

Y respecto a sus propuestas reformistas agrarias, las calificaba de «fraseología (…) de pura cepa bolcheviqui», «en menos palabras no se pueden decir

---

carlismo dentro de la Comunión Tradicionalista. Durante la guerra civil, fue apresado en Bilbao, y asesinado.

Dueño mediano de caseríos (hemos mencionado las cuentas de Amonenea), era accionista de la Fabril Lanera de Errenteria y de algunas participaciones industriales. Por las cuentas del citado caserío, parece hacer honor a su modelo de «amo caballero».

Quizás, por su tradición paterna, fue también un especialista en asuntos agrarios durante los años en que fue diputado provincial. Frente a Laffitte tuvo una larga pugna en pro del intervencionismo provincial en las paradas de toros, frente a las pretensiones sindicales azuzadas por los dirigentes-diputados sindicales. A pesar de su extemismo derechista, fue un político coherente con sus principios, con una argumentación y una oratoria brillantes.

[1663] OLÁZABAL Y RAMERY, Juan: *En defensa del propietario rural guipuzcoano. Colección de artículos publicados en «La Constancia» de San Sebastián y reunidos en folleto a petición de lectores y suscriptores*. Tip. Artes Gráficas Pasajes S.L. Pasajes. 1930.

[1664] LUENGO TEIXIDOR, Félix: *La crisis de la Restauración*…, pp. 114-115.

[1665] OLÁZABAL, Juan de: *Errores nacionalistas y afirmación patria. Conferencia dada el 26 de diciembre de 1918*. Sociedad Española de Papelería. San Sebastián. 1919, pp. 13-29.

más disparates», y les acusaba de «lanzar en este país la tea incendiaria de la expropiación inmediata de los caseríos» y «de arrastrar al casero en un sentido partidista», «de soplar en esas brasas mal ocultas en el hombre, de donde procede el incendio socialista, comunista, anarquista y bolcheviquista»[1666].

Y, tras estos exabruptos, Juan Olazábal vuelve su mirada a aquel viejo paternalismo, en el que las relaciones con los colonos eran para el amo «una prolongación de su propia familia», de cómo se le pedía «ayuda, dirección y consejo», y el colono se las agradecía con algún «regalo extraordinario». ¡Ah, aquellos viejos tiempos!, en que «la primera visita de los recién casados, era para el amo», «las desgracias familiares eran comunicadas», en que el amo acudía a «las exequias y funerales», «cómo todos los colonos asistían a los de los amos o deudos»; y las rentas de Santo Tomás, cuando «el amo les obsequiaba espléndidamente con una gran comida, devolviéndoles los presentes en bacalaos». Todo aquello discurría en «un espíritu de concordia y de la mayor tolerancia», y el amo cobraba, dilataba el plazo, aminoraba o perdonaba la deuda, y «entre lágrimas daba la viuda de nuevo gracias por la condonación». Y todo terminaba «entre apretones de manos, alegría bulliciosa y despedidas inacabables». Todo en un marco navideño de deferencia integral, de «verdadera democracia cristiana», con el «*datorren urte arte, Jaungoikoak nai badu*»[1667].

«Sepa el Sr. Belaustegigoitia, que en Guipúzcoa, ningún baserritarra, que lleva caserío en arriendo se va». Se marchaban los segundones, el exceso de población, por las quintas y por el espíritu aventurero del vasco. Lo que había que hacer era «cristianizar, cristianizar y más cristianizar: que cristianizar es euskerizar (…), nuestros venerandos Fueros concluirán por hacernos felices»[1668].

Olazábal siguió, dale que te pego, dándoles «zumba» (como decía Larramendi) a los díscolos nuevos discípulos de Arana. Frente a «la bandera de «*Jaungoikua eta lagi-zarra*», que enarboló virilmente Sabino Arana» estos nuevos nacionalistas habían izado «su contraria, la que han dado al viento los señores Sarría, Belausteguigoitia e Isusi, que pudiera sintetizarse en esta obra: «Sin Dios, y enfrente de nuestras seculares leyes»»[1669].

El problema era que diez años más tarde «la lepra moral» vizcaína para la que en 1919 proponía levantar «un muro inaccesible» había llegado al solar provincial, a la propia Diputación, de la que Olazábal había sido tantas veces diputado por Irun.

Olazábal afiló sus armas ahora contra el anteproyecto de la Diputación de 1929. Era la propia institución provincial la que lanzaba «al campo rural

---

[1666] Ib., pp. 34-37.
[1667] Ib., pp. 38-39.
[1668] Ib., pp. 41-43.
[1669] OLAZÁBAL, Juan: *Liquidando cuentas. Cuestiones que interesan a todos los vascos*. San Sebastián. Hacia 1918..., p. 89.

(sic), los disparos del socialismo y comunismo»; «dislate tan grande» no se había conocido. De nuevo rechazaba la idea de que el colonato fuera el origen del éxodo rural, y aparte de los factores de 1919 (segundones, quintas, espíritu aventurero...), añadía otros:

1. «El urbanismo con sus cloacas abiertas a todo exceso (...) que en él encuentra el hartazgo de sus más vergonzosas pasiones». Era el puro vicio.
2. El servicio militar ablandaba a los jóvenes, y preferían trabajar en todo «antes que tornar a destripar terrones en la labranza».
3. La guerra de Melilla, que determinó una deserción importante y la emigración a América.
4. La «conspiración contra el hogar», donde «el elemento joven repugna el trabajo colectivo y en común», prefiriendo el «salario de muchachas de servicio « y el «jornal diario del obrero y la obrera».
5. «La vida de excepción que nuestras clases dirigentes otorgan al proletariado»: rebajas de horas de trabajo, aumento de jornales, legislación especial..., «con hondo agravio de otras clases no menos honradas y más merecedoras».
6. Olazábal da un capotazo a nuestra parte económica, señalando que existía un progreso agrícola, que la ganadería hacía extender los prados y era «más inecesario aquel trabajo y esfuerzo colectivo de layas y sembradíos de maíces en las lomas más pendientes». Por eso, por exceso de productividad, sobraba «gente en el campo».

Quitándoles a estas razones toda su verborrea radical derechista, nos dan cuenta del importante cambio económico y social que se estaba produciendo.

Sin embargo, Olazábal iba a lo suyo: «el derecho de propiedad es derecho natural», y el anteproyecto de la Diputación tiene un lema «COLONO: APODÉRATE DEL CASERÍO»[1670]. «¡Dios nos coja confesados!». «Si vinieran a Guipúzcoa emisarios soviéticos, ¿se conducirían de otro modo?». Se trataba de una «bomba incendiaria lanzada en el campo; provocar, estimular acuciar la lucha de clases». Aunque, más tarde, lo atenuaba, señalando que se trataba de la inspiración de «la hojarasca de su literatura sociológica-democrática-cristiana» y que «huele a socialismo».

Atacaba al proyecto su intervencionismo provincial: imposibilidad de parcelar y dividir, prohibición de desahucio salvo por falta de pago, una tasación de acuerdo con el colono, y la imposibilidad de vender el caserío más que al colono.

El proyecto era inmoral, antijurídico y un atentado a la propiedad, pues esta era un derecho natural anterior al propio Estado.

[1670] OLAZÁBAL Y RAMERY, Juan: *En defensa del propietario rural guipuzcoano…*, pp. 3-8.

Las mayúsculas son suyas.

En un *post scriptum* se solazaba: «Afortunadamente él (el proyecto) ha sido retirado por sus mismos autores (...). Felicitémonos...».

Eguidazu Garay defendió en los años republicanos una política más moderada, pero favorable a los intereses de los propietarios. Atacó la Ley de Reforma Agraria, una confiscación, pero advertía a los propietarios de que el problema se iba a plantear, de que las mejoras iban a ser reintegrables al colono, de que lo mejor era vender los caseríos a los colonos, pero no en base a la capitalización de la renta, sino sobre una tasación: «Véndase el caserío, pagando su justo precio». La tasación se realizaría según el Fuero «por tres hombres buenos» y la venta «mediante una acción conjunta, de propietarios, inquilinos, Cajas de Ahorro, Diputación y técnicos agrícolas sobre todo». Advertía a los colonos de que el Instituto de Reforma Agraria no sería mejor que el propietario, y hacía un llamamiento a las Comisiones Gestoras a «mirar y defender los derechos de la tierra vasca»[1671].

c) La izquierda en la Diputación

Como sabemos, durante la II República no hubo elecciones para diputados provinciales. Fueron las Comisiones Gestoras quienes gobernaron durante este periodo, en función del color del gobierno central.

La izquierda, por fin, empezó a tener en cuenta al mundo rural vasco. Anteriormente, en 1919, circuló cierta hoja volandera, escrita en euskara, que fue interceptada por el Gobierno civil, por la que se trataba «de soliviantar al labrador en contra de los propietarios de los caseríos cuyas tierras labran»[1672] siguiendo el ejemplo de los bolcheviques, pero no pasó a más. Ya en octubre de 1931 el gestor socialista Fernández presentó un programa de la Federación Vasco-Navarra Socialista, cuyos puntos 10.º, 11.º y 12.º tocaban la renta y la propiedad. Se hablaba de «expropiación forzosa» con indemnización pero sobre el «valor declarado para la tributación de los caseríos» en beneficio de sus ocupantes. Igualmente, se proponía la obligatoriedad de contratos de arrendamiento e indemnización por mejoras, y de revisión de rentas, con limitación de las extraordinarias[1673].

El propio proyecto de Estatuto elaborado por las Comisiones Gestoras en su art. 40 señalaba el objetivo de «Procurar la propiedad de los caseríos, para sus arrendatarios por vía contractual, por censo enfitéutico y por el reconocimiento, en su favor, de los derechos de tanteo y retracto a falta de parientes tronqueros y de otras personas».

[1671] EGIDAZU Y GARAI, Tomás de: *El caserío y su venta a los inquilinos. La Ley agraria, su inaplicación en Euzkadi y consecuencias si se aplicase. A las Comisiones Gestoras*. Talleres Gráficos E. Verdes Achirica. Bilbao. 1932.

[1672] *Euskalerriaren Alde*. Año IX. N.º 183. San Sebastián. 1919, p. 116.

[1673] RSD, Acta 8.ª, 17-12-1931.

La Reforma Agraria del bienio azañista no afectaba en mayor medida al colonato guipuzcoano, pero sí las disposiciones sobre arrendamientos del democristiano Manuel Giménez Fernández, que se referían a un derecho a la adquisición de la propiedad de los colonos, en base a una tasación entre el arrendatario y el propietario, y de un Tribunal arbitral en caso de discordia. Además incluía un descuento en función de las mejoras hechas por el inquilino[1674].

La conflictividad republicana llegó también al «oasis» casero, «llegando a inquietar de nuevo la vida en el campo y a crear *incluso en el país vasco el problema agrario, que allí no existía*». Con estas palabras describían el asunto los diputados nacionalistas, compañeros de partido de Belausteguigoitia. Parece que hubieran estado sordos casi 20 años, o minimizaran, quizás, el problema ante el ruido rural del sur peninsular. De todas maneras, en su proposición ante las Cortes se referían a «los despidos y avisos de desahucios en masa», «invocando motivos caprichosos», sobre todo el de «cultivar la finca» directamente, huyendo así del espinoso tema del arrendamiento. Pedían al Gobierno impedir despidos y desahucios improcedentes y contrarios al espíritu de la Ley de Arrendamientos[1675]. José Antonio Aguirre señaló: «en nuestro país, donde nunca ha habido problema agrario, se nos va a crear. Familias de caseros que llevan más de cien años en sus tierras van a ser lanzados de ellas por motivos políticos»[1676]. Igualmente, los diputados nacionalistas, mediante un artículo adicional[1677], consiguieron que las facultades de la ley, en vez de al Instituto de Reforma Agraria, pasaran a las respectivas diputaciones. En efecto, una disposición adicional de la descafeinada Ley de Reforma Agraria de 1 de agosto de 1935 preveía la concertación con las Diputaciones vasconavarras y la adaptación de aquella «al régimen especial y agrícola de dichas provincias»[1678].

Según el PC de Euskadi llegaron a «unas 60» las demandas de desahucio interpuestas en los juzgados municipales y de instrucción de Bergara,

---

[1674] *Proyecto de Ley leído por el Sr. Ministro de Agricultura, Manuel Giménez Fernández, sobre el acceso a los colonos a la propiedad en la Sesión del 4 de diciembre de 1934*.

Tomado de LEGORBURU FAUS, Elena: «La crisis del caserío»…, pp. 397-398.

[1675] *Proposición no de ley presentada por los diputados que la suscriben ante la Cámara durante la Sesión del 11 de julio de 1935*.

Está suscrita, además de por el exministro Giménez y otros diputados, por los diputados nacionalistas Irazusta, Aguirre, Robles, Landaburu, Careaga, de la Torre, Irujo, Picavea y Monzón.

Ib., pp. 398-399.

[1676] ELORZA, Antonio: «El tema agrario en la evolución del nacionalismo vasco». *La cuestión agraria en la España contemporánea*…, p. 512.

[1677] *Enmienda aceptada en la Sesión de 26 de julio de 1935*.

La firman los diputados nacionalistas antes citados.

Ib., p. 399.

[1678] *Disposición adicional de la Ley de RA de 1 de agosto de 1935*.

Ib., p. 399.

Azpeitia, Eibar, Ordizia, Tolosa y Zumaia a raíz de la nueva Ley de Arrendamientos, por lo que los comunistas señalaban que era «preciso y urgente establecer contactos con los campesinos»[1679]. El desahucio consumado por la marquesa de San Millán del caserío Etxe Zuri en 1935, un caserío de Azpeitia cuyo colono había votado nacionalista en 1933, se convirtió en un símbolo de los tiempos revueltos que corrían[1680]. La victoria del Frente Popular en febrero de 1936 supuso el cambio de signo político de la Gestora provincial.

El anteproyecto de la llamada Ley de Caseríos fue tratado con suma rapidez en tres sesiones[1681]. La primera de las mociones fue presentada con un carácter «de verdadera urgencia», para llevarla a Madrid, y agregarla a la nueva Ley de Reforma Agraria[1682]. Se opuso a ella en solitario, aunque luego se abstuvo, el republicano Gomendio, aduciendo lo precipitado, pues decía no sentirse «capacitado para que en una sola lectura poder tomar una decisión en pro o en contra». De esta primera moción, al margen de las bases, tiene de interés su preámbulo, señalando que los proyectos de ley agraria de la «Península» no se ajustaban «a las características del campo en Euzkadi». Consideraban también, en su cándida ingenuidad histórica, que el caserío «fue antaño fundamento de un sistema social esencialmente democrático e igualitorio», lo que nos lleva a considerar cómo la mitología casera había permeado hasta en los rincones políticos más insospechados.

La moción ponía la venda antes de que se produjera la herida, y señalaba que el problema no era «de ahora» y que ya había sido tratado por «el distinguido publicista» Belausteguigoitia, de cuyo trabajo en el II Congreso de Estudios Vascos se recogían 3 párrafos literales. Y, remachaban poniendose bajo su sombra protectora, que eran «precisamente, las que se contienen en el proyecto» y que, por lo tanto, «nada tienen de extremas». El comunista Urondo señaló en la discusión: «vamos a romper uno de los caciquismos más profundos que existen en Euzkadi. Hay que hacerle (al casero) propietario del caserío y de la tierra que ocupa para que pueda tener una conciencia más ciudadana». Se trataba, según Urondo, de «que no esté expuesto como en las últimas elecciones a que se desarrollen cuestiones en términos que pugnan con el sentimiento humano y se le traiga y lleve por las derechas con la amenaza de desahuciarlo o elevarle la renta».

[1679] *Informe del PC de Euskadi sobre la situación de la población campesina en Guipúzcoa con vistas a la campaña electoral para las elecciones del 16 de febrero de 1936*.

Ib., p. 407.

[1680] ELORZA, Antonio: «El tema agrario en la evolución del nacionalismo vasco». *La cuestión agraria en la España contemporánea*…, pp. 505-512.

[1681] RSD, Acta 20.ª, 23-4-1936; Acta 1.ª, 7-5-1936; y Acta 2.ª, 21-5-1936.

[1682] Fue presentada por los gestores Francisco Fernández, Ricardo Urondo, Mario Cordero, Pío Chaos, Pedro Aguerri, Ángel Arriola y Felipe Letona.

A las dos semanas José Miguel Gomendio[1683] presentó otra moción, que era una enmienda a la anterior. Según él, la anterior moción fue llevada precipitadamente a Madrid, pero su «aceptación por parte del Gobierno no parece haya tenido la eficacia que se preveía», pues el punto de mira de la nueva LRA estaba «en los grandes latifundios». Proponía unos cambios técnicos y la facultad de que fueran las Diputaciones vascas las que, como delegadas del IRA, aplicaran la ley.

El gestor socialista Fernández, ponente de la anterior moción, felicitó a Gomendio, proponiendo que fuera analizada la suya en la Comisión de Agricultura. Además había que sostener una conferencia conjunta de las tres gestoras, para incluir las bases en la LRA.

El anteproyecto definitivo fue aprobado en la epigónica fecha del 21 de mayo de 1936, con el título de Ley de Caseríos, y estaba consensuada con Álava y Bizkaia. Tenía como objeto «todos los caseríos de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa que no se hallen habitados por sus respectivos propietarios». La capitalización de la renta se efectuaba sobre una horquilla del 3% al 7% (recordemos que la de Belausteguigoitia era del 4-5%)[1684], sobre una renta en base a los datos locales de 1915, 1920, 1930 y 1935. No había deducción por mejoras, pero sí por el total de las rentas rústicas que recibieran sus propietarios (del 5% al 40%)[1685], discriminando así a los grandes propietarios. El pago sería en metálico (desde un 10% al 20%, siempre según el grado de propiedad) y el resto en forma de una «Deuda especial», que se emitiría a tal fin. Las anualidades de los «nuevos propietarios»[1686] reintegrarían esa indemnización, «procurando en lo posible que tal anualidad no exceda de la renta que actualmente se paga al propietario»[1687]. En su base 6.ª proponía un

---

[1683] También fue suscrita por los gestores Félix Esquisabel y Felipe Letona.

[1684] Ante las reticencias del comunista Urondo, Gomendio señaló que Gipuzkoa había mantenido la capitalización de la renta al 4%, es decir, el valor total de la indemnización del caserío, sería 25 veces el valor de la renta, pero Bizkaia defendió una horquilla del 2% al 7%, por lo que se transigió en la horquilla del 3-7%.

[1685] En un principio la mayoría de la Diputación había defendido la rebaja indemnizatoria según el número de caseríos de sus propietarios, frente a la opinión de Gomendio, que defendía fuera por el valor total de las rentas agrarias. Pero la opinión en Madrid coincidió con las tesis del diputado republicano: hacer una rebaja por el total de su valor, bien de las rentas, del valor de los caserío o de sus contribuciones.

[1686] Ante las reticencias de Urondo por la el término de «propiedad», Gomendio defendió que era similar el que se llamara propiedad o posesión, pero «para no asustar a los colonos, a los nekazaris, se dice que se les va a dar en propiedad, pero con las limitaciones que constan en el anteproyecto». Vizcaya propuso que a los 50 años terminara la limitación de la enajenación, pero «nos opusimos terminantemente» y consiguieron «que sea aceptara lo de patrimonio familiar».

[1687] La Diputación de Gipuzkoa había establecido que el canon nunca fuera superior a la renta, pero se les dijo que capitalizar al 4% o al 3% constituiría «una carga completamente imposible de sobrellevar». Álava actuó como mediadora entre la propuesta más maximalista de Gipuzkoa y la más suave vizcaína, y el diputado Amilibia señaló que con las rebajas la amortización por parte de los colonos sería fácil.

régimen sucesorio basado «en el espíritu de la legislación foral», «procurando, en todo caso, la continuidad y estabilidad de la familia campesina vasca». El proyecto suponía una suavización de las duras medidas de la primera moción; en especial fue Urondo el que más pegas propuso, pero Gomendio le recordó que él había defendido una postura con la que no había estado totalmente de acuerdo, y de lo que se trataba era de llegar a un consenso necesario con las provincias hermanas. Al final, fue aprobado por unanimidad[1688].

Todas estas tardías mejoras se normativizaron mientras en los cuarteles se desenvainaban las espadas. La ocupación de las tropas rebeldes de la mayoría de Gipuzkoa en septiembre de 1936 acabó en seco con las viejas disquisiciones sobre la propiedad. El Franquismo, a través del Fuero del Trabajo de 1938, aseguraba la estabilidad del arrendatario, y la Ley de 28 de junio de 1940 establecía un contrato mínimo de seis años para rentas iguales o inferiores a 5.000 pts, con derecho a prórrogas sucesivas hasta los 15 años. Las disposiciones intervencionistas estatales en favor de la estabilidad del arrendatario, junto al estancamiento de las rentas, supusieron la ruina de los beneficios de los propietarios, máxime ante lo que Pla denominaba «la depreciación de la moneda». La mayoría de los amos tuvieron que vender sus caseríos, pues sus rentas resultaron ruinosas. En 1972 el colonato se había reducido a más de la mitad, al 23%[1689]. La Ley de Arrendamientos Rústicos de 1980 favoreció el acceso de la propiedad de la mayoría de los colonos que quedaban en condiciones ventajosas[1690].

Sin embargo, el contexto cambió; ya no constituía la propiedad el factor positivo por excelencia para el desenvolvimiento de los caseríos. El coste de opostunidad de trabajar en la industria era el factor determinante. A pesar de todos los adelantos tecnológicos, a pesar de la liliputización del factor agrícola y la magnificación del ganadero, a pesar de todos los pesares, la estructura minifundista con su topografía accidentada, el trabajo arduo en comparación con los trabajos urbanos, los cambios de orientación de las políticas del CEE/UE, factores psicológicos profundos, etc. redujeron su importancia en el PIB guipuzcoano de una forma inexorable. Sin embargo, esta sería otra tesis.

[1688] Paralelamente se habían ido fraguando ciertas disposiciones respecto a la reversión de los bienes comunales, que no tuvieron tampoco desarrollo por lo tardío de su discusión (16 de julio de 1936). La Comisión de Agricultura partía de un principio partidista y ahistórico, señalando «la expoliación, por apropiaciones particulares, de fincas que antaño constituían parte del acervo municipal y cuyo despojo lo realizó en Euskadi el Estado monárquico español al amparo de sus leyes desamortizadoras».

RSD; Acta 6.ª, 16-7-1936.

[1689] LINAZASORO, Iñaki: *Caseríos de Guipúzcoa*. Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. San Sebastián. 1974, p. 29.

[1690] KARRERA EGIALDE, Mikel M.ª: *Los arrendamientos rústicos históricos. Análisis a partir de la realidad guipuzcoana…*, pp. 80-95.

6.7. **¿Existió conflicto abierto entre amos y colonos?**

Desde luego conflicto abierto, no. Comparado con el panorama de luchas campesinas tan virulentas en el sur de España, los caseros vascos se comportaron como unos benditos.

El propio poblamiento disperso del caserío poco ayudaba a cualquier atisbo de rebeldía y de motín. El modelo familiarista para sacar la casa adelante por encima de todas las dificultades, seguramente, creó un espíritu individualista y poco dado a la algarabía tumultuosa.

La reunión con sus iguales en la misa mayor, en la feria o en la taberna del pueblo tampoco creó un ambiente propicio para la insurrección. La influencia de la Iglesia y la interiorización de la religión católica tampoco promovieron la revuelta.

El pago de las rentas nos conduce a pensar que, si hubo dificultades especialmente en el siglo XIX, se debió más a la pobreza del colono, a la imposibilidad de reunir el importe de la renta, que a una rebeldía declarada o a un escaqueo premeditado. Todo parece indicar que la renta fue pagada con la puntualidad que posibilitaban sus recursos económicos o la propia situación de la familia, difícil en muchos casos: muertes, guerras, desastres, pago de legítimas, devolución de préstamos, etc.

Por lo tanto, en su manifestación pública el colono respetó al amo. Nadie atentó contra él ni se enfrentó a su autoridad. Desde Belausteguigoitia a los comunistas se ve a los caseros como resignados, sin rebeldía, sumisos.

Nos hemos hecho eco también del ambiente enrarecido que el acceso a la propiedad y la renta creó en las décadas de 1920 y 1930, pero no fue más allá, aunque el debate sobre la propiedad o la irrupción de ENB puedan significar que se trataba de un tema abierto si no hubiera sido cercenado por la Guerra Civil. Los versos de Txirrita *Nagusiya eta maizterra*[1691] son una prueba de este comportamiento. El año de su publicación, 1932, coincide con este panorama enrarecido que se creó en la cuarta década del siglo en torno a la renta, las ventas especulativas y los desahucios. El amo va a vender el caserío, tiene supuestamente algún otro comprador, y ofrece el caserío al colono por 25.000 pts. La descripción que el amo hace del colono es positiva: ha pagado religiosamente la renta durante 50 años («*errenta txintxo pagatu dezu/ zere kapoi eta guzi*») y su humildad ha sido absoluta («*zu bañon gizon umillagoak/ ez ditut asko ikusi*»), pero la renta es baja (80 duros y los capones) y quiere venderlo. El colono le responde con quejas respecto a sus muchos hijos (12), la abultada familia de su hijo (otros 10 hijos), y que con 12 personas en torno a su mesa, con 5 solamente para trabajar, no puede hacer gran cosa. No tiene el capital para comprar el caserío, y tendrán que mu-

---

[1691] LUJANBIO, José Manuel, TXIRRITA: «Nagusiya eta maizterra». *Bertsolaria*. N.º 23. 1932, p. 146.

darse a la calle o a otro caserío (*martxatu biau/ baserrira edo kalera*) al resguardo de la providencia divina (*gure Jainkuak nai duen arte/nonbait mantenduko aldera*). La respuesta del viejo colono es una mezcla de fatalismo y providencialismo, sin atisbo alguno de rebeldía. Recordemos lo dicho por Belausteguigoitia al respecto («con el mismo fatalismo con que ven sucederse los fenómenos de la naturaleza») y a la falta de sentimientos «de conflictividad y el de la sana rebeldía contra el abuso». Y es que en la negociación de la renta y en sus consecuencias las armas eran diferentes: el colono, «armado con un palo»; el amo, «maneja una ametralladora».

1
-Oraiñ artian ni izandu naiz
aitona, zure nagusi,
errenta txintxo pagatu dezu
zere kapoi eta guzi,
zu bañon gizon umillaguak
ez ditut asko ikusi,
oraiñ etxe saltzera guaz
nai bazenduke erosi.

2
Larogei duro zuben errenta
etxiak oraiñ artian
zedorrek ala pagatu dezu
berrogei ta amar urtian,
lenguan bertan gelditutzia
ezta neretzat kaltian,
bost milla duro baliyo ditu
ta konpundu gaitian.

3
-Zer familia izandu degun
jauna nai alditu aditu?
amabi aurren aita naiz ni ta
semiak amar baditu,
lan egiteko iñor gutxi ta
mayian eziñ kabitu,
baneukake non enpleatua
bost milla duro banitu.

4
Au aditu ta beste aldera
bueltatu zan nagusiya
esanaz: nik zer kulpa dadukat
zuk ume asko aziya,
ez dezu asko ixtimatzen, nik
egin dizuten graziya
zuek artu nai ez badezute
bada zeñek erosiya.

5
-Eskerrik asko nagusi jauna
pakian biagu bizi,
baña izketan bukatu arte
ez bedi juan igesi,
klaro dabillen gizonak eztu.
arrazoi txarrik merezi,
naidubenari saldu bezayo
guk ezkenzake erosi.

6
Aziendaz ta lan erramitaz
bagendukan indarra,
ayekiñ ere ez degu orain
oso alderdi ederra,
zazpi baliyo luteken gauzak
bostian emanbiarra,
au pensatzian etortzen zaigu
begietara negarra.

7
Amabi lagun mayian bueltan
juntatzen gera jateko,
geyenaz ere ayetatik bost
irabazira juateko;
pazientziya artuko banu
an bat ez nuke kalteko,
Jaungoikuari eska zayogun
osasuna emateko.

8
Prezisamente martxatu biau
baserrira edo kalera,
norbaiti egin biarko zayo
bizi lekuen galdera
esplikatuaz nola izandan
fameliyaren galera,
gure Jainkuak nai duen arte
nonbait mantenduko aldera.

Scott nos habla del espíritu de resistencia de «los grupos que carecen de poder», de su «discurso oculto» en oposición a su «discurso público». El servilismo exagerado sería una de las respuestas de los dominados para adquirir alguna ventaja del amo[1692]. Algo de esto, sin duda hubo: la pleitesía de los colonos, empalagosa y repleta de reverencias y deferencias sería el arma para enfrentarse al amo, mientras se le exponía una queja continua para reducir la renta. La imagen de los cuentillos de Sabino Goicoechea, los testimonios de los propios amos, ya vistos, nos ofrecen esa representación del colono «siempre quejoso» y «pesado» hasta decir basta, que buscaría una rebaja o el mantenimiento de la renta, algo de teja y madera no para el propio caserío sino para levantar alguna borda o sobrado.

Nuestro antihéroe Panchiku, siempre se queja: el tiempo, las cosechas, la renta… y cuando las cosas van bien, calla. Recurre a la vieja zorrería del campesino pobre universal: la queja, la ocultación (sacar las mejores vacas si el amo se dignaba a visitar el caserío), el engaño (mandarle un par de gallinas en señal de buena voluntad), pedir material (teja, madera de construcción para los solivos o para el suelo del camarote)… Panchiku, como ya hemos visto, nos presenta a su mujer como mucho más diplomática que él. La mujer tenía más práctica en negociar con la urbe. Panchika tenía la lección bien aprendida. Cuando necesitaba algo del dueño, Panchiku iba a la comida con su mujer, y esta, tras la segunda copa, era capaz de pedirle todo[1693].

Las palabras de la novela de Ralph Ellison *Invisible Man*, recogidas por Scott, reflejarían esa pose: «Quiero que los domines con tus sí, sí, sí, que los debilites con tus sonrisas, que no puedan aguantar tu servilismo, déjalos que se harten de ti (…). Y enséñales esto a los jóvenes». Se trataría siempre de «hacerse los tontos»[1694]. De esta práctica deliberada de resistencia han partido tópicos respecto a la «cazurrería» del campesino, y también de su contrario: «la zorrería» aldeana. Se trataría de lo que Óscar Bascuñán[1695] refiere como «lógica campesina» cuyo objetivo sería la supervivencia económica y la reproducción social.

Otras prácticas insumisas pero ocultas serían el «picar a todo» en el monte que nos hablaba el *jauntxo* Oxangoiti: la hoja verde, la hoja seca, la madera del bosque (quizás, puliendo la corteza de los árboles debajo del ni-

---

[1692] SCOTT, James C.: *Los dominados y el arte de la resistencia*…, pp. 17-25.

[1693] *Gipuzkoako Nekazaritza*, n.º 8, 20-12-1903.

[1694] Ib., p. 193.

[1695] BASCUÑÁN AÑOVER, Óscar: «Movilización y prácticas del desorden en la sociedad castellano-manchega de la Restauración, 1875-1923». *Extranjeros en el pasado. Nuevos historiadores de la España contemporánea***.** Universidad del País Vasco. Bilbao. 2009, pp. 129-152.

BASCUÑÁN AÑOVER, Óscar: «A propósito de la desmovilización campesina durante la Restauración: prácticas y estrategias de adaptación y resitencia a la lógica clientelar en las provincias castellano-manchegas». en E. Nicolás and C. González (ed.), *Ayeres en discusión. Temas clave de Historia Contemporánea hoy*. Universidad de Murcia. Murcia. 2008.

vel del suelo para que se secara), etc. Prácticas soterradas como armas de los débiles.

Igualmente, los caseros más pobres recurrían a la explotación de los comunales, mediante el pequeño hurto, lo ya visto como «pastoreo abusivo», o el incendio. De todas formas, la poquedad de los comunales y el peso moral de *auzoa* y de la comunidad impedirían en buena medida grandes delitos.

Scott reseña la importancia del pícaro (Till Eulenspiegel sería su paradigma) como un referente de esta resistencia campesina[1696]. La popularidad inmensa de nuestro pícaro provincial, *Pernando Amezketarra*[1697], sería una muestra de este discurso oculto y de estas prácticas soterradas. Pernando, con su habitual pose de tonto, pero con su ingenio y mordacidad, desarma y saca beneficio en sus relaciones con los poderosos de su ambiente.

[1696] SCOTT, James C.: *Los dominados y el arte de la resistencia*…, pp. 230-231.

[1697] Fernando Bengoechea Altuna (1764-1823) fue un *baserritarra* típico de los contornos de Aralar que compaginó actividades pastoriles, agroganaderas (colono de los caseríos Ixpille y Azentzin Txikia) y pluriactivas. Fue también un bertsolari de ironía y mordacidad legendarias.

V

Conclusiones

El término caserío designa a la explotación agrícola-ganadera y a la vivienda de la familia labradora de la vertiente oceánica del País Vasco, exceptuando las Encartaciones occidentales y la Zuberoa oriental. *Baserri* va a ser su equivalente euskérico, luego de una decantación histórica entre otros sustantivos. Se trata de un tipo especial de poblamiento rural disperso, que ha permitido la reproducción económica, social y cultural del grupo doméstico rural durante las edades moderna y contemporánea.

El caserío disperso, como tal, surge de la pacificación de Gipuzkoa tras las luchas de los linajes bajomedievales, al unísono con la estructura institucional foral provincial. Entre los siglos XVI y XIX el caserío coloniza las laderas del accidentado territorio provincial. Las viejas bordas pastoriles, los seles y los montes comunales enajenados serán los *topoi* para asentarse nuevos caseríos en esta carrera que tuvo como fin crear un paisaje cultural nuevo hecho a base de un trabajo ingente. El caserío es, pues, no una esencia inmutable, sino un organismo vivo que se adapta al vaivén de la historia, y que se manifiesta de una forma polimórfica.

Su carácter mixto, agrícola y ganadero, va a posibilitar su adaptación a las diversas vicisitudes históricas, en función de la diferente ponderación de lo agrícola o de lo pecuario. El caserío, con preponderancia de los viejos cereales y del manzano, conoce una revolución con la introducción del maíz americano, que se va a convertir en el eje de su producción durante más de dos siglos.

Para fines del siglo XVIII ya tenemos perfilados sus rasgos más sobresalientes: la pequeña extensión de sus tierras, la diferente orientación de estas, el colonato como forma de tenencia de la tierra, la economía de renta, la intensividad del trabajo familiar, el instrumental y la rotación bienal tradicional de trigo, nabo y maíz. Socialmente, la vía *baserritarra* o campesina de explotación se consolida tras el fracaso de la posible vía capitalista de explotación *jauntxa* preconizada hipotéticamente por la Ilustración bascongada y sus epígonos. El casero colono va a ser su protagonista y sus bases serán el tra-

bajo familiar, la indivisión de la explotación basada en el mayorazgo troncal y el endeudamiento provocado por el pago de dotes a los segundones. Una dignidad protocolaria representativa va a ocultar una vida interna dura, sustentada en la pobreza de la vida cotidiana.

El malestar generado por la estructura social desigual provincial va a estallar en la *matxinada* de 1766, en la que los caseros van a reclamar una economía moral tradicional a los grupos dominantes: *jauntxos* propietarios y clero.

Los primeros tres cuartos del siglo XIX representan un desastre todavía no suficientemente explicado por la historiografía. Las guerras continuas, las exacciones de los productos agrarios, la quema de caseríos, la enajenación de los comunales etc. constituyen una suma de desgracias pasadas por alto por la historiografía tradicional. La desaparición de las ferrerías, el hundimiento del comercio donostiarra y la relativamente tardía industrialización provocaron una ruralización de la sociedad y del caserío, que anteriormente participaba en los trabajos de los sectores secundarios y terciarios. A mediados del siglo XIX la economía provincial descansa sobre el caserío, que, mal que bien, sostiene una población densa de alrededor de 100 hab/km^2. Los males anteriores se acrecientan y la sensación de pobreza y de trabajo se esconde debajo de nuestro florido jardín provincial.

A pesar de todo, y quizás por ello, durante este siglo la orientación del caserío da un viraje hacia lo ganadero vacuno. La enajenación de los viejos comunales y el cercamiento ilegal de los montes dificultan el tipo de ganadería trastermitante propio de épocas pasadas. La actuación de las autoridades forales con su prohibición de importaciones extranjeras de ganado, así como las nuevas medidas a favor del ganado vacuno («esposiciones», paradas de toros, importación de sementales extranjeros, la casa-modelo de Yurreamendi, la Escuela de Agricultura de Oñati…) dan fuerza a la mejora del ganado vacuno ya estabulado.

Al mismo tiempo se asiste a una pugna entre el monte y el pasto. Las prescripciones del Fuero en favor de una comunidad provincial de pastos se ven en entredicho ante los intereses ganaderos locales y el ansia por el cercamiento de los bosques. A partir del siglo XVIII el jardín provincial presiona sobremanera sobre aquellos, produciéndose una deforestación galopante. Las roturaciones agrícolas, la reconversión de los argomales en praderas, la necesidad de pastos para el ganado ovino, la exacción de madera y la explotación arbustiva y del sotobosque para el ganado estabulado ocasionaron un cambio ecológico y paisajístico de formidables dimensiones.

Asimismo, y ya desde el siglo XVIII, es patente una división provincial agraria. La parte baja oriental es la punta de lanza de este cambio agrario, es más moderna. La monetarización de la renta, la menor presencia del trigo, y la mayor contundencia del manzano, de los forrajes y de lo ganadero van a ser sus credenciales. Por el contrario, el Goierri y la parte occidental prosiguen más apegados a lo antiguo: renta mixta, rotación tradicional, menor presencia del manzano y mayor del castañal.

A partir de la finalización de la II Guerra Carlista y hasta la última guerra civil, Gipuzkoa conoce un periodo de paz como no se había visto en el desastroso siglo XIX. Son seis décadas de paz que posibilitan una industrialización y una urbanización crecientes, y cuyos mercados van a intensificar la demanda de los productos del caserío.

La propia edificación casera va a conocer cambios en sus dependencias interiores. La casa y su construcción son resultado de modas estilísticas internacionales y de su adecuación a la orientación de la explotación agraria. La estabulación vacuna obliga a la ocupación por el establo de la mayor parte de la planta baja, con problemas para la vivienda propiamente dicha. Se imponen mejoras, ampliaciones, asimetrías, recomposiciones, etc. que nos dan buena muestra de un caserío flexible y cambiante.

La cocina era la piedra angular de la vida diaria del *baserritarra*, y las habitaciones resultaban pocas para las dimensiones del grupo doméstico. Se generaliza el hogar lateral con chimenea; asimismo, se van introduciendo importantes avances para la vida cotidiana: la electricidad, el agua corriente o la cocina económica de leña son las principales.

De todas formas esta ergonomía se desarrolla con cierta lentitud. El colonato originaba que estas mejoras fueran hechas por el inquilino, por lo que difícilmente fueron efectuadas con radicalidad. Contrasta, pues, la visión edulcorada de ciertos apologetas con la realidad de una casa con escaso espacio vital, sucia, fría, oscura y con poco espacio para la privacidad. El establo, con sus problemas de densidad animal, oscuridad y aire saturado mefítico, va a ser la diana de los higienistas.

Los pertenecidos del caserío reflejan un agro polinómico y complejo con diversidad de vocaciones. La huerta, los campos de labor, el manzanal, las praderas permanentes o el monte son buena prueba de ello.

Los cultivos y sus estadísticas reflejan el cambio que supuso el paso de una Gipuzkoa cerealista a otra forrajera. Era la resultante de toda una división internacional del mundo agrario. Gipuzkoa se encontraba en la «región de los pastos», luego era evidente su vocación forrajera. El trigo, el valor-patrón histórico por excelencia del caserío, se derrumbó, y el maíz se mantuvo hasta los años 20, pero reconvertido en planta forrajera, perdiendo su carácter panificable. El nabo se siguió sembrando por su valor forrajero invernal, e, igualmente, fueron ganando peso la remolacha y la patata, pero especialmente los cultivos herbáceos: trébol, alfalfa, alholva y otros. Los viejos argomales, que habían constituido el combustible para la fabricación de la cal, fueron siendo sustituidos por las praderas permanentes, imprescindibles para el alimento para el ganado, bien en verde o henificado. Gipuzkoa cultivaba cerca de un tercio de su accidentada topografía, el porcentaje mayor de las provincias vascas. Fue toda una revolución del paisaje y de los modos de vida caseros. Todos estos cambios acentuaron la tradicional división provincial entre el este y el oeste, entre las zonas bajas y las altas.

El manzano recibió apoyos institucionales, pero se observó una especialización en la zona baja oriental. La vid quedó reducida a la casi nulidad por los ataques criptogámicos y por la filoxera. La horticultura prosperó al calor de la demanda urbana. Cultivos industriales como la achicoria o el mimbre fueron relativamente importantes localmente, y su evolución corrió al unísono con la marcha de sus industrias. El lino tradicional desapareció para principios del siglo XX en casi la totalidad de la provincia. Fue un cambio histórico que reflejaba la especialización forrajera y la preponderancia de los paños industriales en el corazón de las tradiciones caseras.

El monte continuó siendo deforestado. A este fenómeno se sumaron dos desgracias ecológicas: la tinta del castaño y el oidio del roble. Particularmente trágica fue la pérdida de centenares de miles de castaños que durante siglos habían otorgado el pan de los pobres caseros o habían sido el recurso de actividades tradicionales como la cestería. La creación por la Diputación del Servicio forestal y la concienciación relativa por los perjuicios de la pérdida del manto arbóreo fueron atenuando esta tendencia antiforestal. Sin embargo, fue la introducción de especies exóticas de crecimiento rápido, particularmente del pino insignis, lo que condujo a un cambio de tendencia. El bosque se tornó rentable económicamente ante las necesidades urbanas e industriales, especialmente de las papeleras de la provincia. Todos estos cambios ocasionaron también alteraciones paisajísticas: el manto forestal cambió del dulce verde de las especies caducifolias al duro y oscuro de las perennifolias. Igualmente, se produjeron cambios en su sotobosque, en perjuicio del preciado helechal y en favor del odioso zarzal.

La actividad receptora de todos estos cambios fue la ganadera bovina. Podemos hablar de una «revolución bovina» contemporánea, al igual que se menciona la «revolución del maíz» en la Edad Moderna. Esta transformación posibilitó el que la llamada «crisis de fin de siglo» pasara casi inadvertida al igual que en otras regiones ganaderas del occidente europeo. Gipuzkoa, de la misma forma que toda la España húmeda, siguió por la senda de la «vocación ganadera». De nuevo, fueron los mercados urbanos y las instancias provinciales las que posibilitaron este logro. Los concursos, la red de paradas, la importación de ganado extranjero, la selección de la Pirenaica nativa, el herd-book provincial, etc. fueron algunos de estos medios. Gipuzkoa, al contrario que otras regiones españolas, no dudó en el camino a seguir. Se trataba de apostar por la selección de la Pirenaica local y su cruce con la Schwitz suiza. A pesar de las zonificaciones, la mestiza Schwitz-guipuzcoana se impuso en la provincia: totalmente en la zona oriental y parcialmente en la occidental. El número de vacas aumentó en más de un tercio, pero su calidad cárnica y lechera aumentó seguramente más del doble. Las tres aptitudes (trabajo, carne y leche) en una vaca fueron determinantes en la elección de la vaca suiza pardo alpina. La leche se convirtió en un alimento corriente de las urbes y el consumo de carne aumentó. Lo mismo sucedió con la mantequilla. Es buena prueba del aumento de productividad del caserío que, con menor número, produjo más y

mejor. El problema de la «superproducción» de leche de los años 30 nos confirma el éxito de esta transformación. Gipuzkoa se convirtió en las tres primeras décadas del siglo en la vanguardia ganadera española.

No puede decirse lo mismo respecto al ganado lanar. A pesar de seguir siendo el más numeroso, disminuyó ante la limitación de los pastos y se convirtió en la explotación de una minoría de caseríos: aquellos que se encontraban más cerca del monte o de las parzonerías provinciales. El ganado de cerda, a pesar de ser omnipresente, se estabilizó, convirtiéndose mayormente en un producto para el autoconsumo. El cabrío fue perseguido con aquella saña añeja que fue signo distintivo provincial. El caballar fue episódico, y la importancia del mular, nula. El aumento del ganado asnal es más que un indicio que nos revela la apertura del caserío hacia el mercado. Lo mismo se puede afirmar respecto a la avicultura.

Todos estos cambios conocieron una época propicia en la coyuntura de la guerra europea. Los productos comercializados conocieron una evolución más positiva que la de los viejos cereales. La vida cotidiana y el ahorro caseros mejoraron.

Al margen de estos cambios económicos internos empiezan a operarse ciertos cambios externos que nos conducen al llamado «problema del caserío», antesala de la posterior «crisis del caserío». Así como la industrialización y la urbanización empujaron al cambio ganadero, igualmente empezaron a cuestionar la vida dura del caserío. A partir de los años 20 se empieza a evidenciar la despoblación de los caseríos, seguramente cercano al 10%, y su venta en parcelas producto de su desmembración. El mundo urbano empujaba y desalojaba. Sin embargo, fue en los pueblos más industrializados en donde la despoblación fue menor, pues el caserío se convirtió en la residencia del obrero-agricultor. La agricultura a tiempo parcial hacía su presentación en sociedad.

Durante demasiado tiempo se ha dibujado una estampa del mundo rural arquetípica. El agricultor era «tradicional», rutinario, individualista, desconfiado, una rémora reaccionaria y retardataria del progreso. Esta visión ha tenido particular aceptación en la pasada historiografía española, en donde los problemas de la España seca parecían ser la madre de los males patrios. El paisaje xérico, polvoriento y plagado de moscas monopolizarían el imaginario de un agro que era diverso, y que tenía un arco mediterráneo pujante, o toda una cornisa atlántica verde ganadera. Para toda la piel del toro cabían adjetivos como «autosuficiente», «autárquico», «absentista», etc. No todo lo que muestran los clichés es totalmente falso, pero de lo dicho se desprenderá otra visión que sin, querer ser antitética, es crítica con estas visiones.

Es verdad que los cambios agrarios son pausados y lentos, pero son cambios al fin y al cabo. Las alteraciones anteriormente reseñadas nos muestran a un agricultor «racional», «adaptativo», que conoce el mercado y que se adecúa a él, que produce en función de su demanda, que vende todo lo mejor y que compra, a su vez, los productos que se ofertan, haciendo más cómoda su vida cotidiana.

La pluriactividad fue una constante histórica del casero guipuzcoano, que ya había participado anteriormente en los sectores secundarios y terciarios. Solo cuando faltaron aquellos hubo de replegarse hacia el caserío. Sin embargo, tan pronto surgieron nuevas oportunidades volvió a abrirse hacia ellos, bien como obrero industrial, bien en las obras, en el carboneo, en la madera, etc.

La imagen de la dieta monótona y cuasi vegetariana del casero ha generado una imagen falsa de atraso, pues precisamente esta se debía a su voluntad de vender en el mercado el máximo de sus excedentes de valor. La mujer en el mercado, especializada en lo pequeño; y el hombre en la feria o en el matadero con lo mayor, el ganado vacuno, son la imagen de esta orientación mercantil.

El casero ofertó capitales procedentes de la renta, de los impuestos, de los intereses de los préstamos y de las dotes. Igualmente, lo hizo con el trabajo ofreciendo una variedad de oficios sorprendente, pero en la que destacan los trabajos en la construcción o en la industria. No se puede olvidar el trabajo de la mujer desplegándose en oficios como los de sirvienta, nodriza, costurera u otros.

La demanda de bienes de capital se realizó analizando pros y contras, con una racionalidad económica evidente teniendo en cuenta su pequeña economía de escala. El mito sobre el atraso de la mecanización se ha lanzado alegremente sin tener en cuenta los paradigmas de la mecanización en cada época y sin evaluar su coste. De todas formas, los arados barbants, las gradas canadienses, las aventadoras, las pequeñas trilladoras, las prensas sidrícolas, etc. son testigos de esa apertura hacia lo moderno. Igualmente, lo fueron los abonos químicos, especialmente los fosfatados, los piensos, las semillas y los pesticidas.

Económica y materialmente vemos al caserío como un producto del vaivén de la historia. La historiografía ha desdeñado estos cambios. Los historiadores demasiado frecuentemente han despachado a todo el mundo rural con el cómodo y poco explicativo adjetivo de «tradicional» y poco más. La historia, paradójicamente, cae en el fijismo que tanto ha criticado en la antigua etnografía. Poniendo la lupa en lo pequeño, nos damos cuenta de un caserío cambiante. La contraposición entre lo moderno (lo urbano, lo industrial, lo progresista) y lo rural apegado a la tradición no se corresponden a la complejidad de la realidad. En la moderna Gipuzkoa de las primeras décadas del siglo XX continuaba existiendo un agro importante, que es minimizado y ocultado con un par de lugares comunes peyorativos.

El caserío, como principio unificador de hombres y de bienes, impuso y sigue imponiendo una fuerte identidad individual y social. La casa, la unidad de trabajo doméstica, se convirtió, al igual que en gran parte del mundo campesino, en fuente de los anhelos y los trabajos de sus miembros. El uso en plural del posesivo en euskara es una derivación de esa ideología casera. El casero tenía un partido: la casa. Sin embargo, la multiplicidad de casas por la

que podía pasar un colono nos arroja cierto relativismo sobre esa ideología del solar que ha esencializado sus humildes elementos arquitectónicos e identitarios para convertirlos en cimientos y claves de la nacionalidad vasca.

El binomio campo/ciudad ha generado un sinfín de imágenes desde la antigüedad. Son representaciones variables construidas desde la propia ciudad en función de los intereses de cada época. No es cierto que fueran compartimentos estancos. La influencia de la urbe sobre el campo ha sido una palanca formidable para su cambio, y, por otro lado, el campo penetraba en la ciudad a través de sus actividades y también de su imaginario.

La idealización de la vida campestre fue una respuesta ciudadana en una época de mudanza, en una sociedad herida en lo más íntimo por cambios telúricos como la abolición foral, la industrialización, el laicismo o la inmigración. Pintores, músicos, poetas, narradores, dramaturgos, etc. respondieron al reto de su época mirando hacia las alturas y descubriendo en el pobre casero a un gigante simbólico. Así el *baserritarra* se convirtió en matriz de la raza, del euskara, del *ethos* vasco, de la felicidad sencilla, de un mundo armónico aparentemente invariable, de un tiempo circular sin fin que se repetía a través de los hitos de sus tareas y sus santos. A partir de esta época «lo vasco» y «lo casero» han discurrido por el mismo camino.

Esta sublimación fue en gran medida propia del nacionalismo, que no olvidemos es una creación bilbaína, que descubrió en el caserío el jardín imaginado en donde se cultivaban los verdaderos valores nacionales, pero afectó en mayor o menor medida a artistas atribulados de otras ideologías. El *baserritarra* y sus trovadores, los *bertsolaris*, asistieron mudos ante su elevación a los altares sociales, y si desarrollaron alguna imagen fue la de que «los de la calle» eran gente lista y bigotuda que vivía desahogadamente a costa de su duro trabajo.

La familia ha sido una institución básica de la sociedad campesina universal. También lo era en el caserío guipuzcoano. Los antropólogos distinguen entre la familia amplia y el grupo doméstico que vivía en el caserío (*etxekoak*). La familia casera, dejando a un lado visiones ahistóricas como el patriarcado o el matriarcado, era de tipo nuclear, ampliada cronológicamente por tres generaciones.

Los ritos de paso representan una categoría que explica la preparación del individuo en su función social a lo largo de su trayectoria vital. La niñez, la juventud, la madurez, la muerte son hitos vitales punteados por los sacramentos cristianos que preparan al individuo a la asunción de nuevas responsabilidades sociales. El bautismo, la comunión mayor, el matrimonio o los últimos sacramentos serían sus definidores.

La presencia del médico, de la comadrona titulada, del veterinario, de la escuela, de los nuevos bailes y diversiones, del amor frente a los matrimonios convenidos, de la moda en la indumentaria, de la mayor moderación en el comunitarismo ritual o la progresiva devaluación de la jefatura del mayorazgo/a serían cambios que se van operando en la sociedad tradicional.

Cada miembro del grupo doméstico tenía su rol en su seno. El *etxekojaun* y la *etxekoandre* constituyen las claves de la bóveda casera. Su división del trabajo dentro del caserío, y su dualidad respecto a la urbe y al mercado nos dan buena muestra de su complementariedad y de su respeto mutuo. Destaca sobremanera la pluriactividad y el despliegue vital de la mujer casera. Toda esta actividad se desarrolla bajo unos presupuestos de trabajo y pobreza internos y de un marcado gusto por lo ritual y lo ceremonial en su representación exterior.

El matrimonio anciano o los segundones también tenían asignado su sitio en el caserío. La pluriactividad casera, la complejidad de sus labores supuso una formación excelente para aquellos segundones que se casaban a la urbe o emigraban a América. La visión tradicional del criado (*morroi*) como «uno más de la casa» es contradicha por una realidad dura y triste.

El trabajo del campesino era, y todavía es, tachado despreciativamente de «rústico», de torpe, de rutinario. Se le considera un oficio fácil y simple. Esta visión olvida la multiplicidad de tareas complejas que se realiza en un caserío o en cualquier casa de campo, infinitamente mayores que las del trabajo estandarizado del obrero industrial o del empleado de los servicios. Esta falsa identidad ha sido en buena parte asumida por el propio labrador y ha derivado a la larga en consecuencias sociales catastróficas.

Auzoa constituye una esfera social que corregía el aislacionismo de la casa. Podemos hablar de toda una dialéctica entre dos campos de fuerza: el individual de la casa y el comunitario de la barriada. Esta otorgaba una identidad social secundaria y unía los caseríos a través de vínculos económicos, sociales y religiosos. *Auzoa* atenuaría los conflictos entre los caseríos. La reciprocidad de los duros trabajos agrícolas, el deshojado del maíz, el hilado decadente o el compartir ciertos aperos y máquinas modernos serían algunas de las manifestaciones de la reciprocidad. Igualmente, lo serían las visitas a los enfermos o a la mujer recién parida. Otra manifestación comunitaria recíproca la constituían los regalos de la matanza del cerdo.

El trabajo comunitario (*auzolan*) era otra de sus derivadas sociales. Se trataba de aunar fuerzas para fines comunitarios como la fabricación de la cal (cada vez más en desuso), el arreglo de los caminos, el aprovechamiento de los comunales para la cama del ganado u otro tipo de obras más modernas o actividades de tipo lúdico.

La caridad a los pobres y las llamadas *lorras* también se desarrollaban en este campo comunitario de *auzoa*. Sin embargo, la menor importancia de lo comunal acrecentó la tendencia hacia el individualismo, como es patente en las comunidades y sociedades de montes.

Auzoa se transformó a través de nuevas asociaciones como las anaitasunas, que junto a las hermandades, constituyeron organismos mutualistas en defensa de los ganaderos cuyo ganado vacuno sufría alguna enfermedad o accidente. La Caja de Reaseguros provincial cuidó de los ganaderos que sufrían alguna epizootia.

Los sindicatos tuvieron un carácter más local que vecinal. Los sindicatos agrarios católicos se crearon al auspicio de la doctrina social de la Iglesia con el apoyo de la Diputación. Aunque en un principio sus fines eran amplios, quedaron reducidos a los puramente económicos y sirvieron como catapulta política a sus dirigentes. Las llamadas alkartasunas tuvieron un carácter conservador y antisocialista, pero también fueron una palanca de modernización del caserío. Mayor dinamismo tuvo el tardío sindicato nacionalista ENB, que propugnó reformas sociales de mayor calado, en particular el acceso a la propiedad por parte de los colonos. ENB es la manifestación exitosa de unas ansias reformistas dentro de los caseros que los sindicatos católicos no supieron y no quisieron recoger. Otros organismos mutualistas fueron los seguros de incendios, bien de la casa bien del monte.

La religión católica, en su versión integrista, tuvo un enorme poder coercitivo tanto socialmente como individualmente. Durante el siglo XIX se produce toda una recristianización del país, y el *baserritarra* se convierte en el paradigma del vasco religioso: *euskaldun, fededun*. Paradójicamente, el antiguo pagano se vuelve en el modelo del cristiano ejemplar: un dique contra el liberalismo, el laicismo y la modernidad de la ciudad. Muchos eminentes sacerdotes salieron del caserío, eran de los suyos, hablaban su idioma, y la confianza y el respeto hacia ellos fue máximo.

Estos curas elaboraron todo un discurso apologético de la bondad y de la vida cristiana del casero que, a través del cumplimiento de los sacramentos, de las oraciones diarias y de su fe, mostraba una imagen sin fisuras frente a la impiedad urbana. La Iglesia, con paciencia milenaria, se adecuó al tiempo cíclico del casero mediante el santoral e incorporó, de una forma u otra, prácticas paganas haciéndolas suyas.

Nuevas devociones como las del Sagrado Corazón de Jesús o la de la Virgen Milagrosa, y nuevas asociaciones y congregaciones muestran un cambio de los tiempos. Igualmente, aún dentro de una profunda religiosidad, los propios sacerdotes fueron conscientes de los cambios y de cierta tibieza derivada de su contacto con la ciudad a través del trabajo, del servicio militar, de los nuevos bailes o de los nuevos espacios de ocio.

Los niños *baserritarras* fueron discriminados educativamente. Los picos de analfabetismo en el campo eran muy altos, y, aunque el avance alfabetizador fue grande, los esfuerzos del Estado y de los ayuntamientos no fueron los adecuados para atender a las escuelas rurales. Factores muy negativos fueron el uso en la escuela de un lenguaje extraño que apenas comprendían, la lejanía de las escuelas respecto a unos caseríos diseminados y la necesidad del concurso de los niños en las faenas agrarias. Las pocas y tardías escuelas rurales provinciales apenas pudieron solucionar estas carencias.

La educación profesional agraria en las escuelas fue una ilusión repetidamente evocada. Sin embargo, la Granja-escuela de Fraisoro fue una excelente escuela, que a través de múltiples cambios ha llegado hasta nuestros

días. Peor suerte corrieron las conferencias ambulantes y la escuela doméstica de muchachas.

La renta de la tierra y el acceso a la propiedad tienen unas derivaciones económicas, sociales e ideológicas amplias. La renta era baja respecto al valor del caserío, muy caro por razones extragrarias. La renta tuvo en el siglo XIX una multiplicidad de formas para ir monetarizándose poco a poco. La dificultad de su pago en el siglo XIX es fruto de lo gravosa que era respecto a la productividad del caserío y de la pobreza imperante entre los colonos. El hecho de que el ganado no quedara sujeto a la renta y el incremento de la productividad derivado de la orientación ganadero-forrajera del caserío la convirtieron en llevadera.

El discurso paternalista respecto a los colonos admite otra lectura que la explícita, pues debajo de su ropaje armónico oculta una asimetría evidente entre amos y colonos. Esta relación desigual se manifestaba en un servicio continuo deferente y en un clientelismo político gratuito en las elecciones.

A partir de los años 20 el tema del acceso a la propiedad por parte de los colonos se abre paso en la agenda política. Coincide con los otros factores perturbadores de eso que se conoció como el «problema del caserío»: despoblación, desmembración, éxodo rural, etc. Igualmente, la relativa prosperidad de los colonos y la inflación movieron a los «amos» a un aumento generalizado de la renta.

Toda esta realidad dio origen a un debate ideológico sobre cómo conseguir el anhelo del colono por la propiedad. Las propuestas reformistas de Ramón de Belausteguigoitia constituyeron toda una piedra de toque. La Diputación de Gipuzkoa intentó la vía del crédito, pero fracasó. Asimismo, un anteproyecto de la Comisión de Agricultura chocó contra los intereses de los propietarios, que tuvieron en Juan de Olazábal a su portaestandarte.

En los años 30 todos estos vectores convergieron provocando una desazón como nunca se había conocido. Tampoco se puede soslayar el contexto republicano, en el que la Reforma Agraria cobró un protagonismo indiscutible. Los desahucios y la actividad de ENB llevaron a plantearse que también en Gipuzkoa existía «un problema agrario», aunque nada comparable con el del sur de España. La epigónica Ley de Caseríos aprobada en 1936 por la gestora provincial del Frente Popular se vio parada en seco por la Guerra Civil.

El jardín económico intensivista que había alumbrado un jardín ideológico imaginado dejaba entrever no un jardín social, sino un conflicto emergente que fue neutralizado por la guerra.

En conclusión, también en el plano social el tiempo histórico operó con sus cambios, bien a nivel interno en la transformación de la casa, del comunitarismo, de la religión, de la escuela y de la vida cotidiana; bien hacia el exterior, con todo un desbordamiento de la savia *baserritarra* hacia lo urbano, lo industrial o lo indiano.

VI

Fuentes y Bibliografía

1. ARCHIVOS

— Archivo General de Gipuzkoa- Gipuzkoako Artxibo Orokorra (AGG-GAO)
— Archivo Municipal de Andoain (AMA)
— Archivo Municipal de Azpeitia (AMAZ)
— Archivo Municipal de Bergara (AMB)
— Archivo Municipal de San Sebastián (AMSS)
— Archivo Municipal de Tolosa (AMT)
— Archivo Municipal de Urretxu (AMU)
— Archivo del marqués de San Millán.
— Archivo de la Casa de Zavala

2. FUENTES DOCUMENTALES DE KOLDO MITXELENA KULTURUNEA

— Registro de las Juntas Generales de Guipúzcoa
— Registro de las Sesiones de la Diputación de Guipúzcoa

3. PRENSA

— *Alkartasuna*
— *Argia*
— *Baserritarra*
— *El Pueblo Vasco*
— *Euskal Esnalea*
— *Euskal-Erria*
— *Euskalerriaren Alde*
— *Euzkadi*
— *Gipuzkoako Nekazaritza- Agricultura guipuzcoana*

— *Hermes*
— *La Constancia*
— *La Voz de Guipúzcoa*
— *Vida Vasca*
— *Revista Internacional de Estudios Vascos* (RIEV)
— *Zeruko Argia*

4. FUENTES ORALES PRINCIPALES

— Juan Aguirrebalzategui (Araotz, Oñati, 1941)
— Felipe Areizaga (Urretxu, 1921)
— Teresa Berriochoa (Urretxu, 1921)
— Inixio Izaguirre (Urretxu, 1938)
— M.ª Luisa Ibisate (San Sebastián, 1931)
— Jesús M.ª Izaguirre (Asteasu, 1930)
— Clarita Karrera (Ugarte, Amezketa, 1931)
— Bartolo Larreta (Amezketa, 1930)
— Fermín Lasa (Bidania, 1913)
— Nicanor Mendizabal (Andoain, 1931)
— Martxeli Múgica (San Prudencio, Bergara, 1933)
— Carmen Sasieta (Urretxu, 1930)
— Txomin Usandizaga (Andoain, 1934)
— Juana Mari Zinkunegi (Bidania, 1919)

5. FUENTES ESTADÍSTICAS

— ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS: *Estadística pecuaria 1908*. Imprenta alemana. Madrid. 1908.
— CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1918*. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1919.
— CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1919*. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1920.
— CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1926*. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1928.
— CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1927*. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1928.
— CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1928*. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1929.
— CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1929*. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1930.

— CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1930*. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1932.
— CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1932*. Cámara de Comercio. Mecanografiado.
— CÁMARA DE COMERCIO DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial é industrial correspondiente al año 1933*. Cámara de Comercio. Mecanografiado.
— CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO Y NAVEGACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Memoria comercial del año 1934*. Cámara de Comercio. Mecanografiado.
— DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA: *Anuario estadístico de las producciones agrícolas. Año de 1930 para todos los cultivos y aprovechamientos y 1930-1931 para el olivar. Estadística de las producciones ganaderas*. Imprenta Palomeque. Madrid. 1931.
— DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA: *Tres estudios económicos. Apéndice al Anuario estadístico de las producciones agrícolas, año 1933*. Ministerio de Agricultura. Madrid. 1934.
— DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO: *Censo de ganados de España*. Establecimiento Tipográfico de Fortanet. Madrid. 1905.
— DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Anuario Estadístico de España*. 1916. Imprenta de los sobrinos de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos. Madrid. 1917.
— DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Anuario Estadístico de España*. 1917. Imprenta de los sobrinos de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos. Madrid. 1918.
— DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Anuario Estadístico de España*. 1918. Imprenta de los sobrinos de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos. Madrid. 1920.
— DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Anuario Estadístico de España*. 1919. Imprenta de los sobrinos de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos. Madrid. 1921
— DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Anuario Estadístico de España*. 1920. Imprenta de los sobrinos de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos. Madrid. 1922.
— DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Anuario Estadístico de España*. 1921-1922. Imprenta de los sobrinos de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos. Madrid. 1923.
— DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Anuario Estadístico de España*. 1922-1923. Imprenta de los sobrinos de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos. Madrid. 1924.
— DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y MONTES: *Censo de la riqueza pecuaria*. Servicio de publicaciones agrícolas. Madrid. 1924.
— DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO, CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA (MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA): *Anuario Estadístico de España*. 1929. «Sucesores de Rivadeneyra» S.A. Artes Gráficas. Madrid. 1931.
— DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO, CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA (PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS): *Anua-*

rio Estadístico de España. 1930. «Sucesores de Rivadeneyra» S.A. Artes Gráficas. Madrid. 1932.
— DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO, CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA (PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS): *Anuario Estadístico de España*. 1931. «Sucesores de Rivadeneyra» S.A. Artes Gráficas. Madrid. 1933.
— DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Censo de la población de España (1877)*. Madrid. 1883.
— JEFATURA SUPERIOR DE ESTADISTICA (MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA): *Anuario Estadístico de España*. 1924-1925. Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra»». Madrid. 1926.
— JUNTA AGRONOMICA CONSULTIVA: *La ganadería en España. Avance sobre la riqueza pecuaria en 1891*. Tipolitografía de L. Péant é Hijos. Madrid. 1892.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONOMICA: *Avance estadístico sobre el cultivo cereal y de leguminosas asociadas en España. Quinquenio de 1886 á 1890, ambos inclusive*. Tipolitografía de L. Péant é Hijos. Madrid. 1891.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas y de mosto en el año de 1904*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1905.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA*: Prados y pastos*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1905.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas y de mosto en el año de 1905*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1906.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales y leguminosas en el año de 1906*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1906.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1907*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1907.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: E*stadística de las producciones vitícolas y olivarera en el año 1907*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1908.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1908*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1908.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1909*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1910.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1910*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1910.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1911*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1911.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1912*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1912.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: E*stadística de las producciones vitícolas y olivarera en el año 1912*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1913.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA (MINISTERIO DE FOMENTO-DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES): *Avance estadístico. Árboles y arbustos frutales. Tubérculos, raíces y bulbos*. Imprenta de los hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1913.

— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA (MINISTERIO DE FOMENTO- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES): *Avances estadísticos*. *Cultivos hortícolas y plantas industriales*. Imprenta de los hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1914.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1914*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1914.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA (MINISTERIO DE FOMENTO-DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES): *Avance estadístico*. *Pastos, prados y algunos aprovechamientos y pequeñas industrias zoógenas anexas*. Imprenta de los hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1914.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1915*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1915.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales y leguminosas, vid y y olivo y aprovechamientos diversos derivados de estos cultivos*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1915.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1916*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1916.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1913*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1917.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1917*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1917.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1918*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1918.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1919*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1919.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1920*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1920.
— JUNTA COONSULTIVA AGRONOMICA: *Materias fertilizantes empleadas en la Agricultura*. *Memorias de 1919 remitidas por los Ingenieros del Servicio Agronómico provincial*. Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1921.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1921*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1921.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONOMICA: *Estudio de la ganadería en España*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1921.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1922*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1922.
— JUNTA COONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico de la producción agrícola en España*. *Memorias de 1922 remitidas por los Ingenieros del Servicio Agronómico provincial*. Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1923.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1923*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1923.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Avance estadístico de la producción en España*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1923.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1924*. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1924.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1925*. Imprenta y Encuadernación de Julio Cosano. Madrid. 1925.

— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1926*. Sucesores de Rivadeneyra, S.A.. Madrid. 1928.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1927*. Sucesores de Rivadeneyra, S.A. Madrid. 1928.
— JUNTA CONSULTIVA AGRONÓMICA: *Cosecha de cereales, leguminosas en el año de 1928*. Sucesores de Rivadeneyra, S.A.. Madrid. 1928.
— JUNTA DE ESTADÍSTICA: *Anuario estadístico de España 1862-1865*. Imprenta Nacional. Madrid. 1866-1867.
— JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Anuario estadístico de España. 1860-1861*. Imprenta Nacional. Madrid. 1862-1863.
— JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Censo de la ganadería de España según el recuento verificado en 24 de septiembre de 1865*. Imprenta de Julián Peña. Madrid. 1868.
— LA CRISIS AGRÍCOLA Y PECUARIA. *Información escrita de la Comisión creada por RD de 7-7-1887 para estudiar la crisis por que atraviesa la Agricultura y la Ganadería*. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid. 1887.
— MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA: *Anuario Estadístico de España. Año VIII. 1921-1922*. Imprenta de los sobrinos de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos. Madrid. 1923.
— SERVICIO GENERAL DE ESTADÍSTICA (MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA): *Anuario Estadístico de España*. 1925-1926. «Sucesores de Rivadeneyra» S.A. Artes Gráficas. Madrid. 1927.
— SERVICIO GENERAL DE ESTADÍSTICA (MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA): *Anuario Estadístico de España*. 1927. «Sucesores de Rivadeneyra» S.A. Artes Gráficas. Madrid. 1929.
— SERVICIO GENERAL DE ESTADÍSTICA (MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA): *Anuario Estadístico de España*. 1928. «Sucesores de Rivadeneyra» S.A. Artes Gráficas. Madrid. 1930.

6. BIBLIOGRAFÍA

— AGIRRE, Tomás de, BARRENSORO: *Uztaro*. Editorial Vasca. Bilbao. 1950.
— AGIRRE-MAULEON, Juantxo: *Anoetako Baserriak*. Tolosaldea Historia Bilduma 07. Aranzadi. Donostia. 2003.
— AGIRREAZKUENAGA, Joseba: «Lanbide Irakaskuntza XIX. mende erdian: Nekazaritzarako Eskolaren sarrera, antolakundea eta amaiera Bizkaian (1851-1860). *Cuadernos de Sección. Historia*. N.º 8. Eusko Ikaskuntza. 1986.
— AGUIRRE, Domingo de: «Idia Elizan». *RIEV*. Paris. 1918.
— AGUIRRE, Domingo de: *Garoa*. Arantzazuko Franziskotar Argitaldaria. Oñate. 1981.
— AGUIRRE, Domingo de*: Sermoiak*. Labayru ikastegia. BBK. Bilbao. 2000.
— AGUIRRE, José: «Casas de Labranza». *Anuario de Eusko-Folklore*. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1925.
— AGUIRRE, José: «Casas de Labranza. Escape de humos y algunos de sus tipos». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VII. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1927.
— AGUIRRE, José: «La ampliación en la casa de labranza». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VIII. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1928.

— AGUIRRE, Manuel Ignacio de: *Propiedades y uso de la marga, el mejor abono que se conóce para los Campos*. Lorenzo Joseph Riesgo. Impressor de esta M.N. y M.L. Provincia. San Sebastián. 1767.
— AGUIRRE SORONDO, Antxón: *La sidra, sagardoa (desde el árbol hasta el vaso)*. R & B Ediciones. San Sebastián. 1996.
— AGUIRREZABAL, Antonio de: *Memoria acerca del porvenir de las Provincias Vascongadas con motivo de la construccion de los caminos de hierro*. Imprenta y lit. de Juan E. Delmas. Bilbao. 1857.
— AIRE, Fernando, XALBADOR: *Odolaren mintzoa*. Auspoa. Tolosa. 1976.
— AIZPURU MURUA, Mikel: *El Partido Nacionalista Vasco en Guipúzcoa (1893-1923): orígenes, organización y actuación política*. Servicio Editorial de la UPV. Bilbao. 2000.
— AIZPURU MURUA, Mikel: *Antzinako Azpeitik Azpeiti berrira*. Azpeitiko Udala. Azpeitia. 2011.
— AIZPURU MURUA, Mikel: «Norteko Ferrokarrila. La red ferroviaria en la literatura oral vasca». *VI Congreso de historia ferroviaria*. Vitoria. Septiembre de 2012.
— ALBERDI, Martín: *L'Agriculture dans la Province de Guipúzcoa. Thèse agricole*. Imprimerie départamentale de L'Oise. Beauvais. 1907.
— ALBERRO, Luzia: *Euskal festak Zestoan 1898*. Lankidetza bilduma. Eusko Ikaskuntza. Donostia. 2003.
— ALKARTSUNA: *Reglamento de «Alkartasuna». Sindicato agrícola guipuzcoano*. Martín y Mena. San Sebastián. 1906.
— ALTUBE IRIZAR, Fermín: *Oñatiko Murgia auzoa. Gure aurrekoak gogoratuz*. Frantziskotar Argitaletxea. Oñati. 1999.
— ALTUNA, Belén: «La invención del baserritarra como verdadero cristiano vasco». *Bitarte*. N.º 22. Donostia. 2000.
— ALTUNA, Belén: *Euskaldun, fededun*. Alberdania. Irún. 2003.
— ALTUNA, Belén: «Claves culturales del integrismo antiliberal en vísperas de la Primera Guerra Carlista». *Simposium del Instituto de H.ª social Valentín de Foronda*. Vitoria. 2010.
— ALTUNA JAUREGI, Lourdes: *Kablea Ataunen*. Ataungo Udala. Ataun. 1996.
— ALUSTIZA, Julián: *Lihoaren penak eta nekeak*. Jakin. Arantzazu. 1981.
— ALUSTIZA, Julian: *Euskal baserriaren inguruan*. Arantzazuko Frantziskotar Argitaletxea. Oñati. 1985.
— ÁLVAREZ, Ángel y RUIZ DE GALARRETA, José Ignacio: *Variedades locales de maíz de Gipuzkoa. Evaluación y Clasificación*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 1995.
— ÁLVAREZ JUNCO, José: *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Taurus. Madrid. 2001.
— ANDRÉS-GALLEGO, José; y PAZOS, Antón M.: *La Iglesia en la España contemporánea*. Ediciones Encuentro. Madrid. 1999.
— ANÓNIMO: «Aldeana de los alrededores de San Sebastián». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1882.
— ANÓNIMO: «Trajes de los euskaros». *Euskal-Erria*. San Sebastián.1886.
— ANÓNIMO: «Una reunión. Sindicato agrícola de Guipúzcoa». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1905.
— ANÓNIMO: «Sindicato Agrícola de Guipúzcoa». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1906.

— ANÓNIMO: «Sindicato Agrícola guipuzcoano «Alkartasuna»». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1906.
— ANÓNIMO: «Fundación Arteaga». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1909.
— ANÓNIMO: *El anarquismo en Guipúzcoa y las Diputaciones liberales*. Imprenta de La Constancia. San Sebastián. 1911.
— ANÓNIMO: *En las astas del toro*. Imprenta Urdaneta. Ordizia. 1912.
— ANÓNIMO: *Bakoitzari beria. Gogozko aldapak nekerik ez: Nai degun gauza eiten errez*. Tipología Rogelio Fernández. Irún. 1919.
— ANÓNIMO: *Amoneneako kontuak*. Koldo Mitxelena Kulturunea. C-281 F-13. Sin más referencia.
— ANSEL, Dario: «Los nekazaris vascos durante la II República: Nacionalismo y clase, tradición y modernidad». *XIII Congreso de Historia Agraria*. XIII Congreso Internacional de la SEHA. Lleida. 2011.
— AÑIBARRO, Ricardo: «Higiene rural». *Gipuzkoako Nekazaritza*. N.º 2. San Sebastián. 1903.
— ARAGÓN, Álvaro: *La ganadería guipuzcoana durante el Antiguo Régimen*. Universidad del País Vasco. Bilbao. 2009.
— ARAMBURU, Francisco Xavier: *Memoria relativa al sistema que actualmente se sigue en la mejora del ganado vacuno, sus resultados y modificaciones que reclama; dedicada a la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa, por el veterinario de primera clase de la villa de Arechavaleta*. Imprenta de la Provincia. Tolosa. 1854.
— ARANA, Sabino de: *Obras Completas*. Sabindiar-Batza. Buenos Aires. 1965.
— ARANAZ CASTELLANOS, Manuel: *Begui-Eder*. Editorial Pueyo. Madrid. 1919.
— ARANAZ CASTELLANOS, Manuel: *Cuadros vascos*. Biblioteca Vascongada Villar. Bilbao. 1969.
— ARANBURU, Pello Joxe y INTZA, Luis Mari: *Norteko Trenbidearen eraikuntza eta ondorioak Gipuzkoan*. Mitxelena. Donostia. 2008.
— ARANEGUI, Pedro M.ª: *Gatzaga: Una aproximación a la vida de Salinas de Léniz a comienzos del siglo XX*. Caja de Guipúzcoa. 1986.
— ARANTZADI, Engracio de: *La Casa Solar Vasca. Casa y Tierras de Apellido*. Editorial Vasca. Zarauz. 1932.
— ARANTZADI, Engracio de: *Ereintza: Siembra de nacionalismo vasco. 1894-1912*. Editorial Vasca. Zarauz. 1935.
— ARANZADI, Juan: *El escudo de Arquíloco. Sangre vasca*. T. I. Antonio Machado Libros. Madrid. 2001.
— ARANZADI, Telesforo de: «Etnología». *Provincias vascongadas*. Geografía general del País Vasco-Navarro. Editorial de Alberto Martín. Barcelona. 1918.
— ARANZADI, Telesforo de: «Sobre el buey en los entierros». *RIEV*. San Sebastián. 1924.
— ARAQUISTAIN, Luis: «Pensando en la aldea». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1904.
— ARESTI, Gabrel: *Azken harria*. L. Haranburu Editor. Donostia. 1979.
— ARGANDOÑA, Francisco y ZAVALA, Antonio: *Lezáun, pie de Sierra Andia*. Sendoa. Oiartzun. 2000.
— ARIN, Juan de: «Pueblo de Atáun. Los establecimientos humanos y las condiciones naturales». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VI. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1926.

— ARIN, Juan de: «Pueblo de Ataun». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VII. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1927.
— ARIN, Juan de: «La labranza y otras labores complementarias en Ataun». *Separata de Anuario de Eusko-Folklore*. T. XVII. 1957-1960. Grupo de Ciencias Naturales Aranzadi. San Sebastián. 1960.
— ARIZTIMUÑO, José, «AITZOL»: «Del Boerendond belga al nekazari gipuzkoano». *El Día.*1933.
— ARIZTIMUÑO, José, «AITZOL»: «La liga de campesinos belgas y la Gipuzkoa'ko Nekazaritza». *El Día*. 1935.
— ARISTÓFANES: *Las nubes*. *Las ranas*. *Pluto*. Cátedra. Madrid. 1995.
— ARISTÓTELES: *Política*. Austral. Espasa Calpe. Madrid. 1997.
— ARIZMENDI AMIEL, Maria Elena de: *Vascos y trajes*. Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián. San Sebastián. 1976.
— AROCENA, Fausto: «La introducción del maíz. Gonzalo de Percaiztegui». *RIEV*. T. XXIV. San Sebastián. 1933.
— ARPAL POBLADOR, Jesús: *Una familia en un mundo tradicional: los Garagarza de Elgoibar.* Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, S.A. San Sebastián. 1973.
— ARRABAL, Bonifacio: *Guipúzcoa: lecturas*. La Editorial Guipuzcoana. Tolosa.1930.
— ARREGUI, B. de: «Montes incendiados». *Euskalerriaren alde*. San Sebastián. 1914.
— ARRESE ETA BEITIA, Felipe: «Baserriko jaun baten bizitza gozoa». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1883.
— ARRESE ETA BETIA, Felipe: «Baserritar baten kantua». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1883.
— ARRESE ETA BEITIA, Felipe: «Nekazari doatsua». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1903.
— ARRIBAS MACHO, José M.ª: «El sindicalismo agrario: un instrumento de modernización de la agricultura». *Historia Social*. N.º 4. Valencia. 1989.
— ARRIEN BERROJAECHEVARRIA, Gregorio: *Educación y escuelas de barriada de Bizkaia: escuela y autonomía 1898-1936*. Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao. 1987.
— ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki: «Dinámicas poblacionales en un municipio rural vasco (Oiartzun, 1930-1980)». *Ager*. N.º 10. Zaragoza. 2011.
— ARRIZABALAGA, Sagrario y ODRIOZOLA, Lourdes: *El vino en Gipuzkoa. Estudio histórico sobre la producción de vino en Gipuzkoa*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2004.
— ARRIZABALO, José Manuel y ZAVALA, Antonio: *Baso-mutilak*. Auspoa Liburutegia. Tolosa. 1979.
— ARRUABARRENA, Arkaitz: *Arama. Apunte historiko eta etnografikoak*. Aramako Udala. 2005.
— ARTAMENDI MUGUERZA José Antonio: *Notas para un proyecto cultural vasco*. Haranburu-Editor. San Sebastián. 1982.
— ARTECHE, Ignacio y OTROS: *El Ferrocarril del Urola (1926-1986)*. Ayuntamiento de Azpeitia. Azpeitia. 2002.
— ARTOLA RENEDO, Andoni: «Paternalismo, control social y sinergia represiva: el clero secular en las comunidades campesinas y protoindustriales de Vizcaya». *Historia Social*. N.º 68. Valencia. 2010.

— ASCASIBAR, Jorge: *Los montes de Guipúzcoa*. Edición mecanografiada. San Sebastián. 1978.
— ASTIGARRAGA, Jesús: *Los ilustrados vascos. Ideas, instituciones y reformas económicas en España*. Crítica. Barcelona. 2003.
— ATUKARRO, Inaxiomari: *Irriparrezko printzak*. Sendoa. San Sebastián. 1982.
— AYERBE, Bartolo: *Nere mundualdia (oroimenak)*. Etor. Donostia. 1988.
— AYERBE, Felipe: «Aberea maite duna gizon zentzuduna». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1916.
— AYERBE IRIBAR, Rosa: *Servicio Forestal de Gipuzkoa. I. Desde los orígenes a 1925*. Diputación Foral de Gipuzkoa. Departamento para el Desarrollo del Medio Rural. San Sebastián. 2005.
— AZCONA, Jesús: *Etnia y nacionalismo vasco. Una aproximación desde la antropología*. Anthropos. Barcelona. 1984.
— AZKUE, Resurrección M.ª de: *Euskalerriaren Yakintza*. Espasa Calpe. Madrid. 1942.
— AZKUE ANTZIA, Koldo: «Trabajo rural a lo largo del siglo XX». *Vasconia*. N.º 30. Eusko Ikaskuntza. Bilbao. 2000.
— AZPIAZU, José Antonio: *La historia desconocida del lino vasco*. Ttartalo. San Sebastián. 2006.
— AZPIAZU, José Antonio: «Los bienes comunales en el pasado y el presente del País Vasco». *Archivio Scialoja-Bolla*. Giuffrè editore. Trento. 2011.
— AZPIROZ, Jose: *Arbol zarraren kimuak*. Etor. Donostia. 1988.
— AZURMENDI, Mikel: *El fuego de los símbolos. Artificios sagrados del imaginario en la cultura vasca tradicional*. Baroja. San Sebastián. 1988.
— AZURMENDI, Mikel: *Nombrar, embrujar*. Alberdania. Irún. 1993.
— BAERTEL, Daniel: *Sermón predicado en la Iglesia de Zumaya durante la solemne misa mayor del día 23 de Septiembre de 1900*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1900.
— BAESCHLIN, Alfredo: *La arquitectura del caserío vasco*. Biblioteca Vascongada Villar. Bilbao. 1968.
— BALZOLA, Policarpo: *Aritmética con la explicación del sistema métrico escrita por encargo de la Diputación de la M.N. Y M. L. Provincia de Guipúzcoa*. San Sebastián. Imprenta de Ignacio Ramón Baroja. 1853.
— BARANDIARAN, Bizente: *Lanik gabe ezin bizi*. Auspoa. Oiartzun. 1995.
— BARANDIARÁN, José Miguel de: «Cómo se propagó en nuestro país el cultivo del trigo». *Euskalerriaren alde*. Año VIII. N.º 169. San Sebastián. 1918.
— BARANDIARAN, José Miguel de: «Nacimiento y expansión de los fenómenos sociales». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. IV. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1924.
— BARANDIARAN, José Miguel de: «Pueblo de ATAUN. Barrios de Arinberriaga, Murkondo, Arrate-kale y Ugalde-karrika». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. V. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1925.
— BARANDIARAN, José Miguel de: «Barrios de Sasiola, Astigarribia, Olaz, Mixoa y Galdua (Deva-Motrico)». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VIII. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1928.
— BARANDIARÁN, Jose Miguel de: «Cantares populares y toponimia. Canciones coreográficas».*Anuario de Eusko-Folklore*. T. X. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1930.
— BARANDIARAN, José Miguel de: *Bosquejo etnográfico de Sara*. Fundación José Miguel de Barandiaran. San Sebastián. 2000.

— BARATAY, E, y MAYAUD, J. L.: «Un chantier pour l'historie: l'animal» *Cahiers d'Histoire*. N.º 42-3/4. París. 1997.
— BARRENA, Elena: *Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa (1395-1463)*. Documentos. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián. 1982.
— BARRUSO BARÉS, Pedro: «La represión del clero guipuzcoano durante la guerra civil». *Congreso internacional del la guerra civil española*. Sociedad estatal de comemoraciones culturales. Madrid. 2010.
— BARRUTIABENGOA, Usoa y OTROS*: Lezoko baserriak lehen eta orain*. Aranzadi. Donostia. 2005.
— BAZ VICENTE, M.ª Jesús: «Las élites agrarias en la Galicia liberal: tutela política y conservacionismo foral de la hidalguía rentista». *Ayer. N.º 48. Las élites agrarias en la Península Ibérica*. Madrid. 2002.
— BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: «Ruralismo vasco». *Euzkadi*. Bilbao. 1, 8, 15-6-1914.
— BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: «La Vasquización de la tierra». *Euzkadi*. Bilbao. 9-1-1917.
— BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: *Bases de un gobierno nacional vasco*. Imp. Lit. y Enc. Viuda e Hijos de Grijelmo. Bilbao. 1918.
— BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: «De política agraria. Las dos soluciones». *Euzkadi*. Bilbao. 11-10-1918.
— BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: «La hegemonía anglosajona y nosotros». *Hermes*. Bilbao. Diciembre de 1918.
— BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: *La cuestión de la tierra en el País Vasco*. Imp. Lit. y Enc. Viuda e Hijos de Grijelmo. Bilbao. 1919.
— BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: «Aldea y ciudad». *Hermes*. Bilbao. Mayo de 1919.
— BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de: «La reforma de la pequeña propiedad rural y la propiedad urbana en el País vasco». *II Congreso de Estudios vascos*. Editorial y prensa, S.A. Bilbao. 1920.
— BELDARRAIN SOLATXI, Iñaki: *Patricio Echeverría Elorza. Su tiempo, su obra y trayectoria vital*. Ed. del autor. Pamplona. 2010.
— BENITO Y LÓPEZ, Galo: *Estado agrícola de la provincia de Navarra*. Conferencia impartida en 9-2-1879. Imp. Provincial. Pamplona. 1879.
— BERRIOCHOA, Pedro: *El morroi en el caserío guipuzcoano de la posguerra*. Seminario de Investigación. FICE. UPV/EHU. San Sebastián. 2006. Inédito.
— BERRIOCHOA, Pedro: «Política anticabras de la Diputación de Gipuzkoa durante la Restauración». *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. San Sebastián. 2007.
— BERRIOCHOA, Pedro: ««Gurutzea eta Arbola». Apuntes sobre la Iglesia vasca y los sermones de las fiestas euskaras en Gipuzkoa». *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. San Sebastián. 2008.
— BERRIOCHOA, Pedro: *El sector agrario guipuzcoano y las políticas provinciales durante la Restauración*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2009.
— BERRIOCHOA, Pedro: «Un centenario: Ignacio Camarero Núñez Arizmendi (1881-1910». *Boletín de Estudios históricos de San Sebastián*. N.º 43. San Sebastián. 2010.
— BERRIOCHOA, Pedro: «Nekazaritza mundua XIX-XX.eko mende aldaketan». *Leiçaur, 11*. Ayuntamiento de Andoain. Andoain. 2010.

— BERRIOCHOA, Pedro: «1911: Incompatibilidades burocráticas sobre fondo caciquil en la Diputación de Gipuzkoa». *Historia Contemporánea*. N.º 40. Universidad del País Vasco. Leioa. 2010.
— BERRIOCHOA, Pedro: «Panchiku, un baserritarra de comienzos del s. XX. Un acercamiento hacia la cosmovisión y la vida cotidiana del labrador guipuzcoano». *Sancho el Sabio*. N.º 34. Vitoria. 2011.
— BERRIOCHOA, Pedro: «El buey en el campo, el buey en la iglesia, el buey en la plaza». *Boletín de Estudios Históricos de San Sebastián*. N.º 44. Obra social de Kutxa. San Sebastián. 2011.
— BERRUEZO, Reyes: *Proyectos y realidades de enseñanza agrícola en Navarra en el siglo XIX. La Escuela de Agricultura de Tudela 1851-1859*. Universidad Pública de Navarra. Pamplona. 2007.
— BERTOLUCCI, Bernardo: *Novecento*. United Artists. 1976.
— BLOCH, Marc: *La tierra y el campesino. Agricultura y vida rural en los siglos XVII y XVIII*. Crítica. Barcelona. 2002.
— BOURDIEU, Pierre: *El baile de los solteros*. Anagrama. Barcelona. 2004.
— BUSCA ISUSI, José M.ª: «El mimbre: el tótem de Zumárraga». Recorte de periódico en Koldo Mitxelena Kulturunea. 1960.
— BUSTINDUY Y VERGARA, Nicolás de: *La industria guipuzcoana en fin de siglo. Establecimiento Tipográfico de la «Unión Vascongada»*. San Sebastián. 1894.
— CABALLERO, Fermín*: Fomento de la población rural*. 3.ª edición. Madrid. Imprenta Nacional. 1864.
— CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA: *Lo que es y lo que ha hecho en los 25 primeros años de su vida*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1921.
— CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA: *La Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa en sus primeros cincuenta años. 1896-1946*. Industria Gráfica Valverde, S.A. San Sebastián. 1946.
— CAJA DE REASEGUROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA: *Estatutos de la Caja de Reaseguros Provincial*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1908.
—, *Adición y modificación de los Estatutos de la Caja de Reaseguros Provincial de Guipúzcoa*. Imprenta de San Antonio. Vergara. 1909.
—, *Estatutos de la Caja de Reaseguros Provincial de Guipúzcoa*. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1916.
— CAJA DE REASEGUROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA: *Memoria leída en la sesión celebrada el día 18 de febrero de 1917*. Imprenta de Martín, Mena y Compañía. San Sebastián. 1917.
— CAJA DE REASEGUROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA: *Memoria leída en la sesión celebrada el día 2 de Marzo de 1925*.. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1925.
— CAJA DE REASEGUROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA: *Memoria leída en la sesión celebrada el día 24 de Marzo de 1928*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1928.
— CAJA DE REASEGUROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA: *Memoria leída en la sesión celebrada el día 18 de febrero de 1935*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1935.
— CAJA DE REASEGUROS PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA: *Memoria leída en sesión celebrada el 4 de Abril de 1936*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1936.

— CALDERÓN, Bartolomé: «La vaca suiza». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1904.
— CAMINO Y ORELLA, J. A.: *Historia Civil, diplomática, eclesiástica, antigua y moderna de la ciudad de San Sebastián*. Imprenta Vicente Rico. Madrid. 1923.
— CAMPION, Arturo: «Mario Adán de Yarza». *Euskalerriaren alde*. Año XI, n.º 210. San Sebastián. 1921.
— CAMPIÓN, Arturo: «Orígenes del pueblo euskaldun». *Euskalerriaren alde*. San Sebastián. 1929.
— CANALES, Esteban: «Diezmos y revolución burguesa en España». *Historia agraria de la España contemporánea. 1. Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*. Crítica. Barcelona. 1985.
— CANTÓN, Manuela: *La razón hechizada. Teorías antropológicas de la religión*. Ariel. Barcelona. 2001.
— CARDESIN, José M.ª: «Miseria de la teoría de la modernización: una revisión de algunos estudios sociológicos sobre el mundo rural contemporáneo». *Agricultura y Sociedad*. N.º 84. Madrid. 1997.
— CARMONA BADIA, Xan y PUENTE, Leonor de la: «Crisis agraria y vías de evolución ganadera en Galicia y Cantabria», *La crisis agraria de fines del siglo XIX* Crítica. Barcelona. 1988.
— CARO BAROJA, J. YRIGARAY, A.: *Datos para el estudio de la mentalidad del campesino vasco*. Publicaciones de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País. San Sebastián. 1946.
— CARO BAROJA, Julio: *Razas, pueblos y linajes*. Revista de Occidente. Madrid. 1957.
— CARO BAROJA, Julio: *La ciudad y el campo*. Alfaguara. Madrid. 1966.
— CARO BAROJA, Julio.: *Las brujas y su mundo*. Alianza. Madrid. 1966.
— CARO BAROJA, Julio: «Las bases históricas de una economía "tradicional"». *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*. N.º 1. Pamplona. 1969.
— CARO BAROJA, Julio: *Los vascos*. Istmo. Madrid. 1971.
— CARO BAROJA, Julio: *Vecindad, familia y técnica. Estudios vascos. II*. Txertoa. San Sebastián. 1974.
— CARO BAROJA, Julio: *De la vida rural vasca. Estudios vascos IV*. Txertoa. San Sebastián. 1974.
— CARO BAROJA, Julio: *Baile, Familia, trabajo. Estudios vascos VIII*. Txertoa. San Sebastián. 1976.
— CARO BAROJA, Julio: «Caracterizaciones del labrador». *Agricultura y sociedad*. N.º 2. Madrid. 1977.
— CARO BAROJA, Julio: *Las formas complejas de la vida religiosa (Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII)*. Akal. Madrid. 1978.
— CARO BAROJA, Julio: *De la superstición al ateísmo*. Taurus. Madrid. 1981.
— CARO BAROJA, Julio: *Tecnología popular española*. Editora Nacional. Madrid. 1983.
— CASTELLS ARTECHE, Luis: *Fueros y Conciertos Económicos: La Liga Foral Autonomista de Guipúzcoa (1904-1906)*. L. Haranburu. San Sebastián. 1980.
— CASTELLS ARTECHE, Luis: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración. 1876-1915*. Siglo XXI. Universidad del País Vasco. Madrid. 1987.
— CASTELLS ARTECHE, Luis: *Los trabajadores en el País Vasco (1876-1923)*. S. XXI. Madrid. 1993.

— CASTELLS ARTECHE, Luis: «Los Zavala o el devenir de los notables rurales en Guipúzcoa (1865-1923)». *Alcores*. N.º 10. León. 2010.
— CASTILLO, Juan José: ««Propietarios muy pobres». Planteamientos básicos para el estudio de la Confederación Nacional Católico-Agraria (1917-1942)». *Agricultura y Sociedad*. N.º 6. Ministerio de Agricultura. Madrid. 1978.
— CHALBAUD, Luis: «La familia como forma típica y trascendental de la constitución social vasca». *I Congreso de Estudios Vascos*. Bilbaina de Artes gráficas Juan J. Rochelt. Bilbao. 1919.
— CHALBAUD, Manuel: «Estabilización en las clases sociales vascas». *I Congreso de Estudios Vascos*. Bilbaína de Artes Gráficas Juan J. Rochelt. Bilbao. 1919.
— CHRISTIAN, William A.: *Las visiones de Ezkioga. La Segunda República y el Reino de Cristo*. Ariel. Madrid. 1997.
— CIUDAD DE SAN SEBASTIAN: *Memoria justificativa de San Sebastián para el fomento de la industria y el comercio (1832)*. Edición de Coro Rubio Pobes. Universidad del País Vasco. 1996.
— COLÁ Y GOITI, José: «El ganado lanar en Guipúzcoa». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1885.
— COLÁ Y GOITI, José: *La emigración vasco-navarra*. Imprenta de la Diputación de Álava. 6.ª edición. Vitoria. 1886.
— COLOMO CASTRO, Koldo: «Las layas y su plástica a través de la etnografía y la iconografía religiosa». *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*. Año XL. N.º 83. Gobierno de Navarra. Pamplona. 2008.
— COMBA, Adolfo: *Memoria sobre la ganadería de Guipúzcoa y sus industrias similares, medios de evitar su decadencia y fomentar su desarrollo*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1883.
— COMBA Y GARCÍA, Adolfo: *La tierra labrantía y el trabajo agrícola en la provincia de Guipúzcoa. Memoria redactada en cumplimiento al artículo 50 del reglamento orgánico del cuerpo, y con arreglo al formulario propuesto por la Junta consultiva agronómica y aprobado por la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio*. Tipolitografía de Raoul Péant. Madrid. 1897.
— COMBA, Adolfo: «El labrador guipuzcoano. Su vida y costumbres». Separata. *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1900.
— COMISIÓN ESPECIAL DE POMOLOGÍA DE GUIPÚZCOA: *Memoria presentada a la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa y aprobada por ésta en sesión de 1.º de febrero de 1917*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1917.
— COMISIÓN ESPECIAL DE POMOLOGÍA DE GUIPÚZCOA: *Álbum pomológico de Guipúzcoa*. Imprenta de la provincia. San Sebastián. 1918.
— CONTRERAS, Jesús: «Los grupos domésticos: estrategias de producción y reproducción. Estudio introductorio». *Los pueblos de España*. Taurus. Madrid. 1991.
— CORCUERA ATIENZA, Javier: *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1876-1904*. Siglo XXI. Madrid. 1979.
— COSTA, Joaquín: *Materiales para el estudio de derecho municipal consuetudinario de España*. Imprenta de la Revista de Legislación. Madrid. 1885.
— COSTA, Joaquín: *Derecho consuetudinario y Economía popular en España*. Ed. Manuel Solero. Barcelona. 1902.
— CRUZ MUNDET, José Ramón: *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845). Familia, caserío y sociedad rural*. Ayuntamiento de Rentería. Rentería. 1991.

— DÁVILA BALSERA, Pauli*: La política educativa y la enseñanza pública en el País Vasco (1860-1930)*. Ibaeta Pedagogía. Universidad del País Vasco. San Sebastián. 1995.
— DAVILA, Pauli; EIZAGUIRRE, Ana; FERNÁNDEZ , Idoia: «Leer y escribir en las escuelas de Euskal Herria, 1860-1990» en Dávila Balsera, Pauli (coord.) *Lengua, escuela y cultura. El proceso de alfabetización en Euskal Herria, siglos XIX y XX*, Servicio Editorial de la Universidad del País vasco, Bilbao, 1995.
— DÁVILA, Pauli y EIZAGIRRE, Ana: «Las fiestas euskaras en el País vasco (1879-1936): Nuevos espacios de alfabetización». *Lengua, escuela y cultura. El proceso de alfabetización en Euskal Herria, siglos XIX y XX*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Bilbao. 1995.
— DÁVILA, Pauli, NAYA, Luis M.ª y MURUA, Hilario: *Bajo el signo de la Educación. 100 años de La Salle en Gipuzkoa*. Hermanos de las Escuelas Cristianas. Bilbao. 2009.
— DELGADO, Ander: *Trabajo y vida cotidiana en la «otra» Bizkaia, 1876-1923*. Los libros de la Catarata. Madrid. 2009.
— DELUMEAU, Jean: *El miedo en Occidente*. Taurus. Madrid. 2012.
— DÉSERT, Gabriel: «¿Prosperidad en la crisis? La ganadería francesa durante el último tercio del siglo XIX». *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Crítica. Barcelona. 1988.
— DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Estatutos y Reglamento General de las Cajas Rurales, acompañados de sus traducciones al vascuence*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1904.
— DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Programa-Reglamento de la Granja de «Fraisoro»*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1907.
— DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Estatutos de la Caja de Reaseguros provincial de 1907, con algunas modificaciones de 1909*. Imprenta de la Provincia. 1909.
— DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Reglamentos de los Servicios Agro-pecuarios*. Imprenta de la Provincia. 1912.
— DIPUTACION DE GUIPÚZCOA: *Informe de la Comisión de Agricultura sobre seguro contra el incendio de los bosques*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1922.
— DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Memoria de la Exposición-Concurso de Agricultura, Ganadería, Floricultura, Horticultura y Forestal*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1923.
— DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Sociedad de Seguros mutuos contra incendios de bosques de Guipúzcoa*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1923.
— DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Memoria. El avance de la provincia de Guipúzcoa desde el 13 de septiembre de 1923 a 31 de marzo de 1929*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1929.
— DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Ordenanzas de construcción rural e higienización de caseríos*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1929.
— DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA: *Guía de Guipúzcoa*. Imprenta de la Diputación. San Sebastián. 1930.
— DÍEZ DE ULZURRUN, J. M.: «Provincia de Guipúzcoa». *Estudio de la Ganadería en España (Tomo II)*. Ministerio de Fomento. Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández. Madrid. 1921.

— DOASO, Miguel: «¡Agricultura!» *Euskal-Erria*. T. 46. San Sebastián. 1902.
— DOASO, Miguel: «Agricultura. Importancia de las labores» *Euskal-Erria*. T. 46. San Sebastián. 1902.
— DOASO, Miguel: *Essai sur l'agriculture de la Province de Guipúzcoa. Explotation d'une ferme. Thèse agricole soutenue en 1903 devant MM. Les Delegués de la Societé d' Agriculteurs de France*. Imprenta y Encuadernación de Francisco Jornet. San Sebastián. 1903.
— DOMINGUEZ MARTIN, Rafael: *Sociedad rural y reproducciones familiares en el norte de España, 1800-1860*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 1990.
— DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael: *El campesino adaptativo. Campesinos y Mercado en el Norte de España. 1750-1880*. Universidad de Cantabria. Asamblea Regional de Cantabria. Santander. 1996.
— DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael y PUENTE, Leonor de la: «Historia de un liderazgo: cambio técnico y trayectorias de la tecnología en la ganadería de Cantabria, 1850-1950». *La vocación ganadera del norte de España. Del modelo tradicional a los desafíos del mercado mundial*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Aliementación. Madrid. 1996.
— DOMINGUEZ MARTIN, Rafael: «Autoconsumo, mercantilización y niveles de vida campesinos en la España atlántica, 1750-1930. Algunas hipótesis a contracorriente». *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*. Universidad de Alicante. 2002.
— DOUGLASS, William A.: *Oportunidad y éxodo rural en dos aldeas vascas*. Auñamendi. San Sebastián. 1977.
— DOUGLASS, William A.: *Muerte en Murélaga*. Alga. Alberdania. Irún. 2002.
— DURKHEIM, Émile: *Las formas elementales de la vida religiosa*. Akal. Madrid. 1982.
— ECHEBERRI, Jesús María: «1909-garren urteko Agorraren emeretzi-an Gipuzkoako Diputazio Guztiz argidotarraren aurrean Jesús Maria Echeverri-tarrak Plasenzia'ko Doctoral eta Probisore Jaunak Ernani'ko Elizan eman zan Meza nagusian egin zuan SERMOYA». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1910.
— ECHEGARAY, Bonifacio de: «Aitona». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1905.
— ECHEGARAY, Bonifacio de. «Significación jurídica de algunos ritos funerarios del País Vasco». *RIEV*. San Sebastián. 1924.
— ECHEGARAY, Bonifacio de: *La vecindad. Relaciones que engendra en el País Vasco*. Separata de la RIEV. T. XXIII. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1933.
— ECHEGARAY, Carmelo: «Menditar baten kantua». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1886.
— ECHEGARAY, Carmelo: *El maíz. Conferencia leída en el Instituto de Guipúzcoa el 14 de septiembre de 1904*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1905.
— ECO, Umberto: *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. Gedisa. Barcelona. 1993.
— EGAÑA, Bernabé Antonio de: *Contribución de la memoria que sobre la fábrica de anclas, de palanquetas y otros establecimientos de la Provincia de Guipúzcoa, dio á la luz Don Juan Antonio Enríquez*. Francisco de la Lama. Tolosa. 1788.
— EGAÑA, Bernabé Antonio: *Instituciones y colecciones histórico-legales pertenecientes al gobierno municipal, fueros, privilegios y exempciones de la M.N. y*

M. L. Provincia de Guipúzcoa. Edición preparada por Luis Miguel Díez de Salazar y M.ª Rosa Ayerbe. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 1992.
— EGILEOR, Juan de: «Enseñanza Agrícola». *II Congreso de Estudios vascos*. Editorial y prensa, S. A. Bilbao. 1920.
— ELEIZALDE, Luis: «El problema de la enseñanza en el País vasco». *I Congreso de Estudios Vascos*. Bilbaina de Artes gráficas Juan J. Rochelt. Bilbao. 1919.
— ELETA, Alejo: «Lecciones» *II Congreso de Estudios vascos*. Editorial y prensa, S. A. Bilbao. 1920.
— ELÍAS, Imanol: *Gipuzkoako baserria kondairan zehar*. Gipuzkoako Aurrezki Kutxa Probintzialaren Argitarapenak. Donostia. 1983.
— ELICEGUI, Mikela: *Mikela Elicegui-ren oroitzapenak*. Pamiela. Iruña. 1993.
— ELISSANBURU, Jean-Baptiste: «Leen eta orai». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1885.
— ELORRIETA, Octavio: «La riqueza forestal e industrias derivadas». *I Congreso de Estudios Vascos*. Bilbaina de Artes gráficas Juan J. Rochelt. Bilbao. 1919.
— ELORZA, Antonio: «El tema agrario en la evolución del nacionalismo vasco». *La cuestión agraria en la España contemporánea*. Edicusa. Madrid. 1976.
— ELORZA, Antonio: «El tema rural en los orígenes literarios del nacionalismo vasco». *Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanistas*. Vol. 1. Burdeos. 1977.
— ELORZA, Antonio: «El tema agrario en la evolución del nacionalismo vasco». *Historia General del País Vasco*. T. 11. Haramburu editor. San Sebastián. 1981.
— ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, José Carlos: «El problema de la tierra en la crisis del Sistema Foral Vasco. Sus modelos de resolución. Los expedientes fisiócratas, ilustrados y burgueses (renta, trabajo y mercancía)». *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980)*. Universidad del País Vasco. Bilbao. 1994.
— ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, José Carlos: «El pensamiento social agrario durante la ilustración vasca». *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980)*. Universidad del País Vasco. Bilbao. 1994.
— ENRÍQUEZ, José Carlos y GOGEASCOECHEA, Arantza: «Agricultura tradicional en la vertiente norte del País Vasco: prácticas productivas y organización ecológica familiar». *Lurralde*. N.º 18. INGEBA. San Sebastián. 1995.
— EQUIZA, Jesús: *El cooperativismo en Navarra en la siglo XX*. Nueva Utopía. Madrid. 1996.
— ERAUSKIN, José Ramón. *Aien garaia*. Auspoa Liburutegia. Tolosa. 1975.
— ERDOZAIN, Pilar y MIKELARENA, Fernando: «Algunas consideraciones en torno a la investigación del régimen de herencia troncal en la Euskal Herria tradicional». *Vasconia*. N.º 28. 1999.
— ERDOZAIN, P. , MIKELARENA, F. y PAÚL, J. I.: «Las estrategias familiares de los campesinos propietarios de la Vasconia cantábrica. Una perspectiva microanalítica». *Historia social*. N.º 43. Valencia. 2002.
— ERDOZAIN, P. y MIKELARENA, F.: «Demografía, sociedad y proceso de agrarización: Lesaka entre 1824 y 1930». *Sancho el Sabio*. N.º 19. Vitoria. 2003.
— ERDOZAIN, P. ; MILELARENA, F.; PAUL, J.I.: «Campesinado y pluriactividad en la Navarra Cantábrica en la primera mitad del siglo XIX». *Historia agraria*. N.º 29. 2003.
— ERRAZKIN AGIRREZABALA, Mikel: «Creencias populares de la sociedad tradicional de Anoeta». *Anoetako herri-sinismenak historian zehar*. Tolosaldea Historia Bilduma 07. Aranzadi. Donostia. 2003.

— ESCAGÜÉS DE JAVIERRE, Isidoro: «Fundamentos naturales e históricos de la estructura económica de Guipúzcoa». *Revista Financiera del Banco de Vizcaya*. Bilbao. 1963.
— ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS «ANAITASUNA». Imprenta Urdaneta. Ordizia. 1910.
— ETXANIZ MAKAZAGA, José Manuel: «D. León Olalquiaga Aseguinolasa y D. Luis Saiz Saldain: su contribución a la riqueza pecuaria de Gipuzkoa». *Boletín de la R.S.B.A.P.* Año LII. San Sebastián. 1996.
— ETXANIZ MAKAZGA, José Manuel: *De herradores, albéitares y veterinarios municipales de Zumarraga (Gipuzkoa)*. Colección Lankidetzan. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián. 2006.
— ETXANIZ MAKAZAGA, José Manuel: «Francisco Javier de Arámburu e Iriarte. Primer veterinario guipuzcoano». *Boletín de la R.S.B.A.P*. LXIV. San Sebastián. 2008.
— ETXEBERRIA, Francisco de: «Andoain». *Anuario de Eusko Folklore*. T. IV. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1924.
— ETXEBERRIA, Francisco de: «Pueblo de Andoain». *Anuario de Eusko Folklore*. T. V. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1925.
— ETXEZARRETA, Miren: *El caserío vasco*. Fundación C. de Iturriaga y M.ª de Dañobeitia. Bilbao. 1977.
— EUSKAL ESNALEA*: 1910 Esku-Egundiya*. Euskal-Esnalea'ren aginduz argitaldua. Valverde etxea. Irun. 1909.
— FEDERACIÓN CATÓLICA DE LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS DE GUIPÚZCOA. *Estatutos*. 1909. Sin más referencias.
— FEDERACIÓN CATÓLICA DE LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS DE GUIPÚZCOA: *Memoria y cuenta general presentada por la Junta Directiva de la Federación Católica Agrícola Guipuzcoana, en la Junta general de 17 de Noviembre de 1919*. Imprenta de Martín, Mena y Cia. San Sebastián. 1920.
— FEDERACIÓN CATÓLICA DE LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS DE GUIPÚZCOA: *Memoria y cuenta general presentada por la Junta Directiva de la Federación Católica Agrícola Guipuzcoana, en la Junta general de 11 de Noviembre de 1920*. Imprenta de Martín, Mena y Cia. San Sebastián. 1920.
— FEDERACIÓN CATÓLICA DE LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS DE GUIPÚZCOA: *Alkartasuna. Organo de la Federación Católica Agrícola Guipuzcoana*. Año II. N.º 11. San Sebastián. Mayo de 1925.
— FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo: *La crisis del Antiguo régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: cambio económico e historia*. Akal editor. Madrid. 1975.
— FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano: *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco 1100/1850*. Siglo XXI. Madrid. 1974.
— FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano: «Del censo a la obligación: modificaciones en el crédito rural antes de la primera Guerra Carlista en el País Vasco». *Historia agraria de la España contemporánea. 1. Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*. Crítica. Barcelona. 1985.
— FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo: *Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega*, 1850-1939. Xerais de Galicia. Vigo. 1992.
— FERNANDEZ PRIETO, Lourenzo y CABO VILLAVERDE, Miguel: «Agrarismo y regeneracionismo en la Galicia de comienzos del siglo xx. El discurso del regionalismo agrícola». *Agricultura y Sociedad*, n.º 86. Madrid. 1998.

— FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo: «Caminos del cambio tecnológico en las agriculturas españolas contemporáneas». *El pozo de todos los males*. Crítica. Barcelona. 2001.
— FERNÁNDEZ-DANS ORTIZ DE ZARATE, Alejandro: *Éxodo y especialización de los caseríos guipuzcoanos*. Instituto Geográfico Basco Andrés de Urdaneta. Donostia. 1984.
— FINLEY, Moses I.: *La economía de la antigüedad*. FCE. México. 1974.
— FLAUBERT, Gustave: *Madame Bovary*. (Trad. Carmen Martín Gaite). Bruguera. Barcelona. 1986.
— FONTANA, Josep: «La financiación de la guerra de la Independencia». *Hacienda Pública Española*. N.º 69. Madrid. 1981.
— FONTANA, Josep: «La desamortización de Mendizábal y sus antecedentes». *Historia agraria de la España contemporánea. 1. Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*. Crítica. Barcelona. 1985.
— FONTANA, Josep: «La crisis agraria de comienzos del siglo XIX y sus repercusiones en España». *Historia agraria de la España contemporánea. 1. Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*. Crítica. Barcelona. 1985.
— FONTANA, Josep: «Los campesinos en la historia: reflexiones sobre un concepto y unos prejuicios.» *Historia social*. N.º 28. Madrid. 1997.
— FORD, Richard: *Manual para viajeros por el País Vasco y Navarra y lectores en casa*. Turner. Madrid. 1981.
— FORONDA, Valentín de: *Cartas escritas por Mr. de Fer al autor del Correo de Europa en el que le da noticias de lo que ha observado en España*. Casa de Louis Boudrie. Burdeos. 1783.
— FRANKOWSKI, Eugenius: *Hórreos y palafitos de la Península Ibérica*. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid. 1918.
— FRAZER, James: *La rama dorada*. Fondo de Cultura Económica. México. 2006.
— FUNDACIÓN ARTEAGA: *Estatutos*. San Sebastián. 1908.
— FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo: *Política obrera en el País Vasco*. Turner. Madrid. 1975.
— FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo: *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*. Alianza Universidad. Madrid. 1984.
— FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo: «La Edad de las Masas (1870-1914)». *Historia Contemporánea*. N.º 4. Servicio Editorial de la UPV. Bilbao. 1990.
— GADDIS, John: *El paisaje de la Historia: cómo los historiadores representan el pasado*. Anagrama. Barcelona. 2004.
— GALLASTEGUI ARTIZ, Ignacio: *Industrias derivadas de la leche*. Consejo Provincial de Fomento de Álava. Imprenta Moderna. Vitoria. 1923.
— GALLASTEGUI ARTIZ, Ignacio y RUIGÓMEZ VELASCO, Vicente: *Problemas planteados en el agro guipuzcoano*. Gran certamen agropecuario. Tolosa. 1942.
— GALLEGO, Julián: «La historia agraria de la Grecia antigua: una introducción a las interpretaciones recientes». *El mundo rural en la Grecia antigua* (Julián Gallego, ed.). Akal. Madrid. 2003.
— GALLEGO MARTÍNEZ; Domingo: «Historia de un desarrollo pausado: integración mercantil y transformaciones productivas de la agricultura española (1800-1936)». *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*. Crítica. Barcelona. 2001.

— GARAYO URRUELA, Jesús M.ª: «Los montes del País Vasco (1833-1935)». *Agricultura y Sociedad*. N.º 65. Madrid. 1992.
— GARAYO, Jesús M.ª: «Granjas modelo y transformaciones técnicas en la agricultura vasca (1850-1888)». *Pensamiento agrario vasco. Mitos y realidades (1766-1980)*. Servicio Editorial de la UPV. Bilbao. 1994.
— GARAYO, Jesús M.ª: «Ramón de Belausteguigoitia y la cuestión de la tierra en el País Vasco durante los años 1914 a 1920». *Pensamiento agrario vasco. Mitos y realidades (1766-1980)*. Servicio Editorial de la UPV. Bilbao. 1994.
— GARAYO URRUELA, Jesús M.ª: «Granja modelo de Álava: análisis social y difusión tecnológica (1855-1888). *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980)*. Servicio Editorial de la UPV. Bilbao. 1994.
— GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando: «La Iglesia vasca: del carlismo al nacionalismo». *Estudios de Historia Contemporánea del País Vasco*. Haranburu editor. San Sebastián. 1982.
— GARCÍA SANZ, Ángel: «Crisis de la agricultura tradicional y revolución liberal (1800-1850)». *Historia agraria de la España contemporánea. 1. Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*. Crítica. Barcelona. 1985.
— GARMENDIA, Elixabete: *Patxi Etxeberria (1900-1989)*. Bultzagileak. Eusko Jaurlaritza. Gasteiz. 2000.
— GARMENDIA LARRAÑAGA, Juan: *Gremios, oficios y cofradías en el País Vasco*. Ediciones de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. San Sebastián. 1979.
— GARMENDIA LARRAÑAGA, Juan: *El criado o morroi. Visión etno-histórica*. Hiria. San Sebastian. 2002.
— GARMENDIA LARRAÑAGA, Joxe: *La enseñanza rural en Gipuzkoa. La labor de la Diputación y los ayuntamientos, 1900-1950*. Tesis doctoral inédita. Universidad del País Vasco. Donostia. 2003.
— GARRABOU, Ramón y SANZ FERNÁNDEZ, Jesús: «La agricultura española durante el siglo XIX: ¿Inmovilismo o cambio?». *Historia agraria de la España contemporánea. 2. Expansión y crisis (1850-1900)*. Crítica. Barcelona. 1985.
— GARRABOU, Ramón: «La historiografía de la crisis: resultados y nuevas perspectivas». *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Crítica. Barcelona. 1988.
— GARRABOU, Ramón: «Sobre el atraso de la mecanización agraria en España (1850-1933)». *Agricultura y Sociedad*. N.º 57. 1990.
— GARRIDO HERRERO, Samuel: «Alentar y obstruir. Las vacilaciones de la política estatal sobre cooperativismo en los inicios del siglo XX». *Noticiario de Historia Agraria*. N.º 7. Murcia. 1994.
— GARRIDO HERRERO, Samuel: «El cooperativismo agrario español del primer tercio del siglo XX». *Revista de Historia Económica*. Año XIII. Madrid. 1995.
— GARRIDO HERRERO, Samuel: «El primer cooperativismo agrario español». *Cooperativismo y economía social: perspectiva histórica. CIRIEC-España. Revista de Economía pública, social y cooperativa*. Universidad de Valencia. Valencia. 2003.
— GÁSCUE, Francisco: *Ensayos de crítica musical: Mendi-mendiyan, Mirenchu, y Lide eta Ixidor.* Imprenta y Encuadernación de J. Baroja e Hijos. San Sebastán. 1910.
— GIMÉNEZ ROMERO, Carlos: «La polémica europea sobre la comunidad aldeana (1850-1900)». *Agricultura y Sociedad*. N.º 55. Madrid. 1990.

— GOGEASCOECHEA, Arantza: «Pensamiento social agrario durante el romanticismo 1800-1876: Antonio Trueba». *Pensamiento agrario vasco. Mitos y realidades (1766-1980)*. Servicio Editorial de la UPV/EHU. Bilbao. 1994.
— GOGEASCOECHEA, Arantza: «El romanticismo: 1800-1876». *Pensamiento agrario vasco. Mitos y realidades (1766-1980)*. Servicio Editorial de la UPV/EHU. Bilbao. 1994.
— GOICOECHEA, José M.ª de: *Memoria sobre la enfermedad del castaño*. Imprenta provincial. Bilbao. 1900.
— GOICOECHEA, Sabino «ARGOS»: *Últimos pasavolantes (Retratos sin retoque)*. Tipografía de «El Nervión». Bilbao. 1895.
— GOICOECHEA, Sabino «ARGOS»: *Pasavolantes*. Editorial Amigos del libro vasco. Bilbao. 1984.
— GOITIA, Juan Domingo: *Euskerazco agricultura. Necazari euskaldunentzat guztiz egoqui datocen ejercicioak eracusten diuna*. Eusebio Lopez moldizteguia. Tolosa. 1886.
— GÓMEZ BELDARRAIN, Laurentino: *Donostia-San Sebastián-Gipuzkoa. Turismo y Hoteles en la Tarjeta Postal, 1900-1975*. Edición propia. San Sebastián. 2012.
— GÓMEZ MENDOZA, Josefina: «Cultura ambiental tradicional y árboles de Madrid». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. N.º 15. Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense. Madrid. 1975.
— GÓMEZ REDONDO, Pilar: *La mortalidad infantil española en el siglo XX*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid. 1992.
— GONZÁLEZ DIOS, Estíbaliz: «La reestructuración de las antiguas comunidades rurales guipuzcoanas en Sociedades de Propietarios». *Sesión 2.ª del Congreso: Cooperativismo y asociacionismo agrario: España en el contexto europeo (s. XIX-XX)*. Aguilar de Campoo. 2005.
— GONZÁLEZ DIOS, Estíbaliz: «Los montes vecinales en las comunidades rurales guipuzcoanas». *Sancho el Sabio*. N.º 27. Vitoria. 2007.
— GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel y ORTEGA SANTOS, Antonio: «Bienes comunes y conflictos por los recursos en las sociedades rurales, siglos XIX y XX». *Historia Social*. N.º 38. Valencia. 2000.
— GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel: «Condicionamientos ambientales del crecimiento agrario español (siglos XIX y XX)». *El pozo de todos los males*. Crítica. 2001.
— GOROSABEL, Pablo de: *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao. 1972.
— GORROCHATEGUI, José Andrés y ARACAMA, José Antonio: «Cegama». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. IV. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1924.
— GORROTXATEGI EIZAGIRRE, Aitziber: «Meatzaritza nekazari-herri batean. 1844-1982». *Uztaro*. Udako Euskal Unibertsitatea. Bilbo. 2003.
— GORTARI, Miguel: «La estadística en el País Vasco». *II Congreso de Estudios vascos*. Editorial y prensa, S. A.1920.
— GREENWOOD, Davydd J.: *Hondarribia: Riqueza ingrata (Comercialización y colapso de la agricultura)*. Universidad del País Vasco. Bilbao. 1998.
— GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL: «Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929». *Agricultura y Sociedad*, n.º 8 y 9. Madrid. 1978-1979.

— GUIMÓN, Pedro: *El caserío*. Litografía Ugarte. Bilbao. (Conferencia pronunciada en el «Centro Vasco» en 1907).
— GRANDMONTAGNE, Francisco: *Los emigrantes prósperos*. M. Aguilar Editor. Madrid. 1933.
— GURIDI, Leonardo de: «Pueblo de Oñate». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. IV. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1924.
— GURIDI, Leonardo de «Pueblo de Oñate». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. V. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1925.
— DAVIS HANSON, Victor: «Antes de la democracia. El igualitarismo agrícola y la ideología subyacente tras el gobierno constitucional griego». *El mundo rural en la Grecia antigua* (Julián Gallego, ed.). Akal. Madrid. 2003.
— HEIBERG, Marianne: *La formación de la nación vasca*. Arias Montano editores. Madrid. 1990.
— HOBSBAWN, E.J. y RUDÉ, George: *Revolución industrial y revuelta agraria. El capital Swing*. S. XXI. Madrid. 1985.
— HORACIO: *Odas, Canto secular, Épodos*. Gredos. Madrid. 2007.
— HUMBOLDT, William de: *Los vascos*. Ediciones vascas. Bilbao. 1979.
— HURTADO DE MENDOZA, Trino: *La ganadería vacuna en las provincias de la región*. Imprenta Provincial. Pamplona. 1909.
— IBÁÑEZ, Maite y OTROS: *Burdinaren industria*. Bertan. Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia. 2001.
— IBARGUREN, Sinforoso de: «Pueblo de Ezquioga». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. VII. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1927.
— IBISATE, M.ª Luisa: *El teléfono en Gipuzkoa: un modelo original*. Fundación Kutxa. San Sebastián. 1998.
— IGLESIAS, M.ª Antonia: *Memoria de Euskadi*. Aguilar. Madrid. 2009.
— INTXAUSTI REKONDO, Joseba: *Segura en su pasado y camino*. Segurako udala. 2006.
— IRAZUSTA, Juan de: *Doktrina Kristiana*. Casa de Francisco de la Lama. Tolosa. 1797.
— IRIARTE, Iñaki: «La pervivencia de bienes comunales y la teoría de los derechos de propiedad. Algunas reflexiones desde el caso navarro, 1855-1935». *Historia Agraria*. N.º 15. Madrid. 1998.
— IRIGOIEN, Joan Mari: *Babilonia*. Elkar. Donostia, 1989.
— ISAZELAIA, Jaione: *Linua, ehuna, artilea*. Bergarako udala. 1997.
— IZTUETA, Juan Ignacio de: *Guipuzcoaco condaira*. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao. 1975.
— JAÉN, Celso: *Memoria sobre la tierra labrantía y el trabajo agrícola en la provincia de Navarra*. Romero Impresor. Madrid. 1904.
— JAMES, William: *Las variedades de la experiencia religiosa*. Península. Madrid. 1986.
— JENOFONTE: *Económico*. Gredos. RBA. Madrid. 2011.
— JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos: «Agricultura y minería en el Valle de Oyarzun a principios del siglo XIX». *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. Año XXIX. San Sebastián. 1973.
— JUARISTI, Jon: *El Chimbo expiatorio (La invención de la tradición bilbaina, 1876-1939)*. El Tilo S. L. Bilbao. 1994.
— JUARISTI, Jon: *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*. Taurus. Madrid. 1998.

— KALZAKORTA, Jabier: «Laratzaren gaineko esaera zahar, igarkizun eta sineskerak». *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*. N.º 73. Pamplona. 1999.
— KAMARERO NUÑEZ ARIZMENDI, Ignacio*: Porru Salda*. *Bakarrizketa*. Martín, Mena y Compañía. Donostia. 1912.
— KAMARERO NUÑEZ ARIZMENDI, Ignacio*: Jose Ebaisto*. *Bakarrizketa*. Martín, Mena y Compañía. Donostia. 1915.
— KARRERA, Antón Y OTROS: *Fraisoro. 100 años al servicio del agro gipuzkoano*. Mendikoi. Vitoria. 1998.
— KARRERA EGIALDE, Mikel M.ª: *Los arrendamientos rústicos históricos. Análisis a partir de la realidad guipuzcoana*. Universidad del País Vasco-Diputación Foral de Gipuzkoa-Marcial Pons. Madrid. 1998.
— KARRERA EGIALDE, Mikel M.ª: *La propiedad separada del suelo y del vuelo: los terrenos Ondazilegi*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2002.
— KAUTSKY, Karl: *La cuestión agraria*. S. XXI. Madrid. 1983.
— KOESTLER, Arthur: *Memorias*. Lumen. Madrid. 2011.
— LA CRISIS AGRICOLA Y PECUARIA: *Información escrita de la Comisón creada por RD de 7-7-1887 para estudiar la crisis por que atraviesa la Agricultura y la Ganadería*. Sucesores de Rivadeneyra. Madrid. 1887.
— LABAYEN, Francisco Mauricio: *Emocionario guipuzcoano*. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao. 1974.
— LABORDA INEVA, José: *Arquitectos en San Sebastián, 1880-1930*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 2008.
— LABORDE, Alexander de: *Itinéraire de L'Espagne, et tableau élémentaire des différentes branches de l'administration et de l'industrie de ce royaume*. Chez H. Nicolle. Paris. 1808.
— LAFFITTE, Alfredo de: «Al caserío (cuadro bascongado)». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1890.
— LAFFITTE, Vicente de: *Estudio sobre la enfermedad de los castaños*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1898.
— LAFFITTE, Vicente de: *La electricidad en la agricultura bascongada*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1905.
— LAFFITTE, Vicente: «Acción de Sindicato «Alkartasuna». Discurso de don Vicente de Laffitte». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1906.
— LAFFITTE, Vicente: «La sequía». *Euskal-Erria*. San Sebastián.1906.
— LAFFITTE; Vicente: «Joaquín Carrión». *Euskal-Erria*. 1911.
— LAFFITTE, Vicente: «Agricultura y ganaderías vascongadas». *Geografía General del País Vasco-Navarro. Tomo País Vasco-Navarro*. Editorial de Alberto Martín. Barcelona.1918.
— LAFFITTE, Vicente: «Arboricultura frutal». *I Congreso de Estudios Vascos*. Bilbaína de Artes gráficas Juan J. Rochelt. Bilbao. 1919.
— LAFFITTE; Vicente: «Explotación del suelo. El caserío». I *Congreso de Estudios Vascos*. Bilbaína de Artes gráficas Juan J. Rochelt. Bilbao. 1919.
— LAFFITTE, Vicente de: *La repoblación forestal en Guipúzcoa*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1919.
— LAFITTE, Vicente: «El problema de la ganadería en el País vasco» *II Congreso de Estudios Vascos*. Editorial y prensa, S. A. Bilbao. 1920.

— LAFFITTE, Vicente: «Prados naturales y artificiales». *Conferencias de la Semana Alavesa Agro-Pecuaria, organizada por la Sociedad de Estudios Vascos*. Imprenta Moderna. Vitoria. 1921.
— LAFFITTE, Vicente: *Las manzanas de cuchillo y sus aplicaciones*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1921.
— LAFFITTE, Vicente: *Las pequeñas industrias rurales. Consideraciones generales. Industrias lácteas*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1924.
— LAFFITTE, Vicente y SÁIZ, Luis: *Las pequeñas industrias rurales. Industrias del corral*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1925.
— LAFFITTE, Vicente y GALLASTEGUI, Ignacio: *Las pequeñas industrias rurales. La industria sidrícola*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1925.
— LAFFITTE, Vicente: *Memoria sobre el Régimen de la Propiedad y arrendamientos de fincas rústicas, que eleva este Consejo a la información abierta en el Ministerio de Trabajo*. Imp. Martín y Mena. San Sebastián. 1926.
— LAFFITTE, Vicente: *La higienización de la vivienda rural*. Consejo Provincial de Fomento de Guipúzcoa. Artes Gráficas Nerecán. San Sebastián. 1927.
— LAFFITTE, Vicente y SÁIZ, Luis: *El registro genealógico bovino y la comprobación de rendimiento lácteo*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1928.
— LAFFITTE, Vicente: *La Raza Bovina Pirenaica*. Editado por la Comisión de Agricultura de la Diputación de Guipúzcoa. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. Sin fecha.
— LAFFITTE, Vicente: «La reforma agraria». *Alkartasuna*. N.º 69 y 70. San Sebastián. Marzo y abril de 1930.
— LANCIS, Lamberto*: Guía general de Guipúzcoa histórico-geográfico-descriptiva comercial é industrial*. Imprenta de los Hijos de I. R. Baroja. San Sebastián. 1895.
— LANCIS, Lamberto*: Guía general de Guipúzcoa histórico-geográfico-descriptiva comercial é industrial*. Imprenta de La Voz de Guipúzcoa. San Sebastián. 1898.
— LANCIS, Lamberto*: Guía general de Guipúzcoa histórico-geográfico-descriptiva comercial é industrial*. Imprenta y Librería de L. Lancis. San Sebastián. 1904.
— LANCRE, Pierre de: *Tableau de l'inconstance des mauvais anges et demons, ou il est amplement traité des sorciers et de la sorcellerie*. París. 1613. Txalaparta. Tafalla. 2004.
— LANDABURU, Félix de «LAUMAIKI»: «Los aldeanos y el socialismo». *JEL*. N.º 1, 2, 4, 7, 14.. Bilbao. Abril-noviembre de 1911.
— LANDETA, Eduardo de: «Estado actual de la escuela en el país vasco. Sus remedios inmediatos. Organización de la escuela vasca de conformidad con las condiciones locales» *I Congreso de Estudios Vascos*. Bilbaina de Artes gráficas Juan J. Rochelt. Bilbao. 1919.
— LANZA GARCÍA, Ramón: «La ganadería vacuna del País Vasco (1850-1950): Principales caracteres y factores de su evolución». *La vocación ganadera del norte de España. Del modelo tradicional a los desafíos del mercado mundial*. Domínguez Martín, Rafael (ed.). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 1997.

— LANZA GARCÍA, Ramón: «El crecimiento de la ganadería de Cantabria entre los siglos XVI y XIX: una temprana especialización regional». *Historia agraria*. N.º 23. 2001.
— LARRAMENDI, Manuel de: *Corografía o descripción general de la muy noble y muy leal Provincia de Guipúzcoa*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y publicaciones, S.A. San Sebastián. 1969.
— LARRAÑAGA, Policarpo de: *Contribución a la historia obrera de Euskalerria*. Auñamendi. San Sebastián. 1976.
— LARREA, Manuel S.: *Memoria relativa al fomento de la agricultura, ganadería y repoblación del arbolado en la provincia de Vizcaya*. Imprenta Provincial. Bilbao. 1900.
— LARRINAGA, Carlos: *De la Diputación Foral a la Diputación Provincial de Guipúzcoa: autonomía administrativa y modernización económica durante la Restauración (1875-1902)*. Instituto Dr. Camino. Fundación Kutxa. San Sebastián. 2006.
— LASA, Fr. José Ignacio: *Legazpia*. Publicaciones de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián. San Sebastián. 1970.
— LE PLAY, Frédéric: *Campesinos y pescadores del norte de España: tres monografías de familias trabajadoras a mediados del siglo XIX*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 1990.
— LE ROY LADURIE, Emmanuel: *Montaillou, aldea occitana, de 1294 a 1424*. Taurus. Madrid. 1981.
— LEACH, Edmund: *Cultura y comunicación*. Siglo XXI. Madrid. 1989.
— LECUONA, Manuel: «La religiosidad del pueblo. Oyartzun». *Anuario de Eusko-Folklore*. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1924.
— LECUONA, Manuel de: «Pueblo de Oyarzun». *Anuario de Eusko-Folklore*. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1925.
— LEFEBVRE, Théodore: *Les modes de vie dans les Pyrénées Atlantiques Orientales*. Librairie Armand Colin. Paris. 1933.
— LEGORBURU FAUS, Elena: «La crisis del caserío. Situación del agro guipuzcoano en torno a 1930». *Boletín de la RSBAP*. Año XLIX. San Sebastián. 1993.
— LETE SARASOLA, Jesus «IBAI-ERTZ»: *Orrela ziran gauzak*. Auspoa. Etor. Donostia. 1990.
— LHANDE, Pierre: *Mirentxu*. (traducida al castellano). Pizkundia. Euzko-Argitaldaria. Bilbao. 1917.
— LHANDE, Pierre: «Bulletin de littérature basque». *RIEV*. Paris. *1919*.
— LHANDE, Pierre: *Le Pays basque à vol d'oiseau*. Gabrile Beauchesne. Paris. 1925.
— LHANDE, Pierre: *La emigración vasca*. 2 volúmenes. Auñamendi. San Sebastián. 1971.
— LHANDE, Pierre: *En torno al hogar vasco*. Auñamendi. San Sebastián. 1975.
— LINAZASORO, Iñaki: *Caseríos de Guipúzcoa*. Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. San Sebastián. 1974.
— LIZARRALDE, José Antonio: «Establecimientos humanos y zonas pastoriles. Alrededores de Aránzazu». *Eusko-Folklore*. T. VI. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1926.
— LIZARRALDE, José Antonio: «Villa de Oñate». *Eusko-Folklore*. T. VII. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1927.
— LIZASOAIN, José Manuel: *L'Agriculture dans la province de Guipúzcoa*. Auteuil. Paris. 1903.

— LOBERA REVILLA, Anjel: «Suaroak eta Bizkaiko ekanduak». *El Correo*. Bilbao. 2003.
— LOBERA REVILLA, Anjel: «Bizkaiko suaroaren berezitasun eta ezaugarriak». *El Correo*. Bilbao. 2003.
— LOPEZ MARTÍNEZ, Miguel: «La vida en el campo». *Gaceta agrícola del Ministerio de Fomento*. T. XVII. Madrid. 1880.
— LÓPEZ MARTÍNEZ, M., HIDALGO TABLADA, J. y PRIETO PRIETO, M.: *Diccionario enciclopédico de agricultura, ganadería é industrias rurales*. Viuda é Hijos de D.J. Cuesta, Editores. Madrid. 1886.
— LORIN, Henri: *L'industrie rurale en Guipúzcoa*. Arthur Rousseau, Editeur. Paris. 1907.
— LOUIS-LANDE, L.*: Basques et navarrais. Souvenirs d'un voyage dans le Nord de l'Espagne*. Librairie académique Didier et Cie, Libraires-Éditeurs. Paris. 1878.
— LOUZAO VILLAR, Joseba: «El Sagrado Corazón de Jesús como instrumento de nacionalización (c. 1898-1939). Breves notas para un estudio pendiente». *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*. Ediciones Universidad Salamanca. Salamanca. 2010.
— LOUZAO VILLAR, Joseba: «La Virgen y la salvación de España. Un ensayo de historia cultural durante la Segunda República». *Ayer*. N.º 82. Madrid. 2011.
— LOUZAO VILLAR, Joseba: *Soldados de la fe o amantes del progreso. Catolicismo y modernidad en Vizcaya (1890-1923)*. Genueve Ediciones. Logroño. 2012.
— LOWIE, Robert H.: *Religiones primitivas*. Alianza Universidad. Madrid. 1990.
— LOYARTE, Adrián de: *Pinceladas de Basconia*. Imprenta, Librería y Encuadernación de E. López. Tolosa. 1905.
— LUENGO TEIXIDOR, Félix: *Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa 1917-1923*. Universidad del País Vasco. Bilbao. 1990.
— LUENGO TEIXIDOR, Félix: *La crisis de la Restauración. Partidos, elecciones y conflictividad social en Guipúzcoa, 1917-1923*. Universidad del País Vasco. Bilbao. 1991.
— LUNA RODRIGO, G.: «La población urbana en España, 1860-1930». *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*. VI. N.º 1. Madrid. 1988.
— MACÍAS MUÑOZ, Olga: «Las apuestas: pruebas de bueyes y luchas de carneros». *Euskonews & Media*. 18-9-2006.
— MADARIAGA, Nikola de: *El caserío como arquitectura popular vasca*. Caja de Ahorros Vizcaína. Bilbao. Sin fecha (hacia 1980).
— MADARIAGA ORBEA, Juan: *Historia social de la Muerte en Euskal Herria*. Txalaparta. Tafalla. 2007.
— MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar.* 1845-1850. Edición facsímil. Ámbito Ediciones, S.A. Valladolid. 1991.
— MAEZTU, María de: «Enseñanza general» *II Congreso de Estudios vascos*. Editorial y prensa, S.A. Bilbao. 1920.
— MAEZTU, Ramiro de: «Solidaridad Española(II)» y «El oasis regionalista» en *Artículos desconocidos (1897-1904)*. Editorial Castalia. Madrid. 1977.
— MAJUELO, Emilio y PASCUAL, Ángel: «El Cooperativismo agrario católico en Navarra (1904-1939). *Príncipe de Viana*. N.º 47. Pamplona. 1986.
— MALINOWSKI, Bronislaw: *Magia, ciencia, religión*. Ariel. Barcelona. 1974.
— MANUEL LARRAMENDI KULTUR BAZKUNA: «Baserria». *Atzoko Andoain eta andoaindarrak*. N.º 13. Andoain. 2000.

— MAÑÉ Y FLAQUER, Juan: *El Oasis. Viaje al País de los Fueros*. Biblioteca Vascongada Villar. Bilbao. 1969.
— MARTÍN GALINDO, José Luis: *El caserío vasco como tipo de explotación agraria*. Departamento de Geografía. Instituto Juan Sebastián Elcano (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Valladolid. 1969.
— MARTÍNEZ DE ISASTI, Lope: *Compendio historial de Guipúzcoa*. Ignacio Ramón Baroja. San Sebastián. 1850.
— MARTÍNEZ GORRIARÁN, Carlos: *Casa, Provincia, Rey*. Alberdania. Irún. 1993.
— MARTÍNEZ GORRIARÁN, Carlos y AGIRRE, Imanol: *Estética de la diferencia*. Alberdania. Irún. 1995.
— MARTÍNEZ LÓPEZ, Alberto: «Perspectiva histórica de la ganadería gallega: de la complementariedad agraria a la crisis de la intensificación láctea (1850-1995)». *La vocación ganadera del norte de España. Del modelo tradicional a los desafíos del mercado mundial*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 1996.
— MARTÍNEZ SOTO, Ángel Pascual: «Los orígenes del cooperativismo de crédito agrario en España, 1890-1934». *Cooperativismo y economía social: perspectiva histórica. CIRIEC-España. Revista de Economía pública, social y cooperativa*. Universidad de Valencia. Valencia. 2003.
— MARX, Karl: *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850. El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Austral. Madrid. 1992.
— MAUSS, Marcel: *Sociología y Antropología*. Tecnos. Madrid. 1972.
— MAYAUD, Jean-Luc: «Des laits et des richesses». *Memoires lactées. Blanc, bu, blibique: le lait du monde* (Dir. Philippe Gillet). Autrement. Paris. 1994.
— MAYAUD, Jean-Luc: «La «belle vache» dans les concours». *Cahiers d'Histoire*, n.º 3-4. París. 1997.
— MENDIA, Serapio: «Meza nagusian egintako sermoya Zumarraga-ko eleizan». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1899.
— MENDIZABAL, Ramón de: «Bidania». *Anuario de Eusko-Folklore*. T. IV. Eusko Ikaskuntza. Vitoria. 1924.
— MICHELENA, Luis: *Historia de la literatura vasca*. Minotauro. Madrid. 1960.
— MOGEL, Juan Antonio: *El doctor Peru Abarca*. Imp. Y Lib. de Julián Elizalde. Durango. 1881.
— MOLINA APARICIO, Fernando: *José M.ª Arizmendiarrieta (1915-1976). Biografía*. Caja Laboral-Euskadiko Kutxa. Mondragón. 2005.
— MOLINA APARICIO, Fernando: «¿Realmente la nación vino a los campesinos? Peasants into Frenchmen y el «debate Weber» en Francia y España». *Historia Social*. N.º 62. Valencia. 2008.
— MORALES DE LOS RIOS, A. «El entierro de un casero». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1882.
— MORRISON, Ken: *Marx, Durkheim, Weber. Las bases del pensamiento social moderno*. Editorial Popular. Madrid. 2010.
— MÚGICA, Gregorio de: «Las apuestas de bueyes». *Euskalerriaren alde*. San Sebastián. 1911.
— MÚGICA, Serapio de: «Agricultura, Industria y Comercio». *Tomo Guipúzcoa. Geografía General del País Vasco-Navarro*. Editorial de Alberto Martín. Barcelona. 1918.

— MÚGICA, Serapio de: «Bueyes y carneros en los entierros». *RIEV*. San Sebastián. 1920.
— MUJIKA, Mateo: «Sermoya 1911-ko Agorraren 24-an». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1911.
— MUNITA, Inozenzio: *Gure mendi eta oianak*. Mugerza Moldiztegia. Tolosa. 1952.
— MUÑOZ, Jesús y LÓPEZ, Miguel Ángel: *Larrañaga baserria*. Gipuzkoako Foru Aldundia. Donostia. 1989.
— NAGORE NAGORE, Daniel: *La agricultura y ganadería en Navarra*. Imprenta provincial. Pamplona. 1923.
— NAVAJAS LAPORTE, Álvaro: *La ordenación consuetudinaria del caserío en Guipúzcoa*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, S.A. San Sebastián. 1975.
— NEKAZARITZA-BATZORDEA: *Nekazaritzarako Egutegia*. Gipuzkoa-ko Diputazioaren Irarkola. Donostia. 1933.
— OBIETA VILALLONGA, María: *Los integristas guipuzcoanos: desarrollo y organización del partido católico nacional en Guipúzcoa, 1888-1898*. Instituto de Derecho Histórico de Euskal Herria. San Sebastián. 1996.
— OJARBIDE, J.M. de: «La despoblación de los caseríos». *Euzkadi*. Bilbao. 17-10-1920.
— OJEDA SAN MIGUEL, Ramón: «Ajuria S.A,. una industria pionera de construcción de maquinaria agrícola: nacimiento y expansión comercial». Coordinador Ernesto Pastor Díaz de Garayo en *La Llanada oriental a través de la historia: claves desde el presente para comprender nuestro pasado*. Diputación Foral de Álava. Vitoria. 2003.
— OLAIZOLA, Manuel, UZTAPIDE: *Lengo egunak gogoan*. Auspoa. Tolosa. 1974.
— OLAIZOLA, Manuel, UZTAPIDE: *Sasoia joan da gero*. Auzpoa. Tolosa. 1976.
— OLAZÁBAL, Juan: *Liquidando cuentas. Cuestiones que interesan a todos los vascos*. Sin más especificación. San Sebastián. 1918.
— OLAZÁBAL, Juan de: *Errores nacionalistas y afirmación vasca*. Conferencia dada el 26 de diciembre de 1918. Sociedad Española de Papelería. San Sebastián. 1919.
— OLAZÁBAL, Juan: *En defensa del propietario rural guipuzcoano. Colección de artículos publicados en «La Constancia» de San Sebastián y reunidos en folleto a petición de lectores y suscriptores*. Tip. Artes Gráficas Pasajes S.L. Pasajes. 1930.
— OLAZABAL, Lucas: *Suelo clima cultivo agrario y forestal de la Provincia de Vizcaya. Memoria premiada por la Real Academia de ciencias en concurso público con arreglo al programa presentado por la misma el año de 1856*. Madrid. 1857. *Cuarenta años de propaganda forestal,* Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1898.
— ONAINDÍA, Domingo de: «Nuestras encuestas. Estado religioso de Marquina». *Idearium*. N.º 8. Vitoria. 1935.
— ORMAETXEA, Nicolás, ORIXE: *Euskaldunak*. Auñamendi. San Sebastián. 1976.
— ORUETA, José: *Impresiones de la vida guipuzcoana*. Martín, Mena y Cia, Impresores. San Sebastián. 1919.
— OSTOLAZA, Maitane: *Entre Religión y Modernidad. Los colegios de las Congregaciones Religiosas en la construcción de la sociedad guipuzcoana contemporánea, 1876-1931*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Bilbao. 2000.

— OTAEGUI, Arantza: *Guerra y crisis de la hacienda local*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián. 1991.
— OTAEGUI NEGREDO, Karmele: «La primera guerra carlista en Andoain». *Leyçaur 1*. Andoain. 1990.
— OTAZU Y LLANA, Alfonso de: *El «igualitarismo» vasco: mito y realidad*. Txertoa. San Sebastián. 1972.
— OTAZU Y LLANA, Alfonso de: *La burguesía revolucionaria vasca a fines del siglo XVIII*. Txertoa. San Sebastián. 1982.
— OXANGOITI, Cayetano Joaquín de: *Consejos a un hazendado vizcaino. Memorias para el buen gobierno del caserio bascongado*. Librería Anticuaria Astarloa. Bilbao. 2002.
— PEÑA SANTIAGO, Luis Pedro: *La argizaiola vasca*. Txertoa. San Sebastián. 1965.
— PEÑA Y GOÑI, Antonio: «Iparraguirre». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 2.º semestre de 1890.
— PEREDA, José M.ª de: *Peñas arriba*. Cátedra. Madrid. 1990.
— PÉREZ YRUELA, Manuel: «El conflicto en el campesinado». *Agricultura y Sociedad*. N.º 10. Madrid. 1979.
— PIERNAS HURTADO, José M.: «La Andecha». *Derecho consuetudinario y Economía popular en España*. Ed. Manuel Solero. Barcelona. 1902.
— PILDAIN SALAZAR, M.ª Pilar: *Ir a América. La emigración vasca a América (Guipúzcoa 1840-1870)*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. San Sebastián. 1984.
— PIRALA, Antonio: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*. T. II. Felipe González Rojas editor. Madrid. 1890.
— PLA, Josep: *El payés y su mundo*. Destino. Barcelona. 1990.
— POSSE Y VILLELGA, José: *La vida social en el País Vasco. Lecciones pronunciadas en la VI semana social de Pamplona*. Imprenta y Librería de Florentino de Elosu. Durango. 1914.
— POSSE VILLELGA, José: «Los seguros sociales en el País Vasco. Forma como pudieran organizarse de modo que se desarrollen con garantías de permanencia y unidad de orientación». *II Congreso de Estudios Vascos*. Editorial y prensa, S.A. Bilbao. 1920.
— PUENTE FERNÁNDEZ, Leonor: *Transformaciones agrarias en Cantabria, 1860-1930: especialización vacuna y construcción del espacio agrario*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria. Santander. 1992.
— PUJOL ANDREU, José: «La difusión de los abonos minerales y químicos hasta 1936: el caso español en el contexto europeo». *Historia agraria*. N.º 15. Madrid. 1998.
— PUJOL ANDREU, Josep: «La historiografía del atraso o el atraso de la historiografía». *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*. Crítica. Barcelona. 2001.
— PUJOL ANDREU, José y FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo: «El cambio tecnológico en la historia agraria de la España contemporánea». *Historia agraria*. N.º 24. 2001.
— RATZEL, F.: *Las razas humanas*. Montaner y Simon. Barcelona. 1888.
— REDONDO, Onésimo: *Textos políticos*. Doncel. Madrid. 1975.
— RIVERA, Antonio y FUENTE, Javier de la: *Modernidad y religión en la sociedad vasca de los años treinta: (Una experiencia de sociología cristiana: Idearium)*. Servicio Editorial de la UPV/EHU. Bilbao. 2000.

— ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo: «Desamortización y hacienda pública en algunos inventarios de grandes terratenientes». *Historia agraria de la España contemporánea. 1. Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*. Crítica. Barcelona. 1985.
— RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Fermín: «La evolución del sector ganadero en Asturias (1750-1995)». *La vocación ganadera del norte de España. Del modelo tradicional a los desafíos del mercado mundial*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 1996.
— RODRÍGUEZ LABANDEIRA, José: *El trabajo rural en España (1876-1936)*. Antrophos. Barcelona. 1991.
— RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *Guipúzcoa y San Sebastián en las elecciones de la II República*. Kutxa. San Sebastián. 1994.
— RUIZ URRESTARAZU, Eugenio: «Los estudios de geografía agraria sobre Euskal Herria». *II Encuentro de Geografía Euskal Herria-Catalunya*.. INGEBA. San Sebastián
— SAGASTUME, Jorge de: *Memoria sobre la casa-modelo de Agricultura de Guipúzcoa*. Imprenta de la Provincia. Tolosa. 1859
— SAGASTUME, Jorge de: *Memoria sobre la casa-modelo de Agricultura de Guipúzcoa*. Imprenta de la Provincia. Tolosa. 1860
— SAGASTUME, Jorge de: *Memoria sobre la casa-modelo de Agricultura de Guipúzcoa*. Imprenta de la Provincia. Tolosa. 1861
— SAGASTUME, Jorge de: *Memoria sobre la casa-modelo de Agricultura de Guipúzcoa*. Imprenta de la Provincia. Tolosa. 1862.
— SÁIZ, Luis: «El Concurso de Agricultura y Ganadería en Segura». *Euskalerriaren alde*. San Sebastián. 1911.
— SAIZ, Luis: *Índice agro-pecuario-forestal de la Diputación de Guipúzcoa: con el extracto de los acuerdos adoptados por las Juntas locales y la Exma. Diputación desde el año 1697 a la fecha*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián.1911.
— SAIZ, Luis: «Guipúzcoa pecuaria». *Estudio zootécnico de la ganadería de varias regiones españolas*. Asociación general de Ganaderos del Reino. Madrid.1914.
— SAIZ, Luis: «Mutualidad de seguro agro-pecuario-forestal». *I Congreso de Estudios Vascos*. Bilbaina de Artes gráficas Juan J. Rochelt. Bilbao. 1919.
— SAIZ, Luis: «El seguro pecuario» *II Congreso de Estudios vascos*. Editorial y prensa, S. A. Bilbao. 1920.
— SAN MARTÍN, Juan: «Juan Thalamas Labandibar (1906-1981)». *Euskera*. Euskaltzaindia. 1981.
— SAN MARTIN Y BURGOA, Antonio: *El labrador vascongado ó antiguo agricultor español. Demostración de las mejoras de que es susceptible la Agricultura en las Provincias Vascongadas, y de las grandes ventajas que se podrían lograr en todo el Reyno observando las reglas de la antigua labranza*. Imprenta de don Benito Cano. Madrid. 1791. Editorial Amigos del libro vasco. Bilbao. 1984.
— SAN SEBASTIÁN, José M.ª, LATXAGA: *Euskal sena*. Auspoa Liburutegia. Sendoa. Oiartzun. 1999.
— SÁNCHEZ, Javier y PIQUERO, Santiago: «El Zarauz tradicional». *Zarauz a través de la Historia*. Ayuntamiento de Zarauz y Diputación Foral de Guipúzcoa. Zarauz. 1987.
— SANTA TERESA, Fray Bartolome: *Euskal-errijetako olgueeta ta dantzeen neurrizco-gatz-ozpinduba*. Deustuko Unibertsitatea. Bilbo. 1987.

— SANTANA, Alberto: *Baserria*. Bertan Gipuzkoako Foru Aldundia. Donostia. 1993.
— SANTANA, Alberto y OTROS: *La arquitectura del caserío de Euskal Herria. Historia y tipología*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria. 2001.
— SANTANA, Alberto y OTROS: *Igartubeiti. Un caserío guipuzcoano. Investigación, restauración, difusión*. Diputación Foral de Gipuzkoa, San Sebastián, 2003.
— SANZ FERNÁNDEZ, Jesús: «La historia contemporánea de los montes públicos españoles, 1812-1930. Notas y reflexiones (I)». *«Historia agraria de la España contemporánea. 2. Expansión y crisis (1850-1900)»*. Crítica. Barcelona. 1985.
— SARASOLA, Ibón: *Historia social de la literatura vasca*. Akal. Madrid. 1976.
— SCOTT, James C.: *Los dominados y el arte de la resistencia*. Txalaparta. Tafalla. 2003.
— SEGUROLA JIMENEZ, Marco eta MURO ARRIET, Koro: «Herri lanak Andoaingo eraikuntzan (1850-1900)». *Leyçaur, 4*. Ayuntamiento de Andoain. Andoain. 1996.
— SESMERO CUTANDA, Enriqueta: «Campesinos y metalúrgicos de Bizkaia ante la Tercera Guerra carlista (ca. 1866-1872)». *Letras de Deusto*. Vol.28. N.º 81. Bilbao. 1998.
— SESMERO, Enriqueta y ENRÍQUEZ, Javier: «En torno a los *Consejos a un hacendado vizcaíno* de Cayetano Joaquín de Oxangoiti (1792-1866)». *Letras de Deusto*. Bilbao. 2002.
— SEVILLA-GUZMÁN, Eduardo y PÉREZ YRUELA, Manuel: «Para una definición sociológica del campesinado». *Agricultura y Sociedad*. N.º 1. Madrid. 1977.
— SHANIN, T.: «Definiendo al campesinado: Conceptualizaciones y desconceptualizaciones. Pasado y presente en un debate marxista». *Agricultura y Sociedad*. N.º 11. 1979.
— SHANIN, T.: *Peasants and Peasants Societies. Selected Readings*. Oxford. Blackwell. 1987.
— SIMPSON, James: *La agricultura española (1765-1965): la larga siesta*. Alianza Universidad. Madrid. 1997.
— SINDICATO AGRARIO GUIPUZCOANO «ALKARTASUNA»: *Memoria de 1910 á 1911*. Martín y Mena y Cia. San Sebastián. 1913.
— SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI: *Zaharkinak. Azpeitia*. Gordailu. Diputación Foral de Gipuzkoa. 1993.
— SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI: *Zaharkinak. Asteasu*. Gordailu. Diputación Foral de Gipuzkoa.*1993*.
— SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI: *Zaharkinak. Ezkio* . Gordailu. Diputación Foral de Gipuzkoa. 1995.
— SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI: *Zaharkinak. Antzuola*. Gordailu. Diputación Foral de Gipuzkoa. *2000*.
— SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS «ANAITASUNA»: *Estatutos de la Sociedad de Seguros Mutuos «Anaitasuna» contra la mortalidad del ganado vacuno*. Imprenta Urdaneta. Villafranca. 1910.
— SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE BOSQUES DE GUIPÚZCOA: *Memoria de la actuación de esta sociedad en los cuatro años de existencia*. Año 1929. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1930.

— SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE CASAS Y CASERÍOS DE GUIPÚZCOA: *Reglamento para la Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de casas y caseríos de Guipúzcoa*. Establecimiento tipográfico de Eusebio López. Tolosa. 1897.
— SORALUCE, Pedro M. de: «Don Juan de Olagasagasti é Irigoyen. Fomentador de la agricultura guipuzcoana». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1906.
— SORALUCE, Ramón: «El labrador vascongado». *Euskal-Erria*. T. 42. San Sebastián. 1900.
— SORALUCE, Ramón: «El labrador vascongado. La compra de la vaca II». *Euskal-Erria*. T. 42. San Sebastián. 1900.
— SORALUCE, Ramón: «La agricultura en Guipúzcoa». *Euskal-Erria*. T. 47. San Sebastián. 1902.
— SORALUCE, Ramón: «El progreso agrícola de Guipúzcoa». *Euskal-Erria*. T. 50. San Sebastián. 1904.
— SOTA Y ABURTO, Manuel de la: *En torno al carácter vasco*. Colección Abiatu. Bilbao. 1991.
— SOTO David, HERRERA, Antonio, GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel y ORTIGA, Antonio: «La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX». *Historia agraria*. N.º 432. Madrid. 2007.
— SOTO, Leandro: *Sermón que predicó D. Leandro Soto en la misa solemne celebrada en parroquia de Irún el 27 de septiembre de 1903 con motivo de los concursos de Agricultura y ganadería verificados en aquella villa*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1903.
— STAFFE, Adolf: «Monografía del Ganado Vacuno Vasco». *Revue Internationale des Études Basques*. T. XVII. San Sebastián. 1926.
— SUÁREZ CORTINA, Manuel: *Casonas, hidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra*. Universidad de Cantabria. Editorial Límite. Santander. 1994.
— TELLABIDE AZKOAIN, Josu: *Usurbilgo Baserriak eta Baserritarrak*. Noaua Kultur Elkartea. Usurbil. 2004.
— TELLECHEA IDIGORAS, José Ignacio: «La Iglesia Diocesana». *Guipúzcoa*. CAP. San Sebastián. 1969.
— THALAMAS LABANDIBAR, Juan: «La cuestión social en el País Vasco». *Idearium*, n.º 5. Vitoria. 1934.
— THALAMAS LABANDIBAR, Juan: *Aspectos de la vida profesional. El campesino. El pescador. El obrero*. Euskaltzaleak. Beñat idaztiak. Donostia. 1935.
— THALAMAS LABANDIBAR, Juan: *La mentalidad popular vasca según Resurrección María de Azkue*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y publicaciones, S.A. San Sebastián. 1975.
— THOMPSON, E.P. : *Costumbres en común*. Crítica. Barcelona. 1995.
— THOMPSON, F.M.L.: «Los efectos de la depresión agraria en Gran Bretaña, 1870-1914». *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Crítica. Barcelona. 1988.
— TORRES, M.ª Pilar de: *La Navarra húmeda del noroeste. Estudio geográfico de la ganadería*. Instituto de Geografía Aplicada del Patronato Alonso de Herrera. Madrid. 1971.
— TORTELLA, Gabriel: «Producción y productividad agraria, 1830-1930». *La modernización económica de España 1830-1930*. Compilación de N. Sánchez-Albornoz. Alianza Universidad. Madrid. 1985.
— TRIPTOLEMO: «Caserío modelo de Abadiano». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1904.

— TRUEBA, Antonio de: *Bosquejo de la organización social de Vizcaya*. Juan E. Delmas. Bilbao. 1870.
— TURNER, Victor*: La selva de los símbolos*. S.xxI. Madrid. 1990.
— TYLOR, Edward B.: *Antropología*. Ayuso. Madrid. 1973.
— UGALDE, Martín de: *Hablando con los vascos*. Ariel. Barcelona. 1974.
— UHAGON Y GUARDAMINO, Francisco de: *Memoria sobre la influencia que la acumulación ó division excesiva de la propiedad territorial ejercen en la prosperidad ó decadencia de la agricultura en España*. Imprenta y librería de Eduardo Martínez. Madrid. 1875.
— ULACIA, Francisco de: *Don Fausto*. Tipografía de Astuy. Bilabao. 1905.
— UNAMUNO, Miguel de: «Aprovechamientos comunes; Lorra; Seguro mutuo para el ganado, etc.». *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*. T. LXXXVIII. Ed. Reus. Madrid. 1896.
— UNAMUNO, Miguel de: *Recuerdos de niñez y de mocedad*. Alianza. Madrid. 1980.
— UNAMUNO, Miguel de: *Paz en la guerra*. Alianza Editorial. Madrid. 2003.
— UNAMUNO, Miguel de: *En torno al casticismo*. Cátedra. Madrid. 2005.
— URCELAY, Antonio: *Bergara*. Edición propia. Bergara. 1990.
— URIARTE, Mateo de: «Nuestras encuestas. Estado religioso de Eibar». *Idearium*, N.º 10. 1935.
— URQUIJO, Julio de: «Cosas de antaño. El buey de los entierros». *RIEV*. San Sebastián. 1923.
— URQUIJO, Mikel: *Dos aproximaciones a la sociedad vasca del ochocientos*. Servicio Editorial de la UPV. Bilbao. 2000.
— URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José: *«En una mesa y compañía». Caserío y familia campesina en la crisis de la «sociedad tradicional». Irún, 1766-1845*. Universidad de Deusto. San Sebastián. 1992.
— URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José: «Los retos del mundo agrario». *Revista Internacional de Estudios Vascos*. N.º 41. San Sebastián. 1996.
— URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José: «Ets-adi»/ «Etse» («Etxe»)-«Familia»/ «Casa: a los terrenos de la historia por los vericuetos de la idealización y la ideologización». *Vasconia*. N.º 28. Bilbao. 199 .
— URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José: «"Casa solar", "aldea" y "ciudad": población, familia e idearios. Un recorrido por los ámbitos de la demografía histórica vasca (1961-2000)». *Studia historica. Historia contemporánea*. N.º 18. Universidad de Salamanca. Salamanca. 2000.
— URZAINKI MIKELEIZ, M.ª Asunción: *Comunidad de montes en Guipúzcoa: las parzonerías*. Mundaiz. San Sebastián. 1990.
— URZAINKI MIKELEIZ, M.ª Asunción: «Pensamiento social agrario en las ponencias y lecciones de los primeros congresos de estudios vascos». *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980)*. Servicio Editorial de la UPV/EHU. Bilbao. 1994.
— URZAINKI MIKELEIZ, M.ª Asunción: «De la Restauración a la Guerra Civil». *Pensamiento agrario vasco. Mitos y realidades (1766-1980)*. Servicio Editorial de la UPV. Bilbao. 1994.
— USANDIZAGA, José M.ª y POWER, José: *Mendi-mendiyan*. Martín, Mena y Compañía, Impresores. San Sebastián. 1911.
— UTANDA, Luisa y FEO, Francisco: «Propiedad rústica en Guipúzcoa según el registro de la propiedad expropiable (1933)». *Lurralde*: *investigación y espacio*. N.º 18. San Sebastián. 1995.

— VARIOS: «Fiestas euskaras en Mondragón». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1896.
— VARIOS: «Congreso Agrícola regional». *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1905.
— VARIOS: «Conclusiones. Cuestiones de Agricultura y Ganadería». *Primer Congreso de Estudios Vascos*. Imprenta Martín, Mena y C.ª. San Sebastián. 1918.
— VARIOS: «Aportaciones a la historia de la raza vacuna pirenaica. Paradigma de la zootecnia española». *Archivos de Zootecnia*. Vol. 54. N.º 205. Madrid. 2005.
— VARIOS: *Historia. 4.º de ESO*. Santillana-Zubia. Etxebarri. 2008.
— VICARIO Y DE LA PEÑA, Nicolás: *Derecho consuetudinario de Vizcaya*. Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. Madrid. 1901.
— VICIOLA GARAMENDI, Juan Luis: *Anuario del comercio, industria, profesiones y tributación del País Vasco*. Colón de Larreátegui. Bilbao. 1931.
— VIAR, Nicolás: *Alma Vasca. Teatro Vasco*. I.E. Verdes Achirica. Bilbao. 1911.
— VIDAUR, Miguel: *La medicina y la moral al servicio de la raza vasca*. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. 1926.
— VILLARES, Ramón: «La cornisa cantábrica: una agricultura de pequeña propiedad». *Actas del congreso Los 98 ibéricos y el mar.* Vol. IV. Sociedad Estatal Lisboa 98. Salamanca. 1998.
— VILLAVASO, Camilo de: *Memoria acerca de la condición social de los trabajadores vascongados*. Imprenta Juan E. Delmas. Bilbao. 1887.
— VINUESA, JOSÉ: *Sermón que en la Misa solemnísima que en la parroquia de Mondragón se cantó al inaugurarse en aquella N. y L. Villa los concursos de agricultura y ganadería patrocinados por la Exma. Diputación Provincial de Guipúzcoa. Predicó el P. José Vinuesa de la Compañía de Jesús, el día 5 de julio de 1896*. Imprenta de la Provincia. San Sebastián. 1896.
— WEBER, Eugen: *La fin des terroirs. La modernisation de la France rurale, 1870-1914*. Fayard. París. 2004.
— WEBER, Max: *Sociología de la religión*. Istmo. Madrid. 1997.
— WEBER, Max: *Sociología del poder. Los tipos de dominación*. Alianza. Madrid. 2008.
— WEBSTER, Weentwort: «Les assurances mutuelles du betail et le chepel parmi les fermiers et les paysans du Sud-ouest de la France et du Nord de l'Espagne en Les loisirs d'un Etranger au Pays Basque» *Euskal-Erria*. San Sebastián. 1894.
— WINSTANLEY, Michael: «Industrialization and the small farm». *Past and Present*. N.º 152. Oxford University Press. 1998.
— WOLF, Eric R.: *Los campesinos*. Labor. Barcelona. 1971.
— YRÍZAR, Joaquín de: *Las casas vascas. Torres-Palacios-Caseríos-Chalets-Mobiliario*. Librería Internacional. San Sebastián. 1929.
— ZABALA, Alfonso M.ª: «Santa Maria deritzon Donostiako Elizan eman zan Meza-nagusian egin zuan Sermoya». *Euskal-Erria*. San Sebastián.1906.
— ZABALA, Alfonso M.ª: *Periaren zalapartak*. Auspoa. Tolosa. 1963.
— ZABALO, Pablo de: *Arquitectura popular del País Vasco*. Ekin. Buenos Aires. 1947.
— ZAPIRAIN, Salbador, ATAÑO: *Txantxangorri kantaria*. Auspoa. Sendoa. Oiartzun. 2. argitaraldia. 1993.
— ZÁRATE Y BERROYA, Domingo de: *La casería vizcaína. Lo que es. Lo que debe ser.* Imprenta y Encuadernación de la Casa de Misericordia. Bilbao. 1925.
— ZAVALA, Antonio: *Ustu ezin zan ganbara (Txirritaren zenbait bertso ta gertaera)*. Auspoa. Donostia. 1962.

— ZAVALA, Antonio: *Franzisko Iturzaeta bertsolaria*. Auspoa liburutegia. Tolosa. 1969.
— ZAVALA, Antonio: *Xenpelar bertsolaria*. Auspoa liburutegia. Tolosa. 1981.
— ZAVALA, Antonio: *Txirrita. José Manuel Lujanbio Retegui*. Auspoaren Sail Nagusia. Tolosa. 1992.
— ZAVALA, Antonio: *Pello Errota. Pedro Elizegi Maiz (1840-1919)*. Auspoaren Sail Nagusia. Tolosa. 1992.
— ZAVALA, Antonio: *Xenpelar eta bere ingurua*. Auspoa Sail Nagusia. Sendoa. Oiartzun. 1993.
— ZAVALA, Antonio: *Pedro M. Otaño eta bere ingurua*. Auspoaren Sail Nagusia. Sendoa. Oiartzun. 1993.
— ZENDOIA, Nicolás: *Sasi guztien gaiñetik*. Auspoa. Gipuzkoako Foru Aldundia. Donostia. 2008.
— ZINKUNEGI, Agustin: *Bizi naiak lege zorrotzak*. Auspoa liburutegia. Oiartzun. 1995.
— ZUBILLAGA, José Ramón: *Lardasketa (Parrez ta negarrez Bedayo'ko batek Argentina'n idatzia)*. Auspoa. Donostia. 1964.
— ZUFIRÍA, J. de: «Número de yuntas de bueyes en Guipúzcoa el año 1812». *Euskalerriaren alde*. 1912.

Anexo fotográfico

Foto 1
Baliarrain 1915. Labores de otoño. Hombres y mujeres layadores (AGG-GAO, OA 03667)

Foto 2
Andoain, principios del s. XX. Dos yuntas tirando de arados timoneros (Archivo municipal de Andoain)

Foto 3
Baliarrain y Orendain a principios del s. XX. Una Gipuzkoa de pan llevar: almiares de trigo (AGG-GAO, OA 04514)

Foto 4
Ezkio 1921. Un paisaje diferente: yunta arrastrando la rastra (aria), campos de labor y un bosque huidizo (AGG-GAO, OA 05778)

Foto 5
Baltzuketa Handia, un caserío de Andoain que ya en el s. XIX apostó por la vaca suiza: Cándido Mendizabal II y su mujer en los años 20 (Foto de la familia Mendizabal)

Foto 6
Las autoridades en la inauguración del F.C. del Urola en 1926: el rey Alfonso XIII, el presidente del Directorio Primo de Rivera y el presidente de la Diputación, Vicente Laffitte (Foto Car, Kutxa)

Foto 7
Las autoridades *baserritarras*. Concejo de Itsaso en 1915: regidores caseros con capas y sin corbata, y fuerzas vivas del municipio (AGG-GAO, OA 05772)

Foto 8

Los caseros en la feria de Nochevieja de Elgoibar en 1914: abarcas de cuero en retroceso, abarcas de caucho y botas (AGG-GAO, OA 05778)

Foto 9

El maestro Juan Muika y la escuela unitaria de chicos de Gabiria en el curso 1933-34 (Fotógrafo Joaquín Sicart, Ayuntamiento de Gabiria)

Foto 10
Trasera del palacio de Errekalde de Bergara, 1910.
Las renteras del conde del Valle ofrecen las «caricias» de julio a su señora
(Archivo municipal de Bergara)

Pedro Berriochoa Azcárate, (Urretxu, 1958) es ingeniero técnico agrícola (UPNA), licenciado en Historia (U. de Deusto) y Antropología (UPV/EHU), y Doctor en Historia Contemporánea (UPV/EHU). Es profesor de Medias y de la UPV/EHU. Es autor del libro *Políticas Agrarias de la Diputación de Gipuzkoa durante la Restauración* (2009) y de una decena de artículos en revistas especializadas. Su campo de investigación se centra en el mundo rural y en la cultura del país.

Este libro es fruto de la tesis doctoral del autor que se ha querido mantener en su estructura fundamental. Se trata de un acercamiento histórico al caserío guipuzcoano y vasco, mayormente en el periodo que discurre entre la II Guerra Carlista y la Guerra Civil. Se ha intentado un enfoque holístico: económico y material, social e ideológico, pero siempre histórico, apoyado por una explicación antropológica cultural. Generaciones de *baserritarras* guipuzcoanos, a través de un *lan da lan* permanente, construyeron un jardín provincial agrario encomiable, y generaron un *ethos* que tiene su valor en nuestro presente.

ehupress